



ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.

SEGUNDA ÉPOCA. TOMO I.

ANALES

DEL

Museo Nacional de México.

SEGUNDA ÉPOCA.

TOMO I.



MÉXICO
IMPRENTA DEL MUSEO NACIONAL.

1903

Las Publicaciones del Museo Nacional.

CON el objeto de metodizar y regularizar las publicaciones periódicas del Museo Nacional de México, se inaugura hoy una segunda época en sus *Anales*, dándoles una forma más manuable y cómoda para su lectura, pues todos, y con razón, quejábanse de lo difícil que era manejar los volúmenes ya encuadernados.

Independientemente de los *Anales*, que se publicarán en cuadernos cada dos meses, mensualmente aparecerá el *Boletín* oficial del Museo, y en los meses de Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre, se repartirán entregas de la *Biblioteca Mexicana, Histórica y Lingüística*, que por ahora conservará la antigua forma de los *Anales*, pero que una vez concluídas las obras pendientes se reducirá á las dimensiones de éstos.

A fin de facilitar la adquisición de las publicaciones anteriores, que irán ilustradas cuando el texto lo requiera, se han fijado precios módicos á cada cuaderno de los *Anales* y de la *Biblioteca:* cincuenta centavos cada uno; y en cuanto al *Boletín* oficial, se repartirá gratis.

Dicho lo anterior respecto á la parte material de las publicaciones, hay que decir algo relativamente al contenido.

En los *Anales* se insertarán artículos y estudios inéditos de los señores profesores del Museo, fruto de sus investigaciones en los libros, resultado de las exploraciones científicas que lleven á cabo los arqueólogos en sus visitas á las ruinas, y los naturalistas en los campos y en los bosques; así como también las transcripciones íntegras de las conferencias que los mismos profesores darán muy pronto en el Establecimiento.

Los trabajos originales de los mencionados profesores se alternarán con biografías de historiógrafos y anticuarios, mexicanos y extranjeros, que han consagrado su saber ó su fortuna al estudio de nuestra arqueología é historia, y se alternarán estas biografías, á su vez, con artículos bibliográficos de códices y libros, raros ó inéditos, y con documentos del mismo género que por sus dimensiones no proporcionen material suficiente para volúmenes especiales de la *Biblioteca Mexicana.*

Además, se insertarán estudios de autores extranjeros traducidos al castellano, referentes á la historia, á la arqueología y á las ciencias naturales, siempre que se ocupen en asuntos de México.

El *Boletín* quedará reservado, como hasta ahora, para la publicación de catálogos, informes, listas de obras y periódicos que se reciban en el Museo, donaciones, noticias históricas, arqueológicas y científicas; relatos breves de las exploraciones que emprendan los señores profesores, siempre que sean puramente informativos, pues los estudios técnicos y extensos se reservarán para los *Anales.*

La *Biblioteca Mexicana Histórica y Lingüística,* en sus dos secciones dará á la estampa obras inéditas ó sumamente escasas, y compilaciones de documentos que por su homogeneidad puedan formar volúmenes especiales, como los opúsculos que se reunieron en el tomo sexto de la primera época de los *Anales,* que fueron todos relativos á los ritos, ceremonias y costumbres idolátricas de los indios. Una de estas compilaciones la informará la colección, ya anunciada, de todo lo que se ha escrito sobre el antiguo calendario mexicano y de otras tribus indígenas; volumen que ha de ser interesante por la materia escrita y por las curiosas láminas que lo ilustren, muchas de ellas de colores.

La sección de lingüística, seguirá por ahora insertando las obras que faltan para concluír la *Colección de Gramáticas de la lengua mexicana,* que há tiempo viene publicando el *Museo* con mucho éxito, pues los cuadernos de sus *Anales* que contienen dichas obras se agotan fácilmente. Después de concluida esta colección, comenzará una nueva serie, no sólo de artes y gramáticas como hasta aquí, sino también de vocabularios inéditos, ó impresos de suma rareza, y no sólo de la lengua *nahua* ó mexicana, sino de todas las lenguas ó dialectos indígenas hablados por los antiguos habitantes de nuestro país.

De la *Colección de Gramáticas de la lengua mexicana,* quedan por publicarse las siguientes piezas, que es oportuno mencionar para que los lectores estén sobre aviso, indicando el número que las precede el orden en que deberán colocarse en seguida de las ya publicadas

Del Tomo Primero:

6.ª—*Arte* por Fr. Agustín de Vetancurt, Méx., 1673.

Del Tomo Segundo:

3.ª—*Arte* por Fr. Juan Guerra, Méx., 1692.
4.ª—*Arte* por Fr. Manuel Pérez, Méx., 1713.
5.ª—*Arte* por Fr. Francisco de Avila, Méx., 1717.

Del Tomo Tercero:

2.ª—*Arte* por el P. D. José Agustín Aldama y Guevara, Méx., 1754.
3.ª—*Compendio del Arte de la lengua mexicana* por el P. Ignacio de Paredes, Méx., 1759.

4.ª—*Arte y Vocabulario* por el Br. Jerónimo Tomás de Aquino Cortés y Zedeño, Méx., Puebla, 1765.

5.ª—*Arte* por el Br. D. Rafael Sandoval, Méx., 1810

Si algunas otras piezas, antiguas ó modernas, se juzgase oportuno imprimir, formarán ellas apéndices á estos tomos.

Tal es, en resumen, el nuevo programa que el Director del Museo y el Encargado de las publicaciones se proponen realizar, siempre con la colaboración eficaz de los señores profesores y del público ilustrado.

México, Julio de 1903.

Luis González Obregón.

CÓDICES MEXICANOS DE FR. BERNARDINO DE SAHAGÚN.[1]

Memoria presentada á la Real Academia de la Historia de Madrid.

DESCRIPCIÓN DE LOS CÓDICES.

CÓDICE CASTELLANO.

Un vol., fol., copia limpia con suficientes márgenes y letra clara del siglo XVI, encuadernación moderna á la holandesa. Léese en su tejuelo: *Colección de Muñoz.—Sahagún.—Historia de las cosas de Nueva España.*—Número de orden, 50.—Marca A 77.—Comienza con tres fojas blancas de papel moderno, que el encuadernador agregó para servir de guarda. En la 4.ª, también moderna se lee el siguiente título:

"*Historia universal de las cosas de la nueva españa en doce libros y cuatro volúmenes en lengua española. Compuesta y copillada por el muy Reverendo Padre fray bernardino de sahagun, de la orden de los frailes menores de observancia.*"

A continuación hay la siguiente

"Nota. Este libro se hallaba en el convento de Frayles Franciscos de la villa de Tolosa en Guipuzcoa, de donde lo recogió en virtud de Real orden de 6 de Abril de 1783 por el Excmo. Señor D. José de Galvez, D. Juan Bautista Muñoz, Cosmógrafo Mayor de Indias Comisionado por S. M. para escribir la Historia general de aquellos dominios, por cuyo fallecimiento se traxo con otros papeles suyos á esta Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia de Indias. Habiendo reclamado dichos Religiosos se les insinuó que S. M. tendría gusto en tenerlo; en cuya virtud lo cedieron voluntariamente, dándoles una copia íntegra de dicho libro en el año de 1804, como consta del expediente causado sobre el particular, que existe en esta Secretaría. Este libro, aunque se llama original, no es sino copia, ni tiene otra recomendacion que el estar escrito en

---

(1) Este interesante estudio fué escrito varias veces por su autor, D. José Fernando Ramírez, hasta darle la forma definitiva con que ahora se publica por primera vez en México.—L. G. O.

letra antigua de la época de la Conquista de Nueva España y á pocos años de ella."

"Madrid 4 de Julio de 1804" (una rúbrica).

La copia que se dió á dichos religiosos de Tolosa costó 1.200 reales.

A esta foja sigue el texto de la Historia en 682 páginas recientemente numeradas. La 1.ª contiene solamente la portada, con el título antes copiado, y que no se lee íntegro por estar destrozada la parte superior de la hoja; bien que solamente faltan unas cuantas palabras. La obra está dividida en doce libros, y estos en capítulos. Algunos de aquellos tienen apéndices. Su distribución en el volumen es como sigue:

Página 2.ª

Es un breve epílogo del asunto que tratan los libros 1.º á 5.º—Concluye advirtiendo que la obra está—Dedicada al Reverendísimo Padre Maestro fray Rodrigo de Sequera, Predicador insigne, etc. Siguen sus dictados.

Página 3.ª

Dedicatoria del autor al mismo Prelado.

Páginas 9.ª-16.

Sumarios de los Capítulos contenidos en los libros 1.º á 5.º

Libro 1.º--Páginas 17-52.

El libro termina en la pág. 39, quedando blanca la 40. En la 41 comienza el Apéndice con Advertencia y Prólogo. A él sigue la copia latina de varios textos de la *Sagrada Escritura*, tomados del libro de la Sabiduría, en que se combate la idolatría. El autor los expone, más ó menos extensamente, haciendo minuciosas é interesantes alusiones y aplicaciones á los ritos gentílicos de los mexicanos. Concluye en la pág. 52. Las 53 á 56 quedaron en blanco. Solamente en la 55 se lee *Historia general de las Indias.*

Libro 2.º--Páginas 57-168.

La pág. 57 contiene el título del libro y un breve resumen de su asunto. La 58 blanca. En la 59 comienza el libro con un Prólogo y concluye en la 149. La 150 blanca. Sigue el Apéndice, de la pág. 151 á la 168.

Cotejando el texto con su índice, que se encuentra en la página 11, se nota la falta de los veinte cantares que debían seguir al párrafo penúltimo del Apéndice. Las páginas 169 y 170, blancas.

Libro 3.º--Páginas 171-98.

La primera de estas páginas contiene solamente la portada del libro, escrita con gruesas letras versales. La mayor parte de ellas han destruído el papel en el lugar que ocupaban, por lo corrosivo de la tinta. La pág. 172 blanca. El texto del libro ocupa las páginas 173-87, y su Apéndice las 188-98. Las dos siguientes blancas.

Libro 4.º--Páginas 201-44.

En la pág. 1.ª la portada, y en las siguientes hasta la 235 el texto. La 236 blanca, y su continuación hasta la 241 el Apéndice. El párrafo final es una "Advertencia al lector," que dice así: "Esta tabla que está frontera, amigo lector, es tabla ó cuenta de los çaracteres ó signos que en este quarto libro avemos tratado, etc." Faltan esta tabla y la otra que se indica al principio del mismo Apéndice. La pág. 242 blanca.

En la pág. 243 se trata de la "la quenta de todos los tiempos que tenian estos naturales," remitiéndose también á una tabla "que tienen veynte caracteres como está pintada en la tabla que está pintada detras de esta hoja, etc." Tampoco existe. Las noticias que preceden deben considerarse como una parte del Apéndice, el cual concluye así: "Porque la tabla precedente del Arte divinatoria está dificultosa de entender y de contar, puse esta tabla que se sigue porque está muy más clara, etc." Falta igualmente la que se enuncia, quedando en blanco todo el folio del frente, destinado tal vez para la copia. Siguen dos fojas blancas.

Libro 5.º--Páginas 249-68.

Portada y texto del libro hasta la 260. Dudo si tiene Prólogo. De la 261 á 68 Apéndice.

Libro 6.º--Páginas 269-378.

Portada y á la vuelta "Prólogo". La 271 es el sumario del libro, y á la vuelta una "Dedicatoria" en latín á Fr. Rodrigo de Sequera. En ella se repite que la obra constará de doce libros, dis-

tribuídos en *cuatro* volúmenes. De la 273 á 378 texto del libro. Una foja blanca.

Libro 7.º--Páginas 381-97.

Portada y á la vuelta "Prólogo." En la 383 sumario del libro, continuando en la siguiente con el texto, que concluye en la 395. En la 396 está delineada la figura del Ciclo mexicano en forma circular. La página del frente contiene su explicación. La 398 blanca.

Libro 8.º--Páginas 399-435.

Portada: á la vuelta "Prólogo." La 401 sumario, continuando el texto hasta la 435. La siguiente blanca.

Libro 9.º--Páginas 437-73.

Portada, Prólogo, sumario y texto como el anterior. Páginas 474-76, blancas.

Libro 10.º--Páginas 477-549.

Como el anterior. Páginas 550-52, blancas.

Libro 11.º Páginas 553-645.

La pág. 1.ª, portada: síguense tres blancas, destinadas probablemente para los sumarios de este y del libro que sigue, pues se nota su falta. El texto comienza en la 557 y finaliza en la 645. La vuelta blanca.

Libro 12.º--Páginas 647-82.

Portada, Prólogo y texto. En la última página del volumen "Fin de la Historia *general* compuesta por el Muy Reverendo Padre fray Bernardino de Sahagun."

Existe en la biblioteca de la Academia otra copia moderna de esta historia: menciónola porque existe, mas no porque tenga valor en el estado que guarda, pues solamente llega hasta el principio del capítulo 12 del libro 4.º, y con graves defectos de encuadernación. No estando foliadas se antepusieron y pospusieron varios de sus cuadernos, dejándola así poco menos que ilegible. He procurado enmendar este defecto con papeletas que indican su secuela, no atreviéndome á hacer novedad alguna. La Academia podrá utilizarla con gran provecho del códice, disponiendo que se continúe, colacionándola escrupulosamente.

CÓDICE MEXICANO.

NOTICIAS RELATIVAS Á SU DESCUBRIMIENTO.

Leyendo el día 19 del último Junio en la biblioteca de la Academia las papeletas que forman el catálogo de su antiguo fondo, ví una que dice: «Noticias de un Ms. Mexicano.» Supliqué al Sr. D. Manuel de Goicoechea, su muy digno y entendido bibliotecario, me las facilitara, y lo hizo luego con la benevolencia y cortesía que le caracterizan y con la prontitud que manifiesta el arreglo y buen orden que reinan en ese importante establecimiento. El legajo llevaba el número de orden 118 y se intitula: «Historia y gobierno de las Indias.» Las noticias son de Fr. Martín Sarmiento, escritas en un pliego de papel común, de su puño. En ellas dice, sustancialmente, «que el día 1.º de Agosto de 1762 se presentó en su celda el Sr. Antonio Sanz, impresor mui conocido en Madrid, mostrándole un cuaderno viejo en folio y en papel, cuyos caracteres eran castellanos, pero el idioma era extraño: que contenía varias pinturas de *animales*, aves, etc.... que por acaso ocurrió á su celda el Sr. D. Felipe Samaniego, y habiendo visto el cuaderno del Sr. Sanz dixo que se parecía mucho á otros cuadernos en lengua mexicana que formaban un Códice Ms. que poseía la Academia Real de la Historia, y no sin bastante fundamento sospechó, si el cuaderno de Sanz sería algun cuaderno desfalcado del dicho Códice Ms.» Que el Sr. Samaniego le envió el de la Academia, que por su examen y las apostillas castellanas reconoció pertenecía á la Historia del P. Sahagún, lo mismo que el cuaderno de Sanz. Encareciendo su importancia recomendaba se procurara adquirir, incorporándolo en el Códice de la Academia, y agrega: «Uno de los antiguos poseedores de este Códice le hizo ridículo con la encuadernacion y con el rótulo por de fuera: Obras de Sor María de la Antigua, etc.»

Esta indicación me fué muy útil, pues recordé afortunadamente haber visto entre las numerosas papeletas de la biblioteca una con el mismo título, y que desatendí como enteramente extraña al objeto de mi investigación. El Sr. Goicoechea tuvo la bondad de facilitarme el volumen á que se refería, y ví con gusto que era el mismo mencionado por el P. Sarmiento.

DESCRIPCIÓN.

Un vol. en fol. encuadernado en una antigua cubierta de pergamino, y que con tinta negra lleva en el lugar del tejuelo el rótulo «Obras de Sor María de la Antigua.» En el interior, y escrita en el mismo pergamino, se lee textada su antigua marca, S. 2 XXII. C. n. 3. Actualmente tiene el núm. de orden 103.

Con la rara excepción de que se hablará en su lugar, el volumen está escrito en lengua mexicana. Su aspecto manifiesta que originalmente fué una copia limpia, aunque de varias letras, convertida después en borrador. No deja duda alguna de que pertenece al siglo XVI, pues hacia al medio y al fin lleva la firma del P. Sahagún, que me es muy conocida. Aun las dos hojas blancas con que comienza son del papel fabricado en aquel siglo, reconocible por la marca de agua.

El volumen, según decía, comienza con dos hojas blancas, repitiéndose en la primera aquel extraño título. A ellas siguen las 342 que forman su texto, originalmente sin foliar y ahora numeradas por el Sr. Goicoechea, para facilitar esta descripción. Él contiene solamente los libros 8.º, 9.º, 10 y 11 de la Historia, distribuidos en la manera siguiente:

Comienza el texto mexicano sin portada. A la cabeza de la página se lee el epígrafe «de los señores y sus electiones y manera de regir.» Al margen izquierdo la siguiente apostilla,—«libro..... de los señores y de los mercaderes y officiales dellos y preseas y pluma,»—todo escrito de letra del autor: la segunda textada. El número del libro está muy enmendado, mas por el de los siguientes y su asunto se reconoce que es el libro 8.º—El texto propiamente tal, comienza con dos renglones y un tercio de otro, en lengua mexicana; á los cuales sigue un epígrafe que dice.—*Inica mexico tlatoani*,—cuya traducción literal sería.—«Los señores ó soberanos de México;»—amplificada y textada por el P. Sahagún, en una apostilla marginal, dice:—Capítulo 1.º—de los señores que reynaron en México hasta que los españoles venieron.»—Su lectura corresponde, con ligeras variantes, á la del capítulo 1.º, libro 8.º del Códice castellano, no quedando así duda de su congruencia. El asunto es el mismo, con la muy notable diferencia de que, á las noticias biográficas de los reyes mexicanos, agregó el autor, de su puño y en castellano, otras que no se encuentran en el mencionado Códice. Las escribió, ciertamente, después de la copia limpia enviada á esta corte. Nótase igualmente que figuran con separación, formando los capítulos 1.º y 2.º, las noticias relativas á los

señores de México y de Tlaltelulco, que en el texto mexicano están mezcladas, faltando aquí las que allá componen los capítulos 3.º, 4.º y 5.º Ambos Códices continúan conformes hasta el fin del libro 8.º, discordando solamente en la numeración de los capítulos. Concluye en la foja 23, y á ella siguen dos blancas.

El libro 3.º comienza en la foja 26, y continúa hasta el fin, de acuerdo con el Códice castellano, discrepando en los capítulos 16, 17, 20 y 21, último del libro. La diferencia es harto grave. Trátase en ellos de los plateros, lapidarios é instrumentos con que manufacturaban los metales preciosos y las obras de pluma. El Códice castellano se limita á enunciar su asunto en menos de cuatro líneas, mientras el Códice mexicano lo hace en varias páginas de 41 y 45 renglones de letra muy metida. Así hemos quedado enteramente á obscuras sobre los procedimientos de esas artes. El libro concluye en la foja 50 con la firma del autor.

A él siguen 35 folios en los cuales hay muchas estampas iluminadas que representan las efigies simbólicas de los reyes mexicanos y gobernadores que les sucedieron después de la conquista en México, Tetzcuco y Huexotla. Hay también pinturas figurativas de una Audiencia judicial, de una ejecución de justicia, de armaduras, banderas, cascos, adargas, tambores, divisas militares y adornos, con largas nomenclaturas de nombres propios pertenecientes á substancias alimenticias, objetos de guardarropa, divisas, distintivos é instrumentos y útiles de artes, edificios públicos, asentaderos, esteras, etc., etc., asuntos todos que se relacionan con los que se tratan en el libro 8.º, del cual parece ser *una reproducción ilustrada con estampas.* Hay mucho escrito con tinta de un hermoso color rojo. Este asunto concluye con la foja 81.

Comienza la siguiente con un capítulo 4.º distribuído en siete grandes secciones con el nombre de párrafos. Contienen nomenclaturas de nombres propios de personas, de parentesco, de oficios y profesiones, á muchos de los cuales acompaña una breve explicación. Concluye el capítulo en la foja 85, quedando en blanco las dos siguientes. Su asunto concuerda con los primeros capítulos del libro 10 del Códice castellano.

Sigue inmediatamente (foja 88) el libro 10.—Continuando hasta el fin, por lo que toca al asunto, concorde con el otro Códice, y distinguiéndose en la singular distribución que se dió á su texto. Todas las páginas están divididas en tres columnas verticales. La de la izquierda contiene el texto castellano, la del centro el mexicano, llevando sobrepuesta cada frase ó palabra una numeración progresiva hasta el fin del párrafo respectivo. La columna de la derecha, también numerada, es la traducción de cada una de las

palabras ó frases mexicanas, con su respectiva sinonimia, etimología y variantes, según convenga usarla; es decir, para hablar con hombres ó mujeres; con parientes, personas de respeto ó de condición inferior. Grande es la riqueza de lenguaje que contiene. Esta distribución continúa hasta el párrafo 4.º del capítulo 3.º que trata de «la muger moça» y llena todo el resto del folio 96.—La vuelta y las siete fojas siguientes quedaron en blanco, no pudiéndose dudar que estaban destinadas para la conclusión del capítulo.

Siguen bajo la misma forma, seis fojas que *reproducen en borrador* las precedentes hasta el fin del capítulo 3.º—En la foja 111 continúa el capítulo 4.º en tres columnas, mas solamente en el recto, la vuelta y todas las siguientes hasta finalizar el capítulo 26, contienen solamente el texto mexicano en la columna central, quedando las otras blancas. Su asunto concuerda con el Códice castellano. Las fojas 146 á 48 del mexicano presentan catálogos de nombres propios, escritos á dos y tres columnas, que no se encuentran en el otro.

El capítulo 27 del Códice castellano es de cuatro renglones escasos, reduciéndose á advertir que de él—«no tradujo en lengua castellana el autor cosa alguna»—substituyéndolo con una—«relación.»—A ella siguen el capítulo 28, distribuído en tres columnas, llena solamente la del medio con el texto mexicano. El libro concluye en la foja 197 con el capítulo 29 y firma del P. Sahagún, continuando conforme con el Códice castellano. Dos fojas blancas.

En la 200 comienza el libro 11 que trata de la Historia natural, conservando la forma expresada y también con el solo texto mexicano. Concuerda, por su asunto, con el Códice castellano, mas no en la ordenación de materias. Adviértese que en muchos lugares es más abundante el texto mexicano. Al fin del libro se ve también la firma del autor, y con ella termina el volumen.

NOTICIAS GENERALES RELATIVAS AL AUTOR, Á LA OBRA Y Á SUS BORRADORES.

El atento examen del Códice castellano y el hallazgo del mexicano dan toda la luz necesaria para esclarecer las dudas que habían ya comenzado á manifestarse durante la vida del autor, y que después los bibliógrafos hicieron inextricables por la inexactitud de sus noticias. Con ellas no daban siquiera á conocer exactamente lo que existía y creaban lo que nunca existió. Para fundar esta proposición, que parecerá avanzada, y lo que después ex-

pondré respecto á la obra y sus borradores, es necesario recordar los trabajos que costaron al benemérito historiador. Él nos suministra los datos principales en la introducción, dedicatoria y prólogos del Códice castellano. Advierto, que escribiendo estos apuntes sin tenerlo á la vista, mis remisiones se refieren á las copias de la Historia, impresas en México y en Londres.

Fr. Bernardino fué natural de la villa de Sahagún en Campos, y por las noticias contenidas en la introducción se deduce que nació á fines del siglo XV. Ya profeso en la Orden de San Francisco fué á México el año de 1529. Ocupósele luego en la instrucción literaria y religiosa de los indios, siendo uno de los primeros profesores de lengua latina y mexicana en el colegio que los Franciscanos establecieron en Tlatelolco, suburbio de México. Consideró, y muy acertadamente, que para hacer más eficaz la civilización cristiana y extirpar de raíz la idolatría, convenía conocer á fondo sus creencias y prácticas, pues muy pronto advirtieron los Misioneros que los indios las continuaban á la sombra de los ritos católicos.

Este empeño despertó en él una viva afición al estudio de las antiguas tradiciones en todos sus departamentos, tomando nota de cuanto llamaba su atención. Ignórase cuándo las comenzó, y sólo sabemos por una indicación suya (1) que en 1547 tenía escritas en lengua mexicana las materias que ahora forman el libro 6.º —El trabajo formal de la Historia lo emprendió—«mandado por santa obediencia de su Prelado mayor (que le ordenó) escribiese en lengua mexicana lo que le pareciese ser útil para la doctrina y mantenencia de la cristiandad de los naturales de la Nueva España y para ayuda de los obreros y ministros que los doctrinan.» (2) Este Prelado mayor, dice en otra parte (3), fué Fr. Francisco Toral, electo en 1558 Provincial de la provincia del Santo Evangelio de México.

La confianza otorgada á los que escriben sobre los usos, costumbres y antiguas tradiciones de los pueblos, descansa siempre sobre su palabra, salvo los derechos de la buena crítica; mas la ciencia interesada y venal de muchos etnólogos y antropólogos modernos ha matado la fe histórica, porque ninguna se puede dispensar á los que atraviesan rápidamente y en breves días centenares de leguas, y vuelven á su país para especular con la curiosidad pública, dando narraciones fabulosas, que vocean como una

(1) Al fin del libro 6.º
(2) Prólogo del libro 2.º
(3) Introducción citada.

completa y sincera descripción física, civil, política y moral de los pueblos que visitaron y aun de los que no vieron.—Justo es, por tanto, que hoy exija, no sólo á los narradores modernos, mas también á los antiguos, testimonios de creencia, porque también en los tiempos pasados hubo algunos, aunque raros, como Fr. Marcos de Niza, que describió ciudades que sólo existían en su imaginación. Los que acreditan las narraciones del P. Sahagún son tales, que quizá ningún historiador pueda producirlos mayores ni de mejor calidad.

"Habiendo recibido (dícenos él mismo) el mandamiento (del provincial), hize en lengua castellana una minuta ó memoria de todas las materias que había de tratar, que fué lo que está escrito en los doze libros y la postilla y cánticos, lo cual se puso de prima tigera en el pueblo de Tepepulco: hízose de esta manera. En dicho pueblo hize juntar todos los principales con el señor del pueblo, que se llamaba D. Diego de Mendoza, hombre anciano de gran marco (sic) y habilidad, mui experimentado en las cosas curiales, bélicas y políticas y áun idolátricas. Habiéndolos juntado, propúseles lo que pretendía hacer, y pedile me diese personas hábiles y experimentadas con quienes platicar y me supiesen dar razon de lo que les preguntase...... señaláronme hasta diez ó doze principales ancianos y dijéronme que .... ellos me darían razon de todo lo que preguntase. Estaban tambien allí cuatro latinos, á los cuales yo, pocos años antes, había enseñado la gramática en el colegio de Tlaltelolco. Con estos principales y gramáticos, tambien principales, platiqué muchos días, casi dos años, siguiendo la orden de la minuta que yo tenía hecha. Todas las cosas que conferimos me las dieron por pinturas, que aquella era la escritura que ellos antiguamente usaban: los gramáticos las declararon en su lengua, escribiendo la declaracion al pié de la pintura."

"Cuando fuí al capítulo donde cumplió su hebdomada el P. fray Francisco Toral (1), el cual me impuso esta carga, me mudaron de Tepepulco: llevando todas mis escrituras fuí á morar en Santiago Tlaltelolco: allí, juntando los principales, les propuse el negocio de mis escrituras y les demandé me señalasen algunos principales hábiles con quienes examinase y platicase las que de Tepepulco traía escritas. El gobernador con los alcaldes me señalaron hasta ocho ó diez principales, escogidos entre todos, mui hábiles en su lengua y en cosas de sus antiguallas, con los cuales y con cuatro ó cinco colegiales, todos trilingües, por espacio de un año y algo

(1) Torquemada pone este suceso en el año 1560; mas del Menologio Ms. del P. Figueroa, se deduce que aún funcionaba en 1561.

más, encerrados en el colegio, se enmendó, declaró y añadió todo lo que de Tepepulco traje escrito, y todo se tornó á escribir de nuevo, de ruín letra, porque se escribió con mucha priesa."

El autor menciona en seguida nominalmente las personas empleadas en este trabajo y prosigue.

"Habiendo hecho lo dicho en el Tlaltelolco vine á morar á San Francisco de Mexico con todas mis escrituras, donde por espacio .... de tres años (1) los pasé y repasé á mis solas y las torné á enmendar y dividirlas por libros y en doce libros y cada libro por capítulos y párrafos, etc.

"La obra quedó concluida en borrador, y siendo provincial fray Miguel Navarro (2), se sacaron en blanco en buena letra todos los doce libros y se enmendó y sacó en blanco la postilla y los cantares, y se hizo un arte de la lengua mexicana con un vocabulario apendix, y los mexicanos añadieron y enmendaron muchas cosas á los doce libros cuando se iban sacando en blanco; de manera que el primer cedaso por donde mis obras se pasaron fueron los de Tepepulco: el segundo los de Tlaltelolco: el tercero los de Mexico y en todos estos escrutiños hubo gramáticos colegiales."—Menciona en seguida las personas que contribuyeron á la obra como colaboradores y amanuenses.

La copia limpia se concluyó en 1569; mas no quedando todavía satisfecho Fr. Berdardino con los medios empleados para asegurar la veracidad de su historia, quiso sujetarla al crisol de la censura de sus hermanos, personas igualmente instruídas en las antiguas tradiciones. Al efecto, dice, "demandó al P. Comisario, Fr. Francisco de Rivera (3), que se viesen sus escrituras de tres ó cuatro religiosos para que aquellos dijesen lo que les parecía de ellas en el capítulo provincial que estaba propíncuo; los cuales vinieron y dieron relacion de ellas al Difinitorio en el mismo capítulo, diciendo lo que les parecía; y dijeron en el Difinitorio que eran escrituras de mucha estima y que debían ser favorecidas para que se acabasen. A algunos de los difinidores les pareció que era contra la pobreza, gastar dineros en escribirse aquellas escrituras, y así mandaron al autor que despidiese á los escribanos y que él solo escribiese de su mano lo que quisiese en ellas; el cual *como era mayor de setenta años y por temblar de la mano no pudo escribir nada*, ni se pudo alcanzar dispensacion de este mandamiento, y así estuvieron las escrituras sin hacer nada en ellas, más de cin-

(1) Según parece entre 1565 y 1567.

(2) Celebróse su eleccion en 1567 y duró en el cargo hasta 1570.

(3) Este religioso desempeñó su cargo del año 1569 al 1572.

co años." Puesto que, según dice el autor, el capítulo de que se trata estaba *propincuo*, debió ser el que en la cronología de Torquemada y Vetancurt corresponde al año 1570; por consiguiente, la obra quedó abandonada hasta hacia el año 1576, debido, agrega el benemérito historiador,—"al gran disfabor que hubo de parte de los que la debieran favorecerla."

En efecto: tanto las noticias suyas como las de sus biógrafos, manifiestan que hubo algo más grave que disfavor, y que de sus útiles y desinteresadas tareas literarias sólo cosechó pesadumbres y aun persecuciones (1).

Ese celo indiscreto que, por exagerado, ha sido también pernicioso á la religión misma, tuvo mucha parte en la resolución del Definitorio, y precisamente por un sentimiento contrario al que inspiraba á Fr. Bernardino, temía, ó afectaba temer, que sus escritos mantuvieran el recuerdo de la idolatría; y como las opiniones que se rozan con las ideas religiosas son inflexibles, el desventurado autor fué mal visto por algunos de sus hermanos.

La decisión adversa del Definitorio sugirió á Fr. Bernardino el pensamiento de buscar protección fuera del país y en el centro del poder franciscano. Aprovechando la oportunidad que le presentaba el viaje de Fr. Miguel Navarro, su ilustrado favorecedor, electo en el Capítulo Provincial de 1570 *Custos Custodum* para el Capítulo general de la Orden,—"le dió un sumario que hizo de todos los libros y de todos los capítulos de cada libro,"—á fin de que los conocieran en España. Nada favorable consiguió, y antes bien le redundó daño, según veremos. Reservándose al autor la acerba pesadumbre de presenciar la dispersión de sus manuscritos, sin poder evitarla, dice que—"en este medio tiempo el P. Provincial le tomó todos los libros y se esparcieron por toda la Provincia."

Así se comprende cómo nada se adelantó en ellos durante cinco años, y también se explica la singular conformidad que ciertos manuscritos antiguos presentan con fragmentos del P. Sahagún y que corren con otros nombres.

"Despues de algunos años, agrega, volviendo del Capítulo general el P. Fr. Miguel Navarro, el cual vino por Comisario de estas partes, con censuras tornó á recoger los dichos libros, á peticion del autor, y despues que estuvieron recogidos, de ahí á un año, poco más ó menos, vinieron á poder del autor. En este tiempo ninguna cosa se hizo en ellos, ni hubo quien favoreciese para acabarse de traducir en romance, hasta que el P. Comisario general Fr. Rodrigo de Sequera vino á estas partes, y los vió, y se

(1) Torquemada, cit. Lib. 20, p. 56.

contentó mucho de ellos, y mandó al dicho autor que los tradujese en romance, y proveyó de todo lo necesario para que se escribiese de nuevo, la lengua mexicana en una columna y el romance en la otra para los enviar á España, porque los procuró el Ilmo. Sr. D. Juan de Ovando, presidente del Consejo de Indias, porque tenía noticia de estos libros por razon del sumario que el dicho P. Fr. Miguel Navarro había llevado á España, como arriba se dijo." La reminiscencia que hace el autor de los Comisarios generales da para el P. Navarro la fecha de 1570 y para el P. Sequera la de 1576 como la de sus respectivos nombramientos.

En este año quedó concluída la copia limpia del volumen 1.º, que contenía los libros 1.º á 5.º de la Historia, y justamente agradecido el autor á aquel ilustrado Prelado se lo dedicó, proclamándole redentor de sus obras. Por una advertencia puesta al fin del libro 6.º vemos que su traducción se concluyó en 1577, treinta años después de escrita.

Los medios que había empleado "para dar vida á sus obras" sólo sirvieron para matarlas. Ya fuera por celo exaltado, ó por envidia, ó por despecho de la contradicción burlada, ó por la política de la corte de Felipe II, y quizá por todo junto, el hecho es que apenas se había concluído la copia limpia pedida en 1576 por el Presidente Ovando, cuando una real orden dispuso que se enviara á Madrid "originalmente" la Historia "sin que allá quedara traslado, ni anduviera impresa, ni de mano, por justas consideraciones." El Arzobispo contestó en carta de 30 de Marzo de 1578 que notificado el autor dijo—"la había dado con todos sus papeles originales al Virrey en lengua castellana y mexicana y *ciertos translados que había sacado*." El Arzobispo concluye recomendando la inteligencia del autor en la lengua mexicana.

El buen P. Sahagún se imaginó probablemente que había llegado la hora feliz para sus laboriosas tareas, y aprovechando la oportunidad escribió directamente á Felipe II, con fecha 26 del mismo Marzo, diciéndole que desde el año anterior había entregado las obras que tenía escritas en lengua mexicana y castellana, puestas ya en limpio, á Fr. Rodrigo de Sequera, para que las trajese ó enviase, advirtiendo "que estaban repartidas en doce libros en *cuatro volúmenes*."—Enuncia la conjetura de que las hubiera ya remitido el Virrey ó el Comisario; y con un candor que causa compasión, agrega: "y si no las han enviado, suplico á V. M. humildemente sea servido de mandar que sea avisado para que se torne á *transladar de nuevo* y no se pierda esta coyuntura y queden en olvido las cosas memorables de este nuevo mundo." ¡Cuán lejos estaba el bendito religioso de sospechar siquiera que él mis-

mo había preparado el naufragio de sus obras, precisamente por haber previsto el medio de evitarlo! El Rey despachó al Consejo su carta, y éste proveyó secamente en 18 de Septiembre el siguiente acuerdo:—"Dése cédula para que el Virrey tome lo que allá queda, translados y originales, y lo envíe todo, *sin que allá quede ningun translado.*"—Parece que para más asegurar el cumplimiento de lo acordado, se comunicó también al Arzobispo, pues escribiendo éste al Rey le decía en carta de 16 de Diciembre del mismo año, que—"*los translados y originales* habian ido en la flota pasada, segun decia el autor." Todas estas especies, relativas á la extracción y envío de los manuscritos, constan en el volumen 89 de la Colección de Muñoz.

Los documentos á que se refería el Arzobispo eran, ciertamente, la copia que se sacó de la obra en 1569 con la protección del Provincial Fr. Miguel Navarro, convertida luego en el borrador que sirvió de *original* para la *limpia en cuatro volúmenes*, texto *mexicano* y *castellano*, entregada al Virrey y enviada al Consejo en 1578; mas como el buen P. Sahagún indicaba al Rey, en su carta, que tenía medios de reparar un extravío, de aquí provino la sobrecarta ordenando se enviara todo—"*sin que allá quedara ningun translado.*"

Hay datos para conjeturar que se cumplió, despojando al autor de la copia primera, de la que dice sacó en Tlatelolco *de ruín letra*, entre los años 1560 y 1561. El dato á que me refiero se encuentra en el capítulo 42 de otra *Relación de la Conquista*, escrita en 1585, diferente de la que ahora forma el libro 12 de la Historia, y que daré á conocer á su tiempo. Recordando allí el autor el envío que antes hizo por conducto del Virrey Henríquez, y después de advertir que nada había vuelto á saber de sus libros, decía:—"llevólos *despues de esto* el P. Fr. Rodrigo Sequera, *desque hizo su oficio de Comisario en esta tierra*, y nunca me ha escrito en que pararon aquellos libros que llevó *en lengua mexicana y castellana* y muy historiados, ni sé en cuyo poder están agora, etc." En esta incertidumbre pasó á mejor y más tranquila vida el año 1590.

Ahora bien: el P. Sequera cesó en sus funciones de Comisario el año 1582 (1); y si él llevó los libros á que se refiere el autor, este envío fué diverso del de 1578, que se hizo por conducto del Virrey, pues de él se hace mención específica. Todos esos originales vinieron á España; por consiguiente, aquí debían encontrarse

(1) Vetancurt, *Catálogo de los Comisarios generales*, al fin del *Menologio Franciscano*, p. 146.

tres copias: dos en borrador y una limpia en cuatro volúmenes, texto *mexicano* y *castellano*. ¿Qué fué de ellas?—Expondré mis conjeturas.

SUERTE QUE CORRIERON LOS EJEMPLARES DE LA HISTORIA.

Para facilitar el conocimiento de esta materia, bastante embrollada, convendrá tener á la vista la cronología de los trabajos del autor.

Comenzaron por una memoria de las materias que había de contener la historia. Con presencia de ellas recogió sus noticias y las redactó aisladamente en dos de las poblaciones donde residió. Ignóranse las fechas, sabiéndose tan sólo que las que forman ahora el libro 6.º estaban concluídas en 1547.

Entre 1560 y 1561 se trasladó al convento de Tlatelolco. Allí revisó y aumentó lo que había escrito, reduciéndolo á un cuerpo, pues dice—"que todo se tornó á escribir de nuevo *de ruin letra*."

Trasladado al convento de México, hizo nueva revisión, distribuyendo el Ms. en *doze libros*. Parece que esto acaeció entre 1565 y 1567

En 1569 se sacó la copia limpia.

En 1576 se dispuso copiar de nuevo toda la obra en ambas lenguas, mexicano y castellano. Concluyóse en el mismo el traslado de los cinco libros primeros; en 1577 la traducción del libro 6.º y en 1578 los seis restantes, encuadernándose los doce en *cuatro volúmenes*.

Parece que en 1582, dando cumplimiento á la sobrecarta del Consejo, se hizo el envío de otros originales, conjeturándose fueran el borrador primero escrito en Tlatelolco, entre los años 1560 y 1561. Partiendo de estos datos, veamos cuál pudo ser la suerte que cupo á esas tres copias.

Es indudable que el *Códice mexicano* de la Academia formaba parte de uno de los *borradores*. Basta echar una ojeada sobre él para reconocerlo. Además de las firmas que presenta de Sahagún, se ven muchas apostillas y enmiendas en su letra, que á la vez prueban la verdad con que se excusaba en 1570 de no haber hecho uso de la mezquina y quizá maliciosa licencia que le concedió el Definitorio "porque era, decía, *mayor de setenta años*, y por el temblar de la mano no pudo escribir nada."—Es también presumible que el Códice contenga fragmentos del otro *borrador*, pues se ve allí duplicada la noticia de los Reyes mexicanos, la una *con pinturas* y la otra sin ellas. La primera pudo pertenecer al de

1569, que se sacó para *copia limpia*, y por consiguiente más completa. Igual juicio puede formarse de los cuadernos con pinturas. Tomando en consideración las noticias de Fr. Martín Sarmiento, quien dice que el Ms. de Sanz las tenía de animales, aves, etc., conjeturo que era fragmento del borrador de 1569, pues faltan aquellos accidentes en el Códice de la Academia, donde se trata el mismo asunto. Este es un *duplicado* del libro 11.

El Sr. D. Manuel de Goicoechea tuvo la buena suerte de descubrir otro fragmento de Sahagún en la biblioteca de S. M.—Por las inteligentes é interesantes notas que tomó de él, y me hizo favor de comunicarme, creo que es igualmente borrador y que pertenecía probablemente al segundo de 1569. Él adelanta algo al Códice de la Academia y *duplica* á lo menos uno de sus libros.—Tenemos, pues, rastros de los dos borradores; del uno enviado por conducto del Virrey en 1578 y del que en 1582 llevó el P. Sequera. ¿Qué fué de la *copia limpia en cuatro volúmenes?*

No se puede dudar racionalmente de su remisión al Consejo, y es muy probable que pasara luego á manos de su presidente, don Juan de Ovando, que fué quien la solicitó. Es también de presumir que encontrándose con dos copias bastante semejantes, la una de 1569, *limpia en su origen* y después enmendada, la otra de 1578, enteramente limpia, se quedase con ésta, dando curso á la otra. En fin, es igualmente probable que esa copia sea la que Fr. Juan de San Antonio menciona en su *Biblioteca universal Franciscana*, impresa en Madrid en 1732-33, como existente en Tolosa.

Desgraciadamente no puedo copiar á la letra el artículo que consagró á Sahagún, por haber dejado en México esa obra y no conseguirla aquí. Redúzcome, por tanto, á lo que hallo en los bibliotecarios posteriores. El doctor Eguiara (1) lo menciona en los términos siguientes:—"*Supra memoratis adjecit F. Joannes a San Antonio in Bibliot. universa Franciscana tom. 1, pag. 214 Historiam universalem Novæ Hispaniæ in 12 libros distributam Ms. quæ inquit conservari in Tolosano Conventu Cantabricæ Provinciæ*, TOMIS QUATUOR." Abreviando un poco la noticia la reproduce Clavigero, trasladada al italiano, y más abreviada aún, el Dr. Beristáin en su *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*. La congruencia en el número de libros, de volúmenes y su calidad, es muy notable para suponerla casual. Además, Fr. Juan de San Antonio, que había emprendido desde 1728 completar la

(1) *Biblioteca Mexicana*, art. Bernardino Sahaguntinus, núm. 608 hacia el fin.

Biblioteca Franciscana de Wading, parece que en esta vez describía el Ms. teniéndolo á la vista, á diferencia de todos los otros bibliógrafos que han escrito por noticias, copiándose los unos á los otros, no muy exactamente y divagando según veremos adelante. La manera en que el Ms. pasó de la biblioteca de Ovando á la de los Franciscanos de Tolosa se comprende, sabiendo la suerte que corren los libros después de la muerte de sus poseedores. Quizá también se extraería del archivo del mismo Consejo, corriendo la suerte de tantos otros documentos extraviados, y que hoy vemos en países extranjeros.

De las noticias que preceden se deduce que, siendo el Códice que posee la Academia copia del solo texto castellano, tal vez existía el *Original, en cuatro volúmenes*, en el Convento de Tolosa el año de 1783 cuando lo recogió de Real orden D. Juan Bautista Muñoz, pues Fr. Juan de San Antonio lo describía hacia 1732. Los religiosos pudieron ocultarlo, soltando la copia castellana, como única en su poder. Ya sabemos cuán cuidadosos fueron, mejor diría avaros, para la guarda de esta especie de documentos. Ni aun en sus bibliotecas solían colocarlos. Encerrábanlos en el archivo.

Las noticias que preceden discuerdan en algunos puntos importantes de las que da el ilustre historiador americano W. H. Prescott en su Historia de la Conquista de México; mas habiendo formado las mías, aun con las palabras mismas de Sahagún y de documentos auténticos, debemos juzgar equivocadas las otras. Dice, que impuesto el presidente Ovando del carácter de las obras del autor, le interesaron tanto, que ordenó se le devolviesen sus manuscritos, encomendándole los tradujera al castellano: que en efecto, se le devolvieron, aunque no sin grandes amenazas de censuras ecleciásticas, y que el autor octogenario comenzó de nuevo su trabajo, vertiendo del mexicano al castellano la obra, escrita hacía treinta años en aquel idioma: que la escribió en tres columnas y reducida á *dos volúmenes en folio* la remitió á Madrid.

Las noticias comunicadas á Prescott fueron inexactas. Las censuras á que alude procedieron del Provincial para recoger el Ms., y él fué también quien lo mandó traducir. Muy lejos de hacerse al autor la devolución que se supone, por orden del presidente Ovando, se le despojó en 1582 de su último borrador, cuatro años después de haber enviado el anterior con la copia limpia. Todavía en 1585 decía que nada había vuelto á saber de la obra, ni en poder de quién paraba. La indicación de estar contenida en *dos volúmenes* la destruye Sahagún desde la portada de su Historia.

Discurriendo Prescott bajo el influjo de la misma equivocación,

decía, que Torquemada aprovechó una copia que llegó á sus manos antes que se remitiera á España. El hecho es inverosímil. Torquemada profesó en Febrero de 1583, á la edad de diez y ocho á veinte años; por consiguiente no pudo adquirir ninguno de los borradores de Sahagún, ni menos copia, pues un año antes se había enviado al Consejo el último de aquellos. Torquemada aprovechó solamente las notas, memorias, pinturas y relaciones sueltas escritas en Tepepulco y algunos documentos posteriormente adquiridos por el autor. Creo así demostrarlo en las secciones siguientes.

NOTAS Y MEMORIAS.

No se puede dudar que existieron, porque la naturaleza misma de la obra las requería y el autor las menciona claramente en sus prólogos. Consistían en las pinturas históricas y su interpretación; en las relaciones particulares que le comunicaban los indios y en el resultado de las conferencias que celebraban, poniéndose por escrito. Estos fueron los documentos, más ó menos completos, que quedaron en México y aprovechó Torquemada. Él nos suministra una prueba irrefragable de su existencia en la descripción del templo mayor de México. La de Sahagún es más completa en cuanto al número de edificios ó departamentos que contenía, pues menciona uno á uno, con sus nombres, setenta y ocho (1), mientras que Torquemada cuenta solamente setenta y siete; pero su parte descriptiva es superior por los interesantes pormenores que contiene y que dice trascribe *con las palabras de Sahagún* (2). Nada de ellos se ve en la Historia.—En el libro citado de la Monarquía hay muchísimos pasajes de Sahagún, ya en extracto, ya á la letra, pero dislocados.

Fr. Juan Bautista, contemporáneo de Sahagún, copia un largo fragmento (3) de éste, relativo á las abusiones é idolatrías, y su asunto forma el Apéndice al libro 5.º de la Historia, diferenciándose en el texto y en algunas de sus materias.

En la biblioteca de la Universidad de México existía un volumen manuscrito del siglo XVI y en él dos opúsculos de Sahagún; el uno sobre el Calendario y el otro relativo al Arte adivinatorio, escritos en 1585, despojados ya de su obra: en parte concuerdan y

(1) Apéndice al lib. 2.º

(2) Monarquía, lib. 8.º, c. 11.

(3) Advertencia para los confesores de los Naturales. Parte 1.ª, fol. 105 y siguientes.

en parte discrepan de lo que sobre el mismo asunto aparece en la Historia. De ellos tengo copia. Quedaron sin concluir, porque en ese año murió el autor.

Hé aquí algunas muestras que prueban la existencia de las notas y memorias. Sirva su noticia para que no se extrañen las discordancias con Torquemada, atribuyéndolas á infidelidad del narrador.

NOTICIAS PARTICULARES DEL LIBRO 12 QUE TRATA DE LA CONQUISTA Y DE SU REFORMA.

El libro 12 de la Historia no es realmente obra de Sahagún. Éste, salva la explicación que daré, fué un mero redactor de las noticias que le comunicaban los indios que presenciaron los sucesos de la conquista, tales como ellos los vieron, ó supieron y juzgaron, y la escribió, dice él mismo en su *Prólogo,* con el principal intento de conservar la pureza de la lengua mexicana, sus modismos y los términos propios concernientes á la milicia, armas, operaciones de guerra, etc., etc. Recomendando la exactitud de su narración, agregaba:—"esta historia se escribió en tiempo que eran vivos los que se hallaron en la misma Conquista y ellos mismos dieron esta relacion y eran personas principales y de buen juicio y que se tiene por cierto que dijeron toda verdad." Creo que estas recomendaciones fueron las que más le perjudicaron. El autor le había indicado antes que, aunque sus trabajos llevaran principalmente un intento literario, no serían inútiles á la historia, "porque los que fueron conquistados dan noticias que ignoraron los conquistadores."—Bien se comprende que las de los primeros habían de ser poco favorables á los segundos. Fuéronlo efectivamente; y por tanto no se extraña el empeño del Consejo para recoger el manuscrito con la orden expresa y repetida de que en México *no quedara nada.*—Probablemente sus mismos hermanos descontentos le formaron esta borrasca.

Pero Sahagún no trasladó íntegra al libro 12 la *Relación original* de los indios, ya por las digresiones que hacía, ó porque mezclaba noticias extrañas á su asunto. La prueba irrefragable de este hecho nos la suministran las omisiones que se advierten en los capítulos 15 y 19.—Trasladóse á ellos solamente lo sustancial y aun algunos accidentes que no dejan duda procedían de los indígenas, tales como los nombres propios de personas, la abundancia de voces mexicanas, las designaciones específicas de localidades, una notación cronológica y la enumeración de los meses en

el estilo mexicano. Había, pues, una *Relación* suelta y *original* de la Conquista, de la cual, con algunas modificaciones, se formó el libro 12 de la Historia. Conviene tener presente este hecho para comprender lo que diré adelante.

Algunos años después emprendió á escribir, no una Relación nueva y distinta, sino retocar la anterior, y lo llevó á efecto dándole el siguiente título:—"Relación de la Conquista de esta Nueva España como la contaron los soldados indios que se hallaron presentes. Convirtióse en lengua española llana é inteligible y bien enmendada en este año de 1585."—Sus motivos los expresa en la introducción. Comienza por recordar el envío que había hecho de los manuscritos de su Historia, por Real orden, y continúa:—"En el libro *nono*, donde se trata esta Conquista, se hicieron varios defectos y fué que algunas cosas se pusieron en la narracion que fueron mal puestas, y otras se callaron que fueron mal calladas. Por esta causa, este año de 1585 enmendé este libro y por eso va escrito en tres columnas: la 1.ª es el lenguaje indiano, *ansí tosco como ellos lo pronunciaron* y se escribió en los atrás libros. La 2.ª columna es *enmienda de la primera, ansí en vocablos como en sentencias.* La 3.ª columna está en romance, sacado segun las enmiendas de la 2.ª columna, etc."

Varias cosas hay que notar en esta advertencia: 1.ª, la escribía el autor tres años después que se le había despojado del último borrador de su Historia, y en edad más avanzada que la marcada por el numeral del siglo; 2.ª, reformó la Relación original de los indios en el lenguaje y en la narración, y traduciéndola al castellano la escribió en tres columnas pareadas; 3.ª, este trabajo fué, sustancialmente, una revisión y enmienda del libro 12, *tomando para ella en consideración las noticias de los españoles conquistadores, que antes no consultó.* Así lo declara en el siguiente período con que termina el capítulo 27, refiriéndose á la famosa batalla de Otumba:—"y desto nos informaron algunos de los españoles que se hallaron en esta misma batalla y despues tomaron el hábito de San Francisco, y dellos yo, Fr. Bernardino de Sahagun, oí esta relacion que aquí está escripta."

Las pruebas de las proposiciones 1.ª y 2.ª las tenemos en la introducción citada, y la de la 3.ª nos la ministra el cotejo de ambos textos. Con excepción de los prólogos, los capítulos concuerdan en numeral y asunto, salvas las enmiendas, hasta el 27. En el 28 se altera la numeración, porque el autor formó dos de su materia; mas con diferencia de una unidad, continúan de acuerdo hasta el fin, terminando el libro 12 con el capítulo 41 y la *Relación reformada* con el 42.

No habrá escapado á la Academia la notable equivocación en que incurría el autor, citando como *noveno* el *Libro de la Conquista*, siendo el 12.—Esto prueba que no se conservaba ninguno de sus borradores; tomándose también en cuenta que su edad excedía al numeral del año en que escribía.

Esta Relación, en el solo texto castellano, debió ser la más propagada en las copias de la época. Torquemada fué el primero que la mencionó, copiando textualmente varios pasajes en el libro 4.° de su *Monarquía indiana*, expresando ser de Sahagún. El cronista Herrera no la conoció. Vetancurt dice que la vió original en manos del oidor D. Juan Francisco Montemayor, quien la trajo á España con intención de publicarla. Ignórase la fecha de su venida, mas debió ser después de 1678, porque en él aún estaba en México. En 1746 la mencionó D. Cayetano Cabrera en su *Escudo de Armas de México*, y con otra equivocación, pues suponía pertenecer al libro 1.° de la Historia.

Considerábase perdida cuando apareció publicada en México el año 1840 con el extravagante título que daré á conocer en su lugar, reservando para él la noticia de la procedencia del manuscrito por la íntima conexión que tiene con la copia impresa.

Durante la dispersión que sufrieron los manuscritos de Sahagún se sacaron varias copias sueltas de algunas de las materias tratadas en su Historia y que (se han) reconocido, ya en anónimos, ó con nombres ajenos. Las más abundantes debieron ser, repito, las del libro de la Conquista. El cronista Herrera, que desdeñó con suma ligereza é injustificable menosprecio la obra de Sahagún, tuvo á la vista una copia del libro 12 y la aprovechó en sus Décadas. Por honor suyo, y creo que en debida justicia, es de presumir que la copia estaba anónima. También Torquemada poseyó otra, igualmente *anónima*. Esto ocasionó el hecho, bien curioso, de que se pusieran en contradicción, apoyándose ambos en Sahagún, y de que el segundo, desconociendo á su autor favorito, lo impugnara y censurara. La prueba es palmaria. Encuéntrase en la narración que hace el cronista de la retirada de Cortés después de la *Noche triste*. Dice que cuando llegó al pueblo que correctamente denomina Tecopatlan,—"la gente huyó." Esta especie sólo se halla en el capítulo 26 del libro 12, pues no mencionan tal población Cortés, Bernal Díaz ni Gomara. Torquemada lo contradice (1), asegurando que los españoles fueron bien recibidos, apoyándose en la autoridad de Sahagún,—"á quien sigo en esto, dice, por parecerme que habla con más puntualidad." El pasaje que copia en compro-

(1) Lib. 4.°, cap. 72.

bación está tomado literalmente del capítulo 26 de la *Relación reformada.*

Refiriendo el mismo historiador la matanza que Pedro de Alvarado hizo en el templo mayor, decía tener de ella dos Relaciones, la una en lengua mexicana "y la otra en *mexicano y castellano*, traducida por el P. Sahagún, refiriendo el destrozo y robo que padecieron los indios, sin dar más causa ni motivo que la codicia." Agrega: el *indio que la escribió no la supo ni la averiguó, y Fr. Bernardino le siguió sin hacer reflexion sobre lo que trasladaba,* etc. Ese supuesto *indio* era el mismo Fr. Bernardino, y la Relación de que se trata la que él redactó, entresacandola de la original, y después reformándola. ¡Hé aquí el estado á que se hallaban reducidos sus ímprobos y dilatados trabajos!

COPIAS DE LA HISTORIA.

Tengo noticias de varias, mas solamente la daré de cuatro. Estímase como más antigua y el *original* de las impresas, el Códice castellano de la Academia. De esta circunstancia parten las dudas. Me limitaré á exponerlas, no teniendo todos los datos necesarios para emitir opinión.

Viene como segunda en tiempo, la que cita el brigadier Don Diego García Panes en una *Auténtica* firmada en Madrid el 25 de Octubre de 1793. De ella trascribiré á la letra lo conducente. Él habla en los siguientes pasajes: "Don Juan Bautista Muñoz supo que el único Ms. que había (de Sahagún) se hallaba en el Convento de San Francisco de Tolosa de Navarra, de donde efectivamente lo pudo extraer en virtud de Reales órdenes.. y por la amistad que tengo con D. Juan Bautista... me la facilitó."—"Está en *dos volúmenes* gruesos de letra manuscrita, *muy metida, antigua* y en estilo natural y sencillo del tiempo en que se escribió. Así la he hecho copiar *á la letra, sin variar en cosa alguna de como la escribió el autor citado*.... Él la escribió en doce libros divididos en *dos volúmenes*, que aun con letra muy metida abultaron mucho... La obra está *copiada á la letra y en mi presencia y como está la original historia*....que devolví al Cosmógrafo mayor de Indias D. Juan Bautista Muñoz."

El testimonio del brigadier Panes parece irrecusable por sus circunstancias y calidad de la persona. Era hombre entendido y formó una interesante colección de manuscritos históricos. Son también conocidas sus relaciones con Muñoz y el comercio literario que mantúvieron. Éste lo menciona en varios lugares de su Catálogo con motivo de los manuscritos que le prestó, y de los

cuales también sacó copia. Tales precedentes permiten dudar cuál fué el verdadero Códice Tolosano que adquirió Muñoz: si el que actualmente posee la Academia en un volumen *único* y de regular porte, ó el de *dos gruesos* y letra *antigua* muy metida, que sirvió de original á Panes para su copia. Aquí no cabe equivocación.

3.ª Viene en tercer lugar la que perteneció á lord Kingsborough y que, si no he comprendido mal su frase, asegura era copia, sacada hacía cerca de cuarenta años, *de puño y letra de Muñoz* (1), en dos volúmenes folio. Esta indicación nos hace retroceder á la última década del siglo anterior. No es siquiera presumible que fuera la que copió Panes, aunque figure en dos volúmenes, porque siéndole bien conocida la escritura de Muñoz, no se habría equivocado hasta asegurar, y con repetición, que la de su *original* era *letra antigua*.

4.ª Entra en cuarto lugar, y con fecha cierta, la copia del mismo Panes, sacada el año 1793 y que sirvió para la impresión hecha en México. De ella tengo el libro 12 con las notas autógrafas de su editor, y por su inspección parece que se copió con grande exactitud, porque el escribiente aun procuró imitar los signos ortográficos llamados *párrafos*, que se usaban antiguamente en los manuscritos para indicar la división ó *aparte* de los períodos. La copia impresa de Panes adolece de un defecto que, hasta cierto punto, la inutiliza para hacer una colación. El editor enmendó el lenguaje, aunque, según dice, sólo en cosas *accidentales*, tales como las voces anticuadas, repeticiones, etc., mas "sin lacerar su texto ni sentido." La colación que he hecho de su libro 12 impreso con su manuscrito manifiesta que tal fué, en lo general, la enmienda.

BIBLIOGRAFÍA.

Fray Juan de Torquemada fué el primero que dió una extensa noticia de los escritos de Sahagún; pero lo hizo más como historiador que como bibliógrafo. En el cap. 33, lib. 19 de su *Monarquía Indiana*, impresa en Sevilla el año 1615, decía: "Escribió once libros de marca de pliego, en que se contenían, en curiosísima "lengua mexicana, declarada en romance, todas las materias de las "cosas antiguas que los indios usaban en su infidelidad, así de sus "dioses é idolatría, ritos y ceremonias de ella, como de su gobier-"no, policía, leyes y costumbres, los cuales libros tambien compuso

(1) ... Wich was transcribed about forty years ago by the hand of the spanish librarian Muñoz... two folio volumes, etc. (Antiquities of Mexico, etc., vol. 6.º, páginas 265 y 66.)

"con intento de hacer un *Calepino* (como él decía) en que diese "desmenuzada toda la lengua mexicana, etc."

Agrega Torquemada que de esos libros tenía en su poder el de la Conquista, es decir, la *Relación reformada* de que antes dí noticia, y de la cual tomó ciertamente las noticias que preceden. En el capítulo 41 del libro 20 de la *Monarquía* vuelve á repetirla con muy graves variantes, pues decía que Sahagún "compuso un "*Calepino de doce á trece cuerpos de marca mayor*, donde se en-"contraban todas las maneras de hablar que los mexicanos tenían "en todo género de su trato, religion, crianza, vida y conversacion." Esta descripción indicaba una obra diversa de la anterior, un Glosario, y esa idea la tomó de Fray Juan Bautista, que en sus *Advertencias para los Confesores*, impresa en México el año 1600, copió un largo fragmento de Sahagún, de que antes dí noticia, y que decía haber trasladado del *Vocabulario Trilingüe* de Sahagún. Esta vaguedad é inexactitud confirman las pruebas producidas de la extracción de todos los borradores de la Historia.

Al dar Torquemada esas noticias, lo hizo con epigramas picantes al cronista Herrera, en cuyo poder suponía aquellos manuscritos: decía en la primera que, no entendiéndolos, por estar escritos en mexicano, se habrían destinado para envolver especias; y en la segunda "que le habrían aprovechado tanto como las coplas de D. "Gaiferos." Ofendido Herrera contestó (1) que él había escrito con presencia de monumentos históricos que *sabía de cierto* no vió el autor de la *Monarquía Indiana*. Pone en seguida su Catálogo y agrega: "y demás de anteponer á todos, los dichos de los Padres "Olmos, *Sahagún* y Mendieta, que *no tienen autoridad*, entiende "que no se puede hacer historia sin haber estado en las Indias."

Herrera se manifestó en esta censura injusto y ligero. Extraviado por su descubrimiento, no advirtió que desechaba los testimonios de mejor calidad: los de los religiosos que llegaron á México cuando vivían los autores y testigos de los sucesos que relataban, y entre ellos al más calificado de todos, á Sahagún, que durante medio siglo se había consagrado á la investigación de su asunto, y esto hacía el cronista no teniendo siquiera idea de sus obras. Creo poder afirmar, sin temeridad, que de ellas solamente conoció el libro 12, pero *que ignoró quién fuera su autor*, según manifesté en su noticia respectiva.

La de Torquemada dió materia á los bibliógrafos para formar un enredo inextricable. León Pinelo abrió la marcha en su *Epitome de la Biblioteca oriental*, etc., impresa en 1629, mencionando

---

(1) Déc. VI, lib. 3, cap. 19.

la Historia con un título de su invención, que le creó por las noticias de Torquemada.

Fr. Lucas Wading, en la biblioteca que intituló *Scriptores Ordinis Minorum,* impresa en 1650, bebió en la misma fuente y produjo una nueva entidad, haciendo á Sahagún autor de un *Dictionarium copiosissimum (quod aliqui trito vocabulo Calepinum vocabant) duodecim magnis voluminibus distinctum,* etc. Aquí tenemos ya la Historia transformada en *Diccionario Calepino,* y los libros que la formaban en *grandes volúmenes.* Ese pretendido *Calepino* nunca existió. De él se habló aun en vida del autor, y él mismo nos dice en la Advertencia con que concluye la introducción al libro 1.º que "*no ubo oportunidad para hacerlo,* pero "que echó los fundamentos para quien quisiera, que con facilidad "lo puede hacer." Los fundamentos á que se refería eran los trabajos bilingües de su Historia.

Con las noticias de los dos mencionados bibliógrafos, D. Nicolás Antonio hizo autor á Sahagún de dos obras diferentes, de la Historia y del Diccionario, y por este camino siguieron Vetancurt y Cabrera. La indicación que Fr. Juan de San Antonio hizo en 1732, no llamó la atención, y sólo sirvió para que los sucesores aumentaran sus catálogos. Repitiéronlas el nuevo editor de Pinelo, Eguiara, Clavigero y Beristáin, que desfiguró más la traducción abreviando el título: cita la obra con el de *Diccionario histórico mexicano*, en 12 vol. fol.

La primera, exacta y completa noticia de la obra apareció en Londres el año 1824, en el periódico literario que allí se publicaba intitulado *Ocios de españoles emigrados.* Posteriormente se han repetido.

COPIAS IMPRESAS.

EDICIÓN MEXICANA.

Lord Kingsborough reclamaba en 1831 el honor de ser el primero que diera á luz la Historia de Sahagún; mas ya le había precedido en México el Lic. D. Carlos María de Bustamante, dándole el ejemplo de la extravagancia que se advierte en ambas ediciones. Al mismo tiempo imprimía el libro 1.º y el 12 en dos diversas imprentas, librando este al público en un cuaderno suelto de 59 páginas en 4.º, sin contar prólogo y notas, con el título *Historia*

de la Conquista de México, escrita por el R. P. F. Bernardino de Sahagún, del Orden de San Francisco y uno de los primeros enviados á la Nueva España para propagar el Evangelio. Publícala por separado de sus demas obras C. M. de B., etc.—México.—Galvan, 1829, en 4.º—Púsole en la portada por epígrafe los versículos 15 á 17, cap. v, de Jeremías. La obra principal lleva el siguiente título: *Historia general de las cosas de Nueva España que en doce libros y dos volúmenes escribió el R. P. Fr. B. de S., de la observancia de San Francisco y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio en aquellas regiones.* Dala á luz con notas y suplementos C. M. de B., etc. Y la dedica á Nuestro Santísimo Padre Pío VIII.—México, 1829-30.—Valdés, 3 vol. 4.º

Comienza el vol. 1.º con la dedicatoria al Pontífice, y sigue el Prólogo del editor. En él advierte haber hecho las enmiendas de estilo que mencioné al hablar de las *Relaciones*. Hizo además la novedad de colocar como Prólogo de la obra el que el autor puso al libro 2.º Intercala una breve noticia biográfica de Sahagún, copiada de la que escribió Vetancurt en el Menologio Franciscano. Las materias son las mismas que contiene el Códice castellano de la Academia hasta el libro 11, con las diferencias y excepciones que indicaré. No hago mención de las notas porque son innumerables, y en su mayor parte fútiles ó impertinentes. Ninguna sirve para ilustrar el texto.

Al fin del Apéndice del libro 3.º, y con el título de Suplemento, intercaló una Disertación de 31 páginas, letra glosilla, escrita por el Dr. D. Servando Mier, en la cual se proponía probar que *Quetzalcoatl*, personaje el más misterioso de la mitología mexicana, era el Apóstol Santo Tomás, que fué á predicar el Evangelio en América. El volumen 1.º termina con el libro 4.º Al fin del libro 9.º hay otro Suplemento del editor, compuesto de dos piezas: 1.ª "*Historia del Emperador Moctheuzoma* (sic) *Xocoyotzin.*" 2.ª "Disertación sobre el bautismo del Emperador Moctheuzoma, llamado en él Don Carlos, etc." Con ellas termina el volumen 2.º El Suplemento agregado al fin del libro 11 es útil. Consiste en una *Sinonimia de plantas*, escrita á tres columnas: la 1.ª de nombres mexicanos, la 2.ª de castellanos y la 3.ª los correspondientes en la clasificación de Linneo. Es obra original del profesor de Botánica D. Vicente Cervantes, aumentada por el Dr. D. Pablo de la Llave.

Con esta pieza concluye la obra, porque el editor suprimió el libro 12, en razón de haberlo impreso antes separadamente, dejando al lector el trabajo de procurárselo. De aquí resulta que muchos ejemplares corren truncos, pues aquel cuaderno suelto se consumió.

Los defectos de esta edición son numerosos, mas puede considerarse como única, tomando en cuenta que la de Kingsborough sólo está al alcance de las personas medianamente acomodadas, por el alto precio que todavía conserva en el mercado, y que ha de aumentar pasado algún tiempo. De las *variantes* y lagunas se da noticia en su respectiva sección.

EDICIÓN LONDINENSE.

Lord Kingsborough imitó algún tanto la extravagancia de Bustamante, pues distribuyó en dos volúmenes el texto de Sahagún. Forma parte de la espléndida colección intitulada: *Antiquities of Mexico*, etc., con la siguiente portada: "*Historia universal de las cosas de Nueva España por el M. R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, de la Orden de los Frayles Menores de la Observancia.*" —Adelantó la impresión de una parte del libro 6.º colocándolo en el volumen 5.º, desde la Dedicatoria latina hasta el capítulo 40, con su índice particular. El prólogo con los capítulos siguientes los trasladó al volumen 7.º, ocupando todo este la Historia. El asunto y orden de materias es idéntico al del Códice de la Academia, salvas las diferencias que notaré en la sección siguiente.

DEFECTOS COMUNES Á LAS COPIAS IMPRESAS Y EL CÓDICE DE LA ACADEMIA.

Adviértense varios y de tal calidad, que su congruencia indicaría que el Códice sirvió de *original* á las otras copias; pero no pudiéndose dudar, en buena crítica, de la diversidad del *original* de la de Panes, esa uniformidad sólo viene para aumentar la incertidumbre, haciendo presumir la existencia de otro, que fué común á éste y al de la Academia. En ellos se ven erratas y lagunas sumamente notables.

ERRATAS.

1.ª Percíbese ésta claramente, recordando la distribución de las materias que forman el libro 2.º Su asunto es el Calendario y Ritual de las fiestas. Los primeros *diez y ocho capítulos* contienen el Calendario y el *Epítome del Ritual* de las festividades que se hacían en cada uno de los diez y ocho meses del año mexicano. El capítulo 19 trata de los días intercalares y fiestas movibles; y los capítulos 20 al 38 contienen el *Ritual*, concordante con el *Epítome,* exponiendo extensamente el ceremonial de la festividad de

cada mes. En consecuencia cada capítulo del *Epítome* tiene su correlativo en el *Ritual.* Con este conocimiento veamos las discordancias que presentan.

El capítulo 2.º del *Epítome* trata de las festividades que se hacían en el segundo mes, llamado *Tlacaxipevaliztli,* y en el 21 del *Ritual,* su correlativo, se da la menuda descripción de la principal, la cual se celebraba *en el postrero día del dicho mes.* Ésta consistía en el desollamiento de las víctimas, cuyas pieles vestían ciertas personas llamadas *Tototecti.* El capítulo termina con las siguientes palabras:—"dilataban estas fiestas por espacio de *veinte días* hasta llegar á las calendas del otro mes que se llamaba *Toçoztontli.*"

El capítulo 3.º del *Epítome* corresponde al *tercero* mes, con el propio nombre *Toçoztontli* y dice que en él "se desnudaban los que traían vestidos los pellejos de los muertos que habían desollado *el mes pasado,* é íbanlos á echar en una cueva," etc. El capítulo 22 del *Ritual,* su correlativo, comienza así:—"En el postrero día del SEGUNDO mes que se llamaba *Tlacaxipevaliztli,* hacían una fiesta," etc.; y pocos renglones adelante refiere que en ella los *Tototecti* escondían en alguna cueva los cueros de los cautivos que habían desollado en la *fiesta pasada,* porque ya estaban hartos de traerlos vestidos, etc. La errata es patente: se escribió SEGUNDO en lugar de TERCERO y *Tlacaxipevaliztli* por *Toçoztontli.* Por ella resulta trunco el *Ritual* con la celebración *en un mismo día de dos fiestas diversas,* que el *Epítome* y Calendario separan con el transcurso de *un mes entero.* Sírvele de confirmación el capítulo 23 siguiente, que describe las festividades correspondientes al *cuarto mes.*

2.ª Con las noticias que preceden se percibe luego la errata contenida en el capítulo 15 del libro 9.º, porque es idéntica, aunque *en sentido inverso.* Allí se escribió *Toçoztontli* debiendo ser *Tlacaxipevaliztli.*

3.ª En los capítulos 1.º, 3.º, 5.º y 7.º, libro 2.º de la edición mexicana, el párrafo final de cada uno termina refiriéndose respectivamente á los folios 15, 27, 53 y 76, correspondientes á sus correlativos, donde se describían menudamente los ritos de las fiestas. La edic. lond. sólo hace la primera remisión. Éstas no concuerdan, ni aun aproximadamente, con el foliaje de la copia impresa. Supliqué al Sr. Goicoechea que las cotejara con el Códice, y me informa que son también absolutamente discordantes. Esto indica que se copiaron las remisiones del que le sirvió de original.

LAGUNAS.

1.ª En el párrafo 2.º del Apéndice al libro 4.º, se refiere el autor á un "Calendario que estaba pintado en el principio del libro 2.º" No existe.

2.ª, 3.ª y 4.ª Tampoco existen las tres *Tablas* que cita en el mismo Apéndice, formadas de caracteres que servían para los pronósticos genetlíacos y designación de las fiestas.

5.ª Faltan los veinte *Cantares* á los dioses, que debían seguir al párrafo penúltimo del Apéndice al libro 12, y que se citan específicamente en su índice.

6.ª El capítulo 28 del libro 12, comienza así: "Cuando los españoles salierón de México (en la noche triste) y fueron á Tlaxcalla, era el mes que se llamaba *Tecuilhuitontli*, que comienza á dos de Junio." Sigue la enumeración de los meses y lo que en ellos hicieron los mexicanos hasta llegar al mes de *Toçoztontli*, y continúa así: "luego se sigue el cuarto mes que se llama *Veitoçoztli* que comienza á *tres de Abril:* EN ESTE MES *salieron los españoles huyendo de México en el año pasado*" etc. La contradicción es patente. Al principio del capítulo se dice que fué el *dos de Junio*, y al fin que el *tres de Abril*. La conciliación es fácil: el copiante omitió por descuido, la numeración de *dos meses*. La laguna existe en las tres copias. Todo indica qüe los defectos proceden de una fuente común.

COLACIÓN DE LAS COPIAS DE MÉXICO Y DE LONDRES ENTRE SÍ Y CON EL CÓDICE DE LA ACADEMIA.

VARIANTES.

1.ª La edic. lond. reproduce en su portada el título del Códice "Historia *universal* de las cosas de la Nueva España," con el nombre y calidad del autor, pero suprime las indicaciones correspondientes al número de libros y volúmenes de la obra. La edición mexicana contiene la de los libros y discrepa sustituyendo la palabra *general* á la de *universal*, y designando *dos volúmenes* en lugar de *cuatro*. También varía en las indicaciones relativas al autor.

2.ª La disposición del texto y planta de los 18 primeros capítulos del libro 2.º es muy singular y notable en la edición mexicana. Siendo todos iguales, daré la descripción del primero, para que se conozca y aprecie la diferencia. Está colocada una parte del texto entre dos columnas verticales, formadas de *guarismos y de caracteres* alfabéticos. La de la izquierda del lector contiene los *guarismos* del 1 al 20 que indican los *días* del *mes mexicano*, llevando cada uno al frente un *carácter alfabético* que representa su respectiva *letra dominical*. A la cabeza de la columna se lee: "Cuenta de este *Calendario*." Igual es la columna de la derecha, figurándose en ella las *letras dominicales*, y al frente, con *guarismos, los veinte días* correspondientes al mes europeo. A la cabeza se lee: *Cuenta del Calendario Romano*. En el centro, ocupado por el texto, se lee como epígrafe, *Kalendas* y el nombre mexicano del mes respectivo. En el capítulo 19, que contiene los *cinco días intercalares*, se puso solamente á la izquierda y dentro de la planta, su respectiva columna de *guarismos y letras dominicales*. Esta disposición, repito, es sumamente notable por su singularidad, á la par que útil para la computación cronológica, conforme al sistema de Sahagún, salvos algunos descuidos tipográficos. No es siquiera presumible que la inventara el copiante. Extráñase en la edición de Londres, y me parece que tampoco se encuentra en el Códice de la Academia, mas no estoy seguro de mis recuerdos.

3.ª El editor mexicano alteró la redacción del capítulo 5.º del libro 3.º por motivos de honestidad.

4.ª Las variantes entre la edic. mexic. y la lond. son muy numerosas; pero no puedo tomarlas en consideración por las enmiendas que Bustamante hizo en el lenguaje. Háilas, sin embargo, que salen de esta regla: por ejemplo, en el capítulo 10 del libro 1.º, á un mismo objeto se denomina en la primera *Tlahuitequiliztli* y en la segunda *Xoncenitli*.

LAGUNAS.

1.ª En la edic. lond. falta el extracto de los cinco primeros libros.

2.ª Faltan en la edic. mexic. el texto latino de varios pasajes de la Sagrada Escritura y la exposición histórica, de que hablé en la noticia del Códice, y que forman el Apéndice al libro 1.º Bustamante suplió los primeros con sus correspondientes castellanos de la traducción de Amat. Falta la exposición. En la edición lond. falta todo, habiéndose suprimido aun el Prólogo del Apéndice.

3.ª, 4.ª y 5.ª Bustamante suprimió el capítulo 39 del libro 4.º declarándolo inútil, y mutiló los capítulos 25 y 27 del libro 6.º por motivos de honestidad.

6.ª Falta en la edición mexicana la Dedicatoria latina del autor al P. Sequera.

7.ª Son muy numerosas las lagunas que manifiesta la colación de las copias impresas entre sí. En los capítulos 1.º al 14 del libro 1.º es más completo el texto de la edición mexicana. Viceversa en el libro 12. Queda por saber cuál de ellos se conforma mejor con el Códice de la Academia.

8.ª El índice general de la edición de Londres es igual al del Códice de la Academia en el texto, aunque no en la forma, comprendiendo así el particular de los veinte *Cantares* que contenía el *original* en el Apéndice al libro 2.º Falta éste en el índice de la edición mexicana, mas no sabemos si sería una de las supresiones que hizo Bustamante, notando el vacío.

NOTICIAS CONCERNIENTES Á LA EDICIÓN DE LA RELACIÓN DE LA CONQUISTA QUE REFORMÓ EL LIBRO 12 DE LA HISTORIA.

La disertación que escribió D. Juan Bautista Muñoz combatiendo el prodigio de la aparición Guadalupana en México, dió motivo á muchos opúsculos que la defendieron en la época de su publicación, y que han continuado hasta los últimos tiempos. La autoridad que le daba la fuerza principal procedía de un pasaje de Sahagún. Ocurrióle á Bustamante que podría destruirla con Sahagún mismo, fundándose en esta Relación. El tema de su argumento y de una muy prolija disertación que escribió, es el siguiente: Sahagún dice que su intento es reformar la anterior que forma el libro 12 actual, porque en ella se pusieron algunas cosas que fueron mal puestas y otras se callaron que fueron mal calladas; luego es de conjeturar que, así como reformó el libro 12, reformaría también el 11 donde habla de la aparición Guadalupana.—He aquí en substancia, su raciocinio, exornado con muchas consideraciones históricas y críticas de la misma fuerza. Dando con ellas por probado su intento, imprimió la *Relación* con la siguiente portada.

La Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe de Mexico, comprobada con la refutacion del argumento negativo que presenta D. Juan Bautista Muñoz, fundándose en el testimonio del

P. fray Bernardino de Sahagun, ó sea Historia original de este escritor que altera la publicada en 1829 en el equivocado concepto de ser la única y original de dicho autor. Publícala, precediendo una disertacion sobre la Aparicion Guadalupana, y con notas sobre la Conquista de Mexico, Carlos María de Bustamante, etc., México, Cumplido 1840, en 4.º prol.

Una efigie litografiada de la imagen precede á la portada, y á ésta sigue la disertación en 24 páginas de letra glosilla. En ella da noticia del Ms. que le sirvió para la impresión, asentando "que es *original*, escrito todo *de puño y letra y firmado* del P. Sahagún . . que en las revueltas ocurridas en Madrid en Mayo de 1808 con motivo de la entrada de los franceses y traslación de la familia real á Bayona, fué robada la Secretaría de la Academia Real de la Historia, de la que extrajeron varios legajos de las obras del P. Sahagún, que un abogado anciano de aquella corte compró á la mano y entre ellos esta *Relacion:* que por desgracia sólo había quedado en un solo cuaderno Ms. que compró el Sr. D. José Gómez de la Cortina, conde de este título, etc."—Agrega una certificación del mismo, en la cual dice que el año 1828, estando en Madrid, compró á D. Lorenzo Ruíz de Artieda, por conducto de D. José Musso y Valiente, el Ms. *original* de que antes se hizo mención.

No debo pasar adelante sin hacer la rectificación que demandan esas noticias. Todas las de Bustamante proceden del mismo conde, y yo también se las oí el año 1845 cuando me mostró ese Ms. Entonces lo examiné muy detenidamente, y recuerdo que es un cuaderno, folio común, copia limpia, de letra redonda pequeña, muy clara y bien formada. Concluye, efectivamente, con la inscripción *Fr. Bernardino de Sahagun,* mas he olvidado si tenía rúbrica. Llamándome la atención aquellas circunstancias, y dudando por ellas que la escritura fuera de la época del autor, hice el reparo conveniente. El Sr. Cortina lo salvó diciéndome que Sahagún fué á México para introducir el uso de la letra redonda, sustituyéndola á la que el famoso héroe de la Mancha llamaba *letra procesada.* Yo no conocía entonces la escritura del autor: después he adquirido varios autógrafos suyos y los tengo á la vista de 1563, 1574, 1576 y 1579, anteriores, por consiguiente, á la fecha de esta Relación (1585). Con perfecta y plena certidumbre puedo asegurar que el Sr. Cortina estaba engañado. No hay rasgo alguno de semejanza. La letra de Sahagún era ya en 1563 idéntica á la que se ve en las apostillas y firmas del Códice de la Academia; era la que convenía con la descripción que él mismo nos hace de su estado físico en 1570, cuando decía que no pudo sacar las copias de su puño porque—"era mayor de edad de setenta años y por el

temblar de la mano no pudo escribir nada." —¿Cuál estaría quince años después?...

Bustamante insinúa que aquel Ms. debió ser el *original* de que habla Vetancurt y que dice trajo á España el Oidor Montemayor. La conjetura es infundada, porque la copia del Sr. Cortina contenía solamente el texto castellano, y Sahagún dice explícitamente que su original estaba escrito en tres columnas,—"la una en lenguaje ansí tosco como los indios lo pronuncian, la segunda enmendado en vocablos y en sentencias y la tercera en romance."—Este original podrá existir todavía en España. Continúo con la descripción del volumen.

A la disertación de Bustamante siguen una advertencia y prólogo del autor, y á ellos el texto de la *Relación*, según lo describí en su lugar. El editor agregó á cada capítulo una nota, y son de tal extensión que exceden en volumen al texto. Todas versan sobre hechos conocidos de la conquista. Termina por vía de *Conclusión* con cinco páginas y media de generalidades, llevando al fin el índice de materias.

CONCLUSIÓN.

El buen nombre que dejó en México el Brigadier Panes, lo que conozco de sus obras y algunos cotejos de la edic. mex. con la londinense me determinan á creer que D. Juan Bautista Muñoz adquirió dos Códices antiguos de la Historia de Sahagún; el uno que posee la Academia y el otro en *dos volúmenes* que sirvió de original á la copia de Panes.

Si acaso es cierto que el Ms. de Kingsborough era una copia que Muñoz sacó *de propia mano*, debemos juzgar que estaría muy correcto: en tal evento no lo estaba su *original*, y presumo que se sacó del Códice y de la Academia.

Creo que una colación de éste con el impreso en México dará una buena copia, pues mútuamente se suplirán muchos de sus defectos. Los Códices en lengua mexicana y castellana que poseen la Biblioteca de S. M. y la de la Academia serán de muy grande utilidad, pues con ellos aun se pueden ampliar los capítulos que Sahagún extractó, y mejorar la copia agregando, los suprimidos.

Las tablas que faltan en el Códice son fáciles de suplir en su mayor parte. Quizá se encuentren en el Códice de la Biblioteca de S. M.

Prescott comprendió muy bien la parte filosófica de la Historia antigua de México cuando dijo:—"la religion se asociaba tan

estrechamente con la vida íntima y las costumbres de los Aztecas, que la obra de Sahagún es un manual indispensable para todo el que intente estudiar sus antigüedades."—Así lo creo; mas los textos que existen son muy defectuosos. El Gobierno de S. M. haría un gran servicio á la literatura y llamaría la atención de la Europa sobre sí mismo, disponiendo la impresión de ambos textos mexicano y castellano, con todas sus estampas iluminadas (1). Hoy están de moda los estudios americanos. La Academia ha visto el ruido que hizo el Gobierno de Francia con el Ms. del Sr. Tro, que ciertamente, no vale un céntimo respecto del mexicano de Sahagún en su estado de fragmento.

El Sr. Biondelli hizo en Milán el año 1857, una magnífica edición gran folio de otra obra suya; ¿y cuál es su asunto?... simples traducciones en mexicano de capítulos de la Biblia y algunas homilías.

He emprendido el trabajo que respetuosamente presento á la Academia, recordando que hace tiempo indicó el pensamiento de imprimir la obra de Sahagún (así á lo menos se publicó en México), á fin de que conozca el estado que guarda: y me he tomado la libertad de hacer las indicaciones que preceden, por afecto á su institución y vivo interés con que veo cuanto puede contribuír á aumentar su lustre y el de la nación española. Espero que con estos sentimientos obtendrán una acogida indulgente.

Sevilla, Octubre 9 de 1867.

José F. Ramírez.

(1) Actualmente se ocupa en esta tarea el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional en misión en Europa, y la edición se está haciendo por cuenta del Supremo Gobierno de la República Mexicana, en vista del *Códice* de Sahagún que se conserva en la Biblioteca Médico-Laurenziana de Florencia, *Códice* que no conoció el Sr. Ramírez, y que fué uno de los dos originales que envió Sahagún á España.—L. G. O.

Cultura de los nativos Americanos: Su evolución independiente.

POR A. H. KEANE. LONDRES.

(Traducido por Manuel Julio León y la Srta. Cornelia Olmstead.)

No es ahora mi objeto dar una noticia detallada, ni aun especial de los trabajos que abajo se citan. (1) Se mencionan aquí, principalmente para facilitar las referencias, las cuales en todo caso se harán con sus respectivos números romanos. Ayudarán, al mismo tiempo, para demostrar la importancia que se ha dado á cuestiones relativas á los orígenes de la civilización de los nativos americanos, que por largo tiempo interrumpidas, se han revivido en años recientes. La discusión, que había estado sin base desde el descubrimiento, adquirió por vez primera una forma concreta á principios del siglo XIX, cuando A. de Humboldt puso el inmenso peso de su autoridad en el lado malo de la balanza, con la aserción de las influencias asiáticas directas en el crecimiento de las civilizaciones locales, desde el Perú hasta México. Pero hubo protestas, ó cuando menos murmullos de desaprobación, al principio, y se apeló al entendido observador de hombres y cosas, W. Bartram. Éste, después de una cuidadosa investigación en un vasto campo del continente del norte, dedujo que ninguno de los monumentos y cosas examinadas por él en conjunto, descubría el más mínimo signo de las artes, ciencias ó arquitectura de los europeos ú otros habitantes del antiguo continente. (2)

Así se fundaron las que pueden llamarse escuelas asiática y americana, cuyas disputas, al principio en gran manera académicas, amenazaron en un tiempo llegar á ser interminables; pero en las

---

(1) La lista de las obras impresas se da al fin del presente artículo.
(2) *Travels*, 1792, pág. 522.

teorías científicas, como en el mundo biológico, hay un resto de las opiniones más autorizadas ó acomodadas, y las más acomodadas se alcanzan cuando la sola observación vence á los hechos cuidadosamente observados. Me propongo aquí demostrar que este punto de la cuestión se ha realizado, y que la opinión americana será ahora francamente aceptada y vista como un seguro límite en las posteriores investigaciones acerca de los orígenes, emigraciones y relaciones inter-culturales de los orígenes americanos. Mi opinión, aunque tan claramente la formulé hace unos veinte años, en mi artículo Indios, ha sido muy á menudo mal interpretada, y creo que contribuyó á la novena edición de la "Enciclopedia Británica:" después, más desarrollada á su vez en mi Etnología y El Hombre, su pasado y su presente, se le ha estudiado tan poco, que juzgo necesario repetirla aquí de un modo más especial, ó con el lenguaje más sencillo que me sea posible. Sostengo, pues, que la América provino y fué poblada desde Alaska hasta la Tierra del fuego, durante las edades de piedra al menos, por dos corrientes de emigraciones, una del Noroeste de Europa, la otra del Noreste de Asia; principalmente por conexiones de tierra que de entonces acá han desaparecido, debido á aquellos hundimientos que convirtieron el Nuevo Mundo en una isla, tanto étnica como geograficamente; y también por otras razones ya especificadas en otro lugar, cesó todo movimiento importante emigratorio del Antiguo Continente, después del establecimiento general; y los *Amerindas* (1) como frecuentemente se les llama ahora, quedaron así libres para continuar su desarrollo normal de raza y civilización en su nueva tierra, sin ser afectados por influencias extrañas de ninguna especie hasta la llegada de los normandos y de los españoles. Desde entonces, lo que tienen de común con los demás pueblos del hemisferio oriental es únicamente, lo que trajeron durante el período de la emigración, y estas pocas semejanzas son á saber: las formas de los utensilios de piedra encontrados entre las razas primitivas: las piedras de fuego con las marcas asociadas de las tazas: los gérmenes de un lenguaje articulado: el grupo de familia heredado de los antropoides superiores: algunas ideas religiosas imperfectas apoyadas en la dirección del Shamanismo: tal vez algunos signos primitivos tales como la cruz ó *swastika*, y los toscos rudimentos de las artes más simples. Pero aun cuando mu-

(1) La palabra propuesta por la Sociedad Antropológica de Washington es una contracción de "indios americanos" *(Amerinds,)* y aunque conveniente, por desgracia perpetúa la equivocación de Colón, el cual creyó haber encontrado la ruta que se había buscado por tanto tiempo para las Indias Orientales.

cho de esto pueda haber sido traído, ó aunque mucho pueda haberse desarrollado, y cuando recordamos la naturaleza común física del hombre, parece ser un "trabajo de supererogación" recorrer el mundo en busca de motivos é inspiraciones para explicar simples crecimientos que pueden nacer expontáneamente en cualesquier suelo.

Todos los restos, artes superiores y monumentos de los terraplenes de Ohio y "Casas Grandes," desde los pueblos de Arizona hasta las pirámides, templos y palacios Mexicanos y Centro Americanos: las huacas, acueductos y caminos reales Peruanos, los estupendos monolitos de Tihuanaco, las avanzadas instituciones sociales, organizaciones políticas, filosofías, sistemas de calendarios, escritos pictóricos, y tal vez fonéticos, deben reputarse sin vacilación como propios de los nativos. En otra palabras: la cultura americana propiamente así llamadada se desarrolló localmente, sin deber nada absolutamente á extrañas influencias. Sostengo, además, que esta consideración ha pasado del punto de un razonamiento é hipótesis *à priori* al dominio de los conocimientos adquiridos, y debe por lo tanto tenerse como establecida, en el mismo sentido que, por ejemplo, las enseñanzas evolucionarias se consideran ahora establecidas de una vez para siempre.

Hay que tener como axiomático, que la consideración que armoniza más con las condiciones conocidas, que explica mejor el gran número de factores en un problema dado, debe sostenerse contra las teorías rivales: ahora creo que puede demostrarse, que el origen americano de la civilización se encuentra en este caso y en un grado preminente, y que por sí solo cuenta con todos los fundamentos con los cuales no cuenta el asiático, el cual deja innumerables hechos enteramente sin explicación. En la teoría asiática no hay ni analogías donde se deberían esperar identidades, y las llamadas semejanzas cuando se llevan á las pruebas quedan completamente desechadas. Tal vez el problema más importante de la cuestión está en el lenguje, y debe hacerse constar desde un principio, á pesar de las aserciones de etimologistas que no son críticos, y aun de algunos pensadores de buen criterio, que no hay comparación posible entre la lingüística americana y la del resto del mundo. El lenguaje articulado se divide en cuatro órdenes morfológicos bien establecidos, que difieren uno de otro tan profundamente, como los órdenes ó aun las clases de los reinos animal y vegetal. De estos órdenes, tres: el aglutinante, el aislante y el inflexivo, están distribuidos en el hemisferio Oriental, mientras que el cuarto, el polisintético, ocupa exclusivamente el Occidental. Se ha tratado de probar que la polisíntesis no es un orden distinto,

difiriendo muy poco de la aglutinación, y por consiguiente las lenguas americanas tienen una afinidad estructural con la mongólica vascuense, y otras lenguas aglutinantes del Viejo Mundo. Pero la diferencia es radical, y consiste en la tendencia de la polisíntesis á abarcar, no solamente los elementos pronominales, sino también los animales y calificativos de las oraciones en una sola forma verbal ó de participio, un llamado "racimo de palabras," á veces de una prodigiosa longitud.

Así el paradigma verbal se hace interminable, y en los Tarascos de México, por ejemplo, algunas combinaciones tales como *hopocuni*, "lavarse las manos," *hopodini*, "lavarse las orejas," etc., se conjugan en todos sus modos y tiempos en su forma positiva, negativa, casual y otras. Esta extraordinaria estructura morfológica, de la cual algún solo caso se da en otra parte; en realidad con una que otra rara excepción en los esquimales de Groenlandia y en los araucanos de Chile, puede explicarse únicamente en el supuesto de que los *proto-amerindas* poseían una forma común de discurso, que se desarrolló en todas partes en líneas polisintéticas durante un inmenso período de aislamiento completo y ajeno á extrañas influencias.

Los vocabularios nativos son igualmente independientes, y todos los ensayos de comparaciones léxicas con chinos, japoneses, malayos, polinesios, vascos, irlandeses, galeses y de otras lenguas del mundo, han terminado en el mayor descrédito. He aquí un caso típico que servirá de preservativo para aceptar el *ipse dixit*, aun de las mayores autoridades, cuando haya una cuestión etimológica. En el libro VI, pág. 262, el Sr. Ciro Thomas nos dice que el nombre Zapoteca *Ape*, que según el Dr. Brinton puede propiamente traducirse "relámpago," es muy parecido al nombre usado para designar el "fuego," que prevalece por toda la Oceanía *(Nalazo) Api*, Samoa, *Afi*, etc.). En las palabras Zapotecas *Laari-apiniza* encontramos precisamente la forma original de la palabra oceánica usada para designar el "fuego," pero en Zapoteco la palabra que significa "fuego" no es *Api ó Ape*, que significa *"pajaro,"* sino *Laa ó Lha*, como se ha demostrado por el Dr. Seler (Libro IV, págs. 8 y 15), donde "fuego" permanece como el signo del segundo de los veinte días del calendario Zapoteca. Estos días se publicaron primeramente por el Dr. Seler, y tomados, como él mismo se lamenta, sin el conocimiento de su significado, por el Dr. Brinton para su "Calendario Nativo de Centro América y México:" al tomarlos, erró en las palabras *Api* y *Laa*, y así hizo errar también al Sr. Thomas.

De igual manera la Sra. Nuttall (III. *passim*) propone un nú-

mero imposible de etimologías, tales como las de la ciudad mexicana de *Chalco* con el griego *Chalcis*, y de la antigua capital azteca *Temistitan* con el filósofo Bizantino *Themistius* (Cuarto siglo A. D.), asegurando que no habiendo podido reorganizar el Imperio Bizantino con fundamentos propios, aquel prefecto de Constantinopla, ó una partida de sus fieles partidarios, se refugió en la escondida tierra del Este, y allí se desarrolló el proyecto perfeccionándolo y conservándolo intacto hasta el tiempo de la Conquista Española. ¿Puede asegurarse que el nombre *Temistitan*, signifique la tierra de la ley, del órden y de la justicia establecidas, dedicada al Griego Themis, del mismo modo que Nueva Roma se dedicó á *Shopia*, Sabiduría? ¿Existió alguna especie de conexión entre el nombre de la capital mexicana, el sistema con el cual estaba establecida y el filósofo Themistius? No son estos los delirios de un lunático etimológico, sino las serias sugestiones de una entendida escritora que ha escrito muy bien en otras materias de arqueología americana, pero que desgraciadamente es impelida por su tésis á encontrar relaciones á toda costa entre los dos hemisferios. Mientras tanto, en contra de tales semejanzas permanece la barrena del sistema lingüístico, que cuando se emplea maduramente, debe aceptarse como concluyente.

Respecto á las artes industriales, canastería, hilados, tejidos y alfarería, ninguno ha tratado esta faz de la cuestión mejor que el entendido Dr. sueco Stolpe, el cual habla con aplomo del asunto, y después de larga observación de los procedimientos y resultados, declara que, donde quiera que el puro material ha sido útil ó ventajoso, puede probarse que todo desarrollo del arte nativa americana es indígena.

El Dr. Stolpe critica francamente á los escritores modernos que, como el Dr. Hamy, Shurz y otros, aun persisten en buscar analogías ó contactos con el Viejo Mundo, y repite que él no ha encontrado una señal de tales conexiones de cultura entre las artes mecánicas del Viejo Mundo y los antiguos americanos. Pero su libro (1) no es generalmente accesible y el investigador se refiere por lo tanto al trabajo del Sr. Dellenbaugh (I.) que agota la materia y está también escrito con cuidadosa observación. Este trabajo tiene, además, el gran mérito de trazar los métodos industriales, desde sus más rudos principios al través de todas las transiciones, hasta su mayor grado de excelencia alcanzado por los *amerindas* en los tiempos pre-colombinos.

El Sr. Dellenbaugh llega independientemente á la misma con-

(1) *Studies in American Ornamentation*, Stokolmo, 1897.

clusión que el Dr. Stolpe, y como él, truena terriblemente contra las fútiles tentativas que se hacen constantemente para refutar el procedimiento local, "importando diferentes pueblos de diferentes partes del mundo y su reciente civilización. Pero mientras más se estudian los *amerindas*, más homogéneos se encuentran y más aislados de las influencias del Viejo Mundo, y á la vez mientras más se estudia la materia, más confinados nos encontramos del hemisferio Oriental para el origen del pueblo *amerinda* tal como lo conocemos." (1)

Se ha dado mucha importancia á la presunta semejanza entre los juegos y pasatiempos de ambos hemisferios, y el profesor Tylor, el más distinguido y sesudo abogado de la teoría asiática, ha dedicado un tratado especial (V.) á este aspecto de cuestión tan interesante.

Le da gran importancia á ciertos caracteres comunes de el *patolli* mexicano y del hindu *pachisi*, y los cree suficientemente semejantes y numerosos para hacer una invención independiente y altamente improbable.

De aquí la inferencia general de que "la relación de los grupos juegos *pachisi-patolli* en el Antiguo y Nuevo Mundo debe considerarse como comunicación antes de la Conquista Española."

"Si la comunicación al través del Atlántico se desecha, la alternativa es la comunicación al través del Pacífico con el Asia Oriental." (2)

Pero después de una investigación minuciosa, observadores competentes, tales como el Sr. Culin y el Sr. Francisco Cushing, han rechazado el origen asiático del *patolli* que ellos declaran ser "verdaderamente americano en su origen." No hay duda que los juegos son un buen dato antropológico cuando la continuidad y el contacto son posibles, pero de otro modo aun las apariencias más sobresalientes son nulas.

Así, el Sr. A. R. Wallace encontró que los papuas de Malasia podían llevar en sus "cunas de gato" más de lo que él mismo podía, y también nos dice que los mismos papuas tienen un juego de "football," que se juega con el "el brazo, los hombros, rodilla ó pantorrilla, exactamente igual al juego mexicano y centro americano, en el cual la pelota debía ser arrojada no con las manos sino con los hombros ó la cadera." (3) Ninguno, sin embargo, concluirá de todo esto, que los bretones, los aztecas y los mayas tomaron sus juegos de los papuas.

(1) I., pág. 430.
(2) V., pág. 14.
(3) Seler, IV, pág. 109.

Meditando acerca de estas fútiles tentativas para traer todo del extranjero, el Dr. Brinton, uno de los campeones más sobresalientes de la teoría americana, escribe patéticamente: "Cuando veo volúmenes de este carácter, muchos envolviendo prolongada y árdua investigación, me afecto de un sentimiento de honda consideración por los hombres hábiles, que gastan sus esfuerzos en perseguir futilidades para la ciencia, fatigándose en recorrer caminos que no conducen á ninguna parte, y desatendiendo á los postes, guía que únicamente puede dirigirlos á tierra segura."

Mucho se ha dicho acerca de ciertos labrados en roca, que se dice son de origen asiático, y atribuídos á los chinos, japoneses y á otros inmigrantes, ó tal vez á peregrinos budistas que descubrieron el Fu-sang (mítico) en América.

Permítaseme decir desde luego, que la leyenda del Fu-sang, fué reprobada por el Sr. Enrique Cordier, quien ha demostrado que la identificación de esta región nebulosa con América es imposible, y en esto conviene también M. R. Verneau. (1)

La misma reprobación han sufrido todas las "inscripciones" que se han examinado críticamente.

No me refiero á una ó dos ruinas, tal vez verdaderas, algo más que las huellas de las habitaciones (Norse), que la Srita. C. Horsford cree fueron descubiertas en Cambridge, Mass.

Ninguno de esos datos, si se comprueban, pueden afectar nuestro argumento, una vez que el descubrimiento de América por los hombres del Norte ya no se discute; pero no así los supuestos labrados asiáticos en roca: el documento japonés, por ejemplo, que el Sr. O. H. Howorth encontró en Sinaloa (México) y creyó era suficiente para establecer un importante eslabón en la colonización pre-histórica de la América Central.

Pero en la reunión del Instituto Antropológico de Londres, donde dijo que este "eslabón" era japonés, el Sr. Daigoro Goh prontamente refutó el supuesto, demostrando que la inscripción de Sinaloa no tenía la menor semejanza con los caracteres pre-históricos japoneses con los cuales había sido comparado. (2)

Después de esto sería inútil tratar del "Davenport" y otras inscripciones de algún sistema ecléctico de varios escritores del Viejo Mundo, y de vez en cuando extraídas de los terraplenes del Valle del Mississippi por sus "autores."

Los *amerindas* tenían sistemas de escritura propia, que no solamente no tienen influencias extrañas, sino que son de tal natu-

---

(1) *L'Anthrop.*, 1896, pág. 605.
(2) *Jour. Anthrop. Inst.*, Feb., 1894.

raleza, que prueban claramente que deben haberse desarrollado localmente.

En efecto: América es una de las pocas regiones donde la evolución del arte de la escritura puede estudiarse de una manera inteligible al través de todas las transiciones, desde los modestos principios pictóricos hasta el punto de los *equivoquillos*, inclinándose hacia un verdadero sistema fonético.

De los petroglifos tallados ó pintados que tienen una inmensa importancia en el vaso Laurenciano de la Argentina, y muchos de los cuales eran ciertamente anales pictóricos, el paso es bastante claro á los cuentos de invierno de las Praderas indias, mientras que las divisas heráldicas y totemicas en los postes del frente de las casas de los Tlinkits y Haidas de la costa Noroeste son obviamente simbólicas, si no de otra manera significativas. Como estas, á menudo, presentan una cierta semejanza á los tiki ó pilares labrados que decoraban las tiendas de los jefes Maori, siempre han sido tomadas como una prueba de las influencias polinésicas en los nativos de la Columbia Británica y tierras adyacentes.

Pero el Sr. A. P. Niblack, que ha hecho un estudio especial de este punto, se fija en las futilidades de tales ideas al trazar el origen y afinidad de pueblos ampliamente separados, por sus instituciones sociales y civilización en general.

Después de apuntar varias coincidencias en la organización política de las tribus, su tenencia de tierra, leyes de venta, marcas de tatuaje, ornamentación de canoas, remos, frentes de casas, etc., etc., el Sr. Niblack continúa: "las columnas mortuorias de madera labrada en el frente de las casas Maori, son también sugestivas; pero es justo decir que mientras todo esto no es en un sentido accidental, sin embargo, las semejanzas y similaridades parecen haberse levantado de las tendencias semejantes del entendimiento humano, bajo las mismas condiciones externas, para desarrollarse al través de líneas paralelas, como al través del contacto de estas tribus ó al través de un origen común." (1)

Una observación semejante ha hecho también Teodoro Waitz, que es más instructiva, especialmente en la sicología comparativa de los diferentes grupos sociales. Refiriéndose á las analogías que existen entre los pueblos asiáticos y americanos que se han traído á colación por Delafield en las "Antigüedades Americanas" y en alguna otra parte, declara que "la mayor parte de estas peculiaridades no prueban nada: conciernen á cosas que se encuentran frecuentemente en las naciones no civilizadas de las más re-

(1) *The Coast Indians.*

motas regiones. El mismo modo de procurarse el fuego, frotando un pedazo de madera en el hoyo de uno más grande, prevalece en Australia, Norte y Sud-América, entre los cafres y bojesmanes y también en las Carolinas y Aleutas, etc." (1)

Un orden tan grande como éste, tanto en tiempo como en espacio, es atribuído al baile del fuego y al convado, probablemente las dos costumbres sociales más extraordinarias de las que hay algún recuerdo

El baile del fuego fué practicado antes de la fundación de Roma, y aunque generalmente se supone ser desconocido en el Nuevo Mundo, me ha sido posible cerciorarme con autoridad ocular, que era una institución popular entre los ahora extinguidos catawbas de la Carolina del Norte. "Estos pobres infelices, escribe el exquisito viejo Lederer, están extrañamente infatuados con el mal del diablo; me causó no poco horror ver á uno torcer su cuello á un lado, arrojar espuma por la boca, pararse de manos por cerca de una hora y después volviendo á su sentido, brincar la lumbre sin herida alguna."(2) Cuando se nos dice, además, que hay una raza que anda sobre la lumbre y que ese rito es ó ha sido practicado en Nueva Zelandia, Japón, Sur India y otras partes (Andrew Lang), empezamos á creer la tontera de urdir teorías de afinidades y contactos sobre tal fundamento. También debemos observar, que destructoras de sí mismas son esas teorías, pues los ejemplos paralelos del convado, el andar en el fuego y otros semejantes, si prueban algo, probarán á lo sumo que los *siouan catawbas*, por ejemplo, tuvieron una comunicación absoluta y simultáneamente con los japoneses, los polinesianos, los búlgaro ungrías y los antiguos sabines. El *quod nimis pròbat nihil probat* se levantaría protestando contra tal conclusión. Recientemente Mr. N. W. Thomas ha llamado la atención sobre algunas semejanzas entre las costumbres agrícolas europeas y americanas, como dando una prueba sorprendente de que tales coincidencias "no son necesariamente debidas á la transmisión." (3)

De esta manera los pápagos de Arizona hacían un baile de lluvias al rededor de un palo en el cual había una cabeza de venado con la carne debajo; los *pawnees* bailaban, cantaban y oraban ante un pájaro relleno de toda clase de raíces y hierbas; los *finnish woguls*, después de haber comido un venado, dejaban la piel

(1) *Anthropology*, pág. 257.

(2) *Man Past and Present*, pág. 394, cuya referencia está tomada de J. Mooney, *Siouan Tribes of the East*, pág. 71.

(3) *Jour. Antrop. Inst.*, Enero—Junio de 1901, págs. 155 á 156.

y los cuernos como ofrenda, algunas veces llenándola con arroz; los antiguos eslavos de Prusia, cuando sembraban el maíz en el invierno, mataban y comían un chivo, colocaban su piel en un palo alto y en la siguiente cosecha colgaban un manojo de maíz y hierbas arriba de la piel del chivo, cojíanse las manos y bailaban al rededor de este "maypole" de Lithuania. Volúmenes se podrían llenar con tales ejemplos, pero todos para probar la unidad común *psíquica*, y así fortificar la teoría *monogenista* de su origen contra las todavía comunes ideas *poligenistas*.

Llegamos ahora á los monumentos: las vagas comparaciones que se han hecho entre las semejanzas de Tiahuanaco y Stonehengen, el palacio de Mitla y el Parthenon; Uxmal, Palenque y Chichen-Itza y los templos hindus de Java y Camboja; pueden ser seriamente rechazadas como incapaces de defensa. Sin entrar en detalles, aquí imposibles, podemos preguntar ¿por qué son el Boro-Bodo de Java y el Ankor-Bat de Camboja inmediata y evidentemente reconocidos como inspiraciones hindus, mientras que las analogías orientales de los edificios yucatecos son todavía invento de ingeniosas especulaciones arqueológicas?

Evidentemente, porque los primeros fueron hechos bajo la mano guiadora de los Budistas y Brahmas; en cuanto á los últimos son los productos independientes de la cultura Centro Americana. En la Indo-China y Malasia tenemos inscripciones Sanskritas y Palis legibles; en la tierra de los mayas tenemos también monumentos cubiertos de inscripciones, pero las cuales hasta hoy no se han podido traducir. Los monumentos americanos, á consecuencia de esto, quedan como testigos silenciosos de la evolución local independiente de la civilización *amerinda*.

La escuela asiática se apoya principalmente en las pirámides, pirámides en Menfis, pirámides en México, pero los edificios de aquí no eran verdaderamente sino terraplenes cuadrados, terminados en una plataforma ancha sobre la cual había un templo; por esto se les llamaba en azteca *teocalli*, "la casa de Dios," y en Maya *humal*, "templo del çerro."

Casi siempre se hacían con terrados que iban disminuyendo de abajo hacia arriba, y con escalinatas que daban acceso á los altares en donde se hacían los sacrificios humanos; y Mr. Maudslay hace poco ha enseñado que todos, sin excepción, eran de esta clase. (IX *passim.*) ¿Qué tienen todos estos monumentos de común con los del Valle del Nilo, los cuales son apropiados por sus prototipos, pero que eran sepulcros reales terminados en pico é inaccesibles por su parte exterior? Debe observarse, además, que los egipcios dejaron de hacer pirámides más ó menos 2,000 años antes de la nue-

va era, mientras que las de Papantla, Teotihuacán y Cholula, las más antiguas del Nuevo Mundo, se supone que datan de fechas anteriores á 800 A. D. Hay derecho á preguntar: ¿si son atribuidas á los antiguos egipcios, por qué tardaron tanto tiempo para hacerlas? Si á los nuevos egipcios (post-dinásticos), ¿cómo vinieron á revivir un estilo de arquitectura ya olvidado hacía 2.000 años? Así, las pirámides, la áncora mayor de la teoría asiática, prueban ser nada más una caña quebradiza.

Además de las divinidades sanguinarias de sus panteones nacionales, los aztecas se distinguieron por sus ideas sublimes respecto de un Ser Supremo, creador y gobernador del Universo; é influencias orientales se introdujeron para explicar esta creencia: á este supremo dios Xonacatecutli no se le hacían ofrendas, pues no las necesitaba; aborrecía la continua y abundante sangre que se requería para reconciliar á Tezcatlipoca y á otras divinidades nacionales.

Pero sin ir fuera del país, para buscar la fuente de tan altos conceptos, Seler, más satisfactoriamente supone que Xonacatecutli no se originó del culto (?) vivo de esas influencias sobre los poderes supernaturales, que se creen necesarias para obtener sus socorros en los instantes de angustias, ó con cualquiera otra intención material: el ideal, fué el resultado de una especulación filosófica, de la falta de un motivo de causalidad, como por ejemplo, el Dios de nuestros sistemas modernos teosofísticos; así es que los frailes se acercaron más á la verdad cuando á esta divinidad la describen como el "verdadero y único Dios de los antiguos mexicanos." (IV, págs. 38-9.)

Otra explicación menos aduladora á la inteligencia *amerinda* debe darse del manitú algonquiano y del wakanda de los dakotas, cuyos derechos para llamarse seres supremos no se originaron de las filosofías nativas, sino de los misioneros cristianos y de otros investigadores estudiosos del pensamiento aborigen.

Mr. W. J. Mc Gee, demuestra que el sentimiento común del "wakanda," el creador y otros, son una ilusión: "wakanda" es más bien una calidad que una existencia, y en cualquier caso solamente una substancia material y en ningún sentido un espíritu. Así, en muchas tribus "el sol" es wakanda, no "*el* wakanda" ni "*una* wakanda," sino nada más "wakanda;" y entre las mismas tribus la luna es "wakanda," así como los truenos, los relámpagos, las estrellas, los aires, el cedro, hasta un hombre, especialmente un *shaman*, puede ser "wakanda" ó un "wakanda." Además: este término se aplicaba á los mónstruos mitológicos del aire, de la tierra y de las aguas. También á los *fetiques* y á objetos de ceremonia y adorno, á varios animales, al caballo entre las tribus de los llanos, á muchos obje-

tos y lugares de carácter sorprendente, pues es fácil comprender cómo el investigador superficial, dominado por sentimientos, quizá engañado por los astutos nativos, llegó á adoptar y perpetuar la interpretación falsa. (1) En efecto: lo correspondiente al "wakanda" de los dakotas no es ni el Jehovah de los hebreos ni la Divinidad de los cristianos, sino más bien el *mana* de los polinesios, que es tan difícil de comprender, pero del cual se encuentra una luminosa explicación en el "Melanesians" del Reverendo R. H. Codrington. (2)

Un último refugio se buscó en el sistema del Calendario azteca-maya, y viéndose que era perfecto, las influencias del Viejo Mundo le fueron acomodadas inmediatamente y aceptadas. La impresión se robusteció, cuando Humboldt encontraba no solamente analogías, sino también lo que él creía identidades entre los nombres de los meses y signos del zodiaco de la América Central y del Asia. De esta manera los signos *cuatro liebre, culebra, mono* y *perro*, se correspondían, y el *leopardo* podía corresponder al *jaguar*, aunque los otros siete no se correspondiesen. No había mucho que fiarse en esto, pero era todo lo que hay de común. Las cronologías, divisiones de tiempo, número de días, semanas ó meses, *ciclos* de años, etc., son enteramente diferentes, y ahora que todo el asunto se ha examinado, la evolución local de los sistemas *amerindas* se ha colocado fuera de toda duda. Sabemos, por ejemplo, que tanto el año de los aztecas como el de los mayas, tiene 18 meses (los cuales Seler prefiere llamar semanas), de 20 días cada uno, con cinco "epactas," pero sin ningún bisiesto, ú otro correctivo para corresponder al verdadero cálculo solar; y también sabemos que había á lo menos dos "ciclos" de cuatro y cincuenta y dos años, respectivamente. Esto es evidente y está bien confirmado, especialmente por las investigaciones de Mr. Ciro Thomas (XI, pág. 205), el cual demuestra que los veinte signos para los días en los códices mayas eran copiosamente fonéticos; mejor dicho: un enigma que se podía entender únicamente en el lenguaje maya, y por eso de origen maya.

Los diez y ocho meses (semanas) aztecas, de veinte días cada uno, están claramente indicados por los correspondientes signos en la famosa piedra del Calendario, que fué hecha por uno de los antecesores de Moctezuma, el rey Axayacatl, en 1479, y ahora se conserva en el Museo Nacional de México. Este monumento se ha estudiado por el señor A. Chavero, que sin vacilar atribuye

(1) *Fifteenth An. Report., Wagshington Bureau of Ethnology, 1897.*
(2) Oxford, 1891

el sistema astronómico á los esfuerzos de los aborígenes americanos.

Ninguna otra conclusión es posible, pues este Calendario, con sus divisiones de tiempo ya demostradas, es enteramente diferente de los de Babilonia, de Egipto, de Grecia, reformados por Metón de Atenas en 432, A. C., por Julio César, y por otros sistemas del Mundo Viejo. La materia completa se encontrará entera y doctamente tratada por Mr. Payne (II. Vol. II.), en donde las mistificaciones de León y Gama, y otras falsas ideas que se han formado sobre los cálculos astronómicos *amerindas* se aclaran.

Una especie de seguridad matemática se adquiere de esta manera para la evolución independiente; y como lo mayor contiene lo menor, no puede haber más dificultades en acreditar las nativas con las otras artes, industrias, instituciones políticas y sociales, para las cuales se han buscado prototipos en las partes más lejanas del globo.

Aquí me permitiré referirme á un contraste sorprendente, pero raramente conocido. Los antiguos himyaritas de Sud-arabia, quienes poseen los métodos más antiguos conocidos, tanto como los babilonios, introdujeron estas divisiones de tiempo en Madagascar, hace miles de años, seguramente antes del tiempo de Salomón, como lo he demostrado en otra parte.

El resultado es que la gente malagasia todavía tiene un sistema de calendario enteramente semítico, en el cual los siete días de la semana no son arábigos (post Koran), sino en totalidad más arcáicos, Arábigo-himyantico, de las inscripciones Sabæas y Minæas. Además: sus nombres de los meses no son los de los arábigos moslemes, sino los de las doce constelaciones zodiacales de Babilonia en las formas semíticas introducidas por los himyaritas. Está, por esto, fuera de disputas que los habitantes malayo-polinesios de Madagascar recibieron su cronología de los arábigos del Sur en tiempos pre-Mohamonedanes; y aquí viene el contraste. Puede ser tan evidente de sí mismo, que de lo contrario los habitantes de la América del Sur hubieran recibido su sistema de calendario de los árabe-babilonios, que es el origen del Griego, Indio y Chino, y de otros calendarios de todo el hemisferio Oriental. Si lo hubieran hecho así, la realidad hubiera sido tan clara como en el caso de Madagascar.

Ahora llegamos á una serie de consideraciones que es todavía más concluyente, si es posible. Que la cultura *amerinda* en totalidad es de crecimiento local, así como en sus ramas especiales, por ejemplo, el tejido y el alfar se pueden estudiar en el mismo sitio, desde las raíces, en los tiraderos de conchas del Brasil y Tierra del

Fuego hasta en sus eflorescencias en el Perú y entre los aztecas y mayas. De parte de la teoría americana esto no presenta ninguna dificultad y es lo único que se debe esperar; pero en la presunción asiática es inexplicable é imposible: supongamos por un momento que tales desarrollos comiencen con gente enteramente africana ó eurasiana-malaya, indo-china, japonesa, griega, y bisantina de la señora Nuttall, vasca, egipcia, babilonia y otras, cada quien equipado con sus aplicaciones características de cultura. ¿Cómo en ese caso se respondería por el sambaquí y otros *kitchn middens* que están en la costa, y alguno de los cuales dicen que son muy antiguos? ¿Cómo se explicarían, entonces, los toscos implimentos de piedra, hueso y madera de varios grupos; la humillada condición social de los seri, mexicanos y botocudos del Brasil; el completo salvajismo y el pronunciado canibalismo de muchas tribus del Amazonas? ¿Los astrónomos babilonios, los constructores de los templos y de las pirámides del Egipto, los filósofos griegos é hindús, acaso olvidaron sus artes y ciencias, y empezaron de nuevo como si fueran desde esta "*tabula rasa*" para arriba?

Si no lo hicieron así, los tiraderos de conchas, los paleolitos, los neolitos, los sopletes y otros elementos primitivos se quedan sin explicación. Si lo hicieron así, entonces no obraron como seres racionales, como inmigrantes modernos, por ejemplo, que traen consigo sus aplicaciones avanzadas de cultura y continúan en sus nuevas poblaciones la civilización de las metrópolis.

En cualquier caso, todas estas aplicaciones del Oriente no existen en el Occidente.

¿En donde están las pesadas embarcaciones, las *praus* de los malayos, los juncos, los trirremos, sin los cuales no habrían podido llegar? ¿Acaso, como César, quemaron sus naves y volvieron á las canoas de cáscara de abedul de los algonquianos, á las almadias, al timón de los peruanos, ó á los botes de los caribes? Pues nada se encontró por los Conquistadores en el Nuevo Mundo, en donde la navegación estaba en estado rudimentario en muchas tribus de Sud-América: jamás lanzaron ni una flota en los magníficos ríos que entran y salen entre las arboledas del Amazonas. Cuando Gonzalo Pizarro llegó á Napo en Quito, para atravesar este tributario del Amazonas, en 1540, tuvo que hacer un buque chico; el cual fué la admiración de las poblaciones situadas al lado del río.

Y cuando Orellana lo abandonó, tuvo que hacer lo mismo para poder seguir el gran río hasta su desembocadura.

Así, pues, fueron las velas izadas por Cortés en los lagos mexicanos, una sorpresa y un terror hasta para los vasallos civilizados de Moctezuma.

Tan universal ignoracia de la navegación,—fuera de la canoa ó *cayak*,—en una región que posee los mejores ríos y canales navegables en el mundo, debe satisfacer aun á los más tercos, pues estas vías fluviales nunca fueron visitadas por los malayos y fenicios navegantes del Oriente. Pero, contra toda evidencia, y sin ningún ingenio, la Sra. Nuttall asegura con seriedad (III, pág. 531) que «los acontecimientos que tuvieron lugar en Egipto entre los años 379 y 451 A. D., deben haberse sentido por los descendientes de los antiguos, desterrados y fugitivos mercaderes, fenicios, cartaginenses y griegos.»

«Las emigraciones de estas regiones (las costas del Mediterráneo) sin duda influyeron en una interesante combinación de la estrella arcáica (fire-drill), y adoración del *socket* encontrados en Yucatán y México, existiendo un proyecto de organización social altamente desarrollado y perfectamente filosófico; idéntico en motivo al que en el Viejo Mundo contribuyó á un ideal que fué el resultado de siglos de experiencia y vida activa intelectual. Las mismas investigaciones enseñan que las influencias originadas de los más antiguos centros de civilización del Viejo Mundo, llegaron á diversas partes de la América en tiempos diferentes, y que pueden haber sido llevadas allí por una raza navegante y constructora, como la de los miniana, los magas, los fenicios, ó sus descendientes.»

Admitiendo que estos últimos fenicios hubieran olvidado sus galeras y trirremos, suposición inadmisible, seguramente deben haber ocultado mucho las lámparas, pues éstas son todavía más indispensables para «una vida activa intelectual.» Pero cuando las buscamos, no las podemos encontrar en ninguna parte del Nuevo Mundo, excepto entre los hiperboreanos eskimos, y ellos, al menos, no dicen ni que son fenicios ni que sean sus descendientes.

Aparte de esto, el profesor E. B. Tylor admite, contra su propia opinión, que ningunas «lámparas fueron conocidas entre los aborígenes de América, ni siquiera entre los más cultos mexicanos y peruanos.» (1)

La idea de que los *amerindas* hubieran recibido su cultura del Oriente, y no hubieran conservado la lámpara, tan útil aun en su forma más sencilla, es demasiado grotesca para ser admitida por cualquier sano pensador.

Puede haber sido transmitida por los *normandos* á los eskimos, ó más probablemente inventada por ellos, viendo que era una necesidad de la existencia, que los ha acompañado en todas sus emi-

(1) *Jour Anthrop. Inst.*, 1884, pág. 352.

graciones desde Alaska, alrededor del mar helado, hasta Groenlandia y el Labrador. El Dr. Walter Hough, que demuestra gran autoridad sobre este objeto, se inclina á esta opinión, diciendo que «mientras que el eskimo es dependiente de su lámpara para su existencia, parece ser seguro traer á la vista como corolorio que su emigración á su presente habitación fué subsiguiente á la invención de la lámpara. Además, la lámpara parece haber determinado la distribución de los eskimos.» (1)

Un origen asiático también se excluye, pero «lámparas administradas tan diferentemente parecen no tener ninguna relación genérica.» (2)

Pasando, ahora, á los otros accesorios necesarios para la civilización en el Viejo Mundo, otra vez los buscamos en vano en el Nuevo Mundo. Y aquí es oportuno preguntar, si á la llegada de los fenicios, egipcios, malayos y otros inmigrantes orientales, el Nuevo Mundo no era una *tabula rasa* sino ya habitada por los *amerindas*, ó ¿acaso estos aborígenes no aprendieron nada de sus amigos ó enemigos extranjeros? Si aprendieron algo, ¿qué ha pasado con ellos?

¿Qué todo se olvidó como el navío y la lámpara? ¿En dónde estaban el té, el café, las sedas; los cereales como el arroz, el trigo, el centeno, la cebada, la avena, los cuales podían por sí solos reproducirse, pero de los que ni un solo grano había crecido antes del descubrimiento?

Para comprender toda la fuerza de este argumento, nada más debemos recordar las actuales y espléndidas cosechas de trigo en California, y de arroz en la Carolina.

Tampoco perderá su fuerza, cuando aplicada á los animales domésticos del hemisferio Oriental,—ovejas, chivos, caballos, bueyes, marranos, aves caseras—que una vez introducidas debían haber prosperado tanto en los tiempos pre-colombinos como post colombinos. Y pregunto una vez más, ¿en dónde están los idiomas, las letras, las cronologías, los jeroglíficos, los signos cuneiformes, los alfabetos de aquellas gentes cultas orientales?

Seguramente, es más sencillo afirmar que nunca vinieron aquí, que habiendo llegado, todos murieron en tan conveniente vecindad.

Después de esta rápida investigación, me creo autorizado para decidir con Mr. J. W. Powell, que no se puede establecer una alianza entre la gente aborigen de América y cualquiera otra ra-

(1) *The American Anthropologist*, Abril de 1898. Véase también su monografía ilustrada *On the Lamp of the Eskimo, Washington, 1898.*

(2) *Ibid.*

ma de la raza humana del Viejo Mundo: que «es evidente que ninguna de las artes de los indios americanos fué traída del Oriente:» que «las artes industriales de América fueron originadas en América:» que «América, al tiempo del principio de las artes industriales fué habitada por tribus que habían salido del Viejo Mundo, antes que aprendiesen á hacer cuchillos, puntas para las lanzas y las flechas, ó al menos cuando conocían el arte nada más en su estado más imperfecto:» que «el hombre primitivo existía aquí desde la invención del cuchillo y martillo de piedra;» que «el indio Americano no derivó sus formas de gobierno, sus artes industriales ó decorativas, su lenguaje ó sus opiniones mitológicas del Viejo Mundo, sino que las desarrolló en el Nuevo;» y finalmente, que «en los caracteres demóticos del indio Americano todo lo que tiene de común con las tribus orientales es universal, todo lo que distingue un grupo del otro en América lo distingue de todas las otras tribus del Mundo.»

Puede decirse que estas opiniones parecen haber interesado á los más importantes antropólogos americanos, tales como el Sr. J. Dellenbaugh y el profesor E. S. Morse, quien inició una discusión sobre el objeto, en el congreso de la Asociación Americana de Detroit en 1897, y estableció la unidad esencial de los *amerindas*, tanto en sus caracteres físicos, como en sus desarrollos de cultura.

I. *The North Americans of Yesterday.* By Frederick S. Dellenbaugh, 1901.
II. *History of the New World called America.* By E. J. Payne, Vol. ii., 1899.
III. *The Fundamental Principles of Old and New World Civilizations.* By Zelia Nuttall, 1901.
IV. *The Tonalamatl of the Aubin Collection.* Dr. E. Seler's German Explanatory Text. Englished by A. H. Keane, 1901.
V. *On American Lot-Games as Evidence of Asiatic Intercourse before the Time of Columbus.* By E. B. Tylor, 1896.
VI. *Day Symbols of the Maya Year,* in *Sixteenth Annual Report, Bureau of American Ethnology.* By Cyrus Thomas, 1897.
VII. *On Various Supposed Relations between the American and Asian Races.* By. G. Brinton, 1893.
VIII. *Whence Came the American Indian?* By J. W. Powell, *Forum,* Feb., 1898.
IX. *A Glimpse at Guatemala and Some Notes on the Ancient Monuments of Central America.* By Anne C. Maudslay and Alfred P. Maudslay.

El artículo anterior se publicó en inglés en la interesante revista londinense, intitulada *The International Monthly,* correspondiente al mes de Marzo de 1902, Vol. V., núm. 3, págs. 338 á 357.

MORFI.

«Morfi (Fray Juan Agustin), dice Beristáin, natural del Reino de Galicia, del Orden de S. Francisco en la Provincia del Sto. Evangelio, Lector jubilado despues de haber enseñado la Teología en el Convento de Tlatelolco. Fué no solo Orador insigne, sino insigne Maestro de Oratoria varonil y cristiana, y Religioso amante de la Patria y de la Humanidad. Falleció siendo Guardian de Mégico en 17..... habiendo escrito:

—«*Tractatus de Fide, Spe et Charitate.* MS. 4. ann. 1766. en la Biblioteca del Colegio de Tlatelulco.»—No sé su paradero.

—«*Noticias históricas del Nuevo Mégico.* 1. Tom. en fol. Ms.» —Existía en mi colección. Vol. en folio. *Apuntes sobre el Nuevo Mégico.* MS. de letra del P. Morfi, 12 ff. en folio. Aunque tienen al fin el nombre de *Antonio de Bonilla*, pudiera ser tan sólo firma del Informe que allí se copia.—Este volumen contiene además las cédulas reales sobre Nuevo México, en 358 ff., copia que parece de letra del P. Vega.

—«Diario del viaje á la Provincia de Tejas con el Caballero D. Teodoro de la Croix. Ms.»—Ha sido después publicado en la 3.ª *Serie de Documentos para la Historia de México.* —El original tiene 290 ff. en folio; parece que no concluye: todo es de letra del autor.

—«La seguridad del Patrocinio de Maria Santísima de Guadalupe. Imp. en Mégico 1772. 4.»

—«La nobleza y piedad de los Montañeses demostrada por la Imagen del Sto. Cristo de Burgos. Imp. en Mégico 1776. fol.»

—«Diálogos sobre la elocuencia en general y sobre la del Púlpito en particular, del Sr. Arzobispo de Cambrai, con la carta de este sobre la Poesia y la Historia, traducidos al castellano. Imp. en Madrid por Ramon Ruiz 1795. 2. Tom. 8.»

No da más noticias Beristáin.

Otras obras escribió el P. Morfi, aunque no conocidas por los bibliógrafos. La más importante, sin duda, de todas las que salieron de su bien cortada pluma, se intitula: Memorias | Para | La Historia de | La Provincia | de Texas | Escritas | Por el R. P. F. Juan Agus | tin | de Morfi, Lector Jubilado, é | Hijo de la Provincia del

Sto. | Evangelio de | Mexico.—MS. en folio, original de letra del autor, con 428 fojas. Al fin tiene la siguiente noticia: «Hasta aqui el R. P. Morfi quien antes de concluir esta obra murió de una maligna fiebre, siendo Guardian de este Convento grande de México á 20 de Octubre de 1783.»—Esta noticia nos da la fecha de la muerte del autor, ignorada por Beristáin.—El P. Fr. Manuel de Vega, sacó, en 1792, una copia, en la que he podido notar algunas inexactitudes: es en folio, 462 fojas.

—Noticias en forma de diario, sobre el Parral. MS. de 7 fojas, fol. de letra del P. Morfi.

—Informe del P. Morfi sobre el viage de los Padres Dominguez y Escalante hacia Monterey y California; de letra del autor, en 7 ff. fol.

Como colector, encuentro varios documentos importantes que reunió Morfi, y que forman parte de tres volúmenes en folio que colegí é intitulé *Misiones y Viajes*.

—Un volumen MS. en folio de 366 fojas, en que reunió muchos documentos importantes, entre ellos una copia de la *Historia política de Nueva Espª pʳ el Oidor Zurita.* Todo el libro está escrito de su mamo. En la primera foja hay un índice, y debajo su nombre y rúbrica. Más abajo dice, de otra letra: N.º 6 de la lista. Esto haría suponer que por lo menos se componía la colección de seis volúmenes. En el pergamino de la cubierta dice: N 41, y en el lomo, muy borrado, 17 v. Fueran 17, 6 ó 4 tomos, si eran tan voluminosos y contenían documentos tan importantes como éste, formaban una interesante colección.

—Un volumen MS. en folio. Comprende una copia de las Relaciones de Ixtlilxochitl; toda de letra de Morfi,—308 fojas.—Después la copia de un opúsculo intitulado: Breve compendio de los sucesos ocurridos en la Provincia de Texas desde su conquista ó reduccion hasta la fecha.—Por el Teniente de Infantª Dn. Antonio Bonilla.—México, 10 de Noviembre de 1772.—52 ff.

Alfredo Chavero.

Notas acerca de los "Tzauhtli"

ú Orquídeas mexicanas.

I.

Las Orquídeas comprenden un grupo numeroso de plantas, llamadas falsas parásitas, que viven generalmente sobre la corteza de los árboles, buscando sólo un apoyo por medio de sus raíces blancas, esponjosas, que las fijan de un modo firme sobre los troncos; algunas son terrestres y se sostienen por medio de raíces tuberosas en terrenos pedregosos; sus alimentos los toman por medio de sus hojas y raíces en el aire que las rodea, sin necesidad de tomarlos del suelo; las epífitas forman rizomas de seudo-bulbos ó cormos que representan el tallo, donde acumulan sus reservas nutritivas.

Sus inflorescencias, unas solitarias, otras en racimos ó panojas, son llevadas por ástiles que dan las flores de una inmensa variedad de formas, de tan diverso tamaño, de tan espléndidos colores y perfume tan exquisito, que han sido y serán las preferidas por los horticultores para la recreación y encanto de sus jardines.

Sus flores tan raras, tan caprichosas, que ya imitan la cabeza de un insecto con antenas, como el *Epidendrum auritum*, Lindl., de Veracruz; ya un antiguo sombrero de tres picos, como el *Epidendrum arbusculum*, Lindl., de San Juan Sacatepec (Oaxaca); ya la forma de angelitos, como el *Epidendrum aciculare*, Batem., de Tabasco; una cabeza de víbora, como la *Stanhopea tigrina*, Batem., de Jalapa; la forma de una chancleta, como el *Cypripedium irapeanum*, Lex., de Michoacán, ó apéndices córneos en forma de astas, como los toritos que pertenecen á las *Stanhopeas*, &., &., nos dan idea de la infinita variedad que hay en la forma de sus flores.

Nuestro país ha sido muy favorecido en la producción de estas plantas, que abundan en diversos estados de la República, principalmente en Oaxaca, Chiapas, Veracruz, y por este motivo llamaron la atención de nuestros indígenas, que las llevaban desde

largas distancias para cultivarlas en los vastos jardines que poseían Moctecuzoma y Netzahualcoyotl en Chapultepec y Tetzcoco.

El nombre de *Tzacutli* ó *Tzauhtli*, servía, entre los antiguos mexicanos, para designar el mucilago que extraían de los seudobulbos ó cormos de las plantas conocidas hoy con el nombre de Orquídeas.

Para prepararlo cortaban en rebanadas estos bulbos, que ponían á secar al sol, y los guardaban en el momento oportuno, en cuyo caso, las remojaban en cierta cantidad de agua para disolver el mucilago y emplearlo en los diversos usos á que lo destinaban.

Este mucilago les servía de pegamento ó gluten para pegar el papel ú otros objetos en los cuales se emplea la goma; ó también de mordente para fijar sus pinturas; aún hoy se usa mezclado con miel de azúcar para la fabricación del Alfeñique, (1) y todavía los obreros mexicanos emplean la baba ó mucilago del nopal para fijar las pinturas á la aguada, que les da tenacidad y resistencia á la intemperie.

Los nombres que pongo á continuación, demuestran desde luego el criterio que les servía para denominar sus plantas, y los usos ó aplicaciones que hacían de estas parásitas.

La palabra *Tzacutli* ó *Tzauhtli*, se encuentra comprendida en los nombres de sus plantas, sea como prefijo ó sufijo, ú otras veces intercalada entre dos palabras, aludiendo al color, disposición ó forma de sus flores. No es extraño, pues, que plantas tan apreciadas por sus flores, tan raras, tan caprichosas en sus formas y colores, como delicadas en sus perfumes, en muchas de ellas se aplicara el nombre más bien por la forma de la flor que por la aplicación de su mucilago, de manera que en algunos nombres se omite la palabra *Tzauhtli*, como en *Coatzontecoxochitl* y en *Tlilxochitl*, lo que no repugna, por ser flores y fruto tan apreciados como plantas de ornato, ó en algunas de ellas la palabra mexicana servía más bien para designar el carácter principal que la aplicación del mucilago.

Establecido el carácter genérico, que es la palabra *Tzauhtli*, seguía el carácter específico, tomado, sea del lugar en que crece la planta, ó del tiempo en que florece, ó de la forma de la flor, ó del co-

---

(1) Alfeñique: Pasta de azúcar amasada con aceite de almendras. (Dicc. de la Acad.) Se hacen de esta pasta, convertida en hilos más ó menos delgados, multitud de figuras, muñecos, canastos, &., &., que se arman sobre palillos de madera, siendo vendidos en la fiesta llamada: «Las Bendiciones de San Antonio Abad,» que tiene lugar en el mes de Enero, y en las fiestas de Todos Santos y Difuntos, á principios de Noviembre. El mucilago del *Tzauhtli* es muy apropiado para dar á estos objetos cierta tenacidad ó resistencia, sin perjudicar el buen sabor de estas golosinas.

lor del fruto. Cualidades que hoy todavía sirven, en la clasificación moderna, para establecer con precisión las circunstancias más notables que tienen las especies.

Los nombres usados como específicos son los siguientes:

1º. *Tzacutli:* Gluten ó cola para pegar.
2º. *Atzacutli:* Zautle de agua.
3º. *Acaltzacutli:* Zautle de carrizo.
4º. *Tzacuxochitl:* Zautle de flor.
5º. *Tlaltzacutli:* Zautle humilde de malva.
6º. *Tzauxilotl:* Zautle de jilote ó espiga delgada de maíz.
7º. *Amatzauhtli:* Zautle para pegar el papel.
8º. *Cozticzacatzacuxochitl:* Zautle herbaceo y de flor amarilla.
9º. *Coztictepetzacuxochitl:* Zautle de flor amarilla que se da en el monte.
10º. *Iztactepetzacuxochitl:* Zautle de flor blanca que se da en el monte.
11º. *Chichiltictepetzacuxochitl:* Zautle de flor roja que se da en el monte.
12º. *Tonalxochitl:* Zautle del estío, ó que parece sol. (Aquí falta la rad. *Tzacutli.*)
13º. *Coatzontecoxochitl:* Zautle con flor imitando la cabeza de una víbora.
14º. *Cozticcoatzontecoxochit:* Zautle con flor amarilla imitando la cabeza de una víbora.
15º. *Tlilxochitl:* Zautle con vainas negras.

Veamos ahora las descripciones de Hernández, las que he identificado con la autorizada opinión del distinguido naturalista el Sr. Juan Lexarza, á quien es justo tributarle en este lugar un homenaje respetuoso de gratitud y reconocimiento por su magnífico opúsculo de Orquídeas mexicanas, admirando el gran desinterés que demostró siempre, en compañía del Sr. D. Pablo de la Llave, en la obra titulada *Novorum Vegetabilium Descriptiones, México, 1824;* siendo uno de los primeros que señaló las masas polínicas, como el carácter fundamental para las divisiones en grupos y géneros de esta interesante familia.

II.

CAPÍTULO LXXIV.

Atzauhtli (1) ó Tzauhtli acuática.

«El *Atzauhtli* se apoya en tallos cilíndricos, huecos, del grueso de un dedo, lisos, revestidos de una epidermis rojiza, y adelgazándose de la parte media á la extremidad; con raíces blancas, casi redondas, bulbosas, fibrosas, y casi nada de escamas; las flores en el extremo de los ramos, medianas, oblongas y pálidas, de las cuales nacen unas vejigas en forma de siliqua, y rellenas de semillas, con hojas de orquídea, á cuya familia necesariamente pertenece. La raíz es fría y húmeda, y bastante glutinosa; por lo cual los indios, y principalmente los pintores, hacen uso de este gluten, por la tenacidad y adherencia que presta para diversos usos, sin tener en cuenta que puede aprovecharse su ayuda para mejorar la salud. Sin embargo, es fácil de presumir que puede aplicarse para corregir los flujos, cerrar las heridas, curar las hemoptisis, las disenterías, las fracturas de los huesos y las inflamaciones, extinguir las fiebres, y otras aplicaciones que pueden hacerse de este medicamento admirable. Hay otra planta, *Acaltzauhtli* ó *Tzauhtli de carrizo*, cuya planta tiene el mismo aspecto y usos, y sólo se distingue por su habitación, y análoga á ésta porque en todo son iguales. Nace en Tepoztlán, donde cuidamos de dibujarla.»

Estas dos plantas de que habla Hernández, han sido clasificadas por el Sr. Juan Lexarza; (2) una la designa con el nombre de *Cranichis speciosa*, que es el *Atzauhtli*, encontrada por el mismo señor en la Cañada del Rincón, cerca de Morelia: es una planta terrestre, de 2 pies y más de altura, con la raíz fasciculada, con tubérculos oblongos, carnosos, de color verdioso y fétidos, con una sola hoja, según la descripción hecha por el mencionado naturalista, y cuya clasificación se conserva.

El *Acaltzauhtli* es muy semejante en todos sus órganos á la anterior: también terrestre, con la raíz fasciculada y de tubérculos gruesos, el tallo con escamas envainantes, semejando un carrizo, como dice Hernández; fué designada por Lexarza como *Cranichis tubularis*, y hallada también en la misma localidad.

---

(1) Hernz., ed. matr. i., p. 235.

(2) Llav. et Lex., Orch., Opusc. ii., p. 5-6.

Lindley sugiere la idea que estas dos especies del mismo autor puedan pertenecer al género *Stenoptera*, del cual no se conoce ninguna especie dentro de nuestros límites.

CAPÍTULO LXXV.

Cozticzacatzacuxochitl (1) ó Tzacuxochitl herbáceo y de flor amarilla.

«El *Cozticzacatzacuxochitl*, y que otros llaman *Icohueyo*, tiene una raíz bulbosa y fibrosa, de donde nacen tallos de cuatro palmos de longitud, rojizos; hojas de Llantén ú Orquídea; y en la parte superior del tallo, en un intervalo de ocho pulgadas, está lleno de flores blancas y de un pálido rojizo, de olor muy suave, y las flores semejantes por su forma á las de la azucena ó aquilegia. Tiene las mismas virtudes que las precedentes. Nace en las regiones templadas como México, en donde tratamos de dibujarla.»

Esta planta la trae mencionada el Sr. Lexarza (2) con el nombre de *Iztactepetzacuxochitl Icohueyo;* en la descripción dice: que es casi terrestre, con el aspecto de Liliácea, por lo que le dan el nombre de *Azucena del monte*, llevando una raíz compuesta de un bulbo sólido, subgloboso, cubierto de pequeñas membranas, sobresaliendo fuera de la tierra, con raicillas cilindro-flexuosas, cortas y fasciculadas. Las flores blancas, bracteoladas, llevadas en tirso elegantísimo, el labello blanco, aovado, aquillado, ascendente, de limbo íntegro, manchado en la base de puntos de color rojo de ocre.

Habita cerca de Morelia, bajo la sombra de los árboles, y á veces sobre las raíces, floreciendo en los meses de estío.

Lexarza la clasificó con el nombre de *Maxillaria liliacea*, que corresponde hoy al de *Govenia liliacea*, Lindl.

CAPÍTULO LXXVI.

El *Cozticteptzacuxochitl*. (3)

«Es una planta semejante á la precedente, con raíces fibrosas, de las cuales brotan tallos rojizos ó purpúreos, de cerca de tres palmos de largo, y en su extremidad una flor blanca y amarilla, se-

(1) Hernz., ed. matr. i., p. 237.
(2) Llav. et Lex., Orch., Opusc. ii., p. 12.
(3) Hernz., ed. matr. i., p. 237.

mejante á la azucena, por lo que la llaman *Iztactepetzacuxochitl:* con hojas de Llantén angostas y tres veces más largas.

«La raíz es de naturaleza fría, húmeda y glutinosa, lo mismo que sus congéneres, y las flores tienen las mismas aplicaciones que las anteriores.»

Esta, lo mismo que la anterior, es de igual género, diferenciándose sólo en el color de la flor, que es amarilla, y debido á esto lleva el nombre de *Azucena amarilla;* las hojas de Llantén, que le da Hernández, corresponden exactamente con la descripción de Lexarza: *(foliis lato-lanceolatis, rugatis, nervosis, subpetiolaris),* quien la llamó *Maxillaria superba,* (1) y por Lindley *Govenia superba.*

Habita también en los montes cerca de Morelia, y es conocida con el nombre de *Cozticzacatzacuxochitl.* Florece en Agosto.

CAPÍTULO LXXVII.

El *Chichiltictepetzacuxochitl.* (2)

«El *Chichiltictepetzacuxochitl*, tiene raíces semejantes al *Coatzontecoxochitl* con las hojas del lirio, pero más gruesas y cortas, tomando más tarde el color rojizo; tallos cilíndricos, purpúreos, de pie y medio de tamaño, del grueso de una pluma de ánsar; las flores son también semejantes á las del lirio, pero de un rojo desvaneciéndose en blanco. Su naturaleza es la misma que la precedente. Lo más que se puede decir acerca de él, es que la raíz, aunque bastante glutinosa, el gluten que se saca de ésta tiene menos valor que aquella que llaman *Tzacutli:* es el único uso que le conocemos.»

Hernández asegura que el *Tzauhtli florida* se parece mucho á esta planta, ó más bien dicho le es semejante; de consiguiente, si aquella es una Blecia según dicho del Sr. Lexarza, ésta debe ser del mismo género, suposición que llega á comprobarse tanto por el nombre mexicano, que quiere decir *Zautle rojo de cerro,* como por la descripción y figura de la ed. rom. que corresponde á la *Bletia autumnalis,* Llav. et Lex. (3) y que actualmente lleva el de *Lælia autumnalis,* Lindl.

Esta planta, tan apreciada como ornamental, lleva el nombre vulgar de Flor de Todos Santos, por corresponder á la fiesta del

(1) Llav. et Lex., loc. cit., p. 13.
(2) Hernz., ed. matr. i., p. 238; ed. Rom., p. 568, cum icone.
(3) Llav. et Lex., Orch., Opusc. ii., p. 19.

mismo nombre, que es en el otoño; fué colectada por el Sr. Lexarza en *Itzúmaqua*, (1) que quiere decir en el idioma tarasco: calabaza con que sacan su vino, lugar situado en la isla de *Xanichu*, la más hermosa del lago de Pátzcuaro. (E. de Michoacán.)

Aunque la *Bletia grandiflora*, según el Sr. Lexarza, es conocida también como *Itzúmaqua*, entiendo que este nombre es debido al lugar en que se encuentra.

CAPÍTULO LXXVIII.

Tzacuxochitl ó Tzauhtli florida. (2)

«Es otra planta semejante á la precedente, descubierta por nosotros, y aunque sin flores, sin embargo cuidamos de dibujarla; con raíces fibrosas de donde brotan tallos gruesos, arrodillados y con hojas de azucena.»

«Las flores y las raíces tienen los mismos usos que las anteriores.»

Pocos caracteres da Hernández en esta descripción: sólo indica que «es semejante á la precedente, y aunque sin flores, cuidó de dibujarla:» el dibujo no está, por desgracia, en la edición romana, para poder identificarla, pero á pesar de esto, me atengo á los profundos conocimientos del Sr. Lexarza, que la menciona en su opúsculo con el nombre de *Bletia campanulata;* (3) fué hallada entre Irapeo y Acuitzio, del Municipio de Pátzcuaro, cerca de Morelia, y florece en el mes de Agosto. Colectada por Hartweg (4) en los montes de Teojomulco, en el Distrito de Jamiltepec. (E. de Oaxaca.)

CAPÍTULO LXXIX.

De otra *Tzacuxochitl*. (5)

«Esta otra *Tzacuxochitl* tiene raíces fibrosas semejantes al *Coatzontecoxochitl*, de donde brotan hojas semejantes á las del lirio, pero más cortas; tallos algo rojizos, delgados y largos: y en ellos las flores también rojizas, con cinco hojuelas largas y angostas; la

(1) Gilberti. Voc. tarasco, reimp. México, 1901., p. 66. Vocab. de la lengua de Michoacán, p. 33.

(2) Hernz., ed. matr. i., p. 238.

(3) Llav. et Lex., Opusc., fasc. ii., p. 17.

(4) Walp. Ann. vi., p. 442.

(5) Hernz., ed. matr. i., p. 239.

de en medio en forma de ombligo, aunque más larga y también rojiza. Su naturaleza y habitación lo mismo que las anteriores. Hay otra especie que nace en Zayula, donde la llaman *Tonalxochitl*, semejante á la precedente, pero con las flores estrelladas y color de minio, la que cuidamos también de dibujarla.»

La descripción del *Tzacuxochitl* corresponde perfectamente á la clasificación de *Bletia coccinea*, que le dió el Sr. Lexarza. (1) Planta subterrestre, con la raíz tuberosa, con un tubérculo horizontal en forma de pie, hojas de lirio plegadas, lanceoladas. Astil colorido, largo, llevando flores de color rojo desvanecido, en la base amarillentas, y labello profundamente remellado. Su altura es de un pie ó más, vive sobre las raíces de los árboles, florece en Agosto; fué colectada en Tzitzio, pueblo de la sierra de Pátzcuaro. (E. de Michoacán.)

La otra especie de *Tonalxochitl* (sic) que nace en Zayula, pueblo del Estado de Chiapas, con las flores estrelladas, color de minio, son caracteres que concuerdan exactamente con el *Epidendrum vitellinum*, Lindl. y con su nombre mexicano, sea porque su color encendido parezca un sol, ó porque florezca en el estío. Aunque el Sr. Lexarza da este mismo nombre á la anterior, creo que debe reservarse exclusivamente á esta especie.

CAPÍTULO LXXX.

El *Tzacutli* ó gluten. (2)

El *Tzacutli* da raíces semejantes al *Asphodelo*, blancas y fibrosas, de las cuales nacen hojas parecidas á las del puerro, con líneas paralelas á lo largo de la hoja, tallos rectos y geniculados que llevan flores de un amarillo rojizo, algo semejantes á las del lirio, pero más cortas. La raíz es fría, húmeda y glutinosa; muy usada por los indios, pero principalmente por los pintores, sirviendo de mordente para fijar los colores y representar con facilidad la imagen de los objetos. Cortan la raíz en pequeños pedazos que secan al sol, se muelen, y sirven para preparar este género de gluten. Se podría trasportar á España y cultivarse con facilidad, en el campo ó en las llanuras, pero escogiendo los lugares cálidos. El cocimien-

(1) Llav. et Lex., Orch., Opusc. ii., p. 16.

(2) Hernz., ed. matr. i., p. 239; Ib., ed. rom., cum. icone, p. 283; Jiménez, ed. Mor., p. 224.

to hecho con media onza de raíz, se usa para curar la disentería y otras enfermedades que provienen de soltura de estómago ó deposiciones.»

Planta señalada por el Sr. Lexarza, (1) colectada sobre los árboles en diversos lugares del Estado de Michoacán, como Acuitzio, Undameo y Ario, y lleva el nombre vulgar, según el mismo naturalista, de *Amatzauhtli* ó *Tzacutli* de Hernández.

«Plantas con el tallo leñoso, articulado, bulbos turbinados, oblongos, con raicillas esponjosas. Hojas lineadas, aquilladas y subtortuosas. Flores con sépalos lineado-espatulados, acuminados; pétalos espatulado-agudos, labello trilobado, lobos laterales, integérrimos, con la base semilunar, abrazando la columna alrededor, lobo medio acorazonado, más pequeño, doblado, con la margen aguda y encorvado en la base, columna casi cilíndrica, llevando tres dientes obtusos, pericarpios alargados, agudos y triangulares.

«Las flores son de un aroma delicado, como la vainilla; de color amarillo al exterior, estriada de líneas purpúreas y morenas al interior, labello blanquizco llegando al amarillo, con manchas rojas en los lobos laterales y pequeños puntos rojizos en el lobo medio. Columna morena con tres manchas amarillas en su extremidad.»

He puesto estos pormenores de la descripción, para identificar mejor el *Tzacutli* cuando sea habido por otras personas: esta planta, dibujada en la ed. rom. (2) sin colores, corresponde con los pocos caracteres que describe y la figura conviene en lo principal, y si á esto se agrega la indisputable autoridad del Sr. Lexarza, debemos admitirla como el *Epidendrum pastoris*, Lex. Florece en los meses de Junio y Julio.

Tiene la importancia de ser la planta preferida por los antiguos mexicanos para la preparación del gluten, pues aunque la mayor parte de los «*tzauhtli*» lo tienen, no todos son á propósito.

Hernández (3) trae esta misma planta como *Amatzauhtli:* cotejando las dos descripciones se nota muy poca diferencia, conviniendo en todos los demás caracteres y usos, de manera que los dos nombres corresponden á la misma planta.

---

(1) Llav. et Lex., Orch., Opusc. ii., p. 23; Walp., Ann. vi., p. 333.
(2) Hernz., ed. rom., p. 283.
(3) Hernz., ed. Matr., 1., p. 169; Ann. Mus. Nac., vii., p. 101.

CAPÍTULO LXXXI.

Cozticcoatzontecoxochitl (1) Ó PLANTA QUE LLEVA FLORES AMARILLAS SEMEJANTES Á CABEZA DE CULEBRA.

«El *Cozticcoatzontecoxochitl* tiene una raíz en forma de huevo, ó semejante á peras pequeñas, con raíces fibrosas y estriadas, y casi todas del mismo grueso, parecida al *Coatzontecoxochitl*, porque sus hojas son de la misma forma, pero más anchas y largas: flores amarillas y pequeñas, poco diferentes del *Tzacuxochitl*, y del mismo olor; la raíz es de naturaleza fría y húmeda, y es tomada, en la dosis de una onza ó más, por aquellos que siendo heridos han sido abandonados.

«Las flores, ó más bien las corolas, suelen usarse frecuentemente entre los indios para hacer ramilletes ó festones y coronas.»

Esta especie, designada por Lexarza (2) con el nombre de *Sobralia citrina*, la describe del modo siguiente: «Bulbos oblongo-turbinados ú aovados, revestidos de apiñadas membranas blancas, con raicillas corniformes, esponjosas. Hojas aovadas ú oblongo-lanceoladas, conduplicadas, carnosas, glaucas, sin nervaduras y lisas. Astil cilíndrico, colgante, con pequeñas brácteas escamosas en la base, llevando una, y rara vez dos flores. Flor terminal, grande, muy olorosa, recordando el olor del limón, de un solo color. Perigonio carnoso, grueso, de un amarillo canario, glaucescente, con cinco segmentos iguales, extendidos: tres exteriores aovados, integérrimos, dos interiores angostos, remellados y de limbo interno festonado. Labello trilobado, de color uniforme, con el lobo intermedio venoso, ondulado, remellado y de limbo escarioso blanco.»

Habita en los montes cerca de Morelia. Florece en Mayo y Abril y lleva en Michoacán el nombre vulgar de *Tatzingueni*, que en idioma michoacano significa: engrudo. Corresponde hoy á la *Cattleya citrina*.

CAPÍTULO LXXXII.

El *Coatzontecoxochitl*. (3)

«Esta planta presenta una raíz oblonga semejante por su forma á los higos maduros; verde, vigorosa, estriada y torcida: de la

(1) Hernz., ed. Matr., I., p. 240.
(2) Lex., Orch., Opusc. ii., p. 21.
(3) Hernz., ed. matr. i., p. 241; Hernz., ed. rom., cum. icone., 266.

cual nacen hojas como las del lirio, pero más largas y anchas: flores semejantes á cabeza de serpiente (de donde viene el nombre), de color rojo, salpicadas con manchas de un blanco pálido y resplandeciente; tallos delgados, lisos, cortos y verdes. Proviene de lugares cálidos, y algunas veces de regiones templadas, cerca de las rocas ó adheridas al tronco de los árboles; lo que no impide cultivarla en los huertos, tomándola de estos lugares para adornar los jardines, causando placer por lo exquisito de sus flores, pues son de una forma tan admirable y de olor de azucena que no hay palabras con que expresar su hermosura, ni pincel que pueda jamás imitarle; muy buscadas por los príncipes de los indios por su elegancia y maravilloso aspecto, y por esta razón tenidas en gran estima. No es difícil de cultivarla, si se hace con grande esmero, por su única raíz muy fecunda.»

«Con estas flores y otras plantas análogas á esta que hemos dado á conocer anteriormente, añadiendo maíz rojo, preparaban á los príncipes de los indios las tortillas que comían para moderar la fatiga producida por los rayos del sol ó desmayos producidos por otra causa, ya sea interna ó externa. Su naturaleza es fría y húmeda.»

Llama la atención que el Sr. Lexarza no haya tenido oportunidad de estudiar esta orquídea tan hermosa y tan notable, habiendo estudiado otras muchas de menor interés; tal vez no se ocupó de ella, por no ser una especie nueva y no tener lugar entre las que publicó como tales.

La clasificación de esta especie fué hecha por Bateman, (1) que la llamó *Stanhopea tigrina*: su descripción específica no puede dar idea del valor que tiene como planta ornamental; habiendo muchas variedades, no es fácil comprenderla en una sola, por lo que me referiré aquí á lo que se encuentra en la obra del «Botanical Magazine,» en el relato que acompaña á la lám. 4197; dice así:

«Acaso no haya orquídea más valiosa para atraer la atención que esta *Stanhopea*, si nosotros consideramos el gran tamaño de sus flores, su forma tan extraña y consistencia casi de cera, sus singulares marcas, ó el poderoso perfume que exhala, capaz de saturar todo un invernadero, y cuyo olor simula al de una mezcla de melón y vainilla.»

«Como las demás *Stanhopeas* es de fácil cultivo en los invernaderos, colocándola en una canastilla de alambre con capas de musgo: los pedúnculos de las flores penetrando por las rejas del alambrado, se dirigen hacia abajo, colgando las flores abajo de la canastilla, quedando los seudo-bulbos en la parte superior.»

(1) Orch., México., t. 7.

«No hay nada particular que sea digno de notarse en las hojas y los bulbos, respecto de las demás especies. De la base del seudo-bulbo sale el corto astil que se arroja colgando hacia abajo; al principio totalmente cubierto por grandes brácteas membranosas, de un color moreno pálido, que lo abrazan en disposición empizarrada. Este astil lleva tres ó cuatro grandes flores de una forma, si no imposible, tan difícil de describir, que no se puede dar una idea exacta en el arreglo y distribución de sus partes. Los tres sépalos son anchos, aovados y extendidos, cóncavos especialmente hacia abajo, con las márgenes más ó menos encorvadas. Pétalos oblongo-lanceolados: tanto ellos, como los sépalos, de un color amarillo tirando á moreno, matizados, especialmente en la base, de un color purpúreo ó rojo sanguíneo obscuro. Labello muy ancho y de una figura notable, dividida en tres porciones; la más inferior (hipoquilio) es muy cóncava y en forma de copa, con un gran diente en su ápice, y en su interior algunas líneas granulosas y radiadas; la porción media, que es el «metaquilio,» es corta y lleva dos largos cuernos encorvados y arrodillados, y encierra, como si fuese el epiquilio, un lobo medio del labello que tiene la forma de un romboide y con tres dientes en el ápice. Todo el labello es grueso y carnoso, ó más bien de la consistencia de cera, del mismo color general que el periantio, más ó menos manchado de púrpura; sin embargo, la parte superior y lateral del epiquilio es teñida de color anaranjado. Una gran parte de este labello está cubierta por la *columna* encorvada muy ancha y espatulada, alada en las márgenes, más ó menos manchada de púrpura, llevando las *anteras* abajo del ápice. Las *masas polínicas* en forma de clava, están sostenidas por un pie muy curioso con aspecto de pedúnculo.»

Esta especie se encuentra en Jalapa (E. de Veracruz), clasificada con el nombre de *Stanhopea tigrina*, Batem. Como se ha visto por la descripción, apenas se puede dar una ligera idea de su belleza como planta ornamental; puede afirmarse que es la primera que sobresale entre todas las orquídeas mexicanas por su hermosura y su perfume tan penetrante: su cultivo es fácil de hacerse en México, en pleno aire, sin necesidad de estufa: yo he logrado obtener la floración, como se ha dicho antes, en canastillas de alambre de acero, muy abiertas para facilitar el paso del astil, con un poco de musgo y teniendo cuidado del riego en época oportuna, es decir, cuando se acerca la floración, que es en el verano, necesita de riego abundante; en cambio las flores son de duración breve, comparadas con las demás orquídeas, pues sólo duran tres ó cuatro días.

El *Coatzontecoxochitl*, ó flor de cabeza de víbora, es de in-

comparable hermosura. (1) Compónese de cinco pétalos, morados en la parte interior, blancos en medio, y color de rosa en las extremidades; manchados además en toda su extensión con puntos blancos y amarillos. La planta tiene las hojas semejantes á las del iris, pero más anchas y largas. Los tallos son pequeños y delgados. Esta flor era una de las que más apreciaban los mexicanos.

CAPÍTULO LXXXIII.

Tlaltzacutli (2) ó TZACUTLI HUMILDE.

«El *Tlaltzacutli* que otros llaman *Tlalaalam*, tiene una raíz fibrosa de donde brotan tallos, y en estos lleva hojas largas, angostas, serradas y casi blancas, semejantes á la salvia ú ortiga de hoja angosta. Flores purpúreas, oblongas en forma de vaso, aunque algunas veces las lleva rojizas y blancas. Las hojas son todas glutinosas y de naturaleza fría, como las malvas, de donde le viene el nombre. Reducida á polvo y tomada en cantidad de media onza con *Chía*, ó sin ella, sirve para curar las diarreas y otras inflamaciones del cuerpo humano, como los lobanillos. Nace en lugares templados cerca de la ciudad de México.»

El *Tlaltzacutli* es indudable que no es una orquídea: los caracteres que da Hernández me hacen creer que esta planta es de la familia de las malváceas; la semejanza con la salvia ú ortiga de hoja angosta, sus flores en forma de vaso, ser glutinosa y empleada como emoliente, son caracteres que concuerdan con la *Malva angustifolia*, CAV., ó como se conoce hoy, con el nombre de *Sphæralcea angustifolia*, llevando el vulgar de hierba del negro.

(1) Flos forma spectabilis, et quam vix quispiam possit exprimere, aut penicillo pro dignitate imitari, á Principibus Indorum ut naturae miraculum valde expetitus, et in magno habitus pretio. Hernández, Historia Natural. N. Hispaniæ, lib. 8., cap. 8. Los académicos Linceos de Roma, que publicaron y comentaron esta Historia de Hernández en 1651, y vieron el dibujo de aquella flor hecha en México con sus colores naturales, formaron tal idea de su hermosura, que la adoptaron por emblema de su Academia, llamándola flor del Lince.—Clavijero, trad. de Mora, 1844., i., p. 11.

(2) Hernz., ed. matr. i., p. 242.

CAPÍTULO LXXXIV.

Tzauxilotl (1) ó TZAUTLI DE ESPIGA DELGADA DE MAÍZ.

«El *Tzautli* es una planta que tiene raíz formada de fibras blancas y de aspecto del corcho, en cierto modo lisas y blandas, y algunas veces con hilos encerrados en ellas, quedando descubiertos cuando cae la corteza. De ellos brotan tallos cilíndricos, arrodillados, *geniculados* á intervalos, de cuatro palmos de altura y llevando en su extremidad una flor roja y pequeña. Nacen cerca de la raíz cañas semejantes al carrizo con entre-nudos pequeños y abundantes y de consistencia vigorosa. Las hojas son semejantes á las de las palmas: una pulgada del tallo, macerada en agua, se administra en ayunas para curar la disentería. Nace en las colinas pedregosas de las regiones cálidas. Su naturaleza es fría y glutinosa, por lo cual se le da este nombre.»

El *Tzauhxilotl* fué clasificado también por el Sr. Lexarza con el nombre de *Arpophyllum spicatum*, (2) que describe así:

«Planta parásita, destituída de bulbos. Raíz leñosa, articulada, con fibras numerosas que brotan de los nudos. Tallos cilíndricos, deprimidos, en la base articulados, envueltos en membranas escariosas. Lleva una sola hoja gruesa, coriácea, larguísima, canaliculada, enerviada, abrazando un extremo del astil del tallo, algunas veces articulada, arqueada ó falciforme; en la cara superior, carnosa, de un verde transparente, en la inferior lisa. Espata membranosa, colorada, unifila, dehiscente de un lado, destilando un licor glutinoso. Astil cónico, alargado, purpúreo, cilíndrico, con flores numerosas densamente aglomeradas en una espiga cilíndrica. Flores pequeñas de color rojo pálido, sésiles, cubiertas de gluten, labello de igual color, opérculo blanco.»

Agrega el mismo autor que la hoja, por su forma, se asemeja á la hoz de los segadores.

Fué colectada en Arúmbaro (Estado de Michoacán); florece en Septiembre y Octubre.

El Sr. Lindley, (3) al ocuparse de la misma, dice: «que el tallo es de 1-1½ pie de largo, con las vainas ó brácteas imitando el aspecto rugoso ó áspero del cuero *Chagrin*. Está terminado por

---

(1) Hernz., ed. matr. i., p. 242.
(2) Lez., Orch., Opus. it., p. 20.
(3) Lindl., Bot. Reg., XXV., 1839, Misc., 16

una larga hoja encorvada, de la axila de la cual se encorva en dirección opuesta una densa espiga de flores, de un púrpura pálido ó color *punzó*, de tres pulgadas de largo.

Es una especie demasiado rara aún en México, donde se ha visto crecer sobre los árboles en Sultepec y cerca de Arúmbaro, colectada por Hartweg en la Hacienda del Carmen.

Hay dos especies más, que son: el *A. alpinum*, Lindl., encontrada en la roca inaccesible de la cañada de Todos Santos (E. de Oaxaca), y el *A. giganteum.*, Lindl., entre Talea y Tanetze (E. de Oaxaca): los dos colectados por Hartweg.

Tlilxochitl (1) ó FLOR NEGRA.

«Es una planta voluble con hojas de Llanten, pero más gruesas y mas largas, de un color verde obscuro, naciendo alternadas sobre el tallo, con siliquas largas, angostas, casi cilíndricas, con el olor de almizcle ó de Bálsamo del Perú, y negras, de donde toman su nombre. Es cálida en tercer grado y acostumbran tomarla con el *Cacaoatl* y el *Mecaxochitl.* (2) Preparan una bebida con dos siliquas que reblandecen en el agua para provocar la orina; con el *Mecaxochitl* (3) excitan el menstruo, aceleran el parto y las secundinas, ayudando la salida cuando el feto está muerto: estimula y fortifica el estómago, disipa el flato, resuelve y arroja los humores crudos, estimulando el cerebro y las funciones del útero. Se da en las regiones cálidas, abrazada á la corteza de los árboles, y fructifica en la primavera, produciendo las mencionadas siliquas. Se recomiendan como un remedio especial contra los venenos fríos y las mordidas de las serpientes venenosas. Acostumbran, para desterrar el flato, mezclarla con la bebida del *Cacaoatl*, agregándole *Chilli*, al cual se le quitan las semillas.»

(1) Herz., ed. mad. iii., p. 219.
(2) Piper boargei? ó cuernavacanum?
(3) Herz., ed. rom., cum icone., p. 58.

III

HISTORIA.

«Por los más verídicos informes (1) que ultimamente se han recibido de personas inteligentes, que antes trataban en el comercio de vainilla, se puede afirmar que antes del año de 1810 salía por el puerto de Veracruz importe de cerca de medio millón de pesos, sin contar con el contrabando que se hacía por Tampico y las barras que hay intermedias desde este puerto al primero citado; y que en el día apenas girarán ochenta mil pesos en tan precioso vegetal. Preguntando las causas de su decadencia, se atribuyen por unanimidad al poco esmero que en el día tienen para beneficiarla, y la libertad en que están los criadores ó dueños de bejucos para hacer las cortas, pues antes no podían proceder á cortar una vainilla sin previa orden del subdelegado del partido, el cual tenía prevenciones bastante rígidas para obligar á dejar madurar bien en el bejuco las vainillas; y aun cuando el comercio en general sufría con esto un monopolio criminal por la autoridad despótica de los subdelegados, el resultado era que el efecto, por su bondad y lo bien acondicionado, tenía doble valor en sí, y quintuplicada salida para el comercio exterior. Ahora, teniendo presente lo expuesto, sería muy conveniente que se combinase la libertad del propietario con la utilidad que debería sacarse de su exportación, pues algunos que antes llevaban caudales empleados en vainilla, no lo hacen en el día, porque la compran como de primera clase, se vuelve en la navegación zacate, y pierde su aroma; así nos lo han afirmado no sólo uno, sino varios, y el deseo de un bien procomunal para nuestros conciudadanos es el que impulsa el presente artículo.

«Para principiar los cortes de vainilla era preciso esperar la orden del subdelegado, que no la daba hasta que informado de varios inteligentes sabía que se hallaba toda ó la mayor parte en su perfecto estado de madurez. Las reglas que observaban los reconocedores comisionados, eran: tomar una vainilla, y pasándola por entre los dedos pulgar é índice algo apretados, ver si sonaba como si por dentro se le quebrase alguna cascarita seca, y hasta que una de las más pequeñas ó desmedradas no tenían este sonido, no estaban las demás en estado de corte. Lo mismo parece que deberían

---

(1) Dicc. Univ. de Hist. y Geogr., Ap.; Vainilla.

hacer ahora todos los dueños de bejucos si consultasen su verdadera utilidad, y el crédito del efecto para lo sucesivo; pero como no hay quiénes, como antes, anticipen dinero prestado á cobrarlo después en vainilla, hacen los cortes sin madurez, y el resultado ha sido perder el crédito el efecto, convirtiéndose en zacate al fin de la navegación, lo que deben evitar con todo empeño, si han de gozar utilidades reales y dejárselas á sus hijos ó herederos.

«Cortada la vainilla en estado de madurez, se procedía á darle sol del modo siguiente: se forma un cuadro de petates para evitar que entre el viento, cuya figura se varía según permite el local, pues su objeto es sólo evitar que dé el viento á las vainillas, mientras que perciben el sol; formando el cuadro se ponen debajo unos carrizos ó varitas al propósito, pero de las que no manchen la vainilla, pues las hay que son dañosas, para ir tendiendo las vainillas de modo que no den en el suelo; se tienden separadas y sin que den unas encima de otras. Esta operación se hace como á las diez de la mañana, y se tienen tomando sol hasta las tres ó cuatro de la tarde: en el intermedio de este tiempo se voltean para que tomen sol por ambos lados; al tiempo de tenderlas se registran todos los días pasándolas por entre los dedos índice y pulgar; si alguna se observa manchada ó con alguna rajadura, se separa para formar del total las tres clases de primera, zacate y zacatillo, pues cada cual tiene su distinto precio en el mercado. Algunas vainillas de las de primera suelen abrirse en los últimos asoleos, y los inteligentes les cosen la rajadura con un zacatillo con bastante habilidad y finura; pero las manchadas se separan con el mayor cuidado, porque si no pega su mancha á las demás. Por la tarde, cuando van á recoger los tendidos, llevan sus cajones y frazadas, ponen en cada cajón una clase y los tapan muy bien con frazadas, petates ó guangoches, para que conservando el calor, suden y no se les vaya el aroma, evitando con el mayor cuidado que les dé el viento, y ponen después los cajones dentro de las habitaciones que destinan para guardarlos, porque no se deben mojar ni recibir la intemperie de la noche. Esta operación diaria la repiten tantos días, cuantos son necesarios para ponerlas en su estado de sequedad y flexibilidad, como requiere el mercado, y no se puede fijar número, porque si el sol ha estado fuerte, se vendrán dos ó más días antes, que cuando el sol esté flojo; sobre todo, en caso de que amenace lluvia, las quitan luego de los asoleaderos, pues si se mojaran se mancharían y perderían todas. Las manchadas se separan con cuidado, porque comunican sus manchas en el sudor de por las noches á las otras, y las rajadas, aun cuando ellas no se manchan, lo hacen sobre las que cae la humedad que destila. Como no puede pararse el sudor de la vainilla desde

que principia su primer asoleo, y como puede muy bien suceder que los días de sol no sean continuos, tantos cuantos se necesitan, ha tenido la industria que buscar remedio á las mutaciones atmosféricas, para lo que se valen del fuego y de poscollones, que son unos tejidos de otates como los que usan en las camas de tierra caliente, y así cuando los vainilleros tienen alguna cantidad puesta en asoleo, se previenen de poscollones, y el día que no pueden asolear, á causa de lluvia ú otro temor, hacen una gran lumbrada y después que ha concluído su llama y humo, cuelgan con unos mecates encima de la lumbre los poscollones; van colgando en ellos sus vainillas lo mismo que lo hacían en el asoleo, y las tienen allí hasta que toman el suficiente calor, tal como lo tomarían al sol, para que por la noche sigan su sudor; esta operación, como regularmente se practica por miedo á las lluvias, es preciso hacerla bajo de techado; y cuando la pieza no tiene las paredes necesarias á evitar el viento, se ponen petates, frazadas ó guangoches: el objeto es evitar que dé el viento á las vainillas al ponerlas, mientras toman calor y al tiempo de volverlas á los cajones donde toman sudor.

«Ya se deja conocer que en el mecanismo que se lleva explicado, unos habrá que lo hagan con más esmero que otros, y de ello proviene que el más exacto y cuidadoso saca mejor vainilla que el descuidado y perezoso, y el muy inteligente las dará mejor punto que el que no lo sea.

«Concluído el asoleo, se forman los manojos por cientos ó por cincuentas, y dividas las clases, las de primera se platean por encima ellas solas, no así las otras; mas como en todas las cosas humanas suele haber su trampa, también la hay en materia de vainilla. Algunos compran zacate para venderlo después como de primera, separan lo menos manchado, quitan el azogue á los espejos viejos, lo ponen entre lo que han escogido, y dándole sudor consiguen platear varios zacates: si hallan un comprador que no sea inteligente, le pegan su gran petardo, lo que también sucede en la grana y demás efectos cuando los manejan hombres sin buena fe.

«Estas operaciones de beneficiar la vainilla, regularmente las hacían antes los encargados por el comercio de Veracruz, y alguno que otro que lograron dinero para repartir á los mizantecos, pues en sí son demasiado minuciosos y delicados para los criaderos de bejuco, rancheros ó labradores de aquel cantón; y esto creemos sea otra de las causas más principales para la decadencia en que se halla el comercio de vainilla, restando sólo advertir, que para beneficiarla es preciso tener un estómago muy fuerte, porque un aroma tan subido, él sólo y á veces la lumbre que debe usarse, causan vasca y

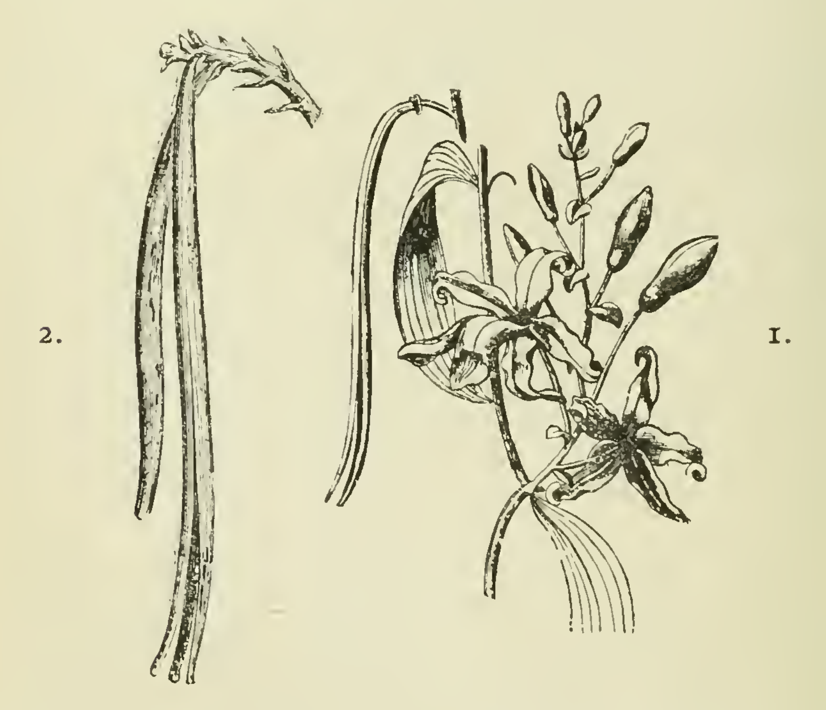
calenturas que llaman del país: por último, es ejercicio demasiado enfermizo, aunque tuvo tiempo de ser lucrativo.—F. A.»

Entre las que han sido mejor estudiadas, la especie *planifolia* de México lo ha sido por Andrews, (1) cuya descripción es la siguiente:

IV.

PARTE BOTÁNICA.

Vainilla planifolia, Andrews. Planta sarmentosa y trepadora que crece en los estados marítimos de México, Colombia y la Guayana, en las riveras de las hondonadas (criquets) abrigadas por los mangleros y sujetas á ser sumergidas en las altas mareas. Sus tallos son verdes, cilíndricos, nudosos, del grueso de un dedo. Están provistos de raíces adventicias que se fijan en las cortezas de los

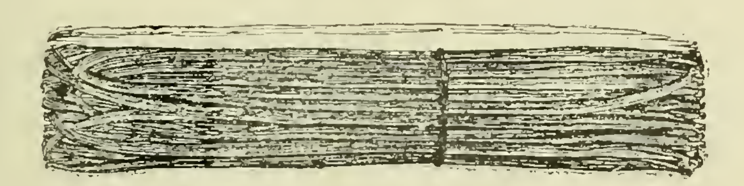


árboles vecinos y les sirven de apoyo. Sus hojas son sésiles, alternas, oblongas, lanceoladas, obscuramente estriadas, un poco grue-

(1) Morren, Bull. de l'Acad. Roy. de Belg. XVII., num. 2.

sas. Las flores están dispuestas en el vértice de los tallos en racimos axilares pedunculados. (Fig. 1.) El perígono es articulado con el ovario, de un verde amarillo, formado de seis sépalos, los tres exteriores iguales y regulares, oblongos y algo obtusos, y los tres interiores, de los cuales dos son planos, ondulados en sus bordes: el tercero arrollado en forma de cornete y soldado con la columnilla. La columnilla es erguida y privada de apéndices laterales; la antera es terminal, operculada, de dos celdillas y cada una contiene una masa de polen de granos aglutinados. El fruto es una cápsula carnosa, larga y silicuiforme, dehiscente, unilocular, pero de dos valvas. (Fig. 2.) Las semillas son muy numerosas, negras, globulosas, rodeadas de un jugo moreno, espeso y balsámico. Se recoge este fruto antes de su perfecta madurez, para evitar que se abra y deje escurrir el jugo que contiene. Se le suspende á la sombra para hacerlo secar, se le cubre en seguida ligeramente de una capa de aceite, con el objeto de conservarle la elasticidad y alejar los insectos; pór último, se forman paquetes de 50 ó 100 que se guardan en cajas de hoja de lata. (Fig. 3.)

3.



«Esta especie, como hemos dicho, es originaria de México, que es hoy uno de los países productores más importantes. El cultivo ha sido introducido en otros lugares donde la planta ha podido prosperar, como en la India Occidental, Java, la Reunión y en Mauricio. Se cultiva hace muchos años también en los invernaderos de Liege y del Jardín de plantas.

«Los Vainilleros (1) forman cerca de veinte especies, esparcidas en las regiones tropicales del Asia, África y América. En México se conocen hasta hoy seis especies, que son: *Vanilla inodora*, SCHIEDE; *Vanilla pfaviana*, REICH; *Vanilla planifolia*, ANDREWS; *Vanilla pompona*, SCHIEDE; *Vanilla sativa*, SCHIEDE; *Vanilla sylvestris*, SCHIEDE, que se dan en Misantla, Papantla, Nautla, Mirador y Colipa, lugares todos del Estado de Veracruz.

«Se conocen tres especies comerciales, (2) de las cuales dos pue-

(1) Biol. Cent. Am., Bot. iii., p. 294.
(2) Guibourt, Hist. Nat. des Drogues simples, ii., p. 234.

den pertenecer á dos variedades de la misma planta, pero la tercera pertenece á una especie diferente.

«La primera especie, que es la más estimada, se refiere á la planta que los españoles llamaron *Vanilla Lec* ó legítima: *Vanilla sativa*, SCHIEDE. Se presenta en vainillas de 16 á 20 centímetros de largo, de 7 á 9 milímetros de grueso, rugosas y estriadas en el sentido de longitud, estrechas en sus extremidades y encorvadas en la base. Esta vainilla es poco blanda y viscosa, de un moreno rojizo subido, y dotada de un color fuerte análogo al del Bálsamo del Perú, pero mucho más suave.

«Conservándola en un lugar seco y en vaso que no esté herméticamente cerrado, esta vainilla no tarda en cubrirse de cristales de agujas brillantes que se habían tomado por ácido benzoico ó cinámico, pero que son en realidad una substancia particular llamada *vainilla escarchada*. Esta vainilla es siempre de un precio muy elevado.

«La segunda especie es llamada *vainilla cimarrona* ó bastarda y corresponde á la *Vanilla sylvestris*, SCHIEDE. Presenta todos los caracteres de la precedente, de la cual no es sino una variedad; pero es más corta, más delgada, más seca, de un color menos subido; es menos aromática y no se escarcha nunca.

«La última especie llamada entre nosotros *vainillón*, y por los españoles *Vanilla pompona ó bova*, pertenece á la *Vanilla pompona*, SCHIEDE: se encuentra en largas vainas de 14-19 centímetros y anchas de 14-21 milímetros; es morena, casi negra, blanda viscosa, casi siempre abierta, y parece haber pasado su punto de madurez. Posee un olor fuerte, mucho menos fino y menos agradable que el de las dos primeras especies, y menos balsámico: frecuentemente tiene un sabor de fermentada. Es de vil precio comparada á las dos primeras. La vainilla es usada, sobre todo, para aromatizar el chocolate, las cremas, los licores y otras composiciones análogas.

«La vainilla más estimada es la de México, (1) conocida como *Vanilla Lec*. La de Bourbon tiene un olor menos fuerte, su precio es menos elevado y á pesar de esto es muy buscada.

«El promedio de su composición química es: de 11,8 de materias grasas y cerosas, 4 de resina, 16,5 de azúcar y goma, ácido vanílico y una substancia particular que existe al estado cristalino en el interior del fruto ó su superficie, ó disuelta en el líquido aceitoso que rodea los granos. Esta substancia había sido considerada como ácido benzoico ó ácido cinámico. Fué Gobley quien demostró su naturaleza especial y la llamó *vanillina*. Se le asignó como fórmula química $C^8 H^8 O^3$ y se le considera como el éter metílico de la al-

(1) A. E. Brehm, Les Plantes, ii., p. 547.

dehida protocatéquica. La vainilla constituye casi enteramente los cristales blancos que cubren las vainas y á los que se da el nombre de *escarcha de vainilla.*

«La vainilla que es de un precio relativamente elevado, (1) es frecuentemente el objeto de fraudes, algunos difíciles de conocer.

«La escarcha, es decir, la vanillina cristalizada, es considerada como la señal de una calidad superior: los falsificadores se esfuerzan en imitarla empleando, sobre todo, el ácido benzoico; son anchas, vistas con lente son paralelas á la superficie de la vaina, mientras que los cristales de vanillina son pequeños, agudos y perpendiculares á la superficie.

«El fraude más común y que se practica en más grande escala, consiste en agotar las vainas por el alcohol diluído, que recibe muchas aplicaciones en la repostería y destilación de los licores, y en revestir estas vainas de Bálsamo del Perú, cuyo olor, diferente del de la vainilla, basta para manifestar su presencia.

«Se examina generalmente la cola de la vainilla, es decir, el pedúnculo del fruto, que siendo de naturaleza dañosa, llega á ser quebradiza cuando la vaina ha sido agotada, y como este carácter es conocido, se le quita frecuentemente esta cola. Las vainas así tratadas deben ser sospechosas.

«Las vainillas se recogen (2) antes de que maduren por completo, y desecadas á la sombra se entregan al comercio. El olor que exhalan es delicioso, recuerda el del Bálsamo del Perú: su sabor es caliente, aromático y persistente. Es uno de los principales aromas conocidos, y es incomparable por la suavidad de su perfume. La vainilla es empleada en farmacia como estimulante aromático, excitando las funciones intelectuales y aumentando en general la energía del sistema animal. En la perfumería es empleada en diversas preparaciones, pero su principal uso, en el día, es aromatizar el chocolate, las cremas y los licores.

«El cultivo y la preparación de la vainilla (3) exigen grandes cuidados, y varían según los diversos países.

«En México las plantaciones se hacen, sea en las selvas vírgenes, sea en el campo. En el primer caso, se limpia el terreno de modo que no queden más que los árboles que han de servir de apoyo á la vainilla, y al pie de los cuales se colocan dos estacas provistas de tres ojos (yemas) y á las que se les quitan las hojas. Al cabo de un mes estas estacas han arraigado: tres años después co-

---

(1) Actualmente vale $30 el Kilogramo.—M. U.

(2) A. E. Brehm. Les Plantes, ii., p. 547.

(3) A. E. Brehm. Les Plantes, ii., p. 547.

mienzan á dar fruto. En el segundo caso se comienza por labrar la tierra, después se siembran árboles de crecimiento rápido que al cabo de un año puedan servir de sostén á las estacas plantadas como se ha dicho arriba. En este país la fecundación se hace naturalmente por intermedio de los insectos. En otros países la fecundación se hace por la mano del hombre, puesto que el insecto que visita las flores no puede ser transportado lo mismo que la planta.

«La vainilla debe ser abrigada contra los vientos reinantes, pero es necesario que no sea muy sombreada, porque las vainillas que produciría entonces serían muy delgadas y blandas. El riego es muy necesario al principio: se abona cada año, evitando los abonos fuertes, que son peligrosos.

«La disposición de los órganos reproductores de la vainilla es de tal manera, que la fecundación natural es casi imposible. En México, en la Guayana, donde existen insectos que visitan las flores, la fecundación no es tan fácil como podría creerse, es tan sólo accidental, puesto que en un tallo de una longitud capaz de llevar unas cuarenta flores, es muy raro encontrar más de una vaina. La fecundación por la mano del hombre es, pues, necesaria para asegurar una abundante producción. Morren, en 1837, demostró que la fecundación podía hacerse por el hombre; pero un negro llamado Edmond ya había hecho esta observación en 1817, indicando el procedimiento empleado todavía en la actualidad. Gracias á él se puede obtener un número considerable de vainas en una misma planta. Sin embargo, para no fatigar á las vainillas con una producción excesiva, es conveniente no fertilizar más que las flores que tienen el pedúnculo carnoso y bien desarrollado, de manera que se obtengan 5 ó 6 vainas por racimo.

«Las vainillas (1) son plantas excesivamente vigorosas. En condiciones favorables de calor y humedad, en pocos años toman un desarrollo increíble, dando en cada estación retoños de muchos metros que acabarían por invadir todo un invernadero.

«El ejemplar que poseo, dice M. Buisson, si se hubiese dejado desarrollar, habría llegado á obtener una longitud de sesenta metros, cuando hace ocho años tenía la estaca que fué sembrada una longitud de cincuenta centímetros. Hasta los cuatro años comenzó á florecer.

«Si se puede disponer de una rama de muchos metros de largo y provista de ramificaciones, se pondrá inmediatamente á florecer. Se le aplicará los mismos cuidados que á los *Aerides* y *Vanda:* en estío, calor y humedad sostenidos, frecuentes riegos y aire tanto

(1) Buisson, L'Orchidophile, 1884, p. 230.

como sea posible; en invierno darle una temperatura entre 15 y 20° y que no baje más de 10°. En una palabra, el tratamiento ordinario de las plantas de la India.

«La fecundación artificial de las flores de vainilla no es tan fácil como en la mayor parte de las orquídeas: no hay semanas de que disponer: sus flores efímeras no viven sino algunas horas, y si este momento se pierde, no se puede recobrar como en las especies de flores de larga duración: es necesario estar pendiente de la anthesis, es decir, el instante muy corto en que la vainilla tiene sus órganos dispuestos á la fecundación. Según la estación, el tiempo exterior, sombrío ó luminoso, y la temperatura del local, el momento puede variar de las 7 de la mañana á las 11, y se puede conocer por la abertura de las divisiones de la flor, que no se extiende jamás, sino se entreabre solamente. Las flores son llevadas sobre un vigoroso astil que sale de la axila de una hoja, en número de 10 á 12, y no se abren sino de dos en dos y sucesivamente durante quince días, lo que permite rehacer la operación en las siguientes, si ha faltado en las primeras.

«Las vainillas no tienen los órganos de la generación conformados como las de otras tribus. La antera forma en el vértice del ginostema un casquete aplanado que tiene que levantarse para descubrir el polen; pero allí el polen no forma masa; provisto de una caudícula, se lanza y se fija sobre el objeto ó animal que ha levantado el casquete y queda en el lugar de su celdilla: si no se tiene el cuidado de recoger este casquete, que cae desde que se le toca, el polen se pierde.

«Además: el estigma, que tiene la forma de dos tumores muy pequeños, viscosos, está herméticamente oculto por un tablero cuadrado que es absolutamente necesario levantar para fecundarlo.

«Por consiguiente, para poder obrar con certidumbre y precisión, las personas novicias deben cortar una flor y examinar con la lente el lugar y forma de los órganos de que hablamos, que no es posible describir mejor.

«Veamos cuál es la manera más segura de obrar, reconocida después de muchos años de experiencia.

«Debe desecharse el empleo de toda clase de pinzas, que deterioran el polen y hacen incierta su aplicación. Yo me sirvo de un pincel muy fino de pintura de aceite, al cual se le corta la varilla á 10 centímetros de longitud y se le taja en punta como un lápiz, sirviéndose de él para levantar el opérculo.

«Desde que se percibe una flor desarrollada, se le entreabre para desprender el ginostema, y con la punta del mango del pincel se hace caer el casquete, el cual se recibe en una caja de cartón,

y se hace la misma operación á todas las flores que se encuentren en este estado en la mañana de ese día. Se cierra la caja y se lleva al vestíbulo del invernadero, en la parte más seca y menos caliente. El polen completa su madurez y nos da una espera de dos horas antes de su aplicación.

«El polen es pulverulento y forma una aglomeración de gránulos numerosos y microscópicos ligados entre sí por una red de hilos elásticos muy finos. Cuando se pasa el pincel sobre la masa, desgarra este tejido y los granos se fijan sobre los pelos en gran cantidad. Es, pues, más fácil por tal medio impregnar el estigma, que tomando con la pinza un casquete sin consistencia, que se quiebra y se escapa antes de llegar á aplicarlo en buen sentido bajo el tablero, que se opone á la introducción de un cuerpo muy grueso.

«Cuando se han provisto de polen los pelos del pincel, se le pasa bajo el tablero del ginostema, y desde que se le retira se oprime con el dedo el tablero contra el estigma para hacer adherir los granos que ha enjugado, si por casualidad el estigma no los hubiere guardado, y la fecundación quedará hecha con seguridad.

«Obrando como acabo de indicarlo: primero cosechar el polen y procurar después su aplicación, se da al polen el tiempo de adquirir toda su madurez y á los órganos femeninos la aptitud para recibirlo.

«Se acerca la operación, de esta manera, al estado natural. El insecto que, bajo los trópicos, arranca y lleva el polen de una flor, no llega sino al cabo de cierto tiempo, en sus continuas idas y venidas, á fecundar flores tal vez las más lejanas de la que ha tomado la semilla. Si la naturaleza obra de este modo, tiene sus razones y sus secretos que el hombre no tiene más que imitar, no pudiendo penetrarlos.

«El éxito de la fecundación de una flor se conoce al cabo de 24 horas. Si se ha malogrado, la flor cae, y algunos días después la vaina se pone amarilla y aborta. Si la flor queda unida, se ve el ginostema hincharse, la flor se seca en su lugar, y el ovario enverdece y se desarrolla.

«Para obtener fuertes vainas, á medida que son más gruesas tienen más perfume, es necesario no dejar cuando más dos ó tres por racimo.

«Desde que se les ha obtenido, se deben cortar los botones no abiertos para concentrar la sabia en los frutos, preservando éstos de la podredumbre hasta el momento de la madurez, que tiene lugar en la primavera siguiente. La madurez se anuncia por el cambio de color progresivo de la vaina. Después de haber alcanzado todo su crecimiento durante los meses calientes del estío y del oto-

ño, queda durante todo el invierno de un verde subido. Desde que el sol de Marzo comienza á iluminar y calentar el invernadero, comienza también á tomar un tinte de un amarillo rojizo, que sube más cada día hasta el moreno castaño.

«En este momento es necesario vigilar más de cerca. Recogida muy pronto, la vaina carece de perfume; cortada cuando entreabierta deja ver sus granos, ha perdido entonces la parte más fina de su esencia. Es necesario fijar el momento donde va á desunirse. Se le desprende, se le envuelve en una bandilla de calicó ó de indiana, y así envuelta se le lleva á un departamento seco y caliente para que su resina aromática pueda condensarse y cristalizarse bajo su cubierta. Al cabo de quince días se colocan las vainas en una caja cerrada, sin desnudarlas, y así son enviadas de los trópicos.

«Si en Europa son despojadas de sus bandillas para su venta, es para mostrar mejor su calidad, viendo el polvo brillante que las cubre, y para quitar la repugnancia y el disgusto muy natural que provoca el recuerdo del servicio primitivo de estas bandillas de indianas ó hilachas, restos de los vestidos de las negras ó de los salvajes que hacen la cosecha.

«Para la cosecha es necesario vigilar que el ovario haya sido fecundado, lo que se conoce cuando la flor persiste y se seca en su lugar. Al cabo de algún tiempo esta flor desaparece y el ginostema queda terminando el fruto. Este continua en desarrollarse durante un mes, pero no se le debe cosechar sino seis meses después. El tinte verde ó amarillo verdoso no es un carácter suficiente de la madurez de las vainas; se reconoce que están en sazón cuando pellizcadas entre los dedos hacen oír un crujido. El fruto maduro no desprende en ningún caso el olor tan especial de la vainilla. Este perfume tan buscado no se desarrolla sino bajo la influencia de la fermentación.

«Para prepararlas en México, las vainas recogidas son amontonadas bajo un tejado que las protege del sol y de la lluvia. Cuando se arrugan, se les hace sudar. Si la estación es caliente y favorable, se extienden todos los días las vainas sobre un lienzo de lana que se expone directamente al sol. En la tarde se les guarda en cajas bien cerradas, de manera que suden toda la noche. Después de algún tiempo toman un color de café tostado, tanto más pronunciado si las vainas han sudado con más abundancia.

«En la estación lluviosa se reunen las vainas en pequeños paquetes con los que se forman bolas que se envuelven en un lienzo de lana, después en hojas de plátano, y el todo encerrado en una estera de palma cuidadosamente amarrado y regado con agua.

«Las bolas que encierran las más bellas vainas son puestas en un horno calentado á 60°. Cuando la temperatura ha bajado de 45°, se introducen las vainas más pequeñas y se cierra el horno. Después de 24 horas se quitan las últimas, y después de 36 horas las primeras.

«Durante esta operación la vainilla ha sudado y tomado un tinte de ciruela. Se comienza en seguida la operación tan delicada de la desecación.

«Las vainas son extendidas sobre una red y expuestas cada día al sol durante dos horas. Cuando la desecación es casi completa, se le acaba á la sombra, y las vainas son puestas en seguida en pequeños paquetes.

«En *La Reunión*, las vainas arregladas según su longitud son colocadas en agua á 90°, las más largas durante 10 segundos, las medianas durante 15 segundos y las más pequeñas durante 1 minuto. Se les arrolla en un lienzo de lana y se les expone al sol hasta que hayan tomado un tinte ciruela, es decir, durante 6 á 9 días: después se les hace secar bajo un tejado formando una especie de estufa de aire caliente. Esta desecación exige cerca de un mes, durante el cual se están volteando las vainas. Se reconoce que están en buen estado cuando pueden ser torcidas al derredor de los dedos sin crugir. Se pasa en seguida cada vaina entre los dedos, repitiendo frecuentemente esta manipulación para hacer salir el aceite que encierra y le comunique el lustre y la elasticidad que se busca. Las vainas del mismo largo son ligadas en paquetes.»

V.

Las orquídeas, cuyo número se ha estimado por Bentham et Hooker en 4 ó 5000 especies, comprendiendo 334 géneros, están extendidas en todos los lugares del globo donde hay vegetación de plantas fanerógamas; siendo muy escasas en las altas regiones alpinas, más raras aún en las regiones del polo, y bastante escasas en los lugares secos.

La mayor parte de las especies se encuentran distribuídas en gran número en las montañas de la América Central y al noroeste de la América del Sur.

El Sr. Hemsley, en su obra de la Biología Central Americana, enumera 463 especies mexicanas, incluídas en cerca de 80 géneros, de las cuales el mayor número corresponden: 104 al *Epidendrum*,

38 al *Oncidium*, 33 al *Pleurothalis*, 27 al *Odontoglossum*, 19 al *Maxillaria*, 19 al *Spiranthes*, 18 al *Habenaria*, y el resto á los demás géneros de las *Lælias*, *Bletias*, *Govenias*, *Microstylis*, *Cranichis*, &., &.

Ya que hemos tratado del cultivo especial de la Vainilla, justo es decir algo acerca del cultivo en general de las orquídeas. Para conseguir un buen desarrollo y crecimiento, es necesario ante todo el aseo y limpieza en sus diversos órganos; aquí en México no se necesita del invernadero, como en Europa, para conservarlas y obtener su floración. La temperatura de 15 á 20°, que es el promedio de nuestro clima, basta para que el cultivo pueda hacerse al aire libre, sea amarrando los tubérculos sobre los árboles y abandonándolos por completo, como se hace con las *Lælias*, ó usando de diversos utensilios, según las especies, que son muy variadas: los bulbos se colocan en cajas cuadradas de 20 cent. por lado y de 8 á 10 cent. de alto, formadas de varillas cuadradas ó redondas de madera de cedro, por ser la más apropiada para resistir la humedad, sujetándolas por medio de alambres de cobre para formar la caja ó huacal, como se dice entre nosotros; se llenan después con musgo humedecido y se colocan dos ó más bulbos de los que se quieren cultivar.

De esta manera se arreglan los *Odontoglossum*, *Epidendrum*, *Oncidium*, &., &. y en general todas las que tengan bulbos. Otras, como las *Stanhopeas* necesitan canastos de alambre de reja muy abierta, para que puedan salir con facilidad sus flores, que brotan por el fondo y cuelgan sus racimos; las *Cattleyas*, que también tienen flores colgantes, pueden fijarse sobre cortezas de troncos, amarrándolas con alambres y poniéndoles un poco de musgo; los *Spiranthes*, *Microstylis*, *Sobralias*, &., que son terrestres y de raíces tuberosas, en macetas perforadas á los lados, usando de tierra vegetal muy permeable y arenosa.

El musgo es el más usado para el cultivo, acompañado de pedazos de barro y pequeños trozos de carbón; en las orquídeas que yo mismo he cultivado en el jardín del Museo Nacional, me ha dado muy buen resultado agregar al musgo un poco de polvo de cascalote en la cantidad de 30 gramos para cada caja (vainas de la *Cæsalpinia cacalaco)*, con el objeto de violentar la pudrición del musgo, que lo pone negro y quebradizo.

Como es sabido, generalmente las orquídeas epífitas viven sobre las cortezas de los árboles, en los que abunda como substancia principal el tanino, y mi deseo era investigar si esta substancia tenía alguna importancia en la alimentación de estas parásitas, por ser el lugar preferido por ellas. Mis repetidas observaciones en diver-

sas especies me han convencido de que aunque las orquídeas tienen una vida esclusivamente aérea, no desdeñan un poco de materia orgánica descompuesta, que contribuye de algún modo á facilitar los cambios gaseosos, por su porosidad ó acción de presencia, como lo hace el barro y el carbón, ó tal vez en la formación de alguna substancia asimilable que les sirva de alimento.

Sea lo que fuere, puedo afirmar que la adición del cascalote, por su acción astringente, carboniza con facilidad el musgo y prepara un abono inmejorable para el cultivo de estas plantas.

Una recomendación esencial es el riego, que debe evitarse cuando están en su período de letargo, mientras que debe hacerse con frecuencia, si empiezan á brotar los renuevos ó retoños, cosa que sólo la observación y la experiencia lo hacen conocer mejor.

En cuanto á sus usos y aplicaciones, ya Hernández nos da á conocer la importancia del mucilago especial que tienen estos bulbos entre nuestros indígenas, siendo el *Amatzauhtli* el de uso más frecuente para pegar el papel, y el *Atzauhtli* para fijar sus colores ó dar aderezo á las telas. Aunque hay otros mucilagos, como el de la chía, de la calabaza, de los cogollos ó corazones de membrillo, del nopal, de las malvas, de la saragatona, &., &., no todos son iguales en sus cualidades para la industria, ni en su aplicación en la medicina.

Como plantas ornamentales no tienen rival con las demás familias conocidas, pues en lo poco que he tratado de ellas se puede juzgar del grande interés y solicitud con que son buscadas, siendo pagadas algunas á precios fabulosos.

Doy á continuación el resumen de los verdaderos *Tzauhtli,* que corresponden todos á las orquídeas, y uno que declaro falso por pertenecer á las malváceas.

VI.

VERDADEROS TZAUHTLI.

Arpophyllum spicatum, Llav. et Lex Nov. Veg. Descr. fasc. ii, p. 20.
N. Mex. *Tzauhxilotl.*
Cañada de Todos Santos, cerca de Arúmbaro, Hacienda del Carmen (Est. de Oaxaca). Cordillera de id., de 7 á 8500 pies.

Bletia campanulata, Llav. et Lex. Nov. Veg. Descr. fasc. ii, p. 17. Benth. Pl. Hartw., p. 72. Bonplandia, 1854, p. 22. Walp. Ann. vi, p. 442.

Bletia coccinia, Llav. et Lex. Nov. Veg. Descr. fasc. ii, p. 16. Lindl. Gen et Sp. Orch. Pl., p. 122. Benth. Pl. Hartw., p. 53.
N. Mex. *Tzacuxochitl.*

Tzitzio (Est. de Michoacán); Talea y Rancho de Aguacate (Est. de Oaxaca).

Epidendrum pastoris, Llav. et Lex. Nov. Veg. Descr. ii, p. 23; Lindl. Fol. Orch. Núm. 41; Walp. Ann. vi, p. 333.

N. Mex. *Tzacutli, Amatzauhtli.*

Acuitzio, Undameo y Ario (Est. de Michoacán).

Epidendrum vitellinum, Lindl. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 97. Fol. Orch. Núm. 4, et Sertum. Orch. t. 45. Bot. Reg. 1840, t. 35. Bot. Mag., t. 4107. Fl. des Serres, t. 1026. Rchb. f. Beitr. Orch. Centr. Am., p. 24.

N. Mex. *Tonalxochitl.*

Cima de Totontepec (Est. de Oaxaca). Jalapa (Est. de Veracruz). Zayula (Est. de Chiapas).

Cattleya citrina, Lindl. Bot. Reg. xxx sub t. 5, et Gen. &. Orch. Pl., p. 117. Bot. Mag. t. 3742. Regel, Gartenflora, t. 931.

Cattleya karwinski, Mart. Ausw. merkw. Pfl., p. 14., t. 10.

Epidendrum citrinum, Rchb. f. Xenia Orch. ii, p. 31, et in Walp. Ann. vi, p. 317.

Sobralia citrina, Llav. et Lex. Nov. Veg. Descr. ii, p. 21.

N. Mex. *Costiccoatzontecoxochitl.* N. Mich. *Tatzingueni.*

Cerca de Morelia (Est. de Michoacán). Orizaba (Est. de Veracruz). Región de Oaxaca.

Lælia autumnalis, Lindl. Bot. Reg. t. 1751, et 1842 sub t. 62. Bot. Mag. t. 3817. Batem. Orch. Mex. &. Guat. t. 9.

Bletia autumnalis, Llav. et Lex. Nov. Veg. Descr. ii, p. 17. Walp. Ann. vi, p. 427. Rchb. f. Xenia Orch. ii, p. 56.

N. Mex. *Chichiltictepetzacuxochitl,* Flor de Jesús, Flor de Santos. N. Mich. *Itzumaqua.*

Lago de Pátzcuaro (Est. de Michoacán). Región de Oaxaca. Cuernavaca (Est. de Morelos).

Laelia majalis, Lindl. Bot. Reg. 1839. Misc., p. 35, 1842, sub t. 62, et 1844, t. 30. Batem. Orch. Mex. &. Guat. t. 23 Bot Mag. t 5667. Paxt. Mag. Bot. xii, p. 1, cum ic color.

Bletia speciosa, H. B. K. Nov. Gen. et. Sp. i, p. 342. Walp. Ann. vi, p. 428.

Cattleya grahami, Lindl. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 116.

Bletia grandiflora, Llav. et Lex. Nov. Veg. Descr. ii, p. 17. Rchb. f. Xenia Orch. ii, 35.

N. Mic. *Itzumaqua.* N. V. Lirio, Flor de Corpus. (Lleva este último nombre por florecer cuando se celebra esta fiesta.)

Región de Michoacán. San Bartolo, á 8,000 pies (Valle de México).

Govenia liliacea, Lindl. Bot Reg. 1836 sub. t. 1795, et 1838, t. 13. Walp. Ann. vi, p. 556.

Maxillaria iliacea, Llav et Lex. Nov. Veg. Desc. ii, p. 12.

N. Mex. *Iztactepetzacuxochitl, Icohueyo.* N. V. Azucena del monte.

Cerca de Morelia (Est. de Michoacán). Jalapa (Est. de Veracruz). Región de Oaxaca.

Govenia superba, Lindl. in Lodd. Bot. Cab. t. 1709, et Bot. Reg. t 1795. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 153; Walp. Ann. v, p. 558.

Maxillaria superba, Llav. et Lex. Nov. Veg. Desc. ii, p. 13.

N. Mex. *Cozticzacatzacuxochitl, Tzacuxochitl.* N. V. Azucena amarilla

Cerca de Morelia (Est. de Michoacán). Jalapa (Est. de Veracruz). Zimapán (Est. de Hidalgo).

Stanhopea tigrina, Batem. Orch. Mex. et Guat. t. 7. Lindl. Fl. Orch. Núm. 11. Bot. Reg. 1839. t. 1. Bot. Mag. t. 1497. Walp. Ann. vi, p. 587. Ann. Gand. i, t. 21. var. *nigro violacea*.

Anguloa hernandezii, Kunt. Synop. i, p. 332, nomen tantum).

N. Mex. *Coatzontecoxochitl.* N. V. Toritos.

Jalapa y Orizaba (Est. de Veracruz).

Vanilla planifolia, Andrews Bot. Rep. t. 538. R. Br. in Ait. Hort. Kew, ed 2, v, p. 220. Bauer, Ill. Gen. Orch. tt. 10 et 11. Lindl. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 435. Griseb. Fl. Brit. W. Ind., p. 638. Berg. &. Schmidt. Offlz. Gewächs, t. 23, a et b.

Mirobroma fragans, Salisb. Parad. Lond., t. 82.

N. Mex. *Tlilxochitl.* N. V. Vainilla.

Papantla, Colipa, Misantla (Est. de Veracruz).

Cranichis speciosa, Llav. et Lex. Nov. Veg. Descr. ii, p. 5. Lindl. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 448.

N. Mex. *Atzauhtli.* N. V. Flor de Corpus.

Cañada del Rincón cerca de Morelia (Est. de Michoacán).

Cranichis tubularis, Llav. et Lex. Nov. veg. Descr. ii, p. 6. Lindl. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 448.

N. Mex. *Acaltzauhtli.*

Tepoztlán (Est. de Morelos). Cañada del Rincón, cerca de Morelia (Est. de Michoacán).

Cypripedium irapeanum, Llav. et Lex. Nov. Veg. Desc. ii, p. 10. Lindl. Gen. et Sp. Orch. Pl., p. 528. Bot. Reg. 1846, p. 58.

Cypripedium molle, Lindl. in Benth. Pl., Hartw., p. 72.

Cypripedium lexarzae, Schiedw. in Otto &. Dictr. Allg. Gart. Zeit. 1839, p. 265?

Cypripedium splendidum, Schiedw., loc. cit., p. 266?

Cypripedium turgidum, Moc. et Sesse, Pl. Nov. Hisp., ed Fom., p. 143.

N. Mex. *Pipixihuatztli*, N. V. Zapato de Venus.

Irapeo (Est. de Michoacán).

FALSO TZAUHTLI.

Sphæralcea angustifolia, St. Hil. S. Watson. in Proc. Am. Acad. xx, p. 357.

Malva angustifolia, Cav. Diss. i, p. 64, t. 20. Bot. Mag. t. 2839.

Sphæroma angustifolium, Sch. in Linnæa, xi, p. 353.

N. Mex. *Tlaltzacutli.* N. V. Hierba del negro.

Planta muy abundante en el Valle de México y otras muchas regiones.

México, Septiembre de 1903.

Dr. Manuel Urbina.

GENARO GARCÍA.

EL PLAN DE INDEPENDENCIA DE LA NUEVA ESPAÑA EN 1808.

AL SR. CANÓNIGO D. VICENTE DE P. ANDRADE.

I.

La Gaceta de México del sábado 16 de julio de 1808 daba á los habitantes de la Nueva España estupendas noticias tomadas de documentos auténticos publicados en la Gaceta de Madrid, y traídas por la barca Ventura que acababa de fondear en Veracruz; las noticias eran las que en seguida extractamos:

Que el Rey de España, Sr. Carlos IV, había protestado y declarado con fecha 21 de marzo que la abdicación hecha en favor de su hijo don Fernando VII fué forzada, y por tanto de ningún valor; pero que no pudiendo, sin embargo, el mismo monarca dedicarse nuevamente por entero á los cuidados infatigables que demandaban el gobierno de sus estados, la tranquilidad pública y la conservación de la corona, y atento á que sólo la amistad del grande Emperador de los franceses podía salvar la España y labrar su prosperidad, había nombrado, el 4 de mayo, teniente general del reino al Sr. Duque de Berg, y á quien consiguientemente debían prestar obediencia el Supremo Consejo de Castilla, los demás Consejos, Cancillerías, Audiencias y Justicias del reino, Virreyes, Capitanes generales y Gobernadores de provincias y plazas.

Que el 6 del propio mayo don Fernando VII, dando una prueba de amor, acato y sumisión á su padre, había renunciado en favor de éste la corona, con expresos deseos de que pudiera gozarla por muchos años.

Que dos días después el Sr. Carlos IV, dando también por su parte una prueba de paternal amor á sus vasallos, cuya tranquilidad, prosperidad y conservación habían sido los únicos objetos de sus constantes desvelos, renunciaba igualmente la corona en favor de su aliado y caro amigo el Sr. Emperador de los franceses, al cual cedía totalmente sus derechos sobre España y las Indias.

Que el 20 del repetido mayo el Príncipe de Asturias D. Fernando y SS. AA. los infantes D. Carlos y D. Antonio se habían adherido cada uno por sí á la cesión susodicha y exhortado á los españoles á que se mantuviesen tranquilos y esperaran su felicidad de las sabias disposiciones y del poder del Sr. Emperador Napoleón.

Muy diversos efectos produjeron en los habitantes de la Nueva España estas fatales noticias publicadas en el mismo tiempo que todos los súbditos de la Monarquía pensaban que Fernando VII haría cesar rápidamente el estado funesto á que había llegado el reino bajo la administración de Carlos IV.

Unos, los europeos, que eran los naturales de la Península avecindados aquí, para quienes existían únicamente los privilegios, sintieron angustiosa incertidumbre y honda consternación. ¿Real y efectivamente perdería España su independencia? ¿Se eclipsaría al fin su gloria sin igual, mantenida heróicamente durante largos siglos? ¿Pasaría la América á una nación que no la había obtenido de la Santa Sede, y sobre todo, que ni la había descubierto ni la había conquistado? ¿Qué suerte les estaba reservada á ellos, tan alejados de la madre patria? ¿Perderían para siempre sus inapreciables privilegios y su influencia preponderante no disputada anteriormente por nadie? ¿No podrían en lo sucesivo continuar enriqueciéndose? ¿Vendrían á suplantarles los franceses, autores de la execranda Revolución, regicidas é impíos trastornadores del mundo? Nunca; era preferible morir.

Los criollos, que á pesar de considerarse, como hijos de la Nueva España, los dueños naturales de ella, estuvieron desde un principio ignominiosamente postergados á los europeos y se vieron excluídos aún de los cargos públicos de mediana categoría, lo mismo seculares que eclesiásticos, (1) cargos que inútilmente habían pedido repetidas veces á la Corte con razones incontestables; tratados por los mismos europeos con «modales fieros, insolentes y orgullosos;» divididos, celosos y enemigos de ellos á causa de todo esto casi á raíz de la conquista; resentidos hondamente contra la Monarquía, de la que también desde entonces ambicionaron separarse, primero, como utopia imposible, después, como ideal realizable, cuando los habitantes de las colonias anglo-americanas, al independerse de Inglaterra, les demostraron que no era un sueño la emancipación, ni eran tampoco impracticables los principios de igualdad individual y

(1) Don Manuel de la Bodega y Molinedo, Consejero de Estado, decía al Rey en 1814: «La N. E. está poblada de hombres beneméritos, de ambos estados, eclesiástico y secular, y para todas las carreras; lo que es tanto mas admirable, cuanto han sido muy pocos los premiados, y estos casi siempre con los destinos que no apetecen los europeos.»

de soberanía de los pueblos; confirmados en estos mismos principios por el éxito asombroso que alcanzó la Francia apenas los hubo adoptado políticamente; y exaltados, en fin, con la lectura de los múltiples libros apologéticos del nuevo régimen: no pudieron menos que sentir que su ideal de independencia, vago y débil antes, hoy bien definido y vigoroso, les impulsaba irresistiblemente á que lo realizasen. Era que la lenta gestación de éste tocaba á su término.

Fué entonces cuando de improviso miraron á España vencida por Napoleón, y entonces también cuando vislumbraron, rápida como el rayo, la ansiada aurora de su propia libertad. (1)

Su porvenir, que hasta allí había sido obscuro y triste, presentábaseles ya radiante y placentero. Tuvieron fe en él, porque hacía rebosar en sus almas gratísimas esperanzas y júbilo inmenso. Si España no había podido conservar su inmediata autonomía, menos podría mantener su dominio en las colonias, separada de ellas por un ancho océano, y de cuyos recursos en gran parte subsistía. Poco les preocupaba la Francia; sería fácil entenderse con ella: era amiga de la libertad y había contribuído á la independencia de las colonias de Norte América; en todo caso, no provocaría dificultades inmediatamente, absorbida como estaba en Europa por arriesgadas empresas. Mas era preciso obrar sin ninguna dilación aprovechando momentos tan preciosos antes de que la Metrópoli pudiera levantarse: semejante oportunidad tal vez no volvería á repetirse nunca.

Ahora bien, mientras que los criollos procedieron á organizarse con febril impaciencia para formular y llevar á cabo un plan de emancipación, los europeos, anonadados por el tremendo golpe que acababan de recibir, no se imaginaban ni remotamente que aquéllos pudiesen rebelarse contra la Metrópoli, á la que habían estado sometidos durante tres siglos.

(1) El párrafo primero del manifiesto que el Supremo Congreso Mexicano hizo á todas las naciones en Puruarán el 28 de junio de 1815, decía: «La independencia de las Américas que hasta el año de 1810 estuvieron sojuzgadas por el Monarca Español, se indicó bastantemente en los inopinados acontecimientos que causaron la ruina de los Borbones, ó para decirlo mas claro, era un consiguiente necesario de las jornadas del Escorial y Aranjuez, de las renuncias y dimisiones de Bayona y de la disolucion de la Monarquía, substituida en la Península por los diversos Gobiernos, que levantados tumultuariamente bajo el nombre de un Rey destronado y cautivo, se presentaron uno despues de otro con el título de soberanos.»

II.

Encabezaron el partido criollo Fray Melchor de Talamantes y los Lics. don Francisco Primo de Verdad y Ramos y don Juan Francisco Azcárate y Lezama. Era el primero hijo y mercedario de Lima: de paso para España, se encontraba aquí encargado de la revisión del Diario de México y del arreglo de los documentos relativos á los límites entre las posesiones españolas y los Estados Unidos, comisiones que le habían sido conferidas en atención á su talento privilegiado y á su muy vasta instrucción, reconocida aún de Alamán; propagador entusiasta, por otra parte, de las ideas de independencia, llegó á gozar «de opinion entre no pocas gentes» de la Nueva España, al decir de don Félix María de Calleja. Los Lics. Verdad y Azcárate, ambos criollos é igualmente de inteligencia é instrucción nada comunes y acérrimos partidarios de las propias ideas de libertad, disfrutaban sin duda de mayor prestigio que el P. Talamantes, siquiera fuese por ser hijos de la Nueva España

Congregados, pues, los criollos bajo la dirección de estos tres caudillos, y previas las poquísimas deliberaciones que permitía la urgencia de obrar inmediatamente, en las cuales, conforme al citado Calleja, fué el P. Tálamantes quien «más influencia tuvo acaso,» se adoptó un plan análogo al desarrollado años antes por los Estados Unidos, consistente en reunir un congreso general á fin de concentrar y organizar primero las fuerzas dispersas de la Colonia, y poder proclamar luego la independencia con éxito seguro.

La empresa era en extremo ardua. Los criollos se encontraban desprevenidos, faltos en lo absoluto de elementos de guerra, porque no habían podido preveer la rapidez con que caería España; además, conocían bien que un movimiento francamente revolucionario no sería secundado por la masa general del pueblo, formada de los indígenas, no obstante que sobre estos había pesado más duramente la dominación española, al grado de tornarles en siervos, inertes y abatidos, de libres, prósperos y pujantes; había que reconocer que no presentaban indicios algunos de reacción: habituados á una sumisión absoluta, porque hasta entonces sólo habían vivido para ser mandados, y faltos de instrucción, porque de propósito se les había mantenido en la más crasa ignorancia, eran incapaces de alimentar ideales, y quedarían, por lo mismo, indife-

rentes al verbo libertad. (1) Por todo esto los jefes del movimiento resolvieron obrar con perfecta diplomacia encubriendo cuidadosamente sus últimas miras para evitar hasta la más leve sospecha de independencia, ganar la voluntad del Virrey y convocar con su anuencia el congreso general.

Las bases de éste, formuladas por el P. Talamantes, eran dos: 1.ª, que á falta de leyes, debía sujetarse, en su formación, á los principios fundamentales de la política, acomodándose subsidiariamente á las instituciones de la Metrópoli; 2.ª, que debía traer en sí mismo la semilla de la «independencia, sólida, durable, y que pueda sostenerse sin dificultad y sin efusion de sangre.»

Encargóse el Ayuntamiento de la Capital de desarrollar el repetido plan. Ya en otras ocasiones había asumido la representación de los criollos, particularmente el año de 1771, cuando en luminoso alegato pidió á la Monarquía con firme entereza, que fueran proveídos los empleos y beneficios en los naturales de la Nueva España con exclusión de los europeos, «como se proveen los de la antigua España en sus naturales con exclusion casi absoluta de los Americanos;» (2) sin embargo de que en aquella vez, como en otras, el Ayuntamiento salió desairado, pues no obtuvo resolución alguna fa-

(1) Cuando más tarde se hizo inevitable la revolución, hubo necesidad de hacer creer á los indígenas, con el objeto de que la secundasen, que se llevaba á cabo únicamente para favorecer á Fernando VII Decia don Ignacio Rayón en su exposición sobre Declaración de la Independencia, que ésta no era todavía oportuna, porque proclamada, desertarían de las filas insurgentes muchos soldados, como sucedió en Saltillo cuando alguien hizo correr la voz de que Hidalgo iba á romper cuantos lazos unían á la Nueva España con la Metrópoli: que entonces los «desertores engrosaron al partido debil de los enemigos en aquel rumbo, y cundió la desconfianza y el daño hasta cometer el enorme atentado de aprisionar en Bejar al benemérito Aldama, y en Acatica de Baján á los primeros jefes.» La Junta de Zitácuaro escribía igualmente á don José María Morelos con fecha 4 de septiembre de 1811: «Habrá sin duda reflejado V. E. que hemos apellidado en nuestra Junta el nombre de Fernando VII, que hasta ahora no se había tomado para nada: nosotros ciertamente no lo habríamos hecho, si no hubiéramos advertido que nos surte el mejor efecto: con esta política hemos conseguido que muchos de las tropas de los europeos desertándose se hayan reunido á las nuestras; y al mismo tiempo que algunos de los americanos vacilantes por el vano temor de ir contra el Rey, sean los mas decididos partidarios que tenemos.» Bodega y Molinedo manifestaba que exceptuando á los directores de la insurrección, «los demas veían con asombro este espectáculo, y aun los mismos que lo componían ignoraban su objeto y naturaleza.»

(2) Este interesante alegato fué escrito por el ilustre criollo mexicano don José González Castañeda, y se imprimió en Madrid el año de 1786. Medio siglo antes, otro criollo aventajado, nacido también aquí, don Juan Ahumada, había publicado allí mismo una representación semejante, dirigida á Felipe V.

vorable, no por esto presindió de continuar velando sobre los intereses de los criollos.

Componíase el Ayuntamiento de doce regidores perpetuos y hereditarios, que como tales casi siempre pertenecieron á la clase de los criollos, y á los que correspondía nombrar anualmente dos alcaldes y cada dos años cinco regidores y un síndico, que era de presumir pertenecían también casi siempre á la misma clase que sus electores. A la sazón formaban parte del Ayuntamiento los Lics. Verdad y Azcárate, el primero en calidad de síndico.

A moción formal de ellos, presentada en cabildo extraordinario el martes 19 de julio, acordó este respetable cuerpo, ó Nobilísima Ciudad, Metrópoli y Cabeza del Reino, según se titulaba: 1.°, que se debía declarar nula, insubsistente y de ningún valor la abdicación hecha por el legítimo soberano el Señor Carlos IV en favor del Señor Emperador Napoleón, por ser contraria al juramento que había prestado aquél, al tiempo de su coronación, de no enajenar el todo ni parte de sus dominios, y porque nadie podía nombrar soberano á una nación sin su consentimiento «y el universal de todos sus Pueblos;» 2.°, que siendo innegable que en caso de ausencia ó impedimento del Monarca residía la soberanía en la Nación representada por sus clases y tribunales y cuerpos, el Ayuntamiento debía asumir la representación del reino ínterin las demás ciudades y villas, y los estados eclesiástico y noble podían expresar su última voluntad y resolución, «por sí inmediatamente ó por medio de sus Procuradores unidos con la Capital,» y 3.°, que con la representación susodicha el Ayuntamiento debía pedir al Virrey continuase provisionalmente encargado del gobierno, «sin entregarlo á potencia alguna, cualquiera que sea, ni á la misma España, aunque reciba órdenes del Sr. Carlos 4.° desde la Francia, ó dadas antes de salir de sus Estados, para evitar toda subplantacion de fechas, fraudes y fuerzas, ó del Señor Emperador de los franceses, como renunciatario de la corona, ó del Señor Gran Duque de Berg:» entendiéndose que el Virrey continuaría con el mando «por el solo nombramiento particular del Reino,» y previo juramento que hiciera de sujetarse á las leyes vigentes y conservar las autoridades constituídas, las que á su vez prestarían un juramento análogo. Se resolvió por último hacer incontinenti una solemne representación al Virrey para darle á conocer los puntos acordados.

El proceder del Ayuntamiento era hábil. Principiaba por manifestar una adhesión incondicional á los Monarcas españoles para inspirar á todos confianza; halagaba al Virrey con asegurarle la permanencia en el poder; sugería incidentalmente la necesidad de convocar un congreso general, y concluía por hacer mil protestas

fervorosas de que todos sus pasos se encaminaban á conservar la Nueva España á tan amados Monarcas. Mas á pesar de ellas, no puede caber la menor duda de que la independencia fuera el fin que perseguía el Ayuntamiento, pues como observaba Alamán á mediados del siglo pasado, «ha venido en ponerlo en claro la serie misma de los sucesos, y aquellos de sus autores que han vivido hasta despues de hecha la independencia, lo han hecho así público.»

III.

Era Virrey de la Nueva España don José de Iturrigaray, avanzado en edad, de escasa inteligencia, no de mucho carácter y de ambición desmedida.

Muy joven, hacia 1759, ingresó en el ejército español en calidad de cadete, ascendió á alférez tres años después, y obtuvo sus ascensos posteriores, si no con rapidez, sí por rigurosa escala hasta alcanzar el grado superior de comandante en jefe el año de 1801; durante los cuarenta y dos años que militó fué un soldado valiente, cumplido y adicto á su rey, como consta de su hoja de servicios. (1)

En 1802 Carlos IV, ó mejor dicho Godoy, el valido de la Reina y entonces el monarca de hecho, nombró á Iturrigaray Virrey de la Nueva España.

Dió buenas pruebas de su codicia al instante mismo de llegar acá, pues habiendo obtenido permiso de la Monarquía «para traer libremente en clase de ropas de su uso aquellas piezas que no haya podido concluir al tiempo de su marcha,» introdujo mercancías á la Nueva España por valor de ciento diez y nueve mil pesos á fin de venderlas, según aparece de la sentencia pronunciada en su contra años más tarde. A este abuso escandaloso siguieron otros semejantes que le enajenaron aquí todo prestigio y toda respetabilidad.

Don Vicente de Iturrigaray, hijo del Virrey, se ha esforzado mucho por demostrar en una obra inédita que escribió hacia 1863, (2) que la fortuna que poseía éste á su regreso á España era toda le-

(1) M. S. en mi poder.

(2) Existe autógrafa en mi poder: titúlase Notice Historique sur les évènements qui amènèrent la décomposition sociale de la Vice Royauté du Mexique et sa separation de la Couronne d'Espagne; forma un vol. en 4.º, de dos hojas preliminares, un excelente retrato del Virrey y 119 páginas de texto y documentos, con pasta riquísima hecha por Despierres.

gítimo producto de sus emolumentos y gajes; mas desgraciadamente sólo consigue desvanecer las pocas dudas que se pudieran abrigar de lo contrario, pues tiene que convenir en que una parte considerable de ese caudal provino de presentes cuantiosos que recibió su padre de los habitantes de la Nueva España; y aunque agrega como exculpante que el Virrey al aceptarlos no hizo otra cosa que seguir el ejemplo de varios de sus predecesores, este hecho, lejos de demostrar inculpabilidad, indica simplemente que el delito estaba reprimido de una manera bastante débil, supuesto que se repetía con frecuencia; lo peor del caso es que Iturrigaray tuvo por lo contrario la agravante de habérsele prohibido expresamente en cédula fecha 8 de agosto de 1802 aceptase de ninguna persona particular ni de las ciudades, villas ó lugares, justicias y oficiales de los consejos, «presentes, dádivas ni otros cualesquiera regalos,» con apercibimiento de hacerle cargo formal en la residencia de su empleo al tiempo que la diere. (1) Empero, no es nuestro ánimo tachar de mala fe á don Vicente; su afán era loable, quizá no conoció la cédula que acabamos de citar, y sobre todo, ¿qué hijo amoroso no cree en la inocencia de su padre?

Mucho aumentó Iturrigaray su impopularidad con lo fastuoso de su vida, su inmoderado anhelo de ostentación, su afición exagerada á las diversiones y principalmente con su administración sobremanera arbitraria; pero lo que vino á perjudicarle más, fué la ejecución que dió á la cédula real de 26 de diciembre de 1804, conforme á la cual, y á fin de formar un fondo de consolidación de vales reales, debían ser enajenadas las fincas pertenecientes á fundaciones piadosas, y había que exigir á la vez el pago de los capitales de plazo cumplido impuestos á favor de las mismas instituciones. Al decir del P. Mier, eran los propietarios europeos quienes reconocían esos capitales al moderado rédito anual de tres por ciento, y como se había acostumbrado no exigirles sino los intereses, aun cuando los términos de los reconocimientos se hubieran vencido, resultó, que no estando preparados para el pago los deudores en 1805, se vieron obligados á malbaratar sus bienes para exhibir sumas cuantiosas que no tenían en caja, con lo cual quedaban expuestos á una ruina completa: únicamente don Gabriel Yermo, por ejemplo, adeudaba cuatrocientos mil pesos á las obras pías, cuyo fondo total ascendía á cuarenta y cuatro millones y medio de pesos, según los cálculos del Barón de Humboldt. De aquí que la ejecución de la referida cédula encontrase una oposición desesperada de parte de los europeos, y también del clero, que veía peli-

(1) M. S. en mi poder.

grar dichos bienes, á pesar de que la Real Hacienda se obligaba á reconocer su valor y á pagar los intereses correspondientes: la oposición se estrelló, no obstante, contra la resolución del Virrey, en esta vez inflexible, de llevar á cabo estrictamente la real orden, no sabemos si para dar con esto á la Monarquía un testimonio inequívoco de obediencia, ó para satisfacer su propia codicia, pues habiéndosele asignado un tanto por ciento sobre lo que recaudara, fueron tales el arte y la actividad con que procedió, que sus propios defensores Santurio García Sala y Beye Cisneros, no vacilan en manifestar que ganó por este capítulo unos once mil pesos mensuales, y en algunos meses «otro tanto como el sueldo.» (1)

Fray Melchor de Talamantes escribía en 1808 que el Virrey, con desmedida afición por el oro, había velado sobre sus intereses, pero no sobre los de la Nueva España; no se había sujetado á las leyes sino á sus caprichos; había antepuesto las diversiones y paseos á la administración pública, y aspirado sólo á alimentarse de la substancia del pueblo y arruinarlo para hacerse feliz. El juicio, si bien duro en la forma, es exacto en el fondo.

Mantúvose Iturrigaray, sin embargo, imperturbablemente adicto á la Monarquía, no sólo por el hábito de obediencia adquirido en casi medio siglo de disciplina militar, sino también por interés propio, pues no podía desconocer que si le faltaba el apoyo decidido de la corte, sus numerosos enemigos precipitarían su caída sin grandes esfuerzos. Y es lo cierto que la abdicación de la casa de Borbón no varió en nada la vieja fidelidad de Iturrigaray: lo demuestran varios documentos ya publicados y otros inéditos, de los que citaremos dos: una orden reservadísima dirigida al Gobernador Militar de Veracruz don Pedro de Alonso, el 18 de julio, en la que detallaba las disposiciones que se debían tomar en dicho puerto y costas laterales «con los buques extranjeros Neutrales y Nacionales para preservar estos dilatados Dominios al Rey de todo acontecimiento sensible en las críticas circunstancias de combustion y fermentacion en que segun noticias positivas se hallaban varias provincias de la Península con motivo de los perjuicios y procedimientos del Emperador de los franceses,» y á la cual orden contestó Alonso nueve días después; (2) el segundo documento es un enérgico extrañamiento que con fecha 27 de julio hizo el Virrey al Intendente de Valladolid por haber entrado éste en corresponden-

(1) Entendemos que incurrieron en error los estimables defensores, pues de un estado impreso entonces aparece que el total de las cantidades que percibió Iturrigaray por el fondo de consolidación, desde septiembre de 1805 hasta septiembre de 1808, fué de setenta mil pesos duros.

(2) M. S. en mi poder.

cia con las autoridades francesas, y al cual decía terminantemente: «no han sido, ni serán, ni pueden ser reconocidas otras potestades que la del Rey nuestro Señor, y las que S. M. erija ó establezca cuando con entera libertad vuelva á ocupar dignamente su solio soberano.» (1).

Alamán, sin embargo, prohija la especie propalada por López Cancelada, cuya mala fe bien conocía, de que «el Virrey no tenía mas plan que hacerse de cartas de todos palos,» puesto que guardaba entre sus papeles un nombramiento expedido á su favor por el Duque de Berg; fuera de que el hecho no está probado, aunque lo estuviera, tampoco nos persuadiría por sí solo de que el Virrey obró efectivamente con doblez. Comprendió Alamán que el testimonio en que se fundaba carecía de valor, y quiso dárselo, agregando que la especie era verisímil, porque si bien sólo hablaba de ella Cancelada, no la había contradicho el P. Mier; ni á un niño se le ocurre pensar que cuando Juan no contradice, confiesa Pedro; por otra parte: supo perfectamente Alamán que desde antes de que publicara su obra el P. Mier, el mismo Iturrigaray, por voz de sus defensores legales, había destruído la decantada especie con sobrado acopio de razones; á mayor abundamiento, es inexacto que el P. Mier no la contradijera; por el contrario, cuidó muy especialmente de afirmar que el Virrey quemó «por su mano las proclamas y papeles franceses que había traido anteriormente una embarcacion, (como lo dixo despues en una Pastoral el Arzobispo que había visto las cenizas) y estuvo siempre decidido por Fernando 7.º,» y escribió esto el P. Mier cuando había llamado ya á Cancelada en largas páginas y de manera muy justificada, fallido público, ejecutoriado en todos los tribunales, mal ciudadano, arbitrista asalariado para insultar y calumniar, etc., etc. Resulta que la perfidia de Cancelada algo contaminó al erudito historiador de la Independencia.

Réstanos decir que desde la caída de Godoy acaecida en marzo de 1808, Iturrigaray empezó á temer naturalmente que el nuevo gobierno enviara de un momento á otro á persona de su confianza que se hiciera cargo de este importante Virreinato, temor que acrecentaron mucho los acontecimientos posteriores sobrevenidos en la Península; si los Soberanos no conservaban ya el poder, él, que simplemente les representaba, menos podría conservarlo. Esto era obvio; los mismos indígenas lo entendían así, por lo que «no querían pagar el tributo,» leemos en una comunicación del Conde de la Cadena al Virrey, y aun se vió á uno, según cuenta Cancelada, que

(1) M. S. en mi poder.

diciéndose descendiente en línea recta de Motecuhzoma, reclamó para sí en aquellos días el Imperio Mexicano.

Y no ha de haber afligido tanto á Iturrigaray su próxima remoción, cuanto el juicio de residencia que vendría en seguida, y con el cual perdería indefectiblemente los cuantiosos caudales que durante largos años había allegado día á día á costa de disgustos sin cuento, titánicas luchas y perseverancia sin igual, pérdida muy dolorosa ciertamente para una persona de tan desmedida ambición como él.

IV.

El día 19 la Nobilísima Ciudad, conforme á lo que había acordado, salió en cuerpo de las casas consistoriales á las cuatro y cuarto de la tarde, y se dirigió al Palacio Real en carruajes, bajo de mazas y rodeada de numerosa muchedumbre. Recibida allí en la Sala del Dosel, puso su representación en manos de Iturrigaray con toda la solemnidad que requería un acto de tamaña trascendencia. Su Excelencia contestó «parecerle muy bien la solicitud.... y que por su parte estaba pronto á prestar el juramento de seguridad del Reino, que se proponía en todos los puntos que comprehende el Pedimento por ser conforme á sus sentimientos que ya tiene manifestados.»

Complacido sobremanera el Virrey con que se le asegurase la permanencia en el poder, y por juzgar muy adecuados los medios que se le indicaban, no se limitó á manifestar sencillamente su anuencia, sino que quiso hacer público que ya la tenía dada, lo que sólo pudo ser en conferencias privadas tenidas con los autores de la representación, que hasta aquel momento nada habían podido tratar oficialmente. Ahora bien, la franqueza del Virrey y su prontitud en asentir indican que no estaba al tanto de la conspiración, porque en tal caso nunca habría aludido á esas conferencias privadas para no comenzar por delatarse á sí propio, ni habría accedido tampoco tan llanamente sin fingir antes cualquiera resistencia que le pusiera á cubierto de las sospechas de los europeos.

Halagado de una manera intensa en su pasión dominante y ciegamente predispuesto por lo mismo en favor del Ayuntamiento, ni pudo dudar de las ardientes protestas de éste, ni menos acertar á descubrir los verdaderos fines que envolvían. La cuestión se reducía para él, primero, á permanecer en el Virreinato, no obstante

los trastornos políticos de la Metrópoli, y después, á conservar estos dominios á sus legítimos Monarcas, quienes, si alguna vez volvían á asumir la soberanía, no le depondrían de seguro, agradecidos á su fiel comportamiento.

Y que en realidad fué extraño Iturrigaray á la conspiración de los criollos, vino á comprobarlo más tarde una lista encontrada al P. Talamantes, en la que figuraba el nombre del Virrey entre las personas que no entraban en el plan de independencia y «de quienes debía desconfiarse.» El inteligente religioso cuidaba de prevenir á los criollos que no llegaran á ver un cómplice en el Virrey únicamente por el fácil asentimiento que había dado á las pretensiones de la Nobilísima Ciudad.

V.

Las Leyes de Indias prevenían á los Virreyes que consultaran los negocios arduos con el Real Acuerdo, pero les dejaba en libertad de seguir ó no el parecer que se les diera. Acatando Iturrigaray la prevención, pasó la solicitud del Ayuntamiento, momentos después de recibirla, al Real Acuerdo, acompañada de un oficio en que le pedía voto consultivo.

Formábase este tribunal de un regente y diez oidores, todos europeos, y lo integraban tres fiscales, y en casos de extrema gravedad, los alcaldes de corte; constituía una autoridad suprema de la Colonia, que podía considerarse igual y aún superior en cierto modo al Virrey, una vez que éste quedaba obligado á oír sus dictámenes; el oidor don Guillermo de Aguirre no tenía empacho para afirmar que el Virrey sin el Real Acuerdo nada valía.

Por su origen común, los oidores estaban identificados con los europeos, á la inversa de los regidores que lo estaban con los criollos; de aquí que unos y otros tuvieran ideas y fines diametralmente opuestos.

No había que esperar, pues, que los oidores viesen con buenos ojos que los criollos se dirigieran exclusivamente al Virrey, ni menos que asumieran la representación de la Nueva España, ingiriéndose en la política reservada hasta entonces á los europeos.

En el voto consultivo que formularon el día 21, principiaban por extrañar que el Ayuntamiento tomara, sin corresponderle, la voz y representación de todo el reino; negaban terminantemente que las autoridades constituídas hubieran sufrido alteración á causa

de los acontecimientos de la Metrópoli, y afirmaban, por el contrario, que debían continuar en sus funciones sin necesidad de nuevo nombramiento; indicaban francamente á la Nobilísima Ciudad que sosegase su agitación y descansara tranquila en ellos, y al Virrey que no dejara en lo sucesivo de consultarles sus providencias, según correspondía á la importancia y gravedad del asunto, y concluían por proponer dos recursos excelentes para consolidar la unión y benevolencia de todos los habitantes de la Nueva España; á saber: que se implorase el auxilio del Todopoderoso por medio de rogativos y se derogase la cédula sobre fondo de consolidación de vales reales, que, como ya dijimos, perjudicaba extraordinariamente á los europeos.

El Virrey acordó el día 22 el voto consultivo, de conformidad en lo tocante á la solicitud del Ayuntamiento, y reservándose en lo demás el derecho de tomar á su debido tiempo las medidas convenientes. ¿Cómo no admitir que podía continuar en el Virreinato sin necesidad de nuevos requisitos? Mas en cuanto á suprimir el fondo de consolidación, eso de ninguna manera: porque ni estaba en sus facultades, ni convenía tampoco á sus propios intereses. Resolvióse sin embargo á suspender momentáneamente los efectos de la repetida cédula de 26 de diciembre.

Empero, la Nobilísima Ciudad no podía detenerse ante la oposición de los oidores, que quizá tenía prevista. Así que, habiéndose presentado en el Palacio Real al día siguiente á conocer la resolución del Virrey, dijo á éste astutamente, apenas la hubo oído, que las órdenes del Gran Duque de Berg no tardarían en llegar, quizá con nuevo Virrey y nuevos empleados. «Si se les da el Pase todo es perdido; si no, es un rompimiento de guerra: y en este caso la nacion preguntaría ¿con qué derecho ó voluntad se había procedido, pues no se había captado la del pueblo? y solo un parecer del Real Acuerdo, que aunque revestido de la autoridad correspondiente, no podía suplir el acuerdo y conformidad del Reino; siendo por eso necesaria la reunion de todas las autoridades de él, y en lo pronto, por la urgencia, la de las autoridades de la Capital. Estamos, Señor, á la orilla del precipicio y no es tiempo de formar con disputas abultados Expedientes.» Estas «y otras razones que expuso el Síndico de la Ciudad,» produjeron honda mella en el ánimo del Virrey, que no podía dudar de que efectivamente el Duque de Berg enviaría acá, de un momento á otro, á persona de su privanza para que se hiciera cargo del gobierno; y vendría, de seguro, acompañado de un ejército bastante respetable que él no podría rechazar si sólo contaba con los europeos, cuyo número no ascendía sino á 1/15 ó 1/16 del de los criollos, sin tener en cuenta á la po-

blación mestiza é indígena íntimamente unida á éstos por comunes intereses. De la Metrópoli no había que esperar el menor auxilio durante un tiempo indefinido: elementos le faltaban para defenderse á sí misma y quizá tendría que sucumbir al fin. Indicado estaba halagar á los criollos y no darles pretexto alguno para que provocasen nuevos conflictos en la ya gravísima situación actual.

Por tanto, contestó el Virrey á los regidores quedar convencido de la necesidad y oportunidad de la junta, limitándose á pedirles pusieran por escrito en nueva representación las razones que acababan de alegar.

Deseando hacer más eficaz su segunda representación, la consultó el Ayuntamiento con varios letrados, de los cuales «dos son hoy, decía el P. Mier en 1812, Diputados propietarios de la Nueva España,» (1) tal vez don José Ignacio Beye Cisneros y don José Miguel Guridi y Alcocer.

Trajo entretanto la goleta Esperanza, arribada á Veracruz el día 26, dos sensacionales noticias: era una el general levantamiento de la Metrópoli contra los franceses, y la otra la creación de las juntas de Sevilla y de Valencia, cada una de las cuales se arrogaba la soberanía, se titulaba suprema, constituía un gobierno nacional y llamaba á la defensa de la patria á todos los españoles por medio de proclamas y bandos.

Con tal motivo hubo aquí, entre los europeos y la masa común del pueblo, una explosión de entusiasmo á la que no fué extraño Iturrigaray, si hemos de creer en esto á su más encarnizado enemigo, López Cancelada, quien escribía con fecha 30 en la Gaceta de México: «Fueron tan extrardinarias las demostraciones de júbilo en esta Capital luego que por disposicion del Exmo. Sr. Virrey hubo al amanecer de ayer repique general de campanas y salvas de artillerías, que deben ocupar un lugar muy distinguido en nuestra próxima gazeta para eternizar la memoria de la fidelidad y union íntima de todos los habitantes de esta numerosa Capital, siguiendo el ejemplo que dió públicamente nuestro Exmo. y dignísimo Jefe.»

Luego que calmó un tanto el regocijo, procuró la Nobilísima Ciudad ganar la opinión pública, y con tal objeto pidió al Virrey, en oficio fecha 2, hiciera publicar la representación puesta en sus manos el día 19 del mes anterior, lo mismo que los pedimentos del Lic. Verdad, pues era justo que se supiera había sido ella la primera

(1) Aunque el autor publicó su obra hasta 1813, nos advierte en el Prólogo que los «siete primeros libros ya estaban impresos desde set.e y oct.e del año 1812.»

en promover la conservación y defensa de estos «preciosos dominios para su legítimo soberano.» (1) Al siguiente día 3 entregó al Virrey una segunda representación escrita, á la que agregó varias consideraciones el día 5: manifestaba en ellas que su conducta era semejante á la que habían seguido Sevilla, Valencia y otras ciudades de España, con la diferencia de que ella sólo proponía, ý éstas obraban de una manera directa, y fundaba muy por extenso que la junta general, formada de la Real Audiencia, Arzobispo, Ayuntamiento y demás cuerpos respetables de la Capital, mientras se reunían los representantes de todo el reino, era absolutamente necesaria, tanto para proveer á la defensa del territorio, cuanto para «llenar en lo pronto el hueco inmenso que hay entre las Autoridades que mandan y la Soberanía.»

Si desde el día 23 el Virrey se mostraba resuelto á convocar la junta, hoy tenía que estarlo doblemente, al considerar que no sólo podía deponerle el Duque de Berg, sino también cualquiera de las juntas recientemente establecidas en la Península, que no podían ver con buenos ojos á los gobernantes nombrados por Godoy; además, urgía calmar á los criollos que daban ya claras señales de agitación, según lo demostraban los pasquines fijados en las esquinas, contra los cuales clamaban los europeos por voz del Consulado «temerosos de una rebelion popular.»

En tal virtud, el mismo día 5 remitió Iturrigaray á los oidores las dos nuevas representaciones de la Nobilísima Ciudad, con un oficio en que, á raíz de comunicarles ex abrupto haber decidido convocar la junta, les pedía voto consultivo para tomarlo en consideración en el acto mismo de la asamblea y poder obrar así con mejor acierto.

Sin aducir razones contestó el Real Acuerdo, al día siguiente, que convenía en todas maneras se suspendiera la junta.

No satisfizo tan descomedida sequedad al Virrey, y replicó inmediatamente que no veía el menor motivo para suspender la junta; que al contrario, la consideraba del todo necesaria «para la conservacion de los derechos de S. M.: para la estabilidad de las autoridades constituídas: para la seguridad del reino: para la satisfaccion de sus habitantes: para los auxilios conque puedan contribuir: y para la organizacion del gobierno provisional que convenga establecer en razon de los asuntos de resolucion soberana mientras varían las circunstancias.» Agregaba: «La Religion, La Patria, las leyes y el Rey se interesan en estos objetos. Sin la reunion de las autoridades y personas mas prácticas y respetables de todas las

(1) M. S. en mi poder.

clases de esta Capital, ni puede consolidarse toda mi autoridad, ni afianzarse el acierto de mis resoluciones. El Congreso de estos individuos examinará si conviene crear una particular Junta de gobierno que me auxilie en los casos urgentes que puedan sobrevenir y ocurran, ya permaneciendo yo en esta capital ó ya pasando al canton, sin que por ello me desvie de oir en sus casos respectivos al cabildo de esta ciudad ni el parecer de VV. SS., ni el de —sic— consejo de guerra, con sujecion á la Real Ordenanza del ejército.» Y no sin apuntar discretamente que el Real Acuerdo había dejado de formular el voto consultivo que le pidió, terminaba manifestando, para poner punto final á la cuestión, que hacía presente que la primera sesión de la junta se verificaría el próximo martes 9 á las nueve de la mañana, con el objeto de que el Real Acuerdo fijara el modo y términos en que había de concurrir, si tenía por oportuno no faltar á tan interesante reunión.

La réplica anterior venía á confirmar los celos y temores que desde un principio tuvieron los miembros del Real Acuerdo; claramente se les decía que no se contaba con ellos, que la junta se llevaría á cabo á pesar de su oposición y aun cuando no asistieran á ella, cosa fuerte para unos magistrados tan respetados y temidos y no faltos naturalmente de arrogancia, á fuer de excelentes españoles; se les indicaba también que en lo sucesivo los criollos tendrían voz y voto en los asuntos de gobierno, lo que equivalía á darles la preponderancia absoluta á causa de su inmenso mayor número, la cual aprovecharían sin duda para destruir de un golpe los múltiples privilegios de los europeos y desahogar en éstos sus antiguos odios reprimidos, á los que precisamente había aludido el día anterior el Diario de México al decir que españoles y naturales se habían mirado de una manera recíproca con «inveterada y perniciosa rivalidad.»

De allí que el Real Acuerdo meditara ahora su contestación; envióla al Virrey con fecha 8. Manifestaba que la junta, lejos de producir alguna utilidad, podría ocasionar grandes inconvenientes, en especial, si no se dejaba á salvo la autoridad del Virrey y la del Real Acuerdo, que siempre debían estar unidos, observaba de paso, «como los miembros á la cabeza;» que no obstante, el Real Acuerdo concurriría en cuerpo á la sesión del día siguiente, pero bajo estas protestas reverentes: que no se hacía responsable de las consecuencias que sobrevinieran; nada se trataría acerca de la subsistencia, conservación ó consolidación de las autoridades constituídas, ni por tanto de la organización de un gobierno provisional; tampoco se discutiría punto alguno relativo á la soberanía del Monarca el Sr. D. Fernando VII; tendría que cesar la junta con la

restitución de éste á sus dominios, y mientras se respetaría y obedecería á la Suprema Junta de Sevilla ó á cualquiera otra que representara al referido Monarca; exigía por último el Real Acuerdo que la sesión principiara por la lectura de estas protestas respetuosas.

VI.

Desde el día 7 había enviado Iturrigaray citatorios para la junta al Arzobispo, Cabildo Eclesiástico, Ayuntamiento, y varios particulares prominentes de la Ciudad, circunscribiéndose á indicar que serían tratados «asuntos importantes del servicio». (1) La lista de las personas citadas (2) hacía ver que el Virrey no intentaba asegurar la mayoría á los criollos, cosa que no habría dejado de hacer si realmente hubiera estado de acuerdo con ellos para independer á la Nueva España.

Llegado el día 9 y reunidas en el salón principal de Palacio las personas citadas, abrió el Virrey la sesión con un breve discurso en que pintaba la difícil situación actual y encomiaba calurosamente al Ayuntamiento por los ofrecimientos que desde un principio hizo en pro de los soberanos españoles, cuando existía «el mayor riesgo,» y propuso se resolvieran las promociones formuladas por el propio cuerpo. Fundólas en seguida el Lic. Verdad; dijo, aparte de otras cosas, que en las circunstancias presentes «la soberanía había recaído en el pueblo, citando á varios autores en comprobacion y entre ellos á Puffendorf.» Contradijéronle los fiscales en sendos y bien meditados discursos que reflejaban con exactitud el secular absolutismo netamente conservador de la Monarquía española: según el leal entender de estos sabios letrados, las ideas de Rousseau, Montesquieu y otros semejantes filósofos estaban proscritas, porque contribuían á la libertad é independencia, destructoras del trono, y á la igualdad, sistema quimérico é impracticable; la religión enseñaba que la obediencia, la subordinación y la renuncia á la emancipación constituían un deber imprescindible para la unión civil y política que habían destruído en el Paraíso nuestros primeros padres con el pecado original, incitados nada menos que por el abominable deseo de independencia; el pueblo no podía comu-

(1) M. S. en mi poder.
(2) M. S. en mi poder.

nicar á sus gobernantes ninguna autoridad, por ser esto un derecho exclusivo de Dios, y si lo pudiera, fácilmente realizarían los malévolos su iniquidad á la sombra de la voz popular; era indispensable renunciar á las innovaciones y esperar pacientemente hasta que el Dios de los ejércitos triunfara y trajera de nuevo la tranquilidad; con relación á España no podía decirse otro tanto, porque allí el derecho imprescriptible de la propia defensa y la voluntad presunta del Soberano exigían que cada provincia y aun cada población mirase por sí, por su religión, por su rey y por cuanto hay de más amado en el mundo, estableciendo el género de gobierno más conveniente y adaptable, que había sido el de las juntas supremas; pero que lo contrario pasaba en la Nueva España, cuyos habitantes podían esperar con ininterrumpido sosiego el desenlace de las cosas, fuera de que, como simples hijos de una Colonia, no debían entrometerse á nombrar sus gobernantes, derecho reservado á la Metrópoli; por todo lo cual había que desechar cualquier sistema que no fuese el de vivir obedeciendo con sencillez y ajustando á las leyes la conducta pública y privada; con esto en fin y con que la Nueva España observara que el Virrey consultaba al Real Acuerdo «compuesto de ministros los mas sabios, celosos y prácticos é integérrimos,» renacería la tranquilidad pública ahuyentadora de toda novedad tan peligrosa siempre para la fidelidad y la religión. Entonces el inquisidor decano don Bernardo del Prado y Obejero, tratando tal vez de fijar de un golpe en los espíritus de los criollos las finas argumentaciones de los fiscales, tachó con austera palabra de proscrita y anatematizada la proposición relativa á la soberanía del pueblo, sostenida por el síndico Verdad. Antes de que desapareciera el formidable efecto causado por la temible voz inquisitorial, el oidor Aguirre se apresuró á preguntar arteramente al síndico ¿cuál era el pueblo en que había recaído la soberanía? Empero, el interpelado no quiso caer en el lazo que se le tendía, y contestó con sobrado aplomo que las autoridades constituídas: quizá consideraba que los españoles eran capaces de pedir la cabeza de quien sostuviese que la nación podía darse en cualquier tiempo el gobierno que más le pluguiera. Hasta allí la discusión resultaba ociosa para el Virrey, que había convocado la junta solamente para que le consolidara en el poder y le pusiese á salvo de las emergencias políticas de la Metrópoli; así que, un tanto molesto tomó de nuevo la palabra intempestivamente y, sin hacer el menor aprecio de las reverentes protestas formuladas por el Real Acuerdo, dijo con la decidida entereza de que solía revestirse en ocasiones, que no reconocería á la Junta de Sevilla sino del modo que lo haría con cualquiera otra de las de España, porque, añadió diri-

giéndose al Arzobispo, «quitará á V. S. I. y pondrá al padre Gil; y tambien me quitará á mí poniendo otro de su devocion, y lo mismo hará con otros empleados.» La razón pareció incontestable aun á los europeos más exaltados, por lo que principiaron á ceder blandamente. De esta manera los vocales llegaron á convenir bajo juramento y á propuesta de la Nobilísima Ciudad, en proclamar soberano al muy amado señor don Fernando VII; reconocer á la estirpe real de Borbón como la única que debía suceder en el reino; no obedecer á ningunas juntas en clase de supremas, excepto las creadas ó ratificadas por el Soberano; que debían subsistir las autoridades constituídas, y *nemine discrepante* que el Virrey era aquí el legal y verdadero Lugarteniente de S. M., más claro, que en lo sucesivo podía ejercer la autoridad absoluta de éste.

El acta de la junta fué pasada para firma á los vocales cinco ó seis días después, y si bien la firmaron todos, hiciéronlo de malísima gana y bajo protestas reservadas, debido á que, tanto los criollos como los europeos, habían reflexionado que era exhorbitante el poder conferido á Iturrigaray.

La victoria quedaba no obstante de parte de los criollos: habiéndose jurado no obedecer á las juntas establecidas en la Península, no se reconocía á ninguna autoridad suprema existente, y de hecho se proclamaba la independencia de la Nueva España.

Vióse así con claridad en el manifiesto que publicó Iturrigaray el día 12 á fin de dar á conocer el resultado de la junta: «Concentrados en nosotros mismos, —decía— nada tenemos que esperar de otra potestad que de la legítima de nuestro Católico Monarca el Sr. Don Fernando VII, y cualesquiera juntas en clase de supremas que se establezcan para aquellos y estos Reinos, no serán obedecidas si no fueren inauguradas, creadas ó formadas por S. M. ó lugares tenientes legítimos auténticamente.»

De conformidad con lo resuelto por la junta fué proclamado y jurado Fernando VII por esta Capital el día 13, aniversario de la Conquista de México. Con tal motivo dispuso el Virrey que se verificaran fiestas públicas durante tres días, las cuales hicieron renacer en los europeos y gente común del pueblo el mismo entusiasmo que habían manifestado antes, al saber el levantamiento de la Península contra Napoleón.

Oigamos á López Cancelada que dice: «el Virrey asistió á todos los actos públicos que eran de su instituto: el pueblo repitió la sinceridad de sus afectos: su amado Fernando VII hacia las delicias de sus diversiones: ó en el pecho ó en el sombrero no habia ninguno que quisiese andar sin esta real divisa. Los adornos de las casas y las iluminaciones fueron magníficas. Debe hacerse men-

cion de los honrados Plateros. Distinguióse extraordinariamente este gremio entre todos los demas. La riqueza que rodeaba al retrato del Soberano sorprendia á los expectadores. Estos lloraban al considerar á su jovencito Rey cautivo: yo presencié estas tiernas lágrimas, y juraré siempre que eran hijas del afecto y sinceridad de aquellos habitantes.» Nosotros no osaremos jurar lo contrario; las multitudes sienten mucho, piensan poco y preven todavía menos: por esto nos parece verisímil que muchos de los habitantes de la Capital derramaran entonces copioso llanto por su aprisionado Monarca, y no les fuera dado conjeturar que era él quien se mostraba más obediente, sumiso y amoroso hacia el Emperador de los franceses, de quien ambicionaba con frenesí ser hijo adoptivo para realizar la felicidad de su vida y quitar á «un pueblo ciego y furioso, —escribía él mismo á Napoleón— el pretesto de continuar cubriendo de sangre su patria en nombre de un príncipe, el primogénito de su antigua dinastía, que se ha convertido por un tratado solemne, por su propia eleccion y por la mas gloriosa de todas las adopciones, en príncipe francés é hijo de V. M. I. y R.»

No todo fué ternura y efusión en las solemnes fiestas que ordenó el Virrey; los europeos se sentían ya exaltados hasta grado sumo á causa del triunfo obtenido por los criollos en la junta: decían que la Nueva España nunca llegaría á quedar independiente, sino que antes bien, como Colonia, tendría que seguir la suerte de la Metrópoli, «y así —una mula manchega ó— un gato que quedase mandando en España, fuese él Napoleon, ese se había de obedecer en América;» naturalmente los criollos se indignaban de que con tanto egoísmo y palabras nada corteses se les brindara un porvenir de eterna sujeción, y á su vez se enardecían por esto más y más contra los europeos; de tal suerte la antigua división entre unos y otros íbase cambiando en abierta hostilidad, que dió pronto origen á un choque formal.

Algunos europeos, después de haber recorrido las calles y los paseos durante el último día de las fiestas de la jura, seguidos de numerosos criollos, quisieron entrar en la casa de don Antonio de Uscola, conductor de caudales públicos, deteniendo antes á aquéllos, que se sintieron ofendidos por un acto tan grosero y aun parece que arrojaron varias piedras, aunque no pudo averiguarse; sí quedó comprobado que los europeos dispararon sus armas de fuego sobre la multitud y mataron á dos de sus contrarios. Sin tomar los criollos represalias sangrientas, se limitaron á censurar agriamente la conducta de los europeos por medio de múltiples pasquines.

VII.

La idea de independencia agitaba también á las provincias.

El Ayuntamiento de Jalapa escribía al Virrey con fecha 20 de julio que la gente se dividía «en grupos por todas partes en confabulaciones, se oye el murmullo, y se repiten pasquines en las casas de los Jueces y en los parages públicos,» y le ofrecía enviar acá á una diputación de su seno. Igual oferta hizo poco después el Ayuntamiento de Querétaro. El de Durango observaba que cundían en la provincia «las ideas de desunion.» El Gobernador de Puebla advertía que no faltaban allá quienes metieran «la cizaña para levantar los pueblos,» aserción que vino á confirmar un anónimo que denunciaba un conciliábulo que allí mismo tenían noche á noche el Obispo, el Canónigo España, el Provisor Mejía, el Secretario Vázquez, el Promotor Fiscal y «varios seculares del mismo modo de pensar que los nombrados, enemigos acérrimos del nombre europeo;» (1) el Conde de la Cadena y don José Franco y Gregorio, á quienes correspondió informar acerca del particular, dijeron que era probable se hubiese verificado el supuesto conciliábulo, pero que su fin nunca pudo ser ilícito sino «alguna representacion para extinguir del todo la consolidacion,» (2) ó bien «asuntos mui diversos de los que injuriosamente se le acriminan en el anónimo. (3) Otro anónimo relativo á Querétaro, decía que las «desagradables notisias de lo ocurrido en Bayona manifestaron en muchos semblantes y conversaciones gran complacencia por el yugo que se iba á sacudir de la Metrópoli y la independencia que era consiguiente; en quienes mas resaltaba este espiritu era en el Correg.r D. Miguel Dominguez, Alf.s R.l D. Pedro Setien, y Rexidor D. Man.l Bárcena;» (4) el Ayuntamiento de Querétaro tachó de falso el anónimo, conviniendo sólo en que el Corregidor había propuesto en Cabildo extraordinario se hiciera una representación al centro para que convocara Cortes ó junta de las Municipalidades del reino; pero como no aceptaron esto los demas regidores, don Miguel Domínguez «recogió su papel tranquilam.e y no se volvió hablar sobre el asunto, ni se

(1) M. S. en mi poder.
(2) M. S. en mi poder.
(3) M. S. en mi poder.
(4) M. S. en mi poder.

escribió en el Libro de Acuerdos:» (1) los sucesos de 1810 demuestran que el Corregidor no era un impaciente, y nos autorizan para presumir que el anónimo no carecía enteramente de fundamento.

Por su parte, los europeos radicados en las provincias no permanecían inactivos; antes bien se adelantaban á contrariar las miras de los criollos, ya procurando atenuar los efectos de la junta del día 9 verificada en la capital, ya tratando de nulificarlos por completo, cosas que hicieron respectivamente el Intendente de Guanajuato y los Oidores de Guadalajara.

Dos incidentes ocurridos en Veracruz y Campeche dejaron ver hasta qué grado había subido la exaltación de los ánimos.

El día 16 de agosto arribó al primer puerto la goleta de guerra Vaillante con varios despachos expedidos por las autoridades francesas; á fin de evitar un atentado de parte del pueblo, el Comandante del apostadero, don Ciriaco Cevallos, pregonó pena de muerte contra cualquier individuo que se acercase á la goleta; esto contrarió tanto á la muchedumbre reunida desde el primer momento sobre la playa, que luego se exasperó y rebeló y aun principió á pedir la cabeza de Cevallos por juzgarle adicto á los franceses; siendo insuficientes las autoridades para reprimir el tumulto, «nos fué forzoso —informaba el Gobernador militar al Virrey el propio día— á que vinieran las comunidades y el Divinísimo en procesion, y haviendo el Preste exortado al Público exigiéndoles juramento de recogerse a sus casas, lo cumplieron así, despues de un fuerte aguacero que calló muy oportunamente;» (2) en realidad el agua celeste se retrazó tanto, que dió tiempo al pueblo de hacer en la plaza un auto de fe con los muebles y demás existencias de las dos casas de Cevallos, quien había logrado huír, y de prender fuego también á éstas; (3) en otro informe se decía que el pueblo mató á los caballos de don Ciriaco; (4) mas no se explicaba de qué manera; no es temerario suponer que murieron asados: la crueldad humana toma enormes proporciones atávicas en las multitudes enfurecidas.

El incidente de Campeche tuvo una significación análoga, si bien no asumió igual gravedad: á causa de la llegada de un buque español procedente de Cádiz que conducía pliegos cerrados del Real servicio, se llenó «el muelle de Gente de todas clases» (5) ansiosa de tener noticias de la Metrópoli; como las autoridades tardaban mucho para dárselas, la muchedumbre, con «moderacion

(1) M. S. en mi poder.
(2) M. S. en mi poder.
(3) Ibídem.
(4) M. S. en mi poder.
(5) M. S. en mi poder.

algo exaltada» y no exenta «de energicos trasportes,» más claro, en «tumulto sedicioso,» pidió al Ayuntamiento que abriera dichos pliegos; la violación de correspondencia del real servicio era entonces un delito bastante grave; sin embargo, el Ayuntamiento accedió luego á la petición del pueblo, no para satisfacer una propia ansiedad como supusieron maliciosamente algunos suspicaces, sino porque consideraron los prudentes regidores, escribían ellos mismos al Virrey, que «es máxima fundamental conceder de voluntad lo q.e si se pone resistencia puede conseguir la fuerza, y es obligacion esencial de la Autoridad Civil prevenir el abuso de este recurso terrible que trastorna la sociedad de sus fundamentos;» (1) en vista de estas razones ningún filósofo habría osado condenarles, aunque ningún juez se habría atrevido tampoco á absolverles: tengo entendido que no se abrió proceso para salvar la difícil disyuntiva.

VIII.

En medio de la agitación general el Virrey era el único que vivía tranquilo y feliz; hay que reconocer que no le faltaba motivo; estaba ya proclamado, *nemine discrepante*, por Lugarteniente del reino, y todos los vocales habían jurado en la junta del día 9 no obedecer á ninguna de las autoridades constituídas en la Península: ¿quién podía ahora removerle y residenciarle? De los criollos y de los europeos no debía temer nada; le eran adictos: lo demostraba el voto unánime con que acababan de honrarle. Verdad que algunos revoltosos, probablemente criollos, aprovechaban las críticas circunstancias actuales para propalar las ideas de independencia y del establecimiento de un gobierno republicano igual al de los Estados Unidos: así se infería de los pasquines que amanecían fijados diariamente en los lugares públicos; ¡mas qué difícil es tener contentos á todos! Por otra parte, los criollos principales eran íntimos amigos suyos; el Lic. Verdad le aconsejaba y aun le hacía algunas minutas de decreto; el Lic. Azcárate era su compañero inseparable: los europeos le tenían por «el agente, promovedor, y dictador de cuanto cuadyuvaba á las miras del virei;» otros muchos criollos notables, sin hablar ya de los regidores, le daban sinceras

(1) M. S. en mi poder.

pruebas de adhesión. En consecuencia, mientras él fuera Virrey, la paz pública se mantendría: tan firmemente persuadido estaba de que ejercía aquí un prestigio incontrastable sobre la generalidad, que años después, en 1814, cuando la insurrección cundía más y más, restituído ya al trono Fernando VII, ofrecía á éste «pasar á la Nueva España, si se lo mandaba, creyendo que solo su presencia, por el influjo que se imaginaba tener en el país, bastaba para poner fin á la revolucion y asegurar la obediencia á su autoridad.»

Resalta bien el espíritu tranquilo del Virrey en la fría, reflexiva y diplomática carta que con fecha 20 de agosto escribió á la Junta de Sevilla: decíale, no sin prodigarle previamente muy discretos elogios y de ofrecerle cuantos auxilios eran posibles, los que mandaría «con la prontitud que corresponde á nuestra amistad y hermandad y á los fines á que todos nos dirijimos,» que no cerrase tratado de paz alguno definitivo con la Gran Bretaña «respecto á esta América antes de que examinado por mí en los términos debidos, preste mi anuencia y consentimiento:» el Virrey preveía el caso de que la titulada Junta Suprema intentase ceder á Inglaterra alguna porción de la Nueva España, y solícita y juiciosamente se adelantaba á impedirlo como Lugarteniente que de aquí era; pasaba luego á indicarle de manera delicada que se había resuelto en la junta general del día 9, cuya acta tenía la precaución de remitirle, no reconocerla por ahora en calidad de Suprema; pero que más tarde, si recibiere la autoridad real, se sirviera comunicárselo para no separarse «un punto de los preceptos de S. M. á que debemos y hemos jurado la mas ciega obediencia:» (1) importaba advertir á la junta de Sevilla que no sería obedecida en la Nueva España, á fin de que no se tomara la molestia de librar sus órdenes. Esta política carta iba acompañada de otra en que el Virrey participaba á la Junta la auxiliaba desde luego con un primer envío de cien mil pesos, los únicos, advertía, que pudo conducir el pailebot Forturra: «por su poca capacidad y escasa fuerza:» (2) de tal arte compensaba el Virrey á la Junta de Sevilla el desaire que le hacía, y la obligaba á moderar un tanto su necesario resentimiento.

Una vez resuelto este delicado asunto, estudió el Virrey la mejor manera de impedir se continuaran propalando aquí las ideas de independencia; no era del todo preciso poner en vigor medidas violentas; una amonestación sancionada por un apercibimiento de severo castigo sería suficiente para que callaran los descontentos.

---

(1) M. S. en mi poder.
(2) M. S. en mi poder.

Expidió, pues, el día 27 una proclama en la que, aludiendo de paso á las respetables tropas disciplinadas de que disponía bajo el mando de jefes los más prudentes y valerosos, invitaba á todos los fidelísimos habitantes de la Nueva España á estrechar «la union sagrada é íntima,» cuya falta había causado la verdadera servidumbre «en los países mas poderosos del Oriente;» les hacía ver que viviendo unidos serían invencibles, y les mandaba muy seriamente que delataran al individuo que «intentase por medio de conversaciones seductoras, papeles infames, ó cualquiera otro modo, sea el que fuere, desenlazar los vínculos sociales en que se apoya nuestra union é identidad de sentimientos . . . á fin de que en medio del escándalo é ignominia, sufra irremisiblemente la última desolacion y conflicto, ya que en el dia, como semi-aborto de maldad, viene á ser reo de un crimen de estado y lesa-magestad el mas execrable.» Pero no, estaba cierto de la fidelidad de todos; abrigaba «la confianza mas segura;» con habitantes tan adictos á sus Soberanos, y con las autoridades existentes compuestas de ministros «los mas sabios é integérrimos» —esta frase pertenecía á los fiscales— nada podía ni debía temer.

No sería Iturrigaray un Gobernante resuelto y sagaz, pero sí exquisitamente comedido y urbano.

Mucho más perspicaces los europeos, aunque inmensamente menos dúctiles, vieron con ojo certero la fuente del mal y quisieron cegarla de manera enérgica; á su juicio, las ideas de independencia, que cundían ya como mala hierba, no tenían otro origen que la doctrina relativa á la soberanía del pueblo proclamada por la Nobilísima Ciudad; era necesario, pues, amordazar á los sediciosos innovadores, y aun aprisionarles y echarles á una hoguera si se obstinaban en mantener su perniciosa doctrina; la Inquisición podía realizar tales tareas, mejor dicho, estaba obligada, porque su misión consistía en velar por el absolutismo político, tanto ó más que por la pureza de la fe. Bien penetrados de esto los ministros del temible tribunal, promulgaron el propio día 27 un edicto, donde, después de manifestar que era obligación sagrada suya ocuparse «no solamente de inquirir y buscar la mano que intenta sembrar la cizaña en el campo fiel de esta América, sino de exterminarla é impedir de todos modos que se propague,» establecían de modo irrefutable que los soberanos tomaban su potestad y autoridad de Dios: «y que lo debeis creer con fé divina, lo prueban sin controversia expresísimos textos de la Escritura,» los cuales transcribían con efecto en copioso número, para prohibir á renglón seguido, bajo las severísimas penas que nadie ignoraba, «todos y cualesquiera libros y papeles y de cualquiera doctrina que influya ó coopere de cualquier

modo á la independencia, é insobordinacion á las legítimas potestades, ya sea renovando laheregía manifiesta de la Soberanía del Pueblo.... ó ya sea adoptando en parte su sistema, para sacudir bajo mas blandos pretextos la obediencia á nuestros soberanos, en que está vinculada la vida pública, quieta y tranquila, que recomendaba San Pablo á los primeros fieles de la Iglesia en su segunda carta á Timoteo:» este mismo San Pablo era el autor de uno de los expresísimos textos prudentemente citados antes, quizá el más importante, porque enseñaba de manera clarísima que «no hay potestad que no venga de Dios.»

IX.

En tal estado de cosas, se presentaron aquí el Coronel don Manuel Francisco Jáuregui y el Capitán de fragata don Juan Gabriel Javat, llegados á Veracruz el día 26 en la goleta Especulación ó Especuladora, nombres ambos con que se la llama en varios manuscritos de la época; les enviaba la Junta de Sevilla para que arreglasen la reconociera como autoridad suprema la Nueva España y promovieran á la vez la jura de Fernando VII: el segundo punto estaba cumplido; no así el primero.

Uno de los comisionados, el Coronel Jáuregui, hermano de la Virreina, traía amplios poderes para deponer á Iturrigaray en el caso de que se opusiese al reconocimiento de la Junta de Sevilla, cuya supremacía se imponía en las actuales circunstancias, siquiera fuese provisionalmente, para unir á todos los súbditos de la Monarquía y llevar á cabo la salvación de la Metrópoli: todo esto debía saberlo perfectamente el Virrey; mas no desconocía tampoco que el reconocimiento era contrario á sus propios intereses, fuera de que tendría que disgustar sobremanera á los criollos. Temeroso de compromoterse, quiso echar sobre la junta la responsabilidad de una negativa, y citó luego á aquélla para el día 31.

Abrióse esta segunda sesión con la lectura de los papeles enviados por la Junta de Sevilla, «reducidos á una proclama y á dos ordenes en tono soberano, confirmando la una á todos en sus respectivos empleos, y mandando por la otra q.e se embiasen los caudales q.e ubiese.» El Virrey manifestó su inconformidad y dispuso que se diera lectura á su carta fecha 20 de agosto. El Sr. Canónigo don Matías Monteagudo hizo observar que juzgaba inconveniente hubiera escrito el Virrey no se concluyera tratado alguno de paz

sin consultarle antes; pero el Virrey interrumpió con desagrado al Sr. Canónigo, que calló á causa de esto. Se hizo entrar luego á los comisionados Jáuregui y Javat para que informasen, los cuales manifestaron que la Junta de Sevilla estaba reconocida en España por todas las provincias que habían «podido sacudir el tirano yugo del usurpador;» que sus funciones supremas se limitaban por ahora «á los asuntos de Gobierno, y á los de Hacienda, como inseparables estos de aquellos;» pero que muy pronto redondearía su poder soberano, poniendo á su frente al príncipe heredero de las dos Sicilias, el señor don Francisco Genaro, á quien había llamado ya. (1) Concluído su informe, se retiraron los comisionados por disposición del Virrey que deseaba tuvieran los vocales amplia libertad en el momento de resolver si se debía ó no reconocer como soberana á la Junta de Sevilla. Tomó la palabra el fogoso y elocuente oidor don Guillermo de Aguirre para decir que si se debía nivelar la creación de la repetida junta por su objeto y fines, no podían ser ni más grandes ni más heroicos; si por el lado de la utilidad y conveniencia política, no podían ser mayores: «Rechazar á unos enemigos feroces, sin religion, sin moral, sin virtudes sociales, sin pudor; livertar la nacion de la opresion en que la querían como sepultar; romper las pesadas cadenas que la estaban preparando; restituirla á su explendor y gloria, recobrar al Rey mas amado el Señor Don Fernando septimo, á quien hemos jurado con nuestro corazon, con nuestra ternura, con nuestras lágrimas; este era el objeto, estos los fines de aquella suprema Junta. Reunir la Nacion Española como dispersa, aunque poseida de un mismo noble espíritu; comunicar á la fidelísima América los propios sentimientos; estrechar y consolidar mas y mas los vínculos que nos unen; hacernos participantes de las glorias que se preparan á toda la Nacion y que de siglo en siglo llegarán hasta la mas remota posteridad, imponiendo entretanto respeto á nuestros enemigos; esta era la utilidad, esta la conveniencia que se proponía aquella Junta y á que nos convidaba la ocasion presente;» que en tal virtud, votaba porque se reconociera «á la Junta que residia en Sevilla en clase de Suprema, de aquellos y estos dominios, por ahora en quanto á paz, guerra y hacienda, en el modo que habían manifestado los dos referidos comisionados:» quizá intencionalmente olvidaba el orador que éstos aseguraron se extendía la soberanía de la junta á los asuntos de gobierno también. «La verdad es —dice el P. Mier— que su Supremacia en Hacienda y Guerra nada incomodaba á la ambicion de los Oidores, que poco ó nada tenian que ver con aquellos ramos privativos del Vi-

(1) M. S. en mi poder.

rey, y sí con los de Gobierno y Justicia;» incurriendo por último el inteligente orador en otro olvido análogo, negó que en la junta del día 9, cuya acta había firmado él, se hubiera jurado no reconocer á la Junta de Sevilla; pero con táctica hábil supuso incontinenti que así se hubiera hecho, para tener oportunidad de indicar que aparte de que un juramento no obligaba siempre, podía ser relajado, proposición que desarrolló sagazmente y de la cual concluyó que «lo tratado y acordado en aquella junta del día 9 no tenía repugnancia ni contradicion con lo que ahora había manifestado y votado, comparando ademas tiempo con tiempo, y circunstancias con circunstancias.» (1) Dócilmente se prestó el Ilmo. Sr. Arzobispo á relajar el juramento para remover los escrúpulos que pudieran abrigar los vocales. Varios criollos, nos dice uno de ellos, el Marqués de San Juan de Rayas, quisieron replicar que habiendo subscrito «sin reclamo» todos los vocales el acta de la junta del día 9, quedaron ineludiblemente obligados á sujetarse á ella y á cumplir por ende el juramento prestado; «porque ¿que dirá un pueblo religioso sobre la facilidad de nuestra inobservancia á tan sagrado vínculo? El pueblo vio y conserva impresa la desision de la junta: se circuló por todo el Reyno: saldra fuera de el ¿y en que concepto quedariamos, que escandalo resultaria de la infraccion á un juramento que llebaba el sello de nuestras firmas? Los q.e no lo creyesen cierto y valedero habrian censurado nuestra falsedad en suponerlo, y los que opinasen por su certeza argüirian, ó nuestra debilidad en dudar por un solo momento su cumplimiento, ó la ligereza de prestarlo sin prevenir el caso urgente de que podriamos vernos de faltar á él. Asi que, por motivos de religion, de honor, de concepto acia el Publico, era una barrera á nuestras resoluciones ulteriores sin quedarnos libertad á la trangresion.» (2) Familiarizados ya los criollos con los nuevos principios políticos, trataban de hacer comprender á la junta que «La suplantacion de una soberania, aunque interina ó en deposito, es asunto mas grave de lo que se considera .... Ella tiene por caracter ser única, ser indivisible, ser independiente, esto es, de un poder absoluto y que no reconoce superior en la tierra, baxo cuyas ideas, que son las exactas y verdaderas, es imposible, ni asociarla con otra, ni mucho menos cometer el absurdo de dividir sus facultades, concediendole unas, y negandole otras, pues esto es lo mismo que destruirla enteramente.» (3) Mas no bien principiaron los criollos á exponer estas ideas, cuando los europeos, agrega el Marqués

(1) M. S. en mi poder.
(2) M. S. en mi poder.
(3) Ibídem.

de San Juan de Rayas, «las habían sofocado por medios impolíticos.» (1) Acostumbrados los peninsulares á ser aquí señores de poder omnímodo y á mirar como á seres muy inferiores á los hijos de la tierra, no tenían empacho alguno para impedirles se hicieran oír en una asamblea que por su propia naturaleza otorgaba iguales derechos á todos sus miembros. Empero, el Alcalde de Corte don Jacobo de Villaurrutia, que aunque criollo nacido en Santo Domingo, no había dado motivo de desconfianza á los europeos, habló entonces y, no sin asombro de éstos, sostuvo que no existía necesidad urgente de reconocer á la Junta de Sevilla mientras no la autorizase el Señor don Fernando VII, proclamado ya por soberano; que aun cuando fuera indispensable el reconocimiento inmediato, no sería suficiente que lo hiciere la junta «para ligar á todo el reyno. Q.e así para esto, como para otros puntos de igual entidad, q.e puedan ofrecerse, se sirva el Sr. Virrey convocar una diputacion de todo él y respecto á que por las distancias á de tardar, y pueden entretanto ocurrir novedades de entidad, como la presente, se forme otra provisional, poco numerosa, q.e en el modo posible represente todas las clases: la qual ausilie al Sr. Virrey, proponiendole y consultandole.» La palabra medida de Villaurrutia satisfizo poco al Licenciado Verdad, quien logrando sobreponerse á la turbulenta hostilidad de los europeos, manifestó con entereza imperturbable, como ya lo había hecho en sus anteriores pedimentos, que la junta á la cual hablaba no tenía facultad absolutamente para dictar resolución alguna que obligara á todo el reino; que para esto era preciso estuvieran representadas también «las demas Ciudades, Villas, autoridades y Estados;» manifestó, además, «que no podía reconocerse autoridad suprema para rendirle ovediencia á sus ordenes á la Junta de Sevilla, porque debiendo su ereccion á la executiva conmocion del pueblo para ponerse en defensa, no se hallava constituida legitamam.te de manera que obligase á tal reconocimiento. Que habiamos otorgado juramento en la junta del dia 9 de no reconocer sino á la que estubiere inaugurada, creada y ratificada por ntro. augusto soberano el Sor. D. Fernando 7.º ó por sus legitimos poderes, y no solo no constaba se hallase con estos requisitos, sino que debiamos creer lo contrario por la sencibilisima prision de S. M. en Francia muchos dias antes de dha. Junta, y finalmente, porque acaso otras exigirian despues con iguales titulos el propio reconocimiento,» (2) lo que ocasionaría un gravísimo conflicto. El Lic. Azcárate habló asimismo en este sentido; hizo ver eruditamen-

(1) Ibídem.
(2) M. S. en mi poder.

te que conforme á la ley expresa y á un privilegio particular que tenía fuerza y vigor de pragmática, la Nueva España había quedado incorporada á la Corona de Castilla, de la cual nadie podía separarla, y cuya suerte, señor y soberanía debía compartir siempre; que tal cosa presupuesta, y en atención á que Castilla se había negado á obedecer á la Junta de Sevilla, la Nueva España estaba ineludiblemente obligada á hacer otro tanto para no contravenir esa ley expresa y ese particular privilegio; no era impertinente notar que dicha Junta obraba sin orden, porque exigir su reconocimiento á la Nueva España, lo dependiente, antes que pedirlo á Castilla, lo principal, equivalía á pretender en una familia bien arreglada «que el hijo dispusiese de las cosas que pertenecen al padre sin consentimiento de el.» Sevilla y la Nueva España, aunque incorporadas al reino de Castilla, existían independientes y separadas una de otra: «se prueba el concepto con que antes de haver Indias, havia Reyno de Sevilla;» consiguientemente, éste «no tiene dro. para demandar se le obedezca.» Pasando á otro punto, convenía recordar que la ley recopilada disponía que los negocios graves y arduos se consultaran con los súbditos y naturales, ayuntados en Cortes; y como el asunto á discusión era precisamente uno de aquéllos, había que consultarlo imprescindiblemente á todo el Reino, con tanto más motivo cuanto que esta América Septentrional formaba «la Ancora de la España, por su lealtad, por su riqueza, por su abundancia, y porque en la última desgracia (que nunca permita Dios llegue á verificarse) ella recivirá en su seno á todas las familias que huyendo de la servidumbre vengan á radicarse en su suelo.» El hecho de que la ley recopilada exigiera la licencia previa del Soberano, no impedía absolutamente la convocación de Cortes; el Soberano estaba imposibilitado para prestar su consentimiento por razón de su cautividad, «caso y constancia que no tuvo presente la ley;» por otra parte, el Virrey podía suplirlo como verdadero y legal Lugarteniente de S. M.; todavía más, la necesidad «obra el prodigioso efecto de que sea lícito durante ella lo que en el tiempo regular prohiven las L. L. *(quod non est licitum in lege, necessitas facit licitum)*,» y «la utilidad pública es la suprema L. que exige no se cumpla ninguna otra *(salus populi suprema lex esto)*.» Ciertamente que el orador no quería se negasen á los peninsulares hermanos, los auxilios que solicitaban; muy al contrario, los estimaba de estricta justicia y creía se les debían enviar no sólo los caudales reales, sino también los que voluntariamente diesen los particulares; «pero con la condicion que queden al Reyno los suficientes para subvenir á cualquier gasto que deva hacer si los enemigos franceses lo acometen de alguna

manera.» (1) Azcárate y Verdad veíanse obligados á desplegar esfuerzos inauditos de ingenio para sostener la soberanía del pueblo sin nombrarla; anatematizada, como estaba, habría sido una estéril temeridad insistir franca y públicamente en ella y dar origen así á un juicio inquisitorial de duración indeterminada, preñado de crudelísimos tormentos, que hacía imposible la defensa, no admitía apelación y terminaría por de contado en una hoguera horripilante: ¿quién no se sentía cohibido entonces cuando miraba abiertas ante sí las enormes fauces de la Inquisición? Mucho fué que en aquella junta Verdad y Azcárate hablaran como lo hicieron, y que votaran con ellos casi todos los vocales criollos. No obstante, habiendo hecho suyas los europeos las proposiciones que había sostenido su compatriota Aguirre, quedó aprobado por mayoría el reconocimiento de la Junta de Sevilla. Resolvióse finalmente que en lo sucesivo los votos de los vocales fueran «consultivos y en particular:» (2) lo pidió el Virrey para no quedar sujeto á la junta, y asintieron gustosos los europeos para nulificarla.

El Real Acuerdo alcanzaba, pues, un pleno triunfo, no sólo sobre los criollos, sino sobre el mismo Virrey, cuyo poder, poco antes absoluto, volvía nugatorio ahora el reconocimiento de la autoridad suprema de la Junta de Sevilla; empero, la victoria fué efímera.

X.

El día 29 arribó á Veracruz la goleta Descubierta con varios pliegos de don Andrés Angel de la Vega y el Vizconde de Matarrosa, enviados á Londres por la Junta de Asturias, que también pretendía la reconocieran como autoridad soberana las provincias de allende y aquende los mares, declaraba la guerra á Francia y entablaba negociaciones diplomáticas con Inglaterra. Desde el mes de mayo había reasumido la soberanía por no existir un «Govierno lexitimo» y en atención á «las circunstancias anarquicas en q.e todo el Reyno se halla:» eran estas sus propias palabras.

Dichos pliegos llegaron acá en la mañana del 1º de septiembre. Como de ellos aparecía que lejos de que todas las provincias hubieran reconocido á la Junta de Sevilla, cada una había instalado la suya propia, por lo que ninguna de las juntas era suprema ni

(1) M. S. en mi poder.
(2) M. S. en mi poder.

podía aducir mejores títulos que las demás para ser obedecida. Citó el Virrey inmediatamente la junta general para las cuatro de la tarde del propio día, (1) con el objeto de comunicar á los vocales los nuevos pliegos recibidos; su simple lectura haría que en esta vez votaran todos contra el reconocimiento de la Junta de Sevilla. Sin esperar tal resolución, dirigió asimismo inmediatamente un oficio á los comisionados Jáuregui y Javat, en que les decía que habiendo concluído su misión, podían regresar en el buque que les había traído ó esperar otro que más les acomodara. (2) El Virrey criaba extraordinarios bríos, porque se consideraba salvado y esperaba ejercer muy pronto sin taxativa su poder absoluto de Lugarteniente.

Llegada la hora de la junta, hizo leer los pliegos de Asturias; manifestó luego con entereza sorprendente que la anarquía reinaba en España, que todas sus juntas se titulaban supremas y que á causa de esto á ninguna se debía obedecer, é invitó á los fiscales para que rindieran dictamen acerca del particular. Desprevenidos los fiscales y un tanto desconcertados, limitáronse á pedir que se suspendiera el reconocimiento de la Junta de Sevilla. Viendo de esta suerte asegurado el éxito, dispuso el Virrey que fuera leída la minuta del oficio que acababa de enviar á los comisionados Jáuregui y Javat; concluída la lectura, los criollos aplaudieron con loco entusiasmo; los europeos, por el contrario, guardaron una silenciosa gravedad de mal reprimido enojo. Antes de que estallara éste, advirtió el Virrey «que no había convocado la junta para deliberar, sino únicamente para enterar á los vocales de los pliegos de la junta de Oviedo.» Desgraciadamente no terminó aquí; sentía ya, como hombre vulgar, la embriaguez del triunfo, y agregó todavía en tono amenazante: «Señores, yo soi gobernador y capitan general del reino: cada uno de V. SS. guarde su puesto, y no extrañarán si con alguno ó algunos, tomo providencias:» para el orgullo desmedido de los oidores, esta amenaza pública, lanzada ante los criollos, venía á ser un latigazo en pleno rostro. La sesión concluyó allí.

Desplegando una energía febricitante, el Virrey resolvió, también el día 1.º, convocar un congreso general; la derrota sufrida el día anterior le hizo comprender que la mayoría de la junta le era contraria; quiso por esto instalar otra más numerosa representativa de todo el reino, en la cual los criollos, con quienes él contaba incondicionalmente, tendrían de seguro un entero predominio. No con otra intención remitió á todos los Ayuntamientos la siguiente circular: «Conviniendo en las actuales circunstancias haya en esta

(1) M. S. en mi poder.
(2) M. S. en mi poder.

Capital un apoderado que represente los derechos y acciones de ese cuerpo, prevengo á V. S. que sin pérdida de tiempo dirija su poder al Ayuntamiento de la Capital de esa provincia, para que sustituyéndole en el sugeto que por si elija, pueda emprender su venida á la mas posible brevedad.»

Empero, al día siguiente moría ya la insólita energía del Virrey y le dejaba entregado á la cavilación y al temor.

Pensó que había ido demasiado lejos al resolver por sí se desconociera á la Junta de Sevilla, y trató luego de escudarse, siquiera fuese extemporáneamente, con el voto de los vocales; á tal fin les rogó se sirvieran darle por escrito su parecer acerca de los puntos tratados en las dos últimas juntas, porque «el extender una acta exacta y clara de una y otra junta es muy difícil si no imposible en las actuales circunstancias.» (1) Contestaron criollos y europeos sin tardanza alguna: el Arzobispo y su sobrino el Inquisidor don Isidoro Sainz de Alfaro y Beaumont querían se aplazara el reconocimiento de la Junta de Sevilla, y que entretanto se la auxiliara con «quantos caudales haya determinados en arcas reales;» (2) unos cuantos vocales, capitaneados por don Guillermo de Aguirre, insistían en el reconocimiento inmediato, (3) y el resto, ó sean cincuenta y ocho vocales, que formaban la mayoría absoluta, votaban porque no se obedeciese á dicha Junta. (4)

No bien concluía el Virrey de recibir los votos por escrito, cuando cobraba nuevos alientos y escribía con resuelta decisión una segunda y larga carta á la Junta de Sevilla. Manifestábale que al tiempo de salir de Veracruz el pailebot Forturra con las cartas del 20 de agosto, habían llegado los comisionados Jáuregui y Javat, que pidieron se suspendiera la salida de dicho buque y siguieron al instante para acá, donde entregaron los pliegos que conducían; citada en seguida la junta general, se verificó con «diversidad de dicta-

(1) M. S. en mi poder. El P. Mier, por no haber conocido quizá este documento, afirma que el Virrey «no pidió sino los votos de la junta del día 1.º de sept.e »

(2) M. SS. en mi poder.

(3) De los votos en pro del reconocimiento sólo tenemos en nuestro poder los del Regente don Pedro Catani, oidores Guillermo de Aguirre y Miguel Bataller, Marqués de San Román, José de Vildosola y Juan Collado; Vildosola dice que fueron catorce: no osamos contradecirle terminantemente, pero como también asegura que los votos contrarios fueron cincuenta, y es lo cierto que ascendieron á cincuenta y ocho, nos consideramos facultados para suponer que los primeros no pasaron de los seis referidos, y que, por parecerle pocos á don José, los aumentó en ocho, disminuyendo necesariamente los segundos en número igual.

(4) M. SS. en mi poder.

menes,» y se estaba extendiendo ya el acta respectiva para conciliarlos, cuando vino á echarlo á perder todo «un Bergantin Ingles, procedente de Jamaica, con carta de los Diputados que la Junta de Asturias en calidad de suprema y soberana tambien enbio á Londres.» En tales circunstancias la junta general no pudo absolutamente dictar otra resolución «que la de suspender el reconocimiento de la Soberanía en esa y en aquella junta hasta que convenidas entre si y con el resto de los Reynos y Provincias de esa Península, principalmente la de Castilla á que por Ley constitucional y fundamental está inseparablemente adicta esta Colonia, podamos decidirnos sin el riesgo de fomentar la desunion ó llámese cisma que parece ha principiado en la Antigua España y de que traciendа á la Nueva, donde sería muy difícil si no imposible apagar un fuego que seguramente havivarian sus mismos havitantes Europeos diversamente adheridos á los paises á que debieron su cuna. A este inconveniente gravisimo se agrega tambien el que ya ha comenzado á experimentarse una division de partidos en que por diversos medios se proclama sorda pero peligrosamente la independencia, y el Gobierno Republicano tomando por ejemplar el vecino de los Anglo-Americanos, y por motivo de no existir nuestro Soberano en su trono. Hay tambien el enorme obstaculo de que habiendose sucitado aqui desde el principio del uso de la Soberanía del Pueblo en calidad de Junta ó Conservador de S. M. entretanto se restituye á sus Dominios y no estando aun del todo sufocada —sic— esta especie, podrá fomentarse luego que se tracienda que con solo esta investidura exigen tal reconocimiento las Juntas de esa Península.» Cuidaba el Virrey de decir á la Junta de Sevilla que no faltaría él ni permitiría que nadie faltase á la obligación en que todos estaban «de morir en defensa de la Religion, del Rey y de la Patria;» ofrecíale mandarle cuantos caudales de la Real Hacienda pudiera llevar el próximo navío que zarpase para la Península; le participaba el regreso de los Comisionados por haber «terminado honrosa y eficasmente sus encargos,» y le aseguraba que él no se apartaría un ápice de la senda segura de la observancia de las leyes, «bien persuadido de que haciendolo asi, como lo procuro en todo, habre cumplido con mis deberes y puesto á cubierto mis responsabilidades.» (1)

(1) M. S. en mi poder. Escribe Alamán que esta carta fué dirigida á los «comisionados de la junta de Asturias en Londres;» tan craso error dependió de que el autor no llegó á conocer dicha carta sino por un pequeño extracto que publicó la Gaceta de México de 1.º de octubre; como el extracto iba precedido de las siguientes palabras: «Decía —el Virrey en la segunda carta— hablando DE la Junta de Oviedo,» Alamán, con su habitual ligereza, leyó: «hablando Á la Junta de Oviedo.»

No revelaba ya Iturrigaray en esta segunda carta la tranquilidad y lucidez que en la escrita el 20 de agosto; muy al contrario, ahora se mostraba impolítico y desacertado: innecesariamente hablaba del cisma ó anarquía en que se encontraba la Península; acusaba con poco tacto de futuros sediciosos á los europeos residentes aquí; descubría el movimiento de independencia sin agregar qué medidas había tomado para reprimirlo, y en cambio dejaba entender que tenía casi sofocada la especie relativa á la soberanía del pueblo, lo que no era verdad, pues públicamente la había secundado al convocar primero la junta y después el congreso general. Para colmo de imprudencia y desatino envió Iturrigaray copias certificadas de su carta de 3 de septiembre al Ayuntamiento y al Gobernador de Veracruz, Intendentes de Guanajuato y Yucatán, Comandante de las Provincias internas, Virrey de Lima, Gobernadores de Guayaquil y Manila, Presidente de Guatemala y quizá á otras autoridades, con lo cual hizo públicos, dentro y fuera de la Nueva España, conceptos que no favorecían ni á los criollos ni á los europeos.

El día 4 escribió nuevamente á la Junta de Sevilla para comunicarle el resultado de los votos por escrito que habían formulado ya todos los vocales, excepto alguno que otro, y á fin de que, «en su vista decía —Iturrigaray— quede V. A. satisfecha, como lo espero, de la imparcialidad, rectitud y justificacion de mis procedimientos en una materia de tanta importancia y trascendencia:» (1) este afán reiterado de satisfacer á la Junta de Sevilla demostraba á las claras cuánto la temía Iturrigaray.

XI.

También acá procuraba satisfacer al Real Acuerdo, de quien no recelaba menos. Aunque con anterioridad había resuelto la forma bajo la que debían ser representados los ayuntamientos del reino en el congreso general, pidió al Real Acuerdo, por oficio fecha 2, voto consultivo acerca de ella. Los oidores contestaron al día siguiente que la convocación de un congreso estaba reservada al Soberano, por lo que, si se llevaba á cabo sin su mandato, «se haría contra su intencion y voluntad;» que independientemente de esto, el congreso era inútil, porque la Audiencia fungía aquí como las

(1) M. S. en mi poder.

Cortes en España, y que á mayor abundamiento, la «revolucion de la Francia empezada en el año de 1789 que ha parado en colocar sobre aquel augusto trono al malvado de Napoleon, causa de las inquietudes que nos cercan, y de nuestras actuales ocupaciones, no tuvo otro origen que la convocacion de la junta que allí llamaban de los Estados y nosotros Cortes. Esta junta destruyó la Monarquía y llevó al cadalso al desgraciado Luis XVI.»

Tal contestación vino á confirmar la sospecha que abrigaba el Virrey de que los comisionados de la Junta de Sevilla traían instrucciones para hostilizarle, y á las cuales atribuyó entonces, como dijo él mismo, el «género de fermentacion nada provechoso para la quietud del reino,» que observaba día á día en los europeos con sobresalto cada vez más grande. Cancelada indica cuánto preocupaba á Iturrigaray, «saber que la Junta de Sevilla trataba de quitar á todos los nombrados por el antiguo Gobierno,» ó sea por Godoy: cualquier cosa, aun la renuncia, preferiría el Virrey á una deposición. Parece que desde antes sentía agotadas sus escasas energías y deseaba poner término á la constante lucha que mantenía contra los oidores; don Manuel Velázquez de León, Secretario del Virreinato, declaró haberle oído decir «que sus miras particulares estaban circunscritas á ir á disfrutar lo que tenía en la tranquilidad de su casa, segun se expresó en multitud de ocasiones, añadiendo que daría 50 mil pesos por verse en esta felicidad, relevado de un mando que ya le agoviaba;» los mismos oidores aseguran que desde el día 9 de agosto manifestó «le acomodaría mas dexar el gobierno y hacer una vida privada, retirándose con su familia á la ciudad de Toluca.» De cualquier modo que sea, Iturrigaray dirigió con fecha 5 un oficio á los oidores, escrito todo de su puño y letra, en el que manifestaba «que habiendo visto la animosidad con que se habían expresado algunos de los señores vocales de la junta, les consultaba si podía dexar el mando del reyno, entregándolo á Don Pedro Garibay interin se abría el pliego de providencia,» (1) llamado también de mortaja, que contenía el nombramiento real de las personas que habían de suceder al Virrey en el caso de que por muerte ó alguna otra circunstancia quedara acéfalo el gobierno.

Don Pedro Garibay, por haber alcanzado el grado de mariscal de campo y por su ancianidad casi octogenaria, era á la vez el

(1) Confundiendo Alamán la fecha del voto del Real Acuerdo sobre convocación del Congreso con la de una copia certificada del mismo voto, expedida por el escribano Don Francisco Jiménez, que fué la que publicó Juanmartiñena, dice que dicho voto se formuló el día 6, y obliga al Virrey, no sólo á consultar su renuncia antes de recibirlo, sino á adivinar el sentido en que habría de quedar formulado.

jefe de mayor graduación y el más antiguo que existía aquí; europeo bastante pobre, estaba muy obligado hacia sus compatriotas á causa de que había ocurrido á ellos con frecuencia en demanda de «pequeños préstamos para salir de apuros y compromisos diarios.»

De allí que el Real Acuerdo aceptara, el día 7, sin la menor objeción á Garibay como sucesor de Iturrigaray; los europeos podrían manejarle á su antojo, é indudablemente les obedecería con docilidad: los ancianos son niños de cabellos blancos.

No faltaba motivo á los oidores para decir que en aquellas angustiadas circunstancias, cuando no hallaban arbitrio para remediar los terribles sucesos que se desarrollaban, la renuncia del Virrey venía á ser la luz que todo lo iluminaba y el camino por donde se podían allanar y vencer todas las dificultades; empero, muy prematuramente quisieron dar por andado aquél y por zanjadas éstas; sin cuidar de extender el voto consultivo que les pedía el Virrey, y empleando únicamente las palabras indispensables, se apresuraron á contestarle que podía desde luego entregar el mando á Garibay; su prontitud y laconismo, aunque imperdonablemente descorteses y aun irritantes, obedecían tal vez al vehemente y natural deseo de no dar tiempo al Virrey de que se arrepintiera y dejara subsistir con esto las angustiadas circunstancias y sucesos terribles, á que ellos no hallaban remedio poco antes por más que lo buscaban.

Recibió el Virrey el día 7 el oficio relativo y lo mostró en seguida á su Secretario Velázquez de León, que sorprendido en extremo, procuró convencerle de que no debía renunciar, haciéndole presentes «las graves consecuencias que podia acarrear y ocasionar en su reputacion, en el servicio del Rey, y acaso en la quietud pública un suceso que carecia de ejemplar en la N. E.;» contestó el Virrey que puntualmente había escrito el día anterior á la Junta de Sevilla estaba resuelto á renunciar, porque así lo exigían su honor y la tranquilidad pública; objetó el Secretario que la renuncia era arriesgada é indecorosa para S. E., que sólo podía hacerla ante el Soberano, de quien había recibido el Virreinato; como la objeción no carecía de fuerza, el Virrey nada replicó á ella, y se limitó á observar que habiéndole manifestado ya el Real Acuerdo su conformidad con la renuncia, no cabía enmienda posible; el Secretario todavía arguyó de manera enérgica que debía verse en esa manifestación un simple parecer, no un mandato, é insinuó blandamente que todo se remediaría con que algunas de las autoridades ó cuerpos constituídos pidiera á S. E. continuase en el Gobierno; mas el Virrey rechazó la insinuación: no estimaba «decoroso que con su anuencia se hiciese gestion alguna.»

Sin embargo, el Secretario, «de movimiento propio,» comunicó

el mismo día en carta reservada, á la Nobilísima Ciudad, la resolución que había tomado el Virrey de renunciar el mando. Alarmados sobremanera los regidores, porque la separación del Virrey desbarataba por completo todos sus planes, se reunieron inmediatamente en cabildo extraordinario y acordaron que una comisión de su seno se acercara al Virrey y le suplicara no dejase el poder; desempeñó al instante su cargo satisfactoriamente la comisión, pues logró que S. E. le ofreciera suspender su renuncia, pero sólo por consideraciones muy especiales á la Nobilísima Ciudad y «hasta hacer ver en una junta las poderosas razones que le asistían para hacerla.»

Sintiendo el Virrey muy levantado su ánimo á causa de la solícita adhesión que los Regidores acababan de manifestarle, quiso demostrar á todos cuán resuelto estaba á ejercer el ilimitado poder de Lugarteniente que le había conferido la primera junta general, y promulgó, el mismo día 7, un indulto para reos militares y paisanos. No podía desconocer ninguna persona ilustrada que este privilegio competía sólo al Monarca; mas ¿nó era, por ventura, cualquier Lugarteniente el *alter ego* de S. M? Además, Iturrigaray cuidó muy cuerdamente de advertir que concedía semejante gracia en el augusto nombre del legítimo Soberano el Señor Don Fernando VII «y como su Lugar-Teniente:» si los europeos vieron en este acto un abuso escandaloso, se debió á que, como enemigos, se dejaban guiar por el apasionamiento que todo lo enturbia, y no por la razón que todo lo aclara.

XII.

Tenía citados Iturrigaray á los vocales de la junta para una cuarta sesión que debía verificarse el día 9, con el objeto de darles á conocer los votos escritos que había recibido, y tratar de la reunión del congreso general.

Abrióse esta cuarta sesión con la lectura de un extracto de los votos, y de él resultó quedar decidido por inmensa pluralidad «no se debía obedecer á la Junta de Sevilla ni á la de Oviedo.» Al tratar luego de la convocación del congreso general que habían propuesto en la sesión anterior Villaurrutia, Verdad y Azcárate, dispuso el Virrey se leyera el expediente sobre el particular, que sólo comprendía el oficio pasado al Real Acuerdo el día 2 y el voto con-

sultivo correspondiente. Manifestó el Virrey que lo que él deseaba era saber quién tenía el voto del Reino «para proceder con su Acuerdo, y quedar en todo evento á cubierto;» que tenía motivo para esperar llegasen emisarios de la Reina de Portugal, del Rey de Nápoles y también de Napoleón y el Duque de Berg, y aun órdenes reservadas del mismo Soberano el señor Don Fernando VII, «cosas en extremo delicadas y extraordinarias para resolver por mí solo. Se me ha dicho desde el principio que tengo el Real Acuerdo para consultar, y lo hago así; pero ya me ha sucedido que habiendo obrado con su uniforme dictamen, se me ha reprehendido de la Corte, porque no estaba obligado á conformarme con él segun las leyes de Indias. Por otra parte, las providencias en el caso en que estamos, pueden exigir una brevedad suma, y acaece que consultando al Real Acuerdo, este pasa el asunto á los Fiscales, y suele la resolucion tardar meses. Por eso son preferibles las juntas en que además de los señores del Acuerdo y los Alcaldes de Corte que tampoco asisten á él por lo regular, tengo presentes á los Fiscales mismos. V. SS. convienen y está en mis Instrucciones que puedo llamar á consulta á todas las personas que quiera, y ellas estan obligadas á venir y responderme: querría pues consultar con todos en el modo posible ó con quienes V. SS. decidan que tienen la voz ó voto de todos, en casos tan graves y fuera del orden comun. Si lo erramos, no recaerá sobre mí toda la culpa; si acertamos, será la gloria de todos.» A pesar de que el Virrey mostraba cierta hostilidad á los oidores, puesto que hacía ver á la junta en qué poco les tenía la Corte, y les acusaba de excesivamente morosos, se advirtió que al mismo tiempo, con miras encontradas, trataba de tenerlos gratos; no vaciló así en darles una plena satisfacción manifestando «haber llegado á su noticia que sus expresiones de la junta del día 1.º se habían tenido por una amenaza contra los vocales; que había estado muy distante de pensar de ese modo; y que se había dirigido únicamente contra los autores de varios pasquines sediciosos; pues no sólo todos V. SS. juntos, sino cualquiera de V. SS. me impone.» Haciendo punto omiso de esta satisfacción, contestó el Inquisidor decano don Bernardo del Prado y Obejero que «tales juntas son por su naturaleza sediciosas, ó á lo menos peligrosas, y del todo inútiles; porque si son consultivas no cubren á V. E., y si decisivas, deformando V. E. el gobierno constituye una democracia, para lo que ni V. E. me puede comunicar autoridad, ni yo recibirla.» Sostuvieron después los oidores «que ellos tenían la voz del Reyno,» y otros vocales lo negaron. Quisieron hablar en seguida los regidores á fin de desarrollar los fundamentos en que descansaban las primeras representaciones de la Nobilísima Ciu-

dad sobre convocación de un congreso general, pero se opusieron tenazmente los europeos, alegando que «el Ayuntamiento solo representaba al pueblo baxo, y que por este solo podía hablar el Síndico del Comun.» Observó vivamente don Agustín Rivero que si el Síndico no podía tomar la voz sino por los plebeyos, él en cambio, como procurador de la ciudad, «podia representar á las demas clases;» interrumpiéronle indignados varios de los vocales, y en especial el Ilmo. Señor Arzobispo, que dejó traslucir un profundo desprecio; esto exaltó al Procurador y le hizo exclamar: «Si no se convoca á las ciudades ellas se juntarán.» Al instante el Fiscal de lo Civil, don Antonio Sagarzurieta, tachó de sediciosa tal proposición, agregando con acritud que suponía un acuerdo preexistente entre las ciudades. Propuso luego don Guillermo de Aguirre que los que sostenían la convocación del congreso, debían probar que era éste legal, necesario y útil; qué personas tenían derecho de integrarlo, y si sus votos habían de ser consultivos ó decisivos. Como alguno de los vocales dijera que los partidarios del congreso necesitarían tres ó cuatro meses para probar estos puntos, tomó la palabra don Jacobo de Villaurrutia, que según asegura, no había hablado antes, y dirigiéndose al Virrey, dijo: «Si V. E. tiene á bien diferir la Junta 3 ó 4 días yo probaré las proposiciones, porque no quiero exponerme á explicarme de memoria ó que se me interprete mal alguna proposicion en materia tan grave: y á pocas palabras que mediaron entre otros, —añade el mismo Villaurrutia— difirió el S.or Virrey la sesion para el fin expresado, de todo lo qual fueron testigos todas las personas que componian la Junta.»

Pidió entonces el Regidor decano don Antonio Méndez Prieto que se cerrara la puerta, y hecho esto, expuso que la Nobilísima Ciudad entendía que S. E. pensaba renunciar el mando; y que en atención á que todo el reino padecería graves males si le faltaba un jefe tan acreditado y experto que lo defendiera, concluía por suplicar á S. E., á nombre de la Nobilísima Ciudad, tuviera á bien desistir de la renuncia. Respondió el Virrey que realmente pretendía dejar el mando, porque tenía 66 años, estaba cansado ya, los asuntos del día eran superiores á sus fuerzas y sabía además que la Junta de Sevilla quería destituir á todos los funcionarios nombrados por el antiguo Gobierno. Inmediatamente el Lic. Verdad hizo patentes «los irremediables daños que se seguirían á la Religion y al Estado de la renuncia de S. E.,» y no tuvo empacho para afirmar que su separación ocasionaría «una conmocion en la Ciudad, pues si intentaba salir de ella, el pueblo cortaría los tirantes del coche, como había hecho el de Vitoria con Fernando VII para impedirle salir á Francia.» Secundaron al Síndico el Procurador General Rivero

y el Marqués de Uluapa. No obstante, el Virrey guardó silencio, por lo que se retiraron los vocales sin saber qué cosa resolvería al fin.

XIII.

Si los europeos abrigaban todavía alguna esperanza de que Iturrigaray insistiera en separarse del Virreinato, muy pronto tuvieron que quedar desengañados por varias disposiciones de aquél, con las que dejó ver claramente que lejos de estar dispuesto á dejar el mando, se había decidido á conservarlo ejerciendo no sólo sus facultades normales, sino también las extraordinarias que le otorgó la junta del día 9, y además se aprestaba á luchar ahora de una manera abierta y enérgica contra sus enemigos.

Ante todo se preocupó el Virrey de que saliera para la Península el pailebot Forturra á fin de que la Junta de Sevilla no tardara en recibir el primer auxilio de cien mil pesos que le enviaba, y que sin duda habría de obligarla extraordinariamente; á la vez remitió á Jalapa dos millones de pesos destinados á la propia Junta.

Asegurada de ese modo la buena voluntad de la Metrópoli, dedicó el Virrey su atención á los asuntos interiores. Ordenó se entregaran cuatrocientos mil pesos de la Real Hacienda al Consulado de Veracruz con el objeto de que pudiera continuar el nuevo camino que estaba construyendo: los europeos residentes en dicho puerto hacían al Virrey una oposición ruidosa, que tal vez enmudecería ante una concesión tan liberal. Como interesaba á Iturrigaray tener en disponibilidad á un mariscal de campo que no estuviera ligado con los europeos, para ponerlo al frente de las tropas en caso necesario, otorgó ese alto grado al Brigadier don García Dávila, y la Virreina le regaló la rica banda que debía ceñirse, tejida seguramente por sus propias y delicadas manos. Los oidores recelaron mucho de la promoción: decían que no tenía precedente; mas fuera de que «tampoco lo tenian los acaecimientos y circunstancias del tiempo,» los mismos oidores habían sostenido con insistencia que el Virrey llenaba el hueco señalado por el Ayuntamiento entre la soberanía y las autoridades existentes; así que, no guardaban ninguna consecuencia al censurar el ascenso hecho en favor de don García Dávila, «en nombre de nuestro augusto Monarca el Sr. Don Fernando VII, interinamente y hasta la aprobacion de S. M.» Por último, el Virrey había llamado al Regimiento de Infantería de Celaya y al de Dragones de Nueva Galicia que mandaba el Coronel

don Ignacio de Obregón, entusiasta admirador de la Virreina, (1) y parte de las tropas «ya se hallaban á corta distancia de la Capital.»

Tan alarmante llamamiento vino á precipitar una formal conspiración que los europeos tramaban contra el Virrey.

Estaban ya íntimamente persuadidos de que Iturrigaray trataba de independer á la Nueva España para coronarse rey, de acuerdo con los criollos y probablemente «con los Anglo-Americanos;» (2) existían pruebas sobradas: el Real Acuerdo se encargó de aducirlas en una larga relación, que no obstante llamó «sucinta,» quizá porque tuvo todavía que omitir otras muchas.

Conforme á esta relación, desde junio se había hecho sospechoso el Virrey á todo el Reino ó á la mayor parte por lo menos; «no perdió la diversion de Gallos» cuando llegaron acá las noticias de la abdicación del Señor don Carlos IV y exaltación del Señor don Fernando su hijo; hablaba con encomio de Godoy, no por gratitud sino para deprimir al Soberano, cosa de tal manera indudable, que las demostraciones públicas que hizo en favor de éste, «se interpretaron por una afectacion de fidelidad;» permitió que el Ayuntamiento le tributara honores fuera del orden común con motivo de la representación del 19 de julio, y cuando el oidor Aguirre le indicó que tenían el carácter de reales, se limitó á responder «friamente, sonriéndose y poniéndose las manos en la cara: Jesus, Jesus, Dios me libre:» á pesar de que ordenó la solemne jura del Señor don Fernando VII, pensaba temerariamente que el Monarca no volvería á ocupar el trono, porque Napoleón nunca le soltaría, pensamiento que debía atribuírse de una manera inconcusa á miras de infidencia; ejerció de hecho la soberanía con sólo tratar á tú por tú á la Junta de Sevilla en la carta que le escribió el 20 de agosto; abrigó el «deseo de ganar la voluntad del pueblo baxo,» puesto que le tiró dinero desde el balcón de Palacio y le habló al dirigirse

(1) Alamán escribe de manera maliciosa que Obregón «pasaba por ser favorecido especialmente por la virreina, en cuyo obsequio —agrega— gastó grandes sumas.» Aunque poco ó nada hemos adelantado en nuestras investigaciones, acerca del particular podemos decir que del acta de entierro de doña Inés, cuya copia nos ha proporcionado con su habitual generosidad nuestro excelente amigo el Señor Canónigo don Vicente de P. Andrade, consta que la Virreina murió en México el 24 de junio de 1836, «á los setenta y siete años de su edad;» y como se desprende de aquí que hacia 1808 contaba cuarenta y nueve años, ó sea medio siglo en números redondos, no nos parece desatinado suponer que el intenso afecto que le profesó Obregón, fué sobremanera respetuoso, casi filial: la circunstancia de que lo hiciera público el galante Coronel, á quien nadie ha tachado de indiscreto, corrobora nuestra suposición.

(2) M. S. en mi poder.

en coche al paseo público, dando ocasión para que se insolentara la hez del pueblo: si hoy es cosa digna de alabanza que los gobernantes hablen á sus gobernados y aun se familiaricen con ellos, fué entonces un hecho de trascendencia funesta, verdadero delito de gravedad suma, al menos para unos aristócratas tan estrictos como los autores de la Relación Sucinta que venimos extractando; detrás de todo, el Virrey consultó su renuncia al Real Acuerdo, le dió derecho para que alimentara lisonjeras esperanzas, y luego le dejó burlado, pues no volvió á hablar palabra de este particular.

Por supuesto que la Relación compendiosa, á más de los hechos anteriores, comprendía otros varios como causantes de la conspiración de los europeos contra el Virrey; á juicio de los oidores, Iturrigaray, desde junio, no había ejecutado un solo acto público ni privado que no obedeciera á siniestras intenciones, las que habrían de manifestarse aún en providencias «próximas,» afirmaban los oidores con suspicacia inaudita.

Sin embargo, por muy ligeras y exageradas que parezcan hoy esas inculpaciones, debemos reconocer que no faltó motivo á los europeos para dudar del Virrey: les bastaba con verle pertinazmente unido á los criollos, para desconfiar de él y descubrir en seguida fines aviesos en su conducta entera: la desconfianza opta siempre á lo peor; y como el Virrey, lejos de apresurarse á reprimir el movimiento de independencia, observó una política contemporizadora y llegó hasta elogiar públicamente á los regidores, que de manera ostensible encabezaban al partido criollo, la desconfianza de los europeos se trocó en certidumbre y ésta engendró en sus ánimos un odio feroz: el apasionamiento ha sido sin duda el rasgo principal del carácter español.

Por eso no debemos sorprendernos de que los europeos, apenas supieron que Iturrigaray hablaba bien de su protector Godoy, se dejaran arrebatar por la indignación y propendieran al punto, como nos dicen los oidores, «á tomar satisfaccion por sí mismos;» tampoco debemos admirarnos de que, tan sólo por oír que el Virrey se negaba á reconocer á la Junta de Sevilla y que así se lo manifestaba en una carta y aun le prevenía no tratase cosa alguna con Inglaterra respecto á esta América, juzgaran ciegamente que semejante documento bastaba para condenarle como infidente convicto, y exclamaran con verdadero frenesí: «esto ya no tiene remedio, la España perdió las Américas si no se toma otro arbitrio.»

Y lo tomaron impulsados por su propio apasionamiento, resolviendo deponer al Virrey: era el único recurso que les quedaba.

La amenaza que lanzó Iturrigaray en la junta del día 1.º, tal vez irreflexivamente, y que se supuso iba dirigida á los oidores,

obligó á los europeos á activar sus maquinaciones; consideraron fundadamente que si el Virrey llegaba á encarcelar ó á deponer siquiera á aquéllos, no encontraría barrera que le detuviese, quedaría dueño absoluto del poder y nada se podría hacer ya en su contra.

Los criollos recrudecieron con sus pasquines del todo imprudentes el exaltado ánimo de los europeos.

Todavía los enardeció más la carta que escribió el Virrey á la Junta de Sevilla el día 3; asegurar que ellos avivarían el cisma si surgía en la Nueva España, equivalía á inferirles «un agravio notorio;» y decir que ya se proclamaba la independencia, sin indicar por quiénes, no era una simple ambigüedad, sino una calumnia atroz que ofendía á «todo este fidelisimo reino.» «Aquí fué —escribe Cancelada— donde ya el sufrimiento rompió sus diques, substituyéndole el arrojo y la temeridad. Muera el Virrey aunque muera yo: borraré la negra impostura que hace á nuestra fidelidad: unos, se matará en el paseo: otros, al salir de la comedia: y todos, muera este traidor.» A los leales europeos residentes en Veracruz no les satisfacía acabar con el Virrey; querían además que fueran totalmente destruídas cuantas copias existieran de tan injuriosa carta, y desde luego solicitaban permiso para quemar en la Plaza de Armas, por mano de verdugo, la copia que ellos habían recibido: estos señores tenían el vicio de las quemazones públicas.

Empero, lo que decidió á los europeos de la Capital á una acción inmediata, fué el llamamiento de las tropas de Nueva Galicia y de Celaya: el temor les azuzó más naturalmente que la suspicacia y la desconfianza unidas. Miraron entonces con espanto que el Virrey asumía una actitud francamente hostil, y esperaron de un momento á otro «el golpe fatal;» su pérdida era inminente; no tenían otro medio de salvación que anticiparse: *audaces fortuna juvat;* el tiempo de las vacilaciones había pasado; ahora debían obrar pronta y osadamente; los europeos de las provincias les secundarían: los de Veracruz decían que les sería preciso tomar las armas, «ya que en México nada se resolvia para atajar el suceso,» y los de Zacatecas no se mostraban menos decididos.

Con todo, no podían los conspiradores lanzarse á la acción locamente; tenían por lo contrario que conducirse con reflexiva cautela. Les importaba principalmente ganar á la muchedumbre predisponiéndola contra Iturrigaray; á tal fin propalaron «la grosera impostura de que el Virrey intentaba despojar y quemar (para lo que tenía prevenidas hachas incendiarias y otros combustibles) el Santuario de Guadalupe, Santuario el mas respetado y el mas venerado;» también echaron la voz de que el Virrey quería cortar la

cabeza al Arzobispo, á varios oidores y á otros principales europeos; «que habria Princesas de Tacubaya y Tescuco. . . . . que en breve tendriamos que hincar la rodilla. . . . .» ignoramos si el pueblo de la Nueva España aceptó estas absurdas especies; acaso sí, porque todas las multitudes son candorosamente crédulas.

XIV.

Dice Cancelada que todavía á última hora, cuando las tropas llamadas por el Virrey se encontraban á las puertas de la Capital, y temían todos principiara el Reino á inundarse en sangre, los conspiradores carecían de plan y de caudillo y aun sentían cierta desmoralización, porque pensaban que su resistencia sería inútil y que de cualquier modo que se pusiera en práctica, no produciría efecto satisfactorio alguno; felizmente hubo en esos críticos instantes quien manifestara «que era imposible dexase de estar ofendido el patriotismo de D. Gabriel de Yermo. Que convenia consultar con él; y si tomaba parte en la empresa se podía esperar mejor resultado.»

Positivamente, Yermo, europeo nacido en Sodupe, cerca de Bilbao, hacia 1757, y avecindado y casado aquí desde joven, era el caudillo más á propósito para dirigir la conspiración, tanto por su carácter enérgico, su sentido práctico y su gran prestigio y popularidad, é inmensa fortuna de su mujer, cuanto por las viejas rencillas que existían entre Iturrigaray y él.

Recién llegado acá el Virrey supo que Yermo, contratista del abasto de carnes, introducía reses muertas por enfermedad; y como no pudo menos que prohibir severamente este abuso, Yermo se resintió de tal manera que dejó la contrata, no obstante que le producía utilidades cuantiosas. Otro de los motivos de enojo que tuvo Yermo, fué que el Virrey le cobró, por derechos impuestos sobre el aguardiente de caña que producía en sus haciendas, «unos 60 mil duros que él no había pagado.» En 1805, á causa del establecimiento de la caja de consolidación de vales reales, volvió Yermo á disgustarse con el Virrey; lo mismo que á los demás deudores de las instituciones piadosas, se le exigió el pago de los cuatrocientos mil pesos que les reconocía; mas á causa de que se negó terminantemente á entregarlos, con «porfia inflexible» y no sin muy irrespetuosa altivez, hubo necesidad de decretar el embargo de una de sus haciendas; y por haber resultado insuficiente la providencia,

pues el empleado que salió á ejecutarla «tuvo miedo y se volvió» ante la actitud amenazante del mayordomo y otros muchos sirvientes de Yermo, decretó entonces el Virrey orden de aprehensión contra éste, que no pudo ó no quiso resistir ya, y entró en arreglos de pago.

Ciegamente se empeña Alamán en demostrar que los hechos anteriores no pudieron predisponer á Yermo contra el Virrey. Introducía ciertamente, dice, reses muertas, mas «no por abuso, sino porque así estaba expreso en el remate que hizo con el ayuntamiento, y la orden de Iturrigaray impidiéndoselo, fué enteramente arbitraria,» aserción peregrina que envuelve una grave inculpación para los regidores, pero que no destruye en lo más mínimo el resentimiento de Yermo; antes bien le da mayor fuerza, puntualmente porque la orden de Iturrigaray no era legal, sino plenamente arbitraria; á cualquier individuo, por *ecuánimo* que sea, irritan y exasperan los actos injustificados que lastiman sus intereses: Alamán escribe frecuentemente con criterio de niño, ó lo supone al menos en sus lectores. De manera análoga trata el asunto relativo al impuesto sobre aguardiente; nada debía Yermo por este título, él mismo lo ha negado, y ni siquiera le preocupaba el tal impuesto; si promovió su reducción á la caída de Iturrigaray, hízolo no porque buscase su propio beneficio, como productor de aguardiente, sino el interés general del país, y para «crear afectos al Gobierno que se acababa de instalar.» Por lo que hace á la cuestión concerniente á las obras pías, calla Alamán, con la mala fe que le es característica, las órdenes de embargo y de prisión dictadas contra Yermo, á fin de no verse en el caso de probar que éste nada podía resentir por ellas, y se limita á manifestar que el caudillo europeo tenía celebrado un convenio de pago. La tesis general que sostiene Alamán, es que en tanto que los criollos, al iniciar la independencia, obraron inspirados por el egoísmo más censurable, los europeos, al combatirla, obedecieron solamente á un espíritu de ejemplar abnegación: el inteligente escritor no demuestra, sin embargo, lo primero, ni tampoco lo segundo.

Don Santiago Echeverría, Don José Martínez Barenque y otros amigos íntimos de Yermo se encargaron de invitarle para que tomase parte en la conspiración. Omitiendo frases vanas, Yermo contestó «que estaba bien penetrado de que la Nueva España se perdia si no se tomaba un pronto remedio: pero como debia tocar en violencia necesitaba consultarlo para asegurar su alma de responsabilidad, y pensar en la execucion sin efusion de sangre.» Agrega Cancelada que Yermo consultó con los sacerdotes que dirigían su conciencia; el P. Mier dice que hizo la consulta al canónigo don Ma-

tías de Monteagudo, y Alamán que al P. Campos, del Convento de la Merced, donde el Caudillo «pasó algunos dias de retiro;» no debemos ponerlo en duda: los españoles jamás acometían ninguna gran empresa sin asociarse antes á la Divinidad; por esto peleaban al lado de ellos contra los indios, durante la Conquista, la Virgen María, Santo Santiago y San Pedro, conforme á los mismos conquistadores y más graves cronistas, incluso el incrédulo Bernal Díaz del Castillo, que después de haber osado confundir á Santo Santiago sobre un fogoso corcel blanco, con Francisco de Morla que montaba un miserable «caballo castaño,» tuvo todavía el atrevimiento de escribir: «yo no lo vide, —al propio Apóstol— acaso por hallarme en pecado mortal.»

Confortado Yermo por sus directores espirituales y el retiro religioso, llamó á algunos de los conspiradores luego que salió del Convento de la Merced, donde debió ver diariamente al P. Talamantes, y les dijo «que estaba pronto á ser su caudillo bajo las condiciones siguientes:

«Primera: Que no se habia de tratar de resentimientos, ni de otra cosa que la de evitar el mal sin hacer mal á nadie.

«Segunda: Que todo habia de ser obra de una noche de las 12 en adelante: esto es, la de prender al Virei y poner otro en su lugar de acuerdo con las autoridades togadas.

«Tercera: El grande sigilo de aquel plan, haciéndoles presentes los riesgos á que exponia á su numerosa familia y su persona.

«Quarta: Por punto general encargaba á todos que en cualquiera accion que ocurriese, fuesen intrépidos, sin ser osados, particularmente con los Virreyes.»

Digno del mayor elogio era el caudillo europeo por exigir á sus subordinados se circunscribiesen al objeto único de la conspiracion, obraran con prontitud perentoria, y sobre todo, por imponerles como primera condición que no causasen mal á nadie. Él mismo nos dice que todos sus planes «se dirigían á que se hiciera la cosa sin derramar gota de sangre.» Verdad que no tuvo la seguridad de conseguirlo, pero ni podía tenerla; ignoraba si los contrarios resistirían con las armas; tal vez por esto aun previó el caso de que «muriese en la accion.» Naturalmente se proponía vender cara su existencia y obrar en todo caso con energía; no obstaba á ello que reconociera ser de un corazón sumamente sensible y enemigo de ver sufrir á sus semejantes, son sus palabras, y supiera que «conviene propender á la moderacion y á la suavidad:» á la vez entraba en su sabiduría «que solamente el rigor salva muchas veces los estados.»

Diremos de una vez que á pesar de lo asentado por Cancelada, nos parece inadmisible ingresara Yermo hasta última hora á las filas

de los conspiradores; no opinamos con Beye de Cisneros que Yermo fuera el iniciador de la rebelión: nos faltan elementos de convicción; pero sí que tomó parte en ella como jefe desde temprano. Yermo mismo asegura que «repetidas ocasiones» pidió, instó y estrechó á don Guillermo de Aguirre y á don Miguel Bataller, directores reconocidos del Real Acuerdo, para que decretaran «la separacion y prision del señor Iturrigaray. . . . Yo, personalmente —dice— y por medio de otros sujetos multipliqué en vano estas importantes solicitudes.»

Hay que saber que los oidores habían adoptado para entonces una política acabadamente maquiavélica; convenían con Yermo «en que el mal no tenia otro remedio» y aun llegaban á manifestarle «que era menester aquí hacer lo mismo que el pueblo de Cádiz con su Gobernador,» el infortunado Marqués del Socorro, muerto de una artera puñalada; pero cuando Yermo, alentado por esto, les pedía le ofreciesen á lo menos que no sería perseguido después de la aprehensión del Virrey, entonces se negaban terminantemente; no debían, contestaban, consentir en que se derramara sangre, y si bien, añadían, los males que iban á sobrevenir eran incalculables, quedaba á los fieles europeos el consuelo de «que la España, así que sacudiera el yugo de los franceses, podia enviar un ejército á reconquistar este reino.» Llenábase el Caudillo de asombro y de ira al considerar que la reconquista «precisamente habia de costar arroyos de sangre,» y replicaba con viveza que según el conocimiento que tenía de las gentes del país y de «algunos europeos aduladores, jefes de regimientos,» que atemorizaban mucho á Bataller y Aguirre, creía que una vez dado el golpe y apoderados del Palacio los europeos, de los cañones y de las armas del cuerpo de comercio, no habría un solo individuo que se moviese á una contrarevolución, pues aun los mismos enemigos afectarían sentimientos de lealtad y de unión. No obstante, la elocuente creencia del caudillo se estrellaba contra las negativas rotundas de los oidores, que cuidaban, sobre todo, de no comprometerse en manera alguna: la rebelión podía fracasar, y si no fracasaba, sería castigada acaso por la Metrópoli.

Todavía durante la tarde del 15 de septiembre, al comunicar Yermo á Bataller que había tomado ya las medidas necesarias para aprehender en la noche á Iturrigaray, el oidor «se escandalizó, lamentó y reprobó la resolucion;» Yermo, como hombre sincero, no sabía dudar de la veracidad de los demás, por lo que no sospechó que tales aspavientos fuesen fingidos; sin insistir más, se resolvió á obrar por cuenta propia.

XV.

Habíase asociado Yermo á don Juan Gabriel Javat, no libre tampoco de ciertas rencillas personales: «lo hice salir de la capital violentamente —decía el Virrey á la Junta de Sevilla— dos años ó mas hace; porque estaba atrincherado en ella tomando los sueldos y sin haber arbitrio despues de años de que fuera á España, como estaba mandado por S. M. á hacer el servicio.»

Cancelada calcula que los conjurados serían 300, «todos los mas del Comercio;» «unos Caxeros —según Beye de Cisneros— muchachos sin dinero;» Jáuregui asegura que apenas llegaban á 232. Cancelada pone entre ellos á «algunos Criollos,» pero le desmiente el propio Yermo, quien afirma que «la gloria de esta empresa es de solos los europeos:» podemos, por lo mismo, creer al Virrey, conforme al cual, entre los conspiradores «no hubo siquiera un Mexicano.» (1)

Estaban enterados de la conspiración, á más de los oidores, el Arzobispo, su sobrino el Inquisidor Alfaro y la mayor parte de los comerciantes y hacendados españoles; todos ellos, sin embargo, aparentaban ser ajenos al plan: Jáuregui dice que no oyó sonar otros nombres notables que los de Yermo y Javat. Alamán, con su falta absoluta de probidad, hábilmente encubierta bajo forma galana, escribe que Jáuregui aprobaba la conspiración, puesto que no veía otro medio «para salvar los objetos de su comision;» y lo escribe á raíz de haber citado y vuelto á citar un informe donde el propio Jáuregui llama á la conspiración el hecho más escandaloso de los acaecidos en ambas Américas desde la Conquista, y califica de facciosos á los conjurados, quienes, advierte Jáuregui, ni recurrieron á los medios legales, que estaban obligados á agotar, ni tampoco requirieron de enmienda al Virrey antes de proceder á su deposición. Por desgracia, no es Alamán el único historiador de los nuestros y extraños que así haya escrito, ni son las historias verdaderas sino las historias bellas las más leídas; por esto suele pensarse «que la historia es falsa, y que todos los historiadores, desde Herodoto hasta Michelet, son contadores de fábulas.» (2)

(1) Alamán, que presume de estar mejor informado que el Virrey y que Yermo, nos dice que militaron á las órdenes del último, tres ó cuatro mexicanos.

(2) Este alarmante pensamiento pertenece á Mr. Anatole France, el más liberal, el más bondadoso, el más exquisito de los críticos modernos.

Tenía Yermo ganados ó comprados al Sargento Mayor don Juan Noriega y á los Capitanes don Santiago García y don Luis Granados; conforme á Beye de Cisneros, Yermo dió al último «seis ú ocho mil duros;» el P. Mier confirma la especie, y añade que Noriega recibió «30 mil duros segun la voz corriente en México.»

Fijóse primeramente la aprehensión de Iturrigaray para la noche del 14; «pero D. Miguel Gallo que era Capitán de la Guardia ese día —y que tal vez juzgaba lícita la fidelidad á medias— aunque prometió guardarles secreto, no quizo ser él quien entregase al Virrey.»

Al día siguiente entró de guardia al primer patio de Palacio el Capitán García, que sin dificultad se avino con los conjurados á ponerles en las manos á Iturrigaray. El jefe de la guardia del segundo patio, engañado por el Teniente Rafael Ondraíta, subalterno de García, se recogió temprano confiado en que aquél velaría en su lugar. El Sargento Mayor Noriega había ordenado quedaran encerradas las tropas dentro de sus cuarteles y se cambiara el santo y contraseña, cambio que por una inadvertencia no se comunicó á la guardia de la Cárcel de Corte situada en la acera norte de Palacio. Para mayor precaución, García encerró también á los soldados que componían su guardia, excepto los centinelas puestos en la puerta principal, á quienes ordenó no hicieran ningún movimiento, aunque viesen que se aproximaba mucha gente. Yermo á su vez previno á los conjurados estuvieran reunidos en los portales de las Flores y Mercaderes á las doce de la noche. Tres cuartos después de la hora señalada, dió la voz de marcha; los conjurados se pusieron al punto en movimiento, divididos en dos pelotones; uno se dirigió á la Cárcel de Corte y el otro á la puerta principal de Palacio.

XVI.

Don Carlos María de Bustamante nos revela que tuvo con Iturrigaray una larga conferencia sobre la conspiración de los europeos, «desde el 16 de Agosto. . . . me dió las gracias, —añade— y no lo quiso creer;» consta por confesión de Iturrigaray que «muy al principio de estos movimientos se le presentó un joven que le esperaba, y no conoció, al subir la escalera de Palacio, y le previno, que la Audiencia trataba de prenderle, lo que no quiso creer.» Llegó un momento, sin embargo, en que el Virrey se vió obligado á

abandonar su optimista incredulidad: fué cuando el administrador del ramo de pólvora le avisó que los europeos se armaban y municionaban de una manera extraordinaria; algo alarmado entonces llamó á los Regimientos de Celaya y Nueva Galicia para que le defendieran; vinieron éstos, y luego recuperó el Virrey su calma normal: acaso reflexionaba que nunca en la Nueva España se había atentado contra ningún Virrey, excepción hecha del pusilánime Duque de Escalona y Marqués de Villena, D. Diego de Pacheco, depuesto en 1642 por el denodado Obispo D. Juan de Palafox y Mendoza (1) en virtud de orden expresa del Soberano, sin la cual nadie, indudablemente, habría osado levantarse contra don Diego. Todavía tenía Iturrigaray otro motivo para estar tranquilo; su Secretario Velázquez de León acababa de sugerirle, precisamente el día 15, un medio eficaz de contentar á los europeos; consistía en reunir la junta, al día siguiente, para disolverla y manifestarle que no se llevaría adelante la convocación del congreso general; por inspiración propia, el Virrey se proponía, además, abrir una subscripción en favor de los Soberanos y encabezarla él «con la cantidad de 30,000 pesos:» ¿qué mejor prueba podía dar de adhesión?

De allí que dedicara con entero descanso el resto del día al estudio de la utilidad de las cortes; posteriormente quedó comprobado que leyó el Semanario de Valladares y el escrito que en la última junta Villaurrutia había ofrecido hacer dentro de tres ó cuatro días, y que efectivamente concluyó el día 13: no hemos logrado saber si el Virrey ideaba refutar á Valladares y á Villaurrutia, ó si, conociendo la mutabilidad de las cosas terrenas, pensaba que sería necesario al fin convocar el congreso general, y buscaba de antemano razones para fundarlo.

Al caer la tarde suspendió su formal estudio con el objeto de ir á pasearse en la alberca de Chapultepec, «donde estuvo pescando

---

(1) Decía aquél en una protesta reservada hecha en el Convento de Churubusco á 10 de junio del año susodicho, que original é inédita he visto en el Archivo General y Público de la Nación, y cuya copia m. s. guardo en mi poder, «que su Mag.d dios le guarde le envio a mandar por çedula de dies y ocho de febrero deste año cesase en el gobierno de virrey destos Reynos, y lo dejase al señor Obpō. de la puebla la qual se le yntimo el lunes proximo pasado que se contaron nueve deste mes a las seis de la mañana, estando en la cama, y la obedecio con toda sumiçion y rrendimiento, y en su cumplimiento al instante se empeço a vestir, y sin divertirse ni retirarse a parte alguna a medio vestir se salio de palaçio dejando las llabes de sus escritorios y rretretes y toda su haçienda y se vino a este convento de nrā. señora de churibusco de religiosos descalços de san fran.co que dista dos leguas de la çiudad de me.co donde llego antes de las ocho de medio dia:» no poco debió correr el Exmo. Sr. Duque de Escalona y Marqués de Villena.

con una caña, inocente diversión que de seguro no inspiraría desconfianza á nadie.

Regresó, y nuevamente salió en la noche acompañado de su esposa para asistir á una función teatral. Terminada ésta, se retiró el Virrey á Palacio, y luego se recogió sosegadamente, sin hacer el menor aprecio del aviso que le dió doña Inés, de que notaba desde el balcón una reunión considerable de gente: abajo, en Palacio, tenía el Virrey fuerza bastante que le defendiera; no había, pues, razón para sobresaltarse.

XVII.

El «primer grupo» ó pelotón de los conjurados se presentó ante la Cárcel de Corte; el centinela apostado allí, Miguel Garrido, que no conocía el cambio del santo y contraseña, dió el quién vive, y como no recibió contestación, disparó su fusil sobre la multitud, que á su vez hizo fuego y le mató; de esta suerte pudieron penetrar los conjurados á la Cárcel y sorprender en seguida al piquete de caballería que custodiaba el patio interior, cuyo jefe dormía confiado en la promesa que le había hecho el Teniente Ondraíta.

El segundo pelotón fué introducido sin peripecia alguna al patio principal por el Capitán García.

Inmediatamente todos los centinelas quedaron reemplazados «con gente del paisanage» á fin de dejar asegurada la planta baja. Hecho esto, se pensó en la aprehensión del Virrey; Yermo no quiso ejecutarla personalmente: cualesquiera de sus subordinados podían llevarla á cabo con intrepidez comedida, según lo había exigido él. Resolvió, por tanto, permanecer abajo, en la sala de alabarderos, mientras casi todos los conjurados subían á buscar á Iturrigaray y á su familia.

Dividiéronse en dos grandes grupos: uno subió por la escalera principal y el otro por la que conducía á las habitaciones del Virrey. El primero se detuvo ante «la puerta de la sala que cae bajo el reloj,» la cual rompió para entrar. Parte del segundo grupo se introdujo á la vivienda del Secretario de Cartas don Rafael Ortega, y el resto se dirigió á las alcobas de los Virreyes. La obscuridad era completa; hubo que pedir velas al cabo de alabarderos, «quien presentó una hacha de brea;» con ella continuaron su marcha los asaltantes; encontraron tres puertas cerradas que abrieron á culatazos, y penetraron á la vivienda de S. E.; de paso inspeccionaban cuantos

rincones y muebles había: tres camas que vieron, fueron registradas «con espadas y bayonetas.» Llegaron, por fin, á la alcoba del Virrey, cuya puerta forzaron, casualmente en el momento que el otro grupo abría la puerta contraria por donde se comunicaban la alcoba y el Salón del Dosel. Sorprendidos gritaron á un tiempo Iturrigaray y su hijo don José: «traicion. . . . fuego, fuego,» los cuales gritos hicieron retroceder á los conjurados tan atropelladamente, que sin quererlo apagaron el hacha de brea. Por segunda vez mandaron pedir luz abajo; cuando la trajeron, estaban ya en la alcoba como unos cien hombres. El Virrey se encontraba parado junto á su cama, «descalzo de pie y pierna,» y su hijo don José frente á la suya; trató el joven de hacer fuego con una pistola, pero le gritó su padre: «Pepe, estate quieto,» y simultáneamente cuatro de los conjurados le apuntaron con sus armas al pecho, advirtiéndole que si hacía resistencia, «la mayor tajada de su cuerpo había de ser como un maravedí.» Entonces don Juan Antonio Olasabarría, que pasaba por amigo del Virrey, echó mano á éste, que sin resistir, exclamó: «Señores, ¡qué es esto! ¿Qué novedad es ésta? Se le replicó: á aprehender á V. E.; y preguntó: ¿De orden de quién? A lo que se le dijo: De orden del Rey, por traidor á la Religion, á la Patria y á nuestro Soberano Fernando VII.» Inmediatamente le exigieron sus llaves, que entregó de buena voluntad al platero don Ramón Roblejo Lozano; (1) se le ordenó que se vistiera pronto; lo hizo, y preguntó por la Virreina.

Mientras que unos conjurados penetraban al salón donde dormía el Virrey, otros rompían las puertas de la alcoba de doña Inés, que huía espantada á refugiarse en su tocador con su hija, de edad de trece años, y su hijo don Vicente, niño aún: «los veo — escribe éste — arrojarse sobre el lecho de mi madre, y desgarrar las sábanas con los tacones de sus botas y hacer pedazos el baldaquín con los cañones de sus fusiles. Mi pobre madre, mi pequeña hermana, semidesnudas y teniéndome entre sus brazos, son obligadas á vestirse igualmente ante los invasores, que se entregan á innobles bromas respecto de la dama y respecto de la niña.» (2)

(1) El P. Mier escribe que Iturrigaray entregó sus llaves expontáneamente «para probarles que no era traidor . . . . en que no podia haber dolo, pues le cogian de sorpresa;» empero, García Dávila aseguraba, en comunicación fecha 22 de octubre, que el Virrey le había informado le fueron exigidas «las llaves de su equipaje.»—M. S. en mi poder.

(2) Op. cit. «Yo no tenía —exclama don Vicente— sino seis años entonces; pero veó todavía á estos hombres, ebrios en su mayor parte, penetrar á nuestro palacio profiriendo atroces amenazas.» El relato de don Vicente concuerda con el que el P. Mier oyó á doña Inés.

Momentos después se presentaba la Virreina, rodeada de sus aprehensores, en la alcoba de su esposo, á quien apenas vió dijo entre sollozos: «gracias á Dios que te veo, pues creia no encontrarte con vida, como tambien á mis hijos.» Cuenta uno de los conjurados, el Testigo Ocular, que doña Inés increpó á su hermano don Manuel Francisco, que habitaba en Palacio y se encontraba también á la sazón en el cuarto del Virrey: «¡Ah! hermano, infame, traidor, nos has vendido: tú has sido el traidor y tramador de esto, y bien podías habernos avisado. A lo que respondió dicho Jáuregui, derramando lágrimas: ¡Por Dios, que no he sabido nada!» Y nada sabía positivamente, pues cuando le despertaron los conspiradores creyó que iban á aprehenderle, y desde luego les manifestó que estaba á su disposición, pero le contestaron: «Sabemos que V. S. es hombre de bien y que ha obrado como fiel español; y á lo que hemos venido ha sido á aprehender á S. E.» No quedó enteramente tranquilo Jáuregui, porque principió á temer por su hermana doña Inés.

Permanecieron juntos el Virrey y su familia durante largo tiempo «en una pieza con bastantes centinelas.»

Entretanto, Yermo y sus secuaces traían á Palacio á los miembros del Real Acuerdo, á don Pedro Garibay, al Arzobispo, á su sobrino el Inquisidor Alfaro y á otros europeos prominentes, á fin de que, en congregación extraordinaria, declararan depuesto á Iturrigaray, designaran á la persona que debía sucederle y dictasen las demás providencias que creyeran convenientes. Dócilmente se reunieron los altos personajes y asintieron á todo, sin que les detuviera la consideración de que carecían de facultades para llevar á cabo unos actos de tamaña entidad, particularmente la deposición del Virrey, que prohibía una ley expresa; proponíanse hacer saber que «el pueblo» había pedido «imperiosamente» dicha separación, y alegar que «la necesidad no está sujeta á las leyes.» En nuestros tiempos ninguno osaría pensar que el pueblo podía quedar constituído por 300 sediciosos; pero aquellos señores, ofuscados todavía por la doctrina bíblica de que el poder pertenece sólo á los elegidos de la Divinidad, no podían menos que abominar el derecho de igualdad, y preocuparse meramente por esto de la clase de las personas, nunca de su número: ahora bien, no cabía la menor duda de que todos los sediciosos eran europeos, esto es, los representantes genuinos de los Católicos Monarcas, á quienes la Santa Sede, en nombre de nuestro Señor Jesucristo, había donado las Américas; en una palabra, ellos eran los elegidos, y sólo ellos formaban el pueblo de Dios.

No se limitaron los señores congregados á acordar la deposi-

ción de Iturrigaray; atentos á mantener la quietud pública, dispusieron además quedaran detenidos él, su esposa é hijos; se hiciera cargo del Virreinato don Pedro Garibay, y fueran encarcelados los Lics. Verdad y Azcárate, el Coronel Obregón, el Secretario de Cartas Ortega, el Abad de Guadalupe don Francisco Beye de Cisneros, el Canónigo don José Mariano Beristáin y Sousa y el Auditor de Guerra Lic. don José Antonio Cristo. Ordenaron asimismo se colocaran frente á Palacio sendos cañones cargados de metralla «apuntando á las bocacalles,» con el objeto de advertir á la muchedumbre no se entrometiera en los graves asuntos políticos del momento; recorrieran la ciudad dobles patrullas, y saliesen los religiosos de las comunidades á las calles y plazas á conminar á los creyentes «en caso de alguna conmocion ó movimiento.» (1)

A las tres de la mañana los conjurados sacaron de Palacio á Iturrigaray y á su familia. En la silla de manos del Arzobispo condujeron á doña Inés, á su hija y al niño al Convento de las Bernardas: caminaba la Señora «tan afligida y consternada —dice el Testigo Ocular— que al corazon mas duro movía á compasion y lástima.» Iturrigaray y sus dos hijos grandes fueron llevados á la Inquisición en medio de sesenta de los sediciosos; llegados allí y después de esperar en vano mucho tiempo que la puerta se abriera, Iturrigaray indicó «por donde lo habían de introducir para evitar que la tropa al salir de los cuarteles tomase á su favor partido y sucedieran desgracias:» el mismo Cancelada reconoce que Iturrigaray era «de un corazon sensible y piadoso.» Existía una real cédula que mandaba no se aprisionara á ningún Virrey sin orden especial y expresa de S. M., aún en caso de delito contra la fe; no podía ser ignorada esta cédula del Inquisidor don Bernardo del Prado y Obejero, quien, deseando por de contado acatarla, se negó á poner á Iturrigaray dentro de la cárcel común: pero como también debía obedecer los mandatos del pueblo, encerró al Virrey en su propio cuarto, donde le dejó «rodeado de centinelas.»

Para las cinco de la mañana Verdad, Azcárate, Talamantes y demás individuos destinados á las cárceles por los congregados, «estaban todos presos, unos en San Fernando, otros en el Carmen y otros en la Carcel del Arzobispado, á donde primero que á todos

---

(1) Escribe el P. Mier que los religiosos que recibieron este encargo, fueron los «Carmelitas y Fernandinos, esto es, Franciscanos del Colegio *propaganda fide;* que entonces se pudo llamar de *propaganda seditione*, porque no solo salieron aquella noche como los Carmelitas á apaciguar al pueblo que temian se alborotase, sino que como directores que son de los comerciantes —europeos— de los cuales tambien reclutan su Colegio, se habian ocupado de antemano en fabricarles cartuchos.»

se puso al Secretario de Cartas;» los Lics. Verdad y Azcárate fueron conducidos con las manos atadas atrás. No se aprehendió al Coronel Obregón, porque huyó por la azotea de su casa; y como al hacerlo se quebró una pierna, «los Europeos —dice Cancelada— ya no trataron de llevarlo preso, de lástima,» ó acaso de temor, según el P. Mier, que observa era Obregón sumamente rico y disfrutaba de general simpatía en el ejército.

XVIII.

A las siete de la mañana del mismo día 16 se fijaba en las esquinas de las calles de la Ciudad una proclama de los eximios congregados, que muy lacónicamente hacían saber á los habitantes de México, daban por separado del mando al Exmo. Sr. don José de Iturrigaray por haberle aprehendido el «pueblo» y exigido «imperiosamente» su separación; recaía el Virreinato en el Mariscal de Campo D. Pedro Garibay, ínterin se procedía á la apertura de los pliegos de providencia, y que debían descansar los mismos habitantes «sobre la vigilancia del Real Acuerdo.»

Si al tiempo que llegaron acá las renuncias de los Soberanos en favor de Napoleón, los criollos sintieron henchidas sus almas de esperanzas gratísimas y de inmenso júbilo, porque les fué dado vislumbrar entonces en su porvenir, antes obscuro y triste, el sol naciente de su libertad, hoy tenían, por lo contrario, que sentir una decepción profunda y un duelo infinito: ese sol, próximo ya á su mediodía, se eclipsaba para ellos repentinamente y les dejaba entregados de nuevo á su primera vida de inicuas desigualdades, cerrada á toda libertad, á todo progreso: miserable vida de odios comprimidos y de humillante sujeción. Era que las revoluciones no se realizan con gestiones diplomáticas; los anglo-americanos se hicieron independientes y los franceses demócratas, á costa de una lucha franca, larga y sostenida, sangrienta y sin merced. Ellos debían aquí luchar también abiertamente, tenazmente, implacablemente; así lo harían hasta vencer ó morir: la vida es en extremo enfadosa si carece de los dos bienes supremos de igualdad y libertad.

Los europeos, por su parte, no se sentían del todo satisfechos, á pesar de su importante triunfo; comprendían que el peligro no

estaba conjurado definitivamente, y continuaban temiendo estallara de un momento á otro una revolución general: revelaban desde luego tal temor los cañones abocados frente á palacio, las patrullas dobles que recorrían las calles y los religiosos que en las plazuelas y barrios conminaban á los creyentes para mantenerlos en la obediencia y sumisión.

Comunicó el nuevo Virrey su nombramiento á todos los ayuntamientos y autoridades del reino por medio de circular; unos y otras contestaron inmediatamente de enterado con la mayor satisfacción; (1) el Ayuntamiento de Querétaro se apresuró á manifestar á Garibay, en atento oficio que firmaba primeramente el astuto Corregidor Domínquez, cuánto placer le había causado «la mui plausible noticia,» cuán sinceras eran las felicitaciones que enviaba á S. E. y cuán firme la seguridad que tenía el Ayuntamiento de que el Exmo. Sr. nuevo Virrey difundiría «su nativa y acreditada bondad, p.ª beneficio destos bastos dominios de nuestro amado, deseado y Católico Monarca el Sor. D. Fernando septimo, en cuyo obsequio sacrificará esta ciudad todo su territorio, Vidas y Haciendas.» (2) Entre las incontables contestaciones que recibió Garibay, sólo una carecía de frases encomiásticas y aún simplemente placenteras: el que grave y dignamente subscribió la Nobilísima Ciudad, Metrópoli y Cabeza de todo el reino. (3)

Sin parar mientes en el formal ofrecimiento que contenía la proclama publicada el día 16, los señores regente, oidores y fiscales resolvieron al siguiente día no abrir los pliegos de mortaja, y que, por tanto, continuase de Virrey el Exmo. Sr. D. Pedro Garibay. Dictaron esta inesperada resolución, porque encontrándose reunidos en acuerdo extraordinario, dentro de la sala de audiencia, con el objeto probable de proceder á la apertura, pidió permiso «el Pueblo de la Capital» para entrar, y concedido que le fué, solicitó se dejaran cerrados dichos pliegos, «remitidos en el tiempo que gobernaba la España D. Manuel Godoy:» la razón de la solicitud era que no existía otro medio de evitar recayese el mando en alguno de los parciales de tan funesto Ministro, y el motivo «que todo Mexico estaba contento con el digno Gefe.... Exmo D.ⁿ Pedro Garibay;» en términos análogos hablaron «ocho coroneles y dos Tenientes Coroneles» y también el Capitán de fragata don Juan Gabriel Javat. Como los señores oidores tenían agobiados sus espíritus bajo el enorme cúmulo de los arduos negocios del momento,

(1) M. SS. en mi poder.
(2) M. S. en mi poder.
(3) M. S. en mi poder.

les fué imposible darse cuenta de que el pueblo había disminuído extraordinariamente, puesto que cabía en una sala común; y menos pudieron advertir que á la sazón el nombramiento de Garibay apenas habría llegado á los lugares inmediatos á la Capital, y que, en consecuencia, era falso decir que todo México se encontraba satisfecho con el nuevo Virrey. Por esto los señores oidores juzgaron incontestables la razón y el motivo alegados, y decidieron, de conformidad con lo pedido por el pueblo, que no se abrieran los pliegos de mortaja y que continuara gobernando Garibay.

Indicado estaba que los oidores, por su alta jerarquía y reconocidos bríos, ejercieran de hecho el poder: á Garibay sólo quedaban fuerzas para soportar el enorme peso de sus muchos años.

Y los oidores ejercieron en efecto el poder, de la mejor voluntad, pero con rigor extremado, desplegando una política netamente terrorista; temieron ante todo la censura, y procuraron lo imposible, agarrotar el pensamiento: clara señal de que ellos mismos no creían en la justicia de su causa. Fué entonces motivo de prisión «la mas ligera proposicion ó quexa,» ó como dice Alamán, «aun las palabras de descontento ó desaprobacion.» Se crearon unas juntas llamadas de seguridad para perseguir á cuantos hablasen, «aunque fuere en secreto,» contra los europeos, y se hizo jefe de ellos al alcalde de corte don Juan Collado. (1)

Fray Melchor Silva, religioso franciscano, censuró la conducta de Yermo y sus secuaces, y al instante lo llevaron á la Inquisición. «Yo no absolveria ninguno de los aprensores del Virey sin arrepentirse, dixo tambien el P.e Subástegui, Franciscano, y el fué condenado á las cadenas del mismo tribunal.» Se encarceló, además, á D. Martín Angel Michaus, «porque desaprobó la prision de Iturrigaray, y echó en cara á don Santiago García, Capitan de la Guardia del Virey, que hubiese tenido la bajeza de entregar la persona de su general que se habia encomendado á su fiel custodia;» igualmente quedaron detenidos el Lic. don Julián Castillejo, el aventajado artista Alconedo, acusado «de que en su plateria se estaba haciendo la corona que debió ceñir las sienes de Iturrigaray;» D. Antonio Calleja, Lic. D. Vicente Acuña, N. Paredes «y otros,» cuyos nombres no hemos podido descubrir aún. Entendemos que también quedaron aprisionados Palacios, Paul y Astudillo; consta, al menos, que con fecha 18 de septiembre se libró orden al Administrador Principal de Correos para que, la correspondencia que les viniera dirigida, la pasase á manos del nuevo Virrey, de igual mo-

(1) Éste, según Bustamante, se mostró después poco dispuesto á secundar las miras de los europeos, por lo que "fué perseguido."

do que la destinada á los Lics. Verdad y Azcárate, Secretario Ortega, Abad Beye de Cisneros y Canónigo Beristáin. (1) Se aprehendió, por último, al genovés Felipe de Santa Ágata, cocinero de Iturrigaray.

Justo es reconocer que los oidores no quisieron extremar su política terrorista: Yermo se cansó inútilmente, nos dice él mismo, de repetirles que lo que convenía era conminar «con pena de la vida,» por medio de un bando, á los que censuraran en conversaciones ó papeles á los aprehensores de Iturrigaray.

XIX.

El día 18 Iturrigaray fué trasladado de la habitación del Inquisidor Prado y Obejero al Convento de los Betlemitas, —legos Hospitalarios la mayor parte europeos,— «donde lo insultó Juan Cancelada —dice Bustamante— leyendo á la chusma en voz alta, colocado en un alto asiento para que lo oyese el Virey, varios papeles en que se le trataba de traidor.»

Plenas pruebas de infidencia esperaban hallar los europeos entre los papeles de Iturrigaray; mas no obstante que los revisaron todos con detenido ahinco, ningún indicio de traición lograron descubrir, lo cual no obstó para que resolvieran enviarle á la Península, aprisionado, en calidad de presunto infidente y de flagrante concusionario.

Quizá desde entonces hubo muchos europeos que del mismo modo que don Félix María de Calleja, no creyeran en la supuesta traición de Iturrigaray; (2) mas no importaba: si los tribunales de la Metrópoli le absolvían como infidente, le condenarían de seguro como residenciado.

Y realmente, así debía suceder, pues la sola inspección que se hizo en sus arcas, demostró á las claras que Iturrigaray había

---

(1) M. S. en mi poder.

(2) Decía Calleja en su célebre manifiesto de 28 de junio de 1815: "Lejos de nosotros la idea de traicion ó infidelidad en aquel Gefe...... Una imprudente confianza en hombres que se propusieron abusar de ella, y una buena fe, importuna en tan espinosas circunstancias, forman para nosotros todo el fondo de acusacion que se puede hacer á aquel Gefe. Falto de prevision ó sobradamente escrupuloso, ni extendió su vista mas allá del momento presente, ni se acordó de una máxima establecida para tales casos. En sucesos extraordinarios las resoluciones deben descargarse de fórmulas y nimiedades que solo sirven para embarazar."

allegado aquí algo más que sus emolumentos de Virrey; Cancelada nos habla de una regular cantidad de ricas joyas; de un cajoncito con un letrero que decía «Dulce de Querétaro,» el cual no pudo levantar un hombre, debido á que contenía 7,383 onzas de oro; de cuatro escrituras de imposición á rédito de á cien mil duros cada una, y de «mas de 30,000 duros hallados por los rincones en talegas.» En esta ocasión Cancelada se muestra un tanto moderado; calla, verbigracia, quizá porque lo ignoraba, que Iturrigaray había remitido al exterior fuertes sumas de dinero: dentro de sus gavetas existía una constancia relativa á cien mil duros «que se entendió ser enviados á Filip.s (1)

Guardaba Iturrigaray unas perlas compradas para la Reina María Luisa con fondos de la Real Hacienda, varias de las cuales fueron echadas de menos á raíz de la deposición; la falta se atribuyó á una rapiña de Iturrigaray, pero de manera absolutamente infundada, porque ni tuvo tiempo éste de sacar cosa alguna de sus arcas, ni aun cuando lo hubiera tenido habría preferido esas perlas á sus escrituras de imposición, á su Dulce de Querétaro y á «2 cruces del orden de Santiago guarnecidas de brillantes,» que eran de su uso personal. Menos absurdo es suponer que los mismos conjurados robaron las perlas; Alamán conviene en que hubo «algun desman entre tantas personas, sin mas respeto que el que imponia en el momento el jefe de revolucion, y en el archivo general existen —agrega— las sumarias que se formaron por la audiencia, para averiguar el paradero de algunas cosas extraviadas;» «es fama pública —informaba don José Ignacio Beye de Cisneros al Consejo de Indias— que el ladron fué el referido reloxero,» Ramón Roblejo Lozano, á quien entregó sus llaves Iturrigaray.

Éste fué conducido á Veracruz el día 21 de septiembre por varios de sus propios aprehensores y por el Alférez don José María Salavarria que llevaba á sus órdenes á 75 dragones. Quedó allá encerrado en el Castillo de San Juan de Ulúa, adonde llegó doña Inés el 13 del siguiente octubre. (2) Dispuso Yermo la conducción de ambos con tal esplendidez, que el importe total de los gastos ascendió á cerca de quince mil pesos, suma que se pagó de los bienes secuestrados á Iturrigaray: sin duda que no era preciso que Yermo costeara los gastos, pero tampoco que desplegase semejante liberalidad por cuenta ajena.

Hasta el día 6 de diciembre salieron para España Iturrigaray, su esposa é hijos, á bordo del navío San Justo: si la estación no les

(1) M. S. en mi poder.
(2) M. S. en mi poder.



Josef de Yturrigaray

hubiera favorecido, el vómito habría tenido sobrado tiempo para acabar con ellos.

El Lic. Verdad murió el 4 de octubre en un calabozo de la cárcel del Arzobispado. «Luego que lo supe —escribe Bustamante— pasé á aquel lugar de horror, cuyo Alcaide me permitió por favor que entrase á verlo. . . . Entré en un cuarto en que ví un biombo, y una luz muy apenada en el suelo: acerqueme al lecho, cuyo colchon colgaba del banco de la cama y arrastraba mas de una cuarta, porque los bancos eran muy estrechos. . . . . Mis ojos brotaron lágrimas copiosas, mi corazon no cabia en el pecho; y por un movimiento indeliberado, sin reflexionar donde me hallaba, me abrazé con aquel cadaver. . . . ah! era de un amigo fiel, de un protector mio generoso, de un maestro consumado!. . . . . . no sé que le dije: acuérdome que invoqué al cielo, y le pedí á gritos justicia contra sus verdugos. El hombre de bien: el que tantas veces habia hecho resonar la voz de la ley en los tribunales defendiendo á centenares de huérfanos y viudas: el que por última vez habia defendido la santa causa de la libertad del pueblo mexicano, yacia yerto y víctima de un veneno, dejando una honrada familia en la desolacion y desamparo. . . . . . el que el dia anterior, ya casi luchando con la muerte, fue insultado y llamado traidor, por la guardia de bandidos relevada para encargarse de su persona.» Alamán niega el envenenamiento del Lic. Verdad, pero de manera poco satisfactoria, pues se limita á desechar el testimonio de Bustamante, sin decirnos de que enfermedad murió el ilustre criollo ni tomar en cuenta el testimonio del P. Mier, conforme al cual en «México, donde fué sensibilísima esta muerte, se atribuyó á veneno que le dieron.» Cancelada asegura que el «honor y arrepentimiento» mataron al Lic. Verdad. Lo cierto es que murió violentamente, puesto que ni tuvo tiempo de testar ni tampoco de recibir los sacramentos de la confesión y eucaristía. (1) Con su ejemplo enseñó á los suyos que se debía independer á la Patria ó morir en la demanda.

El Lic. Azcárate no alcanzó una suerte tan gloriosa. Permaneció incomunicado durante sesenta días; sobreviniéronle «ataques de epilepsía,» á causa, según el P. Mier, de la misma incomunica-

(1) Su partida de defunción, que obra original en el Archivo del Sagrario Metropolitano de México, Sección de Defunciones, tom. XXXVI, fol. 212 vto., dice así: "En cinco de octubre del año del Señor de mil ochocientos ocho se le dió sepultura Eclesiástica en la Iglesia del Santuario de nuestra Señora de Guadalupe, al cadaver del Lic D. Francisco Primo Verdad y Ramos, natural de la Villa de Aguascalientes, casado con D. Maria Rita de Moya, Abogado de esta Real Audiencia y de su Ill.e y R.l Colegio: no testó, recibió el Santo Oleo, vivia en la calle del Espiritu Santo, murió ayer y lo firmé. Pedro Fonte."

ción, y según Bustamante, de un veneno que le dieron y que felizmente se embotó «con la graza de los intestinos, pues era muy gordo.» Cancelada hace intervenir nuevamente el honor y el arrepentimiento; escribe que debido á ellos «se vió postrada —en Azcárate— á los pocos días la robustez de su cuerpo:» son, sin duda, muy sugestivas las enfermedades simultáneas de Verdad y Azcárate, y más aún que Cancelada admita una causa idéntica para ambas. Se instruyó contra Azcárate un voluminoso y dilatado proceso, que entendemos no terminaba todavía á fines de 1811; fué entonces cuando le concedió la libertad el Virrey Venegas, como premio á un manifiesto que escribió invitando á los habitantes de la Nueva España á que abandonaran su ideal de Independencia, por el que tantos habían dado ya su vida en los campos de combate, y permanecieran unidos todos para siempre bajo el dominio de los monarcas españoles; (1) su penosa enfermedad, su larga prisión, la incertidumbre de su fin y quizá el temor á la muerte, hicieron que Azcárate llegara á perder sus energías primeras, y se resolviera á trocar la imperecedera inmortalidad de héroe por un trozo incierto de efímera vida de hombre vulgar: es de sentirse sinceramente que la mucha grasa del Lic. Azcárate embotara el veneno que tomó.

(1) En una obra inédita muy interesante, escrita por el señor Canónigo don Félix Osores de Sotomayor, que guarda nuestro fino y buen amigo el Sr. Lic. don José L. Cossío, leemos lo siguiente acerca del citado manifiesto, que se publicó bajo el título de Alocución del Real é Ilustre Colegio de Abogados: «produccion predilecta del autor, lo escribió de orden de dicho cuerpo en el principio de la revolucion de esta N. E., con el objeto de reunir los animos de sus habitantes, y fixar la opinion publica. Exitado el Ilustre y Real Colegio por el celo del E. S. Virrey D. FranciscoXavier de Venegas, para que cooperase á fin tan importante, se nombró á uno de los Abogados mas instruidos y elocuentes de los muchos que podian desempeñar el encargo; mas el delicado gusto de la Junta de Conciliarios, no aprobó el discurso presentado. El Sr. Azcarate estaba entonces arrestado en su casa, por motivos de los sucesos bien publicos del año de 1808, sobre promover la independencia de estos paises con legalidad y sin ninguna bastardia. En aquella sazon pasó à verlo el Sr. D. Antonio Torres Torija, oydor honorario de la Audiencia de Guadalajara, Rector del Colegio, interesandose para que se encargara de la anunciada obra que habia de presentar en el preciso término de quince dias. No resistió, sino que se prestó gustoso al trabajo, y en ocho dias formó la Alocucion, que mereció la aprobacion del Colegio, sabedor de todo lo referido, y la del Superior Gobierno.» Denomínase la obra del Sr. Dr. Osores de Sotomayor: «Noticia de algunos alumnos ó Colegiales del Seminario mas antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de Mexico, insignes por su piedad, literatura y empleos. Por F. O. seminarista del mismo Colegio.» 2 vols. en 4.º, el 1.º con 2 hojas pp. y 262 folios, y el 2.º con 2 hojas pp. también y 253 folios. La concluyó el autor probablemente á fines de la primera mitad del siglo pasado.



Lizdo Juan Franco
Azcarate

Los PP. Talamantes y Subástegui fueron enviados con grillos á Veracruz el mes de abril de 1809 para que de allí se les remitiera á España. Mientras zarpaba el buque en que debían salir, quedaron encerrados en un calabozo del Castillo de San Juan de Ulúa; la estación, poco propicia ahora, no podía salvarles del vómito, como á Iturrigaray y á su familia; atacó á ambos religiosos, que murieron luego, sin que les fueran quitados los grillos durante sus últimos momentos; refiere el P. Mier «que el socorro que en su enfermedad recibió —Fray Melchor de Talamantes— de sus caníbales guardianes, fué que habiéndolo oído hacer ruido con los grillos entre las combulsiones de su agonía, dixeron que queria soltarse y le añadieron otro par de grillos. Cinco minutos despues expiró aquel sabio. Estoy certificado —añade el P. Mier— de esta atrocidad por testigos fidedignos.» Sabio fué, en efecto, el insigne mártir de la libertad de América.

Vagamente indica Bustamante que el Lic. Castillejo murió de manera análoga á los PP. Talamantes y Subástegui.

Alconedo, Calleja, el Lic. Acuña y Paredes «fueron remitidos á España bajo partida de registro.»

Michaus sufrió seis meses de prisión en el Castillo de Perote.

Los demás detenidos quedaron pronto en libertad. (1)

(1) Ortega no salía aún de la cárcel del Arzobispado el 24 de septiembre, día en que el Comandante de guardia, don José Santos de Bustillos, comunicaba á Garibay que Ortega, Azcárate y Verdad habían solicitado permiso para afeitarse, y añadía: «asi mismo hago presente á V. E. que el mismo Ortega me ha dicho que su amo —Iturrigaray— tiene en Minería trescientos mil pesos ympuestos y la Sra. cien mil» (M. S. en mi poder): era Ortega, seguramente, un criado menos fiel que servicial.

En el proceso instruído contra Santa Ágata el fiscal pidió su absolución por falta de méritos; pero no obstante, Garibay le condenó como á extranjero venido sin real licencia, á salir del reino en servicio de doña Inés; Santa Ágata no pudo cumplir la condena: sólo contaba, decía él, con «los miserables salarios de su trabajo,» y además estaba á la sazón cesante. (M. S. en mi poder.)

Aseguraba don Félix María de Calleja que se encontraron en poder de los procesados «infinitos papeles... bien semejantes á los del P. Talamantes;» desgraciadamente no hemos podido descubrir esos papeles, á pesar de nuestras pacientes búsquedas. Hoy resulta ardua y con frecuencia infructuosa la tarea del historiador mexicano, por ser escasísimos y del todo incompletos los documentos publicados, y casi imposible la consulta de los innumerables que guardan nuestros Archivos sin haberlos catalogado ni clasificado siquiera. Debemos convencernos de que mientras no se publiquen nuestros más importantes documentos inéditos, la historia de México se reducirá principalmente, como hasta aquí, á tradiciones absurdas y á testimonios singulares, repetidos invariablemente de generación en generación: «pas de documents, pas d'histoire.»

Empero, ni las prisiones, ni los destierros, ni las muertes, fueron bastantes para detener á los criollos, á quienes movían ahora invenciblemente los ideales de independencia y libertad, de igualdad y democracia; concebidos primero como utópicos, creídos luego como posibles, sentidos después como necesarios, constituyeron al fin el punto convergente de todas sus energías y dieron nacimiento á una alma común. La Nueva España, crisálida inerte antes, había criado ya potentes alas: esos mismos ideales de independencia y libertad, de igualdad y democracia; con ellas rompería su capullo secular de sujeción y absolutismo.

BIBLIOGRAFÍA.

Aparte de las obras inéditas descritas en las notas 2 de la página 91 y 1 de la página 146, y de los oficios y cartas de los Virreyes Iturrigaray y Garibay, contestaciones respectivas, citatorios para la junta general celebrada el año de 1808, votos escritos de los vocales, expedientes sobre tumultos en Veracruz y Campeche y sobre denuncias de conspiradores en Puebla y Querétaro, causa instruída contra Felipe de Santa Ágata y demás documentos inéditos citados en diversos lugares, (1) hemos consultado las siguientes obras impresas:

Alaman, Lucas.

1849-52.—Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la epoca presente. Méjico. Imprenta de J. M. Lara. 5 vols. en 8.°

Bustamante, Carlos Maria de.

1843.—Cuadro Histórico de la Revolucion Mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, Cura del pueblo de Dolores, en el Obispado de Michoacán. Segunda edicion corregida y muy aumentada por el mismo autor. México. Imprenta de J. Mariano Lara. 5 vols. en 8.°

Cavo, Andres.

1836-38.—Los Tres Siglos de Mexico durante el Gobierno Español, hasta la entrada del Ejército Trigarante. Obra escrita en Roma. Publícala con notas y suplemento, el Lic. Carlos Maria de Bustamante. Mexico. Imprenta de Luis Abadiano y Valdés. 4 vols. en 8.°

(1) Nos proponemos publicar próximamente estos documentos juntamente con otros que guardamos en nuestro poder.

Diario de México.

1808.—Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. Tomo IX. Con Licencia del Superior Gobierno. En casa de Arizpe. 1 vol. en 12.°

Español, El.

1810-12.—(Editado por J. Blanco White.) Londres. En la Imprenta de R. Juigné. 5 vols. en 8.°

Prohibido aquí por bando fecha 14 de noviembre de 1810.
El nombre del editor principia á aparecer en el vol. II.

Gazetas de Mexico.

1808.—Compendio de Noticias de Nueva España y Europa Su autor Don Manuel Antonio Valdes. Editor Don Juan Lopez Cancelada. Tom. XV. Con Licencia y Privilegio. México. En la Imprenta de D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros. 1 vol. en 12.°

Hernandez y Davalos, J. E.

1877-82.—Coleccion de Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 á 1821. México. José María Sandoval, Impresor. 6 vols. en 4.°

Historia de la vida

1842.—y reinado de Fernando VII de España, con documentos justificativos, órdenes reservadas y numerosas cartas del mismo Monarca, Pio VII, Carlos IV, Maria Luisa, Napoleon, Luis XVIII, el Infante Don Carlos y otros personajes. Madrid. Imprenta de Repullés. 3 vols. en 8.°

Juguetillo.

1812-20.—(Publicado por don Carlos María de Bustamante.) 9 números. México: en la imprenta de D. Juan Bautista Arizpe (después en otras.) 1 vol. en 12.°

Lizarza, Facundo de.

1811.—Discurso que publica vindicando al Excelentísimo Señor Don José Iturrigaray, de las falsas imputaciones de un quaderno titulado, por ironía, Verdad sabida, y buena fe guardada. En Cadiz: en la Oficina de D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M. 1 vol. en 12.°

El verdadero autor fué don José Ignacio Beye de Cisneros.

Lopez Cancelada, Juan.

1811.—La verdad sabida, y buena fé guardada. Origen de la espantosa revolucion de Nueva España comenzada en 15 de setiembre de 1810.

Quaderno primero. Cadiz: imprenta de D. Manuel Santiago de Quintana. 1 vol. en 12.°

Lopez Cancelada, Juan,

1812.—Conducta del Excelentisimo señor Don Jose Iturrigaray durante su gobierno en Nueva España. Se contesta á la vindicacion que publieó don Facundo Lizarza. Quaderno tercero y segundo en la materia. Cadiz: Imprenta del Estado-mayor-general. 1 vol. en 12.°

Mier Noriega y Guerra, Servando Teresa de, *bajo el seudónimo de* **Guerra José.**

1813.—Historia de la revolucion de Nueva España, Antiguamente Anáhuac, ó verdadero origen y causas de ella con la relacion de sus progresos hasta el presente año de 1813. Londres. En la imprenta de Guillermo Glindon. 2 vols. en 8.°

Es de sentirse sea tan rara esta obra elogiada aún de Alamán; casi toda la edición se perdió por haber naufragado el navío en que venía; sólo quedan de ella unos cuantos ejemplares que trajo consigo el autor.

Mora, José Maria Luis.

1836.—Mejico y sus Revoluciones. Paris. Libreria de Rosa. 4 vols. en 8.°

El vol. II no llegó á publicarse; el autor advirtió en el vol. IV, págs. VII y VIII, que aquél se habia diferido para que saliera más perfecto, lo que, por otra parte, no ofrecía inconveniente, porque dicho vol. formaba «una obra separada, que no dice relacion necesaria al tomo que le precedió y á los que le siguen» La obra completa debia comprender «huit tomes in 8.° français et un Atlas,» según consta del contrato de impresión que el autor celebró en Paris con el librero Lecointe, y que original obra en mi poder juntamente con otros muchos documentos que pertenecieron al mismo autor, inclusive varias cartas de nuestros hombres prominentes de entonces, todos los cuales documentos debo á la liberalidad de mi amigo inmejorable el señor D. Valentín Gómez Farías.

Robinson, William Davis.

1821.—Memoirs of the Mexican Revolution; includin a narrative of the expedition of General Xavier Mina. London: Printed for Lac Kington, Hughes, Harding, Mavor & Lepard. 2 vols. en 8.°

D. José Joaquín de Mora hizo una traducción extractada que se publicó también en Londres el año de 1824.

(Santurio Garcia Sala, Manuel de, y Lizarza, Facundo de.)

1812.—El Exmo. Sr. D. Jose de Iturrigaray Virrey que fue de Nueva España vindicado en forma legal contra las falsas imputaciones de infidencia propuestas por el Acuerdo de Mexico y apoyadas por D. Juan Lopez Cancelada en sus dos manifiestos. Cadiz. Imprenta Tormentaria. 1 tom. en 12.°

Los nombres de los autores no aparecen en la portada sino en la 3.ª pág. sin foliatura que sigue á la Vindicación y precede al Apéndice. Hablando de esta obra decía Bustamante: «no se ha dejado correr por las arterias de sus enemigos —de Iturrigaray— que han logrado detener unos cajones de ella en la Aduana de Veracruz.»

Telegrafo Americano, El.

1811-13.—Por D. Juan Lopez Cancelada. Cadiz: Imprenta de D. Manuel Santiago de Quintona (sic.) 2 vols. en 8.°

Testigo Ocular, Un.

1873.—Diario histórico de los sucesos acaecidos en Mexico desde el 15 hasta el 30 de setiembre de 1808, con motivo de la prision del Virrey Don Jose de Iturrigaray. Edicion de la Voz de Mexico. Mexico. Imprenta de la «Voz de Mexico.» 1 vol en 12.°

En la portada no hay indicación alguna de autor, pero en la página 5 se lee que fué «un testigo ocular.»

Toreno, El Conde de.

1872.—Historia del Levantamiento, guerra y revolucion de España. Precedida de la Biografia del autor, escrita por el Exmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto, de la Academia Española. Madrid, M. Rivadeneyra.—Impresor.—Editor. 1 vol. en 4.°

Torrente, Mariano.

1829-30.—Historia de la Revolucion Hispano-Americana. Madrid: en la Imprenta de D. Leon Amarita. 3 vols. en 8.°

Verdadero Origen,

1820.—carácter, causas, resortes, fines y progresos de la revolucion de Nueva España, y Defensa de los europeos en general residentes en ella, y especialmente de los autores de la aprehension y destitucion del virrey D. José de Iturrigaray en la noche del 15 de setiembre de 1808, contra los falsos calumniadores que los infaman, y atribuyen al indicado suceso, á opresion, agresiones y ofensas de su parte contra los americanos, la desastrosa revolucion que ha asolado este reino. México. Impreso en la oficina de D. Juan Bautista de Arizpe. 1 vol. en fol.

Esta obra, escrita por Juan Martín de Juanmartiñena y por cuya impresión respondió don Gabriel Patricio de Yermo, sobrino y albacea de don Gabriel de Yermo, fué prohibida por auto fecha 21 de mayo de 1821, previa la calificación de censura correspondiente.

VEGA.

Vega (Fr. Manuel de). Hemos visto ya (1) que hizo una copia de las *Memorias de Texas* del P. Morfi.—Copió además, y tengo en mi poder, los siguientes escritos:

—2 gruesos volúmenes en folio, el primero de 486 ff., y de 319 el segundo, con el título de *Documentos para la Historia eclesiástica y civil de Texas*. Comprenden las materias de los tomos 27 y 28 de la colección del Archivo.—Estos volúmenes están lujosamente empastados en tafilete labrado y dorado, con cantos igualmente dorados, y con un escudo sostenido por dos leones coronados, dentro de él dos leones sosteniendo una mano, y todo rematado por una corona de duque. La pasta y el escudo me parecen ingleses.

—Un tomo MS., dividido en dos volúmenes, que contiene una copia de las «Noticias de la Nueva California, escritas por el R. P. Fr. F. Paloú.»—648 ff. fol.—Corresponden á los 22 y 23 del Archivo.—Publicadas ya en los tomos 6 y 7 de la 4.ª Serie de «Documentos para la Historia de México.»

—Un tomo MS. en folio, intitulado: Establecimi | ento y progresos— de las Misiones de la Antigua | California | y | memorias piadosas | de la Nacion Indiana | —Contiene: 1.º «Establecimiento y progresos de las misiones de la antigua California, dispuestos por un Religioso de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico. Año de 1791.» 186 fojas.—2.º Memorias | Para la Historia natural de California | Escritas | Por un Religioso de la Pro | vincia del Santo Evang.º | de Mexico. | Año de 1790.»—29 ff.—Corresponden á los tomos 21 y 32 del Archivo.—Publicadas ambas en el 5.º volumen de la 4.ª Serie de «Documentos para la Historia de México.»—3.º «Memorias | Piadosas de la Na | cion Indiana recogidas de varios | Autores | Por el P. F. Joseph Diaz de la Vega | Predicador genl. é Hijo de la Prov.ª del | Santo Evangelio de | Mexico | Año de 1782.»—165 ff.—Corresponde al tomo 33 del Archivo.

—Un volumen MS. en folio. Contiene: 1.º «Viages á la nacion pima de los misioneros jesuitas.»—163 ff.—Publicados en el tomo 1.º

(1) Véanse págs. 52-53 del presente volumen.

de la 4.ª Serie citada.—2.º «Fragmentos Históricos del Nayarit, Tarahumara, Pimaria, e Indios Seris, extraidos de varios MS. sueltos de los Padres Jesuitas Misioneros en aquellos Payses. por vn Religioso de la Provincia del Santo Evangelio de Mexico. Año de 1791.» 19 ff.—3.º «Noticias sobre Sonora.»—141 ff.—Publicadas en la 3.ª Serie de los citados Documentos.—Corresponde al tomo 16 del Archivo.

—Un vol. MS. fol., cuyo título es: «Memorias | Para | La Historia de la | Provincia | de | Sinaloa.» 491 ff.—Corresponde al tomo 15 del Archivo.

—5 vol. MSS. en folio.—Tomo 1.º «Aparato | a la cronica | de Mechoacan | Escrito por el R. P. F. Pablo | Beaumont.» 365 ff., y 5 libres, dos cartas geográficas.—Tomo 2.º «Continuacion,» 3 fojas libres y de la 365 á la 733—y 3 mapas.—3.º «Libro 1.º» | de la | Cronica de Mechoacan.» 6 fojas libres, 372 fojas, y al fin un mapa y 4 estampas jeroglíficas con colores.—Tomo 4.º «Libro segundo | de la | Cronica | de Mechoacan.» 3 fojas libres, 333 fojas, y al fin 3 estampas jeroglíficas.—Tomo 5.º «Continuacion | del Libro segun | do de la Cronica de Mechoacan.» 3 ff. libres, 324 ff. y al fin una estampa de escudos.—Corresponden á los tomos 7, 8, 9, 10 y 11 del Archivo.

Este ejemplar fué de D. Carlos M. Bustamante, quien, como es sabido, publicó parte del Aparato, cambiándole nombre, y atribuyendo la obra al P. Vega. Este mismo ejemplar fué facilitado por mí al distinguido redactor de *la Iberia*, D. Anselmo de la Portilla, mi buen amigo, quien publicó la Crónica en los tomos 15 á 19 de su colección, aunque suprimiendo los mapas y jeroglíficos.

El haber formado el P. Vega esta colección de copias al mismo tiempo que se formaban las dos destinadas al historiador Muñoz y á la Secretaría del Virreinato, convence de que colectó una tercera para su Convento, tercera colección de que no había noticias.

Y aquí es tiempo de hablar de la famosa colección formada para Muñoz.—Mandada hacer por el famoso virrey Revillagigedo, coligió el P. Francisco García Figueroa los MSS. más notables que entonces existían en esta ciudad. Ya he tenido ocasión de decir que se hicieron dos copias, una que quedó en la Secretaría del Virreinato y otra que se mandó á España para D. Juan Bautista Muñoz. Formóse la colección, en el año de 1792, en el Convento de S. Francisco, y se compuso de 32 volúmenes en folio. Ya se ha referido también, que por equivocación se mandó á España duplicado el 1.er tomo, y que éste falta en México; (1) que el ejemplar enviado se

(1) Ultimamente se adquirió una copia por el Archivo Nacional.

guarda hoy en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia en Madrid, y que el otro se conserva en el Archivo Nacional en México. Finalmente sabemos que una tercer copia fué sacada por el P. Vega, aunque sin poder decir si de todos los 32 volúmenes. Voy á dar una lista del contenido de cada tomo de esta colección, la más preciosa que en aquellos tiempos pudiera hacerse, explicando lo que se haya publicado y las copias cuya existencia conozca yo.—El título principal de los volúmenes del Archivo, que tenía en algunos, es *Coleccion de Memorias para la Historia general de la Nueva España.*

—Tomo 1.º Los dos ejemplares primeros están en la Academia de la Historia.—No conozco copia del P. Vega.—Contiene: 24 piezas de Boturini; Instrucciones del Obispo Palafox al Virrey Conde de Salvatierra; Informe de Sigüenza sobre la Bahía de Panzacola; y 4 cartas sobre California del P. Salvatierra.

Las piezas de Boturini no se han publicado. Yo tengo, en mi colección de MSS.—1.º La pieza n. 12, que es el testamento de Sebastián Tomelín, testimonio auténtico solicitado por Boturini. 2.º Las piezas 22, 23 y 24, que son copia de la causa de Boturini, de la que igualmente tengo copia. El original se conservaba en el Museo Nacional.

Las instrucciones del Obispo Palafox están inéditas.

El informe de Sigüenza está original en mi poder. Ya hemos visto que se publicó, aunque la impresión se ha perdido. Otra copia existe en el codex Morfi, que es en su mayor parte copia de este 1.er tomo.

Las cuatro cartas del P. Salvatierra. Además de la copia de Madrid y del Archivo, tengo una copia en el codex Morfi y otra hecha por el Sr. Ramírez. Publicada en el tomo 1.º de la 2.ª Serie de Documentos.

—Tomo 2.º En Madrid y en el Archivo. Contiene:

1.º—Teatro de virtudes políticas por Sigüenza.—Publicado en el tomo que forma la 3.ª Serie de Documentos para la Historia de México. La impresión de las 4 Series ha sido muy descuidada.

2.º—Vida y Martirio de los niños de Tlaxcalla.—Publicada en el mismo tomo.—Copia del original en mexicano, en mi poder.

3.º—Relación del Nuevo México, por el P. Gerónimo de Zárate Salmerón.—Publicada en el mismo tomo. En mi poder (tomo 2.º de Misiones y Viajes) una copia de letra del P. Morfi.

4.º—Carta del P. Silvestre Vélez Escalante.—En mi poder la original firmada.—Publicada en el mismo tomo.

5.º—Restauración del Nuevo México por Diego Vargas Zapata, por un hijo de la Provincia del S.to Evangelio.—Publicada en el mismo tomo.

—Tomo 3.º—En Madrid y en el Archivo.—Contiene:

1.º—Relación del hermano Alonso de Posadas sobre el N. México. Publicada en el mismo tomo; pero en la impresión dice *Fr. Alonso de Paredes.*

2.º—Cuadro cronológico de los Indios mexicanos.—Publicado en el mismo tomo.

3.º—Calendario Indiano Tulteco.—Publicado en el mismo tomo.

4.º—Poesías de Netzahualcoyotl.—Publicadas en el mismo tomo.

5.º—Viaje de Indios y Diario del Nuevo México, escrito por el R. P. Fray Agustín de Morfi.—Publicado en el mismo tomo.—El original en mi poder, en el tomo 1.º de *Misiones y Viajes.*

—Tomo 4.º—Relaciones de Ixtlilxochitl.—En Madrid y el Archivo.—Publicadas en el tomo 9.º de la Colección de Lord Kingsborough.—Existen numerosas copias. Como el original se ha perdido, el MS. más auténtico es la copia de puño y letra de Boturini, única sacada del escrito de Ixtlilxochitl, y la cual yo tengo. Las obras de Ixtlilxochitl las publiqué en dos volúmenes en 1891 y 1892.

Tomos 5.º y 6.º—Historia de la Conquista de Nueva Galicia, por Mota Padilla.—En Madrid y el Archivo.— En poder del Sr. Ramírez había dos copias, una antigua que parece ser un ejemplar de los mandados hacer por el mismo Mota Padilla, y una moderna con diversas anotaciones, correcciones y variantes puestas por el Sr. Ramírez: ambas son hoy mías. Tenía yo también, desde hace tiempo, otra copia en dos volúmenes. Ésta y una cuarta copia del Sr. Icazbalceta sirvieron para la publicación que, como Comisión de la Sociedad de Geografía y Estadística, hicimos los Sres. Orozco, Hernández Dávalos y yo, con la importante cooperación del Sr. García Icazbalceta. Ya se había hecho antes una impresión en tres tomos en 8.º, en el folletín del País, periódico de Guadalajara; pero á más de ser muy rara, fué tan incorrecta la impresión, que en realidad la obra quedó inédita. La edición de la Sociedad de Geografía se hizo en un volumen, en folio menor, de 523 páginas á dos columnas; 10 fojas libres de Índice y Erratas: al principio va el Acta n. 25 de la Sociedad, págs. I-XII, y unas noticias biográficas del autor, por el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, págs. XIII-XIX.—Tiene las dos siguientes portadas:

Historia de la Conquista | de la | Provincia de la Nueva-Galicia, | escrita por el Lic. | D. Matias de la Mota Padilla | en | 1742. | Publicada por la Sociedad Mexicana | de Geografía y Estadística. | México. | Imprenta del Gobierno, en Palacio, | á cargo de José Maria Sandoval. | 1870.

La segunda portada, tomada del MS., dice:

Conquista del Reino | de | la Nueva-Galicia, | de la | América Septentrional. | Fundacion de su capital, ciudad de Guadalajara, sus progresos militares y políticos, | y breve descripcion de los reinos de la Nueva-Viscaya, | Nueva-Toledo ó Nayarit, Nueva-Extremadura ó Coahuila, | Nuevas-Filipinas ó Texas, | Nuevo Reino de Leon, Nueva-Andalucia ó Sonora y Sinaloa, | con noticia de la isla de la California, | por comprenderse unos de dichos reinos en el obispado de dicha ciudad | y otros en el Districto de su Real Audiencia. | Escrita por el Lic. | Don Matias de la Mota Padilla, | natural de dicha ciudad de Guadalajara, | Alguacil Mayor del Santo Oficio, | y actual Abogado Fiscal de dicha Real Audiencia. | Año de 1742.

Se tiraron de esta edición 600 ejemplares en las entregas del Boletín de la Sociedad, y 250 como sobretiro en papel común. Imprimiéronse además, á mi costa, seis ejemplares en vitela, para los Sres. Icazbalceta, Orozco, Andrade, Hernández Dávalos, yo, y uno para el Gobierno de Jalisco.

Va adornada la obra con las siguientes litografías: Armas de la ciudad de Guadalajara; Escudo del conquistador Francisco de Mota; Escudo del conquistador Cristóbal Romero; y facsímiles de Mota Padilla, esta última también costeada por mí.

Tomos 7, 8, 9, 10 y 11.—Crónica de la Provincia de Michoacán por el P. Beaumont.—En Madrid y el Archivo.—Copia del P. Vega en mi poder.—Publicada, sin mapas ni jeroglíficos, en la Biblioteca de la Iberia.

Tomo 12.—Crónica Mexicana por D. Fernando Alvarado Tezozomoc.—En Madrid y en el Archivo. Copias en poder del Sr. Icazbalceta y mío.—Impresa en el tomo IX de la colección de Kingsborough, y en versión francesa, en 2 tomos en 8.º, por Ternaux Compans. Hay otra edición publicada por el Sr. D. José María Vigil, impresa en castellano y en México el año de 1878.

Tomo 13.—Historia Chichimeca, por D. Fernando Alba Ixtlilxochitl.—En Madrid y en el Archivo.—Copias en poder de los Sres. Icazbalceta, Orozco y mío.—Impresa en el tomo IX de Kingsborough, y en versión francesa, en dos tomos, por Ternaux Compans.

Tomo 14.—Memorias sobre la ciudad de México, sacadas de varios autores, manuscritos é impresos.—En Madrid y el Archivo.

Tomo 15.—Memorias para la Historia de la Provincia de Sinaloa.—En Madrid y el Archivo.—Ejemplar MS. del P. Vega en mi poder.—No está publicado.

Tomos 16, 17 y 18.—Documentos importantes para la Historia de Sonora.—En Madrid y el Archivo.—Las materias del tomo 16

están publicadas en el citado tomo que forma la 3.ª Serie de Documentos; y ocupan las págs. 488 á 932; las del tomo 17 en el 1.er vol. de la 4.ª Serie; y las del tomo 18 en el 2.º volumen.—Tengo copia del P. Vega de las Noticias sobre Sonora, que están en el tomo 16.—Tengo además algunos otros documentos de los comprendidos en este tomo, ya copias, ya originales, colegidos en los tres volúmenes de Misiones y Viajes.

Tomos 19 y 20.—Documentos para la Historia de Nueva Viscaya.—En Madrid y el Archivo.—En mi poder copia del Sr. Ramírez.—Publicados en los tomos 3 y 4 de la 4.ª Serie.

Tomo 21.—Establecimiento y progresos de las Misiones de la Antigua California.—En Madrid y el Archivo.—Ejemplar del P. Vega en mi poder.—Publicado en el tomo 5.º de la 4.ª Serie de Documentos.

Tomos 22 y 23.—Noticias de la Nueva California, escritas por el R. P. Fr. F. Paloú.—En Madrid y el Archivo.—Ejemplar del P. Vega en mi poder.—Publicadas en los tomos 6 y 7 de la misma serie.

Tomo 24.—Diarios de Derroteros Apostólicos y Militares. En Madrid y el Archivo.—Comprende:

1.º Viaje del P. Garcés, publicado en el tomo 1.º de la 2.ª Serie de Documentos.

2.º Cartas del P. Antonio Barbastro, 1781.

3.º Diario del P. Font, 1775.

4.º Id. del P. Capetillo.

5.º Viaje de la Fragata Santiago á las costas del mar del Sur.

6.º Diarios de Urrea y otros.

7.º Diario de Juan Bautista Anza, 1773.—El original en mi poder.

8.º Expedición de Vildósola, 1780.—El original en mi poder.—Ambos en el tomo 2.º de *Misiones y Viajes.*

Tomos 25 y 26.—Documentos para la Historia Eclesiástica y Civil del Nuevo-México.—En Madrid y el Archivo.—Algunos de los documentos comprendidos tengo originales ó en copia, en la citada colección *Misiones y Viajes.* En el tomo 26 se comprende el derrotero de los PP. Domínguez y Vélez, publicado en el tomo 1.º de la 2.ª Serie de Documentos.—En mi poder el original, en el tomo 2.º de *Misiones y Viajes*.

Tomos 27 y 28.—Documentos para la Historia Eclesiástica y Civil de Texas.—En Madrid y el Archivo.—En mi poder el ejemplar del P. Vega.

Tomo 29.—Monumentos para la Historia de Coahuila y Seno Mexicano.—En Madrid y el Archivo.

Tomo 30.—Tampico, Río-Verde, Nuevo Reino de León.—En Madrid y el Archivo.

Tomo 31.—Noticias de varias ciudades.—En Madrid y el Archivo.

Tomo 32.—Memorias piadosas de la Nación Indiana.—En Madrid, en el Archivo y en mi poder.

Sobre esta colección debo decir que Ternaux Compans publicó un extracto del catálogo de Muñoz, con varias inexactitudes, ya en las piezas contenidas, ya principalmente en sus títulos.

El Sr. D. José Fernando Ramírez tenía un extracto extenso y exacto de estos MSS. en un tomo que intituló *Catálogo de Colecciones históricas*, el cual comprende: 1.º «Copia de los manuscritos que recogió en sus viages Don Juan Bautista Muñoz, y se entregaron en su muerte á su Magestad. Sacada de la Biblioteca Valenciana de Don Justo Pastor Fustér. Valencia, 1827. 2 vol. fol.»—160 págs. en 8.º

2.º «Apuntes sacados de los Catálogos y papeletas de la Biblioteca de la Real Academia Española de la Historia, Archivo de Indias en Sevilla y Biblioteca de Cadiz,» por el Sr. Ramírez.—Págs. 161-96.

3.º «Índice de la Seccion de Historia del Archivo general de México,» págs. 199-555.

4.º «Documentos insertos en el Diario de México,» págs. 557-93.

Del Índice de la Sección de Historia, se ve que el Archivo general tiene 31 volúmenes MSS. (1) y 49 legajos; en todo 80 volúmenes sobre nuestra Historia antigua y Época colonial.

---

(1) Habiendo adquirido no ha mucho tiempo, como ya se dijo, copia del volumen 1.º, hoy tiene 32 volúmenes.

Alfredo Chavero.

Guerra de los Chichimecas,

POR GIL GONZALEZ D'AVILA. (*)

NOTICIA DE LA OBRA.

El original de esta copia se conserva en la Biblioteca imperial de Paris, departamento de MSS.—Contiene 44 paginas en 4.º letra del Siglo XVI, carácter pequeño, mui viciosa ortografia y renglones condensados. En las primeras fojas hai varias laceraciones que truncan el texto, participando algo de este defecto la ultima.—Está encuadernado en carton fijado con lienso y en el lomo tiene pegada una angosta targeta de papel y en ella impreso con letras versales el siguiente rotulo.—G. GONZALEZ D'AVILA.—En la extremidad inferior del mismo lomo lleva tambien impreso en papel—ESP. 271.—Este es el numero de orden con que se rige actualmente.—En la primera foja, y correspondiente tal vez á un arreglo anterior, se vee otro, acompañado de este en la forma siguiente. —271 (4109).—

El MS. no tiene portada propia. La que presenta su titulo es de letra moderna y el nombre del autor descansa unicamente en la asercion de este y de la targeta mencionada. El habla varias veces de sí mismo, mas sin dar su nombre y por su relacion sabemos que tuvo bastante trato y comunicacion con las tribus errantes de indios, llamados entonces *Chichimecas,* que hizo un estudio particular de sus usos y costumbres, que acompañó al Virei D. Antonio de Mendoza en la guerra que hizo á los sublevados de *Xochipillan* y el *Mixton* en la provincia de Xalisco, que concurrió

(*) Este manuscrito inédito forma parte de una interesante colección que compiló el Sr. Lic. D. José Fernando Ramírez en 3 volúmenes en 4º, precedida cada pieza de eruditas noticias biográficas ó bibliográficas, ó de ambas á la vez. Lleva por título esta colección el siguiente: «Extractos y Noticias de Manuscritos relacionados con la Historia de México, colegidos por José F. Ramírez.» La copia que hoy se imprime es la núm. 59, del Vol. I, y comprende desde la pág. 371 hasta la 411, toda de puño y letra del Sr. Ramírez.—*L. G. O*

á algunas otras expediciones de descubrimiento y que escribia despues del año 1571, pues hace mencion de esta fecha.—Sin embargo, en ninguna de las relaciones que poseemos de aquella guerra, donde no escasean los nombres de personas, se menciona el de Gil Gonzalez de Avila.

El caracter de la que nos ocupa autoriza á creer que su autor era hombre de letras, teologo ó canonista, y quiza uno de los religiosos que acompañaban al Virei, y «con los cuales, (dice el P. Te-«llo en su historia de la Nueva Galicia) tenia consejo de conciencia «para hacer la guerra justificadamente.»—Este es el tema fundamental de su obra, proponiendose probar con la autoridad de la Biblia, Santos Padres, teologoś y canonistas que era no solo justa, sino aun necesaria la guerra que se hacia á los *Chichimecas.*—Para desempeño de su intento toma como punto de partida el estado social de las tribus, describiendo sus usos y costumbres barbaras, completando el cuadro con la noticia de los asaltos, depredaciones, asesinatos y estragos que causaban en las nuevas poblaciones.—Toda esta parte historica, y aun algo inconducente ó superfluo, se ha copiado íntegro, sin omision alguna. Solamente cercené la parte estrictamente de polemica teologica y jurídica en que el autor fundaba sus proposiciones, copiando los textos de sus autoridades. Sin embargo, he conservado á la letra el de aquellas, lo cual basta para formar juicio de su sistema.—La unica libertad que me tomé, y no absoluta, versa sobre la ortografia, que, segun advertí, es en extremo viciosa; mas siempre le conservé sus principales lineamentos.

Paris Enero 31 de 1870.

José F. Ramírez.

CONJETURAS SOBRE QUIEN PUDO SER EL AUTOR.

Juiciosamente afirma el Sr. Ramírez, en las líneas anteriores, que no tiene más fundamento la conjetura de que el autor de la *Guerra de los Chichimecas* fuese *Gil González D'Avila,* que la circunstancia de encontrarse este nombre en el título del volumen manuscrito existente en la hoy Biblioteca Nacional de París.

Buscamos noticias acerca de Gil González D'Ávila y no las hemos hallado, (1) lo cual nos hace presumir que otro fué el que

(1) Excepción hecha de Gil González de Ávila, cronista español y también de las Indias, que floreció en el siglo XVII y nunca estuvo en México, circunstancias contrarias al autor de la presente obra.

redactó la obra, y como simples conjeturas vamos á consignar nuestras sospechas sobre quien pudo ser.

D. Alonso de Zurita, cronista y magistrado muy notable del Siglo XVI, fué autor, entre otros libros, de uno inédito que se conserva en la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, intitulado *Relacion de.... las.... cosas notables que hay en la Nueva España y de su Conquista y pacificacion y de la conversion de los naturales de ella;* el cual libro contiene entre sus preliminares un catálogo de los «autores que han escripto historias de Indias ó tratado algo de ellas.»

En este catálogo se menciona á Gonzalo de las Casas, y se asegura que escribió una obra intitulada *De las gentes de Nueva España, especialmente de las Chichimecas,* y se dice que era «muy curioso en saber las cosas de aquella tierra y de los naturales de ella, como lo muestra en lo que tiene escripto; y asimismo muestra mucha habilidad y gran juicio, y muy felice y rico ingenio, *y trae algunas cosas muy curiosas y razones muy bastantes y delicadas para probar lo que dice, y muchas autoridades de Sacra Escriptura y de autores católicos y profanos......»* (1)

El asunto tratado por Gonzalo de las Casas; haber residido, como luego veremos, muchos años en Nueva España; ser escritor del siglo XVI, pues Zurita redactó su Relación hacia 1585, y el citar testimonios de la Biblia y de autores católicos y profanos «para probar lo que dice,» son *señas mortales,* valga la frase, que á nuestro juicio convienen al autor de la obra que parecía escrita por *Gil González D'Ávila.*

Hay todavía otra conjetura, y es que no parecerá extraño que el nombre de *Gil González D'Ávila* figure en el título del libro, pues Gonzalo de las Casas, natural de Trujillo y no de Toledo, como dijo Beristáin, era hijo de Francisco de las Casas, «deudo de Hernando Cortés, escribe Zurita, persona de mucho valor, y como tal le envió Cortés contra Cristóbal de Olid que se había alzado contra él en Honduras, donde él y Gil González de Ávila le mataron, como dice Gomara en el capítulo 172 de la *Conquista de México....»*

Las relaciones, pues, entre los dos conquistadores, Francisco de las Casas y Gil González de Ávila, han de haber sido estrechas, y pasaron sin duda á sus descendientes. Tal vez por eso en el manuscrito de la *Guerra de los Chichimecas,* figura el nombre de un *Gil González D'Ávila,* á quien Gonzalo de las Casas le daría co-

(1) García Icazbalceta, *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México, volumen III, págs., XXVII y XXVIII.*

pia ó el original de su obra, por ser su amigo, y éste como propietario le puso su nombre y apellido.

Pudo suceder también, y quizá sea lo más propable, que el manuscrito de las Casas viniese á parar en manos de Gil González de Ávila, pues como á Cronista de Indias se le deben haber facilitado toda clase de manuscritos, y en tal caso el nombre que figura en el libro de nuestro autor es el del citado Cronista, quien, por otra parte, pudo ser pariente de los González de Ávila, amigos de Gonzalo de las Casas, y por esta otra vía haber adquirido la obra.

Estos supuestos son para el caso de que el nombre de *Gil González D'Ávila* haya existido primitivamente en el manuscrito, pues el título que ahora ostenta está escrito con letra moderna, y la tarjeta impresa con tipos cursivos está tomada, sin duda, de este último título.

Y para el supuesto de que Gonzalo de las Casas sea el autor de la *Guerra de los Chichimecas,* no será inoportuno agregar, que, según Zurita, poseyó en su patria, Trujillo, muy principales casas y un buen mayorazgo, que fué caballero de mucha calidad y virtud, que en México, donde residió muchos años, tuvo también buenas casas y hacienda, y que estuvo algún tiempo en Granada, en donde le conoció y trató el dicho Zurita, que tuvo en su poder el manuscrito de su obra, y á quien Gonzalo dió noticias acerca de otros autores que habían escrito sobre cosas de Indias.

De Gonzalo de las Casas consta (1) que casó con Doña Leonor de Barrios, de cuyo matrimonio fué hijo Francisco de las Casas, quien á principios de Mayo de 1574 ya se había desposado con Doña Beatriz de Acevedo, hija de legítimo matrimonio de Miguel Rodríguez de Acevedo y de Doña Catalina de Aberrucia y Pelicer, que en el citado año de 1574 fundaron el mayorazgo de su apellido, cuyos descendientes fueron los marqueses de Santa Marta, que aun viven en España, y su casa solariega estuvo situada en México en la esquina de la 1.ª calle del Reloj y Cordobanes, hoy Palacio de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública.

Beristáin, dice (2) que Gonzalo de las Casas fué Alcalde Mayor y encomendero en la Mixteca, provincia de Oaxaca, y que no faltaba quien le hiciera «pariente muy cercano del bienaventurado Felipe de Jesús, protomártir del Japón y patrono de México.» El P. Burgoa, nos proporciona la noticia de que la encomienda de Gonzalo de las Casas era la de Yanhuitlan y pueblos sujetos, la cual

(1) Debo estas curiosas noticias á mi eruditísimo amigo el Sr. Don José María de Ágreda y Sánchez.

(2) *Biblioteca Hispano Americana Septentrional,* tomo I, art. CASAS, GONZALO.

había heredado de su padre, quien comenzó la edificación de la iglesia del pueblo, pues la primitiva era un miserable tugurio; pero habiendo muerto quedó la tarea á su hijo, y tal y tanto empeño tomó en ella Gonzalo, que hizo venir Arquitecto y Pintor de los que habían trabajado en el Escorial, y puso él la primera piedra. (1)

D. Nicolás Antonio asegura que Gonzalo de las Casas escribió:

Arte para criar seda en la Nueva España. Imp. en Granada por Reno Rabut. 1581. 8.º, y reimpreso en la *Agricultura* de Herrera, Madrid, 1620.

Defensa de conquistas y conquistadores de las Indias Occidentales, y cómo se han de haber en los descubrimientos, y conversion de los naturales. MS. dedicado á Gómez de Santillán, Consejero del Rey.

Tratado de la Guerra de los Chichimecas. MS. (2)

Dejamos la responsabilidad de los títulos anteriores al citado D. Nicolás Antonio, quien vió los manuscritos; pero los asuntos que indican son una conjetura más para atribuir á Gonzalo de las Casas la obra que hoy publicamos, pues como verá el lector en seguida, esos asuntos son en los que se ocupa muy particularmente el autor del libro que parecía escrito por *Gil González D'Ávila.*

La conjetura consignada por el Sr. Ramírez de que el autor de la *Guerra de los Chichimecas* era *religioso*, es hija del modo legal y moral y de la erudición eclesiástica con que escribía el autor, pero aparte de que esta clase de erudiciones y manera de tratar los asuntos era muy común en los escritores seglares de aquellos tiempos, de Gonzalo de las Casas nos consta, por el testimonio irrecusable de Zurita, que en su obra mencionaba «muchas autoridades de Sacra Escriptura y de autores católicos y profanos. . . .» (3)

México, Enero 12 de 1904.

Luis González Obregón.

---

(1) *Geográfica Descripción,* fols. 136 vuelta y 137 frente.

(2) *Biblioteca Hispana Nova,* tomus primus, pág. 553.

(3) García Icazbalceta, Op. cit., pág. XXVIII.

Para escreuir esta guerra de los *Chichimecas* me pareció primero tratar algunas cosas para que sauido mejor se vea y entienda la justificacion de la guerra que se les ha hecho y haze y lo primero trataré de su nombre.

Este nombre *Chichimeca* es generico, puesto por los mexicanos en inom:nia de todos los yndios que andan vagos, sin tener casa ni simentera. Se podrian comparar á los alarabes. | Es compuesto de *chichi.* que quiere dezir —*perro*— y *mecatl.* cuerda u soga. como si dixessen Perro que trae la soga rastrando.

Estos *Chichimecas* se diuiden en muchas naciones y parcialidades. y en diversas lenguas y siempre unos con otros han traido y traen guerras. sobre bien livianas causas. aunque algunas vezes se confederan y hazen amigos. por haserse mas fuertes contra otros. sus enemigos. y despues se tornan á enemistar y esto les acontece muchas vezes y aun entre una misma lengua y parcialidad. que sobre el partir un ó presa ó caça quellos ayan hecho de comun | pelean y se apar(tan) unos de otros porque no les da pena dexar su casa ni simentera. pues no lo tienen antes les da mas comodo biuir solos como animales o aves de rapiña. que no se juntan unos con otr(os) para mejor mantenerse y hallar su comida y ansi estos nunca se juntarian si la necesidad de la guerra no los compeliesse juntos.

La nacion destos *Chichimecas* zercanos otros. digo a la ciudad de Mexico son los que llaman pani...... un buen pedaço de tierra. y gente | Estan mezclados en..... ó. toman...... aras... los españoles. les pusieron este nombre Pami que en *s*...... quiere deçir —*no*— porque esta negatiua la usan mucho. y ansi se an quedado con el. Su abitacion o clima comiença de | 20 | grados de latitud poco mas. ó menos. que por lo mas zercano es el rio de S. Ju.º abaxo. comiençan en la provincia de Mechuacan en pueblos sujetos. Acambaro que son sant agustin y santa Maria. y en yrapundario. y aun llegan en terminos de Vcareo. que es destotra parte del Rio grande y de alli van a pueblos subjetos a Xilotepec | que son queretaro. | y el Tulipan S. p.º por el Rio de sant Ju.º abajo y tocan izmiquilpa y pescadero de mestitlan. y por aquellas serranías hasta el fin de Panuco. y uuelven por los pueblos de Pavon. aposinquia y a Sichu y a los Samues que son de la misma lengua y cuevas pintadas onde acaban. es la gente para menos y menos dañosa de todas los *Chichimecas* porque el mas daño que

an hecho a sido engañados. de yeguas. vacas que an comido en la çabana de San Juan. y en izmiquilpa y en las mas estancias. solamente que yo sepa. por el mes de Junio de 71 años mataron un mulato en la çabana de San Juan. que se decia Juan dominguez. y an corrido muchas vezes los Vaqueros y estancieros y aun a los Señores de las estancias. y flechandoles los caballos en que iban. y siempre como se hallaban desarmados les huian luego.

Se siguen los *guamares* que a (mi) ver es la nacion mas valiente y belicosa. traidora y dañosa de todos los *chichimecas*. y la mas dispuesta. en los quales ay quatro | o cinco parcialidades. pero todos de una lengua en que difieren en algo. Su abitacion o clima es de XX gr. de latitud hasta XXII. Empieçan desde la villa de...... io *uel*. y allí fue su principal auitacion. y alcança a la de sant Filipe y minas de guanaxuato. y llega hasta la pro(vincia de) mechuacan. y Rio grande. Estan poblados en pueblos.... de V.ª señor. penjamo y caramano. y alli fue su pri(mera) publacion y de alli van por las sierras de guanaxuato y Comanja a dar á los Organos y porteçuelo que es el primer fuerte. camino de sacatecas. y baja a las sierras del Xale y bernal. y ualle san francisco. y toman parte de el tunal y de las sierras de santa María y Atotonilco y no llegan á la raya de Panuco porque los atajan los *guachichiles*. Estan en la confederacion y amistad destos *guamares*. y se cuentan por unos. los *copuzes*. y estos se diuiden en tres parcialidades. la una que procede del copuz viejo que ahora manda un Domingo. que fue su criado. y la otra Al.º guando. el qual a dias que a asentado de paz en el mesquital y a seruido y ayudado bien a los españoles contra los demas *chichimecas*. aunque dellos salio F. Narigueta. y aora esta con ellos. la otra tiene un don p.º y con estos *Copuzes* estan confederados los *guaxabanes*. y *sanças*. puesto que sean de lengua *guachichil*. Otra parcialidad es la de los *guamares* de Sant bartolome que tienen a cargo un don fran.ᶜᵒ y bernabe | Otra de los *guamares* de Comanja de Jaso que tiene á cargo otro don fran.ᶜᵒ | cojo. Otra de los que viven en penjamo. no e podido saber la significacion deste nombre *guamar*. mas de que entre ellos se llama *equamar*.

Los *guachichiles* son luego inmediata. comiençan por la parte de Mechoacan del Rio grande y salen a yo (sic) el chico y valle de S.ª y los arandas y sierras de las minas de Comanja y V.ª de los Lagos. ques del nueuo Reyno de Jalisco. y toman las sierras del Xale y bernal y tunal grande. por el limite de los *guamares* y bocas de Maticoya. las Salinas y Peñol blanco y Mazapil. y por las Macolias llegan hasta los confines de Panu(co)..... (ocu)pan mucha tierra. y ansi es la mas gente. de todos. los *chichimecas*. y que

42

mas daños an hecho. Este nombre *guachichil* es puesto por los mexicanos. componese de —cabeza y colorado. dizen se lo pusieron porque se enbijan lo mas comun con color colorado.... ienen los cabellos con ello y porque dellos usan...... (tr)aer unos bonetillos agudos de cuero colorado...... iones de las jaulas que tienen las cabeças coloradas. llaman *guachichil*. Ai entre estos *guachichiles* muchas parcialidades que por ser la tierra tan larga no estan todas bien sauidas. la mas nombrada a sido la de Maticoya. por aver andado Martinillo en ella con su gente y aver hecho tanto daño. Tambien avia otro gran Señor de mucha gente entre ellos. que se llamo Xale. este poseia lo mas del tunal grande. al qual sucedio bartholomillo. Tambien el Macolia es bien conocido y tratado despañoles. tiene mucha gente y tierra. este vivio en S. Fran.^co^ con Bartholomillo. y a entrambos los ahorco el Dr. Sande y en los Macolias sucedio un hijo suyo que tambien se dize Macolia. y en la gente de bartholomillo. Anton Rayado. Ai otro que se dize *Machiab*. con harta gente. Otro *Guazcalo* | Otro *Moquimahal* todos con gente como *tequitatos*. apartados y divisos por si. y estos postreros tocan aca hasia lo de Panuco. entre los Samues y Macolias. ai otros como guainame y los de las Salinas y Peñol blanco. que aun los españoles no tienen entera noticia. mas se hallan muchas rancherias divisas por el distro (sic) desta tierra y corre hasta el altura de 24 grados.

Luego se siguen los *Zacates*. de cuyo apellido tomaron nombre las minas tan nombradas que se dizen de los Zacatecas. Su significacion se derivó de *Zacate* ques lengua mexicana. y quiere dezir yerba. como si dixesen. viven entre las yerbas. | Traen estos unas medias calças á la rodilla de peR_o (sic) de la rodilla al tovillo. para defenderse de la aspereza de la yerba. y matos. en la guerra de Xalisco que el vi(sorey)...... ant.º de buena memoria tuvo el año de 41. fueron muy señalados y conoscidos estos Çacatecas y...... por valientes que vinieron en ayuda......... nez. y porque ya todos estos son del nuevo Reyno de Galicia. y de alli no pienso tractar pues no ...... tol..... ms.º en ello. ni aun e estado alla despues de la dicha guerra. que hizo el Señor Visorey. que me halle en ella. y ansi no sera rason escrebir nada dello. sino dexarlo para quien lo a tratado. pues tratando en general de los ritos y costumbres de todos estos *chichimecas*. las quales son bien de notar por tener como tienen todo de probada la naturaleça humana. y tan apartados de las costumbres y comun vivir de todos los hombres. que no dexan de poner harta admiracion en como vivan y se conserven y crien sus hijos con tal modo de vivir.

Lo primero. ellos. son dados. muy poco o nada. a la Religion.

digo a idolatria. porque ningun genero de idolo se les a hallado ni Quu | ni niotro altar ni modo alguno de sacrificar. ni sacrificio. ni oracion. ni costumbre de ayuno. ni sacarse sangre de la lengua. ni orejas. porque esto todo usaban todas las naciones de la nueva España. lo mas que dizen hazen es algunas exclamaciones al cielo mirando algunas estrellas que se a entendido dizen lo hazen por ser librados de los truenos y rayos. y quando matan algun captivo. bailan a la redonda. y aun al mismo le hazen bailar. y los españoles an entendido que esta es manera de sacrificio. aunque a mi parecer mas es modo de crueldad. que el diablo. o sus malas costumbres. les a mostrado para que no tengan horror en la muerte de los hombres. sino que los maten con plazer y pasatiempo. como quien mata una liebre o venado.

Son por todo extremo crueles. que es la mayor señal de su brutalidad. a l(a per)sona que prenden. ora se ahombre o muger. lo prim.º que hazen es hazerles de corona quitando todo el cuero y dexando todo el caxco mondo.... (tan)to como toma una corona de un frayle y esto es...... y yo vi un español sin el a quien ellos le quitaron. y a la mujer del *Copoz* tambien se le quitaron. y a vivido sin el muchos dias. y aun creo que viven hoy. Quitanles ansimismo los nervios para con ellos atar los pedernales en sus flechas. Sacanles las canillas. ansi de las piernas como de los braços. vivos. y aun a las vezes las costillas y otras cień crueldades hasta que el misero entre ellas despide el anima. Traen colgadas por detras las cabelleras de las coronas que quitan. y algunas an sido de mugeres hermosas con cabellos rubios y bien largos. y ansimismo traen los güesos de las canillas para mostrarlos como ynsinias de trofeos. y aun no perdonan a los cuerpos muertos. porque todas quantas crueldades puedan o se pueden imaginar. hazen en ellos. colgandolos de arboles. flechandoles y metiendoles flechas por los ojos. orejas. lengua. sin perdonar las partes vergonzosas. como no a muchos dias que un capitan que yo envie. hallo un cuerpo colgado de una encina con todas estas crueldades y un brazo menos. lo qual se entendio ser español. que por nuestros pecados y justicia de Dios an padecido muchos Xpianos estas crueldades.

Es su manera de pelear con arco y flechas. desnudos. y pelean con harta destreza y osadia. y si acaso estan vestidos se desnudan para el efecto. Traen su aljaba siempre llena de flechas. y quatro o cinco en la mano del arco para proveherse mas pronto dellas. y con ellas y el arco. rebatir las que le tira su enemigo. hurtandole el cuerpo. y a esta causa pelean apartados unos de otros. y ninguno se (po)ne detras del otro sino esento (sic) por mejor ver venir....... y guardarse della. o metidos entre matos. arcabucos

espesos o.... de donde no los puedan ver y ellos puedan tirar mejor á su salvo. Los mas acometimientos que hazen es de sobresalto. estando escondidos. y salen derrepente y ansi los toman desaper(zividos) y descuidados | o a prima noche | o de madrugada. quando ellos entienden los hallaran mas descuydados. y quando hallan resistencia. aunque sea poca. siempre........ mas vezes huyen.

Estas maneras de acometer an ellos aprendido de nosotros, porque con ellos se a podido pelear en guerra descubierta. porque luego huyen a la sierra y se esconden en ella. y alli nunca se an osado empeñolar. y ansi siempre se a procurado tomarlos descuidados espiandoles y caminando toda la noche y hasta el alba dar en ellos. lo qual se ha hecho y haze con harto trabajo. a causa de la aspereça de las sierras y quebradas y arcabuços. onde se ponen | y ansi todas las rancherias que yo e visto suyas estan arrimadas a algunos padrastos. y sobre quebradas hondas. para hallar mas presto la guarida. y por mucho que se esconden. el fuego y humo los descubre. porque no pueden vivir sin lumbre. aunque ya estan tan escarmentados que ponen sus atalayas. y las mas vezes descubren ellos primero nuestros espias.

Son. como tengo dicho. por todo extremo crueles en la guerra. que ni perdonan sexo ni edad. que al niño que mama le dehuecan en una piedra y a la madre desuellan la cabeza y matan. y a los demas hazen todo lo que esta dicho. aunque a acontecido de tomar algunos por captivos y servirse dellos. y estos como fuessen muchachos o mugeres mozas. porque a hombre nunca se a visto perdonar. Sus mugeres pareze que...... mas piadosas. y se a visto acariciar los presos. da(lles) de comer y llorar con ellos. lo que no se a visto a ningun hombre.

De otra arma. mas que de arco y flecha. no usan. y esta cierto es harto dañosa por la presteza que en si tiene. que se a visto tener un soldado el arcabux en el rostro y darle. antes que pudiese desarmar. un flechazo con que le clavaron entrambas manos. y yo le vi herido y se llama Duarte. y con esto es tan fuerte que a un soldado de don Al.º de Castilla le dieron un flechazo en la cabeza del caballo. sobre una testera doblada de cuero de Vaca. y una hoja de lata. y le pasaron la cabeça y pecho hasta quedar redondo con el caballo muerto en el suelo. Esto vieron muchos que son vivos.

Sus pasatiempos son juegos. bailes y borracheras. De los juegos el mas comun es el de la pelota que aca llaman *batey*. que es como una pelota tamaña como las de viento. sino que es pesada. y hecha de una resina de arbol. muy correosa. que parece nervio

y salta mucho. Juegan con las caderas y rastrando las nalgas por el suelo hasta que venze el uno al otro. Tambien tienen otros juegos de frisoles y canillas. que todos son sabidos entre los indios destas partes. y el prescio que juegan es flechas y algunas vezes cueros. Tambien tienen otro pasatiempo de tirar al terrero. y en ello meten a las mugeres que tiren con sus arcos a una hoja de tuna. la qual tiene por de dentro llena de zumo colorado de tunas. y esto hazen quando quieren ir a alguna guerra y en ello ponen sus agüeros.—Sus bailes son harto diferentes de todos los demas que aca se usan.—Hazenlos de noche al rededor del fuego. encadenados por los brazos unos con otros. con sa...... y vozes. que a los que los an visto parescen desordenados. aunque ellos con algun concierto le deben hazer. No tienen son ninguno y en medio deste baile meten al captivo que quieren matar. y como van entrando va cada uno dandole una flecha hasta el tiempo que el que se le antoja se la toma y le tira con ella.

Tienen matrimonios. y conocen muger propia. y lo zelebra por contrato de tercería de parientes. y muchas vezes. los que son enemigos. a causa de los casamientos se hazen amigos. Por la mayor parte. quando casan en otra parcialidad. sigue el varon el domicilio de la muger. Tambien tienen repudios. aunque por la mayor parte ellas los repudian. y no por el contrario. Todo el trabajo cae sobre ellas. ansi de guisar de comer como de traer los hijos y alhajas a cuestas quando se mudan de unas partes en otras. porque a los varones no les es dado cargarse ni se encargan de otra cosa mas que con su arco y flecha pelear o caçar. y las mugeres les sirven como si fuesen propias esclavas hasta darles las tunas mondadas. Crian sus hijos con harto trabajo. porque como no tienen casa y andan de unas partes en otras. muchas vezes les acontece parir caminando. y aun con las pares colgando y corriendo sangre caminan como si fuesen alguna obeja o vaca. laban luego sus hijos. y si no tienen agua los limpian con unas yerbas. No tienen otro regalo que darles mas que la propia leche. ni los envuelven en mantillas porque no las tienen. ni cuna ni casa donde se abriguen. sino una manta o peña. y con toda esta aspereza viven y se crian.

Su comida es fruta y raizes silvestres. no siembran ni cojen ningun genero de legumbre ni tienen ningun arbol cultivado. De las frutas que mas usan son tunas. y ailas de muchas maneras y colores y algunas muy buenas. Tambien comen la fruta de otro arbol que llaman mezquite. que es un arbol silvestre bien conocido que lleua unas bainas como algarrobas. las quales comen y hazen pan para guardar y comer quando se acaba la fruta.

Tienen otra fruta que llamamos datiles. que puesto que las pal-

mas que los llevan ni los datiles sean como los nuestros. pero por parecerse á ellos y por similitudine los llamamos ansi.

De las raizes que comen unas son á semejanza de batatas | o yuca. Otras son las mismas o propias a las que en la lengua mexicana llaman *amatle.*

El maguey les es grande ayuda y mantenimiento. porque nunca les falta. y de el se aprovechan en todo lo que los demas de la nueva España. ezeto en no hazer ropa del. pero comen las hojas y raiz cocidas en hornillo que aca llaman mizcale. y es buena comida. y hazen vino del que beben. y ansi todas las raizes dichas comen cocidas en hornillo. porque crudas no se pueden comer. y lo mas comun es mantenerse de la caza porque todos los dias la suelen buscar. matan liebres que aun corriendo las enclaban con los arcos. y venados y aves y otras churcherias que andan por el campo. que hasta los ratones no perdonan. Tambien algunos alcanzan pezcado. y lo peżcan con la flecha. y otros los toman en cañales y nazas y algunos a zambullidas nadando.—Si acaece matar alguu venado a de ir la muger por el. quel no le a de traer a cuestas. y ansi tienen cuidado las mugeres de cojer estas frutas y raizes y de aderezarlas y guisarlas quando ellos vuelven de caza.

Tienen un brebaje que beben po..... ue. hasta oy no se hallado nacion que se contente con beber solo agua. los mexicanos tienen solo el que sacan del maguey. Estos tienen el mismo y otros que hazen de las tunas y otro del mezquite. por manera que tienen tres diferencias de vinos con los quales se emborrachan muy a menudo. que lo son por todo extremo borrachos.—Ninguna vacija tienen de barro ni palo. solo tienen unas que hazen de hilo tan texido y apretado que basta a detener el agua onde hazen el vino. y son algunas tan grandes como una canasta. y por la esperiencia que tienen del daño que les sucede en las borracheras. tienen ya de costumbre que emborrachandose. se apartan las mugeres dellos y les esconden los arcos y flechas. y segun he sabido nunca todos juntos se emborrachan. que siempre dexan quien vele y mire por ellos porque no los tomen borrachos descuidados y los prendan ó maten.

Andan desnudos *in puris naturalibus.* las mugeres traen fajados unos cueros de venados. lo demas desnudo.—Entre si no tienen verguenza de verse desnudos y ansi no admiten ropa. Quando tratan con nosotros la muestran y buscan con que cubrir sus verguenzas. aunque sean unos trapos u yerbas.—Vsan mucho imbixarse. ques untarse de colores con almagre colorado y otros minerales. dellos negros y amarillos y ansi de todos colores.

Su luto es trasquilarse y tiznarse de negro. y traenlo por algun

tiempo. y para quitarselo hazen fiesta y combidan sus amigos. y acompañados. van a labarse.—No entierran sus muertos sino quemanlos y guardan las reliquias o cenizas en unos costalillos y las traen consigo. y si son de enemigos las esparzen por el viento.

Y esto basta quanto á sus ritos y costumbres. aunque dexo hartas cosas que dezir por acortar y por parecer me e alargado y sido prolixo. y con el socorro y ayuda de nuestro Señor Xpo. y de su bendita madre que para ello invoco paso a tratar de la guerra la qual segun S. Tho. y todos los doctores para que sea justa y con buena conciencia hecha en si requiere tres partes o calidades que son

Causa justa
Autoridad de Principe
Intencion recta.

Y qualquiera destas tres que falte puesto que tenga las otras dos no seajusta. y se hara con pecado y en cada cosa destas tres ay e tiene en si diversas partes miembros y quistiones que tratan ansi en lo tocante a la guerra en general. como la que se ha tratado en particular por todas las Indias en la conquista y pacificacion dellas. como en la especial contra estos chichimecas. que en todo ay bien y harto que dezir. pero tratare y escojere algunas cosas a mi proposito mas necesarias y lo demas dexare para otra parte.

(Continuará.)

BREVE RESEÑA GEOLÓGICA

DEL TERRENO COMPRENDIDO EN LAS

Obras del Desagüe del Valle de México

y en general de toda esta región.

Entre las grandes obras de ingeniería realizadas hasta hoy en México ocupan un lugar preferente, tanto por su importancia como por el arte con que han sido ejecutadas, las emprendidas con el exclusivo objeto de poner á salvo de inundaciones la Capital de la República, á la vez que favorecer su saneamiento. Fuera de este fin tan provechoso, tuvieron para la ciencia un resultado plausible, con los notables descubrimientos paleontológicos de que se ha hecho mérito en otro escrito publicado anteriormente.

Entrando ahora en materia expondré desde luego, que las obras de que se trata están divididas en tres secciones ó tramos: el Gran Canal, el túnel de Zumpango y el tajo de Tequixquiac.

Comienza el primero en la garita de San Lázaro situada en el lado Oriente de la Ciudad; siguiendo esta dirección se prolonga en línea recta por espacio de un kilómetro; describe en seguida una curva en rumbo al NE., costeando la orilla occidental del lago de Texcoco, y la cual comprende una extensión de siete kilómetros; continúa en el mismo sentido con alguna más desviación al O. hasta llegar al kilóm. 20; en este punto describe una segunda curva inclinándose al NO., atravesando casi en su medio el lago de San Cristóbal, y en seguida el de Xaltocan en su parte occidental; á la altura de Zumpango, en el kilóm. 43½, describe una tercera curva, tomando de nuevo el rumbo NO., hasta desembocar en el túnel, algo más allá del kilóm. 47½: su total desarrollo puede casi representarse por la letra S. En su principio tiene de profundidad 5.75^m y en su terminación muy cerca de 29.50^m. Su pendiente es ligera y uniforme, de 0.187^m por kilómetro, con una anchura en el fondo, desde donde comienza hasta el kilóm. 20, de 5^m, y de allí á

su conclusión, de 6.50^{m}. Los taludes tienen en lo general 45° de inclinación.

Entre el túnel y el Gran Canal hay interpuesta una presa de hermosa construcción, destinada á contener y regularizar la entrada del agua en aquél. El primero se dirige directamente al N. NO. y tiene de largo 10 kilómetros. Su abertura es aproximadamente ovalada, de 4×4.20^{m} en sus ejes, con 24 lumbreras practicadas en la bóveda para su ventilación y vigilancia, distantes 400 metros una de otra. Su profundidad es variable: de 35 metros en su punto de partida, alcanza el *máximum* de 90 metros entre las lumbreras 18 y 19, distante la primera 7 kilóm. de la embocadura. Su pendiente es igualmente uniforme, aumentando en algo de trecho en trecho. La última sección de las obras del Desagüe, y que fué la primera que se terminó, la constituye el profundo tajo de Tequixquiac, ó más propiamente de Acatlán; pero en realidad no es sino una ampliación regularizada de la barranca que lleva este último nombre. Sus paredes fueron, además, revestidas de césped, con el fin de promover el desarrollo de una abundante vegetación que les diera firmeza y estabilidad. Esta obra se emprendió en un tramo de 2,500 metros y con una profundidad de 50 metros en su origen. Las aguas que recibe del túnel las conduce al río de Tequixquiac, el que más adelante atraviesa el pequeño valle de Apasco.

Desde el nacimiento del Gran Canal hasta un poco más allá de su desembocadura en el túnel, el terreno va ascendiendo gradualmente, mientras que el fondo de las excavaciones desciende, por el contrario, en el mismo sentido. Ahora bien: estando formado todo aquel terreno, al menos en su mayor parte, de capas sedimentarias en estratificación rigurosamente concordante, pero de potencia variable, el número de capas que aparecen en el corte aumenta desde su principio hasta el fin: por lo menos en el Gran Canal, en donde se perciben con toda claridad, pues en el tajo se ocultan bajo una tupida capa de vegetación; en el túnel es también difícil descubrirlas en la actualidad.

Como se ve en el croquis, en el kilóm. 47 aparecen en número de 18, y su descripción es como sigue, partiendo del fondo á la superficie:

1.ª capa.—Potencia en el talud, 1.35^{m}. Toba pomoza de grano fino (por su aspecto de *tizate* abrigo la sospecha de que sea más bien de origen orgánico); de color blanco sucio y deleznable. Desprovista de cal y con partículas de mica.

2.ª capa.—Potencia en ídem, 2^{m}. Como la anterior, pero de color blanco sucio amarillento y poco deleznable. Desprovista también de cal, con partículas de mica é impresiones de raíces.

3.ª capa.—Potencia en ídem, 1.55ᵐ. En todo igual á la anterior, pero más compacta.

4.ª capa.—Potencia en ídem, 0.10ᵐ. Toba siliceosa, probablemente de origen andesítico y algo compacta; de color blanco sucio verdoso; algo caliza y con partículas de mica.

5.ª capa.—Potencia en ídem, 0.35ᵐ. Aluvial ó de acarreo; formada de arena gruesa y grava; color pardusco.

6.ª capa.—Potencia en ídem, 0.50ᵐ. Arenisca siliceosa muy deleznable, de color blanco pardusco, con numerosas partículas de limonita ó hierro palustre.

7.ª capa.—Potencia en ídem, 0.80ᵐ. Arenisca siliceosa muy deleznable, de color sucio blanco, amarillento, y por lo demás como la anterior.

8.ª capa.—Potencia en ídem, 0.85ᵐ. Toba pomoza de grano fino (ó más bien, con la salvedad de la primera, formada por restos de infusorios): de color blanco sucio verdoso y ligeramente compacta. Desprovista de cal y con impresiones de raíces.

9.ª capa.—Potencia en ídem, 3.80ᵐ. Toba arcillo-siliceosa, de color blanco sucio y deleznable. Con partículas de cal y ligeramente plástica.

10.ª capa.—Potencia en ídem, 2.80ᵐ. Toba arcillosa de origen andesítico, ligeramente compacta, de color blanco sucio verdoso y con algunas partículas de mica.

11.ª capa.—Potencia en ídem, 1.85ᵐ. Toba siliceosa, de color blanco agrisado y muy deleznable, con una que otra partícula de mica é impresiones de raíces.

12.ª capa.—Potencia en ídem, 0.30ᵐ. Toba margosa de color blanco sucio verdoso, ligeramente compacta y con fragmentos más ó menos gruesos y brechiformes de basalto.

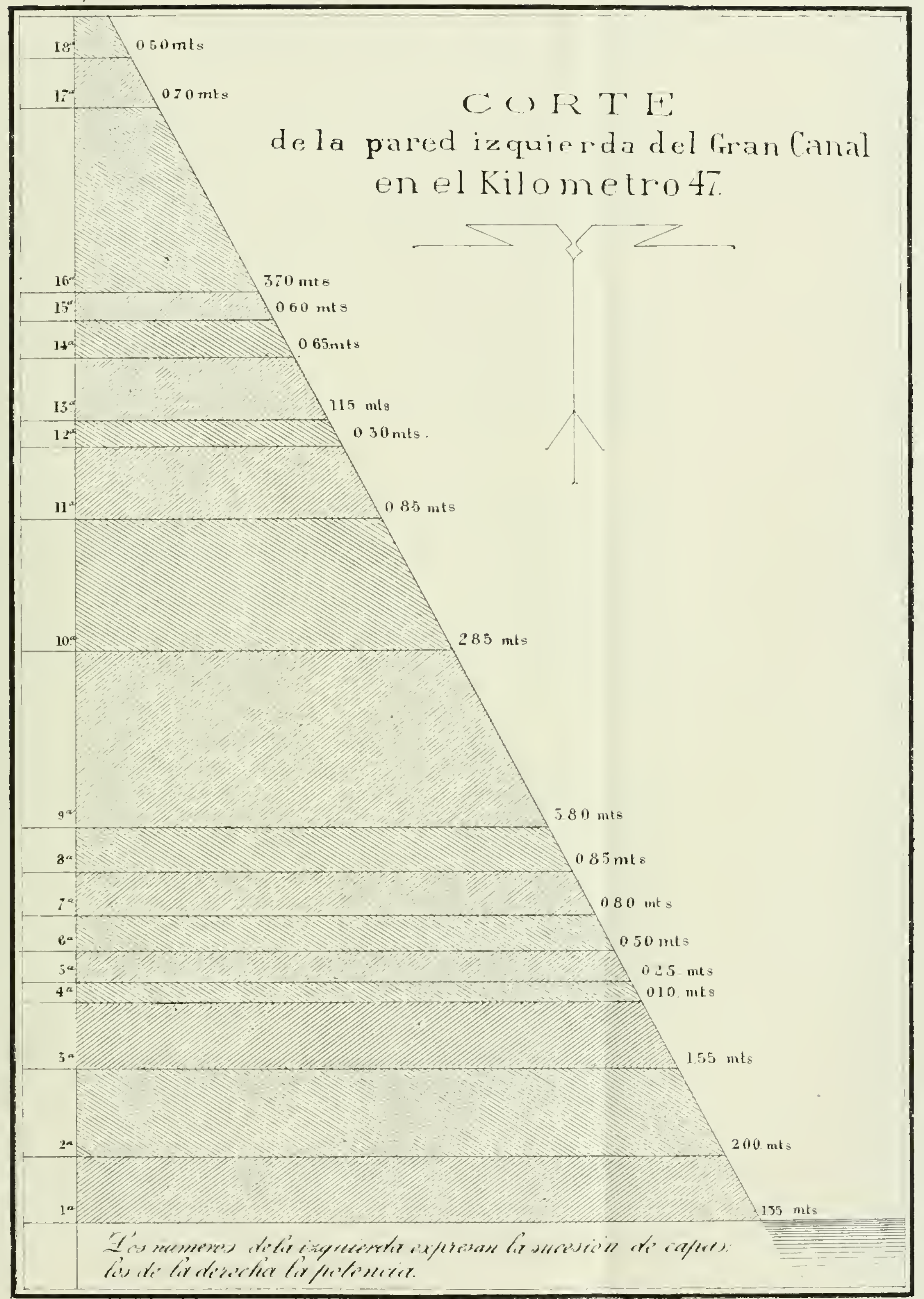
13.ª capa.—Potencia en ídem, 1.15ᵐ. Toba margosa bastante compacta, de color blanco agrisado, marcadamente caliza y con impresiones muy claras de raíces.

14.ª capa.—Potencia en ídem, 0.65ᵐ. Arenisca siliceosa, de grano muy fino, de color agrisado obscuro.

15.ª capa.—Potencia en ídem, 0.60ᵐ. Arenisca caliza siliceosa, de color blanco sucio y muy deleznable.

16.ª capa.—Potencia en ídem, 3.70ᵐ. Toba margosa muy compacta, de color pardo claro y con nódulos enteramente blancos del mismo material, pero más puro; ligeramente adherente á la lengua y de textura semiconchoide.

17.ª capa.—Potencia en ídem, 0.70ᵐ. Toba margosa muy rica en cal y con partículas de mica; demasiado deleznable y de color pardusco.


CORTE
de la pared izquierda del Gran Canal
en el Kilometro 47.
18ª 0 50 mts
17ª 0 70 mts
16ª 3 70 mts
15ª 0 60 mts
14ª 0 65 mts
13ª 1 15 mts
12ª 0 30 mts.
11ª 0 85 mts
10ª 2 85 mts
9ª 3 80 mts
8ª 0 85 mts
7ª 0 80 mts
6ª 0 50 mts
5ª 0 25 mts
4ª 0 10 mts
3ª 1 55 mts
2ª 2 00 mts
1ª 1 35 mts
Los numeros de la izquierda expresan la sucesion de capas;
los de la derecha la potencia.

18.ª capa.—Potencia en ídem, 0.50^{m}. Arenisca ligeramente compacta, con abundantes partículas de mica, algo caliza y de color pardusco.

Según datos suministrados por la Comisión Geológica de México, el Sr. Ingeniero D. Luis Espinosa expone (1) la siguiente clasificación general de los depósitos sedimentarios que sucesivamente fueron terraplenando la gran cuenca del Valle de México.

«1.ª Toba pomoza pleocénica.

«2.ª Toba posterciaria, con depósitos aluviales de extensión limitada, formados por cantos rodados de rocas basálticas y andesíticas. Contiene, además, depósitos de vertebrados de la talla gigantesca que caracterizó á los animales que poblaron el terreno posterciario. Este piso se ha referido á la división del llamado Champlain.

«3.ª Aluviones y sedimentos lacustres recientes.»

De lo expuesto se deduce: que el material de los mencionados sedimentos fué en gran parte suministrado por las erupciones volcánicas, como también por las rocas de las montañas más antiguas, de continuo desgastadas por el agua y los agentes atmosféricos, previa su descomposición. Es también de advertir que entre siete y catorce metros de profundidad se encontró el mayor número de restos fósiles, es decir, de la 10.ª á la 13.ª capas; y más bien en el tajo ó cerca de él.

El Sr. Profesor J. G. Aguilera en una publicación anterior (2) y refiriéndose al Grupo Cenozoico, dice lo siguiente:

«Al Plioceno Superior deben referirse los conglomerados pomozos (tobas conglomeradas) que se designan en México con el nombre de tepetates y que constituyen los lomeríos de la falda de las sierras de Las Cruces, Monte Alto y Sierra Nevada, que circunscriben casi la cuenca de México. Estos conglomerados establecen el paso de las brechas andesíticas un poco más antiguas, pero siempre en su mayor parte, si no en totalidad pliocénicas, á las tobas volcánicas y margas arcillosas que se encuentran en algunos de los valles de la Mesa Central. Mientras que en las brechas volcánicas (brechas andesíticas y traquíticas) la influencia del agua, como agente de repartición y ordenación de los elementos, apenas se hace sentir, siendo más bien de presunción y posibilidad el participio que las aguas hayan tomado; en los conglomerados (tepe-

---

(1) Memoria Histórica, Técnica y Administrativa de las obras del Desagüe del Valle de México. Publicada en 1902, pág. 26.

(2) Datos para la Geología de México, por José G. Aguilera y Ezequiel Ordoñez. México, 1893, pág. 41.

tates) de pequeños elementos y en las tobas arenosas y margosas, la influencia de la acción de las aguas se hace cada vez más y más perceptible, al grado de que por las dimensiones de los elementos de estas rocas, se puede juzgar de la acción dinámica más ó menos enérgica de las aguas que contribuyeron á la ordenación de los depósitos de estas rocas.»

«A este sistema, en nuestro concepto, deben referirse una parte de los estratos que constituyen la base de la serie sedimentaria de la cuenca de México, de los valles de Puebla, &., y del río Yaqui, Sonora; así como también el conjunto de capas que, con ligerísima inclinación á la Ciudad de México, cubren la falda de las sierras que limitan la cuenca, y en cuyas capas se han abierto las dos grandes obras de desagüe que se conocen con los nombres de Tajo de Nochistongo y Tajo de Tequixquiac.»

Ahora bien: en las capas que aparecen en el corte no figuran claramente los materiales pliocénicos; pero sí puede asegurarse que existen más adelante en el trayecto mismo de las obras, en una extensión más ó menos considerable: efectivamente, en la apertura del túnel se tuvo que atravesar la prolongada cuesta llamada «loma de España,» que une el cerro de Xalpa con el de Aranda, uno y otro dependientes de la sierra de Tezontlalpan que en parte cierra al N.O. la cuenca; siendo su constitución litológica la señalada anteriormente por el Sr. Profesor Aguilera para esta clase de formaciones que se hallan dentro de sus límites.

* * *

Merced á los prolijos estudios del Sr. Profesor Ezequiel Ordoñez y de otros distinguidos geólogos, tanto nacionales como extranjeros, nos son conocidos ya los principales rasgos geognósticos de la gran cuenca del Valle de México; así como la sucesión probable en el tiempo de sus distintas formaciones. Ocupa esta región una gran parte del límite austral y más elevado de la llamada Mesa Central mexicana, la cual desciende más ó menos gradualmente, á partir de este nivel, hasta tocar las orillas del río Bravo del Norte.

La área de la cuenca afecta aproximadamente la figura de una elipse irregular; por todos sus lados se halla rodeada por elevadas cordilleras montañosas ó simples lomeríos que corresponden á distintos sistemas orográficos. Su eje mayor está dirigido de NO. á SE. y mide aproximadamente 130 kms., y el menor que corta á aquél

en su mitad puede calcularse en 60 kms. La altura en el centro de la planicie, sobre el nivel de la marea baja de Veracruz, se aprecia en 2,400 metros; la extensión, en fin, de toda su área, con exclusión de las montañas, mide 2,100 kms. cuadrados. En época anterior á la actual se hallaba ocupada por el agua en más de una sexta parte, mientras que hoy, á lo sumo, por sólo la mitad de esta cifra.

La cintura ó cerco de montañas que marcan su límite se halla repartido del modo siguiente: al N. y NE. las serranías de Tezontlalpan, Pachuca y Real del Monte: la primera formando ángulo con la segunda; al O. y NO. las serranías de las Cruces, Monte Alto y Monte Bajo: esta última prolongándose más allá del norte de la cuenca. De la segunda y tercera se desprenden dos ramificaciones que penetran más ó menos al interior de la misma cuenca; la del Sur, que es á la vez la de mayor importancia, forma la Sierra de Guadalupe, la del Norte la de Tepotzotlán. Al sur de la cuenca se levanta la serranía del Ajusco, continuándose en dirección al Este por una serie de volcanes alineados. En el grupo de montañas que limitan sus lados E. y SE. sobresalen principalmente el Popocatepetl y el Ixtaccihuatl, que unidos forman la Sierra Nevada; en su prolongación al Norte descuellan por su mayor altura los cerros del Papayo, Telapon, Xolotl, etc., que desprenden también al interior dos ramificaciones algo notables; todavía más al norte del lado que se considera se levantan extensos lomeríos surcados de profundas barrancas. De una manera sucinta queda así trazado el cordón montañoso que cierra la cuenca del Valle de México. El interior de su planicie se halla en parte ocupado por volcanes aislados ó formando cordilleras independientes de las limítrofes. Pero más que todo, por seis grandes lagos, como lo fueron en otro tiempo, pues en la actualidad se les va haciendo desaparecer; sus nombres son como sigue, partiendo de Sur á Norte: Chalco, Xochimilco, Texcoco, San Cristóbal, Xaltócan y Zumpango; todos ellos alimentados por aguas profundas ó bien, superficiales, que bajan de las vertientes, y conducidas después por numerosos riachuelos de mayor ó menor importancia.

Expuesto lo anterior pasemos ahora á examinar su constitución litológica.

Las rocas que forman el núcleo de las serranías de Pachuca y Real del Monte se supone que emergieron durante el período eoceno de la edad terciaria, levantando las capas de caliza cretácea que, en forma de montañas, se distribuyen por el E., N. y O. de aquellas serranías. Por su color especial y característico fueron designadas en un principio con el nombre vago de «rocas verdes;» pero su clasificación más precisa es la de andesitas de anfíbola y piroxena; se

acompañan también de porfiritas, que son quizá más antiguas y menos abundantes, así como de riolitas y basaltos que se les agregaron muy posteriormente en pleno cuaternario.

La serranía del Ajusco y la del Ixtaccihuatl aparecieron muy probablemente en el subsecuente período de la misma edad terciaria ó sea el miocemo; sus rocas son igualmente andesíticas, pero con la particularidad de contener una gran cantidad de hornblenda parda y con un magma más vitrificado, además de la piroxena é hiperstena como elementos accesorios. Al Oriente del Ajusco, y siguiendo esta misma dirección, hubieron de formarse en el cuaternario una serie de volcanes alineados y otros más al interior de la cuenca, así como también y quizá contemporáneamente, el mayor y más importante de todos ellos, el Popocatepetl, que se levanta á considerable altura en la falda sur del Ixtaccihuatl.

* * *

«Las rocas de la serranía de las Cruces, dice el Sr. Ordoñez, ofrecen en su aspecto microscópico variaciones acentuadas de estructura. Son de colores grises, rosadas, blanquizcas ó violadas, de estructura vítrea, microlítica y porfiroide en relación con la mayor ó menor proporción de magma amorfo, microlítico, ó por la presencia de cristales diseminados de primera generación. Estos grandes cristales son de sanidino unos, de oligoclasa y labrador los otros, y de hornblenda, más ó menos alterados en óxidos de fierro, en puntos agrupados que definen los contornos de los cristales; alteración que se propaga hasta el fierro diseminado en pequeños granos en el magma y que parece ser producida tan sólo por acciones atmosféricas, originando solo este hecho los cambios de coloración que se observan en estas rocas á la simple vista.»

«La hiperstena se encuentra en grandes cristales corroídos, de primera consolidación, y en algunas rocas, en pequeñas microlitas, asociadas siempre á la augita, con la que presenta á la luz natural semejanzas muy notables. La cantidad siempre variable de este elemento y la presencia constante de la hornblenda, también en proporciones muy variables, explican la designación de los dos elementos en la clasificación, con objeto de distinguirlas de las rocas de hornblenda exclusivamente, ó de hiperstena sola, que también se presentan en la cuenca del Valle; y si la hornblenda, que por su es-

casa abundancia no debiera considerarse en algunas rocas de las Cruces sino como un elemento accidental, la hemos incluído como término que forma parte de la clasificación, es para evitar la confusión á que daría lugar al ser comparada con andesitas exclusivamente piroxénicas que ocupan una extensión considerable y son, por su edad y aspecto general, diferentes, siendo las que vienen á enlazarse con las labradoritas y los basaltos.»

Las rocas arriba descritas establecen una transición entre las traquitas y las andesitas: las primeras siendo más antiguas que las segundas. Aquéllas ocupan lugares bien circunscritos en la expresada serranía, formando cerros aislados que se levantan en una y otra vertiente, la oriental y la occidental, y los cuales presentan, por otra parte, cimas arredondeadas que le son características. Las más típicas de las traquitas se reconocen con facilidad por sus colores claros, blanco agrisado ó blanco rosado, y su aspereza al tacto; sus cristales de sanidino, aunque no abundantes, se descubren á la simple vista, dándoles cierto aspecto porfidítico; en el magma microlítico y también vítreo figura el mismo elemento; como accesorios pueden señalarse, entre otros, la hiperstena y el labrador. Pero lo más característico de estas rocas es la presencia de cristales bastante visibles y muy abundantes de hornblenda parda, que al descomponerse en óxidos férricos les comunican el expresado tinte rosado, disminuyendo á la vez su compactibilidad. Al pie de las montañas traquíticas, así como en el fondo y las paredes de las barrancas inmediatas á ellas, se extienden gruesos bancos, poco inclinados, de estructura prismática y de potencia variable; el material de esta formación sedimentaria está principalmente constituído por los *detritus* de la misma roca volcánica con la que se halla relacionada: es, en definitiva, una verdadera toba traquítica de color blanco agrisado, áspera al tacto, finamente granulosa y más ó menos desmoronadiza; contiene los mismos elementos de la roca de donde se deriva, más ó menos alterados por la doble acción del calor y del agua, á la cual debe, por otra parte, su sedimentación y el transformarse á menudo en arcilla. Esta toba no es del todo homogenea, pues ofrece de trecho en trecho intercalaciones de otra distinta de carácter más bien andesítico, con el aspecto de grandes manchas casi blancas; así como también enclaves de una roca negra, vítrea y porosa que parece obsidiana. A cierta distancia de las montañas la expresada toba desaparece bajo gruesas capas de otros depósitos más recientes.

En las montañas que forman el eje de la cordillera de las Cruces domina una roca volcánica perfectamente marcada: es una verdadera andesita que, lejos de ser uniforme, ofrece de un lugar á otro

caracteres variables; las más típicas y menos alteradas son de un color gris obscuro, de textura compacta porfiroide y estructura microlítica; entre los cristales de primera generación abundan, sobre todo, los de augita y hornblenda, siendo los primeros más pequeños; vienen luego los de feldespato labrador, andesina y sanidino.

En otras de estas andesitas el color es rojo, la textura también porfiroide, como esponjosa y algo desmoronadiza; el magma, aunque vítreo, no deja de ser en parte microlítico; entre los cristales de primera generación sobresalen principalmente los de hornblenda, que alterándose con facilidad le comunican á la roca la expresada coloración. De aquí la división que establece el Sr. Profesor Ordoñez de *andesitas augíticas de hornblenda y piroxena y andesitas de hornblenda.*

Al pie de la falda oriental de las Cruces se extiende un grueso depósito de brechas pomozas que ocupa casi toda su longitud y que se eleva más ó menos sobre las montañas; este material se compone de fragmentos medianamente grandes, de estructura fibrosa y vacuolar características y sobre el cual el agua no parece haber influído de un modo directo en su distribución; á este depósito se le sobreponen otros más completamente estratificados dela misma roca, pero más compacta y de grano fino, revistiendo el carácter de una verdadera toba y sobre el cual el agua ejerció seguramente una acción inmediata; este producto cinereiforme debió ser arrojado por algunas chimeneas volcánicas situadas á no larga distancia, y de las que el Sr. Profesor Ordoñez cree haber encontrado indicios evidentes en la misma serranía. Estas tobas, del todo andesíticas, en determinados lugares se ocultan bajo capas de aluvión compuesto de cantos rodados de distinto tamaño, conteniendo, además, restos de fósiles cuaternarios: estas formaciones desaparecen en las planicies bajo capas de tobas lacustres que se les sobreponen.

La Sierra Nevada, como queda dicho, rodea en parte el lado oriental de la cuenca del Valle de México; sus dos montañas principales, el Popocatepetl y el Ixtaccihuatl, se hallan dirigidas en lo general de Sur á Norte, siendo la segunda la más boreal y menos elevada; esta última ofrece una cima alargada y desigual, en la cual sobresalen tres grandes eminencias que en su conjunto representan la figura de una mujer tendida de espaldas, y á la que alude el nombre que le fué impuesto por los indígenas; alcanzan la suficiente altura para que las nieves persistentes las cubran más ó menos en toda su extensión, la cual, según el Sr. Profesor Ezequiel Ordoñez mide 7 kms. Comparando la altura de 15,700 pies sobre el nivel del

mar, que algún observador le ha asignado, con la de 17,716 pies que Humboldt le calculó al Popocatepetl, resulta entre ambos una diferencia notable á este respecto; pero observaciones más recientes y más exactas, sin duda, fijan respectivamente á uno y otro, 16,960 pies y 19,676 de elevación absoluta.

Una de las particularidades más notables del Ixtaccihuatl es la existencia en su falda occidental de un doble ventisquero. Señaladas primeramente por el Señor Profesor Heilpren, más tarde les dedicó una atención especial el repetido Profesor Ordoñez, quien publicó un interesante estudio acerca de ellos, y que nos ha servido de guía para redactar la breve nota que sigue.

El ventisquero situado más al Norte se desprende de la depresión ó garganta que separa la eminencia que representa la cabeza de la mujer ó del muerto, de la del centro ó vientre del mismo.

El otro, al sur del anterior, nace de la depresión interpuesta entre la última eminencia y la que figura los pies.

El primer ventisquero se encuentra en la actualidad del todo extinguido, y desciende muy poco sobre el flanco occidental de la montaña; el segundo demuestra aún cierta actividad, se prolonga mucho más abajo de la misma pendiente, describiendo en su trayecto una curva con inclinación al Sur, la cual dirección se revela en algo también en el primero. La superficie convexa de la corriente helada presenta las grietas y la carga de rocas que son características de estas formaciones; ambos están provistos de sus respectivos canchales, terminal y laterales, con la distribución propia del material conforme á su tamaño, así como los correspondientes surcos y estrías en ciertos de los fragmentos; al pie del segundo ventisquero existe una pequeña gruta tapizada de estalactitas y estalagmitas, formadas por las aguas de fusión que por allí escurren. Es de suponer que con el tiempo acabará también por extinguirse, pues se advierte en él que la ablación va superando á la alimentación. Quizá sean estos ventisqueros un verdadero vestigio de los efectos del período glacial en la baja latitud de México, quedando aún sin explicación la subsistencia de sólo uno de ellos.

El núcleo de la montaña del Ixtaccihuatl se halla formado principalmente por rocas de andesita hornbléndica, conteniendo piroxena é hiperstena como simples elementos accesorios y con el magma, además, casi del todo amorfo. Seguramente que tanto su prolongación al Norte como sus ramificaciones ofrecen la misma constitución litológica.

Al sur del volcán del Muerto se levanta el Popocatepetl, interponiéndose entre ellos una llanura y dos cerros de mediana importancia: el llano de Pelagallinas y los de las Minas y el Venacho.

enlazándose á su vez por su falda sur con la serranía del Ajusco. Del trabajo del Sr. Profesor Ordoñez, que es el más completo de los publicados hasta la fecha, tomamos los siguientes datos:

La cima de este volcán, perfectamente cónica vista á larga distancia, se halla truncada en plano oblícuo y socavada por un profundo cráter de contorno elíptico. Su labio ó corona más ó menos grueso y escarpado, presenta su mayor altura, llamada Pico Mayor, al NO. y la menor al NE.; su máxima profundidad, tomada desde el vértice de la primera, es de 505 metros, y la mínima, partiendo del Malacate que se halla colocado algo abajo del borde, y que es el lugar por donde se desciende, de 205 metros: su diámetro mayor, en fin, mide 612 metros. De la base del cono se desprenden, como radios de un círculo, poderosos estribos ó contrafuertes que separan valles estrechos y profundos, verdaderas cañadas ó simples barrancos, por donde corren las aguas de los deshielos, formando todo aquel conjunto un imponente macizo montañoso. La regularidad del cono se interrumpe en el exterior por una elevada eminencia llamada Pico del Fraile y otra mucho más pequeña, respectivamente situadas al NO. y SO., no siendo, por otra parte, una y otra, sino simples girones desprendidos de los labios del cráter por erosión.

Las pendientes exteriores del cono no presentan la misma inclinación en todas direcciones, pues mientras que la oriental es suave y algo uniforme, la occidental es rápida y más ó menos accidentada; las del Norte y Sur sensiblemente iguales, y en lo demás intermedias á las dos anteriores. El cono á que nos referimos y al cual llamaremos superior, asienta en parte en otro más amplio y obtuso que le sirve de pedestal; exteriormente se halla revestido por tres distintas clases de materiales, distribuídos en zonas superpuestas que le dan distinto aspecto; la cúspide por un casquete de nieve de borde inferior irregularmente dentado, de superficie tersa y unida y de gran pendiente; el tronco por una gruesa capa de arena con surcos radiados debidos al escurrimiento de las aguas de fusión y de pendiente mucho menos inclinada que la anterior; la base, en fin, que se acerca más á la horizontal, formada de brechas volcánicas, áspera y anfractuosa. El fondo del cráter se halla en parte ocupado por un pequeño lago casi circular, de diez metros de diámetro aproximadamente, con poca profundidad y en contacto con las paredes del Sur y del Oriente; al pie de las opuestas se levanta una rampa de nieve de suave inclinación, quedando la del Norte precisamente debajo del malacate; en derredor del lago se abren ocho ó diez fumarolas de muy escasa actividad, y por lo mismo la explotación del azufre en aquel lugar sería del todo ilusoria; el resto,

en fin, está casi cubierto de grandes peñascos de diverso tamaño, que provienen de los derrumbes.

Expuestos estos detalles de configuración y aspecto general del cráter paso en seguida á ocuparme del punto de mayor importancia, ó sea el relativo á su constitución litológica, aprovechando siempre el citado trabajo del Sr. Profesor Ordoñez.

En los lugares en que la roca se halla desnuda, se advierte que toda aquella formación volcánica está constituída por una serie de corrientes de lava que insensiblemente se modifican de abajo arriba, tanto en su estructura como en su composición. La primera y más antigua, que naturalmente ocupa la base del cono, es de basalto labradórico, de color gris obscuro, que pasa al rojo por alteración, con abundantes granos y cristales de olivino que miden hasta ocho milímetros de largo, poco corroídos y algunas plagioclosas; unidos estos elementos de primera generación por un magma en su mayor parte microlítico, de estructura fluídica, compuesto de cristalitos de labrador y augita, así como también de pequeñísimas barras de óxido de hierro. Esta segunda faz de consolidación casi se confunde con la anterior, en razón de que la corriente, por su excesiva fluidez, se extendió en una gran superficie, enfriándose rápidamente.

Las corrientes subsecuentes que vinieron á completar las paredes del cono ofrecen distinto carácter de la anterior; todas ellas corresponden á andesitas de hiperstena, las que gradualmente se van modificando, pero sin cambiar de tipo; así el magma que en las más inferiores es holocristalino, en las superiores es casi vítreo y de color claro ó pardusco, tomando el aspecto de la obsidiana; en la primera figuran como elementos de primera generación el feldespato labrador, la hiperstena y algo de augita, que desaparecen en las segundas.

Ahora bien: disminuyendo paulatinamente la energía volcánica y aumentando la altura á que tenían que ascender las lavas, á medida que los bordes del cráter se iban levantando, la masa fluida se hacía más y más pastosa en razón de la mayor pérdida de calor; en consecuencia, no podía extenderse sino á corta distancia, y por su lentitud en enfriarse el magma se vitrificaba.

Entre las distintas corrientes que forman las paredes del cráter se interpone una capa de *detritus* volcánicos. En la cima del cerro de Tlamacas y en algún otro lugar próximo se descubre una roca diversa de las anteriores; es de un color gris claro y bastante áspera al tacto; en su magma microlítico se descubre que un gran número de sus elementos que afectan formas rectangulares, son de sanidino; así como también grandes cristales de primera genera-

ción entre los cuales se encuentra la hiperstena con inclusiones de óxido de hierro en granos, faltando la augita en una y otra de las dos formaciones: esta roca es, pues, una verdadera traquita.

En el lado NE. del cono se desprenden tres corrientes escalonadas que afectan una forma acordonada y rematando en un semicírculo; la más inferior desciende hasta el límite de la vegetación arborescente; al parecer se hallan separadas de los bordes del cráter, tal como si hubiesen sido arrojadas por alguna grieta de sus flancos; lo cual no es sino aparente, según el Señor Profesor Ordoñez, pues la interrupción es debida á un simple efecto de erosión por la nieve que las ha hecho desaparecer en esa parte.

En las últimas corrientes los elementos de las lavas anteriormente citadas se combinan de tal manera que la roca se convierte en una traqui-andesita.

Como queda dicho, en el lado sur de la cuenca se levanta la serranía del Ajusco y una serie de volcanes alineados que se enlazan con el Popocatepetl; su montaña principal, que lleva aquel primer nombre, se eleva á una altura de 3,850 metros, y la naturaleza de sus rocas fué señalada al principio de este escrito. En esta región dominan sobremanera las rocas basálticas más recientes, arrojadas por numerosos cráteres, y las cuales se extienden bajo la forma de corrientes en una vasta superficie, aun fuera de la cuenca.

El llamado Pedregal, que ocupa un buen espacio de terreno, se halla del todo cubierto por lavas de la naturaleza expresada.

Entre los volcanes limítrofes descuellan por su mayor altura los nombrados Cuautze y Tlamolo. El espesor de las corrientes en ciertos lugares es verdaderamente notable, oscilando entre 5 y 10 metros. Toda aquella formación lávica, vista en conjunto, figura como la superficie de un mar encrespado, en la que sobresalen algunos cerros andesíticos dependientes de la serranía antes señalada. En ella son algo numerosas grutas ó cavernas más ó menos extensas, formadas al parecer por la expansión de los gases, y en cuyas paredes suelen aparecer concreciones basálticas, á manera de gotas, debidas á escurrimientos: ampliaremos, en fin, los detalles de esta región, en la continuación de este escrito.

Museo Nacional, Enero de 1904.

Manuel M. Villada.

Guerra de los Chichimecas,

POR GIL GONZALEZ D'AVILA. (*)

(Concluye.)

(El autor continua haciendo una larga disertacion sobre la guerra, tanto ofensiva como defensiva, para establecer que es justa, fundando su doctrina en la Escritura, Santos Padres y derecho canonico, en el estilo escolastico de la epoca. Fija como principio que solo es permitida contra los indios salteadores que hostilizaban las poblaciones, mas no á los que se mantenian pacificos.—En el cuerpo de sus disertaciones intercala noticias historicas y especies que no carecen de interes. De ellas se copian las siguientes.)

Paso a tratar de los otros (indios) que son dañosos. Estos chichimecas. de quien al principio trate. digo los *guamares* y *guachichiles*. antes ni al tiempo que el Visorey don ant.º de mendoça. de buena memoria. hisiese la guerra a la provincia de Jalisco. que fue por el año de 41 y 42 años. no eran conocidos ni su tierra tratada despañoles ni poblada con estancias de ganado. porque tan solamente entonces avia algunas empeçadas a poblar en la Çauana de S. Juan.—El como fueron conocidos fue desta manera.—De los esclavos que se hisieron en la guerra de Jalisco se truxeron a Tasco y otras minas desta nueva España. y dellas se huyeron algunos y se volvieron a sus tierras. y por no tenerse alli por siguros. se metieron en los Çacatecas que arriba tengo dicho. onde como ya diestros de minas. conocieron los metales. y los mostraron y dieron a los españoles a intincion que no los truxesen a labrar las minas de por aca. pues tan cerca de sus tierras las tenian. y este principio tuuieron aquellas minas tan nombradas de Çacatecas. donde tanta riqueça se a sacado.

Pues tratandose el camino desta ciudad de mex.º y de la de mechuacan y guadalaxara a las dchas. minas. fue necesario pasar por las tierras de los chichimecas. y a los principios se mostraron conversables a los españoles y se llegaron a ellos. y los españoles viendo la tierra desembarasada y ata para estancias. porque ellos no siembran ni cultivan. la empeçaron a poblar destancias de ganado por diversas partes. onde se a aumentado tanto el ganado. que

(*) Véanse las págs. 159-171.

ai hombre que hierra. cada año 13 *V.* becerros. y aun a auido algunos que an llegado a 15—18 *V.* y muchos de ordinario hicieron 6 *V.* y 7 *V.* y el diezmo de la chichimeca se recogen o llegan casi a 14 *V.* becerros. que cierto porna admiracion a quien no lo a visto.

Y ansi tratandose la tierra se entendia en la poblacion de los dhos. chichimecas. y en darles doctrina. con todo calor. porque los padres de la horden del Señor Sant fran.^{co} tomaron la mano en ello y hisieron monesterio en la uilla de Señor Sant Miguel. onde se juntó mucha gente destos chichimecas *guamares.* y con ellos se poblaron otros indios otomies y tarascos. y tambien se poblo Penjamo de los mismos *guamares.* y ansi se iban redusiendo a pueblos. o asimismos se juntaban en rancherias. en tierras llanas. sin meterse en las sierras. como aora estan.

Vn padre de la dha. de Sor S. Franc.^{co} que se llamaua Fr. Bernardo Cozin. se metio por la tierra destos chichimecas con dose *pilhuanes.* que son indios moços ya doctrinados. y andubo entre todas estas naciones dichas doctrinandoles y procurando juntarles. y bautiso muchos dellos.

En los *guxauance* hiso iglesia que llamo S. Franc.^{co} que es el Carrizalejo. y juntó a ella los chichimecas de la nacion guaxaban. y en la gente del Xale hiso otra iglesia que llamó Santa Maria. del nombre de la qual se llama aora. (En) las tierras de Santa Maria. y en las Macolias hiso otra iglesia. junto a una laguna que llamo S. Sor.^{o} y alli con los *macolias* juntó otra gente del S.^{or} que dezian Guazcama. y en todas estas iglesias puso imagines y dexo *pilhuanes* que los dotrinasen. y despues de bien cansado uino a salir a las minas de los *Çacatecas* onde estuuo algunos dias en las minas que dicen de Panuco.

Y despues dende a dias torno el dho. padre frai Bernardo a su obra y buen proposito començado. y torno otra vez a entrar la tierra adentro por otra parte diferente de la primera. que fue al Çain. ques en el camino de Çacatecas a las minas de Sant Martin. que aun entonces no estavan descubiertas. onde hallo mucha gente y los empeço a dotrinar y hiso iglesia y estuuo entrellos algunos dias. y al cabo un dia en el altar diciendo misa. le mataron.—Estuvo muchos dias su muerte encubierta. que los españoles no lo supieron hasta tanto que tratandose aquella tierra. o por buscar minas o negros huidos. o por otras causas que alli lleuo los españoles. con los quales uinieran a platicar dos indios de los que el dho. fray Bernardo lleuo consigo. que el uno se llamava Domingo y el otro Bar.^{me}, los quales eran naturales de Sichu. de lengua Pami. y estos se hisieron capitanes entre los chichimecas. y an hecho hartos daños y aunque a tiempos se an redusido de paz y tornado a rebelar.—El Bar^{me}

uiuia en Çain y el Domingo se paso al Nombre de Dios en compañia de unos padres que alli estan. y destos se supo la muerte del dho. padre Fr. Bernardo y m.r dellas. que cierto se puede contar entre los martires. pues tal culpa a sido causa de tantos males y daños como les a venido a estos chichimecas.—y dexada las muertes. que no an sido pocas y las prisiones muchas. el mayor que les vino fue que despues aca no a querido ninguno tomar la mano en dotrinallos. sino todo a sido guerra quanto con ellos se a tratado. Y mientras este bendito padre entendia en essa obra tan espiritual y de caridad con ellos. los chichimecas que estavan por aca poblados entre los españoles. casi a un tiempo | o poco mas | los unos que los otros empeçaron a haçer daños y saltear y robar por los caminos. y a dar en estancias y pueblos y quemarlos. y matar la gente que podian. y ansi hisieron mucho daño antes que se les resistiesse. y aunque son notorios estos daños para ver oy vivos muchos que los vieron. todauia quiero dezir algunos como cosa nesesaria y de sustancia de la obra. y estos seran los primeros que hisieron antes que se les moviese guerra. porque contarlos todos es proceder en infinito, porque ningun año ni aun mes se les paso sin hazer daños.

El primero salto que hisieron estos chichimecas. fueron los que llaman Çacatecas. entre los Moçilique y los rios de Tepeçala. en unos indios tarascos que iban a Çacatecas con mercaduria. mataronlos a todos y robaron la ropa despues.—Estos mismos Çacatecas. dende a pocos dias hisieron otro salto en unas requas de Xpobal de Oñate y de Diego de Ybarra. una legua antes de la Zenaguilla del monte y tres de Çacatecas. en que hisieron mucho daño.

Los *Guachichiles* por otra parte. a este mismo tiempo. tambien començaron a hazer daño. y lo hisieron en una arria de Dy.o de Pedroso. en el camino nuevo que iba de los Ojos sarcos. onde es aora San Felipe. mataron el arriero. y esto fue el año de 50.—Luego el año de 51. por el mes de Julio. hisieron estos mismos *Guachichiles* otro salto en carretas de Xpobal. de Oñate y Diego de Ybarra. entre la Cienega grande y las Bocas. llevaba a cargo estas carretas p.o Gonçalez. portugues. mataron dos negros y cinco indios. robaron la ropa. y la demas gente se escapo huyendo herida.—Y luego por el mes de Set.e los mismos *Guachichiles*. mataron a Medina. mercader. entre el ojo zarco y las Bocas a la Palma grande. y con el a 40 *tamemes* que llevaba cargados con mercaduria a Çacatecas. Robaron toda la ropa.

Los *Guamares*. por este tiempo. quemaron una estancia de Diego de Ybarra. y mataron toda la gente della. y hizieron grande destruicion en el ganado.

Tambien por este tiempo los *Copuzes.* que como dicho es son *Guamares.* y una parcialidad de ellos. de quien era señor uno que dezian *Carangano.* dio en un pueblo de indios pequeño junto a Sant Miguel y mataron 14—u 15 personas. y esto fue causa que se despoblase el dho. pueblo de S. Miguel. porque como e dicho estava poblado. y con monesterio. de *Chichimecas* y *Tarascos* y *otomies.* y todos se fueron cada uno por su parte. los *chichimecas* que era la parcialidad del Copuz viejo. se fue a Sant Anton. que es entre S. Miguel y las sierras de Guanaxuato. las otras al Mesquital. despoblose una estancia que tenia el hospital de la dha. villa de Sant Miguel. que le rentaba entonces mas de 400 p.ºs y agora rentara mas de 4.000 por ser de las primeras y mexores que entonces auia. que tenia obejas. yeguas y vacas. Todo se perdio.

Despues se confedero este Copuz viejo con el Carangano. que eran parientes. y dieron en una estancia de Gz.ª de Vega y la quemaron. y mataron toda la gente. y quatro asnos garañones que entonces valian a 400 y a 500 pesos. y esto todo que e dho. antes que se les moviese guerra. porque no trato lo que despues an hecho. que no es mi intencion escribir su historia. sino tan solamente lo que toca a la justificacion de la guerra.

La primer guerra o rescuentro que se tuuo con ellos la hiso Sancho de Caniego. Era Alcalde mayor en las minas de Çacatecas. y con sola esta autoridad se la movio. y fue sobre el socorro y para quitar la ropa de Medina el mercader que tengo dicho que mataron.

Despues. viendo los muchos daños que hazian. fue proveido desta ciudad de Mex.º el l.do Herrera. Oidor de la Audiencia Real. Dioles guerra. ahorco muchos y prendio y les hizo harto daño. Y despues fue proveido Hernan Perez de Bocanegra y otros capitanes sucesive. unos en poz de otros por tiempo de 20 años. y mas. onde an padescido y hecho hartos daños y crueldades. pero esto es fruto de la guerra que no la lleva mejor. y ansi dexo de contar mas de su ystoria.

De lo dicho se colije y se ven las causas justas que ay y a avido para traer guerra con estos *chichimecas.* que a mi ver no pueden ser mas justas ni justificadas.

(El autor resume en seguida las causas justificativas de la guerra á esos indios por los robos, asesinatos, incendios & que cometieron. Entre aquellas figura la del derecho para castigarlos—«como apostatas rebeldes que «se bautizaron. dieron el nombre á la fe y aun aora usan y tienen los «nombres de Xpianos. la obediencia al Rey. y resiuieron ser ministros de «justicia. y alçados como andan. usan de las varas de alguaciles.»

Todas estas causas son que no an menester trabajo para probarlas y mostrar ser justas. sin traer ni alegar textos para ello. porque solo bastara. aver Su Ex.ª del Sor Visorey por el mes de Octubre del año de 69 años convocado los theologos religiosos de las tres hordenes y juntados para tomar consejo y parescer. con ellos. para uer si justamente y con buena conciencia podria hazer guerra a estos *chichimecas.* y todos afirmativamente le respondieron. y dieron firmados de sus nombres. que no tan solamente podia. pero que era obligado a ello y haserles guerra. y en el parescer dixeron. que los que se prendiesen se diesen a servicio. por tiempo limitado.—No se la distincion o limitacion que en esto ovo. porque yo no e visto lo escrito. mas que e oidolo a Su Ex.ª y algunos religiosos que se hallaron en la Junta. y esto bastaba quanto a la causa justa.

Y en quanto a la otra parte de bello justo. que dizen requiere autoridad de principe. puesto que los SS. Vireyes que an governado. de un propio oficio. como capitanes generales. tengan el poder. yo e visto cedula de su mag.t en que manda se haga. y da la orden como se pague la costa de la guerra. y sin esto siempre se a hecho con maduro y pensado consejo. que siempre se a tomado. ansi de los SS. Oydores. como de Religiosos y personas temerosas de Dios y zelosos del bien publico. y en quanto a esto no ay que poner capitulo. porque bien satisfecho esta con el canon 23.q.5 *quid culpatur. s'ordo* onde dize—S. Agustin *ordo autem. ille. naturalis mortalium pasis como da.*

Y en quanto a lo tercero de bello justo. que es intencion recta. bien se entiende y ve claro que la que la de Su mag.t y la de su Exa. en su Real nombre y de los SS. de la Audiencia Real y de los que an mandado hazer y hazen esta guerra. es su fin el bien de paz. seguridad de los caminos. y quietud y conversion de los yndios *chichimecas* a Dios nuestro Señor y a su santa fee. y apartarlos de tan mal vivir y modo del. Pero en el modo de hazer esta guera ay y a avido algunas cosas que parece obice a esta recta intencion. de lo qual dire algunas cosas no para condenarlo. pues las an hecho y mandado hazer personas que tambien lo entienden. solo pongo mi parescer y este sudubio para que se mire en ello.

Y lo primero sera el aver señalado el seruicio destos chichimecas por premio y salario a la gente de guerra que contra ellos pelean. sin darles otro sueldo. porque como dize S. Augustin en Cano. *nicatur* (sic) 23. q. l. y alli la glosa que porque los soldados no roben se les señala y da sueldo ...... Y este inconviniente a traido el mayor que en esta guerra a auido y mas dañoso a las conciencias de los que las an tratado. y es que como los que hazen los daños temen y andan siempre sobre aviso, son pocos los que se pueden

prender. y ansi se van y an ido a buscar los descuidados la tierra adentro. que ningun daño an hecho ni tienen de que temer.

Y dado un inconviniente *plura seguntur*. porque para aver estas empresas y no quedar destruidos y gastados los capitanes y soldados. pues van a su costa. sin otra esperança de premio. sino el de la presa y el deseo y codicia de salir ricos. les a hecho hazer muchos engaños illicitos de que adelante tratare. Ytem es otro inconviniente acerca destos que se cautivan. el apartar los maridos de las mugeres y los padres de los hijos. porque ni a un no le puede caber todos. (sic) ya que le empiese una familia. los que los compran ni pueden comprarlos. ni los an menester todos. y ansi se dividen y por esso nunca asientan y siempre procuran huirce y uuelven peores.

Ay otra duda aserca de este seruicio en que son condenados estos chichimecas. por tiempo limitado o perpetuo. como yo he visto algunas sentencias. si esta tal condenacion o servicio se puede llamar o es servidumbre desclavo. pues como tales se venden y traen con hierros. y si conforme a justicia y leyes del Reino se puede hacer. Y aunque me divierta quiero tratar de principio esta materia desclavos.

(Sigue una controversia en que el autor funda con la autoridad de teologos, de cronistas y leyes romanas la licitud de la esclavitud de los prisioneros de guerra, supuesto el derecho que se entendia haber para matarlos. Trata esta materia proponiendose examinar las siguientes cuestiones «modos y maneras como los hombres pueden venir á ser esclavos: 1.º por «derecho de guerra: 2.º por sentencia de Juez: 3.º por contrato de venta: «4.º por nacer de padres esclavos.»—Resuelto el 1.º afirmativam.te, hace las siguientes observaciones sobre el 2,º)

No porque un pueblo o comunidad pequen. a todos se a de castigar (reducieudolos á esclavitud) como lo traen los Capitulos *Quo tres* 1. q. 7. y Cap. *Latores. extr. de clerico excommunicato y Bartholo in extrav. qui sunt reviles* (sic) y en quanto al Juez estandole prohibido. yo no veo como lo pueda hazer. porque en las nuevas Leyes que el Emperador Rey ntro. Sor hizo por la buena governacion de las yndias. ay un cap. que dize.—Yten ordenamos y mandamos que de aqui adelante por ninguna causa de guerra ni otra alguna aunque sea so titulo de revelion. ni por rescate. ni de otra manera. no se pueda hazer esclavo yndio alguno. y queremos que sean tratados como vasallos nuestros y de la corona de Castilla. pues lo son. Y mas abaxo en otro cap. sucesive dize.—Ninguna persona se pueda servir de los yndios. por via de naboria. ni tapia ni otro modo alguno contra su voluntad.—Ansi que esta proybicion obliga al Juez a no ir contra ella e yendo es ninguno lo que contra ella hiziese.

Sera aora la duda si bajo deste nombre siervo | o esclavo. entra la condenacion que se haze a servicio por tiempo limitado de 10, 12—o 14 a.os y parese que si porque Moyses debaxo de tal nombre escribio en el cap. 21 del Exodo. pone a los de 7 años y a los del Jubileo y perpetuos. y ser siervo o esclavo no es otra cosa sino que sirva contra su voluntad y sin premio. lo qual milita en los tales condenados. porque las letras de la cara que se suelen poner a los esclavos. o el hierro que se solia echar. no sirve de mas que de señal. para ser conocidos por esclavos. y esta señal muestra tan clara los hierros que les echan a los pies. puesto que no le señalan en la cara. como es de costumbre a los esclavos.

(En los §§ siguientes disputa el autor sobre el 2.º modo de constituir la esclavitud, esto es, por compra y venta, y resuelve que es permitido conforme al derecho, «y fue de practica antigua entre los mismos indios; mas «agrega—pero cierto aborrese la caridad Xpiana que se permita que p.r ne«cesidad hombre humano se venda a si | o a su hijo y no lo remedie.» — Omite tratar del 4.º modo p.r dezir no conviene a los chichimecas).

De todo lo dho. se suma en man.a de Epilogo la materia destos esclavos chichimecas.—Lo 1.º que los que no son ni an sido dañosos no pueden ser cautivos. puesto que se diga que podrian ser dañosos. porque ninguno por delito que pueda hazer. no a de ser castigado si no le a hecho.

Lo otro. los chichimecas bautizados esta dudoso si pueden ser esclavos. y puesto que lo puedan ser. es escrupuloso darse en precio a los soldados. y ansi mismo es escrupuloso venderse el tal servicio. sino que tan solamente el fisco publico use del. Y con esto concluyo esta materia desclavos.

Y ansi paso a tratar la materia prometida aserca de los engaños que se an hecho a estos yndios chichimecas con que an sido presos. y en ello tratare quales engaños sean licitos y se puedan hazer sin pecado. como atras tengo dho.—Con estos chichimecas no se puede pelear con guerra descubierta. por andar siempre. como andan. huyendo. escondiendose en sierras. arcabucos y quebradas. y para poderlos prender siempre se procura hazerlo con engaños. unas vezes tomandolos desapersividos y descuidados. otras vezes llamandolos de paz o viniendo ellos a tratar de ella. y dandoles palabra los engañan. prendiendoles y cautivandoles.

(Sigue una disquisicion moral en que el autor diserta sobre los casos y modo en que es permitido engañar al enemigo, ora se trate de la guerra ofensiva, ora de la defensiva, fundando su doctrina en las autoridades de que antes hizo uso, concluyendo con la mencion del pasage de la escritura en que se refiere la matanza que mando hazer Jehu en los *veltorres* de Baal. —Continua).

Y por este exemplo no se sigue que se podrian llamar a estos chichimecas. como se a hecho. que viniesen a la Yglesia a la doctrina y a veer misa. y ansi los cautivasen so especie de Religion. porque diferencia y mucha es engañarlos con mi Relixion o con la suya. porque si Jehu los engañase con que viniesen a sacrificar al Dios verdadero. cierto no fuera alabado. ni su exemplo traido por Sant Geronimo.

Y en quanto a la otra parte de la division. que engañarlos con palabras de siguro y creiendolas y confiandose en ellas son presos y cautivos. lo qual se a hecho con estos chichimecas de muchas maneras. que son llamar los que baxen de la sierra con prometimiento de perdon y darseles escrito. dezirles que se junten en pueblos para que alli vivan quietos y seguros y que vengan a señalarles sitio. llamarles a la Yglesia a que vean misa y oyan la dotrina. pedirles que les dén gente y ayuda contra otros chichimecas y dandosela prender a los que los vienen a ayudar y hazer los esclavos. como todo lo dho. se a hecho y usado con estos chichimecas. es ilicito y sin pecado no se puede hazer. como dize Silvestre Papa. Causa 139. q. 4.

(El autor refiere el caso del canon y cita otras autoridades para fundar la doctrina que impone la obligacion moral de cumplir fielmente la fe prometida, condenando todo engaño ilícito.)

Y ansi. porque estos chichimecas ayan acostumbrado a no cumplir lo que prometen. no por eso se les a de quebrantar lo prometido. antes quellos lo quebranten. y esto tantas quantas vezes se les prometiese y con cautela no se les pueda dar el prometimiento o seguro para que confiandose en el los puedan prender y cautivar. como muchas vezes con ellos se a usado. bien que por ser frangifides se les pueda denegar la paz con justicia y darsela con mas esperas y condiciones que al principio se les dio. Pero cierto despues de dada paz. no cabe en razon ni ay justicia para que con tal siguro puedan ser presos ni castigados. con muerte o mutilacion de miembro (o captiverio desclavo) y los que tal an hecho no son inmunes de culpa. ni estan sin obligacion de restituir. puesto que como a piratas se les puede hazer guerra sin denunciarsela. ni pedirles enmienda. y como a hombres que a todos tienen por enemigos y hazen guerra y mal y daño. todos se los pueden hazer a ellos.

Y ansi antes que salga desta materia de presos y cativos quiero tratar de otras quistiones. quales son si estos condenados a servicio son obligados a cumplirlo. o si pecan en huirse. o el que se lo aconseja. y si despues que se an huido. y puesto con los suyos. si consiguen libertad y si al comprador dellos le queda derecho para

que tornandose a prender se lo restituyan. porque todas estas son cosas dinas de saver al que oviese de tratar esta guerra.

(El autor trata el punto jurídicamente y resuelve todas estas cuestiones negativamente; excepto cuando el prisionero — «tiene dada su palabra y fee» — de no fugarse.)

Resta aora. para conclusion desta obra. resumir en breve el modo que se devía tener en la pacificacion destos chichimecas para que con mas razon quedase satisfecha la tercera parte de bello justo. que es la recta intencion. la que cierto a de ser que tenga por objeto la paz que es el fin de toda guerra. pues con ella se consigen la seguridad de los caminos y se evitan los robos y muertes de hombres. Y puesto que con matar y cautivar todos estos chichimecas. sin quedar ninguno. pudiendose hazer. lo qual yo tengo por imposible. se consiga el mismo fin. como esta dicho. no es conforme a la lei de justicia ni es bien dexar la tierra yerma y despoblada. y ansi bastaria castigar los principales o mas culpados. y a los demas ordenarlos de manera que se les quiten todos los inconvinientes que podrian tener para revelarse. Exemplo tenemos desto en la historia del Emperador Teodosio.

(El autor menciona el de la terrible matanza que mandó efectuar en los habitantes de Tesalonica, y cita en apoyo varios textos canónicos.)

Y ansi puesto que estos chichimecas no tengan ciudades cercadas con muros que alternen. ni fortalezas que se les derriben. o se les edifiquen otras de nuevo. para que con guarniciones de gente los tengan pacificos y seguros. que son los medios con que a los Reynos y provincias se usa castigar y tener en paz.—Ay otros medios. aunque contrarios a estos. con que estos chichimecas se sustentarian en paz y perseverarian en ella. que son:

Poblarlos en tierra llana. dotrinarlos en la lei de Dios y buenas costumbres. dandoles todos los medios posibles para que consigan este fin. que algunos dellos son proverlos de las cosas necesarias al sustento de la vida humana. ques de comer y vestir. y esto hasta que lo sepan hazer. y bastaria por solo un año. porque obligar a un barbaro que viva en un paramo llano que en si ninguna cosa tiene de que sustentarse. es obligarle a lo imposible. porque de fuerça a de buscar de comer. pues la hambre le compele a ello y tomarlo onde lo hallare. pues verse desnudo entre vestidos tiene vergüenza y ansi huiran de nuestra conversacion. Demas que el horror de verlos andar entre nosotros desnudos y en *puris naturalibus*. y yo vi yndios que para venirme a hablar se cubrieron con

yerbas y unos andrajos sus vergas. por empacho y vergüenza que dello tenian. la qual entre si mismos ninguna tienen.

Y sin esto seria necesario poner entrellos quien les muestre a cultivar la tierra y a otros oficios mecanicos. como olleros. carpinteros. albañiles. y quien muestre a sus mugeres hazer pan o tortillas. y hilar y texer. porque ni ellos ni ellas ningunas destas cosas hazen. ni saben hazer. Compelerlos a que hagan casas y que vivan y duerman en ellas. y desusarlos de sus comidas silvestres. porque sin duda estas cosas son las que los aferran y hazen tan brutos. Enseñarles a mantener justicia y castigar delitos y que ellos entre si mismo lo hagan. que cierto exercitandose en estas cosas. no ay duda sino que dexen de robar y asienten en mejor modo de vivir que el que se les da.

Porque entiendo que a (mu)chos no pareszera bien esto que aqui tengo dicho. y lo contradiran poniendo cien objetos e inconvinientes. que alguno de los que podra dezir son que ninguna cosa de las dichas querran hazer. y puesto que las comienzen no perseveraran en ellas. porque son perversos. y malos. fementidos. sin ninguna verdad. vagos que siempre andan de unas partes en otras y les sera dificultoso dejar la tal costumbre y ansi duraran poco y se iran. Lo qu . . . . . engo responder. que una leona e un leon y otros animales y aves de rapiña y silvestres son mas vagos y brutos en su natural y nunca acostumbrados a servir ni obedescer otro. y con maña se amansan y se muestran a servir y dar contento y provecho a los hombres que an trabajado con ellos en amansarlos. y quando lo dicho no aprovechare tornarles a hazer guerra castigandoles mas asperamente hasta conseguir el mismo fin. que ansi lo demuestra el Maestro Soto en el Libro 4º de Justicia et Jure. q. 2. porque por la manera que aora se lleva jamas se conseguira el fin de asentarlos y quietarlos. puesto que con justicia se puedan hazer esclavos. por serles menos dañoso y pena mas piadosa que matarlos o mancarlos. porque por la mayor parte se huyen y vuelven peores y mas ladinos y la tierra es larga. onde siempre hallaran gente con quien juntarse para hazer daño. y al que otra cosa le paresciere diga otros medios mejores. y si lo fueren. se digan y sigan. y si en lo dicho ay algun yerro me someto a la correccion de la Santa Madre Yglesia y de otro qualquiera que mejor lo entienda. y si e dicho algo que aproveche a Dios sean dadas las gracias y su nombre sea bendito por infinita seculorum secula. Amen.

Digo que todo lo en este libro contenido es verdad. ansi lo digo yo.

—(El Ms. termina con estos renglones. Son de letra diversa del texto y de la misma época.—Ramírez.)

LA ESCULTURA NAHUA

Algunas Notas según los monumentos del Museo Nacional de México.

POR

JESÚS GALINDO Y VILLA

Profesor de Arqueología en el mismo Museo

Al Sr. Lic. D. Alfredo Chavero.
Testimonio de sincero afecto y respetuosa amistad.

PARTE PRIMERA.

Consideraciones preliminares.

I

Siempre ha despertado la América precolombina un interés particular y sugestivo, causa de constantes investigaciones de los especialistas; sobre todo nuestro suelo, entre cuyos antiguos moradores hubo algunos que tuvieron como característica, al decir de un muy leído historiador moderno, (1) la «superioridad en inteligencia á las otras razas norteamericanas, y cuyos monumentos nos recuerdan la civilización primitiva del Egipto ó del Indostán.»

Sorprendidos los aborígenes por el fulgor de la conquista ibera, sucumbieron fatalmente á las leyes de la evolución y de la historia; empero, aquella aventura que dió un Mundo Nuevo á quien entonces era el monarca más poderoso de Europa, al borrar del mapa del Continente de Colón al opulento imperio de los Moteczumas y la rica heredad de los Incas, despreció, en el paroxismo de su furor, el conservar para los siglos venideros los documentos

---

(1) W. H. Prescott.—*Historia de la Conquista de México.* Trad. de Navarro, 1844-46; con notas de Don José Fernando Ramírez, I.

más interesantes de los pueblos que aniquilaba para siempre con el poder de su espada.

«México pereció bajo una devastación sistemática, constante, sin misericordia —dice nuestro Orozco y Berra (1)—poniéndose en presencia dos razas sin afinidad alguna. El suelo ha dejado escapar en excavaciones hechas por motivos casuales, inmensos trozos de pórfido y de traquita, esculpidos con primor, representando monstruosos simbolismos, piedras votivas, conmemoraciones históricas, dioses, cómputos astronómicos; ello revela una civilización adelantada, si bien no de la especie misma de la europea; una ciudad de grandes edificios, en los cuales semejantes monolitos pudieran tener cabida; fábricas sólidas para sustentar aquellas masas; cierta grandiosidad en las construcciones; adelantos muchos en la arquitectura, en la mecánica, en la decorativa, etc.; ya que carecían del auxilio del hierro y de las máquinas. México ha visto salir de sus escombros fragmentos suficientes para acreditarse como gran ciudad india; y casi todos fueron siempre aniquilados por los blancos...... en la destrucción de la Capital azteca se perdió mucho para la ciencia. Al reconstruirse la puebla para otras gentes y otras costumbres, cuanto pudiera haber quedado en pie fué demolido para aprovechar los materiales; las grandes piedras fueron quebradas para meterlas en las construcciones, y durante tres siglos, casas, templos y palacios, han sido varias veces renovados; y el piso de la ciudad cambia y sube año por año; y las grandes esculturas que había en calles y casas fueron mandadas picar por un arzobispo; y particulares y gobiernos aniquilaron cuantos objetos antiguos les vinieron á las manos, y la destrucción ha durado por tres siglos y dura todavía: lo poco escapado es demasiado, supuesta la furia con que se le persiguió en tiempos antiguos y modernos.»

En efecto, mucho es lo que con grande empeño ha podido reunirse bajo el amparo del Gobierno Mexicano, aunque, por desgracia, no poco se encuentra en el extranjero. Sin embargo, las grandes muestras de escultura nahua, que poseemos, enriquecidas en nuestros días por nuevos ejemplares hallados en la Ciudad de México con motivo de las recientes obras del Saneamiento, pueden ser suficientes para formar opinión sobre el carácter de una de las faces de la civilización nahua, el sentimiento estético que iba desarrollándose en los artífices, y sus excelentes disposiciones artísticas. Es evidente que los ejemplares exhumados del seno mismo de la Ciudad, casi á nuestra vista, son la prueba palmaria del

---

(1) *Historia Antigua y de la Conquista de México;* III, 300-301.

adelanto inmenso que los artistas mexicanos alcanzaron momentos antes de la Conquista; poniendo de relieve la maestría con que aquéllos manejaban sus imperfectos instrumentos sobre rocas durísimas de muy difícil talla.

Ocioso parece advertir que no se trata en esta ligera reseña de establecer paralelos inútiles con otras civilizaciones de nuestro propio suelo, que hubieron de ser sobradamente más adelantadas, como la mixteco-tzapoteca y la maya-quiché; ni mucho menos se remontarán las presentes notas á conjeturas asimismo inútiles é interminables sobre los orígenes del arte escultórico nahua. «Como pasa con todas las cuestiones de origen —dice un apreciable escritor (1)— el problema queda insoluble; contentándonos con decir que el arte es un instinto natural que hallamos más ó menos desarrollado al través de todas las épocas, entre todos los pueblos. El niño se esfuerza por trazar en la arena, grabar en la piedra, en el árbol, en el primer objeto que encuentra, las cosas que impresionan su vista, las imágenes que percibe. Líneas informes responden á su pensamiento, que no puede aún remontarse á grandes alturas ni extenderse más allá de lo que alcanza. Poco á poco, las líneas son más firmes, las imágenes más claras, las reproducciones más exactas. Despunta el arte; va en ascenso con los siglos y llega á ser una de las más incontrastables glorias de los pueblos que sucesivamente han pasado por la superficie de la tierra. Hay más: este estudio eleva el espíritu y el corazón . . . .»

Vamos, pues, en seguida de este preliminar y á guisa de ensayo, á pasar revista por algunas obras escultóricas del arte mexicano, tomando como ejemplos los monumentos existentes en el Museo Nacional, que se hallan más á nuéstro alcance para una reseña del género de la presente.

II.

Cuando los últimos pobladores de la Mesa Central llegaron á ésta, había pasado por el Anáhuac una interesante tribu civilizada, que, dejando palpable huella de su estancia en diversos lugares, fué la maestra de las que le sucedieron, sobre todo, de la azteca, que supo asimilarse su civilización.

Los toltecas, en efecto, fueron distinguidos artífices, y su nom-

(1) Marqués de Nadaillac.—*L'Art Préhistorique*, 1900; pp. 5-6.

bre se ha tomado en buena parte como seudónimo de *arquitecto;* «como tales —dice Orozco y Berra (1)— no tenían rival, así como sus alfareros, carpinteros y curtidores. Conocían las perlas, indicio de su origen de hacia las costas occidentales; sacaban, conocían y labraban las piedras preciosas. Descubrieron la mina de la turquesa, *xíhuitl,* en un cerro grande hacia el pueblo de Tepoztlán, nombrado Xiuhtzone.» Aparte de la calidad y virtud de aquellas piedras, parece también que conocieron el oro y la plata, el cobre, el plomo, el estaño y otros metales, así como el ámbar y el cristal de roca. (2)

Por sus huellas, por los restos de sus monumentos y por el importante papel que hubieron de desempeñar los toltecas, considéraseles como el primer pueblo histórico, como el representante de la última faz de la civilización de las naciones primitivas de nuestro país, el que á sus descendientes la comunicó, y que encontraron los conquistadores castellanos al penetrar al Imperio Mexicano. (3) Con ellos, los toltecas, vino también la escritura jeroglífica transmitida evidentemente á los aztecas. (4)

De ellos, pues, arranca el sabor artístico que desplegaron los aztecas en sus obras escultóricas, sin que, como antes dije, vayamos más allá á estudiar civilizaciones tan avanzadas como las del Sur y Sudeste de nuestro territorio, y que con más ó menos fundamento se suponen también de grande inspiración tolteca. (5)

¿Pasó este pueblo por los períodos sucesivos de la *piedra tallada,* es decir, de lo más rudimental, vislumbrando los primeros destellos de la civilización; llegó á la *piedra pulida,* y más tarde al bronce? (6) Es muy posible, y probable también, que la evolución haya sido muy lenta, aun entre sus sucesores los aztecas. En concepto de un escritor, (7) al llegar los españoles de la Conquista, los

(1) III. 29-30.

(2) Sahagún.—*Historia de las cosas de Nueva España;* III, 110-111.

(3) Orozco, III, 31.—Bancroft, *Works,* vol. V, caps. III y IV, interesantes; en el primero estudia el período que llama *pre-tolteca,* y en el segundo entra de lleno al período *tolteca,* que concluye con el fin del Imperio de Tollan; iniciándose después el dominio chichimeca.—Payne, *History of the New World called America,* II, 400 y siguientes: *The Nahuatlaca.*

(4) Lenormant.—*Essai sur la propagation de l'Alphabet Phénicien,* I, 23; Nota I.

(5) Chavero, en *México á través de los Siglos,* I, Libro Tercero, *Los Tolteca,* caps. IV á VII, págs. 397 á 457.

(6) Blondel.—*Récherches sur les bijoux des peuples primitifs.—Mexicains et Péruviens.*—Pág. 8.

(7) D. Wilson, en su obra *Prehistoric Man,* publicada en Cambridge, I, 290-91; autor muy citado por Herbert Spencer en el interesante trabajo de

aborígenes se encontraban «en el período primitivo de transición del bronce del Nuevo Mundo, en el que no solamente las rudas artes del antiguo período de piedra habían sido muy poco reemplazadas ó modificadas por las influencias metalúrgicas, sino que la hacha de piedra, la espada....de madera con hojas de obsidiana incrustadas á lo largo de sus bordes, la punta de pedernal ú obsidiana para las flechas y los destrales de piedra y otras armas, eran de uso común, lo mismo que los de metal.»

III.

La gran familia nahua, «poderosa y sabia,» (1) se extendía en gran parte del Anáhuac, desde los límites de Sinaloa con Jalisco, por toda la costa del Pacífico, hasta tocar en el actual Estado de Oaxaca. Por el N. lindaba con los Otomites, Huastecos y Totonacos para llegar al Golfo hasta Coatzacoalco. Dos fracciones de la familia quedaban aisladas al Sur: una en Soconusco y otra en Nicaragua. Asígnanse á esta familia los siguientes límites geográficos: 17°15' y 23° latitud Norte; 7° longitud occidental de México y 5°30' longitud oriental. (2)

Transmitida á éstos la civilización tolteca, nos han dejado muy importantes testimonios de sus conocimientos estéticos, de su gusto artístico y de los medios, si se quiere imperfectos, de que se valieron para llevar á cabo sus obras de arte, sobre todo, las escultóricas, en que vamos á ocuparnos.

¿De qué instrumentos se valieron los nahuas para la talla de sus esculturas?

Los había de piedra y de metal.

Hay gran dificultad, en escultura, para la talla en piedra, á medida que la dureza del material es más grande, ó éste es quebradi-

---

este eximio sociólogo evolucionista *The Ancient Mexicans;* trabajo diligente y correctamente traducido al español por los Sres. D. Daniel y D. Jenaro García; México, 1896, Imp. Fomento. Tengo al frente el texto original inglés, que debo á la bondad de mi buen amigo el Sr. D. Jenaro García.

(1) Chavero, en Durán, *Historia de las Indias de Nueva España*, II, Apéndice, 15.

(2) Del Paso y Troncoso.—*Catálogo de la sección de México en la Exposición de Madrid de 1892.* Tomo I, página 145.

zo y de tan difícil trabajo como la obsidiana. Recurrieron á trabajar las piedras más blandas con las más duras; es decir, piedra con piedra; de donde resultaron hachas, martillos, cinceles, mazos, etc., de piedra,(1) con lo cual alcanzaron cierta perfección en la escultura con este material.(2) «Las hachas y los cinceles de piedra son tan exactamente iguales á los encontrados en Europa, que es casi imposible hallar entre unos y otros alguna diferencia.»(3) Usaban el *esmeril*, la «arena de los dioses,» *teoxali*.(4) La madera la labraban con instrumentos de cobre, según Clavijero.

Los instrumentos de metal que nos han quedado, y que verísimilmente podemos suponer que fueron para las artes, son cinceles y hachas de cobre, metal muy empleado á falta del hierro, y por consiguiente del acero; pues aquél no lo conocieron sino merced á sus relaciones con los españoles.(5) Las hachas tienen la forma conocida entre los pueblos del antiguo mundo.(6) La fundición del cobre se hacía sin hornos,(7) y, según opiniones, conocieron la liga de cobre y estaño que casi da la dureza del hierro.(8) Quizá el cobre se usó en un principio cuando se encontró en estado metálico puro, como aconteció entre los antiguos mineros del Lago Superior,(9) en tanto que el arte de la fundición, enseñado por un azte-

(1) El Sr. Gondra en Prescott, ed. de Cumplido, tomo III, publicó en la lámina 20 (explicación en las págs. 99 y 100) unas muestras de instrumentos de piedra para afilar, y en cuya superficie hay una serie de estrías longitudinales. El Dr. D. Nicólas León, en nota que me ha comunicado, cree que esos instrumentos son más bien piedras ceremoniales y no implementos de arte. En las lápidas de «La Mar» (riberas del Usumacinta, Chiapas, frontera de Guatemala) cuyas fotografías trajo hace poco á México el Sr. Teoberto Maler, se observan todas las figuras con estos instrumentos en la mano. El Sr. del Paso y Troncoso, en el *Catálogo* de la sección de México en la Exposición de Madrid, da á estas piezas el nombre de *aplanadores*.

(2) Herrera.—Motolinia.—Tylor.

(3) Tylor.—*Ancient Anahuac*, 225, y Perrot y Chipiez: véase adelante, nota (6).

(4) Wilson en Spencer, 192-94.

(5) Max-Müller. *Lectures on the Science of Language*, 2nd ed. I, 253, 254. «Los mexicanos llamaban al cobre y al bronce —dice el autor antes citado, *tepuztli*.—Úsase la misma palabra actualmente para el hierro. *Tepuztli* hízose entonces un nombre común para los metales, y cuando había que distinguir el cobre del hierro, llamábase á aquél *rojo* y á éste *negro tepuztli*.»

(6) Son curiosos los silex tallados, las obsidianas en forma cónica, los núcleos y las hachas encontrados en Tirinto y en Micenas, exactamente iguales á los de nuestros nahuas. Véase en Perrot y Chipiez *La Grecia Primitiva* en *Histoire de l'art dans l'antiquité*, tomo VI, págs. 115 y siguientes.

(7) Sartorius, en su *México* citado por Spencer, trad., 191.

(8) Taylor, *Ancient Anahuac*, 138.

(9) Wilson, en Spencer, trad., 191-92.

ca, se ensayó solamente con el estaño tan fácilmente fusible: de aquí el nacimiento de un arte nuevo, el de fundir y modelar los metales, y aplicarlo como al estaño, al cobre, á la plata y al oro. No cabe aquí hacer un estudio sobre la metalurgia entre los nahuas, estudio que no carece de cierto interés, tanto más cuanto que la fundición sugirió —según Wilson (1)— el primer paso importante hacia las ligas metálicas, pero en las circunstancias excepcionales de las civilizaciones peruana y mexicana, desarrollándose éstas en regiones donde abundan los metales más codiciables y de trabajo más sencillo.

Aparte de los metales preciosos y de otras substancias, como las empleadas en la alfarería, usaron para la escultura los siguientes materiales:

a).—Madera.

b).—Rocas: basalto, traquita, andesita, obsidiana, diorita, serpentina, pórfido; y otros materiales finos, como el jade, el cristal de roca, la esmeralda, el ágata, la turquesa, la cornalina, la clorita, etc. La lava volcánica conocida bajo el nombre de *tezontle* se empleó también, pero en general, para esculturas toscas; las piritas, etc.

c).—Conchas, caracoles y huesos humanos que se han encontrado labrados; etc.

Entre las rocas, las hay de grandes dimensiones procedentes de las montañas que circundan el Valle, especialmente del Sur, Sudeste, etc. Mucho hubieron de contribuír las lagunas y los canales á la facilidad del transporte de esos materiales hasta la Ciudad de México.

IV.

Los mexicanos se dedicaban á diversos oficios en que la estética desempeñaba principal papel: había muy hábiles canteros que labraban la piedra; talladores en madera; orífices, alfareros, fabricantes de navajas de obsidiana, etc. (2) El mismo Emperador Moteczuma tenía para sus palacios artistas especiales (canteros, carpinteros, albañiles). (3)

(1) Loc. cit.
(2) TORQUEMADA.—*Monarquía Indiana*. Lib. XIII, cap. 34.
(3) BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, cap. 91.

Los comerciantes y artesanos vivían juntos en determinado barrio, fuera cual fuese su condición, «consecuencia del modo de percibir el impuesto en Tetzcoco y demas lugares.» (1) En Azcapotzalco había gran cantidad de orífices y plateros. (2)

Los artesanos y mercaderes estaban exentos de servicio personal, salvo en tiempo de necesidad. (3) El ilustre monarca tetzcocano, Nezahualcoyotl, fundó en la capital de su reino un Consejo que tenía la superintendencia de todas las producciones artísticas y de las construcciones. (4) De aquí que los productos estéticos acolhúas que nos han quedado de esa época, tanto en cerámica como en escultura, sean dignos de atento examen.

El dibujo, ante todo, fué muy interesante, como base esencial para el modelado y su aplicación á la piedra para labrar ésta. «Hay grabados —dice Tylor (5)— en terracota con dibujos geométricos para hacer las líneas y los adornos de los vasos, antes de cocerlos, y para estampar figuras sobre géneros de algodón, que formaba una de sus manufacturas principales, como la forman ahora.»

«Los dibujos más laboriosos y complicados—añade Wilson, (6) —manifiestan bastante, en verdad, *más la habilidad y destreza del modelador que la del alfarero;* pero indican muy poco ó casi nada la útil aplicación del torno ó rueda.... Examinando los ejemplares rotos de su alfarería, vése que sus dibujos más complicados estaban formados de piezas y forjados en moldes.» Este autor es de opinión que sacrificaban frecuentemente la conveniencia y la utilidad á las formas grotescas; y agrega: «Tales rasgos confirman las dudas ya sugeridas por otros medios, respecto de la real exactitud de los primeros escritores españoles, en sus pinturas brillantes de las artes industriales y de ornato.» Sin entrar á discutir las varias cuestiones que entraña lo que acaba de asentarse, los *moldes,* en efecto, quitan todo mérito á la alfarería ejecutada por este procedimiento; la forma dada por medio del *modelado á mano* resulta de la expresión y sentimiento del artista, sobre todo, cuando éste *crea* con libertad; pero tales consideraciones no pueden aplicarse, á mi modo de ver, á la escultura, puesto que la talla es obra completa y exclusiva del artífice y no de *molde* alguno: cuando más se sujeta á las monteas ó dibujos que se le proporcionan, siempre que su obra no es producto de esa libertad. Los últimos ejem-

(1) Waitz, IV, 18.
(2) Bernal Díaz, cap. 91.
(3) Zurita en Spencer, 223.
(4) Prescott, I, 6 y Spencer, 52-53.
(5) *Anahuac*, 228, 29.
(6) Spencer, pág. 189.

plares escultóricos recientemente descubiertos en la Ciudad de México demuestran el grado de adelanto que alcanzaron los artífices mexicanos; sobre todo, si hacemos la importante observación de que casi siempre tenían que acomodarse á las formas consagradas para los monumentos de su teogonía, y á convencionalismos que les era vedado modificar ó traspasar.

Ciertamente que los mexicanos «fueron más felices en la escultura, en el arte de vaciar metales y en los trabajos de mosaico» que en otras artes, y que «representaban mejor las imágenes de sus héroes y de las obras de la naturaleza sobre piedra, madera, oro, plata y pluma, que sobre papel.» (1)

* * *

En resumen: es muy interesante reunir todos estos elementos, para aplicarlos al estudio, aunque sea sucinto, de los variados ejemplares que nos han quedado como testimonio elocuente de una civilización completamente extinguida, y que pudieron escapar á la furia de la conquista europea.

Entrar de lleno á la descripción de estas preciosas muestras, estableciendo de plano una clasificación por épocas, y si se quiere, por escuelas ó por grados, es por demás aventurado y no me atrevo ni siquiera á intentarla. Estableceré únicamente dos grupos generales que comprenderán, el primero, *el relieve;* y el segundo *la estatuaria;* y al ir efectuando la descripción de los respectivos ejemplares, iré haciendo también otro género de consideraciones, que omito en este preliminar para no caer en repeticiones molestas, y en obsequio á la claridad. Sin embargo, no será ocioso nuevamente advertir, que, en general, la escultura nahua presenta un marcado carácter de *hieratismo,* de formas consagradas é inmutables, lo que hace aparecer monstruosas muchas de sus creaciones. Fuera de estos severos moldes, apenas el artista se ve libre de ellos, revela plenamente su ingenio y su vigor; por más que algunos autores se inclinen á que los indios carecían en ciertas obras artísticas de refinamiento estético. (2)

(1) Clavijero, Lib. VII, cap. 50.
(2) Wilson, entre otros, en Spencer, 219.

PARTE SEGUNDA.

I.

El Relieve.

El alto, el mediano y el bajo relieve, sobre todo este último, se ven muy empleados en la escultura mexicana, sin que hayan llegado, naturalmente, á la exquisita perfección de los relieves mayas.

Clavijero (1) da cuenta de que las habitaciones, echas de piedra común antes de Ahuítzotl, y después de *tezontle*, tenían los paramentos de sus muros adornados frecuentemente con «figuras en bajo relieve.» En diversos lugares del Valle de México (Chapultepec, Tetzcoco, el Peñón y cerros de Xochimilco) existen curiosas rocas labradas con relieves.

Las diversas muestras de relieves que han llegado hasta nosotros, representan esencialmente asuntos astronómico-religiosos, cronográficos, conmemorativos, epigráficos, arquitectónicos y de ornamentación general, etc.

La escritura jeroglífica es figurativa, ideográfica, y muchas veces fonético-figurativa.

El uso de la greca y de ciertos ornatos geométricos de forma elegante no sólo les eran conocidos, sino familiares, como adelante veremos.

Pasaremos ahora á examinar algunos ejemplares importantes.

Asuntos astronómico-religiosos.—La lámina I reproduce una vez más la conocidísima piedra del *Calendario Azteca ó Piedra del Sol*, (2) que es uno de los más notables y celebrados monumentos del arte mexicano. Llaman desde luego la atención las dimensiones y la naturaleza de esta enorme roca. Grandes maniobras deben haberse llevado á cabo para su transporte desde el Sur de

---

(1) Libro VII, cap. 53.

(2) Estudios posteriores de nuestro respetado y querido amigo el Sr. Lic. D. Alfredo Chavero, suponen que no se trata ya de un monumento votivo al Sol, sino á Marte; sin embargo, por ahora le seguiremos llamando *Calendario*.

LÁMINA I.



El "Calendario Azteca."

LÁMINA II.



Fig. 1.





Figs. 2 y 3.

Chalco, de donde es originario el material de que está formada, hasta *Tenochtitlan*, por más que se facilitaba el camino por agua. La roca, que es un basalto de olivino (1) de color gris ligeramente rojizo, mide un diámetro medio de 3m 55, y su peso está calculado en unos 24,400 kilogramos; (2) fué hallada en la Plaza de Armas de la Ciudad de México en Diciembre de 1790 al procederse á la nivelación del piso de la citada Plaza.

Sorprende en este monolito la exactitud casi matemática con que se suceden diversas circunferencias concéntricas en la base labrada del cilindro que destaca en alto relieve del resto de la roca, y la claridad con que el artista esculpió las diversas figuras que van sucediéndose del centro á la periferia. El conjunto aparece sensiblemente simétrico respecto de un diámetro que supusiéramos trazado verticalmente. (3) Nótese cómo hay dibujo en cada figura, desde la central, que aun cuando está deteriorada, no carece de cierto gesto y de una expresión singular. Véase con qué maestría ejecutó el artista las aspas y los glifos, y, sobre todo, las dos figuras que están frente á frente en la parte inferior (4) y se continúan cerca de los bordes del cilindro hasta tocar el rectángulo donde se observa la fecha *13 cañas.* Los símbolos cronográficos que en diversos lugares se advierten, siempre aparecen representados por relieves concéntricos. En resumen, la línea recta en combinación con la curva se halla en este monumento admirablemente aplicada.

Como modelo de glifos y de puntos cronográficos presentaré, además, el ejemplo de un hermoso cono de piedra, aunque maltratado (figura adjunta), de 0m 37 de altura, en cuya superficie lateral representó el artífice el *chalchíhuitl*, la piedra preciosa. También se observan glifos horizontales é imbricados en forma de diadema en los tocados de algunas diosas, como el de la figura adjunta, que representa la





(1) Véase mi *Catálogo de Monolitos*, última edición, pp. 1 y sigs.
(2) Ibid.
(3) En esta posición está instalado este monolito.
(4) No es mi objeto la *interpretación* arqueológica sino la descripción artística: por tal razón no aludo á lo que se suponen ser estas figuras. Véase para la interpretación mi *Catálogo de Monolitos*.

cabeza de una estatua de piedra señalada bajo el número 60 de la Galería de Monolitos del Museo. (1)

La superficie lateral del *Calendario* tiene también de bajo relieve esculpido el símbolo del firmamento, *ilhuícatl*, tal como se halla en otros monumentos de la Galería, y como puede verse también en el jeroglífico del Emperador Moteczuma *Ilhuicamina.*

Las aspas y los glifos vuelven á repetirse, aun cuando no tan bellamente labrados, en el ejemplar que representa la figura 1ª. de la lámina II, y con más finura en el relieve de la figura 2 de la propia lámina.

Es el ejemplar número 1 un pequeño paralelipípedo labrado por el frente y en dos de sus caras laterales. El bajo relieve del frente presenta en su región central el aspa del *Nahui Ollin*, el sol en sus cuatro movimientos, acompañada de cuatro puntos cronográficos. Es de notar en el centro del aspa la figura de la estrella como es común verla en otros monumentos astronómicos y en la figura 3 de esta misma lámina. Fuera del *Nahui Ollin* aparece una serie de puntos en zonas concéntricas, ocho grandes rayos y otras tantas aspas con glifos, semejantes á los del *Calendario Azteca* y en la figura 2. Bajo todos los relieves expuestos están labradas *ocho cañas*, haz que puede representar aquí, en sentir de autorizada opinión, (2) «no sólo el año que tal nombre llevaba *(chicuci ácatl),* sino también el período de ocho años en que combinaban los indios, á lo que parece, los movimientos del Sol, de la Luna y del planeta Venus.» Es, pues, interesante el relieve que nos ocupa.

Ha sido descrito, en mi concepto, impropiamente bajo el nombre de *Vaso del Sol* (3) el ejemplar de bellos labrados representado en las figuras 2 y 3, lámina II. Aparte de la perfección con la cual se obtuvo el sólido geométrico de esta pieza (0m24 de altura por 0m23 de diámetro), la superficie lateral del cilindro ostenta nuevas pruebas de dibujo claramente dispuesto y de interesantes simbolismos astronómicos, que representan, como antes se dijo, el firmamento, *ilhuícatl*, formado de estrellas, y del *técpatl* ó pedernal en que nos ocuparemos adelante.

Otro ejemplo hermosísimo de glifos, aspas, rayos y puntos cronográficos, del que por desgracia conservamos sólo un fragmento, pero de grandes dimensiones, es el representado en la figura 1 de la lámina III. Este gran relieve introduce dos elementos importantes:

---

(1) Véase mi *Catálogo* de este Salón.

(2) *Anales del Museo*, II, 375.—Troncoso, *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid de 1892,* II, 387.

(3) *Anales del Museo*, III, 129.



Fig. 1



Fig. 2.

LÁMINA IV.



Fig 1.



Fig. 2

la figura humana valientemente perfilada, y la pluma como elegante y rico atavío del personaje ahí esculpido. Examinando con atención el relieve, se observa, en efecto, un individuo hincado, cuyo contorno del cuerpo puede seguirse del hombro al talón; distínguese completo un brazo con el cual parece que sostiene y aplica contra su espalda un disco con las insignias del Sol, disco del que se desprenden ciertos atributos que representan los destellos del astro del día. (1) El personaje debió haber estado artística y ricamente exornado: lleva pulseras y ajorcas que corresponden á la exornación general; las plumas de que antes se hizo mérito, muéstranse onduladas y dispuestas con esa soltura que parece peculiar á los artífices de este adorno, como es fácil notarlo en diversos ejemplares que lo tienen. El relieve que nos ocupa procede de Tetzcoco, al oriente de México.

En la misma lámina III, figura 2.ª, se observa un bellísimo relieve donde destacan símbolos cronográficos, estrellas, glifos y otros asuntos interesantes, como humos y llamas: el conjunto total representa al fuego, y está esculpido en unas de las caras de una urna de piedra que fué propiedad del general D. Vicente Riva Palacio, quien la obsequió al Museo. Nótese, sobre todo, en este relieve, el dibujo de cada detalle, especialmente el que se halla encima de la superficie en forma de arco.

Al hacerse, por parte del Ayuntamiento de México, la demolición del Portal de Agustinos, y al labrarse los cimientos, en 1898, del actual edificio de la esquina de Mercaderes y Tlapaleros, se encontró un hermoso cubo de piedra basáltica, roto en una de sus esquinas, y labrado en sus caras principales. El artista esculpió en medio relieve, con exquisita mano, símbolos cronográficos entre los que descuella un *yei* (?) *océlotl* (tres tigre) y un *nahui cipáctli* (cuatro *cipáctli:* éste último significando la primera chispa, la luz primera: es el primer día del mes mexicano, ó de la veintena). Lámina IV, figs. 1 y 2. En la parte superior se advierte una orla de glifos y de puntos (quintíduos ?) combinados con otros simbolismos. La figura fantástica del *cipáctli* (fig. 2) está bella y maestramente ejecutada, é indica que este ejemplar es de los mejores tiempos del bajo relieve mexicano: el trazo de sus líneas, el modo como está dispuesto, sin confusión y con perfecta claridad, son dignos de nota. No lo es menos la cabeza del tigre, aun cuando, si se quiere, un poco sujeta al *hieratismo* de este símbolo. Mide este ejemplar interesante $0^{m}64$ longitud, $0^{m}60$ latitud y $0^{m}60$ altura.

(1) Troncoso, *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid,* I, 36, (d). *Torso humano colosal.*

Menos exquisito que el anterior, si se quiere, en su ejecución artística, pero más simbólico, es el relieve (fig. 1, Lám. V) que se muestra esculpido en una piedra de 42 centímetros de longitud y 15 de altura. El Sr. Troncoso describe este relieve en los siguientes términos: (1) «En primer término aparece *Cipáctli* con las mandíbulas abiertas cuyo cuerpo está formado por un gran navajón para el sacrificio, terminando en punta y adornado con los dientes de *Tláloc*. Haciendo varias inflexiones, unas por delante y otras por detrás del reptil, se deja ver el segundo (reptil), de cuerpo más esbelto, sembrado de escamas y con círculos exteriores tangentes: el ojo de este reptil percíbese dentro del campo de mandíbulas del primero, y allí mismo se nota la cruz de brazos iguales; una cara y brazo humanos, empuñando este último el talego del copal para incensar á los dioses, atributos todos propios de Quetzalcóatl. El conjunto simboliza probablemente al numen llamado *Mixcóatl*, ó la culebra de nubes, ó la Vía láctea, pues una tradición (2) coloca á *Quetzalcóatl* en la Vía láctea.»

En ciertos relieves astronómico-religiosos se ve también introducida la figura humana en posición especial. La figura 2.ª de la lámina V muestra un relieve interesante, que forma parte de los de la caja ó urna de piedra ya citada (pág. 207), que obsequió al Museo el General Riva Palacio. Este relieve es quizá menos bello que su compañero el símbolo del fuego (Lám. III, fig. 2.ª), que asimismo es digno de atento examen. En medio del conjunto, y como asunto principal, aparece un individuo sentado, con las piernas cruzadas; el busto está de frente y el rostro de perfil, vuelto hacia su derecha; el personaje se halla en un acto de penitencia: se taladra el lóbulo de la oreja con un punzón. La figura ante quien se sacrifica es la del *Cipáctli*, según el Sr. Troncoso, á cuya opinión me inclino más que á la de quienes han supuesto que este signo es el distintivo del rey mexicano *Ahuízotl*. La ejecución de la figura humana en este relieve puede aparecer amanerada y forzada, aunque con cierto convencionalismo: nótese el conjunto general de ella como estriado y un tanto cuanto primitivo. ¡Cuán superiores son otros detalles de esta misma caja! Y sin embargo, todo parece esculpido por la propia mano.

Otra representación astronómico-religiosa, también merecedora de estudio, es la del sol poniente, el *tzontémoc*, «el que cae de cabeza.» Aparte del soberbio ejemplar procedente de Tuxpan, Es-

---

(1) *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, II, 406, núm. 67.

(2) *Anales del Museo Nacional de México;* II, 360.



Fig 1.



Fig. 2

LÁMINA VI.



tado de Veracruz, del que es poseedor nuestro Museo, tenemos otros en relieve, interesantes desde el punto de vista arqueológico y artístico.



Muy conocido es el que reproduce el fotograbado adjunto. Además de algunos detalles también conocidos, como la máscara sagrada con su *técpatl* (pedernal) por lengua, símbolos cronográficos. etc., el relieve descubre otros muy singulares. Examinando cuidadosamente el conjunto va desapareciendo la confusión que á primera vista se observa, y entonces puede verse el cuerpo del dios, hacia arriba, en actitud de descenso, con manos y pies convencionalmente esculpidos, sujetando con las garras craneos humanos de forma especial. En efecto, los artífices nahuas representábanlos con el globo del ojo en su órbita y con nariz arremangada y curva como una voluta.

*
* *

Pasando del relieve astronómico-religioso, al del mismo carácter, pero que representa á los dioses con figura humana, examinaremos desde luego el interesante medio relieve de la lámina VI, muy bellamente esculpido en una piedra de 1m35 de altura por 0m80 de longitud, procedente de Chapultepec, cercano á México. El relieve indica una escuela adelantada de escultura, más que por el personaje, por los atributos que le rodean. La figura culminante es la de un individuo en pie, sensiblemente colocado en la actitud egipcia. Recuérdese que los artistas del Valle del Nilo, (1) esculpían las figuras humanas con el rostro y los miembros inferiores de perfil, mientras el busto aparecía de frente, como el ojo del rostro; el individuo del relieve que consideramos camina en dicha actitud hacia la izquierda. Su rostro está cruzado por un emblema horizontal; levanta su brazo izquierdo y lo dirige hacia atrás, cuya mano empuña un instrumento; la mano diestra sostiene un bastón exornado. La indumentaria también es interesante: aparece vestido con el escaupil y la enagüilla de combate; (2) tiene grandes orejeras de rosetón, brazaletes con grandes colgantes como manípulos, vistosas ajorcas y cacles; «pero su tocado es lo más notable, pues tiene tres cabezas de reptil semejantes á las del *cipáctli*, una de ellas con las mandíbulas abiertas, á semejanza de la que figura en el MS. del P. Sahagún, como distintivo de *Huitzilopochtli*, dios de la guerra; la parte superior del tocado fantástico proyecta para adelante un adorno en forma de rostro humano, tangentes al cual se ven dobles volutas en forma de S y puntas de flecha.» (3) Aun cuando se hace notar que el conjunto es abigarrado, por el gran número de objetos que adornan al personaje, sin orden aparente, los detalles son firmes y están bien delineados, como puede juzgarse por la lámina.

No siempre se encuentran las figuras de perfil: las hay completamente de frente como las 1 y 2 de la lámina VII y la 2 de la VIII.

---

(1) Perrot y Chipiez, *Histoire de l'art primitif.*—Steindorff, *La religion égyptienne* y *L'Art en Egypte, 1898.*—Las figuras de perfil fueron magistralmente ejecutadas y dominadas por los artífices yucatecos y palencanos. Una de las joyas arquelógicas de nuestra Galería de monolitos es el bajo relieve de la Cruz del Palenque, número 312 del *Catálogo.*

(2) Troncoso, *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, II, 389.

(3) Ibid.

LÁMINA VII



Fig 1



Fig. 2

LÁMINA VIII



Fig. 1.



Figs. 2.

Fig. 3.

La figura 1, lám. VII, se halla dispuesta en una lápida de piedra de pequeñas dimensiones ($0^{m}34$ lat. por $0^{m}46$ de altura). Artísticamente juzgada es muy inferior á otras esculturas, sobre todo por la absoluta falta de proporciones que se advierten en la figura: casi no tiene busto; los brazos y las piernas son cortos y la cabeza es grande en comparación con el resto del cuerpo. Aparte de estas apreciaciones que surgen á primera vista, el estudio arqueológico se impone sobre el artístico, dados los símbolos y atributos que la figura posee, así como su indumentaria. En efecto, tiene penacho de plumas, gargantilla, medallón en forma de espejo circular, ceñidor, mastate, ajorcas, brazaletes con glifos y cacles. Empuña con la diestra un bastón; con la siniestra una especie de *átlatl* (instrumento para disparar los dardos), opinándose que por el bastón, la enagüilla y los dibujos del rostro, puede indistintamente ser ésta una divinidad correspondiente á *Tláloc* ó *Nappatecuhtli*. El señor Troncoso dice, que si la enagüilla fuera exclusiva de la mujer, el bastón nos daría el nombre de *Huixtocíhuatl*, diosa de la sal; mas como quiera que el traje era usado por los hombres en los combates, así como el espejo, también distintivo de los señores en la guerra, de aquí que se dude del verdadero significado de esta figura.

La número 2 de la misma lámina VII es todavía inferior á la precedente, desde el punto de vista artístico. El personaje, esculpido en una losa de $0^{m}39$ de longitud por $0^{m}28$ de latitud, se halla poco más ó menos en la posición de la que acabamos de examinar; tiene también como ésta gran penacho de plumas, orejeras, gargantilla, mastate, brazaletes, ajorcas y cacles; con la diestra sujeta el bastón característico, y con el brazo izquierdo sostiene el escudo ó *chimalli* donde campea la cruz emblemática de *Quetzalcóatl*, sobresaliendo de la rodela un estandarte.

Como antes indicaba, la ejecución es menos esmerada que la de la lápida número 1, é indica un arte rudimental. Más finos son los bajos relieves de las losas 1 y 2 de la lámina VIII, que pasamos brevemente á estudiar. En la losa 1, bellamente labrada (mide $0^{m}60$ de longitud por $0^{m}24$ de latitud), se representa á un personaje con el rostro y los pies de perfil y el cuerpo de frente; camina cantando, como se advierte por el símbolo en forma de vírgula que se halla frente al rostro; con la mano derecha empuña un objeto cordiforme. Viste diadema con caña emblemática y largo penacho de plumas, el pelo tendido, quesquémil y gargantilla; brazaletes con largos manípulos, chincuey de cenefa y desnudos los pies. En el pecho un círculo y grandes puntas. El rostro del personaje tiene cierta expresión, y del conjunto lo que se halla más garbosamente ejecutado es la diadema que ciñe su frente y el penacho de plumas.

Las figuras 2 y 3 de la lámina VIII, son, respectivamente, anverso y reverso de otra losa que mide una altura de 1m08 por 0m39 de latitud, con relieves interesantes, artística y arqueológicamente considerados. En el anverso, figura 2, se descubre una divinidad de frente: volvemos á encontrar en el tocado airoso plumaje, y á orillas de la falda una orla de cinco estrellas, que hizo dar al señor Troncoso nombre á esta deidad, la *Citlalinícue*, «la de la saya de estrellas,» y la describe en estos términos: «la diosa (con diadema de plumas ó llamas, cuyo joyel es una especie de *momoztli* coronado por una pilastra) lleva su saya con orla de estrellas; quesquémil, pulseras y orejeras de pinjante. Aplica las dos manos sobre el pecho y ostenta una especie de bezote.» (1) El total es una bella muestra de bajo relieve de este género, bien dibujado y esculpido, especialmente en la parte superior.

El reverso, figura 3, más confuso y menos bien definido por la abundancia de detalles, muestra cuatro individuos hincados sobre una rodilla, levantando sus rostros hacia el cielo en actitud deprecativa. El señor Chavero llama á esta diosa *Chicomecóatl* (siete culebras), que es sinomímica de *Citlalinícue*.



La figura adjunta, en medio relieve, tiene carácter arqueológico distinto á los ejemplares que se han citado: es una lápida fonético-figurativa, que los intérpretes traducen *Chicomecóatl*, ó *Chicome-cihuacóatl*, diosa de los mantenimientos: ocupando toda la parte central se ve una serpiente de cascabel, entre cuyas fauces aparece una cabeza humana. El cuerpo de la culebra entra y sale por inflexión en un anillo que forma asa en la parte media del crótalo. Frente á la boca del rostro humano se esculpió el símbolo de la palabra. De un lado hay cuatro puntos cronográficos y del otro tres, todo lo cual dá el sonido *chicome* (los siete puntos) —*cihua* (mujer) —*cóatl* (culebra), ó por contracción, *Chicomecóatl*, como antes se dijo, y que expresa el nombre de esta divinidad. El señor Troncoso supone que por ser el anillo insignia de autoridad, la losa se refiere más bien á un personaje que á la divinidad misma. (2) Esta losa mide 0m31 de longitud por 0m29 de latitud, y se halla muy bien labrada.

(1) *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, tomo II, 417, núm. 103.

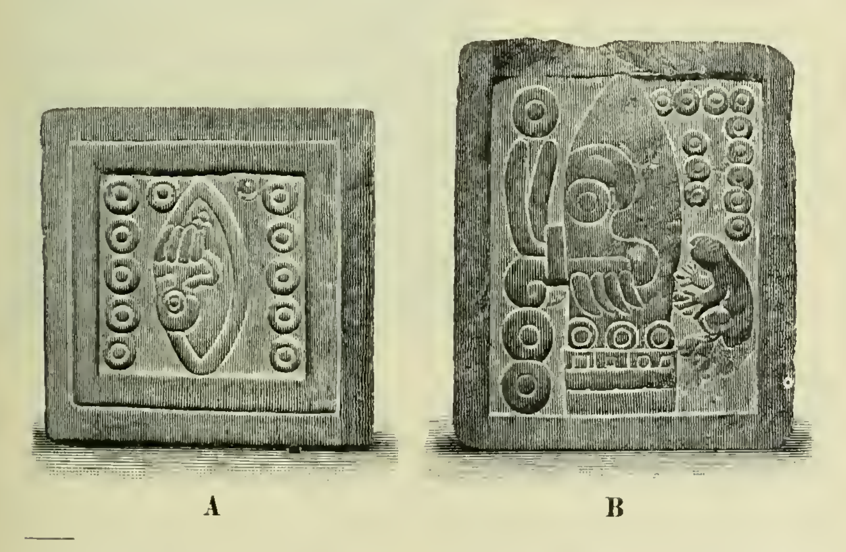
(2) *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, II, 410.

ASUNTOS CRONOGRÁFICOS Y CONMEMORATIVOS.—Como ejemplos pueden presentarse muy bellas muestras de los primeros, y hermosísimas de los segundos, algunos de cuyos relieves están esculpidos en rocas compactas y de gran dureza, finamente tratadas.

Vimos ya en el *Calendario Azteca* los símbolos cronográficos de las veintenas. (1) Los dos bajos relieves del cubo de piedra de la lámina IV son también de carácter cronográfico, sobre todo, si el conjunto de los cuatro relieves de este cubo se toma por la representación de los cuatro soles ó edades cosmogónicas de los nahuas.

Los cuatro símbolos de los años iniciales *ácatl* (caña), *técpatl* (pedernal), *calli* (casa) y *tóchtli* (conejo) se observan en varios de los monumentos citados anteriormente, acompañados, por regla general, de los puntos numerales correspondientes al año respectivo.

Como ejemplos aislados de asuntos cronográficos tomaré los dos que representan los adjuntos grabados A y B. La figura A reproduce la parte superior de la tapa de una caja de piedra, primorosamente labrada, (2) y que se toma por la urna cineraria del rey Nezahualpilli. (3) Dentro de un marco cuadrado se advierte la fe-



A B

(1) 1 *Cipáctli* (la primera luz).—2 *Ehécatl* (viento).—3 *Calli* (casa).—4 *Cuetzpállin* (lagartija).—5 *Cóatl* (culebra).—6 *Miquiztli* (muerte).—7 *Mázatl* (venado).—8 *Tóchtli* (conejo).—9 *Atl* (agua).—10 *Itzcuintli* (perro).—11 *Ozomatli* (mona).—12 *Malinalli* (planta retorcida).—13 *Ácatl* (caña).—14 *Océlotl* (tigre).—15 *Cuáuhtli* (águila).—16 *Cozcacuáuhtli* (ave de presa).—17 *Óllin* (movimiento).—18 *Técpatl* (pedernal).—19 *Quiáhuitl* (lluvias).—20 *Xóchitl* (flor).

(2) Véase el núm. 257 de mi *Catálogo de la Galería de Monolitos* del Museo.

(3) La caja, con todo y tapa, es sensiblemente cúbica: mide unos 0m24 de longitud, latitud y altura.

cha *11 pedernal.* Éste consiste en un navajón armado de los dientes de *Tláloc;* pero donde mejor se destaca es en la figura B del símbolo *3 pedernal:* aparte de los dientes tiene puntos y glifos. A un lado del simbolismo del año se halla el del día, *12 lagartijas (matlactlomome cuetzpallin).* (1) Esta lápida debe ser conmemorativa de algún suceso acaecido en tal fecha.



Del símbolo del año *ácatl* nos presenta hermoso ejemplo el espléndido bajo relieve de la *lápida conmemorativa de la dedicación del Templo Mayor de México,* que puede verse fielmente reproducida en el adjunto grabado. Este monumento bellísimo, que manifiesta patentemente una época adelantada en el bajo relieve, es de diorita, de 0.m 89 altura por 0.m 60 de latitud, y, como á primera vista se observa, consta de dos partes dispuestas la una sobre la otra. La gran cifra *8 cañas* está artísticamente esculpida: corresponde al año 1487 de la era vulgar. En la parte superior hay dos sujetos dispuestos en la actitud egipcia que se ha señalado con motivo de la divinidad en relieve que reproduce la lámina VIII; (2) es decir, con el rostro y los miembros inferiores de perfil y el busto de frente. Ambos individuos perforan sus orejas y la sangre cae á chorros sobre un mismo recipiente. Sobre el símbolo en forma de arco que se ve entre ellos destaca otra fecha: *siete cañas.* (3) Nótese la ejecución de las dos partes de la piedra: en la superior el artista tuvo inflexiblemente que sujetarse al convencionalismo consagrado en la generalidad de los detalles; y si bien es cierto que este convencionalismo existe asimismo para la repre-

(1) Véase el núm. 271 de mi *Catálogo de Monolitos.*

(2) Véase páginas 210 y 211.

(3) Orozco y Berra.—*Dedicación del Templo Mayor de México,* en *Anales del Museo Nacional,* I, 60 y siguientes.

sentación simbólica de los años, en la ejecución del *8 cañas* se encontró el escultor con más libertad y su mano hubo de cincelar con gallardía y soltura: la belleza y pulimento natural de la roca (diorita) se prestó también para acentuar la hermosura de este interesante monumento.

*
* *

Tan celebrada como el *Calendario Azteca*, por las dimensiones de la roca, por su importancia conmemorativa y por la profusión de sus relieves, es la *Piedra de Tízoc*, vulgarmente conocida bajo el nombre de *Piedra de los Sacrificios*, y que se conserva en la Galería de Monolitos de nuestro Museo. (1) Este magnífico ejemplar de traquita, es cilíndrico: tiene un diámetro de $2^{m}65$ y una altura de 84 centímetros. Fué descubierto en la Plaza Mayor de México en Diciembre de 1791, un año después del *Calendario Azteca*, al abrirse una zanja para atarjea cerca de la esquina SW. de la Catedral. Como el *Calendario*, debió haberse transportado la roca hasta esta Ciudad por medio de grandes maniobras. La base superior del cilindro tiene en relieve la imagen del Sol, caracterizada por la serie de círculos concéntricos y los rayos, aspas y glifos que se advierten en el precitado *Calendario* y en otros monumentos que se han mencionado. Posteriormente debe haberse hecho por ignorante mano la oquedad ó pileta central y la canal; lo que, sin fundamento, ha dado lugar á decir que la primera servía para contener, y la segunda para que derramara por ella la sangre de las víctimas sacrificadas sobre este *cuauhxicalli*. Los relieves de la superficie lateral son los más importantes, y han sido la causa eficiente, entre los arqueólogos, de numerosas disquisiciones. No siendo éste el lugar de exponerlas, ni mucho menos éste el objeto del breve examen que hacemos de tan notable monumento artístico, (2) me contraeré á decir, que en la citada superficie lateral aparece una serie de quince grupos, en cada uno de los cuales se ve á un mismo guerrero sujetando con la mano izquierda y por el pelo á un individuo: el guerrero ostenta rico penacho de plumas, orejera de pinjante, gargantilla, mastate, pulseras, ajorcas, cacle y calzado

(1) Núm. 267 de mi *Catálogo*.
(2) Véase mi *Catálogo de Monolitos*, núm. 267 ya citado.

fantástico en el pie izquierdo: sujeta rodela y flechas con la diestra. El segundo personaje en cada grupo es distinto, y en dos grupos se observan mujeres. Entre todas estas figuras, y casi en el punto diametralmente opuesto á la canal, descuella úna con atavío magnífico, y que verisímilmente es la efigie del rey Tízoc, como se descubre por el jeroglífico de este monarca, esculpido cerca del tocado y á la derecha de la figura. Comenzando por ésta el examen de los grupos y dando vuelta en torno de la piedra hacia la derecha del observador, son notables cada uno de los jeroglíficos distintivos de los grupos, y que la opinión general ha traducido por nombres de lugar. En efecto: el primer grupo lleva el símbolo de *Matlatzinco;* el segundo el de *Tochtla ó Tochpan;* el tercero el de *Ahuilizapan* ú Orizaba; el cuarto de *Ahuexotla;* el quinto de *Culhuacan;* el sexto de *Tenanco;* el séptimo de *Xochimilco;* el octavo de *Chalco;* el noveno de *Xaltocan ó Tamazolapan;* el décimo de *Acolman;* el undécimo de *Atezcahuacan ó Tecáxic;* el duodécimo de *Yancuitlan;* el décimotercero de *Tonallymoquetzayan;* el décimocuarto de *Ehecatlihuapechan;* y el décimoquinto de *Cuetlaxtla.* (1)

He citado los quince nombres de lugar, para que, al estudiarse el jeroglífico de cada uno de ellos, se tenga en cuenta la manera cómo están esculpidos, y cómo interpretó el artífice símbolos de diverso carácter en la escritura jeroglífica; es decir, ideográficos, mímicos, figurativos, etc.

Finalmente, el borde inferior de la superficie lateral lleva una cenefa exornada de puntas de flecha y de pedernales. La cenefa superior tiene el símbolo del firmamento con los medios signos del fuego.



Al abrirse en 1898 los cimientos del edificio que substituyó al portal de Agustinos y esquina de Mercaderes, se encontro, junto con el cubo de piedra de la lámina IV, otro bello ejemplar artísticamente esculpido, de medio y bajo relieve, y cuyos guerreros tienen un sabor semejante á los del *Cuauhxicalli de Tízoc.* La figura 1 de la lámina IX, da una idea de los relieves de esta piedra. Los

(1) Peñafiel, *Nombres Geográficos de México.—México á través de los Siglos,* I, 774 á 79.—Orozco y Berra, *El Cuauhxicalli de Tízoc,* publicado en los *Anales del Museo Nacional de México,* I, 3 á 39.



Fig. I



Fig. 2.

LÁMINA X.



Fig. 1



Fig. 2

personajes van ataviados con ricos penachos, algunos embrazan *chimalli* y otros empuñan flechas y algunos emblemas. La orla del borde superior es muy interesante.

La figura 2 de la misma lámina representa una piedra paralelipipédica, labrada en casi todas sus caras con símbolos evidentemente cronográficos. Llama de manera especial la atención la cara de frente al observador: en ella destaca un árbol con flores de factura característica y convencional, simétricamente esculpido, sobre el cual reposa una ave en actitud de devorar una larva. El dibujo de la cenefa del marco ó cuadro que circunda este grupo es digno de nota. La pieza tiene una longitud de 0.m70 por 0.m66 de latitud y 0.m58 de altura.

Asuntos diversos.—Antes de pasar breve revista á algunos interesantes ejemplares de estatuaria nahua que se conservan en nuestro Museo, citaré otros asuntos no menos dignos de estudio, por sus relieves, ya dispuestos en superficies planas, ó en el llamado *bulto redondo*.



La figura adjunta es una fina muestra, exquisitamente labrada, de la parte inferior de un bufo ó sapo de piedra, sobre cuyo pecho tiene esculpido el símbolo del *chalchíhuitl* (Chalco), la piedra preciosa, rodeada de glifos, bien conocidos, y de cuatro puntos cronográficos tangentes. Este ejemplar fué probablemente objeto destinado al culto.

***

La figura 1 de la lámina X reproduce un bajo relieve muy curioso: llama el señor Troncoso al grupo que representa, *la clase guerrera,* describiéndolo en los siguientes términos: (1) «Losa en la cual están esculpidos de bajo relieve, á la izquierda una águila y un tigre á la derecha, erguido este último sobre sus patas traseras en actitud de ataque: también el águila contrae sus garras como

(1) *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid,* II, 407.

si pretendiese atacar, y ambos animales quedan coronados con vistosos penachos de plumas, saliendo del pico de la una y del hocico del otro, las vírgulas que indican la facultad de hablar. Ambos representan, con arreglo á la *Historia* de Sahagún (edición mexicana, II, 101 y 248), á los hombres diestros en la guerra llamados *Cuauhtli Océlotl*, águilas-tigres, y á quienes corresponden aquí con más propiedad los nombres *Cuauhpetlatl Ocelopetlatl*, águilas y tigres esterados, en sentido recto, y resplandecientes en sentido translaticio. (1) Sale la última parte del nombre del marco ú orla que rodea la losa, en el cual se nota el tejido del petate, por lo que la losa merecía más bien el nombre de *cuauhtlocelopetlatl*, estera de tigres y águilas.» La orla trenzada se continúa por las caras laterales. Este ejemplar mide 0.m47 de longitud por 0.m39 de latitud.

La figura 2 de la lámina X representa una calabaza (cucurbitácea) bellísima y admirablemente trabajada en diorita. Es exquisito modelo escultórico. de 0.m28 de longitud.



Juego de pelota.—Entre los juegos particulares de los mexicanos el más común y apreciado era el de la pelota; (2) se jugaba en el *tlachco* y se hacía pasar difícilmente por la perforación de una piedra circular en forma de anillo, que se colocaba contra un muro, perpendicularmente á él. Conservamos en el Museo (3) varios de estos discos, algunos de los cuales tienen interesantes relieves. El número 261 de la Galería de Monolitos tiene labrada una figura humana y 0.m90 de diámetro; el 262, de 1 metro de diámetro, es también ejemplar curioso que recomendamos al estudioso.

Yugos.—Posee asimismo el Museo diversos ejemplares de piedra en forma de herradura, vulgarmente conocidos con el nombre de *yugos*, por suponerse que sirvieron para facilitar el acto del sacrificio humano colocándolos bajo la barba de las víctimas. (4) Al-

(1) «El petate representa en muchos casos los destellos y resplandores de los rayos de luz. *Pétlatl* es la estera en azteca; *petlaua*, verbo derivado, significa ya bruñir ó enlucir algo; *pepetlaca*, quiere decir resplandecer.» Nota del mismo Sr. Troncoso, *Catálogo de Madrid*, II, 403.

(2) Clavijero, *Historia Antigua de México*, libro VIII.

(3) Galería de Monolitos, núms. 261 á 265.

(4) El Sr. Troncoso, en el *Catálogo de la Sección de México en la Exposi-*



LÁMINA XII.



Fig. 1.

Figs. 2.

gunos de estos ejemplares se hallan muy bellamente esculpidos, según lo muestra el que reproduce la lámina XI, cubierto de hermosísimos relieves de grecas: manifestación de un arte adelantado y exquisito.

II.

La Estatuaria.

Del relieve á la estatuaria hay un progreso inmenso. Debe desde luego, para la segunda, hacerse la propia observación que acerca de los asuntos tratados en el primero: generalmente los artífices hubieron de sujetarse en la estatuaria á prescripciones fijas é invariables, de donde, á primera vista, se juzgan monstruosas muchas concepciones; no obstante que algunos autores confiesan que en medio de estas producciones fantásticas se advierten y descubren valientes rasgos de belleza. (1) En general, la estatuaria que poseemos está, en efecto, sujeta casi siempre á los moldes del convencionalismo religioso; pero sorprenden algunas obras por la notable perfección de sus líneas y la majestad del conjunto. Hay trabajos de diorita dignos de colocarse, sin paradoja, al lado de los mejores ejemplares egipcios, como lo testifica la cabeza colosal que se citará más adelante. (2)

Las recientes excavaciones practicadas en la Ciudad de México con motivo de su nueva y flamante red de colectores y atarjeas, y las obras en el subsuelo del Palacio de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, nos dieron á conocer nuevas muestras escultóricas aztecas, revelándonos que aún había cosas mejores, desde el punto de vista artístico, que muchas de las ya estudiadas y hasta

ción de Madrid tantas veces citado, tomo I, pág. 59, al describir el *Códice Colombino*, faja 54 de la página XIX, cree hallar vehementes indicios de que los *yugos* no eran más que piedras penitenciales, por verse en el *Códice* sirviendo de respaldo á los penitentes; aun cuando ciertos objetos semejantes á los *yugos* se vean también sobre el cuello y la cintura en algunas figurillas de barro mayas y tuztecas.

(1) Revilla, *El Arte en México en la época antigua y durante el Gobierno colonial.*

(2) Núm. 54 del *Catálogo* de la Galería de Monolitos. Véase el grabado más adelante.

familiares entre los que se dedican al examen de nuestras antigüedades, como tendré ocasión de decirlo también más adelante.

Como hicimos con varios relieves, pasemos sumaria revista á las esculturas más salientes que se conservan en nuestro Museo.

Asuntos religiosos y objetos de culto.—El número de templos era muy numeroso; por todas partes había pequeños *teocalli*, donde abundaban las esculturas de los dioses. Nuestro Museo posee gran cantidad de ídolos de todos tamaños y de diversas substancias; desde los más perfectos en su factura, hasta los más toscos é informes.



De las deidades culminantes en la teogonía nahua descuellan diversas representaciones de *Quetzalcóatl*. Ya vimos una de ellas en el bajo relieve de la lámina VII, figura 2ª. *Quetzalcóatl*, dios del viento, significa también «culebra emplumada.» Entre los más interesantes y conocidos ejemplos, pondremos el del monolito del Museo, señalado con el número 26 y que aparece en la figura adjunta. Este hermoso monumento de piedra tiene 1.m07 de altura; y en conjunto la forma de un cono, compuesto por el cuerpo de una serpiente *(cóatl)* de cascabel, colocada artísticamente en espiral. La base del cono tiene 0.m78 de diámetro. En este ejemplar volvemos á ver el plumaje esculpido con la elegancia, la soltura y la habilidad que se ha hecho notar (pág. 207) y que el grabado adjunto señala con algún detalle. En las fauces de la serpiente hay una cara humana, en parte destruida; de la mandíbula inferior sale, á guisa de lengua, un gran pedernal, bajo el que se advierten los símbolos del agua. La base del dios, que se encuentra á altura conveniente para que quede descubierta y pueda examinarse en el original, se halla igualmente labrada, con una figura semejante á la del dios de la tierra, *Tlaltecuctli*, figura á la que el señor Chavero da el nombre de *Macuilxóchitl* (cinco flores).

En el fotograbado que á continuación se intercala hay otro ejemplo no menos interesante de *Quetzalcóatl*, desde el punto de vista artístico y arqueológico. Por regla general la especie de serpiente escogida para su reproducción escultórica es el crótalo, según se

advierte en estos dos ejemplos: examinando atentamente el ejemplar, aun á primera vista se nota la maestría de la ejecución. Aparte del plumaje indispensable, quedan al descubierto los grandes dientes de la mandíbula superior; de las fauces sale primeramente el *técpatl*, el pedernal con los dientes de *Tláloc*, característico, se-



gún lo hemos visto ya dibujado (grabados de la página 213). Bajo el *técpatl* aparece la lengua bífida del reptil, representada aquí con el convencionalismo exigido al artista. La serie de cascabeles de la serpiente, claramente articulados, son de buena ejecución.



Este modelo (1) es notable, porque invirtiéndolo de manera que la base, que es sensiblemente circular (de 0.^{m}47 de diámetro), quede vertical y en cierta posición, se descubre de bajo relieve la figura de un *Tzontémoc* de inmensa boca, que tiene, como siempre, por lengua el pedernal.

Como una de las personificaciones de *Quetzalcóatl* la teogonía creó á los *Ehécatl* (viento)

(1) Núm. 52 de la Galería de Monolitos.

de boca fantástica, propia de la media máscara sagrada (figuras A y B adjuntas) y característica de estas divinidades. Como bella estatua de *Ehécatl,* muy bien interpretada y mejor esculpida, puede ponerse la número 35 de la Galería de Monolitos: representa al dios sedente y en cuclillas, con los brazos cruzados, que recarga sobre las rodillas; su media máscara y los ojos de obsidiana. (Altura 0.^{m}39.)

Al hacerse en Octubre de 1900 una cepa de cerca de 7 metros de profundidad á lo largo de la calle de las Escalerillas para la construcción del Colector Central de la nueva red de atarjeas, entre otros muchos objetos se extrajeron dos interesantes esculturas de *Ehécatl,* labradas en piedra, de 0.^{m}60 de altura, una de las cuales reproduce de frente y de perfil la lámina XII. (Figuras 1 y 2.) La estatua se halla en la actitud de sostener algún objeto con los brazos, que están en flexión y levantados, como en las cariátides, cuyo cuerpo se inclina hacia adelante. (Fig. 2.) Es notable la forma de la media máscara sagrada, que se halla muy pronunciada.

Entre las estatuas nahuas dignas de nota, que se descubren en primer término en nuestra Galería de Monolitos, hay una de 1.^{m}14 de altura, á la que se ha impuesto el nombre de *Camaxtli,* el dios de la guerra entre los Tlaxcaltecas, y que el Sr. Chavero llama *Nahui Cipáctli Totec,* dios de la vida, con atributos de *Xiuhtecuhtli.* (Lámina XIII, fig. 1.ª) Es de piedra amarillenta, correctamente labrada; tiene los ojos superpuestos, lo mismo que los dientes de la mandíbula superior; viste mastate y cacles. En la región posterior de la cabeza, correspondiente al occipital, está esculpido el símbolo *Nahui Cipáctli,* el cual, en concepto del Sr. Troncoso, da nombre á la deidad.



Esta curiosa estatua es compañera de otra no menos curiosa é interesante y muy bien caracterizada como *Coatlícue,* «la de la enagua de culebras,» numen de los floristas, diosa de los muertos, según puede juzgarse por el grabado adjunto. Este es un ejemplo en que los atributos hacen aparecer monstruosa á la escultura, especialmente para los poco acostumbrados á ver tal clase de dioses. En efecto: la enagua ó saya está formada por serpientes de cascabel entrelazadas sin confusión; la cabeza es un cráneo; en las mejillas tiene incrusta-



Fig 1



Fig. 2



Fig 3.

LÁMINA XIV.



Fig. 1



Fig. 2.

ciones de turquesas; lleva orejeras; los dientes están superpuestos; los senos son colgantes, y las palmas de las manos se muestran encallecidas de tantas víctimas sacrificadas; se halla en actitud de hacer presa, y los pies y las manos están armados de garras. Sensiblemente tiene la misma altura del *Camaxtli:* $1.^{m}15$. Como éste, es de piedra amarillenta y muy bien trabajado. Ambos ejemplares fueron encontrados en Coxcatlán (Estado de Puebla), junto con dos idolillos de oro de exquisita labor, y que se conservan en la Dirección del Museo Nacional, quien los adquirió por compra hace algunos años.

Si esta última deidad puede aparecer á los ojos profanos poco atractiva y monstruosa, más todavía se mostrará el célebre monolito descrito por Gama (1) bajo el nombre de *Teoyamiqui,* diosa de los muertos. y que fué descubierta en Agosto de 1790 al nivelar el piso de la Plaza Mayor de México. Á primera vista parece una masa informe, un hacinamiento de figuras que hacen el todo verdaderamente monstruoso; pero examinando con cierto método el monumento, resulta un trabajo escultórico y arqueológico digno de justa admiración. (2) El conjunto es la estatua colosal ($2.^{m}57$ de altura) de una mujer, *Coatlícue,* cuya cabeza se forma por la reunión de otras dos de culebras que se unen por sus frentes; de suerte que el rostro de la figura general aparece con los ojos de las culebras, y los dientes de las mismas á la manera de los de *Tláloc,* y lengua bífida. Por la parte posterior se nota un efecto semejante. Los brazos son cuerpos de culebras, y las manos las cabezas de éstas. La enagua está formada por culebras entrelazadas *(Coatlícue,* «la de la enagua de culebras»), y bajo de ésta aparecen los pies, sobre los cuales se asienta la estatua, cuya base también está esculpida. El conjunto es imponente; está admirablemente labrado en todos sus detalles, y constituye uno de los ejemplares más curiosos de estatuaria sagrada azteca que se han conservado en perfecto estado hasta nosotros.

Muestra escultórica muy bella, hermosamente labrada, aunque sujeta asimismo al convencionalismo religioso, es la estatua basáltica que indica la figura adjunta, y que fué esculpida por mano de artista. Es del género mitológico de las deidades anteriores. Como todas

(1) *Las dos piedras. Descripción histórica y cronológica.*
(2) Núm. 84 de la Galería de Monolitos.

las diosas que no están de pie, se halla hincada y sentada sobre los talones; su cabeza es un cráneo ceñido por diadema de calaveras humanas; lleva orejeras y gargantilla, cuyo joyel también es un cráneo: viste quesquémil, huipil y chincuey, y tiene las manos en actitud como de hacer presa. Desgraciadamente tiene rotos los dedos de las manos. Su altura total es de 0.^{m}77. Conviénele el nombre de *Mictecacíhuatl*, la fúnebre consorte de *Mictlantecuhtli*, el señor de los muertos. (1)

* * *

Muy bella escultura en piedra obscura es la imagen que se ve en el adjunto grabado, con atributos de *Chalchihuitlícue* (la de la saya de piedras preciosas) diosa del agua, y de *Chicomecóatl*, diosa de los mantenimientos (según el Sr. Troncoso): atributos que especialmente se observan en el tocado. Puede decirse que ésta es una media estatua: le faltan los miembros inferiores; tiene rotas las manos, pero el resto se halla labrado con arte. Su tocado se asemeja al de otras deidades clasificadas como diosas del agua, destacando el emblema con estrías horizontales y los rosetones, como se ve en la figura que se intercala, y que es la cabeza de otra diosa de piedra señalada en la Galería de Monolitos con el núm. 88; tocado que puede servir de estudio. La estatua anteriormente citada fué obsequiada al Museo por el Sr. Chavero.





(1) Al hablar de los *tzontemoques*, pág. 208, se dijo que representaban al sol poniente, *que baja ó desciende de cabeza*. Al hundirse el astro del día bajo el horizonte, la teogonía nahua convertíalo en el Señor de los muertos que iba á alumbrar la región del *Mictlán*.

*
* *

Considera el Museo como una de sus joyas artísticas una cabeza colosal de diorita, (1) hermosamente esculpida, y que muestra un avanzado sentimiento estético. El grabado que se acompaña la reproduce. Tiene 0.^{m}80 de altura y está labrada por todas partes. El conjunto trae á la memoria el tipo de las cabezas humanas egipcias: su aspecto es majestuoso y solemne, y en cierto modo imponente cuando se tiene delante de sí el original. La cabeza está completamente cubierta con un tocado sembrado, al parecer, de conchas, sobre el cual y en medio de la cabeza se ve un triple rosetón de glifos. Pende de la nariz la turquesa simbólica, y, según varios intérpretes, en los carrillos se descubre el emblema del oro, representado por una cruz de brazos iguales cantonada de cuatro puntos, y el todo sobre un disco del cual penden unos cascabeles. Tiene orejeras, y por la parte inferior, que como se ve, está descubierta, hay un bajo relieve en el que aparecen dos serpientes enroscadas y enlazadas entre sí. El Sr. Chavero, que ha vuelto á estudiar recientemente este magnífico modelo, opina porque es la representación del lucero del alba *Tlahuizcalpantecuhtli.*



*
* *

Otro modelo escultórico notable, en el cual la estatuaria se muestra en cierto desarrollo, aun cuando sujeta al convencionalismo de que hemos venido hablando constantemente, es el que se advierte en la figura adjunta, bautizada por el Sr. Troncoso con el poético nombre de *Xochipilli,* «el señor de las flores,» quien la des-

(1) Núm. 54 de la Galería de Monolitos.



cribe en los términos siguientes: (1) «Dios azteca cuyo nombre viene declarado por las muchas flores en estados diversos de desarrollo que se hallan sobre su cuerpo esculpidas. El segundo nombre que le corresponde hállase de relieve, y también repetido sobre la manta ó paño que desde la cabeza viene cubriendo nuca y espalda: es el *Nahui-Acatl*, ó cuatro cañas, que servía para designar el fuego. El sujeto aparece sentado en el suelo, con las piernas cruzadas, con los brazos encogidos y las manos levantadas y cerradas á medias; con la cabeza echada ligeramente para atrás como en actitud contemplativa. Fué descubierto en Tlalmanalco (Estado de México), al practicarse una excavación, y cercano á él hallóse la piedra que le sirve de pedestal, que tiene forma de zócalo; lleva en sus cuatro caras relieves casi semejantes, que son: una doble greca en la parte inferior, y en la superior una flor *exapétala*, enteramente abierta y sobre cuya corola descansa una mariposa; cuatro círculos concéntricos pareados hay á cada lado de la flor en tres caras, y en la cuarta cara dos mariposas, una de un lado y otra en la parte opuesta de la misma flor: van caminando hacia el borde de los pétalos.»

La estatua está bellamente esculpida. El uso de la greca, en la base, de líneas geométricas tan perfectas, es otro detalle que ya habíamos hecho notar anteriormente como familiar de los artífices nahuas: todas las figuras talladas en esta base, son, en general, muy dignas de nota. Ambas piezas, estatua y zócalo, son de lo más interesante que en este género de piezas conserva nuestra gran Galería de Monolitos.

* * *

Entre los modelos de estatuaria que la vieja *Tollan* nos ha legado, conservamos uno curioso y de relativa importancia: es una estatua de diosa, de grandes dimensiones (Lámina XIII, figura 2); mide 1.^{m}42 de altura; dividida en dos fragmentos, y con restos de pintura. Llama la atención su tocado, que lo forman eslabones y

(1) *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid,* I, 47.

grandes puntos: lleva orejeras redondas, quesquémil sencillo y pulseras con tableros. Aplica los brazos cruzados sobre el pecho. Parece que la figura está incompleta, llegando sólo hasta los muslos: tiene aspecto solemne y majestuoso.

* * *

Hay cierta especie de divinidades tendidas ó acostadas que han ido apareciendo en diversos lugares del país, correspondiendo á distintas civilizaciones. El Dr. Le Plongeon descubrió una de estas esculturas en las ruinas mayas de Chichen-Itza, y como no tuvo término de comparación creyó que se trataba no de un dios sino de la imagen de *Chac-Mool*, rey de los Itzaes. El Sr. Troncoso, en su expedición á Cempoala (Veracruz) en 1891, encontró un ídolo semejante en el templo llamado de las Chimeneas; de dimensiones colosales, tendido, con las piernas encogidas, las manos apoyadas sobre el vientre sosteniendo ahí un objeto de forma cilíndrica que asienta sobre la parte inferior del epigastrio. En la Sección de antigüedades tarascas ó michoacanas del Museo Nacional se exhibe un dios de piedra, hallado en Pátzcuaro, en la posición indicada.

La figura 3 de la lámina XIII es una estatua de piedra encontrada en el Valle de México. Si bien es cierto que no puede presentarse como un valioso ejemplo de estatuaria mexicana, desde el punto de vista comparativo con sus congéneres acabados de citar, no carece de importancia: tiene una longitud de 1.^{m}36; el Sr. Chavero cree que puede ser *Mixcóatl*, el dios del fuego; el Sr. Troncoso supone que es el *Tezcatzóncatl* nahua. He oído, no recuerdo á quien, la opinión de que esta estatua servía para encender sobre el disco que aplica sobre el vientre el fuego nuevo al comienzo de cada período cíclico de 52 años. La deidad, según se advierte en la lámina citada, va exornada con diadema de puntos, pulseras, ajorcas y cacles.

* * *

Aparte de los numerosos ejemplares de estatuaria sagrada que aun podían citarse, hay variadísimos objetos de culto y destinados á él, tallados en diversidad de piedras, tales como *caretas* ó *máscaras* de piedra ó de obsidiana, de finísima factura y hermoso pu-

limento, casi todas taladradas como para colgarse; infinidad de *amuletos*, algunos magníficos, esculpidos en piedras exquisitas como la jadeita, etc.

OBJETOS DIVERSOS.—*Ejemplares zoológicos*. Algunos de éstos también eran piezas destinadas al culto, como culebras *(cóatl)*, conejos *(tóchtli)*, sapos *(bufos)*, ranas, tigres, venados, tortugas, etc. Conserva el Museo un ejemplar bellísimo de chapulín ó *saltón* (ortóptero) de piedra, hermosamente labrado, (1) de 0.m47 de longitud, tan fino como el ejemplar de diorita, núm. 336, de cucurbitácea que se citó en la página 218.

La lámina XIV pone de manifiesto en las figuras 1 y 2 las estátuas de un león *(Felis leo)* y de un tigre *(Felis onça)* de piedra. Ambos están echados y con las dentaduras descubiertas, mostrando las garras de las patas delanteras y los anillos de las colas. El primero tiene el pelo como encrespado y formado por líneas sinuosas: es un ejemplar muy curioso, de 0.m47 de longitud. El segundo parece como que ruge: su cuerpo se halla sembrado de impresiones circulares que indican las manchas de la piel. También es curioso, y tiene en longitud una dimensión semejante al anterior: 0.m45.



A B

Los dos fotograbados adjuntos (A y B) dan idea de un curioso grupo, tomado en dos lados distintos, en el que se advierte, según opinión autorizada, un conejo estrangulado por una serpiente.

(1) Núm. 247 del *Catálogo de Monolitos*.

«El reptil se yergue por medio de sus anillos para oprimir á su presa, cuya actitud es muy natural y expresa la angustia.»

Ningún ejemplar de este género, de los que posee el Museo, ha sorprendido y admirado tanto al público erudito, como el espléndido tigre de piedra (Lámina XV y grabado adjunto) que se descubrió el 9 de Diciembre de 1901 al hacerse varias obras de reposición en el patio del flamante Palacio que hoy sirve de Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, en la esquina de las calles de Cordobanes y Primera del Reloj. (1) Este soberbio monumento pone de manifiesto el grado que hubo adquirido la escultura mexicana, evidentemente en tiempos cercanos al derrumbe del Imperio de los Moteczumas. Una talla perfecta; una actitud llena de estudio y de observación; un conjunto estético asombroso, suspenden el ánimo á la vista de esa escultura, si se tiene en cuenta, por otra parte, lo rudimental de los instrumentos de arte, las dimensiones del original y la calidad de la roca en que se halla esculpida.



El tigre está echado; tiene las fauces abiertas mostrando la dentadura y la punta de la lengua: parece que estuvo pintado, por las huellas rojas que se advierten en varias partes del cuerpo. Es muy notable una oquedad circular de 0.m64 de diámetro por 0.m24 de profundidad media que tiene practicada sobre el dorso. En el fondo hay un bajo relieve que representa á dos figuras humanas, una en frente de la otra, ricamente ataviadas y en actitud de autosacrificio. En la superficie lateral de esta especie de pileta se advierte también un bello relieve. El Dr. Eduardo Seler opina porque ambas figuras representan al dios *Tezcatlipoca;*

---

(1) En el mismo subsuelo de este patio se descubrió el 19 de Noviembre de 1901, una gran cabeza de piedra, de reptil fantástico, también notable; después apareció el tigre. Ambos descubrimientos dieron margen á una excavación más amplia, por la que empezó á asomar una curiosa escalinata con taludes, y que se continuaba debajo de los muros del edificio. Esta construcción arquitectónica estaba contenida dentro de esa excavación, que medía 12.m70 de longitud, por 4.m00 de latitud y 3.m40 de profundidad; presentando cierto interés para la ubicación del Templo Mayor de México. Véase para detalles mi escrito intitulado *La Escalinata descubierta en el nuevo edificio de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública,* dado á luz en el *Boletín del Museo Nacional,* 1.a época, tomo I, páginas 16 y siguientes, con un plano ilustrativo.

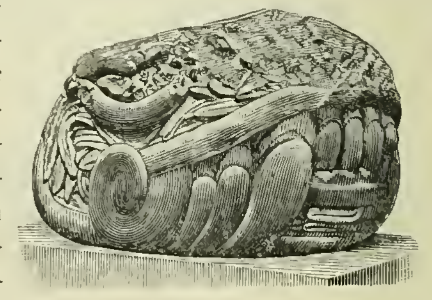
y que el *océlotl* es un verdadero *cuauhxicalli,* quizá perteneciente al templo de *Tezcatlipoca Yaotl.* El Sr. Chavero supone que los relieves del fondo de la excavación que ostenta el tigre representan al dios del fuego, *Xiuhtecuhtli,* y á la diosa *Mictlancíhuatl* en el acto del autosacrificio, y que la propia oquedad servía para depositar las espinas empleadas en esta ceremonia.

Finalmente, las dimensiones de esta hermosa pieza arqueológica son: 2.m21 de longitud, 1.m10 de latitud y 0.m93 de altura máxima.

* * *

Arquitectura.—De la antigua Ciudad de México, de la opulenta Tenochtitlan, debe decirse, con más exactitud, que no quedó *piedra sobre piedra;* fué completamente arrasada; de sus muros nada permanece en pie, y en vano se busca por algún lugar la más leve huella de la capital prehispánica. Los monumentos arquitectónicos de ésta solamente los conocemos por conjetura y por las descripciones más ó menos verídicas de los cronistas. Una que otra piedra de aquellas construcciones es lo único que ha brotado del subsuelo de México, casi siempre por casualidad, al practicarse excavaciones con fines distintos á los arqueológicos.

De los pocos ejemplares que pueden clasificarse entre la estatuaria ornamental ó simbólica de las construcciones indígenas de Tenochtitlan, nos han quedado las dos cabezas colosales de serpiente, una de las cuales (1) reproduce la figura adjunta. Fueron encontradas en 1881, en el atrio de la Catedral de México, al hacerse el actual jardín. Se dice por unos que tal vez formaron parte del *coatepantli* ó cerca que limitaba en tiempo de la gentilidad al Templo Mayor; y por otros, que se hallarían tal vez en la meseta superior constituyendo el almenaje. Ambas cabezas son fantásticas: la que se advierte en la figura adjunta está emplumada vistosamente: ya se ha dicho que las plumas eran tratadas por los escultores con hábil y



(1) Núm. 274 de la Galería de Monolitos.

LÁMINA XV.



maestra mano. Tiene, además, la mandíbula superior armada de dientes y de largos colmillos elegantemente esculpidos. Su compañera, la otra cabeza, está cubierta de escamas. La primera tiene 1.^{m}54 de longitud y 1.^{m}13 de latitud. Una cabeza semejante á ésta se halla empotrada á poca altura de la banqueta en la esquina de las calles de Jesús Nazareno y Parque del Conde, antigua gran casa de los Condes de Santiago.

* * *

Conserva también nuestro Museo (1) otra interesante y curiosísima cabeza de piedra de gigantescas proporciones (2.^{m}08 de altura por 1.^{m}80 de longitud en la base y 1.^{m}40 de latitud) que procede igualmente de excavaciones practicadas en el atrio de la Catedral. Parece ser la de un reptil fantástico: tiene largos dientes y penacho retorcido, sobre el cual hay una serie de estrellas representadas por el globo del ojo. Es muy semejante á las cabezas de los reptiles que rodean el Calendario Azteca. La cabeza lleva impresos los caracteres del *Cipáctli*, siendo de opinión el Sr. Troncoso, que por el sitio donde hubo de hallarse el monolito debió formar parte, también, del almenaje del Templo Mayor.

* * *



Procedentes de la antigua Tula descuellan en nuestra Galería de Monolitos tres interesantes ejemplares de piernas colosales, (2) que se han supuesto ser de cariátides gigantescas, quizá de algún templo tolteca. El Sr. Troncoso hace la siguiente descripción de la representada en la figura adjunta:

«Está el cuerpo desde las caderas abajo; las piernas quedan juntas



(1) Núm, 276 de la Galería de Monolitos.

(2) Núms. 281 á 283.—La del grabado es el núm. 282, igual al 283 de la Galería.

y las puntas de los pies para adelante. Como piezas de vestido y adorno tienen: I. Mastate de faldillas, cuya punta cae triangularmente para adelante, y que está sujeto por su correspondiente ceñidor.—II. Jarreteras de tela ribeteadas y formadas por una cinta que termina en dos puntas, por medio de las cuales queda sujeta y atada la prenda con elegante moño.—III. Especie de ajorcas iguales á las jarreteras y que ciñen los tobillos.—IV. Cacles compuestos de las piezas comunes: suela, talón y correas que pasan entre los dedos de los pies y se atan en la garganta de los mismos.»

* * *

Haré mención, para concluir esta reseña, de una célebre estatua que representa á un individuo sentado en cuclillas, en actitud melancólica. (1) La tradición lo ha bautizado con el nombre de *El Indio Triste,* nombre que se ha extendido á dos calles de la Ciudad de México, en una de cuyas esquinas se dice que permaneció la estatua largo tiempo.

De la pieza que consideramos se hace la siguiente descripción en unos apuntes escritos tal vez por el Capitán Dupaix en 1794: «Esta figura humana se halla en la Real Academia de pintura de San Carlos de esta Corte (México); es de piedra negra y dura, tiene de alto, sentada sobre una basa cuadrada, una vara, que hace parada, poco menos de dos varas. Su actitud, muy natural, manifiesta un hombre en un perfecto reposo, destinado verisímilmente para llevar y hacer patente una insignia, estandarte ó cosa venerada en tiempo del antiguo Imperio Mexicano, pues las manos unidas sobre el vientre forman con los dedos una figura hueca y circular, la que corresponde perpendicularmente á otra transversal á la losa que se halla entre los pies, en la que descansaba el asta.»

«Es muy original esta obra de escultura y bastante bien ejecutada. En cuanto á su traje, lleva un casquete chato y liso con su corona de pelo; una especie de capa con su capilla resguarda la parte posterior del cuerpo, y la anterior, por una media vestidura formada de plumas (borrada hoy por la acción del tiempo) por filas paralelas y dejando los brazos desnudos.»

«El calzado hasta media pierna merece atención por la regularidad de sus adornos.»

---

(1) Núm. 286.

«Notamos que la cara, aunque de un anciano, no manifiesta pelo en la barba.»

«La estatua y base son de una sola pieza.» (1)

La breve lista que se ha presentado en este ligerísimo ensayo, ha hecho resaltar en más de una ocasión el sabor estético, el gusto artístico, la habilidad, la maestría, la soltura y elegancia de muchos detalles y de no pocas obras completas, que se manifiestan cada vez más perfectas, á medida que el bajo relieve y la estatuaria se acercan á los mejores tiempos de los emperadores aztecas y de algunos reyes nahuas tan ilustres como el artista *Nezahualcóyotl*, alma de poeta.

La observación constante de la naturaleza; sus mitos, algunos tiernamente poéticos y otros siniestros; grandes cataclismos que conmovieron al pueblo, como hambres terribles é inundaciones desastrosas, proporcionaron numerosos temas para el modelado, que después perpetuaron en piedra. El dibujo fué más elegante, más bello y más suelto, á medida que la concepción era más libre y que el escultor podía *sentir* con la conciencia de quien hace brotar de sus manos una obra hermosa.

Se advirtió desde el principio las grandes dificultades de establecer sobre una base firme la clasificación de todas estas obras de arte por épocas; y mucho menos por escuelas, puesto que se camina en medio de las sombras, que difícilmente se alcanza á veces á desvanecer un tanto.

Todavía podíamos haber extendido nuestra lista de modelos y hacerla más copiosa, citando numerosos ejemplares de nuestras colecciones. Sin embargo, lo consignado es de lo más saliente y notable que poseemos, y bastará para formarse un concepto menos estrecho del arte entre los antiguos nahuas.

No pocas personas ilustradas sostienen todavía la errónea creencia de que nuestros aborígenes carecieron de estética, y que sus concepciones artísticas, si acaso las tuvieron. según ellos, están notoriamente *afeadas* por lo monstruoso y lo deforme; y confunden lo convencional, las formas consagradas, lo inmutable exigido por la liturgia de un pueblo profundamente religioso, con los verdaderos abortos del arte fabricados por torpes é indoctas manos. Ya hemos visto que hasta en este severo *hieratismo* se descubren rasgos hermosos, algunos llenos de gallardía.

(1) *Anales del Museo Nacional de México*, II, 452.

No ha sido posible, por ahora, ilustrar este modesto ensayo con la profusión de figuras que requiere siempre la índole de todo trabajo de este género. Sin embargo, se han aprovechado primeramente diversos grabados de mi *Catálogo de Monolitos,* cuya fidelidad en la reproducción está garantizada por el nombre del distinguido grabador sueco Jonás Engberg; y en segundo lugar, también se aprovecharon para los fotograbados hechos por el Sr. D. Gilberto Iriarte, varias de las fotocolografías conocidas de contadísimo número de personas, que fueron ejecutadas por disposición de la Junta Colombina de México para el Certamen histórico-americano celebrado en Madrid á fines de 1892.

Esperamos ampliar este ensayo para más tarde con nuevas muestras artísticas y con otro género de consideraciones, que pongan asimismo de manifiesto el grado de cultura á que llegaron los diversos grupos étnicos de la interesante y numerosa familia nahua.

México, 31 Marzo 1904.

Fr. Diego Valadés.

NOTA BIOGRÁFICA.

Por el Prof. de Etnología Dr. Nicolás León.

Entre los esclarecidos varones que á raíz de la conquista supieron aprovechar la enseñanza y educación europeas implantadas por los nuevos señores de la tierra mexicana, se cuenta á Fr. Diego Valadés.

Fué nieto del conquistador del mismo nombre que vino con Pánfilo de Narvaez, é hijo de Alonso Valadés.

El cronista Vetancourt terminantemente afirma que Fr. Diego era oriundo de la ciudad de Tlaxcala, habido quizá en alguna india de ese lugar y en los tiempos cercanos á la conquista.

Según las noticias que de su persona él mismo proporciona en el «Itinerarium Catholicum» del P. Focher, se deduce haberse educado en la escuela que fundara el benemérito Fr. Pedro de Gante y en donde con otras materias aprendió el arte de la pintura. Muy joven quizá vestiría el hábito franciscano, puesto que ya en el año 1569 le encontramos ocupando el importante puesto de guardián y cura de San Francisco del Río (Tepexi del Río). Misionero más tarde entre los indios chichimecas, fué nombrado en 1570 representante de la Provincia del Santo Evangelio, en el cápitulo general



Fr. Diego Valadés.

celebrado en Roma ese mismo año, y después condecorado con el cargo de procurador general de toda su orden en la curia romana.

Discípulo predilecto del venerable Gante fué también, en su juventud, uno de sus más allegados, desempeñando el papel de su secretario particular.

Contra su nacionalidad india se oponen escritores autorizados como Beristáin y el Sr. D. José Fernando Ramírez, siendo de sentirse que ninguno de ellos funde su opinión con documentos.

Para formar una completa biografía de este sujeto, no hay datos bastantes, y al escribirse estas breves líneas se ha querido dar únicamente una noticia que acompañe su retrato.

En ejemplar de la edición princeps de la «Crónica» del P. Vetancourt que poseo, en nota marginal MS. se dice que el convento de Tlaxcalla poseía retrato de Valadés. Recordando ésto, en reciente viaje á Tlaxcala procuré investigar si aun existía; y por un anciano sacristán supe que há tiempo ha desaparecido; pero que había una reproducción litográfica bastante parecida al original.

Pude adquirir copia de ella y es la que reproducida acompaña estas notas.

Tanto por ocuparse de Valadés con alguna mayor latitud que otros escritores, como por otras noticias importantes, he creído conveniente publicar á continuación una carta inédita del Sr. D. José Fernando Ramírez, que original se conserva entre los manuscritos de nuestro Museo Nacional. Dice ella textualmente:

«Sevilla, Agosto 23 de 1867.

«Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.

«Mui Sr. Mio:

«Nuestro comun amigo D. Pascual Gallangos me encargó trasmitiera á Vd. la conversacion que tuvimos relativa á los pintores mexicanos; mas equivocando algun tanto las especies, se referia á *biografias* y yo le hablé solamente de opusculos sobre sus obras. Veo rectificada la especie en el apunte que Vd. dió á nuestro igualmente estimado amigo, Sr. D. Manuel de Goicoechea y contrayendome á el diré, que solo existe uno impreso intitulado: «Reseña histórica de la pintura Mexicana en los Siglos XVII y XVIII» por D. Rafael Lucio. México 1864. F. Abadiano, de 11 páginas in 8, franc.—Otro mas extenso y elaborado trabajo escribió el Dr. D. Bernardo Couto, literato mui distinguido, á quien comuniqué muchas y mui curiosas noticias; mas habiendo muerto tres dias despues de concluida su obra, permanece inedita. (*) Ella es de idéntico caracter á la del Dr. Lucio, profesor de medicina, tambien muy

(*) Se publicó por su viuda el año 1872 y se reimprimió en el de 1898.

distinguido é inteligente en la materia. Actualmente viaja en este continente y creo volverá á Madrid.

«Con lo expuesto dejaria satisfecha la pregunta de Vd.; mas considerando que la respuesta, podria por lo laconica parecer de mal sabor, agregaré algo, de mi proprio escaso fondo y de las especies anotadas por el Sr. Lucio. Aceptela Vd. como una simple muestra de mi buena voluntad y deseo de servirlo.

«La escuela mexicana de pintura comenzó con la introducción del cristianismo en aquellas regiones. Creo que el honor y merito, de fundador corresponde de pleno derecho á *Fr. Pedro de Gante* Lego franciscano que la tradicion hace (ignoro el fundamento) hijo natural de Carlos V. El precedió en la predicacion evangelica al apostolado de Minoritas que fué alla el año 1524.—Fr. Diego Valades, su amigo formó su elogio y nos dá idea de su merito y calidades, en las siguientes palabras: «*vir singularis religionis et pietatis, qui* OMNES ARTES *illis* (á los indios) *ostendit* NULLIUS *enim* NESCIUS *erat.*»—Todos los monumentos de la época confirman este encomio, y Fr. Juan de Torquemada, morador del convento en que vivió y murió el V. Gante decia: «junto á la escuela ordenó que se hiciesen otros aposentos ó repartimientos de casas, donde se enseñasen los indios á pintar (como en otra parte decimos) y *allí se hacían las imágenes y retablos para los templos de toda la tierra.*» (Monarquia Indiana. Lib. 20, cap. 19).—El lugar á que se refiere es el cap. 2 del libro 17 y allí dice: «Yo ví en la dicha capilla (de S. José) en la fragua donde trabajaban los herreros y en otra sala grande, algunas cajas donde estaban los vasos de las colores de los pintores, aunque ya no ha quedado rastro de nada de esto.» Leemos en el cap. que sigue inmediatamente: «despues que (los indios) fueron cristianos y vieron nuestras imágenes de Flandes, de Italia y de otras partes de Castilla y las que acá pintan, no hai retablo, ni imágen, por prima que sea, que no la retraten y contrahagan. De bulto hai mui buenos escultores y tengo en este pueblo de Santiago un indio natural de el, que se llama Miguel Mauricio, que entre otros buenos que hai, es aventajadisimo y son sus obras mucho mas estimadas que las de algunos escultores españales.»—Torquemada profesó en el convento franciscano de México el año 1583 y escribia en los primeros del siglo siguiente.

«O no existen, ó no se pueden reconocer las pinturas de esa epoca para juzgar hasta que punto fueran merecidos sus elogios. Yo las busqué cuidadosamente, mas sin fruto por la falta de fechas y nombres. Presumo que fueran de regular merito, fundado en una congetura que Vd. calificará y que le dará al mismo tiempo otra de las noticias que busca.

«Mencioné antes á Fr. Diego Valades. Algunos bibliografos lo hacen mexicano, natural de Tlaxcala, mas indudablemente era español.—Parece tambien cierto que mantenia relaciones intimas con el V. Gante, á juzgar por el siguiente pasage, que completa la alta idea que debemos formarnos de aquel ilustre y humilde religioso. Dice de el: «Tanto enim erat modestia et frugalitatis, ut oblatum sibi ab Imperatore piae memoriae Caralo V Archiepiscopatum Mexicanum renueret; cujus rei certissimus testis esse possum, ut pote, qui MULTAS *responsiones ejus nomine conscripserim et epistolas Caesaris plenas benevolentiae et propensionis viderim.»*—Ignoro si el P. Valades era pintor, mas no cabe duda alguna en que fué mui regular dibujante, locamente apasionado á las representaciones alegoricas y emblematicas que gozaron inmenso favor en México y contribuyeron mui eficazmente á la propagacion del cristianismo; conservabanse todavia algunas el año 1857 expuestas al publico en la porteria de la Casa Profesa, desapareciendo con la destruccion de los conventos.—Es de congeturar que el P. Valades fuera el primer profesor, ó mejor dicho uno de los profesores, á lo menos de dibujo, en la escuela fundada por Fr. Pedro de Gante, y que su arte formara el vinculo que estrechara sus relaciones. De su habilidad y ciencia emblematica puede Vd. juzgar por las varias estampas contenidas en la obra intitulada: «*Rhetorica Christiana ad concionandi, et orandi vsum accommodata, vtriusq facultatis exemplis suo loco insertis; quae quidem ex indorvm maxime de prompta sunt historiis vnde preter doctrinam, summa quoque delectatio comparabitur. Auctore.—R^do^ admodum P. F. Didaco Valades . . . . . An^o^ Dñi MDLXXVIIII.—Sanctissimo Dño. D. Papae Gregorio XIII dicata. Ano Dñi 1579.*— Al calce de algunas de las estampas leera Vd.—*F. Didacus Valades. Fecit.*»

«El Sr. Lucio recuerda que José Ibarra decia haber estado en México *Alonso Vasquez*, Pintor del Siglo XVI quien introdujo buena doctrina, siguiendolo Juan de Rua y otros.»—Yo tambien he leido este pasage, mas careciendo aqui de mis libros no puedo dar mayor extension á la noticia. Si la memoria no me es infiel, entiendo que puede Vd. encontrarlo en el tomo 2° de una Coleccion de Opusculos relativos á la imágen de Santa María de Guadalupe de México, impresa en Madrid hacia el último tercio del siglo pasado; y debe hallarse en uno de los reconocimientos que hizo de su pintura una comision de pintores, en que figuró Ibarra.

«Lo hasta aqui expuesto pertenece al dominio de la historia, y creo que debemos trasladar al de la novela la noticia que un amigo mio publicó, hace algunos años, en un periodico de México relativa á *Rodrigo de Cifuentes*, pintor, dice, que fué á México en 1523

é hizo un gran número de retablos, entre ellos los de Hernan Cortes y de su famosa interprete *Marina*, vulgo *Malinche*, ejecutados ambos en la lejana comarca de Coatzacoalcos, durante la expedicion emprendida para el descubrimiento del mar del Sur. He examinado mui detenidamente este punto y no le hallo un rasgo siquiera de verosimilitud. Mi finado amigo no citaba dato alguno en apoyo de esta noticia y contra cada una de sus aserciones se levantan argumentos incontestables. Dotado de una imaginacion fecunda y algo fantastica, deliraba por las invenciones.

«Pasando ahora al terreno de lo positivo y bien probado con los monumentos del arte, nos sale al encuentro *Baltasar de Echave*. Danoslo á conocer el mismo Torquemada en la mencion que hace de las obras y costo de la iglesia de Santiago Tlaltelolco perteneciente al Convento franciscano, de que el era guardian: «el retablo dice del altar mayor *que se acaba y se asienta juntamente este año de 1609*, que se ha de decir la primera misa .... esta apreciado en 21,000 pesos; y este han labrado los oficiales de valde ...., . llegando á muchos ducados lo que se ha gastado en materiales, y pincel, que ha hecho un *español vizcaino, llamado* Baltasar de Echave, *unico en su arte*. (Monarquia &c. Lib. 17 cap. 4). El Dr. Beristain, autor de la *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, dice que era «natural de Zumaya en Guipuzcoa.»—Nada mas sabemos de el.

«El Sr. Lucio que solamente se ocupó en su opusculo de las pinturas *que habia examinado por si mismo* y que presentaban caracteres inequivocos de autenticidad, describe y califica las de este pintor en los terminos siguientes: «Baltasar de Echave *el viejo*, el mas antiguo de los pintores mexicanos que yo sepa, lo creo tambien el de mayor merito y lo considero como el fundador de la escuela mexicana, aunque como diremos despues, los artistas subsecuentes se separaron completamente de su manera: pintó mucho en tabla y en lienzo: sus obras son desiguales: algunas se pueden reputar malas, ya por las incorrecciones del dibujo, ya por la falta de exactitud en las proporciones del cuerpo humano, pero otras hai notabilisimas en tal grado, que en los artistas posteriores no se vuelve á encontrar cosa que le sea comparable: no se la causa de esta desigualdad en el merito de sus pinturas: podrá ser que sus discipulos le hayan ayudado, pues pintó mucho y su manera era generalmente concluida y bien empastada, poco á proposito para pintar de prisa.»—Menciona en seguida algunas de sus pinturas más notables, y llegando á las de la iglesia de Santiago, continúa: «estas tablas las pintó el año 1608: yo he visto pinturas de Echave *el viejo*, segun le llamaban en su tiempo para distinguirlo de Echa-

ve *el mozo*, fechadas desde 1603 hasta 1630. Me han parecido mejores las del tiempo medio y las ultimas, que las de las primeras fechas.... No solo pintó cuadros grandes: he visto de él varias tablas y láminas pequeñas..... Al merito de los cuadros grandes reunen una finura en la ejecucion que no cede á la de muchos pintores flamencos.»

«Don Cayetano Cabrera, escritor del ultimo siglo, asegura que hubo en México una pintora española, mui celebre, llamada la Sumaya, con quien casó Echave, y que fué su maestra en el arte. Atribuyesele el lienzo de S. Sebastian colocado en el altar del perdon de la Catedral. El Sr. Lucio dice que no pudo examinarlo con provecho por la grande altura en que está colocado, el cristal que lo cubre y la escasa luz; agregando que tampoco ha visto cuadro con su firma.

«Luis Juarez fue contemporaneo de Echave y hai cuadros suyos de 1610.–«Su manejo de pincel es mui semejante al de Echave, á tal grado que algunos confunden sus obras. Sus cabezas de angeles son mui bellas y expresivas .... Es buen pintor, aunque inferior á Echave.»

«Sebastian Arteaga. Se cree que fué ya formado de España, con un manejo de pincel distinto de los anteriores; mas libre pero menos concluido y pastoso, con un claro-obscuro poco vigoroso, pero por grandes masas á veces, que hacen grandioso el efecto. Correcto por lo comun en el dibujo de figuras humanas, pero incorrecto en las de los animales y en las partes accesorias. Firmaba–*Sebastian de Arteaga, notario del Santo Oficio.*

«Diego Borgraf. Se cree que fué español. Su estilo difiere mucho del de los anteriores. Pintaba con soltura y sus figuras á veces son nobles y bien presentadas. El dibujo es bueno, pero no el colorido. Hai pinturas suyas de 1656.

«Baltasar de Echave el Mozo. Se cree que es hijo de Echave el viejo. Su estilo es mui diverso del de este: su manejo de pincel franco; sus composiciones movidas y animadas, pero no tiene la expresion, el sentimiento religioso, la sencillez ni la verdad del otro Echave. Tampoco tiene su estilo tan concluido ni bien empastado. Hai pinturas suyas de 1665.

«José Juarez. Es el unico que puede compararse con Echave el viejo: le es inferior en la expresion y el sentimiento religioso...... Los angeles que se veen en la parte superior del cuadro de S. Justo y Pastor parecen de la mui buena epoca de la escuela italiana. Hai pintura suya de 1653.

«Juan Sanchez Salmeron. Dibujo regular y á veces buen colorido: toque franco y vigoroso. Se le puede reputar de merito mediano. Pintura de 1670.

«Pedro Ramírez. Pintó mucho en tabla: manejo vigoroso de pincel: dibujo mediano, malo en la parte de perspectiva.

«M. Luna. Estilo ligero, regular dibujo y colorido semejante al de Murillo en su primera epoca.

«Juan Rodriguez Juarez. Se cree que fué sobrino de José Juarez y el primero que siguió la manera de pintar que, extendida por Cabrera, se hizo general en el siglo XVIII. Esta manera consiste en un estilo ligero y poco empastado, claro-obscuro debil y colorido algo brillante y poco solido.

«Nicolas Rodriguez Juarez, Clerigo hermano del precedente, de menor merito. Pintura de 1695.

«Cristobal Villalpando. Pintó la sacristia de Catedral. Mucha facilidad de invencion pero mal gusto y dibujo. Pintura de 1713.

«Miguel de Mendoza. Indio: pintor de algun merito.

«José Ibarra. Pintor de Merito y despues de Cabrera el mejor del siglo XVIII: algunas de sus pruebas en nada ceden á las mejores de arte. Claro-obscuro con algun vigor y hermosura: las cabezas, en lo general, dulces y simpaticas.

«Francisco Martinez. Trabajó á principios del siglo XVIII: estilo mui semejante á Cabrera. Algunas de sus obras se han confundido con las medianas de este, pero dista mucho de las buenas.

«Miguel Cabrera. He visto cuadros suyos de 1750, 59, 60, 65, 67 ecetra: pintor fecundisimo y de mucha imaginacion. Produjo las colecciones mas vastas que se han hecho en México: muchos claustros de la Capital y de fuera de ella han sido pintados por el. Hacia cuadros grandes y pequeños, en lámina, en tabla y en lienzo, firmandolos frecuentemente. No se le puede juzgar indistintamente por cualquiera de sus obras, pues le ayudaban en ellas muchos pintores de merito inferior al suyo. No hai exageracion en decir que sus obras pueden contarse por centenares. Su estilo caracteriza el de su epoca. En lo general su manejo es suelto, ligero y fácil; sus pinturas poco pastosas y no mui concluidas: su color tiene algun brillo y poca solidez: mui superior en el dibujo y en la expresion de las cabezas, dibujadas mas correctamente que las manos; bien que el dibujo de estas es un defecto casi general en todos los pintores mexicanos de los siglos pasados. Cabrera tomó mucho en la parte de composicion de las antiguas pinturas españolas que habia en México, pero conservando su colorido propio y su manejo de pincel, aun en las copias que hizo ...... Ejecutó sus propias invenciones con acierto y belleza. Algunas de sus obras son estimables y aunque tiene defectos puede reputarse el mejor artista del siglo XVIII.

«Antonio Vallejo, Patricio Morlet, Francisco León, Nicolas

Enriquez, José Paez y José Alcibar, pintaban á la manera de Cabrera, pero le eran inferiores.

«Francisco Gomez de Valencia, pintor español, dejó algunas obras en México de merito mediano.

«Miguel Cendejas. Hai en la Catedral de Puebla obras suyas de merito notable.

«Joaquin Magon, pintor de Puebla y de algun merito.

«Fr. Miguel de Herrera, religioso agustino. Pinturas de 1742 y 53. No carecen de merito.

«Manuel Caro. Sus obras son escasas, mui concluidas y buscadas por los aficionados.

«Juan Tinoco. Pintor regular. Se apartó mucho en el estilo y sobre todo en el color de los otros pintores mexicanos, y por esto sus obras se han creido frecuentemente europeas.

«Rafael Jimeno, pintor español, discipulo de Mengs. Pintó la cúpula de la Catedral. Pintor mediano, á veces incorrecto y algo teatral. Se le juzga mejor en la pintura mural que en la de caballete.»

«A las noticias del Sr. Lucio agregaré, que Jimeno, ó segun el se firmaba Ximeno, fué enviado por Carlos 3º para dirigir la clase de pintura establecida en la Academia de bellas artes de San Carlos, fundada por aquel monarca en 1783.

«Decayó enteramente con motivo de la guerra de independencia, mas restaurada ventajosamente en 1843 continuó progresando hasta hoi bajo la direccion de D. Pelegrin Clavé, pintor español que ganó su puesto en concurso abierto en Roma. El juicio que el Sr. Lucio forma de las obras de Ximeno revela un critico bastante rigido.

«Esperaba concluir estas noticias con una que solo tomaba en cuenta por su originalidad; pero se me ha desaparecido de entre las manos el cuaderno que la contiene. Es un sermon predicado en México el ultimo siglo por un fraile; el cual, enumerando, segun costumbre, sus titulos y dignidades, los comienza anunciandose como *Profesor del arte de pintura.*

«El opusculo del Sr. Lucio concluye con un Catalogo.»

(Noticias de la Escuela Mexicana de Pintura y de los pintores mexicanos de los siglos XVI á XVIII. En "Opúsculos históricos." Tomo 13, págs. 167 á 191. Original en la biblioteca del Museo Nacional.)

En la «Noticia histórica de la Conjuración del Marqués del Valle,» publicada por el Sr. Orozco y Berra en 1853, con gran acopio de datos y documentos, consta en la pág. 119 haber declarado como testigo «Fr. Diego Valadés, predicador de la Orden de San Francisco, de treinta y tres años.» Ahora bien: como esta declaración la daba en 1566, resulta que nació en 1533, poco más ó menos. En la misma obra, pág. 179, se consigna el dato de que Fr. Diego Valadés en 1567, siendo *notario*, extendió copia autorizada de una declaración dada por otro religioso de San Francisco en el mismo proceso. Tales noticias demuestran el talento de Valadés, pues era predicador de su orden, y la confianza que le dispensó ésta nombrándole notario.—(Nota comunicada por el Sr. Luis González Obregón.)

TOVAR.

A propósito de la reimpresión del artículo sobre Acosta hecha en mis Apuntes Viejos de Bibliografía Mexicana, mi sabio amigo el P. Aquiles Gerste me envió de Roma la siguiente

Nota sobre los PP. José Acosta y Juan de Tovar.

«El descubrimiento (del Códice Ramírez) resuelve la cuestión debatida sobre el plagio del P. José Acosta:» así juzgó el Sr. D. José Fernando Ramírez (citado en la pág. 21 de los *Apuntes*); y no juzgó mal, ateniéndose á los documentos que él entonces podía alcanzar. Si hubiera estudiado los que más tarde vinieron á luz, creo que se hubiera desdicho.

Excusado es entrar aquí en menudas explicaciones, lo cual además de muy largo sería inútil, pues nadie mejor que Ud. conoce los elementos del proceso. Yo por mi parte hice mención de ellos en un artículo de la *Revue des Questions Scientifiques*, (1886, tom. XXI, pp. 629 s99.), con el cual contestaba á un escritor francés. Bastará pues tocar aquí dos hechos que me parecen ciertos:

1°. Lo que Acosta tiene de común con el P. Durán y con el Códice Ramírez lo sacó de una obra del P. Juan de Tovar; y

2.° Lo hizo con permiso del autor y citándole.

Sobre este segundo hecho no cabe duda. Ya queda indicado en las cartas del P. Acosta y del P. Tovar (publicadas pág. 31 de los Apuntes); cuyo texto exacto, cotejado con el original, algo diferente del impreso, tengo á la vista. Pero acordémonos sobre todo de lo que expresamente declara el P. Acosta, en el libro VI, cap. 1, de su Historia natural y moral de Indias: «.... *Commumente sigo .... en las materias de México .... Juan de Tovar* ...., sin otros autores que por escrito» etc. (Véase también lib. VI, cap. 7.) Verdad es que no señala menudamente los pasos que se apropió; pero esto en aquel tiempo no se solía hacer. Cierto es que el P. Acosta atribuye claramente sus noticias mexicanas al P. Tovar.

Tampoco me parece disputable el otro hecho, es á saber, que el P. Acosta en la Historia del P. Tovar que empleó y alegó como dije, halló justamente lo que algunos suponen haya hurtado del P. Durán ó del Códice Ramírez.

Pero aquí viene una cuestión prejudicial: ¿el P. Juan de Tovar escribió verdaderamente una Historia?—Fijándose en lo que entonces se sabía del asunto, dice el Sr. Ramírez (pág. 22): «Presumo . . . . . . del empeño que debieron tomar los Jesuitas en vindicar al P. Acosta de la nota de plagiario, ... resultara que hicieron al P. Tovar autor de una Historia antigua . . . . de la cual se entiende que sacó sus noticias el P. Acosta.» Sobre esto hay que advertir, que el P. Tovar escribió certísimamente una Historia antigua; ya que no solamente lo atestiguan las cartas suyas y del P. Acosta, sino que existe aún y está impreso un fragmento de la obra. Su título se lee en la pág. 35 de los Apuntes, aunque un poco diverso del que lleva la edición original: pues en esta el segundo título, al frente del texto, repite las palabras: «Historia de los Yndios Mexicanos por Juan de Tovar»; y en lugar de «Private-Print, Middle-Hill, 1860» dice «Cura et impensis Dñi Thomae Philips, Bart.-Typis Mediomontanis. Jacobus Rogers impressit. 1860.»

Insta el Sr. Ramírez (pág. 22): «Estoy seguro que ella (la Historia que se atribuye al P. Tovar) no fué la que dirigió la pluma del P. Acosta, y la prueba es flagrante . . . . » Pero esta prueba, y la siguiente tomada del P. Torquemada (pág. 23), se desvirtúa con observar que el P. Tovar es el autor del Códice Ramírez, ó al menos lo itsertó en su Historia; y así, cuando comunicó al P. Acosta su Historia, le comunicó el Códice Ramírez, y el P. Acosta con citar la Historia de Tovar, cumplió con las leyes de providad literaria cuales en su tiempo eran vigentes.

Dije que la Historia del P. Tovar y el Códice Ramírez son una misma cosa. Lo certifica el Sr. Icazbalceta (de quien es la nota pág. 31-36 de los Apuntes): «de la comparación hecha por el Sr. Bandelier entre el fragmento impreso de la obra de Tovar y el Códice Ramírez, publicado recientemente, resulta tal semejanza, que no puede caber duda de que ambas obras son una misma;» y después de algunas aclaraciones, concluye D. Joaquín: « . . . . de todos modos es obra suya (del P. Tovar) sin que se opongan á esta creencia las objeciones del Sr. Ramírez.»

De algunas de dichas objeciones ya se habló más arriba, y queda solamente ésta: «que el autor (del Códice) pertenecía al estado secular parece cosa segura, vista la severidad con que trata á los eclesiásticos:» (pág. 20); luego no pudo ser el P. Tovar (pág. 25).—No me hace mucha fuerza este reparo, al reflexionar que el

P. Tovar era indígena, y al tener presentes las circunstancias de tiempo y lugar en que escribía.—De otros religiosos, y del mismo Fr. Gerónimo de Mendieta, consta que se expresaban severamente acerca de algunos eclesiásticos.—Mas sea lo que fuere, aquella opinión ó conjetura no contrapesa el hecho que resulta del cotejo entre el Códice y la obra del P. Tovar.

Este cotejo lo hizo primero el Sr. Bandelier; en cuyas noticias se apoyó el Sr. Icazbalceta para extender una importante nota (la misma de los Apuntes, pág. 31-36) en su libro «D. Fray Juan de Zumárraga»; y luego también de el «*tiré-a-part*» que dió del último capítulo del mismo libro.—Más tarde el Sr. Icazbalceta pudo verificar la cosa por sí mismo; porque habiendo adquirido el texto impreso del P. Tovar (rarísimo según entiendo), lo compulsó con lo que antes había publicado,—me lo enseñó á mí mismo, y además tuvo la bondad de entregarme sobre ello algunos apuntes escritos de su mano.

Una última advertencia para agotar la materia. El P. Tovar, lejos de ocultar la procedencia de su Historia, manifiesta lealmente que para su primera composición se valió de las «librerías» de los Indios y de las explicaciones de «los sabios de México, Tezcuco y Tulla»; para la segunda «(de) un libro que hizo un fraile dominico, deudo mio» (Durán). Parece que esto basta (cualquier juicio que se quiera formar de la Historia de los Indios y del Códice Ramírez) para excluir la nota de plagiario. Con esta confesión puede escudarse el P. Tovar,—y aún el P. Acosta que sigue á Tovar y á él se refiere.

Por supuesto, es falso (como lo dicen los Apuntes, pág. 29) lo que escribió Feijóo: «El P. Acosta es original, ... no halló de quien transcribir cosa alguna.»—Pero el P. Acosta (y creo haberlo demostrado) nunca pretendió tal calificación; antes bien la rechazó abiertamente.»

Después de los párrafos anteriores ya no puede dudarse: Acosta no fué un plagiario, si bien en su Historia reprodujo casi á la letra el Códice Ramírez.

Sí debo hacer constar, que al reimprimir mi artículo, publicado más de veinte años antes, cuidé de agregar la Nota que creí del Sr. Troncoso, y resulta ser la 63 de la vida de Don Fray Juan de Zumárraga escrita por el Sr. D. Joaquín García Icazbalceta. Precisamente la agregué, para que el lector comparara la opinión del Sr. Ramírez y la antigua mía con las del Sr. Bandelier y del autor de la Nota.

Curioso es averiguar cuándo dió Tovar el Códice á Acosta.

En un libro manuscrito referente á los Concilios Mexicanos,

propiedad de mi amigo el Dr. D. Nicolás León, se dice que Acosta vino del Perú á México en septiembre de 1586, trayendo el Concilio Limense, del cual hizo versión latina. Como venía por Procurador del Concilio, para llevarlo á España y á Roma á fin de obtener su aprobación, debemos suponer corta su estancia en México. Sin duda durante ella conoció á Tovar; pero éste no le entregó entonces el Códice, sino se lo envió después, según se deduce del texto de las cartas. Si éstas se hubieran publicado con fecha y lugar nos habrían aclarado el punto. Probablemente Tovar le ofreció el manuscrito á Acosta cuando estuvo en México; lo mandó copiar, no pudiendo entregárselo aquí por su corta estancia; y una vez terminada la copia se la mandó á España. Entonces Acosta escribió la carta para inquirir la autenticidad de la Historia, y Tovar la contestó con la suya, en la cual explica extensamente cómo se formó.

Si tomamos en cuenta que Acosta estaba en México á fines de 1586, que fué á España y á Roma para obtener la aprobación del Concilio, en lo cual bien pudo gastar el año de 1587, podemos creer las cartas de 1588, y del mismo año la redacción de su Historia, pues en él estaba ya en Salamanca y publicó su *De procuranda salvte Yndorum*, y al siguiente la obra *De Natvra Novi Orbis*, etc.; y en el inmediato de 1590 imprimió en Sevilla en castellano, con 5 libros más, la Historia Natural y Moral de las Yndias; y precisamente el último libro es el que más se asemeja al Códice Ramírez. Su biógrafo de la edición de 1792 parece confirmarlo, pues dice que de dichos siete libros, «los dos primeros los escribió en latín en el Perú, y traduxo después al castellano; y los otros cinco los compuso en este último idioma, estando ya de vuelta en España....»

¿Pero ahora surge una nueva cuestión. ¿Fué verdaderamente Tovar el autor del Códice Ramírez? El Sr. Ramírez en sus Adiciones al Beristáin reconoce que Tovar escribió una Historia.

Tovar, en su carta á Acosta, consigna los siguientes importantes hechos:

I.—Que el virrey Enríquez mandó juntar los jeroglíficos que quedaban de los antiguos indios, y se los envió.

II.—Que vió los jeroglíficos y no los entendió.

III.—Que los indios sabios de México, Tezcuco y Tulla le fueron narrando y diciendo las cosas en particular, con lo cual hizo una Historia bien cumplida.

Claramente se ve por esto, que los indios le referían á Tovar los sucesos de la Historia de México, y él iba escribiendo lo que aquellos le dictaban. Esto se comprueba con el estilo de la narración. Es el de un indio con la vieja ideología de los mexicas, sin ninguna influencia europea; y Tovar no podía sentir ni expresarse de

esa manera, porque había recibido la educación castellana. Compárese el Códice Ramírez con la obra de Sahagún. También el fraile Francisco recibió de labios de los indios las noticias de su Historia; pero al escribirla le dió su personalidad: se ve en ella la pluma de un español. Y aquí vienen bien las otras consideraciones del Sr. Ramírez.

Hay otra circunstancia para mí decisiva. Igual relato sirve de base á la Historia de Durán y á la Crónica de Tezozomoc. Luego existía una relación histórica que se comunicó á Durán, á Tovar y á Tezozomoc. ¿Quién pudo ser su autor? El mismo Tovar nos va á contestar. En su carta á Acosta dice: «Pero es de advertir que aunque tenian diversas figuras y caracteres conque escrebian las cosas, no era tan suficientemente como nuestra escritura, que sin discrepar, por las mismas palabras, refiriese cada uno lo que estaba escrito: solo concordaban en los conceptos; pero para tener memoria entera de las palabras y traza de los parlamentos que hacian los oradores, y de los muchos cantares que tenian, que todos sabian sin discrepar palabra los cuales componian los mismos oradores, aunque los figuraban con sus caracteres, pero para conservarlos por las mismas palabras que los dijeron sus oradores y poetas, habia cada dia ejercicio dello en los colegios de los mozos principales que habian de ser sucesores á estos, y con la continua repeticion se les quedaba en la memoria, sin discrepar palabra, tomando las oraciones mas famosas que en cada tiempo se hacian, por método, para imponer á los mozos que habian de ser retóricos; y de esta manera se conservaron muchos parlamentos, sin discrepar palabra, de gente en gente, hasta que vinieron los españoles, que en nuestra letra escribieron muchas oraciones y cantares que yo vi, y así se han conservado.»

Esto explica por qué Tovar se valía de lo escrito por su deudo dominico para rehacer su versión, y por qué el Sr. Ramírez pudo completar con la Historia de Durán los vacíos del Códice.

El relato del Códice Ramírez, en la parte antigua, es la narración sumaria de la Historia de los mexicanos formada por los sacerdotes del gran *Teocalli*, la cual se transmitía en el *Calmecac* de generación en generación. Tovar la tradujo, y nos la guardó en toda su pureza. Bien merecía por esto que se le conservara su nombre si no se le hubiera dado ya el del Sr. Ramírez: tributo merecidísimo á los inmensos servicios que prestó á nuestra Historia.

ALFREDO CHAVERO.

LA EXTENSIÓN GEOGRÁFICA DE LOS ANIMALES,

POR EL SR. LEOPOLDO CONRADT,

Profesor de Historia Natural en el Museo Nacional.

Pocos animales son cosmopolitas, es decir, pocos se extienden por toda la superficie del orbe; cada especie animal se limita, por lo regular, á un terreno corto, y ocupa, por consiguiente, un distrito determinado. Esto se debe en parte á la superficie de la tierra y al calor.

De la misma manera que influyen las grandes divisiones oceánicas en la separación de las diferentes especies animales, así obran también las cordilleras; ambas circunstancias y el calor ejercen una gran influencia; el calor obra sobre la vegetación, y ésta, de una manera notable, sobre la vida animal; aun existe esta influencia.

Antes de la época glacial vivían en la Europa y en otras partes del orbe algunas especies de animales que se encuentran en la actualidad sólo en países cálidos.

No se ignora que en el Asia septentrional fueron encontradas y se encuentran todavía cantidades inmensas de esqueletos y cuerpos de *mammuth,* animales cuya patria primitiva era una comarca de clima cálido.

No se determina el clima de una comarca solamente por la temperatura, sino también por la humedad y los vientos.

El agua se calienta con más lentitud que la tierra, enfriándose de la misma manera. El agua mitiga el calor del verano y el frío del invierno. La cercanía de los mares produce el clima que se llama «clima océanico,» y éste muestra diferencias menores entre la temperatura del verano y la del invierno. Mientras más retirado se encuentre un lugar del mar, mayor será el contraste. Este contraste constituye el clima continental que se distingue por veranos cálidos y por inviernos glaciales. Tal circunstancia se observa en el interior del continente asiático.

La altura sobre el nivel del mar cambia también la temperatura, pues ésta baja gradualmente en proporción que se asciende á las montañas y altiplanicies.

Las aguas continentales, es decir, las lagunas y las extensas sel-

vas, hacen cambiar la temperatura de una comarca, y por consiguiente la fauna de esta última.

Los lugares que tienen una misma temperatura anual y mensual no se encuentran por este motivo siempre bajo el mismo paralelo; es necesario unir esos lugares por medio de unas líneas especiales, que son las llamadas líneas isotérmicas.

Con frecuencia ha modificado el hombre las formaciones vegetales y naturales, haciendo lo mismo con la fauna de muchas comarcas; el hombre ha exterminado muchas especies de animales que existían hace poco; otras especies animales tienden á desaparecer paulatinamente. Entre estos animales mencionaremos el ave llamada Dronte, que ha desaparecido totalmente. En la Europa se han exterminado casi por completo el lince, el bisonte y el castor. Igual suerte van á tener los grandes paquidermos del África y del Asia.

Hay muy pocos animales que se pueden considerar cosmopolitas, poco más ó menos; su extensión, partiendo de ciertos centros, es limitada, y depende del calor y del alimento. Con la tala sucesiva de las selvas de los terrenos tropicales, y de las de la zona templada, se acentuará un cambio lento en la fauna de esas comarcas; habrá mudanzas en el clima, y principalmente en las proporciones caloríficas.

El hombre cambia esta fauna por el exterminio que hace en los paquidermos y en los animales de caza y de pieles; el mismo hombre es el origen de la mudanza del clima, de la flora y fauna de los terrenos dominados por él, y todo esto por la imprudente tala que se hace en los bosques.

Del Ecuador al Polo y en dirección vertical, disminuye en las plantas y en los animales el número de las especies, y también la variedad en los colores. Estos colores y la variedad de las formas alcanzan en los trópicos su mayor desarrollo y esplendidez; hacia el Polo van palideciendo los colores de los animales; el traje de invierno de los animales de pieles se cambia en un color parecido á la nieve y al hielo.

Cada animal depende, en lo tocante á la nutrición, directa ó indirectamente del reino vegetal; los animales que se nutren de vegetales dependen de ciertas especies de plantas, y los carnívoros de estos mismos animales. La extensión de las especies animales se relaciona íntimamente con los límites de la vegetación. No pocas veces influye la formación del suelo sobre la emigración de los animales y la extensión de ellos.

El reino animal no puede influír de una manera decidida sobre la fisonomía de un paisaje, por ser menor en número al vegetal y por poseer una movilidad mayor que este último; sólo los paqui-

dermos gigantescos y los millares de rumiantes, reunidos en tropeles, dan un relieve á las vastas estepas y á las grandes altiplanicies.

La patria primitiva de la mayor parte de los animales domésticos es el antiguo continente, Europa, Asia y África, y lo mismo sucede con las principales plantas útiles.

De propósito ha dado el hombre á sus animales domésticos una extensión mayor; contra la voluntad del hombre le han seguido muchos representantes del reino animal, que son molestos y nocivos, como el ratón, la rata, la mosca, la pulga, la chinche y la nigua; otros animales han sido introducidos por el hombre á unas comarcas, donde se han convertido en una plaga, como por ejemplo, el conejo y el gorrión, que han invadido á la Australia, molestando á los habitantes de aquel continente.

Á la totalidad de los animales de una comarca se llama fauna, así como á la totalidad de las plantas de cierto terreno, flora.

I. LA EXTENSIÓN HORIZONTAL.

1. El Territorio ártico.

Debido á la circunstancia que á este territorio le quedan sólo tres meses para el desarrollo de una vegetación escasa, hay allí también un reino animal no muy rico y poco variado. Si no existiera en ese terreno tal abundancia de perros marinos y de ballenas, sería aquél casi inhabitable para el hombre, pues le faltarían los medios de alimentación. El hombre de aquellas comarcas cuenta con dos animales domésticos: el perro y el reno. El perro se emplea para tirar del trineo, para la caza y para cuidar á los renos. El reno habita el Norte de la Europa, del Asia y de la América, en parte domesticado y en parte en estado salvaje. Este animal es indispensable para el habitante del Norte de la Europa y del Asia, tanto por tirar del trineo, como por los productos que proporciona al hombre, y que son la carne, la leche y la piel. La fauna de este terreno se caracteriza por los animales de pieles y las aves acuáticas. Entre los primeros predominan los animales de rapiña; estos animales se cazan por la piel que llevan en invierno, y son los siguientes: el oso polar, la zorra polar, la marta, el gulo, la liebre polar y otros más.

Entre las aves acuáticas mencionaremos á los cuervos marinos, á los patos, á los alciones y á las gaviotas; entre los peces de agua dulce predominan los salmones; entre los insectos hay escarabajos y unas especies de mariposas y moscas. Todos los animales que habitan esta región presentan un color más ó menos monótono.

II. LAS REGIONES DE LOS BOSQUES DEL HEMISFERIO SEPTENTRIONAL.

La región de los bosques está separada de la ártica por la cesación del crecimiento de los árboles y la falta de la agricultura.

A.—Región de las selvas europeas-siberianas.
B.—Región de las selvas del Norte de América.

Ambas regiones muestran entre sus respectivas floras y faunas grandes analogías, habiendo casi las mismas familias, aunque no las mismas especies.

La Europa Central es la patria de los insectívoros, siendo el erizo, característico entre ellos. En esta región se están extinguiendo el bisonte, el oso, el lobo, el lince, el gato montés, que se encuentra sólo con alguna frecuencia en el Norte de la Europa y de la Siberia; á los anteriores se agregan: la zorra, el castor, la cabra montés y la marmota.

Característicos para toda esta región son: el tejón, la nutria, el gulo y la marta, y entre los roedores: el turón y los ratones campestres.

En oposición á las aves acuáticas de la región ártica, ocupan aquí el lugar de aquéllas los pájaros terrestres; entre los anfibios hay ranas y varias clases de peces de agua dulce.

En esta región se crían muchos ganados.

Al Norte de los límites de la agricultura, poseen los rusos en los bosques siberianos un terreno enorme y rico en lo tocante á la caza. Se persigue allí principalmente á la cebellina, al armiño, á la marta y á las ardillas; la caza de estos animales es bastante dificultosa y á veces peligrosa. Irkutsk es el mercado principal para las pieles rusas; de esta ciudad se envían las pieles á la gran feria de Nischny-Nowgorod. Las pieles que se venden en esa feria alcanzan precios muy subidos, pues el ruso es muy afecto á las pieles hermosas, y paga á veces miles de pesos por un gabán forrado de pieles.

En el Norte de América se nota la misma abundancia de animales de pieles, sin embargo que se observa actualmente una diminución de estos animales. Se debe denominar la región de los bosques de Norte América, en sentido zoológico, el reino de los animales roedores. Los animales siguientes son típicos de esta re-

gión: el baribal negro, el oso gris (Grizzly), el mapache, el nasua, el puma, el zorrillo y el opossum; entre las serpientes existe la víbora de cascabel, y entre los peces predominan los de escamas esmaltadas; entre las aves predominan las de pico cónico; característicos son el pavo (guajolote) y la paloma migratoria.

III.—LA REGIÓN DEL MEDITERRÁNEO.

Se consideran las costas de la California y el terreno chino-japonés, ambos relacionados entre sí, como unas modificaciones de las regiones de los bosques del Norte; lo mismo sucede con la región del Mediterráneo.

A.— La región del Mediterráneo.

El sentido climatológico se caracteriza en esta región por un verano escaso en lluvias y un invierno benigno, pero abundante en lluvias. En verano ejerce la cálida Sahara su influencia haciendo escasas las lluvias; en invierno aumentan éstas por los vapores que se levantan del mar Mediterráneo, que es en esta estación del año más cálido que los países que lo circundan. En la flora tenemos en este terreno á las palmas y otras plantas subtropicales y tropicales, como los agaves, las cacteas, la naranja y el olivo; la fauna nos presenta aquí á los primeros monos, al Magot, que todavía existe cerca de Gibraltar. Las viverras suplen á las martas y el jupul ó chacal (en el África septentrional) ocupa el lugar del lobo. En el África del Norte aparecen el león, la hiena, el leopardo y el gepardo, que se emplea en la caza de los antílopes. Los antílopes ocupan en esta región el lugar del venado y del ciervo; la cabra montés habita aun el Cáucaso, los Pireneos, los Alpes, la isla de Candá y la Berbería. En Cerdeña y Córcega encontramos al Muflón (oveja serrana); aquí comienza también el terreno del puerco-espín.

Las aves características de esta región son: el flamenco, el pico-cuchara, el ibis, animal sagrado entre los antiguos egipcios, el pelícano y la grulla. Aquí desaparece la *sierpecilla* venenosa, ocupando el lugar de ella las víboras *Vipera Redii* y *Vipera ammodytes;* en esta región aparecen también los camaleones.

Exceptuando el caballo, la res, la oveja y la cabra, se notan aquí entre los animales domésticos el asno y el mulo. En esta región comienza el cultivo del gusano de seda, cuya existencia de-

pende del moral. La patria primitiva de este cultivo es el Asia Central. En esta región comienza la plaga, más ó menos venenosa, de los cientopiés, de las arañas, y de los alacranes.

B.—La región Californiana.

Esta región se asemeja en mucho, y particularmente en la flora, á la región del Mediterráneo, pues tiene como aquella el mismo clima oceánico. La fauna es bastante pobre en lo tocante á formas características.

C.—Región Chino-japonesa.

Igual á los Estados del Sudoeste de los E. Unidos, que se confunden poco á poco con los trópicos americanos, forma la China y el Japón un eslabón entre las selvas de la Siberia y los trópicos del Indostán. El reino animal tiene en lo general semejanza con el de la Europa; es aún la fauna *paleártica,* que asimila en parte unas formas tropicales. Junto á las primeras palmas aparece aquí, lo mismo que en la Europa, un mono *(Inuus speciosus),* que habita el Japón. Los animales característicos de esta región, en lo tocante á la China, son los preciosos faisanes, y en el Japón la salamandra gigantesca que se encuentra en las lagunas de los cráteres, y que comen los japoneses. Bastante interesantes son los insectos de esta región, luciendo las mariposas unos colores hermosos.

IV.—LAS REGIONES DE LAS ESTEPAS.

A.—La región Europea-Asiática.

El clima es continental. A los inviernos largos y crudos siguen unas primaveras cortas, durante las cuales se desarrolla con prontitud la flora, resucitando á la vez á la fauna; á la primavera sucede un verano muy caluroso, falto de lluvias; á éste se une casi inmediatamente el invierno con sus abundantes nevadas.

En tiempos pasados no caían en el Turkestan ruso nevadas algunas: aseguran los habitantes de aquellas comarcas que se presentaron las nevadas después de que conquistaron los rusos á aquel país.

Debido al corto tiempo del desarrollo faltan casi por completo los árboles. Por este motivo se dedican los moradores de estas co-

marcas á la vida errante de los pastores. Las comarcas que disfrutan de una irrigación artificial, presentan una vegetación más rica, y debido á aquél, hay una vida animal más desarrollada. Estas estepas ofrecen en verano é invierno un aspecto desierto y triste. No sucede lo mismo durante la primavera; no obstante la poca duración de la vegetación, se desarrollan allí especialmente los insectos, que muestran formas muy interesantes. Entre estos insectos hay diferentes clases de escarabajos; en la tierra, en los arbustos y en las plantas se observan innumerables *Cetonidas, Milabridas, Corambicidad* y *Crisomelidas* que deleitan la vista del zoólogo.

Entre los animales vivíparos mencionaremos especialmente al antílope «Saiga», á muchos roedores, lagartijas y víboras. Millares, hasta centenas de millares de alacranes y falangias viven durante el día ocultos en la tierra; interesante es una pequeña araña que se tiene por muy venenosa, y que habita ciertos parajes de las estepas; los Kirgisos llaman á esta araña «Kara-Kurt», es decir, gusano negro; los conductores de las caravanas de camellos evitan cuidadosamente aquellos lugares, que conocen muy bien, pues ha sucedido con frecuencia que al levantar por la mañana el campamento, habian muerto durante la noche muchos camellos á causa de los piquetes de aquellas arañas. Los principales representantes de la fauna de las altiplanicies asiáticas son el Dschiggetai ó semiasno, el hermoso é imponente asno silvestre (el Kulan), y el Yak ó toro gruñidor: la cola de este animal, que se asemeja algo á la del caballo, constituye entre los grandes del Oriente una distinción. El Yak se domestica en las cordilleras asiáticas, especialmente en el Thian-Schan y en el Krven-lun; allí hay numerosos rebaños de estos animales; la leche de la hembra del Yak contiene mucha manteca y es de muy buen sabor. Estas comarcas son también habitadas por unas especies de ovejas serranas, como el *Ovis Argali, Ovis Poli* y *Ovis Karelini;* hay además una cabra silvestre y un oso. Los cuernos de aquellas ovejas pesan á veces ochenta libras. De aves hay: perdices, avutardas, buitres barbados; y muchas aves acuáticas en las numerosas lagunas de las montañas. En las montañas viven muchas especies de mariposas hermosas, y particularmente de las clases *Parnassius, Colias, Satyrus, Lycaena* y otras más, sin embargo de pertenecer la mayor parte de estas cordilleras á la fauna paleártica. Entre los animales domésticos se distinguen la oveja con la cola de grasa, la cabra de Cachemira, apreciada por su pelo que se asemeja á la seda, el camello y el dromedario; estos dos últimos animales son muy útiles é indispensables para los habitantes del Asia central. Se asegura que en el Tíbet se encuentran aún representantes no domesticados de estos animales menciona-

dos, según el conocido explorador ruso en estas regiones, el general de Prshervaldsky.

B.—Las praderas ó sabanas de la América del Norte.

La región de las estepas que se intercala en la región de los bosques lleva el nombre de «Praderas.» Aquí se repiten las condiciones de las estepas asiáticas, pues por lo regular no existe mucha vegetación arbórea. La parte Nordeste de estas sabanas es la patria del bisonte, que es el búfalo americano, un animal que se está extinguiendo. En las sabanas habita el lobo de las praderas. Hay muchos roedores, y en especial una especie de marmota que vive en sociedad y en colonias grandes y subterráneas.

C.—Las Pampas de la América del Sur.

Las estepas de América del Norte son las sabanas ó praderas; en la América del Sur llevan las estepas el nombre de Pampas. Mientras que las sabanas disfrutan de un clima continental, predomina en las Pampas el oceánico, debido á la estrechez ó poca amplitud del continente Sud-americano. Las pampas no ofrecen una vegetación interrumpida; allí se encuentra una población más estable, y principalmente en el Oriente. Millares de cabezas de ganado vacuno vagan por aquellas comarcas dilatadas. Entre los animales característicos mencionaremos á los armadillos y á los roedores que cavan. Aquí se encuentra aun el puma, y el tapiro llega hasta Buenos Aires. En los terrenos cubiertos de hierbas vaga el Ñandú, el avestruz americano y el avestruz llamado de Darwin.

V.—REGIONES DEL DESIERTO.

A.—El desierto africano-asiático.

Esta región abraza la parte septentrional del África, exceptuando el borde del Mediterráneo y la mayor parte de la península de la Arabia. La lluvia es tan escasa que no produce casi nada de vegetación; se exceptúan las pequeñas serranías. Un equivalente, aunque insuficiente, administra en estas regiones el abundante rocío y el agua subterránea. Donde sube este líquido, en los lugares más bajos, á la superficie de la tierra, se forma en los oasis una po-

ca de vegetación; esta última se produce también por medio de unos pozos artificiales.

Una parte que se considera como desierto, es la Kalahari, situada en el Sud-oeste del África. Debido algo más á las abundantes lluvias, toma esta misma Kalahari, en algunas partes, el carácter de las estepas.

En sentido zoológico se diferencian estas regiones africanas muy poco entre sí; en casi todo el continente africano se encuentra el león, el leopardo, la hiena, los antílopes, los cocodrilos, las lagartijas y el avestruz de dos dedos.

En la Kalahari y en la región del Sudan se encuentran la cebra, la girafa, el gnu, y las liebres saltadoras. La fauna de los oasis, principalmente en Egipto, es más rica. Los animales de rapiña, los antílopes y avestruces, viven por lo regular en las elevaciones cubiertas de bosques; sin embargo de esto vagan estos animales también por el desierto mismo. El principal vehículo es el dromedario, que se emplea para conducir las mercancías del interior á las costas. La patria primitiva de este animal puede haber sido el Asia, siendo introducido por los musulmanes al centro del continente africano. El dromedario prospera en estas regiones.

VI.—LAS REGIONES TROPICALES.

Las regiones de los trópicos se distinguen por la exuberancia de su flora y fauna, y por la regularidad de sus estaciones anuales, especialmente en el tiempo de las aguas. Otra particularidad de los trópicos es la poca variación que presenta la temperatura. Debido á todas estas particularidades reunidas tenemos allí una vegetación casi constante, pues aun en el tiempo llamado de secas no falta la humedad, pues cae un rocío abundante. La fauna es muy rica y hermosa: en estas regiones se encuentran los representantes más desarrollados del reino animal. Los trópicos de América están formados por las regiones ecuatoriales de la América del Sur, del Brasil, de México y de la América central. Se puede decir que estas regiones forman el terreno de los animales vivíparos faltos de dientes, y de los monos de narices anchas.

Los animales característicos de estas regiones son: el capívara (puerco del agua), el armadillo, anfibios interesantes, y los caimanes; además del puma y del jaguar hay algunas especies de gatos monteses. Abundan las boas y otras culebras, las lagartijas multicolores y los murciélagos que chupan la sangre. Entre las aves re-

saltan desde luego los preciosos colibriés, los tucanes, los papagayos y los pájaros tejedores. Los principales ríos están poblados por salmones, siluros, anguilas y rayas, que poseen mucha electricidad; se asegura que existen también unos peces venenosos. Inmenso es el reino de los insectos. Muchos millares de insectos de todas especies y de hermosos coloridos pululan en los trópicos de América. El imponente escarabajo *Dynastes,* los grandes *Cerambicidos,* los hermosos *Buprestidos, Cetricidos* y *Cassideos* se disputan con los bellos lepidópteros y las gigantescas chinches y *Blattas* (Cucarachas), el primer lugar.

Se observan unos *Cicadidos* de formas peculiares, *Mantidos* y *Fasmas,* junto á los *ortópteros,* que se asemejan á las hojas. La polilla, tan nociva y tan temida en las comarcas habitadas, ejerce en las selvas primitivas el oficio de la policía de sanidad devorando á los árboles secos que han caído. Arañas gigantescas, alacranes horribles y los mosquitos, disminuyen en parte el placer que disfruta el hombre al ver las magnificencias de los trópicos; no pocas veces ponen estos animales la vida humana en peligro. Por doquier se nota la vitalidad y el poder de la naturaleza.

B.—Las regiones del Sudán.

Esta dilatada región del África tropical, que se extiende por el Sudeste casi hasta el Cabo de la Buena Esperanza, es la verdadera patria de los paquidermos y de los rumiantes. Las praderas están pobladas por búfalos, muchas especies de antílopes, grandes y pequeñas, á veces en rebaños numerosos, y las girafas. En los llanos cavan los roedores sus cuevas. El león, el leopardo y la hiena, acechan desde su emboscada á la presa, que nunca falta. El elefante y el ya escaso rinoceronte vagan por los bosques; el hipopótamo y el peligroso cocodrilo habitan, con muchas especies de peces, en las á veces gigantescas corrientes de los ríos.

En los bosques primitivos del África occidental viven el gorila y el chimpancé, que se asemejan al hombre; otras especies de monos llegan hasta el África oriental; los monos se encuentran con frecuencia. Hay abundancia de culebras, lagartijas y camaleones, tanto en las praderas como en los bosques. Las aves están bien representadas: hay avestruces, aves de rapiña, papagayos de varios colores, gallináceas, palomas y aves acuáticas. Las preciosas *nectaridas* ocupan el lugar de los colibriés de América.

Rico es también el reino de los insectos, principalmente en las especies de los *ortópteros* y *lepidópteros;* cada año se descubren nuevas especies.

A las praderas del África occidental caracterizan los montículos de 3 á 4 metros de altura hechos por la polilla. Estos montículos se parecen desde lejos á unos panes de azúcar que se levantan sobre la pradera; la construcción de estos montículos es muy interesante. En las regiones de las selvas occidentales del África, construyen las termitas sus nidos en forma de una colmenilla ú hongos, uno encima del otro, llegando á veces á la altura de 1 metro. En esta región tropical hay muchos parásitos molestos y nocivos para el hombre y los animales, como las garrapatas, los mosquitos, las moscas, que chupan la sangre, y las hormigas migratorias que caminan en ejércitos de muchos millones de individuos; estos insectos matan á las aves de corral y á las reses que estando atadas no pueden apelar á la fuga.

Aquí es la patria de la mosca llamada «Tsetse», que es tan perjudicial á los ganados, y de unos gusanos; entre estos últimos se encuentra el de Medina ó Guinea, que camina debajo de la piel de los hombres y de los animales ocasionando dolores muy agudos.

Anteriormente era desconocida la nigua; se asegura que este insecto fué introducido al África, á mediados del siglo diez y nueve, por una embarcación procedente del Brasil. La nigua ha atravesado el continente africano desde el Occidente hasta el Oriente, encontrándose ahora en las playas del Océano índico.

C.—La región del Indostán.

Esta región abraza al Indostán y á las comarcas de la Birmania, del Siam y de la Cochinchina, extendiéndose por el Sur á una parte de las islas que acompañan á las costas; el resto de estas islas pertenece á la región australiana. Entre los animales de rapiña de esta región encontramos al león y al tigre; este último animal existe aún en todo el Asia meridional y llega hasta el Asia central. Hay viverras y otros felinos que vienen desapareciendo en las islas. Aquí vive también el elefante asiático que ha sido domesticado, cosa que no se ha podido conseguir con el del África. El elefante se emplea en la caza, en la cabalgadura, y principalmente en el transporte de cargas pesadas.

En esta misma región encontramos al rinoceronte, al tapiro, y á varias especies de venados. Los monos son representados por los de narices angostas, siendo el más importante de ellos el Orangután, que vaga por los bosques de la isla de Borneo.

El hombre emplea aquí al bisonte y al búfalo. Muy rica es la ornitología, pues hay muchos faisanes, papagayos, gallinas y picos.

Una golondrina, la salangana, construye ciertos nidos que se comen y que se tienen por golosina.

Entre los reptiles existen muchísimas culebras venenosas, como la Cobra y la de anteojos; la culebra *Phyton* es la Boa del antiguo continente.

Abundan naturalmente los insectos, entre los que hay unos que se distinguen por sus hermosos colores.

D.—La región insular de la Australia.

Estas islas, separadas desde tiempo inmemorial de la tierra firme, son ricas en especies endémicas, como sucede en la Nueva Caledonia y en la Nueva Zelandia. En la Nueva Zelandia hay un avestruz que se parece á la becada: en los tiempos históricos existía allí la extinguida ave gigantesca llamada *Moa.* En la Nueva Guinea encontramos la preciosa ave del paraíso.

Especial es la fauna de la tierra firme de Australia. Característicos son los *filandros,* en especies grandes y chicas. Australia es la patria del *canguru* y del interesante *ornitorynchus.* Entre los animales vivíparos mencionaremos á los murciélagos y al dingo, que es una especie de perro serrano. No existen monos, ni animales de rapiña, ni rumiantes. Entre las aves encontramos á los Lorias, á los Cacatuas, á los Chupa-mieles, al Emú, y al ave de la lira.

Así se ha podido comprobar que estas islas, que están situadas al Norte y Occidente, estuvieron en los tiempos antiguos unidas al continente asiático: el resto de ellas á la Australia.

Los europeos han introducido los ganados á la Australia; sólo desde entonces se ha podido establecer en aquel continente la cría de ganados y la agricultura.

La isla de Madagascar, situada en la costa oriental del África, posee una fauna especial, entre la cual se distinguen los semi-monos.

Ya hemos indicado que la fauna de las montañas, y principalmente la de los trópicos, varía conforme á la altura sobre el nivel del mar. Al pie de estas montañas se encuentra la fauna que es propia de los trópicos. Si nos elevamos más sobre el nivel del mar, observamos una fauna diferente que se simplifica gradualmente, á tal grado, que se extingue casi en la vecindad de la región del hielo y de la nieve.

LA FAUNA DE LOS OCÉANOS.

En las regiones oceánicas existe una fauna rica y variada. En el mar polar viven principalmente los animales vivíparos acuáticos, que son: el marival, el caballo marino y la ballena. El océano atlántico alberga en su parte septentrional masas de bacalaos, de arenques, y varias especies de salmones. En la parte tropical de este mismo océano hay delfines y cachalotes.

Rica también es la fauna del Mediterráneo, habiendo entre otros peces: delfines, atunes y sardinas, junto con el coral legítimo y las esponjas.

Hay riqueza de animales en el Pacífico; la parte de éste y del Atlántico muestran una pobreza de animales característicos. En el Océano índico abundan las tortugas gigantescas, las serpientes marinas y los moluscos, distinguiéndose entre éstos las conchas de perla.

Los cetáceos predominan en el Océano antártico, lo mismo que en el polar. De aves, existen pingüines y otras que son de importancia comercial, por el hacinamiento de guano que depositan en las comarcas que carecen de las lluvias; esto sucede principalmente en las costas del Perú.

Mencionaremos todavía el origen de los arrecifes é islas de corales que existen en la zona caliente: estos corales se presentan en diversas formas, como en los arrecifes ó *atolles* é islas de corales. Los arrecifes é islas se forman por unos seres sumamente microscópicos que se acumulan por millares de millones; al dejar de existir estos seres microscópicos se forma el coral. La formación de estos arrecifes, *atolles* é islas necesitan el espacio de miles de años.

Tradujo
Carlos Breker.

SITUACIÓN DE YUCATÁN

ANTES DE SU DESCUBRIMIENTO.

Yucatán es la más occidental de las provincias que forman la actual República Mexicana. Es una Península de forma cuadrilateral, con superficie de 205,809 kilómetros cuadrados, que separa el Golfo de México del Mar de las Antillas. El Cabo de Catoche y la Punta del Palmar forman sus extremidades más avanzadas en el Atlántico. Por el Sur confina con el Estado de Tabasco, parte de cuyo actual territorio ocupaba en tiempo de su gentilidad, con Guatemala, y con el Establecimiento inglés de Belize, que el Tratado Spencer-Mariscal cedió positivamente á Inglaterra para terminar el penoso *statu quo* que dejaba sin definir la cuestión de límites, pendiente desde hacía tantos años. Es Yucatán una tierra de formación calcárea, muy nueva, casi toda ella de aluvión; plana en su mayor parte; cubierta de espesos bosques; pantanosa en las costas; atravesada por cadenas insignificantes de montañas, que son más bien colinas, pues sólo la sierra de Tekas que va de Maxcanú á Peto merece tomarse en consideración. (1)

Nada se sabe de cierto respecto á sus primeros pobladores. El fanatismo consumió en un auto de fé celebrado en Maní por Fray Diego de Landa los principales documentos históricos que guardaba la casta sacerdotal, consistentes en libros especiales de corteza de árboles, y aquellos que se conservan hasta hoy conocidos con los nombres de *Manuscrito Troano, Códice Cortesiano, Códice Pereziano* y *Códice Dresdensis*, se cree que sean más bien calendarios rurales, que no han podido ser interpretados ni con el alfabeto descubierto en 1863 por el Abate Brasseur de Bourbourg y atribuído por el Dr. Valentini á fabricación española.

Un autor de crédito (2) asegura haber leído en documentos antiguos que no han llegado hasta nosotros, que en la época anterior

(1) Malte Brun. Un coup d' oeil sur le Yucatán.—Paris.—1865.

(2) Lizana. Historia de Yucatán, Devocionario de Nuestra Señora de Izmal y Conquista espiritual.—Valladolid, 1633.

á la conquista los mayas llamaban al Oriente *Cenial* y al Poniente *Nohenial,* palabras que significan pequeña y grande bajadas, atribuyéndolo á las dos emigraciones que entraron al país, una por la costa del Atlántico y la otra por el Itsmo de Tehuantepec.

De ambas emigraciones se conserva la memoria en un manuscrito maya titulado: *Lay u tzolan Katunil ti Mayab,* que quiere decir: *Serie de las épocas de los Mayas.* La primera venía capitaneada por Holon Chan, en cuyo nombre ha creído alguno ver probado que pertenecía á la raza nahuatl; (1) descendió de Anáhuac y pasando por Tabasco, Chiapas, Guatemala y Honduras, llegó por el Sud-Este á Yucatán. Sólo con este itinerario se comprende que haya poblado primero en la provincia de Bacalar que toma su nombre del antiguo Bakhalal situado sobre un afluente del Río Hondo que desemboca en la Bahía de Chetumal. La segunda emigración, acaudillada por Ahmekat Tutul Xiu, es posible que, bajando también de las regiones septentrionales, cruzara México por Tamaulipas, Veracruz y Tabasco y entrara á Yucatán por Champotón y Campeche. (2) Se cree así, al menos por la analogía entre los idiomas huasteco y maya. Debe haber sido más numerosa que la anterior, ó es posible que perteneciera á la misma raza, porque los descendientes de Tutul Xiu conservaban todavía dominio sobre los mayas en la época de la conquista, y su idioma se impuso y generalizó en el país, llegando á dominar por completo como único. Este idioma, llamado Maya por el pueblo que lo habla, ha persistido con muy ligeras variaciones hasta nuestros días, porque los españoles, pequeños en número, no pudieron conseguir nunca que los mayas adoptasen el suyo, y antes bien tuvieron que aprender ellos el de la raza que habían conquistado.

Tales son las conclusiones que se desprenden de lo que hasta hoy han escrito los diversos historiadores de la Península, aunque un entendido franciscano (3) asegura que la segunda emigración pertenecía á la raza etiópica y era menos numerosa que la primera, por cuyo motivo tuvo que abandonar su idioma y sus costumbres y asimilarse las de la tierra á donde su peregrinación la condujo.

Descrita ya geográficamente la Península, y conocido hasta donde es posible el origen de sus pobladores, debemos estudiar ahora los adelantos que esta raza llegó á alcanzar en el largo período de tiempo que transcurrió desde el año 144 de la Era Cristia-

---

(1) Brasseur de Bourbourg. Collection de documents dans les langues indigénés. Paris. 1864.

(2) Molina Solis. Historia del Descubrimiento y Conquista de Yucatán. Mérida. 1896.

(3) Fr. Gregorio García. Origen de los indios. Madrid. 1729.

na, época que D. Juan Pío Pérez asigna á la primera emigración que llegó á tierras de Yucatán, (1) y el año de 1517 en que Francisco Hernández de Córdoba la visitó por primera vez.

Desde luego su gobierno fué la monarquía absoluta con reyes que obtenían el mando por herencia, y puede dividirse su historia civil en cuatro épocas: 1.ª Desde Zamná, que fué el fundador del Imperio Maya, hasta los reyes de Chichen Itzá; 2.ª El largo período de tiempo que gobernaron estos reyes hasta que se formó la confederación de Mayapan; 3.ª Desde la llegada de Kukulcán, que mantuvo dicha confederación, hasta el gobierno de los Cocomes con residencia en Mayapan; 4.ª Desde la ruina de esta floreciente ciudad, conseguida por los reyezuelos á cuyo frente estaba Tutul Xiu, hasta la desmembración del Imperio en veinte cacicazgos independientes, estado en que se encontraba á la llegada de los españoles.

Puede considerarse la monarquía como un gobierno teocrático durante la primera época. Zamná fué un sacerdote que fundó la ciudad de su nombre (hoy Izamal) y á quien se atribuye la corrección del idioma y el haber impuesto nombre propio á todos los lugares geográficos del país. Dominó á la raza por la superstición y el fanatismo, y durante su reinado y el de sus sucesores pocos progresos se hicieron en las ciencias y las artes, estando los conocimientos humanos reducidos tan sólo á los sacerdotes con quienes Zamná compartía las tareas del gobierno y la administración de justicia.

Por el año de 502 los *Chanes* de la primera emigración fundaron la espléndida ciudad de Chichen Itzá, trasladando á ella el gobierno de la península. Desde luego se comprende que la raza que llevó á cabo la construcción de los magníficos edificios de que se compone esta ciudad, había adquirido conocimientos muy especiales en arquitectura, porque aún causan la admiración de cuantos los visitan.

Charnay dice: (2) «Considero que la civilización de Chichen debe juzgarse como superior á la de Izamal, donde las enormes pirámides y figuras muestran mayor antigüedad y menos perfección en los detalles. En Chichen la masa de las ruinas forma una ciudad. Los edificios, los templos y los monumentos, que por su sencillez nos recuerdan las residencias privadas y aún las plazas públicas, revelan un estado civil más adelantado. Quizá pasaron de una mera teocracia á la teocracia militar.»

---

(1) Juicio analítico del manuscrito maya de las épocas. Apud. Carrillo.—Historia Antigua de Yucatán. Mérida. 1883.

(2) Désirée Charnay. Cités et ruines americaines. Paris. 1863.

Un sabio extranjero (1) ha escrito una interesante é instructiva descripción de estas ruinas sin dejar de sorprenderse á cada momento de su magnificencia.

El Gobierno de los reyes de Chichen Itzá no terminó por haberse separado la residencia de ellos de su capital. Antes bien, fueron conquistadores que vencieron á otras tribus y fundaron la ciudad de Mayapan después de sus victorias. Los sacerdotes estaban establecidos, como hemos dicho, en Izamal, desde que aquella ciudad se fundó, y habiendo los Xius, descendientes de Ahmekat Tutul Xiu, que fué el jefe de la segunda emigración, echado los cimientos de la ciudad de Uxmal desde donde gobernaban á su tribu; deseosos de terminar las guerras civiles que ensangrentaban el suelo yucateco. propusieron la formación de una liga política en la que debían tomar parte los reyes de Izamal, Chichen Itzá y Mayapan, y reunidos todos ellos en la última población, gobernar desde allí sus dominios por medio de caciques delegados. Aceptada la proposición fué formado el convenio, durante el período de tiempo transcurrido entre los años de 1002 á 1022 de nuestra era. Después de corridos algunos años empezaban á asomar las disensiones entre los confederados, cuando llegó al país Kukulcán, hombre sabio, de una elocuencia persuasiva, que predicó la unión y la fraternidad de los pueblos, cuyo tránsito por Yucatán marca una época memorable y á cuyas indicaciones se debió la duración de la paz por algún tiempo.

Pronto fueron olvidados, sin embargo, sus saludables consejos. Las guerras intestinas volvieron á asolar el país, hasta que Hunac-eel, rey de Mayapan, llamando en su auxilio á las tropas mexicanas que poblaban Xicalango y los Ahualulcos en el actual Estado de Tabasco, logró vencer á sus contrarios destruyendo las Ciudades de Chichen Itzá é Izamal. Los Xius continuaban aliados al rey victorioso, pero habiendo sucedido á Hunac-eel los Cocomes, descendientes de una poderosa familia itzalana, fueron tantos los desaciertos de su gobierno, de tal manera se entregaron á la comisión de delitos públicos y ejercieron tan despóticamente la tiranía, que una nueva confederación formada por todos los caciques del país y dirigida por el rey Tutul Xiu dió fin á su gobierno, destruyendo por completo la ciudad de Mayapan en el año de 1462.

Entonces fué cuando la península se dividió en los veinte Cacicazgos independientes que se nombraban de Ekab, con capital del mismo nombre; Chikinchel, su capital Chauac-há; de Tazez, su capital Chaansonot; de Cupul, su capital Zaci; de Cochuah, su capital Tixhotzuc; de Bakhalal, su capital Chetemal; de Ahkinchel, su

(1) Stephens. Incidents of travel in Yucatán. New York. 1843.

capital Tcoh; de Clh Pech, su capital Mutul; de Chakan, su capital Caucel; en este cacicazgo estaba la ciudad de Tho, actualmente Mérida; de Zipatan, su capital Zihunchen; de Acanul, su capital Calkiní; de Kinpech, su capital Kinpech (actual Campeche); de Chakanputun, su capital Putunchan; de Tixchel, su capital Tixchel; de Acalán, su capital Izancanac; de Maní, su capital Maní; de Hocabáhumun, su capital Hocabá; de Zotuta, su capital Tbulon; de Cuzmil, con capital del mismo nombre y de Taitzá, cuya capital era la actual ciudad de Flores en la laguna de Petén. (1)

El gobierno se ejercía por el cacique y sus delegados, pudiendo asegurarse que la persona de más valimiento é influencia en cada corte era el Jefe Superior militar, puesto que la principal ocupación era la guerra que se hacían frecuentemente de cacicazgo á cacicazgo.

Cincuenta y cinco años después de este fraccionamiento del Imperio Maya en tantos gobiernos independientes, Francisco Hernández de Córdoba descubrió Yucatán y dió principio la época que podemos llamar de Conquista.

No es nuestro objeto entrar en la narración de estos acontecimientos, sino hacer un ligero estudio de los adelantos que el pueblo maya había alcanzado en las ciencias y las artes, adelantos que hacen considerarlo como uno de los más civilizados, si no el que había llegado á la mayor perfección en el vasto continente americano.

Desde luego su sistema de contabilidad ha llamado mucho la atención. Numeraban del uno al doce con nombres especiales, y agregaban á los siguientes hasta el veinte el nombre de la primera decena y el correspondiente al número simple, hasta llegar á veinte, que era el punto de partida de su numeración superior.

Contaban después de veinte en veinte hasta cuatrocientos, que señalaban como unidad de un carácter especial, siguiendo luego de cuatrocientos en cuatrocientos hasta ocho mil, que ya se designaba también como punto de partida de una nueva serie, cuyos dígitos representaban esa cantidad. De manera que la numeración maya no sólo era perfecta en cuanto á la idea del valor de los números, sino tan extensa que llegaba por este medio hasta lo infinito. No se conservan, sin embargo, más que los nombres de algunos de sus múltiplos, como sigue:

Veinte unidades hacían un *Kal*.
Veinte *Kal* hacían un *Bac*.
Veinte *Bac* hacían un *Pic*.

(1) Daniel G. Brinton. Maya Chronicles. Philadelphia, 1882.

Veinte *Pic* hacían un *Calab*

Veinte *Calab* hacían un *kinchil* ó *tzozcch.*

Veinte *tzozcch* hacían un *Alau* ó sean sesenta y cuatro millones.

En Geometría alcanzaron igualmente una notable perfección. Sus edificios revelan un cálculo especial en las medidas, de tal manera exacto y severo, que se admira la corrección de las líneas y la extensión de las diversas partes que componen sus enormes blocks de piedras.

Pero en la ciencia en que más se demuestran sus grandes conocimientos es en la Astronomía. Estudiaron de tal manera el curso de los astros, que un autor antiguo asegura que «de noche se regían por el lucero y las cabrillas y los astilejos; de día por el medio día y desde el Norte al Poniente tenían puestos á pedazos nombres con los cuales se entendían.» (1)

Su calendario es una obra acabada: dividieron el tiempo al igual que los aztecas, diferenciándose de ellos sólo en la coordinación de los grandes siglos. El punto principal de que partieron para el arreglo de su cómputo fué la triadecatérida ó período de trece días. Al día lo llamaron *kin,* que significa sol en su idioma, como para demostrar que su cuenta era por el período de tiempo en que aquel astro alumbra nuestro planeta. Lo dividían en varias secciones, principiando por aquella en que la aurora empieza á iluminar la tierra, á la que llamaban *hach hatzcab,* muy de mañana; *hatzcab* era el tiempo corrido desde la salida del sol hasta el medio día, que recibía el nombre especial de *chumuc-kin* ó centro del día; *tzelep kin* era la hora de las tres y *oc-nakin* la puesta del sol. La noche se llamaba *akab,* obscuridad, y *chumuc-akab* la hora de las doce, ó sea la mitad de ella. (2)

Veinte días componían el mes, y el año constaba de diez y ocho meses, al fin de los cuales intercalaban cinco días complementarios, á los que llamaron *xma-kaba-kin,* que significa días sin nombre. No hay seguridad de que además intercalaran cada cuatro años un bisiesto; pero todo hace comprender que así lo practicaron, puesto que, en caso contrario, sus períodos no hubieran correspondido á los del curso solar y lunar por los cuales se rigieron siempre.

Discrepan los autores entre dar al ciclo yucateco veinte ó veinte y cuatro años de duración; Lizana, Landa, Brasseur, etc., creen lo primero, y D. Juan Pío Pérez, Ancona y otros sostienen lo segundo.

---

(1) Diego de Landa. Relación de las cosas de Yucatán. París, 1864.

(2) Juan Pío Pérez. Cronología antigua yucateca. Registro Yucateco. Mérida, 1845.

De ambos lados se aducen pruebas convincentes, y á favor de los que sostienen la teoría de los veinte años están la mayor parte de los manuscritos mayas que se conservan hasta el presente. Nosotros hemos estudiado muy detenidamente el asunto (1) y creemos con D. Francisco del Paso y Troncoso (2) que los mayas usaron de ambos cómputos. Su siglo llamado *katun* constaba de cincuenta y dos años ó sea cuatro períodos de á trece años, y el *ahau katun* ó gran siglo, de trescientos doce años ó sea veinte y cuatro períodos de á trece años. Se asegura que en una población nombrada Tixhualahtun tenían monumentos cronográficos consistentes en columnas de piedra en las que atravesaban otras piedras pequeñas, de las que cada una representaba un ciclo de veinte ó veinte y cuatro años.

De manera que á la perfección del sistema de computar el tiempo debe agregarse la memoria imperecedera del tiempo pasado, conservada en sus ingeniosos anales de piedra, como usaron muchos pueblos europeos y asiáticos, cuya civilización era bastante adelantada.

Es indispensable también concluir que los antiguos mayas conocieron en alto grado la ciencia de las mediciones, una de las ramas de las matemáticas mixtas. Tenemos de ello una prueba en los trabajos de división de las tierras, empleados por los diversos caciques que gobernaban los estados independientes en que estaba dividida la península á la época de su descubrimiento y conquista.

Stephens (3) nos ha conservado una copia en litografía de un plano levantado por los gobernadores de los pueblos dependientes de Maní en 1557, que puede dar una idea de los adelantos que los mayas habían alcanzado en agrimensura y topografía.

Ya al referirnos á la fundación de Chichen Ytzá hablamos con respecto á sus construcciones demostrando la importancia de sus conocimientos en arquitectura. Todo el suelo de la península está cubierto de edificios arruinados por la acción destructora del tiempo, que todavía llaman la atención de los viajeros y de los sabios, por su magnificencia y el esplendor de que fueron revestidos. Ciudades enteras como Uxmal, Chichen Itzá, Mayapan, Kabah, Hoch-ob, etc., demuestran la habilidad de los arquitectos mayas, á cuyos grandes conocimientos se debe, sin duda alguna, la construcción simétrica de esos palacios, cuya ornamentación tallada en la roca viva es un misterio aun para la ciencia, atendiendo á la completa

(1) Gustavo Martínez A. El siglo maya. Campeche, 1884.
(2) Anales del Museo Nacional de México. Tomo II.
(3) Incidents of travel in Yucatan. Tomo II.

ignorancia que los constructores tenían de los instrumentos de metal, juzgados indispensables para esta clase de trabajos.

Con los libros que los viajeros han escrito pretendiendo hacer una completa descripción de estos monumentos, podría formarse una biblioteca. Norman, Waldeck, Stephens, los dos Carrillo, Fridirischall, Charnay, Brasseur, Landa, Lizana, Caterwood, Le Plongeon, son los nombres de los más distinguidos entre todos, y es acreedor á nuestro recuerdo el benemérito franciscano Lorenzo de Bienvenida que intentaba, en carta dirigida al rey de España en 1548, (1) hacer conocidos estos edificios.

Merecen también llamar la atención los trabajos hidráulicos llevados á cabo por los indios para surtir de agua aquellas poblaciones edificadas en la zona árida de Yucatán. El abate Brasseur (2) ha descrito los acueductos y aguadas artificiales construídas en los alrededores de Uxmal, y á su descripción referimos á nuestros lectores. Sorprende que un viajero inteligente lleve su entusiasmo por la raza maya hasta creerla superior en conocimientos á muchos pueblos contemporáneos, pero su testimonio nos ahorra de emplear palabras que en nuestros labios carecerían por completo de imparcialidad.

Inútil es decir que quienes habían conseguido producir mantenimientos suficientes para su consumo, procurarían llevar los sobrantes hacia otros lugares en donde serían cambiados por aquellos que el clima ó condiciones del suelo yucateco no consentían. Así es que los mayas construyeron embarcaciones capaces para negociar con sus vecinos de las Islas y de Culúa en Honduras. No de otro modo nos refieren los historiadores que fueron conocidos por primera vez de los españoles, cuando en el cuarto viaje de Colón se hallaban en la Isla de Pinos, al Sur de Cuba.

Si de las ciencias matemáticas pasamos á las físicas, no nos cansaremos nunca de admirar sus prodigiosos adelantos. No entra en nuestro propósito seguir minuciosamente la carrera de sus conocimientos, ni el límite que hemos impuesto á nuestro trabajo nos lo permitiría. Tal vez más adelante seamos los primeros en emprender un estudio metódico en que hagamos minuciosa descripción de los conocimientos que la raza maya fué adquiriendo en cada uno de los ramos de las ciencias.

Pero no está de más que al pasar del mundo inorgánico al orgánico llamemos la atención de nuestros lectores hacia el uso que hacían de las plantas como elemento de curación para sus enfer-

---

(1) Cartas de Indias. Madrid, 1877.
(2) Rapport sur les ruines de Mayapan et Uxmal. París, 1865.

medades. Indios hubo que recibieron el significativo nombre de *h'menes* ó sea adivinos, que usaban decociones y mixturas de plantas yucatecas con las que devolvían la salud á los que la habían perdido.

Todavía no se ha hecho un estudio científico de la flora peninsular, porque los trabajos del Dr. Mayoli, conocido con el nombre de *el judío,* no responden satisfactoriamente á este objeto. Posteriormente el franciscano Francisco X. Ramírez compuso su «Ramillete de flores de la Medicina;» D. Juan y D. Joaquín Dondé escribieron sus «Apuntes sobre algunas plantas yucatecas» y sus «Lecciones de Botánica;» D. Emilio Mackinney empezó la publicación de «El Nuevo Judío,» interrumpida por su enfermedad y muerte, y D. Benjamín Cuevas ha dado á luz su «Ensayo Botánico,» libro pequeño de volumen pero notable por más de un concepto.

Sin embargo de todos esos materiales que podrían servir á un naturalista estudioso para hacer una obra perfecta, todavía no se emprende este trabajo, que viene preparándose lentamente desde los tiempos primitivos de la península por los conocimientos que los *h'menes* habían adquirido en el uso de las plantas yucatecas. Lugar oportuno es este para noticiar que el 7 de Noviembre de 1802, según consta en los Libros Parroquiales, falleció en Campeche D. J. Longino Martínez, *naturalista de S. M.* ¿Qué objeto pudo traer á este sabio á la península yucateca? No hemos podido averiguarlo; pero de todas maneras, si recibió una comisión real para estudiar la flora de esta tierra, sus trabajos se han perdido desgraciadamente para la ciencia. ¿Será el mismo D. José Longinos de que habla Beristáin? (1)

Perdonándosenos esta digresión entremos desde luego á estudiar la organización social del pueblo maya. Las proporciones que va tomando nuestro trabajo nos impedirán detallar tan cumplidamente como lo desearíamos esta parte de él, limitándonos á enunciar cuanto con ella se relaciona.

Dividíanse en tres clases ó estados, que eran: 1.ª la nobleza ó sacerdocio; 2.ª la tributaria; 3.ª la esclava. La primera vivía en las cortes de los reyes de los tributos con que la segunda contribuía á su sostenimiento, y la tercia servía personalmente, aunque mediante ciertas condiciones podía rescatarse y pasar á la categoría de tributaria.

En cambio el tributario que se unía por matrimonio á un esclavo, perdía su condición y descendía á la de su cónyuge, sujetándose á las órdenes del dueño de éste. El esclavo se enajenaba co-

(1) Biblioteca Hispano-Americana Septentrional. México.—1816-21.

mo una mercancía cualquiera, devolviéndose al comprador una parte del precio de la venta si poco tiempo después de ejecutada desaparecía aquél ó fallecía.

«Usaban en el comercio, en lugar de moneda, cascabeles de metal más ó menos preciosos, conchas raras y curiosas traídas de lejos y granos de cacao.

«El soberano era árbitro de vida ó muerte en todo el reino y respectivamente cada uno de los *bacabes* (gobernadores) en sus señoríos y el sumo sacerdote en la esfera religiosa.

«Los que eran puestos para administrar justicia estaban autorizados para recibir presentes de las partes, de lo que se ha inferido que no debería aquélla estar segura. Sin embargo, puede ser que los presentes estuviesen prefijados en su valor ó cantidad de una manera invariable, y es entonces claro que acaso quiso evitarse todo medio de torcer la equidad, haciendo obligatorio por vía de honorario lo que dado gratuitamente podría perjudicar á la justicia.

«El adulterio y el estupro se castigaban con pena de muerte, ejecutada por lo común por medio del apedreamiento. Se hizo célebre en cierta ocasión la justicia inflexible del soberano de Mayapan, que á pesar de los ruegos de todo el pueblo hizo ejecutar el apedreamiento de un príncipe de su propia sangre que había violentado á una honesta doncella.

«Las cárceles eran unas grandes jaulas de madera tan fuerte como el hierro, pintadas á veces de vivos colores. (1) Cuando un criminal ó delincuente era aprehendido, se le ataban las manos hacia atrás y se le echaba al cuello un duro collar de madera y cordeles.

«Si el culpable era noble y sentenciado á morir, se le conmutaba la pena de muerte con la de esclavitud. Podían, sin embargo, redimirse como hemos dicho antes de los esclavos.

«La pena del traidor, del incendiario y homicida, era la de muerte; pero si el homicida era de menor edad y plebeyo se le daba de pena la esclavitud, y en el caso de que la muerte que causó hubiese sido inculpable ó casual, el matador daba á los dolientes un esclavo.

«La pena del ladrón era restituir lo robado ó quedar en la esclavitud hasta la completa restitución.

«Cuando la falta cometida era grave, pero no tanto que llegase el culpable á merecer la última pena ó la de esclavitud, el castigo era de prisión ó multa, ó de exponerlo públicamente con las manos atadas á la espalda, collar sobre la garganta y cortados los cabellos, lo que les era muy doloroso é infamante.

(1) Diego López Cogolludo. Historia de Yucathan. Madrid. 1688.

«Para afirmar la verdad en juicio no usaban del juramento sino de la imprecación.

«Por último, una vez fallada por los jueces una sentencia, lo resuelto era invariable, pues no había entre ellos derecho de apelación.

«En este pueblo el matrimonio era celebrado entre un hombre y una mujer nada más; pero las leyes permitían el repudio y pasar á nuevas nupcias......

«Ninguno podía contraer matrimonio con mujer pariente por parte de padre, si bien podía tomarse por esposa hasta á una prima hermana de parentesco materno.

«Los hijos tomaban por nombre el del padre y por sobrenombre el de la madre.

«Los hijos varones eran los que por ley heredaban de los padres, y á falta de aquéllos entraban los parientes varones más próximos, siempre con preferencia á las hijas, quienes sólo por gracia especial de los hermanos y demás parientes varones, podían ser contadas entre los herederos.» (1)

Hemos visto ya la unidad de la raza en cuanto al idioma que se hablaba y que era el mismo en toda la Península y en muchos pueblos de sus alrededores. Igual unidad había en el traje nacional, por cuanto al clima de Yucatán es igual en toda su extensión geográfica. Los hombres, pues, usaban unas mantas de algodón sujetas con nudos por encima de los hombros y unos listones del mismo material con los cuales cubrían las partes vergonzosas de manera que sirviéndoles de cinturón quedase colgando por delante uno de los extremos, que adornaban con bordados de diversos colores, y los nobles con tejidos de plumas. Las mujeres usaban de los tradicionales fustanes y huipiles, y en las grandes festividades á que podían concurrir llevaban unas tocas de algodón para cubrir su cabeza.

Se mantenían con los productos de la caza y de la pesca y con la siembra de granos y legumbres. Del maíz hacían no solamente guisos exquisitos, sino el pan común y ciertas bebidas que aun hoy usan con entera satisfacción y nombran *ceyen, sacá,* etc. Embriagábanse con el vino sacado del árbol que llaman *balché.*

Esto en cuanto á su organización civil. Veamos ahora de qué manera ejercían el culto de sus dioses.

Veneraban á *Kinchahau* y á su esposa *Ixazolvoh* de quienes decían haber aprendido las artes útiles, por cuyo motivo los con-

---

(1) C. Carrillo. Estudio histórico sobre la raza indígena de Yucatán. Veracruz. 1865.

sideraban como dioses superiores. Tenían en el mismo concepto á *Zamná,* quien echó los cimientos de la ciudad de su nombre y designó los lugares geográficos del país con nombres especiales. *Xkanleox* era considerada como madre de los dioses, por cuyo motivo merecían sus reverencias quienes la dedicaban un culto asíduo, sobre todo, si era rey ó sacerdote.

Sus musas eran tres: *Xocbitun,* la del canto; *Ah kin xoc,* la de la inspiración y *Pzilimtec,* la de la poesía.

La medicina tenía sus genios protectores de ambos sexos: *Jitbolontun* é *Ixchel,* protectores de los *hmenes* ó adivinos, que curaban las enfermedades con plantas nativas del suelo yucateco.

A *Kukulcán,* de quien hemos hablado en el curso de este estudio y que se cree ser el mismo *Quetzalcóatl* de los mexicanos, lo adoraron como dios de la política, de la legislación, del aire y de la guerra. *Chac* era el dios de la agricultura y de las tempestades; *Multun Tzec* era invocado en los días de desgracia; *Kinich-Kakmó,* el milagroso, recibía grande adoración y ofrendas en su templo. En Campeche se adoraba á *Kinchahauhaban,* que era el dios de las crueldades, y cuyo templo, situado dentro del mar, y del que aún quedan vestigios en el lugar denominado el *cuyo,* describe el historiador Ancona con prolijos detalles. (1)

Hchuncaan tenía como lugar de devoción á Thó, actualmente Mérida, y *Hulneb* era adorado en Cozumel, representándolo los habitantes de esta Isla acompañado de una flecha y con los pies delgados de la golondrina. (2)

En los días sin nombre, que eran los complementarios del año maya y que ya hemos dicho que se llamaban *xma-kabakin,* recibía ofrenda el dios *Mam* (abuelo), pero el último de ellos era arrojado del templo.

El dios de la Elocuencia se llamaba *Htubtun* que significa arrojar piedras preciosas, y así lo representaron en las pinturas de sus *anahtées* ó libros de cortezas de árboles.

Por último, al estilo de la famosa institución romana de las vestales, tenían una de jóvenes encargadas de cuidar el fuego sagrado, cuya protectora era la diosa *Ixnacankatun.* Podían, sin embargo, las vírgenes encargadas de esta adoración perpetua, volver al mundo mediante ciertas condiciones especiales, de que seguramente hicieron uso con bastante frecuencia, pues el pueblo deificó á una vestal que se consagró por completo á los dioses y pasó la

(1) Eligio Ancona. Historia de Yucatán. Tomo I.
(2) Pedro Sánchez de Aguilar. Informe contra *idolorum cultores.* Madrid, 1639.

vida junto al fuego sagrado, llamándola *Julmykak* (fuego virgen, llama pura). (1)

No han faltado autores que sostengan que la Cruz fué considerada por los mayas como dios de la lluvia; pero los fundamentos de esta aseveración no tienen la solidez que se requiere para considerar el hecho como rigurosamente histórico.

En las fiestas que celebraban para el culto de sus dioses se hacían sacrificios humanos como en todo el continente de América, y aunque está demostrado que los yucatecos fueron crueles, debe tenerse presente que esta costumbre sólo empezó á reinar en Yucatán después de la llegada de los mexicanos, llamados por el rey de Mayapan en su defensa, como vimos más adelante.

Á grandes rasgos hemos trazado la condición social, política y religiosa de este pueblo y los conocimientos que en las diversas ciencias había adquirido hasta la época de su conquista por los españoles. Cerremos este estudio haciendo un resumen científico de lo que dejamos expuesto, valiéndonos para ello de los interesantes trabajos del ilustre Spencer. (2)

* * *

Conformación física.—Con respecto al suelo, su conformación inorgánica es una planicie seca con pequeñas eminencias en el centro. La temperatura media anual es de 72° en el interior, 82° en la costa oriental y 84° en la occidental. (F.) Respecto á su conformación orgánica, la flora comprende la mayor parte de las plantas tropicales; la fauna es abundantísima en mamíferos, cuadrúpedos y cuadrumanos; hay gran variedad de pájaros; pocos reptiles ponzoñosos y numerosos peces en sus aguadas, ríos y costas.

Conformación social.—Es un grupo de naciones *maya tzendal* con relaciones extensas; por un lado hasta México, por otro hasta las Antillas y por el Sur hasta el Istmo de Panamá. Su carácter físico es semejante al de todos los demás antiguos americanos, de estatura mediana y bien proporcionados. El temperamento apacible, aunque sin carecer de energía, forma su carácter emocional, y la imitación, más bien que la invención, su carácter intelectual.

---

(1) Mitología de los antiguos mayas. «La Alborada.» Campeche. 1874.

(2) El Antiguo Yucatán. Traducción de Daniel y Genaro García. México. 1898.

Estructura operadora.—Dividían el trabajo ocupándose el hombre de las labores del campo y la mujer de las faenas domésticas, y lo regularizaban haciendo esclavos á los prisioneros de guerra, á los ladrones y á los indigentes. Los hijos de los esclavos podían redimirse. Los sacerdotes por medio de pronósticos designaban el oficio que debía darse á cada niño. Las tierras y salinas se explotaban en común, uniéndose muchos individuos para llevar á cabo estos trabajos.

Estructura reguladora.—En política hemos visto que con la destrucción de Mayapan terminó el poder central, dividiéndose la Península en veinte cacicazgos independientes, originándose con esto la declinación de la civilización y el predominio de los feudos perpetuos.

En el estado civil, doméstico, marital, hemos visto que se casaban de veinte años, excluyendo el primer grado y todos los parentescos en línea masculina. Eran monógamos, pero podían repudiarse y contraer ambos cónyuges nuevo matrimonio. Si la esposa no tenía hijos, podía hacerse esclava si su padre no la redimía restituyendo la dote. En el filial, había gran autoridad de los padres sobre los hijos; todos los poderes y herencias se trasmitían en la línea masculina, ya fuese directa ó indirecta.

En el estado civil, público, legislativo, había la restitución cuando el esclavo vendido fallecía ó desaparecía; se castigaban severamente el robo, la seducción, la traición y los atentados inmorales. El homicidio era causa de esclavitud. En el general, mientras hubo el poder central, los jefes militares residieron en la capital; luego cada uno partió á su distrito, reconociendo al rey del país en que se hallaba. Si el heredero del trono era menor de edad, ocupábalo alguno de sus tíos ó primos, y en caso de faltar éstos se nombraba un regente. Los súbditos estaban obligados á fuertes contribuciones y servicios personales. En el local, los caciques decidían los asuntos que se ofrecieran, sugetándolos á la voluntad del rey, que era inapelable.

En lo militar hemos visto que el jefe principal era tenido por la persona de más representación del reino. Todos estaban obligados á servir en el ejército y la comunidad contribuía á pagar los gastos que éste ocasionaba. Honrábase á los enemigos que se apresaban si eran jefes y se hacía esclavos á los demás. La disciplina era severa.

En lo eclesiástico la autoridad de los sacerdotes era tal, que rivalizaba con la de los reyes originada por la teocracia. Izamal fué siempre un imperio teocrático. Enseñaban las ciencias, educa-

ban á los jóvenes hijos de los señores, predicaban, anunciaban las festividades, etc. La conquista española fué profetizada por algunos sacerdotes yucatecos. Existían templos religiosos donde recibían adoración los diversos dioses de la teogonía maya, conventos de doncellas que dependían de la autoridad sacerdotal, é ídolos, al estilo de las imágenes de santos que en la actualidad se estilan en el catolicismo. Se incensaba; hacíanse ofrendas y ayunos y existía el bautismo ritual llamado *Caputzihil*, que significa renacer. Había sacrificios individuales y generales y algunos aseguran que la confesión auricular era conocida y practicada.

En cuanto á profesiones, había médicos según dejamos dicho; había actores que representaban actos imitativos de escenas de la vida real, los que eran también autores, pues todo se dejaba á su inventiva. Músicos también se contaban, y la facultad de asimilación de los indios se demostró después de la conquista española, cuando fácilmente se les vió aprender cualquier oficio ó profesión.

Por lo que respecta al ceremonial, las mutilaciones eran generales cuando se hacían por vía de penitencia; los ídolos eran rociados con sangre, como se usaba en México. Seguíase la costumbre de achatarse la cabeza por medio de maderos, sobre lo que ha escrito una notable monografía el Ilmo. Sr. Obispo D. Crescencio Carrillo y Ancona. (1) Horadábanse las orejas y la naríz, colgando de ellas, con hilos de henequén, piedras finas labradas. Los hombres usaban del tatuaje del cuerpo en lo general; las mujeres, de la cintura para arriba, exceptuando los pechos. En sus ritos funerales amortajaban á los muertos y los enterraban con los utensilios que fueron de su uso durante la vida. Los señores y sacerdotes eran incinerados y sus cenizas se colocaban en vasijas de barro afectando las formas humanas, que se enterraban al pie de los grandes *kués*. Lamentábanse con gritos durante el silencio de la noche, y por lo general dejaban la casa en que había fallecido alguno de sus deudos. También demostraban el respeto á sus superiores obsequiándolos con mantenimientos y otras clases de regalos. Gustábanles en sus usos y costumbres el juego de pelota y otros ejercicios corporales. Se alimentaban con bebidas frías en el día y comían poco antes de ponerse el sol, de modo que su salud era perfecta y era raro encontrar algún defectuoso en todo el país.

Función reguladora.—Con respecto á sus sentimientos estéticos, se bañaban frecuentemente, y para cada acto de su vida se la-

(1) Los cabezas chatas. Con notas de D. Francisco Troncoso. Mérida, 1886.

vaban la boca y las manos. Gustaban de las flores y perfumes, de los colores, principalmente pintándose la cara y el cuerpo de rojo. Se adornaban con exceso para gozar del baile y de la música, aunque en el interior no lo hacían con tanta pulcritud como en las costas. En cuanto á sus sentimientos morales ya hemos visto que su temperamento era apacible y por consecuencia eran de humor agradable. Les gustaba la embriaguez y la pereza. No se conoció el canibalismo sino en la parte ocupada por los mexicanos. No existía la sodomía. Eran honrados, probos, veraces y hospitalarios.

Hablando de sus ideas religiosas y supersticiones, creían en sueños y los interpretaban. Para ellos había un lugar delicioso bajo un árbol llamado *yaxché* (ceiba) donde gozaban de toda clase de dulzuras los buenos después de su muerte; mientras que los malos sufrían fatigas y dolores en el infierno *(mitnal)*. Tenían dioses para todos los actos de su vida, á los cuales adoraban con entera fé, y ya vimos más adelante los nombres con que eran distinguidos. Eran de tal manera supersticiosos, que ese mismo defecto contribuyó á que los españoles pudiesen dominarlos completamente, siendo inferiores en número y en conocimientos. Los itzaes declararon dios á un caballo que Hernán Cortés les dejó en su famosa expedición á las Hibueras. (1)

Su lenguaje era absolutamente aglutinativo (polisintético), «gar«boso en sus dicciones, elegante en sus períodos y en ambas cosas «conciso, pues con pocas palabras y breves sílabas expresa á ve«ces profundas sentencias.» (2) No tiene las consonantes d, f, g, q, r, s, pero necesita de signos especiales para expresar mejor los conceptos. Estos son: ɔ, ch, pp, th, tz. Es lengua muy afecta á sincopar y, como en el griego, los casos, los tiempos y personas se expresan por partículas ó pronombres prefijos ó afijos. El adjetivo se coloca delante del substantivo como en el inglés. Existía la escritura cuneiforme, y el foneticismo nació en Champotón. El lenguaje «es «tan fecundo que casi no padece equivocación en sus voces, pro«piamente pronunciadas; tan profuso que no mendiga de otro al«guno las propiedades; tan propio que aun sus voces explican la «naturaleza y propiedad de los objetos, que parece fué el más se«mejante al que en los labios de nuestro primer padre dió á cada «cosa su esencial y nativo nombre.» (3)

———

(1) Villagutierre. Historia de la Conquista de Itzá. Madrid. 1701.

(2) Beltrán de Santa Rosa. Arte del Idioma Maya. México. 1746.

(3) Gabriel de San Buena Ventura. Arte del idioma maya. México. 1675.

Función operadora.—Relativamente á los procedimientos de distribución, usaron del comercio en lo general. Se negociaba con los productos sobrantes del país, para lo cual construyeron embarcaciones que los llevaban á las Antillas y á Honduras. Por Tabasco y el resto de la República comerciaron por tierra, sirviendo los hombres de bestias de carga. Para el cambio usaron de cascabeles, conchas, y granos, piedras y pedazos de pedernal que convertían en armas para la guerra. Spencer cree que vendían á plazo. Su producción estaba limitada á lo que puede producir el trabajo humano. En las artes hemos visto ya sus adelantos. Sus guisos eran de legumbres, aves, peces y animales que cazaban ingeniosamente. Tejían el algodón tiñéndolo con vivos y variados colores. Sus trabajos de alfarería llaman aún la atención, y ya hemos visto que en escultura fueron notables. Construían embarcaciones para lanzarse al mar sin más brújula que su costante práctica, y aun se asegura que fundían el cobre, lo que no ha podido probarse plenamente. Su sistema de cultivo era rutinario. Sembraban después de rozar el monte y quemar las plantas cortadas, lo que servía de abono al terreno. Sus siembras eran de maíz, algodón, chile, yuca y árboles frutales. La industria de la miel fué explotada por mucho tiempo y usaron de la cría de aves y animales de corral, con los que satisfacían sus necesidades.

Por lo que hace á los productos estéticos, ya hemos hablado detalladamente de las construcciones. Los Kués son enormes montículos de piedra suelta, en cuyo centro estaba el lugar destinado á sepulcro de sus grandes hombres. Son notables bajo todo concepto sus acueductos y las aguadas artificiales que se encuentran en toda la extensión del país. Las habitaciones de los reyes eran inmensos palacios de piedra, de que aún quedan algunas muestras en las ruinas de Uxmal, Chichén-Ytzá, Hochob, ect. (1) Los nobles hacían construir sus habitaciones de piedra al rededor de estos palacios, y en tercer término la clase pobre elevaba las suyas de madera, cubiertas de paja, para ocultarse de las inclemencias del tiempo. Se alimentaban principalmente de maíz y legumbres que sazonaban con chile (pimiento). Algunas veces comían pescados y carnes de aves ó de animales monteses, tomando vinos preparados con miel y *balché,* cerveza de maíz y otras bebidas especiales preparadas con

---

(1) Las ruinas de Hochob eran hasta 1894 desconocidas. El autor de este estudio las descubrió en un viaje á Sibalchén en este Estado, é hizo la descripción de ellas en una serie de artículos publicados en el periódico «El Reproductor Campechano» de fines de ese año. De allí tomó «El Mundo Ilustrado» lo más importante para reproducir.

este mismo grano. En cuanto al vestido, era generalmente de algodón, como hemos explicado antes: solían usar sandalias de cáñamo ó cuero de venado. Las mujeres de la costa se cubrían el seno con un lienzo anudado debajo de los brazos. No usaban de hamacas para dormir. La hamaca es originaria de las Antillas y en Yucatán no se conoció antes de su descubrimiento por Hernández de Córdoba. Tenían lechos de madera suspendidos, en los cuales se acomodaban cubriéndose con sus mantas. Todos sus utensilios eran de piedra ó de barro, pero tan pulidos, que causaron la admiración de sus conquistadores, y tan abundantes, que nada faltaba para satisfacer sus necesidades. Sus armas eran arcos, flechas, destrales, lanzas y espadas. Para defenderse usaban escudos de conchas de tortugas pequeñas y sacos de algodón rellenos de sal, que se amarraban al pecho y espalda con hilos de henequén y otros agaves.

Sus productos estéticos son notabilísimos. Aún existen las ruinas de los espléndidos edificios que construyeron. En ellas se descubren esculturas que parecen vaciadas en moldes correctos, y pinturas murales dignas de un estudio más detenido. Sus obras de alfarería demuestran un gusto exquisito, y hay autores que aseguran de una manera que no deja lugar á dudas, que el pueblo tenía su música determinada, ejecutándola en flautas de carrizo, tunkules y sonajas, y su poesía especial, de la que una era la de los sacerdotes y otra la de la clase baja. (1)

* * *

El estudio que hemos hecho de la raza que poblaba la Península de Yucatán nos permite afirmar que había llegado á un estado de civilización muy adelantado, estado á que tal vez no llegó otro pueblo de los que ocuparon el continente americano, y que su situación antes del Descubrimiento y Conquista le permitía gozar de una comodidad relativa, que ya veremos en nuestros trabajos subsecuentes cómo fué cambiada en el servilismo más degradante y en la opresión más tiránica.

(1) *Juan* Pío Pérez. Carta á D. Vicente Calero Quintana. Apud. Carrillo. Historia antigua de Yucatán. Mérida. 1883.

Campeche, Agosto 1899.

GUSTAVO MARTÍNEZ A.

EL CULTO AL FALO

EN EL MÉXICO PRECOLOMBINO.

NOTA ETNOLÓGICA.

Por el Prof. de Etnología Dr. Nicolás León.

Repetidas y frecuentes son las adquisiciones que de interesantes objetos étnicos ha hecho en estos últimos tiempos el Museo Nacional.

Compete á mi deber, por el cargo que en él tengo, dar á conocer á los estudiosos que de americanismo se ocupan, cuanto más de ello sea posible, y preferentemente aquellos que diluciden puntos obscuros en la etnología mexicana ó afirmen hechos dudosos y de controvertida significación.

El culto al *falo* en México se ha negado y afirmado por autores bien respetables, encabezando á unos *Stephens* y á otros *Humboldt.*

Las columnas de Uxmal, llamadas *picotas,* se ha creído que representan *falos,* y las innumerables figuras de barro, oro y madera que en todo el país se han encontrado, justifican, hasta cierto punto, la existencia de tal culto en el México precolombino. En este particular, son notabilísimos los barros provenientes de Colima, existentes en el Museo, y los que se obtienen en Michoacán.

Una de las pinturas del «Codex Borbonicus» no deja duda sobre este punto. Mas si aún algo de ella restare, la disipa del todo el monumento arqueológico que el Señor Gobernador del Estado de Hidalgo, por excitativa del Sr. D. Alfredo Chavero, ha enviado á este Museo.

Es él un *membrum virile* labrado en piedra y que mide 1.^{m}54 de alto, 1.^{m}30 la parte más ancha y 0.^{m}96 la parte inferior de la cir-

cunferencia. Perfectamente bien figurados están el glande, el meato urinario y el frenillo, y replegado hacia atrás el prepucio, particularidad indicante de ser él un *pennis erectus*.

El glande se muestra rodeado por una serie de mamelones que pudieran bien ser vegetaciones venéreas (no soy partidario de los que creen la existencia de la sífilis prehispánica en América) ó el prepucio recortado en esa forma extravagante, práctica que podría sospecharse ser aquella especie de circuncisión de que nos habla Gomara en el texto subsecuente: «Hallaron entre unos arboles vn idolillo de oro y muchos de barro, dos hombres de palo, caualgando vno sobre otro, afuer Sodoma, y ötro de tierra cozida con ambas manos a lo suyo, que lo tenia *retajado*, como son casi todos los Indios de Yucatan.» *(Hista. Ind.* fol. 58.)

El *falo* del Museo Nacional se encontró en *Yahualica*, población que pertenece al Estado de Hidalgo, Distrito de Huejutla, colindante con el Estado de Veracruz.

Aunque en la actualidad se hable lengua mexicana en dicho pueblo, sus primitivos habitantes pertenecieron á la *tribu totonaca;* es decir, traen su origen de la familia maya-quicheana.

El primero que dió noticias de este objeto fué el Sr. Luis A. Escandón, quien lo encontró en su postura original el año de 1890.

El sitio en que estaba colocado es una plazoleta, frontera á la casa municipal, y tal cual lo representa el adjunto fotograbado.



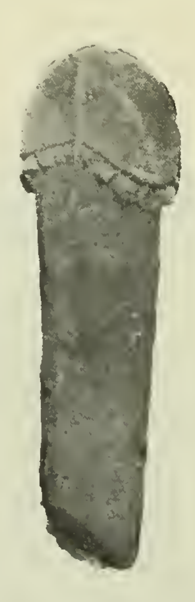
Es de conjeturarse, teniendo presente lo observado en Yucatán y Chiapas, que este *falo* provenga de los pueblos de esa civilización.

En el «Conquistador anónimo» se encuentran noticias referentes á objetos fálicos usados por las razas del Sur.

Dicen ellas á la letra: «...... & in altre provincie & particolarmente in quella di Panuco adorano il membro che portano gli huomini fra le gambe, & lo tengono nella meschita, & posto similmente sopra la piazza insieme con le imagine di rilievo di tutti i modi di piaceri que possono essere fra l'huomo & la donna, & gl'hanno di ritratto con le gambe alzate in diversi modi.»

Con criterio vario se han juzgado estas representaciones, siendo ellas para unos muestra de refinada inmoralidad, y para otros una sencilla y genuina deificación de la facultad generatriz. (*)

(*) *Brinton*. Obscenity in American. Art. en «American Antiquarian.» January, 1886; *Chicago*.



El Falo de Yahualica.

EL MONOLITO DE COATLINCHAN.

DISQUISICIÓN ARQUEOLÓGICA

POR

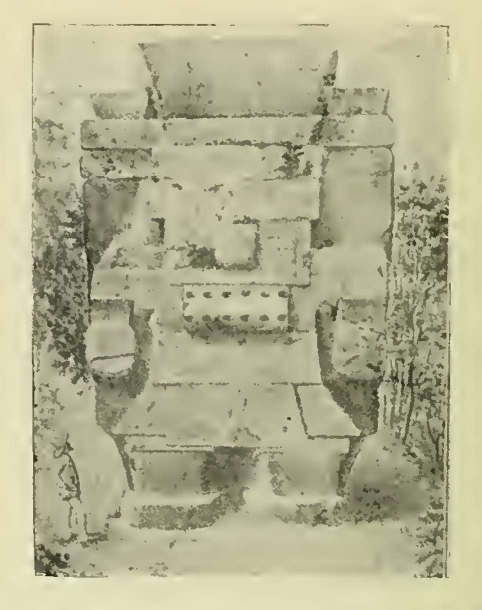
ALFREDO CHAVERO

Al XIV Congreso de Americanistas.

Tomábamos café en el terrado de la casa de la Sra. Zelia Nuttall, antigua residencia del conquistador Pedro de Alvarado según la tradición. Nos había invitado á comer al Dr. León y á mí, en compañía del Sr. Bowditch, sabio arqueólogo de Boston, de su distinguida señora y de su simpática hija. En un grupo admirábamos las bellezas del horizonte, que tras arboledas y huertas se extiende por el áspero pedregal hasta el gigantesco Ajusco. En otro, la Sra. Nuttall y el Sr. Bowditch hablaban de su próxima excursión á Teotihuacan. «Al volver, dijo la Sra. Nuttall, pasaremos por Texcoco é iremos á ver el gran *Tlaloc* que está derribado cerca de Coatlinchan.» Me sorprendió oír tal opinión en los labios de la Sra. Nuttall; pero como es tan autorizada en cuestiones de arqueología, quise hacer concienzudamente la disquisición de este punto, y paso á exponer el resultado de mis investigaciones.

Por los años de 1874 mi amigo el Sr. Ing. Téllez Pizarro, dueño de un rancho inmediato, hizo con tinta un dibujo de la piedra, y me lo regaló. Según entonces me dijo, los indios por diosa del agua tenían al ídolo. Yo intercalé un grabado del monolito en mi Historia antigua de México (México á través de los siglos. Tomo I, pág. 664), y siguiendo la clasificación tradicional india, llamé *Chalchiuhtlicue* á la deidad en él representada.

Después se ha publicado otro grabado de la piedra: y á la verdad no encuentro diferencias importantes entre éste y el dado por mí á la estampa; pero para mayor seguridad, me serviré de dicho grabado en el presente estudio. Comencemos por examinar si ese ídolo pudo ser imagen de *Tlaloc*.



Hablando de este dios, dice Durán: (1) «La estatua del qual era de piedra labrada de vna efigie de vn espantable monstruo la cara muy fea a manera de sierpe con vnos *colmillos* muy grandes muy encendida y colorada a manera de vn encendido fuego en lo qual denotauan el fuego de los rayos y relanpagos el qual para denotar lo mesmo tenia toda la vestidura colorada: en la caueça tenia un gran plumaje hecho a manera de corona todo de plumas berdes y relumbrantes muy bistosas y ricas: al cuello tenia vna sarta de piedras berdes que llaman *chalchihuitl* con vn joyel en medio de vna esmeralda redonda engastada en oro: en las orejas tenia vnas piedras que llamamos de hijada de las quales colgauan vnos çarçillos de plata: tenia en las muñecas vnas ajorcas de piedras ricas y otras en las gargantas de los pies y asi no hauia ydolo mas adornado ni mas adereçado de piedras y joias ricas ofreciendolas a caussa de que opinauan que quando caya algun rayo y mataua alguno que era herido con piedra y asi toda la mas ofrenda que a este ydolo se ofrecia eran piedras y joias riquissimas poniendole en la mano derecha vn relanpago de pallo de color morado y ondeando a la manera quel relanpago se pone desde las nubes al suelo culebreando. Tenia en la mano izquierda vna bolsa de cuero llena siempre de copal que es vn ençienso que nosotros llamamos anime, tenian *sentado* a este ydolo en vn galan estrado de vna manta berde pintada de muy galanas pinturas tenia todo el cuerpo de honbre aunque la cara como dixe era de monstruo espantable y fiero.» Corresponde esta descripción á la figura que de *Tlaloc* se ve en el gran *teocalli* de México. Átlas de Durán, lámina 3.ª del tratado 2.º

Continúa Durán en seguida: «llamaban el mesmo nonbre deste ydolo a vn çerro alto que esta en terminos de Coatlychan..... En este çerro en la cunbre del auia vn gran patio quadrado çercado de vna bien edificada çerca destado y medio muy almenada

(1) Historia de las Indias de la Nueva España. Tomo II, págs. 135 y 136.

y encalada la qual se diuissaua de muchas leguas. A vna parte deste patio estaua edificada vna pieça mediana cubierta de madera con su açotea toda encalada de dentro y de fuera, tenia vn pretil galano y bistosso en medio desta pieça sentado en vn estradillo tenian al ydolo *Tlaloc* de piedra a la manera que estaua en el templo de Huitzilopochtly.»

Veamos si esta descripción corresponde al monolito de Coatlinchan. Desde luego *Tlaloc* tenía en la cabeza un gran plumero á manera de corona, y el monolito no lo tiene figurado; al cuello llevaba una sarta de piedras con un joyel en medio, y en el monolito no está labrada esa sarta ó collar; de sus orejas pendían zarcillos, y en el monolito no hay ni zarcillos ni orejas; en las muñecas y en las gargantas de los pies usaba ajorcas, las cuales faltan en el monolito; en la diestra le ponían uno á modo de rayo, y en la mano izquierda una bolsa de copal, y las manos maltratadas del monolito no están en disposición de recibir esos objetos: más bien parece que sus palmas estaban abiertas hacia afuera. *Tlaloc* tenía unos colmillos muy grandes y estaba sentado, y el monolito aparece de pie y sin colmillos. Ninguna de las señas del dios, dadas por Durán, corresponde á este ídolo; luego no es *Tlaloc*. Y notemos que los mismos atributos se veían en la efigie de éste, tanto en los grandes *teocallis* de Tenochtitlan y de Texcoco, como en el templo del cerro citado; y que en las tres partes estaba sentado, y tenía los grandes colmillos, que son su principal distintivo.

Además, la efigie de *Tlaloc* se alzaba en la cumbre del cerro del mismo nombre en términos de Coatlinchan, y el monolito está abajo en una de las vertientes de aquel cerro.

Torquemada, refiriéndose á la imagen pintada del dios como se encontraba en los jeroglíficos, dice: (1) «Al Dios Tlaloc le pintaban de color açul, y verde, denotando los visos de las Aguas, por ser él Dios de ellas. Ponianle en la mano vna señal de Oro larga, y culebreada, y mui aguda de la punta, para denotar los Relampagos, y Truenos, y Raios, que de ellos salen, quando llueve.» Y hablando de su imagen escultural, escribe: (2) «A este Tlaloc llamaban estos Indios, Abundador de la Tierra, y Patron de buenos temporales: su figura era de Hombre, y su cara de diformisimo monstruo, significando en esto los varios efectos, que se producen de las aguas: era su imagen de color pardo, que significaba la de las nubes: en su mano derecha tenia vna hoja de oro batido, larga, y bolteada en lo alto, ancha, y remataba en punta aguda, que era signi-

(1) Monarchia Indiana. Tom. II, pág. 71.
(2) Ibid. pág. 47.

ficacion del relampago que culebrea por los aires, y del raio que despide.» Esta descripción corresponde bien con la pintura núm. 15 del códice Ixtlilxochitl. (1) Al hablar del ídolo citado, que estaba en la cumbre del cerro *Tlaloc,* dice: (2) «Este Idolo estaba en la cumbre de esta Sierra, y era de piedra blanca liviana, à manera de la que llamamos Pomez. Era su forma, y hechura de Hombre humano, *sentado* sobre vna losa quadrada, y en la parte anterior de esta losa, avia vn vaso, à manera de Barreñon, ò Lebrillo bien proporcionado, labrado de piedra, en cuio hueco podrian caber como seis quartillos de agua. En este mortero, ò Lebrillejo tenia vna goma, que llaman Ulli, correosa, y saltadora (como en otra parte hemos dicho) y estaba derretida, à la manera que la pez, quando està en pan. Avia en èl todas las semillas, de que se mantienen estos naturales, asi de maìz de todos colores, como de frixoles, calabaças, y otras legumbres. Esta ofrenda, que hallaron los primeros, que vieron el Idolo, fueron renovando cada año, despues de la cosecha, como en hacimiento de gracias, de averles dado aguas para coger los panes, y las demas cosas del sustento, y pasadia de la vida. Esta mala figura miraba acia la parte del Oriente; de manera, que cogia de cara las Provincias de Tlaxcalla, Huexotzinco, y Chollulla, por caerle à las espaldas de estas Sierras, en cuias vertientes, y casi laderas, està situada la Ciudad de Tetzcuco.»

Ninguna de estas descripciones corresponde al monolito de Coatlinchan; y solamente llamamos la atención sobre los siguientes puntos: éste es de piedra dura con algo de mica, éste aparece de pie, éste ve al poniente, éste tiene el barreño sobre la cabeza; y *Tlaloc* era de piedra pómez, estaba sentado, miraba al oriente y tenía el barreño delante de sí.

Pomar, al hablar del *Tlaloc* puesto en el gran *teocalli* de Texcoco, dice: (3) «El otro llamado Tlaloc, que dizque quiere decir abundador de la tierra, era ídolo de las lluvias y temporales, y también era compuesto de madera, al talle y estatura de un hombre; y todo su traje y vestidura significaba á lluvias y abundancia de frutos. El cuerpo tenía tiznado y untado de un licor de un árbol que llamaban *olli,* de que hacían las pelotas con que jugaban, y nosotros lo llamamos *batey,* que es lengua de las islas de Santo Domingo. Tenía en la mano derecha una vara de oro volteada que significaba el relámpago, y en la izquierda una rodela de pluma con guar-

(1) Átlas de Durán. Apéndice, lám. 15.ª
(2) Loc. cit., pág. 45.
(3) García Icazbalceta. Nueva colección de documentos para la Historia de México. III. Pomar. Relación de Texcoco. Páginas 11 y siguientes.

nición de nácar por encima á manera de red, y sobre las vestiduras, que también eran de plumas azules, tenía la misma guarnición con la orladura de cierta labor tejida de pelos de liebre y conejo, á manera de medias cañas. El rostro era de una figura feísima que ellos en sus pinturas y caracteres figuraban por las lluvias, con una larga cabellera y un grande capelete de plumería blanca y verde, que significaban los frutos verdes y frondosos, y de aquella una sarta de chalchihuites, con grebas de cuero, y por asiento un estrado de madera con almenas á la redonda, como por él parece pintado aquí; el qual no tenía indio que lo representase.» Esta descripción coincide en todas sus partes con la figura 22 del Apéndice del Átlas de Durán.

Pues bien: el monolito de Coatlinchan no tiene el estrado con almenas, ni en él están marcadas las grebas de las piernas, la sarta de chalchihuites, ni la larga cabellera con el capelete de plumas, ni tiene la rodela, la cual sin duda habría figurado el escultor, como se ve en otros ídolos.

Continúa Pomar: «Estos ídolos (el de *Tlaloc* y el de *Huitzilopochtli)* estaban sentados, sin embargo de que se han pintado parados, porque se ha hecho para dar á entender mejor su forma, talle y compostura.» (1) Se repite el argumento de que el monolito de Coatlinchan está de pie, y no sentado.

El mismo Pomar, al referirse al cerro *Tlaloc* y al ídolo puesto en su cumbre, dice después: «El ídolo y estatua llamado Tlaloch es más antiguo en esta tierra, porque dicen que los mismos culhuaque le hallaron en esta tierra, y no haciendo caso de él los chichimecas, ellos le comenzaron á adorar y reverenciar por dios de las aguas.

(1) El códice Ixtlilxochitl, publicado en parte en el Apéndice del Átlas de Durán, parece ser reproducción ó copia de un fragmento del códice florentino editado por la Sra. Nuttall; aunque á éste le faltan algunas pinturas de aquél. Puede presumirse que fueron hechos para acompañar la Relación de Pomar ú otra semejante; y por lo mismo, debió haberse mandado á España hacia 1582, el existente en la Biblioteca Nacional Central de Florencia. Éste tiene leyendas para explicar las figuras. Apunto una observación: la letra de esas leyendas es muy semejante á la del dominicano Ríos, en su explicación del códice Telleriano-Remense. En cuanto al Ixtlilxochitl, se quedó en México y perteneció á Sigüenza y después á Boturini. Fué llevado á París por Aubin en 1840. Mr. Boban publicó una descripción interesante de él, en la cual reprodujo las leyendas atribuídas á Ixtlilxochitl. En la página referente á *Tlaloc,* dice la leyenda: «El terçero ydolo llamado Tlaloc es dios de las lubias llamanle abundador de la tierra y buenos temporales hera tan bien compuesto, de madera altalle y estatura de un hombre y todo su traje y vestidura, hera senificar lubias y frutos enabundançia en el cuerpo thenia tisnado y untado de un licor llamado holi en lengua mexicana que destilaban çiertos arboles

Estaba en el monte mayor y más alto de esta ciudad, á la parte de Levante de la gran serranía y cordillera del volcán de Chalco, cosa muy conocida y famosa en esta tierra, y de que en la descripción de Chalco y Huexotzinco se habrá dado razón por los que han hecho las relaciones. Llamóse este cerro donde antiquísimamente estaba este ídolo, Tlaloc, de manera que el ídolo se llamaba Tlaloc, y el cerro y montaña lo mismo. Estaba en lo más alto de su cumbre: era de piedra blanca y liviana, semejante á la que llaman pómez, aunque algo más dura y más pesada, labrada á la figura y talle de un cuerpo humano, sin diferencia ninguna. Estaba sentado sobre una losa cuadrada, y en la cabeza, de la misma piedra, un vaso como lebrillo, bien proporcionado y capaz de caber en él como seis cuartillos de agua. Tenía dentro, de aquel licor llamado *olli,* de que ya se trató: estaba derretido como pez cuando la cuecen, salvo que aunque frío y helado no se torna á endurecer, y en él había de todas semillas de las que usan y se mantienen los naturales, como era maíz blanco, negro, colorado y amarillo, y frijoles de muchos géneros y colores, *chia, huautli* y *michhuautli,* y ají de todas las suertes que podían haber los que lo tenían á cargo, renovándole cada año á cierto tiempo. Estaba el ídolo el rostro al Oriente: hacíanle sacrificio de niños inocentes, cada año una vez, como en su lugar se dirá. No saben dar razón quién lo labró, ni por qué lo adoraban por dios de los temporales.... »

Concuerda este relato con el de Torquemada, en cuanto á que el ídolo era de piedra blanca semejante á la pómez, y estaba sentado sobre una loza cuadrada; pero difiere en que Torquemada pone el barreño con el *ulli* y las semillas frente al dios, y Pomar se lo co-

---

que secrian en tierras calientes, dequese hazian las pelotas conque jugauan los Indios thenia en la mano dr.ª vna ojadeoro batido bolteada quesignificaua el relampago, en la izquierda una rodela de plumas azules thenialamisma guarnicion con la orladura, de cierta labortegida de pelos deliebres, y conexoamanera de medias lunas blancas, en el rostro, hera de una figurafeysima que los yndios en sus pinturas y carateles figurauan, por las lubias, y porque sindificultad nose puede descreuir sucatadura, se remite, alasiguiente pintura, tenia un gran capelete, de plumeria blanca, y verde, que significaua los frutos verdes y frondosos al cuello una sarta de prasios con greuas de cuero de benado, en las piernas tenidos y pintados de amarillo que alremate y bajo de ellas pendian y colgauan cascauelles, de oro enel asienteyestrado, herademadera, con un çercui (cereo) y de lo mismo almenado como todo se pinta en laplana siguiente donde se uera maspatente.» También Ixtlilxochitl, en esta leyenda, habla de las grebas puestas en las piernas de *Tlaloc,* de la sarta de su cuello y de su capelete de plumería: todo lo cual falta en el monolito de Coatlinchan; como le faltan igualmente la hoja imagen del relámpago y la rodela.

loca en la cabeza. Y es de dilucidarse este punto, precisamente porque el monolito de Coatlinchan tiene en su parte superior un recipiente. Si Torquemada no dice haber visto el ídolo, tampoco Pomar pudo ser testigo ocular de lo que refiere, porque más de cincuenta años antes de que escribiera su Relación, mandó hacer pedazos el *Tlaloc* D. Fr. Juan de Zumárraga, primer Arzobispo de México, según el mismo Pomar asegura, (1) y repiten otros autores. ¿Quién puede tener entonces la razón? En verdad, el dicho de Pomar no está confirmado por otras autoridades ni por las pinturas jeroglíficas. Torquemada tiene en su apoyo á Clavigero, quien dice del ídolo: (2) «sedeva sopra una pietra quadra, con un catino innanzi» (en frente). Pero sobre todo, hay una pintura que resuelve el punto. En la página 26 del códice Fejervary, (3) en el cuadrete inferior de la derecha, se ve á *Tlaloc* sentado, y en frente está el trasto, y no sobre su cabeza. En ninguna pintura ni escultura de *Tlaloc*, y abundan, se le encuentra un recipiente sobre la cabeza.

Pero demos por un momento la razón á Pomar. ¿Probará esto que el monolito de Coatlinchan es *Tlaloc?* No; porque siempre le faltarían los otros atributos esenciales de la deidad. Por otra parte, si el barreño ó recipiente sobre la cabeza fuera distintivo especial y exclusivo de *Tlaloc*, el argumento resultaría bueno; pero, por el contrario, no hay prueba de que lo tuvieran las imágenes de este dios, y sí sabemos que lo tenían otros, entre ellos los del pulque. Motolinia, en sus Memoriales, dice hablando de los ídolos de los indios: (4) «unos como figuras de obispos con sus mitras, y otros con un mortero en la cabeza, y este creo que era el dios del vino, y allí le echaban encima vino.» En su Historia de los Indios de Nueva España, (5) aun cuando cambia la redacción, repite que «tenian estos en la cabeza un mortero en lugar de mitra, y allí les echaban vino, por ser el dios del vino.» Luego el recipiente de la cabeza no puede autenticar de *Tlaloc* al monolito de Coatlinchan.

Pasemos á hacer un estudio especial del rostro ó máscara del dios, pues, como hemos visto, los cronistas se contentan con llamarlo feísimo, y remiten al lector á las pinturas. Veámoslo antes en las esculturas, y escogeremos para este examen las dos importantísimas piezas de barro, existentes en el Museo Nacional, que fueron en-

---

(1) Relación, pág. 15.

(2) Storia antica del Messico. Tomo II, pág. 15.

(3) Codex Fejérvari-Mayer — Manuscrit Mexicain Précolombien — Des free public museums de Liverpool—(M. 12014)—Publié en chromophotographie par le Duc de Loubat.

(4) Pág. 33.

(5) Pág. 33.

contradas cerca de Tehuantepec, sobre un cerro dicho El Encantado, en una isla á la cual nombran Monopostiac los huaves, y está en la laguna Divenamer. La Junta Colombina de México los reprodujo en magníficas fotocolografías, y el Sr. Troncoso los describe de la siguiente manera: (1) «El Dios Tlaloc.—Vaso de barro, subcilíndrico, reproducido en tres copias fototípicas y en tres posiciones, frente, perfil y parte posterior; está finamente modelado. Tiene tocado subcónico, máscara sagrada, con la bola del ojo sin pupila; *espejuelos* lisos, nariguera cilíndrica, *orejeras* redondas y *grandes dientes;* gargantilla de discos y plumas; con un gran medallón central redondo.»—«El mismo Dios Tlaloc, cuyo dibujo se puede ver en la obra y lugar citados. (Mi Historia antigua de México.) Otro vaso de barro, de igual forma y con el modelado tan fino como el anterior. La mayor parte de los adornos son iguales; pero los ojos tienen pupila, los espejuelos círculos cronológicos, y en la gargantilla el pinjante principal es la figura de una media mariposa.» Por esta descripción se ve cómo los distintivos del rostro de *Tlaloc* son los *espejuelos*, las *orejeras redondas* y los *grandes dientes*. Daremos más explicaciones. En todas las figuras de *Tlaloc*, sin excepción alguna, los ojos están rodeados de grandes círculos, los cuales, en estos vasos y en las demás esculturas, siempre son de alto relieve. También las imágenes de *Tlaloc* tienen en lo general orejeras redondas; pero conozco una con orejas sin orejeras, y otra que de ambas cosas carece.

Los *grandes dientes* están en la mandíbula superior, por lo común cuatro, y son puntiagudos en forma de colmillos. Hay, además, otra particularidad muy importante en el rostro de *Tlaloc:* sobre el labio superior tiene una franja, la cual se retuerce á los lados á manera de mostachos. Nunca le falta este signo característico, que en las esculturas siempre es de alto relieve. (2) Son, por tanto, principales distintivos de la cara de este dios: los anteojos, el signo á modo de bigote y los grandes colmillos. Pues bien, ninguno de ellos tiene el monolito de Coatlinchan. No puede decirse que se han borrado por el tiempo y el maltrato de la piedra. Como los anteojos debieron ser de alto relieve, habría quedado siquiera huella de ellos, y no la hay. El signo á manera de mostacho no existió jamás en el monolito, pues el labio superior está sin maltrato, y no lo tiene. Igualmente carece de los colmillos: no hay ni el menor rastro de

(1) Catálogo de la Sección de México en la Exposición Histórico-Americana de Madrid. Tomo II, pág. 411.

(2) Sobre la explicación de este importante signo, véase mi obra titulada Los dioses astronómicos de los antiguos mexicanos.

ellos. Si en el rostro del monolito de Coatlinchan faltan los distintivos esenciales del de *Tlaloc*, con evidencia no representa á este dios.

Pasemos á las pinturas. En el *Tonalamatl* de Aubin (1) el signo diurno *quiahuitl* está representado siempre por el rostro de *Tlaloc;* es decir, trece veces. Esto se repite en la faja de los acompañados veinte y nueve veces. En las otras dos fajas tenemos el rostro de *Tlaloc* tres veces en cada página: lo cual nos da sesenta. Sumando, resultan 102 rostros del dios. Pues bien, en todos ellos se ve el anteojo redondo, el signo del labio á manera de mostacho y los cuatro colmillos puntiagudos. Todos llevan tocado de plumas. En la pág. 11 está una vez el rostro de frente, con los mismos atributos. En el cuadro grande de la 7, *Tlaloc* aparece sentado frente á *Chalchiuhtlicue,* con el rayo en una mano y la bolsa de copal en la otra,

(1) Ha sido tradición constante, repetida por todos, que cuando Mr. Aubin estuvo en México, de 1830 á 1840, adquirió el *Tonalamatl* de los franciscanos de México, á quienes dió en cambio un ejemplar del *Genio del Cristianismo.* Aún creo que por entonces se publicó algo sobre el asunto. Á la verdad, tal cambio por ese ú otro libro, en nada daña la reputación de Aubin: era sencillamente vergonzoso para los frailes franciscos. La falta de Aubin consistió en extraer el códice, cuando lo prohibían las leyes de México. Pero debemos confesar que borró su falta, al proporcionar al Sr. D. José Fernando Ramírez, para su publicación, no solamente dicho *Tonalamatl,* sino otros códices muy importantes, como el Tlotzin, el Quinatzin, el Ixtlilxochitl, el de Tepechpan y el de 1576. Á éste le impuse el nombre de códice Aubin: con lo cual se verá, cómo desde años atrás procuré honrar al arqueólogo francés, más aún que sus llamados defensores de ahora.

El Prof. Seler, en su explicación del *Tonalamatl,* pág. 3 de la edición inglesa, niega el hecho, fundándose en un recibo de Waldeck, publicado por Mr. Boban, el cual á la letra dice:

«Je reconnais avoir cédé à M. Aubin un *Manuscrit Calendrier,* ployé en long, de *douze feuilles; ce morceau* étant marqué de mon nom comme griffe, sur *chaque feuillet* et ne pouvant s'effacer, je donne le présent à M. Aubin, pour certifier la renonciation que j'ai faite en sa faveur de *ce beau morceau,* pour la somme de deux mille francs.—(signé) De Waldeck.—Montmartre, le 24 Octobre 1841.»

Pues yo sostengo, que este recibo sólo ampara parte del *Tonalamatl:* y es también la opinión de mis amigos los Sres. Profesores Nicolás León, Luis González Obregón y Genaro García.

El manuscrito vendido por Waldeck, tenía, según el recibo, doce hojas, y el *Tonalamatl* es de diez y ocho. Y no puede haber equivocación en esto; porque está escrito con letra el numeral *douze.* Tan fuerte y decisivo es el argumento, que el Prof. Seler trata de desvanecerlo, y no lo consigue, porque los números no engañan y 12 nunca serán 18.

Waldeck vendió un *beau morceau,* es decir, un trozo, un fragmento, una parte del *Tonalamatl,* no un *Tonalamatl* completo; y por esto sólo habla de 12 páginas en su recibo.

el tocado de plumas, el collar y los mismos distintivos del rostro: los anteojos, el mostacho y los cuatro colmillos.

En el códice Borbónico, en la parte de los 260 días rituales, está igualmente la imagen de *Tlaloc* con el anteojo, el mostacho y los colmillos, tantas veces como en el *Tonalamatl*. Y de igual manera aparece en su figura grande de la pág. 7. En el resto del códice se le ve muchas veces, siempre con los mismos distintivos del rostro.

En el códice Telleriano-Remense y en su correspondiente Vaticano núm. 3,738, está también el rostro de *Tlaloc* el mismo número de veces que en el *Tonalamatl*, y siempre con los mismos distintivos: el ojo redondo á manera de anteojo, el signo del labio superior en forma de mostacho y los colmillos de la quijada superior, generalmente cuatro. Además, en los mismos códices se ve á *Tlaloc*

Finalmente: el recibo afirma que cada hoja, es decir, todas, estaban marcadas con el nombre de Waldeck. En las dos páginas publicadas por los Sres. Goupil y Boban, en perfectos y exactísimos fotograbados, no aparece dicha marca, la cual necesariamente debió reproducir la fotografía.

Creo que este *Tonalamatl* era, á lo menos en parte, el de Boturini, pues aun cuando dice, en su Catálogo del Museo Indiano, que á su ejemplar le faltaban la segunda y décimanona páginas, y el de Aubin carece de la primera y segunda, si se comparan las señas que da, con el mismo *Tonalamatl*, se ve claramente que equivocó la numeración de dichas páginas. No debemos olvidar que parte de su Museo fué á San Francisco cuando se formó la colección de copias para Muñoz, y que allí hizo Aubin sus adquisiciones. Al parecer éste tenía dos *tonalamatl*, porque conservo cuatro páginas de otro con variantes. La reproducción está hecha á perfil y con tinta de escribir. Una de las hojas no está terminada: señal de que no se acabó la copia. Pertenecieron las hojas al Sr. Ramírez; y como estaban agregadas á mi ejemplar del *Tonalamatl*, D. Francisco del Paso y Troncoso las conoció desde 1892, en que lo tuvo en su poder.

En último caso, la carta de Waldeck probaría que él fué quien adquirió de los franciscanos el *Tonalamatl*: lo cual da el mismo resultado.

Aun cuando el nombre de Waldeck que se ve ahora en seis páginas, faltando en las otras doce, nada prueba, da lugar, sin embargo, á una nueva explicación. Si se toma un ejemplar del *Tonalamatl* publicado por el Duque de Loubat, y se extiende, aparecen dos partes: la primera termina con la pág. 8, y la segunda comienza con la 9. Además, los colores, tanto del fondo como de las figuras, difieren en ambas partes. La primera no tiene una sola vez el nombre de Waldeck. Las cuatro variantes de que he hablado, pertenecen á la numeración de la segunda, pues son las 11, 13, 19 y 20; pero por el estilo de su dibujo debieron ser de la primera. Esto podría explicarse de la manera siguiente: Aubin tomó de la pág. 3 á la 8 del *Tonalamatl* de los franciscanos, y unió esa tira con otra, de la pág. 9 á la 20, del de Waldeck.

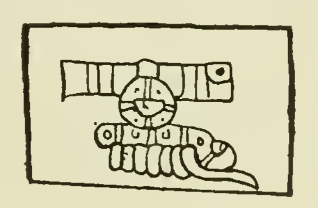
Nótese la diferencia de la impresión de Loubat con la del Sr. Ramírez.

Respecto á las adquisiciones de Aubin en el Convento de San Francisco, algo sabe nuestro notable bibliófilo D. José M. Ágreda.

en los símbolos de las veintenas, con el mismo rostro. Para no ser cansados, diremos solamente que en los otros códices siempre está *Tlaloc* con igual máscara, y en ella los distintivos citados. Podemos afirmar que conocemos de este dios más de quinientas pinturas, y en ellas su rostro tiene constantemente los anteojos, el mostacho y los colmillos: luego estas tres cosas son distintivos esenciales de *Tlaloc*. (1)

Hay todavía una confirmación de esto, decisiva en mi concepto.

Tanto en el códice Borgiano como en el ritual Vaticano núm. 3,773, en las páginas dedicadas á los 260 días del año religioso, aparece simplificada la máscara de *Tlaloc*, y se reduce á un signo especial compuesto solamente del anteojo, el mostacho y los colmillos: lo cual acredita cómo estos tres distintivos son los esenciales y característicos de la deidad. Es así que carece en lo absoluto de ellos el monolito de Coatlinchan: luego no es, no puede ser imagen de *Tlaloc*.



Ahora examinemos las particularidades del monolito de Coatlinchan, para ver si las encontramos en las imágenes de *Tlaloc*. Son: el tocado, cuya forma tiene por base un plano horizontal sobre la cabeza, del cual bajan en ángulo recto dos planos verticales de igual forma y tamaño, y como veremos después, este tocado es característico de cierta clase de deidades: la lengua cuadrangular con doce agujeros, cuyo objeto procuraremos explicar: la posición de los brazos, los cuales son paralelos, extienden los antebrazos hacia adelante, y presentan las palmas de las manos de una manera simétrica: y la enagua cuyo borde inferior se introduce entre las dos piernas del ídolo, á cuyo cuerpo está sujeta por un ancho cinturón, del cual cae sobre el centro de la falda una franja más ancha abajo que arriba.

El tocado de *Tlaloc*, como ya hemos dicho, es un capelete de plumas; pero también se le ve en las pinturas con un gorro subcónico, semejante al de los dos vasos de barro de Monopostiac antes descritos. En ningún caso tiene el tocado cuadrangular del monolito de Coatlinchan.

La lengua con doce agujeros, no se encuentra en ninguna de las imágenes de *Tlaloc*. Yo solamente la he visto en esta piedra.

(1) En el *Tonalamatl* del códice de Bolonia faltan á *Tlaloc* los largos colmillos, y solamente tiene los anteojos; pero en el mismo códice, en la pág. 23, está con sus anteojos, su mostacho y sus cuatro grandes colmillos, y lo mismo en la pág. 8 correspondiente á la cuenta de los días.

La posición de los brazos y las manos, propia de otra clase de deidades, no lo es de *Tlaloc*, ni aparece jamás en las imágenes de este dios.

Tampoco se le halla, en ninguna ocasión, con la falda atada con un cinto. Generalmente, ó está desnudo, ó lleva una camisa corta hasta la cintura. En la pág. 80 del códice de Florencia el *huipilli* del dios es largo; pero no es falda, y está holgado.

Como se ve, las imágenes de *Tlaloc* no tienen uno sólo de los atributos de la deidad representada en el monolito de Coatlinchan.

Si no encontramos nunca en las efigies y pinturas de *Tlaloc*, ni el tocado, ni la lengua, ni la posición de brazos y manos, ni la falda del monolito de Coatlinchan, que son sus distintivos; y á la vez éste no tiene, ni el tocado de plumas ó el capelete subcónico, ni los anteojos, ni el signo del labio superior á manera de mostacho, ni los colmillos, ni el collar de cuentas, ni las ajorcas de pies y manos, particularidades características de aquél: es evidente, y queda probado con la claridad de la luz meridiana, que el monolito de Coatlinchan no es representación de *Tlaloc*, dios de las lluvias.

Procuremos ahora investigar qué dios está representado en el monolito.

La primera cuestión es saber si la deidad es masculina ó femenina.

Es común llamar *maxtli* á toda cinta ó faja pendiente de la cintura de los ídolos, sean dioses ó diosas; pero el verdadero *maxtlatl* solamente es prenda de la indumentaria masculina. Como la figura del monolito tiene una cinta que le baja de la cintura, debemos estudiar ante todo si es ó no un *maxtlatl*. No se encuentra en los cronistas una descripción especial de esta pieza, como las hay de los tocados, de las mantas y otros objetos. Ni el Dr. Peñafiel se cuidó de su estudio en su Indumentaria. La explicación es sencilla: eran tan conocidos y claros el uso y la forma del *maxtlatl*, que ninguno creyó necesario entrar en explicaciones minuciosas acerca de él. No se figuraban cómo podía haber ni la más ligera cuestión, sobre prenda tan conocida y tan patente en innumerables pinturas. Sin embargo, Sahagún nos da bastante idea de ella al hablar del mancebo destinado al sacrificio en la veintena *Toxcatl*. (1) Dice: «ponianle tambien ceñido una pieza de lienzo muy curiosa, que ellos usaban *para cubrir las partes bajas* que llamaban maxtlatl.» Dos

(1) Historia general de las cosas de Nueva España. Tomo I, pág. 102.

circunstancias son, pues, esenciales en el *maxtlatl:* que esté ceñido, y cubra las partes bajas. Torquemada, en varios pasajes, (1) nos proporciona datos más precisos. Dice: «maxtlatl, que sirve de pañetes, con que se cubren las partes verendas»—«que aunque traìan todo el cuerpo desnudo, y descubierto, solo las partes verendas traìan tapadas, y cubiertas, que debia de ser al modo que estos Indios lo vsaban, à la qual defensa llamaban Maxtlatl»—«el Maxtlatl, que eran los paños de la puridad»—«porque no traìan mas vestidos, que vna Manta de Algodon, como vn Cendal, ò Almaiçal, ù otra, ù otras dos, los que mas vestidos andaban, cubriendo solo aquello que à la honestidad, y verguença naturalmente obligan; porque en esto siguieron la costumbre antigua de muchas Naciones de el Mundo, hasta que la Reina Semiramis inventò el calçon, ò çaraguel, con que algunos, que lo supieron, vsaron de èl, y dejaron los paños, con que cubrian aquellas partes, que debian de ser, como los Maxtlatl, que estos Indios vsaban.»

Varios hechos se desprenden de los anteriores textos. El objeto del *maxtlatl* era cubrir las partes pudendas. Los pañetes se usaron antes de la invención de los calzones. Es, pues, el *maxtlatl* diferente del calzón. Pero por no haber en castellano voz adecuada para expresarlo exactamente, Molina lo traduce por bragas; mas como no lo son en realidad, tiene el cuidado de agregar: *ó cosa semejante;* es decir, algo no igual, sino destinado al mismo objeto de cubrir las partes pudendas. Las palabras cendal ó almaizal nos dan su forma: una tira de lienzo, el pañete de la puridad. El Sr. Peñafiel, en la lámina 107 de su Indumentaria, lo llama *maxtlatl* ó banda. Y en efecto tenía la forma de una banda larga. Landa lo describe en el siguiente párrafo: (2) «Que su vestido era un liston de una mano de ancho que les servia de bragas y calças, y que se davan con el algunas vueltas por la cintura, de manera que el un cabo colgava delante y el otro detras.»

Clavigero dice que el *maxtlatl* era una faja ó cinturón largo, cuyas extremidades caían, una detrás y otra delante, para cubrir las vergüenzas. (3) El Sr. Orozco y Berra escribe: (4) «El *maxtlatl,* llamado por los castellanos bragas ó pañetes, lienzo largo y poco ancho como una faja, que enrollado al rededor de las caderas, se anudaba dejando caer una punta atrás y otra delante, sirviendo para tapar las vergüenzas.»

---

(1) Monarchia Indiana. Tomo II, págs. 182, 407, 553 y 580.
(2) Relación de las cosas de Yucatán. Pág. 116.
(3) Storia antica del Messico. Tomo II, pág. 223.
(4) Historia antigua y de la Conquista de México. Tomo I, pág. 306.

Podemos ya, con las anteriores autoridades, determinar la forma del *maxtlatl.* Era una banda larga de lienzo, de dos á tres metros, la cual se pasaba por la cintura y después por la entrepierna y las caderas, varias veces, para cubrir las partes vergonzosas del hombre, y al fin se ataba en la misma cintura, dejando caer una de sus puntas por delante.

Las pinturas lo confirman. Tomemos al acaso algunas de ellas. Átlas de Durán, lámina 7.ª. Netzahualcoyotl está presentando el *copilli* á Moteczuma Ilhuicamina. Se ve claramente el *maxtlatl* de éste sobre su cuerpo desnudo, y cómo después de habérselo enredado á la cintura, le cae la punta por delante. En la lámina siguiente se está practicando un sacrificio, y tanto el sacrificador como Axayacatl llevan el *maxtlatl;* y es claramente visible, cómo lo tienen atado á la cintura sobre su cuerpo desnudo, y su punta cae por delante. En la lámina 4.ª del Tratado 2.º hay una variante: los sacrificadores llevan el *maxtlatl* ceñido á la cintura sobre el cuerpo desnudo, pero se ve, además, cómo en ella hace un nudo, y caen por delante las dos puntas. En el Libro de tributos, el *maxtlatl* está representado nada más por el nudo y las dos puntas. Podrían multiplicarse los ejemplos con el examen de los otros códices. De lo expuesto se deduce, que como el objeto del *maxtlatl* era cubrir las partes vergonzosas, cuando las figuras por su traje las tenían cubiertas, aún siendo masculinas, no llevaban *maxtlatl:* y así se observa invariablemente en las pinturas.

De todo lo cual se infiere que no es *maxtlatl* la cinta que cae por delante en el ídolo de Coatlinchan; porque no está sobre un cuerpo desnudo, sino sobre una enagua ó falda, y no sirve ni era necesaria para cubrir las partes vergonzosas, único objeto del *maxtlatl.* En cambio; el cinturón con la cinta vertical que baja de su centro, es prenda propia de las deidades femeninas, como puede verse, entre otras pinturas, en la inferior de la lámina 3.ª del Apéndice del Átlas de Durán, y en las págs. 19 y 24 del códice de Florencia. En esta última, la diosa *Xilomen* lleva atado á la cintura un grueso cordón, cuyas dos puntas le caen por delante encima de la falda. De manera que el cinturón ancho con la cinta que de su centro baja, y vemos en el monolito de Coatlinchan, bastaría para acreditarlo de deidad femenina. (1)

Algunas veces se encuentra en los códices á deidades que no están completamente desnudas, y sin embargo llevan *maxtlatl.* En-

(1) No hay necesidad de referirnos á los estucos de Palemke, ni á las esculturas de Copan, donde las diosas tienen generalmente cinturones semejantes.

tre ellas podemos citar: en el de Bolonia, pág. 10, las dos figuras de *Mictlantecuhtli*, las cuales cubren la parte superior de su cuerpo con una especie de *quixquemil;* en el Fejervary, pág. 33, un dios con una capilla corta á la espalda; en el Borgiano, pág. 14, un *Ixcozauhqui,* con una camisa ó chaquetilla hasta la cintura, con mangas; pero en todos estos casos, el traje ó abrigo es tan corto, que habrían quedado descubiertas las partes vergonzosas, si no se hubieran tapado con el *maxtlatl.*

Hay una pintura en la lámina 11.ª del Tratado 2.º del Átlas de Durán, que pone de manifiesto, y como enseñanza objetiva, la diferencia de indumentaria entre indios é indias. Representa el famoso baile de rueda, en el cual sucesivamente se toman de la mano ó muñeca un hombre y una mujer. Los hombres se distinguen principalmente por el *maxtlatl,* y las mujeres por la enagua ó *cueitl.* Se ve claramente cómo el *maxtlatl* de los hombres no tiene en su cintura más ancho que el necesario para cubrir sus partes vergonzosas, y cómo sobre el *cueitl* mujeril cae el *huipilli* formando una sobrefalda. Encontramos la sobrefalda en figuras mujeriles, en varias pinturas: en la *Ixcuina* de la pág. 17 del códice Telleriano–



Remense, en la deidad de la pág. 25 del de Bolonia, en la de la pág. 27 del Fejervary, y en la *Chalchiuhtlicue* del códice de Sahagún, de la cual volveremos á ocuparnos.

Pues bien, la deidad esculpida en el monolito de Coatlinchan tiene falda y sobrefalda, prendas propias de la indumentaria femenil.

En efecto. en el grabado puede verse cómo la línea inferior de la falda pasa de una pierna á otra, ondeando entre ellas; y cómo encima está perfectamente determinada la sobrefalda.

Esto sólo bastaría para acreditar de femenina á la deidad del monolito; pero algo más importante nos va á decir su tocado, pues da la clasificación de la diosa en aquél representada.

Este tocado se ve solamente en ciertas diosas. Procederemos por ejemplos.

En el gran salón de monolitos del Museo Nacional hay con tocados semejantes varias diosas, que el Sr. Troncoso clasifica de la siguiente manera: (1) 20. Diosa de la lubricidad.—21. CHICOMECOATL.—36. CHICOMECOATL «la de las siete culebras,» diosa de los mantenimientos.—103. LOSA DE CITLALINICUE, «la de la saya de estrellas» .... En la cara anterior, la diosa (con diadema de plumas ó llamas, cuyo joyel es una especie de *momoztli*, coronado por una pilastra) lleva su saya con orla de estrellas.... »

Merece esta deidad que nos detengamos un poco en su clasificación. Puede llamársela *Citlalinicue*, por su saya con orla de estrellas; pero como sobre su tocado, el plano horizontal con los dos verticales, tiene á más del *momoztli*, siete numerales *chicome*, y una culebra *coatl*, podemos leer su nombre de *Chicomecoatl*.



Resulta, pues, que el tocado cuyos elementos principales son un plano horizontal del cual bajan dos perpendiculares, es propio de ciertas diosas, nunca se encuentra en los dioses, y principalmente de *Chicomecoatl*, diosa de los mantenimientos.

Se halla también, como distintivo muy especial, en algunas imágenes de *Chalchiuhtlicue*, diosa del agua. Hablando de una de ellas, el Sr. Galindo y Villa, Profesor de Arqueología del Museo Nacional, dice: (2)

(1) Exposición Histórico-Americana de Madrid. Sección de México. Tomo II, págs. 392, 393, 396 y 417.

(2) La escultura nahua. Pág. 32.

«Muy bella escultura en piedra obscura es la imagen que se ve en el adjunto grabado, con atributos de *Chalchihuitlícue* (la de la saya de piedras preciosas) diosa del agua, y de *Chicomecóatl*, diosa de los mantenimientos (según el Sr. Troncoso): atributos que especialmente se observan en el tocado. Puede decirse que ésta es una media estatua: le faltan los miembros inferiores; tiene rotas las manos, pero el resto se halla labrado con arte. Su tocado se asemeja al de otras deidades clasificadas como diosas del agua . . . .»

Tenemos entonces, que el tocado rectangular es propio, no solamente de *Chicomecoatl*, sino también de la diosa del agua *Chalchiuhtlicue*. La razón es sencilla: no solamente eran sinonímicas las dos diosas; puede afirmarse que eran la misma deidad. En efecto, Durán, al hablar de la primera, dice: (1) «llamauanla la diossa Chicomecoatl y por otro nonbre *Chalchiuhcihuatl*.»

Torquemada, refiriéndose á las sinonimias de esta deidad, escribe: (2) «Si huvieramos de seguir el parecer antiguo, en todos estos nombres, que son efectos de las aguas, dijeramos ser todos ellos Diosas distintas, y siguieramos un error mui conocido . . . .»

Si lo expuesto acredita de deidad femenina y clasifica la esculpida en el monolito de Coatlinchan, es buena comprobación agregar las autorizadas opiniones de dos antiguos Directores del Museo Nacional: los Sres. D. Gumesindo Mendoza y D. Jesús Sánchez. El Dr. Sánchez escribió en el año de 1882 un artículo sobre el monolito, acompañado de un dibujo del Sr. D. José M. Velasco, notable pintor, Profesor de la Academia de Bellas Artes, de cuya honorabilidad nadie duda, y que goza de la estimación de toda la gente respetable de México. El Dr. Sánchez refiere, cómo el Sr. Mendoza, Director del Museo, á quien él acompañó, fué comisionado por el Gobierno para estudiar el monolito; que al efecto se trasladaron al pueblo de Coatlinchan, de la municipalidad de Chicoloapan, partido de Tezcoco, distrito E. del Estado de México; y como á una legua del pueblo, en una cañada llamada del agua, formada por dos altas montañas, por la cual corre el agua que baja de los montes vecinos dirigiendo su curso hacia el lago de Tezcoco, encontraron la estatua colosal de *una diosa*, cuyas dimensiones (7 metros de longitud, 3.80 de latitud y 1.50 de espesor) son superiores á las de todas las esculturas indígenas de esta clase que se conocen. «En atención al sitio que ocupa la estatua, dice al clasificarla, entre montañas y con un arroyo á sus pies, al *tocado* especial que adorna su cabeza, al *sexo* que el traje permite conocer, etc., creemos no equi-

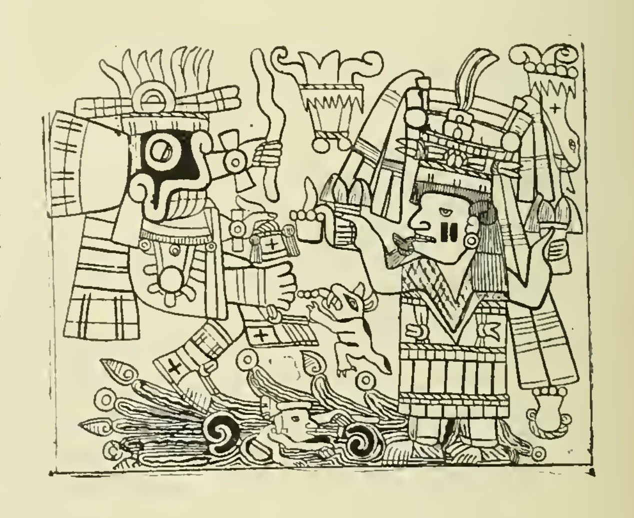
(1) Op. cit. Tomo II, pág. 180.
(2) Op. cit. Tomo II, pág. 47.

vocarnos al asegurar que es una representación de la diosa azteca del agua: de la misma opinión son los Sres. Gumesindo Mendoza y Alfredo Chavero, á quienes hicimos presentes las razones en que fundamos nuestro juicio, y es una garantía el encontrarnos apoyados por dos personas tan competentes en la materia.»

Las pinturas confirman lo dicho. Será bastante ocuparnos en el estudio de dos de ellas.

Ya hemos citado la *Chalchiuhtlicue* del códice Sahagún. (1) Tiene un tocado blanco, en el cual se ve el plano de la frente con dos rosetones, y los dos verticales que de aquél bajan iguales y paralelos. En la mano izquierda lleva el *tlachiloni*, y en el brazo diestro un *chimalli* con los dientes de *Tlaloc*. Su falda es también blanca, con cenefa y rayas azules que semejan las aguas. El *huipilli*, de iguales colores, le forma la sobrefalda. Esta pintura autentica por una parte la escultura del Museo, y por otra el monolito de Coatlinchan, especialmente por la forma de su tocado. La he escogido, entre otras muchas, por la autoridad indiscutible de Sahagún, y porque, como es bien sabido, las figuras de su códice fueron hechas por *tlacuilos* entendidos, previos estudios concienzudos.

La otra pintura, obra de los mismos indios antes de la conquista, y cuya originalidad ha sido por todos reconocida, y es indiscutible, no solamente viene á comprobar lo dicho, sino resuelve las cuestiones tratadas antes, y en mi concepto, ella sola bastaría para traernos al ánimo el convencimiento de que el monolito de Coatlinchan no representa á *Tlaloc*, sino á *Chalchiuhtlicue*. Es el cuadro grande de la lámina 7 del *Tonalamatl*. (2)



(1) Peñafiel. Monumentos del arte mexicano antiguo. Tomo I, lámina 97.

(2) Si se compara esta pintura en la impresión del Sr. Ramírez con la edición del Duque de Loubat, se observan algunas diferencias de detalle y en el tono de los colores. Esto ha hecho pensar al Sr. González Obregón, que el Sr. Ramírez se sirvió de la copia de León y Gama, y el Duque de Loubat del códice original.

El Prof. Seler, al explicarlo, dice: (1) «Un día más importante aún es el séptimo de la séptima semana: el día *Chicome Coatl.* Este es el día y el nombre de la diosa del maíz, en cuya cuenta, conforme á lo que Sahagún afirma, todos los días de su nombre con el numeral siete, se consideraban de buen agüero. Por eso en nuestro manuscrito, el Tonalamatl de Aubin, la diosa de este signo, la Diosa del Maíz, está pintada en frente del Dios de la Lluvia. Ahí está, de cuerpo entero y erguida, con su cuerpo y rostro pintados de rojo, y su vestido de varios colores *(iyaxochiauipil iyaxochiacue),* en el cual también domina el rojo. Ella ostenta igualmente el enorme tocado rojo y cuadrangular, adornado con rosetas en las cuatro esquinas *(meyotli),* el mismo tocado que se ve en las imágenes de piedra y en las pinturas, y el cual toma también la diosa de la tierra cuando se celebra en su honor la gran fiesta de las cosechas, la fiesta de las escobas, *Ochpaniztli.* La diosa del maíz tiene en cada mano su emblema distintivo, el *cinmaitl,* la doble espiga de maíz. No puede haber la menor duda respecto á esta figura del Tonalamatl de Aubin, pues también la pequeña figura de diosa pintada en el Codex Borbonicus debajo del Dios de la Lluvia, el cual gobierna la séptima semana, clasificada por el intérprete como «papa mayor,» y por del Paso y Troncoso por *Chalchiuhtlicue,* debe identificarse ciertamente como la misma Diosa del Maíz, como *Chicomecoatl,* ó acaso más correctamente como la Diosa de la Tierra con la vestidura de la Diosa del Maíz.»

En este caso tiene la razón el Sr. Troncoso: la deidad es *Chalchiuhtlicue;* si bien tiene el tocado cuadrangular que es común á ella y á *Chicomecoatl,* y en las manos las mazorcas de maíz de ésta, ya porque son la misma deidad, ya para significar cómo las aguas hacen nacer las sementeras y producen los mantenimientos.

El encontrar en este cuadro del *Tonalamatl* á *Chalchiuhtlicue* frente á *Tlaloc* es muy natural, porque los indios los tenían por compañeros. «No la hicieron (á *Chalchiuhtlicue)* dice Torquemada, (2) muger de Tlaloc, sino compañera suia.» Así en una peña esculpida que está cerca de Tiayo, y la cual fotografió Mr. Maler, se ve también frente á frente á *Tlaloc* y *Chalchiuhtlicue.*

En este cuadro del *Tonalamatl* aparece *Tlaloc* á la izquierda, en actitud de estar sentado, y con sus atributos propios: el cuerpo embijado de negro *ulli,* el penacho de plumas en la cabeza, en una mano el relámpago y en la otra la bolsa de copal; y sobre todo, con sus distintivos especiales, el anteojo redondo, el signo á manera de

(1) The Tonalamatl of the Aubin Collection. Pág. 67.
(2) Op. cit. Tom. II, pág. 47.

mostacho sobre el labio superior y los cuatro grandes colmillos. Á la derecha está de pie *Chalchiuhtlicue*, sobre un gran signo jeroglífico del agua, lo cual bastaría para identificarla. Se le ven los pies con *cactli* blancos y parte de las piernas, unos y otros pintados de rojo. Lleva una enagua, *cueytl*, de rayas de colores con cenefa, y encima una sobrefalda con cenefa también, formada al parecer por el *huipilli*, sobre el cual cae el puntiagudo *quixquemil*. Manos y brazos son rojos igualmente; y con aquellas empuña dos mazorcas de maíz en cada una. Rojo es el rostro, con orejera redonda; y sobre la cabeza tiene un gran tocado de forma semejante á la del recipiente del monolito de Coatlinchan, del cual bajan perpendicularmente á ambos lados unas cintas rojas. Su cabellera es muy especial: cortada en línea horizontal sobre la frente, cae en líneas paralelas por los lados. No es el peinado propio de la mujer, como se observa en los jeroglíficos: tiene la forma del signo cuadrangular de las deidades femeninas sinonímicas ya citadas. Durán dice en varios pasajes: (1) al hablar de *Chicomecoatl*, «vna cabellera çerçenada que tenia que le daua sobre los honbros»—de la diosa *Xuchiquetzal*, «una figura de muger moza con una coleta de honbre cercenada por la frente y por junto á los honbros»—de la diosa *Iztacihuatl*, «una cabellera de honbre cercenada por la frente y por junto á los honbros.» De manera que el peinado cuadrangular, tal como lo tiene la *Chalchiuhtlicue* del *Tonalamatl*, era también distintivo de esas deidades. Pero en el de la figura en cuyo estudio nos ocupamos, hay todavía otra particularidad: tiene en la cabellera varias líneas negras perpendiculares y paralelas, que no pueden ser significación de los cabellos, porque iguales líneas le salen de la boca. Para mí representan también el agua, tanto más, cuanto entre ellas, sobre la sien de la deidad, hay una voluta semejante á las negras del gran símbolo del agua puesto á sus pies. El *tlacuilo* quiso expresar que el agua salía de la boca de *Chalchiuhtlicue*. Esto nos va á explicar el objeto de los doce agujeros de la lengua cuadrangular de la efigie del monolito. Mientras los sacerdotes llenaban de agua, por detrás de él y sin ser vistos, el recipiente superior, escurría por algún conducto hasta dichos agujeros, y allí brotaba como río ó torrente que salía de la boca de la diosa, ante el pueblo asombrado puesto en adoración delante de ella.

Esta pintura del *Tonalamatl* parece hecha á propósito para resolver la cuestión. Póngase el grabado del monolito al lado del *Tlaloc*, figura izquierda del cuadro jeroglífico; y desde luego salta á la vista que no hay ninguna relación entre ellos, ni en el conjunto

(1) Op. cit. Tomo II, págs. 180, 193 y 199.

ni en los detalles: luego la deidad de la piedra no es *Tlaloc*. Póngase el grabado junto á la otra figura del cuadro, é inmediatamente se observa semejanza en su conjunto y en varios de sus detalles: luego la figura del monolito es representación de *Chalchiuhtlicue*. No tiene, sin duda, todos los pormenores de la pintura, porque no son esenciales, y porque el escultor labró la piedra para que se viera en altura y á distancia, y solamente le puso sus atributos principales, á líneas rectas y planos cuadrangulares.

Creo haber demostrado que el monolito de Coatlinchan no representa á *Tlaloc* dios de las lluvias, sino á la diosa de las aguas *Chalchiuhtlicue*.

Tenían los antiguos indios por dioses á las montañas. Los mexicas les dedicaban la fiesta de su veintena *Tepeilhuitl*. Esta fiesta nos da buena idea de sus creencias. En ella se hacía «conmemoracion de Tlaloc que era el dios de los rayos y truenos y de la diosa de las aguas y fuentes.» (1) «Tepeylhuitl, dice Durán, (2) que quiere decir fiesta de cerros la cual fiesta era á la manera que aquí relataré conviene á saber que llegado el dia solemne de la beneracion de este cerro (el Popocatepetl) toda la multitud de la gente que en la tierra había se ocupaba en moler semilla de bledos y maiz y de aquella masa hacer un cerro que representaba el volcan al cual ponían sus ojos y su boca y le ponían en un preminente lugar de la casa y al rededor de él ponían otros muchos cerrillos de la misma masa de tzoalli con sus ojos y bocas los cuales todos tenían sus nombres que era el uno Tlaloc y el otro Chicomecoatl y á Iztactepetl (Iztacihuatl) y Amatlalcueye y juntamente á *Chalchiuhtlycue* que era la diosa de los rios y fuentes que de este volcan salían y á Cihuacoatl.»

Tenían, pues, por dioses á los montes; y para personalizarlos, digámoslo así, ponían á sus imágenes ojos y boca, con lo cual los hacían deidades antropomórficas. Entre los montes-dioses citados están el Iztacihuatl, al cual llaman también los cronistas Sierra Nevada; y Tlaloc, el cerro donde estaba el templo almenado de este dios, y el cual se ve al oriente de la ciudad de México desde cualquiera de las calles que van en esa dirección. En él, en tiempo de lluvias, se acumulan las nubes que generalmente traen los aguaceros á la ciudad, muchas veces acompañados de fuertes tempestades: y por eso lo dedicaron á *Tlaloc*, le dieron su nombre, y en él pusieron su principal templo. Á la vez que hacían fiesta á las mon-

(1) Op. cit. Tomo II, pág. 295.
(2) Ibid., pág. 204.

tañas, celebraban á *Chalchiuhtlicue*, porque era la diosa de los ríos y fuentes que de los montes salían.

Sahagún dice: (1) «Los antiguos de ésta tierra decian que los rios todos salian de un lugar que se llama *Tlalocan*, que es como Parayso terrenal, el cual lugar es de un dios que se llama *Chalchivitlycue;* y tambien decian que los montes que están fundados sobre él, que están llenos de agua, y por fuera son de tierra, como si fuesen grandes vasos de agua, ó como casas llenas de ella..... Tambien decian que los rios salian de los montes, y que aquel dios *Chalchivitlycue* los enviaba.» Esto nos explica su culto: las corrientes de las aguas fertilizaban los campos y producían los alimentos; y por esto la *Chalchiuhtlicue* del *Tonalamatl* empuña unas mazorcas de maíz.

Entre las montañas citadas era *Iztacihuatl* diosa muy principal para los mexicas. Durán nos refiere, cómo (2) «Iztacihuatl, que quiere decir muger blanca, era la sierra nevada á la cual demas de tenella por diosa y adoralla por tal çon su poca capacidad y mucha rudeza ceguedad y brutal ignorancia tenianle en las ciudades sus templos y hermitas muy adornadas y reverenciadas donde tenían la estatua de esta Diosa y no solamente en los templos pero en una cueva que en la misma Sierra había. Estaba muy adornada y reverenciada con no menos reverencia que en la ciudad donde acudían con ofrendas y sacrificios muy de ordinario teniendo junto á sí en aquella cueva mucha cantidad de idolillos que eran los que representaban los nombres de los cerros que esta Sierra tenía á la redonda.»

Pues bien, si tomamos un plano del Valle de México, el del Sr. García Cubas, por ejemplo, observaremos á la parte del oriente una gran masa de cerros, cuya principal elevación es el Iztacihuatl, cubierto de eternas nieves. La sierra se va angostando paralelamente á la ciudad de Texcoco, la cual, como dice Torquemada, queda en sus vertientes y laderas. Inmediata á Coatlinchan hay entre los cerros una gran vertiente, y en lo alto está el cerro Tlaloc. Esa vertiente alimentaba el lago de Texcoco, dentro del cual, en una isla, estaba la ciudad de México. Los mexicas rendían gran culto á la laguna, y en la fiesta de *Tlaloc*, los reyes de México, Tlacopan, Texcoco y Xochimilco, iban á arrojar en su centro, como ofrenda, además de joyas y objetos de oro, á una niña de siete años que representaba á *Chalchiuhtlicue*.

Ya ahora nos explicamos todo. La sierra que empezaba en el

---

(1) Historia general de las cosas de Nueva España. Tomo III, pág. 310.
(2) Op. cit. Tomo II, pág. 199.



Iztacihuatl y se extendía hasta el cerro Tlaloc á la altura de Texcoco, era para los indios el gran depósito del agua que fertilizaba el valle y llenaba la laguna: esa agua era *Chalchiuhtlicue;* y como llegaba por la vertiente de Coatlinchan, allí alzaron su ídolo colosal. En lo alto del cerro pusieron á *Tlaloc*, dios de las lluvias, abajo, en la cañada, á su compañera la diosa del agua *Chalchiuhtlicue.*

Para mí está representado esto en el cuadro grande de la página 7 del códice Borbónico. Á la izquierda hay un gran *Tlaloc:* pero aquí no es solamente el dios, sino á la vez el monte en que aparece sentado, y del cual sale una gran corriente de agua. Es el grupo, la expresión gráfica del cerro Tlaloc, del templo del dios puesto en su cima, y de la vertiente de agua que bajaba por Coatlinchan. Debajo está una *Chalchiuhtlicue* pequeña, porque con ser el monolito de siete metros, se ve pequeño ante el alto cerro á cuyo

pie se alzaba. Tiene la diosa figurado el barreño en la cabeza y sale de su boca el agua, de la misma manera que en el *Tonalamatl* de Aubin. Delante de ella hay varios trastos con las ofrendas que en sus fiestas le llevaban los indios.

Esto, no solamente prueba la clasificación del monolito de Coatlinchan: hace más, lo identifica.

Podemos figurarnos el culto de ese ídolo gigantesco. Alzado estaba sobre altísimo *momoztli,* para que pudiera verse á distancia. Cuando las aguas bajaban, porque después de la estación de las lluvias había transcurrido largo tiempo de secas, los campos estaban quemados, en la laguna se arrastraban contra el fondo las canoas, los torrentes eran solamente montones de rocas y los arroyos se miraban vacíos. Todo tenía sed: lo mismo la naturaleza que los hombres. Entonces los mexicas hacían gran fiesta á los dioses del agua y de la lluvia, con muchos sacrificios de niños. (1) Los pueblos del valle contemplaban con ansia la sierra que desde el Iztacihuatl se extiende hasta el Tlaloc, la cual, según sus creencias, era un inmenso depósito de agua; y se dirigían presurosos á la vertiente de Coatlinchan, por donde les venía esa agua para alimentar el lago, regar los campos y calmar su sed. Era la época de los primeros días calurosos; el viento no movía las ramas; el sol, como bola de fuego, se reflejaba en la laguna tranquila y silenciosa; la sierra sola se extendía verde, de la cuenca del valle á las alturas cubiertas de nieve del Iztacihuatl; el cielo, como inmensa bóveda de zafiro, sin una nube, reflejaba también calor. Y los pueblos iban á pedir agua á la deidad de Coatlinchan. La contemplaban angustiados.

Por fin aparecían los negros sacerdotes en lo alto del *momoztli,* y uno de ellos, el principal, exclamaba: (2) «Con gran suspiro y angustia de mi corazón, llamo y ruego á todos los que sois dioses del agua, que estáis en las cuatro partes del mundo, oriente, occidente, septentrión y mediodía ó austro, y los que habitáis en las concavidades de la tierra, ó en el aire, ó en los montes altos, ó en cuevas profundas, que vengáis á consolar á esta pobre gente, y á regar la tierra, porque los ojos de los que habitan en ella, así hombres como animales y aves, están puestos sobre vos, y su esperanza en vuestras personas. Oh, señores nuestros: venid, venid!»

Seguíase el cruel sacrificio de los niños.

De repente, de la boca de la diosa comenzaba á salir el agua.

Para aquellos indios era toda la encerrada en la sierra, que

---

(1) Sahagún. Op. cit. Tomo I, pág. 84.
(2) Id. id. Tom. II, pág. 70.

brotaba al fin, para calmar su sed y darles vida, para regar los campos y producir las cosechas, y para llenar la laguna sagrada.

Y de todos los labios salía inmenso clamoreo, que retumbaba en la cuenca del valle; y todos extendían los brazos hacia la diosa; y todas las voces exclamaban con los himnos mexica:

«Malinalla nomactemi, açan teumilco chicauaztica motlaquechizca. Otlacatqui çenteutl, atl, yayaui cani tlaca pillachiualoya chalchimichuacan, yyao, yantala, yatanta, a yyao, ayyaue tilili yao, ayyaue, oayyaue.»

Era la apoteosis de la diosa del agua *Chalchiuhtlicue,* ante su gigantesca imagen del monolito de Coatlinchan.



BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

NOTICIAS BIO-BIBLIOGRÁFICAS

POR

GENARO GARCÍA

INTRODUCCIÓN

La *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España* escrita por Bernal Díaz del Castillo, uno de sus conquistadores, fué conocida y estimada de los cronistas y bibliógrafos antes de salir á luz; don Antonio de Herrera la cita frecuentemente, [1] fray Juan de Torquemada también se refiere á ella en distintas ocasiones [2] y don Antonio de León Pinelo le consagra algunas líneas en su bibliografía sucinta. [3] Aunque el autógrafo se ha conservado siempre en Guatemala, primero por el autor, después por sus descendientes y posteriormente por el Ayuntamiento de la Capital, en cuyo archivo existe todavía hoy, se sacó desde el siglo XVI una copia de él, la cual fué remitida á España al Rey don Felipe II [4] y consultada allí por los cronistas reales.

Publicada la *Historia Verdadera* en Madrid por fray Alonso Remón, de la orden de la Merced, el año de 1632, principió á ser considerada desde entonces, universalmente, como la más completa y veraz de las crónicas de la Conquista de la Nueva España. Al-

1 Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas i Tierra Firme del Mar Oceano. Madrid. 1726-30. Década 2.ª, passim.—La 1.ª edición es de 1601.

2 Los veinte i vn libros rituales y monarchia Indiana. Madrid. 1723. Tomo I, passim.—La 1.ª edición es de 1615.

3 Epitome de la Biblioteca Oriental i Occidental, Nautica y Geografica. Madrid. 1629. Pág. 75.

4 Así lo declaraba el año de 1579 Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano. En Historia de Guatemala ó Recordación Florida por D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. Madrid. 1882-83. Tomo I, pág. 398.



canzó allá mismo, casi inmediatamente, una segunda edición, y años después una tercera, una cuarta y una quinta; fué traducida al inglés por Maurice Keatinge en 1800 y John Ingram Lockart en 1844; al alemán por Ph. J. von Rehfues en 1838 y Karl Ritter en 1848; al francés por D. Jourdanet en 1876 y José María de Heredia en 1877, [1] y al húngaro por Károly Brózik en 1878 y Mózes Gaal en 1899.

Varias de estas traducciones obtuvieron los honores de una segunda edición, como la de Keatinge en 1803, [2] la de Rehfues en 1843 y la de Jourdanet en 1877.

Naturalmente, circularon en México de una manera profusa las cinco ediciones madrileñas, lo mismo que otra hecha en castellano, en París, el año de 1837; mas con ser tantas, no bastaron á satisfacer la demanda creciente que entre nosotros ha tenido de continuo la *Historia Verdadera*, y por esto fué preciso reimprimirla también aquí tres veces, en 1854, en 1870 y en 1891: es que el transcurso del tiempo, lejos de aminorar el mérito de la *Historia Verdadera*, lo ha venido aquilatando hasta hacer de ella, según ha dicho nuestro eminente don José Fernando Ramírez, «la joya más preciosa de la historia mexicana.» [3]

Si todavía á fines del siglo XVII hubo una voz desautorizada que intentó desprestigiar la *Historia Verdadera*, [4] hoy, nacionales y extranjeros ven en ella una obra animada de espíritu de verdad, [5] que evoca el autor «como á una divinidad;» [6] libro que tiene «autoridad considerable;» [7] escrito con tanta ingenuidad, con detalles tan interesantes, con una vanidad tan divertida y perdonable, que «es uno de los más curiosos que se pueden leer en

---

1 Aunque publicadas estas dos traducciones francesas con un año de intervalo, fueron emprendidas simultáneamente por el distinguido autor de la *Influence de la pression de l'air sur la vie de l'homme*, y el eximio poeta á quien la Francia debe *Les Trophées* inimitables.

2 Escribe D. Jourdanet, en el Prefacio de su traducción, que la versión inglesa fué reimpresa «en Liverpool y en Boston;» pero desgraciadamente ignora ú omite las fechas de ambas reimpresiones y tampoco indica si se refiere á la traducción de Keatinge ó á la de Lockart.

3 Bautismo de Moteuhzoma. En Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México. 1861-1903. Primera serie, tomo X, pág. 366.

4 Antonio de Solís. Historia de la Conquista de México. Madrid. 1684. Tomo I, Lib. I, cap. II, passim.

5 William H. Prescott. History of the Conquest of Mexico. With an introduction by George Parker Winship. London. 1901. Tomo II, pág. 462.—La 1.ª edición es de 1843.

6 John Ingram Lockart, en su traducción de la *Historia Verdadera*, tomo. I, pág. IV.

7 Arthur Helps. The Spanish Conquest in America. London. 1855-61. Tomo II, pág. 236.

cualquier idioma;» [1] el cual debe estimarse como «el documento más auténtico» [2] ó principal [3] de la historia de la Conquista de la Nueva España, cuyo cuadro «no se comprende ni se ve vivir sino leyendo la relación del soldado cronista,» [4] la que, en originalidad, «compite con cualquiera obra de los tiempos modernos, sin exceptuar «Don Quixote;» [5] llamada también producción «única en la literatura universal,» que eclipsa «todas las crónicas é historias escritas antes ó después sobre el mismo asunto.» [6]

Es de advertirse que no ha sido nunca un secreto que Remón adulteró profundamente el texto del original. Don Antonio de León Pinelo, al dar noticia de la *Historia Verdadera* en 1629, decía, indudablemente sin malicia, que fray Alonso Remón guardaba una copia «corregida,» para darla á la estampa. [7] Apenas impresa, el autor del Isagoge Histórico Apologético descubría en ella «muchas cossas añadidas que no se leen en el original MS.» [8] Más explícito y con mejor conocimiento de causa, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, rebisnieto del autor y poseedor entonces del códice autógrafo, escribía á fines de la misma centuria que el libro sacado á luz por el reverendo padre maestro fray Alonso Remón, difería considerablemente del original, «porque en unas partes tiene de más, y en otras de menos de lo que escribió el autor mi bisabuelo, como lo reconozco adulterado en los capítulos 164 y 171, y así en otras partes del progreso de la historia, en que no solamente se oscurece el crédito y fidelidad de mi Castillo, sino que se defraudan muchos verdaderos méritos de verdaderos héroes;» [9] Fuentes y Guzmán aseguraba que tales adulteraciones no eran ciertamente el menor de los motivos que había tenido él para escribir su propia obra. [10] Á principios del siguiente siglo, fray Francisco

1 W. Robertson. Oeuvres complètes. Précédées d'une notice par J. A. C. Buchon. Paris. 853. Tomo II, pág. 834.

2 Luis González Obregón. El Capitán Bernal Díaz del Castillo. México. 1894. Pág. 6.

3 The works of Hubert Howe Bancroft. San Francisco. 1883-90. Tomo IX, pág. 697.

4 Eugène-Melchior de Vogüe. Un compagnon de Cortez.—La Chronique de Bernal Diaz. En Revue des Deux Mondes. LIVe année.—Troisième période. Paris. 1884. Tomo LXIII, pág. 128.

5 John Ingram Lockart, lugar citado.

6 Bartolomé Mitre, en Viaje al Río de la Plata por Ulrich Schmídel. Buenos Aires. 1903. Pág. 5.

7 Obra citada, pág. 75.

8 El Isagoge se publicó en Madrid hasta el año de 1892. Véase su página 344.

9 Obra citada, tomo I, pág. 12.

10 La misma obra, pág. 8.

Vázquez demostraba que fray Bartolomé de Olmedo no estuvo en Guatemala durante su conquista, como se leía en la edición de Remón, ni fué, por tanto, el primero que difundiera la fe de Cristo por aquella provincia, á menos, decía, que se admitiera otro milagro como el de San Antonio de Padua, que se halló á un tiempo en dos lugares diversos. [1]

Años después, don Andrés González Barcia, refiriéndose al cargo que Fuentes y Guzmán había lanzado contra Remón, supuso arbitrariamente que las variantes que existían entre la edición hecha por éste y el códice autógrafo, no ofrecían ninguna importancia, y dedujo llanamente que era «facil de creer, que al copiarla, mudase el Autor, algunas [cosas], como sucede regularmente.» [2] La defensa no convencía, por lo cual en México nuestro gran bibliógrafo don Juan José de Eguiara y Eguren objetaba finamente que también el P. Vázquez había tachado de falsa la primera edición; [3] y en España el infatigable cronista don Juan Bautista Muñoz trabajaba por adquirir una copia del códice autógrafo con el objeto de averiguar las alteraciones debidas al P. Remón. [4]

Por último, si alguna duda podía caber todavía acerca de la mala fe de Remón, vinieron á desvanecerla por completo los historiadores guatemaltecos fray Domingo Juarros, [5] don José Milla, [6] el obispo don Francisco de Paula García Pelaez [7] y don Ramón A. Salazar, [8] que, como testigos de vista, corroboraron plenamente lo aseverado por sus predecesores el autor del Isagoge, Fuentes y Guzmán y Vázquez.

Con efecto, en el §. IV de estas Noticias, y en el núm. 2 de su Apéndice, haremos ver sucintamente que fray Alonso Remón, al imprimir la *Historia Verdadera,* suprimió folios enteros del autó-

---

1 Chronica de la Provincia del Santissimo Nombre de Jesvs de Gvatemala. Guatemala. 1714-16. Tomo I, pág. 11.

2 En Epítome de la Bibliotheca Oriental, y Occidental, nautica, y geografica. Añadido y enmendado nuevamente. Madrid. 1737-38. Tomo II, col. 604.

3 Bibliotheca Mexicana. México. 1755, Tomo I y único, pág. 440.

4 Gaceta de Guatemala fecha 18 de septiembre de 1797, citada por el Ilmo. Sr. Dr. D. Francisco de Paula García Peláez en sus Memorias para la Historia del Antiguo Reyno de Guatemala. Guatemala. 1851-52. Tomo II, pág. 264.

5 Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala. Guatemala. 1808-18. Tomo I, pág. 165.

6 Historia de la América Central. Guatemala. 1879-82. Tomo I, págs. 1.ª y 2.ª del Prólogo.

7 Obra citada, tomo I, págs. 343-44 y tomo II, pág. 263.

8 Historia del Desenvolvimiento Intelectual de Guatemala. Guatemala. 1897. Tomo I y único, pág. 129.

grafo, interpoló otros, adulteró los hechos, varió los nombres de personas y lugares, aumentó ó disminuyó las cifras, modificó el estilo y rejuveneció la ortografía; movido, ora por espíritu religioso y falso patriotismo, ora por simpatías personales y pésimo gusto literario: como todas las ediciones posteriores, sin exceptuar una sola de las traducciones, estaban calcadas sobre la primera edición hecha por Remón, resultaba que en realidad no conociamos la *Historia Verdadera.*

Ahora bien, era un deber nuestro, una verdadera deuda nacional, publicar tan inapreciable crónica, que es, sin duda, una de las mejores de cuantas obras históricas tengamos, y la más autorizada y verídica de las escritas acerca de la Conquista. Así lo comprendió desde hace veinte años nuestro buen amigo y erudito bibliófilo don José María de Ágreda, quien hizo empeñosas gestiones para obtener una copia fiel del códice autógrafo, si bien le fué imposible conseguirla. Con posterioridad, hacia 1891, los Sres. don Joaquín García Icazbalceta, mi excelente amigo y sabio arqueólogo don Alfredo Chavero, don Francisco del Paso y Troncoso, don José M. Vigil, el mismo don José María de Ágreda y don Francisco Sosa, miembros directores de la Junta Colombina de México, desplegaron asimismo activas diligencias para lograr dicha copia, pero desgraciadamente no alcanzaron mejor resultado.

El 20 de octubre de 1895, don Emilio León, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Guatemala, cerca de México, obsequió en nombre de su gobierno al nuestro, «en prueba de amistad y especial deferencia,» una reproducción fotográfica del códice autógrafo. Creyóse entonces fundadamente que al fin se vería publicada la *Historia Verdadera;* mas no fué esto realizable, porque en la reproducción obsequiada se prohibían expresamente su copia é impresión.

Cinco años más tarde, cuando escribía yo mi obra titulada Carácter de la Conquista Española en América y en México, me persuadí de que para perfeccionar nuestra Historia antigua era indispensable una edición exacta de la *Historia Verdadera,* y quise llevar á cabo esta edición. Poco después, en agosto de 1901, escribí al actual Sr. Presidente de Guatemala don Manuel Estrada Cabrera, manifestándole mis deseos de imprimir el precioso códice. El distinguido funcionario se sirvió contestarme, el 1.º del siguiente mes, que el propio día había acordado se sacase «una copia exacta y completa del antógrafo» y se me remitiera para los efectos que yo le había expresado. El Sr. don Juan I. Argueta, Secretario de Gobernación y Justicia en aquella República, principió luego á remitirme con toda puntualidad la copia acordada, á medida que se iba sa-

cando, la cual corregía yo aquí y completaba cuidadosa y fielmente en vista de la referida reproducción fotográfica, conservada en nuestra Biblioteca Nacional.

Concluído el cotejo, el Sr. Presidente Gral. don Porfirio Díaz tuvo á bien disponer que la *Historia Verdadera* fuese impresa por la Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, la cual, bajo la inteligente dirección del Sr. don Joaquín Besné, tiene finalizado el tomo I en esta fecha y terminará el II y último dentro de tres ó cuatro meses.

Así, pues, la edición definitiva de la *Historia Verdadera* escrita por uno de los Conquistadores de México y de Guatemala, se debe á los supremos Gobernantes de ambas Naciones ya independientes.

Escribe el autor que al acabar de sacar en limpio su relación, se la pidieron prestada dos licenciados de Guatemala, y que él se las facilitó luego de la mejor voluntad; pero advirtiéndoles que no tocasen en enmendar cosa ninguna ni en poner ni quitar, pues cuanto había escrito era verdadero. De seguro que por este título no quedaría descontento de nosotros el autor, porque hemos cuidado de respetar religiosamente el texto del original, sin introducir la más leve variante, ni aún de simple ortografía ó puntuación. Cualquier cambio habría sido peligroso y nos habría hecho incurrir quizá en el mismo pecado que imputamos á Remón: nadie ignora que con una sola coma se puede volver contradictoria una proposición. Reproducimos en notas puestas al pie de las páginas todas las testaduras que pueden tener algún interés para los curiosos lectores, y de igual modo transcribimos varios borradores que, aparte de ofrecer importantes variantes, dan idea del método de composición del autor. Muy de tarde en tarde, cuando lo exige la cabal inteligencia del texto, ó con el fin de completar determinada palabra ó frase, ó enmendar algún error numérico manifiesto, osamos intercalar tal ó cual palabra ó número entre corchetes para que desde luego se sepa que no habla el autor, y los lectores queden en libertad de admitir ó no la pequeña interpolación; nos hemos permitido, por último, indicar con puntos suspensivos las lagunas que presenta el original y que felizmente son rarísimas, salvo en los folios primero y últimos, que por razón natural han tenido que sufrir del tiempo mucho más que los otros.

Ojalá merezca nuestra humilde labor la aprobación de los inteligentes y eruditos: la deseamos tanto como tememos su censura.

§. I. SU VIDA.

Son muchos los estudios publicados acerca de Bernal Díaz del Castillo y su obra por escritores tan distinguidos como Robertson, Eryès, Rehfues, Prescott, Lockart, Vedía, Valentini, García Icazbalceta, Heredia, Bancroft, Zaragoza, Vogüe, González Obregón, Batres Jáuregui, ilustrado descendiente del autor, y otros varios historiógrafos y críticos. Empero, esos estudios son comúnmente deficientes ó contradictorios, pues en tanto que unos, verbigracia, no fijan las fechas del nacimiento y muerte de Bernal, otros aseguran que nació hacia 1493, años antes ó años después, y que murió en 1560, en 1570, á fines del mismo siglo ó á principios del siguiente, por lo que, conforme á una justa metáfora, vivió *á caballo sobre tres siglos*. Tales lagunas y discordancias son originadas fundamentalmente por lo exiguo de los documentos de la época relativos al autor.

Aun cuando sólo sea por el propio motivo, nuestro estudio tiene que ser tan incompleto y defectuoso como los anteriores, si no más. No pudimos renunciar, sin embargo, á decir algunas palabras sobre el autor en la edición definitiva de su *Historia Verdadera.* [1]

Bernal Díaz del Castillo nació en la muy noble é insigne y muy nombrada Villa de Medina del Campo, el año de 1492, [2] exactamente cuando Cristóbal Colón unía á ambos mundos. Bernal nos dice que en el tiempo en que se resolvió á venir á la Nueva España, ó sea hacia 1517, era mancebo «de obra de veynte e quatro años,» dato que corrobora la fecha de su nacimiento.

Fueron sus padres D. Francisco Díaz del Castillo y D.ª María Diez Rejón. [3]

Desde muy atrás se ha discutido sobre si el autor se apellidaba Díaz ó Diez. Fray Alonso Remón le llamó de uno y otro modo [4] y

---

1 Advertiremos de una vez por todas que nuestra fuente principal de información es el mismo Bernal Díaz del Castillo, en su crónica, cartas é información de méritos y servicios; debe entenderse, pues, que los hechos y frases textuales consignados aquí, están tomados de dichos documentos, salvo, naturalmente, indicación expresa en contrario.

2 Véase el núm. 2 del Apéndice.

3 Fuentes y Guzmán, obra citada, tomo I, pág. 13.

4 Respectivamente en su edición de la *Historia Verdadera* y en su Historia General de Ntra. S.ª de la Merced Redencion de Cautiuos. Madrid. 1633. Fols. 103 fte. y 104 fte. y vto.

y mi nombre es bernal diaz del castillo.

mundo [illegible] en lo que [illegible] años [illegible] humanos a vido [illegible] quantos reynos. y seño-
rios [illegible] ganado, como nosotros los verdaderos Conquistadores para nro rrey
y señor y entre los fuertes conquistadores mis compañeros puesto que los ubo
muy esforçados, a mi me tenian [illegible] y el mas antiguo
de todos y digo otra vez que yo [illegible] [illegible] veces que yo estoy [illegible]
[illegible] y [illegible] como muy buen soldado [illegible] tristeza de mi coraçon
porque me veo pobre y muy viejo y una hija para casar y los hijos varones ya
grandes y con barbas y otros por criar y no puedo yr a castilla ante su mg
para representalle cosas cumplideras [illegible] y tambien para que
me haga md [illegible] platica por que si mas [illegible] [illegible] [illegible]
muy costosa

DOS EXTRACTOS DEL AUTÓGRAFO DE LA *HISTORIA VERDADERA*.

Gil González de Ávila Bernabé Diez al transcribir un epitafio que para el sepulcro del autor compuso su deudo Juan Diez de la Calle, [1] quien, no obstante, en obra propia le llama Bernal Díaz. [2] Todavía en nuestros tiempos no se ha dilucidado la cuestión; Bandelier asienta autoritariamente que el autor se llamaba Bernal Diez, «not Diaz,» agrega con enfado; [3] García Icazbalceta, aunque al principio le llamó Díaz, [4] después varió de opinión y escribió que no podía «haber duda de que se llamaba Diez del Castillo;» [5] Valentini había asegurado tres años antes que doña María Josefa Diez del Castillo, descendiente de Bernal, le manifestó «que solamente por ignorancia los autores habían corrompido el nombre de su familia en *Díaz*, siendo el nombre genuino *Diez* del Castillo, esto es, los Diez del Castillo [the Ten of the Castle.]» [6] Pero es precisamente otro descendiente, don Antonio Batres Jáuregui, quien afirma por lo contrario que «nadie ha puesto jamás en duda que [el autor] se llamara Bernal Díaz del Castillo,» [7] lo que es mucho decir, porque fué nada menos que su majestad don Felipe II quien, viviendo Bernal, le llamó Diez. [8] Nosotros llegamos hasta admitir que el autor se firmara Diez en diversos documentos, según escribe don José Milla; [9] pero no que de aquí se deba concluir que así se apellidara efectivamente, puesto que, en otros muchos documentos que todos conocemos, [10] se firmó Díaz.

---

1 Teatro Eclesiástico de la Primitiva Iglesia de las Indias Occidentales. Madrid. 1649-55. Tomo I, pág. 177.

2 Memorial y Noticias sacras y reales del Imperio de las Indias Occidentales. [Sin lugar de impresión.] 1646. Fol. 172 vto.

3 Notes on the bibliography of Yucatan and Central America. Worcester. 1881. Pág. 4.

4 Diccionario Universal de Historia y Geografía. México. 1853-56. Tomo III, págs. 60-1.

5 México en 1554. México. 1875. Pág. 75.

6 American Historical Record. Philadelphia. 1872. Tomo I, núm. 12.

7 Guatemala Literaria. Guatemala. 1903. Año I, núm. 4.

8 Nobiliario de Conquistadores de Indias. Madrid. 1892. Págs. 69-70.

9 Obra citada, tomo I, pág. 1.ª del Prólogo.

Parece que en el autógrafo de la *Historia Verdadera,* al final del capítulo CCXII, el autor se firmó Diez; mas la firma puesta allí hace poca fe, porque, como ha observado ya Heredia (obra citada, tomo IV, pág. 402), está desfigurada por una mano irreverente que agujereó todo el contorno de las letras y de la rúbrica.

10 Publicados en Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España. Madrid. 1842-96. Tomo LXX, págs. 595 y sigs.; Cartas de Indias. Madrid. 1877. Págs. 38 y sigs., y Fuentes y Guzmán, obra citada, tomo I, págs. 369 y sigs.

La firma que publicamos al pie del retrato del autor, está tomada de la

. Habremos de convenir en que se apellidó Díaz, si atendemos á que en la *Historia Verdadera* así llama á su padre y así se llama á sí mismo doce veces por lo menos; así le llamaron sus jefes y compañeros Hernán Cortés, Luis Marín, Cristóbal Fernández, Martín Vázquez y Bartolomé de Villanueva, é igualmente otras personas que lo trataron, como el Gobernador Alonso de Estrada, el Virrey don Antonio de Mendoza, el Secretario de la Audiencia Antonio de Turcios, el escribano Juan Zaragoza, los señores del Real Consejo y su majestad Carlos V; por último, así le llama invariablemente, innumerables ocasiones, su rebisnieto, el erudito historiógrafo don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán. [1]

No fué Bernal hijo único; nos habla de un su hermano á quien quería imitar, mayor que él probablemente.

La familia Díaz del Castillo tenía noble abolengo, cuya cuna estuvo situada en las montañas de Burgos, donde existió su casa de hijodalgos, en Aontonera del Valle de Toranzo. Consistían sus armas en «Formal de plata con puertas y ventanas de gules, que son colorados, y dos lebreles de plata, remendados de sable que es negro, contramirándose, atrayllados á las aldavas de las puertas del Castillo, con una traylla de oro. Los cuales lebreles traen los de este linaje en significación de la lealtad con que siempre han servido á sus Reyes.» [2] El propio Bernal escribe que era hijodalgo y que sus abuelos, padre y hermano siempre fueron servidores de la corona real y de los reyes católicos don Fernando y doña Isabel, lo que comprueba Carlos V al llamarles «servidores y criados nuestros.»

Si la familia de Bernal no hubiera gozado de estimación y respeto en Medina del Campo, los vecinos de esta villa no habrían elegido regidor á don Francisco. En cambio, su situación pecuniaria debe haber sido muy humilde, porque el autor vino acá en busca de fortuna, puntualmente, y deplora su pobreza con frecuencia.

Con todo, el hecho de que revele en la *Historia Verdadera* un muy delicado sentido moral, regular instrucción, filosofía acertada y religiosidad no común, nos faculta para inferir que su familia le

---

carta que escribió en Guatemala, el 22 de febrero de 1552, á su majestad el Rey de España, la cual carta se conserva en el Archivo de Simancas y fué exhibida en la Exposición Histórico-Americana de Madrid el año de 1892, al celebrarse el cuarto centenario del descubrimiento de América.

1 Obra citada, pássim.

2 Certificación expedida por D. Jerónimo de Villa, Rey de Armas de su majestad D. Felipe IV, á 8 de marzo de 1625. En Guatemala Literaria, número citado. El escudo de armas descrito puede verse al lado derecho del retrato que publicamos.

educó con esmero: es excepcional que un individuo analfabeta é inculto durante su juventud, adquiera esas cualidades en su vejez; consta, por otra parte, que el autor sabía escribir cuando llegó á la Nueva España. Á pesar de esto, nada de positivo conocemos acerca de la niñez y juventud de Bernal: nuestra información principia en el año de 1514.

El autor cumplía entonces 22 años de edad.

De tal cual expresión suya se infiere que era alto ó de «rrazonable cuerpo,» ágil, pronto, bien proporcionado y airoso: sus compañeros le llamaban «el galan.» Si hemos de creer al artista que le retrató, observaremos que tenía cabeza esbelta y bien encajada en robustas espaldas; frente ancha y muy elevada; ojos inteligentes, bondadosos y de mirar intenso; las demás facciones armónicas y agradables. [1]

Á ejemplo de tantos otros jóvenes castellanos, Bernal dejó á su patria el año de 1514 para emigrar á América en busca de aventuras y riqueza, resuelto á «pareçer en algo» á sus ascendientes. Trájole consigo, en calidad de soldado, Pedro Arias de Ávila, gobernador de Tierra Firme. Llegado á Nombre de Dios, permaneció allí tres ó cuatro meses, hasta que una epidemia que sobrevino y ciertas diferencias que tuvieron el gobernador y su yerno Basco Núñez de Balboa, le obligaron á huir á Cuba, cerca de su deudo Diego Velázquez, que la gobernaba.

Durante tres años no hizo Bernal «cosa ninguna que de contar sea,» razón por la cual resolvió salir al descubrimiento de «tierras nuevas» con el Capitán Francisco Hernández de Córdova y ciento diez compañeros. Zarpan del puerto de Ajaruco en tres navíos, el 8 de febrero de 1517, y después de sufrir veintiún días de navegación y una recia tormenta, arriban á Punta de Catoche, cuyos indígenas los reciben hostilmente. Tocan luego en Lázaro y

1 Una fotografía del retrato á que aludimos, encabeza el ejemplar de la *Historia Verdadera* que obsequió el gobierno de Guatemala al nuestro, y es idéntica á otra fotografía que nos proporcionó el reputado bibliógrafo don José Toribio Medina, la cual obtuvo en Guatemala: sobre esta última fotografía está hecho el fotograbado que publicamos. Desgraciadamente no podemos establecer la plena autenticidad del referido retrato, porque ignoramos su primitivo origen, no obstante haber procurado indagarlo.

Don Niceto de Zamacois publicó hace años en el tomo V de su Historia de México un retrato que decía ser de nuestro autor, pero manifiestamente fantástico, abigarrado y anacrónico; se representa joven á Bernal, en actitud melancólicamente reflexiva, con cuello alto moderno, traje caprichoso que recuerda las ilustraciones de Los Tres Mosqueteros, y guante de fina piel, perfectamente calzado. Dicha historia fué impresa en Barcelona durante los años de 1876 á 1882.

se detienen en Champotón, donde los naturales matan á cuarenta y ocho castellanos, aprehenden á dos y hieren á los restantes, sin excluir al Capitán, que recibe diez flechazos, ni tampoco al autor, que recibe «tres y vno dellos fue bien peligroso en el costado isquierdo, que me paso lo güeco.»

Los que sobreviven, regresan por la Florida á Cuba, desengañados y dolientes, sufriendo sed abrasadora y viéndose á punto de naufragar, porque los navíos hacían mucha agua. Al recordar estas desdichas, exclama el autor: «o que cosa tan trauajosa es yr a descubrir tierras nuevas, y de la manera que nosotros nos aventuramos no se puede ponderar.»

Sin embargo, no escarmentó Bernal; su pobreza, que necesariamente aumentaba cada día, le impulsaba á buscar fortuna, aún á riesgo de perder la vida, y su juventud le hacía naturalmente impaciente; no quiso esperar los indios que Diego Velázquez le había prometido dar luego que algunos vacasen, y pronto se alistó en una segunda expedición compuesta de cuatro navíos y 200 soldados al mando de Juan de Grijalva, quien levó anclas en el puerto de Matanzas el 8 de abril de 1518. Dice el autor que venía él «por alferes,» pero es dudoso. La expedición tocó en Cozumel, Champotón, cuyos denodados habitantes hieren y quiebran los dientes á Grijalva y matan á siete soldados, Boca de Términos, Río de Tabasco llamado de Grijalva, la Rambla, Ríos de Tonalá ó de Santo Antón, de Coatzacoalcos, Papaloapan ó de Alvarado y Banderas, donde rescatan «mas de diez y seis myll pesos en Joyezuelas de oro bajo,» islas Blanca, Verde y de Sacrificios y arenales de Ulúa; de aquí Alvarado regresa á Cuba acompañado de varios soldados en demanda de auxilios, mientras que Grijalva, con el resto de su gente, inclusive el autor, sigue adelante por Tuxtla, Tuxpan, río de Canoas, en el que los castellanos fueron combatidos por los indígenas, y Cabo Rojo; accediendo Grijalva á los ruegos de sus soldados, consiente en regresar á Cuba.

Alucinado sobremanera Velázquez con el oro que había rescatado Grijalva, organiza una tercera expedición formada de «onze navios grandes y pequeños,» y nombra jefe de ella á Hernán Cortés. Nuevamente se alista Bernal, que á la sazón se encontraba muy «empeñado.» Salió Cortés del puerto de la Trinidad el 18 de febrero de 1519. El autor había partido ocho días antes con Pedro de Alvarado. Reunidos todos en la isla de Cozumel, se hizo alarde y resultaron quinientos ocho soldados «sin maestres y pilotos, y marineros que serian çiento //. y diez y seis cavallos y yeguas.» Prosiguiendo la derrota, pasan frente á Champotón sin atreverse á bajar á tierra; se detienen en Tabasco, donde guerrean con los na-

turales, que hieren al autor de «vn flechazo En el muslo, mas poca herida,» y llegan á Ulúa.

Intérnanse y entran en Cempoala y en Quiahuiztlan; muy inmediata á ésta fundan la Villa Rica de la Veracruz, y determinan de ir á México, cuyo señor, Motecuhzoma, había estado cebando su ambición con ricos presentes de oro y otros objetos preciosos. Antes de emprender la marcha, aconsejan á Cortés sus amigos (era uno de ellos Bernal) que diese al través con los navíos para evitar que algunos soldados quisieran alzarse y regresar á Cuba, y, además, para utilizar á los maestres y pilotos y marineros «q̄ serian Al pie de çient personas,» como antes dijimos.

Hecho esto «A ojos vistas y no como lo dize El coronista gomara,» salen hacia México á mediados de agosto, probablemente el día 16; atraviesan sin novedad sucesivamente por Jalapa, Xicochimalco, Ixhuacan, Texutla, Xocotla y Xalacingo; pero al llegar á las fronteras de Tlaxcala, se ven detenidos por sus habitantes que los combaten durante varios días: allí recibe el autor «dos heridas, la vna En la cabeça de pedrada, y otra en el muslo de vn flechazo,» de cuyas resultas estuvo bastante enfermo en la capital de Tlaxcala, después de que Cortés hubo celebrado paz y alianza con sus habitantes.

«En doze de otubre» reanudan la marcha por Cholula, donde hacen una monstruosa matanza, Itzcalpan, Tlalmanalco é Itztapalatengo. Preséntase aquí regiamente Cacamatzin, señor de Tetzcoco, á darles la bienvenida en nombre de Motecuhzoma, y entran con él en la calzada de Itztapalapan, que cruzaba rectamente la laguna hasta llegar á México y desde la cual se veían á ambos lados innumerables «çibdades y villas,» unas sobre el agua, otras sobre tierra firme, y todas hermoseadas por majestuosos templos y palacios; este panorama sorprendente, tan pintoresco como nuevo, causó honda impresión en Bernal y en sus compañeros: «nos quedamos admirados [escribe] y deziamos que pareçia a las cosas de encantamento que Cuentan En el libro de Amadis por las grandes torres, y cues, y edifiçios, que tenian dentro En el agua, y todos de calicanto, y avn algunos de nros soldados dezian, que si aquello que vian, si hera entre sueños.»

Cuando llegaron al punto de unión de las calzadas de Itztapalapa y Coyohuacan, encuentran á muchos caciques y señores principales que venían precediendo á Motecuhzoma, quien les recibe poco más adelante, casi á las puertas de México, con pompa suntuosa y ceremonial estricto. Varias veces había pensado el soberano mexica en atacar á los españoles; pero anonadado por la superstición y reducido á la impotencia por un carácter temeroso é

indeciso, los introduce ahora á la gran Tenochtitlan para entregárselas luego. El autócrata se sentía fatalmente vencido antes de combatir.

De allí que sufra á los pocos días que le aprisionen dentro de su propio palacio siete castellanos, entre ellos Bernal; permita que sus carceleros quemen á Quauhpopoca y á otros señores indígenas, cuyo delito consistía en haber dado batalla por orden de él mismo á Juan de Escalante y otros soldados españoles; entregue á Cortés á Cacamatzin, Totoquihuatzin, Cuitláhuac y Cuauhtémoc, señores de Tetzcoco, Tlacopan, Itztapalapan y Tlatelolco, quienes precisamente querían libertarle, y jure obediencia, en fin, al rey de Castilla, sollozando como tierna mujer infortunada.

Fácilmente y en breve tiempo pudo Cortés allegar un tesoro inmenso que ascendía á «setecientos mill pesos de oro» y que se vió obligado á repartir entre sus soldados; hizo, no obstante, la división con tales trácalas y socaliñas, que á los soldados cupo «muy poco de parte [únicamente cien pesos] y por ser tan poco, muchos soldados ovo q̄ no lo quisieron rrescebir, y con todo se quedaba Cortes.» Si el autor no se queja más á causa de esto, como otros de sus compañeros, por ejemplo, Cárdenas que aun «Cayó malo de pensamiento y tristeza,» se debe á que había recibido ya de Motecuhzoma algunos presentes de «oro y mantas» y además «vna yndia muy hermosa . . . . hija de hombre principal,» que se aventuró á pedir al soberano por conducto del paje Orteguilla y que de seguro creía haber ganado con sus respetuosas cortesías, «porque siempre questava En su guarda, o pasava delante del con muy gran acato le quitava mi bonete de armas.»

Principiaban los castellanos á gozar del oro repartido, entregándose á una vida de placer licenciosa, cuando Pánfilo de Narváez arribó á Ulúa en marzo de 1520 con 16 navíos, [1] 1,400 soldados, 90 ballesteros, 70 escopeteros y 80 caballos. Le enviaba Diego Velázquez á que castigase á Cortés y á su gente por traidores, pues se le habían alzado abiertamente y sin motivo.

Pero Cortés estaba inmensamente rico, y como no hay poder mayor que el de la riqueza, pronto ganó con tejuelos y joyas de oro á casi todos los soldados de Narváez, de tal suerte que en Cempoala, á la hora del combate, Narváez fué el único que luchó de veras hasta quedar herido y perder un ojo; el autor figuró entre sus aprehensores: «el primero que le echó mano fue vn pero sanchez farfan, buen soldado e yo se lo di al sandoval.»

1 El autor dice que eran 19; pero el Oidor Lucas Vázquez de Ayllón, que acompañó á Narváez, escribe que eran 16. (En Hernán Cortés. Cartas y Relaciones. París. 1866. Pág. 42.)

Victorioso Cortés, regresa violentamente á México, cuyos habitantes se habían levantado en armas á fin de vengar la inhumana matanza hecha por Pedro de Alvarado en el teocalli mayor, la cual Alonso de Ávila juzgó deshonrosa, diciendo que ella dejaría para siempre «mala memoria en la Nueva España.»

Traía ahora Cortés sobre mil trescientos soldados, ochenta vallesteros, otros tantos escopeteros y noventa de á caballo, sin tener en cuenta á sus numerosos aliados indígenas.

Con todo, una vez en la Gran Tenochtitlan, á la que llegan el «dia de señor san Joan de Junio de mill E quinientos, y veynte años,» los castellanos no pueden resistir á los mexica, que bajo el mando de Cuitláhuac y Cuauhtémoc, matan á la mayor parte de los invasores y obligan á huir á los restantes á Tlaxcala, heridos y arruinados, porque tampoco pudieron salvar las riquezas allegadas anteriormente.

Los tlaxcalteca les reciben, hospedan y atienden con amor. Un tanto repuestos los castellanos, emprenden correrías vandálicas por Tepeyácac, Cachula, Guacachula, Tecamachalco, el pueblo de los Guayabos, Ozúcar, Xalacingo, Zacatami y otros lugares cercanos, esclavizando y señalando con hierro candente á cuantos muchachos y mujeres encontraban, «q̃ hombres de Edad no curavamos dellos.» El autor no asistió á todas estas correrías, por motivo de «q̃estaba muy malo de calenturas, y Echava sangre por la boca.»

En aquel tiempo fundó Cortés una segunda villa que llamó de Segura de la Frontera.

Reforzados los castellanos por varias expediciones venidas de Cuba, resuelven volver á México á recuperar las riquezas perdidas, y se dirigen desde luego hacia Tetzcoco. Llevaban consigo muchos millares de aliados indígenas.

Establecido en Tetzcoco el cuartel general, rompe Cortés las hostilidades con un asalto sobre Itztapalapa, donde él y los suyos se ven á punto de morir ahogados, á causa de que los mexica «soltaron las açequias de agua dulce y salada y abrieron una calçada:» el autor quedó «muy mal herido de vn bote de lança que me dieron En la garganta Junto del gaznate, questuve della a peligro de muerte, de que agora tengo una señal.»

No pensaba Cortés en atacar directamente á México; comprendía que con esto no alcanzaría ningún resultado satisfactorio; proponíase únicamente sitiar la ciudad y reducirla por hambre, y para lograrlo, había encomendado á los tlaxcalteca la construcción de 13 bergantines, que esperaba con ansia.

Entretanto, combatía á sangre y fuego las poblaciones inmediatas. El autor no concurrió á los primeros combates por no estar

sano aún de su peligrosa herida; pero apenas le cicatriza, toma las armas de nuevo y acompaña á Cortés á auxiliar á los naturales de Chalco, donde se distingue entre los soldados de mayor arrojo.

Por su parte, Cuauhtémoc, que era hoy el Señor de México, proveía á la defensa de su patria con resolución sin igual: había obtenido de sus súbditos el ofrecimiento solemne de «q̄ por via ninguna no avian de hazer paçes sino morir todos peleando ó quitarnos á nosotros las vidas.»

La lucha fué extraordinariamente larga, encarnizada y sin cuartel. Principió el sitio en 21 de mayo de 1521 y duró ochenta y cinco días. Ni por un sólo momento los mexica llegaron á dar muestras de flaqueza, no obstante que carecían de agua dulce y de víveres, y á pesar de la superioridad de las armas de los castellanos y del incontable número de sus aliados indígenas; [1] cada nuevo día era para ellos el primero de la lucha por la decisión y pujanza con que se presentaban en el campo de combate, y también porque no cesaban de guerrear «desde q̄ amanecia hasta la noche.»

Cuando habían perecido ya los más de ellos, todavía entonces los pocos que subsistían se sobreponían estoicamente á la sed y al hambre y al cansancio y á la peste para defender á su patria, y todavía entonces rechazaban con indómita entereza las reiteradas proposiciones de paz que les hacía Cortés. No de otra suerte acabaron.

El ejército que debía hostilizar por tierra á los mexica, quedó dividido desde un principio en tres secciones. Al autor le tocó militar en la de Tlacopan, que mandaba Pedro de Alvarado. Bernal estuvo varias veces á riesgo de perder la vida, primero, á raíz de haberse establecido el sitio; pocos días más tarde, cuando los mexica lograron aprehenderle: «ya me habian hechado mano muchos yndios y tuve manera para desEnbaraçar el braço y nro señor Jesuxpo q̄ me dio Esfuerço para q̄ a buenas estocadas q̄ les di, me salve, y bien herido En vn braço;» en otra ocasión, consiguieron también hacerle prisionero, mas «quiso dios q̄ me Escape de su poder;» por último, en la tremenda derrota que sufrió Cortés á fines de junio, el autor salió herido de «vn flechazo e vna cuchillada.»

Concluyó el sitio el 13 de agosto de 1521 con la toma del último rincón noreste de la ciudad, donde heróicamente resistían aún los contados mexica que para entonces sobrevivían.

Reunió Cortés, por segunda vez, mucho oro, si bien no en tanta

1 El autor tiende á disminuir sobremanera el número de estos últimos; mas Cortés nos hace saber que eran «infinita gente,» «infinito número,» «que no tenían cuento,» que únicamente los que le acompañaban á él, ascendían á «mas de ciento y cincuenta mil hombres.» (Obra citada, págs. 221, 231, 242 y 246.)

cantidad como anteriormente. Al procederse á la repartición, por segunda vez, asimismo, quedaron profundamente disgustados los castellanos, porque miraban que después de sus inmensos trabajos y peligros continuos de muerte, «cabian a los de a cavallo a ochenta pesos y a los ballesteros y escopeteros y rrodeleros a sesenta o a cincuenta pesos q̄ no se me acuerda bien.» Lo más sensible para los aventureros españoles fué «q̄ debiamos de ballestas a çinq[ta] y a sesenta pesos y otros de vna espada çinq[ta] y desta manera Eran tan caras todas las cosas q̄ aviamos comprado pues un curujano que se llamaba maestre jvan que curava algunas malas heridas y se ygualava por la cura a excesivos preçios y tanbien vn medio matasanos q̄ se dezia murçia q̄ Era boticario y barbero q̄ tanbien curava y otras treynta trampas y tarrabusterias que debiamos.» El autor siguió empeñado, en consecuencia, no obstante su buen pelear y sus muchas y graves heridas.

Decepcionado, pero sin abandonar todavía la esperanza de mejorar de fortuna, que acá le trajo, acompañó á su amigo Gonzalo de Sandoval á la conquista de Tuxtépec, lugar abundante en oro, según «los libros de la rrenta de montezuma,» que había estudiado el autor. Estando allá, Sandoval le dice que se quede y le ofrece en repartimiento los ricos pueblos de Matlatan, Orizaba y Ozotequipa; pero Bernal rehusa, «por pareçerme q̄ si no yrya En compañia del sandoval teniendole por amigo que no hazia lo q̄ convenia a la calidad de mi persona.»

Pasa á Coatzacoalcos, donde se funda la Villa de Espíritu Santo, en la que se establece Bernal, porque Cortés le da en encomienda, el 20 de septiembre de 1522, los pueblos de «Tlapa e Potonchan» pertenecientes á la provincia de Cimatan: uno y otro le satisfacen poco, á causa de que la tierra era pobre, mejor dicho, de que en ella no se hallaba oro, metal que constituía la sola riqueza posible para el autor y sus compañeros, quienes habían emigrado por esto mismo del Valle de México, que no producía «sino mucho maiz y magueyales.»

Los vecinos de la Villa de Espíritu Santo le eligen regidor, prueba clara de que le estimaban y consideraban. Con todo, la nueva vida que llevó Bernal, no dejó de ser bastante agitada; de continuo tenía que salir á pacificar á los pueblos de la provincia, y no sin riesgo, pues en una ocasión recibió «vn flechazo en la garganta q̄ Con la mucha sangre q̄ me salia E en aq̄l tiempo no podia Apretallo ni tomar la sangre estuvo mi vida En harto peligro.»

Por cuaresma de 1523 sale con èl Capitán Luis Marín á pacificar á los naturales de Chiapas, «los mayores guerreros q̄ yo avia visto en toda la nueva españa Avnq̄ Entren En ellos tascaltecas y

mexicanos ni çapotecas ni minxes.» El autor marchaba ahora á caballo: indudablemente que sus pueblos no eran de tierra tan pobre como había supuesto. Muchas fatigas tuvo que sufrir en esta expedición: los chiapaneca peleaban cual «rraviosos leones,» y en Chamula le dieron «vn buen bote de lança q̄ me pasaron las armas y si no fuera por El mucho Algodon y bien colchadas q̄ Eran me mataran porq̄ Con ser buenas las pasaron y Echaron buen pelote de algodon fuera y me dieron vna chica herida;» á pesar de ella, fué uno de los dos primeros soldados que asaltaron y tomaron la fortaleza de los indígenas. En premio á su comportamiento heroico, le encomendó Luis Marín este pueblo de Chamula, que era de gran importancia.

De regreso á Espíritu Santo, se acuchillea con Godoy por nobilísima causa, y ambos resultan heridos.

Bernal no goza de sosiego largo tiempo. Acatando una orden de Cortés, á quien mucho temían todos los conquistadores, se ve obligado á seguir á Rodrigo Rangel á la conquista de los zapotecas; justo es mencionar que no obstante que lo hacía de mala gana, porque se sentía ya cansado y Rangel no le inspiraba simpatía, se condujo muy cumplidamente durante toda la expedición, por lo que mereció honrosas alabanzas. Fué entonces cuando los indígenas «le Enpendolaron siete flechas q̄ con El mucho algodon de las armas se detuvieron y todavia sali herido En vna pierna;» no retrocede, sin embargo, sino que antes bien persigue todavía largo trecho á los indígenas hasta que «se acoxieron a vnas grandes çienegas q̄ tenblaban y no avia honbre q̄ En ellas Entrase q̄ pudiese salir sino a gatas o con grande ayuda.»

Vuelve á Espíritu Santo, sin haber ejecutado cosa de provecho, y sigue para México, donde presencia el grandioso recibimiento que hace Cortés, el 17 ó 18 de junio de 1524, á fray Martín de Valencia y á sus doce compañeros franciscanos, entre los cuales venía fray Toribio de Benavente, á quien los indígenas pusieron por mejor nombre Motolinía, «q̄ quiere dezir En su lengua El frayle pobre porq̄ quanto le daban por dios lo dava A los yndios y se q̄dava algunas bezes sin comer y traya vnos abitos muy rrotos y andava desCalço y siempre les predicava y los yndios le q̄rian mucho porq̄ Era vna santa persona.»

El autor regresó á su villa casi inmediatamente. Se encontraba en ella á fines de octubre del mismo año, cuando llegó Cortés, de paso para las Hibueras, á donde se dirigía con la resolución de castigar personalmente á Cristóbal de Olid que se había rebelado. Seguían al conquistador un ejército formidable y una corte numerosa de frailes y clérigos, médicos y cirujanos, mayordomos maes-

tresalas, botilleros, reposteros, despenseros, cuidadores de sus «grandes baxillas de oro y plata,» pajes, mozos de espuelas, monteros, chirimías, zacabuches y dulzaineros, volteadores, jugadores de manos y titiriteros, caballerizos y acemileros y «vna gran manada de puercos q̄ venia comiendo.» Entre los soldados y servidores de Cortés, caminaban también, aunque no de grado, Cuauhtémoc y otros grandes señores indígenas.

Llegado Cortés á Coatzacoalcos, ordena que todos los vecinos vayan con él á las Hibueras, y por esto el autor tiene que acompañarle: nadie habría osado entonces desobedecer á Cortés. Dura suerte era la de Bernal, pues como él dice, «En el tiempo q̄ aviamos de rreposar de los grandes trabajos y procurar de aver algunos bienes y grangerias nos manda yr jornada de mas de quinientas leguas y todas las mas trras por donde ybamos de guerra y dexamos perdido quanto teniamos.» No consoló á Bernal ser nombrado Capitán por Cortés en esta ocasión, ni llevar consigo gente propia, reclutada en los pueblos de sus encomiendas.

En tanto que el autor marchaba sobre Cimatan, al frente de treinta españoles y tres mil indígenas, Cortés recorría los pueblos de Tonala y Ayagualulco, atravesaba un estero inmediato, haciendo levantar sobre él una «puente q̄ avia de largo çerca de medio quarto de legua cosa espantosa como lo hizieron,» y seguía por el gran río de Mazapa hasta las poblaciones de Iquinuapa; allí se le reunió el autor.

Juntos pasaron luego por los pueblos de Copilco, Nacaxuxuyca, Zaguatan, Tepetitan é Itztapa. Buscando adelante á Hueyacala, ó sea «la gran acala porq̄ avia otro pueblo q̄ se dize acala la chiça,» [1] se internan en el monte y pierden el camino, viéndose obligados entonces á abrir vereda con las espadas por entre la maleza tupida; sufren hambre y mueren de ella cuatro españoles y muchos indígenas que caían «como desesperados:» en esta situación extrema, Bernal y Pero López salvan al ejército, pues encuentran el perdido camino, que pronto les conduce á Temastépec. Los chirimías, sacabuches y dulzaineros no daban música ya, porque «Eran acostumbrados a regalos e no sabian de trabajos y con la hambre avian adolescido;» sólo uno tenía ánimo para tocar «y rrenegavamos todos los soldados de lo oyr y deziamos q̄ paresçia çorras y adives q̄ ahullavan y que valiera mas tener mayz q̄ comer q̄ musica.»

---

1 Significa grande, efectivamente, la palabra Huey, «Vey» ó «Uei,» como escriben fray Alonso de Molina y Rémi Siméon, respectivamente, en el Vocabulario en lengua mexicana y castellana y Dictionnaire de la langue nahuatl, impresos, el primero, en México, el año de 1571, y el segundo, en París, el año de 1885.

En Ciguatepécad, el autor y Gonzalo Mexía se adelantan por orden de Cortés á atraer de paz á los naturales de los pueblos de Acala, misión que Bernal, por su parte, desempeña satisfactoriamente, pues regresa luego con gran cantidad de provisiones; mas como los soldados estaban hambrientos, las arrebatan todas y se las disputan entre sí; en vano les gritaba el despensero que dejaran algo para Cortés; los soldados contestaban irritados: «buenos puercos habeys comido vos y Cortes.» Sabedor éste de lo ocurrido, se resigna, pregunta al autor de manera melosa si no dejó escondido un poco de bastimento en el camino, y acaba por rogarle humildemente que lo parta con él: accede el autor y le convida generosamente de lo que había reservado para sí y los naturales de los pueblos de sus encomiendas.

Entra el ejército en la provincia de Acala; allí, en Izancánac, Cortés manda ahorcar á Cuauhtémoc y á su primo Tetepanquetzatl, señor de Tlacopan, por sospechas que tuvo de una conspiración; el autor nos dice que sintió mucho á tan grandes señores y añade: «fue esta muerte que les dieron muy ynjustamente E pareçio mal A todos los q̄ ybamos.» Eran entonces las carnestolendas de 1525.

Llega el ejército á las tierras de los mazateca, y después de pasar por dos pueblos, uno situado sobre una isleta y otro junto á un lago de agua dulce, penetra en Tayasal. Poco adelante, Bernal principia á sentirse muy enfermo «de calenturas y del gran sol q̄ se me avia Entrado en la cabeça y en todo El cuerpo:» así tiene, no obstante, que cruzar la penosa sierra de los Pedernales, no muy alta, pero cuyas piedras «cortaban como navajas.» Frente á Tayca detiene al ejército, durante tres días, un río «q̄ bien se oya a dos leguas,» y encima del cual levanta Cortés una puente semejante á la construída en Ayagualulco, puentes que subsistían al cabo de muchos años para admiración de los caminantes, que solían decir: «aqui son los puentes de cortes como si dixeran las columnas de Ercoles.»

Nuevamente se dejó sentir el hambre, y de un modo tal, que el autor nunca había sufrido tanto dolor en su corazón como esta vez, que «no tenia q̄ comer ni q̄ dar A mi gente y Estar con calenturas.» Cortés le ordena, sin embargo, que salga á buscar bastimento para el ejército, y el autor obedece sobreponiéndose á sus graves males; guiado por su experiencia y sagacidad, no tarda mucho en hallar gallinas, maíz, frijoles y «otras cosas de legumbres,» con que se abastecen por lo pronto todos los soldados.

Van á Tania, pueblo cercado de ríos y arroyos, y del cual no pueden salir, porque segunda vez pierden el camino; Cortés envía á varios castellanos á que lo descubran, pero sin logro ni efecto.

Preciso es que confiera la comisión al autor, á pesar de su enfermedad, porque, después de Dios, en él «tenia confiança q̄ traeria recavdo.» Y como lo trae, positivamente, pues logra encontrar el camino que se debía seguir, Cortés le manifiesta profunda gratitud y le hace buenos prometimientos: «yo os ēpeño [le dice] estas e fuerō sus barbas q̄ yo tenga q̄ta con v.a s.a»

El conquistador llega, por fin, con su enorme ejército á Ocoliztle, pueblo inmediato á Naco, donde esperaba combatir á Cristóbal de Olid: hasta entonces sabe que éste había sido degollado desde hacía tiempo por Gil González de Ávila y Francisco de las Casas.

Empero, no quiere regresar á México en seguida, sino hasta dejar afirmado su dominio en aquella lejana comarca: su desmedida ambición le hacía ver pequeño el vasto territorio de la Nueva España. Funda, así, la villa de la Natividad, «adonde aora llaman puerto de caballos,» y obliga á los naturales que se habían remontado, á que vuelvan á poblar á Naco.

En tal estado las cosas, se reciben noticias de México de cómo el factor Gonzalo de Salazar, después de hacer correr la voz de que Cortés y sus soldados eran muertos, recogió los bienes é indios de ellos para repartirlos entre sus adictos, y ordenó, además, á las esposas que resultaban viudas, que rezaran por las ánimas de sus maridos y que luego procedieran á «casarse de nuevo, y avn lo Enbio a dezir a guaçaqualco e a otras villas:» por cierto que la mujer de Alonso Yañez, vecina de México, acató la orden sin vacilación y se casó prestamente.

Ahora bien, en tanto que todos los soldados se indignan y se exaltan, como era natural, y se aprestan á volver violentamente á la Nueva España para recuperar á sus esposas, indios y bienes, y aún maldicen á Cortés y á Salazar «y se nos saltavan los coraçones de coraje;» Cortés, antes enérgico, pronto y audaz hasta la temeridad, hoy débil, irresoluto y temeroso, se limita á llorar desconsoladamente y á encerrarse largas horas en su cuarto, no permitiendo que nadie le vea: el exceso de poder había enervado su carácter. Cuando sale, al fin, de su aposento, todos sus soldados «a vna le diximos y rrogamos q̄ luego se Enbarcase en tres nabios q̄ alli estavan y q̄ nos fuesemos a la nueva españa y El nos rrespondio muy amorosamte o hijos compañeros myos q̄ veo por vna parte aq̄l mal honbre del factor q̄sta muy poderoso y temo desq̄ sepa q̄stamos en el puerto nos haga otras desverguenças y atrevimos mas de lo q̄ a hecho o me mate o me ahoge o Eche preso Asi a mi como a vras personas:» las cuantiosas riquezas que ahora poseía Cortés, le hacían amar demasiado la vida.

Abandona egoístamente al grueso del ejército y se hace á la

mar con unos cuantos servidores. El autor le había rogado muy encarecidamente que lo llevara con él: títulos sobrados tenía para solicitar esta y otras mercedes más grandes; pero Cortés, que había desoído siempre á la gratitud, le dejó allá para que viniese por tierra.

Y por tierra vino, en efecto, sufriendo nuevamente cotidianas penalidades y teniendo también que luchar con los indígenas. Pasó por Maniani, Cholulteca-malalaca, los Chaparrastiques, Cuzcatlan ó Cascacatan, cuyos habitantes le hirieron de un flechazo, Petapa, Guatemala, Olintépec, Soconusco, Tehuantépec, Oaxaca y México. Entró en la capital á principios de 1527, después de un trabajosísimo viaje de «mas de dos años e tres meses,» durante el cual había servido en todo «muy bien e lealmente,» sin llevar «sueldo ni otro partido alguno.» Llegó pobre, adeudado y con la ropa rota. Andrés de Tapia le hospedó en su casa y Gonzalo de Sandoval le envió vestidos para que se ataviase «E oro e cacao para gastar.»

Á la sazón, gobernaba la Nueva España Marcos de Aguilar, á quien el autor suplicó le diese indios en México, porque los de Coatzacoalcos «no Eran de provecho.» Aguilar le hizo únicamente buenos prometimientos, alegando que aun no recibía poder para repartir indios.

En el mismo año sucedió á Aguilar, Alonso de Estrada, primero en compañía de Sandoval y luego solo, cuya gobernación fué muy funesta para el autor: bajo ella, Baltasar Osorio y Diego de Mazariegos le desposeen «por fuerza» de sus encomiendas de Micapa, Tlapa y de Chamula, con el fin de agregarlas á las nuevas villas de Chiapas y de Tabásco. Imposibilitado el autor «para tratar pleitos con dos villas,» ocurre á Estrada en demanda de justicia y obtiene de él, con fecha 3 de abril de 1528, la encomienda «de los pueblos de Gualpitán é Micapa, que son en las sierras de Cachulco, que solían ser sujetos á Cimatán, é de Popoloatán en la provincia de Citla.» El autor no quedó, sin embargo, satisfecho, debido á que estos pueblos eran de poca importancia y no le compensaban ni con mucho la pérdida de Tlapa, que tenía «más de mil casas,» y la de Chamula, que contaba «más de cuatrocientas é las estancias más de docientas.»

Á fines del repetido año de 1528 substituyó á Estrada la 1.ª Audiencia, que quiso proceder, acto continuo, al repartimiento perpetuo de los indios, y ordenó, con tal objeto, á las ciudades y villas pobladas por castellanos, nombraran procuradores que viniesen á la capital. La disposición no podía ser más oportuna ni más lisonjera para Bernal, que pudo creer entonces fundadamente iban á cesar muy pronto sus trabajos y pobreza. Sale, pues, de aquí vio-

lentamente con dirección á Espíritu Santo; consigue que los vecinos de la villa le confieran su poder, y vuelve en seguida á México.

Sin embargo, el decantado repartimiento no se realizó, y los oidores, lejos de favorecer á Bernal, le encarcelaron dos veces por motivos baladíes, juntamente con otros viejos conquistadores. Tuvo al fin que regresar á Coatzacoalcos, persuadido de que no alcanzaría protección de la 1.ª Audiencia, y que vivir allá «en medio de la necesidad,» pero manteniendo «su mucha honra, viéndosele siempre vivir muy bien y sin conocérsele vicio alguno,» y gozando, naturalmente, «de muy buena fama.»

Depuesta la 1.ª Audiencia hasta el mes de enero de 1531, asumen el mando los rectos miembros de la 2.ª, quienes, sabedores de los méritos del autor, le nombran visitador general de Coatzacoalcos y de Tabasco y le encomiendan la descripción de ambas poblaciones, cargos que desempeña con acierto en compañía del Beneficiado Benito López.

Alentado Bernal con aquellas distinciones y fiado en la rectitud de la 2.ª Audiencia, ocurre á ella para que le dé algunos pueblos de indios en resarcimiento de los que «le tomaron por fuerza;» pero los oidores le dicen que «si no viene de España de su Magestad mandado que se lo den, que no lo pueden dar.» El año de 1535 llegó acá el 1.er Virrey don Antonio de Mendoza; Bernal ocurrió también á él con igual demanda, y recibió, asimismo, una negativa análoga.

Empero, si la adversidad y la decepción no dejaban nunca de asechar y de herir al autor, éste, en cambio, jamás se rindió á sus golpes y supo siempre, por lo contrario, conservar enteras sus energías. Precisamente debe de haber sido hacia 1535, cuando á pesar de que frisaba ya en los 43 años y se encontraba «muy trabajado y necesitado,» se casó con Teresa Becerra, hija mayor legítima del Capitán Bartolomé Becerra, Conquistador de Guatemala y su primer alcalde ordinario. De este matrimonio tuvo Bernal varios hijos é hijas, siendo el primero Francisco, que nació un año después.

Bernal había tenido anteriormente otros hijos en una indígena, quizá la muy hermosa que pidió á Motecuhzoma por conducto del paje Orteguilla. Baltasar Dorantes de Carranza conoció á «Diego Diaz del Castillo, hijo natural y mestizo» de Bernal, [1] y Felipe II habla en cédula real de unos hermanos de este Diego. [2]

---

1 Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España [1604.] México. 1902. Pág. 169.

2 Nobiliario citado, pág. 69.

Como los trabajos de Bernal crecían necesariamente con su nueva familia y sabía por triste experiencia que nada debía esperar de los gobernantes de la Nueva España, resuelve ir á la Corte á solicitar justicia de los señores del Real Consejo. Cortés y el Virrey le dan para ellos cartas de recomendación, con las cuales y una información de sus méritos y servicios, llega á España, hacia 1540.

Una vez allá, presenta en forma su demanda; los señores del Real Consejo ordenan que se corra traslado al Fiscal, Lic. don Juan de Villalobos, y éste pide lisa y llanamente, por motivos que ignoramos, que no se le provea cosa alguna, porque «no había sido tal conquistador como decía.» El Fiscal lastimaba doblemente al autor, puesto que, á la vez que desconocía sus servicios prestados durante tantos años con fatigas angustiosas y peligros repetidos de muerte, le trataba paladinamente de falsario, á él que veía y proclamaba á la verdad como «cosa bendita y sagrada.» Este desengaño fué, indudablemente, el más doloroso de cuantos sufrió el autor.

Por fortuna, los señores del Real Consejo no tuvieron en cuenta el pedimento del Fiscal al resolver el asunto, y proveyeron un auto, el 15 de abril de 1541, consultando se diera al autor cédula real para el Virrey de la Nueva España á fin de «que se informe de la calidad y la cantidad de los pueblos que al dicho Bernal Díaz le fueron dados é tuvo é poseyó y le fueron quitados para la población de Chiapa é Tabasco, y le dé en recompensa dellos otros pueblos tales y tan buenos en la misma provincia, para que se aproveche dellos por el tiempo que fuere la voluntad de su Magestad.» La cédula se extendió dos meses después, juntamente con otra que á solicitud del autor vino dirigida á Pedro de Alvarado, gobernador de Guatemala, y que solicitó el autor con la mira de obtener los nuevos pueblos en cualquiera de ambas provincias, donde más pronto se pudiese.

Provisto de una y otra cédulas, regresó inmediatamente al Nuevo Mundo. Nada alcanzó en la Nueva España; pero habiendo pasado á Guatemala, el Lic. Alonso Maldonado, que la gobernaba por muerte de Alvarado, le encomendó los pueblos de Zacatépec, Joanagacapa y Misten, que eran manifiestamente «de poco provecho,» y le prometió «que habiendo otros de calidad se los daría é depositaría.» Como el ofrecimiento no llegó á realizarse, Bernal tampoco salió de su vida de miseria.

Sin incidentes algunos notables, al menos que sean conocidos de nosotros, corrió el tiempo hasta el año de 1550, en que Bernal fué llamado de España para que asistiera á la Junta de Valladolid con el carácter de «conquistador mas antiguo de la nueba españa.»

Va allá, concurre á la Junta y vota por el repartimiento perpetuo de los indios, no obstante haber oído las humanitarias y persuasivas razones alegadas en contra por el excelso don fray Bartolomé de las Casas y sus dignos compañeros fray Rodrigo de Labrada y fray Tomás de San Martín: tenía que convencerle más su propia pobreza.

Utilizó Bernal su breve permanencia en la Corte, consiguiendo que por cédula real, fecha 1.º de diciembre de 1550, se ordenara al Lic. Alonso López Zerrato, Presidente de la Audiencia de Guatemala, cumpliera é hiciera guardar la anterior cédula extendida en 1540.

El 1.º de septiembre de 1551 exhibió el autor su nueva cédula ante el Lic. López Zerrato, quien desgraciadamente no la cumplió, á pesar de haberla tomado en sus manos, el propio día, y visto y puesto sobre su cabeza, según costumbre, manifestando que la obedecía y cumpliría. Decimos que no la cumplió, porque un año más tarde Bernal escribía á su Majestad que dicho licenciado sólo cuidaba de dar encomiendas «a sus parientes e criados y amigos» sin hacer caso alguno de los conquistadores que lo habían ganado «con sus sodores y sangre;» por lo cual rogaba el autor á su Majestad fuese servido de mandar que se le admitiera «en su Real casa en el numero de sus criados.» Esta súplica indica que Bernal no abrigaba ya ningunas esperanzas de mejorar aquí su mísera suerte. Aquí permaneció, sin embargo, porque tampoco logró ser admitido en el número de los servidores de su Majestad.

Ahora bien, si no le había sido posible prosperar durante su juventud y edad madura, menos le era hoy que entraba en la ancianidad; vemos, pues, como cosa natural y aún necesaria que escriba á don fray Bartolomé de las Casas, con fecha 20 de febrero de 1558, que continuaba «muy alcanzado por tener probe tasacion.» [1] Mucho debía consolarle seguir también estimado y respetado en Guatemala; no había dejado de ser regidor; acababan de elegirle, ese mismo año, «fiel y executor,» y fué designado, uno antes, para que sacase el Pendón en la fiesta de Santa Cecilia, honor que se le volvió á conferir en 1560, con motivo de la fiesta del Apóstol Santiago. [2] El cariño y consideración que tuvieron para Bernal todas las

1 Como el autor añadía entonces, que estaba «muy cargado de hijos, e de nietos» y que tenía «muger moza,» no es aventurado pensar que había contraído recientemente segundas nupcias: nadie admitirá que conviene á una abuela el calificativo de moza, derivado, como es sabido, de *mustus* (nuevo, fresco) y cuyo masculino quiere decir, en buen romance, «quasi mocho, porq̃ es como vna planta, q̃ avn no ha crecido todo lo que ha de crecer.» (Sebastián de Cobarrubias Orozco. Tesoro de la lengva castellana ó española. Madrid. 1611. Fol. 551 vto.)

2 García Peláez, obra citada, tomo II, págs. 223-27.

personas que le trataron, se debían á su «buena conversacion,» nobles sentimientos y principalmente, á que, en medio de la necesidad, supo vivir siempre con «mucha honra.»

Así, pues, bastante pobre, si bien muy querido y considerado, se consagró á escribir su *Historia Verdadera* cuando frisaba en los setenta y tantos años de edad; sin temer á nadie; persuadido de que en el mundo no se registraba hecho más hazañoso que la Conquista, ni existían hombres más heroicos que los conquistadores; conforme con no haber recibido la remuneración que justamente merecía; libre de pesimismos, rencores y remordimientos; perfectamente tranquila su conciencia; con una memoria privilegiada y una inteligencia excepcional en su pleno vigor. Interrumpía de tarde en tarde su trabajo para visitar los pueblos de su encomienda, acompañado á veces de amigos. Ni el viaje ni el cambio de clima quebrantaban su salud; él mismo nos dice que todavía en aquel tiempo no usaba cama, por costumbre adquirida desde la Conquista, ni tampoco se podía dormir si antes no se paseaba «vn rrato al sereno y esto sin poner En la cabeça cosa ninguna de bonete ni paño y gracias a dios no me haze mal.»

No llevaba escrito mucho de la *Historia Verdadera,* cuando llegaron á sus manos las crónicas compuestas por Paulo Giovio, Francisco López de Gomara y Gonzalo de Illescas; [1] no bien comenzó á leerlas «y entendi, y ui de su poliçia y estas mis palabras tan groseras y sin primor,» renunció á continuar su *Historia Verdadera;* pero pasada la primera impresión, tornó á leerlas y pudo entonces darse cuenta de que no decían verdad ni en sus principios, ni en sus medios, ni en sus cabos, por lo cual resolvió de una manera definitiva proseguir su obra. Probablemente no sucedía esto antes de 1566, porque Bernal ignoraba el latín, y no pudo, por lo mismo, conocer la crónica de Giovio sino hasta que publicó Baeza su traducción al castellano. De cualquier modo que sea, consta que el año de 1568 Bernal sacó en limpio la *Historia Verdadera.*

No sabemos más acerca de su vida.

Únicamente nos es dado agregar que el autor murió en Guatemala hacia 1581, pobre como había vivido, sin dejar á su numerosa familia ningunas riquezas, salvo «su verdadera y notable rrelaçion,» que era, no obstante, el mejor título de gloria para sus descendientes, porque ella encerraba su limpio nombre de conquistador honrado é historiador genial.

[1] La obra de Giovio fué publicada en latín desde 1550-52, y traducida al castellano por Gaspar de Baeza, el año de 1566; Gomara imprimió su crónica en 1552-53, é Illescas la suya en 1564. Las tres alcanzaron pronto varias ediciones.

§ II. SU CARÁCTER.

Si es muy exigua nuestra información respecto de la vida de Bernal, lo es mucho más relativamente á su carácter. Para reconstruir éste, sólo disponemos de unos cuantos detalles aislados que encierra la *Historia Verdadera*. Debemos, sin embargo, conformarnos con ellos, si queremos conocer al autor de una manera completa. Indudablemente que nos importa saber quiénes fueron sus padres, qué lugares recorrió y cuáles hechos ejecutó; pero no nos interesa menos descubrir sus sentimientos, ideas y creencias: su alma, en una palabra. Consiguientemente, procuraremos establecer, hasta donde nos lo permita la escasa cosecha que alcancemos en la *Historia Verdadera*, cuáles fueron los sentimientos, cuál la instrucción, cuál la filosofía, cuál la religiosidad del autor.

Desde luego, nos induce á pensar que recibió en el seno de su familia una educación moral, sana y sólida, el hecho de que, recién venido á América, no se quedó «reçagado En los muchos vicios que auia en la ysla de cuba,» á pesar de las necesarias incitaciones de su plena juventud.

Como hombre, el autor llenaba la condición primera de todas las virtudes, porque supo amar á su prójimo. Le vemos, de esta suerte, tratar con llaneza á sus iguales, no despreciar á sus inferiores ni envidiar á sus superiores.

Bernal casi nunca menciona á un compañero suyo, capitán ó simple soldado, sin tributarle algún elogio, complaciéndose más en hablar de las cualidades que de los defectos, los cuales sólo apunta en caso de necesidad imprescindible. Por esto le oímos llamar frecuentemente á los conquistadores de la Nueva España buenos ginetes, ó prestos en las armas, bien proporcionados, pulidos, francos, valerosos, esforzados, principales, preeminentes, etc., y muy hermosas, ó muy honradas, á sus mujeres. Para sus amigos, Bernal era cariñoso en extremo y adicto hasta la abnegación; lloraba á Cristóbal de Olea cerca de medio siglo después de muerto, y por acompañar á Gonzalo de Sandoval, renunció á una vida tranquila y á ricos pueblos de encomienda, prefiriendo exponerse á nuevos peligros y continuar pobre y empeñado.

Á causa de que los naturales de América eran gente idólatra y de civilización inferior á la de los castellanos, éstos, inclusive tal cual insigne prelado, les vieron comúnmente como á seres «mas se-

mejantes á bestias feroces que á criaturas racionales,» [1] y es lo cierto que les estimaron «en menos que á bestias,» [2] pues «eran tenidos los perros en harta más estima que no los indios, é más valían,» [3] ó según manifestaba el Virrey don Martín Enríquez á su sucesor don Lorenzo Suárez de Mendoza, «mas cuidado tienen de sus perros que no dellos.» [4] En general, los españoles de aquella época, rudos y crueles por herencia, ignorantes y fanáticos por educación, pensaban que sin pecar contra la humanidad ni contra Dios, podían desposeer de sus bienes y tierras á los indios, quitarles á sus mujeres é hijos, «matarlos, cautivarlos;» [5] «no podiā persuadirse que tenian alma racional, sino quando mucho, vn grado mas que micos, o monas, y no formaban algunos escrupulo de cebar sus perros con la carne dellos, tratandolos como a puros animales.» Así se expresa un español muy patriota, el reverendo maestro fray Benito Peñalosa y Mondragón, en una obra que destinó á encomiar entusiastamente á los de su raza. [6] Pues bien, Bernal fué resueltamente humano y caritativo para los indígenas. Su riña con Diego Godoy, escribano real, tuvo por origen haber exigido éste al Capitán Luis Marín que herrara varias indias aprehendidas en Tecomayate y Ateápan; opúsose con energía el autor alegando que era una injusticia, porque se había ofrecido devolver esas indias á sus deudos, si venían de paz, y los deudos estaban allí, confiados en la promesa; no cejó Godoy; insistió el autor, y «tuvimos grandes debates y palabras y avn cuchilladas que Entranbos salimos heridos hasta q̄ nos despartieron y nos hizieron amigos y el capitan luys marin Como Era muy bueno E no era maliçioso E vio q̄ no era justo hazer mas de lo q̄ le pedi por md mando q̄ diesen todas las mugeres y toda la mas gente q̄staba presa a los caçiq̄s de aq̄llos pueblos y

1 El Obispo don fray Juan de Quevedo. En fray Pablo de la Purisima Concepcion Beaumont. Cronica de la Provincia de los Santos Apostoles S. Pedro y S. Pablo de Michoacan. Mexico. 1873-74. Tomo II, pág. 128.

2 Fray Toribio de Benavente ó Motolinía. En Coleccion de Documentos para la Historia de México, publicada por Joaquín García Icazbalceta. México. 1858-66. Tomo I, pág. 18.

3 Carta que escribieron varios Padres de la Orden de Santo Domingo, residentes en la isla Española, á Mr. de Xevres, con fecha 4 de junio de 1516. En Coleccion de Documentos Ineditos relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de las posesiones españolas en America y Occeanía. Madrid. 1864-84. Tomo VII, pág. 404.

4 En Intrucciones que los Virreyes de Nueva España dejaron á sus sucesores. Mexico. 1873. Tomo I, pág. 57.

5 Carta citada de varios Padres dominicos, pág. 401.

6 Libro de las cinco excelencias del español que despveblan a España para sv mayor potencia y dilatacion. Pamplona. 1629. Fol. 39 fte.

los dexamos en sus casas y muy de paz.» Nombróse á Bernal, años más tarde, juntamente con el beneficiado Benito López, depositario del hierro de marcar esclavos perteneciente á la villa de Espíritu Santo; mas como los vecinos se daban mucha prisa para herrar indios y lo hacían de una manera injustificada, «muy secretam^{e} quebramos el hierro sin dar pte dello al alcalde mayor ni al cabildo;» los vecinos se enojaron en sumo grado, naturalmente, luego que lo supieron: decían á Bernal y á Benito que eran «malos rrepublicanos,» porque no ayudaban á la villa y «que mereçiamos ser apedreados y todo lo que dezian nos reyamos y pasabamos por ello y nos preçiabamos de aber hecho tan buena obra.» Bernal trataba de una manera inmejorable á los indios de los pueblos de su encomienda, por lo cual «en todas partes» le loaban, y aun los religiosos dominicos, tan severos y exigentes, le ponían de modelo á los demás encomenderos: se podía afirmar que no había otros pueblos donde los indios recibieran mejor trato ni pagaran menos tributo. Digno era, en verdad, el autor, de pertenecer al selecto gremio del inmaculado don fray Bartolomé de las Casas, «padre y defensor destos proves yndios,» como el mismo Bernal le llamaba.

Para no mutilar la verdad histórica, se vió obligado el autor á hablar de los defectos de Cortés, que tanta influencia tuvieron en la conquista de la Nueva España. Solís, que deliberadamente quería hacer apología y no historia, y que por lo mismo sólo aceptaba cualidades, osó escribir que la ruin pasión de la envidia andaba muy descubierta entre los renglones del libro de Bernal: Solís trataba así de nulificar la *Historia Verdadera*, á fin de que no fuese contrapuesta á su propia obra. Repitieron el doloso cargo varios de los escritores que nada pueden decir que no esté dicho. Mas basta leer la *Historia Verdadera* para saber que Bernal no sólo aplaude el nombramiento de Capitán que Velázquez confirió á Cortés, y que redundó, dice, en bien de la fe cristiana y servicio de su Majestad, sino que manifiesta «q̄ nunca capitan fue obedesçido con tanto acato y puntualidad En el mundo:» «todos nosotros pusieramos la vida por El;» advierte que Cortés lo merecía, porque «doquiera que ponia la mano se le hazia bien,» aparte de que «en todas las batallas se hallava de los primeros,» y reconoce, sin reticencias, que á Cortés se debió «todo honor y prez y honrra de todas las batallas y vencimi^{os} hasta q̄ ganamos esta nueva españa; como se suele dar En castilla A los muy nombrados Capitanes y como los rromanos daban triunfos a pompeyo y a Julio çesar y a los çipiones mas dino es de loor nro. cortes q̄ no los rromanos.» Semejantes encomios son hijos de una admiración sincera, nunca de la ruin pasión de la envidia.

Si juzgamos ahora á nuestro autor en su carrera militar, le hallaremos adicto siempre á su rey é invariablemente fiel á sus jefes. Razón tenía Cortés para elogiarlo por la conducta que había observado durante la conquista de la Nueva España, «como en la ida que hize á Honduras, y en Guatimala y en otras muchas provincias;» porque, según hemos visto, repetidas ocasiones sobresalió el autor en el cumplimiento de sus deberes y evidenció su valentía con las graves heridas que recibió de los indígenas. Aun podemos decir que rayaba en la exageración su celo de buen soldado. Cuando acompañó á Cortés á auxiliar á los naturales de Chalco, le fué mandado que asaltara, con otros compañeros, un gran peñol donde se habían hecho fuertes muchos guerreros mexica; obedeció al punto el autor, comenzando á subir á la cabeza de los asaltantes; las solas piedras que desde arriba rodaban con fuerza irresistible, mataron luego á cuatro castellanos y descalabraron ó hirieron á los demás, por lo que Bernal tuvo que hacer alto y que refugiarse en una cavidad que cerca de él estaba; cuidó entonces de gritar al capitán Pedro Barba, que marchaba atrás: señor capitán, no suba, no suba adelante, no sea que vuelva rodando; ofendióse Barba, que era, sin duda, bastante quisquilloso, y contestó: ¿cómo, gran señor, dijo. . . . .? eso no había de decir sino ir adelante; muy lastimado Bernal, replicó al momento: pues veamos cómo sube adonde yo estoy; y todavía trepó mucho más arriba; en aquel instante soltaron los mexica una represa de piedras que bajando con violencia estrepitosa, hirieron á Barba y mataron á uno de sus soldados. Barba no insistió en subir.

Aunque exageradamente celoso de su buen nombre de soldado, el autor jamás se manifestó fanfarrón; al contrario, confesaba sin empacho que antes de entrar en las batallas se le «ponia vna como grima y tristeza En el coraçon y ayunaba vna vez ó dos» y que aun le «tenblava El coraçon porq̄ temia la muerte.»

Lo que más caracteriza á Bernal, es su ingenua franqueza, que así le hace confesarnos sus grandes pavores como asegurarnos que fué uno de los más distinguidos soldados de Cortés. Varios críticos rigoristas han tomado pie de esto último para acusar al autor de inmodesto y vanidoso, y consiguientemente, para reprenderle con excesiva severidad. Nosotros pensamos que si realmente Bernal cometió ambos pecados, lo hizo sin dolo, con el inocente fin de proporcionarse (muy de tarde en tarde por cierto) pequeñas satisfacciones que á nadie herían ni tampoco descansaban sobre la mentira. En efecto, dista mucho el autor de causar el menor mal, cuando íntimamente convencido, escribe, un tanto ufano, que no le contaminaron los grandes vicios que reinaban en la isla de Cuba; que

él tuvo siempre «çelo de buen soldado;» que se contó entre los doce confidentes de Cortés, á quienes «dava dios graçias y buen Consejo para aconsejar q̄ Cortes hiziese todas las Cosas muy bien hechas;» que «si se ynprime [la *Historia Verdadera*] desque la vean E oygan la daran fee verdadera y escureçera las lisonxas quescribieron los pasados,» etc. Solía inspirar á Bernal profecías intachables su clarísimo juicio.

Los primeros de los críticos rigoristas á que antes nos referimos, fueron los dos licenciados guatemaltecos que pidieron prestada al autor la *Historia Verdadera*, y que, después de haberla leído, dijeron á Bernal que les parecía que se alababa demasiado en ella. El autor les hizo notar, primero, que cuanto manifestaba era verdad, y segundo, las buenas razones que había tenido para hablar de su persona. Alegaba con calor que no se le debía negar el derecho de dejar memoria propia para que sus descendientes pudieran decir: «estas tierras vino a descobrir y ganar mi padre a su costa y gasto la hazienda que tenia en ello y fue en lo conquistar de los primeros;» recordaba, que él estuvo «en muchas mas batallas y rrencuentros de guerra que dizen los escriptores que se hallo Julio seçar,» é infería de aquí que si éste escribió sus hechos, él podía, con mayor razón, escribir los suyos; advertía, en fin, que si quitara su honor á los otros soldados, fuera bien que se le reprendiera, mas como no hacía esto, ni faltaba en cosa alguna á la verdad, ¿por qué no había de decir sus buenos servicios? «y avn con letras de oro auia de estar escripto, [¿]quisieran que lo digan las nubes o los pajaros que en aquellos tiempos pasaron por alto y quisolo escriuir gomara ni yllescas ni cortes quando escriuia a su mag̃[?]» Entendemos que nada replicaron al autor los licenciados susodichos.

Muy poco nos será dado decir acerca de la instrucción, filosofía y religiosidad de Bernal, porque cuando escribió la *Historia Verdadera*, se propuso únicamente narrar los sucesos de la conquista de la Nueva España que él mismo había presenciado ó que le constaban por haberlos oído de testigos veraces; para lo cual no necesitaba en manera alguna ostentar erudición, ni entrar en profundas consideraciones filosóficas, ni hacer una profesión de fe, sino sencillamente referir lo que había visto ú oído.

Con todo, la *Historia Verdadera* contiene algo que nos indica la ilustración del autor. Aludimos á su riquísimo vocabulario y á la deliciosa facilidad é indisputable pureza de su estilo, que, á pesar de sus descuidos frecuentes, no discuerda del «comun hablar de castilla la vieja,» según observaba desde 1568, el sabio letrado «muy rretorico» de Guatemala y lo confirmó la Real Academia Española, cerca de dos siglos después, al incluir á nuestro autor en el catá-

logo de autoridades de la lengua. [1] Nos referimos también á los conocimientos que descubre Bernal en literatura é historia. Es innegable que había leído diversas obras literarias, inclusive, necesariamente, las «de Amadis o cavallerias,» que á la sazón estaban en boga. Cita con sencilla naturalidad hechos de Salomón y de José; de los Reyes de Egipto; de Alejandro, Aníbal y Mitrídates; de los Scipiones que alcanzaron triunfos gloriosos, Pompeyo y Julio César, de quien transcribe algunas palabras; de Atila y Atalarico; de don Jaime de Aragón, Gonzalo Fernández de Córdova y Diego García de Paredes. Conocía, en general, la conducta militar de los «grandes rreyes e balerosos Capitanes,» sobre todo, los nacidos en la Península. Y respecto de la conquista de la Nueva España, había estudiado y cotejado las relaciones de Cortés, Giovio, Gomara, Las Casas, Illescas y otros libros «modernos y coronistas,» faltos de originalidad, porque copiaban á Gomara. Podemos decir, en consecuencia, que Bernal era no sólo instruído sino aun medianamente erudito, y con mayor razón, si tenemos en cuenta su época.

Fruto de su propia experiencia son ciertas reflexiones filosóficas que formula de cuando en cuando sin ninguna presunción. Nos dice, así, que «la adversa fortuna buelve de presto su rrueda,» y que el oro «quebranta peñas.» Por esto dejó á su patria, confiado puntualmente en que la divinidad voluble le daría acá el precioso metal, y seguro de llegar á ser con él un gran señor de poder omnímodo. Empero, no pensaba valerse de medios ilícitos: sabía bien «q̄ el q̄ con mal anda en peor acaba;» además, si es verdad que ambicionaba el oro, su ambición era igual á la que, por lo común, tiene todo mortal, quizá menor, porque si escapó con vida durante la Noche Triste, se debió á que no caminaba cargado de oro como la mayor parte de los castellanos, que por el gran peso que llevaban no pudieron huír: «yo digo que no tuve codiçia, sino procurar de salvar la vida.»

La idea que se había formado de la humanidad, no era optimista ni pesimista; colocado en justo medio, no veía iguales á todos los hombres ni en bondad ni en maldad, ni tampoco en inteligencia ni en estupidez: «los coraçones de los hombres [decía] son de muchas calidades, e pensamientos.» Persuadido de que el hombre se ama á sí mismo y no ama á su prójimo, manifestaba que «mal ageno de pelo cuelga,» y hacía notar que movidos por este egoísmo

---

1 Diccionario de la Lengua Castellana. Madrid. 1726-39. Tomo I, pág. LXXXXI. El impecable lingüista don Juan Mir y Noguera pone también á Bernal en la lista selecta de autores clásicos españoles. Véase su obra Frases de los Autores Clásicos Españoles. Madrid. 1899. Pág. XXXVI.

ansiamos, «desde luçifer,» dominar á los demás, y propendemos, muchas veces, á no dejar cosa que podamos infamar, que no infamemos.

Finalmente, Bernal fué un creyente sincero, que tenía inconmovible fe en la omnipotencia divina. Si él mismo había llegado á viejo, no obstante haber concurrido á más batallas que Julio César y haber quedado herido innumerables veces y haberle «engarrafado» los indígenas para sacrificarlo á sus ídolos; se debía tan sólo á que Nuestro Señor Jesucristo y su bendita madre la Virgen María le habían querido salvar de tantos peligros con su infinita misericordia «pā q̄ aga agora esta memoria o rrelacion,» que era la *Historia Verdadera.*

Cumplía Bernal fielmente con las prácticas religiosas; rezaba, oía misa y tomaba parte en las procesiones; antes de entrar en las batallas, ayunaba «vna vez o dos,» como hemos dicho, y si durante ellas se veía en peligro de muerte, imploraba de manera muy fervorosa á las potencias celestiales para que le dieran esfuerzo y no le dejaran morir.

Sin embargo, la religiosidad del autor no llegó á degenerar en el grosero fanatismo que fué tan general entonces á sus compatriotas, inclusive los que alcanzaron mayor cultura. El mentado bachiller Martín Fernández de Enciso manifestaba que en el cabo de Santa Cruz, de la isla de Cuba, la Virgen María, muy hermosa y vestida enteramente de blanco, guerreaba contra los naturales y los «mataua á todos á palos,» [1] hecho sin precedente que fué prohijado por Pedro Mártir Angleria, no obstante su excepcional inteligencia y refinada ilustración; [2] el discreto fray Pedro Ruíz Naharro afirmaba que el apóstol Santiago mató en el Perú más indios, él sólo «que todos los españoles juntos;» [3] el muy erudito Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés añadía que el caballo blanco que montaba el animoso Apóstol, «con los piés é manos é con la boca

---

1 Suma de geographia. Seuilla. 1530. Fol. 53, 2.º (La 1.ª edición es de 1519.)

2 Libros rarísimos que sacó del olvido, traduciéndolos y dándolos á luz en 1892 el Dr. D. Joaquín Torres Asencio. Madrid. 1892. Tomo II, págs. 131-36. (Mártir publicó la 1.ª de sus Décadas en 1511.)

3 Relación de los hechos de los españoles en el Perú desde su descubrimiento hasta la muerte del Marqués Francisco Pizarro. En Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, ya citada, tomo XXVI, pág. 245. (No hemos podido indagar la fecha exacta en que escribió fray Pedro; mas debe de haber sido á mediados del siglo XVI ó poco después, porque pudo recoger sus noticias de labios de algunos de los conquistadores del Perú.)

mataba muchos [indios];» 1 para no multiplicar las citas, haremos observar, por último, que el eximio Francisco López de Gomara escribió que la Virgen María, con sus propias manos purísimas echaba á los naturales de la Gran Tenochtitlan «polvo por las caras y los cegaba:» 2 al decir del presbítero don Joseph Mariano Estevan de Bezanilla Mier y Campa, la Virgen celestial hizo igual cosa en Zacatecas, donde una imagen suya que recibía culto en la iglesia parroquial, conservaba todavía hacia 1736 «en sus sacratísimas manos un puño de tierra de color blanco apastillado, ó como la canteria.» 3 Bernal, por lo contrario, desechaba estos milagros ó hechos absurdos. Indudablemente que no concebía á la divinidad sino á imagen y semejanza del hombre, una vez que otra concepción ha sido siempre imposible para el torpe entendimiento de los mortales; pero queda también fuera de duda que Bernal no ponía en la divinidad un odio tan injustificado ni una crueldad tan salvaje, como encerraban en ella casi todos los castellanos de la época. Bernal, que se había acuchilleado con Godoy por defender á los indios, no podía admitir que la divinidad manchara sus manos con la sangre de estos infortunados. Niega, así, rotundamente, que durante la batalla de Tabasco se aparecieran los apóstoles Señor Santiago y Señor San Pedro para combatir á los naturales: pudiera ser que fueran, dice con fina ironía, «E yo como pecador, no fuese dino de o ver l o que yo entonçes vi y conosçi fue a fran.co de morla En vn lcavallo castaño, que venia juntamente con cortes.»

En cambio, Bernal aceptaba los milagros que obraba el poder divino en ayuda y socorro de los mortales; nos habla, por ejemplo, de «los santos milagros que a hecho y haze de cada dia» Nuestra Señora de Guadalupe, esto es, de los beneficios que prodigaba la Virgen mexicana remediando las necesidades y aflicciones de cuantos la imploraban. Nos habría hablado, además, de su maravillosa aparición, si hubiera sido conocida de él. Le habríamos oído entonces ardientes frases de admiración y entusiasmo en loor de una Virgen que abandona su celeste corte para descender hasta la tierra á defender y amparar á los indios, con su divino amor, por los siglos de los siglos, á pesar de sus decantadas maldades, de su arraigada idolatría y de sus horrendos sacrificios; Virgen sin igual

---

1 Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano. Madrid. 1851-55. Tomo II, pág. 511. (Oviedo imprimió un Sumario de esta obra en 1526.)

2 Hispania Victrix. Primera y segunda parte de la Historia General de las Indias. En Biblioteca de Autores Españoles. Madrid. 1851-80. Tomo XXII, pág. 364. (Dijimos ya que la 1.a edición fué dada á la estampa en 1552-53.)

3 Muralla Zacatecana. México. 1788. Pág. 29.

de rostro inmensamente tierno, según convenía á la madre adoptiva de seres tan desventurados; que traía un corazón limpio de la más leve mácula y desbordándose en él una piedad infinita; dulcemente juntas las manos en señal de que no venía á dañar á nadie, sino á difundir entre todos paz y concordia; su porte sencillo y modesto, á fin de no lastimar la humildad y pobreza de sus nuevos hijos. Mas el autor no pudo tener noticia de esta visión encantadora, hija del más puro idealismo, porque consta que la Virgen ocultó cuidadosamente su origen sobrenatural, y que no fué descubierto sino hasta 1648 por el bachiller Miguel Sánchez, aunque se ignora de qué modo lo descubrió. En la misma obra que Sánchez dió á la estampa, confesaba de la mejor buena fe el Lic. Luis Lazo de la Vega, vicario de la hermita donde era venerada la Virgen de Guadalupe: «Yo, y todos mis antecessores hemos sido Adanes dormidos posseyendo à esta Eva segunda en el Parayso de su Guadalupe Mexicano.» [1]

Resumiendo: Bernal Díaz del Castillo tuvo exquisitos sentimientos morales; ilustración nada vulgar; concepciones generales acerca de la humanidad bastante exactas y creencias religiosas depuradas. Sus biógrafos y críticos incurren, por lo mismo, en grande error, cuando de manera unánime, sin la menor discrepancia, le llaman, una y otra vez, rudo, inculto é ignorante, ciegamente persuadidos de que debió ser, en verdad, *un idiota y sin letras*, pues que él lo decía, aserción que sólo prueba que también fué modesto alguna vez. Se ha deprimido tanto á Bernal, como se ha ensalzado su *Historia Verdadera*.

§ III. SU OBRA.

El códice original de la *Historia Verdadera* forma un gran volumen en fol. 6 de 297 hojas con pasta antigua de piel. Aunque su estado general es bastante bueno, tiene algunas hojas destruídas en parte, principalmente la primera y las últimas. Toda la escritura, que llena ambos lados de las hojas, es de mano del autor, apareciendo en unas páginas bien hecha y normal y en otras descuidada é irregular: el autor no pudo tener el mismo estado de ánimo durante el largo tiempo que empleó para escribir su obra.

El objeto principal de ésta es la conquista «de la nueva españa

---

1 Imagen de la Virgen Maria Madre de Dios de Gvadalupe, milagrosamente aparecida en la Civdad de Mexico. 1648. Fol. 6.º preliminar.

y sus provincias y cabo de honduras y de cuanto hay en esta tierra.» Quienes tachan de inmodesto y vanidoso á Bernal, suponen que cuando emprendió la *Historia Verdadera* tuvo por único fin hablar de su persona, suposición sobremanera gratuita, porque el autor historía con frecuencia largos años sin incluir uno sólo de sus hechos personales. Principia su obra en el año de 1514 y termina en el de 1568. La divide en CCXIV capítulos. Quiso cerrarla con el CCXII, al fin del cual puso su firma y rúbrica; pero cambió luego de parecer, y redactó dos nuevos capítulos, el mismo año en que escribió el CCXII, que fué el ya dicho de 1568; pensaba todavía componer otro ú otros, puesto que manifestaba al concluir el... CCXIV: «bien es que diga en otro capítulo de los arçobispos y obispos que a abido.» De donde resulta que Bernal no acabó su obra, á menos que se admita un extravío de los folios finales poco probable. El encuadernador que empastó el autógrafo, entendía poco de achaques paleográficos, y colocó á lo último la hoja que contiene la firma del autor. [1]

Bernal no presumía de ser hombre de letras; confiesa sus escasos conocimientos en literatura y humildemente pide excusas por esto á sus lectores: «perdonenme sus mds. que no lo se mejor dezir.» Empero, su frase es todavía hoy fluida, interesante y expresiva, á pesar del inmoderado uso de las conjunciones copulativas, de su pobreza de imágenes casi absoluta, sus palabras de ortografía variable, [2] anticuadas ó incorrectas, [3] su puntuación semiarbitraria, sus concordancias indebidas, [4] sus extrañas contracciones [5]

1 Este error no fué descubierto por el «inteligente amigo» que dió una noticia detallada del original á don José María de Heredia (obra citada, tomo IV, pág. 402), ni tampoco por los Sres. Uribe y Girón, á quienes el gobierno de Guatemala encomendó la reproducción fotográfica del códice, y que á su vez dejaron como última la hoja susodicha.

2 Verbigracia: chelula y cholula; leçerras, beserras y bezerra; pedices y predices; tanpanyquita, tanpaneguyta y panganequyta; xicotenga y xicotengo.

3 Dice así: aguelo por abuelo, albanires por albañiles, alguenas por halagüeñas, anichila por aniquila, apechucar por apechugar, brosne por bronce, calavernas por calaveras, canpalas por campales, espesiva por expresiva, estante por instante, exito por Egipto, frenesia por frenesí, galico por gálibo, gera por guerra, gevara por Guevara, manblales por manglares, mesivas por misivas, muyia por movía, omezilla por lástima, parava por pintaba, pedricar por predicar, praticas por pláticas, sicoros por socorros, venencia por Venecia, yngrumantico por nigromántico, zumarra por Zumárraga, etc.

4 Por ejemplo: Capitanes E esquadrones juntas; le enbiamos, le quisiesemos por les enviamos, les quisiésemos; ni vienen ninguno; quien fueron; se hallaron presente.

5 Entre otras, acoger por á acoger, anpujones por á empujones, a ser por

y sus abreviaturas imprevistas. [1] El tono dominante de su estilo está determinado por una precisión concisa asociada graciosamente á la más perfecta naturalidad. Bernal no tiene sensibilidad irritable que le ciegue, ni exceso de imaginación que le ofusque; sus percepciones son, por lo mismo, extraordinariamente claras: ve la realidad tal cual es, lo que poquísimos hombres llegan á lograr. Como, por otra parte, conserva sus recuerdos de una manera en extremo fiel, nos impresiona con sus páginas tan vivamente, que podemos á veces formarnos la ilusión de que hace resurgir ante nosotros á la misma realidad.

Pero es el historiador y no el literato quien más nos interesa.

Teniendo el autor un espíritu liberal y abierto, no se preocupa de preestablecer, ni menos de comprobar tesis alguna, sino solamente

---

á hazer, a vido por ha habido, capitan andres por capitán á Andrés, da caballo por de á caballo, dara algund por dará á algún, delua por de Ulúa, desdel por desde él, dese por de ese, desquestuvieren por desque ó desde que estuvieren, lo escrito por lo he escrito, maria ria por María Arias, junto a quel por á aquél, muchantidad por mucha cantidad, nos por no os, Notando estado por he estado, pareçer por parece ser, pasamos embarcar por á embarcar, q̄s por que es, q̄estaba por que estaba, seste por se esté, venido aquella isla por á aquella, ya Escrito por ya he escrito, yasido por ya asido, yatras por ya atrás, yos por yo os.

1 De las numerosas que emplea, recordamos las siguientes: al.ª, alteza, alcde, alcalde, alg^{os}, algunos, al.º, Alonso y Alvaro, a.º, Alonso, Alvaro y Antonio, aq̄l, aquel, atrevimi^{os}, atrevimientos, aud ó audi, audiencia, aviam.º, aviamiento, avr, haber, balbde, Valverde, bastims, bastimentos, b.º, bueno, br^{me}, Bartolomé, bu.º bueno, bu^{s}, buenos, ca, carta, cas, casas, cast.ª, Castilla, caxq̄te, casquete, conbsabamos, conversábamos, cº, consejo, contentam.º, contentamiento, dcho, derecho, desq̄, desque, dham^{te}, derechamente, dho, dicho, ēbiado, embiado, fran.º Francisco, fu.ª, fuera, g.º, Gonzalo, gdor, gobernador, gr, Gerónimo, gr.ª, García, gras, gracias, grra, guerra, gu.ª, Guatemala, her^{nos}, hermanos, hh, hechos, Jesuxpto, Jesucristo, Ju.º, Juan, juntam, juntamente, lic.ª, licencia, m, majestad, man ó mao, mano, mcho, mucho, md, merced, m^{do}, mando y mandado, min, Martín, ml, mal, mex.^{co}, México, nro, nuestro, ofrecim^{os}, ofrecimientos, oze, onze, pa, para, p, Pedro, p.º, Pedro y pueblo, pos, pesos, porq̄, porque, pres, procuradores, proui.ª, provincia, psado, pasado, psentaba, presentaban, pso, paso y preso, psonas, personas, pte, parte, ptir, partir, pu^{co}, público, pu^{os}, pueblos, q̄, ó q̄brar, qdar, q̄mar, q̄rer, etc., que, quebrar, quedar, quemar, querer, etc., ql, cual y que el, qta, cuarenta y cuenta, quādo, cuando, qulqr, cualquier, riq̄zas, riquezas, rrl, real, rro, Rodrigo, rrvsimo, reverendísimo, rrs, Rodríguez, s, señor, sbbio, soberbio, sbidor, servidor, secret.º, secretario, senia, sentencia, seniado, sentenciado, suçio, servicio, suido, servido, suiy^{os} ó svicios, servicios, tes.º, tesorero, thēia, tenia, tpo, tiempo, tratamos, tratamientos, trra, tierra, tzo, tesorero, v.ª, villa, vª. s.ª, vuestra señoría, vdad ó vdd, verdad, vlid, Valladolid, v. m, ó v.v. m, vuestra merced, v.º, vecino, vr, ver, vzo, vecino, xpual ó xpval, Cristóbal, xpiano, cristiano, ynd^{s}, indios.

de enseñar cómo fué conquistada la Nueva España y cuál la conducta que posteriormente observaron Cortés y sus principales capitanes. El método que sigue es muy sencillo; se reduce á presentar los sucesos por su orden cronológico y propio encadenamiento, sin solución de continuidad, para que de esta suerte vaya imbíbita su explicación á su exposición; y, además, á desechar las discusiones innecesarias y las consideraciones meramente subjetivas, que en lugar de ilustrar ó robustecer la narración, la obscurecen y debilitan.

Bernal, sin embargo, ensancha mucho su obra. Enemigo del sistema de los cronistas de su época, y de no pocos de los historiadores contemporáneos, que consiste en tratar únicamente de los hechos militares ó políticos, habla, por lo contrario, de todo pormenorizadamente, lo mismo de los lugares que de los individuos, y esto á pesar de que se propone circunscribirse á las «azañas de los q̄ pasamos cō Cortes.»

Nos hace conocer exactamente la topografía general de la Nueva España, sus itinerarios, caminos, calzadas construídas á nivel y que no se torcían «poco ni mucho,» y admirables ciudades, principalmente la Gran Tenochtitlan. Pinta las habitaciones de los indígenas, muy encaladas y brillantes; sus anchos y pesados templos, bien proporcionados y majestuosos, todavía más blancos y relucientes que las casas, tanto, que el sol los volvía de plata, y de tal modo limpios, «que no hallaran vna paja ny poluo;» sus extensos, ricos y bien labrados palacios «de canteria muy prima, y la madera de çedros, y de otros buenos arboles olorosos con grandes patios E quartos,» y «muebles preçiados,» «Cosas muy de ver, y entoldados, Con paramentos de algodon;» sus hermosísimos jardines y huertas, donde el autor paseaba embelesado, «que no me hartava de mirar la diversidad de arboles, y los olores que cada vno tenia, y andenes llenos de rrosas y flores, y muchos frutales y rrosales de la trra» y legumbres y yerbas medicinales y «vn estanque de agua duçe y otra cosa de ver, que podian entrar en el vergel grandes Canoas, desde la laguna, por vna abertura que tenian hecha, sin saltar en tierra, e todo muy encalado, y luzido, de muchas maneras de piedras y pinturas en ellas, que avia harto que ponderar, y de las aves de muchas diversidades y rraleas que entravan en el estanque.»

Los españoles no percibían con pureza las voces de los idiomas americanos, debido á que éstos eran de estructura completamente distinta de la de su propia lengua. Empero, Bernal se esfuerza por transcribir con fidelidad los nombres geográficos, y aun nos indica sus alteraciones viciosas; cita, verbigracia, á Coadlabaca (Quauhnáhuac), y dice: «comundm^te^ corronpemos agora

aquel bocable y le llamamos Cuernavaca;» distingue los lugares homónimos y también los de nombres simplemente parecidos: esta «cachula q̄ aqui nonbro no es la q̄sta cerca de mex^{co};» «vno es tustepeq̄ e otro tutetepeq̄.»

De las personas, Bernal nos enseña los rostros y los cuerpos y los corazones y pensamientos, según diría él, con la particularidad de que igualmente tiene en cuenta á los castellanos y personas principales, que á los indígenas y gente común. Retrata así á Motecuhzoma, Xicoténcatl y Cuauhtémoc, y no desdeña hacer bocetos de humildes soldados, como Heredia el viejo, que «tenia mala Catadura en la cara y la barva grande y la cara medio acuchillada, E vn ojo tuerto, E coxo de vna pierna.» El autor hace gradualmente la psicología de sus personajes, descubriendo paso á paso los móviles de sus actos. Si escribe acerca de los castellanos, indica el lugar donde nacieron, sus nombres y apodos, cualidades distintivas, conducta militar, ocupación posterior á la conquista, posición pecuniaria, domicilio último y fallecimiento; evita que el lector confunda á los individuos homónimos: «no digo maldonado el q̄ fue marido de doña maria del rrincon ni por maldonado El ancho ni otro maldonado que se dezia alvaro.» Si se refiere á los indígenas, nos hace conocer sus trajes, armas, usos, costumbres, útiles, enseres, dioses y ritos; su industria, que producía objetos sorprendentes, en especial los hechos por los lapidarios y orífices, «que En nra españa los grandes plateros, tienen que mirar En ello;» su comercio inmensamente abastecido de muy diversas «mercaderias,» y por último, el «gran conçierto y rregimiento, que en todo tenian.»

Transcribe el autor las palabras memorables que pronunciaban los castellanos ó los indígenas, y no las amplía ni las acorta, sino que les conserva estrictamente sus propias ideas y su propia forma y con ellas su sentido exacto; oímos, por ejemplo, que Cortés se expresa con elocuencia artificiosa y Motecuhzoma con sencilla gravedad: no son, ciertamente, palabras que pronuncia una misma persona. Sucede alguna vez que el autor no oyó, de quien las dijo, las palabras que tiene que repetir: advierte entonces que no son las «formales.»

Difícilmente serán superadas las descripciones que Bernal hace de las guerras habidas entre los conquistadores y los naturales. Por una parte presenta á aquéllos en perfecto orden, montados muchos á caballo, animal nunca visto en el Nuevo Mundo, y azuzando otros á lebreles feroces, igualmente desconocidos; sujetos todos los soldados á rigurosa disciplina, conocedores de una táctica avanzada, provistos de armas de fuego, invulnerables bajo sus escudos y armaduras de hierro, conscientes de su propia superioridad, se-

cundados por muchos millares de aliados indígenas y seguros en la victoria final. Por el lado opuesto aparecen los naturales no sometidos aun, enteramente desnudos ó medio cubiertos con corazas de algodón y cascos de piel ó de pluma; hacinados en masas compactas; ignorantes del verdadero arte militar; teniendo por armas rodelas de carrizo, espadas de madera, piedras que lanzaban á mano ó con honda y tiraderas que despedían varas tostadas; poco ó nada confiados en el triunfo, porque creían que luchaban contra dioses; sobreponiéndose, no obstante, á su pesimismo. Avanzan luego los dos ejércitos, uno hacia otro, chocan y traban la pelea. Los indígenas, unidos todavía de manera estrecha, dan gritos y silbos agudos que llenan el espacio, y atacan todos de una vez, furiosamente, vertiginosamente: sus piedras y varas forman una densa nube. Los castellanos resisten el formidable empuje sin recibir daño serio; á su turno disparan sus armas, y abren incontinenti enormes brechas en la muchedumbre enemiga. Los naturales no retroceden: la muerte les es familiar; levantan con presteza á los que han caído, cierran de nuevo sus filas, y continúan el combate, resueltos, denodados y frenéticos. Mas muere al fin su jefe, dios terreno para ellos, y al punto se desmoralizan, desunen y desbandan; huyen muy velozmente, pero en seguida les da alcance la caballería castellana que mata á muchos á lanzadas muy rápidamente también: sólo se salvan los que corren con extrema ligereza, los que se internan en las breñas y en los montes y los que se echan á las lagunas ó á los ríos. Si alguna vez, rara en verdad, los castellanos son quienes huyen, lo hacen paso á paso, no vueltas las espaldas, y combatiendo al retroceder para conservar á buena distancia á sus enemigos, que en su impotencia desesperada les dirigen denuestos y vituperios, «llamandonos bellacos y para poco, que no osabamos atendelles todo el dia En batalla, sino bolbernos rretrayendo.»

Á causa de que Bernal comprende múltiples asuntos, se ve obligado en ocasiones á suspender la narración principal para emprender otra secundaria; empero, da antes una cumplida satisfacción á sus leyentes: «porq̄ En vna sazon aconteçian tres y quatro Cosas no puedo seguir la rrelaçion y materia de lo que voy hablando, por dejar de dezir lo que mas viene al proposito, y a Esta cavsa no me culpen porq̄ salgo y me aparto de la orden.» Si el relato incidental no ofrece gran interés, lo abrevia el autor á fin de no pecar de difuso: «dexemos esto pues no haze a nra rrelaçion y no me lo tengan por prolixidad.»

Como Bernal no podía presenciar los infinitos hechos á que dió origen la Conquista de la Nueva España, verificados muchos simultáneamente en lugares distintos, cuida de hablarnos por sepa-

rado de los sucesos que él vió y de los que sólo conoció de oídas, para deslindar su propia responsabilidad y evitar cualquiera mala inteligencia; señala con la frase «diz que» lo que no le consta personalmente, ó advierte que por no haberlo presenciado él, escribe «fueron, E esto hizieron, y tal les Acaescio, y no digo hizimos, ni hize, ni vi, ni En ello me halle.» Cuando habla de hechos que vió, lo hace con maravillosa exactitud, porque conserva enteramente fresco su recuerdo, no obstante que contaban ya medio siglo de ocurridos: «agora que lo estoy escriviendo se me rrepresenta todo delante de mis ojos, como si ayer fuera quando esto paso.» Razón tenía el licenciado muy retórico guatemalteco para admirarse de que Bernal no hubiera olvidado «cosa ninguna de todo lo que pasamos desq̄ venimos a la nueba españa desde el año de diez y siete hasta el de sesenta y ocho;» doblemente se habría asombrado si hubiese caído en la cuenta de que Bernal no pudo tomar apuntes durante la conquista, debido á que «En aquel tiempo tenia otro pensam° de Entender En lo que trayamos En manos, que es En lo militar y en lo que mi capitan me mandaba, y no En hazer rrelaçiones.» Nos queda por decir que para conocer los hechos que no había presenciado, consultaba el autor documentos fehacientes, como las cartas escritas por Cortés y las cédulas reales, que leía atentamente «dos o tres vezes,» ó bien interrogaba á los testigos presenciales, sus compañeros de armas; citaremos un hecho en comprobación: por haber estado Bernal «muy mal herido» en Tlaxcala el año de 1519, no supo cabalmente qué hechos llevaron al cabo entonces sus compatriotas; con el objeto de indagarlos, escribió desde Guatemala á tres amigos suyos «que se hallaron en todas las mas conquistas, para que me enbien rrelaçion, porque no vaya ansi yncierto.» Si alcanzó á oir de personas fidedignas algún suceso, indica quiénes fueron: «Esto lo oy dezir a los del rreal consejo de yndias Estando presente El obispo fray bartolome de las casas.» Y en el caso de que ni directa ni indirectamente conozca determinado acontecimiento, lo dice con entera franqueza: «esto no lo afirmo,» ó «no se me Acuerda bien,» ó «los soldados que fueron [á] aquel biage lo sabran mejor rrelatar.»

Para su época, en la que era preciso falsear la Historia siempre que el interés de la iglesia, del monarca ó de la patria lo exigían, Bernal fué extraordinariamente verídico, lo mismo cuando declaraba sobre hechos presenciados por él, que cuando hablaba de los que simplemente conocía de oídas. Desde el primer folio de su obra ofrece escribir «sin torçer a vna parte, ni a otra,» porque «la verdad es cosa bendita y sagrada» y cuanto contra ella se dijere «va maldito;» pone después el mayor empeño para cumplir su promesa,

y ya al terminar, exclama con inocente ufanía, plenamente satisfecho, que la fama se huelga «En saber claramte que todo lo que E escrito en mi rrelaçion es verdad y que la misma Escritura trae consigo Al pie de la letra, lo que paso y no lisonxas y palabras viçiosas.»

Dotado de criterio práctico y positivo, desecha Bernal las causas sobrenaturales ó primeras, y busca únicamente las eficientes ó inmediatas que pueden explicar los hechos; de esta manera, no quiere atribuir las victorias de los castellanos al poder divino, que precisamente porque lo demuestra todo, no explica nada en realidad, y busca la razón de ellas en la inteligencia de los capitanes, disciplina y valentía de los soldados, superioridad de sus armas y ligereza de sus caballos. Por otra parte, las pasiones no llegan á arrebatar á Bernal; el recuerdo de sus propias fatigas y heridas no le irrita, ni su perpetua miseria le exaspera: apenas sí levemente se exalta al describir los templos indígenas cuajados de sangre, en tanta cantidad, «que los doy a la maldiçion.»

El entusiasmo que sentimos por Bernal, no nos hace juzgarle infalible ni impecable: ¿quién no hierra y quién no peca?

El autor mismo reconoce su incapacidad para consignar las fechas: «esto de los años no se me acuerda bien.» Con efecto, señalaremos, entre otros errores, que escribe que rindió su información de méritos y servicios el año de 1540, en la ciudad de México, precisamente cuando él se encontraba en España; que Cortés volvió de las Hibueras hacia 1524 ó 1525, esto es, uno ó dos años antes de la verdadera fecha de su regreso, etc. Podemos decir de una manera general que el autor manifiesta el mayor descuido para toda clase de cifras; frecuentemente deja sin llenar el espacio donde debían de ir, ó las escribe de un modo bastante raro: 18U1 por 186, 1VSXL por 1540, 1VV1 por 1551; repite el mismo número en los intitulados de varios capítulos, ó pone, verbigracia, XXV, CXLVIII y CXXI en lugar de XXIV, CL y CLXI.

Apuntaremos ahora los pecados de Bernal. Con la mira, seguramente, de desvanecer la inculpación de crueldad que desde entonces se lanzó á los conquistadores, suele callar ó atenuar algunos de sus más inicuos atentados, como la matanza de Cholula, y falsear otros radicalmente, aún á riesgo de incurrir en contradicción flagrante: á raíz de haber afirmado, por ejemplo, que los mismos mexica mataron á Motecuhzoma, á pesar de que «bien le conosçieron,» les presenta haciendo «muy gran llanto» y diciendo á los castellanos: «Agora pagareys, muy de verdad la muerte de nro rrey y señor.» No satisfecho todavía con esto Bernal, procura enaltecer de tiempo en tiempo á sus compatriotas más de lo debido,

y deprimir en cambio á los indígenas, por vía de contraste, ó tal vez para debilitar un tanto el interés que éstos pudieran despertar en los lectores; reduce, así, á un mínimo irrisorio, el número de los aliados indígenas que auxiliaron á los castellanos en todas las guerras de conquista, y pinta con colores exageradamente negros á las diversas razas que poblaban la Nueva España. Felizmente son excepcionales en el autor los pecados que acabamos de apuntar. Bernal obedece, por lo común, á un doble espíritu de verdad y de justicia; no encubre que los castellanos vinieron acá incitados por la ambición del oro, ni el carácter vandálico de sus correrías, ni el trato inhumano que daban á los indios ya sometidos; no oculta la avanzada cultura de la Gran Tenochtitlan, que en tal cual punto juzga superior á la de España, ni el patriotismo heroico y resistencia sin igual de los mexica; tampoco tiene empacho para censurar á Cortés, ni para admirar al mismo tiempo á Cuauhtémoc.

Bernal, pues, se adelantó mucho á su época.

§ IV. BIBLIOGRAFÍA. [1]

1. **Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, vno de sus Conquistadores. Sacada á lvz Por el P. M. Fr. Alonso Remon, Predicador, y Coronista General del Orden de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Cautivos. A la Catholica Magestad del Mayor Monarca Don Felipe Qvarto, Rey de las Españas, y Nuevo Mundo, N. Señor. Con privilegio. En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1632.—1 vol. en 4.º de 6 folios preliminares, inclusive la portada, 254 de texto y 6 de tabla.**

Sin fijar fecha, dice Nicolás Antonio que fray Alonso Remón, á quien llama Alphonsus Ramon, nació en Vara de Rey; añade que graduado de doctor, vistió el hábito de la Orden de la Merced y que se distinguió por su erudición acabada y fácil ingenio. [2] Murió probablemente después del 18 de junio de 1631, fecha del privilegio real que se le concedió para la impresión de la *Historia Ver-*

---

1 El primer ensayo formal de una bibliografía de la *Historia Verdadera* se debe á nuestro buen amigo, el inteligente y erudito historiógrafo don Luis González Obregón, quien llegó á registrar trece títulos diversos. Véase el cap. III de su obra ya citada.

2 Bibliotheca Hispana Nova sive Hispanorum Scriptorum qui ab anno MD. ad MDCCLXXXIV. floruere notitia. Matriti. 1783-88. Tomo I, pág. 42.

dadera, y antes de que ésta saliese á luz, porque en la advertencia al lector, que trae, se dice que era ya fallecido «el venerable P. M.» Fray José Antonio Garí y Siumell publica un catálogo de las obras de Remón, que comprende 42 títulos, los más de carácter religioso. [1] Otro catálogo muy anterior encierra sólo 34, pero sin contar «cinco libros q̄ dexó en la Imprenta» y fuera «de otras quarenta obrillas menores.» [2] Fruto de tan portentosa actividad fué la impresión de la *Historia Verdadera*, que tenía muy adelantada cuando murió, y á la cual dió fin «el Illmo. D. Fr. Gabriel Adarzo de Santander, Obispo de Otranto en la Calabria.» [3]

Asienta fray Francisco de Benavides, religioso mercedario, que su hermano en Jesucristo fray Alonso cumplió religiosamente con las leyes de la Historia, que son, advierte, «no mētir, componiendo lo falso, ni lisongear callādo lo verdadero, sino referir en todo y por todo la verdad.» [4] De seguro que fray Francisco no vió nunca por sus propios ojos el autógrafo de la *Historia Verdadera*, porque habría sabido entonces que fray Alonso, lejos de respetar de una manera cuidadosa esas leyes, las infringió totalmente, sin el menor escrúpulo, de una manera absoluta.

Como para demostrar semejante infracción, no es suficiente la tabla de variantes que incluímos en el Apéndice, debido á que sólo abraza los 14 primeros folios del autógrafo y los correspondientes de la edición hecha por Remón, [5] vamos á indicar aquí algunas de las adulteraciones principales que contienen los folios posteriores.

Principiaremos con las falsedades relativas á fray Bartolomé de Olmedo y demás religiosos mercedarios que figuran en dicha edición.

Según el autógrafo, Olmedo fué uno de tantos frailes venidos á América durante la conquista, que poco ó nada hicieron en pro de la fe cristiana. Bernal habla de él con cierta indiferencia, excepto cuando refiere la astucia consumada que tuvo para engañar á Pánfilo de Narváez, protestándole sincera amistad y ad-

1 Biblioteca Mercedaria. Barcelona. 1875. Págs. 245-7.

2 Este último catálogo está insertado en los folios preliminares 3.º y 4.º de la primera edición de la *Historia Verdadera*.

3 José Mariano Beristáin de Souza. Biblioteca Hispano-Americana Septentrional. México. 1816-21. Tomo I, pág. 432.

4 En Fray Alonso Remón. Historia General de la Orden de Nrā S.ª de la Merced Redempcion de Cautiuos. Madrid. 1633. Fol. preliminar 2.º—El autor dejó asimismo sin concluir esta obra, la cual pasó, á su muerte, por otros ojos y por otras manos, según declara en el proemio el propio fray Francisco de Benavides, callando desgraciadamente cuáles fueron esos ojos y esas manos.

5 Una tabla completa habría llenado varios volúmenes sin otro objeto que dar á conocer inútiles mentiras.

hesión incondicional; le llama á secas el fraile de la Merced y llega hasta acusarle de que no desplegó celo religioso, porque á pesar de que dispuso de tiempo sobrado, no atrajo á Motecuhzoma á «que se bolbiese xpiano;» en el capítulo donde prodiga entusiásticos elogios á todos los castellanos que acompañaron, desde Cuba, á Hernán Cortés, se limita á escribir de Olmedo: «paso vn frayle de nra señora de las mds. que se dezia fray br^{me} de olmedo y Era teologo y gran cantor murio de su muerte.» Cortés casi no le menciona; aun su nombre omite al referirse á él en su segunda carta de relación, pues le llama sencillamente «un religioso que yo truje en mi compañia.» [1] No es aventurado asegurar que murió Olmedo muy poco después de ganada la Ciudad de México; el mismo Remón manifiesta en la Historia General de su orden (que dejó sin enmendar) que terminado el sitio, Cortés preguntó á Olmedo dónde quería fundar el convento de la orden de la Merced; respondióle Olmedo que para escoger el lugar, necesitaba consultar con el general de su orden; escribió efectivamente á éste, pero antes de que recibiera contestación, sufrió «vn accidēte repentino, y en pocos dias murio, sin poderse dar tiempo a tener respuesta de España de lo que auia escrito.» [2] Nos induce á creer esto, la circunstancia de que, verificado el reparto del oro que se hubo en la Gran Tenochtitlan, luego que Cortés quedó dueño de ella, Bernal no vuelve á decir una sola palabra acerca de Olmedo. Las primeras relaciones y crónicas impresas tampoco hablaban favorablemente de éste; al contrario, una de ellas afirmaba que si bien era cierto que Olmedo había catequizado á la Malintzin y el P. Juan Díaz la había bautizado, no se entendía que hubieran hecho «mas q̄ este primero lance.» [3] Consiguientemente, Olmedo no daba nombre alguno á su orden: antes la desprestigiaba en grado sumo.

Remón quizo remediar tan sensible mal, y aprovechó la coyuntura que le ofrecía el hallazgo de la *Historia Verdadera* para convertir á Olmedo en un conquistador espiritual de inspiración divina y muy acendrada caridad cristiana. La conversión era fácil: se lograba haciendo decir á Bernal, testigo presencial irrecusable, cuantas falsedades fueren necesarias, que no desmentiría seguramente, porque contaba ya de muerto medio siglo. Sin que le retrajera el temor de pecar, Remón llevó al cabo su propósito con inmutable perseverancia, adulterando á cada paso el texto de Bernal. De esta suerte nos explicamos por qué en la edición que Remón

1 Obra citada, pág. 115.
2 Fol. 122 fte.
3 Fray Joan de Grijalva. Cronica de la Orden de N. P. S. Agustin en las provincias de la Nueua España. México. 1624. Fol. 1 vto.

preparó, resucita Olmedo y aconseja luminosamente á Cortés; pacifica de manera elocuente y mansa á los naturales de Pánuco, y les doctrina muy santamente; concierta un matrimonio entre un hijo de Francisco de Garay y una hija de Cortés; acompaña á Pedro de Alvarado á la conquista de Guatemala, conforta á sus soldados para que no desfallezcan durante las batallas y catequiza al cacique Utlatan antes de que lo quemen; difunde la fe cristiana entre los zapoteca con asombrosa diligencia, no obstante «que estaua cansado, y viejo, y que no podia ya andar caminos;» [1] gobierna como vicario los principales hospitales establecidos en México y funda uno especial para los indios, y muere, en fin, hasta 1525, en olor de santidad. Agradecidas hondamente todas las clases sociales de México, agrega Remón, le lloran en masa y sin consuelo, y le entierran «con gran pompa en señor Santiago;» [2] en el duelo general, sobresalen naturalmente los indios, que permanecen «todo el tiempo, desque murió, hasta que le enterraron, sin comer bocado.» [3]

Si á más de Olmedo figuraban de un modo ejemplar otros mercedarios en la conquista de la Nueva España y Centro América, la orden de la Merced centuplicaría su gloria y se elevaría inmensurablemente sobre las otras órdenes, que eran sus émulas. Este pensamiento tentador estimuló á Remón á poner nuevos embustes en boca de Bernal, no menos estupendos que los anteriores. De aquí que todavía leamos en su edición que el Lic. Alonso de Zuazo trajo consigo á dos frailes mercedarios, «se dezia, el vno Fray Gonçalo de Pontevedra, y el otro Fray Iuan Varillas natural de Salamanca;» [4] que éste último acompañó al capitán Luis Marín á Chiapas, y que allá, á ejemplo de Olmedo, esforzaba á los castellanos y catequizaba á los naturales y les rompía sus ídolos, resultando herido alguna vez; más tarde, el mismo Varillas sale con Cortés para las Hibueras, y es entonces cuando catequiza ó simplemente confiesa (Remón es obscuro en este punto) á Cuauhtémoc y á Tetepanquétzatl, momentos antes de que sean colgados; porque fray Juan sabía «algo de la lengua,» [5] mejor dicho, no sabía algo sino mucho, y aun era un poliglota: predicaba en Trujillo sin intérprete, aventajándose inmensamente á los frailes franciscos, que sólo podían predicar con éste. [6]

---

1 Fol. 190 fte.
2 Fol. 211 fte.
3 Allí mismo.
4 Fol. 173 fte.
5 Fol. 200 vto.
6 Aunque enbozado el sentido del texto, Remón lo hace resaltar claramente en una apostilla. Véase fol. 207 vto.

Por último, envía acá Remón en compañía del propio Cortés, cuando regresa éste de España, á «doze Frayles de la Merced, para que lleuasen adelante lo que auia dexado empeçado Fray Bartolome, ya por mi memorado: y los que despues dél fueron, y estos de aora, no eran menos virtuosos, e buenos que los otros, que se los dió por tales a Cortes el General de la Merced por mandado del Consejo de las Indias, e venia por cabeça dellos vn Fray Iuan de Leguizamo, Vizcaino, buen Letrado, y santo.» [1] Aparece hoy bien comprobado que por aquellos tiempos sólo vinieron á la Nueva España dos frailes mercedarios: Olmedo y otro cuyo nombre ignoramos, á quien llama Manos-albas el Obispo don fray Juan de Zumárraga, y del cual escribe que vino años antes que él, era «fraile profeso de la Merced,» de vida muy relajada, disoluto, público jugador, apóstata, descomulgado, que «confesaba, absolvia de todo y era el protector de los pecadores públicos.» [2] No obstante, contadísimas personas pudieron entonces descubrir que Remón había adulterado la *Historia Verdadera*, y por esto casi todos los autores seglares ó eclesiásticos que trataron posteriormente de la conquista de la Nueva España, estamparon en sus obras con aureolas de gloria las falsas figuras del reprochable Olmedo y quiméricos secuaces; libros hay donde se ve á aquél á modo de aparición divina, á través de una celeste claridad, «como niebla, pero blanca y apacible.» [3]

No satisfecho Remón con las adulteraciones señaladas, introdujo otras numerosas para favorecer, ya á los conquistadores en general, ya solamente á los que mayores simpatías le inspiraban, como Cortés y Alvarado, y procuró repetidas veces corregir el estilo del autor, si bien, lejos de lograrlo, quitó en todas ellas al texto original su graciosa naturalidad y clara precisión.

Debemos advertir primeramente que no son voluntarias todas las modificaciones de simple forma que presenta la edición de Remón. Muchas se deben á una mala lectura del autógrafo, ó á un imperdonable descuido del copista ó impresor; por ejemplo:

---

1 Fol. 231 vto.

2 Respuesta que dió dicho Obispo á una acusación presentada en su contra por el Lic. Delgadillo. En Joaquín García Icazbalceta. Don Fray Juan de Zumárraga, Primer Obispo y Arzobipo de México. 1881. Apéndice, pág. 65.

3 Fray Marcos Salmeron. Recverdos historicos y politicos de los servicios qve los Generales y varones ilvstres de la Religion de Nvestra Señora de la Merced, Redencion de Cautiuos han hecho a los Reyes de España en los dos Mundos. Valencia. 1646. Pág. 283. Años antes había hablado de la misma prodigiosa visión Bartolomé Leonardo de Argensola en sus Anales de Aragón, impresos hacia 1630.

Dice el autor:	Dice Remón:
Xayme tria y geronimo tria.	Jaime Tria ó Geronimo Tria.
cunas, E vigas.	cunas viejas.
presentado a sus ydolos.	presentado a sus Indios.
todos los çoques hasta chiapas E çinacantan.	todos los zoqueschas, Tacheapa e Cinacantan.
como se dixesen los rromanos o sus aliados.	como si dixessen los Romanos hallados.
ya no via de viejo.	ya no auia del viejo.

Probablemente reconocen iguales causas que las anteriores modificaciones, las corrupciones de ciertos nombres castellanos é indígenas como éstas: Artiaga, Azeuedo ó Salcedo, Balmor, Bonal, Camargo, Celiano, Galvez, Rico, por Archilaga, Sauzedo, Baena, Corral, Carmona, Çiçiliano, Alavez y Ruiz; Vaimo por Bayamo; cactle por çacotle; Cocoivacin por Cuacayutzin; Aguayalco, Aculaco, Colvatitlan, Iuanazagapa, Izguatepeque, Nachaplã, por Ayagualulco, Açula, Gualtitan, Juanagaçapa, Ciguatecad, Nachapalan.

Mas exceptuadas esas modificaciones, todas las demás son manifiestamente intencionales, según puede verse desde luego por las siguientes de estilo:

Dice el autor:	Dice Remón:
devieron de dar oro A gomara e otras dadivas porq̃ lo escriviese.	deuieron de granjear al Gomara con dadiuas.
Como habian escapado de la de maçagatos, como dice el rrefran, tuvieron gran temor.	como avian escapado tan mal parados de lo de Mexico tuvieron gran temor.
les dio mal de lomos	les dió mal en los riñones.
preguntar por ellas [las indias que hauían huido] Era como quien dize buscar A mahoma En granada o Escrevir a mi hijo El bachiller En salamanca.	pregũtar por ellas era por demas.
dixeron quel obispo de burgos q̃ ya abia perdido y q̃ no estava su magestad bien con el.	dixeron, que el Obispo de Burgos yá no tenia mano en el gouierno.»

No es raro que Remón invierta por completo el sentido de las proposiciones; escribe, verbigracia: temian que Cortés les nombrasse Cacique, en lugar de tenian nesçesidad, que cortes les nombrase caçique; vuelve afirmativa una oración negativa: los que teníamos caballos, por los que no teníamos; ó viceversa: Cortés entró en el rio de Alvarado como dize Gomara, por cortes no Entro En el rrio de albarado como lo dize gomara.

Las variaciones de números introducidas por Remón vician pesde el primero hasta el último capítulo: donde Bernal dice, por ejemplo, veinte mil pesos, mil canoas, diez días, tres años, mil in-

dios, trescientos soldados, tres heridos, ochenta muertos; Remón suele poner treinta mil pesos, cuatro mil canoas, doce días, ciertos años, dos mil indios, tres soldados, [1] cinco heridos, ciento cincuenta muertos.

Para mutilar el texto original, no se muestra más medido Remón, pues suprime folios enteros, como el 1 que contiene noticias autobiográficas, y el 262 y siguiente destinados á una bellísima descripción de las suntuosas fiestas verificadas aquí el año de 1538, y también hace desaparecer capítulos íntegros, como el CCXIII y el CCIV; otras mutilaciones, aunque parciales, son igualmente sensibles, porque ocultan hechos tan interesantes como éstos: que Cortés tuvo envidia de Alvarado en cierta ocasión; que varios soldados le acusaron de que había matado á su esposa doña Catalina, y que el mismo Cortés dió buenos pueblos de encomienda «a vn Avalos y sayavedra sus debdos y a vn barrios con quien caso su cuñada hermana de su muger la marcayda porq̄ no le aCusasen la muerte de su [muger];» que años después de la conquista, si los castellanos tenían que repartir alguna cosa de gran valor, decían á manera de refrán: «no se lo rrepartir como cortes q̄ se tomo todo el oro [y] lo mas y mejor de la nueva españa para si;» que hubo conquistadores que juzgaron deshonrosa para España la matanza que Pedro de Alvarado hizo en el gran templo; que los sacerdotes españoles que doctrinaban á los indios, solían tomarles sus haciendas; y otros detalles muy importantes relativos á la Noche Triste, á la armada de Pedro de Alvarado, á la conducta de Miguel Díaz de Auz ante los oidores, etc., etc. Quizá por antipatía calla Remón, en determinadas circunstancias, los nombres de algunos castellanos, como los de Alonso de Ávila, Gonzalo Mejía, Pedro Gallego, Francisco de Medina, Alonso Bellido, y aun de alguna castellana, como María de Estrada, única mujer de Castilla que acompañó á los conquistadores la primera vez que vinieron á México.

Con el objeto de no dejar rota la hilación del texto, acostumbra Remón intercalar una ó más palabras suyas cuando suprime otras del autógrafo. Empero, no espera semejante oportunidad para añadir en cualquier lugar cuanto le viene á las mientes.

2. **Historia Verdadera de la Conqvista de la Nueva España. Escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, vno de sus Conquistadores. Sacada a luz, Por el P. M. Fr. Alonso Remón, Predicador y Coronista General del Orden de N. S. de la Merced, Redencion de Cautiuos. A la Catholica Magestad del Mayor**

---

1 En el fol. 25 vto., reduce Remón trescientos soldados á los tres dichos.

Monarca D. Filipe IV. Rey de las Españas y Nuevo Mundo N. S. Con Priuilegio, En Madrid, en la Emprenta del Reyno. 1 vol. en 4.º de 5 fols. preliminares, 256 de texto y 6 para la tabla.

Este título está impreso sobre una portada grabada por Juan de Courbes, cuyas figuras principales representan, la de la derecha, á Hernán Cortés y la del lado opuesto á fray Bartolomé de Olmedo. Los fols. 255 y 256 comprenden un nuevo capítulo con el siguiente intitulado: «Este capitvlo, qve es el vltimo del original, por parecer escusado, se dexô de imprimir; y oy a peticion de vn Curioso se añade.» Por no tener el original este capítulo y no ajustarse, además, ni en su fondo ni en su forma al estilo del autor, no vacilamos en tacharlo de apócrifo.

Como la edición carece de fecha, se ha discutido mucho para fijarla. Vedía duda si esta edición y la anterior «son dos ó una misma con diferente portada,[1] y Jourdanet[2] y Batres Jáuregui[3] tampoco aciertan á dilucidar el punto: suponemos que ninguno de los tres examinó cuidadosamente ambas ediciones, cuyos folios preliminares, lo mismo que los del texto y de la tabla ofrecen notabilísimas diferencias en los números de la foliación, letra, tamaño de las columnas, adornos puestos al principio ó al fin de algunos capítulos, asteriscos marginales de los folios 89, 92, 93, 95, etc. de la primera edición, convertidos en manecillas en la segunda, y manecillas de los folios 16, 24, 36, 45, etc. de ésta que faltan á aquélla. El inteligente librero londinense Bernard Quaritch admite que son dos ediciones distintas, pero opina que la cuestión de prioridad no ha podido resolverse hasta ahora,[4] lo que es absurdo, porque se deduce claramente del intitulado del nuevo capítulo que trae añadido la edición de que tratamos, que en la otra se había omitido el propio capítulo, y que por tanto esta otra es la primera. El eminente bibliógrafo Henry Harrisse acepta igualmente que son dos ediciones diversas, si bien manifiesta que fueron hechas el mismo año,[5] aserción inadmisible, porque la suma de tasa de la edición que hemos descrito bajo el núm. 1, está fechada á 4 de noviembre de 1632, y como algunos días debieron de transcurrir todavía para el arreglo final de

---

1 En las Noticias Biográficas que encabezan su propia edición.

2 En el Prefacio de su traducción.

3 En Guatemala Literaria, número citado.

4 Biblioteca Hispana. A catalogue of books in castilian, catalan, portuguese Or otherwis of Spanish interest. No. 148. London. 1895. Pág. 199.

5 Bibliotheca Americana Vetustissima. New York y Paris. 1866-72. Primera Parte, pág. 170.

la obra, ésta no pudo, pues, salir á luz sino cuando fenecía ya dicho año; en consecuencia, la otra edición, por muy violentamente que fuera impresa, tampoco pudo estar concluída sino hasta el siguiente año. García Icazbalceta supone de una manera errónea que la segunda edición tiene la fecha de la primera; á pesar de esto, escribe: «los bibliógrafos creen que fué hecha hacia 1700. Yo la considero algo anterior.» [1] Pero es inconcuso que la repetida segunda edición salió á luz muy poco después que la primera, hacia 1633 ó 1634, tanto porque los caracteres de su impresión corresponden á la época, cuanto porque no se conocen grabados hechos posteriormente por Juan de Courbes. [2]

3. **Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España. Escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo uno de sus Conquistadores. En Madrid. En la Imprenta de Don Benito Cano. Año 1795. 4 vols. en 16.º**

Edición hecha con esmero.

4. **The True History of the Conquest of Mexico, written in the year 1568. Translated fron the original spanish by Maurice Keatinge. London. 1800. 1 vol. en 8.º**

5. **La misma traducción, reimpresa en Salem, el año de 1803. 2 vols. en 12.º**

Brunet [3] escribe que esta edición fué hecha hacia 1823, pero Rich, [4] que debe de haberla conocido mejor, y Bancroft [5] aseguran que es de 1803. Nosotros no hemos logrado verla.

6. **Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. Nueva edicion corregida. Paris. Libreria de Rosa. 1837. 4 vols. en 16.º**

---

1 En Diccionario Universal de Historia y Geografía citado, tomo III, página 61.

2 Véase Agustín Ceán Bermúdez. Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de Bellas Artes de España. Madrid. 1800. Tomo I, págs. 367–8. Consúltese también el Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes. Barcelona. 1887–99. Tomo V. Segunda Parte, pág. 1241.

3 Manuel du libraire et de l'amateur de livres. Paris. 1860-65. Tomo II. Primera Parte, columna 679.

4 Bibliotheca Americana Nova: or A Catalogue of books in various languages, relating to America, printed since the year 1700. London, New York 1835-44. Tomo II, pág. 418.

5 Obra citada, tomo IX, pág. XLVII.

7. Denkwürdigkeiten des Hauptmanns Bernal Diaz del Castillo, oder warhhafte Geschichte der Entdeckung und Eroberung von Neu-Spanien, von einem der Entdecker und Eroberer selbst geschrieben, aus dem Spanischen ins Deutsche übersetzt, und mit dem Leben des Vesfassers, mit Anmerkungen und andern Zugaben versehen von Ph. J. von Rehfues. Bonn bei Adolph Marcus. 1838. 4 vols en 12.°

Debemos la noticia de esta edición á nuestro respetable amigo el distinguido profesor Sr. Dr. Eduardo Seler.

8. La misma traducción, reimpresa también en Bonn durante los años de 1843-44. 4 vols. en 12.°

9. The Memoirs of the Conquistador Bernal Diaz del Castillo written by himself containing a true and full account of the Discovery and Conquest of Mexico and New Spain. Translated from the original spanish by John Ingram Lockart, F. R. A. S. Author of "Attica and Athens." In two volumes. London. J. Hatchard and Son. 137, Piccardilly. MDCCCXLIV. 2 vols. en 8.°

10. Die Entdeckung und Eroberung von Mexiko. Mit Vorwort von Karl Ritter. Hamburg. 1849. 2 vols. en 8.°

Traducción incompleta y mutilada.

11. Biblioteca de Autores Españoles, desde la formacion del lenguaje hasta nuestros dias. Historiadores Primitivos de Indias. Coleccion dirigida é ilustrada por don Enrique de Vedia. Madrid. Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, Salon del Prado, 8. 1852-53. 2 vols. en 4.° (XXII y XXVI de la Colección).

La *Historia Verdadera* ocupa las págs. 1 á 317 del vol. II.

12. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus Conquistadores. Tipografia de R. Rafael, Calle de Cadena número 13. 1854. 4 vols. en 8.°

13. Verdadera Historia de los Sucesos de la conquista de la Nueva España por Bernal Diaz del Castillo. Madrid. Tejado. 1862. 3 vols. en 8.°

Cuando escribíamos estas Noticias bio-bibliográficas, no conocíamos aun la anterior edición, que acabamos de ver anunciada en el Boletín Bibliográfico, correspondiente á junio y julio últimos, que publica en Madrid la Sra. Viuda de Rico y que bondadosamente nos envía.

14. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. México. Imprenta de I. Escalante y C.ª Bajos de San Agustin núm. 1. 1870. 3 vols. en 8.º (IV, V y VI de la Biblioteca Histórica de la Iberia).

15. Histoire Véridique de la Conquête de la Nouvelle Espagne écrite par le Capitaine Bernal Diaz del Castillo. L'un de ses conquistadores. Traduction par D. Jourdanet. Paris. Lahure. 1876. 2 vols. en 8.º

Edición privada de 250 ejemplares.

16. La misma traducción, publicada un año después, también en París. 1 vol. en 4.º

17. Veridique Histoire de la Conquête de la Nouvelle Espagne par le Capitaine Bernal Diaz del Castillo. L'un des Conquérants. Traduite del'espagnol avec une introduction et des notes par José-Maria de Heredia. Paris. Alphonse Lemerre. 1877-87. 4 vols en 12.º

Preciosa edición impresa por A. Quantin para el editor.

18. Reimpresión del núm. 11, hecha en Madrid el año de 1877.

19. Ifjusagi iratok tára. Az orsz. kozepisk. tanáregyesulet kiadványa. Kiliàn Fr. biz. Franklin társulat nyomásai. Castillo Diaz Bernat. Mexico felfedezése és meghoditàsa. Atdolgozta dr. Brozik Karoly. 1 terképpel. 1878. 1 vol. en 12.º (IV de la Colección).

La noticia de esta edición y de la del núm. 21 la debemos á nuestro antiguo amigo el señor Cónsul General de México en Budapest, don Eugenio de Bánó.

20. Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España escrita por el Capitan Bernal Diaz del Castillo, uno de sus conquistadores. México. Tipografía de Angel Bassols y Hermanos. Segunda calle de Mesones número 22. 1891-92. 3 vols. en 8.º

21. Torténelmi Konyvtár. Franklin. társulat. Cortez Hernando. Mexico meghóditoja. Diaz Bernal után elmeséli Gaal Mózes. Budapest. 1899. 1 vol. en 12.º (N.º 86 de la colección).

Apéndice número I.

Hemos formado el siguiente cuadro genealógico en vista de uno que tuvo la bondad de remitirnos el Sr. Lic. D. Antonio Batres Jáuregui, y que desgraciadamente no comprende á todos los descendientes de Bernal en Guatemala; faltan, por ejemplo, los hijos de Francisco Díaz Becerra y de su segunda mujer, Isabel de Cárcamo, que fueron varios: don José María de Heredia publica las actas de bautismo de Tomás, Bernabé y María, nacidos respectivamente en 1586, 1588 y 1602 (obra citada, tomo IV, págs. 407-8), y el Obispo don Francisco de Paula García Peláez menciona á Jacinto, primer provincial criollo de la orden de Santo Domingo en Guatemala, y á Ambrosio, deán de la iglesia catedral de aquella ciudad (obra citada, tomo II, pág. 6); don José Milla dice que fray Jacinto fué «sujeto recomendable por sus virtudes y letras» (obra citada, tomo II, pág. 313).

FRANCISCO DÍAZ DEL CASTILLO
nació en 1462.
Casó con
MARÍA DIEZ REJÓN.

Bernal
nació en 1492, murió en 1581.
Autor de la *Historia Verdadera*.
Casó con
TERESA BECERRA.

FRANCISCO
nació en 1536.
Casó con
MAGDALENA LUGO.

PEDRO
nació en 1549.
Casó con
JACOBA RUIZ DEL VALLE CORRAL.

JUAN

MARÍA INÉS
casó con
JUAN DE TORRES
MEDINILLA.

TERESA

TERESA
nació en 1565.
Casó con
FRANCISCO FUENTES Y GUZMÁN.

JOSÉ FRANCISCO
nació en 1596.
Casó con
MANUELA CÁRCAMO Y VALDÉS.

NICOLÁS

CATALINA

ANA

PETRONILA

AURORA

FRANCISCO FUENTES Y GUZMÁN
nació en 1600.
Casó con

JOSÉ
nació en 1632.
Casó con

nació en 1639.
Autor de la *Recordación Florida*.

nació en 1668.
Casó con
Marcela Sánchez Prieto.

Marcelina — Antonia

José
nació en 1704.
Casó con
Mariana de Pimentel y Montúfar.

Manuel
nació en 1740.
Casó con
Ignacia Larrave.

José — Miguel — Gertrudis

Josefa
nació en 1793.
Casó con
Pedro González de Batres Nájera.

Micaela — Ignacia

Cayetano Batres Díaz del Castillo
nació en 1818.
Casó con
Beatriz Jáuregui.

Catalina — Pedro Vicente — Josefa — Dolores — Manuel — Francisca

Antonio Batres Jáuregui
nació en 1847.
Casó con
Teresa Arzú.

Luz — Pedro — Beatriz — Carlota

Carlos Batres Arzú
nació en 1879.

Antonio — Arturo — Guillermo — Margarita — Teresa — Federico

Apéndice número 2.

TABLA DE VARIANTES.

Comprende sólo las más notables de los 14 primeros folios del autógrafo y los correspondientes de la edición de Remón.

Autógrafo.	Edición Remón.
Todo el primer folio y parte del segundo están destinados á un preámbulo y varias noticias auto-biográficas.	*Suprimidos totalmente.*
«desde el año de quinientos y catorze que vine de castilla y començe a melitar en lo de tierra firme y a descubrir lo de yucatan y nueba españa, y como mys antepasados, y mi padre y vn mi hermano sienpre fueron servidores de la corona, rreal, y de los rreyes catholicos don hernando y doña ysabel, de muy gloriosa memoria, quise pareçer en algo a Ellos y aq̄l tienpo que fue año de mill y quiºs y catorze, como declarado tengo, vino por governador de tierra firme vn caballero que se dezia pedrarias dauila, acorde de me venir con el.»—Fol. 2. fte.	«En el año de mil y quiniētos y catorze sali de Castilla en compañia dol Gouernador Pedro Arias de Auila, que en aquella sazō le dieron la Gouernacion de Tierra-Firme.» Fol. 1 fte.
«la tierra [conquistada por Vasco Núñez de Balboa] de suyo es muy corta.» —Fol. 2 vto.	«.... de suyo es muy corta, y de poca gente.» Ibídem.
«anme preguntado çiertos caballeros curiosos q̄ para q̄ escrivo estas palabras q̄ dixo El diego Velasq̄z sobre vendernos su nauio, porq̄ pareçen feas y no avian de yr en Esta ystoria, digo, q̄ las pongo porq̄ ansi conviene por los pleytos que nos paso El diego Velasq̄z y al obispo de burgos arçobispo de rrosano q̄ se dezia don Joan rrodrigz de fonseca.» Fol. 2 vto.	*Suprimido.*
«para q̄ con buen fundamento fuese encaminada nra armada vuimos de aver vn clerigo q̄ estaua en la misma villa de san xp̄vl que se dezia alonso gonçalez, El qual se fue con nosotros.»—Ibídem.	«.... huvimos de lleuar vn Clerigo, que estaua en la misma Villa de San Christoual, que se dezia Alonso Gonçalez, que con buenas palabras, y prometimientos que le hizimos, se fue con nosotros.» Fol. 1 vto.
«Eleximos por vehedor a vn soldado, que se dezia bernaldino yñiguez, natural de santo domingo de la calçada para q̄ si dios nos en-	«.... elegimos por Veedor en nombre de su Magestad á vn soldado que se dezia Bernardino Iniquez, natural de Santo Domingo de

Autógrafo.	Edición Remón.
caminase tierras rricas, y gente q̄ tuuiesen oro o plata, o perlas, o otras cualesquier rriquezas, vviese entre nosotros persona, q̄ guardase El rreal quinto.» Ibidem.	la Calçada, para que si Dios fuesse servido que topassemos tierras que tuviessen oro, ò perlas, ò plata, huviesse persona suficiēte que guardasse el Real quinto.» Ibidem.
«vimos venir diez canoas muy grandes que se dizen piraguas llenas de yndios.» Fol. 3 fte	«. . . . cinco canoas grandes llenas de Indios.» Fol. 2 fte.
«y entraron en la nao capitana sobre treynta dellos [indios] y les dimos a cada vno vn sartalejo de quentas verdes.» Ibidem.	«. . . . sobre treinta dellos; â los quales dimos de comer caçabe, y tozino, y á cada vno vn sartalejo de cuentas verdes.» Ibidem.
«tenian [los naturales de Yucatán] vnas arquillas chicas de madera y En ellas otros ydolos y vnas patenillas.» Fol. 3 vto.	«. . . . vnas arquillas hechizas de madera, y en ellas otros idolos de gestos diabolicos, y vnas patenillas.» Fol. 2 vto.
«el clerigo gonçalez que yba con nosotros, se cargo, de las arquillas E ydolos y oro y lo lleuo al nauio.» Fol. 3 vto.	«. . . . Gonçalez iba con nosotros, y con dos Indios de Cuba, se cargò de las arquillas, y el oro, y los idolos, etc.» Fol. 2 vto.
«diez yndios que trayan las rropas de mantas de algodon largas que les dauan hasta los pies, y heran blancas, y los cabellos muy grandes llenos de sangre rrebuelta con Ellos.» Fol. 4. fte.	«. . . . que traian las ropas de mantas de algodon largas, y blancas, y los cabellos muy grandes llenos de sangre, y muy rebueltos los vnos con los otros.» Fol. 3 fte.
«y paramos entonçes en las mientes, y pensar que podian ser aquellas platicas.» Fol. 4 fte.	«. . . . y entōces paramos en las mieses, y en pēsar, que podia ser aquella platica.» Fol. 3 vto.
«nos pareçio, que para cada vno de nosotros avia sobre duzientos yndios.» Fol. 5 fte.	«. . . . y por otra parte viamos, que para cada vno de nosotros auia trezientos Indios.» Ibidem.
«vimos venir por la costa muchos mas yndios guerreros.» Ibidem.	«. . . . muchos mas esquadrones guerreros.» Ibidem.
«y le dieron [á Francisco Hernández de Córdova] diez flechazos.» Ibidem.	«. . . . y le dieron doze flechazos.» Ibidem.
«hallamos que faltavan sobre çinquenta soldados, con los dos que llevaron bibos, y çinco echamos en la mar de ay a pocos dias, que se murieron.» Ibidem.	«. . . . faltauan cincuenta y siete compañeros con los dos que lleuaron viuos, y con cinco que echamos en la mar, que murieron de las herida [sic].» Fol. 4 fte.
«avria ya catorze o quinze años.» Fol. 6 fte.	«auia diez, ò doze años ya passados.» Fol. 4 vto.
«auian herido quatro marineros, y al piloto alaminos en la garganta.» Fol. 6 fte.	«. . . . y al Piloto Alaminos la [sic] dieron vna mala herida en la gargāta.» Fol. 5 fte.
«Otros dezian que heran [los idolos y otros objetos de los naturales de América] de los	«. . . . que eran de los Indios q̄ desterrò Tito, y Vespasiano de Jerusalem, y que auian apor-

Autógrafo.	Edición Remón.
judios que desterró tito y vespaçiano de Jerusalen, y que los Echo por la mar adelante en çiertos nauios q̄ auian aportado en aquella tierra. Fol. 7 fte.	tado con los nauios rotos en que les echoron [sic] en aquella tierra.» Fol. 5 vto.
Nada dice.	«aun lo tuvimos a buena dicha auer buelto, y no quedar muertos cō los demas mis cōpañeros.» Ibídem.
«por nra quenta hallamos q̄ murieron çinquenta y siete [de los castellanos que formaron la expedición de Hernández de Córdova].» Ibídem.	«....murieron al pie de sesenta soldados.» Ibídem.
«nos aperçebimos destar sin rropa ninguna.» Fol. 7 vto.	«.... sin ropa ninguna, sino desnudos.» Ibídem.
Nada dice.	y con el gran viento que hazia lleuauamos hechas grietas en las partes ocultas, que corria sangre dellas, aunque nos auiamos puesto delante muchas hojas de arboles y otras yervas que buscamos para nos tapar.» Fol. 6 fte.
«y entonçes [cuando se organizó la expedición de Juan de Grijalva] me mando diego Velasq̄z q̄ uiniese con aquellos capitanes por alferes.» Fol. 8 fte.	*Suprimido.*
«otro [piloto] que se dezia sopuesta, natural de moguer.» Ibídem.	«otro Piloto que entonces vino, no ne acuerdo el nombre.» Fol. 6 vto.
«pues antes que meta la pluma en lo de los Capitanes.» Ibídem.	«Pues antes que mas passe adelante » Ibídem.
«antes q̄ aq̄lla ysla de cuba se conquistase, Dio al travez vn navio en aquella costa, çerca del rrio y puerto q̄ E dho q̄ se dize de matanças.» Fol. 8 vto.	«Antes que aquella Isla de Cuba estuviesse de paz, diò al traues por la costa del Norte vn nauio que auia ido desde la Isla de Santo Domingo á buscar Indios, que llamauan los Lucayos, á vnas Islas que estan entre Cuba, y la Canal de Bahama, que se llaman las Islas de los Lucayos y con el mal tiēpo diò al traues en aquella costa, cerca del rio, y puerto que he dicho que se llama Matanças.» Ibídem.
«otro se dezia cascorro, honbre de la mar, natural de moguer mucho me E detenido en contar cosas viejas.» Ibídem.	«otro se dezia Cascorro, hombre de la mar, y era pescador natural de Huelua, y le auia ya casado el Cacique, con quien solia estar, con vna su hija, é ya tenia horadadas las orejas, y las narizes como los Indios. Mucho me he detenido en contar cuentos viejos.» Ibídem.
«despues de auer oydo misa, En ocho dias del	«despues de auer oìdo Missa con gran deuo-

Autógrafo.	Edición Remón.
mes de abril del año de quiºs y diez y ocho años, dimos vela, y en diez Dias doblamos la punta de guaniguanico que por otro nonbre se llama de santo anton, y dentro en diez dias q̄ nauegamos vimos la ysla de cosumel.» Ibidem.	cion, en cinco dias del mes de Abril de mil y quinientos y diez y ocho años dimos vela, y en diez dias doblamos la pūta de Guaniguanico, que los Pilotos llaman de San Anton: y en otros ocho dias que nauegamos vimos la Isla de Coçumel.» Ibidem.
«pusimos nonbre a este pueblo santa cruz, porq̄ fue dia de santa cruz quando en el entramos.» Fol. 9 fte.	«pusimos por nombre Santa Cruz; porq̄ quatro ò cinco dias antes de Santa Cruz le vimos.» Fol. 7. fte.
«lanças, tan largas como las nras y otras menores, y rodelas y macanas, y espadas como de a dos manos.» Ibídem.	«lanças, rodelas, macanas y espadas de dos manos.» Ibídem.
«En esta guerra mataron a siete soldados y entre ellos a vn joan de quiteria, persona prinçipal y al capitan joan de grijalba le dieron entonces tres flechazos y le quebraron dos dientes, y hirieron sobre sesenta de los nros.» Ibidem.	«En esta guerra mataron á Juan de Quiteria, y á otros dos soldados, y al Capitan Iuan de Grijalva le dieron tres flechazos, y aun le quebraron con vn cobaco dos dīetes (que ay muchos en aquella costa) é hirieron sobre sesenta de los nuestros.» Fol. 7 vto.
«estuuimos en aquel pueblo tres dias.» Fol. 9 vto.	«Estuuimos en aquel pueblo quatro dias.» Ibidem.
«alli se nos quedo la lebrela, llaman los marineros a este puerto, de terminos.» Ibidem.	«se nos quedò alli la lebrela, y quando bolvimos cō Cortés, la tornamos á hallar.» Ibídem.
«oymos El gran rremor de cortar madera de q̄ hazian grandes manparos, E fuerças y palizadas, y adereçarse para nos dar guerra, por muy çierta.» Ibídem.	«oimos el rumor de cortar madera, de que hazian grandes mamparos, é fuerças, y adereçarse para nos dar guerra; porque auian sabido de lo que passo en Potonchan, y tenian la guerra por muy cierta.» Fol. 8 fte.
«El rrio de tonala » Fol. 10 vto.	«el rio de Fenole.» Fol 8 vto.
«aquellas tierras de la nueua españa q̄ son mayores que dos vezes nra castilla.» Fol. 11 fte.	«aquellas tierras, que son mayores que quatro vezes nuestra Castilla.» Ibidem.
«truxeron mas de diez y seis myll pesos en Joyezuelas de oro bajo y de muchas deversidad de hechuras, y aquesto deue ser lo que dizen los coronistas gomora y yllescas y jouio q̄ dieron en tabasco.» Fol. 11 vto.	«truxerō mas de quinze mil pesos en joyeçuelas de oro baxo, y de muchas hechuras: y aquesto deue ser lo que dizen los Coronistas Frācisco Lopez de Gomara, y Gōçalo Hernādez de Ouiedo en sus Coronicas, que dizen que dieron los de Tabasco.» Fol. 9 fte.
«no muy lejos desta ysleta blanca vimos otra ysla, que tenia muchos arboles verdes, y estara de la costa quatro leguas y posimosle por nonbre ysla verde.» Ibídem.	*Suprimido.*
«como llegamos aquella ysleta, que agora se llama san joan de vlua.» Fol. 12 fte.	«Como llegamos al puerto de San Iuan de Culva.» Fol. 9 vto.

Autógrafo.	Edición Remón
«faltauan ya treze soldados q̄ se auian muerto de las heridas.» Ibidem.	«faltauan diez de nuestros soldados, que se auian muerto de las heridas.» Ibidem.
«acordamos q̄ fuese el capitan pedro de alvarado en vn nauio muy bueno q̄ se dezia san sebastian.» Fol. 12 vto.	«acordamos que fuese el Capitan Pedro de Alvarado en vn.nauio que se dezia San Sebastian, porque hazia agua aunque no mucha, porque en la Isla de Cuba se diesse carena, y pudiessen en èl traer socorro, é bastimento.» Fol. 10 fte.
«y fue ansi acordado por dos cosas la vna porque el joan de grijalba ni los demas capitanes no estaban bien con el por la entrada q̄ hizo con su nauio en el rrio de papalote que entonçes le pusimos por nonbre rrio de aluarado, y lo otro porque avia benydo a aquel viaje de mala gana y medio doliente.» Ibidem	*Suprimido.*
«vinieron de rrepente por el rrio abaxo obra de veynte canoas muy grandes llenas de yndios.» Fol. 13 fte.	«vinieron por el rio diez y seis canoas muy grandes llenas de Indios.» Fol. 10 vto.
«y vanse derechos al nauio q̄ les paresçio El mas chico del qual era capitan franco de montejo » Ibidem.	«y vanse derechos al nauio mas pequeño, del qual era Capitan Alonso de Auila.» Ibidem.
«y danle vna rrosiada de flecha q̄ le hirieron çinco soldados y Echavan sogas al nauio, pensando de lo llevar y avn cortaron vna amarra con sus hachas de cobre y puesto q̄ El capitan y los soldados peleavan bien.» Ibidem.	«dandole vna rociada de flechas, que hirieron a dos soldados, echaron mano al nauio, como que lo querian lleuar, y aun cortaron vna amarra: y puesto que el capitan, y los soldados peleauan bien.» Ibidem.
«mando [Grijalva] que sacado El Real quinto, lo demas fuese para el pobre soldado y valdria obra de çiento y çinquenta pesos.» Fol. 13 vto.	«. . . .y no valia ochenta pesos.» Fol. 11 fte.
Nada dice.	«[Diego Velázquez] no dio ningun pueblo de Indios a su Magestad.» Fol. 11. vto.
«vi las coronicas de los coronistas franco lopez de gomora y las del dotor yllescas y las del jouio que hablan En las conquistas de la nueva españa, y lo que sobre Ello me paresçiere declarar, adonde ouiere contradiçion, y lo proporne clara y verdaderamente, y va muy diferente de lo q̄ an escrito los coronistas ya por mi nonbrados.» Fol. 14 fte.	«vî vna Coronica del Coronista Francisco Lopez de Gomara, y habla en lo de las conquistas de la Nueua España, é Mexico, é lo que sobre ello me parece declarar a donde huviere contradicion sobre lo que dize el Gomora, lo diré segun, y de la manera que passò en las Conquistas, y va muy diferente de lo q̄ escriue, porq̄ todo es contrario de la verdad.» Ibidem.
«Estando escriuiendo En esta mi coronica acaso ui lo que escriuen gomora E yllescas y jouio en las conquistas de mexico y nueua	«Estando escriuiendo esta relaciō, acaso vi vna Historia de buen estilo, la qual se nombra de vn Frãcisco Lopez de Gomora, que

Autógrafo.	Edición Remón.
españa, y desq̄ las ley y entendi, y ui de su poliçia y estas mis palabras tan groseras y sin primor dexe de escriuir En ella y estando presentes tan buenas ystorias, y con este pensamiento torne a leer y a mirar muy bien las platicas y rrazones que dizen En sus ystorias y desde el priçipio y medio ni cabo no hablan lo que paso En la nueua españa.» Ibídem.	habla de las conquistas de Mexico, y Nueva España, y quando lei su gran retorica y como mi obra es tan grosera dexé de escriuir en ella, y aun tuve verguença q̄ pareciesse entre personas notables: y estando tan perplexo como digo, tornè á leer y á mirar las raçones, y platicas que el Gomora en sus libros escriuiò, é vi que desde el principio, y me dio hasta el cabo no lleuaua buena relacion y vá muy cõtrario de lo que fue, è passó en la Nueua España.» Ibídem.
«tenian [los indios] sus armas de algodon q̄ les cubrian El cuerpo, y arcos, seetas, rrodelas, lanças grandes, espadas de navajas, como de a dos manos q̄ cortan mas q̄ nras espadas, y muy denodados guerreros.» Fol. 14 fte. y vto.	*Suprimido.*
Nada dice.	«juro amẽ, que cada dia estauamos rogãdo á Dios y â nuestra Señora no nos desbaratassẽ [los Indios].» Ibídem.
Nada dice.	«[Escribe Gomara] que vn Pedro Dircio fue por Capitan quando el desbarate que huvo en vn pueblo que le pusieron nombre Almeria: porque el que fue por Capitan en aquella entrada, fue vn Juan de Escalante, que murió en el desbarate con otros siete soldados, è dize que vn Juan Velazquez de Leon fue a poblar á Guacualco, mas la verdad es assi, que vn Gonçalo de Sandoval, natural de Auila lo fue á poblar. Tambien dize, como Cortès mandó quemar vn Indio que se dezia Queçal Popoca Capitan de Monteçuma, sobre la poblacion que se quemò. El Gomora no acierta tãbien lo que dize de la entrada que fuimos a vn pueblo, è fortaleza, Anga Panga escribelo, mas no como passo. Y de quando en los Arenales alçamos á Cortes por Capitan General, y Justicia mayor, y en todo le engañaron. Pues en la toma de vn pueblo, que se dize Chamula, en la Prouincia de Chiapa, tampoco acierta en lo que escriue» Fol. 12 fte.
Nada dice.	«Pues en lo de Juan de Grijalva, siendo buen Capitan, les deshaze, é disminuye [Gomara]. Pues en lo de Francisco Hernandez de Cordoua aviẽdo el descubierto lo de Yucatan, lo passa por alto. Y en lo de Francisco de Garay, dize que vino el primero con quatro nauios de lo de Panuco antes que viniesse con la armada postrera: en lo qual no acierta, como en lo demas. Pues en todo lo que escrive de quando vino el Capitan Naruaez, y de como le desbaratamos, escriue segun é como las relaciones Pues en las batallas de Taxcala, hasta que hizimos las paces, en todo es-

AUTÓGRAFO.	EDICIÓN REMÓN.
	criue muy lexos de lo q̄ passò. Pues las guerras de Mexico, de quando nos desbarataron, y echaron de la ciudad, è nos mataron é sacrificaron sobre ochocientos y sesenta soldados: digo otra vez sobre ochociētos y sesenta soldados porq̄ de mil y treciētos que entramos al socorro de Pedro de Aluarado, é iuamos en aquel socorro los de Narnaez, é los de Cortès, q̄ eran los mil y trezientos que he dicho, no escapamos sino quatrocientos y quarenta, è todos heridos, y dizelo de manera como si nò fuera nada. Pues desque tornamos a cōquistar la grā ciudad de Mexico, è la ganamos, tāpoco dize los soldados que nos mataron, è hirierō en las conquistas, sino q̄ todo lo hallauamos, como quiē vá â bodas, y regozijos » Ibídem.
Nada dice.	«su Magestad sea seruido conocer los grandes, é notables seruicios q̄ le hizimos los verdaderos conquistadores, pues tan pocos soldados como venimos á estas tierras cō el vēturoso, y buē Capitan Hernādo Cortés, nos pusimos á tan grandes peligros, y le ganamos esta tierra, q̄ es vna buena parte de las del nueuo mundo, puesto que su Magestad como Christianissimo Rey, y señor nuestro, nos lo ha mandado muchas vezes gratificar, y dexarè de hablar acerca desto porque ay mucho que dezir.» Ibídem.
«pues q̄ sabemos q̄ la verdad es cosa bendita y sagrada, y q̄ todo lo q̄ contra Ello dixeren va maldito mas bien se pareçe q̄ El gomora fue afiçionado a hablar tan loablemente del baleroso cortes, y tenemos por çierto, que le vntaron las manos, pues q̄ a su hijo el marq̄z que agora es le Eligio [dedicó] su coronica, teniendo nro rrey y señor q̄ con dro se le auia de Elegir y Encomendar y auian de mandar borrar los señores del rreal Consejo de yndias, los borrones que en sus libros van escriptos » Fol. 14 vto.	«pues sabemos que la verdad es cosa sagrada: y quiero dexar de mas hablar en esta materia; y aunque auia bien que dezir della, é lo que se sospechó del Coronista, que le dieron falsas relaciones quando hazia aquella Historia: porque toda la honra, y prez della la diò solo al Marques D. Hernādo Cortés, é no hizo memoria de ninguno de nuestros valerosos Capitanes, y fuertes soldados: y bien se parece en todo lo que el Gomora escribe en su Historia, serle muy aficionado, pues á su hijo el Marques que agora es, le eligiò su Coronica, é obra, é la dexò de elegir â nuestro Rey y señor.» Fol. 12 vto.
Nada dice.	«Y no solamente el Francisco Lopez de Gomora escriuiò tantos borrones, é cosas que no son verdaderas de q̄ ha hecho mucho daño á muchos escritores, é Coronistas, que despues del Gomora han escrito en las cosas de la Nueua España, como es el Doctor Illescas y Pablo Iouio, q̄ se van por sus mismas palabras, y escriuen ni mas, ni menos que el Gomora, Por manera que lo que sobre esta materia escriuieron, es porque les ha hecho errar el Gomora.» Ibídem.

Apéndice número 3.

Carta de BERNAL DIAZ DEL CASTILLO *al Emperador D.* CARLOS *dando cuenta de los abusos que se cometian en la gobernacion de las provincias del* NUEVO MUNDO.—SANTIAGO DE GUATIMALA, *22 de febrero de 1552.*

(Tomada de las Cartas de Indias que publicó por primera vez el Ministerio de Fomento en Madrid el año de 1877. Págs. 38 á 47.)

Sacra Çesarea Catolica Magestad:

Bien creo que se terná notiçia de mí en ese vuestro Real Consejo de Yndias, y commo e servido á V. M. desde que era bien manzebo asta agora que estoy en senetud, y commo tan leal criado y teniendo la fedelidad que soy obligado, y porqué soy vuestro regidor desta civdad de Guatimala; y por cavsas muchas que para ello ay, es bien azer saber lo que se aze en estas tierras en la gobernaçion y justiçia dellas, porque sé çierto que V. M. y los de su Real Consejo de Yndias tienen creydo que todo lo que enbian á mandar se aze y cumple; los quales mandados son muy justos, ansy para el provecho de los naturales, commo de los españoles y bien é pro de la tierra. Beso los sacros pies de V. M. por ello, y ruego á Nuestro Señor Jesuchristo que guarde á V. M. y á los muy esclareçidos prinçipes nuestros señores y les dé aquel galardon que V. M. desea.

Sepa V. M. que, commo e dicho, ay neçesidad en esta tierra que aya justiçia, porque quando estava muy sin conçierto yba muy mejor encaminado, ansy para los naturales commo para la buena perpetuaçion della; y biendo esto, atrebo me azer esta relaçion, para que no pase la cosa mas adelante: y commo agora vn año estuve en esa Real Corte, é porque en la sazon que yo party de aqui para allá abia venido á estas provinçias el liçençiado Çerrato por presidente, y á lo que mostrava luego luego tenia aparienças y muestras de azer justiçia, puesto caso que para con estos veçinos desta civdad é sus provinçias sienpre an sydo y son tan leales servidores, que con media letra de V. M. todos á vna, el pecho por tierra, se omyllan, commo sienpre se a bisto por la obra, y no commo Çerrato. A lo que emos entendido, a escrito á V. M. que hizo é que hizo é que sirvio é sirvió; por donde tenemos que tuvieron credito dél ansy V. M. commo los de vuestro Real Consejo; y en fin, á todos nos dió buenas muestras al prinçipio é por esta cavsa, quando yo estava en esa Real Corte, no avia que abisar de lo que entonzes abia hecho acá, é ansy no soy culpante por entonzes dello; y si agora no hiziese saber lo que

pasa, seria de gran culpa. En lo que V. M. le manda açerca de las tasaçiones que se bean los pueblos y qué tierras tienen y qué es su labrança y criança é trato é granjerias, y de las comarcas, y qué casas de veçinos en cada pueblo, é que conforme á la calidad de cada pueblo ansy echase el trebuto comodamente, para que sus encomenderos se sostengan segun la calidad de cada cosa, sepa V. M. que todo se a hecho al contrario de vuestro Real mandado; porque no se bió cosa de lo dicho, sino estando se en sus aposentos, se tasó no sé porque relaçion y cabeza: por manera que á vnos pueblos dexó agrabiados é á otros no contentos, porque ay pueblo que no tiene la terçia parte de gente y poseblidad que otros, é hechó tanto trebuto al vno commo á otro, y estando todos juntos, casas con casas; y en algunas cosas, sobre esto, todo muy fuera de orden, é á lo que me an dicho, diz que enbia agora allá á V. M. todas las tasaçiones, commo si tubiesen esperençia de lo que es á cada cosa y las çercustançias dello.

En lo que V. M. le manda de preferir á los conquistadores y casados pobladores, é ayudar á casar hijas de huerfanos conquistadores é proves en los aprovecha nyentos destas tierras les ayudase á sostentar, ¿qué más justo mando puede ser que este? Sepa V. M. que si el mismo mando V. M. le oviese dado diziendo: «mirá que todo lo bueno que bacare y obiere en estas provinçias todo lo deys á vuestros parientes,» no lo a hecho menos, que a dado á dos hermanos y á vna nieta que casó aqui é á otro su yerno é á sus criados é amigos los mejores repartymientos destas provinçias que an bacado; y en verdad que qualquiera dellos por sí es de más renta que todos juntos quantos a dado en esta çivdad á todos los conquistadores. Y á vn su amigo, que dió vn repartymiento destos que digo, que se dize Ballezillo, sepa V. M. que yba preso desde Nombre de Dios para á España y se soltó en el biaje, y diz que le abia tomado residençia vn Clavijo, é por çiertos delytos é por cosas que alló contra él y le condenó en çierta cantidad de pesos de oro para vuestra Real Camara, y le acogió y dió repartymientos de yndios; ansy que los a dexado de dar á quien V. M. manda é los a dado á sus parientes é criados y amigos; é avn no a conplido con todos, que avn están agora aguardando que les den á dos sus primos é vn sobrino é vn nieto, y no sabemos quando verná otra barcada de Çerratos á que les den yndios. Y si quisiera mirar Çerrato que V. M. mandó quitar los repartymientos que tenian vuestros gobernadores é ofiçiales, pues todos tienen tan creçidos salarios, no abia de dar tan á banderas desplegadas aquesto que a dado; y demas desto, mirara que V. M le hizo merçed de quinientos mill mrs. más del salario que de antes tenia, é debiera de mirar que es vuestro presidente y que V. M. se confiava dél que azia reta justiçia y cunplia vuestros Reales mandos commo allá escrevia. Sepa V. M. la manera que a tenido é tiene en dar estos yndios que e dicho: para que allá V. M. crea que son bien dados por bia de Avdençia Real, procuró de admetyr en esta Real Avdençia á vn Juan Rogel por oydor, por tenelle de manga, para tener su boto, desque bió que algunos de los demas oydores no eran en ello ni les pareçia que era justo dar los yndios á sus parientes, que entonzes llegavan de Castylla, y quitallos á los proves conquistadores cargados de hijos, que a xxx años que le sirven á V. M., puesto que aquel Rogel le avia desechado desta Avdençia Real quando le tomó residençia, e oydo dezir que por tenelle para aqueste efeto desimuló con él muchas cosas, diziendo «azme la barva.»

Pues sepa V. M. que agora pocos dias a, porque vn oydor que se dize Tomás Lopez, que en verdad es de buena consençia, é á lo que pareçe tiene buen çelo para conplir vuestros Reales mandos, é a besitado agora poco á todas

las más provinçias, no era en pareçer de dar yndios á vn su hermano de Çerrato que bino agora d'España, por no le tener por contrario lo enbió á Yucatan con quatrocientos mill mrs. de salario, demas de lo que de antes truxo señalado; la qual yda fuera bien escusada, pues se queda agora solo, pues el liçençiado Ramirez se ba tanbien agora á Castylla. Por se quedar solo y mandar á su plazer, y tanbien los otros dias, enbió al liçençiado Ramirez á lo de Nicaragua con siete pesos é medio de buen oro de salario por cada dia, sin lo que tiene señalado de antes, y costa hecha, por que los pueblos de V. M. les a de dar de comer ansy al vno commo al otro: mire V. M. ques lo que escrive que sirve é que aze é que cunple vuestros Reales mandos; sé dezir á V.M., que á lo que conosco dél, tyene tan buena retorica y palabras muy afeytadas é sabrosas que tengo que mejor sabrá dorar lo que aze por la peñola, por donde tengo que V. M. y los de su Real Consejo abrán creydo ques commo a escrito y hecho entender que sirve y que todo se aze commo V. M. le manda, y commo él sabe que él tiene allá tanta reputaçion de buen juez, se atrebe azer lo que aze. Por eso mire V. M. lo que conbiene para vuestro Real seruiçio, que esto que digo pasa ansy, porque beo que si algo a servido es lo que e dicho é es á costa de vuestra Real açienda y de dar yndios á sus devdos y los a hecho ricos en poco tiempo, é anda á «bibo te lo doy» con tal que bulla el cobre y sus devdos prospere y él gane fama é onrra con tenelle V. M. por buen juez, commo lo a hecho entender; pues lo bueno es, suele dezir algunas bezes de los governadores que abido, que robaron é hurtaron y que hizieron cosas feas y quél no es de aquella manera, que no reçibe presente ni vna gallyna, ni se a requebrado con ninguna muger de vezino, y con esto dize el buen biejo que aze justiçia é que ya allá a ganado esta reputaçion con V. M.; y no mira ques más vn repartymiento de los que a dado á qualquiera de sus devdos questavan antaño en España, cada qual entendiendo en su ofiçio, y lo a quitado á proves que lo an bien mereçido, y que con sus sudores y sangre de los proves que V.M. les manda que se lo den, lo a dado á quien e dicho, y no mira esto é mira á los otros é á su gallina é á lo que más sobre ello dize.

Pues más sepa V. M., que quando algun prove conquistador biene á él á le de mandar que le ayude á se sostentar para sus hijos é muger si es casado, ques muy graçioso en le despachar á el ó á otros negoçios de otros, les responde con cara feroz y con una manera de meneos, en vna silla, que avn para la avtoridad de vn onbre que no sea de mucha arte no conbiene, quanto más para vn presidente, y les dize: ¿«quien os mandó benir á conquistar? ¿mandoos S. M? mostrá su carta: andá, que basta lo que aveys robado.» Y desta manera otros bituperios que desque los tristes miseros been aquel senblante y respuestas, se tornan maldiçiendo su bentura y clamando á Dios sobre que les enbie justiçia sobre ello; y en verdad, que commo yo estuve pocos meses a en esa Real Corte é bi á vuestros presidentes é oydores de los Reales Consejos, é bi quan reta é buena justizia azen é commo se preçian todos dello y las respuestas tan agradables é con graçia que davan á los negoçiantes, y beo lo que acá pasa, me admiro dello y ávn me atrebido á dezirselo que mire commo en nuestra España V.M. es tan temido, y el santo çelo que tiene que no se discrepe cosa de su Real justiçia; e pus le tyenen en España por buen juez que me pareçe o que yo no lo entiendo o que acá le mandan azer lo que aze, y responde muchas palabras ermoseadas sobre ello é no obras ningunas.

¡O si V. M. supiese bien lo que pasa açerca del poco conçierto que tyenen agora los naturales destas tierras! Commo andan bagamundos, olgazanes que agora que abian destar muy adelante para las cosas de nuestra santa Fee,

agora se quedan atras, y se abian de preçiar dello y de tener más polezia é de senbrar sementeras mayores é tener criançías, pues es para sus personas é mugeres é hijos, en todo andan muy sin conçierto por cavsa de no lo entender bien Çerrato.

Y tanbien si V. M. supiese bien el conçierto que a tenido Çerrato, para juntar todos los yndios destas probinçias, con dos frayles mozos é con vn su criado ques relator, y esto oculta; é secretamente, en vn pueblo que se dize Çinpango, para que todos de vnanime é boluntad suplicasen á V. M. que les diese á Çerrato por governador perpetuo, é porque en esto abia arto que dezir é por no estar yo delante V. M. no lo digo, mas que sepa V. M. que son estas gentes destas tierras de tal calydad, que, por vna bez de bino, al mayor caçique le arán dezir que quiere por governador á Barvarroja, quanto mas á Çerrato, espeçialmente diziendoselo aquellos frayles mozos. Porque no saben de onrra ni desonrra, ni si piden bien ni mal, y bemos que aqui Çerrato cada dia nos dize que a enbiado á suplicar á V. M. por liçençia para se yr, y por otro cabo manda conbocar para que le pidan por governador perpétuo: y si ansy es que a enbiado por liçençia, es para que V. M. crea que tiene gana de se yr y que no es él en conbocar estas gentes, y para dar más credito para que allá le tengan por buen juez; é ago saber á V. M. ques biejo de muchas mañas é artes é vsa dellas.

¡O Sacra Magestad, qué justos é buenos son los mandos Reales que enbia á mandar á esta provinçia é cómmo acá los forjan é azen lo que quieren! Y esto digolo porque beo que los frayles con ambiçion de señorear é mandar esta tierra, é Çerrato por codiçia de enrriquezer á él é á sus parientes, con fama de buen juez, é alguno de los oydores por çiertas tranquillas de no sé que cuentas, é porque saben que los frayles lo entienden é saben su motivo, é no lo agan saber á V. M., y escrivan loandoles de buenos juezes, esta Avdençia Real se dexa mandar dellos, y frayles mandan vuestra Real justiçia é jurisdiçion é ansy anda desta manera; por eso mande V. M. bolver por ello, é no sea servido consentir tal cosa.

Sacra Magestad, bien tengo entendido y sé çierto que abrá escrito Çerrato é hecho entender á V. M., que los repartymientos que a dado á sus parientes, que son de poco provecho, é abrá glosado sobrello palabras muy doradas: sepa V. M. que son los mejores, todos á vna mano, que abido en estas probinçias, quel menor dellos es más para esta tierra que en el Perú diez mill pesos; porque verdad es que se le a muerto el vn hermano, y dexó á vna hija, que le quedó, sobre tres mill pesos de renta cada año, benida ayer de Castylla. Si V. M. es servido, mande mirar que en el tienpo de Nuño de Guzman, quando presedia en Mexico, é y avnque tenia poder para dar yndios, porque los dyó amigos é paniaguados é no conformes á lo que V. M. mandava, se rebocó é dió por ninguno. Pareçeme ques más justo que V. M. mande rebocar esto que Çerrato dió, pues V. M. le mandó espresamente que no lo hiziese, porque vuestra Real Justiçia é mandos se guarden é sea temido vuestro Real nonbre, é otros no tengan atrebimiento adelante de azer otratanto. Yo, commo leal criado, lo declaro lo mejor que puedo á V. M., porque a sobre xxxviii años que le sirvo; por tanto, suplico á V. M. sea servido mandarme admetyr en su Real casa en el número de los criados, porque en ello recebiré grandes merçedes; y no mire á la mala polezia de las palabras, que commo no soy letrado, no lo sé proponer más delicado, sino muy berdaderisimamente lo que pasa. E suplico á V. M. sea servido mandar que esta carta no benga acá otra bez á poder de Çerrato, porque se an vuelto otras que a escrito el cabildo desta çivdad sobre cosas que eran de vuestro Real serviçio. Nuestro Señor Jesuchris-

to guarde é avmente con muchos años de vida á V. M. é á los muy esclareçidos Rey é prinçipes nuestros señores, y les dé su santa graçia, que por sus Reales personas é bigurosos braços nuestra santa Fee sienpre sea ensalçada. Desta çivdad de Santiago de Guatymala, xxii de hebrero de MDLij años.

Beso los sacros pies de Vuestra Sacra Çesarea Catolica Magestad.

Bernal Diaz del Castillo.

Sobre.—A la Sacra Çesarea Catolica Magestad del ynvitisimo monarcha, Emperador y Rey de España, nuestro Señor.

Apéndice número 4.

Carta de BERNAL DIAZ DEL CASTILLO *al Rey D.* FELIPE *II, en la que denuncia algunos abusos cometidos con los indios, y pide se le nombre fiel ejecutor de Guatimala, en atencion á los servicios que expone.—*GUATIMALA, *20 de febrero de 1558.*

(Tomada de las Cartas de Indias citadas. Págs. 45 á 47).

Catolica y Real Magestad:

E sabido que vn Françisco de Balle, vuestro fator, enbia á suplicar á vuestro Real Consejo de Yndias que le agan merçed de vnas tierras para labranças, é son en terminos de dos pueblos de yndios que se dizen San Pedro é San Juan, en las quales solyan senbrar los naturales de los mismos pueblos; é tanbien enbia á pedir liçençia para que le den yndios alquilados de los mismos pueblos, para benefiçiar otras tierras que conpró junto á los dichos pueblos, porque en esta vuestra Real Avdençia no le dan tantos quantos pide, porque an bisto vuestros oydores que por averselos dado, se despoblaron sobre xx casas de vezinos dellos, de poco tienpo á esta parte, que serán diez meses que tiene posesion en las tierras que e dicho, é á quien el Françisco de Balle encomienda allá este negoçio es á Martin de Ramoyn é Ochoa de Loyandro. Sepa V. R. M. quel fator ovo conprado, en conpañia de vn Balderrama, çiertas tierras de los caçiques de aquestos pueblos por mí nonbrados, sin azerme sabidor dello á mí commo su encomendero, por que no estorbase la benta; y commo los caçiques creyeron que fueran tierras para senbrar hasta treynta

anegas de trigo, é no más, é no sabian qué cosa de medida tienen doze caballerias, que son las que ygualaron en la benta, é commo agora les toman para conplir las doze caballerias, é más de doze, tierras que pueden ser más de vna legua en largo y otra en ancho, no están por la benta, y demandan se torne á deshazer por el gran engaño que ay en ello. Y en esta vuestra Real Avdençia piden justiçia é buelven los pesos de oro que por las tierras les fué dado, é más dizen que rozaron é desmontaron las dichas tierras, é senbraron en ellas ocho anegas de mays, é hizieron casas, por que ansy fué en la dicha yguala; y dizen que pagarán alguna costa, si fuere justo, que en arar las tierras se hizo con tal que les den lo que se cogió este año dellas o al demenos la mitad, o que lo tomen todo con tal que no pagen nada por el arar, lo que más el dicho fator quisiere. E esto azen los caçiques porque verdaderamente están muy mal con él por malas obras que dél an reçebido, é tales, que dizen los caçiques que por su cavsa se an despoblado las casas que e dicho, que son más de xx, é si no fuera por mí é por los relygiosos dominicos que en el pueblo residen, se obieran ydo más é ya no se ban: é sepa V. C. y R. M. que son pueblos muy fertiles é de buena cristiandad é santa dotrina, é tienen muy buenas yglesias é ricos ornamentos, é muchos cantores é todo genero de musica, digo ynstrumentos de musica, que en todas estas provinçias no hay más bien tratados pueblos ni donde den menos tributo, é á la contina están dos dominicos en ellos, é ay beatas yndias de la tierra é retraymiento para ellas, donde están apartadas, é renta señalada para su mantenimiento; pues no es justo que tales pueblos reçiban molestias. A V. R. M. suplico sea servido que quando se escriva para esta su Real Avdençia, benga vn capítulo en ella para que no den ningun yndio alquilado de los dichos pueblos al fator, porque dizen los caçiques que verdaderamente se les quiebra el coraçon quando le been, é que se alquilarán con otros españoles; y por poco ni por mucho no trabajarán en tierras que sean del fator. Y tanbien suplico á V. R. M. benga en el capítulo que, bolviendo los pesos de oro, les den sus tierras é que en dimi, ni en direte no tenga que entender con ellos. Todo esto que aqui digo saben muy bien vuestros oydores, é por esta cavsa ya no le dan alquilados ningunos yndios, porque los religiosos de Santo Domingo buelven por ellos en lo que been que es justo, espeçial los que con ellos residen. Y tanbien sepa V. C. y R. M. que el liçençiado Çerrato, presidente que fué, le dió al dicho fator çiertas cavallerias de tierras por virtud de vna vuestra Real çédula, é él las vendió en dandoselas, é agora pide más cavallerias en perjuyçio de los pobres yndios; y porque sé que V. M., commo cristianisimo ques, los mandará favoreçer commo á la contina açe, çeso demás en esto suplicar: y quiero dar cuenta de quien soy para que V. M. más cunplidas merçedes sea servido azerme. Yo soy hijo de Françisco Diaz el Galan, vuestro regidor que fué de Medina del Canpo, que aya santa gloria, é soy en esta çivdad vuestro regidor, é al presente vuestro fiel é executor por vuestra Real Avdençia é por botos del cabildo; é soy devdo bien çercano de vuestro oydor que fué, que aya santa gloria, el liçençiado Gutierre Belazquez, é e servido á V. M. en estas partes de quarenta años á esta parte, porque me allé en el descobrir é conquistas de Mexico con el marques del Valle: lo qual antes de agora costa en vuestro Real Consejo de Yndias, y lo sabe bien Don frey Bartolomé de las Casas, obispo que fué de Chiapa. Agora torno á suplicar de nuevo sea servido de me azer merçed de la fyel ysecutoria desta tierra, digo desta çivdad; pues soy tan biejo criado de V. C. y R. M. y mi padre é devdos sienpre le an servido, é en ello reçebiré muy señaladas merçedes. Nuestro Señor Jesuchristo dé á

V. C. y R. M. muchos años de vida, con mucha salud, con avmentaçion de más reynos, ansy commo V. R. M. desea é yo su leal criado querria, que bien se puede fiar de mí. E de Guatimala xx de hebrero de MDLviij años.

Beso los Reales pies de Vuestra Catolyca y Real Magestad,

Bernal Diaz del Castillo.

Sobre.—A la Catolica y Real Magestad del Rey Don Felipe Nuestro Señor.

Apéndice número 5.

Carta de BERNAL DIAZ DEL CASTILLO *á Fray* BARTOLOMÉ DE LAS CASAS, *pidiéndole lo recomiende con su Magestad.*—GUATIMALA, *20 de febrero de 1558.*

(Tomada de la Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, publicada en Madrid durante los autos de 1842 á 1896. Tomo LXX, págs. 595 á 598).

Ilustre y muy Reverendísimo Señor:—Ya creo que V. S. no terná noticia de mí, porque segun veo que escrito tres veces é jamás e abido ninguna respuesta, é tengo que no abrá V. S. recibido ninguna carta, pues es verdad que pocas semanas, sepan que estando con los padres dominicos en los pueblos de mi encomienda donde residen á la contina con prior ó con so prior con frey Pedro de Angulo, mentamos é tenemos pláticas de V. S. R.ma é algunas veces decimos que si viese la buena manera de cristiandad é policía que ay en aquellos pueblos, é que los dominicos se les debe mucho por ello, é tambien ver las yglesias é ritos, ornamentos é mucicos é cantores para el oficio divino, que otras de su arte no las ay en toda la provincia, y que despues de dios todo se a de atribuir á los religiosos que en ella residen, é son curas, que si V. S. lo viese agora, qué gozo ternia é cómo lo sabria decir á su magestad é á esos señores del consejo de yndias en su real nombre, é *digo tambien que V. S. me loaria muy dello como en todas partes me loan y aún acá en la real audiencia;* estos religiosos que lo saben para dar más exemplo á otros encomenderos que lo agan como yo, por todo lo qual doy muchas gracias á nuestro señor Jesucristo; esto sepa V. S. que lo digo porque sea servido tener noticia de mí é quando escribiere á los reverendos padres de Santo Domingo venga para mí alguna carta ó coleta para que sea favorecido, siendo asy como digo, lo qual allará por verdad porque muy bien lo saben los señores oydo-

res por vista de ojos lo que aquí digo á V. S., y tambien ay necesidad é grande que para estos señores V. S. escriba otra, é que en todo sea favorecido; é porque yo tengo á V. S. que me ará estas mercedes, como mi señor ques y el conoscimiento de tantos años ques es más de quarenta años á esta parte, y demás desto es lo que más le obligará, es la muy yntima amistad que V. S. tenia con aquel tan valeroso caballero é de tanta virtud como fué mi señor *el licenciado gutierre belazquez, deudo mio que era, y aún cercano,* que aya santa gloria, que agora en escribillo se me arrasan los ojos de agua, pues tanta pérdida perdí é la gran falta que ace siento agora, pues quél fué deste mundo no es razon que V. S. me falte en especial cosas muy justas; é V. S. sabrá que un Francisco del Valle ovo unas tierras de un balderrama que compraron de los caciques de los pueblos de mi encomienda, que se dice san pedro é san juan, que están obra de quatro leguas cerca desta ciudad, é quando se las vendieron ellos no sabian qué cosa es caballerías, yo no lo supe porque tuvieron secreto la cosa porque no lo estorbase y creyeron los yndios que era para sembrar hasta treinta anegas de trigo, é agora demándanles doce caballerías de tierra y los oydores por la iguala se las dieron é aún algo más, é agora los caciques é yndios de los dichos pueblos no están por ello é aliegan que los engañaron é que no pueden vender las tierras de sus maciguales ni del pueblo, é que quieren volver lo que por ellas les dieron, é que si costa a fecho el fator que ellos la pagarán con tal que le den la mitad de lo que se coje de las tierras en este año, porque abrá nueve meses que se las vendieron é agora cojen una sementera de trigo, é si quiere el fator todo lo que se cojere, que no les pidan la costa del arar de las tierras, y esto se an quejado en esta real audiencia y lo de lo que más se quejan é que dellos más lo tienen por peor, que mandan algunas veces esta real audiencia por mandamiento que le den yndios alquilados para las tierras beneficiallas y á esta causa están tan mal con el fator, que le tienen tan mala voluntad que en viéndole se les quiebra el corazon, porque por sus malas obras se han despoblado de diez meses poco más ó ménos quel fator entiende con ellos más de veinte y cinco casas, é se ovieran ydo más si yo é los dominicos no ovieran puesto remedio en ello, porque cada dia lo dicen á estos señores oydores que no den yndio alquilado al fator, que se yrán los yndios al monte porque verdaderamente ellos buscan alquileres de otros españoles para la braza de tierras, y del fator dicen que aunque les hechen pesos que no yrán á sus tierras á trabajar; pues es lo bu.º que agora escribe el mismo fator á ese real consejo de Yndias para que les den ciertas caballerías de tierras é yndios alquilados de los dichos pueblos y que les den por buenas la venta de las tierras que dice aber comprado á los caciques, y, como digo, acá se llaman á engaño dello; é tambien sepa V. S. reverendísima, que por una provision que ovo traydo de su magestad para que le diesen tierras, se las dió el licenciado Cerrato, que en gloria sea, y luégo como se las dieron las vendió, é agora, como digo, envia por más; *pues que V. S. es padre y defensor destos proves yndios é verdamente es como digo,* suplico á V. S. que tenga manera como dello acá relacion en el real consejo de Yndias y procure que escriban á esta real audiencia que en bueno ni en malo tengan que dalle al fator ningun yndio alquilado, é que les oyan é favorescan á los yndios é que no les den más tierras en los términos destos pueblos ni con quatro leguas de ellos; quien tiene cargo de solicitar lo del fator es ochoa de loyando é martin de ramoyn é un su cuñado del fator que se dice delgadillo; y si V. S. fuere servido mandallo remediar, benga todo encomendado al prior de santo domingo ó á fray pedro de angu-

lo para quél me lo dé, y demás desto siempre V. S. encomiende aquellos pueblos que miren por su bien al padre prior ó al so prior ó á fray pedro de angulo y les escriba á V. S., si esto que digo, si es ansí y áun más cumplidamente, é porque sé que V. S. en todo me favorecerá á mí é á estos yndios, no escribiré en esto más sino que *ay va esa carta para su católica y real magestad del rey, nuestro señor. V. S. se la mande poner en sus manos* y les diga á esos señores quando la leyeren, que V. S. estará presente si fuere servido, que luégo lo remedien y den el despacho á V. S.; agora quiero dar cuenta de mi vida y es que *estoy viejo y muy cargado de hijos, é de nietos, é de muger moza, é muy alcanzado por tener probe tasacion, soy regidor desta ciudad como V. S. sabe é agora soy fiel é executor por quel audiencia real me proveyó dello por un año con botos que tuve para ello del cabildo,* é yo lo ago muy justamente é tengo buena fama dello, y la audiencia real y el cabildo están muy bien con mis cosas, é acerca del oficio, si V. S. fuere servido de mandar á su magestad que me aga merced dello perpetuo, merced me haria; no escribo á su magestad sobre ello que se me olvidó porque sé que donde V. S. pusiere la mano saldrá ello, siendo justo como lo es; yo prometo á V. S. que si me lo..... que me hagan esta merced de enbiar para ábitos más de doscientos pesos; porque sé que V. S. tiene necesidad, me atrebo á decir esto é suplico á V. S. que en todo me favoresca, no ay más que suplicar sino que á los reverendos padres fray rodrigo é fray juan de torres beso sus manos é á V. S. reverendísima le dé dios muchos años de vida é un buen arsobispado, amen.—de guatimala. *veinte de febrero de mil quinientos cincuenta y ocho años.*—el que besa las muy reverendísimas manos de V. S. ilustre é reverendísima señoría, Bernal Diaz del Castillo.

Archivo de Indias.—Simancas.—Secular.—Audiencia de Guatemala.—Cartas y expedientes de personas seculares del distrito de dicha Audiencia, años 1526 á 1560.

DATOS PARA LA DENDROLOGÍA MEXICANA.

El Liquidámbar.

Liquidambar styraciflua. Linn. HAMAMELÍDEAS.

El liquidámbar es un hermoso árbol de nuestro suelo, que abunda en los alrededores de Jalapa y en otros lugares de los Estados de Veracruz, Puebla y Guerrero.

También vegeta en Guatemala y en algunos Estados de la Unión Americana: Conneticut, New York, Illinois, Missouri y la Florida.

Este árbol fué bien conocido y apreciado de los antiguos pobladores de Anáhuac, los que en su lengua lo designaban con el nombre de *Xochiocotzoquahuitl,* que significa, en opinión del Dr. Urbina, árbol que produce trementina aromática, pues ellos denominaban *ocotzotl,* á la trementina común que produce el ocote (Pinus teocote, Cham. et Schl.); *xochiocotzotl,* á la trementina especial, producto del liquidámbar, que es muy agradable en su olor, lo que significaban uniendo la palabra *xochitl,* flor; trementina que proviene de las incisiones practicadas en la corteza del árbol: anteponiendo ese nombre así formado al común *quahuitl,* árbol, tenían un compuesto que designaba con propiedad la cualidad característica del árbol.

Al recoger los datos precisos para hacer la historia de este árbol, y deseando conocer el origen del nombre castellano, encontramos que un autor muy respetable, Mr. Sargent, en su magnífica obra «The Sylva of North America,» atribuye al Dr. Hernández ser el primero que aplicó al *Xochiocotzoquahuitl* el nombre de liquidámbar. En efecto, en el vol. V, pág. 9 de su citada obra, dice: «The generic name, from liquidus an the Arabie word ambar, adopted by Linnaeus in allusion to the fragrant juices of the tree, was at firts applied by Hernandez to the american species or to some other balsamic Mexican tree.»

Creemos que no fué así por lo que vamos á exponer. Hernández estuvo en lo que se llamaba Nueva España desde Septiembre de 1570 hasta 1577, estudiando y recogiendo materiales para su obra, la que permaneció inédita por muchos años en la Biblioteca del Escorial, donde se sabe que pereció el original completo en el incendio de 1671. Por fortuna se habían hecho y distribuído de antemano algunas copias que sirvieron para conservar y dar á conocer, aunque en compendio, la vasta obra que con tantos esfuerzos llegó á formar el empeñoso é inteligente médico de cámara de Felipe II; y lo primero que se conoció de ella, fué el extracto publicado en México en 1615 por el lego dominico Fr. Francisco Ximénez con el título de «Quatro libros de la Naturaleza y virtudes de las plantas y animales de la Nueva España, etc., etc.» Posteriormente se publicó en Roma por los Línceos, el extracto ilustrado que hizo Nardo Antonio Recchi, otro médico de cámara del mismo rey, que según se asevera tuvo dos ediciones, una en 1628 y otra en 1651; nosotros conocemos solamente esta última; y mucho más tarde, en 1790, se publicó en Madrid el que en tres volúmenes hizo D. Casimiro Gómez Ortega, y que es el que se estima como más correcto y más completo. (1)

Mr. Sargent cita á Hernández apoyándose en la primera publicación, la de Ximénez, y de ella tomamos las siguientes líneas que forman parte del artículo referente al *Xochiocotzoquahuitl:* «saxada la corteza deste arbol sale un licor que los Españoles llaman liquidambar yndiana, y los Mexicanos yndios xochiocotzotl, etc., etc.»

Los otros dos extractos no están citados en «The Sylva of North America;» pero nosotros para nuestro propósito copiaremos las siguientes líneas de la edición madrileña, vol. I, pág. 227: «Inciso arboris hujus cortice, qui partim fulvus, partim virens est. Indicum fluit vocatum Liquidambarum ab indigenis Hispanis, a Mexicensibus verò Xochiocotzotl etc.» La edición romana dice lo mismo en la pág. 56, omitiendo el color de la corteza: «inciso arboris huius cortice, Indicum fluit vocatum Liquidambarum ab indigenis Hispanis a Mexicensibus Xochiocotzotl etc.» En lo substancial no difieren las tres copias.

Hay otra obra que el Sr. García Icazbalceta considera, en la parte relativa á las plantas, como otro extracto de la del Dr. Hernández, y es la del Padre jesuíta español J. E. Nieremberg, publicada en 1635, y titulada «*Historia naturæ maxime peregrinæ;*» en

(1) Véase para más pormenores la «Bibliografía Mexicana del siglo XVI» por J. García Icazbalceta, pág. 168 y siguientes.

la cual hemos visto que el artículo del liquidámbar es idéntico al de la edición madrileña en la parte citada.

Por lo copiado se ve que en las tres obras que se consideran de Hernández, los criollos, hijos de españoles (indigenis Hispanis), lo mismo que éstos, ya designaban, de antemano, con el nombre de liquidámbar al *xochiocotzotl* de los indios, cuando el inteligente y laborioso doctor recogía los datos referentes al árbol; luego el nombre es anterior á Hernández y no fué él quien lo impuso.

Por los antecedentes consultados es de creerse que el nombre de liquidámbar está consignado probablemente por primera vez en la obra de Nicolás Monardes, médico sevillano (1493-1588), que, según Colmeiro, «se dedicó al estudio de las producciones natu-«rales de la América, informándose de los que las traían, y reunién-«dolas en un pequeño museo.»

Esta obra de Monardes se llama «Historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina.» La primera parte, en la que se trata, entre otras cosas, del liquidámbar, se imprimió en 1565 y se reimprimió en 1569; la segunda en 1571; y ambas con la tercera en 1574, según Colmeiro. De esta obra, que debe haber tenido gran acéptación en su época, se hicieron diversas versiones al latín, francés, inglés é italiano, que están cuidadosamente mencionadas en el «Thesaurus Literaturæ Botanicæ» de Pritzel; y de algunas de esas versiones se señalan dos ediciones, lo que prueba la buena acogida que tuvo, por la curiosidad é interés que despertaron en los hombres de ciencia y entre los que se dedicaban al comercio de las producciones del Nuevo Mundo.

El ejemplar en castellano de la obra de Monardes que existe en la Biblioteca del Museo Nacional, desgraciadamente está trunco; pero hemos podido consultar uno de la traducción latina hecha por Carlos Clusio, que se imprimió en 1574, perteneciente al erudito bibliófilo D. José María de Ágreda; y otro de la versión italiana que se imprimió en 1575, que pertenece al Instituto Médico Nacional.

Dice la obra en latín, en la página 14: «Resina quan Liquid-ambar & oleosum quiddam, quod oleum de Liquid-ambar *vocamus* ad nos ex Hispania nova adferentur, etc.» En la pág. 14 de la obra italiana se lee: «Della nova Spagne si porta una ragia che chiamiamo Liquid'ambro: & una come oglio, che chiamiamo ogli di Liquid'ambro; il che vuol dire cosa odoratissima, & preciosa come Ambre, ò suo oglio.»

Por lo citado se ve que el nombre aparece en obras publicadas unas antes que viniese Hernández, y otras, que son traducciones de aquéllas, mientras que él estaba aquí; pero todas anteriores á la

primera obra publicada como extracto de Hernández, la de Ximénez, que apareció en 1615.

Para confirmar lo dicho copiamos de la «Historia Natural y Moral de las Indias, etc., etc.» del padre Joseph de Acosta, publicada en Sevilla el año de 1590, estas líneas del lib. IV, cap. XXIX, pág. 265: «Despues del balsamo tiene estima el Liquedambar: es «otro licor tambien oloroso y medicinal mas espesso en si, y que «viene aquajar, y hazer pasta de complesion calido, de buen per- «fume, y que lo aplican á heridas y otras necessidades, en que me «remito á los Medicos. Especialmente al Doctor Monardes que en «la primera parte escriuio deste licor, y de otros muchos medici- «nales que vienen de Indias. Viene tambien el Liquedambar de la «nueua España, y es sin duda auentejada aquella prouincia en es- «tas Gomas, o licores, o xugos de arboles, y assi tienen copia de «diuersas materias para perfumes y para medicinas como es el «Anime, etc.»

Otra obra que también cita Mr. Sargent, en la pág. 9, nota 3 del volumen arriba citado de la suya, la obra de Gaspar Bauhin titulada «Pinax Theatri Botanici etc.» 2.ª edición que se publicó en 1671, viene á apoyar lo que hemos aseverado, pues el pequeño artículo referente al liquidámbar que consta en la pág. 502, lo extracta de la obra de Monardes que cita desde el principio, como referencia bibliográfica, y después en la corta historia que hace del producto.

Lo mismo acontece con el artículo referente al árbol, publicado en el «Dictionnaire de Matiere Medical etc.» de Merat y de Lens, vol. IV, pág. 129 (1832); al concluirlo se cita como único autor para la Bibliografía, la edición francesa de Monardes (Monard. Drogues, p. 23). Ambas autoridades, bien conocidas y reputadas, comprueban nuestro aserto.

Lo expuesto hasta aquí destruye, además, otra opinión de Mr. Sargent, que en la pág. 11 del citado volumen de su obra, dice que á la pluma del naturalista español Hernández se debe el primer relato sobre el liquidámbar, y que su resina, que se asemeja al estoraque líquido oriental, pronto atrajo la atención de los farmacéuticos europeos. (1)

La obra de Monardes y sus diversas traducciones comprueban que él fué el primero que publicó los datos conocidos del liquidámbar, pues no se conoce otro trabajo anterior, y que atrajo la

(1) In 1615 the first account of this tree from the pen of the Spanish naturalist Hernandez was published in the City of Mexico, and the resin, which resembled the liquid storax of the east, soon attracted the attention of European Pharmacists.

atención de los inteligentes de su época, no solamente sobre ese producto, sino también sobre todos los demás que describe en ella, productos que ya habían despertado el interés general desde los primeros años de la conquista, como lo manifiestan los primeros historiadores que mencionan sus usos: Sahagún, Motolinía, Torquemada, etc.

La opinión con que concluye Mr. Sargent en la primera cita que de él hicimos, acerca de que Hernández aplicó el nombre á otros árboles balsámicos mexicanos, tampoco nos parece fundada, pues en ninguno de los extractos de sus obras ya enumerados, se usa como genérico el nombre de liquidámbar y comprendiendo diversos árboles; al contrario, en todos ellos se aplica única y exclusivamente al *xochiocotzoquahuitl* de los indígenas.

En la edición madrileña, lo mismo que en la romana y la mexicana, se cita como árbol que produce bálsamo, al *Hoitziloxitl* ó *Huitziloxitl (xilotlxilotl* de Motolinía) que denomina árbol de bálsamo indiano (Balsamum Indicum), y que es el *Myroxylon pereiræ* Klotzsch, de las Leguminosas, cuyo producto es el bálsamo negro llamado también del Perú.

Volviendo al liquidámbar diremos para concluir, que el hermoso color *ambarino* de la trementina producida por el árbol mexicano, en su estado de pureza, debió llamar la atención de los primeros viajeros ilustrados que vinieron al Nuevo Mundo, así como de los primeros que lo recibieron en España; y como ya conocían muy bien el ámbar (succino), que tanto por sus propiedades eléctricas cuanto por su entonces enigmático origen y sus pretendidas virtudes también llamaba con exceso la atención de los hombres de ciencia, fácilmente hicieron la comparación de esa propiedad física, el color, y de allí vino la idea á Monardes ó á otro de sus contemporáneos, anteriores á Hernández, de llamarlo ámbar líquido, en latín liquidambar, de donde se hizo el liquidámbar que usamos en español, latín y francés con la diferencia única del acento.

Después Linneo, al establecer su clasificación binaria, tomó el nombre latino ya formado del producto para nombre genérico del árbol, único entonces conocido (1) y á la especie la denominó *styraciflua;* que fluye storax, estoraque; recordando la interesante propiedad del árbol, que produce por escurrimiento de su corteza una trementina ó bálsamo que ciertamente no es el estoraque, pues éste

(1) Posteriormente Miller describió el *Liquidambar orientale,* arbusto grande de la Asia menor y de la isla de Chipre, y del que actualmente se extrae la mayor cantidad de bálsamo que se consume en Europa en la farmacia y en la perfumería. La corteza exterior la utilizan para hacer fumigaciones en Turquía y en otros países cuando los invade la peste.

proviene del *Styrax officinale*, Linn, arbusto del orden de las Estiráceas, originario de Indo China, Siam, Cochinchina, etc.

Respecto del nombre de *copalme* con que desde hace mucho tiempo se viene designando en las obras de Materia Médica y de Botánica aplicada, al árbol y al producto; y que en muchas de ellas se asegura que es nombre usado en México, no hemos encontrado ningún indicio satisfactorio ni de su origen ni de su significación. Oliva lo atribuye á los escritores franceses, pero el Diccionario de la Academia francesa, en su séptima edición, no admite esa voz, tal vez por exótica. En el de A. Littré sí se encuentra en su lugar respectivo, pero no se indica ni origen ni procedencia.

DATOS BOTÁNICOS.

Como se acaba de ver, Linneo impuso al liquidámbar su nombre botánico (1757) y lo colocó, conforme á su sistema sexual en la Monœcia poliandra, clase XXI.

A. L. de Jussieu en su «Genera plantarum» (1789) memorable en la ciencia por ser la primera obra que se publicó para establecer el método natural, colocó el género en la familia de las Amentáceas (pág. 410).

Probablemente esta colocación no satisfizo á los botánicos posteriores partidarios del nuevo método, porque los caracteres del género no armonizaban, en su concepto, con los de los demás géneros que formaban el grupo de las Amentáceas; pues en la monumental obra de Humboldt, Bonpland y Kunth «Nova genera et species plantarum, etc.» formada con las plantas colectadas en América por los dos primeros, el *Liquidambar* está colocado al fin entre los géneros de lugar incierto (vol. VII, p. 211, año 1825) y con la pregunta de si sería afine á las Cunoniáceas. Tal vez por lo mismo Richard lo colocó en las Miríceas; vacilaciones que se explican por la morfología especial, propia de las flores del liquidámbar; y, sobre todo, por no estar suficientemente avanzado en esa época el conocimiento de las afinidades de los vegetales, afinidades que aún hoy mismo no están perfectamente establecidas y delimitadas en ciertos grupos, difíciles y obscuros, y que varían por las distintas interpretaciones de los que las estudian.

Blume estableció en 1828 la familia de las Balsamífluas, que admitió Endlicher en su «Genera plantarum» comenzado á publicar en 1836, comprendiendo como único genero al *Liquidambar*.

Lindley, en su clásica obra «The vegetable kingdom» (1846), lo comprende en la familia de las Altíngieas, nombre tomado del género Altingia (Noronha, 1785) admitido hasta la fecha y afine al *Liquidambar.*

Mr. Alfonso De Candolle estableció en 1864 en el Prodromus (vol. XVI, sect. II), la pequeña familia de las Platanáceas con el género *Liquidambar*, en el que refunde el Altingia, comprendiendo así cuatro especies y una dudosa, y el género *Platanus* con cinco especies.

Bentham y Hooker pusieron al *Liquidambar* en las Hamamelídeas (Gen. plant. I, p. 669), en cuyo orden refunden el de las Balsamífluas y el de las Altingiáceas anteriormente mencionadas, sin recordar para nada á R. Brown que estableció las Hamamelidáceas en 1818 para ciertos géneros de la Nueva Holanda; y para quien Engler y Prantl, en su obra más moderna de familias, han reivindicado el derecho de prioridad, como hemos podido ver en el Lexicón de Tom von Post & Kuntze, publicado en este año.

Por último, H. Baillon, en su «Histoire des Plantes,» vol. III (1872), siguiendo su propósito de refundir los órdenes afines, y considerando al género *Liquidambar* con la misma extensión que A. De Candolle, lo acompaña del género *Bucklandia* R. Br. para formar la sección XVII, Liquidambáreas, de su orden de las Saxifragáceas, en el que comprende otros varios grupos considerados por otros autores como órdenes diferentes.

Por razones que no es del caso exponer en este artículo, en México se ha adoptado en los trabajos botánicos el método de los naturalistas ingleses Bentham y Hooker (que poco difiere del método establecido por A. P. De Candolle en 1813 seguido antes), con las modificaciones propuestas por Th. Durand en su «Index Generum Phanerogamarum.»

Conforme á los autores citados escribió W. B. Hemsley la parte botánica de la «Biologia Centrali-Americana,» que es el libro más importante, por el acopio de datos que contiene, para los que pretendan estudiar la Flora Mexicana, y que es el punto de partida en todas nuestras investigaciones actuales.

Por esto es que siguiendo á estos cuatro últimos respetabilísimos autores consideramos al *Liquidambar* como género de las Hamamelídeas, y advirtiendo que en la extricta y rigurosa, tal vez exagerada revisión que han hecho los modernos naturalistas alemanes, de los órdenes de los Fanerógamos; y cuya exposición compendiada hemos consultado en el Lexicón de Tom von Postt y Otto Kuntze arriba citado, se conserva el orden casi con los mismos géneros que le asigna Durand. Este orden está comprendido en las

Polipétalas calicífloras, y formado por 40 especies descritas, distribuidas en 19 géneros, algunos monotipos. La mayor parte son originarias de Asia y África Central; de América sólo se han descrito la *Fothergilla carolina* (L.) BRITTON y el *Hamamelis virginiana* LINN, ambas de los Estados Unidos del Norte, y el *Liquidambar styraciflua* L. que estudiamos, común á Norte y Centro América.

Clasificación.—Liquidambar styraciflua LINN. Sp. Pl. p. 1418.

Sinonimia vulgar del árbol.—*Liquidambar. Xochiocotzoquahuitl.*—Copalme. Sweet gum. Star-leaved. Red gum. Bilsted. Alligator tree.

Sinonimia vulgar del producto.—*Xochiocotzotl. Liquidambar,* Liquida Ambar. Styrax. Styrax liquide, Baume de copalme, Copalme liquide. Huile de liquidambar. Resine Copalme. Copalline, Ambre liquide. Copal-balsame. Copalm.

DESCRIPCIÓN.—Árbol grande de 30 á 36 metros que llega á alcanzar excepcionalmente 40 metros de altura; su tronco es recto y puede llegar hasta 1 y 1,5 metros de diámetro; sus ramas son alternas y delgadas y forman una copa piramidal bastante simétrica cuando el árbol tiene pocos años, pero que, cuando es adulto, se hace oblonga y se ve relativamente pequeña. La corteza del tronco en el árbol desarrollado tiene un espesor variable, pudiendo ser hasta de más de 2 centímetros; su color es moreno rojizo obscuro, tiene la superficie cubierta por escamas gruesas y cortas, y está entrecortada por grietas profundas y anchas. Las ramitas, provistas de una médula bastante gruesa, son levemente sinuoso-angulosas, y cuando tiernas su color varía del anaranjado al rojizo moreno; alguna vez suelen tener pequeñas lentecitas obscuras, y presentan grandes cicatrices arqueadas que dejan las hojas caídas, «marcadas por los extremos de tres haces fibro-vasculares, visibles y apiñados» (Sargent); desde el primer año empiezan á desarrollárseles capas suberosas que, en las ramas laterales, aparecen sobre el lado superior, el más expuesto á la luz, en tres ó cuatro bandas paralelas; y en las ramas verticales sobre cualquier lado, y dispuestas irregularmente; estas capas aumentan en anchura y espesor á medida que las ramas van engruesando, y con el transcurso de los años llegan á tener algunas veces hasta 7,5 centímetros de anchura por 2,5 de espesor. Ya desde el segundo año de su vida vegetativa las ramitas comienzan á obscurecer de color.

Las hojas son alternas, caedizas, redondas en su contorno, trun-

cadas ó levemente escotadas en la base, profundamente 5-7-lobadas, con lobos agudos, menudamente glanduloso-serrados, dientes arredondeados; las hojas grandes tienen de 15 á 18 centímetros en su mayor anchura, y están sostenidas por largos y delgados peciolos de 12 á 18 centímetros; las más veces son lampiñas pero en el envés llevan unos penachos de pelos rojizos situados en las axilas de las nervaduras más gruesas; son delgadas, casi membranosas, de un verde brillante, lisas y lustrosas; con las nervaduras principales anchas y las secundarias finamente reticuladas; cuando se les frota exhalan un olor resinoso bastante agradable; en el otoño, y ya próximas á caer, cambian de coloración, obscurecen y llegan al carmesí obscuro. Sus estípulas son laterales, agudas, enteras, lampiñas y caedizas, y tienen hasta 12 milímetros de largo.

Las flores que aparecen al principiar la primavera cuando las hojas aún no están completamente desarrolladas, y que duran en su floración hasta Mayo ó Junio, son unisexuadas y monoicas reunidas en capítulos involucrados con 4 brácteas. Las inflorescencias masculinas forman racimos terminales de 5 á 8 centímetros de longitud; su eje, algo alargado, lleva sobre su superficie ramilletes de estambres de filamentos cortos y rectos las más veces, con anteras basifijas de dos lóculos laterales y dehiscencia longitudinal; el periantio se reduce á un pequeñísimo reborde, á veces poco perceptible, que aparece en la base de los grupos de estambres. Las inflorescencias femeninas son capítulos globosos solitarios sostenidos por un pedúnculo largo y lampiño de 2.5 á 5 centímetros de longitud que sale de la axila de una de las hojas superiores; en sus flores el reborde indicado más arriba es más saliente, y según Baillon, se ha vacilado menos respecto á él en considerarlo como el limbo muy corto de los cálices que Benthan y Hooker califican de confluentes. Dentro de ese limbo se hallan en número variable unos estambres de filamento corto y sin anteras, ó con anteras estériles menores que las de las flores masculinas, las que accidentalmente pueden llegar á ser fértiles, y entonces las flores son polígamas. Más adentro de los estambres el receptáculo se vuelve cóncavo, apareciendo la cavidad bastante profunda, como hecha en el eje mismo del capítulo, y alojando la mayor parte del ovario que tiene 2 lóculos multiovulados; las prolongaciones de los carpelos forman dos estilos curvos, lineales y agudos, estigmatíferos en su cara interna. Los óvulos son descendentes y anatropos, dispuestos sobre placentas fijas en el eje.

El fruto múltiple, también globoso, queda formado por gran número de cápsulas reunidas é incrustadas sobre el receptáculo común del capítulo ya liñificado. Cada cápsula se abre en su porción

superior libre con dehiscencia septicida, conservando las valvas las bases endurecidas y picudas de los estilos, y dando paso á los granos poco numerosos ó solitarios por aborto. Estos son comprimidos, angulosos, brevemente alados, testa crustácea, albumen carnoso, delgado, embrión algo carnoso, cotiledones oblongos planos, raicilla cilindro cónica superior.

La región micropilar del grano es la que se dilata en ala membranosa.

PRODUCTOS DEL LIQUIDÁMBAR.

El producto más importante del árbol que estudiamos, es el que tantas veces hemos mencionado desde el principio de este artículo, y al que debe, tanto su nombre indígena *xochiocotzotl*, como el latino ya castellanizado; esto es, el líquido aromático que fluye de su corteza y que tiene, además, los otros nombres que hemos enumerado.

Este líquido es propiamente una trementina, un bálsamo, como se llaman en el tecnicismo de la química orgánica los líquidos que contienen el ácido benzoico.

Los indígenas lo explotaban en grande escala desde antes de la llegada de los españoles, de lo cual se tienen abundantes testimonios en todos los historiadores antiguos, y era un producto muy usado y de gran importancia, sobre todo, en las clases altas, supuesto que figura en el famoso Códice ó libro de los tributos. En efecto, enumerando éstos, Orozco y Berra dice en su Historia Antigua y de la Conquista de México, vol. I, p. 341, y apoyándose en la monumental obra de Lord Kinsborough, que Tochtepec ofrecía cien ollas de liquidámbar, y Tlatlauquitepec ocho mil atados ó envoltorios de lo mismo, que periódicamente entregaban á los exactores nombrados por el Gobierno. Sabido es que en lugar de las contribuciones directas ó indirectas que en nuestra época se pagan en todas las naciones civilizadas, para el sostenimiento de los gastos públicos, los antiguos mexicanos, que carecían de monedas, las pagaban con productos naturales ó beneficiados, propios de cada lugar, ó con artefactos que servían para el uso de los monarcas, de la corte, los sacerdotes, el ejército, etc.

Motolinía habla del árbol y sus productos en los términos siguientes: «Hay tambien muchas montañas de árboles de liquidambar; son hermosos árboles y muchos de ellos muy altos, tienen la «hoja como hoja de hiedra; el licor que de ellos sacan llaman los

«Españoles liquidambar, es suave en olor y medicinable en virtud, «y de precio entre los Indios; los Indios de la Nueva España mézclanlo con su misma corteza para lo cuajar, que no lo quieren lí«quido, y hacen unos panes envueltos en unas hojas grandes; úsan«lo para olores, y tambien curan con ello algunas enfermedades.»

Estos panes á que se refiere Motolinía, son los atados ó envoltorios de que habla Orozco y Berra; solidificada la substancia la envolvían en hojas de maíz, dándole el aspecto de lo que comunmente se llama *tamal;* forma en la que algunas veces traían la misma substancia los indígenas á las farmacias de la Capital.

También la han traído en toscas bolsas hechas con un cuero crudo de javalí.

El Sr. Gutiérrez Lozada, de Jalapa, en donde abunda el árbol, se queja de la mala manera con que proceden los indígenas para colectar el liquidámbar, (1) llevando al mercado una substancia impura, pues que contiene un 25 ó 30 por ciento de cortezas, leños, hojas, tierra, etc. La describe diciendo que tiene el aspecto de una «trementina muy espesa, color agrisado, con algunas lágrimas al«mendrillas y como veteada la totalidad de gris oscuro, olor fuerte «agradable, viscosa, algunas veces casi dura y tenaz, ya por la al«teración que ha sufrido, ó por la cantidad de despojos orgánicos «que contiene.» En este estado le llama liquidámbar bruto. Después continúa diciendo: «una vez purificado por los medios cono«cidos varía en un todo el aspecto físico, presentándosenos como «un producto natural resino-balsámico parecido á una trementina «muy espesa, ó resina blanda; opaco, gris-blanquecino, algo aca«ramelado, olor sui generis balsámico, sabor aromático dulce, algo «excitante; abandonado por algún tiempo presenta en la superficie «eflorescencias debidas á cristalitos de ácido benzoico, y más ade«lante, si continúa expuesto al aire, algo se solidifica adquiriendo «transparencia y perdiendo gran parte del primitivo olor.»

Para conocer mejor estos diversos estados del producto, lo mismo que su naturaleza y cualidades, vamos á exponer someramente algunos datos conducentes al objeto, tomados de Mr. G. Planchon en su obra sobre las Drogas de origen vegetal.

Este conocido autor da el nombre de oleo-resinas á las mezclas naturales de resinas y aceite esencial, en proporciones variables, según la substancia, y sobre todo, según el momento en que se las estudia; y deja el nombre de bálsamos exclusivamente para cuando estas mezclas tienen además cierta proporción de ácido benzoico ó cinámico, como acontece con el liquidámbar.

---

(1) La Naturaleza, vol. I, p. 700.

Cuando estos productos escurren de los árboles, es por la abundancia de la esencia que fluidifica el conjunto y facilita su salida al exterior y su extensión sobre la corteza. Ya expuestos al aire libre, se reduce la proporción del aceite esencial, primeramente por su volatilidad, y después porque gran parte se resinifica por la acción oxidante del aire mismo, y esto aumenta la proporción de la parte sólida. (1)

Estas propiedades de las oleo-resinas es indispensable tenerlas en cuenta para explicarse los distintos aspectos que presenta el liquidámbar en los diversos estados en que se le conoce, desde el de perfecta fluidez al salir del árbol, hasta el de dureza, ocasionado por las pésimas condiciones en que se le colecta, ó por la evaporación y resinificación de su aceite esencial.

Refiriéndose Planchon al bálsamo del liquidámbar, dice que cuando se recoge el jugo que escurre por las incisiones hechas en la corteza, se le ve separarse en dos partes, una inferior blanquizca ó de color gris sucio, espesa y opaca; la otra superior, translúcida, de color moreno. Esta parte forma costra en la superficie que se ha resinificado, pero abajo de esta delgada capa está blanda y escurre lentamente. Su olor es muy fuerte, balsámico; su sabor es acre, aromático y ligeramente amargo. Esta parte es lo que se ha designado con el nombre de liquidámbar líquido ó aceite de liquidámbar.

En cuanto á la parte inferior, puede utilizarse en la preparación del liquidámbar blanco ó sólido que llega al comercio de Europa en masas que han sido fluídas en cierto momento, porque conservan la forma de las vasijas. La substancia es opaca, de color blanquecino ó blanco rosado. El olor es dulce y agradable, el sabor perfumado pero acre en la garganta.

En ambos estados contiene ácido benzoico que ejerce reacción ácida sobre la tintura y el papel de tornasol. El alcohol los disuelve imperfectamente.

El análisis del liquidámbar, hecho por Bonastre en época lejana, es el siguiente:

Aceite esencial	7.0
Substancia blanda soluble en el agua	11.1
Ácido benzoico	1.0
Substancia cristalizable soluble en el alcohol y en el agua.	5.3
Resina blanda	49.0
Estiracina	24.0

(1) En varios órdenes naturales, además del de las Hamamelídeas, se conocen árboles que producen oleo-resinas; tales son las Coníferas, las Burseráceas, las Leguminosas y las Gutíferas.

El aceite esencial es incoloro, poco soluble en el agua, algo más en el alcohol y en el éter.

La materia cristalizable es también incolora, sin reacción ácida, de gusto y olor particulares.

La Estiracina es insoluble en el agua, poco en el alcohol frío, pero muy soluble en el alcohol caliente, en donde precipita cristalizando por enfriamiento. (Planchon.)

En la «Materia Farmacéutica Vegetal» de D. Antonio Mallo y Sánchez hemos encontrado mejor caracterizadas las diferencias de los dos estados del bálsamo, que se describen de la manera siguiente: de acuerdo, nos parece, con Guibourt.

«*Liquidámbar líquido.—Aceite de liquidámbar.—Copalme* «*líquido.* Se obtiene haciendo incisiones en el árbol y recogiendo «en seguida el producto en vasijas que cierran para substraerle de «la acción del aire. Es de la consistencia de un aceite espeso, trans- «luciente, de color amarillo de ámbar, y de olor fuerte análogo, pero «más agradable que el del estoraque líquido. Su sabor es perfuma- «do y acre en la garganta. Enrojece fuertemente el papel de tor- «nasol, por la gran cantidad de ácidos benzoico y cinámico que con- «tiene, y se diferencia del estoraque líquido por su sabor acre, por «su menor consistencia y por su olor más agradable. Este bálsamo «apenas se halla en el comercio.

«*Liquidámbar sólido y blanco.—Copalme sólido.* El copalme «sólido resulta del sedimento resinoso que abandona el aceite de «liquidámbar cuando se le deja en contacto con el aire, ó está for- «mado por la resina balsámica que queda adherida á los bordes de «las incisiones practicadas para su obtención. Puede decirse que «el copalme sólido es al copalme líquido lo que el galipot es á la «trementina de Burdeos.—Cuando reciente tiene la consistencia de «una trementina espesa, pero á la larga se solidifica completamente, «se hace casi translúcido y toma color amarillo rojizo. Es opaco, «menos oloroso que el anterior, y su sabor dulce y aromático al «pronto, acaba por hacerse acre en la garganta, se eflorece super- «ficialmente. Es incompletamente soluble en el alcohol. Se ha usa- «do cuando duro para falsificar el bálsamo tolutano, pero su sabor «acre y amargo, y su olor menos fuerte y agradable le diferencian «fácilmente.»

El autor que acabamos de copiar también asegura que el árbol se llama en México COPALME.

Hay que mencionar que el bálsamo es más abundante en los árboles á medida que éstos crecen en lugares más próximos al

Ecuador; en los Estados Unidos se ha hecho esta observación y Mr. Torrey la consigna en la Flora del Estado de New York, refiriendo que solamente en los Estados del Sur se nota que el árbol produzca la trementina aromática de donde le viene su nombre.

La madera del liquidámbar también es otro producto útil; es pesada y dura, aunque no muy fuerte; compacta, poco flexible y susceptible de contraerse y torcerse cuando se seca; con facilidad se le pule y queda de muy buen aspecto; finamente veteada, es de color moreno rojizo claro, y sus rayos medulares, bastante numerosos, son obscuros.

Por las dimensiones de los troncos se pueden obtener piezas de gran tamaño que se utilizan de diversas maneras en las construcciones. En los Estados Unidos de Norte América la emplean en pavimentos interiores ó de las calles, en obras de tonelería y en algunos trabajos de mueblería la substituyen al nogal.

En Europa han introducido el liquidámbar como árbol de ornato de parques y jardines, especialmente en Francia, donde lo estiman por su talla elevada y regulares proporciones; crece bien en el suelo siempre que esté defendido de las inclemencias de la intemperie; lo propagan por semillas, por acodos ó por vástagos.

USOS DEL LIQUIDÁMBAR.

Cuando los españoles llegaron á Anáhuac hallaron en uso muchos productos que ellos desconocían por ser propios del suelo que conquistaron. Entre esos productos tenía suma importancia el *xochiocotzotl* que los indígenas usaban de diversas maneras; pues bien lo quemaban en sus templos á modo de incienso, solo ó mezclado con los copales que usaban, ó bien lo mezclaban con las diferentes clases de tabacos que distinguían: *yetl, picietl* y *quauyetl* para rellenar los *acayetl* (cañutos ó tubos) que fumaban; lo usaban también como perfume, y sobre todo en la medicina, en la que estaban bastante adelantados, para hacer ungüentos y emplastos que aplicaban según el caso.

Hernández, que estudió cuidadosamente por sí mismo las drogas vegetales de la Nueva España, y que con su carácter de protomédico hacía que las ensayasen también los otros médicos españoles que en la época de su estancia en México ejercían en los hospitales y en la práctica civil; para ampliar con las de ellos sus propias observaciones, consigna en su obra las aplicaciones medicinales que

del liquidámbar recogió de los médicos indígenas que lo usaban desde época anterior, y que debe haber comprobado lo mejor posible.

Podríamos copiar aquí la traducción de Ximénez ampliada con sus observaciones personales, pero nos ha parecido preferible dar á conocer el extracto más correcto, el de Gómez Ortega, que no queriéndolo desfigurar con una mala traducción, insertamos íntegro en latín, tomándolo del 1.er volumen, pág. 227.

«Arbor est magna, Aceris ferè foliis, in tres cuspides, duosque «sinus divisis, altera parte albicantibus, altera verò obscurioribus, «serratisque, et fructu erinaceo simili. Calida siccaque natura cons- «tat, et odore jucundo. Inciso arboris hujus cortice, qui partim ful- «vus, partim virens est, Indicum fluit vocatum *Liquidambarum* ab «indigenis Hispanis, a Mexicensibus vero *Xochiocotzotl*, suavitate «odoris Styraci persimile, calenti ordine tertio exsiccantique natu- «ra; quod additum tabacis caput, ventriculum et cor firmat, somnum «inducit, capitis dolorem ex frigida causa ortum lenit; per se verò «humores discutit, sedat dolores, ac impetiginibus cute digitis con- «vulsa medetur. Stillat ab eadem arbore, aut sponte sua, aut incisa «oleum, haud cedens praedicto liquori aut odoris jucunditate, aut «medicis usibus. Discutit utrumque flatum, ac praeter naturam tu- «mores dissipat, coctionem procurat, ventriculum roborat, uterinis «affectibus confert, et alia his similia praestat juvamenta, seu per- «se, seu aliis medicamentis permistum. Sunt qui elixis ex aqua sti- «pitibus id odoramenti parent genus, sed vilius ita est, ac minus ad «praedicta praesidia expetibile. Provenit campestribus calidisque «locis, et interdum etiam temperatis, velut *Hocyacocotlae, Quauh-* «*chinanci*, et *Xicotepeci*.»

Estas líneas de Hernández dan á conocer las diversas aplicaciones que en otro tiempo se hicieron del liquidámbar, y el aprecio en que le tenían los antiguos habitantes de lo que hoy es nuestra República Mexicana. Con el transcurso de los siglos su uso ha decaído totalmente, y por consiguiente su explotación; los médicos actuales ya no lo prescriben en sus fórmulas, habiendo quedado relegado y muy limitadamente á la medicina doméstica ó vulgar. No sabemos á qué atribuír su descrédito como droga medicinal: si á la moda, que también en el uso de las medicinas impera, ó á que realmente sus propiedades curativas son limitadas ó nulas, y nuevas substancias lo substituyen con mayores ventajas. Sería preciso hacer un nuevo estudio experimental completo de sus propiedades, siguiendo las indicaciones de la antigua terapéutica, lo que es probable hará alguna vez el Instituto Médico. Sería preciso también buscarle nuevas aplicaciones industriales además de la que puede

tener en la perfumería, porque es innegable que su composición química, análoga á la de otras oleo-resinas, con sus variados componentes, promete al químico inteligente y práctico otros resultados y otros aprovechamientos que hoy no se conocen.

Esta opinión nuestra, tal vez mal fundada, nos hace desear que ya que el árbol existe en nuestro país, y que su propagación es fácil en terrenos adecuados, debe explotarse y estudiarse un producto que la Naturaleza puso en él en abundancia, y que podría ser un artículo de exportación que compitiese en los mercados de Europa con el artículo similar que produce el *Liquidambar orientale* MILL. del Asia, cuya explotación es más complicada y maltrata demasiado al árbol; pues según hemos leído acerca del modo de obtenerlo, arrancan la corteza exterior del tronco y raen la interior con instrumentos cortantes para hervir en agua las raspaduras, de las que obtienen el bálsamo. Este procedimiento debe lastimar los árboles, que, por otra parte, siendo más pequeños que los de la especie mexicana, deben producir menos jugos.

Concluímos con la certeza de que no ofrecemos á los lectores de estos *Anales* un estudio completo del liquidámbar; no podemos lisonjearnos de ello, pues no hemos tenido á nuestro alcance algunas obras de importancia que deben traer datos interesantes, ni hemos podido emprender estudios especiales que son importantes; por ejemplo el estudio histológico de los órganos principales del árbol para aclarar lo referente á nuestra especie mexicana. Planchon asevera que en los *Liquidimbar* no parece haber órgano secretor especial, que es en las celdillas mismas donde se forma el producto, y tal vez por una transformación de sus partes constituyentes; en tanto que el Dr. Lanessan en las notas que puso á su traducción francesa de la «Pharmacographia» de Flückiger y Hanbury, pág. 492, asegura que en la especie asiática existen en la médula verdaderos canales secretores, constituídos por meatos intercelulares dilatados, que forman largos reservatorios tubulosos rodeados por varios círculos concéntricos de pequeñas celdillas, cuyo producto de secreción se vierte en el canal central.

Aclarar estos puntos y otros que no menciono, exigen tiempo y el concurso de especialistas; pero es de esperar que se llegarán á obtener estos datos, y, sobre todo, los numéricos relativos á las condiciones especiales de la madera, que tanto interesan en las aplicaciones prácticas.

México, Agosto 31 de 1904.

G. ALCOCER.

LOS TARASCOS.

NOTAS HISTÓRICAS, ÉTNICAS Y ANTROPOLÓGICAS

POR EL DR. NICOLÁS LEÓN.

SEGUNDA PARTE.

Etnografía precolombina.

Al Lector:

La 1.ª parte de este estudio etno-antropológico *(Historia primitiva, descubrimiento y conquista)* se publicó en el Vol. I, 2.ª Época, del «Boletín» de este Museo.

Extinguida actualmente esa publicación, las 2.ª, 3.ª y 4.ª partes se darán á luz en estos «Anales;» comprenderán ellas: 2.ª la *Etnografía precolombina;* 3.ª *Etnografía de los tarascos post-cortesianos y actuales,* y 4.ª *Antropología prehispánica y actual.*

Si las circunstancias se mostraren propicias se dará como complemento de todo este estudio un «*Aparato bibliográfico para la historia general de Michoacán,*» y por vez primera se pondrán en manos de la generalidad algunos documentos inéditos de gran importancia para la historia de esa tan poco conocida región de nuestro territorio nacional.

*
* *

La etnografía precolombina de los michoacanos ó tarascos presenta las mismas dificultades en su estudio que la historia primitiva de ellos: falta de documentos, confusiones y contradicciones.

Necesario es distinguir, en este punto, á los *primitivos pobladores* del lago de Pátzcuaro y sus pueblos adyacentes, de los *chichimecas tarascos.*

Á estos mismos hay que irlos siguiendo en las transformaciones que en sus costumbres experimentaron á proporción que se mezclaron con los isleños, fueron ensanchando su poderío y asimilándose la civilización de los pueblos vencidos por ellos.

Aquellos eran pueblos agricultores y sedentarios; sembraban maíz, chile, frijol y comían pescado, que condimentaban de varios modos, y fabricaban pulque.

Sus templos eran grandiosas construcciones piramidales de piedra, revestidas algunas veces con mezcla formada de arena y cal. Como anexos á ellos tenían casas de baños y juegos de pelota.

Su gobierno estaba constituído por un jefe ó señor que á la vez era el sumo sacerdote de su religión, con un consejo de ministros de ella y oficiales distinguidos del gremio militar.

Sus armas ofensivas eran la flecha, la porra y la lanza, constituyendo las defensivas, rodelas de madera y sayos acolchados con algodón.

Tocante á este punto la «Relación de Tantzítaro» (1) dice: «Fueles preguntado con que armas peleauan en aquel tiempo y dixeron que con arcos y flechas y rrodelas, y que no usauan yerua entre ellos: y que como se llamauan las armas que trayan: dixeron que á los arcos llaman *canícuqua* y á la flecha *pitacua* y á la rrodela *atapo.*»

Parece que la poligamía era permitida solamente á los señores, y que el común de la nación era monógamo.

Sus habilidades industriales consistían en la elaboración de tejidos hechos con algodón y fibra de maguey y adornados con plumas de las hermosísimas aves que tanto abundaban en esa región.

Fabricaban objetos de oro, plata y cobre; éste parece que lo utilizaban también en instrumentos agrícolas y guerreros.

Los que vivían en el lago eran navegantes y pescadores.

De sus dioses y culto sabemos que la deidad más antigua y ge-

neralmente venerada era la diosa *Xaratanga*, y su templo principal estaba ubicado en *Tzintzuntzan*.

Parece que bajo este nombre veneraban á la luna y le tributaban ofrendas de los frutos y mieses por ellos cultivados, asegurando que aquélla las había traído á la tierra.

En *Pichátaro* recibía culto el dios *Manohuapa* (el hijo único significa el nombre en lengua tarasca), hijo de la antedicha y *Turépeme Xungápeti*.

Acuitze catapeme, que como lo indica su nombre se representaba en forma de culebra, era el dios de *Xarácuaro*, y le acompañaba su hermana *Purnipe cuxáreti*.

En *Iránuco* adoraban á *Vasóncuare, Turesupeme* y *Turepemeturúpten*.

En *Paréo* era reverenciado *Turépeme Caheri*. La «Relación» dice que los cuatro dioses *Turépeme* eran hermanos de *Curicaveri*, el dios chichimeca por excelencia. En esto debe haber confusión ó anacronismo en el traductor, puesto que los pueblos que á ellos adoraban, son anteriores al arribo de *Hireticatamé*.

Querendangápeti (Peña enhiesta) tenía templo como deidad principal en *Tzacapo* con *Sirundaran* (el que come paja), su mensajero, que usaba cuero de tigre en una pierna, collar de turquesas en la garganta, guirnaldas de hilo de colores en la cabeza, orejeras de oro, y estaba casado con la diosa *Peuáme* (Parto).

En la isla *Pacándan* imperaban los dioses *Caroen, Chuuncuare, Tangachurani* y *Churitirípeme*.

Los de *Cumachén* tenían por dios á *Tarex-Upeme*, de quien contaban que borrachos los dioses del cielo, en cierta vez, lo echaron á la tierra y por eso estaba cojo.

Menciona, además, la «Relación» como á «dioses de los isleños,» éstos: *Caronchaga, Nurite, Xarauava* y *Varichuvácuare*.

Los dioses *Virabanecha ó de la mano izquierda* recibían culto entre los habitantes de la *tierra caliente*, ó sea los del sur de Michoacán.

Hay ótros dioses que en realidad no se sabe si eran de los pretarascos ó de éstos, aunque más bien pueden pertenecer á aquéllos, toda vez que los segundos solamente mencionan é invocan, en los tiempos primitivos, á su dios *Curicaveri* y la madre *Cuerauáperi*.

Los nombres de esos dioses son éstos:

Phunguariecha (el dios de plumas), especie de Mercurio, protector de los correos;

Cupánzueri;

Quihiri Hirepa, representado bajo la forma de venado;

Sirata Tapezi, hijo del anterior;
Achúirepa;
Turipimecha, el dios negro, hermano de *Curicaveri;*
Xarácua, el dios término ó lindero;
Los *Angamucurancha*, dioses de los montes:
Unazihirecha;
Camaváperi, hermana del anterior;
Ziritacherehua;
Vacúxecha (los águilas);
Sinturópati;
Mirecuajeua;
Apáriche;
Impiéchay, dios del mar;
Churitipeme, diosa de la noche;
Abicanime, tía de los dioses del cielo;

El dios de la cara bermeja; los *de la mano derecha ó primogénitos;* los *dioses engendradores del cielo y de la tierra;* los *dioses de las cuatro partes del mundo;* el *dios del infierno* y *Tarás* mencionado por Sahagún é identificado con *Mixcoatl*, ante el cual se sacrificaban culebras, aves y conejos «y no los hombres aunque fuesen cautivos, porque se servian de ellos como de esclavos.» (Sahagún.)

Tucúpacha, de quien habla el cronista Herrera (Op. cit. Dec. III, lib. III, cap. IX) diciendo «le tenian por Hacedor de todas las cosas, que daba la vida y la muerte, los buenos y los malos temporales: llamabanle en sus Tribulaciones, mirando al Cielo, entendiendo que allí estaba. En suma, confessavan vn Dios, i el Juicio final, i el Cielo, i el infierno, i el fin del Mundo: que hiço Dios vn Hombre, i vna Muger de Barro, que iendose á bañar, se deshicieron en el Agua, i los bolvió á hacer de Ceniça, i de ciertos Metales: i que bolviendo á bañarse, descendió el Mundo de ellos, i que huvo Diluvio, i vn Indio dicho Tezpi, que era Sacerdote, se metió con su Muger, i Hijos en vn Madero como Arca, con diferentes Animales, i Semillas, i que todos escaparon: i que en menguando el Agua, embió el Ave, que llaman Aura, i se quedó comiendo de los cuerpos muertos: i que embió otros Pajaros, que tambien se quedaron: i que el Pajaro pequeño de ellos mui estimado, por la pluma de diversos colores, bolvió con vn Ramo.»

En toda esa relación claramente se mira dominan las ideas cristianas, y aun el nombre del Ser Supremo sea, quizá, un neologismo.

Si bien es cierto que esos dioses recibían como ofrendas aves, flores y frutos de la tierra, no lo es menos que se les sacrificaban

víctimas humanas. Cuando los de *Xarácuaro* invitaron á vivir con ellos á los jefes chichimecas *Pavácume* y *Veápani*, les invistieron con el cargo de *sacerdotes sacrificadores*.

Sin duda que los chichimecas, al penetrar en Michoacán, encontraron ya establecida entre los aborígenes la costumbre de los sacrificios humanos. Los sacerdotes que educaban á *Tariácuri* le decían, inculcándole la venganza que había de tomar por la muerte de su padre: «mira que sacrifican en la isla de la laguna .... en *Pacándan* tambien sacrifican.....en *Cuirínguaro*.... en *Cumachen*.... en *Zacapu* y en *Zirabaren* que es *Naranjan*.»

Estas pocas noticias es cuanto contiene el citado documento con relación á los primitivos pobladores del lago de Pátzcuaro y sus pueblos adyacentes.

Referentemente á los *chichimecas tarascos* la misma «Relación» nos dice de sus costumbres lo siguiente:

Mientras ellos permanecieron aislados de los pueblos del lago, conservaron sus costumbres de tribu nómade, aunque dotada de cierto grado de cultura.

Gobernados por un jefe que asumía el mando civil y religioso, vivían dedicados á la caza, con cuyos productos ofrendaban á sus dioses y satisfacían sus necesidades materiales.

Bajo el gobierno de *Hireticatame* el templo de su deidad única, *Curicaveri*, fué una sencilla arca de madera ante la cual constantemente ardía la leña que para su culto tomaban de los montes.

Su jefe no tuvo más mujer que la hermana de *Ziranziranca-maru*, lo que indica que eran monógamos.

Vivieron en chozas con puertas, cuando menos el caudillo; usaban hachas, quizá de piedra, para cortar la leña que conducían en sus espaldas por carecer de todo animal doméstico.

Pobrísimo debe haber sido el ajuar de su personal uso, puesto que fácilmente cambiaban de residencia.

Curtían las pieles de los animales que mataban, dedicándolas únicamente al uso de su dios.

Sabían sacar fuego y en él asaban la carne que comían.

La ceremonia principal de su culto consistía en arrojar ciertos aromas en la hoguera sagrada cuando se preparaban para la guerra. En ésta usaban principalmente de la flecha, á cuyas saetas ponían puntas agudas de piedras duras, como el pedernal, ó cortantes, cual la obsidiana *(tzinapu)*.

La salve de los dioses, ceremonia principalísima de su culto, consistía en asar pedazos de carne de venado, ofrecerla á su dios y después comerla.

Consta que usaban vasijas de barro, aunque de sus formas y manufactura nada sabemos.

Su vestimenta era de lo más rudimentario, puesto que en el árbol genealógico de la «Relación» *Hireticatame* está desnudo casi del todo, pues el maxtle ó faja *(houaqua)* es lo único que le cubre.

Otras pinturas de la misma obra nos presentan á los plebeyos completamente desnudos y á los señores cubiertos con largo sayo.

La atrás citada «Relación de Tantzítaro» puntualiza esto mismo cuando dice: «esta gente dize que en su gentilidad andavan todos desnudos y delcalços. Aunque algunos principales trayan unas camisillas hasta la rrodilla.»

Los muertos eran inhumados en los campos, al parecer junto á las habitaciones, y los jefes al pie de los templos.

Su dios principal era *Curicaveri* (el fuego) representado en una lanza de pedernal, símbolo que, por su figura, recuerda la de la flama de un cuerpo en ignición, y por su materia representaba al fuego mismo, toda vez que por percusión de él se obtenía.—*Cuerahuáperi* (la madre naturaleza) compartía su poder con el dios antedicho.

Cuando las relaciones entre los tarascos chichimecas y los *isleños* fueron más estrechas, las costumbres de aquéllos se modificaron notablemente. Desde luego la indumentaria cambió, y así sabemos cómo se ataviaron los hermanos *Veápani* y *Pavácume* cuando sucumbieron en la celada que les armaron los de *Cuirínguaro*.

Los cadáveres de estos infortunados recibieron honores é inhumación en todo diversa á los de sus antepasados: los incineraron, pusieron las cenizas en urnas, y con todos los demás detalles referidos atrás se les sepultó.

Todavía en esos tiempos sólo los jefes usaban flechas en las guerras y el pueblo peleaba á palos, puñetazos y pedradas.

Á partir del gobierno de *Tariácurí*, verdadero fundador del poderoso imperio tarasco, vemos adoptada la poligamía, al menos por él, los sacrificios humanos y la antropofagía.

Estas últimas prácticas se aumentaron con el transcurso de los años; así nos lo indica la atrás citada «Relación de Tantzítaro» con estas palabras: «..... a los yndios que sacrificauan les sacauan el coraçon y luego lo lleuauan a presentar a aquel demonio ...... y con la sangre de los muertos untauan las paredes a do estaua el Demonio y ellos tambien se sacauan sangre de las orejas y de otras partes y se untauan las caras con ella y despues de auer hecho esto tomauan los cuerpos de los Muertos y los hazian Pedaços y los coçian y comian ...... y tambien los comian Asados.»

Á la organización militar dió *Turiácuri* grande impulso y perfeccionó el gobierno político y administrativo. Se sabe tenía un consejo de administración con quien consultaba sus determinaciones.

Evolucionando toda la vida social á la par que aumentaba el poderío de esa raza bajo el gobierno de sus sucesores, llegaron á un relativo estado de cultura intelectual y adelantamiento material; de todo lo cual la «Relación» nos presenta el bosquejo subsecuente:

Desde el abuelo *(Tzitzicpandácuare)* del último rey de Michoacán *(Caltzontzin)* todo su territorio constituyó un señorío mandado por un rey, quien tenía un gobernador y un capitán general *(Angatácuri)* que se entendía en todos los asuntos militares. El reino estaba dividido en cuatro secciones, correspondiendo á las cuatro fronteras de él, y en cada una de ellas había un señor principal que las regía. En los pueblos de importancia había caciques nombrados directamente por el rey, siendo sus principales encargos «hacer traer leña para los cués é ir con la gente de los pueblos á las guerras y conquistas.» Á estos caciques se les designaba con el nombre de *carachacapacha.*

Los nobles que siempre asistían al lado del rey *(yrecha)* en el palacio *(irechécuaro)* y le acompañaban en todas partes, recibían el nombre de *achaccha* (los señores).

Cada *barrio* ó pueblo anexo á una ciudad tenía un superior inmediato llamado *ocámbecha* (Regañador ó Amonestador): su oficio era contar la gente, reunirla para ejecutar las obras públicas y recoger los tributos. Su paga consistía en leña y las sementeras que gratuitamente le daban y trabajaban.

El que recolectaba las mantas, algodón y esteras, y las guardaba, era el *piruuacua vándari* (el que habla de las cosas de hilo).

El *tareta vaxátati* (vigilante de sementeras ó el que está sentado en ellas) cuidaba las sementeras del real patrimonio y tenía una serie de empleados que se ocupaban, en particular, de cada una de ellas, corriendo á su cargo el cuidado y cultivo de esas y la recolección de los frutos, tanto para el rey como para los dioses.

Había otro mayordomo mayor, superior de todos los que fabricaban las casas, «y estos eran más de dos mil» con otros mil más ocupados exclusivamente en renovar los templos.

El llamado *cácari* (cantero ó quebrador) mandaba á los que labraban las piedras.

El cazador mayor ó jefe de estos *(quanicoti)* cuidaba de que los dedicados á ese oficio trajesen venados y conejos al palacio; había también un cuerpo de servidores que se ocupaban de atrapar aves para la mesa.

Otro jefe mandaba y corría con lo referente á la caza de patos y codornices, cuidando hubiese cantidad suficiente de ellas para los sacrificios á la diosa *Xaratanga*, y después, convenientemente dispuestas, servirlas en la mesa del rey y su corte: recibía ese empleado el nombre de *curú hapindi* (siervo de palomas).

El llamado *varuri* (pescador) era el jefe de los pescadores, quienes proveían al rey y su corte de ese alimento, que casi exclusivamente usaban.

El *tarama* (anzuelo) regía á los que pescaban con anzuelo.

El *cauaspati* (el que trae el chile ó pimiento) se entendía con los que tributaban semillas.

Otro mayordomo recibía y guardaba toda la miel de cañas de maíz y abejas con que tributaban al rey.

El *atari* (copero) recibía el pulque y todas las bebidas fermentadas; la «Relación» le llama *tabernero mayor*.

El *cuiringuri* (atabalero) mandaba á los que hacían *cuiringuas* (atambores), tanto para los bailes como para las guerras.

Regía á todos los carpinteros *(mayápeti)* un jefe superior.

Había un tesorero mayor que guardaba todas las joyas de oro y plata que se usaban en la fiesta de los dioses, con un buen número de ayudantes.

El *cherequecua vri* (fabricante de redes) vigilaba y dirigía á los que fabricaban acolchados de algodón, piezas defensivas que usaban en las guerras.

El *cutzuri* (curtidor) hacía sandalias para el rey.

El *uscuarécuri* (de *vzcuni*, labrar imágenes de pluma) tenía á sus órdenes á todo el gremio que fabricaba atavíos y mosaicos de plumas de aves.

El *pucuriuari* (guardamonte, señor de los pinos) ó montero mayor se entendía con los que hacían objetos de madera: le ayudaba otro mayordomo dedicado á vigilar y ordenar la construcción de canoas, llamado *ycháruta vándari* (el jefe de los canoeros). El barquero mayor *(paricuti)* governaba á los remadores.

El *cuanícucua vri* (flechero) cuidaba de la fabricación de arcos y saetas, procurando tener siempre gran cantidad de ellas.

Otro mayordomo se entendía con los manufactureros de rodelas.

El *quengue* (mayordomo) recibía el maíz, lo ponía en los graneros y lo guardaba. Había otro jefe de los espías de la guerra.

El *vaxánoti* (el que está sentado dando órdenes) ó superintendente de los correos, quienes estaban siempre listos en el patio del palacio. Había un alférez mayor con un cuerpo de portaestandartes y éste los gobernaba, principalmente en la guerra.

El *cunicha* (pintor) era el jefe de los pintores; el *uraniátari* mandaba á los que fabricaban y pintaban las jícaras; el *hucazicua vri* gobernaba á los manufactureros de jarros, escudillas y ollas. Tenía el rey, también, un jefe de su casa de águilas y aves, con otro que se entendía de la guarda de los leones, zorras, tigres y coyotes.

Había un médico mayor *(Xurhica)* jefe de los de palacio; un superior de los que hacían guirnaldas y flores; otro de los barrenderos, con otro más de los mercaderes que salían á buscar y comprar oro, plumas y piedras preciosas.

Andaba el rey acompañado siempre por un grupo de caballeros nobles llamados *guángariecha* (esforzados ó valientes), y éstos portaban como insignia de su rango *angámecua* (bezote) de oro ó de turquesas y orejeras de oro.

Dos pinturas ilustran lo antedicho, en el texto de la «Relación:» la primera (Lámina 1.ª) muestra al *Cazonci* sentado en el corredor de su palacio con el arco y flechas en la mano diestra. Su indumentaria es muy sencilla y por adorno tiene guirnalda de hilo en la cabeza.

La casa ó palacio es de arquitectura sin arte alguno; las paredes más bien parecen de madera que de piedra y el techo es de paja. Un portal ocupa uno de los lados de ella.

Lo que viene á ser el patio está ocupado por varios grupos de personas y cada uno de aquéllos tiene su correspondiente inscripción, tal como sigue:

Mayordomos de Sementeras (Tareta Vaxatati); uno de ellos con una mata de maíz espigado en la mano. *Mayordomos de mantas de algodón* (Pirúuacua vándari); uno de éstos tiene un cuadro de madera con hilos y unas bolas de algodón frente de él. *Pintores;* una de las figuras tiene una pequeña vasija en la mano derecha y un rollo de papel y pinceles en la izquierda. *Los que hacían arcos* (quanicua vri); su jefe tiene un arco en la mano derecha. *Montaraces;* el jefe con una rama, al parecer, de pino, en la mano. *Cacacha* (Carpinteros); el mayordomo trae una hacha en la mano derecha. *Plumguarecha* (Plumajeros); su jefe porta un manojo de plumas en la mano izquierda. *Pellejeros* (curucha; *sic*), el mayordomo tiene un cuero en la mano. *Canteros* (Cacacha, *sic*)*;* su jefe tiene instrumentos de su oficio en ambas manos. *Pescadores;* el mayordomo sostiene con ambas manos una redecilla de pescar, en forma de cuchara, y unos peces. *Cazadores* (Quiequecha); el principal de ellos tiene arco y flecha con ambas manos y á sus pies un venado muerto.

Inmediatamente debajo del asiento del *Cazonci* está *su gobernador* (angatácuri) sentado y con la guirnalda en la cabeza. Tiene vestimenta igual á la del rey, aunque sin empuñar el arco y flecha, distintivos del mando supremo.

La segunda pintura (Lámina 2ª.) contiene otros grupos con los nombres correspondientes, y son éstos: *Zapateros;* los caracteriza una piel extendida en un cuadrado de madera. *Alfereces;* se distinguen por un estandarte de forma particular. *Oficiales que hacen guirnaldas;* portan ramas de flores. Un grupo sin nombre, ante el cual hay varias *cuerdas*, y esto indica eran los que las fabricaban. *Mercaderes;* ante ellos hay tejidos, plumas y otros objetos indefinibles. *Los que inberralos alloy* (sic); tiene por distintivo una escalera de madera, de forma particular, ó tal vez un instrumento de castigo parecido al cepo. *Carteros;* su jefe tiene en un tallo de madera una carta. Un grupo de tres personas enteramente desnudas, aunque sin inscripción, pero reconocibles por tener un bracero con fuego que uno de ellos cuida soplando por un tubo, y tres objetos como moldes ó piezas metálicas terminadas: son *fundidores*. *Que dan de comer;* el mayordomo porta una escudilla con panes. *Curtidores;* se miran las pieles en varios estados del curtimiento. *Navajeros;* ante ellos dos objetos de forma particular.

Es de notarse que en la pintura 1.ª todos los sujetos allí dibujados tienen larga camisa que les cubre; no así en la 2.ª, en la cual ellos portan solamente *maxtle,* ó están completamente desnudos. Esta diferencia en la indumentaria distinguiría, quizá, la categoría de los empleos y la escala social á que hayan pertenecido.

Continúa la «Relación» dando noticia de los servidores que tenía el rey en su palacio, y sus clases.

«Todo el servicio de su casa, *dice,* era de mujeres» y tenía una encargada de todas ellas, á la cual se la llamaba *yreri* (dueña de casa ó señora de la casa). Ésta tenía con el rey trato más íntimo y familiar, cual si fuese su verdadera mujer. En un departamento especial, y siempre encerradas, había varias hijas de príncipes, y éstas no salían más que en las fiestas de sus dioses á bailar con el rey.

Su principal ocupación era presentar al dios *Curicaveri* las ofrendas de pan y mantas, teniéndoseles por verdaderas mujeres de este dios.

En ellas había el rey sus hijos, pues muchas eran de su familia, y al cabo de algún tiempo las casaba con alguno de sus principales. En todas ellas estaban repartidos los cuidados y labores domésticos en esta forma:

La llamada *chúperipati* (guardián del tesoro ó cosas precio-

sas) tenía el cargo de guardar todas las joyas del rey, tales como bezotes de oro, de turquesa; orejeras de oro y brazaletes de lo mismo.

Otra era su *camarera*, que le vestía, y le ayudaban otras más como *pajes*.

Al cuidado de otra corrían los jubones de guerra y los de plumas de aves.

La dirección y jefatura de la cocina recaía en otra.

La llamada *atari* (copero) era paje de copa.

La que le servía la comida ó maestresala.

La *iyámati* le hacía y servía las salsas.

«Todas éstas, cuando le traían de comer, escribe el relator, debían llevar los senos descubiertos.»

La *Siquapu vri* (fabricante de tejidos como tela de araña) tenía á su cargo todas las mantas delgadas.

Otra cuidaba de todos los sartales que se ponía el rey en las muñecas, y de los plumajes.

Á todas las esclavas que había en la casa para el servicio, las mandaba una mujer á quien llamaban *pazápeme*.

Las semillas corrían á cargo de otra, lo mismo que el calzado, mazamorras, sal, y ésta se guardaba en especiales trojes.

Las mantas grandes llamadas *quapímecua,* que estaban dedicadas á los dioses, corrían á cargo de otra mujer. Gobernaba á todas ellas una llamada *quatáperi* (guardadora de la casa) y *un viejo,* á su vez, era guardián de todas.

Los hijos del rey generalmente se criaban por nodrizas, dedicándoles casa especial á cada uno de ellos y corriendo al cuidado de los parientes de la madre, quienes les cuidaban su patrimonio, recibiendo para ello los esclavos que se traían de la guerra y no se sacrificaban, y á los cuales se les llamaba *terapaquaebaecha*.

Á cargo de los principales había gran cantidad de gente para que se ocupasen exclusivamente en su servicio, labrando la tierra y cultivando los frutos para el *Cazonci* más estimables, que por ser de temprana cosecha se llamaban *aeipecha*.

Uno de sus nobles gobernaba á tan numeroso grupo de personas, y á éstos se les llamaba *vandanziquarecha* (parlachines), teniendo obligación, á más de la señalada, de recitarle cuentos y cosas de pasatiempo.

Se ocupaba el rey ó *Cazonci,* como de principal entretenimiento, de la caza, y á más del gobierno de la nación, que en su mayor parte relegaba en los caciques, entendía de muy especial manera en las fiestas de los dioses, en mandar traer leña para los *cués*, y de enviar á sus gentes á las guerras.

La liberalidad era la virtud característica de los señores tarascos y tenían como gran deshonra que se les juzgase tacaños; siempre regalaban á los embajadores. En sus fiestas hacían presentes á los caciques y obsequios al pueblo.

Se bañaban frecuentemente, y para ello tenían sus baños donde había siempre agua caliente. Allí, en unión de todas sus mujeres, lo tomaban.

«Cuando algún señor había de hablar con el *Cazonci* (rey), dice la «Relación,» quitábase el calzado y poníase unas mantas viejas, y apartados de él le hablaban.»

«Iba muchas veces á las guerras con su arco y flechas, que llevaba en la mano, y cuando caía enfermo traíanle en una hamaca los valientes hombres *(guanga)* y los señores.

Para la decisión y juicios tocantes á pleitos de tierras y sementeras, había un señor ó cacique en la ciudad capital, y á éste recurrían todos los que tenían querellas de esa clase.

* * *

La clase sacerdotal está formada por los dignatarios siguientes:

El sacerdote mayor llamado *petámuti* (predicador), «que le tenían en mucha reverencia.» Vestía una camiseta de color negro llamada *ucata tararequeque,* y se ponía al cuello unas tenacillas de oro, una guirnalda de hilo en la cabeza, un plumaje en el trenzado del pelo, que usaba tan largo como el de una mujer, un calabazo colgado en las espaldas, adornado con turquesas, y un bordón ó lanza al hombro.

Bajo sus órdenes había un numeroso cuerpo de sacerdotes llamados *curítiecha* (invocadores), «que eran como predicadores, hacian las cirimonias e decian tener ellos á cuestas á toda la jente.» Éstos portaban también un calabazo en la espalda. Á más del oficio señalado desempeñaban el de hacer traer de todos los pueblos del reino la leña necesaria para los templos. En cada uno de éstos había un sacerdote mayor al que llamaban *cura* (abuelo), y eran casados, heredándose tal oficio de padres á hijos. Su principal destino consistía en conservar, enseñar y referir en público la historia de sus dioses, cuidando de sus fiestas. El intérprete de la «Relación» explica la categoría de estos sacerdotes comparándolos con los obispos católicos.

Seguían á éstos los otros nombrados *curicitacha* ó *curípecha* (invocadores), quienes tenían á su cargo poner el incienso por la noche, en unos braseros, y arreglar las pilas de leña para formar sus fogatas en honor de sus dioses.

Venían después de los dichos los *tininiecha* (cargadores), especie de sacristanes que adornaban á los dioses y los llevaban en hombros, principalmente en la guerra. En este caso tomaban el nombre del dios que portaban.

Inmediatamente seguían los *Axámecha* (sacrificadores), cuyo oficio era sacrificar las víctimas, tanto humanas como de otra clase, que se ofrendaban á sus dioses. El oficio era tenido en alta estima, al grado de pertenecer á este gremio el rey.

Los *upitiecha* (de *hupicuni*, asir) tenían por objeto tomar de las manos y de los pies á los que se iban á sacrificar.

Los *patzariecha* (guardianes) eran verdaderos sacristanes y guardas de los ídolos.

Los *hatapatiecha* eran los pregoneros cuando traían á los cautivos de la guerra y venían cantando adelante de ellos.

Los *quíquiecha* tenían por encargo llevar arrastrando á los sacrificados hasta el lugar donde se les cortaba la cabeza para colocarla en la empalizada que tenía tal objeto.

Los *hirípacha* se ocupaban en hacer conjuros y recitar oraciones al arrojar en los braseros las substancias aromáticas llamadas *andámucua* cuando salían á la guerra.

Completaban este extenso cuerpo sacerdotal los ministros que cuidaban y dirigían á los que tocaban los tambores *(cuiringua)* y las trompetas.

LÁMINA 3.ª

(La «Relación» ilustra su texto con una pintura, en la cual están representados los sacerdotes de las categorías subsecuentes: El *Petámuti* ó sacerdote mayor con su vestimenta é insignias características que ya quedan señaladas. *Los que ponían incienso* ó *Curicha*, teniendo uno de ellos el incensario de forma particular, parecido á una cuchara nuestra. *Los que tenían de los pies á los sacrificados;* uno de ellos tiene entre sus manos una pierna humana. Los *sacristanes ó Pazariecha;* porta uno un ídolo de forma particular. Otro grupo sin nombre. *Los que los llevaban arrastrando;* un sujeto lleva arrastrando á un cadáver humano. *Los que hacían la ceremonia de la guerra;* los caracteriza un instrumento de forma especial. *Puquiecha;* uno de ellos toca una trompeta. *Los que trahían las comidas;* un objeto de especial forma tiene uno de

ellos en la mano. *Los que trahían rama......;* se mira uno de entre ellos con un fardo de ramas en las espaldas. *Los que llevaban los dioses á cuestas;* carga uno de ellos un fardo en una red. *Adamenetia* (sic); uno de ellos tiene en la mano una bujía ardiendo.)

Los santuarios más venerados que tuvieron los tarascos dedicados á sus dioses, y con especialidad en tiempos no lejanos á la conquista, fueron éstos:

El de *Curicaveri,* ubicado en Pátzcuaro; el de *Tarex* ó *Tarás* en Tzacapu; el de *Xaratanga* en *Tzintzuntzan,* y el de *Cuerahuáperi* en *Tzinapécuaro,* con sus anexos baños termales en *Araró.*

Del primero, un escritor que lo conoció en tiempos muy cercanos á la conquista nos da las noticias siguientes:

«Y no solo se señalaron (los tarascos) en valor, y esfuerzo, pero dexaron siempre en la piedad, y culto de sus Dioses sobrepuxar á los demas assi en el numero de sacerdotes, y ministros de sus templos, como en la grandeza, y sumptuosidad de ellos; en lo qual aunque pudiera decir mucho, pero por ser fuera de mi intento, y no detenerme, me contento con mostrar por testigos desto las ruinas grandes, que en toda esta Prouincia vemos de los sumptuosos templos, Cues, y sacrificaderos, y aunque pudiera señalar muchos, solo pongo por ejemplo el del sitio, en que el presente esta fundado nuestro Collegio, donde segun affirma el Illustrissimo y Santo Varon Don Vasco de Quiroga primer prelado desta provincia en el testimonio de la Possesion (Tomosse la Possesion en 22 de Agosto de 1538, como consta del Testimonio que abaxo se alega), que tomo de su Obispado en esta Ciudad, y Varrio de Pazquaro, fue el *principal assiento* de los sacrificaderos, y donde residian los principales, y primeros ministros, que guardaban sus cues, y quan souerbio, y sumptuoso fue este edificio, y quantos debian de concurrir de todas partes a los sacrificios, y fiestas de sus Dioses, muestranlo bien las gradas de nuestra huerta, que corrian tres tantos de lo que se vé el día de oy, con ser aun en buena distancia, abaxo de las quales auia otros dos ordenes de la misma suerte hasta llegar a la plaza, y la muchedumbre de piedra labrada, y ruinas de edificios, que se hallan en lo alto de nuestra huerta y todo lo á ella circunuezino donde solian ser las casas, y habitaciones de los Curites, ó Sacerdotes, y aunque quando vinieron los Españoles á estas tierras estava ya lo mas de los dichos edificios por el suelo, el ver la grandeza, que descubrian de otro tiempo las ruinas (Todo lo dicho consta de la Possecion del Obispado de que da fe Christoual de Cabrera, Notario Apostolico. Y originalmente estan estos papeles en-

tre las Cedulas tocantes á la Iglesia de Michuacan en el Officio de Antonio de Turcios.) mouio al dicho Santo D. Vasco á fundar en aqueste lugar su Iglesia Catedral, para que la que fue metropoli en el tiempo de la ciega gentilidad desta nacion, lo fuesse en el que hauian sido alumbrados con la luz del Santo Evangelio......»

Especial investigación de lo que aun subsiste de las ruinas de este gran templo, me ha permitido hacer la reconstrucción de él tal cual lo muestra la adjunta lámina 4.ª

Una serie de montañas aisladas y de pequeños cerros formando cordilleras de poca elevación, encuadran al pintoresco lago de Pátzcuaro, que en su lado NO. desarrolla desde su margen una falda de suave pendiente. Sobre ella, y en su parte más alta, se encuentra ubicada la ciudad de Pátzcuaro.

En la montaña que se extiende de N. á S., y en un punto situado frente al E., se edificó el templo mayor de los dioses tarascos.

Aprovechando una colina natural regularizaron sus lados N. y S. y situaron la parte central de la *yácata* frente al manantial que los tarascos con sus caudillos *Veápani* y *Pavácume* encontraron en la excursión que á ese lugar hicieron y queda relatada en la 1.ª Parte de este estudio.

Una extensa rampa que arrancaba desde el piso de la actual plaza mayor y tres escalinatas con sus correspondientes plataformas, conducían á la cúspide del monumento.

En el lugar de la primera gradería están actualmente edificados la iglesia y colegio de los jesuítas; la segunda tenía menor extensión que las otras, aunque era más empinada, á causa de la estrechez del terreno. Una plataforma de corta anchura, con relación á las otras, servía de base á la tercera escalinata, la cual terminaba en la cima de la colina, en donde, sobre extensa planicie, se encontraban edificados los *tres cués*, los *tres fogones* y las *casas de los papas* ó *sacerdotes*.

El conjunto de este monumento presentaba, en su parte anterior, tres planos de una pirámide incompleta: dos laterales y uno mediano ó central. Éste se dirigía de N. á S., y los otros, uno de NE. á SO. y el otro de NO. á SE.

La forma geométrica del primer cuerpo seguía, en lo general, á la de los segundo y tercero: se ascendía á aquél por rampas naturales más ó menos modificadas, de las cuales quedan restos actualmente en las calles llamadas cuestas «*de Colón*,» de «*las Monjas*,» «*del Chapitel*,» «*de la Parroquia*» y «*de los Reyes*.»

La forma de los edificios ó *cués* que coronaban el gran templo, nos la muestra una de las pinturas de la «Relacion de Mechoa-

can» reproducida bajo el núm. XXVII de la 1.ª Parte de este trabajo

Estaban ellos construídos con piedras planas llamadas *lajas*, superpuestas en seco y cuatrapeadas, á la vez que reforzados sus ángulos y salientes con gruesos pedruscos toscamente labrados. Las techumbres eran de paja.

Las piedras que cubrían las escalinatas estaban sencillamente desbastadas y formaban graderías de 0.ᵐ25 de peralte por 0.ᵐ25 de huella; su inclinación debe haber sido de 45° y la elevación de todo el monumento de unos 24 metros, sobre el actual nivel de la plaza principal.

No es posible, en el estado presente de cosas, señalar con toda seguridad el número exacto de peldaños de cada una de las escalinatas; mas por cálculo aproximado se puede creer hayan tenido cada cual unos 20 escalones, con la circunstancia de que los del segundo tramo tendrían mayor peralte que huella.

Para dar forma y solidez al total de la construcción se hicieron graderías de peralte diverso, que variaban entre 0.ᵐ90 á 1.ᵐ25 de altura, por 0.ᵐ90 á 1.ᵐ25 de anchura. Éstas tuvieron por único material estructural grandes y pequeñas lajas, cortadas exprofeso para darles cara ó paramento. Los huecos entre una y otra de las gradas se rellenaron con pequeñas piedras y tierra, siendo también ésta el mortero único empleado, tanto allí como en las escalinatas.

La parte posterior del templo todo era la montaña misma, y no hay indicios de haberse ejecutado en ella obra alguna. En su extensa planicie y con dirección al llamado hoy día «Barrio fuerte» estaban edificados el palacio real *(yrechécuaro)* y las casas de los nobles y principales jefes de la nación tarasca.

El resto del pueblo ocupaba con sus habitaciones las alturas del SO., hoy conocidas con los nombres de barrios de «los Reyes,» «San Miguel» y «San Francisco.»

La falda NO. hasta la margen del lago, correspondiente á esa dirección, estaba sin habitaciones, y se podía, por ello, disfrutar una hermosa vista y cabal perspectiva de la Laguna y sus principales islas y pueblos de ella.

Estaba circuído todo el templo por una fuerte muralla de piedra, de la que en la actualidad no queda indicio alguno, y sólo se sabe de su existencia por un documento antiguo que dice: ...... «que es toda la plaça donde estaban los dichos cues principales, y asi como va y buelbe la *çerca alta de piedra seca*, todo lo çercado por la parte alta, y por la parte baja ...... al portillo que esta derrocado en la dicha çerca de piedra para pasar ...... fuera de toda la dicha çerca, desde do esta el campanario, de una parte, y de

otra, de la calle, derecho hasta dar al camino do van á la fuente de san gregorio, y volviendo por el ala puente que esta do donde solian morar los que servian y tenian cargo de los Cues, y estaba dedicado á ellos, con parte del aposento donde solian morar los Caciques, que estavan y está todo desamparado y derrocado.» (El Consejo, Justicia, Regimiento y veçinos del Pueblo de Guayangareo Provincia de Mechoacan con el Obispo de dicha Provincia sobre que impide la poblaçion del referido Pueblo. Archivo de Indias. Estante 47. Cajón 5. Legajo $^{67}/_{23}$ Copia MS. en mi poder).

Del templo de *Tzacapu* nada con especialidad sabemos, y solamente hoy se mira un gran número de *yácatas* y restos de otras construcciones sobre las montañas circunvecinas al Oeste de ese lugar. Cubren ellas una extensión de casi 12 leguas en la parte montañosa llamada «El Malpais.» Son, por lo común, estructuras piramidales de 16 metros de largo, 6 de ancho y 3 á 5 de altura, todas ellas circuídas por murallas y descansando sobre terraplenes.

Á un grupo de éstas se le llama «el palacio de *Caltzontzin*,» á otro «la Ermita,» y así, por el estilo, á las restantes.

Desde el centro del pueblo llama desde luego la atención la *yácata* llamada «de la Crucita» (Lámina 5.ª), la cual muestra restos de un revestimiento de argamasa pintado con colores azules, cosa únicamente allí observada hasta hoy en Michoacán y en monumentos de esta clase.

Sabemos que el rey tarasco era el lugarteniente de *Curicaveri* y á la vez su sacerdote; y de algunas de las ceremonias que en honor de aquella deidad practicare, nos da noticia el cronista Larrea de este modo:

«El idolo principal, y unico (que no tuuieron otro los Tarascos) estuuo en el pueblo de Tzacapu, Metropoli de Mechoacan, y Matriz de su grandeza, como Roma de todo el mundo: cuyo Templo estaua en la cumbre de vn monte, que sus faldas vienē aser vezinas del mismo pueblo. En este Templo estaua el Summo Sacerdote, a quien del Rey abajo venerauan con tan gran respecto, que jamas se permitió, que huuiesse otros inferiores: porque tan gran Dignidad, con hazerla comun, llegara á no ser estimada de la plebe; que es lo que de ordinario profana lo soberano del Sacerdocio. Y assi el Summo Sacerdote Curicaueri (que assi se llamaua) era tan venerado, que el Rey le visitaua, y hablaua de rodillas, visitandole cada año: y el visitarle era yrle á pagar las primicias; y despues del Rey, yuan haziendo lo mismo los Grandes, y Señores, y tras estos los demas del Reyno, conforme el posible de cada vno.

«El modo que se guardaua en la oblacion de las primicias era, que el Rey (á quien el Mexicano llamó el gran *Caltzontzi*, que quiere

dezir el Calçado con cactle. Porque siendo costumbre, que todos los Reyes tributarios al Emperador, en señal de su obediencia, se descalçassen para verle: el de Mechoacan como no fue su tributario ni su inferior, se calçaua como él, y assi llamauan el gran *Calzontzi),* para offrecer la primicia. Llegado el tiempo, salia de su Palacio de la Ciudad de Tzintzuntzan, y se embarcaba en su gran Laguna, y caminando al pueblo de Tzirónzaro, que son dos leguas de nauegacion, se desembarcaua en él y de aqui á donde estaua el Summo Sacerdote, que son cinco leguas, las caminaua, *por vna calçada de piedra admirable* que oy se ve, *limpia,* y asseada como para las huellas reales.»

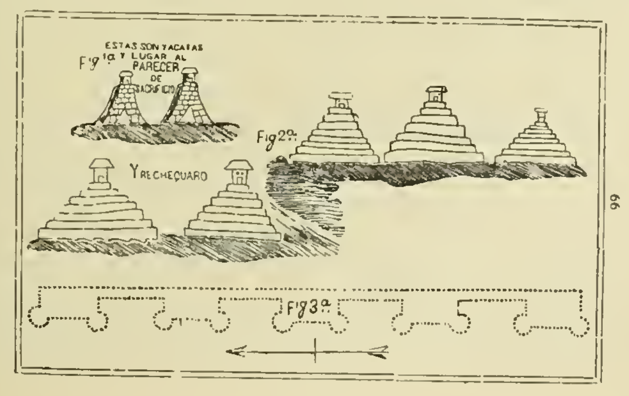
Restos de esta calzada subsisten actualmente y yo los he visto y admirado.

Del templo de *Xaratanga* en *Tzintzuntzan* quedan restos bastante conservados; con respecto á ellos escribí el año 1888 lo siguiente: (1)

«En la Ciudad de *Tzintzuntzan,* capital del reino tarasco en la época de la conquista, y frente al convento é iglesia de los PP. franciscanos, á una regular distancia y rumbo al Poniente, se miran unos grandes promontorios de piedra ó montículos que los indios del pueblo llaman *yácatas*, en lengua de Michoacán.

Son éstas en número de cinco y se extienden en línea recta de N. á S., estando construídas todas sobre una pequeña loma, que es una de tantas eminencias que circuyen á *Ttzintzuntzan.*

Entre los escritores de cosas de Mechuacan, y principalmente en Beaumont, leemos que no ha sido posible precisar el sitio de los reales palacios, y en los mapas ó pinturas indígenas que asegura haber recibido del indio *Cuin* se ven señaladas las dichas *yácatas,* con su forma propia. En el mapa tercero, que trata de cómo «traen los indios comida para los españoles y se muestran las yácatas y osarios,» están éstas tal como se ven en el adjunto grabado, con la



inscripción que nos dice: «*estas son yácatas y lugar al parecer de sacrificios;*» en el mapa quinto, que es donde se figura á los indios representando al Sr. Quiroga en contra de la translación de la Sede Episcopal á Pátzcuaro, frontero al convento é iglesia de Franciscanos miramos las cinco yácatas, algo distintas en su dibujo y construcción á las del mapa tercero, y con esta inscripción en tarasco: *Irechéquaro,* que significa *Palacio* (Lámina 6.ª); en el mapa sexto están también las yácatas ocupando el mismo rumbo y posición, en número de cuatro solamente y con dirección hacia el cerro de *Carichuato;* este mismo mapa trae señalado el sitio de la «Plaza de Armas,» en el pueblo de *Yhuatzio,* y en el cerro de *Yahuarcto* se miran tres yácatas con esta inscripción: «*Yácatas del Rey.*» Éstas, más las cuatro del mismo plano y las del tercero, son de idéntica figura.

LÁMINA 7.ª

De todo lo dicho se palpa que las mismas pinturas indias se contradicen.

Beaumont, hablando de cuál haya sido el lugar de los reales sitios, nos dice: «Respecto á las ruinas del palacio de los reyes ta- «rascos, segun la inspeccion que hice poco ha de estas curiosida- «des, debo decir que, al oriente de esta ciudad de Tzintzuntzan en «la falda de un cerro llamado *Iaguarcto,* á cien pasos de la pobla- «cion, se perciben en la superficie de la tierra unos cimientos subte- «rráneos que tendrán de N. á S. 150 pasos y de O. al P. 50 pasos, «en que hay tradicion asentada, estar oculto el palacio de los reyes «antiguos. En el centro de estos cimientos hay cinco cerrillos ó «cuicillos, que llaman las *Yácatas,* de piedra laja, hechos á mano, «en que regularmente no falta un indio como de custodia y los in- «dios aun en el dia no permiten desenterrar estos cimientos.» «Hu- «bo un clerigo indio, llamado Domingo Reyes Corral, á quien obe- «decian los indios, y este se puso de propósito á desenterrar las «*Yácatas,* y en un pedazo que cavó como de 8 varas sacó mucha «piedra lábrada; murió, y los indios luego taparon el hoyo, y no «han consentido que otro alguno allí cavara.»

Los cinco cerrillos ó cuicillos de que habla el Padre, existen aún, y uno de ellos, el tercero, contando de Sur á Norte ó de derecha á izquierda, fué casi del todo demolido en 1852 por el Cura D. Ignacio Traspeña, que pretendió encontrar dentro de él grandes tesoros. El segundo es el que el súbdito inglés Mr. Charles Harford ha excavado há poco en una de sus caras, mediante permiso del Gobierno del Estado, y pretendiendo encontrar una puerta que diera ingreso al centro de la *yácata,* lugar en donde habría un gran

salón con fabulosas riquezas, é inmediato á él el camino subterráneo para *Ihuatzio*. El resultado de sus investigaciones y trabajos ha sido éste: Habiendo levantado toda la piedra y tierra que cubría la *yácata* segunda (Fig. 3.ª en el grabado), descubrió la parte de ella señalada en el plano con línea negra. Es ella la parte lateral del monumento y algo de la muralla que une una *yácata* con otra. Sobre toda la superficie hay escalones cuya altura es de un metro, y relativamente al tamaño, muy angostos, dando apenas lugar á poner sobre ellos la planta del pie. La elevación de las paredes es de doce metros en la pirámide y once en la muralla. Están formadas por fragmentos de piedra laja superpuesta y sin cemento alguno. Toda la superficie del monumento estaba cubierta con losas perfectamente labradas, de piedra llamada *xanamu*, lo mismo que la parte superior de la gradería ó escalones. No alcanzamos á comprender cómo en construcciones de esta naturaleza puedan existir espacios vacíos ó salones en su interior, si no es teniendo magníficas y muy resistentes bóvedas. Respecto á que parta de ellas un camino subterráneo para *Ihuatzio*, no creemos ni probable tal aserto.

LÁMINA 8.ª

Se comprende ahora perfectamente el por qué están cubiertas las *yácatas*, pues se ve patentemente que el abandono, la acción del tiempo y los elementos hicieron caer la parte superior de ellos sobre su base, que merced á esta indirecta salvaguardia se ha conservado en perfecto estado. La piedra toda que cubre á la serie de monumentos es igual al material empleado en su construcción, que no se encuentra sino á distancia de algo más de una legua de ese lugar.

En nuestro concepto, estos monumentos eran templos y á la vez lugares de defensa ó fortificación y no casas habitaciones; tras de esta primera serie y á regulares distancias, en el poco espacio que pudimos examinar, se ven restos de otras series, y en el intermedio de una y otra se notan como cimientos de habitaciones, siendo cosa fácil y común encontrar en esos lugares intermedios, ídolos, penates, utensilios domésticos de barro, instrumentos de cobre, *tzinapu* y piedra; todo nos confirma que allí estaban las casas de habitación.

¿Podría, acaso, haberse encontrado en alguno de aquellos parajes el real palacio? no lo creemos, fundados en lo que Beaumont nos refiere al escribir, que el barrio más pobre y humilde de *Tzintzuntzan* fué elegido por los primitivos Padres Franciscanos para su habitación, y encontrándose en éste los citados monumentos, no

debe ser el que habitaba el rey. En el piso que forma la base de la pirámide, pues ésta es propiamente la forma del monumento, únicamente con los ángulos del frente redondeados, se encontraron una vasija pintada de rojo, negro y blanco, y unos adornos ó dijes de un collar, de figura triangular, con sus lados en forma de sierra y fabricados de pizarra y esteatita.

Ocurre desde luego investigar si tales objetos son contemporáneos á la construcción de las *yácatas;* á nuestro parecer las creemos muy posteriores.

El material, modo de construcción, forma de los monumentos y demás, es de los más primitivos, y apenas podemos hallarles semejanza con los de *Casas Grandes,* principalmente, y los de la *Quemada.*

La «Relacion de Mechuacan» dice: «Muerto este señor pasa«do *(Sicuirancha)* dejo dos hijos que se llamaron de su nombre «*Veapani* y *Pavacume,* en este tiempo tenia ia su cu Xaratanga «en *Mechoacan (Tzintzuntzan).*» «¿Serán, acaso, estas yácatas el «cué de Xaratanga......?

En nuestro concepto pertenecen estas construcciones á tiempos remotísimos, quizá á los primeros pobladores de Michoacán, anteriores en mucho á los chichimecas vanaceos.

LÁMINA 9.ª

Del templo de la diosa *Cuerahuáperi* en Tzinapécuaro quedan aún algunos vestigios, pues sobre la pirámide en que estaba edificado el santuario y casas de los sacerdotes se erigieron el templo y convento de San Francisco, que hoy son la parroquia y casas curales.

La construcción y estilo son idénticos al mayor de Pátzcuaro.

De lo que haya existido en *Araró,* como una dependencia de *Tzinapécuaro,* no se ha puntualizado á este respecto cosa alguna.

La «Relación de Michoacán» conmemora la época de la fundación y erección del templo de *Ihuatzio,* al que llama *Queréndaro.* De éste quedan restos bastante bien conservados, aunque en el más completo abandono.

Con referencia á ellas escribe el cronista Beaumont lo siguiente:

LÁMINA 10.ª

«En cuanto á la plaza de armas de Higuatzio, que es el único monumento visible que nos ha quedado de estos antiguos edificios, diré que á distancia de quinientos pasos, corriendo para el Poniente

de dicho pueblo, en la cima de una loma está un edificio de piedra formando una muralla en forma de cuadro, que tiene de longitud trescientas y treinta y siete varas y media, y ciento y cincuenta de ancho, con seis varas y media de alto: el alto de las paredes es como de seis varas.

«El interior de esta plaza está terraplenado á mano hasta arriba. Se perciben en el centro unos cimientos en forma de pie de torre, y en su cercanía está un ídolo de piedra con la figura y estatura de un hombre: fáltanle la cabeza y los pies, pero tiene todo lo demás, y las manos unidas con el vientre......al derredor de dicha plaza se perciben como escaleras y gradas. En el camino que va desde Higuatzio á la referida plaza, de la parte del Poniente, hay tres yácatas de piedra, puestas á mano, en figura de baul...... El pueblo de Higuatzio estará á dos leguas de Tzintzuntzan, y hay tradicion que allí tenían los tarascos su plaza de armas, cuyos vestigios son los que van referidos.»

LÁMINA 11.ª

El Sr. D. Francisco Plancarte, actual obispo de Cuernavaca, encontró y exploró un templo tarasco, levantó un plano de él é hizo una reconstrucción. Referentemente á ello publicó lo siguiente:

«El lugar donde se hizo la exploración fué una pequeña altura casi á la extremidad Sur del Valle de Zamora, á legua y media de dicha ciudad, y tres cuartos de legua al Poniente del sitio actual del pueblo de Jacona. Esta eminencia está dividida, en la parte superior, por dos mesetas ó pequeñas colinas, una mayor que otra, que colectivamente llevan el nombre de «*Los Gatos*.» Según noticias adquiridas, en el rancho de *Ocandino*, al cual pertenecen «*Los Gatos*,» en las faldas de aquella eminencia se encontraron unas urnas cinerarias de barro, grandes, y según me decían, muy curiosas, pero que los muchachos del lugar las habían destruído. Al examinar la meseta más grande advertí que en el centro había una pequeña construcción de tierra y piedra en forma cónica, de tres y medio metros de altura aproximadamente, por cinco de diámetro en la base. Ésta comunicaba por un pretil con otra elevación en forma de pirámide trunca, de base cuadrada, igual altura, y cuatro metros por lado en la parte superior. Comencé las excavaciones por el cono, y á los primeros golpes del zapapico, descubrí un cajete de tres pies y cerca de él los huesos de un esqueleto casi pulverizados. El cajete estaba colocado á la derecha del esqueleto, que estaba sentado en cuclillas, postura muy común en los 48 esqueletos que encontré, de los cuales unos once solamente estaban tendidos. La mayor parte de ellos tenían la cara hacia el Oriente y los

que estaban tendidos, los pies al Oriente y la cabeza al Occidente, aunque esta orientación no era constante en todos. Siguiendo la excavación hacia el centro, se descubrieron unos muros de piedras de torrente, sobrepuestas, sin argamasa ni unión alguna. Estas paredes formaban un cuadrado en el interior del cono, y su recinto estaba lleno de esqueletos humanos muy cerca unos de otros, y todos con uno, dos ó tres trastos, ordinariamente de barro, á la derecha, y algunos con instrumentos ó armas de piedra y de cobre, y con adornos de diversas materias. Sea porque esta cámara sepulcral estuvo cubierta con madera y esteras de espadaña (*petates de tule*) y colocadas sobre el techo piedras y tierra floja que cayeron sobre los cadáveres al pudrirse la madera; sea que la tierra y las piedras se arrojaron desde un principio sobre los restos, los huesos estaban entreverados con piedras y muchos de los utensilios rotos. El estado de descomposición en que estaban los huesos impidió el que se pudiesen examinar con atención, pero por los dientes y las muelas pude comprender que se trataba de adultos, y varios de no poca edad. En uno de los ángulos del recinto cuadrado había una construcción de adobes quemados que contenía varios restos carbonizados de huesos humanos, entre los cuales, parte del cráneo (los parietales, el occipital y el frontal), restos de las tibias, costillas, fémur, etc., de un solo esqueleto. En el fragmento del cráneo no se veía señal alguna de la sutura entre los parietales. Esto y los molares, casi planos en la superficie, indicaban la avanzada edad del muerto. En este recinto, entre algunos utensilios y adornos de concha medio carbonizados, entre otras cosas, encontré muchas laminitas de oro, y varios fragmentos de discos dorados que á primera vista presentaban la apariencia de ser de arcilla ó tierra sin cocer, con una capa revestida de yeso ú otra substancia análoga, y sobre ésta la laminita de oro. Más tarde me vino la sospecha de que lo que me parecía arcilla cruda en un principio fuera madera en el último estado de descomposición. Encontré, también carbonizados, los fragmentos de una tela que sería, probablemente, el vestido que llevaba el cadáver cuando lo quemaron.

«No sólo en este recinto cercado del centro, sino también en la parte exterior de él, había esqueletos. Entre éstos estaba el de un niño de corta edad. Mezclados con los esqueletos había restos de madera, impresiones del tejido de las esteras (*petates*) y muy cerca de los cráneos una capita sutil de una substancia colorante roja, que supuse habría servido para la pintura de la cara del muerto. En muchos de los trastos había restos de substancias vegetales que habrían servido para confeccionar los alimentos, y en otros, polvos y terrones de una substancia roja ó amarillenta.

«Las excavaciones hechas en la pirámide contigua mostraron unas capas horizontales y paralelas de ceniza y tierra quemada, de pocos centímetros de espesor, separadas entre sí por otras mucho más gruesas de tierra, sin fragmentos de barro ni otra cosa. Esto me hizo suponer que el monumento era un altar donde se encendían grandes hogueras.

«El esqueleto que se encontraba en el recinto de adobe cerca del de piedra, sería del régulo del vecino pueblo. Los otros que lo acompañaban serían sus criados de servicio que perecerían juntamente con él, y los que estaban fuera, las víctimas sacrificadas á los dioses en el cercano altar, para completar la fúnebre ceremonia.

«No muy lejos de este lugar practiqué otra excavación con muy buenos resultados también. Existía en el centro del cono excavado la misma cámara sepulcral de piedras como en el anterior, pero en vez del recinto de adobe, había en el centro tres grandes ollas tapadas con una piedra, que contenían ceniza y fragmentos de huesos carbonizados en parte. Aquí encontré un curioso cráneo, el único que se pudo conservar, cuyos dientes limados lo hacen muy notable.

LÁMINA 12.ª A.

«Á tres leguas de este lugar se halla el sitio donde estuvo la antigua ciudad de Jacona cuyas ruinas se ven aún, distinguiéndose, sobre todo, las del templo mayor, curiosa construcción que mandé reproducir en madera. Allí también hice unas excavaciones, pero desgraciadamente todos los lugares en donde las practiqué habían sido excavados por los habitantes de los vecinos ranchos que esperaban sacar de allí grandes tesoros. Pude sacar varios cráneos y objetos muy curiosos de barro y cobre, pero no me pude dar cuenta de la construcción de los sepulcros ni de otras interesantísimas particularidades.» *

El explorador noruego Mr. Lumholtz encontró en un lugar cercano al pueblo de *Parícuti*, una *yácata* muy parecida en estilo á la de Jacona, la cual dibuja y describe así:

«La construcción está formada de piedras, sin cemento y con forma de una T: cada brazo mide 15 pies de largo por 32 de ancho. El brazo del Oeste termina en una construcción circular: una especie de nudo. Todos sus lados están cubiertos por escalones hasta la base y la plataforma de todo el monumento mide solamente seis pies de anchura y de allí á la base hay de altura 20 pies. Estas gradas, que por todos lados lo circundan, dan al monumento especial

* *Anales del Museo Nacional,* T.º IV, págs. 274-75.

gracia y simetría. Desde ese lugar se disfruta una hermosa vista, tanto del valle como de las montañas circunvecinas.

«Este monumento no está aislado, pues le acompañan otros tres, aunque de menor tamaño.» *

En Tingambato, Sirahuen, Ario, San Antonio Carupo, Coeneo y sus alrededores hay grandes extensiones cubiertas con monumentos de esta clase.

Las pinturas de la «Relación» que en esta obra van insertas, así como los dibujos de Beaumont, también aquí reproducidos, nos enseñan que los templos tarascos de la época de la conquista eran pirámides cuadrangulares, construídas sobre colinas ó picachos, por lo común, ó desplantadas sobre llanuras elevadas.

Una ancha base de piedras planas toscamente cortadas servía de cimiento, y sobre ella se iban construyendo, por capas, una serie de plataformas escalonadas, cuya extensión disminuía á proporción que su altura avanzaba hasta formar una pirámide perfecta. Siguiendo igual procedimiento se revestía este núcleo con nuevas capas hasta obtener el monumento de la magnitud deseada.

En ninguna de las *yácatas* ó templos que he examinado se nota rastro alguno de cemento que haya unido las piedras entre sí, ni se encuentra tampoco que ellas hayan tenido alguna capa de tal substancia que exteriormente las cubriese. Todas las piedras están perfectamente cuatrapeadas y los ángulos reforzados por grandes bloques de ellas.

El sistema de construcción de tales monumentos hacía que ellos tuviesen varias plataformas y escaleras, ambas de poca extensión, y éstas algunas veces de muy pequeña huella y altísimo peralte.

Con excepción de la de Pátzcuaro, las *yácatas* eran múltiples y dispuestas de tal manera que circunscribiesen varios patios más ó menos cuadrados cuyas entradas las mismas *yácatas* defendían, corriendo entre ellas una ancha y alta muralla de paredes en talud y con gradería en su cara interna.

Era así cómo aquellos monumentos servían á la vez que de templos, de fortificaciones, lugar de refugio y de defensa.

Calzadas perfectamente empedradas conducían hacia ellas, y cuando la naturaleza del terreno lo exigía, se combinaban rampas, plataformas y escaleras ingeniosamente dispuestas para llegar fácilmente á ellas.

La analogía de estos monumentos, tanto en su forma como en su disposición y estructura con los que se encuentran en los Esta-

---

* Unknown Mexico by Carl Lumholtz. Vol. II, págs. 373-4. *New York*, 1902.

dos de Zacatecas, Xalisco, Puebla, Guanajuato, Hidalgo, Colima, Morelos, México y Guerrero me han hecho dudar mucho de que sean debidos á la inventiva de los llamados tarascos.

Yo veo en ellos las muestras de una civilización antiquísima, anterior en mucho á la de los pueblos proto-históricos.

Si los tarascos de la época del descubrimiento los usaban, era por haberlos tomado de tribus que ya de muchos siglos atrás existían ó habían existido en el suelo que ellos se apropiaran.

La narración de la «Relación» es en este particular clara y terminante.

Sobre estas elevadas pirámides se construía el santuario del dios, formado casi siempre de madera y techado con tallos de *vrunda* (Calamagrostis).

Llamo fuertemente la atención del lector hacia algunas de las láminas que ilustran la 1.ª parte de esta obra.

En terrenos de la hacienda de *San Antonio Calichar* (Guanajuato) he visto enormes monumentos de esa clase, con la particularidad notable de contener en su centro grandes criptas de donde se han sacado cadáveres humanos momificados.

* * *

Pocas son las noticias que con referencia á monumentos arqueológicos de Michoacán se encuentran en los escritores antiguos y modernos. En éstos todavía menos que en aquéllos, como lo demuestra el más importante de ellos, donde se lee: «Beaumont menciona algunos objetos de Michoacan, que no aparecen de gran importancia, y Lejarza indica algunas *yácatas* ó sepulcros, una pirámide y un camino. En la sierra de Teremendo, se descubrieron el año 1712 numerosas grutas del tiempo de la gentilidad, con recientes ofrendas de los serranos de aquella comarca. Dícese que en las montañas de Santa María Jiquilpan se presentan las ruinas de una ciudad, entre cuyos escombros se hallan ópalos y venturinas muy bien labrados.» *

En cierto mapa arqueológico de la República se puntualiza como lugar con monumentos antiguos en Michoacán solamente á *Tzintzuntzan*. Nada más inexacto que esto: explorando los pueblos llamados de la Sierra y de la Laguna puede decirse que no hay un pal-

* Orozco y Berra. Historia Antigua y de la Conquista de México. T.º 2.º, pág. 345.

mo de terreno que no sea sitio perteneciente á monumentos pre-colombinos. En ellos se encuentran innumerable cantidad de utensilios domésticos, armas y figuras humanas de barro, obsidiana y piedra común.

Los actuales indios llaman á éstas, indistintamente, *thare* ó *huapete* (ídolo ó muñeco). Aunque ellos se encuentren elaborados con bastante arte, son, por lo común, imágenes humanas deformes con caras fantásticas que están muy lejos de representar la faz humana, ni menos prestarse á definir con ellas el pretendido *tipo étnico* ó *antropológico* de que tanto alarde se ha hecho.

Las muestras de estatuaria en piedra que de ellos nos quedan, manifiestan el atraso de los tarascos en este ramo: son ellas, por lo común, pequeñas y labradas en rocas blandas; ello justifica el dictamen del Sr. Chavero al escribir: «no sobresalieron (los tarascos) en la arquitectura ni en la estatuaria.» *

La arquitectura tarasca pre-colombina no podría ser más rudimentaria; las pinturas de la «Relación» lo demuestran bastante.

Como no tenemos datos para atribuír á los tarascos históricos la construcción de las enormes *yácatas*, terraplenes, fortificaciones y calzadas, cuyos restos aún vemos, no podemos calificarlos de hábiles arquitectos. Imitarían, quizá, lo que encontraron en construcciones de esta clase.

Sus conocimientos en la pintura y decoración por medio de ella, nos lo patentizan su cerámica y los dibujos de la «Relación:» son obras verdaderamente infantiles.

* * *

Época especial y singulares ceremonias tenían los tarascos en las entradas ó guerras que hacían á los pueblos sus circunvecinos.

En la fiesta ó mes *Anziñascuaro* se hacían las guerras, y antes de emprenderlas ordenaba el rey se llevase leña en cantidad á los templos (*cués*) del reino, la que debería quedar alzada en grandes rimeros en los patios de ellos la vigilia ó víspera de tal fiesta. Así dispuestas las cosas, el sacerdote llamado *Hirípati* con cinco de los sacrificadores (*Axamecha*) y otros más en igual número, de los *Curíticcha*, se ponían á hacer unas pelotillas de olores en una casa que estaba ubicada en la misma del *Cazonci*, las cuales ensartaban, una á una, en unas rajas de madera de encina. Arregladas de ese mo-

* México á través de los Siglos. T.º 1.º, pág. 764.

do las colocaban después dentro de unos calabazos y se distribuían á los *tininiecha* «unas cazuelas y unos cañutos de sahumerio.» Estas cazuelas, especie de incensarios, las llevaban al hombro los citados sacerdotes y procesionalmente se dirigían todos á las casas de los papas ó sacerdotes, en cuyas puertas colgaban dichos calabazos los sacrificadores. Á ese mismo lugar reconocían los ministros del culto, cuyo oficio era llevar á cuestas á los dioses, y entonces se tañían las trompetas en la parte más elevada de los templos. Llegada la media noche, que conocían inspeccionando el firmamento y viendo la posición del planeta Venus, prendían un gran fuego enfrente de las casas señaladas, colocando de cierta manera unas rajas de leña junto á él y sobre ellas ponían los calabazos.

Á poco tiempo de ejecutado lo antedicho se presentaba el sacerdote *Hirípati*, quien se acercaba á la hoguera y, tomando en sus manos las pelotillas de olores, las presentaba al *dios del fuego* y le dirigía esta oración: «tu, *Dios del fuego,* que apareciste enmedio de las casas de los papas, quizá no tiene virtud esta leña que habemos traido para los cues, y estos olores que tenemos aqui para darte: recibelos tu que te nombras primeramente *Mañana de oro,* y á ti *Uréndecavécara,* dios del lucero, y á ti que tienes la cara bermeja, mira que con grita trujo la gente esta leña para tí.» Á continuación decía el nombre de todos los caciques ó reyezuelos sus enemigos, y proseguía: «tu, Señor, que tienes la gente de tal pueblo en cargo recibe estos olores, y deja alguno de tus vasallos para que tomemos en las guerras.» Seguía luego nombrando á los sacerdotes y sacrificadores de los pueblos enemigos, empezando con los de México y después los de las fronteras. Terminada esta oración, que duraba largo tiempo, llegaban los otros sacerdotes y sacrificadores junto al mismo fuego, y con las pelotillas de olores en sus manos hacían *la ceremonia de la guerra.* Consistía ésta en que los sacerdotes llamados *cuiripecha* echasen incienso en los braceros, pretendiendo con eso que sus dioses afligiesen con enfermedades á los pueblos enemigos que trataban de conquistar.

Tal ceremonia la acompañaban con esta súplica: «ó *Dioses del quinto cielo,* como no nos oireis de donde estais, porque vosotros sois solos reies y señores, vosotros solos limpiais las lágrimas de los pobres!»

Esta misma oración la repetían y elevaban *á las cuatro partes del mundo* y al *infierno,* haciendo durante dos noches seguidas la ceremonia de la guerra. Terminadas las preces echaban todas las pelotillas de olores en los fogones dichos, y á la hora que tal cosa se ejecutaba en la capital, se hacía también en todos los *cués* del reino por los sacerdotes llamados *hirípacha.*

En llegando el día de la fiesta de *Anziñascuaro* se ataviaba el rey con sus vestidos de guerra y luego mandaba sus correos ó *vaxánocha* con órdenes á todos los pueblos para que se previniesen y acudiesen á la guerra. Estos emisarios convocaban á una junta general y allí exponían las órdenes de que eran portadores. La noche del día en que tal cosa sucedía se ejecutaba toda ella la ceremonia de la guerra, tal cual queda descrita, ante el dios principal del pueblo.

Á la mañana subsecuente partía el cacique con su gente y principales, que iban con categoría de jefes, sin permitir les acompañase mujer alguna y llevando cada cual consigo provisiones de boca, algunos objetos de indumentaria y armas ofensivas y defensivas. Especifica la «Relación» ambas cosas diciendo eran «harina para beber en un brevaje, cotaras, jubones de algodón y rodelas y flechas.»

Repartía el rey todo su ejército en diversas secciones, y á la vez se atacaban á los enemigos en sus fronteras; una parte daba sobre los othomíes que guardaban las de *México* y otros sobre *Cuynaho.*

Los espías tenían especial cuidado de investigar la topografía del pueblo y sus alrededores para saber las entradas y salidas de él; así como también los ríos, arroyos y pasos peligrosos.

Cuando todo el ejército estaba acampado, los dichos espías dibujaban en el suelo *el plano* del pueblo que se iba á atacar, y lo explicaban al jefe; éste, á su vez, lo hacía á sus subalternos y éstos á la tropa.

Los espías habían ya con anticipación colocado en algunas sementeras, junto á los *cués* ó la casa del señor del pueblo, algunas pelotillas de olor, plumas de águila y dos flechas ensangrentadas, con objeto de maleficiar al pueblo y asegurar la victoria á los suyos.

Hecho todo eso dividían á la gente en escuadrones y comenzaba el asalto, ya en las sementeras, en los montes ó en los caminos; y para que los prisioneros no diesen voces de alarma, les tapaban la boca con unas como *jáquimas* de animales y así los conducían al real y de allí á la ciudad.

Cercano á ésta salían á recibirlos los *curitiecha* y los *opitiecha* con unas lanzas al hombro y unos calabazos á las espaldas, precisamente en el lugar donde había dos altares dedicados á poner en ellos á los dioses que les habían acompañado en la guerra.

Los prisioneros eran recibidos por los sacerdotes con alhagos y reverencias; les saludaban y cantaban y así los conducían á presencia del rey, quien les daba de comer á todos, conduciéndolos después á la cárcel llamada *Curucéquaro,* donde permanecían hasta el día en que debían ser sacrificados.

(En este lugar contiene el MS. de la «Relación» una pintura que representa al *Hirípati* en el local especial de la casa del rey haciendo las pelotillas de olor ó quemándolas en honor de sus dioses. Pudiera ser también el acto de ejecutar la ceremonia de la guerra. El sacerdote tiene en su espalda el calabazo, símbolo de su dignidad. En otro lugar de la pintura se mira un combate en una sementera ó plantío de magueyes y nopales).

LÁMINA 13.ª

Lo atrás referido se ejecutaba á la manera dicha cuando se atacaban, á la vez, algunos pueblos fronterizos; mas cuando se intentaba la formal conquista de una región ó de una población grande y populosa, se hacían preparativos y ceremonias en esta forma:

En la fiesta llamada *Hicuándiro* ordenaba el rey que de todas las provincias á él sujetas enviasen cantidades de leña para los *cués* de la ciudad capital.

Diez días era el término asignado para ello, así como también para que ella fuese dispuesta en grandes montones en los patios que circuían á los mencionados *cués*.

Llegaban á la capital todos los caciques de los pueblos trayendo los dioses de éstos, que portaban en hombros los sacerdotes de ellos, revestidos con los mejores atavíos de su dignidad, y en riguroso orden ascendían á los templos y en ellos depositaban sus deidades.

Los *guanga* ó valientes hombres poníanse igualmente la vestimenta de gala, propia de su rango, embijándose todo el cuerpo de color negro y colocándose en las cabezas guirnaldas de cuero de venado ó de plumas de pájaros.

Á cada uno de estos *guanga* se le encoméndaba el mando de un barrio, que era, según dice la «La Relación,» á manera de una capitanía, acompañándole un principal que conocía á todos los de esa sección y llevaba la cuenta de ellos.

Acompañaban á las tropas tarascas, en esta clase de expediciones, todas las tribus sujetas al rey tarasco, tales como los chichimecas, othomíes, matlaltzingas, vetamaecha, chontales, los de Tuxpan, Tamazolan y Zapotlán.

Mandaba á todo el ejército un capitán general ayudado por un teniente.

Cada soldado llevaba un repuesto abundante de saetas, arcos y rodelas, harina de maíz, *curundas* ó tamales, calculando eso para el tiempo de la expedición.

El *Cazonci* cuidaba de enviar ofrendas para los dioses que, acompañando á su ejército, iban á la guerra.

Por el camino iban recibiendo los soldados toda clase de bastimentos y así tenían siempre intacta una porción de vituallas para cuando esas no pudiesen reponerse.

Cuando el ejército se acercaba al lugar de antemano señalado para asentar el real, todos se apresuraban á tiznarse y vestirse con atavíos militares: unos se ponían penachos de garzas blancas, otros plumas de águila y algunos plumas rojas de papagayo.

Los de la ciudad capital tomaban doscientas banderas de su dios *Curicaveri* formadas con plumas blancas; los de *Coyuca* unas cuarenta banderas y otras tantas los de *Pátzcuaro.*

Los hombres valientes *(guanga)* tomaban cuarenta varas fuertes de palo, de dos brazas de largo y con unos ganchos en su punta: el resto de la gente, á más de arcos y flechas, portaba una porra de encina. Muchas de éstas tenían puntas agudas de cobre.

Las rodelas estaban generalmente adornadas con plumas; las blancas eran símbolo de *Curicaveri,* y otros las llevaban con plumas rojas de papagayo, y algunos con las hermosísimas verdes y doradas del colibrí ó *tzintzun.*

Los capitanes vestían jubones acolchados de algodón con ricas plumas por adorno, y los plebeyos tenían solamente un peto de lo mismo sin adorno alguno.

Arreglado que estaba el real ó campamento, y vestidos todos con sus divisas é insignias militares, se llegaba á todo el ejército el capitán general que representaba al rey; iba vestido del modo siguiente: en la cabeza tenía un gran plumaje de color verde, á las espaldas una gran rodela de plata, un carcax de cuero de tigre, orejeras de oro, brazaletes de lo mismo, jubón rojo, un mástil arpado de cuero por los lomos, cascabeles de oro en las piernas y un cuero de tigre, de cuatro dedos de ancho, en la muñeca.

Los caciques y principales, con sus gentes, le formaban ancho semicírculo dejándole lugar aislado y visible en medio de él. Tomaba entonces este jefe su arco y flecha en la diestra mano, y precedido de cinco sacerdotes de *Curicaveri,* cuatro de *Xaratanga* y todos los *guanga,* se dirigía al campamento, y después de saludar á los caciques tomaba asiento en la parte media de aquel semicírculo por ellos formado y les dirigía esta larga plática:

«Señores chichimecas del apellido de *Eneami* y *Zacapuhireti* y *Vacanaz* que sois venidos aqui; ya habemos traido á nuestro dios *Curicaveri* hasta aqui, puniéndole encima la leña y rama que le habemos hecho su estrado de rama hasta aqui, á este camino; ya nuestro dios *Curicaveri* y *Xaratanga* han dado sentencia contra nuestros

enemigos, y aqui han venido los *dioses* llamados *primogénitos* y los *virabanecha.* Como chichimecas, ¿no os parece que ha dado sentencia *Curicaveri* y los dioses, pues que tantas ofrendas les dimos estando en los pueblos y segun la leña que trujimos para los fogones y los olores que echaron en los fuegos los sacerdotes con que despidimos á los dioses que venian á la guerra? Aqui, pues, han de venir los *Dioses del cielo,* donde está la traza del pueblo que habemos de conquistar, aqui donde hay leña para los fuegos en cuatro partes, donde han de venir las *águilas reales* que son los *dioses mayores,* y las otras *águilas pequeñas* que son los *dioses menores,* y los gavilanes y alcones y otras aves muy lijeras de rapiña, llamados *tintivápema;* aqui nos favorecerán los dioses del cielo, esto es ansi, vosotros jente de los pueblos que estais aqui, mirad que está contando los dias el *Cazonci* nuestro rey para que demos batalla á nuestros enemigos! Como le habemos de contradecir? Y los señores tienen por mal que se pierda la leña que se trujo para los ques: pues estamos aqui de voluntad, vosotros caciques y vosotros los que estais aqui de las fronteras, y vosotros principales de la cibdad de Mechuacan (Tzintzuntzan) y Patzcuaro y Coyúcan, oid esto caciques que estais aqui, porque yo tengo cargo de encomendar la leña de los ques: he aqui la *traza* de los pueblos que se han de conquistar.»

Era entonces cuando el general mostraba á todos los principales jefes, y éstos á los soldados, el *plano* del pueblo ó provincia que iban á conquistar y habían dibujado en el suelo los espías, cómo y cuándo queda atrás dicho. Continuaba después el jefe supremo su discurso así:

«Esto es lo que le dijeron á nuestro dios *Curicaveri* cuando le engendraron, que vaya con sus capitanías en órden, de dia, y que vaya enmedio nuestra diosa *Xaratanga,* y los *dioses primogénitos* que vayan á la mano derecha, y los *dioses virabanecha* que vayan á la mano izquierda, y todos irán de dia donde les es señalado, á cada uno donde tiene la gente de sus pueblos. Mirad, pues, vosotros, jente común, que no quebranteis estos mandamientos y que no os aparteis de vuestros escuadrones, porque si os fueredeis á alguna parte ó contradijéremos el mandamiento del *Cazonci,* aparejaos á sufrir vosotros caciques y jente comun: ya con esto cumplo, y ya estoy libre de lo que me mandó el *Cazonci* y de las palabras que traje con nuestro dios *Curicaveri.*»

Así terminaba el discurso del general en jefe y todos lo aprobaban, después de lo cual tomaba éste asiento.

Á continuación se levantaba el señor de *Coyuca* y hablaba en estos términos:

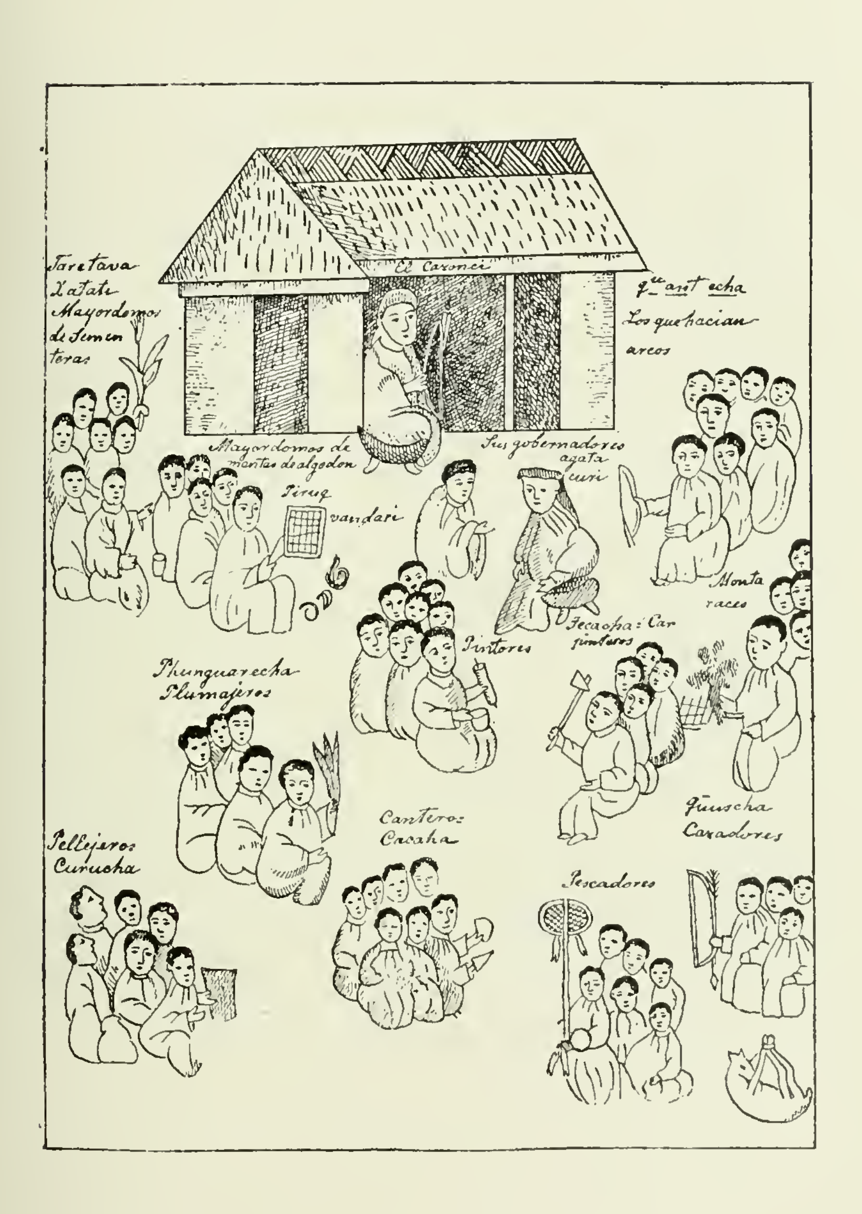
«Ya habeis oido al que está en lugar de *Curicaveri;* ya ha cumplido con lo que os ha dicho: no lo tengais en poco vosotros los de *Mechuacan, Coyuca* y *Patzcuaro,* y vosotros, caciques de todas *las cuatro partes* de esta provincia, y vosotros *matlatzincas, otomies* y *ocumiecha* y *chichimecas;* yo en esto que os digo no hago mas de aprobar lo que ha dicho el que está en lugar de nuestro dios *Curicaveri,* que es el *Cazonci,* si de miedo de los enemigos os volveis, mirad que nuestro rey hizo oracion en la casa de los papas, mirad que no tornaremos todos á los pueblos, que algunos morirán en esta batalla, y á otros les pondrán el palo y la piedra en el pescuezo, que son los rebeldes en el camino, que los matarán si tuvieren en poco esto que les ha sido dicho: por esto aparejaos á sufrir vosotros, caciques, dónde habemos de morir? Sea aquí donde muramos, porque la muerte que morimos en los pueblos es de mucho dolor, sea aquí nuestra muerte. Donde habeis de conseguir vosotros los bezotes de piedras turquesas y guirnaldas de cuero, y los collares de huesos de pescados preciosos si no aquí? Paraos fuertes en vuestros corazones, no mireis á las espaldas á vuestras casas; mirad que es gran riqueza que muramos aquí como hermanos. Sentid esto que os digo, vosotros, gente de los pueblos.»

Recobraba su asiento el señor de *Coyuca* y entonces dejaba el suyo el *Señor de Pátzcuaro* para hablar al ejército en estos términos:

«Ya habeis oido lo que nos dijo el que está en lugar del *Cazonci,* y lo que os dijo el señor de *Coyuca,* y yo apruebo lo que os han dicho, porque nuestro dios *Curicaveri* tiene su señorio en *tres partes;* mirad caciques que no os hallais como de burla en esta batalla; mirad que no sea responder todos á bulto que traeis todos vuestra jente; que quizá serán valientes hombres nuestros enemigos; basta esto que os he dicho.»

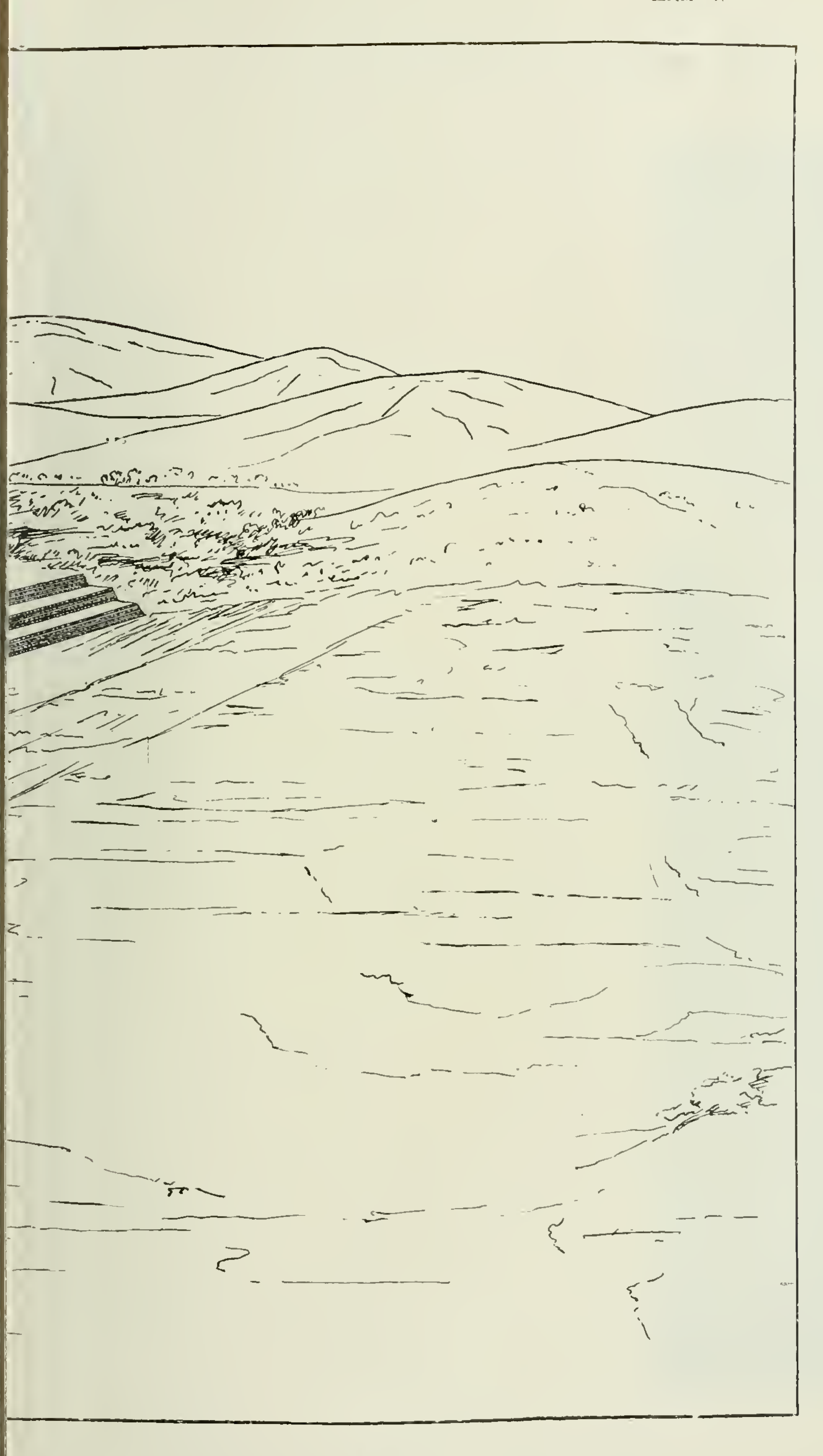
Terminando de hablar recobraba su asiento y entonces se levantaba del suyo el cacique de *Jacona* y les peroraba así:

«Ya habeis oido al que está en lugar del *Cazonci* y estos señores, y esto que os decimos aquí en esto no ois á nosotros sino al *Cazonci,* al que trajo leña para los cues hasta este lugar; habeis traido á nuestro señor y rey *Curicaveri,* al cual tenemos por riqueza de estar á sus espaldas. Mirad con cuanto dolor y trabajo han andado los espías quebrando el sueño de sus ojos y con el rocío por las piernas, por mirar y buscar las sendas por donde ha de ir nuestro dios *Curicaveri* á dar batalla á este pueblo; mirad que no os hagais como de burla, si no cativáredes ó matáredes los enemigos, no será sino por el olvido que tuvisteis con las mujeres en vuestros pueblos por los pecados que hecisteis con ellas, y por no entrar á la oracion

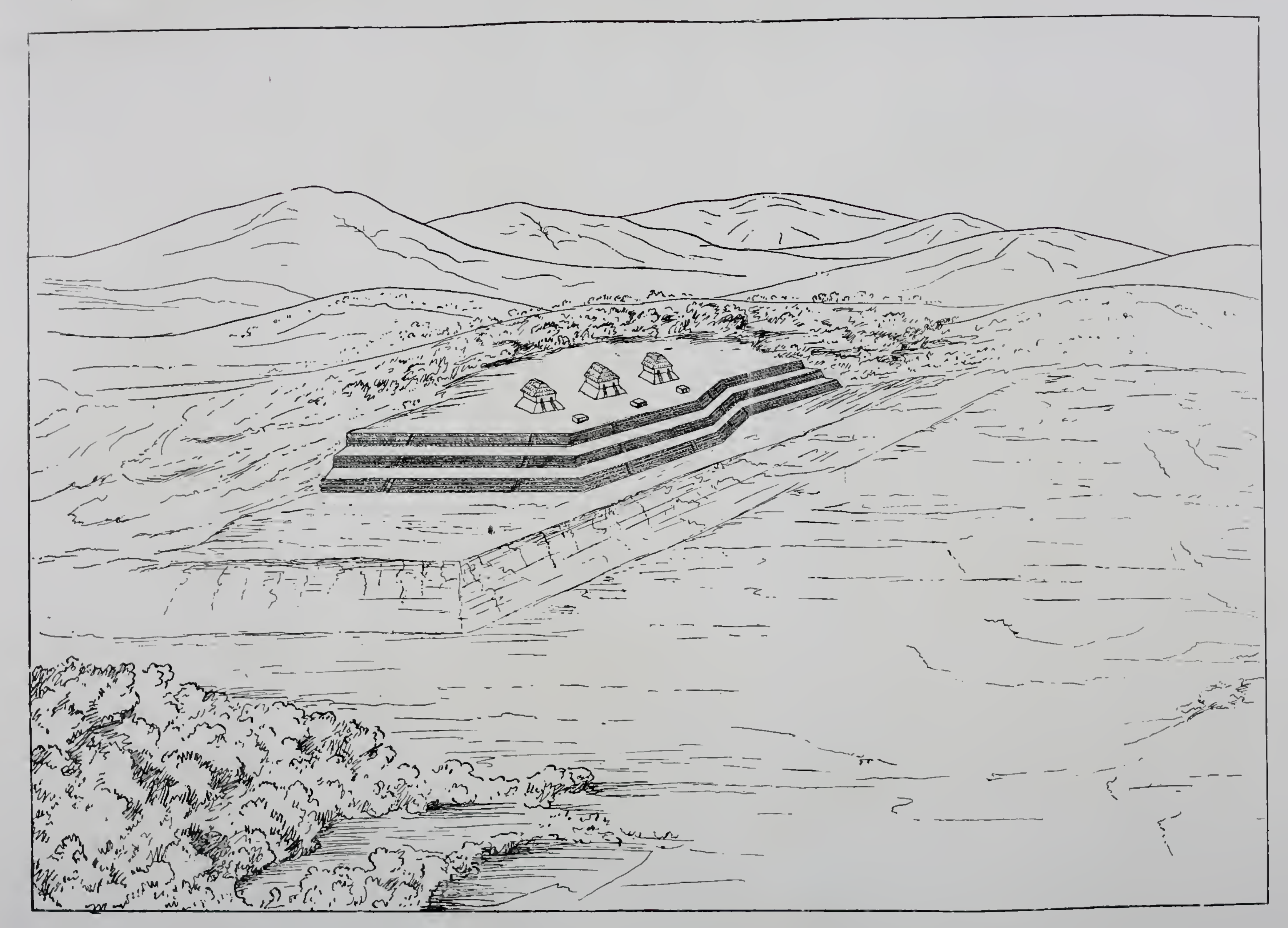

Taretava
Xatati
Mayordomos
de Semen
teras
El Caronci
Los que hacian
arcos
Mayordomos de
mantas de algodon
Sus gobernadores
agata
curi
vandari
Monta
races
Pintores
Phunguarecha
Plumajeros
Cantero:
Cacaha
Caradores
Pellejeros
Curucha
Pescadores


Alfereces
Oficiales de hacer guirnaldas
Zapateros
Mercaderes
Carteros
Los que dan de comer
Curtidores
Navajeros


Sacerdote mayor
Los que llevaban los dioses a cuestas
Los sacristanes
Los que hacian las ceremonias de la guerra
Los que traian ramo

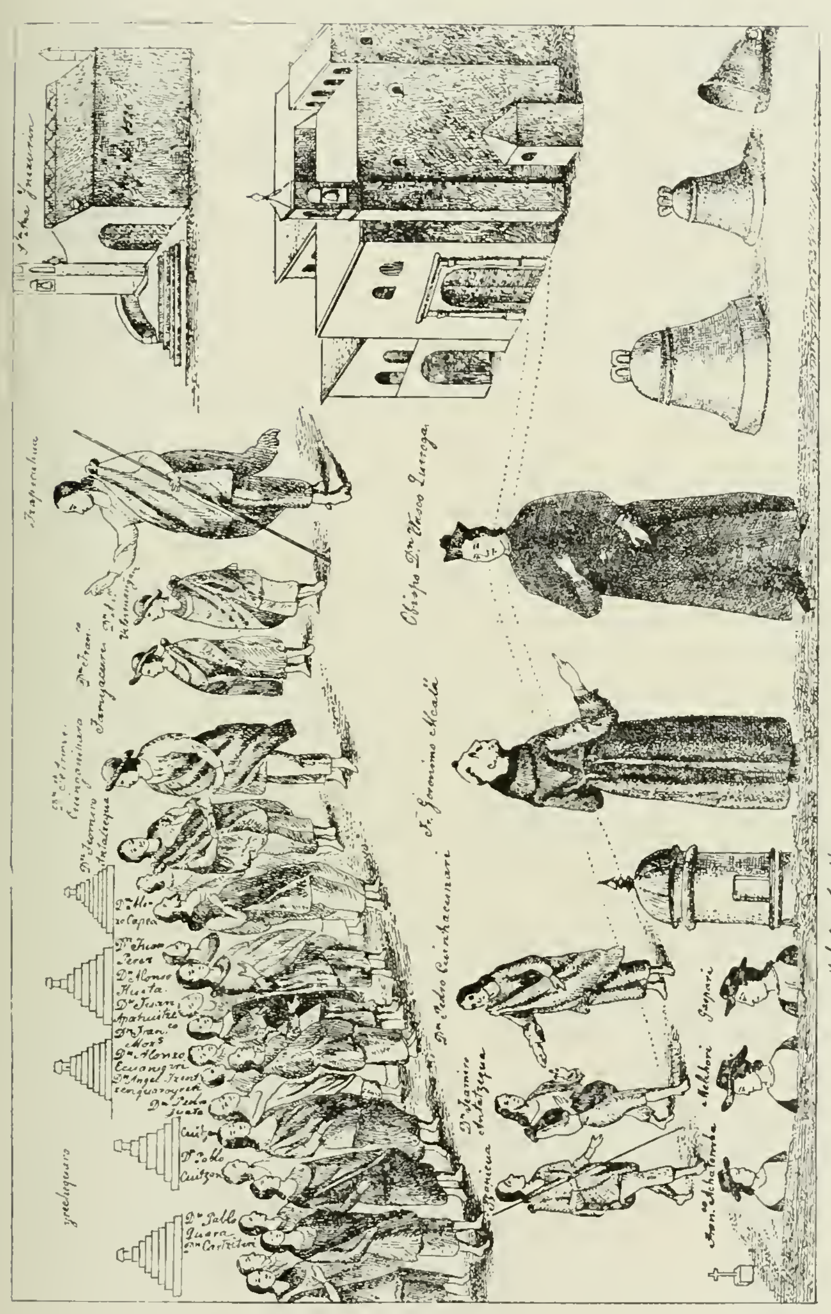


' Dr. N. León y dibujado por el Ingeniero F. Prado y Tapia.



TEMPLO MAYOR DE LOS INDIOS TARASCOS EN PÁTZCUARO. *Reconstruído por el Dr. N. León y dibujado por el Ingeniero F. Prado y Tapia.*





en la casa de los papas, y no entrabades de voluntad para hacer penitencia y teniades en mucho ayuntaros con mujeres.

Mirad no mireis atrás á vuestros pueblos, mirad no os volvais, que si os volviéredes ó quebráredes esto que os han dicho, aparejaos á sufrir: no volvais la cabeza á vuestras mujeres con quien estais casados, ni á vuestros padres viejos, esforzad vuestros corazones, muramos, que toda es una muerte la que habiamos de morir en los pueblos y la que muriremos aquí donde habeis de ir: por esto sois varones. No quebreis estas palabras, ya están todos vistos los pasos que han visto los espías en los pueblos de los enemigos, esto es lo que os habia de decir, ya estoy libre de ello.»

Terminada su peroración se dirigía al lugar donde estaba pintada *la traza* del pueblo, y que habían dibujado los espías.

La explicaba á todos los capitanes y á su gente, y así que ellos estaban bien informados de la topografía del lugar, ordenaba el capitán general todo el ejército en esta forma:

Al frente ponía á todos los guerreros valientes de la ciudad de *Mechuacan* (Tzintzuntzan) y con ellos á los sacerdotes que portaban á *Curicaveri* y *Xaratanga* con los otros dioses mayores, arreglándolos en dos filas, una á la derecha y otra á la izquierda; dividían el resto del ejército en escuadrones, con sus dioses y banderas cada uno, formando seis de éstos una columna y en medio de todos ellos marchaba un escuadrón de cuatrocientos hombres y el dios *Phunguariecha* ó de los corredores.

Atacaba la vanguardia, ó sea este escuadrón de cuatrocientas plazas, desde luego y con gran vigor al pueblo, poniéndole fuego á los edificios que podían, y en lo más empeñado del ataque fingían que huían ó caían al suelo, simulando estar heridos y enfermos. Se valían de este ardid para que sus enemigos saliesen del pueblo y los persiguiesen, viendo cuan pocos eran en número.

Los demás escuadrones estaban ocultos, constituyendo cada una de sus agrupaciones otras tantas celadas y hacia ó al centro de ellos, con la fingida derrota, procuraba el escuadrón susodicho atraer á los enemigos.

Obtenido esto por medio de una humareda ó toque de instrumento especial, daba el atalaya la señal de acometer. Inmediatamente los capitanes decían «levantaos todos,» y al punto se unían todas las celadas tomando en medio de ellas á cuantos en persecución de su vanguardia habían salido del pueblo.

El total de muertos y cautivados por esta maniobra era grande, haciendo ascender su número los relatores del documento que nos sirve de guía hasta 8, 10 y 16,000.

El pueblo todo era destruído: las mujeres, viejos y muchachas,

cautivadas: muchos guerreros muertos, y todos los supervivientes conducidos á *Tzintzuntzan*, *Pátzcuaro* y otros pueblos principales en donde eran sacrificados en aras de *Curicaveri*, *Xaratanga* y los demás dioses.

Los viejos, las viejas, los pequeños y los heridos, es decir, todos los inutilizados, los sacrificaban en los linderos del pueblo conquistado; allí mismo cocían sus carnes y se las comían.

Los mozos y las mujeres de buena edad quedaban de esclavos y los utilizaban, principalmente en el laborío de las sementeras.

LÁMINA 14.ª

(Ilustra á la «Relación» en este particular una pintura en la que se miran: el ejército formado, escuchando la peroración de su jefe, que en pie le dirige la palabra. En la parte libre del semicírculo se nota *la traza* ó plano del pueblo por conquistar. En un montecillo está un espía atizando una fogata; en el resto de la pintura se ven todos los incidentes de la guerra).

Todo lo relatado pasaba en la conquista de algún pueblo enemigo; mas cuando por circunstancias especiales el rey quería destruír y no subyugar á alguna población, procedía de este modo: Pedía á todo el reino leña para los templos y venían los caciques de todas las provincias con los guerreros que de antemano se les asignaba. Desde *Tzintzuntzan* hasta el lugar en donde se había de asentar el real se formaba un camino llano y espacioso por enmedio del cual caminaban los principales jefes con sus ayudantes y el resto del ejército iba por ambos lados.

Así que llegaban al lugar señalado anticipadamente, arreglaban los escuadrones, poniendo á los dioses más principales en el centro y con dirección al pueblo que se trataba de asolar, en tanto que el resto de la tropa, con sus respectivos dioses cercaba á aquél. Dada la señal acometían todos poniendo fuego desde luego á los edificios y sementeras, procediendo á cautivar y matar á toda la gente de cualesquiera edad, sexo y condición que fuesen; á los viejos, viejas, niños y heridos los sacrificaban, como queda dicho atrás, y en ese mismo lugar entregaban los soldados todas las joyas de oro, plata, piedras preciosas y plumajes que hubiesen pillado en su asalto, reservándose solamente las mantas y objetos de cobre.

Luego que el rey recibía la noticia de la victoria alcanzada daba grandes muestras de regocijo.

Cuando algún pueblo temía tener el triste fin de otros, se presentaba por medio de emisarios al *Cazonci* diciéndole: «seamos to-

dos unos y crescentemos las flechas de *Curicaveri*, pues que dicen son muy liberales los *chichimecas*,» presentando después un regalo de objetos de oro y otras joyas al *Cazonci*. Aceptaba éste el obsequio y vasallaje y los despedía acompañados de un *guanga* y un intérprete para que en llegando al pueblo juntase á toda su gente y declarase la liberalidad del rey chichimeca y les dijese cómo los había recibido por hermanos.

LÁMINA 15.ª

(Muestra la pintura que ilustra esta parte del MS. las terribles escenas del asolamiento de un pueblo).

Si alguno de los caciques moría en las guerras, manifestaba el rey gran tristeza y exclamaba frecuentemente: «mataron los dioses á los nuestros para probarnos como mantenimientos.» Procuraba manifestar á sus viudas el grande aprecio que tenía á sus deudos difuntos y les regalaba mantas.

Apenas estas viudas sabían la suerte de sus maridos cuando comenzaban á dar de gritos y á mesarse los cabellos metiendo gran bulla en sus casas; pasada esta primera explosión de dolor se ponían á hacer unos bultos de mantas con cabezas de figura humana, vistiéndolos con ropas, y llevándolos de noche ante los *cués*, los ponían en hilera junto á los fogones de los ídolos. Allí los adornaban con plumajes rojos y guirnaldas de cuero, y colocaban entre ellos muchas ofrendas de pan y vino, á la vez que tañían cornetas y caracoles.

Después de esta ceremonia incineraban aquellos bultos y quizá también á los cadáveres, colocando las cenizas dentro de unas ollas, juntamente con sus arcos y flechas, acabando por enterrar todo aquello.

Se reunían después todos los parientes del muerto en su casa y se consolaban con estas ó semejantes frases: «como han querido hacer los dioses que ya murió, y se desató allá, murió en la guerra, hermosa muerte es, y de valentía, es como nos dejó, ¿cómo otra vez vendrá el pobre? A la viuda la consolaban y hablaban de este modo:» está y vive en esta casa algunos dias; está viuda algunos dias, mirando como va tu marido camino, y no te cases: barre el patio para que no salga yerba, no tornes á desenterrar á tu marido con lo que dijeren de ti, si eres mala, porque era conocido de todos tu marido, y á ti te hacia conocer por él: eres conocida.»

Igual ceremonia se practicaba con los soldados de la clase del pueblo que sucumbían en la guerra.

LÁMINA 16.ª

(La pintura manifiesta, en una parte, la translación de los muertos en el campo de batalla, y en la otra la ceremonia ante los *cués).*

Cuando moría algún cacique en la provincia que gobernaba, venían á ver al *Cazonci* sus hermanos y parientes, trayéndole el bezote de oro, orejeras, brazaletes y collares de turquesas, que eran las insignias de la dignidad que tenía el difunto, y que las había recibido del rey. Al entregar tales joyas decían al rey: «ya murió el pobre; sea como los dioses lo han querido; barra su mujer su casa y esté aderezada como si fuese vivo, y porque no se desperdicie ni divida la gente del pueblo, pruebe yo á tener su oficio.»

Presentaban en seguida cinco ó seis parientes del muerto, hermanos, hijos ó sobrinos, y preguntaba el rey: «quién de éstos será?» «Señor, respondían, tú lo has de mandar.» Por lo común, el electo era el más discreto, aquél que, según su modo de hablar, *tenía más tristezas consigo,* es decir, el más lleno de experiencias de la vida.

Mandaba entonces llamar el *Cazonci* á los sacerdotes *curitiecha* y les decía: «llevadle al pueblo y contadle la gente que ha de tener en cargo» mandando entregarle, además, nuevo bezote, orejeras y brazaletes, y al recibirlos, el rey así le hablaba: «tomad esto por insignia de honor, que traerás contigo;» óyeme esto que te digo. «Sé obediente y trae leña para los cués, porque la gente comun esté fija, porque si tú no traes leña ¿qué ha de ser de ellos si tú eres malo? Entra en las casas de los papas á tu oracion, y retén los vasallos de nuestro dios *Curicaveri,* que no se vayan á otra parte, y no comas tú solo tus comidas, mas llama la gente comun y dáles de lo que tuvieres: con esto guardarás la gente y los regirás. No hagas mal á la gente porque te tengan reverencia; ya has oído esto que te he dicho, vete á tu casa.»

El cacique respondía: «será, señor, como mandas, quiero probar yo cómo lo haré.»

Después el gobernador ó el sacerdote mayor le amonestaba con estas palabras: «vete, hermano, y ya has oído al rey, no se te olvide lo que te ha dicho, no tomes las mujeres del cacique muerto, y vee que tú has de entender en las guerras.» «Sea así, abuelo, replicaba, ya me iré.»

Acompañado por el sacerdote dicho y con regalos de mantas para él, que le daba el rey, y de enaguas para su mujer, partía el nuevo cacique á su provincia, y en llegando al pueblo congregaba á toda la gente para que saludase al *curitiecha,* quien estando en pie, después de presentarles á su nuevo señor, les arengaba así:

«Oidme, gente del pueblo, ya murió el pobre de vuestro cacique que os tenía en cargo, cómo, ¿matóle alguno con alguna cosa? Ninguno le mató, mas él murió de su muerte natural y de su enfermedad, lo cual supo el rey y mandó á este que está aquí, que os ha de tener á todos en cargo; no le desobedezcáis por ser muchacho, pues que se quejará al *Cazonci* y os mandará matar: obedecedle y entrad en la casa de los papas á vuestras velas, y tened fuertemente sus azadas, no seais perezosos, traed leña para los *cués;* mirad que este oficio de caciques *lo instituyeron* en los que esto hacían los señores *Hirípan* y *Tangaxoan: ellos lo empezaron*, ninguno lo fingió en los tiempos pasados.»

Continuaba el sacerdote amonestando al nuevo cacique para que tratase bien á su pueblo; luego lo hacía con los principales, recomendándoles adhesión y ayuda á su jefe. Respondía éste con otro razonamiento y le contestaba uno de los más viejos del pueblo, que tanto se refería á lo dicho por el sacerdote como á lo arengado por el cacique, concluyendo por exhortar al pueblo.

Terminada esta ceremonia se sentaban todos á comer, yendo después el cacique con toda la gente á la casa de los papas á hacer oración por *cuatro días* y *cuatro noches,* al cabo de los cuales, siempre acompañado por su pueblo, iba al monte á traer leña para los *cués*.

Por final de todo despedía al *curiti*, regalándole mantas, jícaras y guirnaldas de hilo.

De regreso éste en *Tzintzuntzan* daba cuenta de todo lo ocurrido al rey, quien lo aprobaba.

LÁMINA 17.ª

(La pintura que ilustra este pasaje manifiesta al *Cazonci* sentado y recibiendo las joyas del difunto cacique, que una persona le presenta. En otro lugar están los parientes del difunto en conferencia, y á su lado se ejecuta la incineración del cadáver de su deudo. Hacia arriba se mira al *curiti*, en pie, arengando al nuevo cacique y al pueblo que le rodea.)

Cuando el rey determinaba casar alguna de sus hijas ó hermanas, las mandaba ataviar con sus mejores ropas y joyas. Llamaba después á un *curiti* que, acompañado por otros sacerdotes, llevaba á la mujer á la persona que el rey indicaba.

Ésta iba con un gran acompañamiento de otras mujeres, que le llevaban sus alhajas, petacas y demás objetos de su personal uso.

Así que llegaban á la casa del elegido por el *Cazonci*, que de

antemano estaba avisado, ponía éste en el suelo muchos petates nuevos y la comida, y esperaba acompañado de todos sus parientes.

En llegando la desposada se sentaban todos, quedando ella y su futuro frente á frente, y entonces el sacerdote les decía: «he aquí esta señora que envía el rey, yo os la traigo, no riñais, sed buenos casados, bañaos el uno al otro.» Luego se dirigía á la mujer diciéndole: «Has de dar de comer á este señor y hazle mantas y no riñais: sed buenos casados, y entrando alguno en vuestra casa dadle mantas: dice el rey que lo que vosotros diéreis él lo dá. Que él no puede acordarse de todos los caciques y señores para darles mantas y hacerles merçedes y á la demás gente; pero que para ello estás aquí tú, señor, que eres su hermano.» Contestaba el agraciado que de buena voluntad recibía á aquella señora por mujer y que estaría siempre gustoso á las órdenes del *Cazonci* en todo y por todo.

Seguía luego la comida, al cabo de la cual se despedían los sacerdotes é iban á dar cuenta al rey de todo.

Con los nobles de poca categoría se efectuaba el casamiento así: estando borracho el *Çazonci* decía: «cásese fulano con tal mujer, porque tengo necesidad de su ayuda y esfuerzo.»

Daban entonces á ella su ajuar y la llevaban los sacerdotes y entregaban al señalado, sin más ceremonias.

(La pintura que debía ilustrar la parte del texto en la «Relación,» falta en el MS.)

Otra práctica se observaba por los nobles entre sí, en materia de matrimonio.

Cuando uno de éstos quería casar á un hijo suyo con la hija de otro de su clase, enviaba á un mensajero con un presente al padre de la pretensa y por su conducto solicitaba la hija para su hijo ó pariente.

Después de consultarlo el padre de ella con las mujeres de su casa, daba el consentimiento para ello.

Señalado el día del matrimonio, ataviaban á la joven y le preparaban su ajuar, llevando, además, mantas para el esposo, camisetas y hacha para que cortase la leña que debiera llevar á los *cués*, con más las esteras y cinchos para cargarla en sus espaldas. Llevaba también un acompañamiento de mujeres que portaban todos sus utensilios mujeriles, y un sacerdote iba al frente de toda la comitiva.

En la casa del pretendiente estaba preparada una gran comida, conpuesta de tamales rellenos con frijoles molidos, que era el pan de la boda; muchas mantas, jícaras, enaguas, adornos, joyas, cántaros, ollas, maíz, chile y los trojes llenos de semillas comestibles.

Juntos todos los parientes esperaban á los que venían, y después de saludar al sacerdote, ponían á la doncella en medio del aposento, diciendo luego el ministro estas palabras: «esta envía tal señor, que es su hija; plegue á los dioses que digais verdad en pedirla; sed buenos casados.» Cotinuaba exhortando á ambos á que fuesen prudentes, trabajadores y nunca faltasen á la mutua fidelidad.

Seguía á lo dicho la comida, pasando después á ver las sementeras que el padre del contrayente daba á ambos y los demás muebles de su casa. Al sacerdote daban algunas mantas de regalo, así como también á las mujeres que acompañaron á la recién casada. El padre de la mujer recibía de parte del de el varón un especial obsequio.

Todos los nobles se casaban siempre con sus parientes, sin mezclar para nada sus familias con las de otros, ni menos con las de los plebeyos.

LÁMINA 18.ª

(La pintura de la «Relación» muestra el casamiento de un noble con otro noble. De la casa de la mujer sale ésta conducida por el viejo intermediario, marchando al frente de ellos el *curiti.* Los parientes del varón les esperan con la casa preparada y la comida, utensilios domésticos y vestidos, todo lo cual se muestra en la pintura).

La gente del pueblo tenía menos ceremonias en sus matrimonios; éstos se consertaban entre ambas familias, y sin más ceremonia entregaban la mujer al pretendiente, con todo su ajuar de indumentaria. El padre de ella la amonestaba previamente, exhortándola al trabajo, obediencia y fidelidad á su marido.

La «Relación» menciona otros modos de unión matrimonial, principalmente entre los plebeyos, y eran los que se casaban *por amores,* sin dar cuenta á sus padres, consertándose entre sí; otros, que desde pequeños se designaban para casarlos sus padres ó sus parientes; de algunos que tomaban por mujer á una que tuviese hija, para que cuando fuera moza se casase con ellos, dejando á la madre; otros más se casaban con sus cuñadas.

Costumbre general era entre los matrimonios normales que ambos contrayentes guardasen castidad por *cuatro días,* y durante ellos el varón iba al monte á traer leña para los *cués,* y al regresar á su casa la mujer barría un gran trecho del camino «y esto era oración que hacían por ser buenos casados, y por durar en su casamiento muchos días.»

Si era noble la mujer, sus criadas la cubrían, y si eran plebeyos uno al otro se cubría.

LÁMINA 19.ª

(La ceremonia descrita es la que ilustra esta pintura de la «Relación.»)

El matrimonio estaba prohibido entre los hermanos de padre y entre la tía y el sobrino; en todos los demás grados de afinidad ó consanguinidad era permitido.

Cuando el matrimonio no se avenía, hacíanlo saber al sacerdote llamado *Petámuti,* quien los amonestaba á que fuesen buenos casados, diciéndoles: «por qué reñis? cesad, tornad á probar cómo os habréis de manejar, mirad que teneis hijos,» y reprendía al que encontraba culpable.

Si la desavenencia continuaba volvían al mismo *Petámuti* y volvía éste á amonestarlos. Si repetían su queja, por tercera vez, los autorizaba á separarse y á que tomase el varón nueva mujer.

Si alguno encontraba á la mujer en adulterio, lo avisaba á ese mismo ministro y la mataban; si él era el culpable le quitaban la mujer los padres de ella y la casaban con otro.

Cuando el divorciado y vuelto á casar volvía al sacerdote con quejas de su nueva mujer, mandaba encarcelar á ambos, y no autorizaba la separación.

Sucedía que alguno tuviese dos mujeres y que una de ellas pretendía separarlo de la otra; en este caso iba á ver al médico llamado *xurhica* para que con sus hechizos lo apartase de aquélla. Para tal fin procedía de este modo: tomaba dos granos de maíz y una jícara con agua; arrojaba á éstos en ella, y si se sumergían juntos, era señal de que los casados debían permanecer como estaban. Si ellos se separaban decía el *xurhica* que apartaba de aquel hombre la mujer y le juntaba con la otra.

Cuando el rey llegaba á una edad muy avanzada, hacía que el heredero que debería sucederle en el trono comenzase á gobernar en su nombre.

Enfermándose de muerte mandaban llamar á todos los médicos del reino y que viniesen á curarle. Si la gravedad y peligro eran inminentes ordenaban se presentasen en la corte todos los caciques, señores y valientes hombres, los gobernadores y empleados de alguna categoría. Si alguno no acudía al llamado se le tenía por traidor.

Si el estado de enfermedad lo permitía, todos le saludaban y ofrecían sus presentes; mas si la gravedad era suma, nadie se acercaba al enfermo y todos ellos permanecían en el patio de la real habitación y dejaban sus regalos en un portal, donde sobre la silla del rey estaban las reales insignias.

Así que moría el *Cazonci*, todos los grandes que estaban en el patio daban grandes voces llorando por él, y como entonces quedase la entrada franca, entraban ellos á la cámara mortuoria.

Estos mismos procedían á ejecutar el aseo y adorno final del cadáver.

Comenzaban por lavarlo cuidadosamente, haciendo que ejecutaran lo mismo aquellos que debieran ser sus compañeros en la tumba; después vestían el cuerpo de esta manera: poníanle sobre las carnes una delgada y fina camiseta, le calzaban sus sandalias de cuero; en el cuello le colocaban un sartal de huesos de pescado; en las muñecas pulseras de piedras turquesas y un collar de estas mismas; en la cabeza un trenzado de plumas ricas, orejeras grandes de oro, bezote de turquesas y ajorcas de oro.

Así ataviado lo colocaban sobre una cama alta formada con muchas mantas de colores y una tabla; después lo ataban fuertemente á aquella cama y lo cubrían con mantas cual si estuviese aún vivo. Hacían otro bulto con mantas, simulando una figura humana y vistiéndolo como al cadáver: esta figura la colocaban sobre de el cuerpo muerto. Las mujeres, entretanto, daban gritos y lloraban por él.

Arreglado el difunto en la forma señalada, se procedía al arreglo de todos aquellos que, designados por el nuevo rey, deberían acompañarle en la otra vida para seguirle sirviendo en sus oficios.

Desde luego quedaban señaladas siete de sus mujeres para que le sirviesen cada una en estos oficios: llevar atados en un paño los bezotes de oro y turquesas; servir de camarera; guardar los collares de turquesas; hacer los oficios de la cocina; servir el vino; dar agua para las manos y tener la taza mientras bebía; darle el orinal *(ytsi yazracua. Gilb* ó Cuatzingataraqua). Entre los varones, uno llevaría las mantas, otro le haría las guirnaldas de trébol, otro le peinaría: aquél le llevaría la silla, éste las mantas delgadas, este otro las hachas de cobre para cortar la leña, otro el parasol, otro más los zapatos ó *cotaras*, y para llevar los canutillos de perfume, remar, barrer la casa, limpiar los aposentos, cuidar la puerta del palacio, la de las mujeres, hacer plumajes, objetos de plata, sus flechas, sus arcos: uno que le contaba cuentos, un chocarrero, un tabernero, dos ó tres monteros y algunos de los médicos que le curaron y no

le pudieron sanar; un bailador, un tañedor de atabales, un fabricante de ellos y un carpintero. Se daba el caso que muchos de sus criados se ofreciesen voluntariamente á ser sacrificados para acompañar al difunto, cosa que no se les permitía, y la razón que á ello les impulsara era considerar «que habían comido su pan, y quizá no los trataría como él, el señor que había de sucederle.»

Algo más que cuarenta debe haber sido el número de los desventurados que habían de acompañar al rey muerto, en la otra vida.

Á todos ellos los ataviaban y daban mantas blancas.

El cuerpo del difunto, dispuesto como queda dicho, era transladado procesionalmente del palacio hasta el patio de los *cués* principales. Todos los acompañantes se habían pintado el rostro y cuerpo de color amarillo, con el jugo del *tiripu* (Cúscuta), colocándose también en las cabezas guirnaldas de trébol.

Por delante de toda la comitiva iban aquellos que debían ser sacrificados, ocupándose en barrer el trayecto de vía que debiera recorrer el cadáver de su señor. Éstos á cada paso repetían en alta voz estas palabras: «por aquí has de ir, mirad no perdais el camino.» Tras de éstos iban los nobles tañendo unos huesos de caimán, arreglados en forma de güiro, y otros raspando conchas de tortugas y armadillos.

Venían luego los señores y sus hijos cargando el cuerpo del *Cazonci;* á desempeñar este oficio solamente eran admitidos los del apellido *eneami, zacapuirete* y *vacanaze;* todos éstos cantaban un himno ó endecha que comenzaba así: «*Utaine uce, yoca, zinatayo, maco*......»

Esta ceremonia tenía lugar en punto de la media noche, por lo que era necesario hacerla con gran luminaria y teas de *cueramu.*

Durante toda ella era incesante el sonido de trompetas.

Cerraba este acompañamiento gran número de gentes del pueblo.

En esta disposición llegaban al lugar susodicho donde estaba dispuesta una gran pira de leña seca; daban *cuatro vueltas* en derredor de ella y luego en su cúspide colocaban el cuerpo, tal como él se encontraba.

Volvían sus parientes á cantar la endecha apuntada atrás y ponían fuego á la pira. Apenas ésta comenzaba á arder, daban sobre los infelices que debían ir á la otra vida con el muerto y á quienes anticipadamente habían emborrachado, tanto para facilitar su sacrificio, como para que les fuera menos doloroso. Esta matanza se efectuaba con las porras.

Cuando todos ellos estaban muertos los enterraban de tres en

tres y de cuatro en cuatro á las espaldas del templo de *Curicaveri,* juntamente con los objetos que llevaban y deberían servir al difunto rey.

Atizaban los nobles el fuego para que el cuerpo y sus adornos todos quedasen reducidos á ceniza antes de que amaneciese. Las cenizas, partes no incineradas y la plata y oro fundido de las joyas, lo llevaban á la puerta principal de la casa de los papas ó sacerdotes; allí lo echaban en una manta y hacían un bulto con todo ello, al que ponían una máscara de turquesas, orejeras de oro, trenzado de plumas, y un gran penacho de plumas, con más sus brazaletes de oro, collares de turquesas, conchas marinas, una rodela de oro en las espaldas, arco y flechas, bandas de cuero de tigre en las muñecas, cacles de cuero y cascabeles de oro en las piernas; inhumado todo ese conjunto al pie del *cú* de *Curicaveri,* «al prencipio de las gradas,» es decir (como en lugar oportuno demostraré), en el costado septentrional de la actual plaza principal de Pátzcuaro. La sepultura era de algo más de 2 ½ brazas de ancho y bastante profunda. La tapizaban por dentro con esteras nuevas, así como el fondo; dentro de ella ponían una cama de madera, y un sacerdote de los que tenían por oficio llevar los dioses á cuestas, cargaba con el bulto y así lo llevaba hasta la sepultura.

Antes de darle colocación definitiva se había cubierto aquella con rodelas de oro y plata; en los rincones muchas flechas, ollas y jarros con vino y comida. Otros sacerdotes colocaban sobre la cama una gran vasija de barro y dentro de ella al bulto mencionado. La cama y olla tenían vuelta la faz hacia el Oriente. Sobre todo esto echaban muchas mantas, petacas, plumajes, joyas de oro y plata, é infinidad de objetos de uso doméstico y ornamental. Sobre la sepultura ponían vigas atravesadas y encima de éstas tablas y varas, acabando de cubrirlo todo con tierra.

Después de esta ceremonia todos los asistentes se iban á bañar para que no se les pegase la enfermedad, reuniéndose más tarde los nobles y toda la gente en el patio del palacio del difunto. Allí se les servía á todos una comida, consistente en maíz blanco cocido (quizá lo que hoy se llama *máxcuta),* dando á cada uno de ellos un poco de algodón para que se limpiasen la cara.

Terminada la comida permanecían ellos en sus asientos en actitud de gran tristeza. En los cinco días siguientes en ninguna casa de la ciudad se molía, ni encendía fuego, ni se traficaba ni andaba en todo el recinto de ella; todos estaban tristes en sus casas. Los caciques y nobles iban una noche á las casas de los papas, donde oraban y velaban.

Pasado ese tiempo las cosas volvían á su estado normal.

LÁMINA 20.ª

(La pintura de la «Relación» manifiesta, en varias partes de ella, lo narrado; inútil es explicarle en detalle: su simple inspección es bastante para ajustarla al texto).

El cronista Agustiniano Fr. Gerónimo Román, (2) tratando el mismo asunto, relata esas costumbres funerarias de los tarascos de la misma manera que la «Relación,» de donde seguramente la tomaría.

Pasadas las ceremonias de inhumación y lutos del *Cazonci* muerto, se juntaban todos los nobles y altos empleados del gobierno en el patio de la real morada y allí conferenciaban hablando, poco más ó menos, de esta manera: «qué haremos, señores, cómo ha de quedar desierta esta casa, ha de quedar obscura de niebla, qué no ha de ser frecuentada cuando escondemos á nuestro señor y venimos aquí, si así nos volvemos á nuestras casas, qué sentido llevaremos, pues? á coyontura y sazón venistes aquí, señores, cómo no será bueno que probase á ser señor el que está aquí presente, cómo ha de quedar desamparada esta casa?»

Se excusaba el hijo del rey fallecido en aceptar el trono, dando para ello razones más ó menos significativas, concluyendo por decir: «séalo mi tío, que tiene más experiencia, que yo soy muchacho.» «Yo ya soy viejo, replicaba el aludido, prueba tú á ser señor; señor, por qué no quieres aceptar el trono, cómo ha de quedar desamparada esta casa, quién ha de haber con la leña de la madre *Cueranáperi*, y de los *dioses engendradores del cielo*, y de los de las *cuatro partes* del mundo, y del *dios del infierno*, y de los dioses que se juntan de todas partes, y de *nuestro* dios *Curicaveri* y de la diosa *Xaratanga*, y de los *dioses primogénitos* y la pobre gente; ¿quién la tendrá en cargo? prueba, señor, á serlo, que ya eres de edad y tienes discreción.»

En pláticas de esta especie pasaban cinco días, al cabo de los cuales aceptaba el designado para el gobierno y entonces hacía el nuevo rey una larga plática á sus nobles y caciques, pidiéndoles consejos y ayuda á la vez que los amonestaba y amenazaba.

Terminada la conferencia se restituían todos á sus casas, y al cabo de cinco días volvían á la del nuevo señor para conducirlo al palacio y darle posesión del reino.

Iba el sacerdote mayor con todos los nobles y valientes hombres, y en llegando á la casa del electo, le saludaban apellidándole *guanga* é invitándole á que se posesionara de la casa y señorío de

su padre. Manifestaba éste su conformidad y procedía á vestirse y componerse, poniéndose una guirnalda de cuero de tigre en la cabeza, un carcax de lo mismo, con sus flechas, en las espaldas, un cuero de cuatro dedos de ancho en la muñeca, unas manillas de cuero de venado con el pelo, y unas uñas de venado en las piernas; estas eran las insignias reales.

Los nobles iban poco más ó menos vestidos y ataviados á ese estilo.

La comitiva partía de la casa del nuevo rey en esta forma: delante de él iba el sacerdote mayor con diez ministros suyos, de los de mayor categoría, con sus calabazos y lanzas al hombro; seguía inmediatamente el rey, luego todos los caciques y señores de provincia.

Con anticipación toda la gente de la ciudad y mucha de los pueblos comarcanos se había aglomerado en el patio y alrededores del palacio, en donde también se encontraban en perfecta formación y todos tiznados, los espías de guerra, los sacerdotes y los oficiales de los templos.

En llegando el rey al patio, eran los sacerdotes los primeros en saludarle, dándole el título de *guangapangua,* equivalente á *majestad;* seguía el rey adelante, saludando de paso á todos, hasta tomar asiento en una silla nueva que le traían, bajo el portal en que su padre acostumbraba ejercer su alto encargo.

Tanto el rey como los sacerdotes y nobles tomaban asiento, quedando el resto del pueblo en pie. Así las cosas, se levantaba el sacerdote mayor y arengaba en estos términos al nuevo rey.

LÁMINA 21.ª

(La pintura de la «Relación» demuestra la conferencia de los grandes señores y el acto de presentarse el sacerdote mayor con ellos en la casa del nuevo rey, para conducirlo al palacio real.)

«Caciques y señores que estais aquí, ya habemos traído y metido en su casa al rey. ¿Cómo había de estar ella desamparada y obscura como niebla ó anublada? Perdimos á nuestro señor fulano, que murió, ahora habemos metido en su casa al que dejó, que es su hijo: esta costumbre nos vino de mucho tiempo há, de los reyes, que huviese aquí mucho humo.»

Esta frase quiere decir, escribe el traductor de la «Relación,» que estando los señores en su casa ponen mucha leña en sus fogones y se levanta mucho humo, lo que no sucede así cuando mueren, pues todo queda desierto y obscuro como con niebla. Esta costumbre tendía también á que se humasen los *techos de las casas que*

eran de paja y así las preservaban de que se les pudriesen muy pronto con la humedad y la lluvia.

«Vosotros, pues, caciques de todas las partes que estais aquí, no nos apartemos de él, ayudémosle en los cargos que tenemos á ejecutar y esperar sus mandatos. Esperadlos en vuestros pueblos para traer leña para los *cués* de la madre *Cueravaperi* y de *los dioses celestes enjendradores* y de los *dioses de las cuatro partes del mundo,* y los *dioses de la mano derecha* y de la *mano izquierda,* con todos los demás, con el *dios del infierno,* que él ha de tener cargo en nombre de *Curicaveri* y sus hermanos, y la diosa *Xaratanga,* de hablar sobre esta leña.»

«Mirad, caciques, que no le quebreis nada de esto, mas estad apercibidos cuando os lo hiciere saber, porque el rey ha de despedir la gente de guerra con la leña que se pondrá en los fuegos para oración y rogativa á los dioses, que nos ayuden en las guerras, y no solamente para esto es el rey que ahora tenemos, mas para otras muchas cosas, para todos los trabajos que mandare en que entendemos, y los tinientes y gobernadores de los caciques, cuando ellos no estuvieren en los pueblos atiendan y esperen lo que les inviare á mandar el rey, que no sólo será una sola cosa sino muchas. Sea esto ansí como se os ha dicho, caciques, y no os aparteis del rey, sed más obedientes, y vosotros, señores de *Mechuacan,* y de *Coyucan* y de *Patzcuaro,* y caciques del medio de la provincia, estad todos aparejados para obedecer, y ahora ídos todos, señores, á vuestras casas: ya habeis visto cómo nos queda rey que yo le he metido en esta casa, id alegres y contentos á vuestros pueblos.»

Terminando el sacerdote, tomaba la palabra uno de los señores principales, aquél que por su edad y categoría tenía lugar preminente, y exhortaba á todos á obedecer con fidelidad al rey «que realmente estaba en lugar del dios *Curicaveri.*»

Después que todos los señores habían hablado, tomaba el rey la palabra aprobando todos los anteriores discursos y recomendando á los principales y caciques el buen comportamiento, la obediencia y el cuidado con todas las cosas del culto de sus dioses y asuntos de la guerra, concluyendo por despedirlos.

Al siguiente día hacía un convite general á los nobles en su palacio, y por la noche, acompañado de ellos, iba á hacer su vela á la casa de los papas de *Curicaveri,* y se practicaba la ceremonia de la guerra.

Al amanecer salía el rey al monte por leña para los *cués,* la cual traían los señores, los espías de la guerra y los *Curitiecha,* los que quemaban incienso en los braseros de los templos y los alféreces,

poniéndola en los fogones de los templos. Después de ejecutado esto, íbase el rey al palacio y se sentaba en el portal que aquél tenía y se efectuaba otro convite general á los señores y caciques.

En esta vez todos los nobles, empleados y plebeyos, le hacían obsequios á su nuevo señor, consistentes en mantas de tierra caliente, algodón, hachas de cobre, esteras para las espaldas, frutos de *Taximaroa,* arcos y demás cosas de los productos é industrias de la tierra. Recibidos los presentes iban despidiéndose los señores y regresando á sus respectivas provincias, en donde daban á conocer al nuevo rey, amonestando al pueblo le fuese fiel y obediente.

Pasados algunos días mandaba el rey á los sacerdotes *Curitiecha* por todas las provincias, para que ordenasen se trajese leña para los templos de *Curicaveri,* lo que se ejecutaba presentándose con ella los comisionados de los pueblos, de diez en diez. Una vez que todos habían cumplido, se levantaba con ella una gran pira en el patio grande de los templos (en lo que es hoy plaza principal de la ciudad de Pátzcuaro), y el sacerdote *Hiripati* entraba en la casa especial que se ha mencionado atrás, á practicar todas las ceremonias de la guerra; á esto seguía la vela del *Cazonci* y la repetición de la misma ceremonia que él practicaba.

Al tercero día venían todos los nobles de su linaje llamados *vacúxecha,* y reunidos en la *casa del águila,* dedicada á *Curicaveri,* les hablaba el rey así: «cómo habemos de tener con nosotros esta leña de los *cués,* y las rajas que se han cortado, y los olores que han hechado los sacerdotes en los fuegos para las oraciones, y los sacrificadores; hánse de perder todo esto? pues que han llamado á la diosa *Cuerahuáperi* y á los *dioses celestes,* y á los *dioses de las cuatro partes* del mundo, y al *dios del infierno;* y también lo he hecho saber á *Curicaveri,* y á los señores sus hermanos, y á la diosa *Xaratanga,* y á los *dioses primogénitos* y á los *Viranbanecha.*»

Mandábales luego fuesen á prepararse para la guerra y que se alistasen los que cuidaban las fronteras enemigas.

Al cabo de dos días hacía saber el rey que quería ir á una cacería, realmente dando á entender con esto que iba á la guerra. Le acompañaban en ella todos los sacerdotes, gente de la ciudad y demás empleados acostumbrados en estos casos. El lugar elegido para el caso era la frontera de *Cuinhao* sobre la que caía de improviso y regresaba violentamente, trayendo consigo algunos centenares de prisioneros. Por su parte, los caciques hacían también irrupciones en las tierras enemigas y regresaban con un número competente de los mismos. Todos ellos eran inmolados en las aras del dios *Curicaveri,* iniciando así su reinado el nuevo señor.

Pasadas estas hecatombes concedía distintas mercedes á los

caciques, tomaba por mujeres suyas las de su padre, aumentando su serrallo con otras hijas de caciques y de señores.

LÁMINA 22.ª

(La pintura representa el discurso del sacerdote mayor, la presentación de obsequios por los caciques y la entrada del nuevo rey á un pueblo enemigo, para proveerse de cautivos que se sacrificaban en las aras de sus dioses.)

Entre el texto de la «Relación,» «que es el anterior, y el del oidor Zurita, (3) hay contradicción en lo referente á la manera de establecer la sucesión de los reyes entre los tarascos. Dice éste: «El señor en sus dias habia de nombrar al que le habia de suceder de sus hijos ó nietos, y desde luego comenzaba á mandar, y tenia alguna mano en la gobernacion, porque asi era su costumbre, y el señor lo queria y tenia por bien. Si este señor no habia nombrado cuál de sus hijos ó nietos le habia de subceder, cuando estaba en lo ultimo de sus dias, se lo iban á preguntar, y el que él nombraba subcedia; pero lo más ordinario era que el señor en salud nombrara el que le habia de subceder, como se ha dicho, y para esto hacia particular fiesta con sus ceremonias, y desde entonces quedaba por conocido subcesor.»

Según el texto de la «Relación» el título que se le daba al rey tarasco era el de *Uanguapangua*, equivalente al nuestro de *Majestad*. El de CAZONCI, que en toda la narración se le aplica, parece ser impuesto á él en tiempos posteriores á la conquista.

Los escritores de cosas de América no están conformes ni en su origen ni en la significación de él. Según Fr. Gerónimo Román (4) «Los de Mechoacan tenian rey y muy poderoso, y todos los reyes tenian por sobrenombre *Caçócin*, como César y Augusto los Emperadores.»

«En nuestro concepto, dice el Sr. Orozco y Berra, (5) *Cazonci* es el verdadero título de dignidad; los mexicanos, por encono y desprecio, jugando con la palabra, formaron *Cazoltzin*, introduciendo la radical de *cactli*, zapato; el diminuto despreciativo y el *tzin* reverencial.»

Brasseur de Bourbourg (6) sostiene la otra idea y aun descifra tal palabra de este modo: «*Caltzontzin*; jefe, cabeza de casa: de *calli*, casa; *tzontli*, cabellera y por extensión cabeza, jefe, y el reverencial *tzin*.»

El Br. Martínez, en mi concepto la mejor autoridad en esta cuestión, (7) al hablar del último monarca michoacano, terminantemente

escribe: «y los mexicanos le llamaron CAZONCI, que quiere decir *alpagarte viejo*, porque cuando vino el Marquez le fué á ver á la ciudad de México en hábito de hombre plebeyo y bajo, mal aderezado y roto, mostrando así rendirle la obediencia, y llevó consigo muchos principales ricamente aderezados á su modo y cien indios cargados de oro y plata según fama; y como fué siempre enemigo de los mexicanos y le vieron de aquella suerte con unos alpagartes viejos, haciendo burla de él le llamaron *cacçoli,* que quiere decir *cactle viejo.*»

II

El cuadro étnico de la vida de los *chichimecas* ó *tarascos,* que traza con tanta sencillez como verdad la «Relación,» se finaliza con una noticia de la legislación penal de este pueblo.

Las noticias allí consignadas son éstas:

Al subsecuente día de la fiesta llamada *Itscuataconsquaro* ó de las flechas, se ajusticiaba á los malhechores que se encontraban de tiempo atrás en las cárceles, y esto era lo que se llamaba «la justicia general,» pues ya veinte días antes de la fiesta había otras parciales, ajusticiando diariamente «hoy uno, mañana otro, hasta que se cumpliesen los veinte días.»

El encargado de presidirla y ordenarla era el *Petámuti* ó *sacerdote mayor,* quien se ataviaba para ello de este modo: «vestíase una camiseta llamada *úcata tareréqueque* (hecha á modo de tela de araña) pintada de color negro, poníase unas tenacillas de oro y una guirnalda de hilo en la cabeza, y un plumaje en un trenzado que tenía como mujer, y un calabazo á las espaldas engastonado en turquesas, y un bordon ó lanza al hombro.» Con esta vestimenta se presentaba en el patio del real palacio donde ya le esperaban el rey, el gobernador del reino, los nobles, caciques, mayordomos, capitanes de guerra y el *Angatácuri,* con más todos los quejosos ó agraviados por los malhechores, é inmenso número de pueblo de todo el reino.

Sentado el *Petámuti* en una silla, oía las quejas y descargos desde la mañana hasta el medio día, y esto durante veinte días, al cabo de los cuales pronunciaba las sentencias. Si el asunto era, en su concepto, de gravedad, lo hacía saber al *Cazonci* y éste determinaba lo que debiera hacerse.

Antes de proceder á la ejecución «contaba allí toda la historia de sus antepasados, cómo vinieron á esta provincia, y las guerras que tuvieron en el servicio de sus dioses, y duraba hasta la noche, y entre tanto no comían ni bebían ninguno de los presentes.»

«Esta historia sabía aquel sacerdote mayor, y enviaba otros sacerdotes menores por la provincia, para que la dijesen por los pueblos, recibiendo por ello, de sus caciques, regalo de mantas.»

«Despues de acabada de contar se hacía justicia de todos aquellos malhechores.»

LÁMINA 23.ª

(La pintura de la «Relación» muestra al *Petámuti* relatando la historia de sus antepasados.)

Estos desventurados eran conducidos á presencia del *Petámuti* con las manos atadas por detrás y unas cañas en el pescuezo.

El *catape* ó carcelero con sus ayudantes, armados de porras, daba cuenta de ellos.

Por regla general, si habían caído en faltas leves por dos ó tres veces, se les perdonaba, mas á la cuarta eran condenados á muerte.

Estos malhechores recibían el dictado de *Váscata*.

Otras faltas se castigaban de este modo:

Si cuando mandaba el *Cazonci* le trajesen leña para los *cués*, alguno no lo hacía por cuatro veces, era encarcelado.

Al que siendo espía no había ido á la guerra ó se volvía de ella sin licencia, la misma pena;

Al que había dejado perder las sementeras del *Cazonci* por descuido;

Al vagabundo;

Al que rompía los magueyes;

Á los sodomitas pasivos;

Á los médicos que por ignorancia ó descuido habían ocasionado la muerte de alguno;

Á las mujeres prostituídas;

Á los esclavos desobedientes;

Á los llamados *vázcata* ó sea á los que dejaban de sacrificar.

Á todos éstos por vez primera se les encarcelaba, y á la cuarta vez que se les comprobaba el mismo delito se les mataba.

Si algún principal tomaba alguna mujer del *Cazonci* lo mandaba matar juntamente con su mujer, hijos, parientes y criados, decomisándole sus bienes y degradándole.

Si el noble cometía falta leve se le encarcelaba por unos días; si era más que leve se le desterraba y quitaba las insignias de va-

liente hombre; dejando también á su mujer desnuda y quedando todas las ropas y joyas á favor del ejecutor de estas penas.

Si algún plebeyo, principal ó cacique de las provincias había delinquido, le traían al sacerdote mayor y éste daba parte de ello al *Cazonci;* éste sentenciaba después de hacerse una averiguación y se aplicaba sin apelación tal sentencia. Otras veces, cuando la falta era patente, mandaba que los ajusticiasen en sus mismos pueblos.

Tratándose de nobles se procedía así: mandaba el rey á un mensajero llamado *vaxánoti,* y éste se tiznaba todo el cuerpo y tomando un bordón se llegaba á la casa del delincuente. Procedía luego á quitarle el bezote y orejeras de oro, símbolo de su encargo, y si éste reclamaba, aquél le contestaba: «yo no sé la causa, que no se quejaron á mí, yo soy enviado, porque el rey ha dado sentencia,» é incontinenti lo mataba con una porra.

Los ajusticiados de esta manera algunas veces se les enterraba y otras se les abandonaba en los campos para que los coyotes y zopilotes los devorasen; esto según lo mandaba el rey. Algunas veces el ministro ejecutor era un sacerdote.

Al que se le probaba ser hechicero *(siquame)* le rompían la boca con unas navajas de *tzinapu* (obsidiana), le arrastraban vivo y cubrían de piedras.

Si algún hijo ó hermano del rey se andaba emborrachando continuamente, lo mandaban matar; se le confiscaba la hacienda y morían también sus ayos y criados, «porque ellos le habían mostrado aquellas costumbres.»

Los adúlteros y ladrones tenían pena de muerte.

El marido que encontraba á su mujer en adulterio podía hender las orejas de ambos y quitarles las mantas, presentando ambas cosas como prueba de su acusación, y esto era bastante para que se le creyese.

Si alguno acusaba á otro de hechicero, debería llevar noticia exacta de todas las personas que hubiesen sucumbido á sus maleficios, más un dedo de la mano del difunto, envuelto en algodón.

Para acusar á otro de haber hecho perjuicios en la milpa se habían de llevar las matas de maíz arrancadas por aquél.

Se llevaban también ante el *Petámuti* á quienes aseguraban los *xarhicaccha* haber visto cometer hurtos, inspeccionando en una vasija de agua ó en un espejo de *tzinapu* ó metal.

Alguna vez el *Cazonci* estaba borracho y por quejas de algunos mandaba matar, sin ninguna averiguación, á los principales; determinación de que casi siempre se lamentaba cuando recobraba el juicio, y reñía con los que tal cosa habían ejecutado.

LÁMINA 24.ª

(El texto de la «Relación» que ilustra la parte donde se habla de los castigos entre los tarascos, contiene dos pinturas: en una de ellas (lám. 24.ª) se mira á los *hechiceros* y *perezosos* dispuestos para sufrir la pena, y al *catape* ó carcelero ejecutándolos. El *Petámuti* ó sacerdote mayor presencia y dirige las ejecuciones, y en su derredor están los caciques, sentados y en pie, fumando en sus pipas *(Itzutátaraqua)*, y el *capitán general* entre ellos. En la otra (lám. 25.ª) se miran las ejecuciones en mayor número y las presencian los caciques y el rey: éste desde el corredor de su mansión.)

LÁMINA 25.ª

El cronista Beaumont trae entre las pinturas que obtuvo del cacique de *Tzintzuntzan*, los castigos que se daban á los *homicidas, lascivos, flojos, hechiceros* é *inobedientes*. Cuatro caciques sentados en sus sillas, fumando en sus pipas, los presencian, y «*el ministro de estos castigos*» ó sea el *Petámuti*, los ordena y autoriza.

LÁMINA 26.ª

Al pie de ella se lee: «Se demuestra la variedad de castigos que hacían á los que faltaban á las buenas costumbres de que usaban en su gentilidad.»

* * *

Poco, ó para mejor decir, nada sabemos en detalle de la vida doméstica de los tarascos: lo referente á matrimonios queda atrás dicho.

Sus *bebidas* y *comidas* deben haber sido sencillísimas, así como su *indumentaria*, á juzgar por las pinturas de la «Relación,» al grado que el común del pueblo casi andaba desnudo.

Los vestidos de las mujeres eran más numerosos en sus partes componentes, aunque siempre bien rudimentarios: camisa corta, enagua lo mismo y un pequeño paño como tilma.

Así vemos retratadas á las mujeres de los caciques de *Tziros-co* é *Ihuatzio* (véase 1.ª Parte de este Estudio, lámina XXXVII) y todas las más que están figuradas en las pinturas de la «Relación.»

Las comidas eran poco variadas, y su principal condimento era el pimiento *(Cahuax)*, con el cual, molido y diluído en agua, formaban sus guisados *(atápacua)* ya de pescados, ya de legumbres ó de carne. *Hás atápacua* era un guisado hecho con habas tiernas; *churipatápacua* es guisado de carne, y *curucha atápacua*, de pescado. Platillo eminentemente nacional, é indispensable en sus festines, era la *máxcuta* (pozole), compuesto de maíz, carne y chile.

Complemento indispensable de toda comida era la *chúscuta* (tortilla) y las *corundas* (tamales).

La *camata* ó poleada de maíz era el alimento preferido, y con el *cahuax* y la *chúscuta* casi exclusivamente vivían los pobres. Esa bebida variaba mucho, según las cosas con que se le adicionaba, y por eso se le denominaba *xaricamata* (atole agrio), *nuritcamata* (atole de nurite), *thiriapcamata* (atole de elote), *tziritzquacamata* (atole de mezquite), y así de otros muchos. La diferencia de todos ellos consistía en agregar al atole común jugo ó masa de ciruelas, mezquites, elotes, jugo de la caña tierna del maíz, zarzamoras, etc., etc.

No hay indicios de que hayan acostumbrado separar la grasa de los animales para usarla en frituras; predominaban en su arte culinario los asados, y sólo en las grandes fiestas ó solemnidades los guisados.

Las principales bebidas eran: el pulque *(vrape)*, y el *charapi*, ó sea pulque con miel fermentado.

Se dice que también fabricaban una bebida embriagante con el fruto de la cereza americana (*Xengua*), aumentando sus funestos efectos con la adición de las raíces de la *Vmbácuqua*, planta de la familia de las Compuestas.

Los hallazgos de objetos arqueológicos nos suministran en Michoacán, como principales utensilios domésticos, gran cantidad de molinos de piedra ó metates *(vruraqua)* donde molían el maíz y otras semillas; molcajetes *(chumátaqua)*, ó morteros dedicados principalmente á triturar el *cahuax* para los guisados y salsas, y ollas *(tzundo)*, de todas formas y dimensiones, para cocer los alimentos. Complemento indispensable de este arsenal culinario era el comal *(crox)* en que se cocían las tortillas.

Las semillas del frijol *(thatzín)* eran manjar de personas acomodadas, y sólo cuando su cosecha abundaba, estaban al alcance de los pobres.

El territorio de Michoacán, con sus variados climas, es abun-

dante en exquisitas frutas, sacándose la palma entre ellas el fruto del chirimoyo *(vrupa)*.

Como objetos parafernálicos ó de adorno usaban piedras labradas y conchas, dijes de cobre, de oro y de plata; se embijaban el cuerpo, se deprimían el cráneo y se limaban los dientes. Á juzgar por algunas figuras de barro me inclino á creer que se *taraceaban*.

La «Relación» dice que también se pintaban de negro los dientes.

Las plumas *(phúnguari)* constituían su más preciado ornamento; aunque no á todos, lo mismo que los metales preciosos, les era permitido usarlas.

El bezote *(angámecua)* y la orejera de obsidiana *(tzinapu)* eran adorno muy común en los varones.

Las inhumaciones del rey y nobles quedan relatadas; los plebeyos sin grandes ceremonias eran sepultados en los patios de sus mismas habitaciones, con los utensilios de su oficio y algunos objetos caseros.

LÁMINA 27.ª

Su habilidad en ciertas industrias era proverbial: sobresalían en el *arte plumaria*, usando en tejidos y cuadros ó mosaicos las plumas de las aves más hermosas, pero con especialidad las de los *Tzintzunes* ó colibríes.

El cronista Beaumont nos relata que el ingenio tarasco inventó «las cosas singulares de pluma con sus mismos nativos colores, asen- «tado de la misma manera que lo hacen en un lienzo, los más dies- «tros pintores, con delicados pinceles. Solían en su gentilidad for- «mar de estas plumas, aves, animales, hombres, capas y mantas «para cubrirse, vestiduras para sus sacerdotes y dioses, coronas, «mitras y rodelas, mosqueadores, con otros curiosos objetos que «le sugería su imaginacion. Estas plumas eran verdes, azules, ru- «bias, moradas, pardas, amarillas, negras y blancas, no teñidas por «industria, sino como las crían las aves, que cogían y mantenían «vivas al intento, valiéndose hasta de los más mínimos pajarillos. «El modo de engastar las plumas, era cortarlas muy menudas; y «en lienzo de maguey, que es la planta de la tierra, con cola muy «templada, (que se tomaba de los seudo bulbos de una orquidea «epífita llamada *Tatzingueni* y es la *Bletia autumnalis)* iban or- «ganizando las plumas que arrancaban de uno á otro pájaro muer- «to, con unas pinzas, y pegándolas á la penca ó tabla: se valían de

«sus nativos colores para dar las sombras y demás necesarios pri-«mores que caben en el arte, segun pedía la imaginacion que que-«rían pintar. Cada partícula se ponía de por sí, con tal presteza, «que seguían la línea y círculo del bosquejo, y la iluminacion for-«maba en la pintura una vistosa primavera. De las plumas de es-«tos y otros pájaros, hacían estos indios sus plumajes, y unas imá-«genes de pluma tan particulares, principalmente en Pátzcuaro, que «segun refiere Acosta, se admiró el señor Felipe II, de tres estam-«pas que dió á su hijo Felipe III, su maestro: la misma admiracion «causó al Papa Sixto V, un cuadro de N. P. S. Francisco, que em-«biaron á Su Santidad, hecho de plumas por los indios tarascos.»

Barnizaban con la grasa del insecto llamado *Aje* (Coccus axin) toda clase de objetos de madera, y la incorporaban con diversos colores para pintar figuras ó fondos coloridos.

Esta industria precolombina aún subsiste, aunque limitada al pueblo de Uruápan, y se ejecuta casi de la misma manera que se hacía antes de la conquista.

En la tercera parte de este Estudio expondremos ese procedimiento según hoy se practica.

Se llevaban la palma los tarascos en la fabricación de esculturas, pues «el hazerla de vna pasta tan ligera, y tan capaz para darle el punto, ellos son los inventores. Porque cogen la caña de maiz, y le sacan el coraçon, que es á modo de coraçon de cañeja, pero más delicado, y moliendolo, se haze vna pasta, con vn genero de engrudo, que ellos llaman *tatzíngueni*, tan excelente, que se hazen della las famosas hechuras de Christos de Mechoacan: que fuera de ser tan proprios, y con tan lindos primores, son tan ligeros, que siendo de dos varas, al respecto pesan, lo que pesaran siendo de pluma.» (*La Rea*).

No solamente la médula de la caña del maíz se aprovechaba, sino la de otras plantas que la poseían, tales como el llamado *Andani* (Helliantus) y los análogos.

El procedimiento era éste: separada la médula de las partes leñosas se ponía á secar al sol hasta que huviese perdido completamente la humedad. Se tenían previamente dispuestos, secos y en polvo fino, los seudo bulbos del *tatzíngueni* ó *Bletia autumnalis* (Llav. & Lex.) y también los de otra bella orquídea llamada *Tzauhtli* en mexicano. *(Epidendrum Pastoris.* Lex.)

Para las esculturas delicadas, ambas substancias, bien pulverizadas y finamente tamizadas, se mezclaban en proporción definida y, agregándoles agua, se iba formando una pasta hasta llegar á obtenerla de la consistencia deseada. En otros casos se formaban haces del tallo seco del maíz y se les cubría con esa pasta.

Modelaban aquella masa con más facilidad que si fuese barro ó yeso, y cuando estaba seca, se le aplicaban los colores.

Esta industria años há que está perdida.

Sobresalían los tarascos en la elaboración de tejidos que ejecutaban con algodón (*xurhata*) y fibras de varios vegetales, especialmente con la del maguey.

Esta industria subsiste aún y se practica como en los tiempos antiguos en el pueblo de *Parangaricutiro*, y á esa clase de tejidos se les llama «de patacua,» nombre del instrumento con que arreglan la trama del tejido sobre la urdimbre.

La rueca *(vipin)* principalmente, y un torno primitivo algunas veces, les servían para la filatura; es increíble la finura que dan al hilo con sólo estos instrumentos de factura rudimentaria.

Compitieron los tarascos con los *tzapotecas* en el arte metalúrgico de fundición y vaciado. Las piezas repujadas, martilladas, fundidas y vaciadas que he logrado ver, son trabajos verdaderamente notables. Las de cobre son las más comunes.

Las ligas y mezclas que de los metales hacían los tarascos daban una gran dureza á los instrumentos de cobre, al grado que ha pasado entre eruditos é ignorantes la vulgar tradición de que, cual si fuese acero, templaban este metal. (8)

Los instrumentos industriales y agrícolas, así como los de uso doméstico, manifiestan cuán adelantados se encontraban en la fundición, vaciado, laminación, etc.

LÁMINA 28.ª

Mi hermano el Sr. F. León C., conservador del Museo Oaxaqueño, que ha estudiado de un modo especial las industrias metalúrgicas de los *tzapotecas*, me dice, á propósito de los objetos metálicos tarascos, lo que sigue: «Estos vaciados (cascabeles de cobre en forma de tortuga, *cutu)* se toman generalmente por filigranas, cosa enteramente inexacta, pues para la ejecución de esta clase de trabajos se estira ó forja el alambre, primeramente, y después se va soldando pieza por pieza hasta formar el objeto que se intenta.

Los artistas indígenas precolombinos no conocieron, que yo hasta hoy sepa, la soldadura, aunque sí el modo de dorar y platear á fuego, lo que ejecutaban con toda perfección.

Careciendo del conocimiento de la soldadura, y siéndoles necesario hacer sus cascabeles huecos para que fuesen sonoros, recurrían al vaciado *de una pieza*, ó lo que es lo mismo, al procedimiento de la *cera perdida*. Para ello procedían de este modo: 1.º

formaban un *machote* que se moldaba y servía para hacer cuantas reproducciones querían; 2.º al hacer la reproducción de este machote, que servía *de alma* ó núcleo, colocaban en el centro de él una esfera metálica ó una piedrecilla, la que sería después el badajo ó percutor de la pieza hueca; 3.º daban á esta *alma* un ligero baño con cera, dejando un corto tallo en la abertura de las piezas que formaban el molde y servía para mantener en posición á aquélla; 4.º una vez dado el baño antedicho tomaban un hilo de algodón muy fino y bien torcido al cual daban también un baño de cera; este hilo encerado lo enrollaban haciendo círculos concéntricos que luego ibân aplicando, según su gusto, y llenaban con él todos los huecos hasta dejar perfectamente revestida la figura; 5.º una vez terminado lo anterior cubrían todo con una capa de arcilla, idéntica en composición á la que sirvió para formar el *núcleo ó alma*, y tenían especial cuidado en disponer conductos ú orificios para que por ellos se escapara la cera, á la cual substituía después el metal fundido.»

LÁMINA 29.ª

El pretendido *temple* de los utensilios metálicos se debe á la mezcla del cobre con el zinc, como lo ha demostrado un moderno análisis (9) de esas piezas.

Los metales que conocieron y usaron los tarascos se encuentran mencionados por el P. Fr. Maturino Gilberti (10) de este modo: *Tirípiti* (Oro); *Tayácata* (Plata); *Charápiti* (Cobre); *Pahcápeti ytsi tayácata* (Plomo); *Ytsi tayácata* (Estaño); *Tiamu atácata* (Azofar ó Latón); *Ytsi tayácata* (Azogue ó Mercurio).

Con la palabra *tiamu* designaban el equivalente del nombre genérico *metal*, y así tenemos que *tirípiti* significa amarillo; *charápiti* rojo; *pahcápeti* cosa negra ó tizón; *itsi* agua; *atácata* equivale á *cosa untada*, derivada de *atarihpeni*, untar.

Según la «Relación,» el oro era escremento del Sol y la plata de la Luna; esa idea quizá sea lo que explique la significación del nombre que á ésta se le daba.

Obtenían el oro los tarascos sacándolo de las arenas de los ríos, y es de creerse que los demás metales los tomaban de las minas, ya en estado nativo, muy común en Michoacán para el cobre y la plata, ó por elaboración metalúrgica.

De trabajos mineros precolombinos llevados á cabo por los de Michoacán hay no pocas muestras.

En los Distritos de Huetamo, Ario y Apatzingán, se ven aún

minas trabajadas por los tarascos prehispánicos; algunas de ellas, que por casualidad se han descubierto, manifiestan un laboreo primitivo.

De una de éstas se ha escrito así: «En el mes de Septiembre de 1873, al estarse practicando un reconocimiento en el cerro del Águila (Estado de Guerrero y antes de Michoacán), sobre la veta de cobre allí existente, al apoyar uno de los peones con fuerza la barreta sobre el suelo, éste se hundió desapareciendo completamente.

«Procedióse á inquirir si era una mina azolvada, resultando de los trabajos el descubrimiento de una excavación de 3½ metros de largo, de un metro á metro y medio de profundidad, con una anchura variable entre medio metro y un metro, y en cuyo fondo seguía una rica cinta de cobre de unos cuatro á diez centímetros de anchura. El Sr. Felipe Larrainzar observó con cuidado la obra, descubriendo bien pronto no haber huellas de fierro ó de la pólvora; que las paredes y el fondo presentaban la acción del fuego, mirándose, además, así el metal como la roca y tepetate en que arma la veta, resquebrajados y hendidos por muchas partes. Al principio no fueron vistos útiles ningunos; mas registrados los escombros se encontraron 142 mazas de piedra, de tamaños desiguales, de forma de mazas ó cuñas, con las extremidades desportilladas y rotas: aquellas piedras no pertenecían á ninguna de las rocas constitutivas del cerro.»

El estado de esa mina demostró que para extraer el metal se calentaba la roca por medio del fuego, y después, ó se la dejaba enfriar lentamente, ó se vertía agua sobre ella para que resquebrajándose se pudiese extraer con mayor facilidad el metal, arrancándolo por medio de esas cuñas y mazos.

Si excelentes artífices fueron los tarascos en la orfebrería y metalurgia, no lo fueron menos en el laboreo de las piedras, sobresaliendo en los trabajos de obsidiana (*tzinapu*): máscaras (*ahcangaricua*), bezotes (*angámecua*), dijes, espejos (*erangaricua*), vasos, amuletos, ajorcas, ídolos y otras mil figurillas que labraban admirablemente en esa roca volcánica.

Michoacán es el país por excelencia de los yacimientos de obsidiana; bien lo indican los nombres de dos de sus pueblos que en la antigüedad fueron populosos: *Tzinapécuaro* y *Tzinápáro*, esto es, lugares donde hay *tzinapu*.

Una gran dosis de paciencia, algunos fragmentos de *patamu* (carrizo), un poco de polvo de esmeril (*cheritzacapu*) y agua, formaban el arsenal instrumentario del artífice tarasco. Debe haber precedido á esta industria y á la del cobre la fabricación de instrumen-

tos de piedra pulimentada, que con tanta profusión se encuentran en Michoacán.

No cabe duda que para el laboreo de ciertas piezas se usaba el torno (*tecáraqua*), y es el mismo que hoy usan los indios de Uruápan para trabajar los anillos de coyolli.

LÁMINA 30.ª

Espejos de obsidiana he visto tan grandes como la mesa de un altar de regular tamaño, y otros menores, sirviendo de *aras*, pues á este uso los destinaron los primeros misioneros católicos.

De su habilidad en las artes cerámicas quedan riquísimas muestras, en las que tanto se admira la belleza de la forma como la variedad de dibujos y finura de los colores.

Los más usados de éstos fueron: el blanco (*urápiti*), el rojo (*charápiti*), el amarillo (*tsipámbiti*) y el negro (*turípiti*). Alguna que otra vez he visto empleado el azul (*chupicua*). Los colores rojo y amarillo son peróxidos de hierro naturales; el blanco un carbonato de cal; el negro un peróxido de manganeso, y el azul una sal de cobre.

Todo lo ejecutaban á mano ó en pesadísimos moldes, sin que interviniera el torno de alfarero, que parece nunca lo usaron.

El *curtimiento de pieles* fué otra industria de los tarascos y que á su llegada á Michoacán ya ejercían, como bien claro lo dice la «Relación.»

La caza era una de sus ocupaciones favoritas, tanto para ejercitarse en el tiro de la flecha para la guerra, como para proporcionarse el necesario sustento.

Cuando se posesionaron de todos los pueblos del lago de Pátzcuaro, se dedicaron á la pesca, que ejecutaban con anzuelo (*curus*) en las partes convenientes, ó por medio de redes pequeñas y grandes (*varuqua*).

La honda (*vimbinbataqua*) y la cervatana (*puhuánducua*) se utilizaban en la cacería de las aves y pequeños mamíferos.

El *tsipahqui* ó amiento se utilizaba tanto en la guerra, para lanzar las varas arrojadizas, cuanto en la caza de los volátiles en los lagos.

Usaron también los tarascos las *trampas* y la *liga*, y en ambos procedimientos nada notable ó particular presenta su técnica.

* * *

No se sabe que los tarascos hayan sido comerciantes, aunque sí poseían mercados bien provistos y concurridos, transportando todos sus frutos en hombros solamente.

Sus vías públicas no eran malas, pero tampoco notables.

Monedas, pesos y *medidas* no se sabe de ciencia cierta cuáles hayan tenido los tarascos.

Gilberti, en su «Vocabulario tarasco,» llama á la moneda *tayácata ampinaracua* ó *mayapetaqua*, esto es, *plata para comprar*, derivada la segunda palabra del verbo *pinni* que significa *comprar;* es realmente un neologismo tal frase. Es de creerse no existía moneda, sino que todo se hacía por cambios de efectos.

Thzéngani, es, según el mismo, *pesar en balanza*, y no pone el nombre de este aparato. Los actuales indios usan una balanza formada por dos platillos de madera, suspendido cada cual por tres cuerdas que se unen en las extremidades de un tallo de madera, el cual se balancea por medio de una cuerda colocada en su parte media.

LÁMINA 31.ª

Frecuentemente se encuentran en Michoacán discos de piedra, de figura, peso y tamaños casi iguales, y los indios los usan como pesas y así los llaman.

La tal balanza pienso que es imitación de las que introdujeron los castellanos.

Usan hoy también una *palanca* ó *romana*, á la cual denominan *tzengua* ó *tzenguetaracua*, con un contrapeso (*tzérecua*) y un fiel (*tzeretaraqua*).

Medidas lineares creo que se usaron, y lo confirman estas noticias que se leen en los «Títulos de las tierras del pueblo de Surumitaro» (MS. del siglo XVI que poseo en copia moderna): «*Zitacua*, es medida que usaban los Reyes de *Tzintzuntzan*, de un cuerpo en pie y el brazo levantado. Esta medida se componía de un cordel de 25 varas, poco más, y la *vara ple vella* (sic) de un cuerpo natural que hace dos varas; y la *parácuta* es de dos varas y media ó solar.»

Coinciden estas noticias con otras tomadas de los «Títulos del

pueblo de Tepexoxuca» (Estado de México), que dicen: «Los cordeles con que los indios regularmente miden sus tierras, no son de 50 varas, como los que usan los agrimensores, sino que los indios toman un lazo (cuerda), y haciéndole un nudo en una punta, meten el cordel entre el dedo gordo y el segundo del pie derecho, y pisando el nudo levantan el brazo en alto hasta donde alcanzan á tener el cordel asido con los dedos índice y pulgar de la mano derecha, y allí le echan otro nudo al lazo, que verdaderamente son dos y media varas castellanas ó dos pasos salomónicos.»

Los actuales tarascos llaman á toda medida *tzerécata*, y con nombres especiales á la *cuirúcata*, la *icháruta* y la *tzitacua*.

El *pirimu* ó vara es longitud de una braza, y su unidad el *utichi* ó jeme, ó mejor, cuarta. Parecen impuestos estos nombres á la vara española y su división por cuartas. La «Relación» asevera que el *pirimu* es igual á 10 varas.

La unidad actual entre ellos para medir semillas es la *cumuhcurácua* (un puñado con las dos manos), y la *icháruta* ó media fanega.

Los predios medidos se amojonaban poniendo la imagen del dios *Xaraqua* (de *Xararaqua*, señal. Gilberti). Á los que tales mojoneras destruían se les mataba, y cortándoles las cabezas, las colocaban sobre las mojoneras, llevando después los cuerpos á *Tzintzuntzan* para ofrecerlos á sus dioses. (11)

*
* *

De la cultura intelectual de este pueblo nos quedan muy pocas noticias y ningún monumento de ella.

Sus petriglifos, bien escasos en todo el territorio tarasco, son rudimentarios, verdaderamente infantiles, y no se les puede atribuír, con fundamento, á los tarascos históricos.

La escritura jeroglífica, según los lienzos de *Xucutácato, Nahuatzen, Sevina* y *Bellas Fuentes*, era simplemente *kienológica*, es decir, representaba el hecho rudo y en su más sencilla expresión. Las *trazas* ó *planos* de que nos habla la «Relación» deben haber sido también muy elementales.

Boturini asegura que usaron las cuerdas anudadas análogas á los *quipus* peruanos, aunque él mismo confiesa no pudo «conseguir ni uno de dichos cordones históricos,» y ni haber estado en Michoacán «por hallarse tan ocupado y gastado.»

Por lo que en la 1.ª Parte de este Estudio asentamos, se ve que los tarascos usaban mucho de la *oratoria y cantares* para conservar y transmitir su historia, costumbre que deben haber adquirido los *vácanaze* de los primitivos habitantes del lago.

Del idioma tarasco me ocuparé extensamente en la 3.ª Parte del este Estudio.

De sus juegos, fiestas y demás divertimientos no hay noticia alguna, ni tampoco si tuvieron comedias y farsas teatrales.

Los hallazgos arqueológicos y algunas breves indicaciones de la «Relación» nos permiten puntualizar algo respecto á los instrumentos musicales de los tarascos.

Consistían éstos en el «gran atambor» ó *quiringua*, los *pitos* de madera ó barro, las *chirimías* de madera y los *caracoles* ó trompetas; el sonido de tales instrumentos, ya aislados ó en conjunto, debe haber sido muy desagradable, y cuando ellos se regularizaran tocando á compás, serían sus cadencias de una monotonía insoportable, así como también los cantos que con ellos se acompañaran.

El *baile* sigue la índole de la música, y es de creerse consistiera éste en desordenados saltos ó lentos y fastidiosos movimientos, según que aquella fuera estrepitosa y arrebatada, ó rutinaria y acompasada.

La «Relación» menciona el *Parácata varaqua* (baile de la mariposa), y una de sus pinturas manifiesta su modo de bailar.

Frecuentemente buscas intencionales ó hallazgos accidentales proporcionan no corto número de huesos largos humanos y aun de animales, principalmente fémures y húmeros, presentando muescas ó grandes canaladuras transversales de número y profundidad variables.

LÁMINA 32.ª

Se pretende que éstos fueron instrumentos musicales, verdaderos *güiros*, sobre los cuales con otro cuepo duro se frotaba, arrancando un sonido que con cierto compás ayudaba á los otros instrumentos.

Algo más de 200 huesos de esta clase he tenido en mi poder y los he examinado atentamente, sin lograr ver *en ninguno de ellos* muestra alguna de frotamiento, antes bien todos conservaban intactas las aristas en las insiciones. Si, pues, ellos debieron sufrir frecuentes y repetidos roces, no se explica conservaran intactos sus cortes.

Objetos semejantes y de procedencias diversas muestran esta misma particularidad, razón por la cual me inclino á juzgar serían

trofeos de guerra; tanto más cuanto que un escritor antiguo dice, refiriéndose á los chichimecas: «Por lo que hemos experimentado podemos decir que no es poco lo que se hace en esta frontera, que aunque en otra parte hicieran más los chichimecas, pero aquí cualquiera cosa es mucho por estos los peores de todos y los mayores homicidas y salteadores de toda la tierra. Precian tanto de esta inhumanidad, *que como por blason traen consigo en un hueso contadas las personas que han muerto,* y hay quien numere veintiocho y treinta, y algo más.»

(Carta del P. Francisco Zarfarte al Provincial de los Jesuítas de México, fechada en S. Luis de la Paz el 20 de Noviembre de 1597. Apud Alegre).

Los tarascos eran grandes fumadores de tabaco (*Sinxaqua*), que en canutillos, rollos y pipas lo consumían.

Todas las pinturas de la «Relación» nos lo demuestran, así como también la gran cantidad de pipas de diversas formas, tamaños y materias que los hallazgos arqueológicos frecuentemente nos proporcionan.

LÁMINA 33.ª

El Sr. Orozco y Berra, refiriéndose á las pipas que se encuentran en el Valle de México, asevera que el uso de ellas corresponde á tiempos prehistóricos remotos, y lo mismo puede decirse de las de Michoacán que en sepulcros antiquísimos ya se han encontrado.

La amplitud y forma de sus chimeneas indican se depositaba allí el tabaco picado; en otras se deja comprender el uso de las hojas enrrolladas.

Unas son enteramente rectas y otras encorvadas, más ó menos, hasta formar tubo y chimenea un ángulo recto.

El tabaco, en lengua tarasca, recibe el nombre de *Sinxaqua;* el cigarrillo se denomina *Itzuta,* y la pipa ó cachimba, *Itzutataraqua.*

Mi amigo el Prof. Mc. Guire, en su estudio «Pipes and smoking customs of the American aborigines, barwon material in the U. S. National Museum» (*Smit. Rep. 1897*), asevera que la pipa primitiva era un tubo recto y hueco, y se inclina á creer que las formas posteriores se deben á la influencia europea. Quizá esto sea una verdad relativamente á las de los Estados Unidos, no así en lo relativo á las de los tarascos, que desde antigüedad remota las usaban de varias y complicadas formas.

*
* *

La agricultura entre los tarascos y en la época de su mayor apogeo no estaba, que digamos, muy adelantada.

Como implementos agrícolas tenían desempeñando papel muy importante la *tarequa* ó *coa*, y las semillas que cultivaban eran el maíz (*tziri*), el frijol (*tatzin*) y el chile (*cahuax*).

Otras semillas, como la *chía*, se producían expontáneamente.

Fueron los tarascos grandemente aficionados á las flores, y por eso tenían siempre en sus habitaciones grandes huertos en que las cultivaban. La «Relación» puntualiza cómo era que el rey tenía un cuerpo de floristas con su jefe correspondiente que los dirigía y mandaba. De jardines públicos ó especiales nada se sabe.

No hay señales de que hayan hecho obras hidráulicas de importancia ni grandes canales para irrigación; uno que otro pozo de no gran profundidad suele encontrarse entre las ruinas de sus habitaciones ó anexos á los templos y fortificaciones.

Las artes industriales como la carpintería y otras análogas eran rudimentarias, quizá por la falta de instrumentos apropiados. El *angara* de cobre les servía de hacha, azuela, martillo y escoplo, por eso es que vemos tal instrumento con diversos tamaños, aunque siempre de la misma forma. Cañas, hachas y martillos de piedra se encuentran también en abundancia.

Enmangaban estos instrumentos en mangos de palo apropiados y los fijaban por medio de cuerdas hechas con fibras de vegetales ó por medio de correas tomadas de pieles de animales. He visto algunas, sacadas de criptas antiguas, que sobre los lazos tienen un pegamento resinoso bastante tenaz.

Los habitantes del lago fabricaban sus canoas escavando los troncos de árboles y ayudándose con el fuego. Los antiguos cronistas nos hablan de ídolos de madera que, á juzgar por los de piedra que hoy quedan, deben haber sido muy mal figurados.

La obra colosal de carpintería ejecutada por los tarascos era la muralla de Tajimaroa, y de la cual nos dice Beaumont lo siguiente: «......la cual (Tajimaroa) por la guerra con los mexicanos, aunque era muy grande, estaba cercada de corpulentos trozos de encina cortados á mano, y parecía muy antigua. Tenía en la trinchera dos estados de elevacion y uno de ancho, la cual se renovaba siempre, sacando los trozos muy secos y metiendo otros recien cor-

tados, para cuyo efecto había maestros y peones dedicados exclusivamente, que no se ocupaban de otra cosa, y eran pagados por la República (*sic*). Por dentro y fuera estaba dispuesta con tal igualdad y primor, que de cantería no pudiera ser mejor labrada. Desde que comenzaron á valerse de esta especie de fortificacion, por la victoria que alcanzaron sobre los mexicanos, llevaron la costumbre de quemar la leña vieja y seca que sacaban de la muralla sólo en sacrificio de sus dioses. Hacían ciertas ceremonias cuando renovaban los maderos, significando que con el favor de sus ídolos se hacía aquel muro tan fuerte, que estaban seguros de que por él no entrarían los enemigos, y que á su abrigo saldrían ellos siempre victoriosos.» (*Beaumont*. Crónica. T.º 3.º, pág. 11.)

*
* *

La medicina entre los *tarascos* no era exclusiva á la clase sacerdotal, como en la mayor parte de los pueblos antiguos, sino por el contrario, la profesaba y practicaba todo aquel que poseía, ó la aptitud suficiente para engañar á sus compatriotas, ó regular acopio de nociones y conocimientos en los simples vegetales, minerales y animales, con la atingencia feliz de encontrar sus aplicaciones.

Como en todo lo referente á Michoacán, carecemos aun de los más insignificantes datos para juzgar y dar á conocer el ejercicio y conocimientos que en el arte de curar poseían los tarascos.

Ayudados de la tradición, y comentando obscuras citas, hemos venido á saber que entre los *michoacanos* había dos clases de médicos: unos que decían curar practicando solamente actos supersticiosos, y otros, que sin abandonar tal costumbre, aplicaban hierbas, minerales y substancias animales.

Llamaban á los primeros, en idioma del país, SIQUAME, palabra que *Fr. Ioan Baptista* traduce así: «Hechicero, ó El que echa suertes y haze Supersticiones en el agua.» Á los segundos les decían XURHIME, ó mas comunmente XURHICA, lo cual, nos dice el mismo P. Lagunas, significa: «El Médico-Por qto. antiguamente curauan, ó por mejor dezir engañaban mirando en el agua.»

Los *Siquames* eran temidos más bien que solicitados para curar las dolencias físicas, y hasta hoy los indígenas de algunos pueblos creen que éstos les hacen *mal de ojo*, los *henechizan*, etc., etc.,

pues ni ha dejado de haberlos entre ellos, ni ha concluído su maligno poder.

De los XURHICA y sus prácticas algo nos ha conservado la «*Relacion de Michuacan.*» Sabemos por ella que no tan sólo en las enfermedades, sino hasta en una de las más trascendentales instituciones de la sociedad, cual es el arreglo de los disturbios matrimoniales, llevaban su influencia. «Si uno tenía dos mujeres, *dice la citada Relacion*, iba la una mujer á los médicos llamados *xurimecha*, y ellos con sus hechizos, le apartaban de la una, y decían que la juntaban con la otra desta manera: toman dos maices y una xical de agua y si aquellos maices se juntaban en el suelo de la xical y se sumían juntos, era señal de que habían destar ansí juntos aquellos casados, si se apartaba uno de aquellos maices, decían que apartaban aquella mujer de aquel marido y le juntaban con la otra.»

Más nos dice la citada obra, indicándonos su influencia en aquella sociedad: toleraban, atendían y oían á los primitivos misioneros, pues creían que eran *Xurhica*, fundándose en que cuando consagraban, en la misa, adivinaban mirando en el líquido contenido en el cáliz.

«Y fueron á oir misa los españoles, *dice á la letra*, y estaba «allí Don Pedro, y como vió al sacerdote con el cáliz y que decía «las palabras, decía entre sí: esta gente todos deben ser médicos «como nuestros médicos que miran en el agua lo que ha de ser, y «allí saben que les queremos dar guerra; y empezó á temer.»

El modo con que el pueblo y nobleza trataba á los *Siquames*, diferenciaba mucho de aquel con que atendía á los *Xurhica*; á éstos ya hemos dicho que á la vez que se les temía se les estimaba; á aquéllos los aborrecían, pues dice la «Relación» que «al hechicero rompianle la boca con navajas y arrastraban vivo, y cubrian de piedras y ansí le mataban.»

Entre las pinturas jeroglíficas de los tarascos, que nos ha transmitido el cronista Beaumont y forman parte de las ilustraciones de esta obra, se patentiza tal castigo.

Tenía el rey de Michoacán varios médicos que estaban bajo la dirección de uno de ellos mismos, quizá el más viejo y sabio; particularidad que la tan citada «Relación» nos expresa así: «Había otro diputado sobre los médicos del *Cazonci*;» y Torquemada singulariza la especie de «que eran en número muy crecido.»

La Relacion de Mechuacan, Torquemada, La Rea y *Beaumont* nos refieren que cuando el rey enfermaba «se juntaban todos sus médicos,» que eran «empiricos erbolarios,» á consultar el buen acierto para la salud del monarca; y si por cualesquiera cincunstancia sus prescripciones no daban resultado y el real enfermo se agra-

vaba, «embiaban por otros muchos más á todas las partes del reyno,» que «sabian haberlos de Nombre y Fama.»

Asociados todos reunían sus esfuerzos, no tanto por interés hacia el enfermo, cuanto por temor del triste fin que su suerte ó impericia les tenía deparados. Costumbre era, si el rey moría, que un regular número de entre ellos le había de acompañar al otro mundo para que allí continuaran prestándole sus servicios, ó como graciosamente escribe Torquemada, para enmendar la cura que en esta «vida habian errado.»

¡¡Tal era el triste fin de los reales médicos tarascos!!

Con respecto á los conocimientos médicos que poseían, son bien escasas las noticias auténticas que poseemos, al grado de no saber si tenían establecimientos para la enseñanza y aprendizaje de la medicina. Suponemos que sí, en vista de lo que la obra del *Dr. Francisco Hernández* nos ha transmitido. Más de trescientas plantas con nombre tarasco, y que vegetan en Michoacán, dotadas de particulares propiedades medicinales, vemos en la «*Historia de las plantas de la Nueva España.*» En la *Sexta parte del Viaje de Humboldt* y *Bonpland* se relatan muchas hierbas medicinales de Michoacán, y cuyo conocimiento, lo mismo que las de que habla *Hernández*, fué debido á los mismos indios. Que los conquistadores aprovecharon desde luego en sus dolencias los conocimientos médicos de los tarascos, lo demuestra el hecho de que los frailes mandaban á la madre España y al Viejo Mundo en general, por el año de 1540, la famosísima *Raíz de Mechoacan.*

El título de la primera edición de la obra del Dr. Hernández á que he aludido, es el siguiente:

«Rerum Medicarum | Novæ Hispaniæ | Thesæurus | Siue | Plantarum Animalivm | Mineralivm Mexicanorvm | Historia | Ex Francisci Hernández | Noui Orbis Medici Primarij relationibus | in ipsa Mexicana Vrbe conscriptis | A Nardo Antonio Recho | Monte Coruinate Cath. Maiest. Medico | Et Neap. Regni Archiatro Generali | iussu Philippi II. Hisp. Ind. etc. Regis | Colecta ac in ordinem digesta | A Ioanne Terentio Lynceo | Conflautiens Germ? Pho ac Medico | Notis Illustrata | Nunc primu in naturaliu rer Studiofor gratia | lucubrationibus Lynceoru publicii iuris facta. | Quibus Jam excussis accessere demum alia | quor omnium Synopsis sequenti pagina ponitur | Opus duobus voluminibus diuisum | Philippo IIII Regi Catholico Magno | Hispaniar vtriusq, Siciliæ et Indiar. etc. Monarchæ | dicatum | Cum Priuilegiis. Romæ Superior permissu. Ex. Typographeio Vitalis Mascardi. M. DC. .... XXXXVIIII. Un grueso volumen in folio.

La otra edición en 3 volúmenes tiene esta portada: Francisci

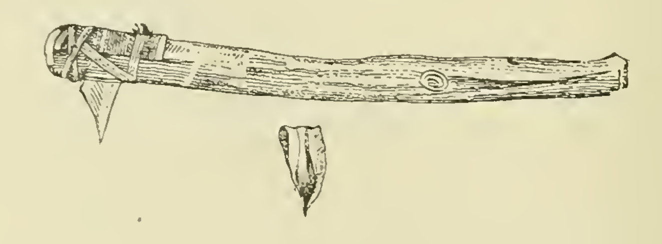
Hernandi. | Medici Atque Historici | Philippi II. Hisp. et Indiar. Regis, | et Totius Novi Orbis Archiatri, | Opera, | Cum edita, tum inedita, | Ad Autographi Fidem et Integritatem expressa | Impensa et Jussu Regio | Matriti | Ex Typographia Ibarræ Heredum. Anno M.DCC.LXXXX.

Nova Genera | Et Species Plantarum &. &. Amat Bonpland et Alex. de Humboldt | Edicion Kunth. (Lutetiœ Parisiorum 1,815, 9 volúmenes in folio mayor.»

Que entre los tarascos había especialistas médicos y también cirujanos, nos lo demuestra el encontrar en el Vocabulario Tarasco de Gilberti estas frases: *tzinangaricuhperi*, médico de ojos; *tzinandicuhperi*, médico de orejas. Al Cirujano llamaban *Siripensri* ó *Xurihca mayapensri;* éstos ejercían todo lo correspondiente á su especialidad. Hasta qué grado, cómo ó en qué límites hayan conocido y practicado operaciones quirúrgicas, no lo hemos podido averiguar; queda tan sólo, entre los actuales indios, el método precolombino para ejecutar la sangría.

Ingenioso y por demás interesante es el instrumento que se usa y el manual operatorio. Careciendo los tarascos del conocimiento y uso del hierro, lo suplían en este caso con las muy cortantes y aguzadas láminas de *tzinapu* ú obsidiana. De ella formaban y aun forman la lanceta (*puretaqua*), que tiene una figura perfectamente triangular, midiendo del vértice á la base dos centímetros.

Para hacer la sangría (*chuhcuhperaqua*) se fija por su base el triángulo de *tzinapu* en un pequeño tallo de madera, afirmándolo por medio de cuñas ó de fibras de ágave. Arreglado así el instrumento —cuya disposición mejor se comprenderá por el grabado adjunto— se procedía á la operación, tomándolo el indio con los dedos medio, índice y pulgar de la mano izquierda, y haciendo descansar la punta de su lámina cortante paralelamente al vaso que se deseaba abrir.



Hecho esto, con una piedrecilla algunas veces, pero lo común con el dedo índice de la mano diestra, da un golpe seco en la parte correspondiente á la base de la lámina, que inmediatamente rompe la piel y vena, quedando así terminada la operación.

En el golpe seco, ó segundo tiempo de esa maniobra, estriba el éxito é inocuidad de ella, pues de no ser así, ó no se consigue lo deseado, ó se astilla la punta de obsidiana, quedando pequeñísimos fragmentos que más tarde acarrearán graves complicaciones.

El pequeño vendaje que regulariza la salida de la sangre, se suple con las manos de un ayudante, y para contener la hemorragia aplican polvos de *chuspata* quemada.

Cuando eran heridos los tarascos en las guerras, á más de los remedios locales de bálsamos y plantas, cuyas noticias leemos en Hernández, usaban de baños de vapor en el *Temaxcalli* y de los imprescindibles conjuros y hechicerías.

Poseo un fragmento de calavera encontrado en las cercanías de *Tzintzuntzan,* y que presenta marcadas señales de haber sufrido una trepanación estando vivo el sujeto á quien tal operación se le hizo. Este dato étnico lo creo de gran valor para el estudio comparativo con pueblos que hoy sabemos usaron tal práctica quirúrgica.

Con respecto á las prácticas obstetriciales son todavía más escasas las noticias que hasta nosotros han llegado.

Parece que el ejercicio de la obstetricia era privativo á las mujeres; y entre éstas lo ejercía aquella que, por su mayor edad y número de partos habidos, se juzgaba la más experimentada. Por la inspección de un barro antiguo proveniente de *Tzintzuntzan* (hoy en el Museo Etnográfico de Roma) se puede conjeturar la actitud en que tal función se verificaba. Llama desde luego la atención la postura ó actitud de la persona allí representada: la mujer está acostada sobre el dorso con las piernas encogidas, la vulva entreabierta y el perineo muy abultado. Se trata, pues, de una mujer en momentos de dar á luz.

LÁMINA 34.ª

Gilberti, en su « *Vocavulario tarasco,*» trae estas significativas frases: «*peuapechan eratatahuanstani; curamehuanstani; mintzinguetacuni,*» cuya significación es: *saludar ó visitar á las mujeres paridas.*

Esto nos revela una costumbre de los tarascos, que podemos interpretar como el pláceme por el nacimiento del nuevo vástago.

Se encuentran allí también el nombre de la partera, que es *peuátape*, y el del parto, *peuaqua*.

Sobre enfermedades especiales, higiene y otras prácticas medicales, nada se sabe, ni por inferencia de los actuales usos puede sacarse.

De la sífilis precolombina en Michoacán nada hay que autorice á suponer su existencia.

De ciertas enfermedades propiamente venéreas pudiera creerse existieron, á juzgar por ciertos medicamentos de que adelante hablaremos.

Como queda atrás dicho, los tarascos poseían el conocimiento de muchos vegetales para curar sus dolencias físicas y aun para mitigar las afecciones morales.

El Dr. Francisco Hernández, en su citada obra, nos ha conservado noticias de ello.

El subsecuente extracto de sus escritos dará conocimiento de eso.

Acamba.—El famoso maguey, al que llamara con sobrada justicia el historiador Acosta «árbol de las maravillas,» se usaba entre los tarascos lo mismo que entre los mexicanos y demás pueblos indios de México.

Acánguris ó Phehuame.—Su raíz, aplicada en cataplasmas, cura la diarrea y facilita la concepción; razón por lo que recibe el último nombre.

Acuitze huaríracua (La que mata el veneno de la culebra).

Árbol, y de él se usa la raíz principalmente, teniendo calidad fría y húmeda. Su jugo, tomado al interior, calma la calentura, así como también, administrado oportunamente, es remedio eficacísimo contra las ponzoñas, especialmente de los alacranes.

La raíz, machacada y aplicada como emplasto, es un excelente alexítero y alexifármaco.

Se usa contra los ardores de los riñones, tumores de la boca, dolores del pecho; quita la acrimonia de la orina y excita el apetito.

Acumba.—Puede usarse como sucedáneo de la Pimpinela.

Ahtziri.—Planta herbácea de calidad fría y húmeda; su jugo muy útil contra las fiebres.

Anónima michoacana.—Planta herbácea parecida á la Salvia y de propiedades análogas al Ajenjo.

Antzamizcua.—La semilla pulverizada cura la carie dentaria y calma sus dolores.

Apárecua.—Planta herbácea urticante; sus raíces, administra-

das al interior en cocimiento, curan los dolores del mal venéreo, y en cataplasmas es eficaz contra ciertas parálisis.

Apárequa.—Dos plantas de este nombre cita Hernández bajo el dictado de 3.ª y 4.ª Se aplica su cocimiento para curar los tumores.

Apárecua.—El polvo de su raíz, en cantidad de media onza tomada en cocimiento, cura los dolores del gálico, evacuando los humores.

Aphatze.—Planta herbácea cuyas hojas, dadas en cocimiento, cura los dolores de pecho y las deposiciones.

Aphatze.—Planta herbácea con virtud cálida y seca en tercer grado.

Usada contra la disentería, al interior, y los polvos de sus hojas para curar las úlceras.

Apatzipuntzúmeti.—Su cocimiento cura la disentería y edemas de las piernas, unida con la llamada *Qhuemberi.*

Aphatzi Puntzúmeti. (Zorrillo aromático).

Planta herbácea y de naturaleza cálida. Machacada y mezclada con cualesquiera exipiente líquido, con el cual se ingiera, cura la disentería y también las fiebres cuartanas.

Aphatzi sirangua. (Hierba del Zorrillo).

Planta trepadora, herbácea y olorosa; dotada de propiedades ácres, cálidas y secativas. Su corteza, pulverizada y aplicada en emplasto, cura los dolores de vientre.

Aphatzi sirangua (otra).—Arbusto cuyas hojas y raíces son de sabor acre y amargo; de propiedades cálida y seca. Su raíz, machacada y aplicada en el dorso, cura las fiebres intermitentes, provoca el sudor y disuelve los tumores.

Apehtzi.—Sus raíces, en cantidad de cuatro dracmas, remojadas en agua, curan la diarrea.

Apenterisca.—Hierba de naturaleza fría, que untada en el cuerpo extingue las fiebres.

Aránduqua.—Hierba parecida al Gordolobo, de sabor amargo y de calidad seca y caliente. El cocimiento de sus hojas sirve para curar la pleurítis.

Arharhetsini.—Planta herbácea, de la cual se aprovechan las hojas, que solas ó mezcladas con *Huaxáten,* sirven para curar las úlceras.

Araxo.—Especie de Ranúnculo, del cual se usa el jugo contra los dolores de dientes y exuberancia de carnes. Es de calidad ardiente.

Aticpiramocuraqua.—El cocimiento de sus hojas cura la sarna.

Avanandumuqua.—Su raíz, amarga y acre, y el jugo de sus hojas instilado en las orejas, cura la sordera.

Ayaqui Cueramu.—Árbol corpulento cuyas hojas, administradas al interior, curan las enfermedades intestinales. El aceite que destilan estas hojas se usa como el Estoraque.

Cahuastzitziqui.—La maceración de ella en agua sirve para contener las epístaxis y hemoptisis.

Cahuax.—El chile ó pimiento representaba gran papel, tanto en la economía doméstica como en la medicina.

Cahuax.—Los frutos de sus varias especies son emenagogos, laxantes y digestivos, provocando también la orina.

Cahoaxen.—Planta herbácea cuyas raíces en infusión, usadas al interior, curan la disentería.

Cahuaxin.—Su raíz, que es caliente, tomada en cocimiento, alivia los dolores de vientre, limpia los intestinos y purga. Su jugo cura las úlceras.

Caniamoxaqua.—Hierba aromática y acre, cuyo jugo quita la fiebre, los dolores de cabeza y evacua el vientre.

Capancapacua.—El cocimiento de sus hojas cura la locura.

Capangapaaqua.—Hierba cuyas raíces y hojas, lejiviadas con su líquido, curan la sarna.

Capitzaruqua.—Su jugo, mezclado con miel de *Acamba,* bien cocido, forma un ungüento muy útil para curar la sarna.

Capsáruqua.—El polvo de su raíz aplicado á las úlceras cancerosas, las cura; el cocimiento de ella sirve para lavar las partes tumefactas ó edematosas.

Cuenderi.—El polvo de la raíz, tomado al interior en cantidad de media onza, cura la tos proveniente de frío ó de humores crasos.

Captzáruqua.—Su raíz, que es amarga, se usaba contra el paño. (?)

Carámequa.—Su raíz, pulverizada y tomada en cantidad de una dracma, es purgante.

Caraña.—Muy semejante á la Tecomaca, y también produce una gomo-resina con iguales propiedades.

Carátaqua.—Planta herbácea usada como medicina, aunque sin saberse en qué enfermedades.

Carape.—Sus hojas, molidas y aplicadas en cataplasma, alivian el dolor y curan los tumores.

Carátaqua.—Cocida en unión de la llamada *Cotzóngari,* cura el morbo gálico, tomada al interior.

Carátaqua.—Arbusto del cual se usa la raíz en cocimiento para purgativo y quitar las ventosidades.

Cochagua.—Arbustillo cuyas semillas semejantes al trigo, machacadas y mezcladas con agua, curan la disentería.

Cocopitzuruputz.—Sus bulbos curan la disentería.

Cónguera.—El cocimiento de sus hojas resuelve los bubones, evacuando por el vientre los humores.

Coroche.—Aplicada sobre las úlceras y tumores los cura.

Cotzongarica.—Su raíz seca y pulverizada, tomándola en agua, purga; cura la lúe venérea y los dolores provenientes de humores fríos y crasos.

Cucrumendax.—Dos plantas herbáceas de este nombre servían, en cocimiento, para curar la disentería, los cólicos y las enfermedades del pecho.

Cuchicho.—Sus semillas se usan para matar los gusanos de las llagas, y el cocimiento de toda ella para lavar úlceras viejas, y en otros usos como astringente.

Cuendérihuitzaqua.—Sirve para curar los tumores.

Cuentas de Santa Elena.—Véase: *Phatziranda.*

Cueraposirangua.—Tres hierbas reciben en Michoacán este nombre: de la primera se usan las raíces, machacadas y en cataplasmas, contra los dolores venéreos; de la segunda la raíz, cuyo cocimiento, al interior, quita los dolores de vientre, los cólicos y, en general, las enfermedades intestinales; la tercera toda ella, tomada en polvo, cura la diarrea.

Cuerápasirangua.—Su raíz, tomada en cantidad de dos dracmas, cura la disentería.

Cuiniqui cumánchuqua.—Hierba de corto tallo y raíz fibrosa con pocas hojas. Insípida y de calidad fría. Su jugo cura las enfermedades de los ojos, si en ellos se instila.

Cuiniqui cománchuqua.—Su raíz, tomada en dosis de dos dracmas, cura la disentería.

Cundemba.—Sus raíces machacadas en agua y ella tomada, purga; sus hojas curan dolores de cabeza, epístaxis y dolores gálicos.

Cunguriqua.—Dos hierbas tienen este nombre: de una se usan las semillas remojadas en agua, y de la otra los frutos. Ésta sirve, según dicen, para reconciliar á los casados, y la otra para hacer que se odien los amantes.

Cupanda.—Árbol: las semillas de sus frutos y ellos son secos en segundo grado; excitan el apetito venéreo, aumentando el semen. El aceite de las semillas cura los empeines, quita las cicatrices, y por cierta adstricción que tiene, cura la disentería. Es un excelente cosmético para el cabello, cuya caída impide y favorece su crecimiento. Los actuales indios usan la cáscara del fruto como antihelmíntico, y sus resultados son casi siempre buenos.

Cuitzíquiendas.—Pulverizada y tomada como rapé curaba las enfermedades de la naríz.

Cuiniquicumánchuqua.—El jugo de sus hojas, instilado entre los párpados, cura las enfermedades de los ojos.

Curicua.—Hierba semejante al Asfodelo.

Sus hojas, machacadas y aplicadas á dientes y encías, calman el dolor de ellos, así como también los del mal francés. Expulsa también á los gusanos.

De idénticas propiedades y usos son las de igual nombre que enumera el mismo Hernández.

Curaqua.—El cocimiento de su tallo se usa contra la fiebre. Se usa más todavía como materia colorante.

Curítzeti.—Con este nombre y los de *Aphátzipuntzúmeti* y *Aphátziscrangua* conocieron los tarascos una hierba, cuya raíz en polvo ó en cocimiento utilizaban como medicina estomáquica, antifebrífuga, diurética, diaforética, emenagoga y eliminadora de los cálculos renales. Se tenía también como antídoto de toda ponzoña y veneno.

Curitzitziqui.—La raíz, aplicada como cataplasma sobre los tumores, los cura.

Curúhcume.—Sus tallos, pulverizados y mezclados con trementina, curan las úlceras.

Curungaríqua.—Su raíz cura las enfermedades del pecho.

Curupenariqua.—Hierba cuya raíz, extraído el jugo é instilado en los párpados, cura las enfermedades de los ojos.

Curupu.—Planta semejante al Rábano, y la cual, machacada su raíz y mezclada con agua, sirve para curar las enfermedades de los ojos.

Hay otra de este mismo nombre, de la que se usa el cocimiento de la raíz para afirmar los dientes.

Curúpahuitzaqua.—Su cocimiento cura el catarro nasal.

Cútacua tzitziqui.—Planta herbácea cuyas raíces tienen olor y sabor de almendra amarga, siendo también acres. Es de naturaleza cálida y seca. Toda ella, machacada y desleída en agua, sirve para curar la disentería.

Cutiriqui.—Sus raíces son de calidad fría y húmeda, y crudas ó cocidas son también comestibles. Se asegura poseen las propiedades de ser afrodisiacas, febrífugas y aptas para provocar el cariño de los casados.

Cutíxuri.—La raíz, macerada en agua y ésta instilada, cura las úlceras cancerosas de la naríz.

Cuturi.—Planta herbácea semejante al Junco, cuyo cocimiento en bebida devuelve á los miembros entorpecidos su fuerza primitiva.

Cutzithunata.—Hierba con cuyas raíces, machacadas y puestas en agua, se cura la tos.

Cutziqua.—Su raíz, aplicada en lugar doloroso, lo alivia.

Cutzumu.—Sirve para curar las quemaduras.

Cutzungariqua.—Su cocimiento limpia los intestinos, purga y quita la flatulencia y dolor.

Chacangaricua ó *Pamacua.*—Arbórea: es fría en tercer grado. Sus semillas, bebidas en alguna pósima, mitigan la calentura, curan las cámaras de sangre, repelen los tumores é hinchazones, mitigan los dolores de los dientes originados de causa caliente, confortan y provocan la orina, mitigan la sed.

Es algo astringente, y por ello conforta el estómago, acrecienta la leche; mezcladas con el chocolate y en mixtura con alguna resina, curan la sarna.

Charápeti.—Su raíz es astringente, fría y seca; su polvo cura los tumores y cicatriza las úlceras.

Charápeti tercera.—Hierba semejante á la ortiga ó albahaca. Sus semillas, que son de naturaleza caliente y seca, así como también su raíz, se usan mojadas y desleidas en agua. Bebida, en peso de seis óbolos, cura la sarna y las bubas y mitiga los dolores de vientre.

Charápeti cuarta.—Esta hierba, fresca ó seca, cura las úlceras antiguas y la lúe venérea.

Charaspetacua.—Toda ella es pectoral y reduce los prolapsus del ano, y de tal virtud le viene el nombre.

Charazaacipequaruxequa petacua.—Su jugo, al interior, cura las viruelas. (?)

Charíracua.—Su aromática raíz, macerada en agua y tomada ésta al interior, cura el asma y la disentería.

Chaxaqua.—Planta arbórea semejante al Mezquite, y cuya raíz, en cocimiento, cura los dolores de la lúe venérea.

Chichari.—Aplicada sobre los lamparones, los cura.

Chipequa.—Toda ella, cocida en agua, provoca el sudor y calma los dolores articulares.

Chucunguaricua.—Arbolillo cuyas hojas, de un sabor amargo, son calientes y secas. Su raíz, en cantidad de dos dragmas, provoca el sudor y cura los debidos al gálico.

Chuchúmbequa ó *Carihcúmbequa.*—El latex que exuda su tallo y raíces, aplicado en las heridas recientes, las cicatriza «como por milagro.»

Chuchuqua ó *Hierba del perico.*—Árbol semejante al Membrillo, cuyos frutos sirven para curar las enfermedades del intes tino.

Chupámequa.—El jugo que destila su corteza goza de muchas facultades curativas.

Chupequa.—Sus hojas, tomadas en polvo y en cantidad de media onza, curan el morbo gálico.

Chupiri.—Árbol que produce un latex acre, cuya administración al interior, en dosis de cuatro óbolos, evacua los humores flemáticos, y por ello se usa en las caquexias, lúe venérea é hidropesías. Es de naturaleza caliente.

Aplicada una cantidad de ella en el ombligo, purga, y en medicina externa sana empeines, lepra, sarna y fiebres intermitentes y resuelve las apostemas.

Deseando el célebre Dr. Francisco Hernández comprobar las virtudes medicinales del latex de esta planta, estuvo á punto de perder la vida por haber tomado una cantidad de él.

Chuprei propric Chupiri.—Planta subfrutescente, propia de lugares calientes y húmedos. Es de naturaleza seca y astringente. Los michoacanos la tenían en grande estima, y el secreto de sus virtudes medicinales se guardaba rigurosamente. Se usa tomando una onza de su raíz, la cual se pone á cocer en dos arrobas de agua y se deja consumir hasta que reste una tercera parte. De ese cocimiento se toma cada día media libra. Cura el gálico, tumores é hinchazones, llagas y cámaras de sangre; despierta el apetito y hace engordar.

Churímequa.—Sus hojas sirven para curar los antrax y otras inflamaciones análogas.

Dexo.—Su raíz, machacada y aplicada localmente, cura las fracturas de los huesos.

Ehtzemo.—Véase *Cunicho.*

Enguamba.—El aceite que producen sus semillas se aplica como anodino en los dolores del reuma y para curar las llagas.

Eratihueni.—Herbácea; cura la fiebre, evacua los humores morbosos y provoca la orina.

Esqua.—Sus hojas, maceradas y aplicadas á las partes dolorosas, las curan. Sus semillas, bebidas, provocan trastornos cerebrales intensos, y por eso las usaban los brujos (*Siquámecha*) en sus prácticas de hechicerías.

Guanumo.—La corteza de este árbol destila una resina magnífica para conglutinar las heridas.

Harándiqua.—El polvo de su raíz, en dosis de una dracma, tomado con agua, cura los dolores de estómago.

Hoximo.—Su corteza, pulverizada y tomada al interior, en dosis de una dracma, purga de los humores pituitosos y resuelve los bubones.

Huacuicua.—Su cocimiento cura las deposiciones, y el polvo de la raíz, en dosis de dos dracmas, provoca la secreción pulmonar y de la bilis.

Huacux.—Árbol corpulento, cuyas semillas se usan tostadas para quitar las piedras del riñón y contra las afecciones cardiacas.

Huaxaten.—Curan con ella la disentería, los tumores, dolores de los oídos y los forúnculos.

Se le llama también *Curuncndax, Cucrunctzi* y *Tzinuqui.*

Huaziroz.—Aplicada en cataplasmas sobre el pubis, cura la retención de orina y la hematuria.

Huaxaten.—El polvo que se obtiene de toda ella, cura las úlceras, sarna, gálico, hemorroides é hidropesía. Es usada también para afirmar los dientes.

Hucuiro.—Cura los dolores de vientre, las deposiciones, bilis, y provoca la secreción de la pituita.

Hucmbérequa.—El cocimiento de su raíz y hojas quita los dolores de dientes. El mismo, concentrado, sana las úlceras provenientes de la lúe venérea.

Huenchuqua.—Cura los tumores.

Huichoquachaqua.—Véase *Acuitzehuariraqua.*

Huirápeti ó *Huirapecuri.*—Su raíz, machacada y mezclada con agua, produce un líquido útil en las enfermedades de los ojos.

Huitzicua.—Árbol: sirve para curar la diarrea de los niños y las ulceraciones de la boca.

Hay también una hierba de este nombre, cuya raíz es astringente y sirve contra las diarreas y disentería.

Huitsiqua.—El polvo de su raíz cura los cánceres, úlceras, disentería, tumores, y detiene las epistaxis.

Hungupas.—El polvo de sus hojas cura las úlceras, y sus flores, mezcladas con azúcar y comidas, contienen la diarrea.

Hunpans.—Usada para curar las enfermedades de la piel.

Hurápeti.—Su raíz, que es amarga, dada al interior en cocimiento, cura los dolores del vientre, las diarreas, las enfermedades del pecho y los dolores de cabeza; éstos siempre que se unte en la frente.

Hurápeti.—Machacada y aplicada en los dientes cariados los alivia y calma el dolor.

Huruhucta.—Sus hojas en cocimiento son emenagogas.

Huxucua.—Muy usada en las enfermedades intestinales.

Intzimberaqua.—Sus hojas, maceradas en agua, en cantidad de dos dracmas, contienen la diarrea, y en fomentaciones, curan los dolores.

Itzucua tsitsiqui.—Árbol de hermosas flores, cuyas hojas, apli-

cadas exteriormente, quitan los dolores de cabeza y disuelve su resina los tumores.

Llores.—Toda ella, aplicada como cataplasma, cura las quemaduras.

Macua.—Especie de Junco que nace en los pantanos, con cuyas raíces se pueden curar las fiebres.

Mayápecua.—Aplicada sobre el vientre cura los dolores de éste.

Mintzintzin.—Sus hojas, tomadas en cocimiento, sirven para curar las enfermedades intestinales.

Murápete (*Urápete*).—Con su raíz se curan las ulceraciones antiguas.

Pameri.—El cocimiento de su raíz curaba las enfermedades de los ojos.

Parasteni.—Su raíz, aplicada sobre tumores y liquen y otras enfermedades cutáneas, las cura; obra también como emenagogo, astringente, antiartrítico y calmante de los dolores de dientes.

Paxárucua.—Curan con ella las enfermedades esplénicas.

Patzitzqua.—Se usa para excitar el apetito, curar las diarreas, calmar las fiebres, expeler el semen y provocar la orina.

Phacan.—Su cocimiento se usaba para adivinar los acontecimientos futuros, es decir, servía para las prácticas de los *siquames.*

Phacao.—Planta vivaz, cuyo cocimiento se usa como la zarzaparrilla.

Phatziranda.—Especie de Junco, cuya raíz en cocimiento calma los dolores del pecho, cura la disentería, excita al corazón y al cerebro, es afrodisiaca y emenagoga.

Se llama también á la raíz «cuentas de Santa Elena.»

Phehuame.—Su raíz y hojas se administraban al interior, en cocimiento, para curar enfermedades venéreas y facilitar el parto. De esto trae su nombre.

Phexúriqua.—Untada sobre el vientre y dorso cura las deposiciones y dolores de vientre.

Phuguegueni ó *Phuenguení.*—La raíz, machacada y en agua, al interior, cura los tumores.

Penlamu.—Árbol de gran magnitud y espléndido follaje. Su sabor es amargo y astringente, y con olor suave y agradable.

Es caliente y seco en tercer grado; su resina es la de mayor virtud. Su corteza, quemada, restriñe, sana las quemaduras y lo comido y deshollado de la piel. Cicatriza y limpia las llagas. Aplicado en sahumerio, ayuda á la expulsión de la placenta y del feto; restriñe el vientre y provoca la orina. Sus hojas, machacadas y aplicadas como emplasto, curan la sarna y tumores de las piernas; mi-

tigan las inflamaciones, quitan los dolores de dientes si se enjuagan con su cocimiento.

En peso de seis óbolos, quita los bravos temores nacidos sin causa conocida. Sana del hígado, gota y ciática; resuelve las ventosidades, deshace los tumores y apostemas flemáticas, purga y conforta á los que padecen perlesía.

Pemohomo.—Se usa como amargo y astringente.

Perpena.—Especie de chía, que aplicada en los tumores los resuelve.

Pesen.—Su cocimiento cura los exantemas.

Pezo.—Su raíz es pectoral.

Pintzaqua.—Su raíz, tomada en dosis de dos dracmas, purga la bilis y excita el apetito.

Popo.—Dos hierbas reciben este nombre, y de ambas se usa el cocimiento de las hojas. Una cura la fiebre y la otra las punzadas.

Puengua.—El jugo de sus hojas y raíces cura las inflamaciones de los ojos; la raíz, tomada al interior, colube la diarrea y provoca la orina.

Puntzúmete.—Su cocimiento, tomado en ayunas, quita las obstrucciones y pituita.

Pusqua.—Su raíz es purgante y gozó de gran fama en los primeros tiempos de la conquista, compartiendo los elogios con el famoso bálsamo del Perú.

El Dr. Monardés hace un largo elogio de ella y nos da su historia en estos términos:

«*Del Mechoacan.*»—El Mechoacan es una raíz que habrá treinta años que se descubrió en la Provincia de la Nueva España, en las Indias del Mar Oceano. Traese de una region que es adelante de México más de cuarenta leguas que se llama Mechoacan, la cual conquistó D. Hernando Cortes, año de 1524. Es tierra de mucha riqueza de oro, y mayormente de plata, porque en esto es la más rica tierra que hay en todas aquellas partes, y se tiene entendido que toda aquella tierra es plata por más de doscientas leguas. Aquí están aquellas minas tan celebradas y de tantas riquezas, que llaman las Çacatecas, y cada dia se van descubriendo en la tierra muy ricas minas de plata y algunas de oro. Es tierra de muy buenos y sanos aires, que produce yerbas salutíferas para sanar de muchas enfermedades. Tanto que en tiempo de los Indios los comarcanos venían á ella para sanar de sus males y enfermedades, por las causas dichas. Es tierra muy fertil y muy abundosa de pan y de caza y frutas: tiene fuentes muchas y algunas de aguas dulces, que tienen mucha abundancia de pescados. Son los indios de aquella tierra

más bien dispuestos y de mejores rostros que los comarcanos, y aun más sanos. El principal lugar de aquesta provincia llaman los indios en su lengua Chincicila, y los españoles lo llaman como á todo el reino Mechoacan, y es un lugar muy grande de indios, situado cabe una laguna, la cual es de agua dulce, y de mucho pescado.

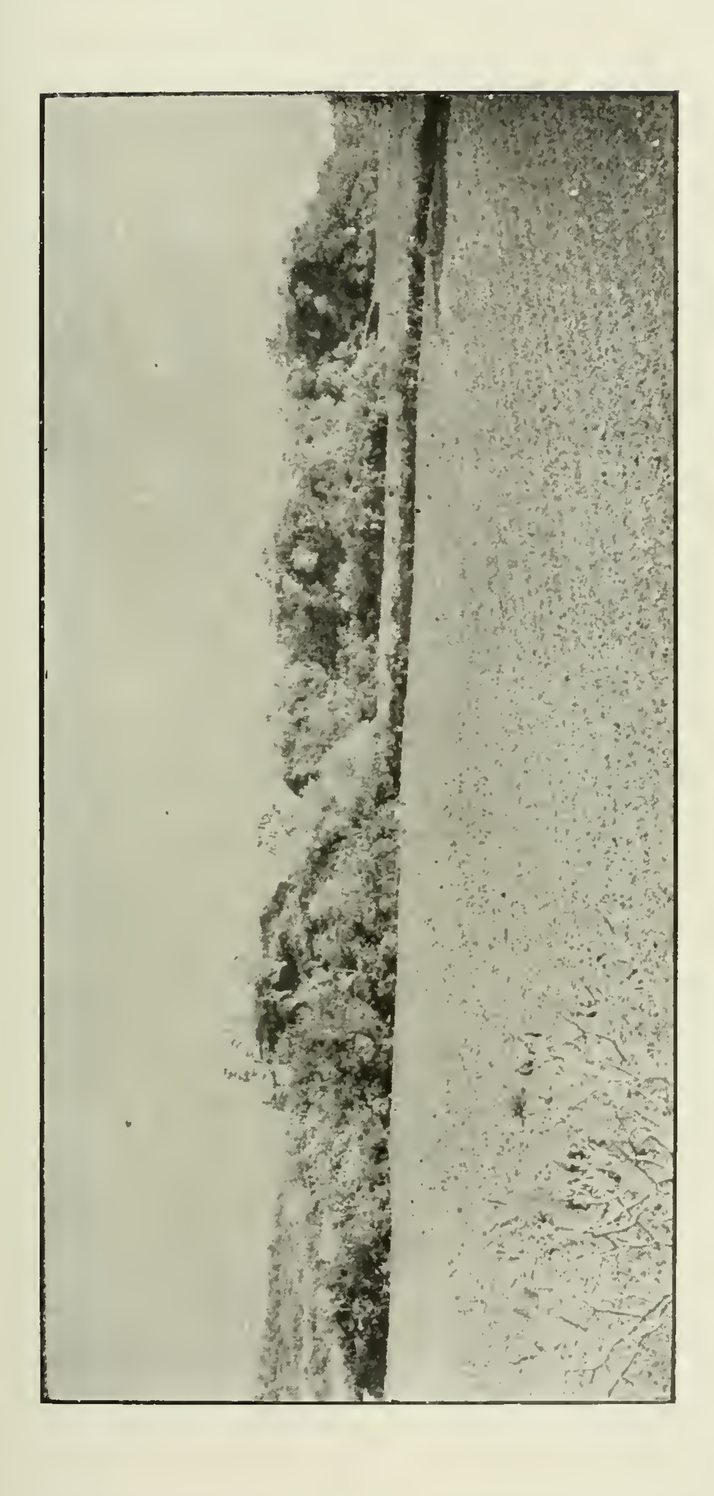
«Es como una herradura, y en la tierra de en medio está asentado el lugar, el cual el dia de hoy tiene gran trato y comercio por las minas grandes de plata que hay en toda la tierra.

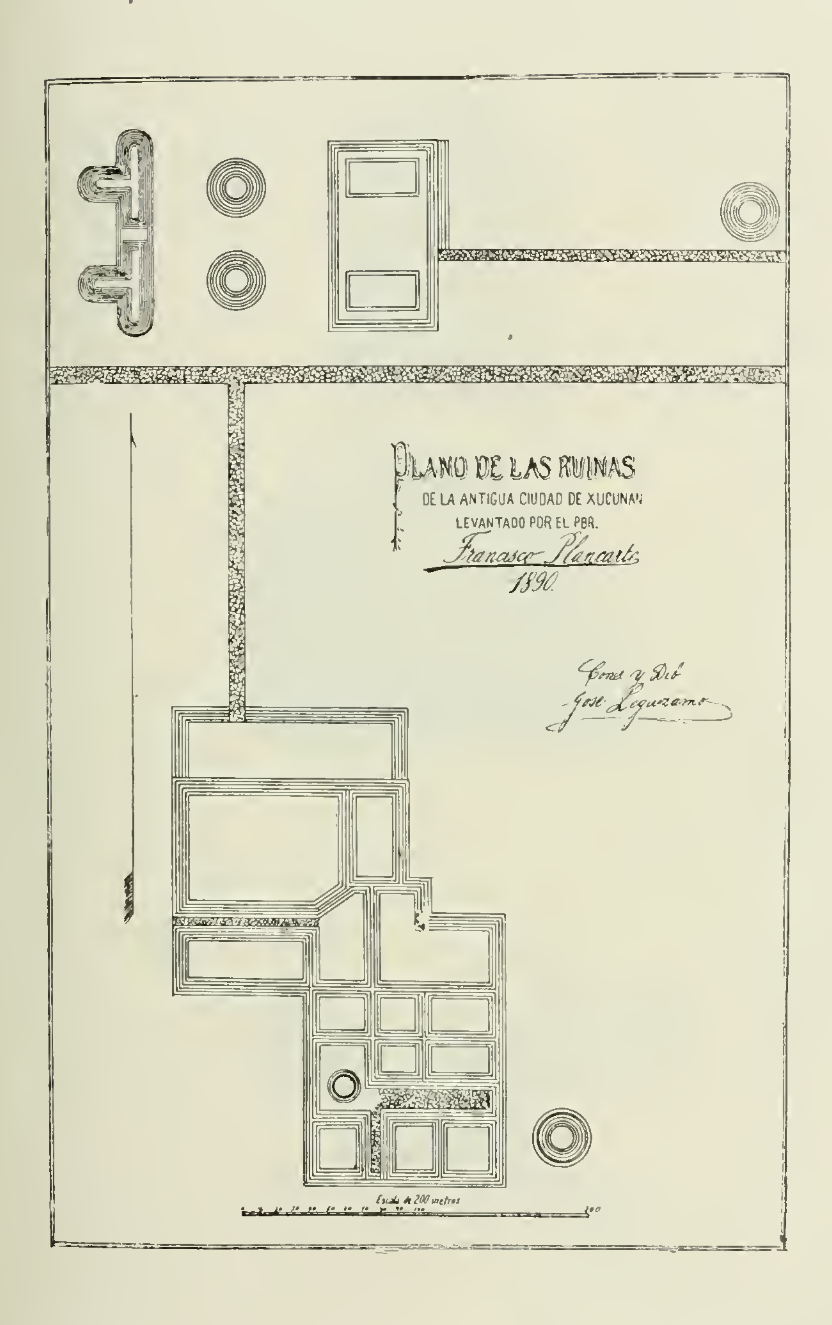
«Luego que aquella provincia de indios se ganó fueron allí ciertos frailes franciscos y fundaron un monasterio de su órden, y como en tierra nueva y tan distante de su naturaleza enfermaron algunos, entre los cuales enfermó el guardian con quien tenia muy estrecha amistad Cazoncín, cacique y señor de toda aquella tierra. El P. Guardian tuvo muy larga enfermedad que le puso en mucho estrecho. El cacique, como viese que su mal iba delante, díjole un dia que él le trairía un indio suyo que era médico con quien él se curaba, que podría ser que le diera remedio á su mal. Lo cual oido por el P. Guardian, y visto el poco aparejo que de médico y beneficios allí tenía, agradecióselo y díjole que se lo trajese, el cual venido y vista su enfermedad, dijo al Cacique, que si él tomaba unos polvos que él le daría de una raíz, que él le sanaria. Lo cual sabido por el padre, con el deseo que tenia de salud, vino á ello y tomó los polvos que otro dia le dió el indio médico en un poco de vino, con los cuales purgó tanto y tan sin pasion, que se alivió mucho aquel dia, y mucho más de ahí adelante, de modo que sanó de su enfermedad. Los demás padres que estaban enfermos, y algunos españoles que asimismo lo estaban, siguieron al P. Guardian y tomaron de aquellos polvos mismos, una y dos veces, y cuantas fueron menester para sanar, del uso de los cuales les fué tan bien, que todos sanaron. Los padres enviaron relacion de esto al P. Provincial á México donde estaba, el cual lo comunicó con los de la tierra, dándoles la raíz y animándolos á que la tomasen, por la buena relacion que tenía de los de Mechuacan. La cual usada por muchos, y visto las obras maravillosas que hacía, se fué extendiendo su fama, que en breve tiempo toda la tierra se hinchió de sus loores y buenos efectos, desterrando el uso del Ruibarbo de Berbería, y tomándole su nombre llamándole Ruibarbo de las Indias, que así lo llaman todos comunmente. Asimismo le llaman Mechoacan, porque se trae y coge en la provincia llamada de Mechoacan. Y no sólo en México y en toda su tierra se purgan con ello como purga excelentísima, dejadas todas las otras, pero en el Perú y en todas las partes de las Indias no usan otra cosa ni se purgan con otra purga, con


Palzquaro
Pichataro
Pareo
Tzurumutaro
Tzontzequaro
Humilladero
Angamuco
Huricho
Puacuaro
Hapapato
cocochucho
cerro
cocochucho
Yeraquaro
Oporgio
Hripo
Yguatzo
Plaza de
Armas
Capilla de
S.ta Ana donde poso
el Obispo Quiroga
Vhatzipan
Tziron
dara
yacatas del Rey
Pacanda
Cimen terio
Ciudad Capital de los
Reyes Tarascos.
Tzintzontzan
Junto de los naturales
Plaza mayor.
Hospital
Llevan la campana y el
Organo á Patzcuaro
cerrito carichuato
Malpais
Yrapo





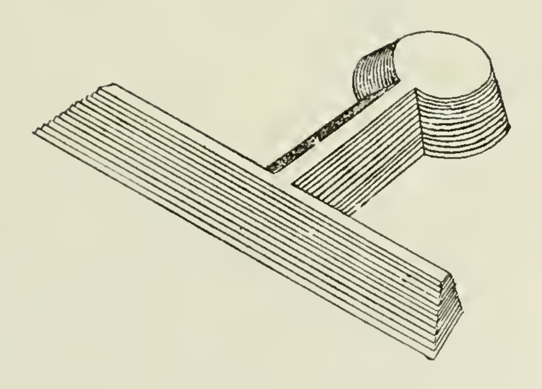



PLANO DE LAS RUINAS
DE LA ANTIGUA CIUDAD DE XUCUNAN
LEVANTADO POR EL PBR.
Francisco Plancarte
1890.
Copió y Dibó
José Leguzamo
Escala de 200 metros

A



B



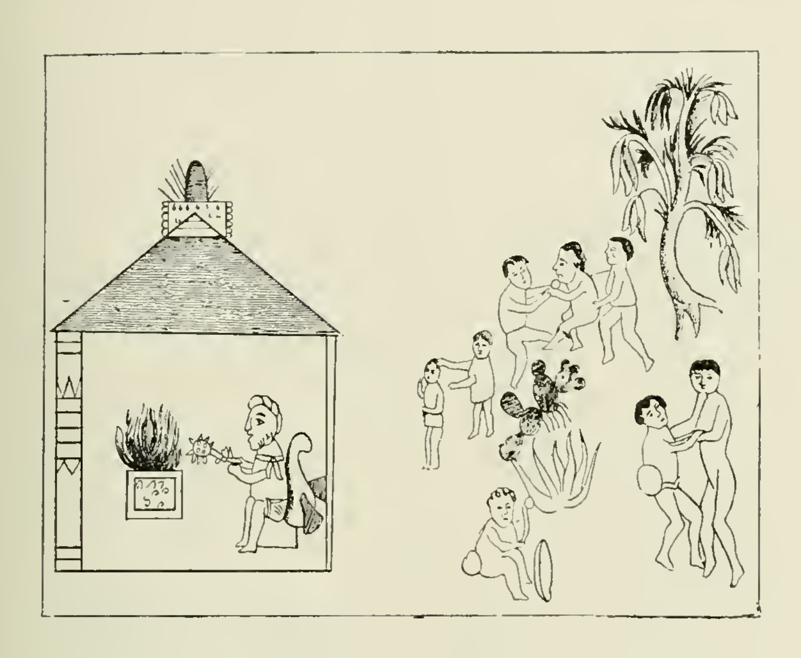
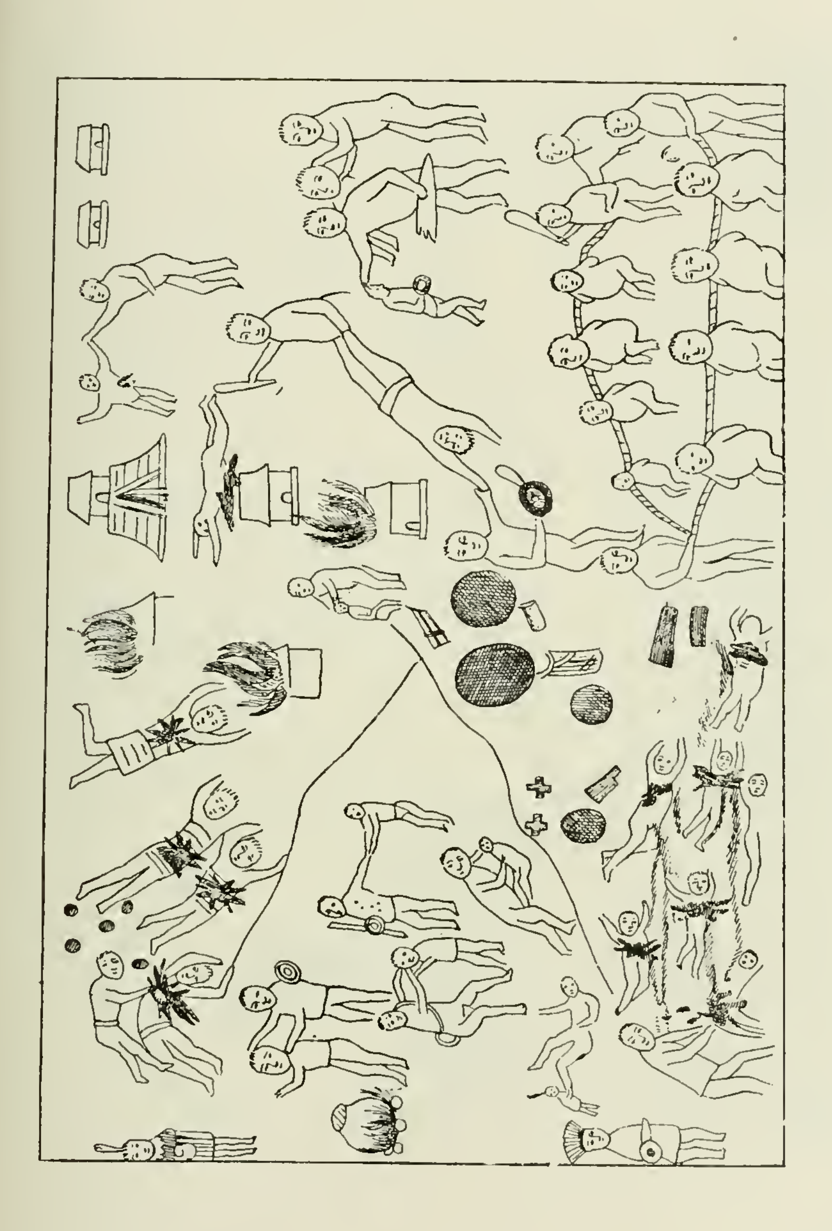
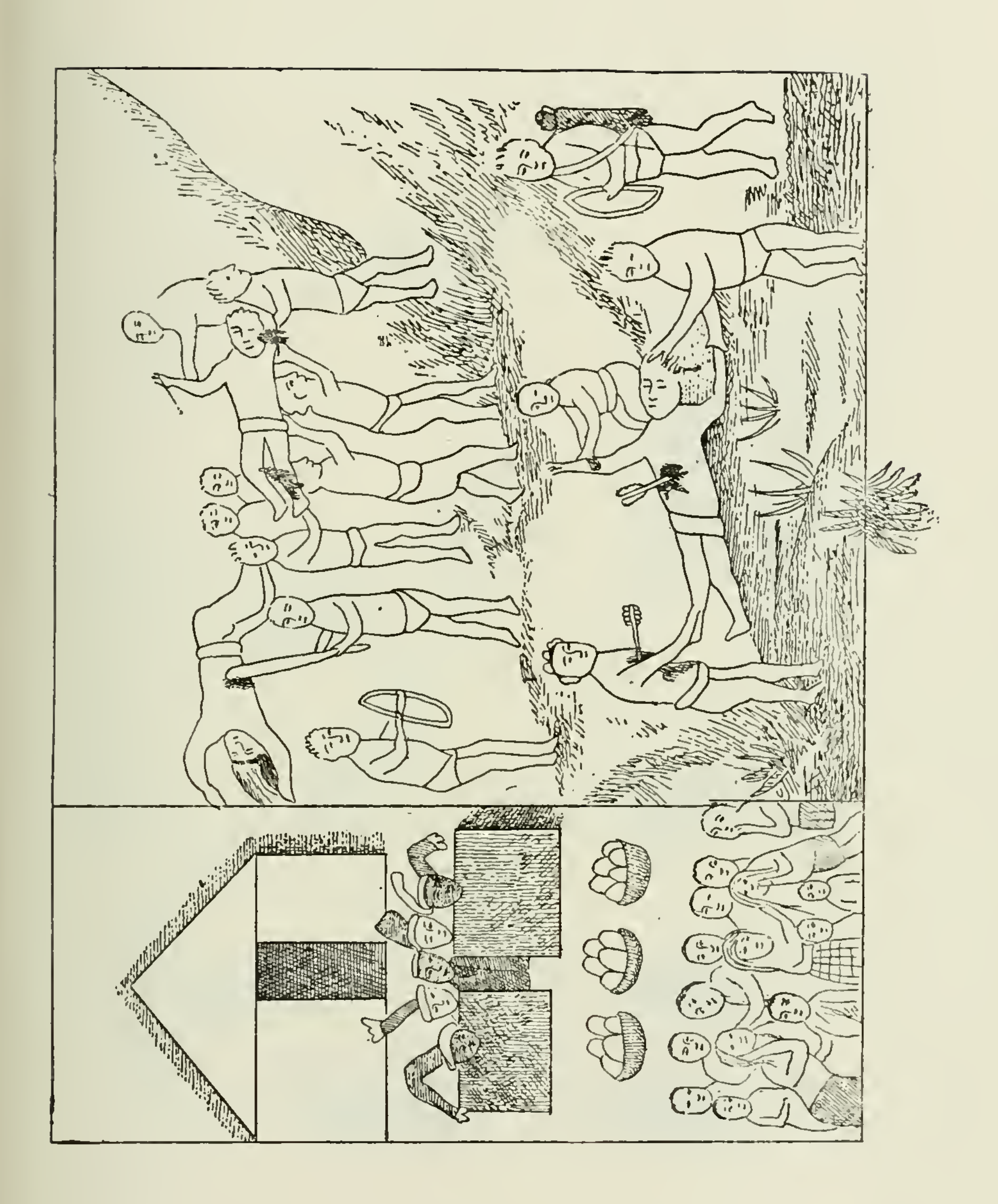
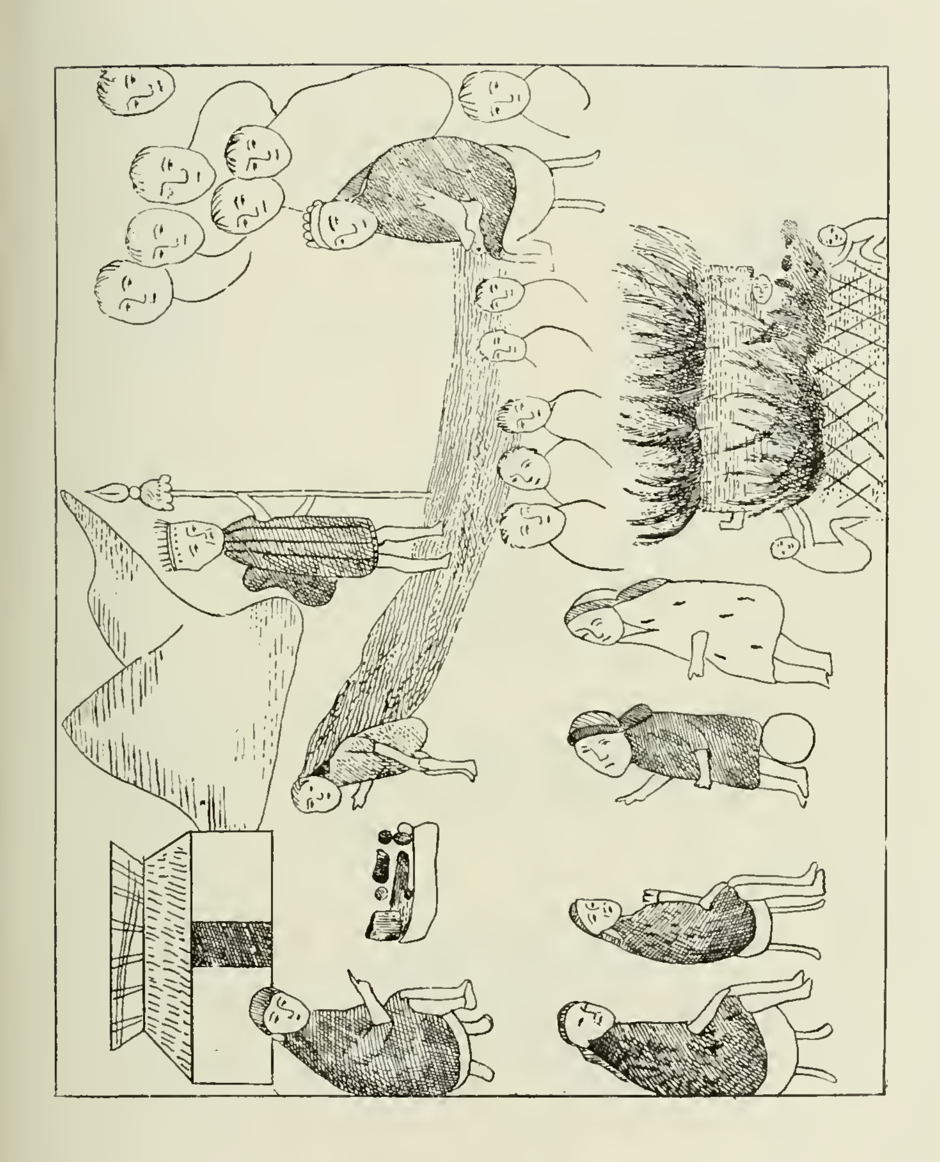


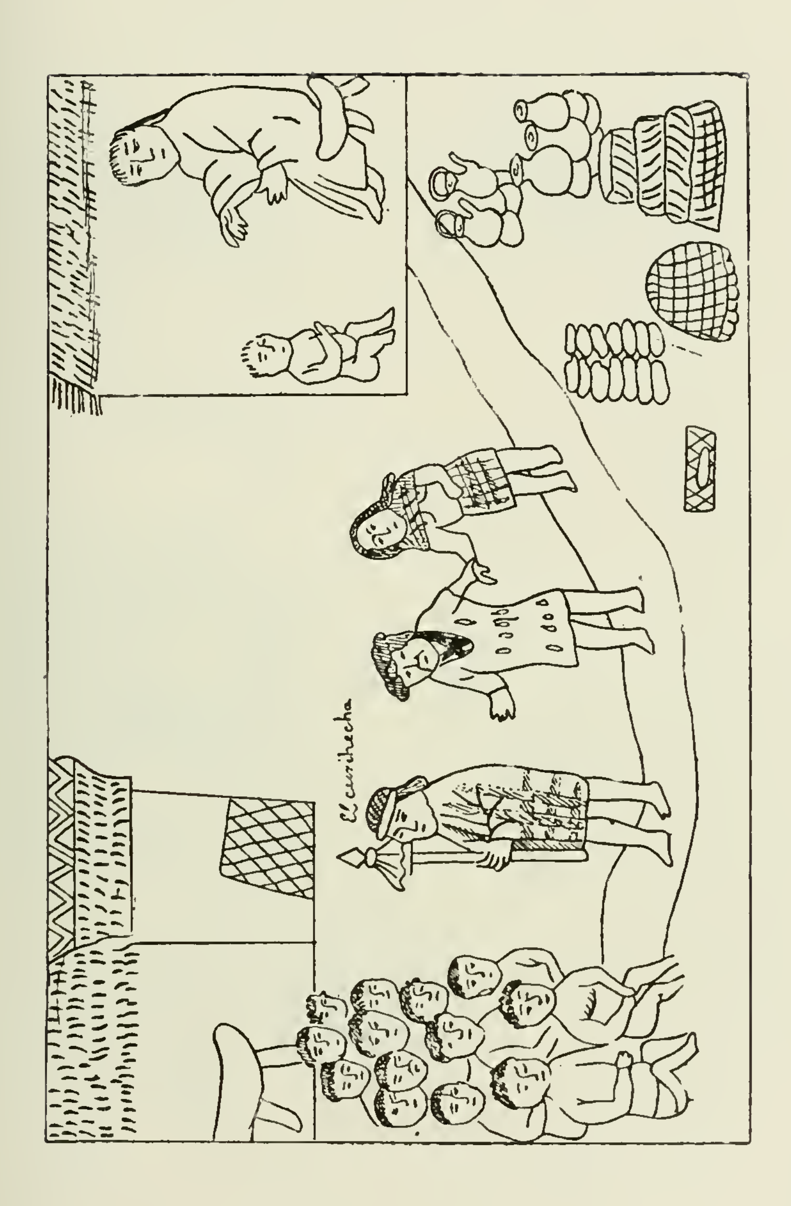
LÁMINA 14.ª

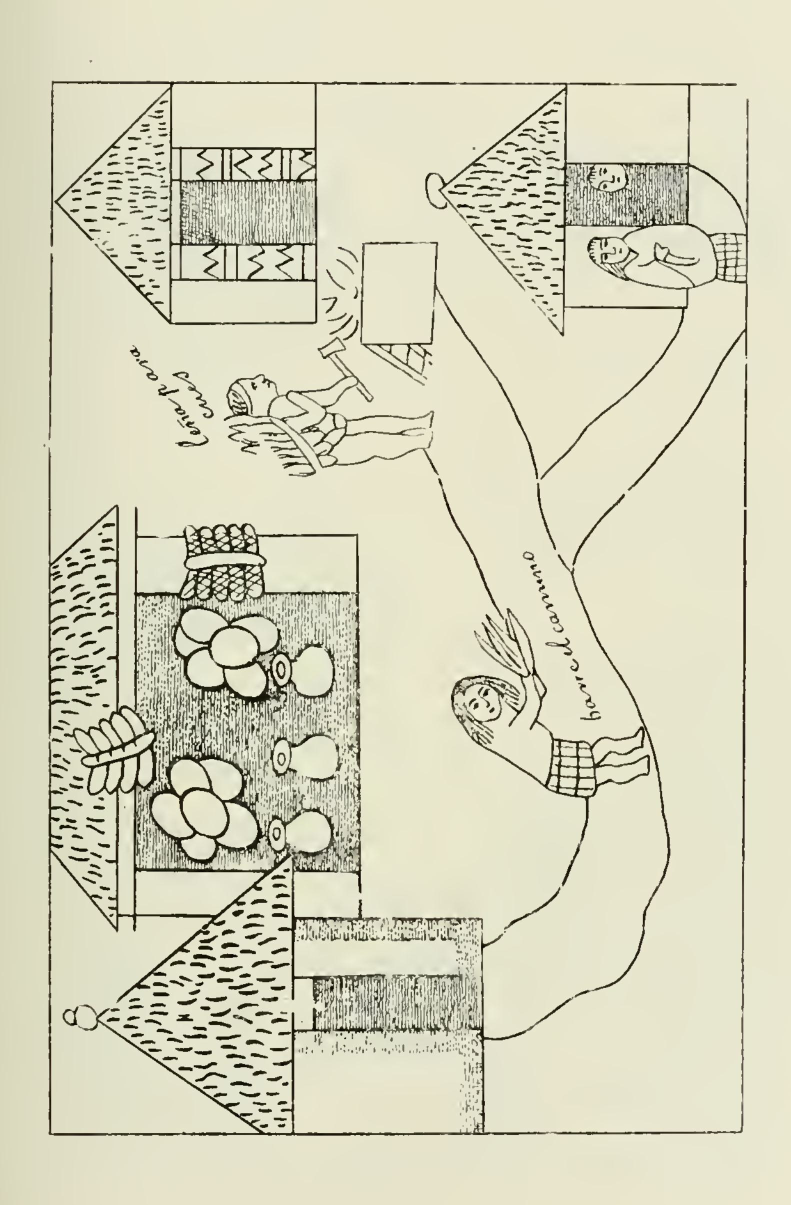


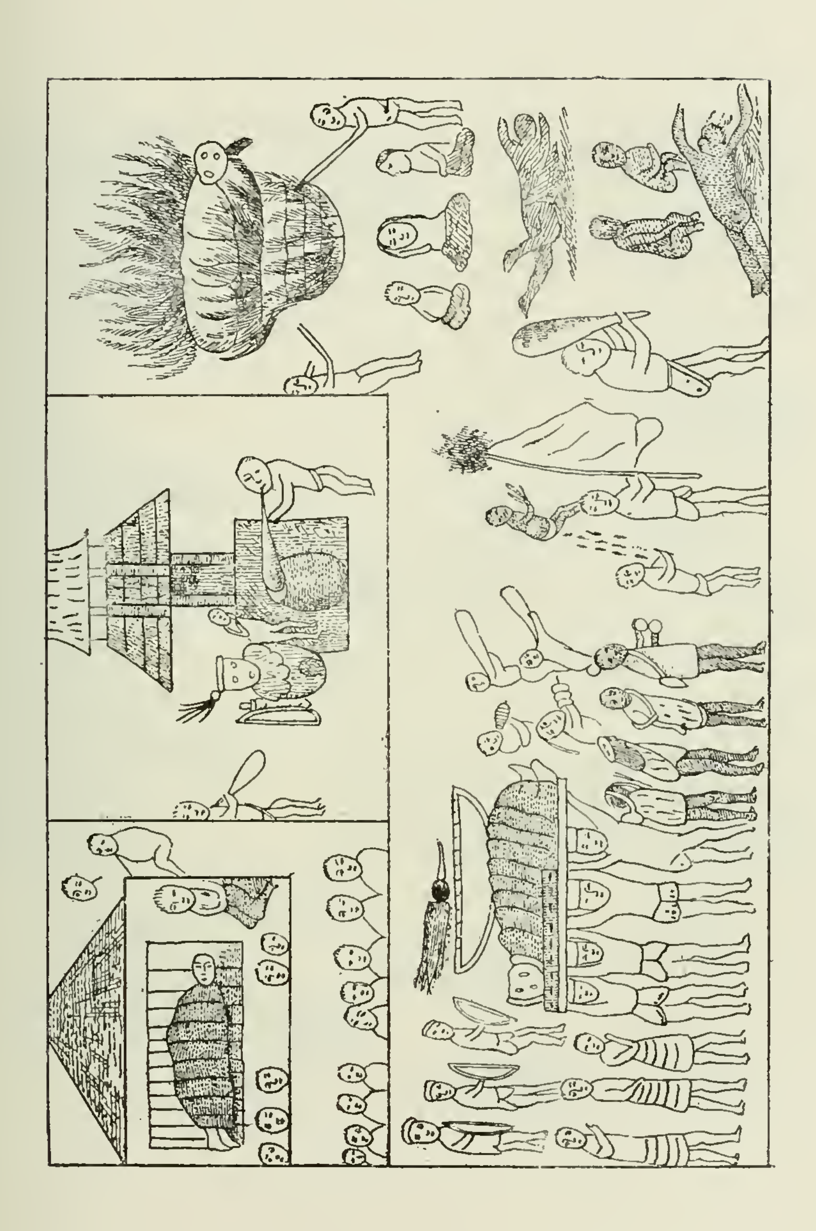


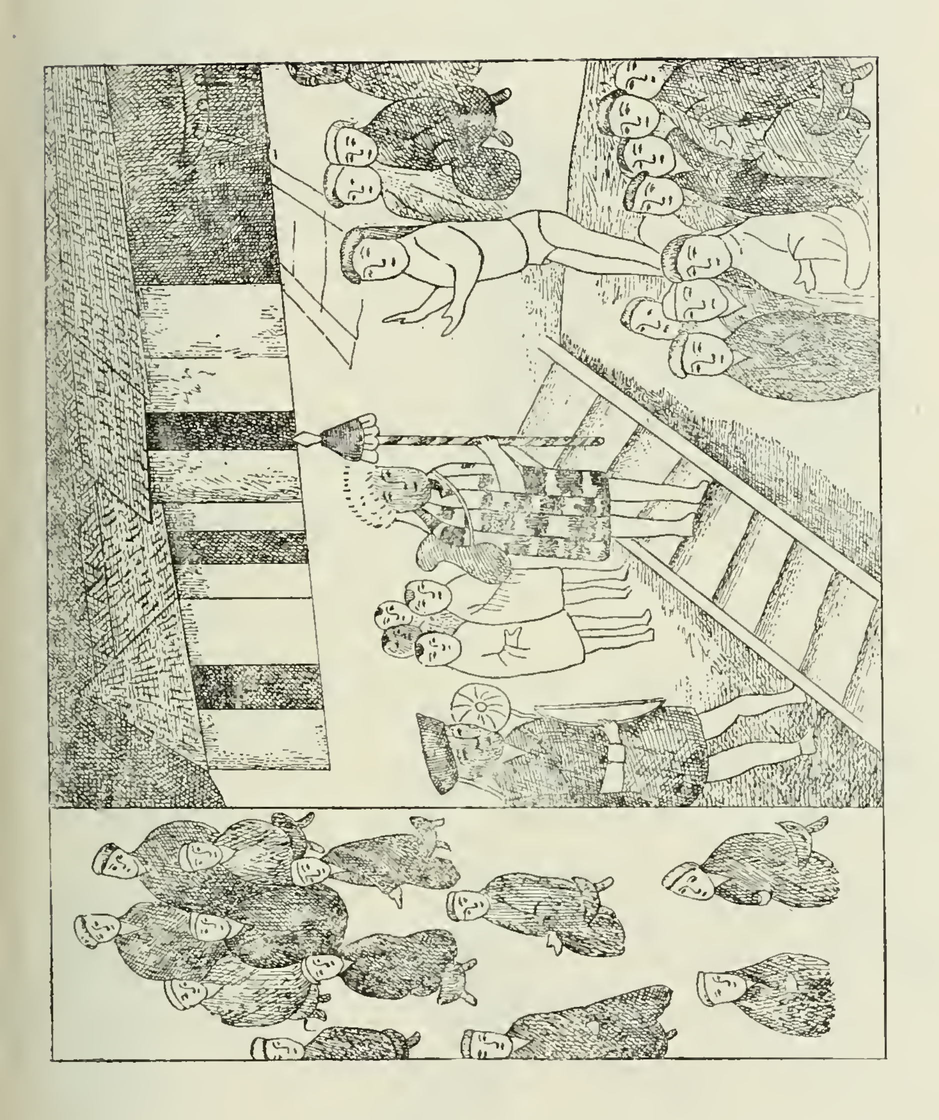





El curihecha


leña para cues
barre el camino





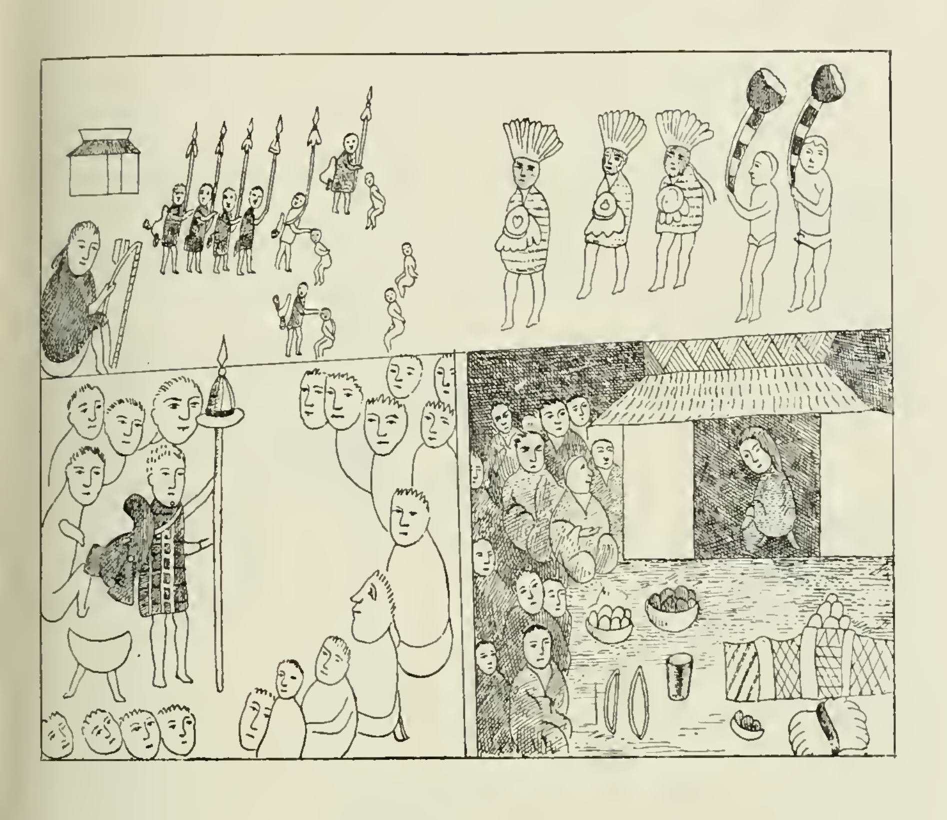
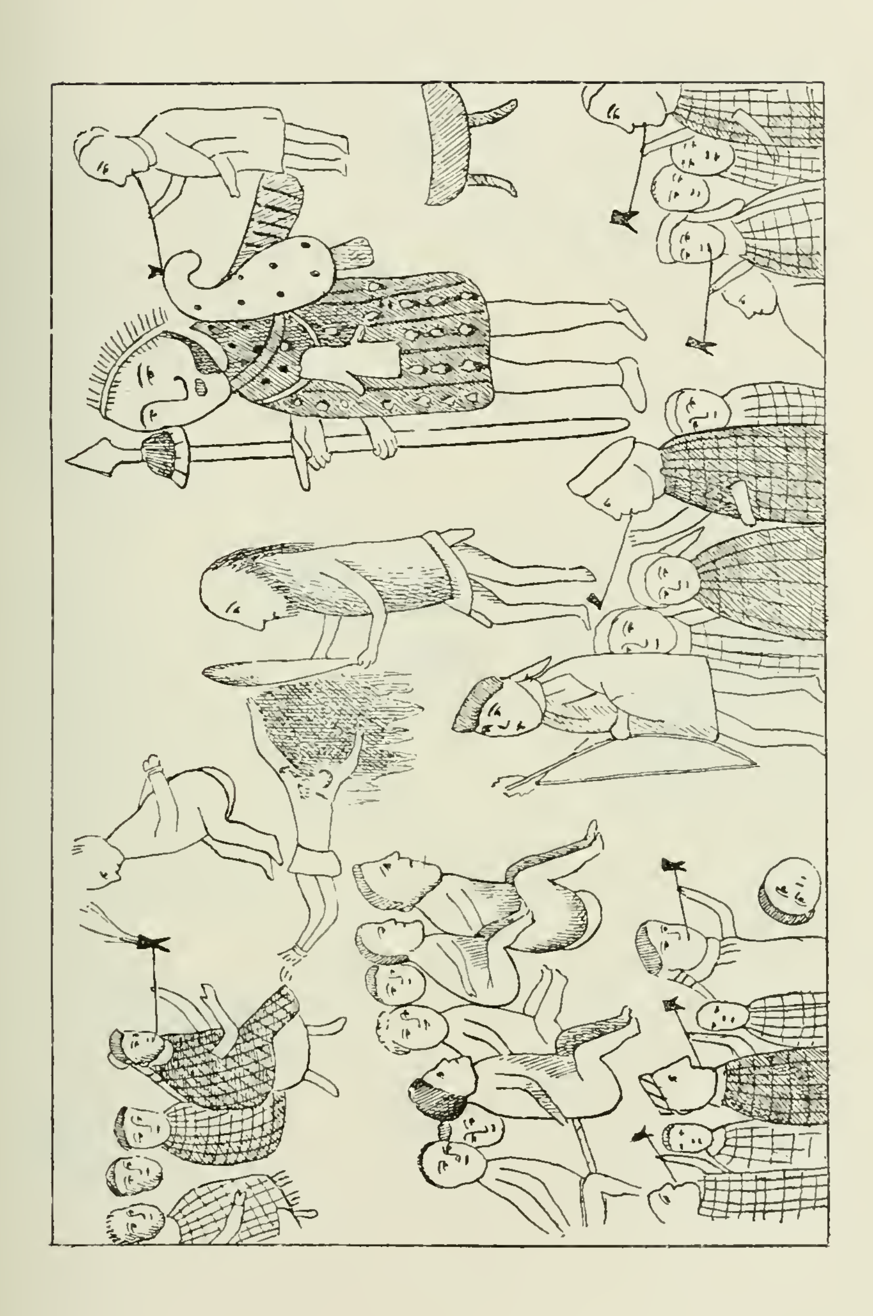
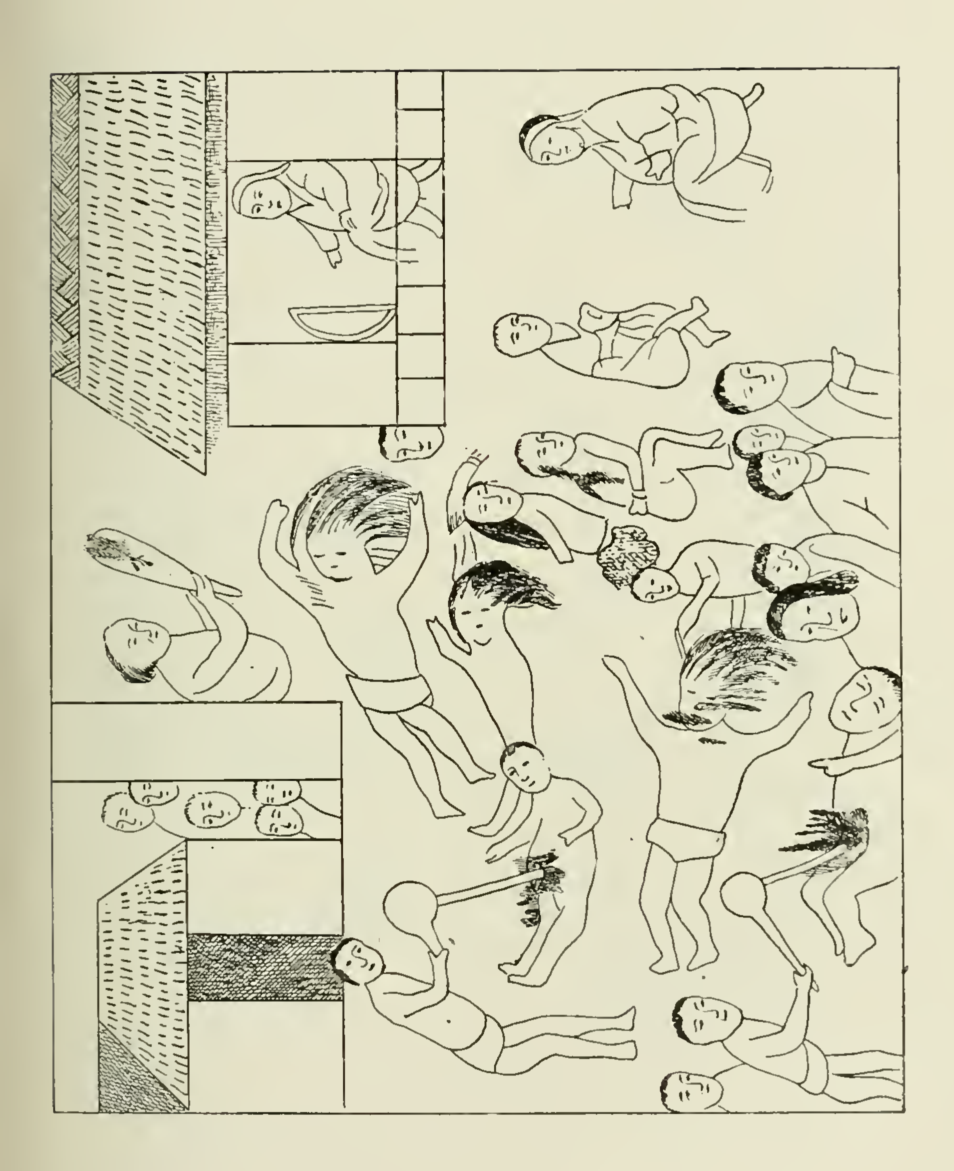
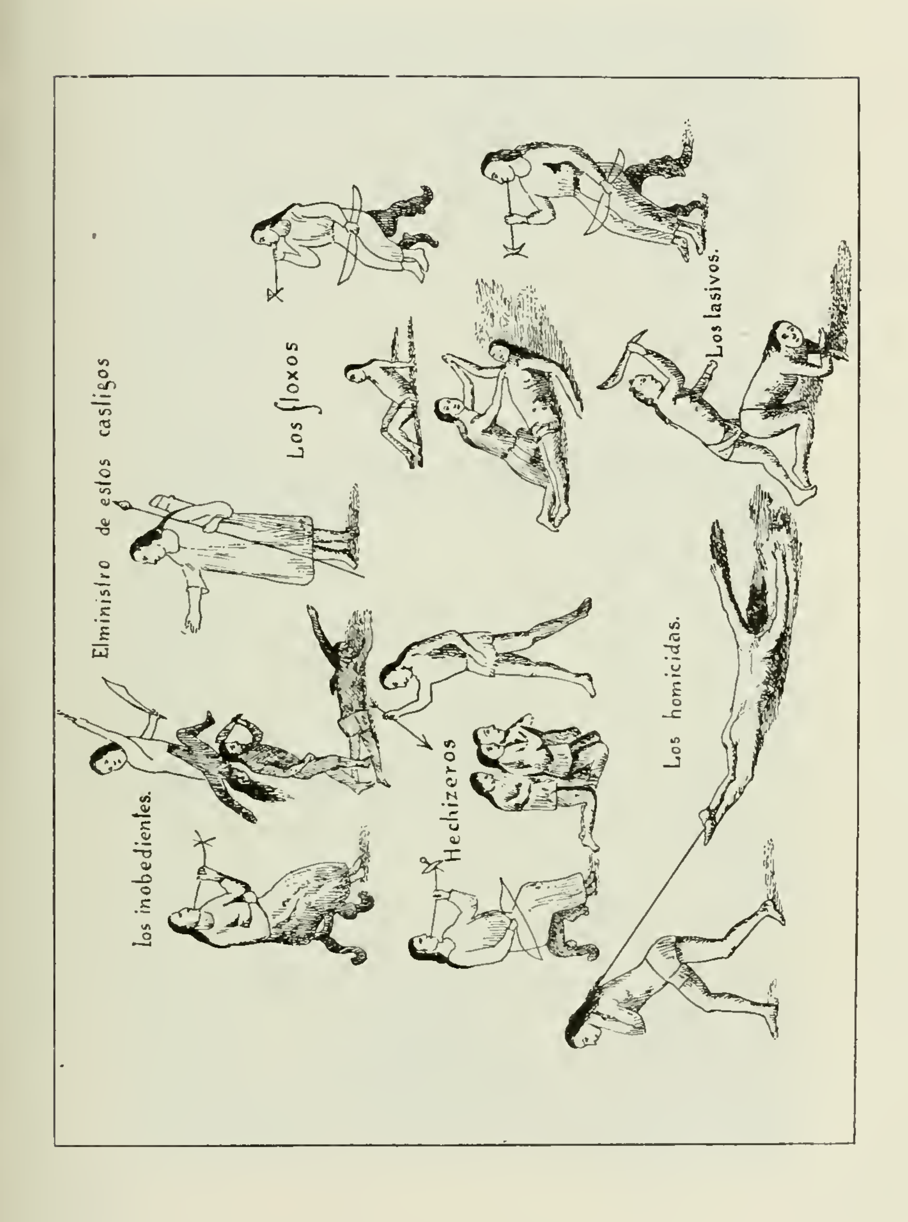


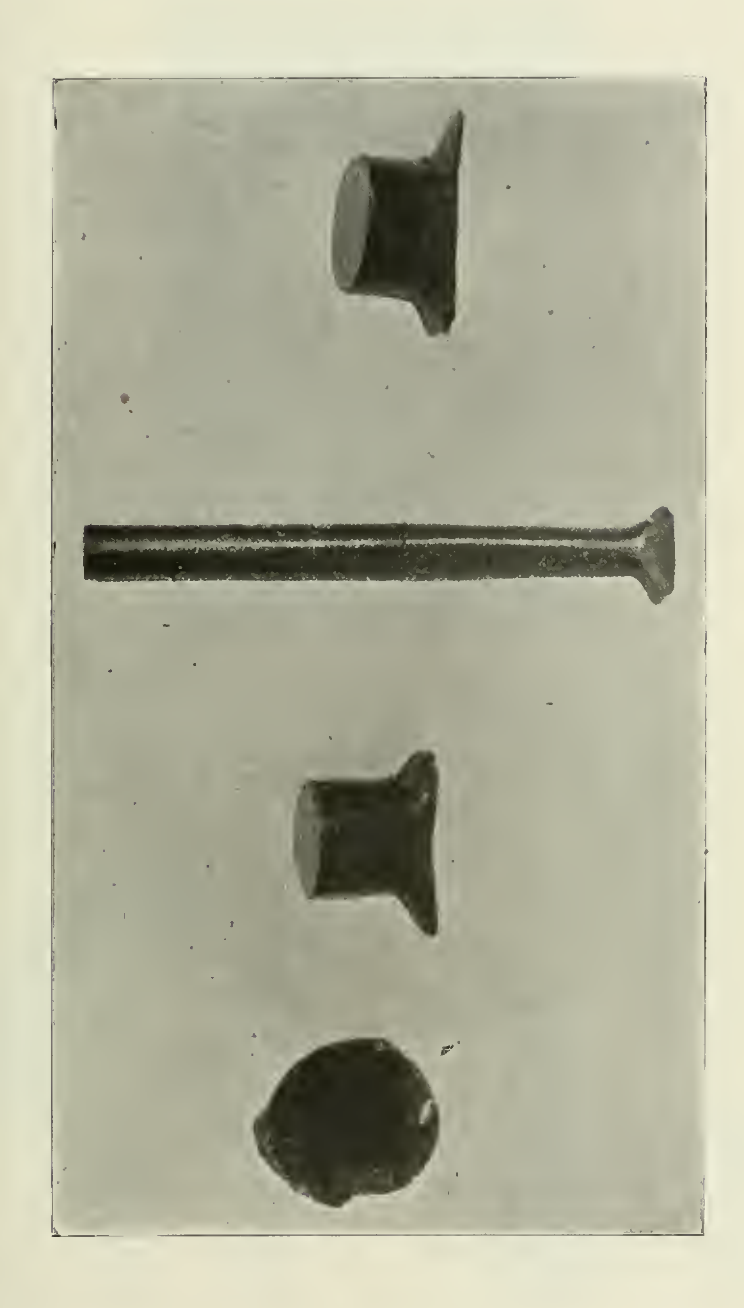
LÁMINA 23.ª








los inobedientes.
Elministro de estos castigos
Los floxos
Hechizeros
Los homicidas.
Los lasivos.



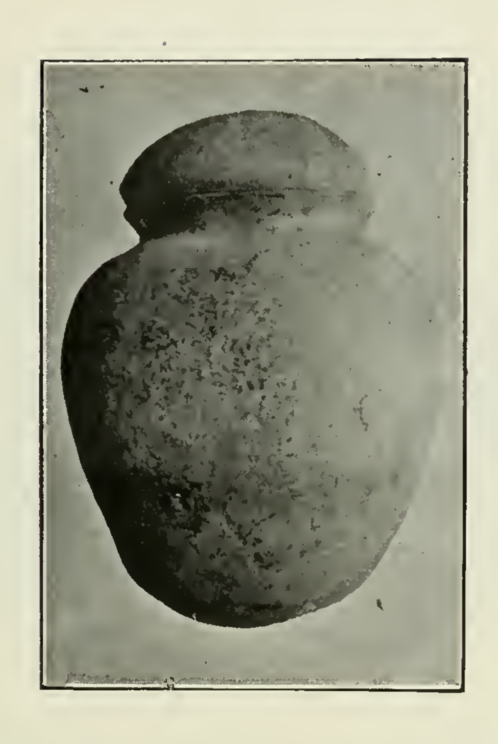
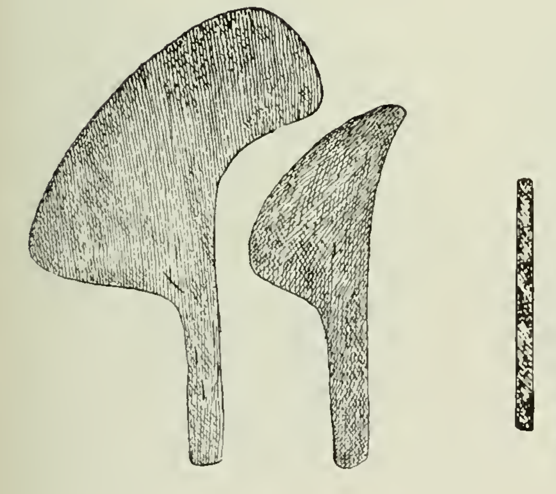
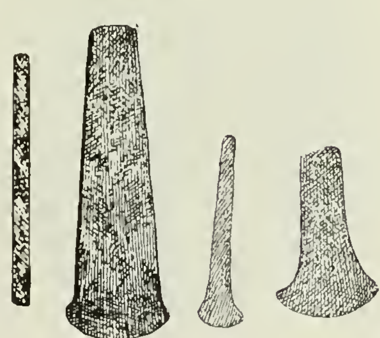


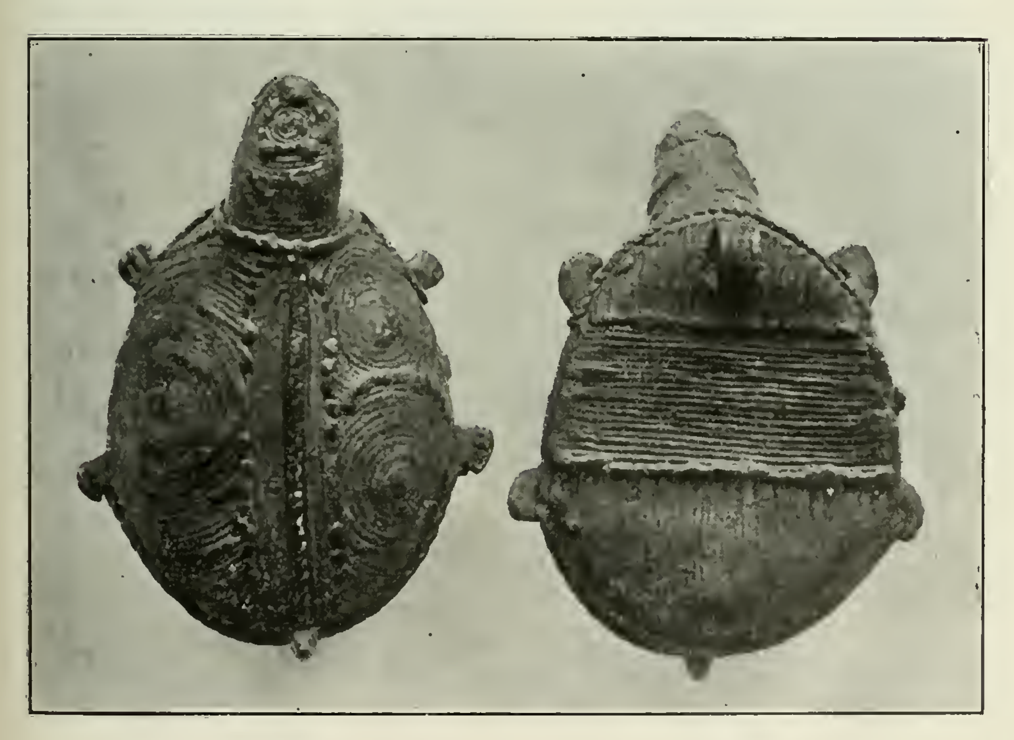
LÁMINA 28.ª





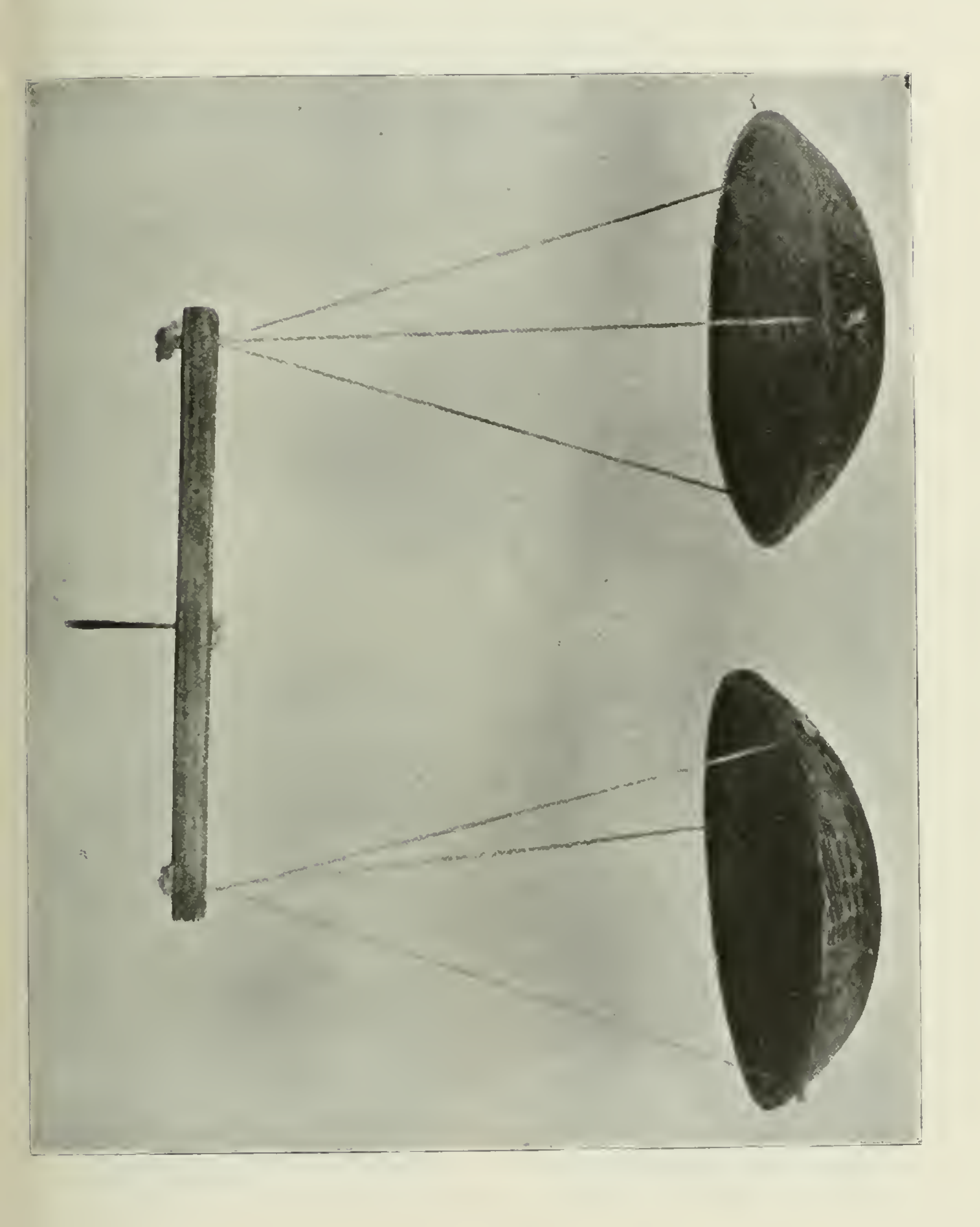


De lado.



Por arriba. Por abajo.



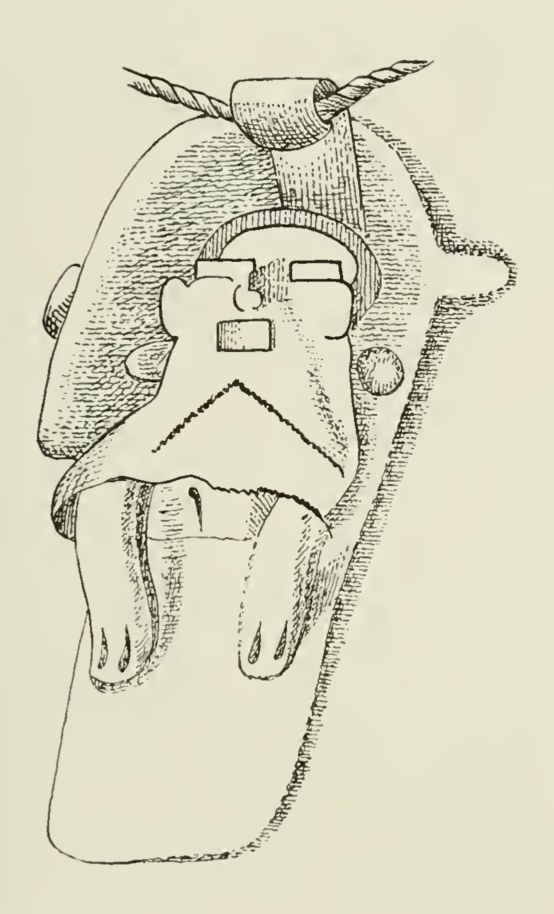












tanta confianza y facilidad, que, cuando lo toman piensan tener cierta salud, y ansí lo llevan de Nueva España como mercadería muy preciada.

«Habrá treinta y cuatro años que yo la ví aquí la primera vez. Que como un Pascual Cataño, ginovés, viniese de Nueva España, cayó en viniendo enfermo, y como le curase, al tiempo que le quise purgar, me dijo que él traía un ruibarbo de Nueva España que era medicina excelentísima, con la cual se purgaban todos en México, que llamaban ruibarbo de Mechoacan, y que él se había purgado muy muchas veces con ello, y le había sucedido muy bien; que si alguna purga había de tomar, que tomaría aquella, de que tenía crédito y experiencia. Yo le abominé el uso de semejantes medicinas nuevas, de que no teníamos cosa alguna escripto ni sabido, y persuadile se purgase con las medicinas que acá teníamos, de que tanta experiencia y conocimiento había, y estaba escripto della por sabios varones. Él concedió á mis palabras, y purgóse con una purga que yo le dí, como le convenía á su enfermedad, con la cual, aunque se le siguió notable alivio y provecho, no quedó libre de la enfermedad, de modo que fué necesario purgarse otra vez, y cuando venimos á la segunda purga, no quiso tomar otra sino su ruibarbo de Mechoacan, con el cual purgó tan bien que quedó sano y sin ninguna enfermedad. Aunque me paresció bien el efecto, no quedé satisfecho hasta que otros muchos que vinieron en aquella sazon y enfermaron, se purgaron con el mismo Mechoacan y les fué muy bien con él, porque eran acostumbrados purgarse con ello en Nueva España. Vistas sus buenas obras en tantos, comencé de usarlo y purgar á muchos con ello, dando crédito á sus buenos efectos.

«Y así con lo que yo experimenté acá, como con la relacion y grande crédito de los que venían de Nueva España, en tanto grado se ha extendido el uso de él, que es ya comun en todo el mundo, y se purgan con él no solo en Nueva España y provincias del Perú, pero en nuestra España y toda Italia, Alemania y Flandes. Yo he enviado grandes relaciones dél casi á toda Europa, así en latin como en nuestra lengua.

«Es ya tanto el uso dél, que lo traen por mercadería principal en mucha cantidad, que se vende por gran suma de dineros, y es tanto, que me dijo un droguero, que allende de lo que había vendido para los de la ciudad, había vendido para fuera de ella en el año pasado más de diez quintales dello, y lo que le piden es Ruibarbo de las Indias, porque ya es tan familiar, que no hay aldea do no lo usan, como medicina segurísima, y de grandes efectos, porque para él no han menester médico, que es lo que á todos dá más contento, como cosa que está ya averiguada y aprobada por buena.

«Yo he investigado mucho de los que vienen de Nueva España, en especial de los que han estado en Mechoacan, la manera de la planta que lleva esta raíz, y qué forma y figura tiene, la cual traen de la tierra adentro, cuarenta leguas adelante de Mechoacan, de una tierra que llaman Colima, y es tanto el descuido de todos, como llevan el principal intento al interés y á sus ganancias, que no saben más della, de que los indios en Mechoacan les venden las raíces secas y limpias, como aquí las traen, y los españoles las compran, y como género de mercaderías las envían á España.

«Y cierto en esto somos dignos de muy grande reprension, que visto que hay en Nueva España tantas yerbas y plantas y otras cosas medicinales, que son de tanta importancia, que ni hay quien escriba dellas, ni se sepa qué virtudes y formas tengan, para cotejarlas con las nuestras, que si tuviesen ánimo para investigar y experimentar tanto género de medicinas como los indios venden en sus mercados ó tianges, sería cosa de gran utilidad y provecho ver y saber sus propiedades y experimentar sus varios y grandes efectos, los cuales los indios publican y manifiestan con grandes experiencias que entre sí dellas tienen, y los nuestros sin más consideracion las desechan, y de las que ya tienen sabidos sus efectos no quieren darnos relacion ni noticia que sean, ni escribir la efigie y manera que tienen.

«Pues andando investigando la planta de la raíz de Mechoacan, un pasajero que había venido de aquella provincia me avisó que un padre francisco que había venido de aquella tierra había traído en el navío donde él vino la propia yerba verde del Mechoacan en un barril grande, y que con mucho cuidado la había traído desde adelante de Mechoacan, y que la tenía en el monasterio de S. Francisco desta ciudad, de lo cual recebí mucho contentamiento, y así fuí luego al monasterio, y en la puerta de la enfermería estaba una como media pipa, en la cual estaba una yerba muy verde, que dijeron ser el Mechoacan que el padre había traído de Nueva España, no con pequeño trabajo.

«Esa es yerba que va trepando por unas cañas, tiene un verde oscuro, lleva unas hojas que las mayores serán del tamaño de una buena escudilla, que tiran en redondo, con una punta pequeña frontero del pezon: tiene la hoja sus nervecitos, es delgada casi sin humidad, los tallos son de color leonado claro; dicen que echa unos racimos con unas uvillas del tamaño de culantro seco, y que este es su fructo, el cual madura por el mes de Septiembre, echa muchos ramos, los cuales se extienden sobre la tierra, y si le ponen cosa en que se envuelva, va trepando por ella.

«La raíz es gruesa, á modo de la raíz de la Nueza, tanto que al-

gunos han querido decir que sea ella, ó especie della. Pero difieren mucho, porque la raíz de la Nueza verde y seca mordica mucho, lo cual no hace la raíz de Mechoacan, antes es insípida y sin mordicacion ni acrimonia alguna, y difieren en la hoja ansímismo. Lo que vemos al presente que nuestro Mechoacan es una raíz que traen de Nueva España, de la provincia de Mechoacan, hecha pedazos grandes y pequeños, dellos cortados en rebanadas, dellos quebrados con las manos. Es raíz blanca, algo ponderosa, parecen los pedazos ser de raíz grande, sólida, sin corazon alguno.

«Las condiciones ó elecciones que ha de tener para ser buena y perfecta es que sea fresca, lo cual se conocerá en que no esté carcomida ni negra; que sea algo blanca, que la muy blanca no es tan buena, y si fuere algo pardilla, sea la parte exterior de la raíz, porque lo interior della es algo blanco. Gustada y mascada un poco es sin sabor ni mordicacion alguna.

«Importa, para que haga mejor su obra, que sea fresca, porque cuanto más fresca es mejor. Y de aquí es que los que la traen hecha polvo no es bueno, porque se exhalan y pierden mucho de su virtud y obra. Y ansímismo vemos que si acá se hace polvo y se guardan, no hacen tan buena obra como molida la raíz y luego tomada: la raíz aneja se torna prieta y se carcome con agujeros, y se torna muy liviana. Guárdase bien entre mijo, ó envuelta en un encerado delgado. Cógese por el mes de Octubre: nunca pierde la hoja.

«Su complexion es caliente en el primer grado, y seca en el segundo, porque tiene partes aereas, sutiles, con alguna estipticidad: lo cual parece porque hecha su obra deja corroborados los miembros interiores, sin la debilitacion y flaqueza que dejan las otras medicinas purgativas, antes los que se purgan con ella quedan después de purgados más fuertes y recios que antes que se purgasen.

«No tiene necesidad de rectificacion, porque no vemos en esta raíz nocumento ni daño notable. Solamente el vino le es vehículo y corroboracion para su obra, porque tomada con vino hace mejor obra que con otro licor alguno, porque no se vomita, y obra mejor.

«Dase en todo tiempo y en toda edad: hace su obra sin molestia y sin aquellos accidentes que las otras medicinas solutivas suelen hacer. Es medicina fácil al tomar, porque no tiene mal gusto. Sólo tiene el sabor de la cosa con que se toma, porque es de suyo insípida, y así es fácil para los niños, porque la toman sin sentir lo que es: es asimismo para las personas que no pueden tomar medicinas porque ésta no tiene olor ni sabor.

«Yo he purgado con ella á muchos niños y á muchos últimamente viejos, porque la he dado á hombres de más de ochenta años, y ha-

cer en él obra muy buena y segura, sin ninguna alteracion ni pesadumbre, y sin quedar debilitado ni enflaquecido.

«Evacua esta raíz humores coléricos, gruesos permixtos y humores flegmáticos de cualquier género que sea, y humores viscosos y pútridos y entrambas cóleras: evacua el agua cetrina de los hidrópicos con facilidad. Su aspecto principal es al hígado, mundificándolo y confortándolo, y los miembros conjunctos á él, como el estómago y el bazo. Cura todas opilaciones destas mesmas partes, y todas enfermedades causadas dellas, como hidropesía ictericia, porque juntamente con su buena obra, retifica la mala conplexion del hígado. Resuelve ventosedades, y con facilidad las expele y resuelve, y abre toda dureza del hígado y del bazo y del estómago. Quita dolor de cabeza antiguo y mundifica el cerebro y los nervios, y evacua los humores que están en la cabeza y partes della. En lamparones ó escrófulas tiene buena obra. En pasiones de cabeza antiguas, como Axaqueca, Vaguidos, gota coral, y en todas distilaciones é corrimientos antiguos. En pasiones de junturas, en particular y en universal, como en gota artethica. En pasiones de estómago, como dolor, evacuando la causa y consumiendo ventosedades. En pasiones de urina y de vejiga, en dolores de hijada, en cólica de cualquiera que sea, hace maravillosa obra.

«Cura las pasiones de mujeres, en especial males de madre, evacuando y quitando la causa, como por la mayor parte provengan de humores frios, ó ventosedades, esta medicina los evacua. En pasiones de pecho, como tos antigua, asma, usada esta raíz muchas veces la quita y sana. En pasiones de riñones causadas de humores gruesos, los evacua y expele.

«En pasiones de bubas hace grande obra, y parece que para estas pasiones la crió Nuestro Señor, evacuando los humores dellas, que por la mayor parte son frios, mayormente cuando son de mucho tiempo envejecidos, los purga y los expele sin ningun trabajo: multiplicando el tomarlo las veces que fueren necesarias.

«Porque en estas enfermedades viejas y antiguas no basta una evacuacion, pero son necesarias muchas evacuaciones, las cuales se pueden hacer con mucha seguridad con esta raíz. Y de aquí es que no se deben de maravillar si con una evacuacion no se consiga luego la salud que se desea, porque muchas veces son menester muchas para desarraigar y expeler todo el mal humor que causa la tal enfermedad. Evacua esta raíz maravillosamente la causa de las fiebres largas é importunas, y todas fiebres compuestas, mayormente en las antiguas, como tercianas nothas, cotidianas flegmáticas y que corren este curso, y en fiebres erráticas, y en las causadas de opilaciones, usando della las veces que fuere menester.

«Porque en semejantes enfermedades largas ó importunas, no se ha de contentar el médico con una evacuacion sino con muchas, poco á poco digiriendo, y poco á poco evacuando, pues se puede hacer la evacuacion con esta medicina tan bendita.

«Usarla ha el que la hubiere menester, con buen ánimo y confianza, que le ha mucho de aprovechar. Lo cual hasta agora hemos visto en tantos; que con justo título se le puede dar entero crédito de sus buenas obras, pues vemos con cuanta facilidad y cuán sin accidentes hace los efectos que habemos dicho, y se espera que cada día se descubrirán mayores que se puedan añadir á éstos.

«El método y órden que se ha de tener en la administracion, y en el dar de estos polvos hechos de raíz del Mechoacan, se tomó del indio médico que dijimos y despues se ha usado en varias y diversas maneras.

«Lo primero que se requiere que haga el que ha de tomar estos polvos es que se prepare con buen regimiento y buen órden en todas las cosas no naturales, guardándose de todo aquello que pudiese ofender á la salud, y usando de aquellos mantenimientos que más le convengan y más dispongan el humor que principalmente pretende evacuar, y con esto use de algunos jarabes que tengan este mismo respeto, que dispongan el humor y preparen las vias por do ha de salir, y para esto es bien tomar consejo de Médico. Usará de clísteres, si no estuviere el vientre obediente, mayormente el dia antes que los hubiere de tomar. Si por caso fuese necesaria sangría, harase con el parecer del médico.

«El cuerpo ansi preparado y dispuesto para purgarse, se tomará esta raíz escogida, como habemos dicho, y se molerá haciéndola polvos que no sean muy sutiles ni muy gruesos, sino medianamente molida, y pesarán dellos la cantidad que se hubiere de tomar, como diremos, y echarlos han en vino blanco, en tanta cantidad como fuere menester para beberlos, y tomarse han por la mañana: el vino es el mejor licor con que se pueden tomar, y así los usan en las Indias todos en general, porque el vino, como habemos dicho corrobora y da fuerza á estos polvos; y porque hay algunos que no pueden beber vino, en tal caso se les puede dar con agua cocida con canela, ó con anís ó hinojo, y si por ser el vino puro les ofende, puédese aguar con cualquier agua; pero es tan poca la cantidad que de vino se toma, que no puede ofender ni dar pesadumbre á nadie. Puédese aguar con agua de endivia, ó lengua de buey, ó de almirones. Y porque esta medicina no se da en fiebres agudas, sino en crónicas largas y temporales, súfrese el vino más que otro licor alguno, y con éste he visto yo mejor obra.

«Darase ansí mismo estos polvos mezclados con conserva vio-

lada y con jarabe violado, y es buena práctica, porque con su frialdad y humidad se corrige el poco calor y sequedad que tiene, y tómanse bebiendo encima vino aguado, ó algun agua de las dichas.

«Hácense de estos polvos píldoras formadas con letuario rosado de Mesue, y cierto hacen muy buena obra y purgan muy bien.

«Echanse tambien en pasta de obleas ó suplicaciones, y en mazapanes, y como ellos no tengan mal sabor, no se sienten, que sirve mucho para niños, y para los que no pueden tomar semejantes cosas.

«Las píldoras que destos polvos se hicieren han de ser muy pequeñas, poco más que culantro seco, porque más presto se disuelvan y no calienten, y obran más presto y mejor.

«Puédense dar por la mañana y á la noche.

«Dánse estos polvos con prosperísimos sucesos, echados en jarabe rosado de nueve infusiones, mezclando la cantidad que dellos se hubiere de tomar á dos onzas de jarabe, y ciertamente hace esta mixtion maravillosa obra, porque se vigora y esforza mucho la obra de los polvos.

«Evacuan humores coléricos gruesos, y flegmáticos y permixtos y la serosidad de la sangre, y así es grande medicina y de maravillosa obra. Evacua potentísimamente el agua cetrina de los hidrópicos y cacécicos, frecuentándolos muchas veces, dando entre una purga y otra cosas que corroboren y esfuercen el hígado. En caldo se toman muchas veces y hacen buena obra.

«Hase de tomar esta medicina ó purga por la mañana, bien de mañana, y despues de tomada la pueden dormir media hora sobre ella, antes que purguen, porque el sueño prohibe el vómito, y hace mejor actuacion el calor natural en la medicina.

«Pero si temiere el que tomase estos polvos ú otra cualquier medicina purgativa y temiere vómito, puede hacer un remedio de que tengo larga experiencia, y es que acabada de tomar la purga, esta ú otra cualquiera, tenga una yema de huevo asada caliente, deshecha entre los dedos, y puesta en un lienzo ralo, y así redonda se la ponga en el hoyo de la garganta que llaman la olla, y téngala allí hasta que comience á purgar, porque ciertamente prohibirá el vómito, y así mismo los humos que de la purga suben, que no es poco contento.

«Despues de haber algo dormido, si pudiere, en comenzando á obrar, no dormirá ni comerá ni beberá cosa alguna, estando en parte donde no le ofenda el aire ni mucha conversacion, porque todo el intento ha de ser purgar, prohibiendo todas las cosas que impidan la evacuacion.

«Y he de advertir que una de las mayores excelencias que esta

purga tiene es estar en mano del enfermo evacuar la cantidad de humor que quisiere. La cual es cosa que los antiguos consideraron mucho: porque tratando cual sea más segura, la purga ó la sangría, no ponen ser otra causa más principal para que la sangría sea más segura, de cuanto en la sangría podemos sacar la cantidad que quisiéremos de sangre, y en la purga no, porque una vez tomada no es en mano del médico ni del enfermo que deje de hacer su obra, lo cual no hay en esta nuestra purga de la raíz de Mechoacan, pues con tomar unos tragos de caldo, ó con comer cualquiera cosa, haciendo su obra, la deja de hacer totalmente. Y así no pueden exceder, ni se puede desenfrenar.

«Cierto es de tener en mucho que se haya hallado género de purga que con tanta seguridad tan poderosamente haga su obra, y que esté en voluntad del que la toma desque ha hecho lo que le parece que basta, que con unos tragos de caldo no obre ni purgue más.

«Desque el médico ó el enfermo vieren que ha acabado de evacuar, y ha purgado lo que le conviene, danle han de comer, tomando al principio de la comida una escudilla de caldo, y desde á un rato coma de una ave, y en lo demás gobiérnese como purgado, así en el beber como en el comer, como en la guarda que ha de tener de su persona por aquel día que lo tomare. Guárdese de dormir entre día ni beber hasta la cena, la cual será liviana y de cosa de buen mantenimiento.

«Otro día tomará una mediana lavativa y alguna conserva, y de ahí adelante tendrá buena órden y buen regimiento en todo lo que le convenga.

«Y si con tomar una vez estos polvos el enfermo no sanare, ó no evacuare lo que es menester para sanar, puédense tornar á tomar tantas veces como viere el Médico que conviene. El cual tendrá cuidado, despues de purgado el enfermo, confortar y alterar los miembros principales.

«Y en esto yo no puedo dar parecer preciso porque son diversas y varias las enfermedades, y son menester para esto varios y diversos remedios, y mi intento no es más que escribir el uso de la raíz de Mechoacan, como de cosa de tanta importancia, y como de purga y remedio tan excelentísimo como naturaleza nos ha dado·

«Que si el tiempo nos ha quitado la verdadera mirra y el verdadero bálsamo, y otras medicinas que los antiguos tuvieron que en nuestros tiempos no hay memoria dellas, las cuales con el tiempo se han perdido.

«El mismo en lugar dellas nos ha descubierto y dado tantas y tan varias cosas, como habemos dicho que nuestras Indias Occi-

dentales nos envían, en especial el Mechoacan, purga tan excelentísima y tan benigna, que hace su obra con tanta seguridad, blanca en el color, graciosa en el olor, fácil de tomar, sin pesadumbre en el obrar, y sin aquella horribilidad que tienen las purgas, y sin aquellos accidentes y congojas que vienen al tiempo de tomarlas, y sin aquel trabajo con que hacen su obra.

«Tiene esta raíz, allende de lo susodicho, propiedades y obras ocultas que no alcanzamos, que con el tiempo y uso della se sabrán y descubrirán cada día.

«El dosis ó cantidad que se dá de los polvos hechos con la raíz de Mechoacan es conforme á la obediencia del vientre del que los hubiera de tomar. Unos purgan con corta cantidad: que yo conozco un señor destos reinos que con peso de medio real purga muy bien, y otros que han menester peso de dos reales, y otros peso de tres, y en esto debe cada uno variar la cantidad, como tuviere obediente el vientre, más ó menos. Ansimesmo se varía la cantidad conforme á la edad, porque el niño ha menester poco, y el mozo más, y el varon ya robusto mucho más y menos el flaco y más el fuerte. Y por esta causa variará el Médico la cantidad como le pareciere que conviene. Porque al niño le dará peso de medio real, y al mozo peso de un real, y al hombre peso de dos reales, que es lo que comunmente se toma. En las mujeres no conviene dar menos que peso de dos reales, y en esto se puede tener una consideracion, y es que pues está en manos del Médico quitarles su obra cuando viere que exceden, vale más dar un poco más, pues con tomar unos tragos de caldo, si excediere, se puede remediar el exceso.

«Esto es en suma lo que tengo hasta agora entendido de la raíz que traen de la provincia de Mechoacan: lo que más supiere della escribiré como el tiempo y uso de ella lo demostraren.»

Estos elogios de Monardés á la raíz de Michoacán, cuya exactitud no nos es dado aquilatar, debieron haber llamado mucho la atención en la patria de los conquistadores, y así nos lo demuestra la Real Cédula siguiente: «Al márgen—P.ª que embie la Rayz De mechoacan verde.—

EL REY

«Don martin enrriquez nro Vissorrey y gour., y capan genal de la nueua spaña, presidente de la audiencia Real que en ella reside, saued que nos ymbiamos amandar al marques de falces nro Vissorrey que asido de esa tierra que nos imbiasse a estos Reynos de la Rayz de mechuacan Verde para que se pudiese Plantar aca, el qual nos escriuió que lo auia dexado de ymbiar en la flota que bino Por general Joan de Velasco de barrio por dos cosas la Vna

Por que el Verano la secaria á Tan Largo Viaje, y la otra por que estebien á Raigada en los mismos nauios que sea de ymbiar no podia llegar con la perfection que fuese menester, y que asi la ymbiaria con el primer nauio que ouiese aproposito Procurando que Venga de manera que llegue Verde y con La fuerza que para prender enesta tierra es menester y por que nos desseamos que esto se cumpla Vos mando que llegando que seays á aquella Tierra os informeis y sepays si el dicho marqs. de falces nos aymbiado La dicha Rayz de mechoacan Verde, y si no lo ouiere hecho nos La ymbieis Vos Por la orden que escriue que tenia acordado de La ymbiar.—fecha en madrid adiez ynueve de Junio, de mil y quinies. y sesenta y ocho aos.— *Yo el Rey.*—Por mand.º de su magd. *Franco de Erasso.*»

(Primera | y | Segonda | y | Tercera Partes | de la Historia Medicinal. de las cosas que | se traen de nuestras Indias Occidentales, | que siruen en Medicina. | Tratado de la Piedra Besaar, y de la yerua | Escuerzonera | Dialogo de las grandezas del Hierro, y de sus virtudes | Medicinales | -§Tratado de la Nieue, y del beuer Frio §- | -§Hechos por el Doctor Monardes, Médico de Sevilla.—§ | Van en esta impresion | La Tercera parte, y el Dialogo del Hierro, nue- | uamente hechos: que no han sido impresos hasta | agora | Do ay cosas grandes y dignas de | saber. | Con Licencia y Preuilegio de su Magestad. | En Seuilla. | En casa de Fernando Diaz. | 1,580. 1 vol. en 4.º Pag. 22 frente y las subsecuentes.)

«Recopilación de Todas las Cédulas. Prouissiones eynstru | «ciones dadas por su Magd., y otros despachos, y Recaudos de | su «Real hazienda, enestanueua, spa, a los offs, ministros, eotras | «personas a cuyo cargo asido enella, por su magd. desde el anño, «de | M. d. xxij. que fue el principio de la poblacion, conquista y «des | cubrimto. desta Tierra, en adelante segun parece por los «libros an | tiguos, y modernos de la Real contaduria, de donde se «saca y | Recopila, por su horden y tiempos, porm, do del muy «exte. Señor Don Martin enrriqz. Vissorrey guor, y Cappan gene«ral por | Su Magd. enesta dha. Nueua spa en la manera siguiente.»

(Un volumen folio, ms. en mi poder: comprende de 1522 á 1574.)

Pustengua.—El polvo de toda ella se usaba para curar las úlceras.

Putzute.—Muy útil á los asmáticos su cocimiento.

Putzutez.—Sirve para curar los tumores de la garganta.

Quaranhueca.—Dos vegetales tienen este nombre, aunque pertenecen á diversas familias, á juzgar por su descripción. Es glutinosa y de naturaleza fría una de ellas, y se usa como pectoral,

anodina y astringente. La otra sirve principalmente para curar las luxaciones y fracturas de los miembros, y de esa propiedad se deriva el nombre.

Quaránniqua.—Molida y aplicada en las fracturas de los huesos las cura.

Quarenquequa.—Sus hojas y tallos aplicados en emplasto sobre los hüesos rotos ó los miembros luxados, los arregla y cura.

Quraeretape.—El polvo de sus hojas, esparcido sobre las úlceras, las cura por ser muy astringente.

Quatáxuqua.—Su raíz es fría, seca y astringente. Toda la planta, molida y aplicada en cataplasmas, cura las enfermedades renales.

Quauhverámbeni.—El cocimiento de la raíz de ésta, mezclado con el de la *Aphdátzipuntzúmeti,* servía para curar la sarna y las ulceraciones, tumores y demás enfermedades externas.

Quereri.—Véase: *Yuriripitacua.*

Quitiheuqua.—Sus hojas, aplicadas en cataplasma, curaban los tumores.

Sirangua ó *Cutzuri.*—Con esta hierba decían los indios que podían ver fantasmas; es decir, que ella alteraba la enervación cerebral.

Sihua.—Sus hojas, molidas y aplicadas en cataplasma, mitigan los dolores, aunque sean de lúe venérea.

Sinchene.—Su cocimiento cura la sarna.

Siruri.—Cura los dolores agudos, aplicada en cataplasmas.

Tharepen.—Su cocimiento, mezclado con *Atole,* cura la diarrea, y el mismo, solo, la tos.

Tahtzireni ó *Tatzúmaqua.*—Sus raíces, parecidas á las del *helecho,* aplicadas en cocimiento, curan la disentería, y las hojas en emplasto, la fiebre de esta misma enfermedad.

Tatzíngueni.—Herbácea cuyos seudo bulbos se usan en cocimiento contra la disentería.

Tatzirini.—Con ella se cura la disentería.

Tarecho.—El cocimiento de sus hojas, instilado en los párpados, cura las enfermedades de los ojos, entre ellas las opacidades de la córnea.

Tarépeni ó *Tuxten.*—Sirve su cocimiento para curar la tos.

Tecomahaca.—Árbol de gran tamaño, astringente, caliente y seco en tercer grado.

Mana de este árbol, cortándolo y sajándolo, y también expontáneamente, una goma que puede substituír á la mirra. Sana los dolores nacidos de ventosidades, disipa los humores lentos y viscosos; cura las enfermedades uterinas, heridas de los nervios, ciática, gota. Es un remedio santísimo.

Tépari.—Tres plantas reciben este nombre, y parece ser cada una de ellas de diversa familia. El cocimiento de la primera cura las úlceras, aplaca la fiebre, y mezclada con grasa calma los dolores artríticos. La segunda, aplicada en cataplasma, contiene la diarrea y es antídoto contra el opio.

La tercera sana los dolores y punzadas.

Tisíruqua.—Machacada y untada cura los dolores y las fiebres.

Otras dos del mismo nombre sirven contra la diarrea y las enfermedades del pecho.

Tépari sirangua.—Sirve para curar las fiebres provocando el sudor.

Thivimeezqua.—Tomando su raíz en cantidad de una onza, produce alucinaciones y trastornos cerebrales; cohibe la disentería y cura los dolores provenientes de lúe venérea.

Ticuíniyahchaqua ó *Terendapo.*—El cocimiento de toda ella lo usaban en las enfermedades hepáticas y cardiacas, y también para las úlceras.

Tihuati.—Su raíz, administrada al interior en dosis de seis dracmas, purga á los hidrópicos y caquécticos, devolviéndoles la salud.

Tirixénduqua.—Toda la planta goza de propiedades astringentes y es apta para curar la diarrea.

Toma.—Su cocimiento cura las llagas antiguas y los dolores del hígado.

Tucuretzcua.—El cocimiento de ella cura la disentería.

Tucuru esqua.—El cocimiento de sus hojas cura los dolores de cabeza.

Tacúpacha tzitziqui.—Hierba semejante al Orégano, cuyas hojas, administradas en cocimiento, al interior, curan los cólicos, expelen el frío y provocan la orina y el sudor.

Tuxten.—El cocimiento de las hojas cura la tos.

Tsinchaqua.—Planta herbácea, y de la cual son varias las especies.

Las hojas verdes y asadas, mezcladas con una grasa, aplicadas al estómago y á la parte correspondiente en el dorso, ayudan á la digestión y curan el ahito. Si se ponen sobre el bazo, resuelven y adelgazan los humores y durezas; mitigan los dolores nacidos de causa fría, limpian las llagas viejas y carnosas; sanan heridas de cabeza, quitan el dolor de dientes. Tomado el polvo por la nariz da resistencia física, acrecienta las fuerzas y pone cierto ánimo y vigor muy increíble para sufrir los trabajos. Los que tomaren de la corteza cuanto cupiere en una cáscara de nuez de tal manera se embriagan, que luego caen en tierra medio muertos y sin juicio, y

Yerba de los Motines.—Aplicada en fricciones sobre los miembros hinchados, los vuelve á su natural estado.

Hay otra del mismo nombre, de aspecto de hiedra, cuya semilla, machacada y desleída en agua, dada á beber en cantidad de una dracma, expele los malos humores.

Yerba de Juan Infante.—Véase *Yuriripitacua.*

Yhuatitzitzicuqua.—Toda ella, molida y aplicada como emplasto sobre el vientre, cura la disentería.

Yhuatsi tisimecua.—Hierba con olor y sabor de culantro, que sirve para curar las fiebres.

Yhuanytzutz.—Reducida á polvo sirve para curar las ulceraciones cancerosas, y por tal propiedad tiene ese nombre.

Yrépeni.—Su raíz, pulverizada y esparcida sobre las úlceras, tanto de los hombres como de los animales, las cicatriza.

Sus hojas, machacadas y aplicadas sobre los tumores, los resuelve.

Ytzicuqua.—Su raíz, pulverizada y tomada en cantidad de dos dracmas, cura el paño.

Yurehuen.—Hierba que elimina las ponzoñas, y es afrodisiaca y emenagoga.

Yuriri pitacua.—Planta herbácea de naturaleza fría, seca y astringente; mata á los piojos, cura las llagas antiguas y recientes, detiene el aborto y alivia la disentería.

Quita los dolores de la lúe venérea, y aplicada á los ojos cura sus inflamaciones.

*
* *

Respecto al cálculo y división del tiempo, así como á la manera de contar por los tarascos, hay pocas y vagas noticias en los escritores primitivos.

Una errónea conjetura de Boturini ha sido causa de que los historiadores á él posteriores hayan aseverado que los tarascos usaban el mismo calendario de los matlaltzincas: nada más inexacto que esto.

La tan citada «Relación de Michoacán» contiene unos cuantos datos referentes á este interesantísimo punto. Refiriendo una embajada que *Tariácuri* envió á su cuñado *Hiuacha,* con sus dos sobrinos é hijo, dice: «Partieron sus sobrinos é hijo todos tres juntos y llegaron donde estaba *Hiuacha* que habia salido del baño, que se habia bañado y estaba asentado á un lado, y saludolos y dí-

joles: «bien seas venidos chichimecas,» y pusieron alli el pescado delante dél, y antes que hablasen ni le dijesen lo que les habia dicho *Tariácuri*, anticipose *Hiuacha* y díjoles: «¿qué venis á decir hermanos, cómo no venis á hablar de guerra; esperad contaremos los dias; *el dia de la caña, el dia de la agua, el dia de la mona* y *de la navaja*, que yo *Hiuacha* no peco más comantes, compro los esclavos.» Acostumbraban los mexicanos contar sus meses y días por unas figuras que tenían pintadas en unos papeles, una caña y agua, y una mona y una navaja, así hacen veinte figuras, un perro y un venado y contando por allí los días tomaban sus agüeros para pelear y para ver el nacimiento de cada uno, y esta cuenta parece que la tenía este señor *Hiuacha* y *no los chichimecas* (los hoy llamados *tarascos*).

Oyendo que habló *Hiuacha, Tangaxoan* no se pudo contener y dijo: «¿quién te dijo que cuente los dias?» «nosotros no peleamos contando de esa munera......»

Los tarascos llamaban y aun llaman á los meses lunas *(Cutzis)*, y éstos constaban de 20 días cada uno, divididos en períodos de á 5 días, y es de creerse que cada uno de aquellos correspondía á una fiesta religiosa de las más solemnes.

En la «Relación» encontramos el nombre de ellas y mención de algunas anónimas.

Son éstas:

1 *Anziñáscuaro.*
2 *Caheri Cóscuaro.* (La gran *Cósquaro.)*
3 *Caheri Vapánscuaro.* (La gran *Vapánscuaro.)*
4 *Curíndaro. (Curinda,* pan.)
5 *Cuindo.* (Fiesta de los pájaros, *Cuiní.)*
6 *Charapu zapi.* (El pequeño Alacrán.)
7 *Izcuata cónscuaro.* (Fiesta de las flechas, *Izcuata.)*
8 *Hicuándiro.*
9 *Huni peránscuaro.* (Fiesta de los huesos, *huní.)*
10 *Mazcoto.*
11 *Purecorahua.*
12 *Sicuíndiro.* (Despellejamiento.)
13 *Vapánscuaro.*
14 Una fiesta anónima.

De otras dos fiestas instituídas en tiempos muy cercanos á la conquista, nos da noticia el P. Francisco Ramírez, de este modo:

«......en las tinieblas de su idolatria tuvieron algunos prenuncios y nuevas (de la Fe Catholica) por medio de vn Sacerdote suyo, que ellos mucho veneraban, el qual, (no sin luz del cielo, aloque

se puede creer) les auisó, que presto vendria quien les enseñase la Verdad de lo que debian creer, y adorar, y para más disponerlos á esto comenzó á celebrar á su modo muchas fiestas de las que nuestra madre la Iglesia celebra, como era la que llamaban de *Peuánsquaro* ó de *Navidad,* y de la del *Tzitaquarénsquaro,* ó de la Resurreccion......»

(Historia del Colegio de la Compañía de Jesús, de Pátzcuaro. Por el P. Francisco Ramírez, su rector. Año 1600. La publica el Dr. N. León. *México,* 1903. Págs. 11-12).

Añadiremos á la lista de la «*Relación:*»

15 *Peuánsquaro* (Navidad).

16 *Tzitacuarénscuaro* (Resurrección).

Como se cita la fiesta de *Caheri Cóscuaro,* es de suponerse haya existido ésta.

17 *Cóscuaro.*

El Sr. Ruíz habla de otra que llama *Parandatzícua,* y creo que es una invención suya, como casi toda su obra.

Suponiendo que cada una de ellas haya sido el nombre de un mes de 20 días, tendremos: $17 \times 20 = 340$, cantidad á la que faltan 25 días, ó sea 1 mes y 5 días; conjeturamos, por analogía, que estos tarascos tuvieron un año *(Véxurin)* de 18 meses *(Cutzis),* compuesto cada uno de ellos de 20 días *(Huria)* (dato positivo) ó sea el año *común lunar* de *18 neomenias* y 5 días *epagómenos.*

El Sr. Troncoso *(Calendario de los Tarascos. Morelia, 1888),* se inclina á creer que los tarascos tendrían la costumbre de *intercalar* los días sobrantes cada cuatro años, pues así lo hacen pensar sus agüeros y pronósticos:

«Antes que viniesen los españoles á la tierra, *cuatro años* continuos se les hendian sus cües, dice la Relación de Michoacán (p. 67); y en otra parte hace decir al monarca *Zuangua* (p. 74) que el hijo que le sucediere *cuatro años* será maltratado, despues de los cuales sosegará el señorío.»

¿Cuáles eran el *principio* y *fin* del año, y el orden de sus fiestas ó meses?

Ningún dato tenemos acerca de tan interesantes puntos. La «Relación» señala solamente las fechas de algunas, y de tal cual su objeto y particularidades.

Con algunas correcciones inserto aquí lo que respecto á esos particulares investigó el Sr. Troncoso:

«*Anónima.* Correspondía con el 14 de Noviembre: se cita en la «Relación» (p. 404) con motivo de la ida del cacique D. Pedro á Zacatula: no se sabe cuáles eran las ceremonias que en ella se practicaban.

«*Anziñásquaro.* La fiesta comenzaba, según parece, á la media noche. Invocaban al dios del Fuego y á varios dioses celestes para que les diesen buen suceso en las guerras, porque las emprendían en este mes. (p. 25-27.)

«*Cahericóscuaro.* Caía el 17 de Julio: no se tiene noticia de los ritos que en ella se celebraban. Viene citada con motivo de la llegada de Cristóbal de Olid á Taximaroa. (Op. cit. p. 87.)

«*Caherivapánsquaro.* Se ignora su fecha. Lo que de ella sabemos es, que se hacía un baile y que los individuos que tomaban parte en la danza llevaban unas cañas de maíz á las espaldas. (Op. cit. p. 20.)

«*Curíndaro.* Durante la fiesta, cuya fecha no sabemos, llevaban á la diosa *Cueranáhperi* sus sacerdotes hasta la ciudad de Michoacán (Relación, p. 20), y allí le hacían una ofrenda de dos esclavos para su sacrificio, pues la reverenciaban con los nombres de Creadora y Madre de los Dioses.

«*Cuindo.* (Relación, p. 20 y 108, si no es que se trata de fiesta diferente). Venía de nuevo la diosa *Cueranáhperi* á la ciudad de Michoacán. Durante la fiesta hacían con pan de bledos ciertas figuras de animales. Sacrificaban hombres después de haber peleado con ellos: muertos ya, los desollaban, vestíanse las pieles y bailaban. Aunque tiene analogía con la fiesta llamada *Tlacaxipehualiztli* por los mexicanos, ignoro si se celebraba por Febrero y Marzo como aquélla.

«*Charapu zapi.* En esta fiesta se hacían ofrendas por los sacrificados y desollados en la de *Sicuíndiro:* debía caer poco después. (Relación, p. 20.)

«*Izcuatacónscuaro.* (Op. cit. p. 125.) Era la fiesta de las flechas, en que se sacrificaba generalmente á los malhechores. Con motivo de la ceremonia hacía el gran sacerdote un parlamento dando cuenta al pueblo del origen de sus dioses, y de los monarcas, y de los antepasados en general. Ese parlamento es el que se nos ha conservado bajo forma de relación en la obra que se cita.

«*Hicuándiro.* Llegada la fiesta se mandaba traer leña para honrar á los dioses antes de ir á la guerra, y se reunía la gente que debía hacer las entradas. Tal vez precedía á la de *Anzinásquaro,* pero la «Relación» nada dice acerca de esto. (p. 29.)

«*Huni perásquaro.* Velaban con los huesos de los cautivos los que los habían prendido. Esto se hacía en los templos, donde los sacerdotes decían *la historia de los huesos:* había cantares y danzas. (Relación, págs. 287 á 289.)

«*Mazcoto.* Se celebraba el 7 de Junio. No dice la «Relación» (p. 197) qué ceremonias se hacían en ella.

«*Purecorahua.* (Relación, p. 85); á 23 de Febrero. Se hace mención de ella con motivo de la venida del primer español á Taximaroa. Se hacía por este tiempo el sacrificio de las orejas.

(Dice el Sr. Ruíz (425) que en esta fiesta renovaban los tarascos sus utensilios de cocina.)

«*Sicuíndiro.* Estaba dedicada á *Cuerauáhperi* (págs. 19, 20): se hacían á la diosa sacrificios llevando los corazones á la fuente de *Araron* y vistiéndose las pieles de los muertos: cortaban los cabellos á los asistentes para mezclar los mechones con la sangre de los sacrificados y echar todo en el fuego. También dedicaban la fiesta al mayor de sus dioses, *Curicaveri* (p. 27): renovaban en ella los templos del ídolo (p. 205). Los mexicanos hacían también sacrificios con desollamiento en el mes *Ochpaniztli*, que caía por Agosto y Septiembre y estaba dedicado á la Madre de los Dioses. (Sahagún, I.—150, 155.)

«*Tzitacuarénscuaro.* Algunos dicen que el nombre mexicano del mes *Iscali* significaba resurrección; la fiesta respectiva se celebraba en Enero.

«*Vapánsquaro.* (Rel. Michoacán, p. 132); á 25 de Octubre. Parece que era fiesta campestre, porque cogían mazorcas de maíz para celebrarla. Otro tanto se hacía en la de *Caheri vapánsquaro.* Por la semejanza de ceremonias y de nombre podía creerse que ambas fiestas eran una misma, pero como en la última entra el elemento *caheri* que significa *grande,* se debe aplazar la solución del punto hasta tener mejores datos. En el calendario mexicano la fiesta de los Señores *(Tecuilhuitzintli)* tenía su gran fiesta *(Huei tecuilhuitl):* la de los muertos *(Miccailhuitzintli)* tenía fiesta grande (*Hueimiccailhuitl)* y otro tanto sucedía con las fiestas del Heno (*Pachtli*) y de la Velación (*Tozoztli*). ¿Tendrá también la fiesta *Vapánscuaro* de los tarascos su gran festividad *Caheri vapánscuaro?*

«En varias partes de la «Relación» se habla de algunas fiestas que los tarascos celebraban, y aunque no todas tienen correspondencia con el calendario romano, basta encontrarla en una sola para tomarla como punto de partida y desarrollar la série. Escogeré con tal objeto la fiesta llamada *Mascoto* que se hace coincidir con el 7 de Junio (p. 107). Estas fiestas caían de 20 en 20 días porque se celebraba una cada mes, como claramente lo expresan varios autores que han estudiado el calendario de Anáhuac. La fiesta siguiente debía caer por lo mismo en 27 de Junio, y la inmediata en 17 de Julio: tenemos de esta última una correspondencia en dicha «Relación» (p. 87) donde se habla de la fiesta *Caheri cósquaro* que caía en la fecha citada. Continuando el desarrollo de la série tendre-

mos para las fiestas inmediatas las fechas que siguen: 6 y 26 de Agosto, 15 de Septiembre, 5 y 25 de Octubre: ninguna de las intermedias tiene correspondencia con nuestro calendario, pero la última llamada *Vapánsquaro* en la »Relación» (p. 132) queda referida á la fecha que indico. Partiendo del 25 de Octubre la fiesta siguiente debía caer en el 14 de Noviembre, y justamente en esa fecha registra la Relación expresada (p. 104) una festividad anónima. Prosigamos del mismo modo para obtener todavía otra correspondencia que considero decisiva en el caso que analizo: desde el 14 de Noviembre y contando de 20 en 20 días llegaremos sucesivamente al 4 y 24 de Diciembre, 13 de Enero, 2 y 22 de Febrero: con diferencia de un día, que puede atribuirse á algún error de la copia ó del indio computista, corresponde la fiesta *Purecoragua* con el 23 de Febrero (p. 85). Si los días intercalares cayeran á fines de Diciembre la diferencia debía ser de 5 días, y la fiesta hubiera quedado retrasada hasta el 27 de Febrero.»

No sabemos cómo dividían los días, á los que llamaban *Húria:* indicaban la mañana ó madrugada con el nombre de *Tzipa,* á la tarde decían *Inxátiro,* á la noche *Achuri.*

El tiempo, en general, era *Sónaqua,* el mes *Cútzis,* por ser lunar, y el año *Véxurin.*

Las estrellas recibían el nombre genérico de *Hóscua,* las Pléyades *Van* (muchas), el Sol *Huriata,* la Luna *Cútzis,* y la Conjunción lunar *Cútzi variqua,* es decir, *Muerte de la Luna ó Luna muerta.*

Las estaciones se conocían con estos nombres: Primavera, *Tzitziquicurarenscua* (época de flores); Verano, *Hozta* (estrella); Otoño, *Haniscua* (lluvia); Invierno, *Yauánsqua* (helada).

Con respecto á los puntos cardinales, que bien distinguían y conocían, así les llamaban: Oriente, *Terúchuqua;* Poniente, *Huriatamiachácuaro* (descanso del Sol); Norte, *Tariata yangua* (Sol helado); Sur, *Tzacapendo* (lugar pedregoso). Gilberti señala al Oriente con el nombre de *Huriata verácuaro* ó *Teruhchuqua hahchurini.*

Fr. Juan Baptista de Lagunas señala una división de las «*horas del día y de la noche,*» pero éstas «conforme á la sagrada escriptura» y no según uso de los indios tarascos. Aunque en ello ha de haber muchos neologismos, debe existir algo del caudal precolombino.

Nótese, *dice,* que cuando amanece, se entenderá por Hora de prima. Y diráse: *Erande,* porque aparece alguna claridad por diversas partes ó *Thupuchurhácuaro,* de *thuputhupus,* cosa ó lugar muy blanco en alguna parte baja ó al oriente: ó *Tzipaco,* muy de mañana, que quiebra la mañana, ó florece el día, vel *Ahchurequahco;*

que el día sigue á la la noche, ó que la noche es ahuyentada del día.

Cuando sale el sol dicen: *Huriata verátiro* vel *Eteramótiro;* cuando comienza á asomar cuasi como fuego amortiguado; *Piriramótiro* cuando del todo acaba de asomar.

Como á las siete dicen: *Çantarhanchemótiro,* cuando viene un poco subiendo. Entre siete y nueve: *Çantarhancheniótiro;* muy subido el sol. Desde las nueve hasta las doce se dice *Çánharhahtacupátiro;* un poco apartado del medio día.

Desde el medio día llaman *Teruxutini;* estar enmedio del cielo. Á la una llaman *Tehtehcamátiro,* que se ladea, reclina ó recuesta el sol. Á las dos, *Çantehtehcamátiro.* Á las tres *Çan;* un poco ó mucho ladeado el sol. Á las tres, exactamente, dicen *Vecorhimátiro;* lugar de la caída del sol. Á las cuatro, *Çanharhamucupátiro;* un poco apartado del Poniente, y *Etemucupátiro,* cuando le falta al sol muy poquito para esconderse del todo. *Incháiro* es la puesta del sol. *Sichamandecua* ó *Sinchámando* es el crepúsculo; entre blanco y pardo. *Tirimanhándecua* ó *Tirihpando;* alobreguecer. *Kuuipoquarho* ó *Kamanguenscuaro;* duermen ó se recogen.

Yónequa, la media noche.

Vanaphátiro, entre media noche y alba.»

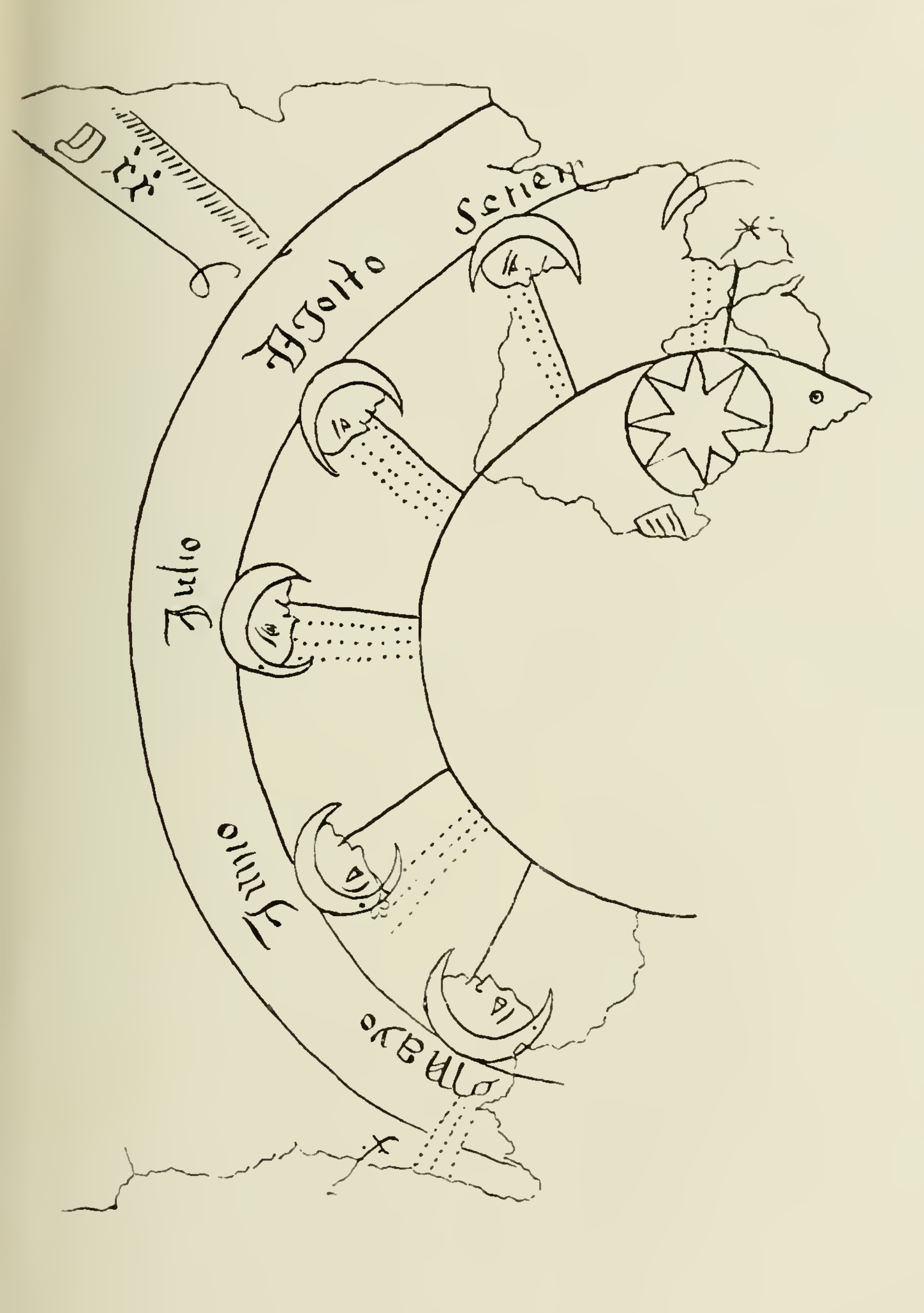
(*Lagunas.* Arte y Dictionario tarascos. 2.ª d.ⁿ pág. 62. *Morelia,* 1890). (*Gilberti.* Arte en lengua de Mechuacan. 2.ª d.ⁿ fols. 169–173 vto. *México,* 1898).

Ningún documento precolombino se ha encontrado hasta ahora que gráficamente muestre el *Calendario tarasco.*

En la «Genealogía de los Caciques *Cuara Irecha,* de Pátzcuaro,» pintada en los primeros años del siglo XVII (circa 1601) que en estado fragmentario agencié de uno de sus descendientes, para el Museo Michoacano, se encuentra una hoja rota é incompleta conteniendo una rueda ó Calendario, y es la que muestra la adjunta lámina.

Como en ella se mira, los meses están divididos al estilo europeo y son de 30 días; como indicante del mes, á más de su nombre latino, hay la imagen de la Luna en creciente, ó sea lo equivalente á *Cutzis,* denominación en lengua tarasca con que se distinguían los períodos de tiempo en que ellos dividían el año.

En la parte central quizá estaría pintado el Sol, pues se dejan ver algunas puntas de rayo, pintadas de rojo, y á más una estrella. En uno de los ángulos aparece el número XX que será referencia á la antigua división vigesimal del año.


Setier
Agosto
Julio
Junio
Mayo

*
* *

De la aritmética y arte de contar entre los tarascos precolombinos nos da Gilberti las noticias subsecuentes:

«SIGVE SE EL MODO DE contar eneſta lengua de Mechuacan.

«Nota, que eneſta lengua ay. 4. numeros, es a ſaber menor, mediano. mayor, y vltimo. El menor es de vno, a. x. El mediano de diez. a. xx. que llamā maequatze. Exemplo, vn. xx. ij. xx. &c. haſta cccc. que es el numero mayor, que dizen, mayrepeta, que ſon. cccc. y de aqui tornan a principiar numero, haſta otras cccc. &c. Y aſsi deſta manera van contando. j.cccc, ij.cccc. iij.cccc. &c. haſta llegar al vltimo numero y principal, que es maequatze yrepeta, que ſon. viij, mil. El mayor numero que tienen, es eſte: y de aq̄ tornan de principio haſta llegar otra vez.

«Tambien es de notar, que para contar vno, dos, tres. &c. tienen dos maneras de cōtar, haſta veynte. Primeramēte p̄ cōtar coſas añadas, coſas q̄ ſō menudas: como narājas, legumbres. y coſas ſemejātes. arboles, ringlones, cuchillos, palos, panes, tortillas, mantas, y coſas ſemejantes, dizen.

Ma.	vno.
Tziman.	dos.
Tanimu.	tres.
Thamu.	quatro.
Yumu.	cinco.
Cuimu.	ſeys.
Yuntziman.	ſiete.
Yuntanimu.	ocho.
Yunthamu.	nueve.
Temben.	diez.
Tembe ma.	onze.
Temben tziman	doze.
Temben tanimu.	treze.
Temben thamu.	quatorze.
Tembe yumu.	quinze.
Temben cuimu.	diez y ſeys.
Tembe yuntziman.	diez y ſiete.
Tembe yuntanimu.	diez y ocho.
Tembe yunthamu.	diez y nueue.
Maequatze, vel, macatari.	Veynte.

«Y llegādo al numero de xx. meneſter es mirar ſi la cuēta es de coſas aīadas, o de mātas, ropa, cargas, çapatos, cacles, cāpos, çauāas; pueblos, fuētes, rios, lagūas, cuentas, o coſas enhiladas para todas eſtas coſas, el numero de veynte es Macatari: y para lo de mas, dizen. Maeq̄tze: aſsi como de mançanas, piedras, o coſas redondas, palos agujas, tomines, libros, esteras, panes, tortillas, &c. El. 2. modo de contar eneſta lengua, es para cargas o coſas amontonadas, çapatos, cacles, fuentes, rios, campos, çauanas, pueblos, palabras, articulos, mandamientos, virtudes. &c. En la dicha cuenta entra, pares, partes, lenguajes, coſas como arboles, &c. y dizen vn par, dos pares. &c. vna parte, dos p̄tes, vn lenguaje. ij lenguajes. vn genero de arboles. ij. generos. Et ſic de alijs.

«Para eſtas coſas cuentan por el numero menor, deſta manera.

Maro.	Vn, o vna
Tzimoro.	dos.
Taniporo	tres.
Thaporo.	quatro.
Yuporo.	cinco.
Cuiporo.	ſeys.
Yuntzimoro.	ſiete.
Yuntaniporo.	ocho.
Yunthaporo.	nueue.
Temboro.	diez.
Temboro maro.	onze.
Temboro tzimoro.	doze.
Temboro taniporo.	treze.
Temboro thaporo.	quatorze.
Temboro yuporo.	quinze.
Temboro cuiporo.	diez y feys.
Tēboro yuntzimoro.	diez y ſiete.
Tēboro yuntaniporo.	diez y ocho.
Tēboro yūthaporo.	diez y nueue.
Macatari.	veynte.

«Y aſi ſiempre multiplicando por el numero menor, haſta llegar al numero de quatro cientos, que dizen. Mayrepe, o mayrepeta: como ya arriba eſta dicho.

«Y ſi preguntaren por el numero que empieça, ma. tziman. &c, diran. Namupe? y responderan, mahco, vno, o vna, ſolamēte, Tzimane ti, tanipeti, thapeti, yúpeti, euî peti, yuntzima neti, yuntanipeti, yunthapeti, tembeneti, maequatzeeti.

«De cofas biuas, Namuchex.

«Mahco, vno, o vna folamente. Tzimanetix, vel, tzimanetix. Tanichetix, thachetix yuchetix, cuichetix, yuntzimanetix, yuntanichetix, yunthachetix, tembenetix, macatari.

«Namuporo. R. Mároeti, tzimóroeti. thaniporo, thaporoeti, yuporoeti, cuiporoeti, yuntzimoro, yuntaniporo, yunthaporo, temboro, macatari.

«Y fi preguntaren de cofas redondas, dizē.

«Namun yraqua. R. Mayraquahco, tziman yraquahco, tanim yraquahco. &c.

«Y fi preguntaren de cofas largas, dizen.

«Namun ychaqua, R. ma ychaquahco. &c.

«Y fi preguntaren de cofas anchas, dizen.

«Namun echuqua. R. ma echuquahco. &c.

«Si preguntaren de cofas floxas, como ropa, mantas, cintas, o flores, enhiladas dizen.

«Namun cherequa. R. ma cherequahco. &c.

«Cuenta para dezir lo. 1. lo. 2. &c.

«Y tihqui ma, ytihquitziman, no es menefter mas de anteponer al numero del ytihqui, maro ytihq̄ tzimoro, ytihq̄ taniporo, ytihq̄ thaporo.

«Cuenta para dezir, a cada vno, vno.

Manda mandan.	A cada vno vno.
Tzimandan tzimandan.	acada vno dos.
Tanichan tanichan.	acada vno tres.
Thachan thachan.	acada vno quatro.

«Y luego yuchan yuchan. cuichan cuichan. yuntzimandan yuntzimandan. yuntanichan yuntanichan. yunthachan yunthachan. tembechan tembechan mandan. tzimandan. &c.

«Ynfhuahe mandanequatze. acada vno veinte, Tzimandanequatze &c.

«Cuenta para dezir vna vez dos vezes.

«Men, vna vez. Tzimanda. dos vezes. Taninda. tres vezes. Thāda. q̄tro vezes. yūda Cinco vezes yuntaninda, ocho vezes: yunthanda. nueue vezes: Tēbenda: diez vezes. y afsi profiguiēdo la cuenta de men, tzimanda: taninda: &c. Añadiendo da acadacuēta hafta a veinte vezes: maequatzenda camen, catzimanda cataninda: &c.

«Cuenta para dezir de dos ē dos, de tres en tres, de quatro en quatro.

«Tzutin tzutinandepahe. vel. tzihmādehchura pahe. yd de dos en dos.

Tanidehchurapahe.	yd de tres en tres.
Thandehchurapahe.	yd de quatro ē quatro.
Yundehchurapahe.	yd de cinco en cinco.

«Y paſsando eſte numero dizen.

Nihe yuntzimandan.	yd de ſiete en ſiete.
Nihe yuntanichan.	yd de ocho en ocho.
Nihe Yunthachan.	yd de nueue en nueue.
Nihe tembechan.	yd de diez en diez.
Nihe mandan catari.	yd de veinte en veinte.
Nihe tzimandan catari. &c.	

«Cuenta para dezir poneldos de dos en dos, de tres en tres, de quatro en quatro.

«Tzutin tzutinantzihuahe. poneldos de dos en dos.

«Tzutintzutinantzihuapahe. yldos ponēdo de dos ē dos. Vmban vmbanantzihuapahe, tanichan tanichan. Yldos poniendo de tres ētres.

«Vmban vmbanantzihuapahe. thachan thachan. Yldos poniendo de quatro en quatro.

«Vmban vmbanantzihuapahe. Yuchan yuchan. Yldos poniendo de cinco en cinco. &c.

«Cuenta para poner algunas coſas menudas de dos ē dos mōtones: de tres ē tres mōtones. &c.

«Vmban vmbanātzihuapahe. tzimorochan.

«Vmban vmbanantzihuapahe taniporochan. yuporochan, cuiporochan. Siempre reiterando. vmban vmbanan. &c.

«Para dezir vna palabra. 2. 3. 4. 5. &c.

«Ma. cutumuqua. Tziman Tanin. Than, yuncutumuqua. &c.

«Para dezir la primera palabra. 2. 3. 4. 5. &c. Ytihquima. ytihqui tziman. tanin. than. yun. cutumuqua. &c.

«Para dezir es el primero. 2. 3. 4. 5. &c. en orden.

«Tarucuti. l. Tamucuti. l. Pimucuti. el primero.

«Tzimanetā hati. tanipetan hati. thapetan hati. yupentan hati. cuipetan hati. yuntzimapetan. yuntanipetan. yunthapetan. Tembetan tēbetanma hati: y aſsi de lo de mas para quales quieras coſas.

«Para dezir es el primero por de coſas viuas.

«Hihchaquix tarucuca. vel. tamucun tzutimucuca. &c. vt. ſupra.

«Hihchq̄axtzimādarequa haca tzutixurin.

«Hihchaquixtanindarequa, thandarequa, yūdarequa. &c. Mas para dezir que aquellos pares de coſas biuas eſtan en renglera de dos, como ſuelen poner alos caſados que ſe quieren tomar las ma-

nos dizen, tzutintzutinandetix. Y ſi no es mas de vn par, dizen tzutixuritix.

«Para dezir lo meſmo de coſas inanimadas largas.

«Maro hindequi tamucuca, tarucuca, pimucuca, eq̄mucuca, tamucuni.

«Maro hindequi, tzimandarequa, equapeca: y aſsi.

«Maro hindequi tanindarequa, thandarequa yundarequa. &c.

«Para mantas cogidas o dobladas.

«Maro hīdeq̄. tarucuca, tacumucuca, tamucu.

«Maro hīdenitzimandarqua, tacuxurica (ni. y aſſi. &c.

«Para coſas anchas.

«Maro hindequi tamucuni, echumuca. &c.

«Para coſas redōdas como xicaras, o eſcudillas.

«Maro hindequi tamucun, paramucuca.

«Maro hindequi. tzimādereq̄ parapeca &c.

«Para dezir vno de los dos 3. 4. 5. 6. que ayer vinieron.

«Thſimingates. vel. thſimis vitzindequa. &c.

«Aunque no ſe vee mas de vno: como ſi vno preguntaſſe a otro, quien es aquel: y le reſpondieſſe thſimis vitzindequa huti: vno de aquellos que vinieron. &c.

«Para dezir que vino vno de los cantores ſacriſtanes. &c.

«Pirecha ma huti. vel. vuacha ma huti varucha mahuti.

«Para dezir que vininieron dos de los ſeñores.

«Achaechax maro huti. &c.

«Para dezir en el primer. 2. 3. fue lo o ſobrado.

«Ma. vel. men chūcuicuriquaro hati. tzimandarequa, tanindarequa, chuncuicuriquaro.

«Cuenta para dezir de dos ē dos dias, de tres en tres dias. &c.

«Tzimandan huriatequa. de dos en dos dias.

«Tanichan huriatequa. de tres en tres dias.

«Thachan huriatequa. de quatro en quatro dias.

«Y aſſi. yuchan. cuichan. yuntzimandan. yuntanichan. yunthachan Tembechan. mandanequatze. vel. mandan tacacurin.

«Cada veinte dias. o de veinte en veinte dias.

«Manda vexurini. cada año. Tzimandan vexurini. lo meſmo como de mandā. Tzimandan Tanichan huriatequa.

«Cuēta para dezir otros dos: otros tres, otros quatro. &c. dizen en la manera ſiguiente.

Matero.	otro o otra.
Tzimandero.	otros dos.
Tanindero.	otros tres.
Thandero.	otros quatro.

Yundero.	otros cinco.
Cuindero.	otros feis.
Yuntzimandero.	otros fiete.
Yuntanindero.	otros ocho.
Yunthandero.	otros nueue.
Tembendero.	otros diez. &c.

«Y efto fe dize de cofas inanimadas, la primera cuenta dizen ma, tzimantanimu: thamu. &c.

«La mefma cuenta para cofas viuas.

Matero.	otro o otra.
Tzimantero.	otros dos.
Taninxtero.	otros tres.
Thanxtero.	otros quatro.
Yunxtero.	otros cinco.
Cuinxtero.	otros feis.
Yuntzimanxtero.	otros fiete.
Yuntaninxtero.	otros ocho.
Yunthanxtero..	otros nueue.
Tembenxtero.	otros diez.

«Y defpues faber que a efta cuenta de cofas animadas o innanimadas fiempre fe le ante o pofpone algun verbo, como diziendo. Huatero ma. trae otro o otra. Ninextero tziman. vel. Tzimanxtero niue. vayā otros o otras dos. &c.

«Para dezir lo que nofotros dezimos: cada vno fendos, cada vno dos: cada vno tres. &c.

«De cofas redondas.

«Mandan yraqua. Tanichan yraqua, thachan yraqua, yuchan, cuichan, yuntzimandā yuntanichan, yunthachan yraqua.

«La mefma cuenta firue para qualquier cofa añadiendo ychaqua, para cofas largas, Y echuqua para cofas anchas: ycherequa, para cofas floxas. como manta. &c.

«Para dezir, cada fendas vezes, cada dos vezes, cada tres vezes, dizen defta manera.

Mendechan.	Cada fendas vezes.
Tzimandechan.	cada dos vezes.
Tanindechan.	cada tres vezes.
Thandechan.	cada quatro vezes.
Yundechan.	cada cinco vezes.
Cuindechan.	cada feys vezes.

Yuntzimandechan.	cada ſiete vezes.
Yūtanindechan.	cada ocho vezes.
Yunthandechan.	cada nueue vezes.
Tembendachan.	cada diez vezes.
Maequatzendachan.	cada veynte vezes.

«Para dezir otra vez, otras dos vezes. &c.

Mendero,	otras cada ſendas vezes.
Tzimandatero,	otras cada dos vezes.
Tanindatero,	otras cada tres vezes.
Thandatero,	otras cada quatro vezes.
Yundatero,	otras cada cinco vezes.
Cuindatero,	otras cada ſeys vezes.
Yuntzimandatero,	otras cada siete vezes.
Yuntanindatero,	otras cada ocho vezes.
Yunthandatero,	otras cada nueue vezes.
Tēbendatero,	otras cada diez vezes.

«Para dezir lo que noſotros dezimos en vna parte, en dos partes, en tres partes. &c. dizen aſſi.

Maro.	En vna parte.
Tzimoro.	En dos partes.
Taniporo.	En tres partes.
Thaporo.	En quatro partes.
Yuporo.	En cinco partes.

«Para dezir en otras partes ē otras dos partes, en otras tres partes. &c. dizen aſſi.

Marotero,	en otra parte.
Tzimorotero,	en otras dos partes.
Taniporotero,	en otras tres partes.
Thaporotero,	en otras quatro partes.
Yuporotero,	en otras cinco partes.
Cuiporotero,	en otras ſeis partes.
Yuntzimorotero,	en otras ſiete partes.
Yuntaniporotero,	en otras ocho partes.
Yunthaporotero	en otras nueue partes.
Temborotero,	en otras diez partes.

«Para dezir lo que en caſtellano dezimos en cada vna parte: en cada dos partes. &c: dizen aſſi.

Marochan,	en cada vna parte.
Tzimorochan,	en cada dos partes.
Taniporochan,	en cada tres partes.
Thaporochan,	en cada quatro partes.
Yuporochan,	en cada cinco partes.
Cuiporochan,	en cada ſeis partes.
Yuntzimoporochan,	en cada ſiete partes.
Yuntaniporochan,	en cada ocho partes.
Yunthaporochan,	en cada nueue partes.
Temborochan,	en cada diez partes.

«Para dezir lo que en caſtellano dezimos, otro tanto, dos tantos, tres tantos. &c. dizẽ aſſi.

Xandero,	otro tanto.
Tzimanda xani,	dos tantos.
Taninda xani,	tres tantos.
Thanda xani,	quatro tantos.
Yunda xani,	cinco tantos.
Cuinda xani,	ſeis tantos.
Yuntzimanda xani,	ſiete tantos.
Yuntaninda xani,	ocho tantos.
Yunthanda xani,	nueue tantos.
Tembenda xani,	diez tantos.

«Para dezir lo que en caſtellano dezimos. ambos a dos: todos tres, todos quatro. &c. dizen aſſi.

Tzimaran,	ambos ados.
Taniperaran,	todos tres.
Thaperaran,	todos quatro.
Yuperaran,	todos cinco.
Cuiperaran,	todos ſeis.
Yuntzimaperaran,	todos ſiete.
Yuntaniperaran,	todos ocho.
Yunthaperaran,	todos nueue.

«Haſta aqui ſolamente, y lo de mas es xaperaran.»

En la primera serie, ó sea de 1 á 10, hay una radical, *ma* ó *man*, cuya significación equivale á *entero:* es una palabra simple. *Tziman* está compuesta de *tzi,* palabra que significa, unida á cualesquiera otra, *resolver* ó *mezclar.*

Tzi+man, es, pues, mezcla ó unión de uno con otro, es decir, 2.

Tanimu (3) compuesto de *ma* ó *mu* y *tani; Thamu* (4) contiene *ma* ó *mu* y *tha; Yumu* (5) formado por *ma* ó *mu* y *yu; Cuimu* (6) le forman *ma* ó *man* (uno) y *cu*, partícula que unida á otras indica *mano*. Así es, que la idea es significar *una mano*.

Este dato nos autorizaría á suponer que el origen de la numeración tarasca es digital, por más que los otros nombres no den el de cada uno de los dedos. Tocante á esto encuentro en el *Vocabulario tarasco* de *Gilberti* estas noticias: «dedo de la mano, *munchuhcuraqua;* dedo pulgar, *hahqui cahequa;* dedo índice, *huntzicutaqua hahqui;* dedo de enmedio, *munchuhcuraqua teruhcani;* dedo meñique, *handi tendicuqua*. Ninguno de estos nombres contiene las raíces de los de los cinco primeros numerales, salvo la partícula *cu*.

Yuntziman (7) se compone de *yumu* (5) y *tziman* (2)=7.

Yuntanimu (8) contiene: *yumu* (5) y *tanimu* (3)=8.

Yunthamu (9) lo componen: *yumu* (5) y *thamu* (4)=9.

Temben (10) es primitiva y puede significar mujer (*temba*) casada, ó guedeja de pelo.

Temben, según Lagunas, es «menor *número*, ó sea un radical, con auxilio del cual se continúa contando en la forma dicha, dándonos las cifras 10+1=11. 10+2=12. 10+3=13. 10+4=14. 10+5=15. 10+6=16 10+5+2=17. 10+5+3=18. 10+5+4=19.

Maequatze ó *Macatari*=20 son palabras compuestas: la primera de *ma*=1 y *equatze*, que significa poner cosas de dos en dos en adelante, razón por la cual en lo sucesivo se cuenta por veintenas; la segunda está compuesta de *ma*=1 y *catari*, que expresa un atado de dos dieces ó dos dieces una vez, esto es 20. Lagunas dice que es término ó *número mediano*, y es la verdad, puesto que viene á ser el principal de la serie y la base de los sucesivos.

20+1=21, 20+2=22, etc. etc.

De 40 en adelante se cambia el orden de los numerales simples ó primitivos, y así tenemos: *Tziman equatze*=2 veces 20=40.

Tembenenequatze ca Yunequatze, 10 veces 2 y 5 veces 20=300.

Mayrépeta ó 400 es otro de los números principales ó radicales de la subsecuente serie, y es palabra compuesta de *ma ó man* 1, é *yrépeta*, de *Ireri*, señor, dueño; es decir, el número mayor ó superior á todos los otros.

Á este propósito dice Lagunas: «I de aqui tornan á principiar número hasta otras *cccc* &c. Yassi desta manera van contando j.cccc; jj cccc; jjj cccc. &c. hasta llegar al último número y principal, que es *Maequatze yrépeta* que son viij Mil, el mayor número

que tienen en éste. Y de aqui tornan de principio hasta llegar otra vez.»

La formación de los números intermedios entre cada decena, se practica adicionando á la cifra radical los números fundamentales, y agregando al producto los números complementarios que se le unen por medio de la conjunción *ca* (y): v. g. 38 se dirá, *Maequatze temben ca Yunthanimu.*

Multiplicando la radical *Mayrépeta* (400) por los términos de la serie fundamental, resultan veinte compuestos, múltiplos de la radical hasta el último 20×400=8,000 que da «el vltimo número y principal,» *Maequatze yrépeta*.

Á este número 8,000, el Obispo *Moxo* le asigna otro nombre, y es, *zutupu* (bolsa): yo nunca he oído á los indios esta acepción ni la encuentro confirmada en antiguos escritores; he llegado á creer que él la inventó, inspirándose en el *xiquipilli nahua* que significa y representa lo mismo.

El desarrollo continúa con este nuevo elemento, multiplicándolo por los términos de la serie primera, «y como este mismo método se puede seguir hasta donde se quiera, resulta que la numeración es indefinida, pudiendo expresarse con ella las cantidades que se pretendan.» *(Orozco y Berra.)*

Por lo expuesto se ve que la base de numeración es *la veintena*, formándola *ma* (1), *ma equatze* ó *macatari* (20), *mayrépeta* (400) y *maequatze yrépeta* (8,000). Forman, pues, esta progresión por cociente: ÷÷ 1: 20: 400: 8,000; ó las diversas potencias de veinte de cero á la tercera, así: :: $(20)^0$: (20): $(20)^2$: (20).

En vano he investigado, buscando la manera cómo hallar expresados los números quebrados; exceptuando la palabra *terúcan*, que significa mitad, del verbo *terúcani*, partir ó fraccionar, no hay otro modo de indicar fracciones.

Dicen los actuales tarascos: *materúcan*, una mitad; *tzimaterúcan*, dos mitades, etc. etc.

Vemos, en último resultado, que los tarascos no conocían ni practicaban sino la suma y la multiplicación.

Como hayan expresado las cifras numéricas en sus pinturas jeroglíficas, no me ha sido dado saberlo.

El Calendario de la genealogía de los caciques *Cuara Irecha*, de Pátzcuaro, señala los días por medio de puntos: quizá éste sería el método.

En la 3.ª Parte de este estudio diré cómo lo practican hoy.

* * *

La «Relación» consigna lo que los tarascos juzgaban y creían de los españoles, en los primeros tiempos de la conquista, de este modo:

«*De lo que decian los yndios luego que vinieron españoles y religiosos y de lo que trataban entre sí.*

«Luego como vieron los indios los españoles, de ver gente tan estraña y ver que no comian sus comidas de ellos, y que no se emborrachaban como ellos, llamábanlos *Tucúpacha* que son Dioses y *Tepáracho* que son grandes hombres (de *Tepari*, grande y *Achá*, señor) y tambien toman este vocablo por Dioses y *acacecha* que es gente que trahe gorras y sombreros, y despues andando el tiempo los llamaron *cristianos*, decian que habian venido del cielo; los vestidos que trahian decian que eran pellejos de hombres como los que ellos se vestian en sus fiestas: (es de notarse aqui la semejanza de la fiesta *Sicuíndiro* con la mexica *Tlacaxipehuallistli);* á los caballos llamaban venados y otros *tuycen* que eran unos como caballos que ellos hacian en su fiesta de *Cuindo,* de pan de bledos, y que las crines que eran cabellos postizos que les ponian á los caballos.

«Decian al *Cazonci* los indios, que primero los vieron que hablaban los caballos, que cuando estaban á caballo los Españoles que les decian los caballos, por tal parte habemos de ir, cuando los españoles tiraban de la rienda; decian que el trigo y semillas y vino le habian trahido (porque) la madre *Cuerahuáperi* se lo había dado cuando vinieron á la tierra; cuando vinieron los españoles y cuando vieron á los Religiosos con sus coronas y asi pobremente vestidos y que no querian oro ni plata, espantábanse y como no tenian mugeres decian que eran sacerdotes del Dios que habia venido á la tierra y llamábanlos *curítiecha*, que eran sus sacerdotes que trahian unas guirnaldas de hilo en las cabezas y unas entradas hechas; espantábanse como no se vestian como los otros Españoles y decían o dichosos éstos que no quieren nada; despues unos sacerdotes y hechiceros suyos hiciéronles creer á la gente que los Religiosos eran muertos y que eran mortajas los hábitos que trahian y que de noche dentro de sus casas se deshacian todos y se quedaban hechos huesos y dejaban alli los hábitos y que iban allá al

Infierno, donde tenian sus mugeres, y que venian á la mañana: y esta ironía duroles mucho hasta que fueron más entendidos; decian que no morian los Españoles, que eran inmortales; tambien aquellos hechiceros hiciéronles en creyentes que el agua con que se bautizaban y que les echaban encima las cabezas, que era sangre y que les endian las cabezas á sus hijos, y por eso no los osaban bautizar, que decian que se les habian de morir; llamaban á las cruces Santa Maria, porque no habian oido la doctrina, y tenian las cruces por Dios como los que ellos tenian; cuando les decian que habian de ir al cielo no lo crehian y decian: nunca vemos ir ninguno; no crehian nada de lo que les decian los Religiosos, ni se osaban confiar de ellos; decian que todos eran unos, los Españoles y ellos; y ellos pensaban que ellos habian nacido asi los Frailes, con los hábitos, que no habian sido niños: y duroles mucho esto y *aun ahora* aun no se lo acaban de creer, que (no) tubieron madres.

«Cuando decian Misa decian que miraban en el agua, que eran hechiceros; no se osaban confiar ni decir verdad en las confesiones, pensando que los habian de matar, y si se confesaba alguno, estaban todos asechando como se confesaba y mas si era muger; preguntábanles despues que les habia dicho ó preguntado aquel Padre y ellos decíanlo todo.

«A las mugeres de Castilla llamaban *Cuchaecha,* que son Señoras y Diosas; decian que hablaban las cartas que les daban para llevar á alguna parte, y por esto no osaban mentir alguna vez; maravillábanse de cada cosa que vehian, como que son amigos de novedades; las herraduras de los caballos decian que eran cotaras y zapatos de hierro, de los caballos. Lo que les predicaban los Religiosos, espantábanse de oirlo y decian que eran hechiceros que les decian lo que ellos hacian en sus casas ó que alguno se lo venia á decir, ó que era lo que ellos les habian confesado.»

FIN DE LA SEGUNDA PARTE DEL ESTUDIO "LOS TARASCOS."

PLANTAS COMESTIBLES DE LOS ANTIGUOS MEXICANOS

POR EL SR. DR. D. MANUEL URBINA

Jefe del Departamento de Historia Natural en este Museo.

I.

Las numerosas plantas consignadas en la obra del ilustre naturalista y doctor de Felipe II, han sido dadas á conocer, principalmente desde el punto de vista de sus propiedades médicas, sin que él desdeñara, por este motivo, recoger multitud de datos concernientes á la utilidad ó provecho que sacaban los antiguos mexicanos para la alimentación, industria, etc.

El famoso y diligente historiador Sahagún, también se ocupa de reunir en sus obras datos muy interesantes relativos á la civilización de la antigua raza azteca, á sus peregrinaciones, monumentos, ritos, ceremonias, etc.

De estas dos fuentes históricas he tomado todas las noticias que han acopiado sus autores, respecto de un grupo de plantas que usaban para su alimentación los antiguos mexicanos.

Es natural suponer que en este trabajo, más laborioso que científico, no haya tenido el acierto deseado para dar á conocer la riqueza é importancia de nuestra flora, pero sí puedo asegurar que he puesto todo mi empeño en vencer las dificultades que presentan trabajos de esta índole, esperando que personas idóneas, corregirán más tarde los muchos errores en que haya yo incurrido.

Voy á ocuparme de las plantas comestibles que forman un grupo numeroso, designado por nuestra raza indígena con el nombre de *Quelites*, comenzando con los datos consignados por el P. Sahagún, y después con los anotados en la obra de Hernández. Me propongo, también, identificar las plantas de que tratan ambos escritores y hacer un juicio acerca de los usos en general de ellas, acompañado de su clasificación botánica.

DATOS DE LA OBRA DE SAHAGÚN.

DE LAS YERBAS QUE SE COMEN COCIDAS. (1)

«Una de las yerbas que se comen cocidas se llama *vauhquilitl* que son bledos, es muy verde, tiene las ramas delgadas y altas, y las hojas anchas; los tallos de esta yerba se llaman *vauhtli*, la semilla se dice de la misma manera: esta yerba se cuece con sal para comer, sabe á cenizos: (2) esprímese el agua: hácense tamales de ella, lós cuales se llaman *quiltamalli*, y también se hacen tortillas, es muy común y cómenla mucho, es como los cenizos de España. Otra yerba se come, cocida llámase *quiltonilli*, tiene las hojas anchuelas: cuando es pequeña esta yerba es comestible, y cuando es grande llámase *petzicatl*, cuécese con salitre (es decir, *tequixquitle*), esprímese del agua para comerla: esta yerba cría una semilla negra que se llama *pitxitl*. Hay otra yerba que se come también cocida que se llama *itzmiquilitl*; es parda, tiene las ramas grandes, las hojas redondas y llanas.

«Las flores de las calabazas *aioxochquilitl:* cómenlas también cocidas, son muy amarillas y espinosas, móndalas para cocer quitando el hollejuelo de encima: los grumos ó las extremidades de las ramas de la calabaza, se comen también cocidas. (3) Hay otra yerba que se llama *Axoxoco:* tiene las hojas largas y anchas, cómese cocida, y es sabrosa y agráz. Hay otra yerba que se llama *mizquilitl*, cómese también cocida, es altilla y muy verde, con las hojas aspadas, es sabrosa de comer. Otra hay que se llama *acuitlalpali*, es parrada y larga, hácese á la orilla del agua, es buena de comer cocida. Hay otra que se llama *tzivinquilitl:* hácese á la orilla de la agua, tiene las hojas aspadas y azules, es buena de comer cocida. Otra hay que se llama *conalquilitl;* la raíz de esta yerba se llama *tacanalli*, hácese en los montes, es de color de ceniza, cómese cocida y asada. Hay otra que se llama *mamaxtl*, es semejante á la yerba que se llama *acuitlalpali*, hácese á la orilla del agua,

(1) Sahagún Hist. gen. de las cosas de Nueva España. ed. Bust. 1830, III. p. 245.

(2) *Cenizos-Chenopodium album.* Obione sp.

(3) En Oaxaca se comen juntamente con las guías y tallos de la calabaza verdes, mézclanle unas bolas de masa de maíz con sal, y unos chiles verdes cocidos: es comida de pobres campesinos y muy deleitable, porque preside en ella la franqueza, la sencillez, y el buen humor del campo. (Nota de Bust.)

cómese cocida, y es sabrosa. Hay otra que es como hortiga, y cómese cocida. Hay otros bledos silvestres que se llaman *veiquauhquilitl,* cómense cocidos y son sabrosos; antes de cocerse son amargos. Hay otra yerba *etenquilitl,* es de los frisoles que se derraman cuando los cogen, cómese cocida. Finalmente hay otra que se llama *tlaioquilitl* que son calabazas silvestres, cómense cocidas, *xaltomaquilitl,* cómese cocida. (4)

DE LAS YERBAS QUE SE COMEN CRUDAS. (5)

«De las yerbas que se comen crudas, hay una que se llama *tzitziquilitl:* es muy tierna, hace flores y semillas, es verde obscura, y muy buena de comer; hay otra *eloquilitl,* es muy verde y tierna, engendra flores, es muy sabrosa; otra *quauheloquilitl,* es silvestre, especialmente nace entre los tunales, es muy tierna y buena de comer; hay otra *mozoquilitl,* es verde y muy tierna, es vellosa y sabrosa. También hay otra *tzaianalquilitl,* que se hace en el agua, tiene las ramas huecas y aspadas, y es buena de comer; hay otra *achochoquilitl* verde clara, hácese cerca del agua, es buena de comer; dicen de esta yerba que si los muchachos ó muchachas la comen, se hacen impotentes para engendrar; pero después de grandes todos la comen seguramente. Hay otra que se llama *tzonquilitl,* es muy verde, y tiene unas cañitas huecas como aquella yerba que se llama *haxalli,* y críase cerca del agua, y cuando se masca suena entre los dientes; hay otra *iztacquilitl,* es bajuela y acopadilla, tiene sabor de sal, cómese cocida y cruda. Hay otra *tepicquilitl,* tiene las hojas larguillas y puntiagudas; si comen mucha da cámaras; hay otra *ecoquilitl,* son las hojas y ramas de los frisoles, y son un poco ásperas y vellosas, cómense crudas, provocan á regoldar. Hay otra *vitzquilitl,* son cardos de la tierra, tienen espinas, y las hojas de abajo son cenicientas, y las de arriba son verdes, son buenas de comer; tienen dentro hilachas como los cardos de Castilla, hácese á la orilla del agua, y también es yerba hortense. Hay unos cardos silvestres, que son como los de arriba dichos, salvo que se crían en las montañas, llámanlos *quavitzquilitl,* y dicen: *yo co-*

(4) El que no conozca perfectamente estas hierbas, no se aventure á comerlas. Una familia pobre en Tlalpuxahua comió unos quelites que trajo la madre de ella, del campo, venenosos, y los equivocó con otros inocentes muy parecidos á él, mas toda la familia murió en el mismo día. El Gral. D. Ignacio Rayón presenció este horrible espectáculo, y se estremece al figurarse la vista de aquellas criaturas convertidas en cadáveres. (Nota de Bust.)

(5) Sahagun. Hist. Gen. de las cosas de Nueva España. ed. Bust. 1830, III. p. 246-249.

mo á aquel que me come, porque son espinosos, y pican al que los come: hay otra manera de yerba comestible que se llama *chichicaquilitl,* críase cerca del agua y en tierra dulce y labrada, es muy tierna, y tiene las raíces blancas, y es algo amarga; hay otra *tonalchichicaquilitl,* hácese en tierra seca, y en los páramos, y en las montañas, es verde, cenicienta y muy amarga, es contra el calor interior, buena para la digestión, y purifica los intestinos, especialmente cuando se come en ayunas. Hay otra *coiocuexi,* es semejante al *vitzquilitl,* que arriba se dijo; no es espinosa, tallece y florece, no la usan comer los muchachos ni muchachas, es amarga, y empece á la garganta, porque hace la voz ronca, especialmente á los niños. Hay otra que se llama *popoiauh,* es como mata, es pintada de negro y verde, cómese cruda y cocida, amásanla con maíz, y hacen tortillas de ella; hay otra que se llama *exixi,* es quemosa, tiene pequeñitas hojas, cómese cruda y cocida, y hacen con ella tortillas y tamales, y si comen mucha de ella cría ampollas y hace demasiado calor. La semilla de esta yerba es amarilla, y de la hechura, cómenla mucho, hacen atul ó mazamorra, para los que tienen cámaras de materia y sangre: esta semilla tiene propiedad de purificar los intestinos. Hay otra yerba que se llama *xoxocoiolli,* y son las acederas de esta tierra, son acedas, y cómense cocidas y crudas; hay otra yerba que se llama *xuxocoiopapatla,* (sic) tiene los pies altos y delgados, las hojas redondas y anchas: las hojas que están á la punta del pie son sabrosas de comer cocidas. Hay otra yerba que se llama *xoxocoiolcuecuepoc,* tiene los pies gordos y redondos, las hojas raras, florece, son sabrosas como los xitomates, nace esta yerba cuando comienza á llover. Hay otras de estas yerbas que se llaman *xoxococololvivila,* es parrada, tiene las hojas chicas y redondas, es sabrosa: hay otra yerba de esta manera que se llama *miccaxoxocoiolli,* es de la manera que arriba se dijo *xoxocoiolpapatlac;* pero tiene grueso el pie y velloso, las hojas anchas, son muy acedas y hacen dentera. Hay otra de éstas que se llama *quauhxoxoioli,* es como la de arriba, suave de comer, y son mayores que las ya dichas. Hay otra yerba que llaman *quananacaquilitl,* quiere decir yerba que comen las gallinas de España, estas son las serrajas de Castilla, dicen que no las había en esta tierra, antes que viniesen los españoles, y ahora hay tantas, que toda la tierra está llena de ellas, y como la semilla, tiene alas y vuela, háse multiplicado por todas partes. Hay cebollas pequeñitas en esta tierra que se llaman *xonacatl,* tienen el color de las cebollas de España, estas plántanlas, y son hortenses: hay otras cebolletas silvestres que se hacen por estos campos y queman mucho: hay otras pequeñitas que se llaman *maxten,* tallecen y florecen, son desabri-

das: la raíz, ó la cabeza de éstas cómenla cocida, nacen muchas juntas. Hay otra yerba que se llama *papaloquilitl*, es olorosa y sabrosa, tiene las hojas redondas; hácese en tierras calientes; hay otra que se llama *aiauhtonv*, hácese por los campos, y por los montes, es semejante á la de arriba dicha, es silvestre y acopadilla y baja, florece y las flores de ella son olorosas. Hay otra yerba comestible, y es la yerba de las batatas: también las hojas de las xícamas se comen; hay otra yerba que se llama *tolcimoquilitl*, y es comestible, arriba se trató de ella. Hay una frutilla que se llama *xaltomatl* ó *xaltotomatl*, que es fruta que se hace en una yerba que se llama *xaltomaxihuitl:* esta frutilla alguna de ella es blanca, y otra negra, es muy zumosa, dulce y redonda: la raíz de esta yerba es comestible, cruda, asada y cocida. Hay una yerba que se llama *cocototomatl*, nace en ella una frutilla, que es como los tomates chiquitos, que se llaman *miltomatl*, tiene la cobertura amarilla, son dulces, traban un poco de la garganta, son comestibles: la raíz de esta yerba si se bebe, no mucha, sino templadamente, es medicinal, limpia los intestinos: las mugeres que crían la beben, purifícaseles la leche con ella. Hay una yerba que se llama *atlitiliatl*, que cría unas frutillas negrecillas y dulces que declinan á agridulces: las hojas de esta yerba son buenas para los temazcales para adobar el agua con que se bañan los enfermos. Hay una yerba que se llama *tlalilotl*, es comestible. Hay otra que se llama *tlalaiotl*, es comestible.»

II.

ETIMOLOGÍAS.

PLANTAS COMESTIBLES QUE LLEVAN LA DESINENCIA *Quilitl*.

Acacapaquilitl: Quelite que hace ruído en el agua.
Acaquillitl: Quelite de caña.
Acocoquilitl: Quelite de acocote ó sifón.
Achochoquilitl: Quelite de sabor agradable
Ahoyacaquilitl: Quelite oloroso.
Amolquilitl: Quelite de lavar.
Atematzaquilitl: Quelite arrollado de la agua.
Ayoxochquilitl: Quelite de flor de calabaza.

Cococaquilitl: Quelite acre, acuático.
Cococquilitl: Quelite acre.
Coconequilitl: Quelite de los polluelos.
Cochizquilitl: Quelite soporífero ó que produce sueño.
Comalquilitl: Quelite de comal, ó de hojas redondas.
Copalquilitl: Quelite de copal.

Chichicaquilitl: Quelite amargo, acuático.

Eloquilitl: Quelite de elote, ó de maíz verde.
Epatlachquilitl: Quelite de frijol comprimido.
Etenquilitl: Quelite de frijol maduro.
Exoquilitl: Quelite de frijol verde.

Hoauhquilitl: Quelite de semilla en forma de cresta.
Hoeiquauhquilitl: Quelite leñoso y grande.
Hoeitzitziquilitl: Quelite grande de un verde subido.
Hoitzquilitl: Quelite espinoso.
Huapaquilitl: Quelite duro.

Itzmiquilitl: Quelite de hojas semejantes á las puntas de flecha de obsidiana.

Matzaquilitl: Quelite de hoja hendida.
Mazaquilitl: Quelite de venado.
Maztenquilitl: Quelite de banda ó ceñidor.
Mexixquilitl: Quelite de berro.
Mizquilitl: Quelite de hojas cortadas.
Mozoquilitl: Quelite que se pega á la ropa.

Ocoquilitl: Quelite de ocote ó resinoso.

Papaloquilitl: Quelite de mariposa.
Popoyauhquilitl: Quelite verdinegro.

Quahoitzquilitl: Quelite espinoso y cabezón.
Quanacaquilitl: Quelite de gallinas.
Quaùheloquilitl: Quelite leñoso de elote.
Quauhtezonquilitl: Quelite leñoso de hoja áspera.
Queyauhquilitl: Quelite rastrero.
Quimichquilitl: Quelite de ratón.

Tecauhquilitl: Quelite colgante de las rocas.
Tepicquilitl: Quelite que causa diarrea.
Tetezquilitl: Quelite de harina ó que sirve para mezclar con harina.
Teuhquilitl: Quelite del príncipe.
Tezonquilitl: Quelite de hoja áspera.

Tlacoyacaquilitl: Quelite de vara puntiaguda.
Tlalatezquilitl: Quelite humilde que se mezcla con harina.
Tlalaxixquilitl: Quelite humilde que provoca la orina.
Tlalayoquilitl: Quelite de calabaza silvestre.
Tlalpahuaquilitl: Quelite rojo, de semilla en forma de cresta.
Tlalytzmiquilitl: Quelite humilde con hojas puntiagudas ó de flecha.
Tlalyztacquilitl: Quelite humilde, blanco.
Tlanepaquilitl: Quelite de condimento.
Tlequilitl: Quelite quemante.
Tochcuitlaquilitl: Quelite cuya semilla imita las cagarrutas de liebre.
Tolcimaquilitl: Quelite de raíz redonda y blanca.
Tonalchichicaquilitl: Quelite amargo, acuático, del estío.
Tzayanalquilitl: Quelite que se desgarra en pedazos.
Tzihuinquilitl: Quelite herbáceo?
Tzitziquilitl: Quelite color de turquesa.
Tzonquilitl: Quelite de cabellos.

Xalalaquilitl: Quelite arenoso ó que se da en la arena.
Xaltomaquilitl: Quelite de tomate arenoso.
Xiuhquilitl: Quelite de añil.

Yacaquilitl: Quelite de nariz ó puntiagudo.
Yztacquilitl: Quelite blanco.
Yztaquilitl: Quelite salado.

PLANTAS COMESTIBLES QUE NO LLEVAN LA DESINENCIA *Quilitl.*

Acueyo: Hierba de hoja ampollada.
Acuitlalpalli:—?
Amozotl: Hierba acuática que se pega á la ropa
Atlilatl: Hierba que tiñe de negro.
Axoxoco: Hierba acuática de sabor agrio.
Ayauhtona: Hierba con flor azul y roja.

Cococtlanelhuatl: Hierba de raíz acre.
Cococzaptli: Hierba acre y de hojas puntiagudas.
Coyocuexi:—?
Coyolxochitl: Flor de cascabel.
Coyotomatl: Tomate de coyote.

Chaoacocopin:—?

Exixi:—?

Haxalli:—?
Huitzquilpatli: Quelite espinoso y medicinal.
Hoeixochitl: Hierba de flor alargada.

Mamaxtl: Hierba semejante al *Acuitlalpalli.*
Maxten: Cebollitas pequeñas.
Miltomatl: Tomate de milpa.
Miccaxoxocoyolli: *Xocoyolli* que duerme.

Petzicatl: Hierba de semilla lisa.
Pipitzatli:—?

Quauhxoxocoyolli: *Xocoyolli* leñoso.
Quiltomilli: Hierba comestible que se hace cocer con tequesquite.

Tatacanaltic: Hierba de raíz comestible.
Tetezquilquahuitl: Quelite leñoso que se mezcla con harina.
Tlalayotl: Calabaza silvestre.
Tlalilotl: Hierba comestible.
Totolicxitl: Hierba que tiene las hojas divididas como el pie de un pájaro.
Tzaguángueni:—?

Xaltomatl: Tomate que se da en la arena.
Xonacatl: Cebolla.
Xoxocoyolli: Acedera.
Xoxocoyol cuecuepoc: Acedera que se arrolla sobre la tierra, de pies gruesos.
Xoxocoyol papatla: Acedera de hojas largas y anchas.
Xoxocoyol huihuila: Acedera de hojas pequeñas y redondas.

Las etimologías que preceden han sido tomadas por mí, muchas de ellas, de Hernández y Remí Siméon; algunas otras he procurado interpretarlas con el estudio de los ejemplares del Herbario del Museo Nacional y plantas vivas que he tenido ocasión de examinar. Pero desconfiando siempre de mis fuerzas en el conocimiento de un idioma que no poseo gramaticalmente, solicité la poderosa ayuda de mi instruído amigo el Sr. Lic. D. Cecilio A. Robelo, quien, con su reconocida competencia en lingüística, tuvo la bondad de mandarme sus notas que copio literalmente en seguida:

QUILITL Y ALGUNOS DE SUS COMPUESTOS.

1 **Tlalaxisquilitl.** *Tlalochizquilitl* (?): *tlalochiztic*, pronto, tempranero; *quilitl*, quelite. Son unas flores en forma de elote, adheridas á un tallo acuoso, más tierno que una jícama, de cinco centímetros, que, sin hojas, brota de la tierra cultivada, desde las primeras lluvias. Tal vez á esta última circunstancia deba su nombre.

2 **Acocoquilitl.** *Acoco-quilitl: acocotli*, (azteq. *acocote)*, yerba parecida al hinojo; *quilitl*, quelite.

3 **Atematzaquilitl.** *A-ten-maza-quilitl* (?) *atl*, agua, *tentli*, orilla, *mazatl*, venado, *quilitl*, yerba, quelite: «yerba del venado de la orilla del agua.»

4 **Acacapaquilitl.** ¿ . . . . ?

5 **Acaquilitl.** *Aca-quilitl: acatl*, caña, *quilitl*, yerba, etc: «yerba ó quelite de caña ó de las cañas.»

6 **Tlequilitl.** *Tle-quilitl: tletl*, lumbre, fuego, *quilitl*, quelite: «quelite de lumbre, quemante.»

7 **Queyauhquilitl.** *Quiyauh-quilitl: quiyauhyo*, lluvioso; *quilitl*: «quelite lluvioso »

8 **Popoyauhquilitl.** *Popoyauh-quilitl: popoyauh* ó *popoyahuitl*, claro, brillante, lustroso, reduplicativo de *poyaui* ó *poyahui*, esclarecer, brillar; *quilitl*: «quelite lustroso ó brillante.»—Planta ó arbusto cuyas hojas, verdinegras, se comen crudas ó cocidas. Sahagún dice que las mezclában los indios con la masa de las tortillas de maíz.

9 **Ocoquilitl.** *Oco-quilitl: ocotl*, ocote; *quilitl*: «quelite de los ocotes.»

10 **Achochoquilitl.** *A-chochol-quilitl: atl*, agua; *chocholli*, pata de venado; *quilitl*: «quelite-pata de venado del agua.»

Hojas gladioladas, adheridas á un tallo grueso, leñoso. La llaman «lengua de vaca,» distinta de la otra como arbustito.—Los indios la comen cocida en los frijoles.

11 **Comalquilitl.** *Comal-quilitl: comalli*, comal; quelite: «quelite como comal.» Tal vez las hojas ó la planta toda afecten la forma de un comal.

12 **Chichicaquilitl.** *Chichica-quilitl: chichicatl*, hiel; *quilitl*: «quelite de hiel,» esto es, «yerba comestible amarga como hiel.»—Aquí la llaman cerrafa; es comestible y medicinal, se cría en las huertas, y es amarga como la achicoria. La llaman «achicoria dulce» y «lechuguilla.»

13 **Cocoquilitl.** *Cococ-quilitl: cococ*, picante ó picoso; *quilitl*: «quelite picante.»

14 **Cococaquilitl.** *Cococa-quilitl: cocoqui*, picante, (que, al entrar en composición, convierte el *qui* en *ca)*, *quilitl*: «quelite picante »

15 **Tochcuitlaquilitl.** *Toch-cuitla quilitl: tochtli*, conejo; *cuitlatl*, caca, cagarruta; quilitl: «quelite de caca de conejo, ó como cagarruta de conejo.»

16 **Ahoyacaquilitl.** *Ahuiyac-quilitl: ahuiyac*, agradable, suave, de buen gusto; *quilitl*: «quelite suave, sabroso »

17 **Papaloquilitl.** *Papalo-quilitl: papalotl*, mariposa; *quilitl*: «quelite

de las mariposas.» Se come crudo. Como medicinal lo emplean como antireumático. Lo llaman también «chivatillo.»

18 **Cochizquilitl.** *Cochiz-quilitl: cochiztli,* sueño; *quilitl,* yerba: «yerba del sueño ó hipnótica.»

19 **Epatlachquilitl.** *E-patlach-quilitl: etl,* frijol; *patlachtic,* largo; *quilitl,* yerba: «yerba de frijol grande.»—Yerba que produce un frijol grande, parecido al ayocote: es trepadora, se produce en tiempo seco. Si lo riegan no da fruto En las milpas acotadas lo dejan los labradores para cuidar el rastrojo del ganado, porque el animal que come esta yerba muere aventado.

20 **Eloquilitl.** *Elo-quilitl: elotl,* elote; *quilitl:* «quelite de elote.» (V. *Quauheloquilitl.)*

21 **Tzitziquilitl.** *Tzitzi-quilitl: tzitzitl,* turquesa ordinaria muy suave ó blanda; *quilitl:* «yerba como turquesa.» Es muy verde y muy suave y sabrosa.

22 **Quauheloquilitl.** *Cuauh-elo-quilitl: cuahuitl,* árbol, madera, leña; *elotl,* elote; *quilitl,* yerba: «yerba de elote duro ó leñoso.»

23 **Hoitzquilitl.** *Huitz-quilitl: huitztli,* espina; *quilitl,* quelite: «quelite de espinas ó espinoso.» Especie de alcachofas cuyas pencas, estando aporcadas, son comestibles.

24 **Hoauhquilitl.** *Huau-quilitl: huautli,* bledos; *quilitl,* quelite: «bledos herbáceos comestibles » Ajedrea, bledos que se comen hervidos. El P. Sahagún los describe y señala sus usos.

25 **Itzmiquilitl.** *Itz-mi-quilitl: itztli,* obsidiana; *mitl,* flecha; *quilitl,* yerba: «yerba como flechas de obsidiana.» Las hojas, por su color y espesor, parecen fracmentos de obsidiana como la de las flechas. Es una especie de verdolaga tierna.

26 **Tlalitzmiquilitl.** *Tlal-itzmiquilitl: tlalli,* tierra; *itzmiquilitl* (véase el artículo anterior): «Verdolaga de la tierra ó rastrera.»—Es menos sabrosa que la anterior y muy común Abunda mucho en la hacienda de Oacalco, del distrito de Yautepec.

27 **Iztaquilitl.** *Iztac-quilitl: iztac,* blanco; *quilitl:* «quelite blanco.»

28 **Matzaquilitl.** *Maza-quilitl: mazatl,* venado; *quilitl,* yerba: «yerba del venado.»

29 **Mexixquilitl.** *Mexix-quilitl: mexixin,* raspadura de maguey; *quilitl,* quelite ó yerba: «yerba como raspadura de maguey.» Produce un escozor como el que causan las raspaduras del maguey, y á esta circunstancia debe su nombre. Es una especie de mastuerzo, cuyas flores parecen elotes largos, y el fruto rojo y esferoidal Los señores mexicanos comían mucho esta yerba, y por esto algunos AA. creen que México se deriva de *mexixin;* pero yo no lo creo.

30 **Maxtenquilitl.** ¿........?

31 **Mazaquilitl.** *Maza-quilitl: mazatl,* venado; *quilitl,* yerba: «yerba del venado.» Puede ser también *Matzac-quilitl: matzaqui,* rodeado de agua; *quilitl,* yerba: «yerba (que nace) en medio del agua.» Esta palabra puede ser también elemento de *A-ten-matzac-quilitl,* la 3ª palabra de la lista. El conocimiento de la yerba determinará si es ó no apropiada la etimología.

32 **Quimichquilitl.** *Quimich-quilitl: quimichin,* ratón; *quilitl,* yerba: «yerba del ratón.»

33 Xiuhquilitl. *Xiuh-quilitl: xihuitl*, color azul ó de turquesa; *quilitl:* «yerba (que produce) color azul.» La planta llamada pastel ó glasto. Las señoras mexicanas se pintaban con una preparación de esta yerba. Acaso contiene la moderna indigotina. Aquí la llaman «jegüite-quelite.»

34 Tezonquilitl. *Tezon-quilitl: tezontli,* (tezoncle) piedra dura y esponjosa; *quilitl,* yerba: «yerba como tezoncle,» acaso por su color ó por su aspereza (no la conozco). Las hojas de este arbusto las comen los indios, y las raíces las usan como febrífugo, y llaman á la planta *itzticpatli,* «medicina fría.»

35 Quauhtezonquilitl. *Cuauh-tezon-quilitl: cuahuitl,* árbol, leña, *tezon-quilitl,* tezonquelite (V.) *quilitl,* quelite: «Tezonquelite arbóreo, ó leñoso.»

36 Tlacoyacaquilitl. *Tlaco-yaca-quilitl: tlacotl,* vara, tallo, *yacatl,* nariz y fig. punta, extremidad, principio; *quilitl,* yerba: «la primera yerba de una vara.» Aquí llaman «*tlacoyacaquilite*» á unas varas pelonas que echan pequeños retoños en la punta de la vara y en los nudos.

37 Tecauhquilitl. *Tecauh-quilitl: tecahua,* abandonar prontamente á alguno. Dada esta significación no se percibe el sentido etimológico de la palabra.

38 Tetexquilitl. *Tetex-quilitl: tetextic,* (?) muy harinoso, reduplicativo de *textic,* derivado de *textli,* harina; *quilitl:* «quelite harinoso » Aquí llaman «tetesquelite» á cualquier follaje tierno, comestible, que se encuentra silvestre. También lo hay de cultivo.

39 Tlalatexquilitl. *Tlala-texquilitl: tlalatl,* fango, lodo; *texquilitl* (véase el artículo anterior); «tesquelite del fango.» *Tlal-atl* se compone de *tlalli,* tierra, y de *atl,* agua: «agua de tierra,» esto es, fango, ciénaga, etc.

40 Xalalaquilitl. *Xallal-a-quilitl: xallalli,* tierra arenosa; *atl,* agua; *quilitl:* «quelite de agua de tierra arenosa.»—*Xallalli* se compone de *xalli,* arena, y de *tlalli,* tierra: «tierra de arena ó arenosa.»

41 Tepicquilitl. *Tepic-quilitl: tepictli,* escombros de mampostería, piedras menudas; *quilitl:* «quelite de los escombros.» Acaso nazca entre las ruinas.

42 Hoitzitziquilitl. *Huitzitzil-quilitl: huitzitzilin,* chupamirto, colibrí; *quilitl:* «quelite del chupamirto »—Aquí abunda en las milpas más que el «acahual.» Es una planta de hojas picudas; sus florecitas son blanco amarillosas; su fruto es un montón de agujitas que se pegan á la ropa; los que hacen la pixca del maíz salen de las milpas cubiertos de espinitas.

43 Ayoxochquilitl. *Ayo-xochi-quilitl: ayotli,* calabaza; *xochitl,* flor; *quilitl:* «flor de calabaza.» Se agrega al nombre la palabra «*quilitl,*» quelite, para significar que esa flor es comestible.

44 Mixquilitl. *Miz-quilitl: miztli,* león; *quilitl:* «quelite del león.»—Aquí llaman también *mizquiquilitl,* «misquiquilite,» á los retoños del mezquite, que son comestibles

45 Hoeiquauhquilitl. *Huey-cuauh-quilitl: huey,* grande; *cuahuitl,* árbol; *quilitl,* quelite: «quelite de árbol grande.» Es un bledo silvestre.—Hay otro que llaman simplemente *cuauhquilitl* ó *huauquilitl,* también es un bledo. No sé porqué á uno le llaman *huey,* grande, si refiriéndose al árbol ó al fruto.

46 Etenquilitl. *E-ten-quilitl: etl,* frijol, ó frijolar fig.; *tentli,* labio, y fig. orilla; *quilitl*: «quelite de la orilla del frijol ó frijolar.»

47 **Tlayoquilitl.** *Tlallo-quilitl: tlallo,* lleno de tierra, adj. deriv. de *tlalli,* tierra; *quilitl:* «quelite terroso.»

48 **Xaltomaquilitl.** *Xal-tomaquilitl: xal-tomatl,* jaltomate; *quilitl:* «quelite del jaltomate » *Xal-tomatl* se compone de *xalli,* arena, y de *tomatl,* tomate: «tomate arenoso,» aludiendo á la pequeñez de sus semillas, que parecen granos de arena.

49 **Tzayanalquilitl.** *Tzayanal-quilitl: tzayanalli,* hendido, cortado en dos; *quilitl:* «quelite cortado ó dividido en dos.» Es una yerba acuática cuyas hojas están cortadas en dos. Á esta circunstancia debe referirse el nombre.

50 **Mozoquilitl.** *Mozo.* (?)

51 **Iztacquilitl.** *Iztac-quilitl: iztac,* blanco; *quilitl:* «quelite blanco.»

52 **Tzonquilitl.** *Tzon-quilitl: tzontli,* cabello; *quilitl:* «quelite de cabellos, ó cabelludos »

53 **Ecoquilitl.** *Eço-quilitl: eçotl ó ezotl,* sangre humana; *quilitl:* «quelite como sangre.» No conozco la yerba; tal vez su color autorice la etimología.

54 **Tonalchichicaquilitl.** *Tonal-chichicaquilitl: tonalli,* estío; *chichicaquilitl* (Véase el n.º 12): «quelite de hiel ó amargo de estío.»

55 **Quanacaquilitl.** *Cuanaca-quilitl: cuanaca,* gallo, gallina; *quilitl:* «quelite de las gallinas.» Aquí dan este nombre á los retoños del floripondio, que, hervidos, sirven de alimento á los pollos.

56 **Tolcimoquilitl.** *Tol-...... -quilitl: tollin,* tule, espadaña; .. .(?) *quilitl:* «quelite de...... del tule.»—Aquí dan este nombre al corazón del tule tierno que se va abriendo como flor.

57 **Tlanepaquilitl.** *Tlanec-pa-quilitl: tlanec-patli,* medicina olorosa, *quilitl,* quelite: «yerba comestible (que es) medicina olorosa.»

58 **Huapaquilitl.** *Huapac-quilitl: huapactic,* duro, recio; *quilitl:* «quelite duro, paludo.»

59. **Yacatomahuacquilitl.** *Yaca-tomahuac-quilitl: yacatl,* nariz, y fig. punta, extremidad; *tomahuac,* grueso, *quilitl:* «quelite de punta gorda, ó como nariz gruesa.» Sólo teniendo á la vista la yerba, podrá fijarse la significación.

OTROS QUELITES.

1. **Tlachica-quilitl:** *tlachiqui:* el cual en composición convierte el *qui* en *ca,* «el que raspa;» *quilitl,* «yerba:» «Yerba del que raspa.» Por antonomasía se llama *tlachiqui,* «raspador,» al que raspa el cajete del maguey después de extraer con el acocote la aguamiel.—Como de *tlachiqui* se ha formado el aztequismo «tlachiquero» ó «clachiquero,» hoy se llama esta yerba «yerba del clachiquero.»—Esta yerba se emplea para facilitar la fermentación del pulque.

2 **Omi-quilitl:** *omitl,* hueso; *quilitl,* «quelite de hueso,» aludiendo á su color.—Esta yerba la emplean como febrífugo y como adorno en las guirnaldas y ramilletes.—Se llama también *omixochitl.*

3 **Amol-quilitl ó Quilamolli:** *amolli* (amole) jabón; *quilitl,* yerba: «yerba jabonera ó jabón vegetal »—De *amolquilitl* se ha formado el azte-

quismo. . . . . . «amor quelite.» En el Estado de Morelos abunda tanto este vegetal en un lugar, que por esto lleva el nombre de «Quilamula.»

4 **Quil-tonilli:** *quilitl,* yerba; *tonilli,* cosa calentada: «quelite calentado.»—El vulgo le llama «quintonil.»—Es un bledo encarnado, de cuya semilla hacen los panes dulces llamados «alegría.»

(Debo advertir que, estando escrito el anterior estudio en Cuernavaca, cuando el Sr. Robelo hace uso del adverbio *aquí* se refiere á ese lugar.)

QUELITES DE HERNÁNDEZ.

CAP. XX.

Tlalaxixquilitl ó HIERBA HUMILDE QUE PROVOCA LA ORINA.

«El *Tlalaxixquilitl* tiene raíces fibrosas, con tallos de un palmo de largo, de un color amarillo rojizo, lisos, torcidos, y arrodillados. Las hojas pequeñas, serradas y sinuosas y algo semejantes á las del apio de huerto. Las flores medianas, amarillas, con una semilla negra, lisa y larguilla. Es de temperamento frío. Una puñada de los tallos y hojas machacados, macerados en agua, es una bebida conveniente para extinguir la fiebre y provocar la orina. Nace en lugares montañosos y fríos.» (1)

Según los caracteres generales que da Hernández, parece ser una Umbelífera y tal vez la *Osmorrhiza mexicana,* Griseb.: los tallos amarillos, las hojas semejantes á las del Apio, las flores, aunque son blancas en lo general, pueden cambiarse en amarillo, las semillas, negras y larguillas (entiendo que en esta palabra de semillas negras Hernández hace alusión al fruto y no á la verdadera semilla), son caracteres que me hacen presumir, sin asegurarlo, que se trata de esta planta.

CAP. XXII.

Acocoquilitl ó HIERBA COMESTIBLE SEMEJANTE AL *Acocotli.*

«El *Acocoquilitl* es una hierba de cuatro palmos de largo, llevando una raíz cilíndrica, jugosa y algo pálida, de la cual cuelgan algunas raíces orbiculares, con tallos cilíndricos y purpúreos, hojas escasas y en número de tres; flores estrelladas y purpúreas se-

(1) Hernz. ed. Mat. I. p. 12.

mejantes á las del Berro. Se usa como alimento cruda y cocida. Tanto el gusto, el olor, como el sabor, son parecidos al del anís y sirve de estimulante para una naturaleza estenuada.» (1)

El Dr. Oliva señala con el nombre de Acocote, (2) la *Pentacripta atropurpurea*, D. C. que es una planta anual que crece en Atlacomulco, cerca de Guadalajara, y cree ser la misma que se conoce en México con el nombre de «Cominos rústicos» que se ha referido á la *Thapsia asclepium*. El nombre de Acocote y ser una Umbelífera me hicieron fijar la atención en ella y cotejar sus caracteres con el *Acocoquilitl* de Hernández, encontrando tal semejanza que no vacilo en afirmar que se trata de la misma planta que corresponde hoy á la *Arracacia atropurpurea*, Benth. et Hook.

El nombre mexicano de Quelite de Acocote, la descripción de Hernández, el olor especial de la raíz, que se come cruda ó cocida, me hacen presumir que se trata de plantas que son usadas en Colombia, en la Provincia de Pasto, como alimento, y llevan el nombre vulgar de *Aracacha ó Sacharacacha*, que, según Humboldt, (3) significa, en el idioma indígena de aquellos pueblos, *planta de raíz comestible*, muy popular en esas regiones: coincidencia singular ó dato histórico muy importante; la misma raíz ó planta lleva el nombre de *Acocoquilitl* entre los mexicanos y el de *Arracacha* entre los Colombianos para indicar que es comestible. Por tal motivo, creo útil dar á conocer las noticias que he podido recoger acerca de esta planta y que son de mucho interés para nosotros.

«La *Arracacia esculenta*, DC. tiene una raíz anual, carnosa, de gran tamaño, formando un verdadero tubérculo, amarillo ó blanco y acompañado en sus partes laterales de otros pequeños que son de dos especies: los unos, comparativamente pequeños, proceden la parte superior ó corona de la raíz, inclinados hacia arriba, dan varios vástagos ó gérmenes en su extremidad, estando marcados en la base con anillos horizontales, provistos de escamas membranosas que gradualmente se marchitan; los otros más grandes son de la especie comestible, crecen al exterior y en la base de los ya mencionados, en número de ocho ó diez, además de algunos pequeños, dirigiéndose hacia la tierra; los más grandes tienen de ocho á nueve pulgadas de largo y dos á dos y media de diámetro, conservando este grueso en toda su longitud, que se interrumpe bruscamente en su terminación, donde lleva algunas fibras. Su superficie es casi lisa, revestida de una delgada película, marcada al través

---

(1) Hernz. ed Mad. I. p. 13.
(2) Secc. de Farmacología II. p. 276.
(3) Humb. et Bomp. Nov. Gen. et Sp. V. p. 12. t. s20.

de cicatrices transversales análogas á las de la raíz de la sanahoria. Los tubérculos más grandes son llamados «hijos» en Bogotá, siendo las raíces más usadas en la mesa, por ser las más tiernas, las más delidadas, que la raíz principal ó «madre.» Tallo erguido de dos á cuatro pies de largo . . . . . . &c.» (1)

De propósito he consignado esta descripción hecha por el Sr. Bancroft, por los datos tan interesantes que nos hace conocer relativos á una planta que siendo de varios lugares de la América, está llamada á prestar grandes servicios como alimento, y la importancia especial que tiene para nosotros, por crecer en nuestro suelo varias especies de *Arracacia* que, por el testimonio de Hernández, servían ya de alimento á nuestros indios.

Mr. Hooker afirma que, si es cierto que esta planta carece de encantos como planta ornamental, queda ampliamente compensada por la utilidad de sus raíces, pues en ciertos lugares de la América del Sur son tan estimadas como lo ha sido la patata en todo el mundo.

En 1805 fué publicada en los *Anales de Botánica* por König y Sims, una relación del Sr. M. Vargas, oriundo de Santa Fé, en la cual dice lo siguiente: «La raíz de la *Arracacha* produce un alimento el cual se prepara de la misma manera que las patatas, muy agradable al paladar y de fácil digestión, y constituye la sustancia principal con que se nutre á los enfermos. La fécula sirve para la preparación del almidón y diversas pastas usadas en la pastelería; la raíz, reducida á pulpa, entra en la composición de ciertos licores fermentados que se suponen ser muy eficaces como tónicos. En la Ciudad de Santa Fé, como se ha dicho ya, la *Arracacha* es tan universalmente empleada como la patata en Inglaterra. El cultivo de esta planta necesita una tierra negra y profunda para que las grandes raíces verticales desciendan con facilidad. Se propaga por medio de las piezas de la raíz, cada una de las cuales debe tener un «ojo» ó vástago; éstos adquieren al cabo de tres ó cuatro meses el tamaño suficiente para ser destinados á los usos culinarios; si se deja aún por seis meses en el suelo, llega á adquirir grandes dimensiones sin perjudicar su sabor agradable y delicado. El color de la raíz es blanco, amarillo ó purpúreo, pero todas estas variedades tienen la misma calidad.

«Como la papa ó patata, la *Arracacha* no medra en las regiones calientes del reino, donde las raíces no llegan al tamaño conveniente, se dan siempre pequeñas y de sabor insípido, en cambio, producen un gran número de tallos. En los países que se llaman

(1) Curtis, Bot. Mag. LVIII. 1. 3092.

templados, siendo menos calientes que los que están situados al pie de las Cordilleras: este vegetal prospera algunas veces, pero nunca tan bien como en la región elevada de estas montañas, donde la temperatura media es de 58° á 60° de Fahrenheit. Aquí es donde estas especies crecen más vigorosas y adquieren el sabor más delicioso.

El Sr. Vargas agrega que no tiene noticia de la existencia de esta planta en otra parte de la América más que en el reino de Santa Fé, y además, no es mencionada por ningún escritor americano, excepto Alcedo, (1) cuya noticia está al fin de su Diccionario, y que copio literalmente.

«*Arracacha:* Fruta que produce una planta pequeña de hoja grande, picada, cuyas raíces son muy gruesas, blandas y gustosas, unas amarillas, y otras blancas: es muy común en América y de varios climas; particularmente abunda en el territorio de la Villa de Leiba del Nuevo Reyno de Granada.»

Es indudable que el nombre de fruta se refiere á la raíz, como nosotros llamamos así á la jícama y guacamote, porque el fruto es como el del hinojo y no es comestible.

De todo esto puede deducirse que la *Arracacha* da un buen alimento, pues la experiencia lo ha acreditado entre los indígenas de Colombia; puede cultivarse con facilidad y propagarse de la misma manera que la patata ó papa. Los lugares fríos y elevados son los más favorables para su desarrollo y crecimiento; y por último, esta especie nos puede servir de modelo para explotar el cultivo del Acocote y sus diversas especies, que actualmente llegan á diez y siete las clasificadas, siendo todas del mismo género *Arracacia.*

Estas especies mexicanas se desarrollan espontáneamente en diversas regiones de la República, cuya altitud varía de 7 á 10,500 pies de elevación sobre el nivel del mar, de preferencia en los lugares montañosos y fríos pertenecientes á los Estados de Oaxaca, Hidalgo, México, etc.; sobre todo, en este último, por su clima tan favorable, llegaría á constituír una riqueza agrícola considerable y un elemento más de prosperidad para sus habitantes.

La introducción de la *Arracacha* en Europa ha sido intentada muchas veces sin resultado alguno. El clima húmedo de la Inglaterra hizo que el Sr. W. Hooker abandonara los ensayos de cultivo en esa región. En Francia también se ha intentado por dos veces, en condiciones muy diferentes, sin obtener éxito alguno. Los callos laterales no han sido formados, y el bulbo central ha perecido en el invernadero donde se había guardado durante el invier-

(1) Alcedo, Dicc. Geog. Hist. de las Ind. Occid.

no. Los bulbos que se han enviado á diversos jardines botánicos, en Italia, Francia y otros lugares han corrido la misma suerte. Evidentemente que si la planta, en América, ha sido muy apreciada, tanto como la patata, por su producto y buen sabor, jamás podrá conseguirse en Europa. Su cultivo no se ha esparcido tan lejos en América que haya llegado hasta el Chile y México, como ha sucedido con la papa y guacamote, lo que confirma las dificultades de propagación ya mencionadas. (1)

Á pesar de la autorizada opinión de A. de Candolle, no debemos desalentarnos para emprender su cultivo: en la época en que escribió su artículo no se conocían las especies de *Arracacha* que se daban en nuestro suelo, y las diversas especies silvestres nos indican, como el mejor argumento, que debemos esforzarnos en su propagación.

CAP. XXIII.

OTRO *ACOCOQUILITL.*

«Es una hierbecita que lleva hojas delgadas de la forma y sabor del Culantro; en la extremidad de los tallos la flor pequeña y blanca. La raíz es aromática, dotada de algún calor: es útil como alimento. Se dice que es eficaz para la tos, y bebida, para curar la lepra, impétigo y la sarna; provoca el sueño, principalmente si se le agregan otras hierbas, de las cuales se prefiere, sobre todo, el *Tecochitixihuitl.* Se da en lugar templado y algo frío, como Tezcoco (2) y en localidades acuosas y campestres.» (3)

Encontramos en esta especie, como en la anterior del mismo nombre, una Umbelífera: por su tamaño pequeño, hojas parecidas á las del Culantro, flor pequeña y blanca y raíz aromática, corresponde á la *Arracacia trifida,* COULT. et ROSE, hallada en la Sierra de las Cruces.

(1) A. de Candolle, Orig. des Pl. Cult. p. 32.

(2) Tetzcoco: Ciudad cabecera de la Municipalidad y Distrito de su nombre (Est. de México).

(3) Hernz. ed Mad. 1. p. 14.

CAP. LX.

Ayauhtona Ó PLANTA QUE LLEVA FLOR QUE PASA DEL COLOR AZUL AL ROJO PURPÚREO.

«La *Ayauhtona*, que algunos llaman *Yacaquilitl* ó *hierba puntiaguda*, y los michuacanos *Eratihueni*, da unas raíces delgadas y cabelludas, con tallos delgados, cilíndricos, cambiando en color rojo; hojas angostas y largas semejantes á las del Iberis, pero más largas, por una parte verdes y por otra azules, con flor también azul y de un rojo purpúreo. El fruto, de la forma y tamaño semejante á la Amapola errática. Es hierba comestible, cruda ó cocida, de un sabor agradable que recuerda el del Culantro. Afirman que untada cura las punzadas producidas por la fiebre, lo cual no puede conseguirse sino tomada en bebida, para desechar los humores morbosos por la orina y por la piel.»

«Se da en las regiones templadas como México, aunque también en los lugares cultivados cálidos y campestres.» (1)

En la edición romana se encuentra figurada una planta con el nombre de *Erahueni*, (2) cuyo aspecto fisonómico, sobre todo, en las flores, trae á la memoria el parecido de una *Cuphea;* al hacer su descripción dice: «que es una hierba que tiene hojas de Orégano, tallos cilíndricos, flores larguillas, azules y angostas, raíz larga, torcida y glutinosa, con olor de Culantro, dotada de alguna acritud. Nace en lugares templados de Tancítaro (Est. de Michoacán). Es caliente y seca en tercer grado y con partes sutiles. El cocimiento ó infusión cura las punzadas, provoca la orina, disipa el flato, quita las obstrucciones, adelgaza el cuerpo y presta otros muchos servicios.»

Esta figura de hojas de Orégano y ser de Michoacán, llevando el nombre estropeado de *Erahueni*, da los caracteres de la *Cuphea jorullensis*, H. B. K.: aunque al principio creí que se trataba de la misma especie, cotejando las dos descripciones se ve que la forma de las hojas es enteramente distinta, pues en la *Ayauhtona* son de Iberis, es decir, angostas y más largas; en la *Erahueni* son de Orégano, en consecuencia, las dos llevan el mismo nombre de *Erati-*

(1) Hernz. ed. Mad. I. p. 34.
(2) Hernz. ed. Rom. p. 159.

huem y son de Michoacán, pero la *Ayauhtona* es la *Cuphea angustissima,* Jacq. ó el *Yacaquilitl* de los antiguos mexicanos.

Las dos plantas son *Cupheas,* por tener la flor azul que cambia más tarde en violado y rojo, y el fruto una cápsula muy parecida al de la Amapola errática *Papaver rhœas,* Linn.

CAP. LXXIX.

Atematzaquilitl ó QUELITE ARROLLADO DE LA AGUA.

«El *Atematzaquilitl* tiene tallos verdes, de dos palmos de largo, huecos, arrodillados y redondos, con raíces cabelludas, hojas largas, angostas y angulosas, distribuídas de cinco en cinco, con flor azul. Las raíces carecen de sabor y olor notable. Son de naturaleza fría y húmeda. Machacadas y maceradas en agua, sirve su líquido para curar las inflamaciones de la nariz, si se vierte en ella durante tres días consecutivos. Nace en lugares cálidos como Huitzuco, (1) cerca de los ríos.» (2)

Por los caracteres descritos corresponde al *Lupinus elegans,* H. B. K., ó Garbancillo, planta colectada por mí en Amecameca: tiene unos racimos de flores azules de color subido, generalmente de talla pequeña, aunque en algunos lugares como Pátzcuaro llega á adquirir de 5 á 6 pies de altura: es natural que cuando está cerca del agua se arrolle por la debilidad de sus tallos huecos.

Los indios del Condado Mendocino (3) toman como verdura las hojas tiernas azadas del *Lupinus carnosulus,* Greene, á falta de mejor alimento. Se comen las semillas del *Lupinus albus,* Linn (4) ó *Chocpos* en el mediodía de la Francia, Italia, Egipto, etc. Se toman cocidas por el sabor muy amargo, que pierden en parte por el cocimiento: es el alimento de los pobres y no puede ser digerido sino por estómagos robustos. La harina ó el cocimiento de las semillas es usado para combatir las inflamaciones de la piel, y en lavatorio en la inflamación de los oídos.

---

(1) Huitzuco: Municipalidad del Distrito de Hidalgo, al E. de Iguala (Est. de Guerrero).

(2) Hernz. ed Mad. I. p. 44.

(3) Chesnut V. K., Cont. U. S. vol. VII. p. 357.

(4) Merat et De Lens, Dicc. de Mat. Med. W. p. 158.

CAP. LXXXIV.

Atlilatl ó PLANTA CON AGUA QUE TIÑE DE NEGRO.

«El *Atlilatl* es una hierba de cinco codos de largo, con una raíz fibrosa, de la cual brotan tallos delgados, lisos, cilíndricos y purpúreos; con hojas parecidas á las del Durazno, pero más anchas y más cortas; el fruto negro, del tamaño de un garbanzo. El jugo de esta planta es insípido, inodoro y de naturaleza fría y húmeda, aunque moderadamente caliente; quita las nubes ó manchas de los ojos. Crece bajo el benigno cielo de Huauchinango, (1) sobre todo, en los lugares montañosos.» (2)

La palabra *Atlilatl* la había yo interpretado por «planta que tiñe de negro el agua;» reflexionando que la especie supuesta no tiene esta cualidad, creo que se trata aquí del fruto negro, del tamaño de un garbanzo, que encierra un licor negro ó agua ennegrecida, que contiene el fruto. Sea lo que fuere, parece que la clasificación de *Solanum nigrum,* LINN, corresponde muy bien en los caracteres del fruto, talla, forma de las hojas y ser también comestible.

Esta planta, conocida vulgarmente como «Hierba mora,» haciendo alusión á la infrutescencia de sus bayas, semejantes á las moras, es de la familia de las Solanáceas, que goza de reputación por sus especies venenosas como la Belladona, Toloache ó Estramonio, Tabaco, etc. y parece increíble que sea comestible, si no fuera porque los documentos históricos así lo afirman.

Sahagún señala esta planta entre las hierbas que se comen crudas, haciendo notar: «que cria unas frutillas negrecillas y dulces que declinan á agridulces y que las hojas de esta hierba son buenas para los temaxcales para adobar el agua con que se bañan los enfermos.»

«El *Solanum nigrum,* L. que los franceses llaman *Morelle,* y cuya palabra viene del céltico *mor,* que quiere decir negro *(morel* significa también negro en el antiguo francés), parece que es el OPUXVOS de Hipócrates y Theophrasto; es el *Solanum officinarum vel hortense* de los antiguos formularios, que oponen este último nombre al de *Solanum lethale* que dan á la Belladona, etc.»

(1) Huauchinango: Distrito del Est. de Puebla.
(2) Hernz. ed Mad. I p. 46.

«Esta planta es alimenticia desde la más remota antigüedad, puesto que Dioscórides (lib. IV, c. 66) menciona este uso, que se encuentra entre los criollos de la Isla de Francia, de la Jamaica, de Santo Domingo, etc., que la comen en abundancia bajo el nombre de *bledos,* á modo de espinacas, y los prefieren á éstas. Parece que es el *S. nodiflorum* que se emplea en la Isla de Francia y Bourbon; pero éste no es sino una variedad del *nigrum,* y los criollos le sustituyen por este último en Francia. M. de Candolle, asegura que los habitantes de Villemonble, cerca de París, comen también las hojas de la Hierba mora (Dunal). Hay lugar de admirarse que no se haga uso en todos los lugares de Francia, donde este vegetal es tan abundante. Se teme, sin duda, que tenga los principios deletéreos del género y que sea dañoso, pero el cocimiento en el agua lo despoja enteramente de estos principios.»

«La Hierba mora es una planta insípida al gusto, calmante, refrescante; es un ligero narcótico ó causa un débil estupor: algunos autores la consideran también como un estimulante. El análisis químico ha demostrado, según M. Desfosses, que sus bayas encierran un alcaloide que él llama *solanina* al estado de malato, al que debe sus propiedades más notables. Las hojas de la Hierba mora, frescas y no cocidas, serían peligrosas como alimento. M. Bourgogne ha visto perecer casi todo un rebaño de borregos que la habían comido en un año caliente; pero, como acabamos de decirlo, el cocimiento le quita esta perniciosa cualidad y el agua queda cargada de los principios narcóticos de la planta. Se aplican las hojas recientes sobre las heridas dolorosas, las úlceras, las fístulas del seno, las hemorroides, etc. El cocimiento sirve para lavar las partes inflamadas, hinchadas, irritadas, dolorosas; se hacen fomentos, lociones, se bañan las partes enfermas; se administra en lavativas. en inyecciones vaginales; etc. En el Brasil, la hierba machacada es empleada en cataplasma caliente sobre la vejiga en las retenciones de orina espasmódicas; según Linneo, los habitantes de Gothland la aplican sobre los panadizos.»

«El jugo de la planta tiene las mismas propiedades: parece que, según las experiencias de Dunal, procura una ligera dilatación de la pupila, como lo hace de un modo mas pronunciado el jugo de la Belladona en fricción al derredor de los ojos; su acción sería la misma al interior. Cesalpinio lo aconsejaba de esta manera en la inflamación del estómago. M. Pinard cree que ingerido puede ser un remedio para el cáncer. El jugo lo usan en la Arabia para las quemaduras y las pústulas llamadas *bulae.*»

«Ha sido recomendado en las enfermedades del sistema nervioso, como la locura, etc.; sin embargo, Guerin dice haber dado

hasta dos dracmas á un epiléptico sin haber producido efecto alguno, y en algunos militares que han tomado tres dracmas con el mismo resultado.»

«Los frutos han sido reputados como la parte más dañosa de la planta; sin embargo, parece que se les come en Ukraine sin que resulte algún peligro. Guerin ha tomado quince sin el menor inconveniente. Desbois de Rochefort ha hecho tomar fuertes cocimientos sin resultado peligroso.»

«Parece, pues, cierto, que ni la Hierba mora, ni cualquiera de sus partes es peligrosa, según las experiencias que M. Dunal ha hecho en sí mismo; los pretendidos envenenamientos referidos por los autores son controvertidos ó han sido causados por plantas llamadas *Solanum* por los antiguos, pero perteneciendo á otros géneros de esta familia (Dunal, Hist. nat. et med. del *Solanum*, p. 76-88). Sin embargo, si las experiencias de M. Orfila, que ha hecho perecer un perro al cual se habían dado 6 á 8 dracmas del extracto, podrían dejar alguna duda acerca de la completa inocuidad de esta planta, debe tenerse presente que la ligadura del esófago, que fué practicada en este caso, explica por sí sola la muerte del animal.» (1)

De todo lo dicho se infiere: que es una planta comestible, que si existe algún principio venenoso, éste se destruye por el cocimiento en el agua; que los frutos ó bayas maduras son tan inocentes como los Jaltomates de la misma familia: efectivamente, en Tabasco, Chiapas y otros lugares de la República se comen impunemente, y por último, que ha gozado siempre de propiedades medicinales, desde tiempos muy remotos, que deben ser aprovechadas en los casos ya mencionados.

Escrito lo anterior encontré que el Sr. V. K. Chesnut (2) refiere que las bayas sólo cuando están maduras son comestibles; el fruto verde puede ser venenoso, y cita un caso de una niña que fué seriamente afectada por vómitos tenaces y algunos espasmos, cuyos accidentes fueron ocasionados tal vez por haber tomado algunos frutos verdes, opinión muy fundada, en mi concepto, porque así sucede con muchos frutos.

---

(1) Mèrat, et De Lens, Dict. Univ. de Mat. Med. vi, p. 417-419.

(2) Chesnut. V. K., Cont. U. S. Nat. Herb. vii, p. 387.

CAP. CVIII.

Acacapaquilitl ó QUELITE QUE HACE RUÍDO EN EL AGUA.

«El *Acacapaquilitl* es una hierba de los lagos, con raíces semejantes á cabellos, llevando tallos huecos, lisos, redondos, purpúreos y de un grueso mediano, con hojas escasas, largas y angostas, semejantes á las del carrizo, aunque más pequeñas, con muchas nervaduras que corren á lo largo de las hojas; flores parecidas á la manzanilla. Es de naturaleza fría y húmeda, se come cruda y cocida. Vive todo el año en los lagos mexicanos, sin que la perjudique el frío del invierno, floreciendo entre las demás hierbas.» (1)

Los caracteres ya mencionados corresponden exactamente con los de la *Aganippea bellidiflora,* D. C., cuya planta es muy abundante en nuestros lagos; su nombre vulgar es «Estrella de agua.» Está muy bien dibujada en el núm. 700 de los calcos de la Flora mexicana; hay otra especie *Aganippea dentata,* D.C. encontrada por el Sr. Hartwey en una montaña cerca de la ciudad de México, que tiene un tamaño de 8 á 10 pulgadas, y presumo que es también comestible.

CAP. CX.

Acaquilitl ó QUELITE DE CAÑA.

«Es una hierba palustre, comestible, con raíces semejantes á cabellos; tallo hueco, purpúreo, hojas de sauce, flor parecida al Crisántemo, pero con el ombligo ó centro purpúreo. Es de naturaleza cálida, seca, y de partes sutiles, sirve de sustento para calmar el hambre. Nace cerca de las aguas estancadas ó corrientes, en lugares de temperatura moderada ó poco cálida, principalmente cerca del lago mexicano.» (2)

Esta especie acuática, de hojas de sauce, parecida al Crisántemo, corresponde en sus caracteres al *Bidens chrysanthemoides,* Michx.: es muy abundante en todo el Valle.

(1) Hernz. ed. Mad. I, p. 60.
(2) Hernz. ed. Mad. I, p. 61.

CAP. CXXX.

Acaquilitl SEGUNDA.

«El segundo *Acaquilitl* produce raíces fibrosas, de las cuales brotan tallos purpúreos y fistulosos, de donde toma su nombre; hojas parecidas á las del sauce, pero más pequeñas; flores estrelladas, de un color amarillo rojizo. Es comestible, como lo indica su nombre. Nace en lugares húmedos y pantanosos.» (1)

Presumo que es una Compuesta, como la anterior, y en este caso sería el *Bidens helianthoides*, H. B. K., el que, por sus caracteres señalados, correspondería á esta especie.

CAP. XLV.

Tlequilitl Ó QUELITE QUEMANTE.

«Este quelite da raíces fibrosas y blancas, de las que salen tallos delgados, fuertes; flores delicadas y casi rojizas; hojas delgadas, blandas y casi diáfanas, semejantes al Siliquastro, pero más anchas. Una puñada de esta planta, machacada, ó el peso de media onza agregándolo al *atolli*, purga al enfermo sin que él lo advierta, porque es natural el horror que estos medicamentos inspiran; produce evacuaciones muy abundantes, arrojando el exceso de los humores. Sobrepuestas las hojas en la piel, la irrita, produciendo ampollas que se rompen por la fuerza que tienen. Nace en lugares cálidos de Ocuila. (2) La raíz se guarda por algunos años para usarla entera ó reducida á polvo.» (3)

El parecido de las hojas delgadas, blandas y casi diáfanas, con las del Siliquastro, me hace creer que es una Leguminosa; sus propiedades purgantes son características del género *Cassia;* además, el Sr. J. N. Rovirosa, distinguido naturalista de Tabasco, señala en esa región un quelite (4) ó *Cassia bacillaris*, LINN. f., que existe tam-

(1) Hernz. ed. Mad. I, p. 71.

(2) Ocuila: Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre. Distrito de Tenancingo (Est. de México).

(3) Hernz. ed. Mad. I, p. 124.

(4) La Naturaleza, 2.ª serie, II, p. 119.

bién en Guadalajara, que tiene los requisitos antes dichos. La propiedad vesicante de las hojas, indicada por Hernández, se encuentra en el género *Ornithopus* (Arthrolobium) del Brazil, consignada por Baillon, (1) que pertenece á la familia de las Leguminosas, y no repugna que dicha propiedad la tenga esta *Cassia* ó alguna de las numerosas especies mexicanas.

CAP. CIV.

Queyauhquilitl ó QUELITE RASTRERO.

«Además de aquella hierba que los Árabes llaman *Kali* ó *Alkali* que muestran muchos dibujos antiguos, encontré otras cinco diferentes, con las cuales se fabrica el vidrio, cuando caminaba entre los indios occidentales. El dibujo de tres hierbas no lo doy, porque fueron hallados en la gran Canaria, una de las islas afortunadas, y entonces no había allí pintores; según creo han sido vistas en el viejo mundo, con las hojas del Sedo llamado vermicular, aunque diferentes en tamaño y grueso. Las otras dos, que cuidé de dibujarlas, son frecuentes en los campos mexicanos, y las hojas (aunque una planta es rastrera y otra se levanta) son semejantes á la Portulaca: una lleva las flores blancas, parecidas al escorpión, *Tlalchichinoa* ó Heliotropo; la otra las tiene purpúreas y medianas, hojas casi redondas parecidas á la *Numularia*. La naturaleza de la primera es algo caliente y seca, pues tiene un sabor salado; la segunda es verdaderamente fría. Sin embargo, las hojas machacadas, de la primera, y aplicadas, se dice que sirven para curar las úlceras cancerosas; la segunda es buena verdaderamente para refrescar la erisipela, quemaduras y también cualquier golpe ó contusión. Este *Queyauhquilitl* algunos le llaman *Totecyxochiu* ó *Flor del soberano de la tierra*. Nace en suelo templado, como es el de México, no lejos de los lugares pantanosos, húmedos y campestres.» (2)

En la ed. Rom., pág. 432, se encuentra bastante bien dibujada la figura del *Totecyxochiu*, que corresponde exactamente con los caracteres del *Heliotropium curassavicum*, LINN.; sus hojas son carnosas y muestran su carácter comestible; sus flores blancas son inodoras y pequeñas; se conocen hasta hoy 22 especies seña-

(1) Baillon, Hist. des Pl. II, p. 377.
(2) Hernz. ed. Mad. I, p. 157.

ladas en la Biología Central Americana, que pertenecen al género *Heliotropium*.

La especie comestible lleva los nombres de *Cola de mico, Hediondilla, Heliotropo cimarrón, Rabo de mico, Quiebra platos,* señalados en la sinonimia de los Sres. Ramírez y Alcocer.

La planta que lleva las hojas casi redondas, purpúreas y medianas, parecidas á la Numularia, es el *Sesuvium portulacastrum*, Linn., planta herbácea que crece en la Isla Bourbon y las Antillas, donde es comestible; se le llama también *Verdolaga marina* ó *Hierba del vidrio*, semejante en sus propiedades al *Kali* ó *Alkali*, como dice Hernández, que es la *Salsola salsa*, Linn.: de ésta, quemándola, servían sus cenizas para hacer lejía, jabón y fabricar el vidrio.

CAP. XLI.

Acueyo ó HIERBA DE HOJA AMPOLLADA.

«El *Acueyo* da unos tallos como los del Hinojo, del largo de cuatro codos, de color verde claro ó verde obscuro, de una pulgada de grueso, con nudos á distancia, hojas como de Aro, más pequeñas, blandas, raíz fibrosa. Es de naturaleza cálida, seca en tercer grado y de partes sutiles. El cocimiento ó infusión de las hojas, bebido, disipa el flato y calma los dolores causados por él, corrige el frío, abre las opilaciones, recalienta las entrañas que están resfriadas, provoca la orina, limpia los riñones y la vejiga, purga la madre, despierta el apetito venéreo, hace bajar la regla á las mujeres, adelgaza y cuece los humores crudos y ventosos, provoca el sudor, abre los poros de modo que transpira todo el cuerpo. Los tallos se guardan por algunos años para usarlos. Se comen crudos y son de olor y sabor agradable. Se da en regiones cálidas cerca de los ríos, como Huaztepec. (1) Esta planta es la misma que está descrita en el Lib. i., cap. cxxix, p. 70, con el nombre de *Acacoyotl, Acoyo* ó *Acoyotl*, y en el Libro ix., cap. xxxi, p. 314, con el nombre de *Hoeixochitl* ú *Omiquilitl*.» (2)

Como afirma Hernández, hay tres descripciones en su obra que pertenecen á la misma planta.

---

(1) Huaztepec: Municipalidad del Distrito de Yautepec (Est. de Morelos).

(2) Hernz. ed. Mad. i, p. 218; Ximénez, ed. Mor., p. 4; Hernz. ed Rom., p. 32, sine icone.

Á la primera, denominada *Altera Acacoyotl*, no le corresponde este nombre que le pertenece al Platanillo ó Caña de cuentas: *Canna indica*, Linn. Hay aquí un error de nombre que se confirma con el de *Acacoyotl prima* ó sea *Arundine vulpis* que está en la misma página. En cambio, en el relato de *Altera Acacoyotl* se dice: que la flor es de pimienta larga, las hojas grandes en forma de corazón, de un olor suave y sabor parecido al anís, canela ó al Caucalis (*Caucalis maritima*, Lam., planta de la familia de las Umbelíferas, que se come en ensalada en la vecindad de Constantinopla); que los tallitos tiernos son comestibles: suelen sazonarlos con azúcar; goza de las propiedades del anís, aunque es algo astringente, pero que puede reemplazarle. Los indios la recomiendan para corregir las deposiciones y calmar los dolores. Indica que esta planta es una especie de *Acueyo:* habita en Pahuatlán, cerca de los ríos. Caracteres todos que son del *Piper sanctum*, L.

La segunda es el verdadero *Acuevo* que describe con este nombre con los mencionados caracteres del mismo *Piper*.

La tercera es la misma descripción del *Acuevo*, con el nombre de *Hoeixochitl* ó flor larga, haciendo alusión al espádice de las Piperáceas, pues el prefijo *Hoei* ó *vei* tiene las acepciones de grande ó de largo. *Omiquilitl* la llama también, en cuyo caso la traducción literal sería *Quelite de hueso*, aplicación impropia, en mi concepto, á no ser que se refiera á lo torcido y arrodillado del tallo, análogo ó semejante á la disposición de los huesos en el esqueleto humano.

Remí Siméon dice: « *Omiquilitl*, planta medicinal (Hern). Voy. *Ocixochitl*, R. R. *omitl*, *quilitl*.» El vocablo *omitl* significa: hueso, lezna, punzón. Como la inflorescencia del Piper es un espádice cilíndrico y largo que puede figurar un punzón, podría traducirse Quelite de punzón

En el mismo Dicc, en la palabra *Ocixochitl*, dice: «Planta medicinal llamada también *Omiquilitl* (Hern.), R. R. *Ocitl* (¿) *xochitl*;» me permito señalar aquí un error: entiendo que Remí Siméon pone con interrogante *Ocitl* porque no hay tal radical, y yo agrego que tiene razón, pues no debe ser el prefijo *Ocitl* sino *uei*, por la errata tipográfica del cambio de letras que se encuentra en la pág. 37 de la ed. rom.: se puso *o* en lugar de *u*, y *c* en lugar de *e*, en consecuencia debe ser *ueixochitl*, como está en la ed. de Madrid, y cuya traducción sería, salvo error, flor larga, como dije más arriba; tanto más que el adjetivo *ueyac* tiene el significado de largo ó alargado.

El repetido autor, en su Dicc. menciona esta planta con el nombre de «*Tlanepaquilitl*. *Piper sanctum*. Planta aromática, estimulante, que los mexicanos mezclaban y mezclan aún con sus alimen-

tos; es empleada para disipar los dolores flatulentos; se destila un aceite volátil. *(Tlanepaquelite.)*»

No puedo explicarme la etimología de esta palabra si no es tomando el vocablo de *Nepantla*, que significa «en medio de una cosa» ó «mezclar una cosa con otra:» si fuese así, puesto que se mezcla en diversos guisos, puede traducirse por *Quelite de condimento.*

El artista Sr. José M.ª Velasco me trajo un ejemplar de esta planta de la Barranca de Metlac, y otro el Dr. Manuel Villada, de Cempoala, los dos lugares del Estado de Veracruz; las hojas son arredondadas, de treinta centímetros de largo por veinticinco de ancho en los dos ejemplares: es una de las 75 especies mexicanas que tiene las hojas más grandes.

«Hay una especie que crece en la India y en Filipinas, el *Piper longum*, LINN.: lleva pequeñas espigas hembras no desarrolladas, duras, compactas, apretadas, semejantes á los amentos del Abedul, de una y media pulgadas de largo y una y media líneas de diámetro, que las recogen antes de su completa floración y que se secan para usarlas; son grises, tuberculosas en su superficie, pediculadas, obtusas, aromáticas, y queman al gusto; se las comen en el país crudas, en ensalada, maceradas en vinagre, aguardiente, etc.» (1)

Llamo la atención acerca de esta especie de *Piper longum* ó pimienta *larga* que coincide con el nombre de *Hoeixochitl* ó flor larga que los mexicanos le impusieron al *Piper sanctum.*

No hablaré de los usos y aplicaciones de las pimientas que son demasiado conocidas; el uso principal en todos los países es servir de condimento; sí haré notar que todavía hoy acostumbran usar las hojas de la *Hierba santa* para darle un sabor muy agradable al popular guiso del «Mole de Guajolote» en muchos lugares de la República, y principalmente en los Estados de Puebla, Oaxaca y Veracruz, donde lleva también el nombre de «Hoja de Aján.»

CAP. XIV.

Coyolxochitl Ó FLOR DE CASCABEL.

«El *Coyolxochitl* es una hierba voluble que se apoya en una raíz de la forma y tamaño de una nuez; con tallos cilíndricos, lisos, purpúreos y del grueso de una pluma de ánsar; hojas como las del carrizo, pero más cortas y semejantes á las del Llantén menor, mar-

(1) Ibid. op. cit. v, p. 324.

cadas del mismo modo, con nervaduras que corren á lo largo; las flores, en forma de cáliz, están amontonadas y fijas en el extremo del tallo; son de hermoso aspecto, con un color que varía del rojo al verde y manchada con puntos muy variados; contienen unas semillas comprimidas y redondas. El licor extraído de las flores es de naturaleza fría y lúbrica, conteniendo algunas partes cálidas y acres; cura las hemorragias de la nariz y corrige las punzadas de la disentería. El uso principal de las flores es tejerlas para formar coronas ornamentales. Se da bajo un cielo benigno, como es el de México, en los huertos y lugares campestres, donde es cultivada con delicia.» (1)

El nombre de *Coyolxochitl* hace alusión al fruto globoso, que es una cápsula, y que al secarse produce un ruído ocasionado por las semillas, semejante al de un cascabel. Es una de las plantas ornamentales más hermosas de nuestra flora, por el bellísimo aspecto que presentan los colores de la flor, como asegura Hernández; es de sentirse que nuestros jardineros actualmente no la cultiven con el esmero y aprecio que tenía entre nuestros indígenas.

Además de esta cualidad, tiene la más importante, la de servir de alimento, por sus raíces que dan unos tubérculos que el cultivo y abono puede modificar bastante para hacer más grato su sabor y un alimento muy estimado.

En la pág. 86 de la Flora mexicana, ed. Fom., los Sres. Mociño y Sessé clasifican esta especie, dibujada bastante bien en la fig. 3.ª de la ed. Rom. de Hernández, con el nombre de *Alstrœmeria salsilla,* que hoy corresponde á la *Bomarea hirtella,* Herb., planta señalada en el Botanical Magazine, t. 1613, como comestible: dice que sus raíces pueden suplir á las papas.

CAP. CV.

Popoyauhquilitl ó QUELITE VERDINEGRO.

«El *Popoyauhquilitl,* que otros llaman *Tzihuinquilitl,* es una hierba comestible del género hortaliza, con la cual los indios suelen condimentar sus tamales y tortillas. Tiene una raíz fibrosa, de la que nacen tallos delgados y cilíndricos, llevando hojas pequeñas y serradas, flores pequeñas, amarillas y vainas delgadas. Es de naturaleza cálida y seca; cocida es un alimento vulgar y cálido. Nace

(1) Hernz. ed. Mad. I, p. 337; Ib. ed. Rom., p. 267, fig. 3.

en lugares templados como son los mexicanos, en los suburbios y cercados; parece pertenecer esta especie á la del Jaramago ó Irión.» (1)

La palabra *Popoyauh* en el Diccionario de Remí Siméon dice lo siguiente: «Planta ó arbusto cuya hoja, teñida de verde y negro, se come cruda ó cocida; mezclada á la masa del maíz entra en la confección de las tortillas.» (Sah.)

En la ed. Rom., p. 397, se encuentra la figura de esta planta en que están representados el follaje y el fruto; en la descripción asegura Hernández que esta especie pertenece á las del Jaramago; si es así, entonces debe clasificarse entre las Crucíferas, porque las vainas moniliformes que se ven en el dibujo, serían unas silicuas que sólo corresponden al *Raphanus rhaphanistrum*, Linn., aunque la figura de las hojas no representa bien la forma que les corresponde.

CAP. LIII.

Ocoquilitl ó quelite resinoso.

«El *Ocoquilitl* es una hierba que en Ocopetlayuca llaman *Chichicaquilitl ó quelite amargo;* se apoya en una raíz fibrosa y purpúrea de donde brotan hojas serradas, sinuosas, parecidas al Soncho y con flores azules. Es comestible, de sabor de Pastinaca, resinoso, de naturaleza caliente y seca en tercer grado. El jugo sirve para curar los piquetes de los alacranes. Nace en lugares templados y fríos, como Texcoco (2) y Atataco; puede referirse á una de las especies de Soncho, no tiene olor y, según dijimos, es de naturaleza caliente.» (3)

En la ed. rom. (4) hay una figura llamada con el nombre de *Chichicaquilitl* y no corresponde al *Ocoquilitl,* siendo también un quelite amargo; obsérvase desde luego que es una gamopétala, con flor amarilla, hojas muy distintas de las del Soncho; éste es otro *Chichicaquilitl* que identificaré más adelante.

En la Sinonimia de los Sres. Ramírez y Alcocer se encuentran el *Sonchus oleraceus,* L. y el *Sonchus ciliatus,* Linn. con el nombre de *Chichicaquilitl.*

La *Lactuca intybacea,* Jacq. tiene la flor azul, las hojas del Soncho, el jugo lechoso ó resinoso, concordando estos caracteres con los que da Hernández al *Ocoquilitl.*

---

(1) Hernz. ed Mad. I., p. 158.

(2) Texcoco: Distrito del Est. de México. Atataco: Ignoro donde se halla.

(3) Hernz. ed. Mat. I., p. 225.

(4) Ibíd. ed. Rom., p. 364.

CAP. LIX.

Achochoquilitl ó QUELITE AGRADABLE.

«El *Achochoquilitl* es una hierba pantanosa con raíces capilares, tallos purpúreos, huecos, arrodillados á intervalos y redondos; hojas parecidas á las del Almendro, pero más anchas y serradas; las flores del Crisántemo, naciendo cerca de las hojas y esparcidas por todo el tallo. Se come cruda y cocida, da un buen alimento, como lo atestigua su nombre, frío, húmedo y suave. Nace en el lago mexicano, surtiendo abundantemente la mesa de los pobres.» (1)

Los caracteres que señala Hernández al *Achochoquilitl* corresponden al *Bidens tetragona*, D. C., planta que, como otras del mismo género *Bidens*, sirven de alimento también á los indígenas.

CAP. LX.

Amozotl ó HIERBA (IMPLICATA) QUE SE ADHIERE Ó PEGA Á LA ROPA.

«El *Amozotl* da una raíz surculosa, fibrosa, al exterior amarilla; con tallos delgados, cuadrados, numerosos y algo purpúreos, con abundantes hojas semejantes á las del Sauce, pero más largas; con el fruto espigado y lleno de semillas. Es hierba comestible, caliente, olorosa y puede suministrar alguna vez verdura tierna. Nace en las regiones cálidas.» (2)

En la edición romana se encuentra la figura de esta planta y al margen dice: «que la mayor parte de las hojas son opuestas del largo de las del Crithmo, de un dedo de ancho, llevando en el vértice de la planta unas bayas semejantes á las del Ligustro, de un color verde que más tarde llega á ser oscuro.»

Oviedo habla de una planta que lleva un nombre parecido: *Moçot,* que goza de cierta fama por sus propiedades médicas, y que, en mi concepto, si no es la misma, tiene mucha analogía con la anterior; la describe así:

---

(1) Hernz. ed. Mad. I, p. 228.
(2) Hernz. ed. Mad. I, p. 229; ed. Rom., p. 349, cum icone.

«Moçot es una hierva muy exçelente que en Nicaragua es muy presçiada de los indios. Es hierba baxa: la hoja della es picada como la hiervabuena, de puntas; pero es áspera é no tanto como hortigas. El astilejo, en que nasce, ó su tallo es quadrado é áspero en cada esquina. En la summidad ó altura de cada tallo echa unos granillos por el tallo arriba, que son la flor ó simiente desta hierva, la cual se pega mucho á la ropa. Esta hierva es muy singular para las llagas de todas suertes (escepto para las de bubas). Para curar las otras, han de lavar la llaga con agua caliente tivia, é tomar esta hierva é majarla é haçerla pasta, é de aquella poner dos veçes al dia sobre la llaga; é sana muy presto, é es remedio muy usado é experimentado por los indios de Nicaragua. É quando yo estuve en aquella tierra la començaban á usar los españoles que vivian en la cibdad de Leon, alias Nagrando, entre los que tenian nesçesidad della, é la oy loar mucho á algunos que se havian curado con esta hierva é los avia sanado.» (1)

Es fácil conocer la analogía que hay en las dos descripciones hechas por Hernández y Oviedo: 1.º En el nombre de *Amozotl* y *Moçot*. 2.º En los tallos cuadrados, delgados ó purpúreos. 3.º En las hojas de Hierba buena picadas en puntas ó de sauce más largas, *dentadas*, como están en la figura de la edición romana. 4.º En la simiente ó granillos que lleva en la extremidad, ó fruto espigado y lleno de semillas. Hay otros caracteres que es necesario tener presentes; los tallos cuadrados, dice Oviedo, son ásperos en sus esquinas y se pegan á la ropa, esto me sirvió para sospechar que el nombre de *Amozotl* corresponde á una planta que se enreda ó se pega á la ropa. Esta circunstancia depende de que los tallos cuadrados son ásperos en sus esquinas, por llevar en ellas pequeños aguijones ó espinas encorvadas dirigidas hacia abajo, que con facilidad se enganchan en la ropa, lo que justifica también el nombre de *implicata* con que Hernández interpretó esta cualidad. Examinando la figura que representa el *Amozotl* y la planta del herbario que lleva el nombre de *Urtica dioica*, Linn. var. *angustifolia*, se ve que concuerdan los tallos numerosos, delgados, las hojas lanceoladas, dentadas, opuestas; pero en cambio se notan los frutos en forma de bayas, agrupados en espigas, y como si el dibujante temiese no ser comprendido aún, dibuja al pie una hoja y un fruto aumentados de tamaño, para dar á conocer estas particularidades: debo confesar que á pesar de que estoy casi convencido de esta identificación, me causa escrúpulo que estos frutos se describan como bayas parecidas á las del Trueno (Ligustrum), cuyos

(1) Oviedo, Hist. de las Ind. I, p. 385.

frutos no tiene la *ortiga de hoja angosta,* que son simples aquenios y no tienen semejanza con las bayas, defecto tal vez inherente en aquella época en que también les llamaban cápsulas á estos mismos aquenios.

De todos modos, he logrado aclarar que el *Amozotl* es una variedad de la ortiga, *Urtica dioica,* L. que en algunos países la emplean como planta forrajera para el ganado; los antiguos mexicanos como quelite cuando está tierna, y en Nicaragua goza de gran fama como planta medicinal.

Con el nombre de *Tzitzicatztli* los Sres. Mociño et Sesse designan una especie de ortiga: *Urtica tzitzicatztli,* Fl. Mex. (1) que, según parece, corresponde á la *Urtica dioica,* Linn. por ser la más abundante y la que se modifica en gran número de variedades; lleva también el nombre de *Mala mujer* y sirve para formar cercados; habita en Cuernavaca.

El vocablo *Tzitzicatztli* lo trae Remí Siméon; Hernández designa varias plantas muy usadas por los indios, que aplican de preferencia á todas las ortigas que causan escozor ó comezón por sus aguijones.

CAP. LXIX.

TZAGUÁNGUENI.

«El *Tzaguángueni,* que por el lugar donde nace algunos le llaman *Planta de Zacualpan,* otros *Totolicxitl, Comalquilitl,* y entre los Michuacanos *Xezetzi,* tiene una raíz fibrosa con tallos de seis palmos de largo, hojas angostas y largas, la mayor parte de cinco divisiones y semejantes al *Iztauhyatl* ó Ajenjo de Indias, las flores rojas. Aplicada á las hemorroides ó colgándola en el brazo las seca y arruga. Proviene de Zacualpan, (2) Cuernavaca (3) y lugares húmedos del campo.» (4)

---

(1) Pl. Nov. Hisp., p. 149; Fl. Mex., p. 213, ed. Fom.

(2) Zacoalpan: Municipalidad de Tetelzinco, Distrito de Cuautla (Est. de Guerrero); pasa por sus goteras el río Amazina, que regando el terreno, le hace fértil y delicioso por la abundancia de flores, frutas y legumbres que produce. (Alc. Dicc. Hist. de Amér.)

(3) Cuernavaca: Ciudad capital del Est. de Morelos y del Distrito de su nombre.

(4) Hernz. ed. Mad. I, p. 379.

Semejante al *Iztauhyatl* por sus hojas, dice Hernández, y como la *Artemisia mexicana*, Willd., ó Estafiate, tiene sus divisiones en la hoja; hay otra especie que llena los caracteres que señala en las hojas pinatífidas de cinco divisiones ó segmentos lineados, perteneciendo en este caso á la *Artemisia redolens*, A. Gray, colectada por el Sr. G. Pringle en el Estado de Chihuahua, teniendo un olor tan penetrante, que se percibe desde muy lejos. El nombre de *Totolicxitl* ó pie de pájaro, hace referencia á la división de las hojas que simulan el aspecto de los pies de las aves. *Comalquilitl* indica un quelite de comal ó que se cuece ó asa la raíz en el comal. La palabra *Xezetzi* de los Michuacanos ignoro su significado, lo mismo que la denominación de *Tzaguánguení*.

Sahagún menciona el *Comalquilitl*; dice «que la raíz de esta hierba se llama *tacamalli*; hácese en los montes, es de color de ceniza, cómese cruda y asada.» El *Tacanalquilitl* probablemente es la misma planta. Remí Siméon la traduce por «Quelite de raíz comestible,» lo que demuestra que además de los usos medicinales, que son muy numerosos los que tienen los Ajenjos ó Estafiates, aprovechaban la raíz, que en esta planta debe ser tuberosa, para tomarla cruda ó asada, ó, por lo menos, como condimento por ser aromática.

CAP. LXX.

Chichicaquilitl, ó quelite amargo acuático.

«El *Chichicaquilitl* tiene unas raíces semejantes á cabellos, con tallos cenizos, provistos de hojas casi redondas de mediano tamaño, florecitas amarillas en forma de copas. Es de naturaleza fría; el jugo del cocimiento es bebido para calmar las hemorragias y dolores que acompañan las fiebres inflamatorias. Nace en lugares campestres y húmedos, principalmente en los campos mexicanos. (1)

La figura que trae la ed. rom. con el mismo nombre se acompaña con el relato siguiente: «Hojas opuestas, rojizas en su nacimiento, flor amarilla, estambres también amarillos, nudos donde se insertan las hojas algo prominentes.» Estos caracteres bastan para indentificarla con el *Mimulus glabratus*, H. B. K., y se confirma con la figura que la representa.

(1) Hernz. ed. Mad. I, p. 380; ed. Rom., cum icone, p. 364.

Remi Siméon trae el *Chichicaquilitl* y lo refiere al «Laiteron» que es el *Sonchus oleraceus*, Linn.: no me repugna que lleve también este nombre, por ser un quelite y tener el sabor amargo, pero no es el que describe Hernández en este lugar.

CAP. CXLIV.

Cococquilitl ó QUELITE ACRE.

«El *Cococquilitl* es una hierba de raíz gruesa, fibrosa y arrodillada; en cierta época algo rojiza y también purpúrea; con tallos de tres palmos de largo, del grueso del dedo pequeño, algo purpúreos en el nacimiento; hojas de Lepidio, oblongas, serradas, blandas, verdes en la cara superior, blanquizcas en la inferior, un poco rojizas cerca del dorso; flores amarillas que se abren en vilanos llevadas en la parte superior del tallo. La raíz es algo glutinosa, de olor agradable, sabor amargo y algo acre. Es útil contra el asma; aseguran que machacada y untada sirve para curar las quemadas, por el humor salivoso de que está abundantemente provista; es de naturaleza cálida y húmeda en tercer grado. Nace en los montes de Texcoco. (1) Las hojas de esta planta recuerdan el sabor de la Pastinaca. (2) Hay otra planta que llaman *Cococtlanelhuatl* ó *raíz quemante*, semejante á la anterior por su forma, pero con la raíz fibrosa y poco arrodillada, de naturaleza cálida y seca, y por esto no juzgo necesario describirla aparte.» (3)

Esta especie corresponde á una Compuesta de la tribu de las Heliantoideas por el vilano y carácter glutinoso de la raíz; las hojas del Lepidio oblongas, serradas, verdes en el haz y blanquizcas en el envés, convienen con los caracteres de la *Wyethia mexicana,* Watson. El *Cococtlanelhuatl,* semejante á la anterior, debe ser también una Compuesta, sin que pueda señalarse la especie por falta de datos.

Tenía ya identificada esta *Wyethia* cuando llegó á mis manos un opúsculo muy interesante publicado por el Departamento de

(1) Tetzcoco: Ciudad cabecera de la Municipalidad y Distrito de su nombre. (Est. de México.)

(2) *Pastinaca sativa,* Linn., que hoy corresponde al género *Peucedanum* de la familia de las Umbelíferas; planta que se cultiva por sus raíces comestibles.—*M. U.*

(3) Hernz. ed. Mad. I, p. 418.

Agricultura de los Estados Unidos, en el cual el Sr. V. K. Chesnut (1) se ocupa del estudio de las plantas usadas por los indios del Condado Mendocino, California: obra acompañada de muy buenas ilustraciones.

Entre las numerosas especies que da á conocer, usadas por los mencionados indios, se encuentra la *Wyethia longicaulis,* A. Gray. cuya descripción y usos copio en seguida para hacer notar la concordancia de aplicaciones, que vienen á confirmar la identificación de esta especie.

Dice así: «Es un girasol de corto tallo, muy común en los lugares montañosos del Condado; una planta perenne de 2 pies de altura, con ramilletes de hojas anchas, lanceoladas, de 12 á 18 pulgadas de largo, llevando media docena ó más de pedúnculos florales escasamente hojosos, con uno ó más capítulos de flores de 2 á 4 pulgadas de diámetro. Todas las partes de la planta, especialmente la raíz, despiden un olor balsámico y fuertemente aromático al gusto y al sabor. La planta cubre grandes extensiones del terreno en Round Valley, siendo muy abundante en las llanuras cespitosas de las selvas. La parte inferior del tallo y las hojas tiernas, crudas, antes de que venga la floración, son tomados como alimento en el campo y aun en la casa; las semillas tostadas, solas ó mezcladas con el trigo, son usadas á manera de pinole.»

«La raíz es grande, leñosa, muy abundante en resina; es muy estimada como medicina, siendo usada principalmente en la forma de cocimiento como un emético. En algunas enfermedades del estómago es tomada repetidas veces, con bastante cantidad de agua caliente, hasta conseguir el vomitar una flema amarilla, espesa. El paciente queda entonces en vía de recobrarse. Para curar el reumatismo, las raíces son cocidas en ceniza caliente y aplicadas en forma de cataplasma, ó se guarda el polvo seco de la raíz y humedecido convenientemente se hacen también cataplasmas para curar úlceras y quemaduras. El cocimiento es aplicado en defensivos para la jaqueca, y en lavatorio para las úlceras de los ojos.»

Como se ve, además del testimonio de Hernández, debemos agregar el del Sr. Chesnut, que viene á corroborar lo que se ha dicho acerca de esta planta.

---

(1) Chesnut V. K. Cont. U. S. Nat. Herb. vol. VII, n.° 3, pp. 365, 396.

CAP. CXLV.

Cococaquilitl ó QUELITE ACRE ACUÁTICO.

«El *Cococaquilitl* es una hierba de tres codos de largo, con raíces fibrosas, con tres tallos acostillados de seis ángulos; hojas de Ocimo, pero profundamente serradas, algo sinuosas, y manchadas de puntos amarillos; flores semejantes á la Betónica gruesa ó al *Cempoalxochitl silvestre*, las que brotan en vasillos escariosos poco diferentes del Ciano, con hojuelas color de grana y el ápice ó punta de color amarillo. La flor y las hojas, que imitan algo al Nasturcio, son olorosas y de sabor acre, de donde le viene el nombre á esta planta. La comen como hortaliza los indígenas, provoca la orina y menstruación, resuelve las ventosidades, calienta el estómago, adelgaza los humores gruesos, fortifica el corazón y la matriz; de cualquier modo que se aplique es útil y provechosa. Puede sembrarse la semilla y transportarse á los huertos Filipinos. Pertenece, según me parece, á alguna especie de *Cempoalxochitl*, porque el olor parece indicarlo.» (1)

Hernández afirma, y con razón, que debe ser una especie de *Cempoalxochitl,* porque el olor parece indicarlo, siendo característico de los Cempasúchiles en general; pero en esta especie es tan penetrante como en el Papaloquelite: es debido á la presencia de 6 á 8 glándulas de 1 á 2 milímetros de largo, lineadas unas, en forma de media luna otras, situadas en el reborde sinuoso de las hojas, marcándose á la simple vista, por el color amarillo de oro sobre el verde de las hojas transparentes, encerrando un aceite volátil ó esencia de un olor fuerte y desagradable por ser muy abundante. Esta especie tiene los tallos acostillados de seis ángulos ó líneas blancas salientes que corren á lo largo del tallo hasta su extremidad; las hojas pinatisectas de siete lobos, los tres terminales más grandes, aovados, y los cuatro inferiores gradualmente más chicos, con el borde profundamente dentado-sinuoso; la corola color grana en las lígulas, en los flósculos de color menos encendido, etc., etc., son caracteres que corresponden muy bien con el *Adenophyllum coccineum*, PERS.

---

(1) Hernz. ed. Mad. I, p. 419; ed. Rom., cum icone, p. 171; Ximénez, ed. Mor., p. 134.

La figura que trae Hernández es bastante buena para identificarla. Cavanilles, con el nombre de *Willdenowa glandulosa,* presenta un dibujo muy bien hecho en la lám. 89 de su Iconografía. Cass. en su Dicc., tomo xxv., p. 394, con el nombre de *Lebetina cancellata* hace una descripción bastante pormenorizada. Moc. et Sesse le asignan la denominación de *Tagetes punctata,* y el nombre mexicano de *Cococatzin.* Habita en Mazatlán y Chilapa, donde los indios comen las hojas con avidés, y tienen la creencia que excita los deseos venéreos, lo mismo que los demás Sempasúchiles; florece en Octubre. (Pl. Nov. Hisp., p. 132; Fl. Mex., p. 189, ed. Fom.) El calco núm. 820 de la Flora mexicana representa el *Adenophyllum capillaceum:* éste debe ser considerado como una variedad del anterior y no como una especie diversa.

Además de las propiedades médicas de que goza esta planta, es de mucha importancia su estudio analítico para la extracción de su aceite volátil, sea como perfume, sea por su aplicación médica.

He visto vender en el mercado á los indios el *Tagetes lunulata,* Hort. como *Cococzaptli* ó Cinco llagas, siendo muy recomendado para las enfermedades del estómago. ¿Sería tal vez otro quelite acre de hojas puntiagudas?

CAP. XXXIX.

Tochcuitlaquilitl ó QUELITE ESTIÉRCOL DE LIEBRE.

«Es una hierba semejante al *Techichic,* á cuya especie parece imitar, con hojas de Orégano, hirsutas, pequeñas. Carece de sabor notable, huele mal, lo que indica el grado de su calor. Una puñada de hojas machacadas y dispuesta en bebida, corrige la dilatación del vientre.» (1) «Nace en los campos de Temuaco.» (2)

El *Techichic ó Chichicpatli septima* (3) se encuentra descrito y dibujado en las dos obras; las dos descripciones se refieren á la misma planta de Iztoluca, la que, en mi concepto, pertenece á una Labiada; las hojas ásperas, opuestas en la figura, de Camedrios, flores amarillas en forma de vasos y los usos medicinales que

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 23.

(2) Temuaco: Pueblo de la Municipalidad de Tetelzingo, Distrito de Cuautla (Est. de Morelos): está á 5 leguas al SE. de Tetelzingo.

(3) Hernz. ed. Mad. I, p. 287; Ib. ed. Rom., p. 39, cum icone.

relata no dejan duda de que se trata de una especie de esta familia.

En consecuencia, siendo el *Tochcuitlaquilitl* una planta semejante al *Techichic*, á cuya especie parece imitar, con hojas pequeñas, hirsutas, flores amarillas y de mal olor, puede afirmarse que la *Salvia chamædrioides*, Cav. es en la que se avienen estos caracteres.

CAP. LIII.

CHAOACOCOPIN.

«El *Chaoacocopin*, que unos llaman *Papaloquilitl* ó verdura de mariposa, y otros *Ahoyacaquilitl* ó quelite apestoso, produce una raíz semejante al Rábano, por fuera amarilla y al interior blanca, la cual lleva hojas de *Malva hortense*, orbiculares y algo serradas: tallos de un palmo de largo, cilíndricos, lisos y en gran parte purpúreos, sosteniendo en sus últimos ramos las flores en forma de vasos oblongos, blancos y que se abren más tarde en vilanos. Es comestible y recuerda el sabor, aunque confuso, parecido al del Culantro. Tiene naturaleza algo cálida y seca en tercer grado y partes sutiles. Los indios la comen cruda, porque cocida pierde todo su sabor.» (1) «Nace en los montes de Tepoztlán.» (2)

De los tres nombres que lleva esta planta, el más conocido es el de Papaloquelite; así es vendido en el mercado: tiene un olor muy penetrante y pestilente, capaz de conocer su presencia á larga distancia y hacerse molesto y repugnante en una habitación. Como alimento lo toman con mucho agrado nuestros indios, crudo, para

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 30.

(2) Tepoztlán: Villa cabecera de la Municipalidad de su nombre, Distrito de Cuernavaca, Estado de Morelos, con 3,416 habitantes, cuyo idioma dominante es el mexicano. Hállase situada á cuatro leguas E. N. E. de la capital del Estado, en una cañada abierta entre las montañas que por el O. y N. circundan la población y se conocen con el nombre de Otlayuca, y las cuales abundan en buenas maderas. Esa cordillera, que se desprende de la extensa serranía de Ajusco, se halla revestida, casi en su totalidad, de vegetación, encontrándose cedros, ayacahuites, caobas, encinas de diversas clases y oyamel.

En tiempo de lluvias todas esas eminencias adquieren un bello aspecto, tanto por la frondosidad de la vegetación, como por los arroyuelos que se forman y precipitan de grandes alturas.—(Dicc. de García Cubas).

no hacerle perder el aceite volátil de que están impregnadas las flores y, sobre todo, sus hojas, que tienen numerosas glándulas.

Por la descripción que trae Hernández, se viene en conocimiento que se refiere á una planta de la familia de las Compuestas; el color blanco que presenta el invólucro de los capítulos ó cabezuelas (vasos oblongos de Hernández) corresponde al aspecto de escarcha que revisten generalmente estas cubiertas; las flores abriéndose en vilanos ó penachos; los tallos purpúreos, y sobre todo, el pestilente olor que despide toda la planta, viene á confirmar que se trata del género *Porophylum*.

El primer Papaloquelite que pude identificar fué el *Porophylum tagetoides*, (1) llamado también «Hierba del Venado,» probablemente á causa del mal olor que despide, semejante al de la orina de este animal.

En las diez especies de este género conocidas hasta hoy, sólo una tiene las hojas orbiculares, algo serradas, ó más bien, almenadas, como dice Hernández, siendo el *Porophyllum viridiflorum*, DC. conocido también con el nombre mexicano de *Pipitza*, y la especie más usada como alimento.

CAP. CXIX.

Pipitzatli ó *Hoeitzitziquilitl*, ó QUELITE GRANDE DE UN VERDE SUBIDO.

«El *Pipitzatli* puede referirse á una de las especies de Esmirnio, porque es de la forma y aspecto semejante. También es olorosa y algo acre; los tallos rojos y huecos; la raíz de Angélica; las flores dispuestas en forma de mosqueador ó umbela; las hojas, sostenidas por un pedículo, son oblongas, serradas, y además como cortadas y corroídas. El cocimiento de las hojas sirve para madurar los tumores. Es caliente en tercer grado, disipa el mal olor de lo boca, excita la orina, corrige el flato, fortifica el corazón y el estómago, suele curar las fiebres, evacuando los humores que las producen.» (2) «Nace en lugares fríos y pantanosos como Huexocingo.» (3)

Desde luego el parecido con el Esmirnio y los demás caracte-

(1) Urbina, Cat. Pl. Mex., p. 180.
(2) Hernz. ed. Mad. II, p. 180.
(3) Huexocingo: Distrito del Estado de Puebla.

res justifican que esta especie es una Umbelífera, como hay una que lleva el nombre de *Smyrnium ægopodioides*, H. B. K., planta de Michoacán, conocida hoy como *Museniopsis biennis*, COULTER y ROSE: creo que comprende ésta al *Pipitzatli*.

CAP. XCIV.

Cochizquilitl ó QUELITE SOPORÍFERO.

«Es un árbol semejante al *Tzompantli*, y también de la misma especie, pero ligeramente espinoso. Escurriendo el jugo exprimido de la planta en la boca de los niños que padecen acedías, se dice que provoca el sueño, de donde le viene su nombre. (1) Nace en Itzocan.» (2)

Siendo una especie de *Tzompantli* y ligeramente espinosa, corresponde á la *Erythrina leptocalyx*, ROSE. El Tzompantli *Erythrina corallodes*, D. C. da unas flores carnosas de color rojo llamadas pitos, porque al soplarlas producen un silbido: se comen y guisan como la flor de la calabaza, en quesadillas; dicen, que tiene un sabor exquisito semejante al de la carne, al grado que se confunde con ella por las personas que toman las flores sin saberlo. El jugo y las hojas tienen una acción narcótica y han servido para atrapar á los peces, para cuya operación de pescarlos con facilidad basta echar las hojas en agua por algún tiempo, durante el cual les produce una especie de sueño ó letargo que los pone en aptitud de ser atrapados: á este procedimiento se llama embarbascar; ha sido puesto en práctica desde tiempos muy remotos y sin perjuicio alguno en la alimentación.

La médula del tallo y ramos descortezados son torneados para la fabricación de los tapones corrientes de las boticas.

Las semillas ó colorines son venenosas, porque encierran un alcaloide llamado *Erythrina*, que ha sido recomendado para el mal de San Vito, y sirven también para formar collares.

---

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 263.

(2) Itzocan: Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre (Est. de Puebla).

CAP. XIV.

Epatlachquilitl ó QUELITE COMPRIMIDO.

«Es otro género de *Phaseolus* comestible, frío, y usado contra las fiebres.» (1)

CAP. XX.

OTRO *Eloquilitl* Ó QUELITE DE ELOTE.

«Es comestible, cálido, algo sabroso y un alimento agradable. Las hojas parecidas á las del Ócimo, serradas, pero más largas; la flor como la *Camomilla*, amarilla en el centro y blanca en el margen. Nace en todas partes y se cultiva en los huertos.» (2)

En el *Epatlachquilitl* sólo puede decirse que es un frijol, sin que pueda agregarse más. En el otro *Eloquilitl* debe ser una Compuesta, por la semejanza que tiene con la Manzanilla; la flor amarilla y blanca, su abundancia en todas partes y en los huertos, y aun el nombre mexicano de *Eloquilitl*, que yo traduzco por «Quelite de milpa» por darse entre ellas, todo esto me hace creer que se trata del «Te de milpa blanco,» *Bidens pilosa*, Linn., planta que se da expontáneamente en los terrenos cultivados; hay muchas especies mexicanas de este género, pero tanto el *Bidens pilosa* y el *Bidens tetragona*, D. C., «Te de Milpa amarillo» por tener las lígulas amarillas, son las más abundantes en los huertos ó lugares cultivados, ó como se dice entre nosotros, en las milpas: su uso principal hoy es como Te, y constituye el desayuno más barato que tiene la clase más humilde de nuestro pueblo.

Hay un artículo publicado en el periódico de la Sociedad Mexicana de H. N. (3) en el que el Sr. Gumersindo Mendoza se ocupa del Te de Milpa amarillo, desde diversos puntos de vista, entre ellos el de su composición química, asegurando que por el análisis que practicó en dicha planta, encontró las mismas substancias que con-

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 283.
(2) Loc. cit. II, p. 285.
(3) «La Naturaleza,» I, p. 74.

tiene el Te de China: *Thea sinensis,* Linn., de la familia de las Ternstrœmiáceas, de lo cual deduce que puede substituir perfectamente al Te de China, opinión con la cual no estoy conforme, por varias razones: 1.º No llega á probar que la principal substancia nitrogenada que tiene el Te de Milpa amarillo sea exactamente la *theina* que caracteriza al Te de China. 2.º No es probable que dos plantas de familias tan diversas tengan la misma composición química. 3.º Susbtancias como el tanino, aceite volátil, materia grasa, etc., que señala en la mencionada planta, las contienen muchas hierbas aromáticas que son usadas en lugar del Te.

En cambio, estoy de acuerdo en que el Te de Milpa amarillo es un buen alimento para los pobres y forraje adecuado para los animales. El *Eloquilitl* de que habla Hernández debe tener las mismas propiedades que el amarillo.

CAP. XXI.

Tzitziquilitl ó QUELITE DE UN VERDE SUBIDO.

«Es una hierba que lleva hojas de *Cempoalxochitl* pequeño, raíces cabelludas y flores casi semejantes al *Eloquiltic* comestible. Se usa como verdura, cruda y cocida, siendo un alimento caliente, sencillo y oloroso. Se da en todas partes, principalmente en las regiones templadas poco frías. Agregan que el polvo regado en las úlceras antiguas sirve para curarlas, y el vapor del cocimiento es bueno para los ojos. Hay otro *Tzitziquilitl pitzahuac* que sólo difiere en las hojas más angostas.» (1)

El *Eloquiltic* comestible, (2) (cuarta) es un Cempasúchil; pero como éste lleva hojas de Cempasúchil pequeño, infiero que es el *Tagetes peduncularis,* Lag. et Rod.: hay varias especies del género *Tagetes* que son comestibles, algunas, como el *Tzitziqui,* corresponden al *Tagetes lucida,* Cav., ó Pericón; el *Tagetes pussilla,* H. B K., siendo de hoja más angosta, pertenece tal vez al *Tzitziquilitl pizahuac* de Hernández, que es conocido también con el nombre de Anisillo, por su olor parecido al anís. La *Zinnia elegans,* Jacq. la he recibido también con el nombre de *Tzitziqui.*

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 286.
(2) Ibíd. p. 285.

CAP. XXIV.

Quauheloquilitl ó QUELITE LEÑOSO DE ELOTE.

«Es un arbusto con raíz gruesa y fibrosa, de la cual salen tallos á intervalos nudosos ó arrodillados, cilíndricos, casi lisos y cenizos; las hojas serradas en su borde, poco diferentes de las puntas de lanza; flores pequeñas y blancas. El cocimiento de las hojas se toma contra las diarreas y el flato. Las hojas son secas, astringentes, ásperas y algo amargas. (1) Nace en Huauchinango.» (2)

Los *eloquilitl* pertenecen generalmente á la familia de las Compuestas, de modo que, por llevar el prefijo *quauh*, creo que Hernández le llama *Eloquilitl* de arbusto, porque la mayor parte son herbáceas.

Si es así, los caracteres corresponden al *Eupatorium deltoideum*, JACQ., planta conocida como Hierba del Ángel, y también con el de *Yolochichic* por el sabor tan amargo de las hojas: muy recomendada para las enfermedades del estómago, y usada como amargo para substituír el Lúpulo en la fabricación de la cerveza corriente que se vendía á 6 centavos la botella.

CAP. XXV.

OTRO *Quauheloquilitl*.

«Con la raíz gruesa, corta y fibrosa, tallo arrodillado, hojas grandes, serradas, en forma de corazón, sin que sepa más acerca de esta planta.» (3)

No es posible con sólo estos datos hacer la identificación, y presumo que es también un arbusto semejante al anterior, por llevar el mismo nombre.

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 287.
(2) Huauchinango: Distrito del Est. de Puebla.
(3) Hernz. ed. Mat. II, p. 287.

CAP. V.

Hoitzquilitl ó QUELITE ESPINOSO.

«Este quelite espinoso es voluble, apoyado en una raíz transversa y grande, de la cual salen ramos iguales en espesor al grueso de un brazo; la corteza en el interior es blanca, pero la médula ó corazón es tierna; trepa sobre los árboles, llegando hasta la cima de los pequeños; las hojas son sinuosas y como divididas hasta cerca del dorso en otras nueve no medianas. La corteza de esta planta, macerada en el agua y tomada en bebida, es recomendada contra las fiebres. Se da en suelo fértil, cálido y montañoso.» (1)

Este quelite espinoso, por la raíz transversa, que debe ser un rizoma, los ramos de la misma, del grueso de un brazo, ser voluble, con las hojas sinuosas y divididas en otras nueve, debe ser de la familia de las Cucurbitáceas, y tal vez la *Cayaponia racemosa*, COIGNEAUX. Ignoro si esta planta ha sido usada como alimento; la raíz grande es amarga como el Sanacoche; (2) se sirven de ella sólo para el lavado, por la gran cantidad de saponina que contiene.

CAP. VI.

OTRO *Hoitzquilitl*.

«Este quelite espinoso da unas raíces delgadas, blancas, del tamaño de una mano, de las que envía hojas sinuosas, angostas, rojizas cerca de su nacimiento, de dos palmos de largo; tallos tan largos como dos codos, llevando en el ápice cabezuelas oblongas, espinosas, de un rojo purpúreo. Parece imitar el sabor de nuestro Alcahucil, aunque la forma es ciertamente de Alcachofa, siendo igualmente comestible. Nace en las regiones templadas, como los huertos mexicanos y lugares campestres.» (3)

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 312.
(2) Anal. del Mus. Nac. VII, p. 683.
(3) Hernz. ed. Mad. II, p. 313.

Las cabezuelas espinosas de color purpúreo, las hojas sinuosas, angostas y del largo de 14 á 16 centímetros, concuerdan con los caracteres asignados al *Cnicus mexicanus*, Hemsl. llamado vulgarmente «Cardo Santo.» Sabido es que los Cardos son plantas comestibles cuando sus hojas y retoños son tiernos, y las cabezuelas son tomadas cocidas. Entre las Carduáceas tenemos cultivadas y sirven hoy como alimento: el Alcahucil, *Cynara cardunculus*, Linn. y la Alcachofa, *Cynara scolymus*, Linn. El Cardo Santo se usa también para cuajar la leche.

CAP. LX.

Huapaquilitl ó quelite duro.

«El *Huapaquilitl* ú hortaliza dura tiene una raíz arrodillada y cabelluda, con un tallo que se divide en muchos ramos delgados, cilíndricos y volubles, adornados de hojas sinuosas, desiguales, de tamaño mediano; flores color de oro en el limbo y algo rojizas en su parte media, estrelladas, encerradas en vasos fibrosos. Es planta comestible y de naturaleza cálida y seca, con un sabor semejante al Sisimbrio descrito por Dioscórides. Nace en lugares acuátiles, cálidos ó templados. Hay otra verdura del mismo nombre y casi de la misma forma, con raíz fibrosa, tallos purpúreos, cilíndricos y en cierto modo estriados, hojas oblongas, serradas y colgando de peciolos alados; flores pequeñas, amarillas en la extremidad de los tallos, y provistas de algunas crestas. La raíz es de un sabor agradable y de un moderado calor. Las hojas, machacadas y puestas en el lugar enfermo, sirven para resolver los tumores. Proviene de Xalatlaco, (1) lugar frío y cerca de las aguas.» (2)

Es indudable que aquí se trata de dos plantas de la familia de las Dioscoreáceas: los caracteres señalados están conformes y exactos con los del género *Dioscorea*. La primera especie descrita se refiere á la *Dioscorea convolvulacea*, Ch. et Schl., una de las más abundantes en nuestro suelo: un ejemplar de la colección Pringle presenta la forma de las hojas sinuosas de la especie descrita.

(1) Xalatlaco: Pueblo de la Municipalidad de su nombre, Distrito de Tenango (Est. de México).

(2) Hernz. ed. Mad. II, p. 338.

La segunda especie tiene el carácter muy notable del tallo y peciolo alados, por el cual los Sres. Mociño y Sessé, en las plantas de Nueva España, ed. Fom., p. 159, la identificaron como *Dioscorea alata,* LINN., haciendo notar su procedencia de Acahuizotla (1) y otros muchos lugares de la América. Á esto debe agregarse el testimonio del Barón de Humboldt que la menciona también en el Nova Genera plantarum I, p. 237, con el nombre de *Ñamé* ó *Ignamé* recogida en la América equinoccial. Esta especie no ha sido señalada por Hemsley en la Biol. Centr. Amer. que comprende cerca de 20 especies mexicanas del género *Dioscorea,* lo que es debido á que el grupo de las Dioscoreas necesita una cuidadosa revisión, según el mismo Sr. Hemsley afirma, pero no sería extraño encontrar la *Dioscorea alata,* LINN. ó una especie análoga de tallo y peciolo alados.

En la sinonimia de los Sres. Ramírez y Alcocer se incluye esta planta en el catálogo como cultivada; ignoro los fundamentos de tal aseveración, pero en otro lugar del mismo catálogo se encuentra el nombre vulgar de *Cuachalalá* ó *Cuachalalate* que corresponde á la *Dioscorea* sp., según los autores de la misma sinonimia.

La palabra *Cuachalala* presumo que se refiere á la raíz en forma de cabeza. No la trae Hernández ni Remí Siméon, y sólo está consignada en la Nueva Farmacopea Mexicana, ed. 1874, en la que dice: «*Cuauchalalá* ó *Cuauchalalate: Rajania subsamarata*, Fl. Mex. In. En Matamoros Izúcar (Est. de Puebla) y otros puntos de la República. Se usan las cortezas como astringentes.»

En el Dicc. de Alcedo, al final del tomo V, se habla del Ñamé ó Iñamé: «Raíz común en toda la América, que sirve de alimento á todos cocida ó asada: crece á proporción de la bondad del terreno en que se planta; pero requiere que sea bueno y graso: su corteza es gruesa, áspera, desigual, cubierta de una cabellera, y de color morado que tira á negro; la médula es de una consistencia como las batatas: tiene un blanco sucio y algunas veces color de carne; se cuece con facilidad; es alimento ligero y de fácil digestión, y al mismo tiempo muy nutritivo; se usa en las comidas como pan en lugar de cazave, y cocido con sal y pimiento. Para plantarlo se toma la cabeza del Ñame, se corta en cuatro partes y se entierra cada una distantes tres ó cuatro pies una de otra, y sin más diligencia prende con facilidad y en menos de seis meses da el fruto maduro y en estado de comerse: el vástago se enreda y echa filamentos que tienen raíces. Si hay cerca de él algún árbol ó arbusto

(1) Acahuizotla: Hacienda del pueblo y Municipalidad del Distrito de Bravos (Est. de Guerrero).

se pega, crece y cubre todo cuanto encuentra: se conoce por las hojas que son muy recias y dobles cuando está maduro el fruto y en todo su auge, porque entonces empiezan á marchitarse. Luego que el fruto se ha sacado de la tierra, se pone á enjugar al sol y se guarda para el uso diario. En las Islas Canarias y en otras partes llaman Ñame á la raíz del *Arum Colocasia* que aquí conocemos por Manta de Santa María.» (1)

«Ignamas: nombre que se da en Manila á las raíces nutritivas del *Dolichos bulbosus,* Linn.»

«Igname, Igname rojo: *Dioscorea alata,* Linn.»

«*Dioscorea alata,* L. Igname rojo. Los tubérculos de esta especie tienen exactamente la forma, el volumen y el color de las patatas, como lo hemos podido reconocer en las raíces procedentes de México. M. Payén, que las ha analizado, encontró: Agua, 73,20; fécula, 18,45; leñoso, 4,15; sales, ácido málico, substancia azoada, materia grasa, etc., 1,80; substancia viscosa, huellas *(Annales d'horticulture,* XVII, p. 176). Su fécula da mucha viscosidad.»

«*Dioscorea sativa,* Linn., Igname blanco. Es menos estimada que la roja; no da más que 2 onzas de fécula por libra de tubérculos *(Journ. de Pharm.,* XVI, p. 311). Es cultivada en las Antillas, en la India, en el Brasil, etc. Sus tubérculos, como los de todas las especies, entre otras que crecen en el Brasil, las *D. heptaneura,* Well.; *D. dodecaneura,* Vell.; *D. piperifolia,* Willd. y *D. triloba,* L., se comen cocidas, absolutamente como los de papa (Martius, *Syst. mat. med. br.,* p. 2). El Igname, en general, es menos estimado bajo los trópicos que la patata.» (2)

El *Oncus esculentus,* Lour., planta que vegeta en la Cochinchina, señalada en la sinonimia de los Sres. Ramírez y Alcocer como *Camote de cerro,* y cultivada en México, es de género y especie dudosos, según afirma el Sr. Bentham en el *Genera plantarum,* y probablemente pertenece al género *Dioscorea* por ser planta voluble y de camote comestible, y no es de creerse que haya sido cultivada en México habiendo tantas especies mal estudiadas que dieron ocasión á confundirlas con una planta extranjera.

Las notas anteriores relativas al asunto que me ocupa vienen á comprobar:

1.º El nombre de *Huapaquilitl* se aplicaba por los indígenas á la *Dioscorea convolvulacea,* Ch. et Schl. y *Dioscorea alata,* Linn.

(1) En las Antillas la *Dioscorea alata,* L. es usada como un buen alimento, haciéndola hervir y tomándola cocida; sus raíces, muy voluminosas, como se ve en la lámina de dicha obra (Descourt. Flore des Antilles, VIII, p. 21, t. 537), son parecidas á nuestro *Quilamolli.*

(2) Merat et De Lens, Dict. Univ. de Matiere medicale, Suppl. t. VII, p. 247.

2.º Que *Cuachalala* pertenece á una *Dioscorea*, y cuyo nombre viene á ser sinónimo del *Huapaquilitl.*

3.º Que los nombres de Ñames ó Iñames han sido dados á los tubérculos de varias especies del género Dioscorea; á las raíces del *Arum colocasia*, Linn. y *Colocasia antiquorum,* Scholt. var., de la familia de las Aráceas.

4.º Que los tubérculos de la Dioscorea han sido cultivados y usados como alimento en diversos países, sobre todo en América.

CAP. LXIV.

Hoauhquilitl ú hortaliza de semilla en forma de cresta.

«Se hallan en esta Nueva España muchos géneros de bledos que los mexicanos llaman generalmente *Hoauhtli* ó *Hoauhquilitl,* que tienen por costumbre sembrar y cultivar en sus huertos y jardines, como el *Tlapalhoaquilitl* ó *Tlapalhoauhtli,* que tiene la raíz gruesa, corta y fibrosa, de donde salen tallos rojos, llevando hojas del mismo color, oblongas y serradas á intervalos, las que se toman cocidas y son de muy agradable sabor. Estando yo enfermo de una afección grave, ninguna cosa apetecía, ni comía con gusto, sino esta hierba ó sus tallos cocidos, aderezados con aceite y vinagre: tiene las flores rojas dispuestas en forma de penachos ó crestas.» (1)

Hay otra especie llamada *Nexhoauhtli,* que es toda verde y comestible; la *Chichichoauhtli,* que es muy amarga y por este motivo no se cuenta entre las hortalizas, la cual tiene las hojas verdes y purpúreas, las flores rojas; otras muchas hay que juzgo inútil mencionarlas, que en su mayor parte se comen cocidas. Son de naturaleza fría y húmeda; ablandan el vientre; aplicadas sobre los diviesos los resuelven. Bebiendo la simiente con aguamiel sana la ictericia, expeliendo fuera el mal humor; cura el sarampión y las viruelas De la semilla de los dos primeros géneros suelen hacer los mexicanos unas pelotillas y una bebida que la llaman *Michihoauatolli,* de la cual usan como de gratísimo mantenimiento. Las hojas, machacadas y mezcladas con *Hoilanqui,* (2) puestas sobre las llagas, las limpian y engendran en ellas carne nueva, quitando la ex-

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 340; Ximénez, ed Fom., p. 215.

(2) *Hoilanqui:* Planta rastrera de raíces largas y delgadas, etc. Hernz. II. p. 351. Entiendo, por la descripción, que es la *Euphorbia campestris,* Cham., conocida vulgarmente como Hierba del Coyote.

cedente y obteniendo la cicatrización completa; algunos dicen que cociendo una rana envuelta en estas hojas y comiéndola, aprovecha contra las cámaras de sangre. Nace en lugares fríos y cálidos, en los campos húmedos expontáneamente, y en los huertos y sembrados.»

Sahagún nos da á conocer esta planta como una hierba comestible que se toma cocida, que se cuece con sal para comerla y tiene el sabor de cenizos; los indígenas hacen tortillas y tamales que llaman *Quiltamalli*, que es muy común, y cómenla mucho, siendo como los cenizos de España; añade, por último, que toda la planta se llama *vauhquilitl*, pero á los tallos y semillas les dicen *vauhtli*.

«El *huauhtli*, dice Vetancurt, es una ſemilla como Ajonjolí, daſe morada y amarilla, da vnas matas á manera de arbolillos con la hoja como de lengua de vaca, da en el pendon de arriva que llaman *Quautzontli* como vn plumaje de ſemilleja muy junta, de ellas ſe hazen unos tamales que llaman *tzoales* (1) que ſon para los naturales de regalo, ay otro genero de ſemilla blanca que llaman *chiantzotzolli* y eſta es la q̄ ſirve toſtada para hazer alegria cozida con miel.» (Vetancurt P. I., trat. 2, núm. 151.)

«Suministraban los pueblos de las diversas provincias, según la cuenta sacada del intérprete del Cod., 24 trojes de maíz, 20 de frijol, 20 de chía y 19 de bledos ó *huauhtli*. Lo representado en las pinturas del Códice no es propiamente una troje, sino una medida usada por los aztecas para los áridos, y sea tal vez el *Tlatamachiualoni*. Medida como de celemín ó arroba. Ignoramos cuál sea su capacidad, aunque el repetido intérprete nos informa que en cada troje cabían de cuatro á cinco mil fanegas. La avaluación es vaga, y aunque no pierde su carácter por tomar el término medio 4,500, resultarían en este supuesto 108,000 fanegas de maíz, 90,000 de frijol, 90,000 de chía y 85,500 de *huauhtli*.»

«El *michhuauhtli*, semilleja blanca y menuda de que se hacían *tamalli*, ó tostada ó molida se tomaba desleída en aguamiel. Se ha-

(1) *Tzoalli* ó *Tzoualli*, s. Remí Siméon: es una especie de semilla comestible, de la que se servían cada año para hacer la estatua del dios *Uitzilopochtli* con motivo de su fiesta durante el mes de *toxcatl*. (Clav.) Se hacían también pasteles ó masas de pan que se ofrecían á los dioses. (Sah.)

En el mismo Dicc. *Tzoatl* se interpreta por lavadura, agua sucia, puerca; parece natural creer que el vocablo *Tzoales* tenga esta etimología por referirse á la semilla del *uauhtli*, cuando es reblandecida en el agua: toma un color blanco por el almidón que contiene, dando el aspecto de agua sucia ó imitando el lavado del jabón. Hay otro radical *Tzoloa*, que significa estrechar, comprimir una cosa; en este caso podría hacer alusión á la semilla comprimida. Presumo, sin embargo, que el primer radical *Tzoatl* corresponde mejor.

cía general ofrenda de los frutos de la tierra, mas las semillas místicas eran dos principalmente, la *chian* y el *huauhtli.*» (1)

«El *Michiuauhatolli*, s. Hernz., bebida nutritiva y agradable hecha con maíz y la semilla del *Michiuauhtli,* era recomendada particularmente á los enfermos de sífilis.» (Sah.) (2)

La palabra *Michuauhtli* se deriva de *michin:* pez, *uauhtli:* semilla de bledo; la etimología puede explicarse, en este caso, porque la semilla, siendo blanca y muy pequeña, de 1 ó 2 milímetros, imita la hueva ó freza de los peces, siendo esta denominación aplicada exclusivamente al quelite de semilla blanca, pues las demás especies la tienen morada, amarilla ó negra. Puede aplicarse también á la semilla negra *(uauhtli polocayo)* y á las de otro color, siempre que, reblandecida por el agua, sea mondada de su cubierta obscura para quedar blanca ó imitar así la hueva de los pequeños peces.

En cuanto al *Michuauhatolli* ó bebida preparada con el quelite de semilla blanca, es indudable que la confeccionaban como el atole de maíz; sea con la harina sola del *uauhtli,* ó mezclándola con la del maíz para cambiarle su sabor.

El *Chiantzotzolli,* s. Remí Siméon, significa: Chía de grano blanco, que se hace tostar para mezclarla después con miel, etc.; el prefijo *chian* aquí se aplica también al grano ó semilla, aunque el mencionado autor la define así: «*Chia* ó *Chian.* Planta cuyo grano sirve para hacer aceite y da por infusión una bebida mucilaginosa muy agradable, nutritiva y refrescante. Se conocen muchas especies: *Chian pitzahuac:* chía pequeña, (Bet.) *Chiantzotzolli:* chía de grano blanco, etc.»

Hay necesidad de distinguir el vocablo *chian,* que sirve para expresar propiamente la semilla menuda de la *Salvia hispanica,* Linn (3) que se usa para preparar la agua refrescante, y el grano blanco del *Amarantus* para confeccionar la alegría ó masa de pan.

La semilla de chía, como la del *Huauhtli,* nos da á conocer la sagacidad é ingenio de nuestros indígenas para sacar todo el provecho de un grano tan pequeño, al mismo tiempo que una sabia lección que su constante curiosidad y experiencia les habían enseñado.

La chía, cuando se hace macerar en el agua, produce un mucilago abundante debido al hinchamiento de los pelos microscópicos que revisten la costra ó testa de la semilla, que entonces se aprovecha para hacer una bebida refrescante y nutritiva. Sometida á

---

(1) Orozco y Berra. Hist. Ant. I, p. 148, 311 y sigs.
(2) Remí Siméon. Dicc.
(3) Urbina: Usos de la chía. «La Naturaleza,» 2.ª ser. I, p. 27.

la prensa se extrae sólo el aceite secante que sirve en la pintura de las jícaras; por último, reducida á harina se utilizaba entonces para hacer el pan. Las tres substancias: mucilago ó goma, materia grasa y almidón que encierra la semilla, eran fácilmente aprovechadas en los distintos usos á que las destinaban, y por procedimientos sencillos en su preparación.

En cuanto á la desinencia *tzotzolli,* creo que se refiere al radical *tzoatl,* de modo que *Chiautzotzolli* corresponde á la semilla blanca de un Amaranto, es decir, el *uauhtli* de grano blanco.

El *Huauhquilitl* ha sido identificado como el *Amarantus hypocondriacus,* Linn., del cual existen diversas variedades anotadas por Willdenow: 1.ª *totus ruber,* correspondiente al *Tlapalhoaquilitl,* que es todo rojo; 2.ª *totus pallide ruber,* variedad de la anterior y de la que Hernández no nos da el nombre mexicano; 3.ª *foliis superne viridis, subtus purpurascentibus,* relativa al *Chichichoauhtli,* que no es comestible por su amargo; 4.ª *totus viridis spicis exceptis,* que concuerda con el *Nexhoauhtli,* todo verde y comestible. (D. C. Prodr. Am.) Otras muchas variedades que no es necesario mencionarlas agrega Hernández, y que se comen cocidas la mayor parte.

No es fácil resolver la cuestión del origen de esta planta, si es exclusivamente mexicana ó de otra región. Alph. de Candolle, al hablar del Bledo de Malabar, (1) entre otras cosas dice: «Muchos Amarantos anuales son cultivados, como legumbre verde, en las islas Maurice, Bourbon y Seychelles bajo el nombre de *Bledo de Malabar:* ésta parece la principal. Se le cultiva mucho en la India. Los botanistas anglo-indios lo han tomado, durante algún tiempo, por el *Amarantus oleraceus* de Linneo, y Wight ha dado una figura con este nombre, pero se ha reconocido que tiene alguna diferencia y que corresponde al *A. gangeticus.* Sus variedades, muy numerosas, de talla, color, etc., llevan en la lengua télinga el nombre de *Tota Kura,* con adición, algunas veces, de algún adjetivo para cada una (lo mismo que hacían nuestros indígenas)......... Los retoños tiernos reemplazan, alguna vez, á los espárragos en la mesa de los ingleses.

«El *A. melancholicus* es muy cultivado en los jardines de Europa como planta ornamental, y ha sido considerado como una forma específica.

«La India podría ser su país de origen, pero no hay prueba de que haya sido colectada en estado espontáneo. Todas las especies del género Amaranto se esparcen en los terrenos cultivados, los

(1) Alph. de Candolle, Orig. des Pl. Cult. p. 80. (Bibl. Scient. Intern.)

escombros, los bordes de los caminos, y casi se naturalizan en los países cálidos de Europa. De aquí viene la dificultad de distinguir las especies y, sobre todo, adivinar ó comprobar su origen.»

«La existencia de numerosas variedades y nombres diversos en la India hacen muy probable su origen indio. En Egipto y Abisinia, como en el Japón y en Java, se cultivan como legumbres diversas especies de Amarantos.»

En resumen: la planta tierna del *Uuauhquilitl* servía como verdura ó *Quiltonilli;* los tallos y hojas verdes, ya madurados, se comían cocidos con sal ó tequexquite y eran conocidos con el nombre de *Uauhtli;* la flor en espigas ó pendones, también comestible, llevaba el nombre de *Quauhtzontli,* del cual se hace un guisado especial y bastante agradable: cortadas las inflorescencias, á las que se les quita el poco amargo que tienen cociéndolas con tequexquite, se fríen en manteca, las envuelven con huevo y las condimentan en caldo de *Chilli.*

La semilla entera se despoja de su cubierta, reblandecida en agua, cuando es de color, ó usan de la semilla blanca del Amaranto que la da, tostándola en un comal y regándole con miel para hacer las masas redondas ó adoquines que se conocen con el nombre de Alegría ó *Michuauhtli.* Vetancurt asegura que el género de semilla blanca llamada *Chiantzotzolli* servía exclusivamente para la fabricación de estos panes. Convertida en *pinolli* (harina) era amasada con miel, y cocida en el comal servía para hacer tortas ó tortillas, más ó menos delgadas, que conservaban secas, sirviendo de alimento para muchos días. Un procedimiento igual se conserva hasta hoy en la preparación de las llamadas «Tortillitas de la Villa,» que se confeccionan con harina de maíz *Cacahoatzintli* (maíz fofo, de tierra caliente, y de muy poco gluten é incapaz, por esto mismo, para hacer las tortillas comunes) y miel, que son vendidas en el mercado de Guadalupe Hidalgo y otras poblaciones de los Estados.

La misma semilla, hecha harina y mezclada con la del maíz, se utilizaba para hacer los panes *Quiltamalli* ó *Tzoales.* La mencionada harina era aprovechada, por último, para la bebida llamada *Michoauhatolli* ó atole de *Michoauhtli,* que indudablemente la preparaban de un modo idéntico al atole de maíz.

De todo lo anterior se deduce la importancia que tenía esta planta como uno de sus más preciados alimentos, y la sagacidad que desplegaban en utilizar los diversos órganos de una misma especie, en la que agotaban todas sus aplicaciones.

Variadas y numerosas son las especies de Amaranto que habían logrado obtener por el cultivo, y sólo una que otra especie sil-

vestre era abandonada por su sabor amargo. Además de las ocho especies señaladas en la Biol. Centr. Am. Bot. hay que agregar las siguientes:

El *Amarantus fimbriatus*, BENTH. Lo hay en abundancia en la Bahía de los Ángeles y en los jardines de Guaymas.

El *Amarantus venulosus*, WATS., en los mismos jardines.

El *Amarantus palmeri*, WATS., variando en su aspecto, del procumbente, ascendente, al erguido de 5 á 6 pies de altura, con espigas más ó menos delgadas ó compactas, frecuentemente muy alargadas. Es una planta comestible en San Luis Potosí, donde se come con el nombre de Quelite; lo substituyen á las espinacas, y es de las hierbas más comunes en Sonora y Baja California: cuando terminan las lluvias aparece en los jardines y campos cultivados y en todas las praderas.

Muy valiosa como planta forrajera: las semillas son recogidas en grandes cantidades y vendidas en los mercados para preparar pan y atole. La colección del Sr. Palmer incluye numerosas formas. (1)

El *Amarantus leucospermum*, WATS. existe en Guadalajara, en las formas amarilla y roja. Fué colectada por el Dr. E. Palmer. Conocida con el nombre de *Alegría*, la cultivan sola ó entre las siembras del maíz; las semillas pequeñas y blancas son tostadas y regadas con miel, cuando están calientes, para formar panes ó bollos. (2)

Esta especie que tiene la semilla blanca *(leucospermum)* es la más interesante, porque corresponde, en mi concepto, al *Michoauhtli* y *Chiantzotzolli*, como lo justifican sus usos y aplicaciones.

Algunas reflexiones me ocurren relativas á esta planta: es natural que el antiquísimo cultivo de esta especie haya producido modificaciones muy variadas en sus diversos órganos, sobre todo, en sus colores, las que no deben tenerse en cuenta para establecer diferentes especies botánicas, como ha sucedido con la multitud de variedades que tenemos del maíz, chile, etc., que por el largo y constante cultivo han sido profundamente modificadas.

Como planta alimenticia medicinal, ha gozado de alta estima, y como ornamental, por sus inflorescencias de grandes panojas con múltiples espigas; pequeñas flores rodeadas de brácteas coloridas, escariosas, persistentes; sus grandes hojas de colores de diversos tonos, desde el rojo pálido al rojo purpúreo, del amarillo paja al amarillo de oro, del verde claro con el amarillo subido, ó el verde hierba con el rojo de sangre: todo este conjunto, en los grandes sembra-

(1) Proc. of Am. Acad. XXIV, p. 71.
(2) Proc. of Am. Acad. XXII, p. 446.

dos, forma mosaicos tan vistosos y elegantes, que la planta lleva entre nosotros el nombre de *Alegría* y entre los antiguos mexicanos el de *Oauhtli* ó *Oauhquilitl.*

CAP. CI.

Huitzquilpatli ó QUELITE ESPINOSO Y MEDICINAL.

«Da una raíz larga y delgada, de la cual brotan hojas largas, angostas y serradas poco diferentes de las de Achicoria, á cuya especie parece pertenecer, aunque no falta alguno que erróneamente la confunda con nuestra Escorzonera. De naturaleza fría y algo amarga, se recomienda contra las afecciones del hígado y las mordeduras de las serpientes, tomando el jugo obtenido por expresión en el peso de una onza. Algunos dicen ser útil para extinguir las fiebres. Nace en los montes de Oaxaca, de donde nos fué enviada.» (1)

Por la semejanza con la Escorzonera y el parecido con la Achicoria, esta especie es de la familia de las Compuestas, y por la procedencia de Oaxaca corresponde al *Hieracium junceum,* FRIES.

CAP. XLVIII.

Itzmiquilitl ó QUELITE SEMEJANTE POR SUS HOJAS Á LAS PUNTAS DE FLECHA DE OBSIDIANA.

«Es una hierba rastrera, con raíces fibrosas del mismo grueso, con muchos tallos cilíndricos, blandos, hirsutos, amarillos y arrodillados; hojas delgadas, larguillas y carnosas; flores peludas que llevan hacia arriba las semillas. Carece de sabor y olor notable, aunque con algún resabio de Verdolaga. Es de naturaleza fría y húmeda y alguna vez inconstante. Aplicada en el lugar enfermo, calma los dolores de cabeza producidos por el calor, cura las llagas antiguas y recientes. Puede referirse á las especies de *Sedum* ó contarse entre las diferentes verdolagas. Se da en todo lugar, pero sobre todo en los fríos como Hoeitlalpan. Algunos le llaman *Tlalyztaquilitl* é *Iztaquilitl.*» (2)

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 362.
(2) Hernz. ed. Mad. II, p. 468.

Esta especie ha sido señalada por el Sr. D. Vicente Cervantes (1) como la *Portulaca rubris* (sic). No hay esta especie, sino *rubricaulis,* H. B. K., que no dudo lleve también el nombre de *Itzmiquilitl,* porque podría dársele, atendiendo al vocablo *itzmitl,* que significa *sangre,* haciendo alusión á los tallos manchados de un rojo de sangre: esta es la de Cervantes; pero en la de Hernández no dice que los tallos sean de este color, en cuyo caso debe ser la *Portulaca oleracea,* Linn., pues que ésta lleva las hojas cuneiformes ó lanceoladas.

CAP. LXVII.

Tlalytzmiquilitl ó quelite humilde con hojas de punta de flecha.

«La raíz, semejante á un nabo, es obtusa, fibrosa; da unos tallos cortos, delgados, cilíndricos; hojas de Sedo, larguillas, carnosas y angostas; flores oblongas y pálidas, de las que cuelgan unos frutos orbiculares, que primero aparecen semejantes á pequeñas manzanitas. La raíz es de naturaleza fría y húmeda; esta misma, machacada y bebida, sirve para curar á los febricitantes. Algunos la mezclan á la hierba llamada *Xiuhtic*, planta demasiado delicada, con la flor blanca, llevando un pequeño vaso oblongo y tenue, con olor de anís y algo semejante á su congénere el *Acacalis.* (2) Nace en Huehuetoca, (3) donde usan la raíz para curar las inflamaciones, y en infusión para purgar los intestinos.» (4)

Hay una planta pequeña, acaule, humilde, como dice Hernández, que tiene un pequeño tubérculo de forma casi esferoidal semejante á un nabo, de la cual brotan hojas apiñadas, lineadas, planas, de 5 á 6 centímetros de largo, dilatadas en la base; flores blancas en cimas paucifloras, con pedúnculos largos y pedículos delgados, sépalos orbiculares, pétalos oblongo-aovados, estambres cinco, cápsula ovoidea, polisperma (descripción amplificada por Hemsley). Esta especie lleva el nombre de *Talinum napiforme,* D. C., y corresponde á los caracteres del *Tlalytzmiquilitl.*

(1) Sahagún ed. Bust. III. Apéndice, p. 333

(2) Acacalis: *Empetrum nigrum.*

(3) Huehuetoca: Pueblo cabecera de la Municipalidad de su nombre, Distrito de Cuautitlán (Est. de México).

(4) Hernz. ed. Mad. II, p. 475.

CAP. LXIII.

Iztaquilitl ó QUELITE SALADO.

«Tiene las raíces fibrosas, de donde los tallos brotan con hojas delgadas y larguillas, llevando en la extremidad de los ramos espigas de flores verdes, sutiles y orbiculares. Es hierba comestible y de sabor salado, de donde toma su nombre.» (1)

Esta planta lleva el nombre de «Romeritos» ó «Romerillos» por la semejanza que tiene con el verdadero Romero *(Rosmarinus officinalis)*; en la Flora mexicana los Sres. Mociño y Sessé la identificaron como *Salsola salsa;* hoy corresponde á la *Sueda torreyana,* Wats. El nombre mexicano de *Iztaquilitl* viene de *iztac:* sal, y *quilitl:* verdura, nombre muy apropiado para indicar el sabor salado de esta planta.

Como alimento ha sido y es actualmente muy apreciable por la clase humilde del pueblo y aun entre la clase media, siendo un plato favorito en los días de vigilia, al que llaman «Revoltillo:» lo condimentan con la planta tierna, cocida, patatas, nopalitos, camarones secos y chile colorado, dando un guisado de un sabor exquisito, ó hacen también con las hojas tiernas y cocidas ensaladas con aceite y vinagre.

La planta, en su estado silvestre, es rastrera y caracteriza los terrenos salinos; hoy se ha modificado mucho en su talla, que es erguida, así como en el largo de sus hojas, por el constante cultivo que hacen nuestros indígenas. Se vende en los mercados en grandes cantidades, sobre todo, en los días de la Semana Santa, para lo cual cortan las ramas en fragmentos de 20 á 25 centímetros, formando haces ó ruedos de variados tamaños, que ofrecen á precios muy bajos.

CAP. LVIII.

Matzaquilitl ó QUELITE DE HOJA HENDIDA.

«Lleva las hojas de Ócimo ó Albahaca, pero más pequeñas, las flores del *Tzitziquilitl* y *Eloquilitl;* los tallos tetrágonos del *Tzitzi-*

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 478.

quilitl. Todas estas plantas son verduras, así como también el *Tepequilitl;* suelen comerse crudas y son de naturaleza cálida, aunque la primera tiene el sabor del Sisimbrio de Dioscórides y debe precisamente colocarse en el número de sus especies. Nace en los sembrados; comienza y termina el crecimiento durante la siembra y cosecha del maíz. Hay otro *Matzaquilitl* de hojas delgadas y trífidas, que goza de la misma facultad, y también comestible, muy recomendado para el asma y enfermedades del pecho. Su raíz es fibrosa, sus tallitos cortos, la flor amarilla, parecida al Crisántemo. Nace entre los sembrados de los campos mexicanos.» (1)

Esta especie, asegura Hernández, debe referirse á un Sisimbrio, que corresponde hoy al *Nasturtium mexicanum,* Moc. et Sessé, ex D. C.; planta que afecta tan diversas formas, que vienen á constituír otras tantas variedades, pero que todas deben refundirse en el *Nasturtium palustre,* D. C., especie cosmopolita que abunda en los terrenos cenagosos y se acomoda con facilidad, tanto en el agua como en el suelo cultivado; este es el primer *Matzaquilitl;* el segundo, por los caracteres mencionados, corresponde al *Tagetes pussilla,* H. B. K. ó á otra especie del mismo género.

CAP. LIX.

TERCER *Matzaquilitl.*

«En Xoxotla (2) vimos otras dos hierbas: la primera de hojas pequeñas, conocida vulgarmente como *Matzaquilitl;* la segunda anónima, con hojas semejantes á las orejas del conejo: son de naturaleza fría y recomendadas contra el calor de las fiebres.» (3)

No es posible con estos datos hacer alguna identificación.

---

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 533.

(2) Xoxotla: Ranchería y congregación de la Municipalidad de Tlacolulan, Cantón de Jalapa (Est. de Veracruz).

(3) Hernz. ed. Mat. II, p. 534.

CAP. LX.

Mexixquilitl ó quelite de berro, semejante al Nasturcio ó Iberis indígena.

«Es una especie algo semejante á las de nuestro género *Nasturtium*, que se da espontáneamente en el suelo mexicano, tanto en los lugares pedregosos como en llanuras áridas ó estériles; llamado vulgarmente *Mexixquilitl*, porque alivia maravillosamente los dolores nacidos de causa fría: el cocimiento, untado, resuelve precisamente las hinchazones de las piernas; mezclado con cal cura los impétigos. Con el mismo cocimiento suelen preparar un excelente medicamento contra el asma, tomando partes iguales de *Mexixquilitl, Epazotl*, almendras tiernas de durazno, semillas de membrillo, higos negros y goma tragacanto. Machacaban todo esto, agregaban el mucilago extraído de las semillas del membrillo y de la goma tragacanto, mezclándolo todo al cocimiento arriba dicho, del cual se bebía diariamente una cucharada en ayunas: el enfermo se curaba con facilidad, arrojando los excrementos y purgándole repetidas veces de toda clase de humores mucosos, de un modo excelente, cuando se tomaba este brebaje. Es más eficaz este medicamento si se aumenta un poco el número de almendras. Debo añadir que es tan admirable el efecto de esta hierba acre, que mezclada con sal y manteca de vaca, aplicándola en el lugar enfermo, sirve para curar los dolores de riñones y calmar el ardor del caño de la orina. De lo cual tengo experiencia en mí mismo, por haber sufrido de esta enfermedad, obteniendo un éxito feliz y completo. Algunos la conocen con el nombre de *Tlachhoihoilan*.» (1)

El nombre mexicano se deriva de *Mexixin:* berro, *quilitl:* verdura; es decir, quelite de berro. Además, se afirma por Hernández, en el encabezado, que es un Iberis indígena; en la descripción se dice que es semejante al Nasturcio, que se da en llanuras estériles y pedregosas; de todo esto infiero que es una Crucífera, no del género Iberis, cuyas especies no son mexicanas, sino del género *Lepidium* y la especie *virginicum*, Linn., conocida vulgarmente con el nombre de «Lentejilla» ó «Comida de pajarito,» que satisface á los caracteres ya mencionados y que está ampliamente esparcida por toda la República.

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 534.

No hay que confundir con esta planta el *Pelonmexixquilitl* ó *Pelonchilli* de Hernández, que corresponde al Mastuerzo: *Tropœolum majus*, Linn.

CAP. CVIII.

MAXTENQUILITL.

«Tiene un bulbo con corteza y raíz fibrosa, hojas de puerro, cebolla ó ajo, largas y angostas, llevando flores blancas. Parece ser de las especies del Narciso. La raíz es de naturaleza húmeda, fría y salivosa, de la cual suelen los indios alimentarse mezclándola con *Chilli*. Nace entre los sembrados de México.» (1)

Entre las plantas bulbosas de las especies semejantes al Narciso, ó de las Amarilidáceas, se encuentra la *Hymenocallis rotata*, Herb., conocida con el nombre de «Flor de estrella» ó «Mayitos,» porque florece en dicho mes: esta especie tiene los caracteres que señala Hernández, siendo muy común en el Valle de México. Este bulbo, cocido, puede ser aprovechado como alimento y los indios probablemente así lo acostumbraban; respecto á sus propiedades médicas, se le atribuyen las mismas de la Escila, según Baillon; (2) es decir, que tiene propiedades diuréticas.

CAP. CXV.

Mazaquilitl ó quelite de venado, de Tototepec. (3)

«Es una hierba con raíces largas y delgadas; tallos volubles, delgados, cilíndricos; con hojas escasas, de forma de escudo, terminando en ambos lados en punta muy notable. La raíz es cálida en tercer grado, aromática y de partes sutiles. Su polvo, á las dosis de dos dracmas, tomado en agua, provoca la salida de la orina, en el caso de retención; lo mismo dicen de las hojas. Se da en las llanuras y campos, cerca de los manantiales.» (4)

(1) Hernz. ed. Mad. II, p. 559.

(2) Baillon, Hist. des Plantes., XIII, p. 39.

(3) Tototepec: Pueblo del Municipio de Xalpatlahuac, Distrito de Morelos (Est. de Guerrero).

(4) Hernz. ed. Mad. II, p. 561.

Entre las plantas comestibles que son volubles tenemos los Tlalayotes, señalados como *Gonolobus* en mi artículo de los *Ayotli* de Hernández, (1) donde demostré que los frutos son comestibles al estado tierno y cocidos, para destruír la acción venenosa que tienen las especies de la familia de las Asclepiadeas. Por este motivo creo que se trata aquí del *Gonolobus uniflorus*, H. B. K., que tiene las hojas sagitadas.

CAP. XLIII.

Petzicatl ó HIERBA DE SEMILLA LISA.

«Planta comestible que se da en todas partes, con la raíz fibrosa, las hojas semejantes á las del Limón, flores peludas diseminadas por todo el tallo, naciendo cerca de las hojas, en número de tres ó cuatro y de un color amarillo.» (2)

Esta especie puede asegurarse que es de la familia de las Amarantáceas, y por el carácter de la flor tal vez un *Amarantus;* pero el carácter peludo y la semilla lisa de Hernández, negra, según Sahagún, me hacen creer que estos caracteres sean de la *Chamissoa altissima*, H. B. K.; el nombre de *Petzicatl* hace alusión á la superficie lisa ó bruñida de la semilla negra, que Sahagún llama *Pitzitl.*

CAP. XIII.

Quimichquilitl ó QUELITE DE RATÓN.

«Hierba muy floreciente, con hojas de Peral, blandas; flores pequeñas de un blanco rojizo; fruto pequeño, redondo, de color rojo, de olor fuerte: su naturaleza es fría y húmeda y se recomienda contra las fiebres. (3) Nace en lugares de Itzócan.» (4)

Las hojas blandas, semejantes á las del Peral, flor pequeña de un blanco rojizo, el fruto pequeño, rojo y redondo, son caracteres

(1) «Anal. del Mus. Nac.» VII, p. 370.
(2) Hernz. ed. Mad. III, p. 79.
(3) Hernz. ed. Mad. III, p. 110.
(4) Itzócan: Ciudad cabecera del Distrito y Municipalidad de su nombre (Est. de Puebla).

que convienen con los de la *Lopezia mexicana,* Jacq., planta muy floreciente que abunda en el Valle de México y que lleva los nombres vulgares de *Mitlatzihuitl,* perita, perlilla, etc.

CAP. XIX.

Xiuhquilitl ó *pitzahoac,* ó añil de hoja angosta ó de verdura herbácea.

«El *Xiuhquilitl* es una mata que da una sola raíz llena de renuevos, de la cual brotan tallos erguidos de seis palmos de largo, de un dedo de grueso, cilíndricos, lisos, color de ceniza; hojas escasas semejantes á las del Garbanzo; flores pequeñas de un blanco rojizo; vainillas amontonadas, pendientes del tallo, parecidas á las lombrices que llaman ascárides, algo gruesecillas y llenas de semilla negra. La planta es algo amarga; la legumbre, en cierto modo, acre, caliente y seca en segundo grado. Su polvo sana las llagas antiguas, lavándolas antes con orina, por lo cual le llaman muchos *Palancapatli.* Sus hojas, majadas y aplicadas, calman el dolor y gran calor de cabeza en los niños, ó maceradas en agua se aplican en cataplasmas. De estas mismas hojas se prepara el pigmento azul llamado por los indios *Tlacehoili* ó *Mohuitli* que tiñe de negro los cabellos. Nace en lugares cálidos, llanos ó montuosos, espontáneamente, y aunque algunos lo refieren á las hierbas, sin embargo, vive y persiste por dos años. El modo de hacer el color que los latinos llaman *Cœruleum,* los mexicanos *Mohuitli* ó *Tlacehuilli* (sic), y en castellano Añil, es el siguiente: Se echan las hojas picadas en una vasija de cobre ó en una caldera de agua hirviendo, que se haya separado del fuego para que el agua esté tibia, ó mejor (según afirman los que tienen experiencia) que el agua esté fría y no haya llegado al fuego, y meneándolas con mucha fuerza, sacan poco á poco el agua teñida, la ponen en una olla ó tinaja que tiene un agujero ó falsete algo alto, por donde sale el agua más clara, quedando en el vaso y depositándose todo lo que se apartó de las hojas, de cuyo depósito se hace el color que se pretende: éste se cuela por un saco de cáñamo y se pone á secar al sol; después se forman unas tortillas, que puestas en platos ó vacías sobre las brazas se endurecen y se secan de esta manera, pudiéndose usar desde luego ó guardarlas por todo el año. Esta planta se podría sembrar en España, en las tierras calientes como Andalucía ó en alguna otra de

las que baña el mar, sea en llanuras ó lugares montuosos, sembrándolas de semillas en eras de tierra que esté bien cavada y hecha polvo, como en la que siembran las lechugas. Si la región fuere templada ó caliente, la tierra húmeda y de regadío, debe hacerse en el mes de Enero, y si no fuere así, en Septiembre ú Octubre; en tiempo oportuno deben transportarse las plantas á tierra más amplia y libre, como se suele hacer con las pequeñas lechugas, poniéndolas en eras por su orden, teniendo cuidado de escardarlas y limpiarlas para que las malas hierbas no las perjudiquen en su desarrollo y crecimiento; finalmente, se recogen y se hace uso de ellas como se ha dicho.» (1)

CAP. XX.

Xiuhquilitl patlahoac Ó AÑIL DE HOJA ANCHA.

«Hay otra planta del mismo nombre que tiñe también de azul y ennegrece los cabellos de las mujeres, aunque diversa de la anterior, por su forma y tamaño. Es un arbusto de tamaño mediano, con muchas raíces fibrosas, llenas de renuevos, con muchos tallos cenizos; hojas semejantes á las de la Pimienta larga, poco más grandes, con unos nervezuelos que corren en toda su longitud; flores blancas á manera de cabellos. Es de naturaleza fría y húmeda. El modo de hacer la tinta es el mismo que hemos dicho, aunque la tinta es de calidad inferior, por cuyo motivo no se debe tratar de la manera de sembrarla.» (2)

Comenzaré por hacer un análisis del vocablo *Xiuhquilitl*, que Hernández lo traduce por *Añil de hoja angosta ó de verdura herbácea.*

Remí Siméon, dice: *Xiuhquilitl*, s. Pastel; planta verde de la cual las mujeres se servían para teñirse los cabellos; (3) *Xiuhquilitl pitzahoac*, planta medicinal (Hern.) R. R. *xiuitl, quilitl.*

(1) Hernz. ed. Mad. III, p. 113; ed. Rom., p. 108, cum icone; Ximénez, ed. Mor., p. 81.

(2) Hernz. ed. Mad. III, p. 115; ed. Rom. p. 109, sub nomine *pitzahoac altera* (sine icone); Ximénez. ed. Mor., p. 82.

(3) «Usaban tambien las mujeres teñir los cabellos con lodo prieto, ó con una yerba verde que se llama *xiuhquilitl*, por hacer relucientes los cabellos, á manera de color morado, y tambien limpian los dientes con color colorado ó grana: usaban tambien pintar las manos, cuello y pecho.» Sahagún, II, p. 309.

El prefijo ó radical *xiuh* ó *xiuitl* quiere decir, según el mismo autor: *Xiuitl* ó *Xihuitl*, s. Año, cometa, turquesa, hierba, hoja; y *quilitl*, quelite ó verdura; de modo que tratándose de una planta podría tomarse cualquiera de las que se relacionan con ella, es decir, Quelite de hierba, de hoja, ó si aceptamos la interpretación de verde, sería entonces Quelite verde ó verdura herbácea, como dice Hernández, denominaciones todas impropias, porque todos los quelites tienen hojas, son verdes y la mayor parte son hierbas; más natural es traducir: Quelite de tinte ó que sirve para teñir, ó Quelite de añil.

El *Xiuhquilitl pitzahoac* ó de hoja angosta ha sido identificado por los Sres. Mociño y Sessé; (1) se encuentra en las regiones cálidas de Nueva España, como la *Indigofera añil*, Linn., cuyos caracteres concuerdan con la descripción de Hernández y con la figura de la ed. romana.

El *Xiuhquilitl patlahoac*, por los tallos cenizos, hojas semejantes á las de la Pimienta larga, flores blancas á manera de cabellos, y ser un arbusto de tamaño mediano, corresponde á los de la *Calliandra gracilis* Klotzsch., de las Leguminosas, entre cuyas especies se encuentran también diversas materias colorantes.

El vocablo *Mohuitli* ó *Tlacehuilli* no está en el Diccionario de Molina, según Hernández afirma: lo aplicaban á la materia colorante del *Xiuhquilitl* ó Añil. Yo agregaré que el nombre de *Mohuitli* sirve también para designar la planta conocida vulgarmente como Muicle, y su clasificación: *Jacobinia mohintli*, Hemsl., de la familia de las Acantáceas, que produce una materia colorante de las más hermosas, que tiñe en rojo purpúreo, y que los indios se servían de ella para dar color á los lienzos de lana, (2) lo que nos da á entender que usaban esta palabra *Mohuitli* para designar indistintamente el color rojo ó azul.

No está de más advertir que la substancia colorante del Muicle es enteramente diversa del Índigo, y aunque no se haya hecho un análisis, que yo sepa, puedo asegurar que debe colocarse entre las conocidas y clasificadas como Tornasol que producen muchas plantas.

La parte importante de los usos del *Xiuhquilitl* se refiere á la extracción del Índigo, y por esta razón debo detenerme en los procedimientos conocidos y puestos en práctica hasta hoy.

El Índigo ó Añil es una materia colorante azul, que se puede retirar de un gran número de plantas, perteneciendo á familias di-

---

(1) Moc. et. Sessé, Plant. Nov. Hisp., ed. Fom., p. 116.

(2) Véase *Mohuitli* seu herba purpurea: Hernz., ed. Mad. I, p. 154.

versas, como el Pastel, *Isatis tinctoria*, Linn., de las Crucíferas; el *Polygonum tinctorium*, Linn. y el *P chinense*, de las Poligonáceas; el *Nerium tinctorium*, Linn. (*Wrightia tinctoria*, R. Brown.) y *Asclepias tingens*, de las Asclepiadeas; por último, la *Galega tinctoria*, Linn. é *Indigofera* de las Papilionáceas. La mayor parte de estas plantas han sido explotadas en diversas épocas; pero las únicas que dan actualmente productos en grande escala se refieren á las *Indigoferas*.

Estas plantas están esparcidas en todas las regiones cálidas. Originarias de las Indias Orientales ó de México, han sido transportadas por el cultivo á las regiones tropicales y subtropicales del Antiguo y del Nuevo Mundo. Es, sobre todo, de la India y de la América que se sacan las numerosas especies comerciales.

Las principales especies cultivadas son: la *Indigofera tinctoria*, que da una materia colorante de mediana calidad, en mayor cantidad que los otros índigos; las *Indigofera anil*, *I. disperma*, *I. argentea*, que dan poco producto pero de una calidad superior. Estas plantas, como las que se han enumerado más arriba, no contienen en sus tejidos la materia colorante ya formada: su jugo, en efecto, es originalmente incoloro, y no es sino al contacto del aire que el líquido toma su color azul característico.

La acción del oxígeno sobre un principio que se ha llamado *Índigo blanco* hace la transformación de este color. De manera que, en la preparación del Índigo se conducen las operaciones de tal modo que faciliten esta oxidación.

Veamos cómo se practica ordinariamente: Se cortan las plantas, tallos y hojas y se disponen por capas en una cuba, que lleva el nombre de *templador* (trempoir). Se les vierte agua suficiente para cubrirlas, se les deja fermentar á una temperatura de cerca de 30° hasta que se vea formarse en la superficie una espuma irisada, lo que sucede generalmente al cabo de 12 ó 15 horas. Entonces se hace escurrir el líquido en una cuba inferior que se llama *batidera*, donde se puede agitar y batir durante quince minutos. Después de este tiempo se ve el licor ponerse azul, enturbiarse y depositarse en el fondo una materia granulosa. Se le deja reposar, se lava el precipitado y se le extiende sobre telas donde comienza á desembarazarse de una parte de su agua: entonces se llenan pequeñas cajas cuadradas formadas de tela, donde el Índigo acaba de secarse á la sombra. En el momento en que el precipitado comienza á formarse en el licor, se añade algunas veces cierta cantidad de agua de cal: se facilita así la precipitación, pero el producto que se obtiene pierde por esta mezcla una parte de su valor.

Se consigue más rapidamente este resultado haciendo hervir

el precipitado de la batidera en vasos de cobre durante tres ó cuatro horas. Se le pone después en un lienzo fino, se le exprime, se le corta en cubos, haciéndole secar á una temperatura elevada.

En las Indias orientales la operación no se hace ordinariamente con la planta fresca, sino con plantas secas que se han guardado por algunas semanas y que han tomado, bajo la influencia del aire, un tinte grís azuloso. Estas plantas, pulverizadas, son tratadas durante dos horas por el agua fría, que se lleva después á las batideras, donde se somete en seguida á las operaciones dichas más arriba.

Así obtenido el Índigo, se presenta en el comercio en forma de cubos de 8 á 10 centímetros por lado, ó en fragmentos irregulares, de un bello color azul subido, variando del azul violeta al azul cobrizo. El quiebre, que se obtiene con facilidad, es mate, uniforme y muy fino. Cuando se raya con la uña la superficie del Índigo se produce un trazo de aspecto metálico que recuerda el color del cobre, ó más bien el del oro en sus ejemplares más estimados. Los cubos del índigo son muy ligeros y pueden sobrenadar en el agua. Esto depende, en parte, de los numerosos poros ó pequeños intervalos vacíos de que están cribados. La densidad de la substancia misma es, en efecto, superior á la del agua, y comprendida entre 1,3 y 1,5.

El Índigo es una substancia complexa, en la cual la materia colorante azul que ha sido designada con el nombre de *Indigotina* ó *Índigo azul*, está asociada á otros principios, particularmente al *Índigo rojo*, *Índigo moreno*, mucilago, carbonatos de cal y de magnesia, etc., etc. La riqueza del producto depende de la proporción más ó menos grande de indigotina que encierra, y esta proporción puede variar mucho. Las mejores especies contienen de 90 á 95 por ciento, mientras que las inferiores apenas llegan al 20 por ciento.

La indigotina pura es de un azul violeta magnífico, no se altera al aire, es inodora é insípida. Su densidad es igual á 1,35. Calentada en un vaso cerrado se funde y volatiliza, dando hermosos vapores purpúreos. Es insoluble en el agua, en el alcohol y en el éter, en los ácidos diluídos y en los álcalis. Es una substancia azoada, isómera con el cianuro de benzoila.

Cuando se pone la indigotina en contacto con un álcali, y al mismo tiempo con un cuerpo ávido de oxígeno, se cambia en una substancia incolora muy soluble en los álcalis, que se ha designado con el nombre de *Índigo blanco* ó *Índigo reducido*. Este cuerpo, sometido á la acción del aire, puede tomar oxígeno y transformarse en el *Índigo azul*. Este cuerpo ó Índigo incoloro, es el que se supone existir en las *Indigoferas*.

Las especies del Índigo son muy numerosas en el comercio, y se les designa comunmente con el nombre del país que las produce. Cada una de estas especies presenta un gran número de variedades cuyo valor puede ser muy diferente. Los países, origen de los Índigos, son principalmente las Indias Orientales, Java, Manila, Isla de Francia é Isla Bourbon, Senegal, Egipto, y en la América: Guatemala, Caracas, Brasil, etc., etc. (1)

CAP. XXXVII.

Quauhtezonquilitl ó QUELITE ARBÓREO DE HOJA ÁSPERA.

«Es un árbol grande, con troncos llenos de una médula tierna, hojas trífidas semejantes á las del *Tezonquilitl*, de donde toma su nombre; el fruto tiene la forma de una nuez verde y de sabor poco diferente; al principio verde, es después amarillo, conteniendo un solo hueso, algunas veces dos, con una pepita del mismo sabor dulce que la almendra, de naturaleza aceitosa, fría y glutinosa. La flor es amarilla, mediana, parecida á la conocida como Azahar; la corteza es también fría y húmeda. Ésta, esparcida en polvo en las llagas antiguas ó recientes, las sana si se aplica por algunos días; lo mismo sucede con las hojas que se usan para calmar y curar las inflamaciones ó tumores de los senos cuando están abiertos y supurados, recomendando aplicar las hojas machacadas en forma de tortillas. (2) Nace en las llanuras de *Xiuhtepec*.» (3)

Esta especie corresponde á la *Gilibertia arborea*, DURAND, ó *Dendropanax arboreum*, PL. et DCNE. «Es un árbol de un tamaño mediano con ramos verticilados, hojas de los ramos tiernos palmatilobadas, de 3 á 5 divisiones.» Esta nota fué tomada de la que puso el Sr. C. G. Pringle en un ejemplar colectado en el Cañón de Tamasopo (Est. de S. Luis Potosí) por el mismo Sr. Pringle, pues en la descripción de la *Gilibertia* se dice que las hojas caulinares son íntegras. En mi opinión, sólo los retoños y hojas tiernas pueden ser aprovechadas como alimento, ó las almendras del fruto ya maduro. Baillon asegura que en algunas poblaciones se acostumbra usarlas como comestible en tiempo de escasez.

(1) G. Planchon, Drogues simples II, p. 417.
(2) Hernz. ed. Mad. III, p. 122.
(3) Xiuhtepec: Municipalidad situada al S. de Cuernavaca (Est. de Morelos).

CAP. XXXVIII.

Tezonquilitl ó QUELITE DE HOJA ÁSPERA.

«Es una hierba semejante en su complexión al *Itzticpatli*, en casi toda la figura de la planta, con los mismos usos; la diferencia es que tiene las hojas con cinco divisiones ó segmentos sinuosos y la raíz delgada. (1) Nace en las rocas y lugares pedregosos de Itzocan.» (2)

El *Itzticpatli* á que alude Hernández, es, en mi concepto, el señalado también con el nombre de *Tezonquilitl* en la pág. 405 del tomo II y que nace en Huitzuco: como allí se indica, la hoja tiene siete divisiones ó foliolos algo sinuosos; la flor y fruto convienen con el *Oreopanax xalapense*, PL. et DCNE, y como la única diferencia del *Tezonquilitl* de Itzocan consiste en que la hoja tiene cinco divisiones ó foliolos, siendo igual en todo lo demás, pertenece entonces al *Oreopanax jaliscana*, WATS. Como se ve, hay varios *Tezonquilitl*, que unos son de la familia de las Araliáceas, y otros son del género *Manihot*, familia de las Euforbiáceas.

CAP. XX.

Tlacoyacaquilitl ó QUELITE DE VARA PUNTIAGUDA.

«Es un arbusto de seis pies de largo, troncos amarillos, hojas de Orégano, flores largas, amarillas y cabelludas. Las hojas son cálidas y secas en tercer grado, acres y olorosas; la raíz no tiene nada de particular. Las mismas son comestibles (las hojas?): se recomiendan contra los calofríos de las fiebres para eliminar la causa de la enfermedad, cualquiera que sea. (3) Nace en las colinas de *Ocopetlayuca*.» (4)

Los caracteres antes mencionados me hacen presumir que se trata aquí de la *Calliandra gracilis*, KLOTZSCH., planta de los Estados de Michoacán y Oaxaca.

---

(1) Hernz. ed. Mad. III, p. 183.
(2) Itzocan, hoy Izúcar.
(3) Hernz. ed. Mad. III, p. 154.
(4) Ocopetlayuca: Ignoro á qué Estado pertenece este lugar.

CAP. XXV.

TATACANALTIC.

«Es una hierba de raíz larga, que se va adelgazando gradualmente, llevando á intervalos pendientes unas pelotillas del tamaño de una nuez; las hojas son de Sauce, las flores medianas y purpúreas. La raíz es dulce y da poco calor. Aplicada en las rugosidades las resuelve; se recomienda para provocar la orina y calmar las calenturas: seis dracmas ó una onza, en bebida, afloja el vientre y evacua la bilis; el polvo, esparcido en las llagas antiguas, las sana. Nace en las colinas de *Yacapichtla* (1) y *Ocuituco,* (2) algunos le llaman *Tecauhquilitl.*» (3)

Acompaña á la fig. de la ed. rom. casi la misma descripción, y á su pie está el siguiente comentario de Nardo Antonio Reccho: «Caulis et folia puniceo feré sunt colore, flosculi Ericæ similis; radices verò Chamæbalano assimilantur, cuius speciebus forté ænumurari potest.»

En el encabezado de la descripción puso: de *Tatacanaltic, Chamæbalano mexicano,* por la relación y nombre que le dió Antonio Reccho; mas el dibujo de las pelotillas pendientes de una raíz me hicieron creer que esta especie es semejante al *Lathyrus tuberosus,* Linn., llamada vulgarmente Arveja silvestre: porque la raíz de esta planta forma tubérculos análogos y lleva el nombre anticuado de Chamæbalano, que en griego quiere decir «bellota de tierra.»

Desde luego Reccho no sufrió equivocación al afirmar que esta planta es de la familia de las Leguminosas, y que por fuerza debe colocarse en el número de estas especies.

En efecto: «esta arveja silvestre, el *Lathyrus tuberosus,* habita los prados del Norte de la Europa, y tiene sus raíces provistas de tubérculos del tamaño de una nuez, bastante agradables al gusto; cuando han adquirido toda su madurez, se les hace cocer bajo la ceniza ó en el agua; tienen el sabor de la castaña y se puede hacer

(1) Villa Cabecera de la Municipalidad y Distrito de su nombre (Est. de Morelos).

(2) Municipalidad del Distrito y Estado de Morelos.

(3) Hernz. ed. Mad. III, p. 226; ed. Rom., p. 237, cum icone; Ximénez, ed. Mor., p. 191.

pan, porque son muy abundantes en fécula. Se les vende en los mercados de Holanda, según Miller, quien dice que se cultiva allí esta especie por sus tubérculos conocidos con el nombre de *Macusson, Gland de terre,* etc. En Siberia, según Gemelin, sirve de alimento. Sus flores de un bonito color rosa, y la planta, que es vivaz, pueden ser introducidas en los jardines como planta de ornato.» (1)

Apoyado en la opinión de Reccho, y observando con cuidado el dibujo de Hernández, noté que las hojas no son del *Lathyrus,* por ser unifolioladas y carecer de zarcillos. Buscando con empeño en las numerosas especies de la familia de las Leguminosas, encontré que este carácter especial de las hojas unifolioladas y la falta de zarcillos terminales corresponde exactamente á la *Cologania procumbens,* H. B. Sólo falta por averiguar si la raíz tiene los tubérculos que manifiesta el dibujo, asunto que no he podido rectificar por no haber visto la raíz; pero es muy probable que los tenga. Sabido es que varias especies como el Trébol, la Alfalfa, etc., desarrollan en sus raíces delgadas y fibrosas pequeños tubérculos que acumulan materias azoadas, según G. Ville, debido al desarrollo de un organismo, el *Rhizobium leguminosarum,* LAURENT., de la familia de las Pasteuriáceas, intermediaria entre las Bacteriáceas y los Hongos, y cuyo tipo es la *Pasteuria ramosa.* Si esto llega á confirmarse, tendremos que el *Tatacanaltic,* además de servir como alimento por sus raíces, podría aprovecharse como abono en la Agricultura.

CAP. XXXIV.

Teuhquilitl Ó QUELITE DEL PRÍNCIPE.

«Es una hierba de raíz larga y delgada, por fuera amarilla, hacia adentro de un blanco amarillento; con muchos tallos rojos, cilíndricos, delgados y leñosos; las hojas de tres en tres en los nudos del tallo, parecidas á las del Granado, ásperas; las flores cerca de la extremidad de los ramos, dispuestas en forma de racimos, algo rojizas, las que producen vainas pequeñas, encerrando unas semillitas primero blancas y, cuando están maduras, negras. Tres dracmas de la raíz, poco más ó menos, tomadas en agua, calman el ardor de las calenturas, porque es de una naturaleza fría, seca y astrin-

(1) Merat et De Lens, Dicc., IV, p. 48.

gente; corrige las deposiciones, fortifica y repara la debilidad del estómago.» (1)

Las hojas, de tres en tres en los nudos del tallo, ásperas y parecidas por su forma á las del Granado, y los caracteres de la flor y legumbre están de acuerdo con la *Cologania grandiflora*, Rose.

CAP. LXXXIV.

Tetexquilitl ó QUELITE QUE SE MEZCLA CON HARINA.

«Es una hierba apoyada en raíces semejantes á cabellos, con tallos largos, delgados y tiernos; hojas largas, angostas, parecidas á las del Sauce, pero más largas y más angostas; flores amarillas, oblongas y abriéndose en vilanos. Es hierba comestible de agradable sabor, acre y caliente en tercer grado. Nace en lugares acuáticos de las regiones templadas y también cerca de la ciudad de México. El nombre le ha venido por la preparación que se hace con harina.» (2)

Por esta descripción creemos que se trata aquí de una Compuesta acuática que usaban los indios como condimento para sus tamales ó tortillas, así como sirve la mostaza: si fuese así, entonces el *Spilanthes disciformis*, Rob. llena los requisitos que exige Hernández en su relato.

CAP. LXXXV.

Tetexquilquahuitl ó Tetexquelite leñoso.

«Las raíces son parecidas á cabellos, los tallos delgados, arrodillados; las hojas de Sauce, pero serradas; los flósculos medianos, orbiculares y amarillos. Añaden que esta hierba la comen, sin peligro alguno, las mujeres, cuando están disgustados sus maridos por su esterilidad.» (3)

Esta especie corresponde á un arbusto de la familia de las Compuestas, que no he podido identificar.

---

(1) Hernz. ed. Mad. III, p. 230; Ibíd. ed. Rom., sine icone, p. 291; Ximénez, ed. Mor., p. 231.
(2) Hernz. ed. Mad. III, p. 256.
(3) Hernz. ed. Mad. III, p. 256.

CAP. XCII.

Tecauhquilitl ó QUELITE SOLITARIO DE LAS ROCAS.

«Es una especie parecida al *Tatacanaltic* y, forzosamente, tiene el mismo valor. La diferencia está en las hojas, más anchas y más cortas, también semejantes á las del Almendro. (1) Nace en Amecameca, (2) donde cuidamos de dibujarla.»

Si se admite que el *Tatacanaltic* es la *Cologania procumbens*, H. B., el *Tecauhquilitl* debe ser también una *Cologania*, sp.

CAP. LXXIX.

Tlalatezquilitl ó TEZQUELITE HUMILDE.

«Es una hierbecita de raíz cabelluda con muchos tallos, hojas pequeñas, casi redondas, serradas, dispuestas en el tallo en serie de ambos lados, opuestas en parte; las flores arregladas en espigas de un amarillo pálido. Es comestible, del sabor y naturaleza del Berro, á cuya especie parece corresponder. Nace en México en lugares húmedos y pantanosos.» (3)

Hay muchas hierbecitas que se dan en terrenos pantanosos, como los Llanten, Chilillos, *Claytonia, Limnantemum* y otras; pero en todas, las hojas son íntegras y no serradas, de modo que no he llegado todavía á identificar esta especie.

CAP. XXIX.

Xalalaquilitl ó QUELITE QUE SE DA EN LA ARENA.

«Es una hierba con raíz de rabanillo, fibrosa; tallos rastreros, llenos de hojas pequeñas, en forma de corazón. Es hierba comes-

(1) Hernz. ed. Mad. III, p. 259.

(2) Amecameca: Pueblo y Municipalidad del mismo nombre (Est. de México).

(3) Hernz. ed. Mad. III, p. 327.

tible, sin que se pueda decir algo más de ella. Nace en Xochimilco.» (1)

Esta planta rastrera es muy abundante en el Valle, y los caracteres señalados corresponden al *Malvastrum leprosum*, Ort.

CAP. CXXII.

Coaquiltic ó verdura de culebra.

«El *Coaquiltic,* que algunos llaman *Tzatzayanalquiltic* ó hierba semejante al *Laver*, tiene una raíz grande, llena de renuevos, blanca y revestida de una corteza gruesa; con tallos huecos, blanco-rojizos; hojas largas, almenadas y sinuosas, algo semejantes al Sisimbrio, de donde le vino el nombre; la semilla parecida al Hinojo, en forma de mosqueador. La raíz aparece en la superficie como remojada, es amarga y algo acre, de naturaleza cálida y seca en tercer grado y con partes sutiles. Provoca la orina, resuelve las ventosidades, calienta el estómago, facilita la excreción, calma los cólicos y dolores del vientre, corrige las afecciones de la matríz; macerada en el agua y bebida, se recomienda contra los accesos del frío. Suele darse á los niños que tienen calentura, y á los mayores también, digiriendo ó evacuando el humor que hace daño. El cocimiento de la raíz purifica la leche de las nodrizas, y más cuando se corrompe por haber comido demasiado. (2) Nace en Coyoacán.» (3)

Este quelite de culebra lleva también el nombre de *Tzatzayanalquiltic*, que se deriva de *Tzayani:* quebrarse, desgarrarse, henderse en muchos puntos; hace alusión á la raíz comestible, tuberosa, que presenta la corteza como si estuviese remojada, arrugada ó con hendeduras diversas: á esto corresponde, en mi opinión, el nombre mexicano.

Los caracteres de la descripción corresponden á la *Deanea tuberosa,* Coult. et Rose.

(1) Hernz. ed. Mad. III, p. 341.

(2) Hernz. ed. Mad. I, p. 497; ed. Rom. sine icone, p. 187; Ximénez, ed. Mor., p. 152.

(3) Coyoacán: Municipalidad de su nombre (Distrito Federal).

QUELITES DE LA FLORA MEXICANA Y DE OTROS AUTORES.

El *Amolquilitl* ó quelite de lavar: *Phytolacca icosandra*, Linn., cuyas espigas machacadas llevan este nombre porque sirven para lavar los lienzos delicados. El jugo de las hojas y de los frutos está recomendado por los indios para curar la tiña, como muy eficaz. (Moc. et Sessé, Pl. Nov. Hisp. ed. Fom., p. 70.)

Esta planta es comestible por sus hojas tiernas; ya madura la mazorquilla da un color rojo que se emplea para teñir los géneros.

Otro *Amolquilitl: Microsechium helleri*, Cogn. La raíz usada para lavar es comestible también; lleva los nombres de «Chayotillo» y «Sanacoche.»

El *Quilaamolli* ó *Amolquilitl*, cuyo nombre le dan á la raíz de la *Dioscorea convolvulacea*, Ch. et Schl. que ha sido ya mencionada en los quelites de Hernández.

Coconequilitl ó quelite de los polluelos: con este nombre se denominan varias especies. El Sr. Ingeniero D. Francisco Rodríguez me ha comunicado que las hojas y retoños tiernos de las Fitolacas son un buen alimento para criar á los pollos.

El «*Quelite de agua.*» Los indios llaman así á la *Acalipha polystachya*, Jacq.

El *Copalquelite* señalado como la *Euphorbia edulis*. Fl. Mex., y que corresponde á la *Euphorbia calcicola*, Fernald., planta recogida en Iguala por el Sr. C. G. Pringle. Los Sres. Moc. et Sessé dicen que se da en Chilapa, y que los indios devoran ávidamente las hojas crudas y apestosas con objeto de excitar los deseos venéreos.

Es indudable que, tanto la *Acalipha* como la *Euphorbia*, no sean comestibles por ser las dos de la familia de las Euforbiáceas, que encierra especies venenosas; sin embargo, más tarde se rectificará si hay alguna que no lo sea, ó si ponían en práctica el cocimiento ó algún otro medio para destruír el veneno.

El *Nonoquelite: Sicyos triquetra*, Fl. Mex. Pl. Nov. Hisp. ed. Fom., p. 158, que corresponde hoy al *Sechiopsis triquetra*, Naud., era usado por los indios como refrescante, haciendo una ensalada con los ramos tiernos y cocidos, jugo de naranja, condimentada con sal y vinagre.

Otro *Nonoquelite: Luffa operculata,* Cogn. *Momordica operculata,* Fl. Mex. Los frutos tiernos pueden comerse como los pepinos europeos. «Roxburg asegura que hervidos con mantequilla no son inferiores á los chícharos En la isla Reunión se les condimenta con cebolla, regándoles con vinagre.» (A. E. Brehm, Les Plantes, II. p. 53.)

Los *Xoxocoyolli* de la Flora Mexicana, entre los cuales se encuentran:

Xoxocoyolli ó acedera común: *Oxalis violacea,* Linn.

Xoxocoyolli huihuila ó acedera de hojas pequeñas y redondas: *Oxalis stricta,* Linn.

Miccaxoxocoyolli de hojas en forma de estrella, *Xocoyolli* que duerme ó que aparece como muerto: *Oxalis hernandezii,* D. C.

Á estos hay que agregar los de Sahagún:

Xoxocoyolli cuecuepoc, que tiene el pie grueso ó leñoso, que va de un lugar á otro ó que emigra.

Xoxocoyolli papatlac de hojas largas y anchas, acedera muy gruesa, que tiembla y se estremece de frío: *Oxalis dichondræfolia,* Gray.

Xoxocoyolli mamaxtla, Xocoyolli de túnica ó taparrabo: *Oxalis dendroides,* H. B. K.

El vocablo *Oxalis,* que viene á significar ácido, está de acuerdo con el nombre de *Xoxocoyolli,* que indica la misma cualidad. Este género encierra hierbas con ó sin tallos, ó pequeños arbustos, cuya raíz es frecuentemente tuberosa; los tubérculos son comestibles en algunos países: sus hojas se comen crudas en ensalada, ó cocidas sirven también de alimento. En México se prefieren la *Oxalis violacea, tetraphylla,* y sobre todo, en Guadalajara, son muy estimados los tubérculos del *Oxalis jaliscana,* Rose.

El *Axoxoco, Mamaxtl* ó Amamaxtla, planta de un sabor agrio, cuyas hojas pueden servir de túnica ó taparrabo, «que se come cocida y es sabrosa.» (Sah.) Hernández la describe con el nombre de *Amamaxtla expurgans,* en la pág. 198 del Tomo I de su obra. El Sr. Leonardo Oliva, en su Farmacología II, p. 465, la clasifica como el *Rumex obtusifolius seu patientia,* Linn., vulgarmente «Lengua de vaca,» «Ruibarbo de frailes.» «La raíz es inodora, fusiforme, ramosa, negra por fuera, amarillenta por dentro, primero insípida, después amarga, estíptica. Las hojas son ácidas.» *Axoxoco* es el nombre con que me fué enviada esta especie por el Sr. Pbro. Agustín Hunt Cortés, procedente de Tizayuca (Est. de Hidalgo), la que pude identificar por sus hojas radicales de 9 centímetros de largo y 3 centímetros de ancho, de la forma de corazón, oblongas, que corresponden al *Rumex brevipes,* Meissn.

Las plantas del género *Rumex* han sido llamadas también Acederas por el sabor agrio de sus hojas, debido al oxalato ácido de potasa que contienen. Han sido usadas, en la mayor parte de sus especies, como alimenticias, las hojas y retoños tiernos, sean cocidos ó en ensalada; aprovechando también sus propiedades médicas que posee la raíz, que puede substituír al verdadero Ruibarbo en su acción purgante. Los nombres mexicanos expresados arriba, dan á entender con bastante propiedad los usos y aplicación que nuestros indígenas le daban.

El *Comalquilitl,* planta pequeña de hojas radicales, con las brácteas de la inflorescencia unidas en forma de comal; es suculenta, tierna, y probablemente comestible como la Verdolaga. (Bot. Mag. t. 1336.) Es la *Claytonia perfoliata,* Don.

El *Tepicquilitl* ó quelite que se da en los escombros, corresponde al *Mesembryanthemum blandum*, Linn., de hojas carnosas; planta rastrera que constituye un buen alimento.

El *Acuitlalpalli:* de *atl,* agua; *cuitlac,* escreción; *palli,* tinte negro, planta acuática que se da en nuestros lagos y ha sido identificada por mí como la *Sagittaria macrophylla,* Bge. «Algunas Sagitarias de la América extratropital, naturalizadas en el mediodía, tienen también flores ornamentales. En China, la *Sagittaria chinensis,* Sims. es ampliamente cultivada, por sus rizomas comestibles, bajo el nombre de *Toz'ku.* En Pekin, según Bretschneider, la especie comestible es más bien la *Sagittaria macrophylla,* Bge. La fécula de estas plantas ha sido comparada con el Arrow-root por sus cualidades alimenticias, y los Kahnouks del Volga no llevan alguna provisión alimenticia cuando van á cazar en las localidades acuáticas habitadas por las Sagitarias, cuyos tubérculos deben, en este caso, bastar para su alimentación. (Baillon, Hist. des Pl. xii, p. 81.)

El *Chichicaquilitl* ó quelite amargo que Sahagún llama *Coiocuexi* (palabra estropeada) y Hernández *Coyocuechtli seu sonalibus Coyotl* (ii, p. 70), planta que produce ruído al secarse, imitando exactamente el sonido del cascabel de las víboras, es una mata que se extiende por el suelo, de tallos huecos, purpúreos; hojas angostas, largas; flores como las del Soncho, algo amarga, sin que sepa alguna otra cualidad.» (Ib. loc. cit.) Cerraja: Planta anual indígena, de la que tenemos dos especies, á lo menos, con el *S. gummifer,* Link., sub-arbusto que crece en Veracruz: el *oleraceus* es comido por los rusos; el *spicatus* es diurético en E. U., y el *scordium,* emenagogo y diaforético en la India. Dioscórides distinguía dos especies. El nombre genérico *Sonchus* se le dió por lo hueco de los tallos de muchos; el nombre de Cerraja entiendo deriva del portugués. Se usan las hojas y la raíz. Cerraja, Lechuguilla, Achi-

coria.» *Sonchus oleraceus*, LINN. *S. ciliatus*, LAM. (Oliv. Lecc. Farm. II, p. 467.)

«*Sonchus*. Este género de la familia de las Chicoriáceas, cuyo nombre viene del griego SONKOS que significa hueco, porque muchas especies tienen el tallo fistuloso, encierra cierto número de plantas lactescentes, casi todas europeas, que suministran un buen forraje: se comen en la ensalada los retoños del *Sonchus tenerrimus*, L., hierba de nuestras altas montañas. En Nápoles, bajo el nombre de «Cardillo» se toma el jugo como calmante. Mathiole dice que en Italia se nutren con los retoños de la Lechera: *Sonchus oleraceus*, L. (Comm. sur Dioscoride, 216.) En Francia se hace uso de ella muy rara vez como alimento; además, luego que las hojas han crecido mucho son muy duras para ser comidas como legumbres. El Capitán d'Urbille, Comandante del *Astrolabio*, nos ha referido que estando en la Nueva Zelandia privado de vegetales frescos, comía con placer en la sopa y en la ensalada los retoños de esta planta, que cree puede ser transportada por los europeos. Se dice que este vegetal da leche á las hembras de los animales; se le aconseja para las nodrizas con el mismo objeto. Se le recomienda como emoliente, en cataplasmas.» (Merat et de Lens, Dicc. de Mat. Med. VI, p. 439.)

Esta lechuguilla ha recibido diversas clasificaciones: *Sonchus paniculatus*, MOC. et SESSÉ. *Trachodes paniculatus*, DON. *Sonchus ciliatus*, LAM., y todas corresponden al *Sonchus oleraceus*, LINN., que es el aceptado hoy.

El *Colomo* ó *Flecha de agua: Sagittaria sagittifolia*, LINN., planta que crece á la orilla del agua en los prados inundados. Tiene raíces que llevan tubérculos harinosos, de los cuales se puede sacar una especie de fécula que Martius compara al Arrow-root. (Journ. compl. des sc. med., XIX, 143.) Los Kalmouks del Volga no toman jamás provisiones cuando van á la caza en los pantanos, porque se nutren de estas raíces, crudas ó cocidas. Se comen también en el Japón los tubérculos de esta planta tan notable por la forma exacta de sus hojas. (Merat et de Lens, Dicc., VI, p. 153.) Planta muy abundante en nuestro suelo, señalada también por el Sr. Oliva. Del género *Sagittaria* tenemos 5 ó 6 especies.

El *Omiquilitl* ú *Omixochitl*, planta conocida vulgarmente con el nombre de «Nardos» por el perfume tan agradable que exhalan sus flores blancas: *Polyanthes tuberosa*, LINN. Sus bulbos son comestibles cocidos, y crudos sirven de jabón.

El *Atzamolli* ó Amole acuático, cuyas raíces ó rizomas, tan abundantes en fécula, son llamadas «Cabeza de negro,» y sirven también como alimento, según Sahagún: se venden cocidas en el mercado de México, recogidas de los lagos mexicanos. Tenemos va-

rias especies de *Nympheas*, pero la señalada arriba es la *Nymphea gracilis* ó *mexicana*, Zucc.

Termino aquí la enumeración de las plantas comestibles mexicanas, pues dicho grupo abraza una serie tan considerable de plantas, que sería necesario una obra especial. Mi propósito fué tratar exclusivamente de los Quelites de Hernández, haciendo, hasta donde es posible, su identificación. Quedan aún otras muchas que no consignan Hernández ni Sahagún, ó que las mencionan apenas con sus nombres mexicanos. Aplazo para más tarde la identificación de las Jícamas, Camotes, Biznagas y Nopales que, por la clasificación indígena, forman otros grupos especiales.

En los datos históricos de Sahagún y en las descripciones hechas por Hernández se encuentran, como se ha visto, importantes revelaciones acerca de los motivos que los indígenas tenían en cuenta para hacer sus denominaciones; de tal modo, que su solo nombre diese á conocer las cualidades notables del vegetal que observaban ó el uso y aplicación que su experiencia les había enseñado. Esto mismo he notado en los grupos anteriores de los Amates, Amoles, Ayotli, etc., etc., y viene á confirmarse en el estudio de los Quelites que forman el grupo de plantas usadas en su alimentación.

Quilitl, que significa verdura, hortaliza, legumbre, servía á los antiguos mexicanos para designar toda hierba comestible, ó una de sus partes, como las raíces, tallos, hojas, inflorescencias, frutos y semillas, es decir, la palabra *quilitl* la aplicaban como término genérico. Para distinguir las numerosas especies que encierra este grupo, tenían que fijarse en multitud de pormenores tomados de las variadas condiciones que tiene un vegetal en su talla, crecimiento, desarrollo, color, forma, dirección, lugar donde nace, época precisa de cortarlo, etc., etc., caracteres individuales bien marcados para la denominación específica que les hacía conocer su sagacidad y constante observación, y que pueden verse en las etimologías.

Todo el mundo sabe que las plantas sirven de alimento al hombre y á los animales, y de todos es sabido también que las mismas contienen substancias peligrosas ó los venenos más activos, sin que la simple vista pueda hacerlos distinguir.

Es de presumir que los primeros ensayos hechos por nuestros indígenas para alimentarse, fueron tomados de las plantas que servían de alimento á los animales que les rodeaban, anotando los vegetales que comían con toda impunidad y los que eran peligrosos ó venenosos; de aquí surgió la idea de hacer dos grandes divisiones: una que llevaba la desinencia *quilitl* para las plantas inocen-

tes y comestibles, y otra con la desinencia *patli* para las venenosas y medicinales; otro tercer grupo indicaría las indiferentes ó que tienen otra aplicación, con la desinencia *xihuitl.*

Es de sorprender cómo habían aguzado el ingenio para escoger de una planta venenosa las partes tiernas ó jóvenes, en las cuales aun no se formaba la substancia peligrosa, aprovechándolas entonces como alimento, y desechando las que, llegando á su madurez, ofrecían un carácter peligroso ó encerraban ya el veneno más activo. Conocían ya, desde remota época, el procedimiento que nuestros labradores practican hoy en muchas plantas, como la Lechuga, escogiendo para alimentarse las blancas y tiernas hojas de esta planta, que son inocentes, y desechando las verdes y crecidas que producen el lactucario y la tridaza, dos substancias narcóticas que se forman más tarde en la planta adulta: la primera se extrae por incisiones hechas en el tallo de lo que llaman vulgarmente lechuga «saltada ó florecida,» se obtiene así el jugo desecado, de color moreno y vendido en el comercio en pequeños trozos; la segunda es un extracto preparado con el cocimiento del tallo y las hojas.

Se ve, por este ejemplo, que una planta puede ser inocente ó venenosa según la época en que se recoja; en esto eran demasiado prácticos nuestros indios: distinguían con precisión una planta que podía ser comestible por sus raíces crudas, ó que había necesidad de cocerlas ó hervirlas para destruír el principio amargo ó venenoso que pudiera contener.

El *Amolquilitl* puede servir de modelo en el estudio ó aplicación de las diversas partes de una planta y el momento oportuno de aprovecharlas: se utilizan las hojas tiernas como alimento; la mazorquilla ó espiga con los frutos verdes para lavar; los frutos coloridos y maduros para teñir de rojo los géneros ó lienzos de que se servían. Podría citar otros vegetales como el *Huauhquilitl,* en el cual las hojas, inflorescencias y semillas eran apreciadas en distintas condiciones para hacer la selección cuidadosa que necesitaban.

Quiltonilli, como lo escribe el Sr. Robelo en sus etimologías, le da el significado de «Quelite calentado,» derivado de las palabras *quilitl:* hierba; *tonilli:* cosa calentada; y agrega es un bledo encarnado, de cuya semilla se hacen los panes dulces llamados «Alegría.» Remí Siméon trae en su Diccionario, *Quiltomilli,* hierba comestible que se hace cocer con *tequixquitl* (sesqui-carbonato de sosa impuro). Estas dos acepciones son exactas, en mi concepto, pues se aplican como específico al *Amarantus hypocondriacus.* Podría tener una acepción más general para designar á toda hierba humilde, hojas ó retoños tiernos que exigen necesariamente el teques-

quite como condición indispensable para hacerlos de fácil digestión. En el mercado de México son vendidas varias especies de Quenopodiáceas, Verdolagas, Acelgas, etc., como Quiltomiles; si se acepta el significado de Remí Siméon, sus derivados serían: *quilitl*, hierba, y *tomi*, verbo que quiere decir abrirse, desligarse, descoser, deshacerse, hablando de una cosa; etimología que corresponde al hecho de deshacerse una hierba que se hierve con tequexquite.

Una de las plantas más conocidas como *Quiltomilli* es el *Chenopodium mexicanum*, Linn. El *Chenopodium quinoa*, es de un interés tan grande en las regiones templadas de América, como el trigo en Europa, siendo el principal alimento del pueblo; con la diferencia de que no hacen pan. (Bot. Mag., t. 3641.)

Las plantas ácidas ó acederas, cuyo sabor ácido es debido al oxalato ácido de potasa, eran designadas con el nombre de *Axoxoco*, planta acuática de sabor agrio, ó *Xoxocoyolli*, término genérico que comprende muchas especies de corazón agrio, entre las cuales hay unas dotadas de bulbos gruesos, otras de bulbos pequeñitos, otras que carecen de ellos: estos últimos son de tallo robusto y fuerte, y su carácter leñoso servía para llamarlo *Quauhxoxocoyolli;* de pie fuerte: *Cuecuepoc;* los de hojas pequeñas y redondas: *Huihuila;* de hojas largas y anchas: *Papatla;* el que abate periódicamente sus hojas simulando que duerme: *Micca;* el que tiene sus bulbos tunicados: *Mamaxtla;* si reune ó amontona muchas cebollitas: *Mazten;* especies todas que se comen crudas, sirviéndose de sus hojas para ensaladas ó aprovechando sus bulbos cocidos que son muy estimados por su sabor exquisito. Tenemos, además, muchos bulbos comestibles que el abono y el cultivo podrían mejorar bastante, como el *Omiquilitl*, *Cacomitl*, *Maztenquilitl*, *Acuitlalpalli* ó Flecha de agua, *Atzamolli* ó cabeza de negro y otras muchas que llevan el nombre genérico de *Xonacatl* ó cebolla.

Los tubérculos comestibles que también debían ser atendidos por el cultivo, son los *Huapaquilitl* ó *Iñamas*, los *Acocoquilitl* ó *Arracachas*, *Tlalytzmiquilitl*, *Tzatzayanalquiltic*, que tienen fécula en abundancia, pudiendo competir algunos de ellos con ventaja con las Patatas, y de propósito no menciono los *Camotli*, *Quauhcamotli*, *Xicamatl*, *Chinchayotli*, que serán estudiados en otro lugar por pertenecer á otro grupo de la clasificación indígena.

Hay unas palabras mexicanas: *Tzitziqui*, *Pipitza* y *Eloquilitl*, que son capaces de una interpretación, tal vez aventurada, pero cuyo fundamento podrá ser rectificado más tarde. Remí Siméon trae el significado de *Tzitziquiloa:* p. *otzitziquilo:* nite., sacrificar, cortar su carne. Esta interpretación puede aplicarse á las plantas

que los indios llaman *Tzitziqui* como término genérico y que pertenecen á la familia de las Compuestas. En efecto: los frutos de estas especies son cipselas ó aquenios que llevan vilanos ó penachos constituídos por cerdas, pajas rígidas y á veces espinas que con facilidad pueden herir, lastimar las manos cuando se recogen ó cuando se pasa inadvertidamente cerca de ellas. De esta manera me explico que nuestros indígenas hayan dado el nombre de *Tzitziquilitl* ó *Tzitziqui* á las especies de esta familia, que usaban como alimento; sin desconocer, por esto, que también expresa el color muy verde de ciertos quelites: el vocablo *Tzitzicaztli* se refiere no sólo á la herida sino al escozor que produce, como sucede en las ortigas.

Pipitza viene de *Pipitzoa:* chupar, roer alguna cosa. Alguna persona me ha dicho que hay en Tecamachalco (Distrito de Puebla) un cerro que le llaman de las «Pipichas» debido al considerable número de Guajes ó *Hoatxin* que, como es sabido, es la *Leucæna esculenta,* Benth., cuyas vainas tiernas son chupadas por los indios. Tomando la vaina con los dedos pulgar é índice de cada mano desgarran las valvas de tal manera, que las semillas verdes les caen dentro de la boca; pero cuando la vaina está madura simplemente la chupan gustando el sabor azucarado de las cubiertas ó valvas, y agotadas las arrojan; esto mismo practican con los frutos del Mezquite, Huisache, Huamúchil, etc.; por este motivo creo que la palabra *pipitza* se aplica á los productos de plantas que únicamente se chupan.

En cuanto á la palabra *Eloquilitl,* puede tener dos acepciones: referirse á plantas que crecen entre las milpas, ó á las que llevan un receptáculo con frutos dispuestos como los granos del elote, de la misma manera que se verifica en los capítulos ó cabezuelos de las Compuestas.

CLASIFICACIÓN.

Nymphæa mexicana, Zucc.
N. Mex. *Atzamolli*. N. V. (*) Ninfa, Cabeza de Negro.
Lagos mexicanos.

Nasturtium mexicanum, Moc. et Sessé.
N. Mex. *Matzaquilitl.*
Valle de México.

Lepidium virginicum, Linn.
N. Mex. *Mexixquilitl Tlachhoihoilan.*
Valle de México.

Raphanus raphanistrum, Linn.
N. Mex. *Popoyauhquilitl*, *Tzihuinquilitl*. N. V Jaramago, Nabo cimarrón.
Valle de México

Portulaca oleracea, Linn.
N. Mex. *Itzmiquilitl, Tlaliztaquilitl, Iztaquilitl.* N. V. Verdolaga.
México.

Talinum napiforme, DC.
N. Mex. *Tlalitzmiquilitl*
Huehuetoca.

Claytonia perfoliata, Don.
N. Mex. *Comalquilitl.*
Xoxotla. Sierra de las Cruces.

Malvastrum leprosum, Ort.
N. Mex. *Xalataquilitl.* N. V. Hierba de las almorranas.
Querétaro, Valle de México.

Oxalis dendroides, H. B K.
N. Mex. *Xoxocoyolli cuecuepoc.*
S. Luis Potosí.

Oxalis hernandezi, DC.
Oxalis flabelliformis, Moc. et Sessé.
N. Mex. *Miccaxoxocoyolli.*
Pátzcuaro.

(*) He separado de propósito los nombres nahuas de los nombres vulgares para dar á conocer la clasificación usada por los antiguos mexicanos.

Oxalis stricta, Linn.
N. Mex. *Xoxocoyolli huihuila.*
Córdova, Valle de México.

Oxalis violacea, Linn
N. Mex. *Xoxocoyolli.*
Valle de México.

Lupinus elegans, H. B. K.
N. Mex. *Atemaltzaquilitl.* N. V. Garbancillo.
Huitzuco. Amecameca (Est. de México).

Indigofera añil, Linn.
N. Mex. *Xiuhquilitl.*
Oaxaca, Veracruz.

Cologania grandiflora, Rose.
N. Mex. *Teuhquilitl.*
Guadalajara, S. Luis Potosí.

Cologania procumbens, H. B.
N. Mex. *Tecauhquilitl, Tatacanaltic.*
Guadalajara, S. Luis Potosí.

Erythrina leptocalyx, Rose.
N. Mex. *Cochizquilitl.*
Izúcar de Matamoros.

Cassia bacillaris, H. B. K.
N. Mex. *Tlequilitl.*
Ocuila, Tenancingo, Tabasco, Guadalajara.

Calliandra gracilis, Klotzsch.
N. Mex. *Xiuhquilitl patlahoac. Tlacoyacaquilitl.*
Michoacán, Oaxaca.

Cuphea angustissima, Jacq.
N. Mex. *Yacaquilitl*
Michoacán.

Cuphea jorullensis, H. B. K.
N. Mex. *Ayauhtona; Yacaquilitl.* N. Mich. *Eratihueni.*
Michoacán.

Lopezia mexicana, Jacq.
N. Mex. *Quimichquilitl, Mitlatzihuitl.* N. V. Peritas, Perlilla.
Izúcar, Tultenango, Valle de México.

Luffa operculata, Cogn.
N. Mex. *Xonoquilitl.*
Cuernavaca, Acapulco. Apatzingán.

Cayaponia racemosa, Cogn.
N. Mex. *Hoitzquilitl.*
Cuernavaca, Coatepec, Tetzcoco, Colima.

Sicyos triquetra, Naud.
N. Mex. *Xonoquilitl.*
Cuernavaca, Huitzilac, Tequila.

Microsechium helleri, Cogn
N. Mex. *Amolquilitl.*
Oaxaca, Toluca, Teziutlán.

Mesembryanthemum blandum, Linn.
N. Mex. *Tepicquilitl.*
.Toluca.

Sesuvium portulacastrum, Linn.
N. Mex. *Queyauhquilitl*
Valle de México.

Arracacia atropurpurea, Benth. et Hook.
N. Mex. *Acocoquilitl.* N. V. Arracacha, Cominos rústicos.
Atlacomulco, cerca de Guadalajara.

Arracacia trifida, Coult. et Rose.
N. Mex. *Acocoquilitl* N. V. Arracacha.
Tetzcoco, Sierra de las Cruces (Est. de México).

Museniopsis biennis, Coult. et Rose.
N. Mex. *Pipitzatli.*
Huejocingo, Michoacán.

Osmorrhiza mexicana, Griseb.
N. Mex. *Tlalaxixquilitl.*
Sierra de S. Felipe (Oaxaca).

Deanea tuberosa, Coult. et Rose.
N. Mex. *Tzatzayanalquiltic.*
Sierra de San Felipe (Oaxaca).

Gilibertia arborea, Durand.
N. Mex. *Quauhtezonquilitl.*
Cañón de Tamasopo (S. Luis Potosí.

Oreopanax jaliscana, Wats.
N. Mex. *Tezonquilitl.*
Est. de Jalisco.

Eupatorium deltoideum, Jacq.
N. Mex. *Quanheloquilitl, Yolochichic.*
Valle de México

Zinnia elegans, Jacq.
N. Mex. *Tzitziqui.*
Valle de México.

Aganippea bellidiflora, DC.
N. Mex. *Acacapaquilitl.* N. V. Estrella de agua.
Canal de la Viga, D. F.

Aganippea dentata, DC.
N. Mex. *Acacapaquilitl*
Canal de la Viga, D. F.

Wyethia mexicana, Wats.
N. Mex. *Cococquilitl.*
Tetzcoco, Sierra Madre (Nuevo León).

Spilanthes disciformis, Rob.
N. Mex. *Telexquilitl.*
Valle de México.

Bidens chrysanthemoides, Michx.
N. Mex. *Acaquilitl*
Valle de México.

Bidens helianthoides, H. B. K.
N. Mex. *Acaquilitl.*
Valle de México.

Bidens pilosa, Linn.
N. Mex. *Achochoquilitl, Eloquilitl, Tzitziquilitl* en Tizayuca. N. V. Te de milpa blanco.
Valle de México.

Bidens tetragona, DC.
N. Mex. *Achochoquilitl.* N. V. Te de milpa amarillo.
Valle de México.

Porophyllum viridiflorum, DC.
N. Mex. *Papaloquilitl, Pipitza*

Tepoztlán, Huauchinango, Zacualpan, Guadalajara.

Adenophyllum coccineum, Pers.
N. Mex. *Cococaquilitl.*
Cuernavaca, Huauchinango.

Tagetes lunulata, Ort
N. Mex. *Cococzaptli.* N. V. Cinco llagas, Cempasúchil.
Valle de México.

Tagetes peduncularis, Lag. et Rob.
N. Mex. *Tzitziquilitl, Cempoalxochitl* pequeño.
Valle de México.

Tagetes pussilla, H. B. K
N. Mex. *Tzitziquilitl pitzahoac.* N. V. Anisillo.
Valle de México.

Artemisia redolens, A. Gray.
N. Mex. *Comalquilitl, Tacanalquilitl, Totolicxitl.* N. Mich. *Tzaguanguени, Xezetzi.*
Zacualpan, Cuernavaca, Chihuahua.

Cnicus mexicanus, Hemsl.
N. Mex. *Hoitzquilitl* N. V. Cardo santo
Valle de México

Hieraceum junceum, Fries.
N. Mex. *Huitzquilpatli.*
Oaxaca.

Lactuca intibacea, Jacq.
N. Mex. *Ocoquilitl, Chichicaquilitl.*
Valle de México, Tetzcoco y Atataco.

Sonchus oleraceus, Linn.
N. Mex. *Ocoquilitl, Chichicaquilitl, Coyocuechtli.* N. V. Cerraja, Lechuguilla, Achicoria dulce
Valle de México, Ocopetlayuca

Gonolobus uniflorus, H. B. K.
N. Mex. *Mazaquilitl, Tlalayotl.*
Tototepec, Ayacapixtla (Est de Morelos).

Heliotropium curassavicum, Linn.
N. Mex. *Queyauhquilitl, Totecyxochitl.* N. V. Cola de mico.
Valle de México.

Solanum nigrum, Linn.
N. Mex. *Atlilatl.* N. V. Hierba mora.
Huauchinango, Valle de México.

Mimulus glabratus, H. B. K.
N. Mex. *Chichicaquilitl.*
Valle de México.

Salvia chamædrioides, Cav.
N. Mex. *Tochcuitlaquilitl.*
San Luis Potosí, Zacatecas.

Chamissoa altissima, H. B. K.
N. Mex. *Petzical.*
Guerrero.

Amarantus fimbriatus, Benth.
N. Mex. *Hoauhquilitl.*
Guaymas.

Amarantus hypocondriacus, Linn.
N. Mex. *Hoauhquilitl.* N. V. Alegría.
Muy abundante en varios Estados.

Amarantus leucospermum, Wats.
N. Mex. *Hoauhquilitl.*
Guadalajara.

Amarantus venulosus, Wats.
N. Mex. *Hoauhquilitl.*
Guaymas.

Suaeda torreyana, Wats.
N. Mex. *Iztaquilitl.* N. V. Romeritos.
México, Llanuras alcalinas, S. Luis Potosí.

Phytolacca icosandra, Linn.
N. Mex. *Amolquilitl, Coconequilitl.*
Valle de México, Tepoztlán.

Rumex brevipes, DC.
N. Mex. *Axoxoco.* N. V. Acedera.
Ixtapalapan, Valle de México, Est. de Hidalgo.

Rumex mexicanus, Meissn.
N. Mex. *Axoxoco, Amamaxtla.* N. V. Lengua de vaca.
Ixtapalapan, Valle de México.

Rumex obtusifolius, LINN.
N. Mex. *Izqua, Amamaxtla.* N. V. Lengua de vaca.
México.

Rumex patientia, LINN.
N. Mex. *Amamaxtla.* N. V. Lengua de vaca. Ruibarbo de frailes.
México.

Piper sanctum, LINN.
N Mex. *Omiquilitl, Tlanepaquilitl, Hoeixochitl, Acueyo.* N V. Hierba santa, Hojas de Aján.
Huaztepec, Veracruz, Córdoba, Puebla, Oaxaca.

Euphorbia calcicola, FERNALD
N. Mex. *Copalquilitl.*
Iguala (Est. de Guerrero).

Manihot fœtida, POHL.
N. Mex. *Tezonquilitl.*
Iztla y Tetecala (Est de Guerrero)

Acalipha polystachya, JACQ.
N. V. Quelite de agua
Guadalajara.

Urtica dioica, LINN.
var. *angustifolia.*
N. Mex. *Amozotl, Tzitzicatztli.* N. V. Ortiga.
Hierba cosmopolita, muy abundante en todas partes.

Hymenocallis rotata,, HERB.
N. Mex. *Maxtenquilitl.* N. V. Flor de estrella. Mayitos.
Valle de México.

Bomarea hirtella, HERB.
N. Mex. *Coyolxochitl.*
Amecameca (Est. de México).

Dioscorea alata, LINN.
N. Mex. *Huapaquilitl, Cuachalala.* N. V. Ñame ó Iñames. Camote de cerro.
Oaxaca, Est. de México, Guadalajara.

Dioscorea convolvulacea, CH. et SCHL.
N. Mex. *Huapaquilitl, Quilamolli.* N. V. Ñame ó Iñames. Camote de cerro.
Oaxaca, Est. de México, Michoacán.

Sagittaria macrophylla, Bge.
N. Mex. *Acuitlalpalli.* N. V. Flecha de agua.
Lagos de México.

Sagittaria sagittifolia, Linn.
N. V. Colomo, ó Flecha de agua.
Lagos de México.

Dioon edule, Lindl.
N. V. *Chamal.*
Est. de Veracruz.

NOTAS AL ESTUDIO "LOS TARASCOS."

(1) Relación de *Tantzítaro,* hecha el año 1580 por su corregidor Sebastián de Macarro. Copia MS. en mi poder.

(2) Repúblicas de Indias. Tomo 2.º, págs. 143-54. *Madrid,* 1897. Edición Vindel.

Esta es una parte del texto de las «Repúblicas del Mundo» impresa en Medina del Campo el año 1575.

(3) Breve y Sumaria Relación etc., etc. por el Dr. Alonso de Çorita. Pág. 81. T.º V de la «Nueva Colección de Documentos, &.,» publicada por el Sr. García Icazbalceta. *México,* 1891.

(4) Véase la nota 46. Pág. 293. T.º 1.º

(5) Orozco y Berra, pág. 583.

(6) Descripción de la Ciudad de Pátzcuaro, por el Br. Martínez. Año 1581. En «Anales del Museo Michoacano.» Año II., pág. 41. *Morelia,* 1889.

(7) *Brasseur de Bourbourg.* His. des Nat. Civil. du Mexique & durant les siecles anterieures a Christoph Colom.

(8) Las Cartas Americanas. Nueva edición, por Agustín Pomposo Fernández de S. Salvador. *México,* 1822. Carta XXI, pág. 97, y *Moxó,* Cartas Mexicanas. *Génova.*

(9) Un cincel de bronce de los antiguos aztecas, por G. Mendoza. El cobre entre los aztecas, por Jesús Sánchez. En «Anales del Museo Nacional de México,» 1887. T.º 1.º *passim.*

(10) Vocabulario en lengua de Mechuacan, por Fr. Maturino Gilberti. *México,* 1559; reimpreso en 1902, allí mismo.

(11) Ibídem.

ÍNDICE.

Introducción.

Geologia.

Botánica.

Zoologia.

Etnologia y Antropologia.

Arqueología.

Historia.

Biografía y Bibliografía.

ANALES DEL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.

SEGUNDA ÉPOCA. TOMO II.

ANALES

DEL

Museo Nacional de México.

SEGUNDA ÉPOCA.

TOMO II.



MÉXICO.
Imprenta del Museo Nacional
—
1905

Las Correcciones periódicas del Antiguo Calendario Mexicano,

POR ZELIA NUTTALL.

(Traducción revisada por la autora.)

La interesante cuestión de saber si los antiguos mexicanos rectificaban su Calendario, y la manera cómo lo hacían, ha sido resucitada por un estudio publicado recientemente en el *Zeitschrift für Ethnologie*, bajo el título de «Las rectificaciones del Año, y la duración del año de Venus,» en el cual el Profesor Eduardo Seler asienta la nueva hipótesis de que los antiguos mexicanos rectificaban su calendario solar intercalando diez días, con intervalos de cuarenta y dos años, y su Calendario de Venus, quitando cuatro días al final de 55 años de Venus, que equivalen á 88 años solares.

Estudiando la disertación del Profesor Seler, con la minuciosa atención que merece la obra de una autoridad tan conocida y competente, sorprendióme el encontrar en ella ciertas inexactitudes que invalidan por completo su teoría. Deber mío es señalar á mis colaboradores los hechos siguientes, con objeto de evitar la confusión que inevitablemente surgiría si se dejara alcanzar á la nueva hipótesis del Profesor Seler, libre circulación entre los Americanistas.

En los primeros párrafos de su estudio, y en apoyo de su aserción de que las autoridades más antiguas niegan de una manera explícita que los Mexicanos emplearan la intercalación bisiesta, el Profesor Seler cita dos pasajes de los escritos de Bernardino de Sahagún. En ambos emplea el fraile la expresión «se conjetura,» y en uno de ellos agrega: «probable es que en la fiesta celebrada con intervalos de cuatro años, los Mexicanos hicieran una intercalación bisiesta.»

Comentando lo anterior, el Profesor Seler afirma: «Nótese bien que el fraile no dice que ha oído esto, y sí sólo que es *probable*, que se *conjetura*. Así, pues, es suposición suya únicamente. Y, lo cierto es que, no se halla palabra alguna, acerca de esto, en la parte correspondiente del texto náhuatl.»

Una referencia á los pasajes citados de la obra de Sahagún demuestra que, en ambos casos, el punto de que nos ocupamos fué

el *tiempo* ó el *período* en que se hacía la intercalación, y no el *hecho* de si se empleaba ó no, por los Mexicanos, la intercalación bisiesta. Sin entrar á discutir la última cuestión, y meramente con el fin de presentar de una manera exacta la manera de ver de Sahagún, remito al lector al *Apéndice* del Libro IV de la *Historia* de aquel autor, con la cual debemos naturalmente suponer que está familiarizado el Profesor Seler.

En la refutación larga y vehemente del fraile, contenida en ese Apéndice, de lo que él llama «falsedades» escritas acerca del Calendario nativo por otro fraile desconocido hoy, se lee lo siguiente:

«En lo que dice (alude al fraile desconocido) que faltaron en el bisiesto, es falso, porque en la cuenta que se llama calendario verdadero, cuentan trescientos sesenta y cinco días, y cada cuatro años contaban trescientos sesenta y seis días, en fiesta que para esto hacían de cuatro en cuatro años.»

Es evidente que, si el Profesor Seler hubiera citado el anterior párrafo que contiene la opinión de Sahagún, no es posible creer que hubiera sido tan enfático, como lo es, para asegurar que el fraile tan sólo expresó: «una *suposición*, que, es lo cierto, ha sido abiertamente contradicha por otros autores antiguos.»

Las líneas anteriores vienen seguidas de la aserción hecha por el Profesor Seler, de que Motolinía, uno de los primeros misioneros españoles que vinieron á México, y después de él Torquemada, *negaron* que tal intercalación fuera usada, y que el autor de una *Crónica* escrita en Guatemala en 1683, sostenía que, ni los Mexicanos ni los Guatemaltecos empleaban la intercalación bisiesta. He aquí la traducción de esta parte del texto del Profesor Seler:

«Si bien los antiguos autores son del todo explícitos sobre este punto, investigadores más recientes han tratado de salvar la dificultad, suponiendo que se hacía una intercalación al fin del período de 52 años. No hay duda que esta teoría debe atribuírse al sabio Jesuíta Don Carlos Sigüenza, quien vivió en la segunda mitad del siglo XVII.

«Una intercalación de toda una semana de trece días al fin del ciclo de 52 años, ó, como prefiere Léon y Gama, una intercalación de 25 días al fin del doble ciclo de 104 años, sin duda que habría rectificado perfectamente bien el Calendario. Desgraciadamente toda esta teoría no es más que una ociosa y fantástica suposición, que no está probada por ningún documento antiguo. Ni menos está corroborada, hasta donde nos es dado juzgar en la actualidad, por *Códice* alguno.»

Los asertos positivos del Profesor Seler, sobre que la idea de que los Mexicanos intercalaban 13 días al finalizar el ciclo de 52

años, no es más que una teoría fantástica que atribuye á Sigüenza y Góngora, y que ningún documento antiguo hace la menor referencia á tal intercalación, prueban que el Profesor Seler tiene que haber ignorado lo contenido en la valiosa obra escrita en 1656 por Jacinto de la Serna, sacerdote indígena, mexicano y Doctor en Teología, quien fué elegido tres veces distintas Rector de la Universidad de México, y cuya erudición y conocimientos en la lengua y en las antigüedades de los Mexicanos le dieron justa fama.

Como quiera que el *Manual de Ministros de Indios* y un tratado sobre las idolatrías de los mexicanos —de los que fué autor Serna— han sido accesibles á los eruditos desde el año de 1899, cuando fueron publicados en los «Anales del Museo Nacional de México,» y como quiera que el Profesor Seler ha citado el nombre de Serna en sus publicaciones, parece cosa inexplicable el que ignorase el testimonio que contiene el fundamento del hecho de que los Mexicanos agregaban 13 días á su ciclo de 52 años.

La circunstancia, consignada por Beristáin, de que Sigüenza y Góngora poseía el manuscrito original de la gran obra de Serna, y que éste había escrito cuando Sigüenza apenas contaba once años de edad, suministra igualmente prueba de que, en lugar de haber sido quien dió origen á lo que el Profesor Seler llama «una teoría fantástica,» Sigüenza, y, después de él, los más competentes investigadores en achaques de antigüedades mexicanas, han aceptado las siguientes afirmaciones de Serna como formando autoridad:

«Estos naturales no tenian mas de cinquenta y dos años en cada siglo .... Al cabo destos cinquenta y dos años, tenian treze dias intercalares, que ni pertenecian á ningun mes, ni á ningun año, ni tenia cada vno nombre proprio, como los demas dias; passaban sobre ellos como si no tuviera tales dias, sin applicarlos, ni á mes, ni á año alguno; tenianlos por desgraciados, desdichados, y asiagos, y que los que en ellos nacian, no tenian ado, ni suerte. En estos treze dias, que eran vna semana de ellos, se apagaba el fuego, á quien llamaban *Xiuteuctli,* que es señor de el año, y esto era en todas las tierras sujetas á la Monarchia de los Mexicanos; y todos estos dias no se hazia cosa alguna, ni se comia cosa, que huviese menester fuego, y eran dias de ayuno; y tenian tradicion, que en vno de estos treze dias se auia de acabar el mundo, y assi estauan en silencio, y velauan de noche, y esto era en todos aquellos treze dias, y al trezeno dia como estauan en vela todos, á el salir el Sol el siguiente dia, el Sacerdote mayor del templo sacaba fuego nuevo con los palillos en la cumbre del cerro de *Estapalapan,* y de alli se partia para toda la tierra; y esto se hazia con gran alegria y algazara, y musica de sus *Teponastles* con sus caxas de guerra, atam-

bores, y clarines, sonajas, y otros instrumentos, y esto era en toda la tierra, porque todos estaban en la misma ceremonia: y llamaban á estos dias desgraciados, porque en ellos faltaua el fuego, y desde este dia, que hazian esta ceremonia, començaba otro siglo con tal artifizio, que passados estos treze dias intercalares, que no tenian characteres, ni se contavan por los de los dias, ni pertenecian á algun Dios de los suyos: Començaba el año, y el siglo aquel dia siguiente, de manera de que si el siglo antecedente hauia començado por *ce calli,* este siglo, que le seguia, començava por *ce Tochtli,* y quando se acabava este siglo, se hazia la misma intercalacion de los treze dias, y la misma ceremonia del fuego; y luego se passaba al tercero signo de *Acatl,* y assi á el de *Tecpactl:* (sic) y passados quatro siglos, que son doscientos, y ocho años, començava por *ce Calli* el otro siglo, y assi ninguno de estos siglos se puede contar por este numero de *ce,* que es *vno* de los siglos sino cada quatro siglos.......» (Págs. 313 y 314 del tomo VI de los *Anales del Museo Nacional de México.)*

En otra parte de su obra, dice Serna:

«Tenian cada año cinco dias intercalares, que llamaban tambien *Nenontemi,* y eran tambien dias aciagos, y desgraciados.... como los treze dias intercalares de los años, y solo se diferenciaban, en que estos treze dias se computavan los vixestiles que faltaron en el siglo, y no se numeraban, por algun character de los dias; sino que passavan assi: y estos cinco dias son los que faltan á cada año, porque no tienen más, que 360......» (Op. cit. pág. 315.)

La siguiente importante declaración de Serna prueba que la *negativa* hecha por Motolinía, Torquemada, y el cronista citado por el Profesor Seler, de que la intercalación bisiesta se usara necesariamente, no constituye una *negativa* de que la intercalación de los trece días fuera empleada:

«......*y aunque no tuvieron noticia del año vixestil,* el dia, que va á decir en cada siglo de cinquenta y dos años, en los trece dias intercalares lo llenavan, conque vienen á tener igualdad de años, y dias con los años de la Iglesia; pero no de los meses que son dies y ocho cada año.» (Op. cit. pág. 318, Cap. VII., § 1.º)

Las citas que preceden, tomadas de la más brillante disertación que existe sobre el Calendario indígena, y que fué escrita 27 años antes de la *Crónica* guatemalteca que el Profesor Seler clasifica entre las «antiguas autoridades,» bastan para demostrar el error de su aserto; á saber: «que la intercalación de los 13 días no está probada por documento alguno,» y que es «una ociosa y fantástica suposición que debe atribuírse al sabio Jesuíta Sigüenza.»

En mis *Notas Preliminares sobre el Sistema del Antiguo Calendario Mexicano,* publicadas cinco años antes de que viera la luz pública la valiosísima obra de Serna, sostuve que la intercalación de los 13 días, al terminar cada ciclo de 52 años, era, no sólo el resultado natural de un ingenioso sistema numérico, sino que su uso explicaba y conciliaba ciertas afirmaciones contradictorias, acerca de los nombres consignados de los primeros días de los años. Por medio de tablas demostré entonces, que con sólo la intercalación de los 13 días se lograba que cada ciclo sucesivo comenzase con los signos del 20.º día en curso, siendo el obvio resultado de esto la formación de un ciclo mayor consistente de 20 ciclos, cada uno de los cuales era fácilmente distinguido por el mero hecho de que comenzaba con un signo de día diferente. Combinados con los cuatro signos de los años, en curso regular, estos signos de los días proporcionaban un medio para distinguir cada ciclo con un nombre diferente. Mi opinión fué entonces, como lo es hoy, que el sistema del Calendario, en sí mismo, suministra prueba positiva de que la intercalación de los 13 días al terminar el ciclo de 52 años, era un factor importantísimo con el que contaron los antiguos autores del Calendario al concebir su ingenioso sistema cíclico.

Á mis colegas toca juzgar hasta qué punto la prueba interna suministrada por el sistema mismo del Calendario y por el testimonio de Serna, que fué adoptado por los más instruídos de sus compatriotas, destruye la nueva hipótesis del Profesor Seler, «de que los Mexicanos rectificaban su Calendario agregando 10 días cada 42 años.»

Examinemos, ahora, la igualmente nueva teoría del Profesor Seler, de que los antiguos Mexicanos ajustaban, periódicamente, 55 años de Venus con 88 años solares, agregando á los 88 años un año mexicano acortado en 4 días.

Como el Profesor Seler designa con expresión de «año mexicano» el año común y solar de 365 días, la intercalación que él sugiere consiste en 361 días, y lleva el propósito de ajustar 88 años solares con 55 años de Venus.

Á diferencia del Sr. del Paso y Troncoso, cuya obra no menciona, pero que contiene el estudio más laborioso é instructivo de los que hasta ahora se han publicado del año de Venus en lo que se refiere al Calendario Mexicano, el Profesor Seler no hace el menor intento para conciliar su arreglo teórico con los períodos fijos del sistema del Calendario indígena. Si hubiera probado de modo más completo las adaptabilidades del sistema numérico, habría encontrado que un arreglo periódico del cómputo de los años comunes y solares con los años de Venus, puede haberse hecho de una

manera todavía más sencilla que la propuesta por el Sr. del Paso y Troncoso, y dar esencialmente el resultado natural del sistema indígena mismo.

Aunque no era mi intención publicarla antes que mi obra sobre el Calendario Mexicano, presento aquí una *Tabla* que forma parte de la reconstrucción del sistema del Calendario que hice en 1892, cuyas láminas principales fueron exhibidas y se conservan en el Museo Peabody de Cambridge.

Con esta *Tabla* se demuestra un hecho que el Sr. del Paso y Troncoso fué el primero en hacer notar, y también el Profesor Seler, y este hecho consiste en que, debido á la estructura numérica del sistema, una serie de períodos sinódicos de Venus, compuestos cada uno de 583.92, ó en números redondos 584 días, inevitablemente producía ó formaba un ciclo que se completaba sólo al terminar los 65 años de Venus, pues el año 66 infaliblemente comenzaba en un día del mismo signo y del mismo número que el primero.

Otro hecho interesante, que parece haberse escapado al Sr. del Paso y Troncoso, pero que ha sido observado por el Profesor Seler, es que, durante todo el ciclo de 65 años, los años de Venus comienzan sólo en cinco de los veinte días del Calendario Mexicano. Este resultado natural del sistema asociaba un ciclo de Venus con cinco signos de días especiales, y lo dividía en grupos de cinco años de Venus, iguales á ocho años comunes y solares.

Veamos ahora de qué modo tan sencillo el cómputo de los años de Venus pudo haberse arreglado al cómputo de años comunes y solares, con sólo ceñirse al orden del sistema mismo del Calendario.

Cinco años de Venus, ó 5×584 días, contienen 2,920 días, y son exactamente iguales á ocho años solares de 365 días cada uno. Así, pues, con intervalos regulares de ocho años, los Calendarios de Venus y solar concuerdan, salvo muy ligeras divergencias, y, detalle interesante en relación con los documentos, una fiesta especial, asociada con el planeta Venus, era celebrada con intervalos de ocho años.

El ciclo completo de Venus, de 65 períodos sinódicos, es igual á $2\times52=104$ años comunes y solares, como $65\times584=37{,}960$ días y $104\times365=37{,}960$ días.

El sistema que produjo los anteriores armoniosos resultados proporciona también los medios de rectificar, de una manera igualmente armoniosa y sencilla, no sólo las divergencias entre ambos cómputos sino aquellas entre los aparentes movimientos del Sol y de Venus, y sus respectivos calendarios. Á pesar de los asertos del

Profesor Seler en contra, la autoridad de Serna, corroborada por otros escritores y por el sistema mismo, establece el hecho de que un grupo de trece días ajustaba efectivamente el ciclo solar de 52 años.

En consecuencia, un período de 2×52=104 años comunes y solares, es igual al ciclo de 65 años de Venus, y recibía dos intercalaciones de á 13 días cada una, que convertían á los 104 años solares en años tropicales de 365.25 días, con un número total de 37,986 días.

Por otra parte, al terminar el ciclo de Venus de 65 períodos sinódicos, calculados como 584, en vez de 583.92 días, el Calendario de Venus se adelantaba á los hechos astronómicos. Como su progresión subía á cosa de cinco días, es obvio que, sencillamente con deducir un grupo de cinco días al finalizar el ciclo de Venus, esto es, comenzando el ciclo subsecuente con cinco días de anticipación, era posible una rectificación muy sencilla y eficaz del Calendario de Venus.

CICLO DEL PLANETA VENUS,

QUE CONSISTE EN 5×13=65 PERÍODOS SINÓDICOS DE 583.92=584 DÍAS CADA UNO, Y COMENZANDO EL DÍA 1 CIPACTLI.

Orden de los años de Venus	Nombre del primer día de cada año, según el Calendario Mexicano.													
1.º	Cipactli	1	9	4	12	7	2	10	5	13	8	3	11	6
2.º	Coatl	13	8	3	11	6	1	9	4	12	7	2	10	5
3.º	Atl	12	7	2	10	5	13	8	3	11	6	1	9	4
4.º	Acatl	11	6	1	9	4	12	7	2	10	5	13	8	3
5.º	Óllin.	10	5	13	8	3	11	6	1	9	4	12	7	2

NOTA.—Cinco años de Venus son iguales á ocho años solares:

5×584=2,920, y
8×365=2,920.

Así, pues, el ciclo de Venus es igual á 2×52=104 años solares, como 65×584=37,960 días, y 104×365=37,960 días.

La deducción de un período de 5 días al finalizar, ajustaría de una manera efectiva el ciclo de Venus, haciendo que los tres ciclos que siguen principiasen con los siguientes grupos de signos de los días:

Ciclo II.	Ciclo III.	Ciclo IV.
Cozcaquauhtli.	Ozomatli.	Miquiztli.
Xochitl.	Quauhtli.	Ehecatl.
Cuetzpalin.	Quiahuitl.	Itzcuintli.
Tochtli.	Calli.	Ocelotl.
Malinalli.	Mazatl.	Tecpatl.

Aquí hago una pausa para marcar la armoniosa perfección de un sistema que permitía la progresión del Calendario de Venus y la retrogradación del cómputo de los años solares, rectificado por la simple deducción de un grupo intercalar de cinco días, en un caso, y la adición de grupos intercalares de trece días, en el otro.

Interesante es observar —y soy la primera en señalarlo— que el efecto producido por la deducción de un grupo de cinco días al finalizar cada ciclo de Venus, hace que cada uno de los cuatro ciclos sucesivos se asocie á un nuevo grupo de signos de cinco días, y da comienzo á un ciclo mayor que se completa sólo á la conclusión de los cuatro ciclos, ó después de que los 4×5=20 (signos de 20 días) han servido por turno como días iniciales, sobre el mismo principio exactamente que se aplica al ciclo solar.

El ciclo mayor de Venus y los ciclos menores que abraza, presentan cierto parecido con una rueda interior que hace rápidas evoluciones de izquierda á derecha, y con una rueda exterior que da vueltas lentamente con un movimiento hacia atrás. Esta última embona de una manera muy curiosa con la numeración retrogresiva que hemos registrado en la *Tabla*, en la cual los 65 años de Venus se ve que comienzan, en sucesión, en días y números que corren hacia atrás.

Desarrollándose del sistema numérico mismo el gran ciclo de Venus, que abraza 4×65=260 años de Venus, se acomoda así perfectamente con el *Tonalpouālli* el período de 260 días, ó año-unidad que constituye la base del sistema.

El funcionamiento armonioso de esta obra maestra de ingeniosidad, queda aun más demostrado por el siguiente detalle: Al finalizar los 4×65=260 años de Venus, á no ser que se hiciera otro arreglo, el ciclo siguiente comenzaría con los días del primer grupo, pero en un orden diferente, en que figuraría primero el signo *Acatl*, y así sucesivamente, hasta que las combinaciones posibles de 4×5=20 se agotaran.

Otro hecho notable, que el Sr. del Paso y Troncoso fué el primero en hacer notar, es el de que la suma total de los días intercalares, agregados al 4×13=52 años comunes y solares, multipli-

cados por 20, que forman el gran ciclo solar de 1,040 años, da 260 días ó una unidad completa fundamental del sistema del Calendario.

No parece sino que los autores del Calendario, cuando inventaron el sistema basado en el período de 20 días, debieron tener por mira la formación simultánea y final de un gran ciclo solar de $4\times13=52\times20=1{,}040$ años, rectificado por 20 intercalaciones de á 13 días cada una, formando una suma total de 260 días, y de un gran ciclo de Venus, de $5\times13=65\times4=260$ revoluciones sinódicas, rectificadas por la deducción de 260 grupos de á 5 días cada uno, ó sean 1,300 días.

La íntima asociación del grupo de 5 días con el Calendario de Venus, producida por su empleo para rectificar la aparente progresión del planeta, sugiere una posible explicación de la peculiaridad de que, en los Manuscritos Mayas y Mexicanos, el signo del planeta Venus consiste en cinco puntos, que podrían designar también los grupos de cinco años de Venus, iguales á ocho años solares.

Innecesario es discutir el notable contraste que presenta la manera sencilla y armoniosa de rectificar el Calendario, tan claramente indicada por el sistema mismo, y el arreglo complicado sugerido por el Profesor Seler, que no está de acuerdo con el orden fijo del sistema cíclico, en el cual, grupos de 42 y de 88 años, é intercalaciones de 10 ó 361 días, ó deducciones de 4 días, están completamente fuera de orden.

Antes de presentar los nuevos testimonios adquiridos y proporcionados por un importante documento que acaba de ser publicado y que prueba el origen astronómico del período de 260 días, haré mención, de paso, del cómputo lunar —el *Meztlipohualli* de los antiguos mexicanos— del cual sometí una reconstrucción experimental al Congreso de Americanistas de Huelva, en 1892.

Serna ha proporcionado también nuevas luces sobre este punto, pues consigna que los «meses se contavan como los Hebreos de vna *Neomonia* á otra, esto es, de una apparicion de luna á otra ...... y assimismo el nombre de el mes se derivava del de la Luna, que se llama *Meztli*, assi *Cemeztli* se llama vn mes, y por esta cuenta contavan las mugeres los meses de su preñado.........» y que en Oaxaca, «tienen y cuentan por treze meses con treze Dioses para cada mes el suyo.» (*Op. cit.* pág. 322.)

Voy á permitirme hacer aquí un paréntisis para llamar la atención sobre lo que asienta Serna de que el cómputo lunar era especialmente usado por las mujeres, en relación con los nueve meses de la época ó período de la preñez. Tiene esto un particular signi-

ficado é importancia, por su relación con el período de 260 días, el que, como ya lo he hecho notar en otra parte, concuerda con el período de la gestación humana.

La opinión expresada por mí en Huelva, de que «los Nueve Señores de la Noche» eran las nueve lunas del año lunar, está corroborada por lo que dice Serna de que cada una de las trece lunas del Calendario lunar de Oaxaca tenía su dios especial. En la reconstrucción experimental que presenté en Huelva, el ciclo formado consistía en 4×13 =52 años lunares, de 265 días cada uno. Al señalar las ventajas de los 265 sobre el período de 365 días, como medio de registro cursivo de fechas, citaba yo la siguiente opinión, respecto á las ventajas del período de 260 días, que en una carta Sir Norman Lockyer me había expresado:

«El año corto de 260 días es magnífico: fué la idea mejor que pudo haberse concebido. La lunación es de 29.53 días, y nueve lunaciones son iguales á 265,7 días. El año corto, por consiguiente, más una epacta de 5 días, era igual á nueve lunas; así, pues, esto arreglaba la luna: quiere decir, que la luna nueva (ó la luna llena—cosa inmaterial) comenzaba el segundo año corto, el tercero año corto, y así sucesivamente.»

Una objeción á mi reconstrucción, presentada por varios colegas, entre ellos el Dr. Daniel G. Brinton, fué la de que no teníamos pruebas documentadas para justificar que tal cómputo lunar fuese empleado alguna vez por los antiguos Mexicanos.

Serna, sin embargo, nos proporciona el dato sobre la existencia del Calendario lunar. Consigna los nombres de los «Nueve Señores de la Noche» Mexicanos, y describe cómo era empleado un Calendario nocturno para contar períodos de nueve noches. Una simple comprobación de sus asertos sobre el cómputo de las nueve noches, no sólo demuestra cuán íntimamente estaba relacionado con el período de 260 días, sino que proporciona nuevas indicaciones de la relación de este último con el cómputo lunar.

Obvio es que un período de 260 días ó noches, abraza exactamente 29 grupos de á 9 noches cada uno, y también, aproximadamente, 9 vagas lunaciones de á 29 días cada una.

Serna asienta que la 259.ª noche de un cómputo de nueve noches, comenzando con el signo del «Primer Señor de la Noche,» infaliblemente cae en el signo del octavo Señor, y que, por consiguiente, la 260.ª noche corresponde al signo del noveno Señor; pero la reconstrucción experimentada que ha hecho el Sr. C. P. Boco-diteli, prueba que el signo del octavo Señor más bien corresponde con la 260.ª noche, y el del noveno Señor con la 261.ª noche.

Una reconstrucción experimental de estos fundamentos revela

que los 9×29 períodos de noches, contenidos en el *Tonalpoualli*, naturalmente comenzarían con los signos de los «Nueve Señores de la Noche,» en el orden de rotación siguiente:

Período de 29 días.	N.º 1	comienza con el	signo del	Señor	1
"	" 2	"	"	"	3
"	" 3	"	"	"	5
"	" 4	"	"	"	7
"	" 5	"	"	"	9
"	" 6	"	"	"	2
"	" 7	"	"	"	4
"	" 8	"	"	"	6
"	" 9	"	"	"	8

La adición experimental de la epacta de 5 días (*) que, como Sir Norman Lockyer ha indicado, tan eficazmente completaría el cómputo lunar, inicia un ciclo de 9×9 verdaderos años lunares de 265 días cada uno, que comienza como sigue:

Año 1	con el	signo del Señor	1
" 2	"	"	5
" 3	"	"	9
" 4	"	"	4
" 5	"	"	8
" 6	"	"	3
" 7	"	"	7
" 8	"	"	2
" 9	"	"	6

Por otra parte, como la duración de nueve lunaciones excede de 265 días exactamente en 17 horas, 36 minutos y 27 segundos, este excedente, que va acumulándose gradualmente, pronto produciría una marcada divergencia en un cómputo prolongado de períodos sucesivos de 265 días.

Al terminar los 9×9=81 años lunares de 265 noches, la retrogradación del Calendario lunar llegaría á ser de 6 días, 14 horas, 28 minutos, 3 segundos. Es, además, interesante hacer notar que el

(*) El ajuste anterior del período de 260 días con hechos astronómicos por medio de una epacta de cinco días, ofrece un paralelo exacto con el método que fué empleado en el caso del Calendario solar, en el que—como es bien sabido—una epacta de 5 días fué agregada al año indígena de 360 días á fin de ajustar el verdadero año solar.

ciclo lunar de $9\times9=81$ años excede en duración al ciclo de 52 años de años solares de 365 días, en 6 años de á 265 días cada uno; consistiendo el último período en uno de 260 días y en 35 días; esto es, $4\times9-1$ día.

Posponiendo toda nueva discusión acerca del período de 265 días, voy ahora á llamar la atención sobre el hasta hoy inédito Tratado relativo á la observación del planeta Venus por los antiguos Mexicanos, atribuído nada menos que al docto Fraile Motolinia, y que acaba de ser publicado en la Ciudad de México por el Dr. Nicolás León (1) y, en París, por el Sr. D. Luis García Pimentel.

La existencia de este precioso manuscrito en la Biblioteca del finado Señor Don Joaquín García Icazbalceta era ya conocida por los que cultivan esta clase de estudios; pero fué el Sr. del Paso y Troncoso el primero que publicó, en 1883, algunos fragmentos de sus páginas. Con posterioridad, el Sr. D. Alfredo Chavero y el Profesor Eduardo Seler se han referido á dicho Manuscrito, como valiosísima fuente de informes relativos á la observación del planeta Venus por los antiguos sacerdotes Mexicanos.

Los extractos que presento á continuación bastan para patentizar que se asignaba por los mismos Mexicanos un origen astronómico al período de 260 días. Una tabla al período de 260 días acompaña al texto que sigue:

«........ DECLARASE EL CALENDARIO Ó TABLA DE LA ESTRELLA *Esper*, Y EN LENGUA DE INDIOS *ueicitlalin* ó *totonametl*.

«Esta tabla que aqui se pone se puede llamar calendario de los indios de la Nueva España, el cual contaban por una estrella que en el otoño comienza á aparecer á las tardes al occidente, y con *Luz* muy clara y resplandeciente, tanto que el que tiene buena vista y la sabe buscar, la verá de medio dia adelante...... Llámase esta estrella *Lucifer*........ Como el Sol va abajando y haciendo los dias pequeños, parece que ella va subiendo: á esta causa cada dia va apareciendo un poco más alta, hasta tanto que torna el sol á la alcanzar y pasar en el verano y estio, y se viene á poner con el sol, en cuya claridad se deja ver; y en este tiempo y dias que aparece y sale la primera vez y sube en alto y se torna á perder y encubrir en esta tierra son dosientos y sesenta dias, los cuales están figurados y asentados EN EL Calendario ó tabla......»

«Cumplidos estos doscientos y sesenta dias y los signos y planetas de ellos, hemos de tornar á contar de principio, que es *ce cipactli*, é ir discurriendo de la misma manera, hasta el fin. .... esta cuen-

(1) La edición de México, aunque se comenzó, no llegó á concluírse por haberse tenido noticia de la publicada en París. (N. del T.)

ta...... para saber el cómputo del año y curso del sol..... que no es su cuenta, ni por su respecto se nombra y son los signos, sino por contemplacion de la estrella...... A esta cuenta la llama(n) *tonalpualli*...... que quiere decir...... cuenta de planetas ó criaturas del cielo que alumbran y dan luz, y no se entiende de solo el planeta llamado sol........ de la estrella tambien dicen *citlaltona*, la estrella (que) da claridad........»

«Despues del sol, á esta estrella adoraban é hacian más sacrificios que á otra criatura ninguna, celestial ni terrenal. Despues que se perdia en occidente, los astrólogos sabian el dia que primero habia de volver á aparecer (en) el oriente, y para aquel primer dia aparejaban gran fiesta y sacrificios, y el señor daba un indio que sacrificaban luego por la mañana como salia y aparecia la estrella...... Tornando á nuestra estrella, en esta tierra dicen tarda y se ve salir (en) el oriente otros tantos dias como (en) el occidente, conviene á saber otros docientos sesenta dias. Otros dicen que trece dias mas, que es una semana...... Tambien tenian contados los dias que no parecia, como buenos astrólogos, y esto todo teníanlo en mucho los señores y la otra gente. La causa y razon porque contaban los dias por esta estrella y le hacian reverencia y sacrificio, era porque estos naturales engañados pensaban y creian que uno de los principales de sus dioses, llamado *Topilzin*, y por otro nombre *Quetzalcohuatl*, cuando murió y de este mundo partió se tornó en aquella resplandeciente estrella.»

Si bien es obvio que las observaciones registradas con respecto á la estación y al período en que es visible el planeta Venus —siendo necesariamente transitorias— se aplican sólo á un año, las citas anteriores, de persona autorizada, establecen de manera definitiva no sólo que el período de 260 días comenzaba con el día *Cipactli*, y se llamaba *Tonalpoualli* ó «la cuenta de los cuerpos celestes brillantes,» sino que, de hecho, era empleada con el fin de registrar los movimientos aparentes del planeta Venus.

Insistiendo de nuevo en que el *Tonalpoualli* corresponde más íntimamente á la duración de nueve lunaciones que á los períodos entre la conjunción superior y las digresiones del planeta Venus, que es de 220 y no de 260 días, como lo afirma Motolinia, yo también quiero llamar la atención sobre cuán admirablemente se adapta su sistema numérico á la anotación de los datos astronómicos en general. Un ejemplo notable de esta adaptabilidad se obtiene si registramos experimentalmente los períodos sinódicos del planeta Marte.

Según Sir Norman Lockyer, este planeta emplea 779,94=780 días en volver á la misma posición respecto de la Tierra. Si fija-

mos el día *I Acatl* del Calendario Mexicano, por ejemplo, como aquél en el cual la posición del planeta se registra, y contamos 780 días, encontramos que el día 781.º cae otra vez en el signo *I Acatl*, y que seguirá aconteciendo esto, de la misma manera, indefinidamente. Fácilmente puede verse cómo, en este caso, un planeta vendría á ser identificado con un solo día y un solo signo, hasta que la marcada progresión exigiera un nuevo ajuste y la adopción de un signo diferente.

Por supuesto que no es posible entrar aquí, pues daría materia á una discusión prolongada, á la debatida cuestión sobre la fecha y signo del día con que comenzaba el Calendario solar Mexicano.

La publicación de los importantes documentos de Serna y Motolinia obligará, sin duda, á los que han estudiado el antiguo Calendario solar Mexicano —incluyéndome yo misma— á rectificar algunas de sus conclusiones, desechando otras á que habían llegado antes de conocer esos documentos.

Se conseguirá el propósito del presente trabajo, si llega á llamar la atención de los Americanistas sobre la importante prueba olvidada por el Profesor Seler, y sobre el innegable acuerdo que por ella se obtiene en los resultados que yo he alcanzado en la reconstrucción rectificada en parte por los pasajes de Serna y Motolinia y confirmados por otros autores anteriores á ellos.

El siguiente resumen de los rasgos principales de los reconstruídos é indepedientes ciclos solar, lunar y de Venus, lo someto respetuosamente á la consideración de mis colegas, como comprobación é ilustración de las posibilidades del sistema maravilloso del antiguo Calendario Mexicano.

I.

Un cómputo de años solares comprende $360+5=365$ días, divididos en grupos de 5, 13 ó 20 días: forma ciclos menores de á $4\times13=52$ días, cada uno de éstos corregido por una epacta que consiste en un grupo intercalar de 13 días; y un Ciclo Mayor de $20\times52=1,040$ años, al fin de los cuales el número total de epactas (de 13 días) suma $20\times13=260$ días, ó sea un *Tonalpoualli* completo.

II.

Un cómputo nocturno de años lunares de 260+5=265 noches, divididos en 29 grupos de 9 noches equivalentes á 9 lunaciones, forma un ciclo de 9×9=81 años lunares, al fin del cual su retrogradación sería aproximadamente de 6 días, 14 horas, 28 minutos y 3 segundos.

Es de notar que *la adición de un grupo intercalar de 13 días al fin de dos ciclos lunares* no solamente sería una corrección eficaz, sino que estaría en armonía con el modo de corregir el ciclo solar.

III.

Un cómputo de años del planeta Venus de 584 días, subdivididos en grupos de 5 días, forma ciclos menores de 5×13=65 años, cada uno corregido por la deducción de un grupo intercalar de 5 días; un ciclo mayor de 4×65 =260 años, con una deducción total de 4×5=20 días; y un Ciclo Mayor de 5×260=1,300 años con una deducción total de 5×20=100 días.

MANUSCRITOS DE TEHUACÁN.

(Siglo XVI).

POR R. MENA.

Título de las aguas de San Pedro Acoquiaco. (1)—1579.

Cuaderno de 10 fojas, papel de lino de 30×21; solamente 9 fojas están escritas, incluso la primera, que es también carátula. La primera, segunda, tercera, cuarta y octava están escritas en el frente; las otras, frente y vuelta. Cosido como los expedientes, pero con irregularidad, siete puntadas de hilo blanco torcido; presenta agujeritos que indican ha sido cosido otras veces. Sucio y manoseado el cuaderno, tiene enmedio un doblez longitudinal.

La primera foja, pegada sobre otra (en blanco) para darle más cuerpo, lleva arriba, casi al centro, una tiara sobre dos llaves, (2) de mal dibujo todo, pintado en oro y rojo á perfiles negros; abajo, en una sola línea, letra de mano, imitación de imprenta, dice. El Pueblo de S. S. Pedro (la e adentro de la d); abajo, al centro y manuscrito: acoquiaco; abajo se lee: Títulos y mersed de aguas y Tieras—todo en oro y perfiles negros. Las fojas primera, segunda y octava están en español; las otras en mexicano, igual al que hoy se habla en la comarca; esto es, bajo y salpicado de palabras en español; letra mala pero legible, española antigua.

---

(1) Acoquiaco, de *atl*, agua; *coquía*, levantaba; y *co*, lugar; esto es: lugar en que levantaban agua.

Tlanequiaco, de *tlan*, tierra y *quiaco*, levantada; esto es: tierra alta.

(2) Siendo la tiara insignia pontifical y las llaves como símbolo de Pedro; el escudo pintado al frente de los títulos pudiera ser el del pueblo que todavía existe al NE. de Tehuacán, y teniendo en su Iglesia el año de 1584. Torquemada refiere que en 1568 se dijo misa en la Iglesia de San Pedro.

TEXTO.

El Pueblo de S. S. Pedro | acoquiaco | Titulos y mersed de aguas y Tieras—Como se manifiesta—por Dios y el Rey nuestro señor y su original a compañe del citado derecho del pueblo de señor sanpedro acoquiaco y tlanequiaco en dominio y propiedad de locual rrenuncien poder desir nialegar cosaza contrario leyes del ordenamiento y Real fecha | encortes de al Cala directos ixecutivos de posecion y propiedad de mallor titulo de aguas y suelto remicion y rebocable Cuel derecho llama por su magestad | Rúbrica; al centro de la vuelta: Mexico, negro y rojo, dentro de una rúbrica; Xmo, señor | Palacio del Govierno | General por él Rey | nuestro señor | se le ótorgo, el pueblo de | de señor san pedro y sele dio, posecion, de sus tieras y aguas, como semanifiesta de ser pueblo | antiguo y provado,

Auto por el señor fiscal | de la Real se dula se le ótorgo | el titulo; y merced | de sus āguas y tieras | puramera prefecta revocable ystrumentos nesesarios de propiedad &—Rúbrica.

En el pueblo de San Pedro acoquiaco y tlanequiaco, comprehension de esta ciudad de Santa María de la Concepcion Calcahualco esa madre Santísima que es nombrada de la Cueva (1) porque apareció en el Cerro Colorado á los veinte días del mes de Agosto de 1579 siendo la autoridad don Agustin de Santiago, Cacique principal y Juez Gobernador de esta Ciudad que fué nombrado y Miguel Xicotencatl Alcalde ordinario y Don Ramon Chimalpopoca Alguacil mayor Don Tarián Chimalacase Regidor mayor y Don Juan Tlalomize, Escribano de Cabildo, todo el Regimiento compareció en el pueblo que era de Señor San Pedro para haberse unido con el pueblo de San Pedro para haber ido á traer al Santísimo Sacramento Calcahualco (2) | lo trajeron y descansaròn en

(1) En la cúspide del Cerro Colorado existe una gruta amplia que fué adoratorio popoloca en remotísimos tiempos y que tan aparejada estaba con las tradiciones regionales, que en el escudo de la ciudad figura un cerro con cuevas, y sobre éstas un fuerte del que salen flechas, indicando las guerras á que sirvió de fuerte aquella gruta: en el título de Tehuacán, simboliza la guerra. Se forjó una aparición como la de Guadalupe, pero ésta no prosperó y tal vez por remembranza dice el título: Tehuacán de la Concepción y Cuevas.

(2) Calcahualco, pueblecillo conocido con el nombre de Tehuacán Viejo, al S. E. de la ciudad. Ahí estuvo la ciudad, pasada por los naturales, de Coapan, su primitivo asiento, para evitar las depredaciones de los popoloca de Tepexi. La mudanza fué muy anterior á la conquista española.

la Iglesia de San Diego y luego de ahí lo trajeron hasta aquí nuestra Iglesia de Señor San Pedro | entonces tomamos la luz y la santísima gracia y entonces nos bautizamos recibimos el santo bautismo y entonces vino el dilúvio que iban muriendo muchas gentes y animales que los mató el agua y entonces habia un caballero nombrado José de los Santos Secpollote pasado en mes de Junio de mil quinientos setenta y nueve y entonces ese pasado iba á su rancho nombrado Tetezintla, (1) ahí encontraron esa agua y entonces la encaminaron para el pueblo de Señor San Pedro, esta la dejó no mucha agua sino como dos surcos de agua aun no era mucha y entonces se reunió el pueblo y se animaron los hijos de Dios con su trabajo para agrandar mas el agua y entonces salieron como tres surcos con lo que se hicieron cinco entonces apareció la justicia y de acuerdo con los hijos de Dios se midió el agua y resultaron los cinco surcos que tiene y entonces procuramos denunciarla.

Auto.—Arriba fuimos á traer la licencia: Mexico y entonces al dia siguiente en el nombre de su Magestad el Rey; dos mil doscientos pesos que se colectó para haber sacado dos títulos y merced.



Y entonces nos llamaron á todos los vecinos del pueblo para hacer junta porque siempre faltó dinero Y entonces se reunieron todos los antiguos y no antiguos para que dieran su parecer y contestaron que siempre se hablara á aquel caballero para ver si nos ayuda con un poco de dinero: ese caballero del rancho de Ixcaquilpa, nombrado Don Andres Bermudes originario y vecino de Tecamachalco, propietario del rancho de Ixcaquilpa, á tiempo apareció y dijo: si daré todo lo que quieran. Dijo el pueblo, cuatroscientos pesos que devolveremos en el término de cuatro meses y si no daremos el agua para el rancho y contestó él, está bien y más bien y entonces les ayudaré y haremos el apantle; entonces comenzaron á enderezarse y pagaron el dinero para haber terminado lo que faltaba, entonces compareció la autoridad para presenciar y acordar la division de las aguas de Tetetzintla, nombrado así porque aun no se nombraba pueblo porque no habia Iglesia de S. S. Nicolas de Tolentino, entonces vino el Agrimensor, vieron como se repartió el agua para el pueblo de S. S. Pedro en propiedad y se hizo la cuenta de como quedaron finalmente tratando de los cua-

(1) Actualmente existe S. Nicolás Tetitzintla de la comprensión | Tetitzintla, corrupción de Tetetzintlan: debajo de las piedras.

trocientos pesos que dieron en auxilio para el agua sobre su arreglo contestó él: siempre llevaré el agua no quiero dinero sino el agua llevaré para mi rancho de Ixcaquilpa: pues la llevarás seis meses de dia y de noche y nosotros la llevaremos seis meses hasta pagar cuatrocientos pesos que se deben al rancho de Ixcaquilpa y entonces veremos si se necesita más dinero se irá á ver para que nos de cuenta del agua de S. Pedro; entonces dijo la Autoridad, que se haga la fiesta con que se bendijo el agua de Señor S. Pedro Acoquiaco y Tlanequiaco Y se pusieron dos castillos uno puso Don Andres Bermudez y uno el pueblo de S. S. Pedro, bailó la danza de Zapotitlán, se divirtió la justicia D. Agustin de Santiago, todo su regimiento de cabildo y entonces fué declarada la posecion del agua de S. S. Pedro—Rúbrica.

*
* *

A que por su magestad damos fee y diferido por dicha Agua y tieras todas. Al juramento sin otra prueba de ynformacion nia veriguacion de derecho | rrequiera de que le rrelevo y á la firmeza y cumplimiento de lo reecho pide | es se obligan con sus bienes hauidos, y por hauer y poder á los Jueces y Justicias de sumagestad del conocimiento de sus causas en donde se les pide el cumplimiento, de esta Merced y titulo convenido que hacen de su propio Domicilio y vecindad del pueblo sicumbene cite para que de ella les competan para como si fuese por sentencia pasada enautoridad de ēsa Juzgada consentida y entiendan norrecla nia pelada renuncien Leyes | fueros y decretos de su, fovr, del santo y de fensa asta la general del dia y ios otorgamos aqui damos fee y conocemos el derecho, del santo | D,n AGustin de Stiago | Gov,r | D,n Miguel chyxcotencatl | alcalde ordinair D,n Juantlalonize | cono | Rúbricas. Todo este fragmento en español.

*
* *

Xmō; señor,

Vy Rey; Certifico y Doy; fee; de esta Auto ynformacion de AGuas, y tieras de los indios Delpueblo de Señor; San pedro pol lo cual don prencipio, p^{a} su defensa del pueblo de sus guas y tieras para su mayoria y defensa del santo en quieta y pa sifica po secion; y scapas y salvo del vien Cumun dl pueblo y menoscavo q^{e}, de lo rido, se le si guieren q^{e} de lo refedo, cele siguieren y p^{a} ese si eme | por su magestad,

A, U. d A,—rubrica—J—rubrica.

*
* *

Su Magestad Don Agustin de Santiago Casique principal y Juez Gobernador de esta Ciudad, en el nombre de su Magestad el Rey declaro ser positivo dar y doy posesion de los terrenos de Señor San Pedro: colinda por el Sur con terrenos del rancho Ixtlaquilpa y con la bajada derecho al camino de S. S Diego que lo divide y va á salir á la medianía de la comunidad al pie de Sta. María de la Concepcion y Cueva y se llama de la Cueva porque apareció en Calcahualco, de ahí por donde sale el sol colinda con el Cerro Colorado donde se hizo una güerra en tiempo del Rey Moctezuma (1) que se tiraron con xocotamales, (2) contiguo á la barranca que se nombra S. Ignacio continúa colindando con Huaxtitla: de ahí colinda con la comunidad y baja el camino de Capulco que divide á Tochapa que he nombrado y tambien colinda con un terreno propiedad de un caballero llamado Meza, que está contiguo á un cosahuico y colinda con el cimiento de S. Juan de Dios y sigue el lindero todo el llano hasta colindar con el barrio de Ntra. Sra. de Guadalupe, de ahí, por donde se mete el sol, colinda con los cimientos del Carmen donde está una fraccion de terreno que se contiene de una cuartilla y es propiedad de S. S. Pedro.

Y aquí terminó esta merced y títulos del agua y terrenos. Año de 1579—Martín Diego, escribano,—rúbrica—Mexico.—Tradujo del mexicano.

La fecha está escrita así 15"°7"9"°

Existe una copia de la época y de mano poco experta, sin embargo lleva todavía la firma original de Agustín de Santiago y del escribano.

(1) No hay noticias de que Motecuhzoma II haya atacado Tehuacán: pasó por este lugar á sujetar al señorío popoloca de Coixtlahuaca, en la primera década del siglo XVI. Esto y el haber encontrado los insurgentes en Cerro Colorado, restos de antiguas fortificaciones precortesianas, hace creer que la guerra fué en tiempos del primer Motecuhzoma.

(2) Llaman en algunos pueblos del Distrito, xocotamal, á una piedra redondeada, compuesta de capas concéntricas.

Algunas ideas expuestas en estas Notas, y que parecen atrevidas ó aventuradas, puesto que ningún historiador las ha referido, están sacadas de otros MSS. que iré publicando.

LA HABITACIÓN PRIVADA DE LOS AZTECAS

EN EL SIGLO XVI.

(De la expedición arqueológica al Estado de Morelos.)

por Francisco M. Rodríguez.

Entre los datos importantísimos de una civilización que el tiempo ha permitido llegue hasta nuestros días, aunque en despojos apenas perceptibles, pero que vienen á darnos cuenta de los adelantos y aspiraciones de esos pueblos, está, sin duda: «La casa privada de los aztecas en el siglo XVI.»

Para mayor inteligencia de lo que vamos á decir, véase la planta de la distribución general, la elevación geometral y el corte longitudinal, cuya leyenda es la siguiente:

1. Entrada sobre la vía pública.
2. Corredor *(Teopancallixtli)* que equivale al *porche.*
3. Oratorio *(Teopan).*
   b. Altar de la divinidad.
4. Habitación de la familia.
5. Servidumbre.
5'. Cocina.
6. Despacho del dueño de la casa y dependencias para los amigos.
7. Corredor y alojamiento de huéspedes.
8. Graneros *(Cuezcomatl).*
9. Forrajes.
10. Depósito de agua *(Acomitl).*
11. Baño *(Temaxcalli).*
    a. Hogar.
12. Tierra de cultivo *(Calmilli).*
13. Patio *(ithualli).*

La casa habitación privada de los antiguos aztecas nos viene á revelar las condiciones de comodidad, ventilación é higiene que se procuraba en todas ellas, y por las partes de que consta, venimos en conocimiento de la moralidad en sus costumbres y del apego profundo á la religión de sus dioses.

El oratorio *(Teocalli)*, como podrá observarse en el plano, es el sitio prominente de toda la habitación, al grado de que las demás dependencias aparecen como de segundo, tercero ó cuarto orden.

Tal sitio, sagrado é inviolable, era solamente accesible á los adultos; pues á los menores no se les permitía asistir á las fiestas religiosas, por su falta de atención y devoción.

Las casas de habitación privada ó publica únicamente constaban de un piso, y de éstas sólo las segundas tenían vista á la calle, manifestándose por un amplio corredor; las otras eran interiores y aisladas, por completo, de las construcciones vecinas, teniendo por única entrada angosta puerta *(caltemitl)* sobre la vía pública *(otlica)*, que daba acceso á una avenida que conducía al *Teopan*. A esta avenida la adornaban con plantaciones de arbustos y perfumadas flores, las cuales aromatizaban el ambiente de todo el patio *(Ithualli)*, y terminado éste, se llegaba al *callixco*, frente á la casa. Por una pequeña escalinata de piedra basáltica se ascendía al pórtico *(Teopan calixtli)*, donde los fieles se detenían para entrar ó salir al *Teopan*. En este recinto sagrado había un altar con sus dioses, delante de los cuales estaban el pebetero *(Popoxcomitl)*, donde continuamente quemaban el incienso *(copalli)*, y los floreros *(Xochixalo)* que ostentaban siempre rosas frescas.

En estos oratorios no había asientos para los devotos, pues el rito los obligaba á permanecer siempre en una actitud reverencial, y cuando las fuerzas les faltaban, salían al pórtico para recuperarlas y estar dispuestos á volver á entrar, si así era su deseo.

Durante ciertas épocas del año celebraban sus fiestas, y entonces la música amenizaba el día desde muy temprano, instalándose en el *Ithualli*. La música componíase de una chirimía y de un tambor, alternados con el *teponaxtle*. Entre tanto, los invitados y los de casa se entregaban á sus ritos religiosos.

Á la derecha de la entrada, en nuestro plano, están las habitaciones de la familia con un gabinete pequeño, lugar de recepción de la Señora, y las de la servidumbre y sus dependencias.

Á la izquierda pueden verse los departamentos de los varones: la pieza de recepción del Señor; cuartos aislados para los huéspedes; un corredor para las personas no conocidas y que estaban de tránsito. Existía igualmente en el mismo lado el granero *(cuezco-*

matl), cuya vista geometral puede verse en el corte longitudinal de la lámina III.

En derredor de toda la habitación, —limitada por muros de piedras colocadas naturalmente una sobre otra y sin mortero alguno,— se hallaba sembrado el maíz durante la estación de las lluvias, pues en la de secas sólo servía para encerrar á los animales.

Sistema de construcción.—La mayor parte de las casas particulares estaban construídas con materiales de piedra dura unidos con argamasa de cal y arena; cal, arena y arcilla, ó simplemente arcilla plástica. Otras construcciones se hacían con adobes *(xamitl)* sobre cimientos de piedra.

Los pisos de todas las habitaciones estaban ejecutados con hormigón, inmediatamente después gruesa capa de mezcla hidráulica, y por última capa una mezcla fina, generalmente teñida de color rojo. Á este piso llamaban *tlaquilli*, y tenía cierto parecido á nuestro mejor piso de cemento, lo que ha hecho que se haya conservado hasta nuestros días, como puede verse en muchas ruinas, donde se encuentra todavía en buen estado.

Los patios, indiferentemente estaban empedrados, ó simplemente terraplenados; pero lo que sí se observaba de modo invariable, era empedrar astísticamente la calzada central que conducía al *Teocalli*, ya con piedra rodada de diversos colores, ó ya con piedras calizas. Esta pequeña calzada manteníase siempre en el más completo aseo.

Los muros se revestían de aplanado de mezcla fina con alguna coloración, generalmente roja, hecha al fresco.

Las cubiertas eran de teja acanalada y ligeramente cónicas, descansando sobre vigas ó morillos de madera, ó substituyendo á la teja con zacate dispuesto en capas de pequeños manojos, de un espesor de veinticinco centímetros de grueso, con lo que se conseguía la impermeabilidad en la estación de las lluvias y evitar los enfriamientos.

Las habitaciones de los personajes estaban, sin excepción, sólidamente construídas, y rica y artísticamente decoradas con policromía.

El conjunto de las habitaciones tenía un punto de vista agradable; mucha sencillez en sus líneas generales; verdad en todas sus partes: acusando al exterior una distribución cómoda y fácil, armoniosa y llena de gracia. Poco queda, y sólo en algunos pueblos

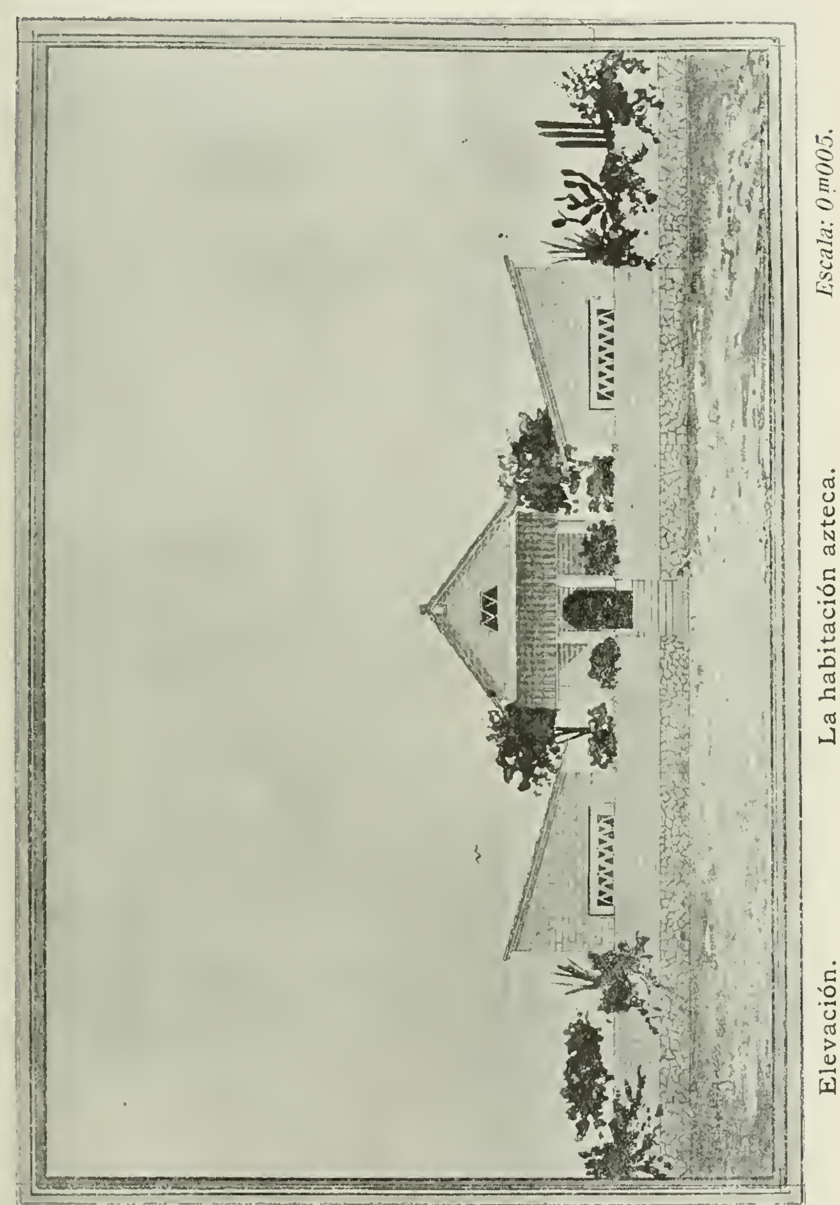
existen restos de esta clase de habitaciones privadas. Cada día que pasa se cubren de vegetación y se sepultan en sus mismos escombros.

Hoy, en su lugar, se levanta la habitación moderna, de complicada y confusa distribución, como confusas son las ideas del medio en que vivimos, distando mucho de obedecer á un plan que tenga por base la comodidad, la solidez, la moralidad y la higiene.

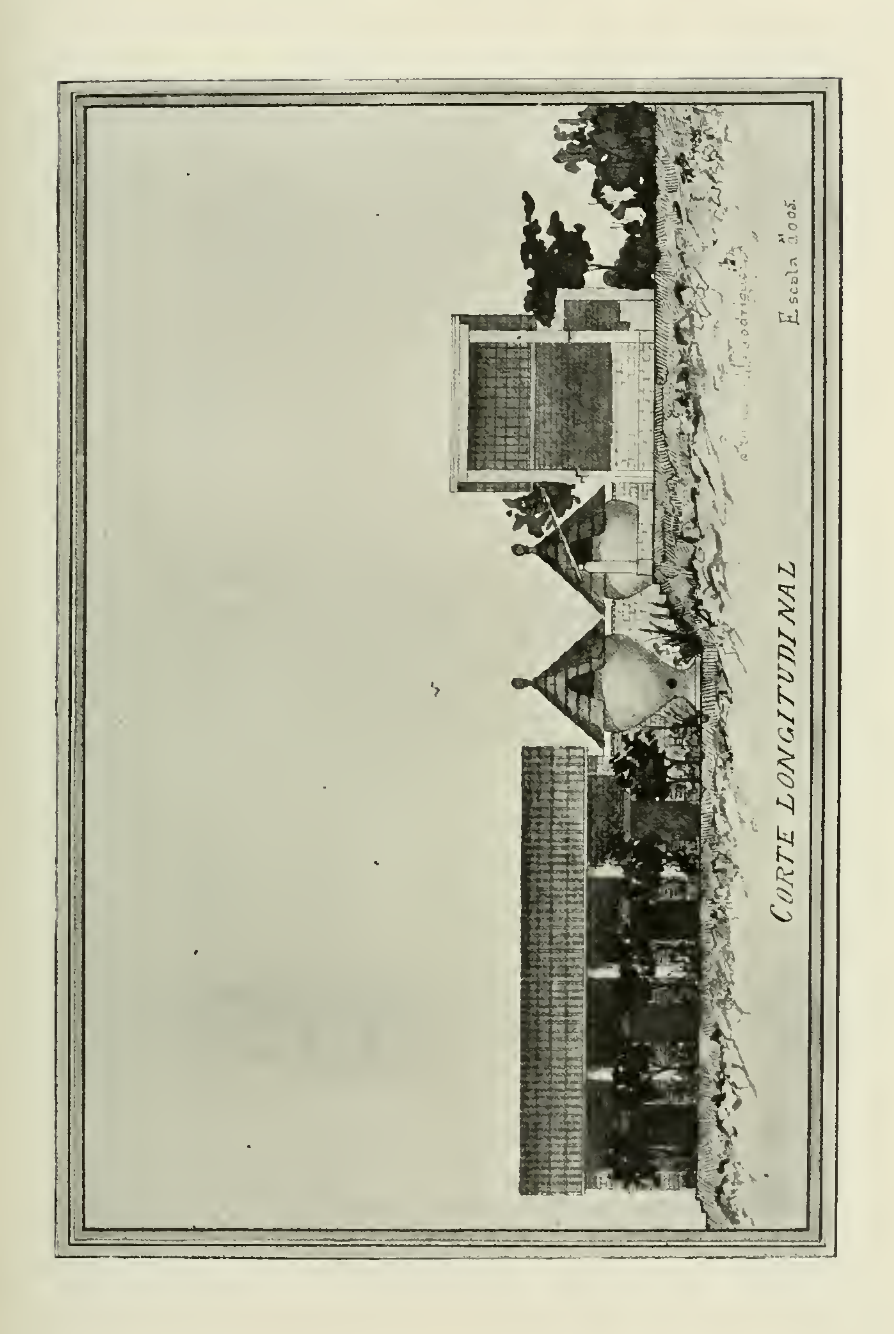
Del altar del *Teocalli* ha descendido el *Huitzilopochtli* de piedra y le substituye el Dios de madera, mudo testigo de las alegres fiestas.

De los patios ha desaparecido la flora que antes embalsamaba el ambiente, y por todas partes se nota la confusión y el desorden, hijos del capricho.


LA
HABITACION AZTECA
EN EL
Siglo XVI.
Francisco M. Rodriguez.
Arquitecto.
via pública
Escala 0.m0025.
Planta.



Elevación. La habitación azteca. *Escala: 0m005.*


CORTE LONGITUDINAL
Escala

LAS PINTURAS Y LOS MANUSCRITOS JEROGLÍFICOS MEXICANOS.

NOTA BIBLIOGRÁFICA
SOBRE LOS MÁS CONOCIDOS É IMPORTANTES,

Por Jesús Galindo y Villa,

PROFESOR DE ARQUEOLOGÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.

I.

Fundamentalmente basados los estudios de la prehistoria mexicana en los documentos escritos por los indios y en los restos de las pasadas civilizaciones, que han llegado hasta nosotros, no carecerá de interés reunir en una nota, aun cuando ni la forma ni la idea aparezcan ataviadas con traje nuevo y flamante, aquello que pueda importarnos más, respecto á manuscritos indígenas, en la consulta frecuente para nuestras disquisiciones históricas.

Las bibliografías facilitan de modo incalculable el tránsito por el camino fatigoso de la investigación, sobre todo, cuando se trata de labores eruditas.

Desarrollado el americanismo especialmente entre los estudiosos extranjeros y algunos mexicanos, ha ido acrecentándose el caudal literario con recientes publicaciones bibliográficas de documentos facsimilares y de trabajos utilísimos y de primer orden para nuestros anales.

Desde el Doctor Eguiara (1) y Beristáin; (2) García Icazbal-

(1) *Bibliotheca* | *Mexicana* | sive | eruditorum historia virorum | qui in America Boreali nati .... *Tomus Primus* | Exhibens Litteras A. B. C. | Mexici | ...... MDCCLV | —Folio. Único volumen publicado. 544 páginas.

(2) Biblioteca | Hispano Americana | Septentrional | ó | Catálogo, y noticia de los literatos, | que nacidos ó educados, ó florecientes en la | América Septentrional Española, | han dado á luz | algun escrito ó lo han dexado preparado para | la prensa. | En Mexico | Calle de Santo Domingo y Esquina de Tacuba | —3 volúmenes fol. men. —Años 1816-19-21.—Reimpresa con numerosas incorrecciones en Amecameca, 1883.

ceta (3) y Andrade, (4) hasta León Lejeal, (5) que es de los más modernos, en todos encontramos inestimables indicaciones para fructuosas consultas.

Aquilatado poco á poco el valor de nuestros documentos, después de la pérdida de muchos por la ignorancia ó el fanatismo religioso de los comienzos de la Conquista, pudo irse reuniendo y salvando no poco de lo disperso; empero, es de todos sabido que semejante empresa sólo pudo realizarse con vigor hasta casi el segundo tercio del siglo XVIII (6) por el infortunado Boturini, gracias á su celo, que le movió á intentar la coronación de la imagen guadalupana. Su excelente colección de pinturas, única probablemente de su época, corrió grave borrasca cuando de orden del Virrey Conde de Fuenclara, como se dirá adelante, le fué confiscada á su laborioso dueño

El Padre Pichardo, de quien Humboldt (7) se expresa con elogio, sacrificó su pequeña fortuna en reunir pinturas aztecas y en hacer copiar cuanto no pudo obtener para sí.

León y Gama tuvo la fortuna de adquirir la mayor parte de los documentos que pertenecieron á Boturini; pero fuera de las importantes investigaciones emprendidas acerca de nuestras antigüedades en distintos lugares del país y en diversas épocas por el capitán Dupaix, (8) el abate Baradère, (9) Aubin, (10) Waldeck, (11) Brasseur de Bourbourg, (12) Stephens (13) y otros, el primero que

(3) Bibliografía | Mexicana | del Siglo XVI | Primera Parte | Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 á 1600 | Con biografías de autores y otras ilustraciones | Precedida de una noticia | acerca de la introducción de la imprenta en México | Obra adornada con facsímiles fotolitográficos | y fototipográficos | *(Ex-libris)* | México | Libreria de Andrade y Morales sucesores | ...... 1886. | Imprenta de Díaz de León | —Obra monumental muy interesante.

(4) Ensayo | Bibliográfico Mexicano | del | Siglo XVII | por | Vicente de Paul Andrade | Canónigo de la Insigne Colegiata parroquial de Santa María de Guadalupe | Segunda Edición | México | Imprenta del Museo Nacional | 1900 | —1 vol. 4.º, VII-803 páginas.—La primera edición empezó á publicarse en las *Memórias* de la Sociedad «Alzate;» pero no llegó á concluirse.

(5) Bibliothèque | de | Bibliographies critiques | publiée par la | Societé des études históriques | Les Antiquités Mexicaines | (Mexique, Yucatan, Amerique-Centrale) | par | Léon Lejeal | Chargé d'un Cours d'Antiquités Americaines au Collège de France | Paris | Alphonse Picard et fils, éditeurs | ...... 1902 | —4º, 78 págs.

(6) Boturini reunió su colección de 1735 á 1743, y en 1746 publicó su apreciable *Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional.*

(7) *Vues des cordillères,* I-229; y Aubin, *Mémoires sur la peinture didactique et l'ecriture des anciens mexicains.*

(8) En 1805.—(9) En 1828.—(10) En 1830.—(11) En 1838.—(12) En 50 y tantos.—(13) En 1867.

empieza en obra monumental á dar á conocer con más ó menos exactitud algunas pinturas de los indios, como los códices de Velletri, de Viena, de Dresde, etc., es Humboldt en 1813.

Lord Kingsborough superó á todos (1831-1848) por la suntuosidad de su edición y la cantidad de pinturas que reprodujo en su obra, aun cuando, por desgracia, el artista de que se valió (el pintor Aglio) nada entendía del asunto y casi todas sus copias sacaron graves errores.

Mr. J.-A.-Aubin vino, con el tiempo, á ser el propietario de los restos de la colección de Boturini, que, á su vez, pasaron á poder de Mr. Goupil, y ahora al del Gobierno francés. A Mr. Eugenio Boban se debe un espléndido catálogo de esta selecta colección. (14)

Invitado nuestro Gobierno en 1892 por el Español, para concurrir en Madrid á la celebración del Cuarto Centenario del descubrimiento de América, la Junta Colombina de México, presidida por García Icazbalceta, y bajo la dirección de D. Alfredo Chavero y de D. Francisco del Paso y Troncoso, preparó contingente abundante y rico; y entre otras cosas logró reproducir con gran fidelidad varios códices entonces inéditos, que posee nuestro Museo Nacional, y el *Lienzo de Tlaxcala*.

Después de los trabajos de la Junta Colombina, aparecen desde 1896 los magníficos del Duque de Loubat, primero con la reproducción del *Códice Vaticano 3773;* al lado de los cuales, en calidad y en exactitud, palidecen las reproducciones de Kingsborough. Para ilustrar las publicaciones de Loubat, mucho han trabajado, especialmente y con notable erudición, del Paso y Troncoso, el Padre Franz Ehrle de la Biblioteca Apostólica de Roma y el Profesor alemán Seler.

D. Alfredo Chavero empezó en 1901 á publicar su colección de pinturas jeroglíficas, pero por desgracia no siguió, debido á causas que no es oportuno referir.

Aparte de las colecciones propiamente dichas, nuestra literatura arqueológica se ha enriquecido con producciones aisladas, algunas de ellas notables y otras dignas de todo encomio y estimación.

Nuestro D. José Fernando Ramírez se consagró á la interpretación de los monumentos jeroglíficos mexicanos; y en 1858, entre otros de sus numerosos trabajos, dió á la estampa en el *Atlas Geográfico é Histórico* de García Cubas, la Tira de la Peregrinación Azteca y el *mapa de Gemelli*, llamado también por Chavero el *mapa de Sigüenza*, que últimamente ha vuelto á recuperar nuestro Museo.

---

(14) Publicado en 1891 en dos gruesos volúmenes de texto. Adelante se especifican con todo detalle las materias de que tratan.

Orozco y Berra, ante quien es preciso inclinarse con respeto, nos dejó nutrida doctrina, no sólo en su *Historia Antigua de México*, sino en las interpretaciones que hizo del *Códice Mendocino*, del *Tonalámatl*, (15) etc.

Otros intérpretes y escritores como Mendoza (Gumesindo), Sánchez (Jesús), Peñafiel, León (Nicolás), han contribuído á la ampliación de no pocos conocimientos sobre las cosas antiguas del México precolombino, en nuestra patria; y en el extranjero, Seler, Hamy, Brinton, Holmes, Mrs. Zellia Nuttall y otros muchos. (16)

La publicación del *Códice del Duque de Osuna* en 1878; la del *Cortesiano* en 1883; la del de *Dresde* en 1886; la del interesante *Códice Borbónico* en 1889; la reciente del *Códice Nuttall*, y otros, han sido de trascendencia para las especulaciones científicas del americanismo, que ha tomado nuevos rumbos y ha seguido pasos más firmes al través de las brumas tan densas que aún nos ocultan no poco de los pasados tiempos anteriores á la Conquista ibera.

II.

Poco es lo que, desgraciadamente, conservamos original en México: la mayor parte del material jeroglífico manuscrito se guarda, principalmente, en varios museos ó bibliotecas de Europa. En Londres, Liverpool, Oxford, París, Berlín, Dresde, Viena, Madrid, Roma y Florencia, se encuentran diversos tesoros nuestros, cuya salida del país no se ha podido evitar.

(15) *Anales del Museo Nacional*, tomos I—II—IV.

(16) Consúltense entre otras obras:

a). García Icazbalceta: *Historiadores de México.*—Este interesante artículo se publicó por primera vez en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía;*—en 1898 lo reprodujo D. Victoriano Agüeros en su *Biblioteca de Autores Mexicanos*, tomo VIII de las obras de García Icazbalceta; —en 1899 apareció también, reproducido, en el *Diccionario de curiosidades históricas de México*, por D. Félix Ramos y Duarte.

b). Bandelier: *Notes on the Bibliography of Yucatan and Central America*, Worcester, 1881.

c). Beavois: *Les publications relatives à l'ancien Mexique depuis une treintaine d'années*, Paris, 1899.

d). Harrise: *Bibliotheca Americana Vetustisima*, New York, 1866.

e). Omont: *Catalogue des manuscrits mexicains de la Bibliothèque Nationale*, Paris, 1899.

Véase un importante resumen bibliográfico en *Les Antiquités Mexicaines* de León Lejeal, ya citado en la nota (5).

Estas pinturas se hallan dispuestas, generalmente, ó sobre cuero adobado (piel de venado, por lo común) con una preparación especial, ó sobre papel de maguey (*Agave americana*) manufacturado de modo admirable. Si bien es cierto que nuestros aborígenes descollaron más en la escultura y en otras artes (17) que en la pintura y la escritura, se encuentran, sin embargo, manuscritos bellísimos con trazos firmes y seguros, simplemente delineados, casi siempre con las figuras de perfil, y en varios de frente; ó bien, iluminados con colores brillantes vegetales, minerales ó animales, entre los cuales destacan el rojo, el azul y el amarillo. (18) Aun cuando no es mi propósito entrar en considerandos sobre el material empleado para los manuscritos y otros detalles, tan copiosamente expuestos por nuestro Orozco y Berra, no quedará, empero, fuera de lugar, hacer algunas indicaciones.

La cantidad de papel consumida por los pueblos de Anáhuac era inmensa. Cuauhnáhuac debía entregar en cada tributo ocho mil rollos de papel, (19) é igual cantidad Nepopohualco. (20) En las ceremonias religiosas se empleaba en gran cantidad.

(17) Véase mi *Escultura Nahua*, Anales del Museo, segunda época, tomo I, págs. 195-234.

(18) El Sr. OROZCO Y BERRA nos da los siguientes detalles sobre los *colores* y la preparación de las pieles y el papel. (*Historia Antigua y de la Conquista de México*, tomo I, pp. 336-337.)—Los colores usados eran el blanco, negro, azul, rojo, verde, amarillo, morado. Algunos objetos siempre aparecen con colores fijos.—El *rojo*, lo sacaban de la grana que se vendía en los mercados en forma de panes, fina y corriente;—el *vermellón*, de la *Bixa orellana* (achiotl ó achiote);—el *rojo negruzco*, del palo de Campeche, que con alumbre resultaba claro y hermoso;—el *amarillo claro*, del *xacatlaxcalli*;—el *amarillo obscuro*, del ocre;—el *anaranjado*, del *xochipalli*;—el *azul turquí* y *claro*, de la *Indigofera argentea*, del añil y de otras plantas;—el *blanco*, del *tizatc* ó *tizatl*;—la *tinta negra*, la preparaban con el *huizachin*;—el *color negro*, con el *humo de ocote*.

Los matices los daban mezclando los colores (verde-azul-amarillo.) El *morado* lo hacían con grana y alumbre.

Las *pieles* se preparaban con aceite de chian y encima un barniz blanco sobre el cual pintaban.—El *papel* se fabricaba macerando en agua por algún tiempo las hojas ó pencas; después se machacaban para separar la parte carnosa, quedando sólo los filamentos, que una vez limpios, se extendían por capas retenidas por algún pegamento, dándoles el grueso que se deseaba; finalmente, el bruñido del papel lo dejaba listo para el comercio.

HUMBOLDT, en su *Essai Politique sur la Nouvelle-Espagne*, tomo II, pág. 442, expone también el procedimiento para la fabricación del papel de maguey; y lo mismo indican, aparte de otros datos importantes, MOTOLINIA, Trat. III, Cap. XIX;—CLAVIJERO, en su *Historia Antigua*, I, 367; —y algo, también, BOTURINI, en la pág. 96 de su *Catálogo*.

(19) KINGSBOROUGH, lámina 25, núm. 11.

(20) Ib., lámina 27, núm. 16.

Los pintores, *tlacuilo* (21) eran muy diestros y considerados: quizá, como se observa en el Códice Mendocino, usaban instrumentos de madera á guisa de estilo y algo como pincel.

La escritura no es perfecta, como se ha indicado: dista mucho de la corrección; las figuras carecen de sombras y están sujetas al convencionalismo exigido por el simbolismo jeroglífico, según se observa también en todos sus monumentos epigráficos.

En muchos lugares, como en Tetzcoco, la capital acolhua, emporio de avanzada civilización, existían verdaderas bibliotecas, cuyos manuscritos estaban arrollados unos, y otros en tiras plegadas á manera de biombo.

La lectura en los colegios era corriente entre sacerdotes, nobles y letrados, como pasaba en Egipto.

Los manuscritos, en general, pueden clasificarse por *materias*, en tres grupos principales: *rituales, históricos* y *diversos.*

Los rituales comprenden la Mitología, la Astronomía religiosa, el Arte adivinatorio, los cantos é himnos para los dioses, el calendario ritual.

Los históricos, las genealogías, las peregrinaciones, las relaciones de acontecimientos.

Los diversos, abarcan los códigos, las cuentas y tributos, los planos geográficos y topográficos, los pleitos y litigios, los planos de tierras y propiedades, etc.

En cuanto á la *filiación,* se distinguen principalmente los manuscritos *nahuas,* los *mixteco-zapotecos,* los *tarascos,* etc.

Del momento, no describiré las pinturas en el orden indicado, sino que empezaré dando cuenta, 1.º:—I. De la colección de Boturini.—II. De los manuscritos publicados por Humboldt.—III. De la colección de Kingsborough.—IV. Colección de Aubin.—V. Documentos publicados por la Junta Colombina de México.—VI. Publicaciones del Duque de Loubat.—VII. Colección Chavero.—VIII. Documentos jeroglíficos manuscritos existentes en el Museo Nacional de México.

2.º De las pinturas publicadas aisladamente.

3.º Concluiré con un resumen general y una bibliografía.

(21) *Tlacuilo* ó *Tlacuiloani,* escritor, pintor, dice Remí Siméon, *Dictionnaire de la langue Náhuatl.*

I.—LA COLECCIÓN DE BOTURINI.

El caballero D. Lorenzo Boturini Benaduci, (22) Señor de la Torre y de Hono, fué de origen italiano. Empezó á viajar desde su más tierna edad; recibió en Milán su educación, residió en Viena, de donde tuvo que salir en 1733; pasó á Portugal y en seguida á España.

En 1735 se embarcó para América con ciertos poderes de la Condesa de Santibáñez, aun cuando olvidó Boturini proveerse de los documentos necesarios para transladarse á las Indias: á la Nueva España llegó en Febrero del siguiente año.

Devoto de la Virgen de Guadalupe y curioso por indagar el origen de la Imagen, se consagró de lleno á la busca de documentos que pudiesen servir para la averiguación de la verdad del milagro, y durante seis años, sin tregua ni descanso, logró reunir, más que pruebas de aquel acontecimiento, y casi inconscientemente, un rico arsenal histórico. Entonces tuvo el deseo de escribir la historia antigua de México en vista de su selecta colección de pinturas, de las que, como dice García Icazbalceta, apenas puede dar idea el Catálogo que se imprimió en Madrid.

Con el pensamiento fijo en la imagen Guadalupana, y pretendiendo coronarla con corona de oro, Boturini se lanzó á solicitar de Roma la respectiva concesión, y aun cuando alcanzó ésta, diversas irregularidades no previstas por D. Lorenzo, le precipitaron fatalmente á su desgracia. El Virrey Conde de Fuenclara, al

---

(22) García Icazbalceta, *Diccionario Universal de Historia y de Geografía*, artículo *Boturini;* reproducido en la segunda edición de la *Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional*, en 1871 (Biblioteca histórica de la Iberia, México); y después reproducido también en el tomo IX de las obras de García Icazbalceta, publicadas por D. Victoriano Agüeros en la *Biblioteca de Autores Mexicanos*, págs. 293-301.

Chavero, artículo *Boturini*, dado á luz en los *Anales del Museo Nacional*, tomo III, págs. 236-245.—Este trabajo lo reprodujo, traducido al francés y con algunas notas y adiciones importantes, Mr. Eugenio Boban en su *Catalogue raisonné de la collection de Mr. E. Eugène Goupil*, 1891, págs. 33-51 tomo I.

Beristáin, *Biblioteca Americana Septentrional*, artículo *Boturini Benaduci* D. Lorenzo: en esta obra se dan noticias muy escasas.

Causa *contra D. Lorenzo Boturini Benaduci*, MS. original que se conserva en la Biblioteca del Museo Nacional de México.

llegar á México y tomar posesión de su Gobierno, enterado de que un extranjero anduviese colectando fondos y joyas para la corona de la Virgen, y de que los oidores de la Audiencia habían suplido á las bulas de la concesión el indispensable *pase* del Consejo de Indias, mandó hacer una averiguación sobre el asunto, cuyas consecuencias fueron: el encarcelamiento del caballero Boturini y la confiscación de su museo y de todos sus papeles. Finalmente, en 1744 se le remitió á España: allí encontró á nuestro historiador D. Mariano Veytia: se presentó ante el Consejo, que reconoció su inocencia, pero jamás llegó á tener en sus manos de nueva cuenta los documentos que había reunido á costa de sacrificios y fatigas.

Boturini fué después colmado de honores por el rey de España, hasta su muerte.

«El escogido Museo de Boturini —dice Icazbalceta —quedó depositado en la Secretaría del Virreinato: el descuido, la humedad, los ratones y los curiosos, lo menoscabaron notablemente: sus restos pasaron á la biblioteca de la Universidad, donde padeció nuevos extravíos, hasta reducirse casi á nada; los últimos resíduos fueron depositados en el Museo Nacional.»

La obra capital de Boturini, impresa bajo la siguiente portada, y que contiene el *Catálogo*, nos da cuenta de los documentos que adelante se detallan:

Idea | de una nueva | Historia General | de la | América Septentrional | Fundada sobre material copioso de figuras, | Symbolos, Caracteres, y Geroglificos, Cantares, | y Manufcritos de Autores Indios, | ultimamente defcubiertos. | Dedicala | al Rey N.tro Señor | en su Real, y Supremo Consejo | de las Indias | El cavallero Lorenzo Boturini Benaduci, | Señor de la Torre, y de Hono. | Con licencia | En Madrid: En la Imprenta de Juan de Zuñiga. | Año M. D. CC. XLVI | —Con un grabado al frente de la portada.—4.º Dedicatoria, Licencias, etc.—Texto, 167 págs. —Luego viene el «*Catalogo* | *del* | *Museo Historico Indiano* | *del* | *Cavallero Lorenzo* | *Boturini Benaduci,* | *Señor de la Torre,* | *y de Hono*» | quien llegó á la Nueva España por Febrero del año 1736, y á forfiadas (*sic*) diligencias, é immensos (*sic*) gastos de su bolsa juntó, en diferentes Provincias, el siguiente Tesoro Literario . . . . . . 96 págs.

—Del Catálogo, nos interesa lo siguiente:

§ I. 1.—*Mapa*. Anales pintados y Manuscritos en Nahuatl, 50 fojas y en papel europeo: representan peregrinaciones, batallas, etc., con caracteres de años. (Antes y 26 años d. de la Conquista).—Original.

§ III. 1.—Un mapa exquisito, en papel indiano, como de marca mayor; histórico, de los principios de la historia chichimeca, desde *Xolotl* hasta *Nezahualcoyotl;* en 6 fojas y 10 págs. útiles pintadas, con leyendas nahuas. Perteneció á *Ixtlilxochitl.*—Original.

2.—Otro mapa en papel indiano, encuadernado á manera de libro en 4.º, de 25 fojas.—Al principio la imagen de *Xolotl* y otras figuras; Tepozotlán y primeras fundaciones cristianas; con algo de texto nahuatl.—Original.

3.—Otro mapa en piel curada.—Genealógico de los monarcas chichimecas hasta D. Fernando Cortés Ixtlilxochitzin. Con leyendas nahuas.—Original.

4.—Otro mapa grande en papel indiano, extendido como una faja. Sucesión de los señores chichimecas y mexicanos y sucesos de ambas monarquías. Falta algo del principio (*3 pedernales*) y de fin (*7 conejos*).—Original.

5.—Otro mapa en papel indiano, con figuras y cifras numéricas y algunos renglones en nahuatl.—Trata de las cosas del emperador Nezahualpilli y de sus hijos. Es más largo que un pliego de papel de marca.—Original.

6.—Otro mapa en papel europeo, en figura de Rueda.—Descendientes de Nezahualcoyotl.—Original.

7.—Otro en una cuartilla de papel indiano, con la Ciudad de Tezcoco.—Geográfico.—Original.

8.—Otro en papel indiano.—Laguna de Tezcoco y tierras limítrofes, y las del mayorazgo de D.ª Isabel Ixtlilxochitzin. Medidas en cifras.—Original.

9.—Otro en ídem.—Sobre pleito de tierras en la jurisdicción de Tezcoco con una sentencia al pie, en lengua nahuatl, dada por la justicia de los naturales de aquella ciudad en 1565.—Con la nota: «Puede servir á la Historia.»—Original.

10.—Otro en papel europeo, del pueblo de S. Lorenzo Axtopan y memoria de los indios de S. Luis Huexutla antiguo, mal pintado y «aforrado en Bulas viejas.»—Original.

11.—Otro mapa (¿papel?) de las tierras de los pueblos de Tepoxtlan, Panhuacan, Ayapanco y Tlanahuac.—Original.

12.—Un libro en papel europeo «que debía ser de 56 fojas, y hoy día le falta la primera.» Familias y tierras de los pueblos de Calcantloxiuhco, Tepotitlan, Patlachiuca y Texcalticpac, con sus cifras de medidas.—Con la nota: «Está autorizado...... de un Fulano Vergara.»—Original.

§ VI. 1.—«Tengo un Lienzo, que hice copiar de las *Pinturas originales,* que se hallan hoy día en las paredes de los Palacios Tecpanecos de *Atzcaputzalco,* con la rueda de los Señoríos, que

disfrutó este linage. Vense en dichas pinturas muchos Señores, assí Gentiles, como Christianos, con las cifras de los años, que governaron.»—Copia.

§ VII. 1.—Un mapa en papel indiano con pliegues á modo de una pieza de paño; se extiende como una faja; son como 23 páginas. Pinta la salida de los Mexicanos de Aztlan, y su llegada á Nueva España (*sic*), con las mansiones que hicieron en ese lugar; y guerras con Cocoxtli, rey de Culhuacan.—Original.

2.—Otro mapa antiguo en papel indiano; como 14 páginas: pintan á los reyes de México, desde Acamapichtli hasta Motecuzoma.—Original.

3.—Otro en papel europeo de 25 fojas, tomado quizá de otro antiguo. Historia de la venida de sus gentes á Nueva España (*sic*); llegada de los españoles, predicación del evangelio y Ritos del Cristianismo.—Copia.

4.—Otra en papel europeo de 21 fojas. Descendencia de los reyes mexicanos y señores de Cuitlahtepec, Tepanohuayan, Altepetlac; de la Conquista, llegada á México de varios Virreyes y Arzobispos; memoria de cosas sucedidas hasta 1712.—Copia.

5.—Fragmento en papel indiano, medio podrido; con cosas y sus caracteres de los años. Antes y después de la Conquista.—Original.

6.—Otro mapa en ídem, grande como un pliego de marca mayor. Representa las peregrinaciones de la Nación Mexicana y su morada en Chapultepec.—Original.

7.—Ídem, ídem.—Pájaro con cabeza de hombre.—Llega á la conquista.—Original.

8.—Ídem, ídem.—Tierras solariegas, probablemente, de diferentes señores, empezando por Motecuzuma y otros hasta la Cristiandad.

9.—Matrícula de tributos, en papel indiano, que pagaban á los reinos de México y Tlatelolco; 16 fojas; falta algo del principio y del fin.—Original.

10.—Otro ídem, en ídem.—Historia de los tres Ciclos, pintado en cuarteles con los años, en forma de cruz.—Original.

11.—Otro ídem, ídem.—Laguna de México con sus pueblos limítrofes.—Original.

12.—Otro en lienzo de *platilla*.—Cosas notables acaecidas en 1522.—Original.

13.—Otro en papel indiano en forma de libro.—Parece que trata de algo de Iztapalapan, barrios y pueblos vecinos; primeras iglesias. Encuadernado; grande como de marca mayor; algo quemado de un lado.—Original.

14.—Copia de un mapa de la Ciudad de México.—En lienzo, al óleo, muy maltratado; con la sucesión de los 1.os fundadores de la Ciudad.—Copia.

15.—Otro en papel indiano, «grande como una sábana.»—Demuestra la situación de México. Roto en medio; con acequias, reyes gentiles y caciques cristianos.—Original.

16.—Otro del tamaño de un medio pliego. Dibuja la plaza de México con su Mercado.—En papel indiano.—Original.

17.—Otro en papel europeo, en 19 fojas, de las tierras ganadas en guerra, que repartió Itzcoatl.—Con una relación en lengua nahua, de la guerra.—Original.

18.—Otro ídem, en papel indiano de 26 fojas: las primeras 6 mss. y las demás pintadas, con los nombres de los pueblos (nahuatl).—Original.

§ XI. 1.—Otro en papel europeo, donde están pintados los reyes de Tlatelolco y de México. Parece copia de otro mapa antiguo. (Refiere el cotejo al núm. 17 y Rueda, con la que apunta en el 1 de los tepanecas).—Copia.

§ XV. 1.—Dos mapas: uno en papel indiano y otro en lienzo de algodón, matlatzincas (Valle de Toluca): demarcan la provincia.—Originales.

§ XVI. 2.—Ventidós copias de originales de papel indiano en europeo. Tributos de Huexotzinco.

3.—Otro mapa en papel indiano: demuestra suertes de tierras que pertenecían á algunos naturales. (Linderos.)—Original.

Bajo el mismo número 3 de ese §: Otras figuras en una cuenta de tributos, originales, de aquella república.—En un libro en folio, de papel europeo.

§ XVII. 1.—Mapa en piel curada, con las cuatro parcialidades de Tlaxcala; tiene por remate las armas de España: diez personajes sedentes. (Boturini supone que son los 10 primeros Virreyes.)—En el reverso también hay pinturas.—Original.

2.—Tres mapas genealógicos en papel indiano, de varios caciques de Tlaxcala.—Originales.

3.—Cinco mapas (sin indicación del papel) genealógicos, y un pedazo de otro en papel europeo.—Originales.

4.—Mapa en papel europeo: aparecen Fr. Martín de Valecia y el corregidor de Tlaxcala D. Hernando de Saavedra.—Original.

5.—Fragmento de mapa en papel europeo.—Con divisiones de suertes de tierra.—Original.

6.—Dos pinturitas en otras tantas cuartillas de papel europeo, que demuestran á dos pueblos.—Originales.

7.—Un tosco dibujo, en papel europeo, de los embajadores de

Cempoala enviados por Cortés á los cuatro señores Tlaxcaltecas (Xicotencatl, Mazizcatzin, Citlalpopoca y Tlahuexolotzin).—Copia.

8.—Otro mapa en papel europeo.—Recibimiento de Cortés en Tlaxcala y dibujo de otros pueblos.—Copia.

§ XX. 1.—Un mapa grande viejo y roto en lienzo de algodón, de 5 varas y media de largo y de dos y media de ancho. Bien pintado: representa varias guerras y cautivos, y una iglesia grande, cristiana.—Original.

2.—Otro mapa «muy grande, »de una pieza, y maltratado á los dos lados, de papel grueso indiano.—Más de 8 varas de largo y dos varas y cuarta de ancho: toscas pinturas de guerras entre diferentes pueblos. Apunta la llegada de Cortés y de los franciscanos.—Este mapa y el anterior estaban enterrados en una caja bajo las ruinas de una antigua ermita de la jurisdicción de Huamantla (Tlaxcala) y de ahí los hizo sacar Boturini.—Original.

3.—Otro mapa en papel «basto» indiano, pintado de ambos lados. En el anverso, conquista de Cholula: bautismo de caciques en 6 de Agosto de 1521. (3 Copias de esta parte.)—En el reverso descuella el cerro de Ecaticpac y una ermita.—Original.

4.—Otro en un pliego de papel europeo, en el cual se ven presos unos caciques de los pueblos de San Pablo y San Andrés de Cholula, (?) «á Cortés, Marina y Andrés de Tapia parece que comunican noticias de religión.»—Original.

5.—Un mapa geográfico «pulido,» en papel indiano, donde se dibujan las ciudades y pueblos de Tlaxcala y su sierra Matlalcueyatl, Puebla, Amozoc, etc.—Original.

6.—Otro en papel indiano, geográfico.—El pueblo de Mizquiahualan, con otros adyacentes.—Original.

7.—Otro en dos pieles curadas «y pintados por en medio,» del pueblo de Amatla y otros sus limítrofes.—Original.

8.—Dos mapas grandes en papel europeo, de la villa de Chietla, con la iglesia de S. Francisco y la de S. Agustín de Xolalpa.—En el otro el Tecpan de dicha villa y otros pueblos.—Originales.

9.—Un mapa chico en papel indiano.—Pueblos de Chalma, Tlaltecahuaca y Tlaxichco.—Original.

10.—Otro de S. Juan Bautista y pueblos adyacentes, en papel europeo.—Original.

11.—Otro (sin indicación) de los indios de Tololapa. Con el templo é ídolo de *Huitzilopochtli*.

12.—Otro en cartón europeo, viejo y diminuto.

13.—Una mano á manera de faja en papel indiano, suave y sutilísimo, iglesia de Santa Cruz Tlamapan.—Es admirable la estructura y belleza del papel.—Original.

14.—Otro en papel europeo, diminuto, del mismo pueblo.—Original.

15.—Otro en papel europeo, como una faja, de 4 y media varas de largo, del mismo pueblo: escribanos y mayordomos desde 1564 á 1577.

16.—Seis genealógicos.—Europeo.—Quizá de los indios de Yetla.—Original.

17.—Dos ídem.—¿ ?—Originales.

18.—Otro.—Lienzo de algodón, «como una sábana.»—Obispado de Oaxaca.—Geográfico.—Original.

19.—Otro.—Pieles curadas juntas.—Genealógico de Caciques de Oaxaca.—Original.

20.—Otro maltratado—papel europeo—del pueblo de Meztitlán.—Original.

21.—Otro mediano, en lienzo de algodón.—Geográfico.—Pinta pueblos y sus límites.—Original.

22.—Otro—papel europeo—«aforrado en lienzo de China,» de unos pueblos y circunferencias de Querétaro.—Original.

§ XXI. Mapas de tributos.—1. Tres mapas, papel indiano como fajas.—Tributo que pagaba el pueblo de Mizquiahuala.—Original.

2.—Otro, papel indiano y más largo, del mismo pueblo.—Original.

3.—Otro, papel indiano y más largo, del mismo pueblo.—Original.

4.—Otro, papel indiano y más ancho, con la marca: Sta. Inés en los Otomites.—Original.

5.—Otro, papel indiano y más ancho.—Indios de Tlatlanca.—Original.

6.—Otro, papel indiano y más ancho.—Unos indios Tarascos y Otomites.—Original.

7.—Otro, papel europeo, largo como dos pliegos, bien dibujado: pueblo Tecpatepec.—Original.

8.—Otro, en piel curada, que hizo Pedro de Santiago Tequitlato, del pueblo de Zapotitlan.—Original.

9.—Siete pedazos (los consideraremos formando un todo), papel indiano, de los pueblos: Texarco, *(sic)* Tlacoapan, Coyotepec y Tezontepec.—Originales.

10.—Otro, papel indiano, como una faja, de 3 varas de largo.—No se sabe de qué pueblo.—Original.

11.—Otro, papel indiano, con gran número de pavos que se pagaban.—No se sabe de qué pueblo.—Original.

12.—Otro, papel indiano, grande, como dos pliegos juntos.—No se sabe de qué pueblo.—Original.

Calendarios (sin § especial; después del XXVI, pág. 57).

Año natural.—4. Una Rueda de los años en papel europeo.—Copiada por el Br. D Manuel de los Santos y Salazar.

§ XXVIII.—Año civil.—*Segundo Calendario.*—2. Dos Ruedas, papel europeo.—Originales.

3.—1 Rueda—papel europeo—Original.

4.— íd. íd — Íd.

§ XXIX.—Año astronómico.—*Tercer Calendario.*

4.—1 Rueda—papel europeo.—Copia.

5.— íd. —papel indiano.—Original.

§ XXX.—Año Ritual.—*Cuarto Calendario.*

2.—1 mapa—papel grueso indiano.—Original.—Apolillado.

3.— íd. —piel curada.—Original.

4.— íd. —papel indiano, de Oaxaca.—Original.

§ XXXI.—Historia de la Conquista. *Mapas:*

1.—Entrada de Cortés á Cempoala, y los primeros franciscanos.—Papel indiano, largo como una faja y como 2 cuartos de ancho.—Original.

2.—Lienzo de algodón, largo como una sábana.—Con las armas de España y Tlaxcala; las parcialidades y su primer Obispo.—Hechos de la Conquista.—Original.

4.—El Estandarte de damasco que se supone trajo Cortés.

La obra anterior fué reimpresa bajo la siguiente portada: «Biblioteca histórica de la Iberia | Tomo XI | Idea | de una nueva | Historia General | de la | América Septentrional | por el Caballero | Lorenzo Boturini Benaduci | México | Imprenta de I. Escalante y C.ª | Bajos de San Agustín, núm. 1 | 1871.»—8.º—333 págs.—Al frente, la «Noticia sobre Boturini» escrita por D. Joaquín García Icazbalceta, y que ya hemos citado.

Además existe en la Biblioteca del Museo Nacional un *manuscrito* en papel sellado, empastado, en 4.º mayor, y que empieza así:

«Señor.—En virtud del Auto probeido por V. S. el día dos de Abril de este corriente año (1745); he reconosido todos los Papeles, y Mapas que de orden de Su Ex.ª se le sequestraron a Don Lorenso Boturine Benaduci, Chronista que dize ser de la milagrosa Aparision de la Sacratissima Imagen de MARIA S.ma de Guadalupe que veneramos en estos bastos Dominios de la America, en su San-

to Templo, extramuros de esta Capital: los que segun el referido auto, he executado con el esmero, atension, y Vigilansia que se me ordenó, arreglado al Imbentario, segun sus Clausulas, y numeros marginales en ellos conthenidos, cuio Yndice es el que se sigue.»—Siguen ocho inventarios: el 1.º, con 18 cláusulas; el 2.º, con 52; el 3.º, con 15; el 4.º, con 59; el 5.º, con 28; el 6.º, con 34; el 7.º, con 44; el 8.º, con 69.—Total: 219 cláusulas.—Está firmado en «Mexico y Julio quinze de mil setetecientos quarenta y cinco a.s—El Interprete General, *Patricio Antonio Lopez.*»—Original.

II.—PUBLICACIONES DEL BARÓN DE HUMBOLDT.

El sabio prusiano de este título, que tanto se distinguió por su enciclopedismo, tan raro en su época, (23) y por sus viajes, que lo hicieron muy célebre, visitó la Nueva España de 1802 á 1804, acompañado del naturalista Bonpland. Aun cuando un estudio atento de sus obras acerca de México ha descubierto en ellas graves errores, no por eso dejan de ser muy apreciables. La historia de nuestra patria debe mucho al Barón de Humboldt, y, antes que Kingsborough, él se apresuró á publicar en su obra monumental los manuscritos indígenas que adelante mencionamos.

Uno de sus principales trabajos lleva el siguiente título:

Voyage | de | Humboldt et Bonpland. | Relation Historique | Atlas pittoresque. | A Paris, | Chez F. Schoell, rue des Fossés-Montmartre, n.º 14 | 1813.—Contiene varias partes: La primera se intitula *Vues | des cordillères, et monuments | des peuples indigènes | del'Amérique par A. Humboldt.* (24)

En la 1.ª parte.—Primer volumen de átlas, con texto por Humboldt, XVI-321-folio, aparecen las siguientes pinturas jeroglíficas:

1.—Ms. del Vaticano.—Láms. XIII, XIV, XXVI y LX; págs. 56-89 y 202-211.

(23) Humboldt nació en Berlín en 1769 y murió en 1859.—Véase en el *Diccionario Universal de Historia y de Geografía* el artículo Humboldt.—La Asociación de Ingenieros y Arquitectos celebró en 10 de Febrero de 1904, el centenario de la estancia en México del Barón de Humboldt. Éste vivió en la casa núm. 3 de la calle de San Agustín: hasta la fecha se conserva en la fachada una lápida de mármol blanco, en que aparece esta inscripción: «*Ala memoria* | *de* | Alejandro de Humboldt | *que vivió en esta casa en el año de 1803.* | *En el centésimo aniversario de su nacimiento.* | *Los alemanes residentes en México* | *Setiembre 14 de 1869.*»

(24) Véase el tomo V de las *Antiquities of México,* de Kingsborough, pp. 3-36, y en el presente artículo las páginas 42 y siguientes.

2.—Ms. de Veletri.—Láms. XV, XXVII y XXXVII; págs. 89-101; 212; 235-237.

3.—Ms. de Viena.—Láms. XLVI, XLVII y XLVIII; páginas 267-270.

4.—Ms. de Dresde.—Lám. XLV; pág. 266.

5.—Ms. de Berlín.—Láms. XII, XXXVI, XXXVIII y LVII; págs. 51-56; 234; 237; 283.

6.—Ms. de París.—Láms. LV y LVI; págs. 279 y 283. Es el *Telleriano-Remense.*

7.—Ms. de Mendoza.—Láms. LVIII y LIX; págs. 284 y 291.

8.—Ms. de Gemelli.—Lám. XXXII; págs. 223-230.

El mapa de Gemelli se halla reproducido al revés; es decir, con los grupos de la izquierda del observador á la derecha, y viceversa.

III. LA COLECCIÓN DE LORD KINGSBOROUGH.

En 1831 el munífico Lord Viscount Kingsborough causó una revolución en los estudios históricos de los pueblos antiguos de América con la publicación verdaderamente espléndida del primer tomo de sus *Antigüedades de México,* reproduciendo en colores numerosas pinturas manuscritas. Kingsborough encargó de la ejecución del trabajo al pintor Agustín Aglio, quien, por desgracia, equivocó la colocación de sus copias y no supo dar á sus trabajos la perfección requerida.

Pasamos á enumerar las copias de esta obra monumental, publicada bajo la portada que sigue:

Antiquities of Mexico: | Comprising | fac-similes | of ancient Mexican paintings and hieroglyphics, | preserved in the Royal libraries of Paris, Berlin and Dresden; | in the Imperial library of Vienna; | in the Vatican library; | in the Borgian Museum at Rome; | in the library of the Institute at Bologna; | and in the Bodleian library at Oxford. | Together with | the monuments of New Spain, | by M. Dupaix: | with their respective | scales of measurement and accompanying descriptions. | The whole illustrated by many valuable | Inedited Manuscripts, | by Lord Kinsborough. | The drawings, on stone, by A. Aglio. | In *seven* volumes. (25) | London.—Printed by James Moyes, &. . . . | M. DCCC. XXXI.—En gran folio: edición de todo lujo.

(25) Después se publicaron otros dos volúmenes.

Volumen I.— 1. Copia de la colección de Mendoza, conservada en la Biblioteca Bodleiana de Oxford (Inglaterra).—73 páginas.

2.—Copia del códice Telleriano-Remense, conservada en la entonces Biblioteca Real de París.—93 págs.

3.—Facsímile de una pintura jeroglífica original mexicana, de la colección de Boturini.—23 págs.

4.—Facsímile de una pintura original mexicana, conservada en la colección de Sir Tomás Bodley, en la Biblioteca Bodleiana de Oxford.—40 págs.

5.—Facsímile de una pintura original mexicana, conservada en la colección Selden de MSS., en la Biblioteca Bodleiana de Oxford. —20 págs.

6.—Facsímile de una pintura jeroglífica original mexicana, conservada entre la colección Selden de la Biblioteca Bodleiana de Oxford.

Volumen II.—1. Copia de un MS. mexicano, conservada en la Biblioteca Vaticana. (Núm. 3738.)—140 págs.

2.—Facsímile de una pintura original mexicana, dada á la Universidad de Oxford por el Arzobispo Laud, y conservada en la Biblioteca Bodleiana.—46 págs.

3.—Facsímile de una pintura mexicana original, conservada en la Biblioteca del Instituto de Bolonia.—24 págs.

4.—Facsímile de una pintura mexicana original, conservada en la Biblioteca Imperial de Viena.—66 págs.

5.—Facsímiles de pinturas mexicanas originales, depositados en la Biblioteca Real de Berlín, por el Barón de Humboldt, y de un bajo relieve mexicano conservado en el Real Gabinete de antigüedades.

Volumen III.—1. Facsímile de una pintura mexicana original, conservada en el Museo Borgiano, Colegio de Propaganda en Roma.—76 págs.

2.—Facsímile de una pintura mexicana original, conservada en la Biblioteca Real de Dresde.—74 págs.

3.—Facsímile de una pintura mexicana original, en la posesión de M. de Fejérváry, en Pess, Hungría.—44 págs.

4.—Facsímile de una pintura mexicana original, conservada en la Biblioteca Vaticana.—96 págs.

Volumen IV.—Del contenido de este volumen (*Monumentos de Nueva España*, por Dupaix: ejemplares de escultura mexicana, quipos peruanos, etc.), sólo interesa á nuestro intento lo siguiente: Láminas copiadas del *Giro del Mondo* de Gemelli Carreri, con un grabado del ciclo mexicano, de una pintura de la colección de Boturini.—Una es la lámina del códice recobrado recientemente por el

Museo, y lleva este título: *Mexican Migration, copied from Gemelli.*—Otra lámina de un calendario tomada de una pintura al óleo: al pie, dice *textualmente:* «Entre la coleccion que hizo el Cavaliero (*sic*) Don Lorenzo Boturini, de los Mapas y Caracteres antiguos que usaban los indios de esta America, y que se le aprendieron (*sic*) por orden del Señor Virrey, de este Reyno; se hallaron quatro Ruedas, ô Kalendarios como este, aunque con diversas notas y geroglificos, por donde dichos Indios se gobernaban y hacian el computo de los Meses, Años y Siglos, como de los quatro tiempos y curso de la luna; y de Orden del Real Consejo, por el año de mil setecientos quarente y cinco se hizo por el Interprete general de esta Real Audiencia la inspeccion y reconocimiento así de ellas, como de los Mapas y demás Caracteres haprendidos (*sic!*), y se remitió á su Magestad descifrados todos en un Resumen. Esta misma Rueda estampada con otras diversas de los Indios de este Reyno, se encuentra en Francisco Gemelli, autor italiano, en el tomo sexto de su «Giro del Mondo.»

Volumen V.—1. Empieza por un extracto de la obra de Humboldt sobre los monumentos de América (en francés: *Vues des cordillères),* el cual en substancia dice lo siguiente:

Las pinturas mexicanas, de las cuales ha llegado hasta nosotros un corto número, inspiran un doble interés: por la luz que proyectan sobre la mitología y la historia de los primeros habitantes de la América, y por las relaciones que se ha creído hallar con la escritura jeroglífica de algunos pueblos del antiguo continente.

El nuevo continente, en su inmensa extensión, presenta naciones que alcanzaron cierto grado de civilización: en ellas se encuentran ciertas formas de gobierno y de instituciones que no podrían ser sino el efecto de una lucha prolongada entre el príncipe y los pueblos; entre el sacerdocio y la magistratura: se hallan lenguas, entre las que, como el Groenlandés, el Cora, el Tamanaco, el Totonaco y el Quichú, ofrecen una riqueza de formas gramaticales que en ninguna parte del viejo mundo se observa, sino en el Congo y entre los Bascos, que son los restos de los antiguos Cántabros; pero en medio de estas huellas de cultura y de este perfeccionamiento de las lenguas, es notable que ningún pueblo indígena de América se haya elevado al análisis de los sonidos, que conduce al invento más admirable, al más maravilloso de todos, al de un Alfabeto.

Vemos que el uso de las pinturas jeroglíficas era común á los toltecas, á los tlaxcaltecas, á los aztecas y á otras varias tribus, que desde el siglo séptimo de nuestra era aparecen sucesivamente sobre la altiplanicie de Anáhuac; en ninguna encontramos los caracteres alfabéticos. Podría creerse que el perfeccionamiento de

los signos simbólicos y la facilidad con la cual se pintaban los objetos, habían impedido la introducción de las letras. Asimismo cabría citar en apoyo de esta opinión, el ejemplo de los chinos, que desde hace millares de años se contentan con 80,000 cifras compuestas de 240 claves ó jeroglíficos radicales; pero ¿no observamos entre los egipcios el uso simultáneo de un alfabeto y de la escritura jeroglífica, como indudablemente lo prueban los preciosos rollos de *papirus* encontrados en las envolturas de algunas momias, y representados en el Átlas pintoresco de Denon? (26)

Humboldt, en su viaje en compañía de Bonpland, tuvo oportunidad de conocer una inscripción en la América del Sur, cuyos caracteres tenían gran semejanza con el alfabeto fenicio, aun cuando dudó, ciertamente, de la fidelidad de la copia.

Recorriendo la historia de los pueblos que ignoran el uso de las letras, se ve que, casi siempre, en ambos hemisferios los hombres han tratado de pintar los objetos que hieren su imaginación; de representar las cosas indicando de ellas una parte por el todo; de componer cuadros reuniendo figuras ó las partes que los recuerdan, y perpetuar así la memoria de algunos hechos notables.

Los primeros religiosos que han visitado la América, Valadés y Acosta, llamaron á las pinturas aztecas «una escritura semejante á la de los egipcios.» Si desde Kircher, Warburton y otros sabios, se ha demostrado la exactitud de esta expresión, es porque no han distinguido las *pinturas de un género mixto,* en las cuales verdaderos jeroglíficos, ora ciriológicos, ora trópicos, se han ajustado á la representación natural de una acción, y la *escritura jeroglífica simple,* tal como se le encuentra, no sobre el *piramidión,* sino sobre las grandes caras de los obeliscos.

Los pueblos aztecas tenían verdaderos jeroglíficos simples para el agua, la tierra, el aire, el viento, el día, la noche, la media noche, la palabra, el movimiento; los tenían para los números, para los días y los meses del año solar: estos signos, agregados á la pintura de un acontecimiento, marcaban de una manera bastante ingeniosa si la acción había pasado en la noche ó en el día; cuál era la edad de las personas que se quería designar, etc. Entre los mexicanos se encuentran vestigios (27) del género de jeroglíficos llamados *fonéticos,* que denuncian relaciones no con la cosa, sino con la lengua hablada. Entre pueblos semibárbaros, los nombres de los individuos, los de las ciudades y montañas, hacen generalmente alusión á los objetos que hieren los sentidos, tales como la forma de las

---

(26) DENON. Viaje á Egipto, Láms. 136 y 137. (Nota de HUMBOLDT.)
(27) Y más que vestigios, verdaderos jeroglíficos fonéticos.

plantas y de los animales, el fuego, el aire ó la tierra. Esta circunstancia proveyó de medios necesarios á los pueblos aztecas *para escribir* los nombres de las ciudades y los de sus soberanos. La traducción verbal de AXAYACATL, es *cara de agua;* la de ILHUICAMINA, *flecha que perfora el cielo;* ahora, para representar á los reyes MOTECZUMA ILHUICAMINA y AXAYACATL, el pintor reunía los jeroglíficos del agua y del cielo á la figura de una cabeza y de una flecha, etc.

Á pesar de la imperfección extrema de la escritura jeroglífica de los mexicanos, el uso de sus pinturas reemplazaba perfectamente la falta de libros, de manuscritos y de caracteres alfabéticos; dada la facilidad con que fabricaban el papel de maguey.

Humboldt examina con cierta latitud los puntos de contacto que ofrecen las pinturas mexicanas con los jeroglíficos del antiguo mundo, y más adelante da noticia de los manuscritos ó *Códices Mexicanos* que desde el siglo XVI han pasado á Europa, y que se conservan en bibliotecas públicas y particulares. «Causará admiracion notar —dice, página 21— cómo han llegado á ser raros estos preciosos monumentos de un pueblo que, en su camino hacia la civilizacion, parece haber luchado contra los mismos obstáculos que se oponen al adelanto de las artes entre todas las naciones del Norte y aun del Este del Asia.»

Según las investigaciones del sabio alemán, en su época existían seis colecciones europeas de pinturas mexicanas: la del Escorial, la de Bolonia, la de Veletri, la de Roma, la de Viena y la de Berlín; suponiéndose que, según el Padre Fábrega, S. J., los archivos de Simancas en España encierran también algunas pinturas jeroglíficas.

El manuscrito conservado en el Escorial tiene la forma de un libro en folio; y los objetos representados parecen probar que esta pintura, como las de Italia y Viena, son, ó libros astrológicos, ó verdaderos rituales que indicaban las ceremonias religiosas prescritas para determinados días del mes.

El de Bolonia, depositado en la biblioteca del Instituto de Ciencias, fué cedido por el Marqués de CASPI; (?) está dispuesto sobre piel espesa y mal preparada; parece ser astronómico: existe del manuscrito una copia simple en el Museo Borgiano de Veletri.

El de Viena, que tiene 65 páginas, ha llegado á ser célebre por los estudios de Robertson. (28)

Cita también el códice publicado por Purchas, que aun existía en Londres al fin del siglo XVII, y que fué enviado á Carlos V por el Virrey D. Antonio de Mendoza; que paró en manos del geó-

(28) *History of America,* 1802, Vol. III, pág. 403. (Nota de Humboldt.)

grafo del Rey de Francia, Andrés Thevet. Más tarde, á la muerte de éste, Hakluyt compró el MS., y de París pasó á Londres, donde Sir Walter Raleigh lo hizo publicar.

Algunos autores anunciaron que el original del famoso códice de Mendoza se conservaba en la Biblioteca Imperial de París, en tiempo de Humboldt; pero parece cierto que no existía allí este manuscrito mexicano.

El códice mexicano del Museo Borgiano, de Veletri, es uno de los más bellos manuscritos aztecas: Humboldt le llamaba el más hermoso de cuantos había examinado.

El de la Biblioteca Real de Berlín contiene diferentes pinturas aztecas: tributos, genealogías, la historia de las inmigraciones de los mexicanos y un calendario hecho al principio de la Conquista.

La Biblioteca Vaticana posee en la colección preciosa de sus manuscritos, dos códices mexicanos, bajo los núms. 3738 y 3776 del catálogo. El autor de las *Vues des cordillères* se extiende en interesantes consideraciones acerca de estas pinturas, sobre todo, del códice núm. 3776, y en algunos otros, con los que termina su relación en Kingsborough.

Á lo dicho por Humboldt, se le añadió un *Suplemento al extracto de la obra de este autor*, con notas también interesantes sobre el *Códice Telleriano* especialmente.

2.—Sigue una «Esplicacion (sic) de la Coleccion de Mendoza» (en castellano), en tres partes é índices alfabéticos, lugares, persosonas y oficios.

3.—*Explicación del Códice Telleriano-Remense.* (En castellano.)

4.—*Códice Mexicano che si conserva nella Biblioteca Vaticana.—Al Núm. 3738. MS.* (En italiano.)

5.—Viajes de Guillermo Dupaix sobre las Antigüedades Mexicanas. (En castellano.)—(1805-1806)—Antigüedades pertenecientes á Monte Albán; de San Pablo Mitlan.—Sepulcros, etc.—De Zachila y Quilapa (Cuilapa). De Tlaxcali; 1807.—Palenque.

6.—Libro sexto de Fr. Bernardino de Sahagún, sobre retórica, filosofía, moral y teología de los indios; con índice de capítulos.

VOLUMEN VI.—APÉNDICE.—1. Empieza: «The Interpretation of the hieroglyphical paintings of the collection of Mendoza.» (Inglés.)

2.—«The explanation of the hieroglyphical paintings of the Codex Telleriano-Remensis.» (Inglés.)

3.—«The translation of the Explanation of the Mexican Paintings of the Codex Vaticanus.» Con extensas notas al fin. (Inglés.)

4.—«The monuments of New Spain by Dupaix.» Notas al fin.

VOLUMEN VII.—Se abre con la «Historia Universal de las Co-

sas de Nueva España, por el M. R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, de la orden de los frayles, menores de la observancia.»—447 págs. (todo el volumen), texto.—Índice.

Volumen VIII.—(Éste y el IX, se publicaron después de los 7 primeros anunciados: año M. D.CCC.XLVIII).—1. «Supplementary notes to the Antiquities of Mexico:» estas notas son la continuación (en inglés) de las insertas al fin del volumen VI: empieza aquí por la XXXI.

2.—«Supplement.» Consistente en extractos de las obras de Torquemada, Acosta y García. Su objeto es ilustrar la última parte de las *pinturas mexicanas* contenidas en la colección Mendoza. (1.ª pieza).

3.—«History of the North-american indians, their customs, etc., by James Adair.»

4.—«Cartas inéditas de Hernando Cortés.»

5.—«Relaciones inéditas de Fernández de Oviedo.»

(Este volumen carece de índice).

Volumen IX y último.—1. «Crónica Mexicana de Fernando de Alvarado Tezozomoc.» (Copia del ejemplar de Veytia, quien á su vez la sacó de la Crónica MS. perteneciente á Boturini.)

2.—«Historia chichimeca por Don Fernando de Alva Ixtlilxochitl.» (Copia de un ejemplar de Veytia.)

3.—«Relaciones históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxochitl.» (Parece que se prosiguen en un ejemplar MS. con los sucesos de Nezahualpitzintli,» perteneciente á don J. Fernando Ramírez.)

4.—«Ritos antiguos, sacrificios é idolatrías de los indios de la Nueva España y de su conversion á la fée y quienes fueron los que primero la predicaron.» (Sin índice.)

IV.—ANTIGUA COLECCIÓN AUBIN.

Ya quedó anteriormente indicado que parte de la cercenada colección de Boturini llegó más tarde á poder de Mr. J. A. Aubin, cuyos trabajos son laboriosos y apreciables.

Entre sus estudios, deben citarse principalmente sus

Mémoires | sur | la peinture didactique | et | l'ecriture figurative des anciens mexicains, | par | J. M. A. Aubin, | membre de la Commission scientifique du Mexique, ancien professeur de l'Université. | Précédés d'une introduction | par | E. T. Hamy | Conservateur du Musée d'Ethnographie (Trocadero).—Insertas en:

MISSION SCIENTIFIQUE AU MEXIQUE ET DANS L'AMERIQUE CENTRALE: *Recherches* | *historiques et Archéologiques,* | *publiées* | sous la Direction de M. E. T. Hamy, | conservateur, etc.... | Première Partie | *Histoire* | Paris | Imprimerie Nationale | .... M.DCCCLXXXV.—Folio menor.—Contiene una Introducción muy erudita é interesante, de XI páginas, el texto con 106 páginas.

Después de la Introducción aparecen los facsímiles de los mapas *Tlotzin*, en III láminas, y *Quinatzin*, en II láminas.

El autor entra en diversos detalles acerca de hechos históricos tomados desde la Conquista; recuerda á Fr. Jacobo de Testera (de Bayona) que llegó á la Nueva España hacia 1529 ó 30, y que fué el inventor de las pinturas doctrinales jeroglíficas, gracias á las cuales la iconografía indígena pagana no se prosiguió. Diserta acerca de la destrucción de pinturas importantes en tiempo de Fr. Juan de Zumárraga. (29) Refiriéndose adelante al celo de Boturini en 1735 por acumular documentos, hace observar cómo el infortunado caballero italiano abre el período moderno de los estudios de lo que podríamos llamar el *mexicanismo*, fundando verdaderamente escuela con sus discípulos y continuadores Veytia y Clavijero, Gama y Pichardo. Y así como Gama introdujo un elemento nuevo en la prehistoria con el estudio de los monumentos mexicanos figurados, que fundó la arqueología azteca, del Rio crea la arqueología de Yucatán.

Los viajes del capitán Dupaix á Xochicalco, á Mitla, al Palenque, etc., abren también nuevos horizontes; hasta que son sorprendidos los estudiosos por la guerra de Independencia.

Es sugestivo el resumen que sigue haciendo Aubin sobre las luminosas investigaciones de otros mexicanistas, de donde brotaron las obras de Nebel (30) y de Ternaux-Compans (31) y otras.

Aubin empieza sus estudios poco después de 1830, y penetra un tanto en la interpretación jeroglífica.

Brasseur, Charnay y otros siguen por camino más amplio, como Stephens, hasta que Mr. Duruy organiza la Comisión Científica de México.

---

(29) Véanse dos opiniones contrarias sobre esta destrucción: GARCÍA ICAZBALCETA, *Don Fray Juan de Zumárraga*, en que defiende al prelado, y SÁNCHEZ (Jesús), *Anales del Museo*, I, 47-59.

(30) *Voyage pittoresque et archéologique*, de C. Nebel.—Paris, 1836, in fol. 50 láminas.

(31) Especialmente: *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir à l'histoire de la déconverte de l'Amérique, publiées par la première fois en français.*—Paris. A. Bertrand. 1837-1853, 20 volúmenes en 8.º

* * *

Mr. Aubin llama *pintura didáctica* «á los métodos gráficos, á las imágenes más ó menos imitativas ó convencionales que sirven para transmitir un conocimiento;» tales son, entre nosotros, los caracteres geográficos, los planos y otras aplicaciones, las figuras heráldicas, los cuadros y las estampas con leyendas, y generalmente las composiciones mezcladas de escritura y de dibujo destinados á la enseñanza: la *pintura didáctica* —agrega el autor— toma el nombre de *escritura figurativa* cuando expresa el lenguaje.

Propónese Aubin en esta obra: 1.°, reunir piezas y reconstituír, si es posible, sea por originales, sea por copias, la colección de Boturini; 2.°, rebuscar documentos de la misma naturaleza que el anticuario milanés estimaba que existían, en número poco más ó menos igual, en poder de los indígenas; 3.°, completar datos de interés histórico importante.

Particularmente interesante es la parte que corresponde en la obra de Aubin á las *pinturas mexicanas* (págs. 14 y siguientes): éstas comprenden, en resumen, representaciones puramente artísticas, anales, calendarios rituales, piezas de procesos, catastro, contabilidad, signos de escritura y de numeración (*pinturas* ó *mapas*, en general).

* * *

He aquí ahora una noticia que nos proporciona sobre diversas pinturas:

I.—Pinturas procedentes de la colección de Boturini.—*Los párrafos y números corresponden al catálogo de éste.—Historia tolteca*, § I núm. 1.—Copia del MS. § II, 1 —§ III, 1, 2, 3, 4, 5, 12.—§ VII, 1, 3, 10, 16, 17.—§ VIII, 14.—Las 18 hojas originales del Tonalamatl, § XXX, 2.—Bella pintura original sobre piel: § XXX, 3, con su copia.

II.—Pinturas que no proceden de Boturini:

1.—*Codex mexicanus*, papel americano, en forma de libro, de de una centena de páginas pintadas.—Contiene la historia de los mexicanos, año por año, desde su partida de Aztlan hasta 1569, con una copia por Pichardo.

Á Gama se debe el conocer otras pinturas, tales como títulos de tierras, testimonios jurídicos, actos administrativos, etc., presentados por los indígenas á la Audiencia Real de México y explicados por los intérpretes reales. Algunas de sus copias, en papel de maguey.

III.—Pinturas cristianas. Oraciones, catecismos ó doctrinas y otras composiciones devotas en figuras. Son notables:

1.—Los jeroglíficos de Testera y de los primeros franciscanos.
2.—Los de naturaleza mixta.
3.—Los de caracteres fonéticos.

Sahagún fué autor también de *Catecismos con imágenes*, citados por Boturini en el § XXV, 1 de su colección; existiendo también, según el autor, verdaderas *doctrinas fonéticas*.

* * *

Finalmente debe recomendarse el capítulo sobre Escritura mexicana, colmado de copiosos ejemplos, entre los cuales trae dos *aplicaciones* detalladas: 1.ª, una pintura histórica no cronológica, el *Mapa Tlotzin* (págs. 51 y siguientes), ó historia de los reyes y de los estados soberanos de Acolhuacan (Boturini, § III, 3), con la genealogía de los soberanos chichimecas desde *Tlotzin*;—y 2.ª, otra pintura histórica, el *Mapa Quinatzin* (págs. 74 y siguientes), ó sea un cuadro histórico de la civilización tetzcocana. (Boturini, § III, 5.)

* * *

La antigua colección Aubin pasó á poder de Mr. Eugenio Goupil, como lo indicamos al principio; Mr. E. Boban la ha descrito en la obra siguiente:

Eugène Boban | Documents | pour servir | a l'Histoire du Mexique | Catalogue raisonné de la collection de M. E. Eugène Goupil | (Ancienne collection J. M. A. Aubin) | Manuscrits figuratifs et

autres | sur papier indigene d'*agave mexicana* et sur papier européen | antérieurs et postérieurs à la conquête du Mexique | (XVIe Siècle) | Deux volumes de texte | accompagnés des portraits du chevalier Lorenzo Boturini et de M. Aubin | et d'un Atlas de quatre-vingts planches en phototypie | Texte | avec une introduction de M. E. Eugène Goupil | et une lettre préface de M. Auguste Génin | Paris | Ernest Leroux, éditeur | 28, Rue Bonaparte, 28 | 1891. —Folio menor, negro y rojo.

Mr. Goupil nació en México, de padre francés y de madre mexicana «descendiente de los Aztecas, en línea directa, del lado materno.» Con ayuda de Boban reunió una colección arqueológica de importancia, en su mayor parte la colección Boturini-Aubin, que legó á la Biblioteca Nacional de París (los originales) y al Museo Etnográfico del Trocadero (ciertas copias y series de reproducciones fotográficas). Tuvo primero la intención de legar sus colecciones al Museo Nacional de México; pero le detuvo la reflexión de que México estaba muy lejos, y París era el centro del mundo inteligente, «la estación forzada de los viajeros de la ciencia.»

Véamos en resumen el contenido de la obra.

I. TEXTO —El TOMO PRIMERO (424 págs. texto), se abre con las siguientes biografías:

De Aubin.
„ Boturini (la escrita por Chavero).
„ Alba Ixtlilxóchitl.
„ León y Gama.
„ Orozco y Berra.
„ Torquemada.

Consta la *Primera Parte* de «Manuscritos figurativos» acompañados ó no de notas, de noticias ó leyendas en español, francés ó náhuatl, escritas en caracteres latinos:

a). *Historia chichimeca.*
b). *Mapa Quinatzin.*
c). *Mapa de Tepechpan.*
d). El *códice en cruz.* (Anales de Cuautitlan, de Tetzcoco y de México.)
e). *El Tonalamatl.*
f). *Manuscrito de 1528.*
g). *Códice Mexicano.*
h). *Plano topográfico de Hueyapan y sus alrededores.*
i). *Cédula de diligencia* (pieza de un proceso).
j). *Pieza de encomienda* (comanderie).

k). Contribuciones ó tributos, en plata y objetos (nature) que pagaban los indígenas de varias poblaciones del Valle de México.

l). Pieza de un proceso.

m). Recibos (pliego de recibos).—Piezas judiciales.

n). Comparescencia de trece acusados indígenas ante el Juez de Cuautitlan (1568).

o). Pieza de un proceso: Pablo Ocelotl y sus hijos contra Alonso González.

p). Pieza de un proceso. Plano y título de una propiedad, en Huexocolco (cerca de Tetzcoco) á nombre de Juliana Flanco.

q). Ibíd.

r). *Historia de la nación mexicana,* desde la partida de Aztlan hasta la llegada de los españoles.

Diez láminas.

Segundo volumen. (525 páginas texto, con índices interesantes al fin).

Contiene: *Documentos diversos.* Dibujos, cartas y planos, piezas jurídicas, ordenanzas reales, manuscritos relativos á la geografía del Norte de México, copias diversas (Tezozomoc, Ixtlilxochitl, Camargo, etc.); manuscritos y copias del Padre Pichardo, de León y Gama, de Aubin; documentos sobre la lingüística de México, diversos, noticia de Aubin sobre su colección de antigüedades mexicanas (pinturas y manuscritos).

(Continúa en este volumen la *primera parte,* con los siguientes documentos):

s). El códice de Vergara.

t). Historia mexicana desde 1221 hasta 1594.

u). Códice Cozcatzin. (1572)

v). Fragmentos de una historia tolteco-chichimeca.

w). Historia mexicana.

x). Fragmento de un códice atribuído á Ixtlilxochitl.

y). Fragmento de genealogía de príncipes mexicanos.

z). Confirmación de las elecciones de Calpan.

aa). Diferentes historias originales de los reinos de Colhuacan, de México y otras provincias, desde los primeros tiempos de la gentilidad hasta 1591, por Chimalpain.

bb). Un pleito entre los indígenas de Iztacmixtitlan. (Pieza de proceso.)

cc). Copia del Tonalamatl, perteneciente á la Cámara de Diputados (París).

dd). Título de propiedad; plano de casas y terrenos.

ee). *Codex mexicanus.*

ff). Jeroglífico de Sigüenza: Copia de León y Gama.
gg). El ciclo ó siglo mexicano.
hh). Copia de la Tira del museo.

Biografías:

De D. Domingo de San Antón Muñón Chimalpain.
De Fr. Bernardino de Sahagún.
De D. Carlos Mª de Bustamante.
Del P. Pichardo.
De Sigüenza y Góngora.
De D. José Fernando Ramírez.

Segunda Parte.—Biografía de Fr. Alonso de Molina. —Aparte de calcos, cartas geográficas, etc., como más notables:

ii). Mapa Reinisch. (Núm. 99.)
jj). Códice zapoteca. (Núm. 163.) Copia fotográfica.
kk). Lienzo de Tlaxcala. (*Descripción:* núms. 213 y 214.)
ll). Tonalamatl. (Documento relativo), núm. 252.
mm). Fragmento de un Catálogo de MSS. sobre la Historia de México. (Núm. 300.)
nn). Explicación del Calendario mexicano por el Padre Pichardo. (Núms. 305 á 307.)
oo). Calendario de Ixtlilxochitl. (Núm. 318.)
pp). Almanaque de Gama. (Núms. 319 y otros.)
qq). Copia del *Codex Chimalpopoca*, con un ensayo de traducción en francés por el Abate Brasseur. (Núm. 334.)
rr). Códice de Mendoza. (Copia de un fragmento.) (Núm. 344.)
ss). Códice de 1576. (Notas). (Núm. 346.)
tt). Catálogo MS. de la colección Aubin, 1851. (Núm. 351.)
uu). Códice Vaticano. (Notas en francés.) Núm. 353.
vv). Notas sobre los documentos de la Colección Aubin. (Número 354.)
ww). Notas sobre el Mapa Tlotzin. (Núm. 355.)
xx). Notas sobre el Mapa de Tepechpan. (Núm. 356.)
yy). Cuadro jeroglífico de los antiguos *reyes mexicanos*. (Número 372.)
zz). Notas sobre el Códice de Mendoza. (Núm. 357.)
aaa). Noticia, al final, sobre una colección de antigüedades mexicanas (pinturas y MSS.), por M J. M. A. Aubin.

II.—EL ATLAS contiene 80 *láminas fototípicas* que vamos á enumerar:

1.—Manuscrito figurativo original sobre papel indígena (agave).—Historia chichimeca desde *Xólotl* hasta *Nezahualcoyotl*.................................... 10 láms.
2.—Manuscrito figurativo original sobre papel de maguey.—*Mapa Quinatzin*:............................ 2 „
1.ª parte. Cuadro histórico de la civilización tezcocana.
2.ª parte. Administración acolhua desde la guerra tepaneca.
3.—Manuscrito figurativo original, papel de maguey.—*Mapa de Tepechpan*.—Historia sincrónica y señorial de Tepechpan y de México (1228 á 1596), en 20 págs......... 2 „
4.—Manuscrito figurativo original, papel maguey.—El *Códice en Cruz*. Anales de Cuautitlan, Tetzcoco y México.. 3 „
5.—El *Tonalamatl*, calendario religioso y adivinatorio. Manuscrito figurativo, en 18 fojas, original sobre papel de maguey.. 2 „
6.—El *Culto á Tonatiuh*.—Documento sobre la teogonía y la astronomía de los antiguos mexicanos.—Manuscrito figurativo original en piel de ciervo............ 2 „
7.—*Manuscrito de 1528* ó *Anales históricos de la Nación Mexicana*.—Manuscrito figurativo, de 20 hojas escritas en recto y verso, original en agave (autógrafo anónimo). Texto en lengua náhuatl y caracteres latinos. 1 „
8.—*Códice Mexicano*, que contiene la historia de los mexicanos, desde Aztlan hasta 1590.—Manuscrito figurativo, de 47 hojas pintadas de ambos lados bajo forma de álbum.—Original, papel agave............................ 2 „
9.—Plano geográfico de Hueyapan (Gueyapan) y de las localidades circunvecinas (pieza de proceso).—Manuscrito figurativo original en papel de agave.............. 1 „
10.—*Cédula de diligencia*.—Pieza justificativa de un proceso sobre terrenos en litigio entre varias poblaciones. (Amecameca y otras.) Manuscrito figurativo original en papel de agave.. 1 „
11.—*Contrato de encomienda* firmado ante las autoridades de México por los indígenas, en favor de Bernar-

A la vuelta. 26 láms.

De la vuelta. 26 láms.

dino Vázquez de Tapia, que aceptaron como *encomendero*, y tributos que se obligaron á pagarle anualmente (17 Octubre de 1554). Manuscrito figurativo original en papel europeo .... 1 „

12.—*Contribuciones ó tributos* que pagaban en plata y productos naturales los indígenas de las poblaciones de Tlaxinican, Tlaylotlacan, Tecpampa, Tenanco, Ayocalco y San Nicolás (Valle de México).—Manuscrito figurativo original en papel de maguey .... 1 „

13.—*Pieza justificativa de un proceso* entre Francisco de la Cruz Cohuatzincatl, indio natural de Xochimilco y Francisco Tecoloatl, relativamente á inmuebles, campos, etc. México, 13 de Octubre de 1571.—Manuscrito figurativo original en papel de maguey .... 1 „

14.—*Recibo* presentado por el Capitán Jorge Cerón y Carbajal, Alcalde Mayor de Chalco, en el curso de un proceso.—Manuscrito figurativo original en papel de agave. 1 „

15.—*Comparecencia* de 13 acusados indígenas ante Alonso de Solórzano, Juez de residencia del pueblo de *Cuahtitlan* (sic). 8 de Abril de 1568.—Manuscrito figurativo original en papel de maguey .... 1 „

16.—*Pieza de proceso de Pablo Ocelotl* y sus hijos, contra Alonso González. (Cuaderno in folio de 30 págs.)—Marzo de 1565.—Manuscrito figurativo, papel europeo... 1 „

17.—*Pieza de un proceso.* Plano y título de una propiedad en Huexocolco (cerca de Tetzcoco), á nombre de Juliana Flanco.—Manuscrito figurativo original en papel de maguey .... 1 „

18.—*Pieza de un proceso.* Plano de varias propiedades, con medidas, muebles y objetos variados.—Manuscrito figurativo en papel europeo. (Una parte de esta lámina fué publicada por Gama en la obra: *Las dos piedras*, en su estudio sobre la Aritmética de los mexicanos.).... 1 „

19.—*Códice de 1576.* Historia de la Nación Mexicana desde Aztlan hasta la llegada de los españoles (1523).—Manuscrito figurativo en papel europeo, texto en náhuatl, 84 págs. in 18.—Copia hecha por Gama .... 2 „

20.—*Códice de Vergara.*—Documento catastral fechado en 1539, llevando el nombre del Marqués del Valle, Virrey (sic). (Título del conquistador Cortés.)—Manuscrito

Al frente. 36 láms.

Del frente. 36 láms.

figurativo, acompañado de texto náhuatl.—4 cuadernos in folio, 55 páginas, papel europeo .... 3 „

21.—*Historia Mexicaña* desde 1221 hasta 1594. Cuaderno de 18 fojas en 4.º, escritura del siglo XVII.—Manuscrito figurativo acompañado de texto en lengua náhuatl.—Original en papel europeo..................... 1 „

22.—*Códice Cozcatzin* (1572).—1.ª parte: Títulos de propiedades, catastro y reclamaciones ante la Audiencia de México, por los indígenas.—2.ª parte: Retratos de los monarcas mexicanos con notas en texto náhuatl.—Manuscrito figurativo acompañado de una serie de descripciones en dos lenguas. Colección (?) de 34 págs. in folio, sobre papel europeo.................................. 5 „

23.—*Historia Tolteco-Chichimeca* (fragmento); curioso.—Manuscrito figurativo sobre papel europeo.—46 págs. in folio.—Texto náhuatl................................ 5 „

24.—*Historia Tolteco-Chichimeca* (fragmento).—Manuscrito en 38 págs. in folio.—Texto náhuatl............ 3 „

25.—*Historia Tolteco-Chichimeca* (fragmento).—Manuscrito en 59 págs. in folio.—Texto náhuatl............ 5 „

26.—*Historia Mexicana.*—Manuscrito figurativo sobre papel europeo.—25 hojas in folio, coloridas, *recto* y *verso*... 6 „

27.—*Fragmento de un códice* atribuído por Gama á D. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. (Las fiestas principales del Calendario mexicano.)—Manuscrito figurativo, en papel europeo.—Cuaderno de 27 págs. in folio.—Texto en lengua española. La lám. 66 bajo el título de *Tocnepotzin (Indio principal),* lo dió Gemelli Carreri en su *Giro del Mondo,* vol. VII, Nápoles, 1699, como el de Cuauhtemoc. (!) 7 „

28.—*Fragmento de Genealogía de príncipes mexicanos.* (Los emperadores Itzcohuatzin y Motecuhzoma Ilhuicamina y sus descendientes.)—Copia hecha en el siglo XVII.—Manuscrito figurativo; una hoja en folio, papel europeo.—Texto en náhuatl y en español............... 1 „

29.—*Confirmación de las elecciones de Calpan.*—Nombramiento de los jefes indígenas por el Virrey Don Martín Enríquez de Almanza (1578).—Manuscrito figurativo sobre papel europeo. Cuaderno in folio, 14 págs. de figuras y de texto en legua náhuatl y 2 págs. en español. 1 „

A la vuelta. 73 láms.

De la vuelta 73 láms.

30.—*Diferentes historias originales de Colhuacan, México* y otras provincias, desde los tiempos gentílicos hasta 1591, por Chimalpain.—Manuscrito en papel europeo.—Un volumen in folio en náhuatl .... 1 „

31.—*Un pleito entre los indígenas:* acción judicial contra varios habitantes de Iztacmaztitlan (1564).—Manuscrito figurativo sobre papel europeo.—Un cuaderno in folio de 106 págs. texto .... 1 „

32.—*Cartilla.*—Catecismo con imágenes y cifras acompañadas de oraciones en otomí y leyendas en español.—Manuscrito figurativo en papel europeo.—18 págs. en 4.º—Siglo XVII .... 1 „

33.—*Catecismo en lengua mexicana.*—Texto náhuatl.—Leyendas en español.—Manuscrito figurativo, papel europeo de 1719.—36 págs. in 4.º .... 1 „

34.—*Cartilla.*—Catecismo en imágenes y cifras acompañadas de una interpretación en lengua española, atribuída por Boturini á Fr. Bernardino de Sahagún.—Manuscrito figurativo, papel europeo, de 11 fojas 4.º .... 1 „

35.—*Plano topográfico,* sobre papel europeo, de la Villa de Guadalupe, cerca de México, y sus alrededores, en 1694. Copia acompañada de un texto explicativo, basado sobre documentos auténticos, el 17 de Octubre de 1795 por D. José María Alarcón .... 1 „

36.—*Copia del Tonalamatl,* calendario religioso, cuyo original pertenece á la Cámara de Diputados de París.—Manuscrito figurativo, papel indígena, 36 fojas, con notas en lengua española .... 1 „

Total ...... 80 láms.

SE CONCLUIRÁ.

DOCUMENTOS DE HISTORIA PATRIA.

(Año de 1830 á principios de 1831.)

EL GRAL. GUERRERO Y PICALUGA.

APUNTACIONES DE UN VIAJE HECHO DE GUADALAJARA AL SUR DE MÉXICO, POR EL PRIMER AYUDANTE MANUEL ZAVALA EN COMISION DEL SERVICIO

El presente manuscrito que hoy publico perteneció al gran erudito mexicano, Lic. D. José Fernando Ramírez, y se lo proporcionó su mismo autor como se verá adelante. Después de la muerte del eminente bibliógrafo mencionado, pasó el manuscrito á poder del diligentísimo Sr. D. José María Andrade, librero anticuario é infatigable coleccionador de documentos y obras relativas á la Historia Patria, quien, al morir, lo legó, entre otros que formaban su riquísima biblioteca, á mi excelente amigo el Señor Canónigo de la Insigne Colegiata de Guadalupe, D. Vicente de P. Andrade.

El P. Andrade, conociendo mis aficiones á nuestra historia, con la liberalidad que le es característica, me lo regaló hace algún tiempo.

La advertencia que le precede, escrita de puño y letra del Sr. Ramírez, dice así:

Esta copia es un obsequio que me hizo el mismo Sr. Zavala, actualmente General graduado de Brigada y uno de los mui raros gefes militares estimables por sus servicios, excelentes calidades morales y buenos conocimientos. Lo conozco hace muchos años. Merece entera fee.

Mexico, Octubre 4 de 1866.

José F. Ramírez.

El manuscrito es de mucha importancia. Sólo se han publicado algunos fragmentos en el volumen IV de *México á través de los Siglos*, por mi ilustrado amigo el Sr. D. Enrique de Olavarría y Ferrari, pero íntegro, hoy es la primera vez que se imprime.

El *Diario* del Sr. Gral. Zavala, aparte del mérito histórico, cautiva por la facilidad y sencillez de su estilo, por sus observaciones ingenuas y porque describe minuciosamente las dificultades con que caminaba entonces una escolta militar, atravesando por caminos intransitables, por ranchos desiertos, por pueblos pobrísimos; sin alimentos para los soldados y sin forrajes para las cabalgaduras, pues unas veces apenas tenían que comer ginetes y animales.

Esta primera parte del diario, á primera vista sin importancia, es digna de atención, porque sin pretensiones del autor, que revela á un militar franco, honrado y sincero, contiene una pintura exactísima de la zona que recorrió en los años de 1830 y 1831.

No parece sino que la escribió de propósito, con mano maestra, para conducirnos paso á paso, poco á poco, á fin de presentarnos en la segunda parte de su escrito, el tremendo y trágico episodio, en el cual se destacan dos figuras: una estremadamente simpática, la del Mártir: otra profundamente repugnante, la del Traidor.

Febrero 21 de 1905.

Luis González Obregón.

VIAJE DE GUADALAJARA AL SUR.

AÑO DE 1830.

NOVIEMBRE.—DIA 19.—STA. ANNA.

Comisionado por el Exmo. Sor. Comandante General del Estado de Jalisco, General D. Miguel Barragan, para conducir unos pliegos importantes del servicio á los Exmos. Sres. Generales D. Vicente Guerrero, que se hallaba en el pueblo de Texca, y D. Nicolás Bravo, en Chilpancingo, con espresa orden de no caminar por puntos ocupados por las fuerzas pronunciadas contra el Gobierno, ni por las de éste, sino por senderos, hasta tomar las playas del Pacífico: salí de Guadalajara el dia 19 de Noviembre del presente año de 1830, con pasaporte para mí y mi asistente, el soldado del 11.mo Batallon permanente, Ignacio Ortega, con una escolta de un cabo y dos hombres, del Escuadron Activo de Jalisco, que facilitó su Comandante D. Antonio Contreras. A la una del dia emprendí la marcha. Comí en el Rancho de *San Agustin,* donde encontré á D. Ramon Guerra, y caminamos juntos, con D. Felipe Diaz y otros dos desconocidos, hasta el pueblo de *Santa Anna,* donde llegamos á las siete de la noche, alojándonos en el Meson. Camino carretero, bueno, y el alojamiento provisto de los víveres mas precisos y de forraje para los cuatro caballos y dos mulas de silla de mi propiedad y los de la escolta.

DIA 20.—TECHALUTA.

Salimos de Santa Anna, Ortega y yo, solos (habiendo regresado la escolta), á las cinco y media de la mañana: nos desayunamos con leche en un lugar nombrado *Las Ordeñas:* almorzamos en *Las Cebollas,* continuando nuestro camino, hasta el pueblo de *Techaluta.* El Juez, D. Bartolo Garcia de Alva, me trató perfectamente, llevándome á visitar al Sor. Cura del lugar, presbítero D. Rafael Méndez, quien me recibió bien y me obsequió con chocolate.

Dia 21.—San Nicolás.

Salí á las cinco de la mañana, caminé sin detenerme, hasta llegar á *Sayula,* á las once de la mañana; lugar grande y regularmente poblado (lleva el nombre de Ciudad). Comí en la casa de D. Manuel Sánchez Hidalgo, y á las cinco continué mi marcha para la Hacienda de *San Nicolás,* donde llegué al anochecer, durmiendo en la casa de un dependiente del dueño de los Tequesquites.

Dia 22.—Zapotlán.

Salí de San Nicolás á las cinco de la mañana, sin detenerme hasta llegar á *Zapotlán el Grande,* fuí detenido en la casa del Coronel D. Juan de la Peña y del Rio. Su patron, D. Ignacio Castellanos y la señora su esposa, me recibieron muy bien; visité á las Señoras Zamoranos, al Mayor D. José de Jesús Maldonado, Capitanes Barboza y Andrade (D. Rafael María). Buen camino y provisto de víveres y forrajes.

Dia 23.—Espanatica.

Salí de Zapotlán á las cinco de la mañana; me desayuné en el pueblo de *Tuxpam,* despues de haber pasado por el de *Zapotiltic:* se anduvo por camino pasadero y llegué á las seis de la tarde á una ranchería ó congregacion, nombrada *Espanatica.* El cabeza de rancho, D. Tiburcio Acosta, es un aldeano honrado, me recibió muy bien, me alojó y proporcionó lo necesario en víveres y forraje. En Tuxpam, la Señora Doña Camila Castrejon, dueña de una tienda, me atendió con suma amabilidad: su esposo, D. Zeferino Pérez, no estaba en el lugar aquel dia.

Dia 24.—Belem.

Salí á las cinco de la mañana, el camino comenzó á estar quebrado y con algunas colinas pedregosas y temperamento más que templado. Llegué al rancho de la *Higuera,* cuyo mayordomo ó arrendatario, D. Tomas Lares, nos detuvo á las once y media de la mañana; nos dió de comer y obsequió con mucha urbanidad: á las dos de la tarde continuamos nuestra marcha hasta la Hacienda de *Belem,* á donde llegamos á las oraciones de la noche, á causa del camino tan duro. El dueño de ésta finca, Presbítero D. Justo Bravo, me recibió bien, dándome alojamiento. Me manifestó que el derro-

tero que llevaba era muy malo, pues desde la jornada siguiente era casi despoblado, y á la tercera, sería playa desierta, enteramente desprovista hasta de pastos, pues hacía lo menos doce años, que nadie viajaba por esos puntos, por cuyo motivo estaban los caminos, que eran estrechos antes, hasta borrados; sin embargo, me dió un guía hasta el primer rancho.

Dia 25.—Sandías.

Salí de Belem al amanecer, llevamos un camino excesivamente quebrado y pedregoso; luego atravesamos un llano cortado por un rio provisto de mucha pesca, y cuyas vegas y derrames están llenos de Camelote: todo es despoblado y sin el menor recurso; ni una choza se encontró en el camino. Por último, llegamos á una colina donde hubo en otro tiempo una choza cuyo punto se llamó *Sandías:* allí pasamos la noche, sin agua ni forraje, despues de no haber tomado alimento en todo el dia.

Dia 26.—Pantla.

Nos pusimos en marcha á las cinco de la mañana: llegamos á las ocho á un ranchito de cinco chocitas muy miserables, nombrado *Miguel,* abandonado hacía algún tiempo, (por otro nombre *La Cidra):* allí nos proporcionaron miel de abejas y tortillas; nos desayunamos, y continuamos hasta llegar al Rancho de *Pantla,* cinco leguas adelante, á las cinco de la tarde. El dueño ó arrendatario de él, D. Quirino Trujillo, nos recibió bien; nos alojó, nos dió de cenar y forrajes, tratándonos perfectamente: le regalé una purera que algo valía.

Dia 27.—Chinicuila.

Salí con un guía de Pantla, á la madrugada, llevando un camino infernal: á dos leguas, hicimos alto durante dos horas para desayunarnos en un Ranchito nombrado *Ihuitán;* en seguida, continuamos el camino hasta llegar á otro rancho, cerca de la una del dia, llamado *Copala,* en el cual me recibieron perfectamente aquellas buenas gentes; comimos, y como á las cuatro, continuamos hasta otro Ranchito nombrado *Chinicuila,* seis leguas adelante, de un muy mal camino; llegamos al paraje á las seis y media de la tarde, nos hicieron de cenar, pagando á pesar de que no querían admitir los patrones.

Dia 28.—Juantepec.

Salimos de Chinicuila ya de dia claro, haciendo nueve leguas de camino extraordinariamente malo, pedregal y barrancoso, llegando á las doce del dia, con el avío muy maltratado, á un ranchito que no tenia más que dos pequeñas chozas llamado *Juantepec:* nos recibieron bien, pero son tan miserables aquellos habitantes, que no tenian ni aun maíz; por consecuencia, no hubo que comer para nosotros ni para el avío: así se pasó la noche.

Dia 29.—Huitontla.

Salimos de Juantepec á las cinco de la mañana, acompañándonos un perro que se nos unió del mismo Ranchito. Como á una legua de él (situado, como ésta, en una eminencia sumamente elevada) se comienza á descender por el costado izquierdo de una barranca, pero tan profunda, que no puede vérsele el plan, y en dicho punto le dan como mil varas de profundidad. El camino es un sendero, en lo más ancho, de una vara; pero llega á estrecharse hasta tener apenas una cuarta. Al lado derecho, es un despeñadero, y de distancia en distancia algunas encinas enanas, ó troncos de ellas, y por el izquierdo un respaldo natural, pero que parece hecho á mano. El camino es de Sierra, y está poblado de encinas y otros vegetales análogos. Esta bajada es como de seis leguas, en la mayor parte violenta y peligrosa. Para impedir que llegue el caso de encontrarse los caminantes, sin poder retroceder los que ascienden, se hallan á distancia como de media legua y aun de dos, unas como plazoletas ó espacios de muy poca extension, donde se detienen los transeuntes luego que oyen el canto de unos ó de otros, por cuyas detenciones apenas alcanza el dia para vencer esa pequeña jornada de siete leguas. En ella se precipitó una mula, desde lo más elevado, llevándose en una especie de albardita de lona que portaba, toda ó la mayor parte de mi ropa de uso con que estaba llena, y más de la mitad del dinero que llevaba para mis gastos, quedándome muy poco. Más adelante, el caballo que yo montaba, que era de mucho brío, al emprender una subida muy violenta (aunque corta) resbaló y quedó pendiente fuera del precipicio, cayendo yo, y deteniéndose mi cuerpo, de través, en un troncon de encina, contenido el peso, sólo de la atadera de la bota, hasta que mi asistente, dejando al guía delante de su caballo y demas bestias sueltas, pasó por debajo de todas ellas, y echándome un cabestro, pude atarme de la cintura, y con mil trabajos, despues de mas de una hora,

pudo sacarme hasta ponerme cerca de otro tronco, del que logré asirme para salir del precipicio; perdí mi reloj y cuanto llevaba de dinero en las bolsas en oro y plata: mi cartera, por un arcano incomprensible, quedó junto al tronco primero en que me atoré; lo mismo salvó el caballo sin ayuda ninguna: una pistola se fué al abismo y mi espada quedó pendiente, por el cordon, del estribo del lado de montar.

Repuestos del acontecimiento, seguimos el camino, siempre cantando el guía, y como dos leguas adelante, encontramos al Cura de *Coalcoman*, D. Francisco Martínez, detenido en uno de esos remaneces ó plazoletas, esperando á que llegásemos. Me habló y rectificó el dicho del padre Bravo, de Belem, sobre que el camino que seguía era absolutamente desierto y peligroso, por el crecido número de Tigres, Lobos y Leopardos hambrientos, por no tener ninguna clase de ganados, en más de cuarenta leguas de monte y playa, por donde debía transitar. Me dió otro itinerario hasta el Puerto, que no pude seguir por no salir de las órdenes que tenía. Por fin, á las cinco y media de la tarde, llegué al Pueblito de *Huitontla*. Este es de muy corta poblacion indígena, que habla el mexicano; situado en el plan de la barranca en la ribera derecha, desde cuyo punto comienza á ampliar el terreno luego que se pasa el rio. En este punto tomamos algo caliente, dormimos y nos pusieron alguna provision para continuar el dia siguiente.

Dia 30.—Ostula.

Salí de Huitontla á las cinco de la mañana. Como á las diez de ella, hicimos alto en un paraje inmediato á un rio bastante poblado de árboles donde nos pusimos á almorzar y á sestear; por ser excesivo el calor, nos bañamos y continuamos el camino á las tres de la tarde, habiendo andado ocho leguas de un piso no muy malo, llegando como á las oraciones de la noche al Pueblo de *Santa María Ostula,* distante del punto anterior ocho leguas, de un camino fragoso, sin haber visto en todo el dia ni una sola persona, ganados, ni nada. El Alcalde nos recibió bien, prestándose á todo lo que se le pedía; pues aunque al principio se resistía un poco, luego que conversé con él, usando el mexicano, variaron él y su familia, en términos de ponernos algunas provisiones para el siguiente dia: les regalé unas cuantas tablillas de Chocolate que aparecieron en las arganas de mi asistente. De este punto para adelante nos dieron un guía.

Diciembre.—Dia 1.º—Cuirí.

Salimos á la madrugada, quedándose extraviado mi perro; llevamos un camino sumamente malo, aunque no muy montañoso. Como á siete leguas, nos detuvimos en la orilla de un rio para pasar el calor; y dos horas despues continuamos ya con el perro que nos fué á alcanzar, logrando llegar como á las cinco y media de la tarde, al pueblo de *Cuirí,* lugar corto de indígenas, cuyo Juez se manifestó indiferente y desconfiado, sin poder leer el pasaporte; pero nos entendimos hablando mexicano y varió de conducta; nos trató mal por falta de víveres, pero con gallinas y huevos pasamos la noche y llevamos para el siguiente dia. Se volvió el guía y nos dieron otro. El forraje fué escaso y malo.

Dia 2.—Pómaro.

Salimos de dia claro, llegando al pueblo de *Los Santos Reyes de Pómaro,* á cosa de las once de la mañana, no pudiendo continuar, porque siendo la última poblacion que tocaba, era preciso pasar la revista de Comisario. Esta poblacion, es de indígenas y aun más pequeña que las anteriores. No había ni un solo varon, de diez años arriba, pues desde el Alcalde, hasta el último de ellos, se hallaban en la orilla de la mar, la costa y playa, unos haciendo carguitas de sal, otros pescando y algunos otros recogiendo algunos objetos que echa fuera la resaca: fué, pues, preciso esperar hasta como á las cinco de la tarde, que llegó el primero, llamado por una de las mugeres que, alarmadas con sus compañeras al ver dos hombres con vigotes que llamaban *Tentzo-Misto (barbas de gato),* fué á dar parte de lo ocurrido. Entre tanto, ni por dinero, ni por Dios, ni por el demonio, querían hacernos de comer, hasta que ocurriendo al idioma, conseguí hacerme entender, y se fueron domesticando aquellas indómitas hembras. Cuando llegaron los hombres recibieron mejores informes de ellas mismas y aun del guía que llevaba de Cuirí. Presenté al bárbaro Alcalde el pasaporte; pero no había quien lo leyera, porque el único que sabía leer, había ido á Coalcoman, hacía ocho dias: fué, pues, preciso que yo mismo hiciera la version de él en mexicano y castellano para que supieran lo que contenía. Faltaba lo esencial, que era los justificantes de revista para mí y para mi Asistente; pero en la noche llegó un hombre con un arriero y cuatro mulas cargadas de Sal, y que casualmente escribía, aunque excesivamente mal; le dí papel y tintero, y dictándole, escribió los justificantes, que firmó él mismo por encargo del

Alcalde, poniendo éste una cruz y lo mismo otros indígenas á guisa de testigos de asistencia. Conseguí que nos dieran de comer pescado, un faizan guisado en agua y Sal, llevando una gallina, algunos huevos y pocas tortillas para el dia siguiente. Se volvió el guía y me dieron otro, para continuar. El camino de Cuirí á Pómaro, ha sido bueno en la mayor parte, aunque con alguna piedra y arena.

Dia 3.—Cachana.

Salí de Pómaro á la madrugada, con un camino muy malo, alternando monte y playa todo muy pedregoso, teniendo que vadear un rio, nueve veces: anduvimos hasta las once de la mañana para llegar á un punto nombrado *Cachana*. Es un lugar abandonado, con tres ó cuatro chozas muy miserables, donde no había más que mugeres; siendo preciso quedarse en él porque todo es desierto, y por conseguir un guía, pues para adelante los senderos están casi borrados, como que nadie transita por las playas. El alojamiento fué á la intemperie y los alimentos malos y escasos: el forraje, pasto muy malo.

Dia 4.—Tichupa.

Salimos del punto anterior de dia claro, y sin guía, con un camino infernal, absolutamente desierto, sin ver más animales que uno que otro Tigre que se presentaba en las rocas rugiendo al olfatear la remonta, pero conteniéndose por los ladridos de mi perro, (que espeado, ha sido necesario llevarlo en ancas de los caballos, alternándonos mi asistente y yo) y en las playas se oían los graznidos de los alcatraces y otras aves marítimas. Nos detuvimos para tomar las tortillas que llevábamos, en la orilla de un Riachuelo, y despues de medio dia, continuamos hasta llegar á un lugar nombrado *Tichupa*, despoblado, y situado en la embocadura de un pequeño rio que desahoga en la mar. Ya en este punto no hemos tenido recursos de ninguna especie. Los caballos quedaron persogados, y por forraje se les dió el cogollo, ó punta de carrizo que cortamos del carrizal inmediato. La noche la pasamos en vela, tanto por el crecido número de caracoles de todos tamaños, que pasaban por encima de nuestras camas, como por impedir que los caballos reventaran las persogas, espantados con el continuo rugir de los Tigres, y la resaca de la mar. El perro nos salvó de un asalto de esas fieras.

Dia 5.—Guagua.

Sin guía, á la casualidad, y siguiendo las playas, salimos de Tichupa al amanecer. El camino ha estado estremadamente malo: las montañas muy pedregosas y las playas lo mismo, en términos de hacerlas intransitables. Como al medio dia, entramos en una arenosa, y como á seis leguas, hacia el pie de la montaña, se oyó cantar un gallo y ladrar un perro: el mío, brincó del caballo, comenzó á olfatear y á gruñir, pero no se veía cosa ninguna, ni un sendero que condujera á aquel punto, mas buscando por diversas partes, y con el auxilio del perro, se encontró una vereda que se perdía entre la escasa vegetacion, de un pasto amarillento; y ésta nos condujo por entre unos grangeles, (especie de espino muy elevado que forma cruces y tocan los extremos de sus ramas el suelo como en forma de vóveda) á un llanito donde había unas ocho casitas de zacate, circunvaladas por esos mismos grangeles que forman una trinchera natural, sólida é impenetrable, nombrado *Guagua*. Dentro, hay un ojo de agua superficial contenida en su misma órbita, de donde se surten aquellos vecinos. Entramos, y fueron sorprendidas las mugeres al ver gente estraña y en traje que no conocían; sin embargo, un hombre, que parecía ser el cabeza de Rancho, vió mi pasaporte, me dió alojamiento, nos dió de comer, y preparó algunas provisiones para el siguiente dia. En la tarde, hizo mi asistente algunos cambios de cintas de chaquira, medallas de plata y otras frioleras, por pencas de carey y perlas. Yo hice lo mismo con unas toquillas de plata, chapetas y mancuernas de camisa, por iguales objetos; y á más, por dos calabacillas sin taladrar, propias para hacer unos aretes de algún precio. Allí dormimos teniendo forraje para el avío.

Dia 6.—Xespa.

Emprendí la marcha á la madrugada. El camino, quebrado y pedregoso, casi intransitable; sin embargo. tuvimos algo de playa, toda desierta, llegando como á las cinco de la tarde al punto de *Xespa*, rancho corto, donde encontré al Capitan retirado D. José María Galindo, dueño ó arrendatario de él: para llegar, fué preciso atravezar un Estero que tendría como mil varas de travesía, dando el agua en lo más hondo á los caballos, hasta media costilla: está bien poblado de Caymanes, pero haciendo mucho ruido al pasar, no tuvimos novedad ni nosotros ni el perro que iba en ancas:

dormimos en dicho rancho con malos alimentos y peor forraje; á pesar de esto, recibimos buen trato.

Dia 7.—Miscalhuacán.

Salimos á las cinco de la mañana; llevamos muy mal camino y sin víveres; despoblado y sin encontrar más que uno que otro Tigre. En la playa destapamos un nido de Tortugas; sacamos los huevos y los asamos en el rescoldo, pero eran de tan mal sabor, que apenas comimos uno. Seguimos la ruta y llegamos al miserable Ranchito de *Miscalhuacán,* donde dormimos sin auxilio ninguno.

Dia 8.—Chucutitán.

Salimos de Miscalhuacán con luz, con un camino infernal. Cerca de medio dia, llegamos á un punto nombrado *Chuta,* lugar muy miserable, sin recursos: despues de medio dia, continuamos hasta *Chucutitán,* donde dormimos. En una barraca abandonada en la playa, á medio camino, encontramos una punta del Cerro que se introduce en el mar. Una cueva bastante espaciosa, provista de mazorcas de maíz y alguna carne salala, tendida en unos mecates, que parecía ser de venado; unos metates, comales y leña de breña, pero no había ni una alma; sin embargo, tendría habitantes en vista de haber una percha con ropa de hombre y de muger, pero no había perros. Allí desgranamos maíz que dimos á las bestias y tomamos alguna carne, dejando escrito en un papel lo que era y un peso encima. Como á las cuatro de la tarde y distante cosa de dos leguas de camino, vimos como á dos millas de tierra, cuatro Botes ó Cayucos carreyeros que, probablemente pescaban. Llegamos á *Chucutitán,* ranchito abandonado en la playa, donde dormimos, dando punta de carrizo á las bestias por forraje, tomando nosotros carne asada y maíz tostado.

Dia 9.—La Orilla.

La salida fué de madrugada para evitar el calor; el camino fué todo playa sin vegetacion ninguna, ni un solo arbusto para sombrearse. Cerca de las diez de la mañana pasamos por el pueblo de *Calpica,* lugar de alguna poblacion, pero no nos detuvimos, porque observé que había un movimiento como de desorden popular, y continuamos hasta otro pueblo llamado *La Orilla,* lugar mejor que el anterior. El Alcalde, D. José Mariano Valdeolivar, nos recibió muy bien, nos alojó y proporcionó lo necesario.

Dia 10.—Zacatula.

Fué necesario èsperar hasta despues de medio dia que pasamos aquel rio, y en seguida el de *Zacatula*, que á poca distancia desemboca sus aguas caudalosas en el mar. Dormimos en este pueblo, siendo muy bien recibidos por la Autoridad política, D. Vicente Lozano. El camino ha sido bueno.

Dia 11.—Feliciana.

Salimos de Zacatula de dia claro, en bagajes (por estar muy maltratados mis caballos) que nos proporcionó el Alcalde, quien nos acompañó, por tener que ir á reconocer unos barcos que aparecieron en la Ensenada de *Petlacalco:* almorzamos en un rancho llamado *Sutena;* en seguida pasamos á comer á otro rancho nombrado *Coyuquilla,* llegando á *Feliciana* á las seis de la tarde. Buen camino. El Alcalde de *Santiago Zacatula* se separó en el camino.

Dia 12.—Chuta.

Á las cinco de la mañana salimos, dándonos bagajes. El Juez encargado del lugar, nos condujo hasta la Hacienda llamada del *Tamarindo,* donde no quisieron relevarlos; pero el Alcalde D. Fernando Ortega, me prestó una yegua y nos condujo hasta la Hacienda de *Cayáco,* de la propiedad de D. Antonio Espino, donde nos dieron un guía y seguimos en nuestros caballos. Esta Hacienda estaba apestada. Contaba en ese dia cuarenta y seis epidemiados de viruelas y once cadáveres tendidos. Llegamos á *Chuta,* pequeña Hacienda, cuyo dueño, D. Rosalío de la Cruz, nos trató muy bien y nos proporcionó bagajes, quedándonos á dormir en dicha finca.

Dia 13.—Tamalhuacán.

Salimos de Chuta á las seis de la mañana: á las diez llegamos al Ranchito de *Tamalhuacán.* Es una casita miserable perteneciente á un Julian Liborio, quedándonos allí por lo maltratado de mi avío y no haber bagajes. Está situado en la orilla de la playa, y no hay recurso de ninguna clase. El camino, en su mayor parte fué pasadero.

Dia 14.—Cocoyula.

Despues de amanecer, salimos de Tamalhuacán; comimos en la Hacienda de *Ixtapa;* continuamos con dos bagajes que nos dieron, hasta el Rancho de *Coacoyul* á la casa de D. Marcelino Laurel, á donde llegamos á las ocho de la noche. En este lugar me encontré con Jorgita Ramírez, que venía con su mayordomo y recua con carga, de regreso de las fiestas de *Coahuayutla:* hacía más de veinte años que no la veía, desde las últimas vacaciones que pasé en Petatlán, curato de mi tío D. Miguel Gómez.

Dia 15.—Petatlán.

Salimos á las diez de la mañana acompañados de Jorgita y sus dependientes. En *San Gerónimo* nos separamos, continuando yo para el pueblo de *Petatlán* á donde llegamos á las tres de la tarde. El camino ha estado bueno. Hubo de notable que al pasar por la Cañada, cuyo piso es excelente, Ortega, que iba á la vanguardia, vió que atravesaba el camino una culebra tan enorme, que dejó un rastro de media vara de ancho: la seguimos, y en efecto, tendría cosa de tres varas de largo y su mayor grueso como de más de tercia; la piel era parda y como de lija, la cabeza ancha y aplastada y los ojos hundidos como los del lagarto ó caimán: todos dijeron que no hacían daño á la gente. Petatlán, que en mi niñez se reputaba como una de las mejores poblaciones de la Costa, hoy ha desmerecido mucho en su comercio y plantíos de algodones, etc.; sin embargo, no es la menor de las que comprende Costa Grande.

Dia 16.—Idem.

Permanecimos en Petatlán por falta de bagajes para continuar, estando muy maltratada mi remonta.

Dia 17.—Coyuquilla y Tamarindo.

Salimos de Petatlán á las cinco de la mañana, almorzamos en el Rancho llamado *Coyuquilla* y continuamos nuestra ruta, hasta llegar á la Hacienda del *Tamarindo*, donde dormimos. Hubo que cenar alguna cosa y forraje para el avío.

Dia 18.—San Luis.

Salimos del Tamarindo á media noche llegando á *San Luis*, casi al salir el sol, no pudiendo continuar por falta de bagajes. En el dia me visitaron varias personas compañeras mías en mi niñez y juventud, y en la noche me obsequiaron con una diversion de bailecito. El camino de esta jornada y la anterior, fué bueno.

Dia 19.—Tecpam.

Á las siete de la mañana emprendimos la marcha, sin detenernos, llegando á las tres de la tarde á *Tecpam*, lugar hoy de más importancia en la Costa; sin embargo, no está ni la mitad de como estaba en 1806. El camino es bueno y he visto buenos *Tlacolotes de Algodon*, de arroz, y algunos cafetales y plantíos de cacao.

Dia 20.—San Gerónimo.

Salimos de Tecpam, temprano; almorzamos en el camino lo que llevábamos y llegamos á *San Gerónimo (ó el Zanjón)* á la una del dia. Esta Hacienda, que fué de los Sres. Galeana, hoy ha desmerecido mucho en sus siembras y ganados cuantiosos; sin embargo, es acaso la más pingüe de Costa Grande: hoy pertenece á D. Pilar Galeana. Este amigo me recibió con el cariño de cuando fuimos jóvenes; me obsequió en cuanto pudo. Allí ví á D. N. Fachini, segundo Capitan del Bergantin Sardo, *El Colombo* (cuyo Capitan es el Genovés D. Francisco Picaluga), cuyo buque se halla fondeado hace algún tiempo en Acapulco, y hallándose enfermo Fachini había pasado á mudar temperamento á la referida hacienda. El camino ha estado bueno.

Dia 21.—Pozuelos.

Salí de San Gerónimo al amanecer: nos desayunamos en un rancho denominado *El Real:* anduvimos todo el dia, y á las oraciones de la noche llegamos á la Haciendita llamada *Pozuelos*. Allí dormimos; habiendo encontrado que cenar y forraje.

Dia 22.—Pie de la Cuesta.

Salimos al apuntar el dia: almorzamos en *Boca de Coyuca*, y despues de medio dia atravesamos el *Manglar*. Al salir á una gran

playa ó llanura, como á las cuatro de la tarde, encontré al diputado D. Manuel Primo Tapia, quien con una escolta marchaba para Costa Grande, á desempeñar una comision del Exmo. Señor General D. Vicente Guerrero; y habiéndose impuesto de la que yo llevaba cerca de este mismo gefe por parte del Exmo. Señor General D. Miguel Barragan, de aquel mismo punto se regresó, uniéndose á mí y continuamos juntos hasta llegar á un lugar nombrado *El Pie de la Cuesta*, donde dormimos. El camino es bueno casi en toda su extension.

Dia 23.—Acapulco.

Partimos juntos Tapia y yo, del Pie de la Cuesta, despues de amanecer, sin detenernos, y llegamos al puerto de *Acapulco* á las once de la mañana; no pudiendo continuar, porque mis caballos no podían seguir por estropeados, y nos alojamos en la Aduana Marítima, cuyo administrador, D. Miguel de la Cruz, Manilo, nos asistió perfectamente.

Dia 24.—Texca.

Salimos de Acapulco D. Manuel Primo y Tapia y yo con nuestros mozos, al apuntar el dia. Llegamos á las doce á la orilla de un rio donde almorzamos; continuamos la ruta, hasta llegar á las cinco de la tarde al pueblo de *Texca*, lugar habitado por indígenas, muy miserable y de corta poblacion, pero memorable, por haber sido mas de una vez, el teatro de nuestras guerras desastrosas, y la tumba de algunos millares de individuos del Ejército, entre los cuales se encuentra el General D. Gabriel Armijo, que yace su cuerpo sepultado en la placita de aquel pueblo, debajo de un mezquite, al costado izquierdo de la Iglesia. Como era dia de Navidad, algunos indígenas, vestidos de pastores, hicieron una procesion en la noche, cuya música se componía de un pésimo violín y un Bombo. Nosotros nos acostamos; yo en una hamaca en el corredor, y Primo Tapia en una de las piezas de la casa (destinada al cura cuando suele ir). Había unos doce cajones de parque de infantería, y una cantidad enorme de zacate para rehenchir aparejos. Un arriero estaba haciendo esa operacion; pero tuvo la imprudencia de poner un cabito de vela pegado en uno de los aparejos, y cuando todos dormíamos, se incendió el zacate; esto despertó á Tapia, pero en vez de procurar apagar el fuego, trató de salvarse, dejándome solo; mas yo lo detuve y entre los dos y el mismo arriero, conseguimos ahogar la flama, con sobre-empalmas que echamos so-

bre ellas. Esto nos quitó el sueño y sólo esperamos el dia para seguir nuestro viaje. El camino de hoy, la mayor parte fué malo. *Mi perro* quedó enfermo en Acapulco, muy recomendado á los criados de D. Miguel de la Cruz, por él mismo, para que se le cuidara con esmero hasta mi regreso.

No habiéndose encontrado en este lugar al Sr. Guerrero, se mandó un correo para saber el punto en que se hallaba; y enterados de que había marchado con todas las fuerzas disponibles de dos mil hombres sobre Chilpancingo, donde estaba el Exmo. General Bravo (D. Nicolás) nos dispusimos á alcanzarlo para terminar mi comision.

Dia 26.—Jaltianguis.

Salimos de Texca á las cinco de la mañana Tapia y yo, con nuestros mozos; pasamos por el Rancho de *Jaltianguis,* propiedad del General Guerrero, y continuamos hasta *Dos Arroyos,* donde dormimos; allí tuvimos noticia del mismo General, que iba adelante.

Dia 27.—Acahuizotla.

Mucho antes de media noche salimos; anduvimos toda ella, de manera, que al amanecer llegamos á *Acahuizotla:* allí encontré al General Guerrero, en un lugar que llaman la *Holla* (que era su campo) en actitud de marcha, rodeado de los Coroneles D. Juan Alvarez y D. Francisco Mangoy, y de los Gefes D. Cesario Ramos y otros. Tambien estaba allí el Genovés D. Francisco Picaluga, que iba de México para Acapulco (el cual me fué presentado por dicho Señor General, *como su muy bueno amigo);* allí mismo entregué los pliegos é impresos que llevaba, á los cuales les dió lectura públicamente, en medio de aquella muchedumbre. Luego que aclaró el dia, se dió el último toque de marcha, y se emprendió efectivamente.

Yo hice presente al Señor General que allí mismo había terminado mi comision, y sólo me restaba llevar otros pliegos iguales á aquellos, al Señor General Bravo, contestándome que al terminar la jornada me despacharía. Así continuamos hasta la Hacienda de *Mazatlán,* donde le recordé el asunto, pero me contestó que más adelante, por estar ocupado en negocios de su expedicion.

Dia 28.—Alto del Camaron.

Como á las seis de la mañana marchamos. En el camino, supliqué al Señor General que me despachara, y así lo ofreció llegando al *Alto del Camaron*, donde se reunieron cosa de dos mil infantes y como cuarenta hombres montados en caballos y mulas; con dos ó tres piezas de artillería, entre ellas dos de á 24, venidas de Acapulco. No me despachó en esa noche, á pesar de mis reiteradas instancias.

Dia 29.—Cerro de Tixtla.

En la tarde de este dia, se movieron las fuerzas sobre *Chilpancingo* tomando el camino carretero, pero antes de llegar al punto llamado la *Cruz de Acapulco*, se tomó el camino del pueblo de *Petaquillas*, se varió de direccion yendo á ocupar las alturas de un cerro entre *Bravos* y *Tixtla*, llevando los indígenas casi en hombros aquella pesada artillería, que fué colocada al frente de la plaza, como á las diez de la noche; y al amanecer fué sorprendida con un tiro de la pieza de á 24, cuando el Sr. Bravo esperaba ser atacado por el camino de Acapulco.

Dia 30.—En el mismo campo.

En este dia pedí al Señor General que me despachase y me permitiese pasar á la plaza, á entregar al Sr. Bravo su pliego. En cuanto á lo primero ofreció hacerlo, y aun le dijo algo al Coronel D. Ignacio Pita, su secretario, pero respecto de lo segundo dispuso que lo llevara un indígena. Así se hizo, escribiéndole yo á aquel Gefe para que supiera por qué no era yo el conductor. Me acusó recibo en el mismo sobre del pliego. Ambas fuerzas guardaron una actitud hostil, pero sin más que cambiar algunos tiros de artillería.

Dia 31.—Tixtla.

Viendo que no me despachaban, pedí al Señor General que me permitiera pasar á *Tixtla* para pasar Revista de Comisario mi asistente y yo: así se hizo en la tarde, yendo Tapia conmigo, habiendo marchado antes para el mismo punto una partida de cien infantes, no supe con qué objeto. Allí pasamos la noche, pero á la madrugada del dia 1.º de Enero de 1831, se oyeron varias detonaciones de cañon en el campo, distante de Tixtla tres leguas. El Capitan

que mandaba la fuerza se nos presentó, diciéndonos que al campo lo atacaban las fuerzas de *Bravos* y que nos replegáramos á allá. Yo le contesté negándome, pero insistió en ello, y como estaba ébrio fué preciso ceder: le seguimos Tapia y yo, atravesando la Sierra que separa á ambas poblaciones (que es un encinal muy espeso) hasta llegar á un punto inmediato al teatro de la guerra; pero una profundísima barranca y sin camino ninguno, impedía llegar á él.

El dia 1.º de Enero de 1831.

Fuimos testigos presenciales de todo. Las fuerzas del Gobierno atacaron con bizarría, pero fueron rechazadas por las de Costa Chica que mandaba Juan Bruno: les quitó el parque y dos piezas despues de un reñido combate, y ocupándose éstas en desnudar muertos, recoger relojes, dinero, etc., se rehizo la infantería del Sr. Bravo, y emprendiendo una nueva carga sobre ella, aprovechando el desorden en que se encontraba, fué arrollado y vuelto á tomar lo perdido. La moral de las fuerzas del Sr. Guerrero se perdió y se desbandaron todas en varias direcciones, como á las once del dia. El Capitan que todo lo presenció, hizo lo mismo con sus soldados, dejándonos á Tapia y á mí con su mozo, en aquel encinal, sin camino ninguno que tomar y sin saber el terreno. Mi asistente lo dejé en Tixtla con mi avío, ropa, dinero, etc., para que se fuera á presentar al Sr. Bravo y le diese pasaporte para México.

Anduvimos en aquella sierra Tapia, su mozo y yo, sin camino, errantes y sin más direccion que el Sol, sin ver á más distancia que á cien varas por lo espeso de ella. Serían las cuatro, cuando encontramos á un indígena que llevaba un tercio de raja de ocote cargando y una hacha: le dimos el *alto* y le propuse que nos sacase al camino de Tixtla, ofreciéndole una onza de oro que le mostré, y aunque al principio se negó, por fin, vino á ceder; tiró su carga y marchó, entre el caballo del mozo que me precedía y el que yo montaba. Así caminamos á la casualidad, sin sendero y sólo á la direccion que le pareció conveniente, hasta como á las once de la noche en que la oscuridad de aquellos encinales nos impidió continuar y desensillamos, muertos de hambre y de sed por no haber una gota de agua.

Dia 2.—Sierras.

Luego que hubo luz continuamos, siempre extraviados. Como á la una del dia llegamos á unos paredones, donde había un aguajito pequeño: allí saciamos la sed los hombres y caballos y segui-

mos buscando la salida, hasta las seis de la tarde, casi oscureciendo, que se vió un plan semejante á la entrada de Tixtla, asegurándonos el indígena que así era. Con mucha dificultad descendimos de aquella altura, como cosa de legua y media, hasta encontrar un camino carretero muy amplio, y despues una puerta de golpe, cuyo camino conducía á un caserío que, con la oscuridad de la noche, creímos que era la poblacion deseada. Allí dí al indígena la onza ofrecida, explicándole lo que valía en pesos fuertes, y continuamos los tres viajeros en busca de un meson donde alojarnos; pero, cuál fué nuestra sorpresa al darnos el *¡Quién Vive!* un centinela de un puesto avanzado, sin saber á qué fuerzas pertenecería. Respondí no sé qué; se nos reconoció y nos encontramos con que nos hallábamos en la Hacienda de *Buena Vista,* y que aquella fuerza era de los dispersos de Chilpancingo, que estaban reuniendo los coroneles D. Juan Alvarez, D. Ignacio Pita. Cesario Ramos, Mangoy y otros. Nos presentamos al primero, quien nos auxilió con un poco de totopo, tomamos agua y dormimos un rato para continuar hacia Texca.

DIA 3.—DOS ARROYOS.

Las noticias consiguientes á la derrota que sufrió el Señor General Guerrero, eran que este Gefe habia muerto, con otros que no parecían; por consecuencia, mi compromiso era grande, no pudiendo justificar, á mi vuelta á Jalisco, haber llegado al punto de mi comision: se lo hice presente al Sr. Alvarez para que contestase, ó por lo menos certificase haber entregado los pliegos á la persona á quien fueron dirigidos, y su contenido. Así me ofreció hacerlo, si se confirmaba la muerte del Sr. Guerrero, y continuamos para el pueblo de Texca, quedándonos esa noche en Dos Arroyos.

DIA 4.—JALTIANGUIS.

Salimos á las cinco de la mañana, pasamos el rio, abajo del Peregrino, en un vado sumamente ancho, y llegamos al Rancho de *Jaltianguis* al medio dia, donde permanecimos hasta el siguiente.

DIA 5.—TEXCA.

Emprendimos la marcha, llegando á la una de la tarde al pueblo de *Texca.* Las noticias que llegaban de los dispersos, eran uniformes en cuanto al crecido número de muertos que había tenido el Sr. Guerrero, habiendo perecido él mismo. El Coronel Alvarez,

llegó en la tarde y me dijo, que allí no había ni una tira de papel, y era preciso esperar uno ó dos dias: así se acordó para que los caballos pudiesen descanzar y estuviesen capaces de regresar hasta la inmensa distancia que me separaba de Jalisco.

Dias 6 y 7.—Texca.

En el primero permanecí en espectativa de lo que pudiera saberse respecto del Sr. Guerrero. El segundo, como á las cinco de la tarde, ví acercarse á la casa donde me alojé, un hombre vestido con un pantalon azul raído, camisa de zarasa morada y sombrero muy viejo de palma, montado en un macho cambujo muy flaco: al acercarse me habló por mi nombre, riéndose, y luego conocí al General Guerrero; me abrazó y me dijo algo sobre la manera cómo había escapado la vida. Difundiéndose la noticia por la poblacion, se anunció con un repique por aquellos indígenas, reuniéndose todos los vecinos del lugar, jefes, oficiales y soldados dispersos de la accion.

Dia 8.—Texca.

En este dia descansó el Sr. Guerrero y me ofreció que marchando al siguiente para Acapulco, allí me despacharía.

Dia 9.—Venta Vieja.

Salimos de Texca, el Sr. Guerrero con una escolta, Tapia, yo y unos tres ó cuatro oficiales que le acompañaban (desconocidos para mí) como á las once del dia; y llegamos en la tarde al lugar nombrado *Venta Vieja*. Tambien llegó el Coronel D. Ignacio Pita, y se ocuparon en expedir órdenes para varios puntos, no supe con qué objeto. Allí pernoctamos.

Dia 10.—Allí mismo.

Se permaneció en el mismo punto, por ocupaciones del Sr. Guerrero; sin embargo, me ofreció que llegando á Acapulco, esclusivamente se dedicaría á despacharme.

Dia 11.—Acapulco.

En este dia llegamos á Acapulco, despues de comer; el General se alojó en la casa de un conocido suyo, y Tapia, yo y su mozo,

nos alojamos en otra que eligió el primero. Desde el siguiente dia comenzaron á ocuparse del despacho, el Sr. General, Pita, y creo que el mismo Tapia, habiéndose quedado en Texca reuniendo los dispersos de Chilpancingo, el Coronel Alvarez, Ramos, Mangoy y otros, menos Juan Bruno que se dirigió á San Marcos para levantar nuevas fuerzas en *Costa Chica*. En uno de estos dias me dijo el Sr. Guerrero, que se había puesto de acuerdo con su amigo D. Francisco Picaluga («quien era muy buen patriota») para que zarpara del puerto el Colombo con objeto de enagenar el cargamento que tenía á bordo, perteneciente á unos españoles, cuyo importe, realizado que fuera en *Petlacalco* ó *Zihuatanejo*, lo tomaría para continuar la campaña: que al efecto le daría el Administrador de la Aduana Marítima D. Miguel de la Cruz, uno ó dos dependientes de ella para la realizacion de los efectos, yendo todo á cargo de D. Manuel Primo Tapia, y que yo, desembarcando en aquella Ensenada, y provisto del auxilio necesario, regresaría á Jalisco con la correspondencia. Acepté, sin hacer más objecion, que la que, se me diera libre, y en calidad de asistente, un Cazador del 5.º Batallon (que yo había mandado) que se hallaba allí prisionero, por haber mandado el mío desde Tixtla á Chilpancingo, á presentarse al General Bravo, con la ropa y el dinero poco que me quedaba, á lo que accedió en el momento. Se continuó el despacho; yo fuí á arreglar mi pasage con Picaluga por mí, y por mi asistente, pero aquél, con su inimitable hipocresía, despues de demostraciones de urbanidad, me dijo que se guardaría de exigir ni aceptar pago por el pasage en tres ó cuatro dias de navegacion, y que por tanto, no tenía más que disponerme, porque creía que dentro de tres ó cuatro dias daría la Vela. Así quedamos, hasta que el Sr. Guerrero hubo de terminar su correspondencia y me la entregó, compuesta de pliegos para los Señores Barragan, Facio, Bustamante y Alaman, con algunas cartas dentro para los mismos Señores, y mi pasaporte. En esta correspondencia puso tambien Tapia su pliego de instrucciones y unas tres ó cuatro firmas en blanco del Sr. Guerrero, para hacer uso de ellas en los casos que le prevenía. Todo quedó hecho un bulto, esperando la hora de salir del puerto.

En los dos dias siguientes, no salimos por falta de viento; pero el tercero, como á las diez de la mañana, estando Tapia y yo solos divirtiéndonos en un Villar, llegó un Marinero á llamarme para aprovechar un viento terral: dejamos los tacos y nos fuimos al alojamiento para sacar nuestras cosas, pero ya mi asistente y el mozo las habían llevado á la playa; fuimos en seguida á la casa del General y se nos dijo que se nos esperaba en el *Muelle:* nos dirigimos á él, y en efecto, allí lo encontramos: iba á darle un abrazo cuando

me dijo estas precisas palabras: «*Aun no nos despediremos, porque mi amigo D. Francisco (Picaluga) me ha convidado á tomar la sopa á bordo; y yo, por tener el gusto de acompañar á los dos Manueles, he aceptado.*» Una lancha ó Bote del Colombo y un Cayuco de la Aduana Marítima con sus vogadores, estaban atracados á tierra; en este último se embarcaron los mozos con nuestro corto equipo, monturas, armas, etc., y en la Lancha el Señor General, D. Miguel de la Cruz, su dependiente (D. Miguel Alic), Tapia, Picaluga y yo. Luego que estuvimos ya sentados, tendieron los remos seis marineros, y á la voz de: *¡Al avante!* comenzaron á vogar fuertemente, hasta atracar bajo el portalon de la banda de estribor del *Colombo:* se echaron las escalas y subimos sobre cubierta.

El buque estaba aseado y empavezado, como si fuera de guerra, con la bandera Sarda flameando á popa y el gallardete en el mastilero del trinquete. Nuestra llegada á bordo se anunció por cañonazos que se mandaron tirar por Picaluga, por ambas bandas, (despues supimos que fué la señal de haberse verificado la aprehension del Sr. Guerrero, para que saliese el extraordinario á Chilpancingo dando el aviso), todos nos sentamos en los caramancheles, sin bajar á la cámara, por disfrutar del fresco de la bahía.

Á las doce se tocó la campana; se dió racion de aguardiente á la tripulacion y tomaron su rancho, incluso el contramaestre y el piloto, bajándose todos á la bodega. Como á la una, se sirvió la comida, á la que asistieron el General, Tapia, D. Miguel de la Cruz, su dependiente, Faccini (2.º del buque), y yo; á los mozos y vogadores, se les sirvió sobre cubierta. La comida fué muy tranquila, sin que nadie absolutamente se hubiera excedido en la bebida, á pesar del empeño que se tenía en que se tomara mucho. Serían las tres de la tarde, cuando Picaluga me propuso (en francés) que subiéramos todos á la cubierta á tomar el fresco despues del café; convino en ello el General y así se hizo.

Ningun síntoma se observó que pudiera alarmarnos, pues se descansaba en la buena fe y amistad entre el Sr. General y Picaluga. La conversacion entre todos, fué de cosas indiferentes. Como á las cuatro, se comenzó á mandar la maniobra por el Capitan, situado á la banda de babor, cerca del timonel. Se levó primero una ancla que estaba á popa, y despues un anclote que estaba en la de estribor. Visto esto por el General, trató de despedirse, pero Picaluga le manifestó que aun debía levarse la otra ancla de proa: que se darían unas bordejeadas hasta enfilar la Bocana; condescendió y siguió platicando. El Cayuco de la Aduana, iba remoleando, lo mismo que una de las lanchas del Colombo, y cuando ya resuel-

tamente se despedía el General y el Administrador, bajando al mismo tiempo los vogadores de la Aduana, apareció sobre cubierta, un número crecido de hombres que habían estado ocultos en la bodega y en la escoltilla de proa, armados de espadas y acaudillados por un Subteniente de cívicos de Acapulco llamado Rico: Á un tiempo se oyó la voz de todos, gritando: *¡«A tierra todo el Mundo!»* acometiendo á todos nosotros. Este movimiento tumultuario, al momento casi de entrar á la Bocana y á media luz introdujo necesariamente el desorden, y cada uno procuró ponerse al abrigo. Tapia, mi asistente, el mozo y los vogadores se arrojaron á la mar; pero el primero, por una casualidad cayó en la Lancha, apoyando el pie izquierdo sobre uno de los Toletes de ella, guardando así por un rato el equilibrio, á pesar de los golpes de mar: yo me pegué al portalon de estribor armándome con un Guarda-mancebo, y el General preguntaba á Picaluga sobre tan extraños acontecimientos.

Éste, con la sangre fría propia de su carácter infame, le dijo: *«¿Qué quiere V. Señor General? como hacía tanto tiempo que estaba fondeado el buque, hoy que sale á la mar, se ha emborrachado la tripulacion.»* El General le objetó, que cinco ó seis hombres se estaban ahogando, y entonces mandó el capitan al piloto, que embarcase dos marineros en la Lancha para que los sacasen. Así se hizo, se recogieron y subieron á la cubierta, pero apenas sucedió esto, cuando volvieron los amotinados á dar el mismo grito con iguales amenazas: entonces Picaluga dijo al General, que para que no se mortificara, se bajase á la Cámara con las personas que lo acompañaban, ofreciendo que él contendría el desorden. Obedeció el General, esperando ser seguido de nosotros; pero se engañó, pues luego que entró á la Cámara se echaron sobre él, Rico y otros; lo metieron en un Camarote y lo hicieron acostar, quedando dos de ellos vigilándolo como centinelas, armados de espadas.

Entre tanto, sobre cubierta, pasaba otra escena. Aquella gente armada, se echó sobre los demás, y haciéndolos bajar á la bodega los amarraron de los brazos, pegándolos á los pilares, donde pasaron la noche, Tapia, D. Miguel de la Cruz, su dependiente, mi asistente, el mozo y los vogadores del Cayuco, al cual creo que le cortarían la cuerda que lo remolcaba. En cuanto á mí, permanecí en el Portalon con el Guarda-mancebo de hierro en la mano, y cuando uno me indicaba por delante, que quedaba preso, otros me asieron por detrás de los brazos y me ataron con una cuerda de estopa trenzada, dejándome sentado en el mismo lugar junto á una de las piezas de Artillería. Esto pasaba en la mar, como á una milla de tierra, fuera de la Bocana.

En estos mismos momentos subieron de la bodega, uno ó dos

pares de grillos que le pusieron al General; á mí, como á las ocho ó nueve de la noche, me hicieron bajar por la escotilla de proa, y atado como estaba de los brazos, me sentaron al pie de la escala, poniéndonos varios centinelas de vista. Así pasamos la noche, incomunicados el General y yo, de todos los demás, ocupando aquel Señor la popa y yo la proa del Bergantin, es decir, los dos extremos del Buque.

Serían las cuatro de la mañana, cuando advertí, que un hombre me hablaba desde cubierta por la misma escotilla, llamándome por mi nombre, para que subiera: temí una intriga, y le contesté que no podía por estar atado de los brazos, y además, tener allí mismo junto á mí, un centinela de vista y no sabía qué órdenes tendría. Entonces dirigiéndose á él le dijo: «*laissez-lemonter.*» El centinela me dijo que podía subir, y dándome una mano Faccini (pues él era quien me llamaba) subí, en efecto: éste me aflojó los brazos, dejándome libre el movimiento de ambos; me llevó á uno de los Caramancheles, me hizo sentar, él hizo lo mismo y mandó que me dieran Te. Me habló del acontecimiento haciéndome entender que él no había tenido participio en él, pues que como subordinado no había hecho más que obedecer.

Á las cinco de la mañana, hora en que estaba relevándose el cuarto del Timonel, fué asomando la cabeza Picaluga, que subía por la escala de la cámara, y dirigiéndose á nosotros con un saludo, comenzó á hablarme de lo ocurrido la noche anterior, queriéndome persuadir de que esa medida, por violenta que pareciera, era necesaria y cedía en beneficio del mismo General, á quien hacía un positivo servicio, en retribucion de mil favores que le debía, como á un buen amigo: que su objeto era separarlo de la revolucion temporalmente, haciendo rumbo á las *Islas de Sandwich* donde permaneceríamos muy pocos dias, regresando despues; y por último, que respecto de mí, lo sentía, pero que una medida general tomada y en paraje donde era impracticable mi regreso, no había podido exceptuarme. Todo esto, aparentando la mayor franqueza é ingenuidad. Yo, que había visto que á más de los víveres ordinarios ó comunes que había embarcado, sólo llevaba en pie una vaca, una ternera y unas cuatro ó seis cabezas de ganado cabrío, que iban afrontiladas á proa, contra la obra muerta y en el Cabrestante, me eché á reír, y notándolo, me preguntó la causa, á lo que le contesté: «Capitan: seguramente que V., como no me conoce, creerá acaso que no conozco la geografía, y que es la primera vez que viajo. Los víveres frescos que V. ha embarcado, no bastan para una semana de navegacion, pues á mi juicio, tiene V. á bordo en este momento, cuatro empleados desde V. hasta el contramaestre

y el piloto: lo menos, diez marineros, once pasageros y acaso quince acapulqueños con Rico, que son casi cuarenta ó más personas; no habiendo puerto en que refrescar los víveres, pues el roll de V. es únicamente para Petlacalco ó Zihuatanejo.» Esta observacion le pudo mucho y continuó diciéndome: «Pues bien, Señor D. Manuel, ¿tendría V. embarazo en abordar en algun puerto de la República?» y contestándole yo que en cualquiera podía desembarcar (suponiendo que haría rumbo á la Palizada donde estaba el Teniente Coronel D. Florencio Villarreal, ó á Tehuantepec donde había yo mandado). Cortó la conversacion, agregando: que él, de todas maneras salvaría la persona de su buen amigo el General Guerrero.

Como á las seis de la mañana, mandó bajar á la bodega á Faccini y, creo que al Contramaestre, y desataron á mis desgraciados compañeros, que tenían ya los brazos morados de las ligaduras. Tapia, le dió las gracias, pero á poco rato, subieron encima de cubierta, un cajon de herraje: fueron poniendo anillas, pernos y chavetas por separado, y comenzaron á poner grillos á todos, principiando por Tapia: quedaba una anilla y un perno que debía ser para mí, y haciéndolo presente á Picaluga, mandó que se buscase con empeño la otra anilla, la que no se encontró, segun le dijo en inglés (no recuerdo si Faccini ó el Piloto) y entonces mandó bajar á los presos á la bodega. Despues, dirigiéndose á mí, me manifestó, que una de las pruebas que me daba de que me distinguía, era que no me habían puesto grillos, como á los demás, y que me iba á dar cartas de recomendacion para el personal del Gobierno, sobre mi honroso comportamiento. Mi despecho fué sin límites; y contestándole (en inglés) le reproché su falta, desconociendo su pretendida excepcion de prisiones, pues si no se me habían puesto, era porque no las hubo, y que jamás admitiría de él ninguna recomendacion, por ser de un origen como era el suyo y por no necesitarlas. Yo seguí con mi cuerda en los brazos aunque no sin movimiento en ellos, y me instalé sobre cubierta, junto á una pieza de á bordo, exigiendo que me subieran mi equipaje que consistía en un Síbolo, alguna ropa de uso, unas alforjas, y un saco en que estaba la correspondencia que llevaba, la cual no le ocurrió recoger.

Así continuó la navegacion, sin cosa notable, si no fué que al tercer dia se avistó como á diez millas de nosotros, un barco procedente como de Tehuantepec ó Guayaquil. De pronto no se pudo conocer, pero haciendo rumbo hacia él, se vió que era un Bergantin Goleta llamado *Flor de la Mar*, de la propiedad de un comerciante de Acapulco, cuyo buque se hallaba fuera de la Bahía, hacía muchos meses, de temor de ser detenido en ella, como lo fué el *Sardo Colombo*. Dicho barco, tampoco conoció á éste, y como

vió que parecía cazarlo, tomó la vuelta de afuera forzando sus velas, lo que advertido por Picaluga, mandó izar su bandera. Esto obligó al otro á izar la mexicana, y tomando rizos, aguantó hasta encontrarse ambos buques. *La Flor de la Mar,* hallándose al alcance de la vecina, preguntó al Colombo por su procedencia, novedad y dirección de éste: «*Acapulco: va el pájaro en la jaula, y á Huatulco.*» Entonces *La Flor* viró de bordo, presentó su proa al *Este,* hizo fuego por una y otra banda, con seis ú ocho cañonazos; oyéndose algunos *hurras* ó *vivas;* deseó buen arribo y siguió su rumbo. Esto me sacó ya de dudas, pues ví que no íbamos á la Palizada ni á Tehuantepec, sino al puerto más inmediato de los del Estado de Oaxaca.

Enero 23.—Puerto de Santa Cruz de Huatulco.

Llegamos por fin como á las cuatro de la tarde del dia 23 de Enero de 1831 á la altura de *Huatulco:* el Capitan viró de bordo para tomar la vuelta de afuera, y como á distancia de cinco millas de la Costa, dirigió la proa recto al puerto, aferrando algunas velas, y dejando solamente la mayor y la Cangreja, los foques y un velacho, con lo que una hora despues dimos fondo como á quinientas varas distante de un Bergantín Colombiano nombrado *El Francisco,* que tambien se hallaba fondeado con cargamento de Cacao, procedente de Guayaquil. Luego que anclamos, observé que había tropa en tierra, y á poco rato ví que desatracaban uno de los Botes de la Aduana, y que en él se embarcaron tres ó cuatro individuos que parecían ser militares, con el patron del Bote y cuatro vogadores. No me engañé: eran el Capitan D. Miguel González, el Teniente Guerrero, el Alférez Maciel y otro oficial, todos del 4.º de Caballería, que con anticipacion había mandado desde México el Gobierno, con objeto de recibir en dicho puerto al Sr. Guerrero, en caso de lograr su aprehension por Picaluga como lo había ofrecido. Llegado el Bote al *Colombo* se echó la escala y subieron á bordo los cuatro mencionados. Habló en lo privado González con Picaluga; se impuso de los pormenores del acontecimiento, y desde luego comenzó á tomar medidas, segun las instrucciones que tenía. Se me presentó saludándome con urbanidad, lo mismo que sus oficiales. Como probablemente Picaluga le diría que no había recogido de mí la correspondencia, manifestó interes por saber si tenía alguna; contestándole yo que sí, diciéndole el número de pliegos que eran; agregó: ¿que si el Capitan me la había pedido? y contestándole yo que su torpeza le había hecho olvidar lo más interesante de su presa, no pudieron menos que reírse, advirtiendo

el sarcasmo, así como Picaluga, que se amostazó notablemente. Abrí las alforjas donde tenía los pliegos, y exigí de González que los tomase con sus manos, proponiéndole que practicase un cateo en lo que quedaba: tuvo la desencia de negarse á ello. En seguida dispuso que nos transbordaran al *Francisco* (con cuyo Comandante probablemente había acordado lo conveniente) á Primo, Tapia y á mí. En efecto, así se hizo, llevándonos en la Lancha del Colombo, los mismos oficiales, y presentándonos al segundo del Buque, que era un americano llamado Williams, le dijo: que nosotros quedábamos presos bajo nuestra palabra de honor, que nos asistiera de la manera más decente posible y que si queríamos irnos á tierra, á pasear, nos facilitara su Bote y cuanto más pidiéramos. En el Colombo quedaron el Sr. Guerrero, D. Miguel de la Cruz, su dependiente, mi asistente, el mozo de Tapia y los vogadores del Cayuco de la Aduana de Acapulco.

Al siguiente dia como á las cuatro de la tarde, se nos presentó el Teniente Guerrero con otro oficial, haciéndonos saber que con el carácter de fiscal, estaba instruyendo una sumaria sobre la sorpresa y prision verificada en Acapulco, debiendo, en consecuencia, tomarnos nuestras respectivas declaraciones. Las rendimos, y sin otra cosa notable, se retiraron el fiscal y su secretario.

Las actuaciones continuaron durante cuatro dias, y el quinto, como á las tres de la tarde, un movimiento de la tropa nos indicó que podíamos bajar á tierra, aunque tambien se creyó que vendrían á acampar á la playa, temiendo que repitiera el horroroso terremoto que la noche anterior se hizo sentir: fué, en efecto lo primero, segun se nos indicó por una orden del Comandante de aquellas fuerzas. Á las cinco se presentó González en un Bote: habló con el Capitan del *Francisco* (quien ya había regresado de Oaxaca) nombrado D. Manuel García, español, embarcamos lo que teníamos y desatracamos con direccion á la playa, desprendiéndose al mismo tiempo una Lancha del Colombo, en la que iban el General y D. Miguel de la Cruz con los oficiales, quedándose embarcados todos los demás presos, que regresaron á Acapulco; y estando ya preparados allí unos malos bagajes, hice que al Sr. Guerrero se le diera mi montura, por más decente, y los tres montamos en las que tenían las bestias. Así emprendimos la marcha por un camino algo plano, por dentro de un monte bien poblado. Tapia, D. Miguel y yo, tomamos la vanguardia, sin escolta, á cargo del Alférez Maciel, quien nos dijo, que íbamos en entera libertad, contando con nuestra palabra de honor.

El General iba á retaguardia, escoltado por cosa de cincuenta Dragones del 4.º Regimiento y acompañado de González, el fiscal

y el secretario: el otro oficial iba á la cabeza de la tropa, pero se conservó la incomunicacion nuestra con el Sr. General, á pesar de estarnos mirando á corta distancia, hasta llegar á *Oaxaca*. Dormimos en el pueblo de Huatulco, como á distancia de cuatro leguas del puerto (cuyo verdadero nombre es el de *Santa Cruz)*, lugar muy corto habitado por indígenas, donde reside el Administrador ó encargado del resguardo de la Costa y de la Bahía.

Dia 29.—Huatulco.

Debo hacer mencion de un hecho ocurrido en el *Francisco* en los momentos de embarcarnos para bajar á tierra. Picaluga que me había ofrecido recomendaciones para el personal del Gobierno, me presentó tres ó cuatro pliegos abiertos, diciéndome para quiénes eran y su contenido. La sangre se me subió al cerebro, y no pudiendo contener la ira que me causó la propuesta de aquel infame, prorrumpí en denuestos agenos de mi educacion, manifestándole que jamás ensuciaría mi bien sentada reputacion, aceptando recomendaciones de un hombre que, para mí, no era más que un bandido y el más ingrato, confesado por su misma boca. Confieso que me excedí, insultándolo de una manera inusitada, hasta pedirle que nos acompañase á tierra, para darle una leccion de honor y de recuerdo; pero González trató de cortar la cuestion dándome la mano para bajar al bote. Picaluga no se inmutó ni dijo una palabra, con una sangre fría propia de los hombres como él, avezados á toda clase de maldades.

Dia 30.—Piñas.

Al siguiente dia continuamos la marcha hasta un punto llamado *Piñas*. Es un pueblo de poca poblacion casi toda de indígenas, situada en una sierra muy elevada, cuyo terreno es sumamente feraz y está muy regado por varias cañadas y rios que, reunidos van á desembocar en la mar: su clima es cálido, pero corre de dia un ambiente agradable, y en la noche una brisa que refresca. El General se alojó en una casa de regular aspecto, y nosotros en otra contigua. La asistencia tanto en la marcha como en el alojamiento fué lo mejor posible. Siempre González y Guerrero, tomaban los alimentos con el General, y puede decirse, en obsequio de la justicia, que le daban buen trato; pero este Señor, fuera por su natural moderacion ó porque se hubiera dejado dominar por la desgracia, trataba con mucha humildad á sus conductores. y cuando quería agua, lumbre ú otra cosa, por insignificante que fuera, lo pedía

en tono suplicatorio: esto me lo comunicó el mismo González, añadiendo: que no podía lograr que mandase con imperio, pues para él no había perdido el carácter de respetabilidad que tenía adquirido. Como no estaba comunicado con dicho Señor, no pude hacerle una indicacion como deseaba, pero lo tuve presente por si se proporcionaba ocasion para aprovecharla.

Dia 31.—Santa María.

La siguiente jornada fué al pueblo de *Santa María,* situado en la cúspide de una montaña en una sierra tan hermosa como inaccesible: era con sumo trabajo, y montados precisamente en bestias mulares como pudo subirse: los caminos cuando son algo anchos, están llenos de piedras gruesas y de zartenejas que los hacen fragosos é intransitables; los senderos son estrechos y llenos de precipicios. Á las diez ú once de la mañana hicimos alto en una colina, delante de la cual había un pequeño prado, que dejaba ver á lo lejos, como á tres leguas, una hermosa cascada que formaba un rio que se precipitaba de una altura elevadísima, á cuyo pie se notaban unas casas blancas; esto fué visto con asombro de todos, mientras almorzábamos. Aunque separados por el intervalo de un encino á otro, nos mirábamos perfectamente; y llamando González la atencion del General con respecto á aquel magnífico espectáculo de la naturaleza, le respondió, instruyéndolo del nombre que tenía el rio, el de la finca que se veía y el del propietario de ella, agregando la distancia que mediaba desde aquel punto, y las sinuosidades del rio hasta desembocar en la mar. González, que por una segurísima precaucion había elegido aquel camino desconocido de todo viajero y sólo transitado por los habitantes de aquella sierra, temió y se dobló la vigilancia, pero á nadie dijo nada sino á mí sólo, admirando los conocimientos del Señor General, que parecían no estar conformes con su humilde educacion. Por fin, despues de un pésimo camino, llegamos al pueblo de Santa María, residencia del Cura y cabecera de una dilatada feligresía. Como á las seis de la tarde, el Señor Guerrero se alojó con sus tres *Argos* en el curato y nosotros tres, con Maciel, en otra casa un poco separada de aquella: nos dieron chocolate en la noche y una regular cena. El pueblo, segun pude informarme, es de consideracion; su industria es: tejidos de lana, algodon, obras de madera, peletería y carne de caza, que es muy abundante; tiene alguna pesca, y su agricultura es de maíz, frijol y arroz en los parajes bajos, como vegas y recodos que forma la Sierra. Su clima es fresco en las alturas, y cálido en los planos.

Febrero 1º.—Huejutla.

Al siguiente dia, salimos de Santa María á las seis de la mañana en la forma acostumbrada; el camino de la Sierra, siendo todo descenso, ha sido malo, pero despues fué mejorando en las colinas, aunque tuvimos que pasar algunas cuestas bien molestas, hasta llegar á *Huejutla*, poblacion regular, y con alguna gente decente de la clase media. Allí encontramos una fuerza como de doscientos hombres del Batallon Activo de Tehuantepec y Zapadores, que unidos á los Dragones del 4.º Regimiento, formaron la escolta que desde allí debíamos llevar para seguridad de nuestras personas. Nos alojamos en la casa del Prefecto, y el General con su escolta en la inmediata. Serían las cinco de la tarde cuando se nos envió chocolate, y en la noche una cena frugal, pero suficiente.

Salimos de Huejutla temprano. Como á las doce del dia nos detuvimos en la orilla de un rio bastante caudaloso; sin embargo, tenía vado, aunque muy expuesto, porque estaba lleno de peñascos redondos y llenos de lama. Mientras se reunía la tropa que venía dispersa, almorzamos, y concluído el almuerzo, dispuso el Comandante González, que comenzase á pasar la tropa, comenzando á practicarlo la infantería, por la maroma formada por bejucos y ramas sólidas de Sabino, pero aunque bien construída no podía soportar el peso de doscientos hombres á la vez en una extension como de cuarenta varas que tenía el rio en su parte más estrecha; por consiguiente, se hizo por pelotones como de veinte hombres en cada pasada. Entretanto pasaban por el vado, con bastante trabajo, las cargas y Dragones del 4.º Regimiento, pero casi en medio del rio, por poca precaucion de un clarín, metió el caballo en un hoyo del que no pudo salir; el clarín, cayó en el rio, y el caballo que no pudo afirmar los pies en aquel piso resbaladizo, fué arrastrado por la corriente, que era bastante impetuosa, lo mismo que el clarín. Esto llamó la atencion de González y de todos absolutamente, corriendo á la orilla del rio para ver si podían sacar del peligro á aquel desgraciado. Estos momentos eran solemnes para todos, y por lo mismo, los *Argos* no se cuidaron de su preso tan vigilado; como diez minutos quedó abandonado sentado en una hermosa roca presenciando aquel lance crítico: yo me encontraba con mis compañeros en otra, como á seis varas de él, y aprovechando la ocasion, nos dijo á Tapia y á mí que le perdonáramos porque íbamos á ser fusilados con él, y que era responsable á nuestras familias de nuestras vidas por haber sido moroso en despacharnos. Yo le contesté que no pensara en eso, que no creía que se come-

tiera tal atentado, que le suplicaba que se condujera con más dignidad cuando se tratara de hacerse servir, pues hasta el mismo González lo había notado y se mortificaba, á lo que contestó: que ninguna queja tenía del trato que se le daba, y se cortó la conversacion por el regreso de todos los espectadores despues de haberse salvado el clarín menos su caballo y montura que se lo llevó la corriente. Un sargento se quedó dormido cerca del General, y temiendo este Señor que se fingiera dormido, la conversacion toda fué en mexicano para que sólo los tres pudiéramos entendernos. Terminado este acontecimiento pasamos nosotros por la maroma pie á tierra, llevando nuestros caballos los Dragones; montamos al otro lado del rio y continuamos hasta el pueblo de *Ocotlán*, situado en un lugar plano, como á las cinco de la tarde. Todos nos alojamos en el curato, que parece haber sido convento de Franciscanos, donde nos dieron chocolate.

DIA 2.—OCOTLÁN.

El Comandante González, impuesto del conocimiento topográfico que el General tenía en el terreno que pisaba, é instruído allí mismo por alguna autoridad local del prestigio que disfrutaba especialmente entre los indígenas, hallándose en una poblacion de ocho mil almas, casi toda de esa raza, temió. Estableció varias guardias, con centinelas avanzados; nombró contrarrondas y rondines y multiplicó la vigilancia hasta el extremo de pedirnos todo el dinero que pudiéramos tener en oro y plata, lo mismo que alhajas, relojes, etc., suplicándonos le dispensásemos y que todo quedaba á nuestra disposicion. Así se verificó sin la menor resistencia por nuestra parte. En la noche se nos sirvió la cena y dormimos sin más novedad.

Serían las siete de la mañana cuando se nos avisó que continuábamos la marcha; y á las ocho salimos de la poblacion atravesando una plaza, cuatro veces más grande que la de México, considerándola con todo y el Parián. Allí estarían seguramente más de tres mil personas de ambos sexos, oyéndose muchas exclamaciones de compasion, respecto de nosotros, especialmente en boca de las mugeres; las bocacalles estaban obstruídas, hasta fuera de la poblacion, que es muy extensa; y una vez salido de ella, continuamos hasta una pequeña Hacienda donde sesteamos un momento, para tomar algun refrigerio y continuamos dejando el camino carretero á la derecha, rumbo á la Hacienda del Carmen donde llegamos poco antes de la oracion.

Div 3.—Hacienda del Carmen.

Se nos alojó, cenamos temprano, y se nos exigió que nos acostáramos á dormir; pero como á la una de la mañana nos despertaron. Encontramos los caballos ensillados; montamos, y en el acto emprendimos la marcha en las tinieblas de la noche. Por último, como á las cuatro de la mañana fuimos entrando á *Oaxaca* con el mayor silencio, sin ser sentidos de la poblacion, dirigiéndonos al Convento de Santo Domingo, donde estaban preparadas las celdas necesarias para recibirnos, quedando separados, el General en una con su correspondiente guardia de oficial, Tapia y yo juntos y D. Miguel de la Cruz en otra, continuando la incomunicacion como antes.

Dia 4.—Oaxaca.

Cuando llegamos á la Hacienda del Carmen, ya nos estaba esperando, con una escolta que llevó, el Teniente Coronel D. Francisco García Conde, quien había quedado con el mando de la plaza. por haber salido el Comandante General D. Joaquín Ramírez y Sesma sobre Cuajinicuilapan, los Cortijos, etc. Habló conmigo muy largo: se impuso de todo, y me dijo que ningun riesgo corría el General y mucho menos yo y mis compañeros.

En la mañana siguiente nada hubo de particular. Á Tapia, D. Miguel y á mí se nos amplió la prision dentro de todo el convento, que es espaciosísimo, pero el General continuó preso é incomunicado. El Sr. Ramírez Sesma, á quien oportunamente se mandó avisar por extraordinario, llegó en la noche; me fué á ver á mi celda, y me dijo que por su parte quedaba en absoluta libertad, á reserva de lo que hubiera producido la sumaria formada en Huatulco. Se impuso por mí, de todos los pormenores de la prision, navegacion, etc., retirándose y ofreciéndome sus servicios.

Al dia siguiente se nombró para la continuacion del proceso, al Teniente Coronel D. Nicolás Condelle, como fiscal, y secretario al Teniente de Zapadores, D. Agustín Ricoy. Siguió sus trámites, hasta su total substanciacion, y cuando el Asesor, Lic. D. Joaquín de Villasante consultó tener estado, fué visto dicho proceso en consejo de guerra ordinario. y sentenciado el Sr. Gral. D. Vicente Guerrero á ser pasado por las armas *como sedicioso y conspirador contra el Supremo Gobierno establecido.*

Pasada la causa en consulta de Asesor, opinó que debía aprobarse la sentencia, con cuyo pedimento se conformó la Comandan-

cia General, mandando se ejecutase, previas las formalidades de estilo.

El dia 11 de Febrero, á las seis de la tarde fué puesto en Capilla el desgraciado General, víctima de una ciega confianza que tenía en su pretendido amigo el Genoves *Francisco Picaluga* (de excecrable memoria para todo el que se nombre mexicano); fué asistido por varios religiosos de aquel convento, pero el dia 12 despues de media noche, fué extraído de la Capilla, y conducido violentamente al pueblo de Cuilapan, distante cuatro leguas de Oaxaca, donde fué ejecutado en la mañana del dia 14, quedando sepultados sus restos mortales en aquel lugar insignificante, hasta entonces, casi ignorado de todo el que no era nacido, ó vecino de él.

En una de las celdas inmediatas á la en que yo permanecía preso con mis compañeros Tapia y D. Miguel de la Cruz, exhibió el Coronel D. Gabriel Durán tres mil onzas de oro, y dos mil pesos fuertes, que llevó de México para que fueran entregados al Genovés Picaluga, como premio convenido con él, por su escandalosa y repugnante accion.

El dia 15, me hizo saber el Coronel Sesma, que yo quedaba en absoluta libertad, por no resultarme responsabilidad ninguna, quedando absuelto del cargo. Que me paseara en Oaxaca; que visitara á mis antiguos amigos y familias; que pronto marcharía para México González con su fuerza y podía aprovechar esa ocasion para ir seguro. En efecto, el dia 20 marchó la fuerza y yo con ella en compañía de Primo Tapia y el Administrador de la Aduana Marítima de Acapulco. D. Miguel de la Cruz. Estos dos señores en clase de arrestados.

Llegado á México, me presenté al Sr. Facio, como Ministro de la Guerra, y al Sr. Bustamante, como Vicepresidente, disponiendo el Gobierno que me hiciera cargo del Juzgado Militar, pasando despues á servir la primera Seccion de la Comandancia General de México. Primo Tapia y D. Miguel de la Cruz, fueron absueltos y puestos en libertad.

El General Barragán, que se hizo sospechoso al Gobierno, por el paso que dió para la consecucion de la paz y la fusion de los partidos que se despedazaban, fué relevado por el General D. Joaquín Parres, yéndose despues á Francia con permiso del Gobierno.

El Coronel D. Mariano Paredes y el 2.º Ayudante D. Paulino Boleaga, que llevaron iguales comisiones á la mía; el primero cerca del Sr. Bustamente, y el segundo cerca del Sr. D. Francisco García, Gobernador de Zacatecas, no sufrieron nada en sus personas.

Sorpresa de Mr. Chaill, amigo del General Guerrero, que pasando por Tixtla, le llegó la noticia de haber sido éste ejecutado en Oaxaca, despues de aprehendido en Acapulco, por el Genoves Francisco Picaluga.

SONETO.

Viajando por el Sur un extranjero
Que allende de los mares ha venido,
Encontró todo el pueblo conmovido
Lamentando la muerte de un *Guerrero.*

Investiga la causa el pasajero,
Y sabe, que aquel héroe, presa ha sido
De un Genoves traidor, soez y atrevido,
Prostituyéndose por el *vil dinero.*

Al observar el cuadro lastimero
Que aquella horrible escena presentaba,
Entre agitado, absorto y pesaroso,

El extranjero, á todos preguntaba:
¿Quién gobierna hoy al pueblo mexicano,
La ley augusta, ó el audaz tirano?

LAS RUINAS DE XOCHICALCO.*

Estas ruinas, visitadas últimamente por la numerosa Comitiva que acompañó al Señor Presidente Lerdo de Tejada en su expedición á la gruta de Cacahuamilpa, han sido, así como las ruinas de Uxmal, Casas grandes y otras, el objeto de la curiosidad y del estudio de todas las generaciones, desde un siglo después de la conquista hasta la época actual.

Su historia, sin embargo, permanece envuelta en la obscuridad de los tiempos.

Los informes escombros que hoy existen, vistos apenas por la curiosa mirada de los viajeros que de tiempo en tiempo suelen visitarlos, revelan la existencia de un gran pueblo, y que fueron en otro tiempo la espléndida mansión de grandes señores, donde se agitaban, el alegre bullicio de los placeres, las intrigas políticas, el estrépito de los combates, la celebración de las victorias, ó siendo el último baluarte de la defensa, se escuchaban los lamentos de los heridos: tal vez resonaron en sus muros las estrepitosas pisadas del vencedor y el llanto y desolación de los vencidos; pero que ahora duermen tranquilos, como la antigua Toledo, sobre su almohadón de piedra, sin que venga á interrumpir el sepulcral silencio que los arrulla más que el sesear de las hojas secas removidas por los reptiles que se arrastran sobre sus pavimentos, el agudo silbido de las serpientes que los habitan y el murmurio de los árboles azotados por el viento.

Permanecen mudos, nada dicen al curioso viajero.

Trozos de piedra y cantera en que se ven esculpidas algunas figuras incomprensibles, destrozadas en pequeñas fracciones, hacen que alguna vez el viajero observador y estudioso se imagine ver en su mental reconcentración, el movimiento de labios de los cadáveres allí sepultados, pero no alcanza á percibir la articulación de las palabras para saber cuál fué el origen de su existencia, cuáles los episodios de su vida y cuál la época de su abandono y destrucción.

* De la colección de manuscritos del Museo Nacional de México.

El viajero se retira generalmente desalentado ante ese impenetrable silencio que lo envuelve en mil encontradas conjeturas, sugeridas por su curiosa imaginación.

Algunas personas como el inteligente y estudioso presbítero Antonio Alzate y Ramírez, comprendiendo que esas ruinas podrían encerrar una grande historia, y que el transcurso del tiempo había de destruír por completo hasta esos pequeños vestigios de su existencia, recogen solícitos algunos datos y dibujos de figuras que no comprenden, pero que legan á la posteridad para que ésta investigue y alcance alguna vez á descifrar lo que para ellas ha sido hasta entonces un misterio impenetrable.

Esos pocos datos recogidos con tanto esmero y consignados en los libros para que se conserven, son los que hoy me he atrevido á descifrar, creyendo haber encontrado en la solución de esos jeroglíficos una historia buscada por el espacio de tres siglos.

Mas antes de entrar en la explicación de los signos jeroglíficos, me parece oportuno presentar un extracto de la descripción que el Padre Alzate hizo del cerro de Xochicalco, según el estado en que se encontraba el año de 1777, porque esto ayudará mucho á la inteligencia de aquellas personas que no conocen la localidad. En consecuencia, dividiré este pequeño tratado en dos partes: Primera, la descripción del cerro y de las ruinas del castillo, y Segunda, la explicación de los jeroglíficos.

EL CERRO DE XOCHICALCO.

El cerro que es conocido con el nombre de Xochicalco está situado al Sur de Cuernavaca, con 13° de declinación al O.; dista seis leguas de aquella población y tendrá una altura de ciento cuatro varas. Su circunferencia será, poco más ó menos, de una legua, y se halla rodeado de un foso abierto á mano y sostenidas sus terrazas por paredes de mampostería. Son cinco las terrazas ó terraplenes que están bajo las mismas condiciones, advirtiendo solamente que las paredes no están horizontales sino ligeramente inclinadas.

En la parte superior del cerro se halla una meseta cuadrilonga, en la que está situada una plaza de ochenta y siete varas y media de longitud N. á S., por setenta y siete y media varas de latitud O. á P., acotada por un muro de mampostería de dos varas de elevación.

En el centro se hallaba situado un castillo ó fortaleza, que son las ruinas de que me ocupo, formado de una sólida construcción

de mampostería y de inmensas canteras de granito, en las que se veían realzados á bajo relieve varios jeroglíficos y figuras en actitudes y posiciones diversas. Se componía de cinco cuerpos de una forma cónica hasta terminar con una gran piedra colocada en la cima, y á la que llamaban en lengua mexicana *chimoltlalc*, silla, delicadamente construída. Dicha piedra ó silla no estaba colocada en el centro sino en un extremo de la cúspide del edificio.

Todo esto ha sido destruído por los hacendados de las inmediaciones para aprovechar la piedra en sus construcciones de trapiches; habiendo sido el primer destructor un Sr. Estrada, cuyo nombre se conserva como el del zapatero que destruyó el templo de Diana en Efeso.

En el centro de la plaza estaba situado un cuadrilongo de piedra, de talla, *hermosísimamente labrado*, con jeroglíficos mexicanos. El primer cuerpo, que aun existe, tiene veinticinco varas de N. á S. y veintiuna varas de O. á P. Todo el primer cuerpo, como se ha dicho, está adornado con jeroglíficos esculpidos á medio relieve, siendo algunas figuras de tal magnitud que ocupan dos ó más piedras. En el frente que mira al SO. se conservan aún las figuras de algunos danzantes; y en el interior se perciben todavía restos de pinturas de vermellón ó cinabrio.

Entre las piedras ya desprendidas hay algunas de una vara y tres cuartas de largo por una vara de ancho y otra vara de espesor; toda es piedra vitrificable, siendo de advertir, que á mucha distancia de aquel lugar no se encuentran piedras de tal calidad ni de semejante magnitud. En el costado que tiene frente al Norte estaba la escalinata y el muro que contenían los jeroglíficos de que hoy se tienen noticias. En el mismo costado, y en la primera terraza del cerro se halla un socavón corto que da entrada á una extensa habitación subterránea, que parece componerse de varios departamentos, porque dicho subterráneo, que es casi horizontal, contiene varias esquinas de mampostería, reforzadas las paredes con muros de piedra; el suelo está formado con una capa de mezcla, y la techumbre, en partes reforzada también con bóvedas de cal y canto. Hay puntos donde se dificulta la entrada, por los escombros de este material. En el primer salón hay un respiradero cónico, formado de mampostería, pero en ruinas, y en el último salón, que tiene trece y media varas de ancho, existía otro respiradero de mampostería igualmente cónico y en buen estado.

Es de presumir que estas habitaciones subterráneas se comunicasen con el centro del castillo.

Á una distancia de doce varas hacia al Oeste de la entrada del subterráneo hay otra entrada á una excavación horizontal, que

tendrá treinta varas de largo, con dirección de N. á S. Esta excavación carece de todo adorno y no tiene comunicación con ninguna otra.

La tradición cuenta que á corta distancia se halla otro subterráneo, al que se desciende por una escalera de mampostería que conduce á una infinidad de calles, que no serían suficientes el día y parte de la noche para recorrerlas todas. La fábula agrega, que en una época remota entró un gachupín, vecino de Taxco, en busca de tesoros; pero que al entrar al subterráneo indicado se presentó un indio viejo, que luego desapareció, mas al mismo tiempo comenzó á temblar el cerro y á desgajarse la arena del mismo. Este fenómeno nos lo podrán explicar perfectamente los Sres. X.... y Z..... por medio del espiritismo. Agrega todavía más y dice, que dicho subterráneo llega hasta el cerro de Chapultepec, pero que hay en él dos estatuas armadas de formidables mazos para impedir la entrada.

Fuera de la fábula, nos encontramos todavía con que al Este del cerro se hallaba el año de 1777 una gran lápida, cubriendo un socavón y sosteniendo en un grabado de bajo relieve la figura de un indio noble desgarrado por un águila que le había sacado el corazón. Esta piedra fué destrozada, por el año de 1784, para fabricar trapiches de azúcar, y sólo quedaba en esa fecha una parte que contenía el muslo de la figura: hoy nada deberá encontrarse.

El inteligente presbítero Antonio Alzate y Ramírez, de quien he tomado estos datos y noticias, agrega que cuando fué á visitar las ruinas de que me ocupo, vió un mapa geográfico que poseían los naturales de Tetlama, (1) donde se marcaban los lugares asignados de sus respectivas posesiones, por medio de jeroglíficos, segun su método; aunque creía que después de la conquista había sido aumentado en parte, porque encontró en él algunas cruces y voces españolas. Que en el citado plano se veían indios lidiando sobre el cerro y armados con macanas y chimales. Al lado de uno de los guerreros había un letrero que decía «Xochicalco,» piedra del cerro Xochicalco, y por el otro lado decía «Xicatelli,» vasija ó jícara de piedra; pero no nos dejó copia de los dibujos, acaso por los muchos costos de la lámina, ó porque creyó que aquel precioso pergamino se conservaría tanto cuanto se conservaran sus obras, con las que nos legó un testimonio más imperecedero que el castillo de roca y de granito.

---

(1) Tetlama está al pie del cerro de Xochicalco, y el pueblo de Xochicalco dista tres cuartos de legua.

Para concluír agrega, que á su paso por Cuernavaca observó la declinación de la aguja, que marcaba 10° al NE., y cuando hubo llegado al castillo, observó su posición, la que era constante á los cuatro puntos cardinales, como si en su construcción se hubieran corregido los 10° de declinación NE., y advertía que no habiendo podido tomar la altura del Polo ni observar su longitud, porque su cuadrante estaba retirado y no representaba alguna inmersión de los satélites de Júpiter, pero que dejaba las siguientes observaciones:

Picacho más septentrional de la Sierra Nevada respecto á Xochicalco	44° de E. á N.
Cuernavaca	13° „ N. á E.
Mazatepec	35° „ S. á O.

Hecha la descripción del cerro y de las ruinas del castillo, pasaré á examinar el contenido de los jeroglíficos, que creo dan toda la luz necesaria para determinar la época en que fué construído ese soberbio edificio.

EXPLICACIÓN DE LOS JEROGLÍFICOS.

El castillo de Xochicalco, cuyas ruinas podemos hoy todavía admirar y contemplar, parece que su construcción data de 1404 á 1410, y que tomó ese nombre del rey Ixtlilxochitl, habiendo sido reedificado el año de 1460 por Motecuzoma 1.º Ilhuicamina.

Estas presunciones se fundan en la historia á que se refieren los jeroglíficos que contenía, y en la analogía de los nombres.

Muy común es y ha sido en todos los pueblos, la costumbre de dar á los edificios notables el mismo nombre de las personas célebres de su época, ó de aquellas autoridades bajo cuyos auspicios han sido construídos. Entre nosotros, la casa de Iturbide, la casa de Borda y otros muchos edificios, y aun calles y paseos públicos, como las calles de Lerdo, Ocampo, el paseo de Bucareli, no tienen otro nombre que el de los hombres ó gobernantes de la época en que fueron establecidos.

Sentados estos precedentes, veremos que Xochicalco, que quiere decir *casa en las flores*, nombre compuesto de las palabras *xochitl*, flor; *calli*, casa, y la partícula *co*, que equivale á la preposición *en* del español, no es otra cosa que la casa del rey Ixtlilxochitl.

Es muy común en el idioma mexicano agregar la sílaba *co* cuando se designan cosas ó pueblos, aunque los poseedores del

idioma no siempre la traducen por *en*, sino algunas veces por *de* ó por *él*. Si el *co*, además de su significado propio, sirve á veces de distintivo en los nombres para diferenciar las cosas de las personas, tendríamos que el nombre debería ser propiamente *Xochicalli, casa de flores*. El nombre propio del rey Ixtlilxochitl es simplemente *Xochitl*, pues el *ixtlil* es una especie de sobrenombre que acostumbraban ponerse los mexicanos, y en particular los reyes, según la circunstancia especial que los caracterizaba; además, no siempre usaban del nombre íntegro para formar sus compuestos, sino parte de él, y á veces de una sola sílaba; por consiguiente, aun cuando el nombre propio hubiera sido Ixtlilxochitl, siempre tendremos, que tomando la última parte de este nombre para formar el compuesto, podría decirse con propiedad *Xochicalli*, ó casa del rey *Ixtlilxochitl*. Tanto más debe aceptarse esta traducción cuanto que no hay otra circunstancia que pudiera darle ese nombre al castillo, pues el punto en que está situado no es, por cierto, de los que se distinguen por las flores.

La razón que tengo para creer que Motecuzoma Ilhuicamina reedificó el castillo, es, que la historia que en él se refiere no es más que su propia historia, que no hubieran esculpido ni los acolhuas ni los cohuixcas.

Los jeroglíficos que tenía esculpidos en sus muros el edificio, de los que si aun no se conservan restos, tenemos los datos recogidos por el inteligente presbítero Alzate y Ramírez, que marcan la historia de los sucesos notables ocurridos entre los mexicanos, acolhuas, cohuixcas y tepanecas, desde la manumisión de los Mexica hasta la muerte de Motecuzoma Ilhuicamina; y especialmente se refieren los notables acontecimientos en que tomó parte este personaje, ya como general mandando los ejércitos mexicanos, ya como rey de ese trono y conquistador de todos los dominios del señorío de Quauhnahuac ó Cuernavaca.

Los jeroglíficos señalan, primeramente, una fecha marcada con tres puntos, y otra marcada con cinco puntos, y entre ambas fechas una sola cabeza de serpiente, armada con arpones. El segundo marca otra fecha distinta, indicada por un semicírculo que contiene un laurel en el centro, siguiéndose dos serpientes que están frente á frente y en actitud de acometerse. El tercero marca una fecha en el centro con tres puntos y dos culebras estenuadas que se retiran por rumbos opuestos. El cuarto representa una armadura militar y dos faldillas, también de armadura, en medio de cuatro coronas. El quinto y último de esa lámina representa una faldilla tras de una culebra que está en actitud hostil frente á una robusta serpiente armada de arpones, y que á su retaguardia tiene

marcadas dos fechas, una con cinco puntos que parecen desprenderse de una casa, y otra marcada con once puntos que parecen desprenderse de las rocas en que está asentada la casa, y entre ambas fechas una pequeña figura que representa un pequeño pez.

Hay en otra lámina un jeroglífico que también marca una fecha con dos puntos y una cabeza de serpiente acechando á una corona; los jeroglíficos de las otras láminas no marcan una fecha precisa, aunque son bastante significativos, pero me ocuparé primeramente de los que marcan una fecha determinada, y en seguida procuraré descifrar los otros. Comenzaré por los que nos presenta el Padre Alzate en forma de escalinata, aunque ignoro la positiva posición que guardaban.

1.º El primer jeroglífico indicado marca una fecha con tres puntos, que, según el Calendario azteca, es el tercero *Cipactli*, que es la tercera serpiente armada de arpones, ó según el cómputo de Clavijero, 3.º *tecpatl*, tercer pedernal. (1)

Esta fecha corresponde al año de 1352 de nuestra era, fecha precisamente en la que los acolhuas dieron libertad á los mexicanos, á consecuencia de una victoria que, debido á su cooperación, alcanzaron sobre los xochimilcas. Desde esa época hasta la otra fecha marcada con cinco puntos, que es el 5.º *cipactli,* quinta serpiente, que corresponde al año de 1380, los acolhuas tuvieron un reinado pacífico y absoluto, lo que está indicando la serpiente única en medio de ese período. El año de 1380 se alteró la paz, porque aconteció la sublevación de Tzompan, señor de Xaltocan.

Techotlala, rey de los acolhuas en esa época, ocurrió al auxilio de los mexicanos, que ya estaban constituídos en nación para poder someter á los rebeldes.

2.º El segundo jeroglífico que está marcado con un semicírculo y dos hojas de laurel en el centro, señala el año secular de los aztecas, que corresponde al año de 1402 de nuestra era. En ese año aconteció una gran desavenencia ó disgusto entre acolhuas y mexicanos, por haber insultado Maxtlaton á Huitzilihuitl, rey de México: comenzaron y siguieron las hostilidades hasta ocasionarse grandes y sangrientas guerras entre ellos. Esta hostilidad se manifiesta en esa fecha con las dos serpientes en actitud de acometerse.

---

(1) Los historiadores dicen que los aztecas á veces marcaban con distintos signos un mismo año ó mes, según querían significar alguna fiesta ó algún otro acontecimiento; pero aquí es tanto más clara esa substitución de signos, cuanto que en el cuerpo inferior la última fecha está marcando á la vez el pedernal y la serpiente.

3.º El tercer jeroglífico marcado con tres puntos en el centro y dos lánguidas culebras que se retiran por rumbos opuestos, indica la desmembración en dos fracciones del reino de Acolhua por la rebelión de Tezozomoc á la cabeza de los tepanecas, contra el rey Ixtlilxochitl. Este suceso aconteció precisamente en los momentos en que ese rey arreglaba los preparativos para su coronación.

Clavijero fija la fecha de 1406 á este suceso; pero el jeroglífico señala el 3.º *cipactli*, 3.ª serpiente, que corresponde al año de 1404.

La diferencia de dos años para la fijación de esta fecha, es precisamente la diferencia anterior entre los treinta años de paz que dice Clavijero y los veintiocho años que marca el primer jeroglífico.

Otros historiadores dan á Techotlala mayor tiempo de reinado que el que le da Clavijero; pero no indican los fundamentos en que se apoyan. En esta divergencia de opiniones, creo que lo más racional es atenerse á la fecha marcada por el jeroglífico; por consiguiente, no vacilo en afirmar que Techotlala murió en 1404, y que en ese mismo año fué la coronación de Ixtlilxochitl y la desmembración del poderoso reino de las acolhuas, como lo indica el jeroglífico.

La historia se interrumpe en los jeroglíficos y no se mencionan otros notables sucesos y guerras que hubo entre tepanecas y mexicanos; pero es de suponerse que en los demás costados del castillo se seguía la historia no interrumpida de los acontecimientos.

4.º El cuarto jeroglífico marca en la cornisa una fecha con cuatro puntos y cuatro culebras, lo que señala el 4.º *cipactli*, cuarta serpiente, que corresponde al año de 1444. Se ve en seguida una armadura militar en medio de dos faldillas, también de armadura, y cuatro coronas. En esa fecha se preparaba ya la guerra que se emprendió al siguiente año contra los tepanecas por los cuatro reinos aligados: Acolhuacan, Tacuba, Tlatelolco y México, á cuya disposición ponían siempre los otros reyes sus ejércitos.

Motecuzoma Ilhuicamina marchó como general en jefe á la cabeza de esos dos ejércitos, es decir, el ejército mexicano y el formado por las fuerzas de los aliados.

5.º El quinto y último jeroglífico de esa lámina estampa una faldilla de armadura militar, que significará un ejército tras de una culebra debil que está en actitud hostil contra una formidable serpiente que tiene á su retaguardia dos fechas marcadas, y entre ellas un pequeño pez ó culebra acuática. Estas fechas, una es de cinco puntos que parece salen de una casa, por lo que se marca perfectamente el quinto *calli*, quinta casa, que corresponde al año de 1445. En ese año Motecuzoma Ilhuicamina emprendió una expedición al Sur sobre la provincia de los Cohuixcas, y sometió to-

da esa comarca á la corona de México, añadiendo á sus estados los territorios de Yautepec, Tepoztlan y Acapichtla, Tololoapan, Tlacozahuitlan y Quilapan ó Chilapa, extendiendo sus dominios á más de 150 millas por ese rumbo.

Sin embargo, todavía no quedaban perfectamente afirmadas las conquistas de los mexicanos, y tuvieron una serie constante de guerras, pues aunque ya eran muy poderosos, no cesaban de rebelárseles las provincias conquistadas ó las que habían permanecido independientes hasta la última rebelión de los Chalquenses, en que siendo ya Emperador Motecuzoma Ilhuicamina le aprisionaron á un hermano, exigiéndole que aceptara la corona de aquel estado para substraerse del dominio de los mexicanos. Este príncipe por un momento aparentó aceptar; pero en seguida se mató antes que ser traidor á su patria y á su hermano, como veremos en otro jeroglífico.

Con tal motivo, Motecuzoma convocó á sus aliados y emprendió una nueva guerra, marchando á la cabeza de un ejército formidable, y destruyó la ciudad de Chalco, exterminándolos por aquella vez definitivamente y sometiéndolos como súbditos de la corona de México. Este acontecimiento tuvo lugar en el último año del reinado de Motecuzoma, que fué el año de 1464, y el jeroglífico marca once puntos que parece que se desprenden de las rocas sobre las que está situada la casa y se inclinan á señalar la serpiente, lo que designa perfectamente el 11.° *cipactli* ó *tecpatl,* undecima serpiente ó pedernal, como he dicho al principio, y cuyo signo corresponde al año de 1464.

Hasta aquí los jeroglíficos que tienen una hilación histórica, según el orden en que los consignó el padre Alzate y Ramírez en su obra intitulada «Gacetas de la literatura de México.»

Hay en la misma obra otro jeroglífico separado que estaba al pie del castillo, y que también marca ó precisa una fecha. Ésta consiste en dos puntos tras de una serpiente que acecha ó ataca á una corona. Los dos puntos indican el 2.° *cipactli,* segunda serpiente, que corresponde al año de 1416. En esa época reinaba en Acolhuacan el tirano Tezozomoc, á quien le disputaba la corona y el mando Netzahualcoyotl, legítimo heredero del trono. Esto acontecía precisamente cuanto tuvo lugar el sueño que refieren los historiadores, de que «Tezozomoc soñó que Netzahualcoyotl se había convertido en águila y le desgarraba el corazón,» sueño representado en otra lápida que estaba al pie del cerro, cuyo jeroglífico representaba un indio noble desgarrado por una águila que lo tiene sujeto entre sus garras y le ha sacado el corazón.

Los historiadores refieren que dicho sueño tuvo lugar en los

últimos ocho años del reinado de Tezozomoc, quien murió el año de 1422; y que, á consecuencia de ese sueño, mandó que se activara fuertemente la persecución de Netzahualcoyotl hasta destruírlo y matarlo. Las fechas y los jeroglíficos corresponden perfectamente con los sucesos referidos por los historiadores que tomaban sus datos de otras fuentes.

El otro jeroglífico que no marca fecha ninguna representa á un gran señor junto á un árbol seco, que tiene en su horqueta principal un retoño ó una planta parásita; un carcax de flechas que, trozando el árbol, ha ido á atravesar también el pecho del señor.

Este jeroglífico, como he dicho, no marca fecha alguna, pero la historia refiere el hecho que ya indiqué en otro lugar, de que los Chalquenses rebelados contra Motecuzoma le aprisionaron á su hermano, exigiéndole que aceptara la corona de aquel estado para libertarse del dominio de los mexicanos, amenazándole con la muerte si rehusaba. Dicho príncipe aparentó aceptar la propuesta de los rebeldes, pero puso por condición que el acto de su exaltación al trono había de ser sobre un gran árbol que había en la plaza, á cuyo efecto mandó que le enflorasen allí un asiento. Una vez que hubo subido el príncipe, en presencia de un numeroso gentío, se paró con un ramo de flores en la mano y dijo: «Sabed, valientes mexicanos, que los Chalquenses me quieren dar la corona de este Estado; pero no permita nuestro Dios que yo haga traición á la patria, antes bien, con mi ejemplo os enseñaré á estimar en más que la propia vida, la fidelidad que se le debe.» Dicho esto, y precipitándose desde la altura en que se encontraba, se mató.

Tal incidente fué el que determinó la última guerra de Motecuzoma 1.º contra Chalco, de que hace mención el otro jeroglífico, y según la historia, hizo tan grandes estragos en aquella ciudad, que sólo se salvaron los que pudieron huír á los montes, pues mató á todos los señores de aquella provincia.

Sin embargo, inmediatamente después promulgó un indulto.

Aunque el jeroglífico no marque fecha alguna, creo que el hecho que acabo de referir está tan bien representado, que no deja duda de ser su legítimo significado.

El último jeroglífico de que voy á ocuparme es el más extenso en detalles; pero como no marca fecha ninguna para poderlo precisar, es indispensable para su inteligencia indicar algunos hechos históricos á que parece referirse.

En todo el período en que figuró Motecuzoma 1.º, ya como general, ya como Emperador de los Mexicanos, ocurrieron varias guerras contra los *Chalquenses* y *Cuauhnahuaquenses*, en que, después de derrotarlos enteramente, los amnistiaba, convocando á to-

dos los que huían por los montes á que volvieran á sus hogares, y algunas veces mandó que sus tropas los recogiesen, haciéndolos regresar á sus pueblos y ciudades. Estas guerras, ocurridas en los años de 1425, 1426, 1436 y 1457, tal vez estaban representadas parcialmente en otros jeroglíficos, de los que ya no alcanzamos indicios ni noticias. Pero en el primer cuerpo del castillo, ó más bien dicho, en el muro, había otro gran jeroglífico que las representaba en extracto y en conjunto en la cornisa de dicho muro. Mas lo principal de este jeroglífico se refiere al sitio y toma de Cuernavaca.

Refiere la historia que el Señor de Xiutepec pidió una hija al Señor de Quauhnahuac, y éste sin obstáculo alguno se la prometió; pero después pretendió á la misma joven el Señor de Tlaxtecatl, á quien la dió inmediatamente, sin respetar sus compromisos anteriores con el Señor de Xiutepec, quien indignado, pero débil para poder vengar por sí tamaña afrenta, solicitó el auxilio de Itzcoatl, rey de México, para atacar al Señor de Quauhnahuac. Itzcoatl reunió un ejército considerable para esta campaña, pues, como él decía, era muy poderoso el Señor de *Quauhnahuac* ó *Cuernavaca,* y muy fuerte su ciudad.

Reunidas las tropas de los mexicanos y las fuerzas de los aliados, marchó Motecuzoma á la cabeza de ellas y estableció un formidable sitio que en pocos días le hizo Señor de la plaza, quedando desde entonces Cuernavaca como tributaria de México.

El jeroglífico que ocupa un ángulo del muro representa por un lado al gran Señor sentado sobre su pedestal de roca, con altiva actitud y la mano sobre el pecho, como asombrado de que hubiera alguien tan audaz que se atreviese contra él tan poderoso y en posición tan formidable. En el otro frente está el mismo Señor en igual actitud; pero ya sin pedestal en que apoyarse. Por ambos lados está atacado por unas formidables serpientes que están arrojando agua por la boca; en otros puntos están indicados unos cerros humeantes, y por el otro lado unas ramas y flores. Esos cerros humeantes, esas flores y todas las demás figuras que adornan el grabado son simples adornos, ó tienen algún significado? Sobre este particular nada podré asegurar por ahora, aunque presumo que tales signos indican los puntos que en el sitio ocuparon las distintas huestes que formaban el ejército sitiador y aun las arengas y amenazas que se dirigían, pues según refiere la historia, el cerco fué formado, atacando los mexicanos por Occidente y los Tepanecas por el Norte, los Texcocanos y Xiutepequenses por Oriente y Sur.

Este acontecimiento tuvo lugar el último año del reinado de Itzcoatl, que murió el 9.º *tecpatl,* año de 1436.

En la cornisa está apenas perceptible una figura reproducida cuatro veces sucesivas. Consiste esta figura en un individuo sentado y con una mano puesta sobre un cuerno; están unas cabezas de lobo que parecen huír despavoridas. En el quinto tablero no se ven ya las cabezas de lobo, sino dos individuos sentados en la misma posición. En el sexto se ve otra vez al individuo sentado con la mano sobre el cuerno, y las cabezas de lobo ya no huyen despavoridas, sino que, por el contrario, parece que ya vienen dóciles y solícitas á acercarse al cuerno que se les señala.

Todo esto, en mi concepto, significa las varias victorias alcanzadas por Moteeuzoma sobre los tepanecas, y los indultos concedidos inmediatamente después á los que huían despavoridos por los montes. El quinto tablero de la cornisa, en que se ven dos individuos, serán Moteeuzoma y el Señor de Quauhnahuac después de la toma de la ciudad y ya en paz y en armonía. El último cuadro representa sólo á Moteeuzoma como conquistador y Señor absoluto de todas aquellas comarcas; pero conservando la paz y haciendo progresar á aquellos pueblos sin que sus habitantes volvieran á huír por las montañas.

La coincidencia de los sucesos y fechas que marcan estos jeroglíficos con los acontecimientos referidos por los historiadores que han tomado sus datos de la tradición, y de la multitud de pinturas y jeroglíficos que los conquistadores remitieron á los gabinetes europeos, creo que no dejan duda alguna sobre el origen de la edificación del castillo de Xochicalco, su reedificación por Motecuzoma Ilhuicamina, y su abandono en tiempo de la conquista, de donde data su destrucción y las ruinas que hoy existen.—Tula de Hidalgo, Abril 24 de 1874.—*A. de la Peña y Ramírez.*—Es copia.

***

Por peregrinas y fantásticas que sean las interpretaciones del artículo anterior, y por incorrecto como es su estilo, lo hemos publicado porque todo documento de esta especie se debe conocer.

CONFERENCIAS DEL MUSEO NACIONAL.

SECCIÓN DE ETNOLOGÍA.

LOS POPOLOCAS.

POR EL DR. NICOLÁS LEÓN. (1)

Señor Sub-Secretario de Instrucción Pública;

Señoras y Señores:

1. Grande honra y satisfacción es para mí exponer ante un auditorio tan caracterizado como inteligente, algunas noticias del trabajo efectuado y los frutos alcanzados en la corta excursión que en el territorio actualmente ocupado por los llamados indios popolocas, he realizado en el invierno del próximo pasado y corriente año.

Son ellas ligerísimo extracto de las que en obra especial se publicarán en los «Anales» de nuestro Museo Nacional, en su oportunidad.

2. Á mis noticias no ha llegado que hasta hoy estudiante alguno se haya ocupado de esta tribu india; y si lo ha habido, su labor ha quedado inédita, ó no ha traspasado los límites de la circulación privada.

3. Los contados pictógrafos precolombinos que poseemos no mencionan ni aluden á los popolocas; y si, por incidencia, los cronistas é historiadores primitivos alguna vez los nombran, es siempre refiriéndose á su evangelización.

(1) Esta conferencia se efectuó el 15 de Marzo de 1905.

4. Nuestro gran etnologista Sahagún los menciona, pero en términos tan confusos, que no se puede deducir con provecho nada de ello. Los cronistas franciscanos y dominicos que en tierra de ellos tuvieron doctrinas y conventos, son mudos respecto á su origen é historia primitiva. Contestes están en un solo punto, y es, el que no pertenecían á la gente nahua, por más que casi todos los pueblos por ellos habitados estuviesen bajo su dominio; y como dato importante para esclarecer su filiación étnica, dicen «tener idioma de por sí.» *Pinotl-chochón* y *tenime* eran los nombres con que se les conocía, principalmente á los que vivían en tierras de lo que hoy forman los límites de los Estados de Oaxaca, Guerrero y Puebla; y á los que en este último habitaban, especialmente se les llamaba *popolocas*. *Tenime,* plural de *ténitl,* significa en lengua nahua, «grosero, extranjero;» *pinotl,* es «el que habla lengua extranjera;» *chochón,* «el palurdo ó rústico,» y *popoloca,* «el tartamudo, y también el bárbaro.» (Sahagún, Molina, Remí Siméon.) Que ellos, por tener dificultad para hablar correctamente la lengua nahuatl, hubiesen merecido los dictados de *tenime, chochón* y *pinotl,* no me causa extrañeza alguna; mas sí me hace fuerza, y no poca, el nombre de *popoloca,* que en mi concepto caracteriza el estado social en que los mexica los encontraron, cuando con ellos se pusieron en contacto. Se ha creído, y en mi concepto sin pruebas suficientes, que los nahuas, á semejanza de los romanos, llamaban *bárbaros* á todos los que no eran de su raza: creo que tal épiteto más bien lo aplicaban á pueblos ó nacionalidades que en su vida social manifestaban cultura muy inferior á la de ellos. Dato de gran valor será éste cuando llegue la vez de demostrarse el parentesco y común origen que los popolocas tienen con una de las razas más notables en la historia de las civilizaciones prehispánicas de nuestro continente, comprobándose también con ello la gran ley sociológica de que el aislamiento de los pueblos, por más que ellos tengan estirpe nobilísima, los conduce á la barbarie.

---

5. Esparcidas en las obras de los escritores coetáneos á la conquista y en las de época no muy lejana á ella, se encuentran ligeras noticias, con ayuda de las cuales se puede rehacer en algo la geografía popoloca precolombina. Pueblos de esta raza é idioma se encontraban en la parte Sur del territorio tlaxcalteca mezclados con los otonca: poblaban las extensas regiones de Tepeaca, Tepexi, Tecamachalco, Tehuacan y Acatlan del Estado de Puebla y las de Coixtlahuaca, Huajuapan y parte de Teposcolula, de Oaxa-

ca. No es posible fijar límites exactos á la área de ocupación precolombina, aunque se deja entender, por las noticias á que me he referido, que era numerosa la tribu, aunque muy dividida, y sus fracciones vivían en constante pugna.

———

6. Los principales señoríos independientes eran: Tepexi, Tepeaca, Tehuacan, Tecamachalco y Cuta. Con excepción de Cuta, todos habían caído bajo la dominación mexica en los tiempos cercanos á la conquista de los blancos. Así nos lo demuestran tanto el «Códice Mendocino» como el llamado «Nómina de tributos.» Parece que Itzcoatl fué el primero que, en pos de conquistas, se dirigió al territorio popoloca; ejemplo que siguió Motecuhzoma Ilhuicamina, su heredero: éste, según el pictógrafo Mendocino, sujetó á su imperio á Tlacotepec y Tzinacantepec. Ahuizotl conquistó á Acatepec y el segundo Motecuhzoma lo hizo con Caltepec y quizá Tehuacan, con todos los pueblos de su comarca.

Tlapa, Tepeaca, Quecholac, Acatzinco, Tecamachalco, Tepexic, Caltepec, según la citada «Nómina,» tributaban: el 1.º, «cargas de naguas guipiles,» ó sean mil seiscientas piezas de estos artefactos; el 2.º, cuatro mil cargas de cal; el 3.º, ochocientos cueros de venado; el 4.º, ocho mil cargas de cañas, con las que hacían flechas; el 5.º, cuatro mil cargas de cañas macizas que llaman otlatle; el 6.º, doscientos cacaxtles; y el 7.º, daba cada seis meses doscientas cuarenta cargas de mantas ricas, labradas de colorado, negro y azul.

Lograron permanecer independientes del reino mexicano solamente algunos de los reyezuelos de la mixteca baja y localidades confinantes con ellos; así subsistió, por ejemplo, el cacicazgo de Cuta, cuyo Señor, llamado *Xopanatl* en lengua nahua, vivió en tiempo de Motecuhzoma Xocoyotzin, al que, según la tradición local, permitió paso franco por sus tierras cuando fué á reducir á su obediencia á las provincias de Yancuitlan y Tolla, por el año 1509. La concentración del ejército mexica se hizo entonces en Tzapotitlan, á corta distancia de la inexpugnable fortaleza de Cuta.

Los chuchones ó popolocas de Tepexic, aunque de la misma raza que los de Cuta, fueron siempre sus más encarnizados enemigos, y constantemente les hostilizaban. Alguna vez pretendieron dominarlos ó extinguirlos, organizando para ello numeroso ejército é invadiendo las tierras de *Xopanatl*. Éste los esperó frente á su ciudad capital, que estaba ubicada en la altiplanicie del cerro de Cuta; casi al pie de ella se libró sangrienta y reñida batalla, en la que los tepejanos quedaron completamente derrotados y *Xopanatl* gravemente herido, aunque triunfante. Poco sobrevivió él á su vic-

toria, sucediéndole en el mando su hijo *Xohpanatzin*, quien recibió á los españoles y sin resistencia alguna les entregó su territorio y súbditos, recibiendo el bautismo y en él el nombre de Juan y el apellido de Pacheco.

El conquistador le dejó en posesión de una parte de sus antiguos dominios, y con ello el título de cacique. D. Martín, su hijo, propagó el catolicismo entre los suyos, siendo él quien, por vez primera, llevó religiosos franciscanos á sus tierras; y como fuese difícil y penoso el ascenso al lugar de su residencia en la cúspide del cerro de Cuta, lo trasladó á la llanura, fundando el pueblo de San Martín Zapotitlan. Allí edificó iglesia á su santo patrono y arregló habitación para los religiosos franciscos; todo esto debe haberse efectuado por el año 1570.

La descendencia de estos nobles popolocas continuó sin interrupción hasta la fecha, siendo su actual representante D. Hermenegildo de Mendoza y Pacheco, XIV cacique de esa legendaria estirpe.

En tiempos anteriores á la conquista los popolocas de Tehuacan vivieron siempre agredidos por los belicosos tepejanos; y como varias veces fueron sorprendidos por éstos, derrotados y diezmados, procuraron buscar una defensa natural que les pusiese al abrigo de los ataques de aquéllos.

Su residencia había sido hasta entonces en una hondonada llamada Coapan, la que resolvieron abandonar, ejecutando la traslación, de la noche á la mañana, al sitio nombrado Calcahualco (Tehuacan viejo), ó sea á la falda P. del renombrado «Cerro colorado.» Desde allí podían observar larga extensión de la llanura, y para cuidar su retaguardia aprovecharon como atalaya una parte del mismo cerro ó sea el hoy conocido por «las escaleras.» Mejorando en condición así permanecieron hasta el segundo tercio del siglo XVI, en el que, por no ser benéfico á los misioneros el clima de tal lugar, cambiaron su habitación al que hoy conocemos.

Quedan puntualizadas la bravura de los popolocas tepejanos y la de los de Cuta. Respecto á los de Tehuacan sólo se sabe que «eran singularmente celebrados por la destreza en tirar 3 ó 4 flechas á un tiempo.» De sus prácticas religiosas gentílicas queda la noticia de sus santuarios, simulacros y sacerdotes: de ello nos dice Torquemada haber sido Tehuacan «particularmente dedi-«cado á la cultura y servicio de los Demonios, en su antigüedad, «conforme á la etimología de el nombre, que parece significar lu-«gar de los Dioses; y assi era grande el número de los Idolos, que «en aquel pueblo havia.» «En su templo mayor, escribe Clavijero, «habitaban cuatro sacerdotes célebres por su vida austera. Su ves-

«tido era el de la gente pobre: su comida se reducía á tortillas en «cantidad de dos onzas y á una jícara de atole. Todas las noches «velaban dos de ellos, empleando todo aquel tiempo en cantar him«nos á sus dioses y ofrecerles incienso, lo cual hacían cuatro ve«ces en el decurso de la noche, y derramar su propia sangre sobre «los braseros del templo. El ayuno era continuo en los cuatro años «que duraba aquella vida, excepto el día de fiesta que había cada «mes, en el cual podían comer cuanto quisieren; mas para todas «las fiestas se preparaban con la acostumbrada austeridad, aguje«rándose con espinas de maguey las orejas y pasando por los agu«jeros hasta 60 pedazos de caña de diferentes gruesos. Despues «de los cuatro años entraban otros 4 sacerdotes para llevar seme«jante vida, y si antes de llegar al término moría alguno de ellos, «se substituía por otro, para que jamás faltase el número. Era tan «grande la fama de estos sacerdotes, que eran venerados aun de «los mismos reyes de México; pero ¡infeliz de aquel que por su des«gracia violase la continencia! porque si despues de una diligente «averiguacion se hallaba que era cierto el delito, moría á palos, se «quemaba su cadáver y sus cenizas se esparcían por el viento.»

Los de Tehuacan doblegaron también su cerviz voluntariamente á los conquistadores, yendo su jefe Chimalpopoca á rendir obediencia á Cortés, que á la sazón se encontraba en Tecamachalco.

En Tepeyacac ó Tepeaca, centro populoso é importante, fundó Hernán Cortés la ciudad de Segura de la Frontera, haciendo de este lugar un punto estratégico. Años después de la conquista conservaba aún su rango primitivo y era de fama su mercado ó *tianquiztli*, por lo abundante y bien surtido. (*Motolinia.*)

Esto es todo cuanto he podido averiguar con respecto á la historia primitiva y de la conquista de los popolocas; réstame sólo puntualizar que Fr. Francisco de las Navas, primer apóstol de Tecamachalco, bautizó por el año 1540 á más de doce mil de ellos; y Fr. Francisco Toral, que llegó á conocer perfectamente su lengua, escribió de ella Arte y Vocabulario y otros opúsculos catequísticos, que desgraciadamente no han llegado hasta nosotros.

De la historia antigua de los chuchones y tlapanecas, así como también de su conquista y evangelización, hay falta absoluta de noticias; de aquéllos tan sólo nos queda la «Cartilla y Doctrina Cristiana en lengua chuchona,» escrita por Fr. Bartolomé Roldán, y publicada en México el año 1580; más el dato de que Fr. Martín Acevedo dejó MSS. en esa misma lengua unos «Dramas alegóricos,» cuyo paradero se ignora.

---

7. Una verdadera confusión hay en los escritores de los siglos XVIII y XIX, cuando tratan de los indios que me ocupo: los asimilan á los tecos, cuitlatecos ó tecoxines y á los pupulucas de la América Central.

En especial estudio publicado há tiempo he demostrado la filiación étnica de los primeros con los nahuas; tocante á los segundos, en vista de los datos que de ellos poseo, puedo asegurar que no pertenecen á la familia de los que hablo. Considerando el ilustre Brinton los inconvenientes que tal confusión á la ciencia traía, hizo especial moción, de una, en las sesiones de la 8.ª reunión del Congreso Internacional de Americanistas, para que el nombre *popoloca* se borrase del vocabulario étnico.

---

8. Son pocos los pueblos en donde hoy se habla, más ó menos mal y en número mayor ó menor, la lengua popoloca. En el Estado de Puebla solamente Azingo y Mezontla tienen esa lengua como propia; en Oaxaca su número es mayor. En Veracruz hay un cantón donde abundan indios llamados popolocas; mas por algunos datos que se me han suministrado me inclino á creer que se trata de nativos que hablan lengua mixe. Los pupulucas de Guatemala usan un dialecto del Cakchikel, y los de Nicaragua otro del Lenca.

---

9. Poco, por no decir nada, resta hoy día entre ellos de sus costumbres prehispánicas. Perdieron con la conquista el caudal de conocimientos que poseían y no han adquirido el que la nueva civilización les presentara. Viviendo tantos años aislados y dedicados á rutinarias tareas, el progreso no ha llamado á sus puertas, y por ello, sin notarlo, sin saberlo, sin sentirlo, han degenerado hasta el grado que hoy los vemos. Su vestido es lo más rudimentario posible: camisa y calzón de manta, un cotón de lana que sus mujeres les tejen, sombrero de palma que ellos mismos hacen, y, si acaso, cacles de pita ó de suela: éste es el traje habitual de los varones. Las hembras lo reducen á enaguas de manta, camisa de lo mismo, un corrientísimo rebozo, y casi nunca usan zapatos. Sus joyas y adornos son cuentas de vidrios de colores, arracadas de latón, y uno ó dos anillos del mismo metal.

Así encontráis á las personas notables de Mezontla, cuyo porte y vestimenta no pueden ser más humildes. Los de Azingo en nada sobrepujan á éstos; solamente los de San Luis de los Chochos, que se han mezclado más con los blancos, se presentan mejor vestidos.

---

10. Situados los pueblos popolocas, casi todos, en montañas ó cañadas de formación cretácea y sin poseer tierras propias, carecen de agua, de suelo laborable y de ganados; sus industrias únicas son la matanza del ganado cabrío en las haciendas cercanas á sus pueblos: la elaboración de tejidos de palma, artefactos de fibra de maguey é izote, y la alfarería. Ésta corre á cargo de las mujeres, pues los varones solamente se ocupan en acarrear y disponer la materia prima, quedando la elaboración de los objetos cerámicos á cargo de las hembras. Ruda es la tarea que tal fabricación requiere: hay que traer de un lugar distante el barro; sacar de profunda mina el micasquisto que se le mezcla, y después preparar convenientemente ambas cosas para formar la pasta. En lugares apropiados se deposita el barro, y cuando está bien seco se procede á pulverizarlo. Para este fin usan un palo grueso y encorvado, con el cual á repetidos golpes logran su objeto. Esta tarea para un solo hombre sería demasiado pesada, y como la industria no da para la paga de operarios, ni éstos se encontrarían fácilmente, quienes de ellos necesitan recurren á este medio: colocan en lugar visible una gran botella conteniendo aguardiente de caña, y todo aquel que ayuda en esa faena tiene derecho á libar buenos tragos de ese por ellos tan apetecido líquido.

Tamizadas y mezcladas las tierras en proporción debida, proceden las mujeres á el arreglo de la pasta, poniéndole la cantidad necesaria de agua y malaxando el todo con las manos.

Los utensilios que preferentemente fabrican son grandes vasijas y comales; para hacer ambas cosas y otras menores no usan moldes ni torno, todo lo hacen á mano. Forman con el barro preparado unos rodetes y los colocan sobre unos recipientes en forma de escudilla casi plana; sobre de éstos, comenzando únicamente con los dedos, van formando la vasija, y á cierta altura emplean las palmas de las manos logrando así levantar una olla de casi una vara de altura. Las que fabrican los comales lo hacen aplanando y agrandando el barro con la palma de la mano hasta obtener la figura y tamaño deseados. Estos objetos se dejan secar al sol por uno ó dos días, al cabo de los cuales, con un pequeño cuchillo los van rebajando hasta darles el grosor conveniente, y después, con un pedazo de piel mojada, un fragmento de jícara y una piedra lisa, los pulen perfectamente.

Para darles mayor consistencia y cierto color y vidriado, los untan con el cocimiento de la corteza de un arbusto que ellos llaman Cuajiote (*Bursera fragaroides*, Engler) después de haberlos cocido en el horno.

Hilan la lana y algodón en malacate, y hacen sus tejidos en un

telar primitivo, sin que jamás les pongan labores ni color alguno.

Las sogas de ixtle son muy estimadas, tanto por estar perfectamente torcidas, como por su tejido, sobre todo las llamadas de ocho hilos.

Los popolocas de Azingo casi están únicamente dedicados á la matanza y fritura de carnes del ganado cabrío, y sus mujeres á tejer cuerdas de fibra de maguey é izote.

En tiempo de esa labor es la única época del año en que estos indios comen carne; pero qué carne: los desechos de intestinos y huesos casi del todo mondados que sus patronos les regalan. Estas inmundicias las secan al sol y poco á poco las van utilizando como alimento; es también lo único que presentan al viajero ó visitante que toca sus pueblos. Sus casas son infectas y pequeñas chozas formadas con varas, barro y techumbre de pencas de maguey ú hojas de zotole, y en ellas viven en completa promiscuidad, hombres, mujeres, niños, gallinas, cerdos y perros. Higiene y profilaxia no existe entre ellos, puesto que, teniendo apenas agua para las necesidades diarias de la vida, no van á gastarla en bañarse ó lavar sus ropas. El indio popoloca no tiene más que un solo placer en su vida, y éste es embriagarse con pulque ó aguardiente, una vez al año, durante la fiesta del patrono de su pueblo, y comer enchiladas, fruta, pan y dulces. Su pobreza le impide organizar bailes danzas ó diversiones análogas.

Cosa digna de notarse es que las mujeres de esta raza no cantan, ni en su idioma ni en el nuestro.

Preguntar á estos indios tradiciones de sus antepasados es tarea inútil: nada saben, en nada se fijan, todo lo olvidan y solamente viven del presente. Ejercicio ó juego exportivo alguno no lo usan: uno que otro muchacho se divierte, aisladamente, con el trompo ó la pelota. No obstante las necesidades que les apremian y la miseria en que yacen, son perezosos y holgazanes; el *dolce farniente* y las frecuentes libaciones de tepache ó aguardiente les ocupan casi del todo.

Los chochos de Oaxaca son más industriosos y diligentes: viven con unas pocas más de comodidades, aunque adoleciendo de los defectos capitales señalados en los otros.

---

11. Puse grande empeño en saber lo que ellos creyeran en materia religiosa y tocante á los destinos póstumos de la humanidad: en lo primero, apenas tienen idea de la existencia de un Ser Supremo, pero del todo material, y con respecto á lo segundo, esperan en otra vida, que no será más que una continuación mejorada de la presente.

Para ellos el Cura católico no es más que un brujo dotado de cierto poder, aunque menor al de los suyos. Le atienden y consideran por temor á los castigos físicos con que los amenaza, mas en realidad ninguna influencia ejerce sobre ellos.

El hechicero ó brujo es la alta personalidad entre estos indios: no lo estiman, más bien le odian, pero le temen. Ejerce sus facultades en la curación de los enfermos, venganzas contra los enemigos, dominio sobre los elementos naturales, principalmente la lluvia, y en el hallazgo de las cosas perdidas.

Un enfermo no es más que aquel que ha perdido una parte de su alma, que ellos imaginan ser algo como el aire, y hay que devolvérsela buscando al animal ó *tona* que se la ha llevado.

Para este fin corre el brujo por los montes tras el cuadrúpedo, ave, reptil ó insecto que, en su concepto, es el alma del enfermo, y así que lo captura lo trae á éste y se lo entrega; en seguida golpea un objeto hueco y, dando gritos, llama al alma del paciente, operación en que le hacen coro los deudos y sus amigos. Complemento de esto son las succiones en la parte dolorida ó en aquella en que se supone reside el mal, extrayéndole aparentemente de ahí cabellos, arenas, piedras, monedas, espinas de maguey, alfileres, agujas y otras cosas más: fumigaciones, unturas y bebedizos no faltan. Si las operaciones señaladas fallan, ó se sospecha depende la enfermedad de algún maleficio que otro ha ocasionado, toma entonces el brujo una gallina de plumaje negro, y, colocándola dentro de un *tenate* de palma, la prende con espinas de maguey y adorna el todo con flores de cempoaxochiles amarillas; la deja así abandonada en un cerro y con ello cree haber contrarrestado el mal. Otras veces hace un cerco de piedra y dentro de él coloca al animal dicho, agregando más y más piedras hasta formar un cono ó pirámide huecos; sahuma todo aquello con copal y lo adorna con tallos tiernos de mezquite que después va quemando uno á uno. En ciertos casos pone también algunos huevos dentro del cono de piedras y una vela de sebo invertida.

Los popolocas de Azingo disfrutan de gran fama de hechiceros y brujos.

---

12. Cuando muere algún indio popoloca adulto, sus deudos y amigos se preocupan en alto grado, para asegurar su felicidad eterna, en proveerle de unos cacles de pita, un tubo de carrizo lleno de agua, un perrillo de maza de maíz y una pequeña tortilla de lo mismo. Para ser feliz en la otra vida hay que no errar el camino de ella; llevar un guía que indique la buena senda; tener agua

que tomar durante el viaje y una tortilla que comer. Como la vía que conduce á la eterna felicidad está sembrada de espinas, llevando un buen calzado de pita éstas no lastiman y se puede recorrer fácilmente: con zapatos, según dicen ellos, hay el peligro de resbalar y caer al abismo. El perrillo es un excelente guía, y con su provisión de agua y la tortilla hay bebida y alimento bastantes hasta rendir la jornada. Con los niños no hay estos cuidados, pues siendo *angelitos* vuelan directamente al cielo y por ello hacen más bien fiesta que duelo.

Ninguno de estos indios cree en el infierno ni en las penas eternas; su moral se reduce á no hacer aquello que les traiga perjuicio ni molestia alguna, sin preocuparse por la bondad ó malicia de sus acciones. De lo que sea el alma realmente, no tienen ni la más remota idea.

---

13. Conservan restos de su antigua idolatría, pues veneran á los ídolos de sus antepasados como á dioses que les proporcionan la lluvia y las buenas cosechas; en Mezontla pude obtener dos pequeños fetiches á los que se les daba actualmente culto con tal objeto.

---

14. En sus casamientos tienen especiales ceremonias. Cuando alguno se interesa por alguna mujer para tomarla en matrimonio, lo avisa á sus padres y éstos llaman entonces á uno de ciertos viejos á quienes en su idioma llaman *xíticôxánoo* ó casamenteros, y á él encomiendan exponga la pretensión ante los padres de la mujer.

Acompañan al viejo los padres del pretendiente y él expone el objeto de la visita. Esta primera conferencia es breve y en ella se les cita para que á los tres días vuelvan. Se repiten estas visitas por 4 ó 6 veces, y al cabo de ellas recibe el interesado la contestación definitiva. Si es favorable, pasados tres días se presentan los susodichos llevando como obsequio para los padres de la novia, pan, chocolate, azúcar y cigarros. Entonces es cuando se señala el día y la fecha en que deba efectuarse el matrimonio; y cuando está muy próximo vuelve el casamentero con los padres del novio trayendo nuevo regalo, consistente en un cabrito adornado con sartales de flores de cempoaxochiles, pan, chocolate, aguardiente, cigarros, azúcar, chile, clavo de especias, manta, percal, pañuelos, agujas é hilo de varios colores: viene esto á ser realmente las donas. A este acto asisten los parientes de ambos contrayentes y cuantas personas del pueblo quieren y son invitadas; el padre de la novia

da de comer á todos. Al terminarse esta comida pide permiso el padre del novio para llevar á su casa á la desposada, y acompañada por todos los concurrentes la lleva consigo. En llegando á la casa se consuma el matrimonio y siguen en fiesta durante 5 ó 6 días, la cual termina con amonestar los padres de los recién casados á éstos, en presencia de todos los asistentes, á llevar buena vida marital y cumplir con sus obligaciones.

No es sino al cabo de algunos meses cuando la pareja se presenta al cura para hacer su matrimonio según el rito católico, el cual también se festeja con varios días de baile y borrachera. La endogamia se practica extrictamente en esta tribu, pues nunca solicitan ni permiten los matrimonios de los suyos con los de otra raza ó pueblo.

---

15. Pocas festividades católicas celebran estos indios y se reducen á la del santo patrono del pueblo, el Corpus y Noche Buena.

Tienen grande veneración á las culebras llamadas mazates ó *cothâmá,* pues dicen ser ellas el alma de los manantiales, y si en algo se les perjudicare, harán que ellos se agoten. Las mujeres acarician, cuidan y llevan consigo á los reptiles nombrados camaleones, pues creen que con ello hacen buenas y sabrosas tortillas.

La influencia femenina en esa sociedad es grande; todos los asuntos de ella se resuelven y ordenan teniendo en cuenta el dictamen de las mujeres.

Bregando con la natural desconfianza y reserva del indio, y mediante los servicios de Agustín Victoria, único habitante de Mezontla que sabe leer y escribir, pude adquirir esta y otras noticias, así como todo lo referente á la lengua popoloca: fué él mi intérprete, mi guía y el auxiliar más útil que en mi labor encontré.

---

16. El problema capital de mi investigación, que era determinar con pruebas positivas la *filiación étnica* de estos popolocas, solamente podía resolverse: *a)* estudiando su idioma; *b)* su conformación física, y *c)* sus monumentos arqueológicos.

---

17. Con ímproba labor logré formar un vocabulario popoloca de cerca de 2,000 palabras, analizar sus frases y estudiar un poco

el sistema sintáctico de él; pude sin grandes dificultades acostumbrarme al fonetismo de su idioma, comprobando ser él bastante armonioso y expresivo y sólo un poco difícil en la pronunciación de ciertas letras heridas y algunas articulaciones ligeramente guturales ó nasalizadas. Adopté, en tesis general, para su transcripción nuestro alfabeto castellano y algunas pronunciaciones del inglés.

Si no temiera abusar de vuestra indulgencia os hablaría con alguna extensión respecto á este asunto; mas como él no sea atractivo, por su aridez, me concretaré lo más posible.

Tiene esta lengua todas las letras de nuestro alfabeto castellano, excepto la *l*, y con muy poco uso la *f*, que viene á substituírse con una cuyo sonido es casi idéntico á la de la *fi* griega; la *r* siempre es suave cual en inglés, la *h* es una aspiración, la *q* suena fuerte (como *k*), la *c* suave; con *y* he representado una pronunciación ó articulación cuando se une con las vocales, que no es sino un exagerado *yeismo;* con *g*, figuré la pronunciación gutural á que he aludido y con *th*, una muy especial y común á las chocha y mixteca, que se confunde mucho con las articulaciones *Dá, Dtá* ó *Ndtá*.

La lengua popoloca es polysilábica y forma sus palabras por yuxtaposición; los nombres carecen de declinación é indican su género con las palabras *cú* ó *xí* que significan *macho, hembra*, generalmente pospuestas y rara vez antepuestas, y el número con el adverbio *cái* equivalente á *todos* ó *muchos*.

Aunque presenta adjetivos calificativos no tiene grados de comparación; los aumentativos y diminutivos se forman adicionando á la palabra éstas: *xí* ó *tzi*, pequeño, y *thi*, grande; verbigracia: *Cuniatzí* ó *Cuniaxí*, perrito; *Cuniathi*, perrote.

La 1.ª y 2.ª personas del pronombre personal solamente en la pronunciación, cuidadosamente observada, se distinguen: *Há*, es yo; *Hââ*, es tú. Carece esta lengua de verbo substantivo, el cual se suple con el auxiliar *haber (tzúndá)* y algunas veces el verbo *tziné*, comer. Los verbos no tienen infinitivo y sus tiempos son el presente, el pasado y el futuro de indicativo; con respecto al imperativo, ó es la raíz del verbo sin las partículas temporales, ó el futuro. Éste suple también al infinitivo y subjuntivo. Su sintaxis es natural y no pude encontrar régimen especial alguno. Conjunciones é interjecciones tiene muy pocas.

Su sistema numeral es notable y completo, teniendo por base el cálculo vigesimal deducido de la cuenta de los dedos de las extremidades: *Gú* ó *Go*, es 1; *Nohó* ó *Nogó* es 5, ó sea 4+1. En realidad son simples solamente los cuatro primeros números y compuesto el 5.º *Tê* es 10; *cá* es 20. Á la mano se le llama *Téná* y allí vemos la radical *Tê*, que es el nombre de la cifra 10. *Yâcá* ó *Yâ-*

cá es 40, compuesto de *Yâ* ó *Yú*=2 y *Cá*=20; son dos veintenas (40). *Câtê* es 30 y lo forman *Câ*=20 y *tê*=10 (20+10=30) y así de los demás. De 100 en adelante dicen: *Gûciento*=1 ciento, *Têciento*=10 cientos ó 1,000. Más allá de esta cifra no saben contar; pero conocido el mecanismo de su numeración se puede llegar hasta donde se quiera.

Los números ordinales los forman añadiendo á los numerales la palabra *shí* equivalente á «después de;» v. g.: *Yushí*, segundo; *Têshí*, décimo.

———

18. Conocen, nombran y distinguen los puntos cardinales y las estaciones del año; de su antiguo calendario nada conservan y deben haberlo tenido, pues así lo demuestran los «Anales de Quecholac» en los que, pareado con el cálculo nahua, traen el equivalente en lengua popoloca.

Las pesas y medidas no tienen nombre en esta lengua, lo que impide averiguar en qué base hayan descansado sus cálculos tocante á eso.

———

19. Ha degenerado tanto este idioma, que no encontré quien pudiera traducir, absolutamente nada, del texto impreso por el P. Roldán en el siglo XVI.

———

20. Comparaciones gramaticales y léxicas entre las lenguas mixteca, chuchona y popoloca, que no me es dado detallar en esta vez, prueban el parentesco de ellas, quedando solamente por esclarecerse cuál sea la madre y cuáles las derivadas ó dialectales. Al hacer mis estudios de estos idiomas y teniendo ante mí un indio chuchón, un popoloca y un mixteco, hablando en sus respectivas lenguas, llegaron á entenderse y convinieron en que, salvo algunas pronunciaciones, sus idiomas venían á ser uno mismo. Testigos de esto tengo en personas caracterizadas de Tehuacan.

Notables similitudes intrínsecas parece existen entre las lenguas mixteco-tzapotecas y la othomí: la comprobación de ello, que pronto se dará á la publicidad, abre nuevos horizontes á tan debatida cuestión del origen y parentesco de las razas de México.

———

21. La prueba filológica, aunque de gran valer, no era del todo concluyente para sólo con ella deducir el parentesco de los popolocas con los chuchones y mixtecas, era necesario aquilatarla con lo que el examen físico de estos indios me diese. Basándome en los datos antropométricos de Maler, Charnay, Starr y Hamy, y mis observaciones personales, comprobé la unidad de estas tres pretendidas razas, utilizando los índices cefálico, ángulo facial, estatura, braza y altura craneal. Una particularidad anatómica, hasta hoy no puntualizada, me fué muy útil, y es ella la que propongo se designe con el nombre de *ojo mixteco*. En ningún popoloca, chuchón ó mixteco de raza pura, y aun en la mayoría de casos de individuos poco mezclados faltará ese característico rasgo anatómico. No es él el ojo mongoloide ni el *epicantus* teratológico; es un carácter racial, en mi concepto, hasta hoy señalado.

Como en el territorio popoloca existan pueblos de lengua mexicana, quise examinarlos. La investigación física de sus individuos me dió la prueba del mestizaje y la persistencia en ellos del *ojo mixteco* más ó menos alterado.

---

22. La abundancia de pruebas nunca está por demás en los estudios étnicos, y aunque de menor categoría que las anteriores, las busqué en los monumentos arqueológicos, asegurándome anticipadamente que ellos fuesen obra genuina de sus antepasados prehispánicos. La tradición señala como de esta condición los que se encuentran en la altiplanicie de la montaña de *Cuta* ó *Cûthá* (Máscara), situada á cuatro kilómetros al Este de Zapotitlan Salinas, Distrito de Tehuacan en el Estado de Puebla.

Con una altura de cerca de 300 metros sobre el nivel del suelo, y con flancos de pendiente casi vertical, es accesible ella solamente por su falda Norte, no sin gran dificultad y bastante peligro. Su cúspide se encuentra deprimida formando una hondonada de dos kilómetros de largo por ½ kilómetro de anchura aproximadamente. Las cejas de este recinto, y sobre todo, las del lado Este están cubiertas de construcciones piramidales de varios cuerpos, formadas con piedra y tierra y revestidas de losas paralelepípedas, de varios tamaños, rostreadas con esmero. Una serie de contrafuertes, recintos amurallados, pequeños montículos y restos de construcciones indefinibles por el estado de ruina en que se hallan, cubren toda esa planicie.

Un sistema de rampas, escaleras y calzadas, bien pavimentadas, liga y comunica entre sí todos estos monumentos y permite el

acceso á ellos. En varios puntos se encuentran cisternas bien acondicionadas, con su revestimiento interior de piedra labrada, enteramente semejantes en construcción y estilo á las que se ven en en Monte Albán (Oaxaca).

Tanto la vegetación como las fuertes corrientes de las aguas pluviales han casi demolido los monumentos de la parte baja y derrumbado el revestimiento de los de las alturas.

Esto hizo que se pusieran á la vista grandes monolitos de basalto, y que por sus insterstícios se viera que ellos cubrían una oquedad, verdadera cripta que venía á ocupar la parte central del cuerpo que formara el vértice de la pirámide, que en todo aquel conjunto sobresalía por su posición y esmerado trabajo.

La noticia de tan casual descubrimiento se comunicó al cacique de Zapotitlan, D. Juan de Mendoza y Pacheco, el año 1846: éste ordenó se practicara una brecha en la plataforma del monumento, y por ella se llegó hasta la cripta, en la que se encontraron: un cadáver humano, utensilios domésticos de barro, adornos de hueso y concha, y algunas agujas y cuentas de oro. Fué entonces cuando en el cerramiento de la puerta se pintó con yeso una cruz que aun subsiste.

Para darme cuenta exacta del sistema y estilo extructural de ese monumento, mandé limpiar y ensanchar la entrada á la cripta, cuidando mucho de que la construcción no sufriera mayor desperfecto del que ya presentaba.

En la entrada Poniente de la cripta, á la derecha, están los monolitos de basalto que formaban el techo del vestíbulo. Al examinar la disposición y trabajo de la cripta ví con satisfacción no ser otra que la tan común en los monumentos mixtecas que profusamente se encuentran en parte del Valle de Oaxaca, en Juxtlahuaca, Coixtlahuaca, Huajuapan, Tlaxiaco, ó sea en la región mixteca por excelencia.

Nada de grecas ni pinturas policromas se verán ahí: era aquello como una etapa anterior al arte ornamental que en Mitla, Xagá y Güiarú se miran. Examinando el interior de la cripta, pude ver que tiene ella cuatro puertas perfectamente enfrentadas hacia los puntos cardinales, con sus cerramientos monolíticos y su techo formado por agujas de basalto de una sola pieza. Más de la mitad de la cripta está azolvada.

En otros monumentos se descubren, á la simple vista, en sus plataformas, monolitos iguales á los que me he referido, lo que me autoriza á juzgar deben tener también criptas.

Encontrada la prueba que pedía á la arqueología, mi papel de

etnologista allí terminaba; exploración detenida de esas ruinas corresponde al arqueologista del Museo.

En manos de particulares encontré varios objetos arqueológicos extraídos de sitios que siempre ocuparon los popolocas, y que paso á enumerar.

Hallé un ídolo de piedra en Tehuacan que representa al dios que los nahuas llamaban *Macuilxochitl*, cuyo origen y culto se localiza en el territorio mixteco-tzapoteca. (Seler.)

Otros de barro y policromos que provienen de las ruinas de Sansoanche (Cozcatlan) y representan á la misma deidad, fácilmente identificable por la mariposa que adorna sus mejillas, boca y barba.

Un relieve ejecutado en barro, es de Tepeaca, y sus adornos traen á la memoria las grecas zapotecas.

Otras toscas figuras de piedra son de Zapotitlan Salinas y representan también á *Macuilxochitl*.

Una magnífica estatua de jade se encontró en Acatlan (Puebla): llamó la atención la forma de sus ojos y los adornos de su vestimenta, muy parecidos á ciertos jeroglíficos de las piedras esculpidas de Monte Albán.

La cerámica de Zapotitlan es idéntica á la que comunmente se encuentra en los monumentos mixtecos.

Otras vasijas son de Tehuacan.

Los idolillos de Mezontla, y á los cuales se les rendía culto en la actualidad, son idénticos á los que en cantidad se recogen en la Mixteca, y que no faltan en ninguna colección pública ó privada del viejo y nuevo Mundo.

---

23. Una de las pruebas más sujestivas del adelantamiento intelectual de un pueblo, son el conocimiento y uso que éste haya tenido y hecho de los medios de transmitir sus conocimientos é ideas á la posteridad, ó sea la escritura en cualesquiera de sus formas. La petroglífica, la simple pictórica ó kieriológica son el esfuerzo infantil de pueblos que van en pos de la civilización ó comienzan á esbozarla.

Imposible es concebir á un pueblo con cierto fondo de verdadera cultura sin usar la escritura, ni menos aún identificarlo con otro probadamente civilizado y negarle ese conocimiento. Debieron, por lo mismo, los pueblos popolocas haber tenido y usado la escritura jeroglífica.

Noticias consignadas por el distinguido arqueólogo, el Sr. del Paso y Troncoso, me hicieron buscar afanosamente un códice je-

roglífico procedente de tierra chuchona, y tuve la satisfacción de encontrarlo.

Se notan en él, desde luego, signos, formas y estilo que lo separan netamente de los pictógrafos genuinamente nahuas, y con sobrada razón de los inconfundibles de los mayas.

No tienen semejanzas con las pinturas zapotecas, aunque sí identidad casi completa con los códices mixtecas. Siento sobremanera que el tiempo me falte para exponer mis ideas tocante á ese punto tan importante; mas como en mi estudio de los popolocas será materia que explaye extensamente, á esa obra me remito.

No extrañe ver su texto explicativo en lengua mexicana; el pintor era chuchón ó popoloca y el intérprete mexica: de hechos de esta especie está llena nuestra historia.

---

24. Llamé la atención muy á los principios de esta conferencia *(número 4, parte final)*, respecto al dictado de *popoloca* con que los de esta tribu, residentes en el territorio del Estado de Puebla, fueron apodados por los mexica, y dije que no debe haber sido ello sin motivo justificado. Si los nahuas, cual los pretensiosos romanos, hubiesen llamado bárbaros (*popoloca*) á todos aquellos que no eran de los suyos; igual dictado habrían dado á mayas, tzapotecas, mixtecas, tarascos, totonacas, huaxtecas y demás nacionalidades. Se deja comprender á través de las pocas noticias que de los popolocas nos quedan, que éstos, en tiempos bien lejanos á la conquista, se aislaron de los mixtecas sus parientes; que no siguieron la marcha de la civilización de aquéllos y que, entregados á reñir entre sí los de Tepexic, Tecamachalco, Tepeaca y Tehuacan, fueron descendiendo á la barbarie hasta el grado de merecer el denigrante apodo de *popoloca*. Esta es opinión particular mía, y como tal, sin autoridad alguna, la someto á la de otros más competentes.

---

25. Cuando en una investigación étnica se utilizan los tres medios más importantes de comprobación que forman el criterio de la ciencia etnológica, ó sean: la *antropometría*, la *filología* y la *arqueología*, y con su auxilio se busca la identificación de una tribu ó de un pueblo, y ellas están acordes en indicar verdaderas semejanzas, el estudiante queda autorizado á establecer alguna conclusión. En el presente caso y después de lo que he dicho, tanto

en lo relativo al método de investigación como á sus resultados me atrevo á afirmar:

QUE LOS POPOLOCAS, CHUCHONES Y MIXTECOS PERTENECEN Á LA MISMA FAMILIA ÉTNICA, pues así lo demuestra la *antropometría*, la *filología* y la *arqueología*.

---

26. Os presento, Señores, mis respetos y agradecimiento por la bondad con que me habéis escuchado, é imploro vuestra indulgencia para mis torpes dotes oratorias, asegurándoos que si el deber no me hubiese llamado ante vosotros, el conocimiento de mi corto valer científico me habría puesto muy lejos de vuestra presencia.

NOTA.—Esta Conferencia es un esquicio de parte de mis notas recogidas en la exploración que practiqué entre los popolocas por orden de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública en los meses de Noviembre y Diciembre del año de 1904 y parte de Enero de 1905: escribiré extensamente respecto á ellos y anexaré á la obra una serie de documentos históricos y lingüísticos de gran importancia, entre otros, el Códice Chuchón de Texupan.

Hago presente mi agradecimiento por los auxilios morales que me impartieran los señores Gobernadores de Puebla, Oaxaca, Veracruz y Guerrero; á los señores Arzobispos de Puebla y Oaxaca, y á mis amigos de Puebla y Tehuacan.

VEYTIA.

Historia Antigua | de | Méjico, | escrita por | el Lic. D. Mariano Veytia. | La publica | con varias notas y un apéndice | el C. F. Ortega. | Méjico. | Imprenta á cargo de Juan Ojeda, | Calle de las Escalerillas número 2. | 1836.

3 volúmenes en 4.º menor.

Tomo 1.º—Retrato del autor.—Noticia sobre el autor....... I-XXXIX.—Historia Antigua, págs. 1-304.—Tablas cronológicas, págs. 305-18.—Índice, 318-20.

Tomo 2.º—Texto, págs. 1-329.—Índice, págs. 330-36.

Tomo 3.º—Texto, págs. 1-209.—Apéndice.—Advertencia, págs. 211-21.—Apéndice (complemento de la Historia por el Sr. Ortega), págs. 223-420.—Fragmentos de Veytia, págs. 421-27.—Índice, págs. 428-32.—Siguen 7 láminas, representando 7 diversas ruedas, 5 combinaciones del calendario mexicano.

Ya en la famosa colección de Lord Kingsborough, tomo VIII, se habían publicado los 23 primeros capítulos de la obra, y además un Discurso preliminar, que falta en la edición mexicana. El título en Kingsborough es el siguiente: «Historia | del origen de las gentes que poblaron la América Septentrional, | que llaman la Nueva España; | con noticia de los primeros | que establecieron la monarquía que en ella floreció de la Nacion Tolteca, | y noticias que alcanzaron de la creacion del Mundo. | Su autor | el Licenciado Don Mariano Fernandez de Echeverria y Veytia, | Caballero Prefeto del Orden Militar de Santiago.

Muchos y muy justos elogios ha merecido nuestro historiador; y uno de sus admiradores me decía no ha mucho, que era lástima que no hubiese apoyado sus escritos con citas de las fuentes históricas que le sirvieron. Como murió antes de concluír su obra, y evidentemente no la tenía lista para la estampa, no podemos saber si fué su intención publicarla tal como ha salido á luz. En ella debemos distinguir tres partes diferentes: la histórica, el calendario y su estudio sobre la venida de Santo Tomás. Comenzando por ésta,

diré que iniciada la idea por Sigüenza, había encontrado desde luego apoyo en la corriente religiosa de su tiempo. Hemos visto ya á Vetancurt aceptando el viaje del Apóstol; Boturini buscaba con ansiedad el MS. del Fénix de Occidente; y Veytia tampoco pudo encontrarlo. Pero Boturini decía en el núm. 6 del párrafo XXIV de su Catálogo (pág. 50): «Además tengo unos Apuntes Historicos de la Predicacion del Glorioso Apostol Santo Thomàs en la America. Hallanse en 34 fojas de papel de China, que supongo sirvieron à Don Carlos de Sigüenza y Gongora para escribir en el mismo asunto la Obra *Fenix del Occidente*, etc.» Este MS. fué copiado por Veytia, y su copia se halla en un volumen intitulado: «Papeles curiosos de Historia de Indias,» recogidos por el mismo Veytia; volumen que perteneció á la rica biblioteca del Sr. D. José María Andrade, y que con ella fué vendido en Europa el año de 1867.

El Sr. Ramírez, en una curiosa y erudita disquisición histórica, que conservo manuscrita, se propone investigar quién había sido el autor de este opúsculo, que como se ha dicho, perteneció al Museo de Boturini. Me bastará decir que encontró, que en parte era el mismo texto, aunque incompleto, del *Fénix de Occidente*, hallado en el Códex Sigüenza, y les fijó á ambos como autor, al jesuíta Manuel Duarte, que vino á México de Filipinas, y después de residir aquí 14 años, volvió en el de 1680 á Manila. Las razones del Sr. Ramírez, que me parece inútil reproducir, llegaron á hacerme dudar de que el opúsculo del Códex Sigüenza fuera de este autor; pero me contuvo la consideración, de que á ser cierto, no hubiera pasado D. Carlos de un plagiario, que tomaba para sí, y daba por suyos, trabajos ajenos.

Sin embargo, el MS. de Filipinas dice terminantemente:—«Quiero escribir aqui una historia pintada por figuras al modo de los Indios, la cual tuve en Mexico mas de catorce años, sin entenderla del todo, hasta que llegue a leer lo aqui copiado de Herrera, de Cealcoquin, *la cual*, año de 1680, cuando me volvi a Filipinas, *dexe al Sr. D. Carlos de Siguenza y Gongora*, Catedratico de matematicas, juntamente *con un cuaderno manuscripto de mas de cincuenta y dos fojas* de noticias de haber predicado en Nueva España Santo Thome Apostol.»—Mucho he pensado de estas dificultades, y he llegado á creer que el P. Duarte fué un colaborador de Sigüenza: ayudábale acaso en sus investigaciones, pero como una segunda mano. Me confirma en esta idea que el MS. de las «Anotaciones á Bernal Diaz y Torquemada,» que es sin duda una copia en limpio, está escrito de la misma letra de Duarte. Así tendremos, que sin negarle á éste la parte que haya podido tener, la idea y

obra del *Fénix de Occidente* serán siempre de Don Carlos Sigüenza y Góngora, y suyo el opúsculo encontrado en su Códice.

Por lo que toca á Veytia, en esta parte de su Historia, cap. 15 á 20 del libro 1.º, no hizo más que reproducir lo que en el MS. había encontrado.

Pasemos á la parte del Calendario.—Generalmente, y sin discusión, se ha aceptado el sistema que D. Antonio León y Gama publicó en la «Descripción Histórica y Cronológica de las dos Piedras, que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la Plaza Principal de México, se hallaron en ella el año de 1790.» (México, 1792.—México, 1832.—Traducción italiana, Roma, 1804.)—Como difiere de éste el sistema de Veytia, ha sido generalmente condenado. Creo que en parte se variará esta opinión, cuando el Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra publique su importantísimo trabajo sobre el Calendario Mexicano, que en un grueso volumen en 4.º tiene concluído, y el cual me ha hecho la honra de dedicarme. (1)

Además de los estudios sobre el Calendario, que forman parte de la obra impresa de Veytia, escribió un tratado especial, que contiene variantes importantes, y otro método de redacción original. Es un cuaderno en folio de 20 fojas, escrito todo de su mano, y lleno de correcciones y enmendaturas. Su título es: «Explicacion De los Computos Astronomicos de los Indios, para la inteligencia de sus Kalendarios. Tiene al fin una Noticia De las Fiestas que Celebraban los Indios de la Nueva España en honor de sus mentidos Dioses sacada de Varios monumentos antiguos y fidedignos, que tengo en mi poder.»

En cuanto á la parte histórica, hay que decir la verdad: escrita en claro y elegante estilo, no es más que el trasunto de los manuscritos de Ixtlilxochitl; sin que el autor haya puesto de su parte otra cosa que la corrección no siempre oportuna de los nombres mexicanos, y la rectificación de la cronología, pues como D. Fernando Alba no hizo tablas, incurrió en muchos errores, que pudo enmendar en algo Veytia, siguiendo sus tablas que acompañan la edición impresa. La obra no concluyó, por la muerte de su autor, y llega solamente hasta el advenimiento de Netzahualcoyotl.

(1) Esto escribía yo hace años, pero hasta ahora permanece inédito el trabajo del Sr. Orozco, aunque se conocen sus ideas á este respecto publicadas en su «Historia Antigua.»

Sabido es que se mandó entregar á Veytia el Museo de Boturini; pero no supo sacar partido de los grandes tesoros históricos que encerraba, pues casi sólo aprovechó los escritos de Ixtlilxochitl.

Veytia escribió también otras obras que han quedado inéditas:

—Diario del Lic. D. Mariano Fernandez de Echeverria y Veytia desde el dia 11 de Abril de 1737 que salió del reino de la Nueva España para viajar por los reinos de Europa.—Apuntes particulares que forman un volumen en 8.º

—Libro de fiestas de Indios y su explicacion, un volumen en 4.º

— Historia de Puebla.—Existe en el Museo solamente el 2.º vol. en folio.

—Discursos académicos sobre la Historia Eclesiástica. Proferidos en la Academia de los Curiosos por D. Mariano Fernandez de Echeverria y Veytia, Señor de la Casa Infanzona y Solariega de Veytia y Caballero del Orden de Santiago. 2 vols.

—Arenga que para la apertura de los Curiosos en Madrid hizo D. Mariano Fernandez de Echeverria y Veytia, el dia 7 de setiembre de 1747.

—Oracion nuncupatoria en la solemne dedicacion de la misma Academia, bajo la proteccion de Maria Santísima de Guadalupe de Méjico.—Diciembre 14 de 1747.

—Oracion panegírica hecha en la misma Academia, á la Resurreccion de N. S. J. C.

—Disertacion sobre la mayor utilidad entre la jurisprudencia y la medicina.

—Disertacion sobre que sea mas poderoso para destruir la amistad, los honores ó las riquezas.

De los MSS. de Veytia se publicó, después de su muerte, el siguiente, pero sin las notas de Sedano. Es un volumen en 4.º menor, y tiene por título:

—Baluartes de Méjico.—Relacion Historica de las quatro Milagrosas Imagenes de Nuestra Señora que se veneran en la mui Noble Leal e Imperial Ciudad de Mexico Capital de la Nueva España, y Descripcion de sus Magnificos Santuarios.—Escrita por el Licenciado Don Mariano Fernandez de Echeverria y Beytia (sic). Señor de la Casa Infanzona y Solariega de Beytia, Cavallero profeso del Orden de Santiago, y Abogado de los Reales Consejos.—Quien la dedica al Exmo. Señor F. D. Antonio Maria Bucareli y Ursua, Virrey de esta Nueva España, etc.—Año de 1778.—Van al fin unas notas curiosas e interesantes a la claridad de la Historia, puestas por D. Francisco Sedano. 1801.

El texto tiene 245 págs. y 75 las notas, con algunas estampas

y un pedazo de ayate de maguey. Hay además, separadamente, unas cinco hojas de correcciones á esta obra, todas de letra del autor.

Como colector, dice su biógrafo que reunió 4 volúmenes de MSS. El uno «Los Anales de Madrid» por D. Antonio León Pinelo;» dos, de «Papeles Curiosos;» y el cuarto una copia de «El Duende de Madrid.»

Está en mi poder el MS. de «El Duende de Madrid,» letra de Veytia: se divide en dos partes, la primera en verso: «Papeles del Duende politico de Madrid, en los q̄ da cuenta de su Vida, Prision, y Fuga,» etc.—Año de 1735; y en prosa la segunda parte: «Historia del Duende de Madrid.»—«Vida, Persecuciones, Prision, y Fuga de un Sospechoso, y Satira del Incognito, y Verdadero. En Madrid á 1.º de Diziembre de 1736.»

Tengo también un tomo MS. con el título de *Varias Curiosidades,* en que parte de sus documentos parecen ser de letra de Veytia.

No debemos olvidar el tomo que fué del Sr. Andrade, y contiene varios opúsculos históricos colegidos por nuestro autor.

Es preciso decirlo para concluír: ninguno de nuestros escritores tuvo á su disposición mayor copia de preciosos monumentos de nuestra historia, que Veytia; perdió el tiempo en trabajos sin importancia, y desperdició las riquezas que le vinieron á las manos. Su obra, sin carecer de mérito, es inferior, no sólo á las crónicas antiguas, sino también á la Historia de Clavijero.

ALFREDO CHAVERO.

CONFERENCIAS DEL MUSEO NACIONAL

SECCIÓN DE HISTORIA NATURAL

UNA EXPLORACIÓN A LA CUENCA FOSILÍFERA

DE SAN JUAN RAYA, EST. DE PUEBLA.(1)

Señor Subsecretario de Instrucción Pública.

Señoras y Señores:

Cábeme la honra de comunicar al ilustrado público que se halla presente, el resultado de mis observaciones científicas de distinto género, que recogí en mi reciente y rápida excursión á la cuenca fosilífera de San Juan Raya, Estado de Puebla, llevando como auxiliares un perito Topógrafo y un ayudante colector.

Se halla situado aquel predio en el límite meridional de dicho Estado; al Poniente de la pequeña Villa de Zapotitlan, y al SW. de la ciudad de Tehuacan. El camino de herradura que conduce de Tehuacan á San Juan Raya, pasando por Zapotitlan, tiene un desarrollo de más de 40 kilómetros, pues el directo es impracticable. Se me había pintado aquella región del todo inhospitalaria y con un clima demasiado severo en el invierno. En realidad no fué exagerada la noticia, pues es casi un páramo con reducido número de humildes habitaciones ó jacales, muy separados unos de otros en un amplio espacio de terreno.

¿Qué objeto me llevaba á aquel apartado sitio en que sólo se me esperaban riesgos é incomodidades? Lo he indicado ya: el de conocer y estudiar sus yacimientos fosilíferos, de cuya importancia había oído hablar al Sr. Prof. D. José G. Aguilera, quien tiene de ellos un conocimiento profundo.

(1) Se dió esta conferencia el 15 de Marzo de 1905.

En la actualidad, el Sr. Director del Instituto Geológico Nacional está preparando un trabajo, y el cual, á no dudar, en vista de su reconocida competencia, arrojará viva luz en los obscuros problemas que se tienen allí que resolver.

Por tal motivo, y sin vacilación alguna, lo reputo y lo considero como el primero de nuestros *rayistas*. Es cierto que ha tenido predecesores entre los sabios extranjeros, como los Señores Nysten y Galeotti, Felix y Lenk, White y Helprin; pero que tan sólo se han ocupado incidentalmente en el mismo estudio, determinando algunas de las especies fósiles.

Merece también recordarse al ilustrado Profesor del Colegio Civil del Estado de Puebla, Sr. D. Enrique Orozco, quien, con admirable celo y desinterés, emprendió hace muchos años una difícil y peligrosa exploración, por las circunstancias políticas del país en esa época, de aquel antiguo terreno; colectando un buen número de ejemplares, disponiendo se hicieran dibujos y láminas de ciertos de ellos, todo á sus propias expensas.

La región misma, Señores, por su valor paleontológico, merece igualmente un dictado especial como el del siguiente caso: encantado el ilustre botánico Sessè, compañero inseparable de nuestro gran Mociño, con la rica y variada flora sinaloense, en un rapto de entusiasmo exclamó, en sentido metafórico: que aquella zona privilegiada por la naturaleza era verdaderamente el Jardín Botánico de la República; y así diré yo: San Juan Raya, por sus riquísimos yacimientos fosilíferos, es una gran sección del Museo paleontológico de nuestro territorio.

Es curioso, en fin, anotar, que las sencillas gentes de la localidad que nos ocupa, viendo el afán con que cierta clase de personas, para ellas respetables, recogían objetos que hasta entonces habían visto con desprecio, se les despertó la codicia, suponiendo que contenían partículas de oro ó valiosas perlas; sugestionados por esta creencia, destruyeron inútilmente un gran número de ejemplares; una vez desengañados, se imaginaron que tendrían algún uso medicinal, y emprendían viajes hasta la ciudad de Puebla para venderlos en las boticas, sin conseguir sus deseos; á pesar de todas estas grandes substracciones, aquel criadero parece inagotable.

Antes de entrar en materia debo manifestar, que he tenido afortunadamente en la obra de los Sres. Aguilera y Ordoñez, «Apuntes para la Geología de México,» una excelente guía en mis estudios, por los preciosos datos y observaciones que contiene y que mucho honran á sus autores.

Adoptaré en esta conferencia el estilo de una sencilla relación de viaje para no perder el encadenamiento de mis ideas.

Espero y confío que las ilustradas personas que me escuchan, entre quienes se encuentran muchos de mis buenos amigos, disimularán mis faltas ú omisiones, y más que todo, los errores en que á mi pesar pudiera incurrir.

Abro, Señores, un paréntesis para tomar en seguida el hilo de mi narración.

Al pisar los umbrales de uno de los vastos dominios en que imperan los mudos testigos de un determinado suceso geológico de gran magnitud, como fué el levantamiento del fondo del mar cretácico, que dió mucho mayor ensanche á la que, tras dilatadísimo tiempo, tenía que llegar á ser la tierra mexicana, me es grato evocar un recuerdo para tributar cumplido homenaje de alabanza al que fué muy entendido geólogo, Sr. Ing. Mariano de la Bárcena, por sus meritísimos servicios á la ciencia; colocando con el espíritu, en su tumba siempre cubierta de guirnaldas, un laurel más con este rubro: «Al primer monografista del terreno mesozoico de México.»

* * *

Tomando en Puebla el ferrocarril del Sur que conduce á Oaxaca, y pasando el pequeño Valle de Tlacotepec, se llega al de Tehuacan. Este segundo, largo y angosto, es de mayor extensión que el primero y con una dirección aproximada de N. á S.: abierto en sus dos extremos y flanqueado por cordilleras de montañas no muy elevadas, formadas principalmente de areniscas y calizas; su fondo es sensiblemente plano, con una altura de 1,650 metros sobre el nivel del mar.

Capas más ó menos gruesas de toba caliza se extienden en el subsuelo, verdadero travertino, pues los restos vegetales en contacto con ellas están completamente incrustados; las considero como un depósito reciente, pues provienen de las aguas circulantes en la superficie del suelo, que llevan en disolución, entre otros varios minerales como el cloruro de sodio, el carbonato de calcio, merced al ácido carbónico que contienen. Estas capas, según el Sr. Prof. Aguilera, descansan, por el lado Sur del valle, en otras de la división que el mismo autor propone llamar: «de Calcahualco del Eoceno,» aludiendo al nombre del lugar en que primitivamente estuvo ubicado Tehuacan.

Continuando al Sur de esta ciudad, y á la distancia de cuatro kilómetros, se encuentra el pueblo de Santa María Coapan; situado al pie de la serranía que tiene que atravesarse en toda su latitud en rumbo á Zapotitlan.

En lo general, es de fácil acceso, con pendientes más ó menos largas é inclinadas; el estrecho y tortuoso camino ó vereda sigue á la orilla de los «talwegs» ó barrancos más ó menos profundos, cruzándolos algunas veces, ó bien rodeando á más ó menos altura las faldas de una larga é intrincada serie de montañas ó cerros, de distinta forma y elevación, como diversamente orientados: con excepción de los principales que forman cordilleras de dirección casi uniforme.

Todo aquel terreno montañoso presenta el mismo carácter desde el punto de vista geognóstico. No aparecen á la vista rocas ígneas ni eruptivas, sino tan sólo sedimentarias; principalmente calizas, areniscas, margas, arcillas y materiales de acarreo. Las dos primeras suelen presentarse al descubierto en crestones irregulares por efecto de erosión: y en todo caso siempre dispuestas en gruesos bancos ó estratos, ya simplemente inclinados con rumbo y echado variables, ya claramente plegados, mostrando á menudo, tanto éstos como aquéllos, su carácter fosilífero. La caliza es generalmente arcillosa, más ó menos dura ó quebradiza, de color amarillento ó blanco sucio, y algunas de ellas fétidas. No pocas veces presentan la textura esquistosa ó pizarreña, y en este caso, de colores siempre obscuros.

Como á medio camino entre Tehuacan y Zapotitlan, en el fondo de una amplia barranca de poca profundidad, y cuya altura sobre el nivel del mar es de 1,550 metros, se halla emplazado un pequeño establecimiento industrial, —un Ingenio diría yo— para la explotación de la sal común, llamado Salinas Chicas. Á cierta porción de terreno inmediato al arroyo y previamente nivelado, se le ha dividido en un cierto número de compartimientos ó represas, de diverso tamaño y de escaso fondo, contiguas las unas á las otras, de forma rectangular y limitadas por simples rebordes del material mismo del suelo. El agua salada y de color verdoso se extrae á mano con cubetas de un pozo irregularmente circular, poco profundo, que está al otro lado del mismo arroyo; se vierte el agua en los depósitos, y por evaporación espontánea cristaliza la sal: á medida que aquella se agota se renueva, hasta obtener una buena cantidad de este producto. Dicha operación, que se hace á cielo abierto, es siempre delicada, pues un viento fuerte ó la lluvia, redisuelve el precipitado y aquélla se retarda. Los rendimientos son apenas suficientes para obtener una corta utilidad. Algo más ade-

lante de la misma barranca, pero lejos del camino, hay otra explotación, la de Salinas Grandes, que es de mucho mayor importancia que la anterior.

Al descender por la vertiente opuesta de la serranía, comenzó á llamarme la atención un notable depósito de piedras sueltas, como cantos rodados, de doble tamaño del puño, por término medio, y de forma irregularmente ovalada; se hallaban entremezcladas con la tierra margosa que cubre los flancos de aquellas montañas y de la que sobresalían más ó menos: el tal depósito se observó por espacio de más de un kilómetro, hasta llegar á Zapotitlan.

Se me aseguró que este material se extendía considerablemente, tanto arriba como abajo del camino que seguíamos, y con dimensiones mucho mayores. Lo considero no como un simple acarreo, sino más bien como partes constitutivas de un gran conglomerado de fragmentos arredondados, es decir, una verdadera pudinga, desagregada en el transcurso del tiempo por los agentes físicos: pues sería improbable que fuera lo primero, en vista de la uniformidad del citado material bajo todos aspectos.

Cada uno de los fragmentos está formado, en efecto, de dos partes; una interior ó núcleo y otra exterior ó corteza: el primero es una roca de color negro mate y compacta, con dureza de 6, textura traquitoide, fractura desigual y con laminitas de mica biotita diseminadas en el magma, el cual produce ligera efervescencia al contacto de un ácido.

El examen microscópico, con luz polarizada, *nicols* cruzados, y un aumento de 41 diámetros, demostró la presencia del feldespato sódico-cálcico, llamado andesina, como elemento principal, y como accesorios la mica ya expresada, algo de augita, en parte descompuesta, y muy poco magma cristalino: esta roca es, pues, una andesita micácea, del tipo pilotaxítico de Rosenbuch. La segunda ó cortical, bastante gruesa, formada de dos ó más capas, es una marga caliza, de color pardo rojizo en la superficie y blanco sucio en el interior, con numerosos cristalitos de mica y muy efervescente: lo cual indica que proviene tanto de la alteración de la andesita, como del terreno mismo en que se encuentra, y de donde toma origen el carbonato de calcio que contiene en abundancia.

Este singular material, como de gruesos guijarros, lo aprovechaban en sus guerras, como proyectiles, los indios popolocas con el nombre comparativo de *xocotamal* que aún se conserva; el cual se aplica propiamente á la masa de maíz, cocida y acidificada, como lo expresa el radical de la palabra, envuelta en hojas de la misma caña, y que de entonces acá es uno de sus alimentos favoritos.

Pasando una garganta se desciende á la cañada de Zapotitlan, en cuya entrada se encuentra la villa de este nombre, distante como 20 kilómetros de Tehuacan, y situada en la falda meridional del elevado cerro de Cuta y á una altura de 1,500 metros sobre el nivel del mar: dicha cañada se dirige al Poniente. La formación de sedimentos calizos que dominan en la serranía sufre allí un cambio, por el mayor aumento de las areniscas, á cuyas capas ó estratos están subordinados los de la primera, y de las cuales rocas, el cerro de Cuta, al parecer, es uno de sus paninos.

Fué aquel lugar, antes de la conquista, el principal dominio del valeroso rey *Zapotl,* quien puso á raya á las huestes de Hernán Cortés, que tuvo, al fin, que celebrar tratados con él. En concepto de algunas personas entendidas en la materia, el nombre de la localidad se deriva precisamente del que tenía el expresado monarca, y no del de un fruto muy conocido en el país, cuyo nombre recuerda. No obstante de que cierta clase de él, llamada chicozapote, se produce en corta escala en aquel terreno, pero el cual seguramente no es propiamente aborígene, sino simplemente aclimatado.

Continuando la marcha por la ruta trazada á lo largo del centro de la cañada y sobre un terreno plano, se levantan á uno y otro lado, á no larga distancia del camino, cordilleras de montañas, presentando una de ellas la misma configuración de la de San Cristóbal de Pachuca; formada ésta, como he sabido, de una labradorita típica, en la que suelen encontrarse cristalitos de tridimita, y á la cual roca se le ha dado el nombre especial de *Cristobalita.* Después de caminar como 4 kilómetros, se llegó al pie de una garganta de fácil acceso, cortada á la derecha por un barranco de cierta profundidad llamado de «Agua Nueva,» que sigue costeando en su curso las faldas de las montañas: al encumbrar aquélla se tuvo á la vista la cuenca de San Juan Raya y las alturas que la rodean por todos lados. Más adelante tuvimos que atravezarla, recorriéndola intencionalmente en un largo trecho, pues juzgué de importancia el estudio de la formación que estaba á la vista, el cual encomendé al perito topógrafo que me acompañaba, mi hijo Ricardo Villada, y que completó él mismo más tarde: de conformidad con sus apreciaciones paso á dar lectura á su informe.

«La barranca de Agua Nueva, cuyo principal nacimiento se encuentra en el cerro del Pedernal, recibe en su curso diversos afluentes que provienen de los cerros del Castillo, del Borrego, del Salado y de la cordillera, en fin, que se extiende de San Juan Raya á Zapotitlan. Su dirección dominante es de W. á E., atravesando en su mayor longitud el terreno cretácico de aquel primer lugar.

En este corte natural, y siguiendo su curso, se pueden observar capas de 80 centímetros, á 1'40 de potencia, formadas de otras más delgadas en las que se alternan las fosilíferas con las de caliza pizarra y también ciertas vetillas de calcita de 4 á 6 centímetros de espesor: entre los fósiles pueden citarse con seguridad distintas especies de ostreas, exogiras, turritelas, glauconias, nerineas, cericios, y quizá algunos más, de difícil determinación por hallarse empastadas en una caliza compacta. Entre las series de estas gruesas capas se interponen de trecho en trecho espacios de 10 á 15 metros, rellenos de caliza sedimentaria, cantos rodados y otros materiales de acarreo.

La dirección de la barranca, siendo bastante sinuosa, corta en ciertos puntos las capas perpendicularmente, y en otros sigue el plano de las mismas que por sí solo forma entonces la pared; aquéllas casi siempre inclinadas y con un ángulo como de 60° respecto al horizonte.

El terreno fosilífero se va gradualmente empobreciendo en rumbo á Zapotitlan hasta la distancia de 8 á 10 kilómetros en que se pudo observar.»

Llegado que hubimos á la ranchería, se nos recibió cordialmente por el Juez de Paz, D. Cipriano Huerta, en cuya humilde casa nos alojamos y fuimos atendidos con el mayor esmero. Los dos días que permanecimos en aquel lugar, el perito topógrafo se ocupó en el levantamiento del terreno próximo para la construcción del croquis, y yo, con el ayudante, en explorar lo que juzgué más oportuno. En el dibujo se indican con curvas de nivel el lomerío del lado Norte, que gradualmente se va elevando hasta el pie de las montañas. Todo, al parecer, se halla formado de capas de marga caliza, margas arcillosas y areniscas, en su mayor parte fosilíferas; con la particularidad de que las especies fósiles están desigualmente distribuídas en los diversos grupos de lomas, predominando en ellas, unas más que otras, pero sin poderlo asegurar.

Hacia el mismo rumbo norte, y en el límite de la cuenca, se levanta el cerro llamado «El Salado,» al que se le dedicó una atención especial: desde la llanura aparece como el segundo en elevación por aquel horizonte; de pendientes rápidas y con el aspecto exterior de un terrero: efectivamente, el material que lo reviste de marga caliza, se halla desmenuzado como una granza, y además, entremezclado con innumerables restos fósiles de coralarios, equinodermos y conchas del género *Corbis*, muy especialmente.

Estando sobre aquel cerro me vino entonces la idea de que pudo haber sido en su origen un gran arrecife, y sugestionado por ella, me parecía verlo surgir del fondo de las aguas de un

mar sin límites, que lenta ó precipitadamente se retiraba de mí, abandonando su antiguo lecho; quedando éste del todo enjuto, con su accidentado relieve, como era el del terreno que tenía á mis pies.

Recordaba también las históricas palabras de aquel gran guerrero que en una época fué llamado el primer capitán del siglo, proferidas al pie de las pirámides de Egipto; pero con la notable diferencia de que no eran 40 siglos los que me contemplaban, sino 300, según el cálculo más bajo de los geólogos, que las generaciones cuyos despojos me servían de pedestal, dormían el sueño de la muerte.

Con aquel motivo permítaseme hacer una digresión: los actuales arrecifes que ocupan ciertos espacios en los mares tropicales, son construídos por diminutos animales coralarios del grupo de los zoantarios malacodérmicos, llamados poliperitos, encerrados en un esqueleto calizo, y los que, multiplicándose extraordinariamente, forman vastas colonias. Estas grandes construcciones, que tienen no pocos metros de altura, no son la obra de una sola especie sino de varias; muy distintas unas de otras y sucediéndose en sus trabajos con precisión asombrosa en razón de que no todas pueden vivir á igual profundidad. El basamento del arrecife lo levantan las madréporas, siguen después los porites y al último las gorgonias; en suma tres pisos, y sobresaliendo el final más ó menos de la superficie del agua; transcurrido algún tiempo, la parte saliente del arrecife es invadida por los gérmenes de las plantas inferiores, las cuales preparan el terreno para que las superiores puedan prosperar, convirtiéndolo en un exhuberante verjel. Así se han formado muchos de los pintorescos arrecifes que embellecen ciertos mares; y que, como los *atolls*, son en figura de anillos abiertos por un lado, cuando el arrecife descansa en los labios de un cráter submarino, ó cerrados, si en el contorno de una isla, cuyo centro se hunde gradualmente. Los obreros á que me refiero, con su incesante y silencioso trabajo, prosiguen su tranquila tarea hasta terminarla, y sin el temor de que, como en la torre de Babel, una confusión de lenguas venga á interrumpirla. Fueron otros los de aquel antiguo tiempo geológico, pero siempre laboriosos y perseverantes, como los que hoy viven. Este material orgánico, muy conocido en nuestras costas con el nombre de piedra *mucar* (ó *muca*, como más generalmente se dice), es muy usado, al menos en la ciudad de Veracruz, en donde se aprovecha para sillares en la construcción de los edificios. Las corrientes marinas lo arrancan de los arrecifes y lo arrojan á la playa de Sotavento, acumulándose en ella en gran cantidad: de allí lo levantan los carros para transportarlo á los lugares de consumo. Por último, se puede afirmar aún más la existencia en los mares cretácicos de los arrecifes, por el hecho de que la tem-

peratura hasta la mitad de ese período, fué uniformemente cálida en todo el globo.

Queda ahora por determinar el lugar que ocupa aquel antiguo terreno en la serie cronológica de los tiempos geológicos. Tanto por su carácter paleontológico, como por la naturaleza misma de sus rocas, corresponde al período cretácico del tiempo mesozoico, que por su biología se le llama edad de los reptiles, y por su cronología terreno secundario. Al comenzar aquel período, todo el centro y norte de nuestro territorio se hallaba cortado de NW. á SE., por un ancho brazo de mar que ponía en comunicación lo que es hoy el Grande Océano, con el Atlántico. El tiempo mesozoico á que me refiero, abraza, como es bien sabido, tres períodos: triásico, jurásico y cretácico, que á su vez se subdividen en épocas ó lapsos de tiempo menores.

En lo material, los tiempos geológicos y sus períodos constituyen los terrenos, y así se dice terreno secundario, y las épocas á los pisos, como el turionano, el cenomaniano, el neocomiano, etc. Éstos se hallan, á su vez, formados de capas ó estratos divididos en hiladas; pues, efectivamente, todas las rocas sedimentarias en que se basa principalmente la clasificación cronológica, afectan esta manera de ser, teniendo en cuenta distintos órdenes de caracteres: estratigráficos, petrográficos y paleontológicos; siendo estos últimos los más importantes.

Hablando el Sr. Prof. Aguilera del Distrito de Tehuacan, nos dice: que el piso más bajo del jurásico inferior, es decir, el liásico, «estuvo fuera del mar, formando una zona de tierra de poca elevación, en la cual se encontraban lagunas de comunicación intermitente con el mar, y en el seno de estas lagunas de agua dulce se inició el depósito de sedimentos arcillosos, que, gracias á una alternación sucesiva de descenso y elevación lenta de estas tierras, originó la acumulación de restos vegetales fósiles que se encuentran en la Municipalidad de Tehuacan.»

En lugares próximos como Tehuacan y San Juan Raya, las capas de este piso quedaron subyacentes á los del período siguiente ó sea el cretácico; que á su vez forma también tres pisos: el inferior, el medio y el superior. En este momento geológico sobrevino un extensísimo movimiento orogénico de poderosa energía por la eyección de rocas andesíticas, y que fué de los más imponentes del volcanismo. Las capas cretáceas fueron levantadas á grande altura, quedando así constituída la red montañosa de la mayor parte de la República.

Hagamos, antes de proseguir, algunas reflexiones. Parece imposible, Señores, que el hombre haya podido penetrar en los arca-

nos de la formación de la tierra y comprender su maravillosa estructura: es que ha sabido leer en el gran libro de la naturaleza, cual un Champolión, con una clave distinta á la que este sabio descubrió para descifrar los caracteres cuneiformes de los asirios y caldeos, en los monumentos de la antigüedad, pues fué otra más elevada en efecto: la de la ley que preside la sucesión en el *tiempo* de los seres organizados y su distribución en el *espacio*.

Es, que como hábil paleógrafo, repito en otra forma, ha sabido deletrear el libro verdadero, no el ficticio de la naturaleza, cuyas hojas son las capas sedimentarias, y sus caracteres, los fósiles: verdaderas medallas de la creación, como dice Lyell; no siempre se hallan aquellas bien compaginadas y á menudo también incompletas, lo cual hace más ó menos difícil su lectura. La estratigrafía y la petrografía proporcionan, á su vez, precioso contingente en estas investigaciones.

Toca ahora determinar definitivamente á cuál de los tres pisos del cretácico corresponden las capas fosilíferas de San Juan Raya, y en general de toda la región que tiene por centro aquel lugar. Su estratigrafía nos presta desde luego eficaz ayuda para la resolución de este problema. Es un hecho bien comprobado en México que las capas del piso inferior se mantienen casi en su posición de equilibrio, es decir, la horizontal; mas no así las del medio, pues éstas sí se levantaron, inclinándose ó plegándose de diversos modos, sea por el impulso directo que recibieron ó por las percusiones laterales, en diversos sentidos, que tuvieron que resistir.

La petrografía, á su vez, nos enseña cuáles son las rocas más características de cada uno de ellos. Las del inferior, asegura el Sr. Prof. Aguilera, que son: 1.º, pizarras arcillosas ó calizas, á menudo abigarradas; 2.º, areniscas calizas, ó al menos con cemento de este mineral y areniscas margosas suaves. Las del medio, calizas compactas de diversos colores con enclaves de pedernal, algunas veces magnesianas, y conteniendo casi siempre numerosos restos fósiles, y en este caso fétidas. Las del superior son todas areniscas ó pizarras arcillosas ó margosas, por lo regular desmoronadizas y de variados colores.

Por último, la Paleontología nos da el conocimiento de que las capas de los pisos superior é inferior parecen más bien pobres que ricas en fósiles; mas no así las del medio, que por lo común son en ellas abundantes.

La misma distribución geográfica, asegura el citado autor, arroja cierta luz en el asunto que nos ocupa. Las del piso medio, se extienden, sobre todo, en el centro y norte del país, las del inferior al Sur, y las del superior sólo al Norte.

Ahora bien: el terreno fosilífero de San Juan Raya concuerda, por los caracteres y demás circunstancias arriba expresadas, con el piso del cretácico medio; pero en su parte más baja en contacto con el inferior, en vista de sus componentes litológicos, como son: pizarras, areniscas y calizas. Al conjunto de sus capas designa el Sr. Prof. Aguilera «División San Juan Raya.»

En mi exploración no descubrí restos fósiles de gasterópodos rudistas, como *Hyppurites*, *Radiolites*, etc., pero tengo noticias ciertas de que sí existen. Las cuales especies, siendo el sello ó medalla más especial y característica de las capas del cretácico medio, queda así bien definido el horizonte geológico del terreno fosilífero de San Juan Raya.

* * *

El depósito *en boleo*, que se extiende, como queda dicho, en determinados cerros, está íntimamente relacionado con las capas de caliza cretácica que se hallan en posición subyacente; por tal circunstancia debe considerársele como de edad posterior; lo que por otra parte se confirma plenamente por la naturaleza litológica de la sola roca que lo constituye. Efectivamente, la primera eyección ó salida de las andesitas se verificó en el transcurso de la edad terciaria, subsecuentemente á la de los pórfidos y traquitas, sirviendo de eslabón, entre estos últimos y los basaltos, que en lo general fueron los últimos en aparecer.

El nombre de *andesita* fué empleado la primera vez por el Prof. L. de Buch, para designar á las rocas volcánicas de los Andes, y tomado aquél más tarde, como genérico. El Profesor Roth, las divide en dos grupos: *andesitas de hornblenda y andesitas de augita*, unas y otras muy comunes en el país: en cada una de ellas establece el mismo autor dos subdivisiones, cuarzosas y no cuarzosas: á las de hornblenda cuarzosas las llama también *dacitas*. En esta clasificación no se hace mérito de la hiperstena que es una piroxena ortorómbica distinta de la augita que es monoclínica, la cual les da un carácter especial á las del segundo grupo.

El Profesor Harker, en su magistral obra «Petrografía, Introducción al estudio de las rocas por medio del microscopio», las define diciendo: «que son rocas lávicas que ocupan un lugar inter-

medio entre las antiguas traquitas y las doleritas, siendo ácidas las primeras y básicas las segundas. Sus elementos constitutivos de primer orden, son un feldespato sódico cálcico llamado *andesina* y también el *labrador:* á las que contienen este segundo, los petrografistas franceses les llaman *labradoritas;* los de segundo orden consisten en minerales ferro magnesianos, y conforme al elemento dominante de esta última categoría, se dividen en *andesitas de hornblenda, de mica, de augita y de hiperstena:* fuera de éstas, existe un tipo más ácido, por su gran cantidad de cuarzo, que es la *dacita* antes citada. La magnetita puede también considerarse, al menos en parte, como elemento primordial.

Los dos primeros tipos tienen mayor afinidad con las traquitas, y los dos segundos con los basaltos. Así es que las plagioclasas más ácidas corresponden á las andesitas de hornblenda y á las de mica, y las más básicas, á las de augita y de hiperstena. Entre sus productos de alteración pueden citarse la calcita, el caolín, la misma mica, la magnetita y algunas otros.

Por otra parte, las andesitas de hornblenda y las de mica, «tienen, como dice Harker, un tipo *traquítico,* por su pasta, que se compone esencialmente de muy pequeños feldespatos, en *latas* ú hojillas con poca ó ninguna base vitreosa.» «En las andesitas más típicas, continúa diciendo, y particularmente en las especies que contienen piroxena (las augíticas é hiperesténicas), la pasta tiene un carácter « afieltrado » muy distintivo, que Rosenbuch ha llamado *hialopilítico.* Se compone de pequeños feldespatos en *lata (latte),* muy numerosos, simples ó *macleados* una sola vez, á menudo con estructura fluídica evidente, y un resíduo de materia vitreosa. Las vesículas son comunes en ella y un relleno que por sus productos secundarios da nacimiento á verdaderas amígdalas. Este tipo es de tal manera característico, que al referirse á él se le dice de pasta «andesítica.» Cuando los pequeños feldespatos están íntimamente unidos ó apretados, sin base vitreosa, el mismo Rosenbuch llama á esta estructura *pilotaxílica,* y que es el caso de la andesita de que nos ocupamos.

Ahora bien, ¿á qué edad geológica corresponde este depósito? Para contestar esta pregunta copiaremos textualmente lo que á este respecto dice el Sr. Profesor José G. Aguilera en la obra citada muy al principio.

«La interesante serie de erupciones de la Era Cenozoica podemos considerarla como inaugurándose con la eyección de las sienitas, dioritas hornbléndicas, dioritas cuarcíferas, diabasas y pórfidos petrosiliceosos que corresponden á las microgranulitas recientes, y sobre cuya edad no hemos adquirido los datos necesarios

para poderla precisar con bastante exactitud, y que, como hemos tenido ocasión de indicar en otra parte de este trabajo, son, ó de fines del Cretáceo ó principios del Terciario; pero de todas maneras, fueron estas rocas las que inauguraron la serie moderna de las rocas eruptivas mexicanas. Al hablar de las erupciones que tuvieron lugar en el Cretácico, se indica á grandes rasgos la distribución de algunos de los principales tipos de estas rocas eruptivas.

«Vienen á continuación, por razón de antigüedad y parentesco ó semejanza de composición, aunque bajo tipos de estructura diferentes, las porfiritas andesíticas; andesitas propilíticas, que probablemente han sido consideradas como pórfidos petrosiliceosos y que pueden no ser sino modificaciones debidas á las diferentes condiciones de aparición ó enfriamientos de algunos de los tipos anteriores. Estas rocas eruptivas son, sin embargo, de edad terciaria perfectamente definida, y esto abogaría en favor de la referencia de los tipos anteriores á los comienzos del Terciario; puesto que las rocas de que nos estamos ocupando son casi todas del período Mioceno y no de la base, sino de la terminación de dicho período.

«Al terminar el Mioceno é inmediatamente después de la aparición de las rocas anteriores, vinieron á la superficie del suelo y cortando algunas de las rocas ya citadas, las andesitas de hornblenda que se extienden en vastísimas superficies de la República en su región poniente y central; y con ellas en íntima conección, se manifiestan tipos que pueden referirse ya al tipo propilítico, ya al dacítico; aunque de este último conocemos muy pocos y no corresponden con toda exactitud al verdadero tipo de las dacitas, sino que son más bien andesitas de *facies* propilítica.

«Además de las andesitas de hornblenda se encuentran andesitas de hornblenda y mica, á las cuales correspondería quizá más propiamente la denominación de andesitas micacíferas. Éstas parecen haber hecho su aparición después de los tipos anteriores y antes de las andesitas de hiperstena y hornblenda que precedieron á la emisión de las andesitas de hiperstena dominante. Siguieron á éstas las andesitas de augita, verdaderos tipos de transición á las labradoritas, que son las rocas eruptivas que en el Plioceno se presentaron como verdaderas precursoras de las numerosas erupciones basálticas, que, iniciándose al terminar el Pleistoceno, han tenido su apogeo en el transcurso del Cuaternario.

*
* *

Á título de simple información, y para no omitir nada de lo que al asunto atañe, me ocuparé muy ligeramente en las dos cuestiones siguientes:

1.ª Respecto de la cal, compuesto mineral carácterisco del Cretácico, el cual terreno ocupa una gran extensión en la superficie del globo, puede decirse que, á la inversa de la sílice, en su mayor parte es de origen orgánico. Proviene, sobre todo, de un gran número de animales, y tan sólo, si acaso, de muy pocos vegetales. De los primeros, son los moluscos, los corales, los crinoides, los equinodermos y los diminutos rizópodos del grupo de los Foraminíferos. De los segundos, los nulíporos, los coralinos, los cocolitos y los rabdolitos: seres mal definidos que viven en el mar.

Lo dicho se refiere al origen próximo ó inmediato, pero no al mediato ó primitivo, que necesariamente tiene que ser el mineral. La hipótesis más plausible hasta ahora, para explicar su grande acumulación en las aguas del mar, sobre todo, es de Leymerie, de que se hablará en seguida; pues si bien es cierto que las rocas ígneas y volcánicas la contienen, combinada con la sílice, su cantidad no está en relación con las necesidades de la vida animal. En cuanto al yeso, en lo general, resulta por epigenesis, ó sea, de la caliza transmutada por la acción de las aguas cargadas de ácido sulfúrico, ó bien, de la del azufre contenido en las emanaciones volcánicas, previamente acidificado.

Se creería también, pasando á otro asunto relacionado con el anterior, que bajo la forma de creta, que es una roca caliza de carácter especial, estaría universalmente repartida, en el expresado terreno, puesto que á ella debe su nombre; más no es así.

Efectivamente, esta roca blanca y desmoronadiza, formada por los caparazones de los rizópodos, se halla confinada en determinadas regiones: en el Cretácico mexicano, no se ha comprobado su presencia. En los Estados Unidos existe tan sólo en el del Occidente de Kansas, faltando del todo en el de las orillas del Atlántico. En el de Inglaterra y otras muchas partes de Europa, su existencia, aunque en distinto grado, es siempre constante. En varios lu-

gares, como en México, se encuentra un mineral siliceoso algo semejante: el trípoli ó *tizate*, formado por las algas microscópicas llamadas Diatomeas, y que, al parecer, ha sido arrojado por los volcanes, como el *tepetate* ó toba pomoza.

2.ª El alto grado de cloruración del agua del pozo antes citado, me sugiere la idea de decir algunas palabras acerca del origen de la sal común en el interior de los continentes, y en particular, en los terrenos de la región que me ocupa; tanto más, cuanto que la índole de actos como el presente así lo requiere.

Se admite, en lo general, que al formarse nuestro globo, este cuerpo, así como otros muchos, formaban parte constitutiva de la atmósfera excesivamente cálida que lo rodeaba: al enfriarse ésta gradualmente, se precipitó la sal á la tierra disuelta en el agua que vino a constituír el primitivo océano.

Algunos años atrás, el Profesor Leymerie había emitido una hipótesis para explicar su presencia en el seno de aquel líquido. Supone este autor que los mares paleozoicos tenían en disolución cloruros de calcio y de magnesio, que hacían casi imposible en ellos la existencia de la vida animal, muy especialmente. Los ríos que en ellos desembocaban, llevaban aguas termales cargadas de carbonato de sosa. Al mezclarse con las del océano, se formaba incesantemente por doble descomposición, cloruro de sodio y carbonatos de calcio y de magnesio, que hacían entonces posible su habitabilidad para los seres de la fauna. En razón de ser el sodio el álcali mineral por excelencia, que se encuentra en la mayor parte de las aguas saladas del tiempo actual.

Pero no es ésta la única fuente de tal substancia en la tierra; pues es bien sabido que las emanaciones de los volcanes que se diseminan en ella la contienen en gran cantidad.

Debemos, por lo tanto, admitir que en la localidad que nos ocupa es de origen marino, y volcánico en otras distintas del país, como en el Valle de México.

Me viene ahora á la mente el hacer esta pregunta: ¿los microorganismos del suelo ó del agua no tendrían alguna influencia ó participio en su formación, como la tienen ciertos de ellos y muy directa en la nitrificación?

Prosigo el mismo asunto desde otro punto de vista. En los terrenos se le encuentra ordinariamente en estado sólido ó de sal gema, como se le llama: dispuesta en bancos ó capas de potencia variable, en bolsas ó riñones y también en vetas. El piso geológico más especialmente favorecido bajo este respecto, es el superior del terreno triásico, ó sea el cuarto, llamado «de las margas irizadas,» ó *Keuper* por los alemanes. En este piso descansa, el más bajo del

terreno jurásico inferior, que es el liásico, ó de Lias. En los Estados Unidos, el piso Salina del Silúrico superior es otro de los paninos de la sal gema.

En el presente caso no me aventuro á suponer que en la profundidad se extienda el primero de los mencionados pisos, pues es más natural el admitir que el cloruro de sodio se encuentre allí diseminado, en mayor ó menor cantidad, en la misma caliza, puesto que en gran parte, si no toda, es de origen marino.

Las aguas subterráneas, según su temperatura y los espacios que tengan que recorrer, se cargarán de ella en cantidades más ó menos fuertes; de donde resulta que en ciertos y determinados lugares, sea suficientemente rica de tal mineral, para que su explotación sea lucrativa.

Se me aseguró, además, que las aguas del arroyo, que son también saladas, ocasionan la muerte de los animales que las toman; lo cual hace creer que tienen en disolución algún agente tóxico.

Las aguas de Tehuacan, que de algunos años á esta parte han adquirido gran boga en el tratamiento, tanto de la litiasis biliar como de la renal, deben sus propiedades medicinales á las diversas sales minerales que llevan en disolución, y de las que tan sólo nos ocuparemos para tener una idea más completa de la composición química de los terrenos en donde circulan. Según varios análisis contienen, en orden de abundancia, las siguientes: carbonato de calcio, cloruro de sodio, carbonato de magnesio, carbonato de sodio, sulfato de sodio ó de calcio (pues en ello no están contestes los análisis), carbonato de protóxido de fierro, sílice, alúmina, más ó menos, pero en cantidad insignificante; de arsénico y litina, si acaso, huellas. Sólo en uno de los análisis se mencionan los cloruros de potasio, magnesio y litio; en ninguno de ellos se toma en cuenta la materia orgánica, por su parvedad.

La solubilidad del carbonato de calcio se aumenta también, como dice el Sr. Profesor Aguilera, por la presencia en las mismas aguas de las sales alcalinas y terrosas, y muy particularmente por los sulfatos de magnesio y de sodio.

El ácido carbónico, juntamente con el aire, es transportado por las aguas de lluvia, que son las que alimentan á los manantiales, pues fácilmente penetran á través de la toba caliza que es bastante permeable; obran con más ó menos energía, según la temperatura y la presión, acabando por mineralizarse: al brotar después á la superficie de la tierra, se desprende el ácido carbónico, que da por resultado su desmineralización, al menos parcial.

* * *

Doy principio, Señores, á la parte botánica, con una sentida locución.

Al comenzar á recorrer los amenos y apacibles campos de flora, con tan selecta compañía, levanto la primer flor para depositarla en la tumba que guarda los restos del que fué erudito y sagaz naturalista; arrebatado á la ciencia como astro que se apaga en el zenit de su carrera: el Dr. José Ramírez, mi inolvidable amigo.

Si las muy interesantes formaciones geológicas llaman poderosamente la atención, la flora que cubre el suelo merece también señalarse; no obstante de que el terreno y el clima sean poco propicios para hacerla exuberante.

Tiene, en cambio, caracteres peculiares, y suele á veces presentarse con marcado aire de grandeza. La falta de humedad en el subsuelo y en la atmósfera, así como la naturaleza misma de las rocas arcillocalizas sólo permiten el desarrollo, en ciertos casos prodigioso, de algunas especies dominantes, y casi todas armadas de fuertes aguijones ó espinas, acomodándose admirablemente, por lo tanto, á condiciones en lo general desfavorables.

La familia de las Cactáceas ocupa, sin duda, el primer lugar por la presencia y porte majestuoso de algunas de sus especies: las cuales, por otra parte, se presentan, como es sabido, bajo tres tipos principales de forma: la columnar, como el Órgano; la globosa, como la Biznaga; y la de ramas comprimidas, como el Nopal.

Del primer tipo señalaré tan sólo tres especies: el *Cereus columna-trajani*, el *C. senilis* y el *C. brachiatus;* la primera, que levanta su esbelto tronco á grande altura sin ramificarse, tiene un nombre singular como específico que habla más bien á la imaginación, comparando este vegetal, por el aspecto que tiene, con el notable monumento artístico llamado Columna Trajana: entre aquellas montañas pudieran, quizá, encontrarse otros vegetales parecidos, pero específicamente distintos; y aplicándoles iguales nombres sugestivos, tendríamos un *C. acus-cleopatrae*, ó Aguja de Cleopatra,

un *C. Obeliscus-luxoris* ú Obelisco de Luxor, y así otros, recordando con ellos las grandes obras de la naturaleza y del arte.

La segunda especie, menos corpulenta que la anterior, es llamada por los botánicos *C. senilis,* en razón de tener el ápice envuelto en largos filamentos rígidos y blancos, como la cabellera de un anciano.

La tercera especie ó *C. brachiatus,* desarrolla gruesas ramas ó brazos encorvados que se dirigen después rectos hacia arriba, figurando, en cierto modo, todo el vegetal, un gigantesco candelabro.

Estas tres plantas son llamadas indistintamente en la localidad, Cardones; agregando á la segunda el sobrenombre «de coronilla.»

Entre las especies del primero y segundo tipo hay un grupo que sirve de intermediario, entre cuyos géneros se halla el *Echinocactus,* cuyo tronco afecta la figura de un capelo circular, recorrido longitudinalmente en la superficie, de costillas ó melgas muy salientes: mencionaré el *E. robustus,* que levanta su tronco á más de un metro de altura, y tan grueso que no se puede abarcar con los brazos, y además, el *E. sempervirens.*

En las del segundo tipo, llamadas vulgarmente Biznagas, como las anteriores, el tronco es igualmente grueso, pero globuloso, cubierto de eminencias á manera de pezones, y de aquí su nombre genérico de *Mamillaria:* señalaré únicamente la *M. pallescens.*

Del tercer tipo, que parece más escaso, nada notable es digno de mencionarse.

La familia de las Leguminosas presenta especies comunes, entre las cuales se distingue, sobremanera, una, tanto por su ruín aspecto, como por su abundancia, que lleva el estravagante nombre de Palo Manteco ó sea la *Parkinsonia aculeata* de los botánicos: es un arbusto de poca altura y muy ramoso, con largas ramas desnudas que se cruzan ó entretejen al encorvarse en todos sentidos, y provistas de fuertes y numerosas espinas; en la buena estación desarrolla pequeñas hojas de falsos limbos que los botánicos llaman filodios: de su triste ramaje se desprenden, como en compensación, erguidos racimos de menudas y apretadas flores de color amarillo vivo, de muy agradable aspecto.

Las cenizas de esta planta contienen gran cantidad de sosa ó Barrilla que se emplea en la saponificación de la manteca: y siendo aquel mineral el agente activo de esta operación, se aplica á la planta el nombre de esta grasa con la terminación masculina.

El Huisache, *Pithecolobium albicans* quizá, y el Mezquite, *Prosopis juliflora,* también dudosa, crecen igualmente con profusión.

El Tlapacone, que parece algo escaso, es un arbusto espinoso

de mediana altura, con ramas no muy largas y algo flexuosas, el cual ostenta graciosas florecillas rojas de un tono bastante vivo: el nombre indígena es simplemente un apodo, si, como se me dijo, significa «niño colorado.» Corresponde á la reducida familia de las Tamaricíneas y al género *Foquiera;* sus tres especies conocidas son todas mexicanas: la «formosa,» la «esplendens» y la «spinosa,» siendo esta última la que vegeta en aquel lugar: sobre una de ellas, tal vez la primera, vive el «liquen tintóreo» de la Baja California.

La familia de las Liliáceas proporciona elegantes especies arbóreas que alegran y embellecen el paisaje. Sea la primera el llamado Sotolín, como de 5 metros de altura, por término medio, de tronco en figura de campana, y de cuya cima se levantan robustos brazos ramificados, con hojas acintadas y finamente espinosas en el margen, de entre las cuales, en la estación propicia, sobresalen enhiestos racimos de florecillas blancas, muy apreciadas para el adorno de los altares; de la cepa truncada que se entierra poco en el suelo, nacen numerosas raíces secundarias: esta planta es la *Nolina parviflora* de los botánicos.

Llama demasiado la atención la figura extraña del estípite ó cauloma de este árbol que parece formada de dos partes, como si fuesen la base y el fuste de una columna; pero no simplemente sobrepuestas como en ésta, sino contínuas; la una, exageradamente cónica á partir del suelo hasta los cuatro quintos de la altura aproximadamente; la otra, ó terminal, cilíndrica. La primera es de un crecimiento en diámetro, constante, como pudo notarse en varios ejemplares; en la segunda, definido ó temporal, como el de todo estípite en la mayoría de las Monocotiledóneas arbóreas. Los estudios del Profesor Millardet nos dan la explicación de la causa de tan singular conformación. En el tallo de las Monocotiledóneas de engruesamiento continuo, dice el expresado autor, (1) como es el caso en las Yucas, Dracenas y otras Liliáceas, se distinguen dos regiones leñosas diferentes; el cilindro central ó madera primordial y la zona leñosa que rodea á éste, ó madera secundaria. El cilindro central reproduce la organización del estípite de las Palmeras y alcanza á buen tiempo un diámetro invariable. La segunda no se forma á la vez, sino pasado más ó menos tiempo y aumentando siempre en espesor. Su producción es debida á una zona generatriz especial que resulta de una serie de divisiones tangenciales de las celdillas más internas de la corteza parenquimatosa, y la cual persiste indefinidamente en actividad; siendo de advertir que la tal zona no aparece sino á cierta distancia del ápice del tallo. La mayor

(1) P. Ducharhe, «Elements de Botanique.» 2.ª edición, pág. 256.

á que la ha observado el autor, es de 0.^{m}22; pero en el caso que analizo es indudablemente mucho mayor la distancia. Dice después literalmente el texto que copiamos, lo siguiente: «La madera secundaria que se produce gradualmente, está compuesta de un tejido fundamental parenquimatoso, en medio del cual se extienden un gran número de hacesillos únicamente fibrosos, sin vasos, consistiendo cada uno en una vaina fibrosa resistente que abraza un grupo de celdillas delicadas, alargadas y cambiformes. Estos hacesillos caminan en el sentido de la longitud del tallo, sin desviarse ni hacia dentro ni hacia fuera; pero su dirección es flexuosa, alternativamente hacia á la derecha y hacia á la izquierda, de tal suerte, que se anastomosan con sus más próximos vecinos, y forman así en conjunto una red de grandes mallas. Además, examinados en una sección transversal del tallo, se muestran dispuestos más ó menos claramente, según las especies, en círculos concéntricos, cuyo número aumenta con los años; de esto se sigue que siendo necesariamente menos y menos numerosos de la base al ápice del tallo, la forma cónica de éste queda así bien explicada.»

La porción cilíndrica en que termina el estípite de nuestra *Nolina*, debe, pues, ofrecer la misma organización que el de una Palmera, ó de cualquiera otra Monocotiledónea arbórea, en que el crecimiento en diámetro es definido.

La segunda especie es un Izote, que es un árbol de mayor altura, con el aspecto de una palmera, pero de tierra fría, como así también se le llama: su tronco suele dividirse, en la cima, en dos ó tres brazos que llevan hojas amanojadas, largas y angostas, con pequeñísimas espinas en el margen, y además, cortantes: se aprovechan más ó menos como téxtiles, particularmente las de cierta especie. Desarrolla largos racimos colgantes de flores, también blancas, que proporcionan un alimento agradable. Entre las varias especies que crecen en México sólo pude reconocer una de ellas, en la región á que me refiero: su nombre botánico es, *Yucca treculeana*.

La familia de las Amarilidáceas nos ofrece diversos Magueyes. Son tres las especies en que fijé mi atención: el *A. variegata*, ó Zábila, el *A. ixtli* y el *A. heteracantha*: el primero de estos dos, conocido vulgarmente con el expresado nombre específico, y el segundo con el de Lechuguilla: siendo la fibra de aquél de mejor calidad que la de éste.

Únicamente dos especies de la familia de las Euforbiáceas son algo comunes y producen, como las demás de esta familia, gran cantidad de *latex*: la *Iatropha spatulata* llamada Sangre de Drago, y el *Pedilanthus aphyllus*, según el Sr. Profesor Urbina, que por la

figura particular de sus flores recibe el nombre de «Zapatitos.» La primera es un arbusto de gruesas ramas inclinadas, pardo rojizas, provistas, de trecho en trecho, de hojas amanojadas del corte de una espátula: de las primeras exuda una substancia resinosa de color rojo, tan sólo parecida á la que le da su nombre vulgar que es la verdadera. La segunda es una pequeña hierba erguida, notable por sus flores, como queda dicho.

La familia de las Solanáceas se halla representada particularmente por dos especies que, por sus numerosos aguijones, son verdaderos abrojos: la *Datura ferox* y el *Solanum cornuti:* una y otra venenosas, como es de regla en el expresado grupo. Para no alargar más este asunto, mencionaré, por último, el árbol del Perú, *Schinus molle*, extendido por todas partes: es casi el único que proporciona buena sombra, pero que no es de todos buscada por la molestia que suelen causar las emanaciones de la planta.

Nota adicional.—Desde el punto de vista de la geografía botánica y siguiendo la clasificación del Sr. Dr. J. Ramírez, la zona de S. Juan Raya se halla en la confluencia de la parte montañosa de la región caliente y seca del Sur de la Mesa Central, de la subregión de ésta, que comprende la faja litoral del Golfo y de la región templada y muy seca de las llanuras de aquel mismo rumbo, correspondiente de la que el autor señala más al Norte. En la primera predominan las Cactáceas, muchas de ellas de formas robustas; en la segunda las especies que siguen, citadas por el mismo: *Hechtia glomerata* y *H. argentea* ó Guapilla, *Kuratas Plumieri* ó Timbirichi, *Bromelia pinguin* ó Cardón y numerosos *Agaves* ó Magueyes; á los que agregaré las *Tillandsias* ó Tecolomes; no faltando del todo las *Burseras* ó Copales y aun los *Ficus* ó Amates. En la última son muy características las Leguminosas con espinas, que forman densos matorrales.

Con excepción de la segunda ó sublitoral, los demás son estériles por la sequedad excesiva de la atmósfera y el suelo, debidos á la escasez de lluvias ó falta de corrientes de agua, como por lo extremoso de la temperatura en el verano y el invierno, á la que no muchos vegetales resisten.

*
* *

Al dar cuenta con dos curiosas observaciones relativas á la fauna, hiere mi mente el penoso recuerdo de la ausencia eterna de otra distinguida personalidad científica, cuya memoria deseo ensalzar; la de mi infortunado y leal amigo, el Sr. Ing. D. José N. Rovirosa que fué un verdadero naturalista de corazón.

CON TODA LA EFUSIÓN DEL ALMA QUISIERA HACER BROTAR SOBRE LA TIERRA QUE CUBRE SUS CENIZAS, AQUELLAS DE SUS PLANTAS PREDILECTAS DE MÁS DELICADAS FRONDAS, LOS HELECHOS; COMO PERPÉTUOS HERALDOS DE SU REPUTACIÓN CIENTÍFICA, PLENAMENTE CONFIRMADA CON LA PUBLICACIÓN DE SU HERMOSO LIBRO EXORNADO CON ARTÍSTICOS DIBUJOS, OBRA TAMBIÉN SUYA, QUE TERMINÓ AL MORIR; EN EL CUAL SE DESCRIBEN Y CLASIFICAN CON MAESTRÍA LAS ESPECIES DEL EXPRESADO GRUPO BOTÁNICO DE AQUELLA FLORA VERDADERAMENTE PARADISIACA QUE TANTO LE CAUTIVABA: LA DEL FÉRTIL SUELO DE TABASCO, SU TIERRA NATAL.

En mi visita al gabinete de Histora Natural del Colegio Civil del Estado de Puebla, con el fin de estudiar una colección de fósiles de San Juan Raya, me mostró el Profesor un ejemplar del simple caracol de un gastrópodo terrestre perteneciente á la fauna actual, que con el animal completo y vivo había sido colectado en los alrededores de aquella ciudad; el cual reconocí desde luego, por haberlo visto alguna vez en el Valle de México.

Haré una breve historia de esta especie, pues ofrece, como he dicho, algo de curioso en sus costumbres, que bien pueden aprovecharse en favor de los intereses humanos. Su nombre zoológico es *Glandina fusiformes*, Pf., de la familia de los Testacelidos. Fué llevado á Europa la primera vez por el hábil naturalista francés, Mr. Bocourt, que exploró diversos lugares del país, hace ya muchos años. Esta especie, como sus demás congéneres, es un voraz carnívoro, un verdadero vampiro, por la manera de satisfacer su apetito. Se alimenta con otros moluscos igualmente terrestres, como es, entre otros, el *Helix aspersa*, L. Su cabeza tiene semejanza con el glande del miembro viril, tanto en la forma, cuanto por el aspecto mucoso que tiene, y quizá también en algo la coloración; á

este carácter debe su nombre genérico, haciendo alusión el específico á la forma en huso, del caracol, que mide 5 centímetros de largo: blanquizco y amarillento.

La expresada parte del cuerpo se halla provista de cuatro tentáculos, dos superiores muy largos y filiformes que llevan los ojos en su extremidad, y dos palpos labiales gruesos y laterales á manera de mostachos. Cuando el animal se pone en movimiento, arrastrándose con su pie, los dirige á todos lados, como un observador armado de un telescopio que busca en el horizonte algún objeto; tan luego como distingue á su presa se arroja sobre ella con rapidez, abriendo enormemente las fauces, é hinca los agudos y finísimos dientes de su rádula ó placa lingual, en la parte vulnerable del cuerpo de la víctima, y de un sorbo vacía todo su contenido; de igual manera procede con las demás presas que están á su alcance, devorando ocho ó diez en un momento.

Se me ha referido, por personas dignas de fe, que la expresada *Helix aspersa*, que es una especie europea, fué importada á México y Puebla con el fin de aclimatarla, por dos personas conocidas, pues para muchas es un bocado exquisito. En Francia tiene el nombre de *escargot*, y en México se le llama simplemente *caracol* ó *babosa*. En esto tengo mis dudas, pues yo la he reputado siempre como indígena con el nombre de *H. Humboldti*. Sea lo que fuere, es de lamentar que se haya propagado con exceso, al menos en los alrededores de la capital; pues es una especie herbívora é igualmente voraz, que ocasiona notables perjuicios á diversos plantíos. Refiriéndose á la terrible plaga de la vid llamada *Mildew*, dice el Profesor Prillieux, que no parece dudoso que la citada especie y sus afines, cooperen, no poco, á la diseminación de las esporas de invierno de la *Peronospora viticola*; las cuales se adhieren al pie del molusco cuando se arrastra en el suelo y al trepar á los sarmientos de la vid, ó bien á los árboles que los sostienen, llevan dichas esporas hasta las ramas más elevadas en donde se pegan y germinan.

Volviendo á nuestra Glandina, me refería el Sr. Profesor Orozco que la había tenido alguna vez viva en sus manos, y que al aproximarle el dedo sacaba fuera del caracol todo el cuerpo, abriendo su desmesurada boca en disposición de atacar; mas temeroso de ser inoculado por alguna secreción venenosa no se dejó morder. Es, pues, un animal *sin miedo*, y esta cualidad cuadra muy bien con cierto aire marcial que revela su fisonomía. Por lo expuesto, se debería favorecer la propagación de esta especie con el fin de exterminar al devorador de plantas antes referido.

Las numerosas especies de la importante clase de los Arágnidos, no obstante sernos tan repulsivas, son seres verdaderamente interesantes, tanto por sus singulares instintos, que en realidad sorprenden, como por los servicios que les debemos. Voy á ocuparme tan sólo de una especie que tiene cierta notoriedad desde el primer punto de vista.

En uno de los departamentos del Balneario del Rancho Colorado, en Puebla, tuve ocasión de examinarla por primera vez, recibiendo más tarde, de mi buen amigo el Sr. Profesor Orozco, un gran número de ejemplares que le encargué especialmente con el fin de proseguir su estudio.

En el expresado lugar me sorprendió ver adheridas en una de las paredes y cerca del techo unas grandes bolas negras como formadas por marañas de pelos, del tamaño de una naranja aproximadamente; se me dijo que eran bolas de arañas, y ví, en efecto, regadas muchas de ellas en el suelo, al pie de la misma pared, unas muertas, al parecer, y otras casi moribundas, pues apenas se movían al tocarlas.

Me llamó desde luego la atención sus muy largas y delgadas patas, como de finísimo alambre, y á la vez ganchudas, siendo, por otra parte, muy fáciles de desarticular; el abdomen bastante abultado, de color blanco rosado y rojizo obscuro. Me ocurrió entonces que tan extraña aglomeración obedecía á la necesidad de protegerse del frío, abrigándose las unas con las otras. Esta idea me pareció confirmada por el hecho de que las que estaban caídas eran seguramente las que ocupaban la superficie de las bolas, que, menos resguardadas, se habían desprendido ateridas por la baja temperatura, pues esto pasaba en una mañana muy fría del invierno.

Veamos ahora su descripción y clasificación, exponiendo antes algunas consideraciones generales.

El orden de los Opilios, al cual corresponde la especie que nos ocupa, como dice el Profesor Packard en la Biología Central Americana, se distingue del de los Aragneidos ó Arañas, propiamente dichas, por diversos caracteres de importancia. Entre otros grupos comprende el de los Falangidos, que encierra numerosas especies vulgarmente llamadas Segadores: en razón, por lo que creo, de tener sus patas ganchudas á manera de una hoz.

Los primeros Arágnidos terrestres *Æropneustea*, aparecieron durante la edad Carbonífera, y muy probablemente fueron precedidos por los que revistieron formas acuáticas; en la actualidad muy limitados, como es, entre otros, la gingastesca araña de mar, *Limulus polyphæmus*, Cuv., muy conocida en nuestras costas con

el nombre vulgar de Cacerola. Por sí sola forma el grupo anómalo de los Xifosuros, que es el eslabón que une la clase que nos ocupa con la de los Crustáceos.

Volviendo á los Opilios diré que sus costumbres son mucho más sencillas que las de las arañas comunes; pues aun cuando también son carnívoros, no construyen, como éstas, redes ó telas para aprisionar á sus víctimas, y las hembras, en vez de cuidar á las crías, abandonan los huevecillos en las hendeduras ó grietas del suelo, sin preocuparse más de ellos. El macho, por otra parte, está provisto de un órgano introductor ó pene, y la hembra de otro para recibirlo, que es el ovipósitor. En los Aragneidos no existen estos órganos así especializados.

Las patas en los Opilios tienen un estigma ó poro respiratorio en cada tibia, cerca de su articulación con el muslo, en donde aquélla es más abultada. Además el prosoma y el opistosoma, cefalotórax y abdomen, están unidos por todo el ancho y no separados por un pedículo; el abdomen segmentado y la respiración traqueal.

Los expresados órganos sexuales de los Opilios, situados siempre debajo de los primeros anillos del opistosoma, en unos están más adelante que en otros; de aquí su división en dos sub-órdenes: Plagiostethi y Mecostethi. En el grupo Apagesterni, correspondiente al primero, el esternón está compuesto de dos placas ó láminas: una anterior ancha y otra posterior angosta y transversal; los órganos sexuales muy inmediatos á la boca; las patas largas y delgadas, con los tarsos divididos en numerosos segmentos y terminados por una sola uña, simple ó pectinada.

En la subfamilia Phalangidæ, de este mismo grupo, los estigmas tibiales son muy aparentes, los palpos largos y delgados, los tarsos de mayor longitud que las piernas, el cefalotorax y el abdomen perfectamente coalescentes en el dorso. La Biología señala tan sólo dos géneros: *Leiobonum* y *Phalangium;* en el primero, el segmento bucal de la mandíbula está provisto de dientes; patas filiformes, excesivamente largas, pero desiguales; siendo de mayor á menor como sigue. 2.º par, 4.º par, 1.º par y 3.º par. En los machos, la eminencia ocular lisa y sin apéndices, con la area dorsal del cuerpo recargada de finísimas granulaciones.

Ahora bien: los caracteres de nuestro Opilio concuerdan bien con los enumerados en la serie anterior y nos conducen, por lo tanto, á considerarlo como del género *Leiobonum.* Por lo que toca á la especie, en lo principal conviene con el *L. coriaceum* descrito como especie nueva por el autor antes citado, y procedente de diversas localidades mexicanas como Cuernavaca, Orizaba, etc.; muy

particularmente por el aspecto coriáceo de los tegumentos del dorso, finamente granulosos.

Mas en la coloración son de apreciarse algunas diferencias: así la nuestra, por encima es de un pardo rojizo y no simplemente obscuro; por debajo, inclusive las ancas, blanco rosado y también pardo rojizo, más bien que anaranjado; las patas pardo obscuro y no amarillas, pero las quelíceras son negras en ambas. Ofrece, además, otra muy especial y circunscrita, que desde luego la señalo para después hacer de ella una referencia. Es una manchita blanca semilunar que rodea la extremidad abdominal de cada anca, y un anillo de igual color que rodea á los ojillos negros, que resaltan como finísimas cuentas de chaquira.

Mas debo de advertir, que en lo que acabo de exponer me refiero tan sólo al macho; pues es cosa curiosa que en más de doscientos ejemplares que examiné y que provenían seguramente de una sola bola, no encontré una sola hembra.

Hace ya unos 20 años que el Sr. Dr. Alfredo Dugès, de Guanajuato, escribió un artículo que se publicó en el tomo VII del periódico «La Naturaleza,» pág. 194, acerca de una especie de Arágnido con el nombre de *Opilio ischionotatus* ó Segador, de ancas manchadas de blanco.

Este carácter se encuentra precisamente en nuestra especie, como queda dicho, pero en lo demás de la coloración, sí noto diferencias, aunque pequeñas; las dimensiones, tanto del cuerpo como de las patas, son casi idénticas en en una y otra. No obstante todo esto, me inclinó á considerar la mía y la del Sr. Dr. Dugès como una misma en realidad, y ambas, simples variedades del *L. coriaceum* de Packard.

El *Opilio ischionotatus*, dice su autor que es común en los cerros de Guanajuato, pero más abundante en tiempo de aguas; que se le suele observar en medio de las matas de hierbas cuando están algo tupidas, viviendo siempre en sociedades, en las que son menos abundantes las hembras, y tan juntos unos de otros, como maraña de cabellos.

Como lo he dicho, este curioso instinto obedece, en mi concepto, á la necesidad de abrigarse, ó bien como un medio de defensa contra sus enemigos, y no á la reproducción, como era de suponerse. La singular conformación de las patas, les sirve para afianzarse entre sí y también de órgano prehensil para la locomoción. En Puebla, en fin, tiene el nombre de Sacabuche, quizá por lo saliente del abdomen.

* * *

Al llegar al término de mi labor, despiértase en mí un sentimiento placentero con la grata recordación de una vida, que en el orto y el ocaso, mantiene sus energías en la más noble de las ocupaciones humanas, el estudio.

Me refiero á una eximia personalidad muy conocida y respetada por su ciencia, dentro y fuera del país: la del Sr. Dr. Alfredo Dugés, á quien la Sociedad Mexicana de Historia Natural, así como otras varias Corporaciones, le son deudoras de numerosos é importantes trabajos científicos, dos de ellos paleontológicos. Siendo uno de los pocos sabios que desde en vida son dignos de la apoteosis.

La edad de los reptiles, como se llama al tiempo geológico que se considera, se caracterizó, sobre todo, por la existencia de especies comprendidas en la expresada clase zoológica; las que revistieron formas verdaderamente extraordinarias y confinadas, por lo que se sabe, á determinados lugares de la tierra: fueron tipos verdaderamente comprensivos que unían á sus caracteres propios, los de las aves y peces, como el Pterodáctilo, el Plesiosauro, el Ictiosauro, el Arqueopterix, que fué ave más que reptil, y otros más. El conjunto de estos monstruos, son, en cierto modo, la representación genuina de los que figuran en el cuadro bíblico de «La Apocalipsis de S. Juan,» que no son sino imágenes fantásticas creadas por el misticismo; pues las reales y verdaderas fueron descubiertas mucho más tarde por la ciencia en determinadas capas geológicas.

Si en las fosíliferas de San Juan Raya se encontrasen las del Cretácico superior, podría, quizá, descubrirse en ellas un *Mososaurus* que fué un ofidio marino de muy grandes dimensiones. Pero siendo del Cretácico medio, en sus capas sólo aparecen, por lo que hasta ahora se conoce, rizópodos, espongiarios, antozoarios, equinodermos, moluscos y peces. Larga es la lista de las especies de estos grupos que figuran en el trabajo citado del Sr. Prof. Aguilera, pero sin distribuírlas aún en sus respectivos pisos. El número de ejemplares que pude colectar en mi exploración, es de cerca de 3,000,

con un peso neto de 90 kilos; comprende como 67 especies repartidas en 40 géneros, aproximadamente.

El número de especies que hasta el presente he podido identificar es de 34, distribuídas del modo siguieste: Moluscos cefalópodos, 2.—Íd. gastrópodos, 9.—Íd. lamelibranquios, 7.— Íd. Antozoarios, 11.—Equinodermos, 4.—Vermes ó gusanos, 1.—Total 34.

Voy á permitirme relatar la manera de cómo adquirí en breve tiempo este crecido número de ejemplares, así como también la nomenclatura local de algunas de las especies.

Tan luego como de nuestra llegada se tuvo noticia en la ranchería, y el objeto que nos conducía á aquel lugar, ofrecieron algunos vecinos el ayudarnos en nuestras pesquizas.

Se hicieron sin dilación los encargos, y á la mañana siguiente acudieron á la casa que habitábamos no pocos vendedores, llevando en tenates su extraña mercancía, que eran los fósiles; cotizándose á distintos precios según su clase y tamaño, y distinguiéndolos, para nuestras pequeñas transacciones, con nombres especiales: así á las trigonias llamaban *cochinitas;* á las nerineas y glauconias, *tornillitos;* á las amonitas, *culebritas;* á las seudodiademas y seudocidaris, *coronitas*, y á las radiolas de las mismas, *botellitas*.

Paso á ocuparme ahora, aunque no sea sino á grandes rasgos, en la fauna cretácica de San Juan Raya, pues sólo me concretaré á las especies que hasta el presente he podido identificar. En el croquis del centro de la región, el cual abarca una extensión de $12^{\text{HA}}6480$, están representados con curvas de nivel la sucesión de lomeríos que paulatinamente se van elevando hasta tocar el pie de los cerros que cierran la cuenca por su lado Norte; en el mismo croquis se hallan rubricados los géneros de los diversos moluscos y zoofitos, que más particularmente se hallan distribuídos en determinados lugares; mas debo advertir que estos datos son del todo inciertos, pues sólo una minuciosa y detenida exploración podría fijar los yacimientos con entera exactitud. Llama igualmente la atención, que la mayoría de las especies, si no todas, sean marítimas y no pelágicas: es decir, de aguas superficiales ó someras y no profundas; por lo demás, sin excepción alguna, todas ellas peculiares y características de los mares tropicales. Toda aquella región, por lo mismo, parece haber sido un litoral; y si no se llega á confirmar el hecho del acantonamiento regularizado de las especies en las diversas zonas, claro está que fueron arrojadas desordenadamente á la orilla, como se observa en las actuales playas de la costa del Golfo, ó arrastrados sus despojos á más ó menos distancia como material de acarreo.

Fuera de las especies adscriptas á los expresados grupos zooló-

gicos, no se tiene noticia de haberse descubierto otras de más alta gerarquía. No puedo, de ninguna manera, precisar debidamente el carácter de aquella antigua fauna, ni deducir, por lo mismo, conclusiones generales que sirvieran de fundamento para establecer alguna ley biológica, aunque no fuese sino de carácter muy local. Me limitaré, pues, por lo tanto, á exponer, conforme al método natural, un reducido número de especies, en las que tenga, como he dicho, cierta seguridad en su clasificación, y para el cual estudio me ha servido de guía la adoptada por el Sr. Prof. Aguilera.

Teniendo, por lo expuesto, el presente trabajo el carácter de un modesto ensayo, la obra que me ha parecido más á propósito para su distribución en familias, es el «Manual de Paleontología del Profesor alemán R. Hoernes,» en la cual se ajusta el autor al sistema más comunmente adoptado: siguiendo tan sólo en mi exposición, en lo general, un orden inverso, de lo superior á lo inferior en la escala zoológica y no viceversa, como él lo hace.

Me voy á limitar, por ahora, á presentar un simple catálogo razonado de las especies que tengo determinadas hasta el presente, tal como lo tenía dispuesto para el acto de la conferencia; sin perjuicio de publicar próximamente el cuadro completo de todas las especies colectadas y de las que pueda adquirir después. Me ocuparé entonces en describirlas, acompañándolas de sus respectivas ilustraciones, y aprovecharé á la vez esta oportunidad para hacer las rectificaciones que fuesen necesarias en la clasificación de las que figuran en el actual escrito.

MOLUSCOS CEFALÓPODOS.

1.ª Especie.—*Phylloceras Rioi*, Nyst y Gal.

No escasa, de caracol medianamente grande, de la familia Pinacoceratidos.

El Señor Profesor Aguilera señala, además, la *P. af Velledæ*, Mich. en el Cretácico mexicano.

Género de genealogía muy antigua que mantuvo los caracteres antes adquiridos, en el Jurásico y Cretácico, alcanzando su mayor desarrollo en el Titónico. (Hoernes.)

2.ª Especie.—*Lytoceras recondita*, Nyst y Gal.

Algo escasa, de caracol pequeño, de la familia anterior.

Género muy abundante en el Jurásico y Cretácico. (Ídem.)

MOLUSCOS GASTRÓPODOS.

3.ª Especie.—*Turbo sp?*

No común, de caracol mediano, de la familia Troquidos, tribu Turbininos.

Género actual y fósil desde el Trias. (Ídem.)

4.ª Especie.—*Nerita poblana*, Nyst y Gal.

No muy común, de caracol mediano, de la familia Neritidos. Me parece que corresponde al subgénero *Otostoma*, d'Archiac.

En el Instituto Geológico figura con la denominación genérica de *Trachynerita*.

El Señor Profesor Aguilera señala, además, en el Cretácico mexicano la *N. californiensis*, Wh.

Género actual y fósil desde el Cretácico. (Ídem.)

5.ª Especie.—*Turritela, sp?*

Algo escasa, de caracol pequeño y familia Turritelidos.

No se á cuál corresponda de las que señala el Profesor Aguilera en el Cretácico mexicano; si á la *T. seriatim granulata*, Rœm. ó á la *T. leonensis*, Conr.

Género actual y fósil desde el Trias; abundante, sobre todo, en el Cretácico y Terciario. (Ídem.)

6.ª Especie.—*Glauconia Bustamanti*, Nysl y Gal.

Abundante, de caracol pequeño y de la familia anterior.

7.ª Especie.—*Glauconia Galeottii*, auct?

Como la anterior, pero de ornamentación algo distinta.

El Profesor Aguilera señala, además, en el Cretácico mexicano, las siguientes: *G. cingulata*, Nyst y Gal., *G. suturosa*, Nyst y Gal., y *G. Renauxiana?* d'Orb.

Género Cretácico; en el europeo, diseminado, sobre todo en las capas de Gosau. (Ídem.)

8.ª Especie.—*Natica pedernalis*, Galb.

Algo común, al menos otras de sus afines que aún no he determinado, de caracol casi mediano y familia Naticidos. En la colección antes citada figura bajo el subgénero *Prisconatica*.

El Señor Profesor Aguilera señala, además, en el Cretácico mexicano, las siguientes: *N. texana*, Conr., *N. (Lunatia) Omecatli*, Fel., *N. (Prisconatica) prægrandis*, Rœm., *N. (Amauropsis) tabulata*, Gabb., y *N. (Gyrades) af Gaultinus*, d'Orb.

Género actual y fósil desde el Silúrico. (Ídem.)

9.ª Especie.—*Tylostoma princeps*, Wh.

Rara, de caracol muy grande, el mayor de todos, pues mide 22 centímetros de largo, de la familia Seudomelanidos.

Esta especie establecida en un ejemplar procedente de las Salinas de Zapotitlan, no existe en mi colección, pero sí en la del Instituto Geológico. En cambio poseo el caracol de otra especie de mucho menor tamaño, y que bien pudiera ser alguna de las que el Profesor Aguilera señala en el Cretácico mexicano, fuera de la expresada, cuales son: *T. mutabilis*, Gabb., *T. tumida*, Schu., *T. Tornubiæ*, ídem, *T. elevata*, Schu., *T. af. minima*, Scha.

Género del Jurásico superior y Cretácico. (Ídem.)

10.ª Especie.—*Ptygmatis loculatis*, Felix.

Bastante común, de caracol pequeño y familia Nerineidos.

Género muy afine del *Nerinea*, del cual señala el Profesor Aguilera, en el Cretácico mexicano, las siguientes especies, fuera de las que con mucha anterioridad había señalado el Profesor Bárcena, en el propio terreno, y de que hablaré después, cuales son: *N. Titania*, Felix y *N. euphyes*, ídem.

Al Profesor Bárcena pertenecen la *N. hieroglyphica*, la *N. Castilloi*, la *N. anguilina* y la *N. goodhallii*: todas nuevas.

Respecto de estas cuatro especies, dice en substancia el Profesor Aguilera lo que sigue. En razón de que el nombre específico de la primera corresponde á una forma jurásica, el Profesor Heilprin propone substituírlo con el de *N. Barcenæ*, pero que no es de aceptarse por motivo de que ésta y la segunda no son, en realidad, sino una sola y misma especie; le parecieron á su autor distintas por no ser idénticas las figuras que presentaban, respectivamente, en sus secciones longitudinales; pero era debido á que en la primera se hacía pasar el corte por el eje y en la segunda con cierta inclinación.

Quizá hubiese sido más acertado, dice aquél textualmente, que el Señor Profesor Heilprin hubiera dado la denominación de *N. Barcenæ* á la *N. Goodhallii*, Barc., que no es la especie de Sorbervy, característica del *Coral Rag*.

11.ª Especie.—*Cerithium, sp?*

No común, de caracol pequeño y familia Ceritidos.

Quizá corresponda á una de las cuatro especies señaladas por el Profesor Aguilera en el Cretácico mexicano: *C. mexicanum*, GABB., *C. Pillingi*, WH., *C. Totius Sanctorum*, ídem, ¿*C. subminutum?* D'ORB.

Género actual y fósil desde el Trias. (Ídem.)

MOLUSCOS PELECÍPODOS Ó LAMELIBRANQUIOS.

12.ª Especie.—*Exogyra Matheroniana*, D'ORB.

Abundante, de concha pequeña firmemente empastada en la caliza, de la familia Ostreidos.

El Señor Profesor Aguilera señala, además, en el Cretácico mexicano las especies siguientes:

E. texana, RŒM., *E. arietina*, ídem, *E. ponderosa*, ídem, *E. forniculata*, SAY, *E. costata*, ídem y *E. flabelata*, GOLD.

Género del Jurásico Superior y Cretácico. (Ídem.)

13.ª Especie.—*Vola sexcostata*, n. sp?

No común, de concha mediana y familia Pectinidos. Procedente del cerro del Pizarro, próximo á la cuenca de San Juan Raya.

El Profesor Aguilera señala en el Cretácico mexicano las siguientes especies: *V. texana*, RŒM., *V. atava*, ídem, *V. occidentalis*, COUR., *V. tricostata* y *V. quadricostata*, sin autor.

Género actual, Cretácico y Terciario.

14.ª Especie.—*Avicula sp?*

Abundante, de concha pequeña, firmemente empastada en la caliza, de la familia Aviculidos, tribu Aviculinos.

El Señor Profesor Aguilera no señala ninguna especie en el Cretácico mexicano.

Género actual y fósil desde el Silúrico.

15.ª Especie.—*Aguileria rayensis*, WH. *(nov.* GEN. *et sp.)*

Abundante, de concha mediana y familia anterior. Tribu Inoceramidos.

Creado á expensas del género *Perna*, que es actual y fósil desde el Trias.

16.ª Especie.—*Trigonia plicato-costata*, Nyst y Gal.

Abundante, de concha mediana y familia Trigonidos.

El Señor Profesor Aguilera señala, además, en el Cretácico mexicano, las siguientes especies: *T. crenulata*, Lam. *T. Emoryi*, Conr., *T. Mooreana*, Gabb.

Género actual y fósil desde el Trias.

17.ª Especie.—*Ptychomya Diazi*, J. Ag.

Abundante, de concha entre pequeña y mediana, de la familia Crasatelidos. Especie dedicada al distinguido Ing. D. Agustín Díaz, que murió hace algunos años, siendo Jefe de la Comisión Geográfica Exploradora. El Señor Profesor Aguilera sólo señala esta especie creada por él, en el Cretácico mexicano.

Género fósil del Cretácico. (Ídem.)

18.ª Especie.—*Fimbria (Corbis) cordiformis*, d'Orb.

Abundantísima, del tamaño de la anterior y de la familia Lucinidos.

El Señor Profesor Aguilera señala, además, en el Cretácico mexicano, otra del género *Sphæriola*, muy próximo al expresado, pero sin especificarla.

Género actual y fósil desde el Trias.

19.ª Especie.—*Cyprina sp?*

Menos abundante que la anterior, de concha del mismo tamaño y de la familia Ciprinidos.

El Señor Profesor Aguilera señala también una indeterminada en el Cretácico mexicano.

Género de una sola especie actual y muy numerosas en el Jurásico, Cretácico y Terciario.

EQUINODERMOS.

20.ª Especie.—*Pseudocidaris Galeotti*, Desor.

Abundante, de texta mediana, globoso-deprimida con exageración, y de la familia Diadematidos.

21.ª Especie.—*Pseudocidaris Saussurei*, de Loriol.

Abundante, de texta pequeña, globoso-deprimida en mucho menor grado que la anterior.

22.ª Especie.—*Pseudodiadema Malbosi?* Desor.
En todo como la anterior.

23.ª Especie.—*Epiaster Witeri?*
Fuera de los caracteres genéricos, como la anterior, y de la familia Espatangidos.

Las textas de estas especies y sus respectivas radiolas, se hallan sueltas en el terreno y siempre separadas unas de otras.

Todas ellas han sido señaladas por el Profesor Aguilera en el Cretácico mexicano; además de otras trece que no figuran en mi colección y que pertenecen á muy distintos géneros.

CELENTERADOS.

24.ª Especie.—*Porites sp?*
Muy abundante, de polípero compuesto, con esclerenquima poroso, caliz pequeño, poco profundo, poligonal, tabiques no numerosos, en parte reemplazados por series de espinas, murallas perforadas, columela pequeña y papiliforme, de la familia Poritidos.

Género actual y fósil en el Cretácico y Terciario: hoy día uno de los más activos constructores de los arrecifes.

25.ª Especie.—*Thamnastræa sp?*
Muy abundante, de polípero compuesto, macizo, ensortijado, astreano; cálices poco profundos, de paredes poco visibles, ligadas por tabiques confluentes y columela cubierta de papilas; de la familia Fungidos, tribu Funginos, grupo Tamnastráceos.

El Señor Profesor Aguilera señala en el Cretácico mexicano las siguientes especies: *T. Xipei,* Fel., *T. Barcenai,* íd., *T. Tenochi,* íd., *T. Crespoi,* íd.

26.ª Especie.—*Eugyra neocomiensis,* From.
Muy abundante, de polípero compuesto, discoidal, meandroide, series de cálices radiales, sinuosos en el centro y rectilíneos en la periferia; de la familia Astreidos, tribu Eusmilinos, grupo Eufiliáceos confluentes.

Género Cretácico, del lado del cual deben colocarse otros actuales, como el *Dendrogyra,* del que señala, sin embargo, el Profesor Aguilera una especie en el Cretácico mexicano y que es también muy abundante en San Juan Raya, la *D. Mariscali,* Felix.

27.ª Especie.—*Epismilia rayensis*, From?

Muy abundante, de polípero mediano, simple, turbinado, encorvado como la punta de un cuerno, de caliz circular, con numerosos tabiques radiantes, provistos de granulaciones en sus caras laterales y sin columela. Epiteca fuerte, con los anillos de crecimiento muy marcados, separados por costillas longitudinales, algo separadas y más ó menos regulares; de la familia y tribu anteriores y grupo Trocosmiliáceos.

28.ª Especie.—*Epismilia Galeotti*, From?

Muy abundante, de polípero pequeño, de estructura más delicada que la anterior y ornamentado con finísimas estrías longitudinales muy aproximadas.

Género Jurásico y Cretácico. (Ídem.)

29.ª Especie.—*Cyatophora atempa*, Fel.

Muy abundante, de polípero compuesto, astreoides, con los poliperitos soldados por la muralla, ó bien por costillas; de caliz circular, profundo, sin columela y con tabiques rudimentarios; de la familia y tribu anteriores. Grupo Estilináceos confluentes.

Género Jurásico y Cretácico. (Ídem.)

30.ª Especie.—*Heliastræa rayensis*, nob.

Muy abundante, de polípero mediano, compuesto, astreano y poliperitos muy aproximados, dispuestos en pisos superpuestos y separados por rebordes salientes que dan al conjunto el aspecto de las dos especies anteriores. Cálices salientes, con tabiques desbordantes, columela espongiosa y sin epiteca aparente; de la familia anterior, tribu Astreinos y grupo Astreáceos.

Género actual y fósil desde el Jurásico (Ídem.)

31.ª Especie.—*Astrocœnia egregia*, From?

Apunto con duda esta especie, en cuanto al género, que bien pudiera referirse al anterior. En uno de los ejemplares el polípero tiene la figura imitativa de una mano deformada. Es también muy abundante; de la familia, tribu y grupo anteriores.

El Señor Profesor Aguilera señala, además, en el Cretácico mexicano, la *A. globosa*, From.

32.ª Especie.—*Latimæandra Santeri*, Fel.

Muy abundante, de polípero compuesto, astreano; poliperitos apretados en cortas series, separados por crestas anastomosadas y cálices sin epiteca. La masa semiglobosa del polípero con un ru-

dimento de pedúnculo, imita la figura de un hongo de sombrero y en algo también las circunvoluciones cerebrales, el expresado relieve. De la familia, tribu y grupo anteriores.

El Señor Profesor Aguilera señala, además, en el Cretácico mexicano las siguientes especies: *L. Steini*, Fel., *L. Montezumæ* y el *L. Tulæ*, íd.

33.ª Especie.—*Leptoria rayensis, nobis.*

Muy abundante, de polípero compuesto, macizo, fijado por una ancha base, de poliperitos dispuestos en series meandroides, unidos por sus murallas, con cálices confluentes casi inconocibles; de la familia y tribu de la especie 30.ª, pero del grupo de los Litofiliáceos confluentes.

Género Jurásico, Cretácico y Terciario. (Ídem.)

VERMES.

34. Especie.—*Serpula gordialis serpentina*, Gold.

Se le encuentra no raras veces sobre diversas conchas, bajo la forma de tubos calizos, libres é irregularmente encorvados; sin tabiques interiores, como en los *Vermetus*, ni tampoco abiertos en su extremidad adelgazada, como en los *Dentalium*.

Género actual y fósil desde el Paleozoico. (Ídem.)

———

***

Unas cuantas palabras más para concluír: al hacer presente mi agradecimiento á las personas que me han honrado con su asistencia y escuchádome con benévola atención, me es grato, ante todo, felicitar respetuosamente al muy digno Subsecretario de Instrucción Pública, por la feliz idea que ha tenido de promover y llevar á cabo estos actos públicos, que tienen por principal objeto difundir y vulgarizar entre las personas estudiosas, los conocimientos científicos que no pueden tener en las aulas un amplio desarrollo.

Á nuestro turno debemos también felicitarnos los Profesores del Museo, por la satisfacción que causa el cumplimiento de un deber y el de que se nos encuentra siempre dispuestos para exponer el fruto de nuestros estudios, en la forma que la Superioridad tenga á bien señalar.

Todos, en fin, maestros y discípulos, debemos congratularnos de que el Supremo Gobierno, penetrado de su elevada misión, fomente y consagre preferente atención al progreso científico del país y á su ilustración en general; no omitiendo medio alguno para estimularlos bajo diversas formas entre todas las clases sociales: establecimientos docentes y observatorios, academias y sociedades científicas, comisiones exploradoras y museos, pensiones á título de perfeccionamiento en cualquier ramo, dentro y fuera del país, prestigiosas representaciones, en fin, en los congresos científicos internacionales, á todo atiende, con liberalidad y patriotismo.

Toca á la nueva generación aprovechar tan bonancibles elementos, para conducir en lo porvenir á la Patria por el sendero de la prosperidad, haciéndola más y más respetable. Sólo así se podrá conjurar el terrible vaticinio de un diplomático americano, quien ante respetable funcionario de nuestro país se expresaba en estos ó parecidos términos: si México no cultiva con todo empeño las ciencias, sino tan sólo se preocupa de las artes, las industrias, etc., acabará, como un pueblo bien conocido y desgraciado, por vivir en el oprobio hasta llegar á perecer.

Á quienes de esa nueva generación están aquí presentes, dirijo mi cordial despedida. *¡Ave juventus! ¡Patriam serva!* Dios te guarde juventud, salva á la Patria.

Manuel M. Villada.

EXPLICACIÓN DE LAS LÁMINAS.

LÁMINA A.—Vista de la barranca de Salinas Chicas, á medio camino entre Tehuacan y Zapotitlan. En el fondo, cerca de la confluencia de dos arroyos y sobre la margen derecha de uno de ellos, se hallan emplazados los estanques para concentrar las aguas saladas por evaporación al aire libre: son de figura rectangular, en contacto unos con otros, de diverso tamaño y dispuestos como las casillas de un tablero de ajedrez.

LÁMINA B.—Vista de la falda de uno de los cerros, cerca de Zapotitlan, cubierta de los cantos andesíticos, de diferentes tamaños, llamados Xocotamales. Al pie de aquélla corre el camino que conduce al expresado lugar.

LÁMINA C.—La figura de arriba es la imagen de un Xocotamal visto en sección transversa y de la mitad del tamaño natural del ejemplar de donde se tomó el dibujo; pero, como se dice en el texto, los hay de igual, menor y mucho mayor tamaño.

La de abajo es la imagen de una lámina transparente tomada del núcleo, vista al microscopio, con *nícols* cruzados y bajo un aumento de 39 diámetros. Las figuras policromas corresponden á cristales de feldespato andesina; pues no obstante su diverso color debido á los macles, todos ellos tienen un ángulo de extinción de 22°, que es el carácter decisivo de la clasificación.

Las figuras negras representan cristales de mica biotita ó ferro magnesiana que no dejan pasar la luz.

LÁMINA D.—Vista de una de las paredes de la barranca de Agua Nueva en un tramo como de 50 metros, en la cual se presentan las capas sedimentarias inclinadas bajo un ángulo de 45° aproximadamente. Su posición lejos de la horizontal indica que fueron levantadas ó plegadas después de su consolidación y, de consiguiente, en una época muy posterior á su depósito. A lo largo de la línea anticlinal pudo haberse determinado á la vez una falla ó resbalamiento, que la acción erosiva de las aguas ensanchó considerablemente, hasta llegar al estado en que hoy se encuentra, y éste sería el origen de aquélla.

LÁMINA E.—En el último término del paisaje se levantan las montañas que cierran la cuenca al norte; separadas del fondo plano de la misma, cubierto, en parte, de árboles del Perú, por un espacio de terreno en donde el nivel se eleva gradualmente. Figuran en el cuadro la autoridad del lugar con su familia y el personal de la Comisión.

LÁMINA F.—Vista de la cima del elevado cerro de «El Salado,» en

sus lados SE. y SO.; de color blanco ceniciento y con sus rápidas pendientes recorridas por aticlinales y sinclinales muy pronunciados; su nombre indica que el cloruro de sodio debe ser abundante en este lugar.

Lámina G.—En esta vista se puede apreciar por comparación la elevación del tronco del *Cereus columna-trajani*, así como su aspecto monumental, que cuadra muy bien con su nombre específico. El grupo fué tomado en una loma próxima al cerro anterior.

Lámina H.—En toda la extensión de un elevado cerro próximo á la entrada de la cuenca de S. Juan Raya, domina casi en lo absoluto la gran Cactácea expresada en el título; la que por su ramificación tiene un aspecto característico, que se tuvo presente al especificarla.

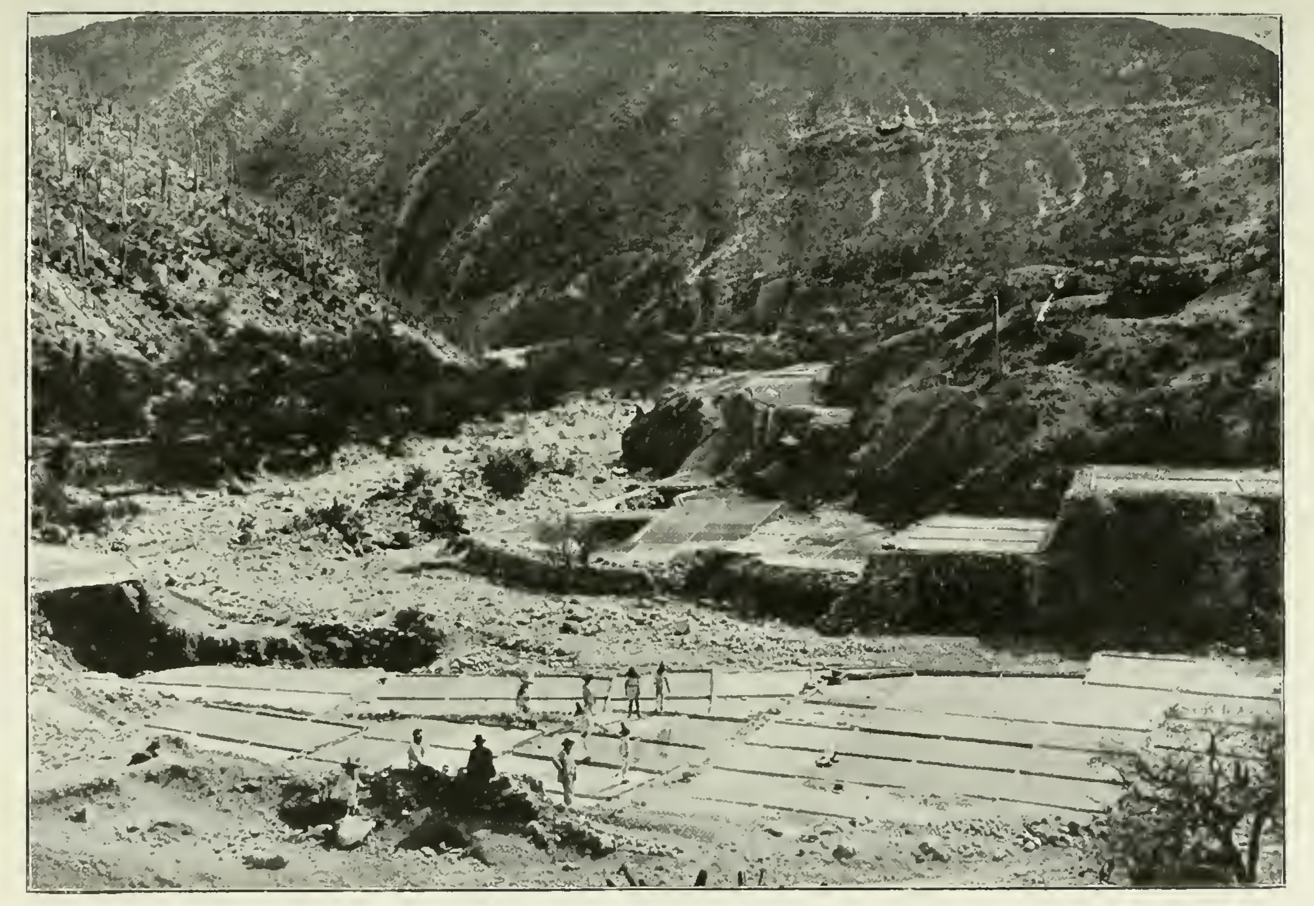
Lámina I.—En esta vista se pone de relieve la figura tan singular del estipe de una Liliácea arbórea, exponiéndose en el texto la explicación del caso: á ella debe su otro nombre vulgar de Palma culona; en la región vegeta con cierta abundancia y comparativamente puede juzgarse de su altura, así como la de las opuncias ó nopales, en medio de las cuales crece.

Lámina J.—Es otra Liliácea arbórea de aspecto distinto á la anterior: su altura puede apreciarse igualmente por comparación. El arbusto desprovisto de hojas, frente al grupo de la izquierda, es el Palo manteco ó *Parkinsonia aculeata*.

Lámina K.—Los dos asuntos de esta lámina están bien especificados en el texto. En la parte de arriba se representan la *Glandina fusiformis* en actitud de atacar y reducida á la mitad de su tamaño natural: el color es aproximado, pues no se tuvieron á la mano ejemplares frescos para reproducirlo con exactitud. El dibujo de la cabeza de este molusco, del doble del tamaño natural, es copia del original de Bocourt, reproducido en el Manual de Conquiología de Fischer. Figuran en la misma dos individuos del *Helix aspersa*, posados en una planta. Las expresadas figuras están marcadas con los números *1, 2* y *3*.

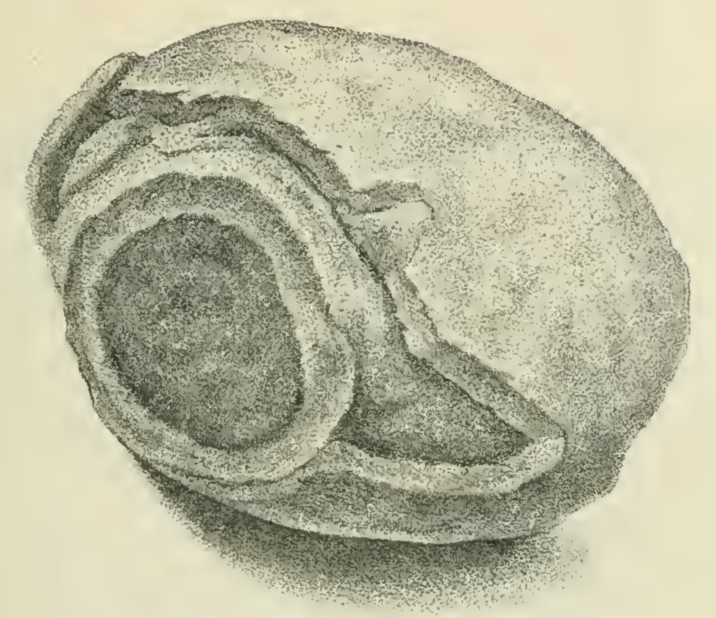
Las relativas al *Opilio (Leiobonum) ischionotatus*, A. Dug., se indican con los siguientes números: *1*, bola de Segadores ó Sacabuches, del tamaño natural, mucho menos densa que de ordinario.—*2*, un individuo macho aislado, visto por encima.—*3*, íd. por debajo, sin las patas.—*4*, mandíbula aumentada del mismo: el apéndice que se representa en la base, como diente, es más bien el pene.—*5*, pata posterior de íd. muy aumentada: con la letra *o* se indica el lugar en que se abre el estigma tibial.—*6*, es copia de un dibujo tomado de la Biología, que representa la región dorsal muy aumentada, del *L. coriaceum*. Pack. y que es exactamente igual á la de nuestra especie.

Lámina L.—Es copia del croquis, que, por lo bien detallada, hace innecesaria mayor explicación.



VISTA DE SALINAS CHICAS.

Vista del Cerro de los Xocotamales.



Canto partido de andesita, llamado Xocotamal



Nucleo del mismo, visto al Microscopio en lámina delgada

VISTA DE LA BARRANCA DE AGUA NUEVA.

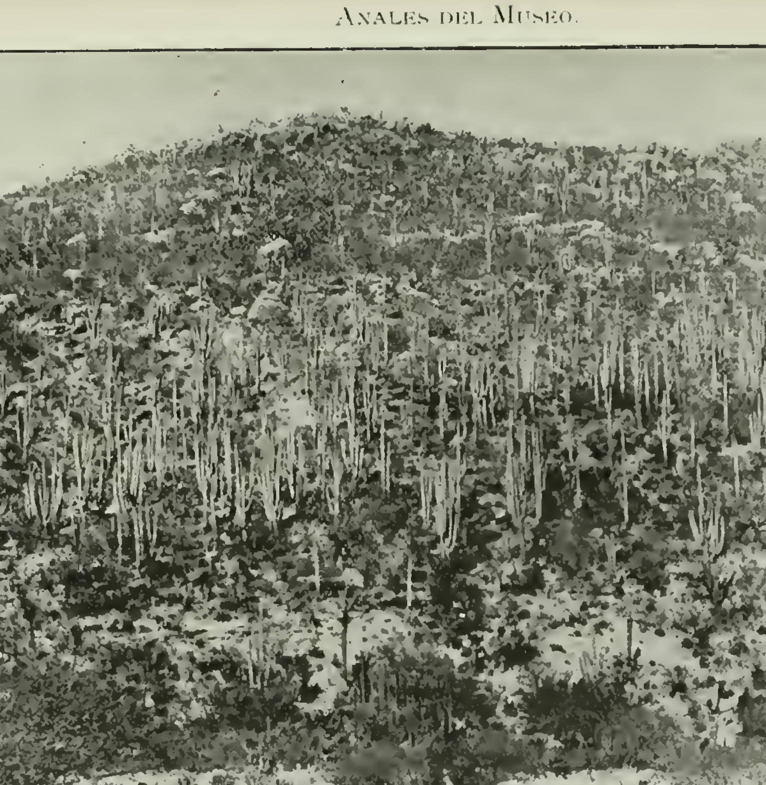
VISTA DEL CENTRO DE S. JUAN RAYA.



VISTA DEL CERRO DE "EL SALADO."



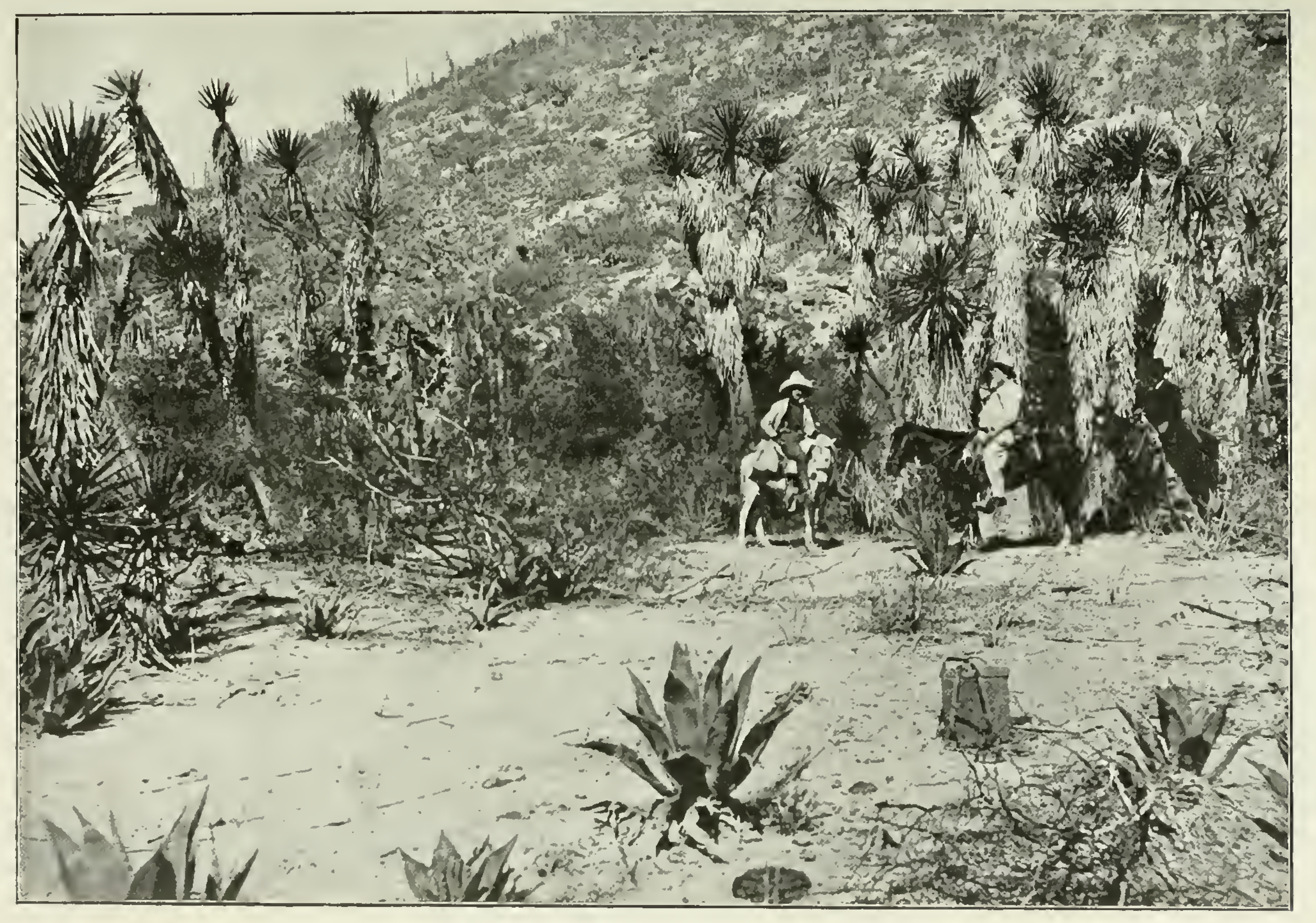
GRUPO DE CARDONES. *(Cereus columna-trajani.)*



BOSQUE DE ÓRGANOS. (*Cereus brachiatus.*)



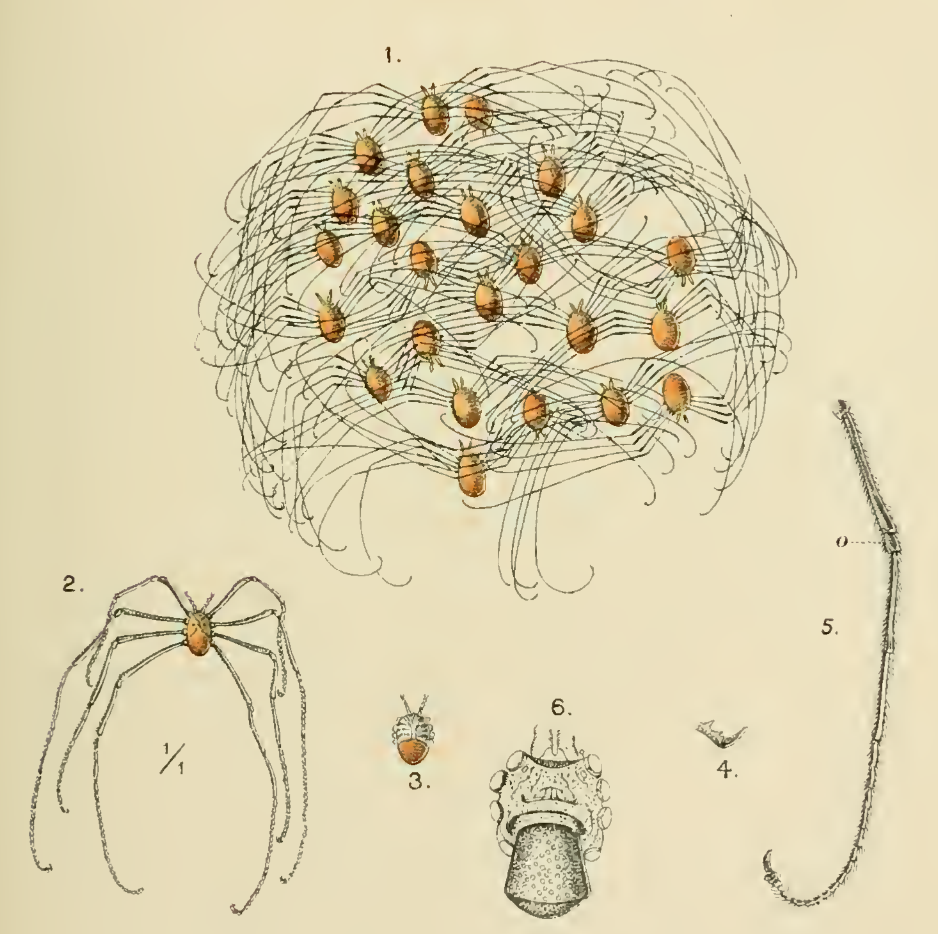
GRUPO DE SOTOLINES (*Nolina breviflora.*)



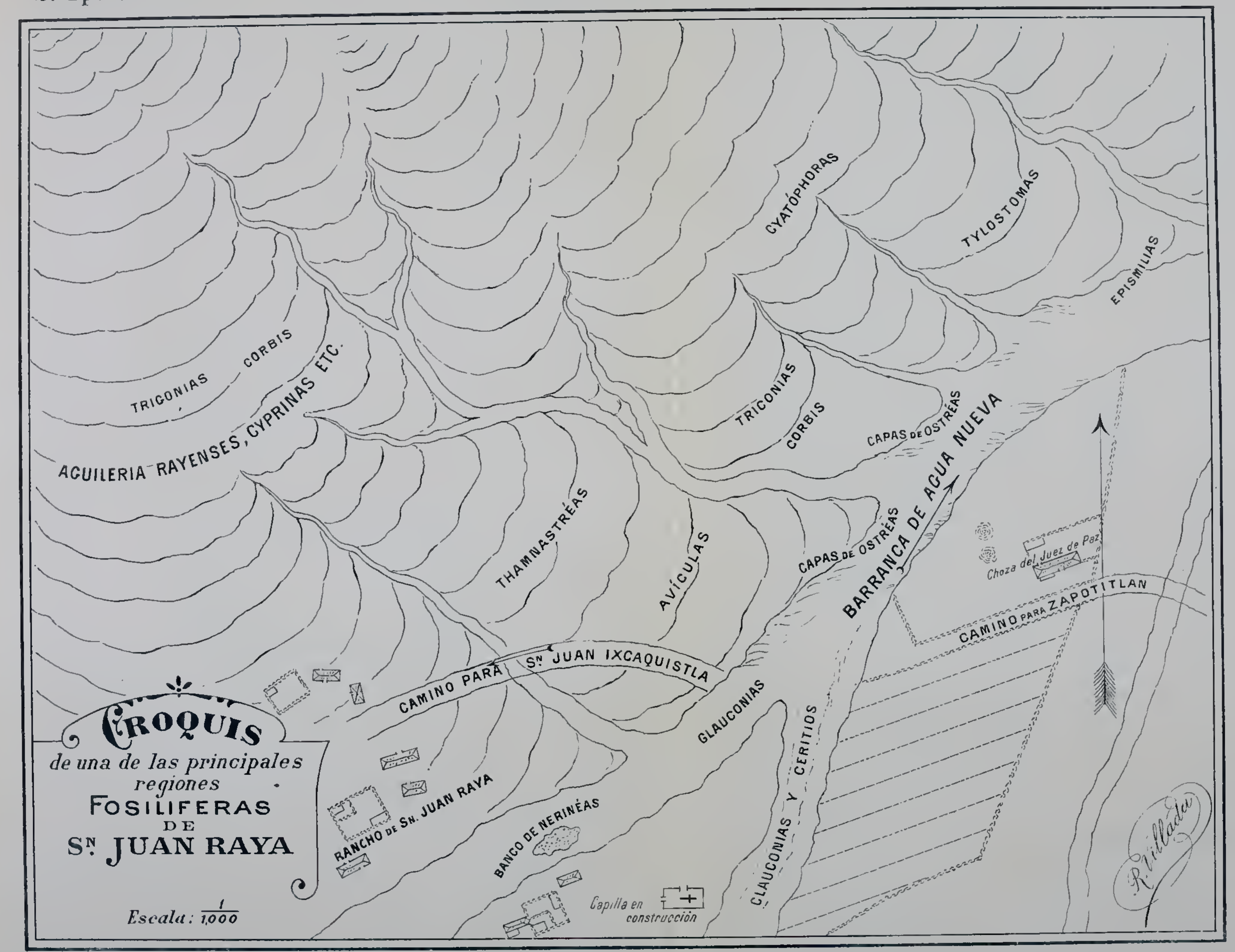
GRUPO DE IZOTES. (*Yucca treculeana.*)

Helix aspersa, L

Glandina fusiformis, Pf.



Opilio (Leiobonum) ischionotatus, A Dug. (var.? del L. coriaceum, Pack.


CROQUIS
de una de las principales regiones
FOSILIFERAS
DE
Sn. JUAN RAYA
Escala: 1/1,000
TRIGONIAS
CORBIS
AGUILERIA RAYENSES, CYPRINAS ETC.
CYATÓPHORAS
TYLOSTOMAS
EPISMILIAS
TRIGONIAS
CORBIS
CAPAS DE OSTRÉAS
BARRANCA DE AGUA NUEVA
THAMNASTRÉAS
AVÍCULAS
CAPAS DE OSTRÉAS
Choza del Juez de Paz
CAMINO PARA ZAPOTITLAN
CAMINO PARA Sn. JUAN IXCAQUISTLA
GLAUCONIAS
CLAUCONIAS Y CERITIOS
RANCHO DE Sn. JUAN RAYA
BANCO DE NERINÉAS
Capilla en construcción
R. Villada

UNA CARTA INÉDITA

DEL

SR. LIC. DON JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ.

(De los manuscritos del Museo Nacional.)

Sor. D. Isidro R. Gondra.

Durango, Enero 1.º de 1850.

Mui estimado amigo:

«Aunque hace ya algunos dias tuve el gusto de recibir mi ejemplar de las famosas Antiguedades de Mexico, publicadas por Lord Kingsborough, habia diferido hacer á V. partícipe del placer y tal cual sentimiento que le causará esta noticia, por que deseaba transmitirsela con la estension que tanto me recomendaba en su ultima apreciable, esto es, con la del Cotejo entre mi ejemplar y el del Museo. Afortunadamente he podido hacerlo con el desahogo que tanto deseaba, puesto que ni V. ni el Ministerio me han dicho todavia como les hé de remitir ese sagrado deposito que recibí al tiempo de la invacion de los Americanos. Ultimamente he vuelto á oficiar al Señor Ministro pidiendole sus ordenes, ó la autorizacion para remitir la mencionada obra en la primera oportunidad segura que se me presente, y aun no recibo su contestacion. Mientras ella viene y V. puede recobrar su tesoro paso yo á cumplir con su encargo.

«El ejemplar del Museo solo aventaja al mio en la excelente calidad y colosal tamaño de su papel, pues la edicion parece ser la misma. Sin embargo, la que hé recibido es muy superior respecto de aquellas calidades, á la mejor que V. conoce de las *Antiguedades Mexicanas* publicadas en Paris por *Baradere* y *St. Priest.* Mi encuadernacion parece mas vistosa, por tener los cantos dorados, y mide 24 pulgadas de largo sobre 17 de ancho, de la vara de

Madrid, debiendo á estas dimensiones la ventaja que el Señor *Prescott* deseaba en la otra; la de que sus volumenes fueran mas manejables para el estudio.

«Pasando ahora de la forma á la substancia y juzgando á ambos ejemplares en su conjunto, le diré que la verdadera ventaja y mejoria la encuentro de mi parte, pues hé reconocido, con tan inexplicable como grata sorpresa, que los *nueve tomos* de mi ejemplar son efectivos, y no una reparticion en mas volumenes, como creiamos, de los siete del Museo. Haré á V. una descripcion razonada de los dos nuevamente añadidos, advirtiendole que todos los otros se corresponden exactamente en el orden, numero y distribucion de sus materias. Hallo solamente de mas en el 1.º unas Tablas formadas en el estilo de las que se encuentran al fin del tomo 1.º de Veytia, y que comprenden un siclo, computado desde el año de 1558 al de 1619.—Supongo que su designio será el de dar á conocer el sistema seguido por los Mexicanos para su computacion cronica. Lo importante se halla en los siguientes.

TOMO VIII.—CONTIENE.

1.º «*Supplementary notes to the Antiquities of Mexico.*

«Estas notas son la continuacion de las que Lord *Kingsborough* comenzó en el tomo 6.º y que prosigue en éste hasta la 54, ocupando 268 paginas, en su mayor parte de letra bien pequeña. Aunque no hé hecho mas que pasar la vista sobre este mosaico de testos, en que he contado hasta siete ú ocho lenguas, puedo asegurar á V. que hai en él materiales de inmenso interes, bien que dejen un profundo sentimiento de pena y de disgusto cuando se reflexiona que solo son *fragmentos* de obras que Mexico podia poseér completas y á mui poca costa. Sin embargo, ese estraño sistema del noble Lord, que con tanto chiste y acierto há censurado el Señor *Prescott*, nos há sido particularmente de grande provecho, porque merced á él conocemos largos trozos y aun Capitulos enteros de las obras ineditas de *Oviedo*, del V. *Casas*, de Fr. *Diego Duran*, de *Bernardino* de *Cardenas*, de *Francisco* de *Aguilar* y otros que rectifican, esplanan ó aumentan nuestras antiguas noticias. Ya que hé mencionado nombres, algunos de ellos pocos conocidos, creo le será grato aumentar sus noticias.

«Los fragmentos de *Oviedo* son tomados de su *Historia general de las Indias*, de la cual solo hai impresos los primeros 19 libros en un volumen que, segun recuerdo, poseé nuestro amigo D.

José María Andrade. Los del V. Casas pertenecen á su celebre historia, que aunque trascrita, segun dicen, por *Herrera*, parece aun contiene cosas dignas de ser publicadas.

«Sabe V. que al P. *Acosta* se le há notado de plagiario, aunque no ciertamente por *Leon Pinelo*, como lo pretende nuestro Dor. *Beristain*, que se declaró censor inflexible y apacionado de aquel distinguido bibliografo, á quien no obstante, imita frecuentemente en sus defectos. Pues bien, esa nota de que hasta aqui se hablaba con bastante mesura, la há relevado Lord *Kingsborough* hasta el punto de acusar abiertamente al P. *Acosta* de tres delitos *(offences)*, «no de pequeña importancia, añade, en la estimacion de los literatos.» 1.º de plagio, puesto que no menciona á Fr. *Diego Duran*, de cuyos escritos tomó principalmente sus noticias. 2.º de haber mutilado el testo de su historia que, dice el noble Lord, copió en lo demas servilmente. 3.º de reticencias maliciosas, por no haber espresado cuales eran los sentimientos del autor en la parte suprimida. El 1.er cargo parece incontestable, á no ser que lo echemos sobre el P. *Juan de Tobar*, unico á quien cita como su guia en el Cap. 1.º lib. 6 de su *Historia natural y moral de las Indias;* aunque de este dice espresamente el Ilmo. *Davila Padilla* que dió al P. *Acosta* los MSS. de Fr. *Diego Duran*, y que *parte de ellos* estaban «ya impresos» en su mencionada historia.

«Los otros dos cargos, que á los ojos de Lord *Kingsborough* debian aparecer como crimenes imperdonables, son igualmente fundados, bien que ellos no tengan la gravedad que les dá el ilustre redentor de nuestras antiguedades. El enorme delito del P. *Acosta* conciste en no haber dado estracto, y ni aun razon, del Capitulo preliminar de la historia en que el P. *Duran* defiende la opinion que hace descender á los Mexicanos de los Judios, la cual, como V. sabe, fue el tema faborito del noble Lord y el motivo á que debemos la publicacion de la esplendida y rica coleccion de nuestras antiguedades. Tal cargo solamente podia ser fundado si *Acosta* hubiera emprendido la edicion de aquella obra; mas puesto que se le tacha de plagiario, esa nota misma le basta para absolverlo de aquel. Lo importante para nosotros es que con ocacion de tal polemica há salido á luz el famoso Capitulo suprimido, con otros muchos fragmentos, todavia mas interesantes, relativos á las costumbres, ritos &ª de los antiguos Mexicanos, que nos hacen sentir la falta del resto de la obra.

«Esta existe original en la Biblioteca Real de Madrid y una copia suya forma el n.º 20 del Catalogo de MSS. que poseé Mr. O. *Rich*, de Londres, actual propietario de la famosa coleccion de D. *Antonio de Uguina* y de una parte de las de M. *Ternaux-Com-*

pans, y de Lord *Kingsborough*. El num.° del citado Catalogo dice asi, con la traduccion de su respectiva noticia.—«N.° 20.—Duran, «Fr. Diego.—*Historia antigua de Nueva España*.—3 gruesos vol. «fol. con numerosas estampas iluminadas de geroglificos Mexica-«nos &. Es una copia sacada *recientemente* de la *original* que se «conserva en la Biblioteca Real de Madrid, y la obra una de las «mas importantes y menos conocidas sobre la Historia antigua de «Mexico.» Asi lo dicen tambien todos sus biografos, y por lo mismo no se comprende como ese y otros mil tesoros de nuestra historia han podido permanecer y permanecen sepultados bajo el polvo y el olvido, mientras que en todas las partes del mundo, donde se cultivan las letras en lengua que no sea la Castellana, el estudio faborito y privilegiado es la historia, la arqueologia y la etnografia de los pueblos, antes sometidos y civilizados por esos mismos, hoi indolentes Castellanos. Ese magnifico é imperecedero monumento que se elevó á si mismo y á su nacion el Lord *Kingsborough*, protegiendo la edicion de sus *Antiquities of Mexico*, será tambien una tilde en el brillante blason de la nacion española, que parece no halló en sus vastos archivos ni una sola de las muchas pinturas que desde los tiempos inmediatos á la Conquista le remitieron sus Virreyes, para aumentar aquella coleccion. ¡Singular contraste! en casi toda la Europa encontró el editor gloriosos monumentos de la España, exepto en Madrid! ...... ¿Y no siente V. una indefinible impresion de disgusto y de tristeza cuando se vee forzado á leer en traducciones francesas, no siempre fieles, las ingenuas y sencillas narraciones de nuestros mayores, por ambas lineas? ¿No le parece á V. vergonzoso que un Español ó Mexicano tenga necesidad de echarse á pescar en ese Occeano de lenguas estrangeras que nos presenta *Kingsborough*, tál cual resto despedazado de nuestros antiguos monumentos,?........ Para que su despecho iguale al mio le diré que recientemente hé recibido de los Estados Unidos algunas obras de sumo interés, escritas por *Norte Americanos* y cuyo asunto es las *Antiguedades Mexicanas*. Las mas interesantes de su pais, que son, comparativamente, *miserables*, se encuentran ya reunidas y sabiamente analizadas por Mr. *Bradford*, en sus *American Antiquities*, y mas estensa y recientemente en una Memoria de bellisima impresion que publicó el año pasado la Sociedad *Smithsoniana* con el titulo de *Ancient Monuments of the Misissipi Valley*. Esta es la misma que V. veria anunciada en uno de los ultimos numeros del *North American* que se publicaba en esa Ciudad ...... Pero yo llevo un camino por el cual nunca llegaré á mi termino y asi concluiré este primer punto llamandole la atencion sobre la inexactitud con que *Beristain* cita el titulo

de la obra de Fr. *Diego Duran*. Parece que no hiso mas que copiar las noticias ó idea que *Davila Padilla* dá, en terminos vagos, de los escritos de aquel Religioso, convirtiendolas en titulos de dos obras diversas.

«En las notas de *Kingsborough* me encuentro tambien con otro historiador, mui recomendado, segun se dice, por el mismo P. *Duran* y del que parece no tuvieron noticia ninguno de cuantos hasta aqui se han ocupado de la historia y bibliografia de los Mexicanos, incluso el ultimo y distinguido historiador de su Conquista, que há sacado á luz tantos preciosos y olvidados monumentos. Llamase ese antiguo, y para nosotros nuevo historiador, *Francisco de Aguilar,* soldado de *Hernan Cortes* y despues Religioso de Santo Domingo, que escribió los sucesos de la Conquista de orden de sus Prelados. El noble Lord, dice que su relacion es mui interesante, que el original se encuentra en la Biblioteca del Escorial y que, segun se espresa el P. *Duran,* á él debió la descripcion que hace de los Templos de Mexico, como testigo presencial de cuanto referia. ¡He aqui otro precioso monumento y tambien sepultado en uno de esos ricos mausoleos literarios de Madrid! ...... Prosigo la relacion de los demas materiales que comprende el tomo 8.º

2.º «Suplemento compuesto de trozos sacados de las obras de *Torquemada, Acosta* y Fr. *Gregorio Garcia,* en la parte que faborecen la opinion de nuestra procedencia judaica, y en cuya coordinacion se há seguido un sistema que revela el ingenio, el entusiasmo y la inteligencia de su compilador. Este dice en una advertencia prefacial que aquellos estractos se han compaginado siguiendo el orden que guardan las pinturas geroglificas del codice Mendocino, para que á la vez les sirvan de esplicacion y de prueba de su sistema. Los ultimos Capitulos son un paralelo de las leyes rituales y civiles de los Hebreos con las respectivas de los Mexicanos.

3.º «Sermam do auto da Fé, que se celebrou na praça do Rocio desta Cidade de Lisboa, junto dos passos da Ynquisiçam, em 6 de Setembro, de 1705, en presença de suas Alteças. Pregado pelo Illmo. é Rmo. senhor Don Diogo Annunciaçam Justiniano. &.ª»

4.º «Respuesta al Sermon predicado &.ª—Es una impugnacion del anterior.

5.º «Historia del origen y fundasion del Santo Oficio y del tiempo que há que pasó á estos reinos de la Nueva España.»—A esta noticia sigue, como Apendice, un Capitulo del Manual de Inquisidores sobre procedimientos judiciales en las Causas de fee.

6.º «Historia del origen de las gentes que poblaron la America Septentrional que llaman la Nueva España, con noticia de los primeros que establecieron la Monarquia que en ella floreció de la

nacion Tulteca y noticias que alcanzaron de la Creasion del mundo. Su autor el Lic. D. *Mariano Fernandez de Echeverria y Veytia*, Caballero profeso de la orden militar de Santiago.»—He aqui el titulo original de la obra que imprimió en 1836 nuestro amigo D. *Francisco Ortega* con el laconico de—*Historia antigua de Mexico*. Con aquel, aunque abreviado, se encuentra tambien anotada, bajo el num.º 24 del citado Catalogo de *O'Rich* espresandose que contiene 560 fojas y siete Calendarios Mexicanos iluminados. La edicion de *Kingsborough* comprende aquellos dos prologos que recordará V. nos encontramos entre los papeles del Museo, escritos de puño de *Veytia* y que yo hize copiar. He cotejado estos y la Impresion Mexicana con la de Londres, hallandolas conformes, aunque la ultima, que tiene algunas notas de *Kingsborough*, llega solamente hasta el Cap. 23 inclusive del Libro 1.º—Dice en la nota final que suprimió el resto por encontrarse todas sus noticias en la Historia de *Tezozomoc* y de *Ixtlilxochitl*, que tambien há publicado, como lo verá V. mas adelante.

7.º «Tercera y cuarta noticia de la segunda parte de las noticias historiales de la Conquista de tierra firme en el nuevo reino de Granada, por Fr. Pedro Simon.»—La primera de estas se contrae particularmente á los sucesos del descubrimiento y en la segunda se da la descripcion de las costumbres, ritos, leyes, &.ª de los antiguos habitantes del pais.

8.º «History of the North-American Indians; their sustoms &. by James Adair.»—El editor la ha enriquesido con notas y su asunto parece encontrarse en las siguientes palabras que encabezan todas sus páginas: *On the descent of the American Indians from the Jesvs*. No he tenido lugar ni aun de ojearla.

9.º «Algunas cartas y un memorial de Hernan Cortez, de las publicadas por *Navarrete* en su *Coleccion de documentos ineditos para la Historia de España*.

10.º «Relaciones ineditas de Fernandez de Oviedo.» Es uno solo de sus Diálogos; y el mismo que el Señor *Prescott* publicó en el apéndice á su Historia de la Conquista bajo el n.º XI., y que en la hermosa edicion de nuestro amigo *D. Ignacio Cumplido*, presenta corrompido el nombre de uno de los interlocutores, por descuido del corrector. El diálogo es entre el *Alcaide* y Don *Ihoan* (Juan) *Cano*, llamado allí *Jhoan*. Siguen dos cartas escritas á *Oviedo* por un vecino de México, en que le da noticia del descubrimiento de ciertas pretendidas muelas de gigantes, y que el noble Lord aprovecha, estimándola como una antigua tradicion que comprueba la procedencia hebrea de nuestra raza.—Aquí termina el tomo 8.º con 692 páginas de impresion.

TOMO IX.—CONTIENE:

1.º «Crónica Mexicana de Fernando Alvarado Tezozomoc.»
2.º «Historia Chichimeca por D. Fernando de Alva Ixtlilxochitl.»
3.º «Relaciones históricas, del mismo.»

«Aquí tiene V. tres artículos que me hacen perder algún dinero y mucho trabajo, pues recordará que en esa Ciudad hice copiar aquellas obras y que la última la saqué enteramente de mi puño, colacionandola despues con los fragmentos que de ella se conservan en el Museo. Solo hé ganado algunas notas que se encuentran de *Veytia* en la *Historia Chichimeca,* y un testo mas con que emprender otra nueva colacion, aunque no dudo, que así como todos los otros, estará horriblemente corrompido y disfigurado, pues es copia sacada del mismo original que sirvió á la de la coleccion de nuestro Archivo general, y autorizada, aunque ciertamente sin verla, por el mismo colector Fr. *Francisco García Figueroa.* Estos materiales llenan 468 págs. del tomo.

4.º «Sigue en 60 págs. con nueva numeracion, un escrito anónimo interesantísimo, intitulado.—«Ritos antiguos, sacrificios é idolatrias de los Indios de la Nueva España y de sù convercion á la «Fé y quienes fueron los qe. prim.º la predicaron.»—La obra es dedicada á Don *Antonio de Pimental,* sesto conde de *Benavente* y al principio de la Dedicatoria se dice ser escrita *por un Fraile Menor,* el cual la concluye suplicando «en limosnas y por amor «de Nuestro Señor, que el nombre del autor se diga ser un fraile «menor, y no otro nombre ninguno.» Esta singular muestra de humildad, el apelativo *Benavente* en los nombres del escritor y del Mecenas, la concordancia de fechas y otros datos que verá V. me inspiraron desde luego la grata sospecha de que tenía en mis manos el famoso escrito del insigne Fr. *Toribio de Benavente* ó *Motolinia,* tan elogiado y frecuentemente citado en la *Monarquía Indiana* de *Torquemada,* y creo qe. tambien por el P. *Sahagun,* como una de las mas antiguas y puras fuentes de nuestras antiguallas. Siguiendo aquellas indicaciones ocurri á las noticias bibliograficas de *Clavigero,* que me desconcertaron no poco, al veer la notable discrepancia que hai entre el titulo que aqui se dá y el que allá tiene la obra del Ve. *Motolinia.* Sin embargo, yo no podia abandonar mi idea, puesto que las indicaciones de *Clavigero,* relativas al asunto de la obra, se ajustaban bastante bien á la que tenía á la vista.

«Pasando de esta fuente á la que ministra la Biblioteca de *Leon*

Pinelo hallé que cita dos como de nuestro autor, intituladas, 1.ª *De las costumbres de los Indios*, en latin. 2.ª *Relacion de las cosas, ritos, ceremonias é idolatrias de los Indios de la Nueva España;* cuyo libro, dice *haber visto*. Creiame asegurado en mis congeturas con el dato que me ministraba este, no obstante las ligeras diferencias que ofrece su titulo, cuando me encuentro con que el impetuoso Dor. *Beristain* pretende destruirlas, llevandose de Calles á *Pinelo* á quien resolutivamente tacha «de duplicar y aun triplicar muchas veces una misma obra.» Es bien estraño que para un cargo tan severo no se produsca otro fundamento que una congetura incierta, apoyada en una autoridad dudosa. «Ya Dn. *Nicolas* «*Antonio*, con quien suscribo, continua el Dor. *Beristain, sospechó*, «que esta fuese una misma obra con la de *Moribus Indorum*, ya «espresada, y puesto solamente en Castellano el titulo latino.» Pues bien D. *Nicolas Antonio*, solamente dice, despues de la cita de la primera y dando razon de la segunda.—«Item, *si alius est*.... Relacion de las cosas, ritos &.» y no halló que esa locusion condicional sea suficiente para darlo por autor de aquella sospecha. Las noticias de *Clavigero* lejos de confirmar, como prentende el Dr. *Beristain* sus congeturas, las destruyen ministrando á la vez bastantes datos para fundar las mias ya enunciadas, y una otra de que mas adelante me ocuparé con el intento de aclarar el misterio que envuelve ese tratado de *Moribus Indorum*. Para evitar á V. molestias y mejor hacerme entender, copiaré el pasage en que *Clavigero* da razon de la obra de *Motolinia* que intitula *Historia de los Indios de Nueva España*, y que dice estaba dividida en *tres partes*.—«En la *primera*, continúa, espone el autor los ritos de su «antigua religion: en la *segunda*, su conversion á la fee de Cristo «y su vida en el Cristianismo; y en la *tercera* razona sobre su ca«racter, sus artes y sus usos.»—Veamos ahora hasta que punto conviene esta noticia con la distribucion de las materias en la obra que nos ocupa, tal cual se ha impreso en Londres.

«Esta, ademas de la dedicatoria, que es un epitome de la historia de las antiguas Monarquias americanas, contiene solamte *dos* partes, ó *tratados*, con los siguientes títulos; bien que en la dedicatoria se hable de un *tercero*.—«Tratado I. Relacion de las cosas, idolatrias, «ritos, y ceremonias que en la Nueva España hallaron los Españoles «cuando la ganaron, con otras muchas cosas dignas de notar, que en «esta tierra hallaron.»—«Tratado II. De la conversion é aprovecha«miento destos Indios, y como se les comenzaron á administrar los «Sacramentos en esta tierra de Anavac ó Nueva España y de al«gunas cosas y misterios acontesidos.»—Ahora bien, coteje V. es tos epigrafes con los precedentes estractos de *Clavigero* y nota-

rá luego su exacta correspondencia; notará tambien que el puesto al *Tratado* I, es literalmente el que *Leon Pinelo* trae como titulo de la obra que cita del Ve. *Motolinia.*

«¿Y que diremos de la obra *de moribus Indorum?*....que esta era probablemte. el *Tratado* III. qe. falta en la qe. analizamos y en el cual, según *Clavigero* —« se razonaba sobre el caracter artes y «usos de los Indios.» Quizá lo suprimió *Kingsborough* pr. inconducente á su intento faborito, pues vemos que solamente copia de otros aquello que puede favorecerle. Creo que ahora bien podria yo concluir este parrafo con las mismas palabras que al intento contrario emplea *Beristain.* «Vease aquí descifrado el título gene-«ral de *moribus Indorum.*»

«Ni se me objete que esta fué escrita originalmente en latin y la otra, de que la supongo 3.ª parte ó tratado, lo está en Castellano, pues entonces no era raro que nuestros escritores, constantemente ocupados en la penosa administracion de los Sacramentos y escribiendo solo *por la obediencia,* ó lo hicieran solo sobre materias singulares, de que despues formaban sus obras, ó bien estrajeran de las que ya tenían escritas, uno ó mas tratados sueltos que circulaban entre sus hermanos ó amigos, y que tambien solian imprimir haciendolo entonces en latin, por ser esta la lengua universal de las ciencias. Aunque nuestra literatura podia ministrarme abundantes pruebas de aquel hecho, qe. tambien vemos reproducido en la de todas las naciones, me limitaré á un solo caso, por qe. él me proporciona la ocacion de convencer al Dr. *Beristain* con su propia logica, y sobre todo, de enmendar algunas de sus inadvertencias, que es el fin principal que me propongo.

«En la enumeracion que hace este bibliografo de los escritos del P. *Jose Acosta* cuenta: 1.º *Historia natural y moral de las Indias.* Sevilla 1589, 2.º *De natura Novi Orbis* Salmantice 1589.... 7.º *De procuranda Indorum salute* Salmant. 1588. Prescindiendo de los defectos de ordenacion que V. advertirá en la lectura de su Catalogo, yo me limitaré á observar los dos descuidos en que incurre, no mui leves en el qe. intentó empuñar la pluma de bibliografo. Notase el 1.º en la designacion de las fechas de aquellas obras, que hace coetaneas, cuando en la Biblioteca de Don *Nicolas Antonio,* y sobre todo en el prologo de la misma historia del P. *Acosta* de la 6.ª edicion se dice qe. la 1.ª fué impresa en 1590, posterior, en consecuencia, á las otras citadas. La rectificacion de este hecho nos descubre el 2.º descuido de bibliografo que presenta como obras discursas y distintas la 1.ª escrita en Castellano y la 7.ª en latin, á la vez que el autor no hizo mas que traducir esta, qe. habia publicado aisladamente en latin dos años antes, para formar despues

con su asunto los dos primeros libros y parte del 3.° de su *Historia natural y moral de las Indias* escrita en *Castellano*. He aqui un hecho analogo al del Tratado 3.° del Ve. *Motolinia* hasta aqui diferenciado del otro *de moribus Indorum*. Lo que si no puedo esplicar es; como los opusculos de *natura Novi orbis* y *de procuranda Indorum salute* que yo poseo, formando un solo cuerpo, y *con numeracion no interrumpida*, con 640 paginas y compaginados en aquel orden, presenten una irregularidad tan chocante en la colocacion de las fechas de sus impresiones; pues la que se vee en el frontis es de 1589 y en la del segundo Opusculo, correspondiente á la pag. 111 es de 1588, ambos impresos en Salamanca por *Guillermo Foquel*. Y menos se comprende esta singular preposteracion cuando se vee que la licensia y privilegio Real para la impresion abraza ambos tratados, cual si formaran un solo cuerpo, lo mismo que la *Tassa* firmada en Madrid con fecha 14. de Mayo de 1.588. Hubo por consiguiente otra irregularidad en separarlos de una manera tan absoluta cual lo hace el Dor. *Beristain* en su Biblioteca.

«Las pruebas de autoridad y de critica producidas hasta aqui en apoyo de mi congetura, adquieren una plena confirmacion, por no decir evidencia, con las siguientes inducciones sacadas de las palabras mismas del autor en lo poco que hasta ahora hé visto de su obra. Ademas de las frecuentes noticias que en él se encuentran sobre el estado que guardaba la Ciudad de Mexico, mui poco despues de la Conquista, como referidas por un testigo presencial, dice en la introducion al Tratado II—«Al principio cuando esto co«menzé á escribir, pareciame que mas cosas notaba y se me acor«daba, *ahora diez ó doce años*, que no al presente &.» y luego en el cap. 1.° hablando de los conventos fundados por su religion añade —«y son cerca de cuarenta *en este año* de 1536.» —La comparacion de ambas fechas nos da el año de 1524 ó 1526 como la epoca á que el historiador retrotraia sus recuerdos; y siendo el primero el de la llegada á Mexico de los doce primeros religiosos que vinieron á predicar el Evangelio, entre los cuales se contaba Fr. *Toribio de Benavente ó Motolinia*, este es un dato que confirma las pruebas precedentes.

Aquí iba cuando me he encontrado con otro que remueve toda duda, y que creo me autoriza para decir que se toca á la evidencia. En la descripcion que hace *Torquemada* en el Cap. 9, libro 17 de la *Monarquía Indiana*, de la fiesta del *Corpus* celebrada en *Tlaxcala* el año de 1536 dice que es tomada del *Ve. Motolinia* «el «cual, añade, lo dejó anotado en su *Memorial* que dejó escrito de «mano ...... y que *sin quitar ni poner letra dice así*»— Sigue la descripcion, que hé cotejado con la que hace el autor de los *Ritos*

antiguos &. en el cap. 8 del Tratado II y veo que es *literalmente* la misma, hasta la linea 18., col. 2ª, pag. 231 de *Torquemada*, con dos solas variantes: 1ª la del año de la fiesta que se dice fué el de 1538. 2ª la citacion Biblica que sigue poco despues, y que bien pudo ser una de las infinitas exornaciones de este género, que sabe V. eran el flaco de aquel historiador. Aunque este prolonga el pasage del Ve. *Motolinia* hasta la pag. 232, varían algo las 13 lineas posteriores á la última citada y nada se encuentra en mi ejemplar de las restantes. La misma conformidad, aunque con notables variantes en el lenguaje, noté en la especie que refiere *Torquemada* (Tomo 3, pag. 177., col. 1) respecto á la confesion de los indios por medio de pinturas geroglíficas, cotejándola con lo que se dice en el *Cap. 6* del citado *Tratado II;* y en fin las citas que hace aquel historiador de los *Memoriales* del Ve. *Motolinia* (pag. 248., col. 2) para autorizar los dos primeros casos prodigiosos que refiere, la halle conteste con lo que se relata en el parrafo segundo del mismo capitulo.— En el tomo 2º de la *Monarquia Indiana* abundan; mas que en los otros las referencias al Ve. *Motolinia* mas como ellas versan particularmente sobre las costumbres, leyes, artes & de los Mexicanos, no se encuentran sus concordantes en los dos Tratados que analizo, como que aquellas noticias debian formar el asunto, ó del 3º ó del otro misterioso de *moribus Indorum.* No es improbable que este fuera el principal y los otros su introduccion ó preliminar, pues solamente asi puede concevirse que reunidos formaran *un grueso tomo en folio* segun dice *Clavigero.* He calculado el MS. de los dos que tengo á la vista y no juzgo que puedan dar la mitad.

Para concluir este punto, que ya va siendo fastidioso; comunicaré á V. la última congetura que me ha ocurrido con motivo de las variantes que presentan ambos testos, incluso el que dice el P. *Torquemada* haber copiado—*sin quitar ni poner letra.* Tanto este historiador, *cuya fidelidad tengo comprobada,* como el Cronista *Herrera* (Decada VI lib 3., cap. 19 al fin) que hace especial mencion de los papeles historicos del Ve. *Motolinia,* siempre que invocan su autoridad, no citan mas que sus *Memoriales,* los cuales, segun se ha visto, están contestes, unas veces en la letra y otras en la substancia con la obra que nos ocupa. ¿No podria deducirse de estas circunstancias que ellos fueran primitivamente lo que expresa su titulo, esto es, unas simples *Memorias* escritas aisladamente en diversos tiempos, reducidas despues á la forma regular que ahora presentan?...... Aqui si que es la ocacion de esclamar con el Dr. *Beristain*— «¡Que dolor, que por no encontrarse ya en Mexico estos preciosos escritos, nos veamos en la ne-

cesidad de congeturar por las simples noticias históricas, que de ellos se han conservado!»

Con la obra mensionada concluye el 9º y ultimo tomo de la magnifica coleccion de Lord *Kingsborough*, que asi como el anterior presenta la siguiente nota de su impresion, diferente de las que les preceden. «London— Printed by Richard and John Taylor «Red Lion Court, Tleet Street, Convent garden MDCCCXLVIII.» —¡Ojala y ella pueda servir á V. para que el Museo adquiera sobre mi las ventajas que hasta ahora le llevo en la posesion de aquel tesoro literario!

Habiendo dado á V. una noticia, quiza mas extensa de lo que apetecia, de las mejoras que posteriormente ha recibido el repositorio de nuestras antiguedades, añadiré cuatro palabras para completar mi obra; y palabras, en verdad, hasta desagradables. La alta cultura de Lord *Kingsborough* y su viva penetrasion no fueron bastantes para salvarlo de caer en un descuido, que temo mucho se haya deslizado en esas otras esplendidas ediciones de las Antiguedades Egipcias, Chinas é Indous que hoi prodiga la culta prensa Europea. Me contraigo á la iluminacion de las Estampas, que eǹ las nuestras se há hecho á mano, resultando de aqui abundantes discrepancias en los ejemplares respecto de la colocacion ó distribucion de los colores. Este, que en cualquiera otra obra, asi ilustrada, sería apenas un defecto, lo es positivamente, y mui grave cuando la eleccion no es indiferente, porque, como sucede en el Blason, ellos sean significativos ó simbolicos. Pues bien, esas discrepancias existen entre el ejemplar del Museo y el mio, y no son de simples matizes, sino de diferencia de colorido en las figuras, ya poniendose v. g. el verde por el encarnado, ó cambiandole de lugar en esas numerosas figuras abigarradas, monumentos de la ciencia y del culto de nuestros mayores. Despues de un largo y penoso cotejo hé corregido mi ejemplar por el del Museo en todo lo que me parecia arreglado, limitandome en lo dudoso, á notar sus variantes; y aunque me vi tentado de hacer lo mismo en el otro, siguiendo al mio, temi caer en la nota de oficioso impertinente. Con esta ocacion hé hecho descubrimientos en la escritura geroglifica de los Mexicanos que ni siquiera habia sospechado y que ó me meteran en mayores confuciones, ó me pondrán en aptitud de rectificar aquellos descuidos y de adelantar algo mas el estudio de nuestras antiguallas. Solo el codice *Bodleyano*, contenido en el tomo 1º quedó sin corregir, porque alli es total la subvercion de los colores en los simbolos figurativos de los dias.

Puesto que hé dado tal suelta á mi pluma y que el nombre del Dr. *Beristain* se haya tantas veces repetido en estos renglones,

no dejaré en el tintero un pensamiento que me há ocurrrido, por si V. juzga, como yo, que el puede ser util á nuestra literatura. Las Bibliotecas son el registro de la civilizacion nacional y la diptica de sus literatos. Alli consignan los pueblos los titulos de su gloria y de su respetabilidad para con los estrangeros, y alli buscan los nacionales el hilo que debe guiarlos en el laberinto de sus investigaciones literarias. Pues bien; la *Biblioteca Hispano-Americana*, aunque mui estimable, sin embargo tenia razon nuestro amigo D. *Francisco Ortega* para decir en su noticia historica de *Veytia*, que «no puede considerarse sino como el bosquejo de la biografia «literaria mexicana...... y que es de desear que una mano maestra la refunda, cercenando...... una buena parte de lo que comprende: aumentando los articulos que faltan, y sobre todo llenando algunos que se hallan bastante descarnados. «Yo diria mejor,» y rectificando, sobre todo, los descuidos y equivocaciones que se «han deslizado en su redaccion.»— Clasificados asi los defectos de aquella obra importante, sobre la cual, como en su cimiento natural debemos elevar el honroso monumento de nuestras letras, quedan tambien claramente indicados los medios y vias que debemos adoptar para perfeccionarlo y hacerlo digno de la nacion que pretende erigirlo. Aquellos son faciles y claros y V. puede recoger el honor de haber calocado la primera piedra de su restauracion.

Mexico posee actualmente en el *Boletin de Geografia y Estadística*, un periodico que, entre otras esperanzas, da la de la estabilidad, que es indispensable p^a^. llevar á feliz cima aquel proyecto, Creo que V. es uno de los individuos de la comision y en tal caso nada impide el que haya una proposicion para que aquella destine unas cuantas paginas á la publicacion de materias bibliograficas, encaminadas precisamente á mejorar la Biblioteca de *Beristain* bajo un programa que formará y dará á luz, fijando en él las reglas que se deben guardar en la redaccion de los articulos que se le envien. Yo juzgo que podria adoptarse pr. norma el sistema de aquel aunque cuidandose por los redactores del *Boletin* de clasificar los remitidos, distribuyendolos en dos Secciones: 1^a^, de Adiciones á la Biblioteca: 2^a^, de correcciones ó enmiendas. Este será quizá el mas numeroso é importante, pues deveras que nuestro Bibliografo, ó era mui descuidado, ó escribia con excesiva precipitacion. Creo que tampoco conocia su asunto en toda su estencion y pormenores. Si mis ocupaciones me dieren lugar acompañare á esta, ó enviaré despues, un ensayo de aquel trabajo, que podrá servir de principio á la obra y de materia prima para que otros lo mejoren.

«Con la ultima adquisicion que hé hecho y algunos otros libros

de su especie que hé recogido, ademas de los que ya tenía, puedo decir que poseo lo suficiente para continuar mis trabajos sin el temor de veerlos suspender por falta de materiales. Con todo, yo avanzo mui lentamente y quizá podria decir qe. nada avanzo, aunque al parecer cuento con todos los elementos de progreso; pero me falta uno que no hé podido asegurar, sin embargo de qe. por obtenerlo hé hecho todo genero de sacrificios y hé renunciado á cuanto podia ser un obstaculo para alcanzarlo. Yo no puedo disfrutar de mi tiempo con espiritu tranquilo; no me há bastado pa. conseguirlo ni el haber dado enteramente de mano á los negocios públicos, ni el abandonar la carrera de los honores, en fin, ni aun el retirarme de la sociedad para encerrarme en mi estudio. Al contrario; parece qe. hé cometido un grave error que pago bien caro. Las guerras de partido no son como las publicas que respetan el derecho de neutralidad en las letras, y yo, á diferencia de lo que en esa sucede á algunos de sus cultores, tengo que sufrir diariamente de ciertas gentes molestias, humillaciones y desprecios, que supongo seguiran la escala ascendente; y todo porque hé creido encontrarle á mi tiempo una distribucion que juzgo mas util, y de la cual siquiera puedo consevir una esperanza aunque remota. Nunca, si, nunca hé visto profesar con mas crueldad ni dureza el proloquio—*qui non est mecum contra me est.* ¡Quiza mi sufrimiento podrá algun dia quebrantar su injusticia!.... Sin embargo, yo continuo mi marcha segun puedo, resuelto á no cejar un punto en mi programa, aunque el mundo se me caiga encima, y con el año daré principio á la obra que ocupará el resto de mi vida y qe. resumirá el fruto de mis azarosas lecturas.

«Despues de haber divagado mucho tiempo en la elecion de su asunto, ó tema, me he fijado en uno que, bien desempeñado, podrá ser util y dejarme alguna honra, aunque ningun provecho; es tambien el que mejor puede ajustarse á una situacion como la mia. Pienso reunir en un Cuerpo y tan metodicamente como sea posible, *todas* las tradiciones historicas mas antiguas y genuinas que se encuentran esparcidas en los buenos historiadores de los siglos XVI y XVII, tales como *Sahagun, Motolinia, Gomara, Herrera, Tezozomoc, Ixtlilxochitl, Torquemada, Zurita, Acosta,* y en los otros que ó alcanzaron á veer los sucesos que refieren, ó hablaron con sus testigos, ó tuvieron á la vista las primitivas memorias de donde sacaron sus historias, para veer si, con ayuda de sus noticias, podemos adelantar algo en la inteligencia de las pinturas geroglificas que debemos á la alta munificencia y cultura de Lord *Kinsborouhg.* Estas serán el nucleo de mis trabajos, en cuyo rededor acumularé cuanto pueda alcanzar, y mi primer ensayo vá á ser el famoso Viaje de

los Aztecas que V. intentó descifrar en su esplicasion de las estampas añadidas á la edicion Mexicana de *Prescott.* Mi trabajo se resentirá de su programa y será quizá de no mui amena ni popular lectura, mas como yo busco solamente la utilidad y no aspiro mas que á facilitar intelectual y pecuniariamte. el estudio de nuestras antiguas noticias, hoi dispersas y embrolladas en varios escritos, algunos bastante caros, ó raros, me hé fijado en aquel pensamiento para que pudiendo ahorrar, los que me sucedan, el tiempo que yo hé invertido en acopiar y digerir las materias, lo inviertan en avanzar y mejorar la ciencia. Sin embargo, como aun es tiempo de mudar camino, quisiera qe. V. francamte. me diera su opinion, indicandome si aun puedo tomar otro mejor.

«Si mi silencio há sido largo, esta carta lo compensaria, que pasando tambien los limites de su caracter reclama una conclusion. Se la doi esperando la reciproca y repitiendome de V. afmo. amigo y Segro. Servr. Q. atto. B. S. M.»

José F. Ramírez.

LAS LENGUAS INDÍGENAS DE MÉXICO

EN EL SIGLO XIX.

NOTA BIBLIOGRÁFICA Y CRÍTICA

por el Dr. N. León,

Profesor de Etnología en el Museo Nacional de México.

I.

Suum cuique..

Aquel fervor que arrebatara y avasallara á los beneméritos misioneros en los primeros años de la conquista, y que se transmitieran á sus sucesores para la instrucción de los indios, traduciéndose de un modo especial en el aprendizaje y enseñanza de sus respectivos idiomas, fué decreciendo con el transcurso de los años.

Podría creerse se debiera ese desaliento, en un tan importante punto de la catequización, á que la lengua castellana hubiera hecho grandes avances entre los indios, y aunque sin extinguir sus idiomas por completo, aquélla fuese generalmente usada. Desgraciadamente no fué así, y tan punible descuido aun hoy lo lamentan la civilización y la patria. En el siglo XVII fundaba en ello especialmente el Ilmo. Sr. Palafox la causa por quitar á los frailes las doctrinas, y presentaba para ellas á clérigos aptos en las lenguas indígenas que se hablaban en la comprehensión de su vasta diócesis.

Apenas los clérigos se posesionaron de las codiciadas doctrinas que servían los frailes, descuidaron el estudio de las lenguas indias, por más que para la recta administración de ellas les fuesen necesarias. Punto es este que patentizaré en mi «Bibliografía Mexicana del Siglo XVIII,» actualmente en publicación.

La centuria décimonona no presenta mejores frutos en este particular, y á demostrarlo tiende esta corta nota bibliográfica.

*
* *

Con respecto al estado en que se encuentran actualmente los idiomas indios, he podido puntualizar que casi ninguno se habla con pureza, sino más ó menos alterado: ya por la influencia de la lengua castellana, ya por la degeneración intelectual de sus poseedores, ó la preponderancia de otro cercano.

La lengua indígena que con más pureza se conserva y habla, es la *maya*, presentando el raro fenómeno de dominar á la castellana, ser la que hable un número mayor de individuos, y tener el primer lugar en *intensidad*.

La *nahuatl* está muy alterada, y su predominio *en extensión*, ocupa el primer rango entre todas las de México. Le sigue la *othomi* con sus dialectos *mazahua, matlaltzinca, pame* y *jonáz*, aunque muy degenerados.

Se creía que lenguas como el Huichol, el Tarahumara, el Zoque, el Mixe y otros, por estar tan alejados sus poseedores de los centros civilizados, conservarían su puridad primitiva; mas no es así, según lo demuestran los vocabularios que últimamente me han mostrado los etnologistas que hasta ellos han llegado.

*
* *

Los Estados que más indios cuentan hablando sus respectivos idiomas, son, en orden descendente, éstos:

Chiapas, Oaxaca, Yucatan, Hidalgo y México.

Los Estados del Norte de la República, por lo general, no tienen indios que aun usen sus lenguas; los del Golfo, exceptuando á Yucatan, se encuentran en el mismo caso; en los del Centro, salvo Hidalgo, México y algunos Distritos de Puebla, pasa lo mismo; los del Pacífico, con excepción de Chiapas, Oaxaca, algo de Michoacan y Jalisco, están en circunstancias idénticas.

Si como etnologista me duele esa pérdida, como amante del engrandecimiento de mi patria quisiera su completa extinción: el obstáculo mayor para el adelantamiento de México es la diversidad de idiomas: extinguidos ellos, el indio concurrirá con menor resistencia al progreso nacional, y de su seno bien podrá surgir otro patricio insigne como Juárez.

*
* *

Durante el siglo XIX se impartió la enseñanza de los idiomas indios, en cátedras fundadas para ello, en estos centros docentes: *Mexicano* y *Othomí*, en la Universidad de México (D. F.); *Mexicano*, en la Escuela Nacional Preparatoria de México (D. F.); *Mexicano*, en el Colegio Seminario de Guadalajara (Jalisco); *Othomí*, en el Colegio Seminario de León (Guanajuato); *Zoque*, en el Seminario de San Cristóbal Las Casas (Chiapas); *Tarasco*, en el Seminario de Morelia (Michoacan).

Al presente, la enseñanza del mexicano subsiste únicamente, aunque con mucha deficiencia, en el Seminario de Guadalajara. (*)

II.

1. ACOSTA, José Antonio. Oraciones devotas que comprenden los actos de fé, esperanza y caridad, afectos para un cristiano y una oración para pedir una buena muerte; en idioma yucateco, con inclusión del «Santo Dios.» *Mérida de Yucatán*, 1851.

2. AGUILAR ÁGUILA, Manuel. Ne cuiquehua in yehuatzin Huadelopto nantzin. Himno. En «Corona literaria Nacional en honor de la Sma. Virgen de Guadalupe...» publicada por Félix Martínez Dols. *Oaxaca*, 1895; págs. 52-3.

3. ALEJANDRE, M. Cartilla Huasteca con su gramática, diccionario y varias reglas para aprender el idioma. *México*, 1890; 179 pp.

—Lengua Huaxteca. En «Bol. Soc. Mex. de Geogr. y Esta.,» 2ª época, Tº 2º *Méx.* 1870. Id. Id. 4ª época, Tº 2º *Méx.* 1890.

4. ÁLVAREZ y GUERRERO, Luis G. Estudio filológico comparativo entre los idiomas Náhuatl y Huasteco. En «Actas de la 11ª reun. del Congr. Int. de Amers.» *México*, 1897.

5. AMARO, Juan Romualdo. Doctrina extractada de los Catecismo de Paredes, Carochi y Castaño, en lengua mexicana. *México*, 1840. 12º

6. ANALES DE CUAUHTITLAN. Noticias históricas de México y sus contornos. Compiladas por D. José Fernando Ramírez, traducidas por los Señores Faustino Galicia Chimalpopoca, Gumesindo Mendoza y Felipe Sánchez Solís. *México*. 1885. Folio.

7. ANDRADE, J. Leocadio. Véase CARRILLO ANCONA.

8. ÁNGELES, Manuel Valentín. Brevísima explicación de los principales misterios de nuestra Santa Religión Católica en lengua mexicana. *Tepoxtlán*. 1883. 12º

9. BELMAR, Francisco. Cartilla del idioma Zapoteco Serrano. *Oaxaca*. 1890. 30 pp.

—ARTE de la lengua Mixe. *Puebla*,

(*) En el Seminario de Tepic de poco tiempo acá se imparte una buena enseñanza de la lengua *Cora*.

1729. Reimpreso por el Lic. F. Belmar. *Oaxaca*, 1891. 4º, pp. *XXXXI. Sigue:* Observaciones sobre el Zoque y Mixe, pp. *XXXII.—XXV.* Edición de 60 ejemplares.

—Ligero estudio sobre la lengua mazateca. *Oaxaca*, 1892. 4º

— Ensayo sobre la lengua Trike. *Oaxaca*, 1897. 12º

—El Chocho. *Oaxaca*, 1899. 12º

— Estudio de el Chontal. *Oaxaca*, 1900. 4º

10. BERENDT, Carlos Herman. Analitical alphabet for the mexican and central american languages. *New York*, 1869. 4º

—Cartilla en lengua maya para la enseñanza de los niños indígenas. *Mérida de Yucatán*, 1871. 4º

11. BUELNA E. Peregrinación de los Aztecas y nombres geográficos indígenas de Sinaloa. *México*, 1887.

12. CABALLERO, Presb. Darío Julio. Gramática del Idioma Mexicano según el sistema de Ollendorf. *México*, 1880. 4º, pp. 212 y un *Vocabulario*.

—Método de hacer el Santo Ejercicio del Via-crucis. Traducido del texto español al idioma mexicano por...... *Chalchicomula*. 1890. 4º

13. CARRILLO ANCONA, Crescencio. Catálogo de las principales palabras mayas usadas en el castellano que se habla en el Estado de Yucatán. *México*, 1872.

—Quilich Xocbil.—U— Payalchí, Ti C-Colebil X-Zuhuy Maria yetel ú Chucaan Payalchiob Valkezahanta cob ti Maya Dtán-Ho ti Yucatán lae. — Tu Dsal—Hochmal Spinoza Yet Lak— 1 Pic— 2 Bak— 4 Kaal. En colaboración con D. José Leocadio Andrade.

—Disertación sobre la historia de la lengua maya ó yucateca. En Bol. de la Soc. de Gegr. y Esta. Tº 4º, época 2ª, *México*, 1872.

—Estudio filológico sobre el nombre de América y el de Yucatán. *Mérida de Yucatán*, 1890. 4º

14. CATECISMO en el idioma mixteco según se habla en los curatos de la Mixteca baja, que pertenecen al obispado de Puebla, formado nuevamente de orden del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo D. Francisco Pablo Vázquez é impreso á sus expensas. Por una Comisión de Curas. *Puebla*, 1837. 4º, pp. 21.

15. CATECISMO en idioma mixteco montañés, etc., etc., traducido al castellano por una comisión unida de Curas de la Mixteca baja y montañés. *Puebla*, 1837. 4º, pp. 20.

16. CATECISMO de la Doctrina Cristiana en la lengua mixteca.... por un mixteco. *Puebla*, 1899. 16º

17. CLARA Y SUCINTA exposición del pequeño Catecismo en el idioma mexicano y castellano. *México*, 1887. 16º, pp. 66 dobles.

18. COLECCIÓN polidiómica Mexicana, que contiene la Oración Dominical vertida en cincuenta y dos idiomas indígenas de aquella República. *México*, 1860. 8º VII; 52 pp.

—La misma obra reimpresa y adicionada. *México*, 1888.

19. COMPENDIO del Confesionario en mexicano y castellano, por un sacerdote del Obispado de Puebla. *Puebla*, 1840. 12º

20. CUEVAS, Perfecto. Cartilla de la Doctrina Cristiana en Totonaco, oraciones para el Santo Rosario y otras. *Puebla*, 1900. 8º

21. CHIMALPOPOCA F. Epítome ó modo fácil de aprender el idioma Náhuatl ó lengua mexicana. 16. *México*, 1869. 124 pp.

— Silabario de Idioma Mexicano, 12º *México*, 1849 y 1859.

—Notas en la parte mexicana á las noticias estadísticas del departamento de Tuxpan por Fages. En «Bol. Soc. Mex. de Geogr. y Estª» 1ª Epoca. Tº 4º *México*. 1854.

—El Centavo de Ntra. Sra. de Guadalupe, *México*, 1869. 4º, pp. 6.

—Véase ANALES DE CUAUHTITLAN.

22. DOMÍNGUEZ, Francisco. Catecismo de la Doctrina Cristiana puesto en el Idioma Totonaco, de la Sierra baja de Noalingo. *Puebla*, 1837. 12º

23. EXPLICACIÓN clara y sucinta del Pequeño Catecismo impreso en el idioma mexicano. *Puebla*, 1819.

24. EXPLICACIÓN clara y sucinta del Pequeño Catecismo, impreso en el idioma mexicano. *Puebla*, 1835. 8°, 265 pp.

25. EXPLICACIÓN clara y sucinta de los principales misterios de Nuestra Santa Fe.... en mexicano y castellano. *Puebla*, 1835. Reip. allí mismo en 1892. 8°

26. GAMBINO, Pedro J. Piadoso devocionario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, compuesto por el P. Teodoro de Almeida, y traducido al idioma mexicano por el Presb. D. Pedro J. Gambino. *Orizaba*, 1839. 16°

27. GARCÍA REJÓN, Manuel. Vocabulario del idioma comanche. *México*, 1866. 4.° mayor.

28. GASTELÚ, Antonio V. Catecismo breve que precisamente debe saber el cristiano, en lengua mexicana. Corregido y adicionado por un sacerdote profesor de dicho idioma en el Obispado de Puebla. *Orizaba*. 1846.

29. GERSTE, A. La langue des chichiméques. En «Revue de questions Scientifiques.» *Bruxelles*, 1891.

30. GONZÁLEZ (Pedro). Etimología de algunos nombres geográficos, pertenecientes á varios Distritos del Estado de Guanaxuato. *Salamanca*, 1893. 4°, pp. 192. (Es lo sólo publicado.) Othomí, Nahuatl y Tarasco.

31. HERRERA y PÉREZ, Presbítero Manuel María. En Cempoalxochitl ó Corona Americana. En «La Voz de México» 1877. *México*.

—TLAHUAC. En «Bol Soc. Geogr. y Esta.» 3.ª época. T.° 1.° México, 1873.

32. HUNT y CORTÉS, Agustín. Fábulas de Esopo, Letanías de la Virgen María, Plegaria á Tonantzin, Oración Guadalupana, todo en nahuatl, traducido y analizado. En «Actas de la 11.ª sesión del Cong. Int. de Amers.» *México*, 1897.

—En varios periódicos, varios artículos referentes á la lengua nahuatl.

33. JUÁREZ, Teodoro. Memoria sobre etimologías mexicanas con una introducción en este idioma. En «Actas de la 11.ª reunión del congreso internacional de Americanistas.» *México*, 1897.

34. LANDERO, Carlos F. Estudio sobre la lengua Huichola. En «La República Literaria.» T.° 5.° *Guadalajara*.

35. LARRAINZAR, Federico. Lenguas de México. En «Estudio sobre la historia de América.» T.° II. *México*, 1875.

36. LEÓN, Nicolás. Silabario del idioma tarasco ó de Michoacán. *Morelia*, 1888, 4.°

—Aritmética entre los tarascos. *Morelia*. 1888.

—Etimologías de algunos nombres tarascos de los pueblos de Michoacán y otros Estados. En «Anales del Museo Michoacano,» Año 1.° *Morelia*, 1888.

—Glosario de voces castellanas derivadas del idioma tarasco ó de Michoacán. En Op. cit. supra. *Morelia*, 1888.

—Nombres de Animales, en tarasco y castellano, con su correspondiente clasificación científica.

—Nombres de plantas, en tarasco, con su clasificación científica.

—Lange Tarasque, Gramaire, Dictionnaire, Textes traduits et analyses; par...Raoul de la Grasserie, *Paris*, 1895.

37. LÓPEZ YEPES (Joaquín). Catecismo y declaración de la doctrina cristiana en lengua Otomí, con un vocabulario del mismo idioma. 4.° *México*. A. Valdés. 1826.

38. LORENZANA, Serapio. Un intérprete huaxteco. *México*, 1896. 16.°

39. MANUAL en lengua mixteca de ambos dialectos bajo y montañés. *Puebla*, 1837.

40. MARTÍNEZ GRACIDA, M. M. Catálogo etimológico de los nombres de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado de Oaxaca. *Oaxaca*, 1883.

41. MEDINA, A.—V. Zavala, M.

42. Meditaciones del Santo Vía Crucis que compuso el beato Leonardo de Porto Mauricio....tradujo al castellano Fr. Juan de S. José, y al mexicano un cura del Obispado de Puebla. *Puebla*, 1837. 8.°

43. MENDOZA, Eufemio. Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas introducidas al castellano. *México*, 1872. fol.

—Catálogo de voces formado por el Instituto Smithsoniano de Washington para las comparaciones filológicas. Versión mexicana de Eufemio Mendoza. *México*, 1872.

—Nociones de Aritmética Mexicana. *México*, 1872. Los tres anteriores estudios se publicaron en el «Boletín de la Sociedad mexicana de Geografía y Estadística.» T.º 3.º, 2.ª época.

44. MENDOZA, GUMESINDO. El otomí es un modelo del origen de las palabras en las lenguas madres, y un ejemplo de cómo procedieron las razas primitivas para formar un idioma. En «Bol. de la Soc. de Geog. y Esta. T.º 4.º, 2.ª época, *México*, 1872.

—Respuesta á las observaciones del Sr. Pimentel sobre la Disertación acerca del Otomí. En «Bol. Soc. Mex. Geog. y Esta.» T.º 4.º, 2.ª época, *México*, 1872.

—Estudio comparativo entre el Sanscrito y Nahuatl. En «Anales del Museo Nacional» T.º 1.º *México*, 1887.

—Véase Anales de Cuauhtitlán.

45. MOLINA. Arcadio G. El Jazmín del Itsmo: Principios generales para aprender á leer, escribir y hablar la lengua Zapoteca. *Oaxaca*, 1892. 16.º

—La Rosa de Amor. Frases en español y Zapoteco. *San Blas-Tehuantepec*, 1894. 12.º

46. MOTA, José de la. Alabado en Mexicano. *México*, 1809 2.ª edición.

47. NÁJERA, Fr. Manuel de S. Juan Crisóstomo. Disertación sobre la lengua othomí. *México*, 1845.

—Observations critiques sur le chap. XII de l'ouvrage de Mr. Duflot de Mofras. *México*, 1845. (Huaxteco.)

—Gramática del Tarasco. *Morelia*, 1870. 8.º

48. OCAMPO, Melchor. Bibliografía Mexicana. En «Museo Mexicano.» T.º 3º. *México*, 1844.

—Consulta á los estudiosos sobre la lengua mexicana. *Op. cit.*

— Idiotismos Hispano-Mexicanos: En «Obras completas de Melchor Ocampo.» Tº 3º *México*.

49. OLAGUIBEL (Lic. Manuel de). Onomatología del Estado de México Etimologías de lengua Matzahua, Othomí, Tarasca y Nahuatl. Noticia sobre la fundación de varios pueblos del Estado de México, con su Geroglífico. Folio. *Toluca*, 1893.

—La Ciudad de México y el Distrito Federal. Toponimia azteca. *Toluca*, 1898. 8º

50. OLIVARES, Sebastián. Catecismo zapichu Catamba Español ca Tarasco hymbó. Mongaritaku *S.(ebastian O.(livares)*. *México*, 1891. 16º

—Dos invitaciones en lengua tarasca, 1888-1887. La 1ª en verso y la 2ª traducción del *Memorare* de San Bernardo.

51. OROZCO Y BERRA, Manuel. Geografía de las lenguas y Carta etnográfica de México. *México*, 1864.

—Historia Antigua y de la Conquista de México. *México*, 1880.

52. P.: J. J. Lecciones espirituales para las tandas de ejercicios de S. Ignacio, dadas á los indios en el idioma mexicano. *Puebla*, 1841. 16º

53. PALACIOS, Casiano. Catecismo de la Doctrina Cristiana en lengua mixteca. *Oaxaca*, 1896.

54. PALMA, M. T. Gramática de la lengua azteca ó mexicana. *Puebla*, 1886. 4º

—CATECISMO de la Doctrina Cristiana por el P. Ripalda, traducido al idioma mexicano. *Puebla*, 1886. 16º, pp. 114, al final un DICCIONARIO.

—CONSTITUCIÓN de los E. U. Mexicanos con sus adiciones y reformas, traducida al idioma azteca ó mexicano. *Puebla*, 1888. 4º, pp. 59.

55. PASO Y TRONCOSO, Francisco del. Utilidad de la lengua mexicana en algunos estudios literarios. En «Anales del Museo Nacional de México.» Tº 4º. *México*, 1887.

—Discurso en la inauguración del monumento á Cuauhtemoc. En nahuatl

y castellano. En «Memorandum acerca de la inauguración solemne del monumento erigido en honor de Cuauhtemoc en la calzada de la Reforma de la ciudad de México.» *México*, 1887. 4°. Con una fotografía.

—COLLOLLOQUIO YNQUENINO | *quimaxili* yn *Tlaçomaquiz quauh* | *nepanolli Sancta Cruz in tlac-mic-* | *nopilhuiani S. Elena.* Oquimotéc panîcu- | ilhuiili *Br. D. Manuel de los Sanctos y Sala* | *zar,* Cura Beneficiado y catzinco su Mages- | tad Vic° y Juez Eclesiástico y pan Altepetl | Sancta Cruz Coscaquauhatlauhtiepac y Nati | lanal Ciudad Tlaxcalan. | con traducción castellana y notas de D. Francisco del Paso y Troncoso. *México,* 1890. 4°, pp. 50.

—Descripción, historia y exposición del Códice pictórico de los antiguos náuas que se conserva en la Biblioteca de la Cámara de Diputados de París. Florencia, 1899. 4°. Como introducción: *Nociones de Fonología mexicana.*

—Sacrificio de Isaac. Auto en lengua mexicana, traducido por..... *Florencia,* 1899. 4°

—Adoración de los Reyes. Auto en lengua mexicana, traducido por...... *Florencia,* 1900.

56. PEÑAFIEL, Antonio. División y clasificación de las lenguas y dialectos que usaron los antiguos habitantes del actual territorio mexicano. Su Estado presente. En «Actas de la 11ª Sesión del Congreso Internacional de Americanistas.» *México,* 1897.

57. PEQUEÑO CATECISMO y principales oraciones de la Doctrina Cristiana. En lengua mexicana para instrucción de los indígenas de las parroquias de S. Luis Potosí. *San Luis Potosí,* 1871.

58. PERALTA, Fr. M. Antonio. Véase REYES, Pedro Nolasco de los.

59. PÉREZ, Juan Pío. Cronología antigua Yucateca. Impresa en varios lugares y años; traducida en francés é inglés.

—Diccionario de la lengua Maya. 4°. *Mérida,* Yucatán, 1866-77. X. XX. 437 pp.

60. PÉREZ, Francisco. Catecismo de la Doctrina Cristiana en lengua otomí. *México,* 1834. 4°, pp. 48. Por el Presbítero D. Francisco Pérez, catedrático de ese idioma en la Universidad.

—MANUALITO OTOMÍTICO para los principiantes.

61. PIMENTEL, Francisco. Descripción sinóptica de algunos idiomas indígenas de la República mexicana. En «El Renacimiento.» T° 2°. *México,* 1869.

—Observaciones á la disertación sobre el idioma othomí del Sr. G. Mendoza. En Bol. Soc. de Geogr. y Esta. T° 1°, 2ª época. *México,* 1872.

—Réplica al Sr. G. Mendoza, acerca de su Disertación sobre el idioma otomí. *Op. cit. supra.*

—Sobre los nombres de parentesco en las lenguas indígenas de México. En «Bol. Soc. de Geogr. y Esta.» T° 2°, 3ª época. *México,* 1873.

—Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México, 2ª edición, 3 tomos 8°. *México,* 1875.

62. PINEDA, Vicente. Historia de las sublevaciones indígenas en el Estado de Chiapas. GRAMÁTICA Y DICCIONARIO de la lengua TZEL-TAL. *Chiapas,* 1883. 4°, pp. 340 y 7 hojs. s. n.—143 pp.

63. QUIROZ YOLCECEL (Bernardino de Jesús). La enseñanza Nahuatl. *México,* 1889. Folio; pp. 38.

64. RAMÍREZ, J. Fernando. Estudio sobre las partículas nahuas. En «Anales del Museo Nacional.» T° 7°. *México.*

—Etimología de nombres de lugar, en nahuatl. En «Nomenclatura Geográfica y Etimológica de México,» por A. Peñafiel. *México,* 1897.

—Lenguas primitivas. Resultado de la comparación del *Seri* con el *Arabe.* T° 2°, 1ª época. «Bol. Geogr. y Esta.» *México.*

65. REYES, Pedro Nolasco de los. El Ejercicio del Santo Viacrucis, puesto en lengua maya y copiado de un antiguo manuscrito. Corregido por el R. P. Fr. M. Antonio Peralta. *Mérida de Yucatán,* 1869. 8°

66. REYES, Vicente. Onomatología geográfica de Morelos. En «Bol. Soc.

Geogr. y Esta.» 4ª época. Tº 1º. *México*, 1888.

—Toponomatotecnia nohoa. En «Rev. Nac. de Ciens. y Letrs.» Tms. 1º, 2º y 3º. *México*, 1889-91.

—Orígenes de las terminaciones del plural en el nahuatl y en algunos otros idiomas congéneres. En «Bol. Soc. Mex. de Geogr. y Esta.» 4ª época. Tº 2º, *México*, 1890.

67. RIVA PALACIO, Vicente. Idioma de los tarascos. Los idiomas de Oaxaca. En «México á través de los siglos.» Tº II. *Barcelona.*

68. RIVERA, Gregorio. Silabario de la lengua mexicana. *México*, S. A. Soc. Siglo XIX.

69. ROBELO, Cecilio A. Álbum de Morelos. 30 de Septiembre de 1889. 16º. Contiene una composición en Nahuatl ererita por el Lic. Robelo.

—Nombres geográficos indígenas del Estado de Morelos. *Cuernavaca*, 4º, 1897.

—Usumacinta. *Cuernavaca*. 4º

—Nombres de los reyes de México. *Cuernavaca*. 4º

— Nombres geográficos mexicanos del Distrito Federal. *Cuernavaca*, 1900.

—Nombres geográficos indígenas del Estado de México. *Cuernavaca*, 1900.

—Culiacan, Colhuacan ó Culhuacan. *Cuernavaca*, 1900.

70. RODRÍGUEZ, Anselmo. Índice alfabético de los pueblos del Estado de Michoacán de Ocampo, con la etimología de sus nombres *en lengua tarasca*. *Morelia*, 1873. 8º, pp. 138.

71. ROSA, Agustín de la. Estudio de la filosofía y riqueza de la lengua mexicana. *Guadalajara*, 1887. 1ª edición. 16º, con 94 pp.

—La misma obra. *Guadalajara*, 1889. 4º, con 115 pp.

—ANÁLISIS GRAMATICAL de algunos textos mexicanos de las obras del P. Jesuíta Ignacio Paredes. *Guadalajara*, 1891. 4º. Contiene Análisis del Pater Noster, 6 pp.; del Sermón Misterio de la Encarnación, pp. 7 á 16; de la Salve, pp. 1 á 7; del Sermón del P. Paredes *¿Quién es Dios?* pp. 8 á 16; del Sermón de la Santísima Trinidad. pp. 1 á 28; del Sermón de la Encarnación, pp. 1 á 28.

—LECCIONES de Gramática y de Filosofía de la lengua mexicana. *Guadalajara*, 1891. 16º, con 48 pp., que es lo único publicado.

—Explicación de algunos de los nombres de «cuya inteligencia es utilísima para el estudio de la Geografía é Historia Mexicanas, etc., etc. La lengua mexicana. *Guadalajara*, 1898. 8º

72. ROSALES Y MALPICA, P. Francisco. Gramática teórico-práctica de la lengua mexicana. *Puebla*, 1873. 4º, pp. 144, sólo publicadas por muerte del autor.

73. ROVIROSA, José N. Nombres geográficos del Estado de Tabasco. *México*, 1888. Folio, pp. 36.

—Datos para un Diccionario Etimológico Tabasqueño- Chiapaneco. En «Bol. Soc. Geogr. y Esta.» 4ª época. Tº 1º. *México*, 1888.

74. RUZ, Fr. José Joaquín. Catecismo histórico ó compendio de la Historia Sagrada y de la Doctrina Cristiana..... por el Abad Fleury, traducido al idioma yucateco con un breve exhorto para el entrego del Santo Cristo á los enfermos. *Mérida de Yucatán*, 1822. 8º

—El devoto instruído en el santo sacrificio de la Misa: por el P. Luis Lanzi...... traducido al idioma yucateco. *Mérida de Yucatán*, 1839. 4º

— Gramática yucateca. *Mérida de Yucatán*, 1844. 8º

— Cartilla ó Silabario de la lengua Maya. *Mérida de Yucatán*, 1845. 12º

—Manual Romano, Toledano y Yucateco. *Mérida de Yucatán*, 1846. 4º

—Catecismo y exposición breve de la Doctrina Cristiana por el P. G. Ripalda, traducido al idioma yucateco ó maya. *Mérida de Yucatán*, 1847. 8º

—Explicación de una parte de la Doctrina Cristiana, por el R. P. M. Fr. Plácido Rico Frontaura. Traducido por.. *Mérida de Yucatán*, 1847. 4º

—Catecismo explicado en 39 instruc-

ciones, sacadas del romano. 1ª parte. *Mérida de Yucatán.*

— Colección de sermones para los domingos de todo el año y cuaresma.. ....T° 1°-4°. *Mérida de Yucatán,* 1846 á 49 y 50. 4°

—Análisis del idioma yucateco al castellano. *Mérida de Yucatán,* 1851.

—Vía Sacra del Divino Amante Corazón de Jesús...... por el Presbítero José de Herrera Villavicencio.... traducido al idioma yucateco. *Mérida de Yucatán,* 1849. 8°.

—Leti u cilich Evangelio Jesucristo hebix San Lucas. *London.* 1865. 8°.

75. S. C. U. T. Cartilla ó Silabario del uso de letras y raíz de palabras de que se compone el idioma mexicano, según el uso manual de los llamados indígenas de Tlaxcala. Su autor: C. T. U. S. *Puebla,* 1847. 16°.

76. SÁNCHEZ, Jesús. Glosario de voces castellanas derivadas del idioma nahuatl ó mexicano: En «Anales del Museo Nacional de México.» T° 3°. *México,* 1886.

77. SÁNCHEZ. J. M. Gramática de la lengua Zoque. *México,* 1877. 8°.

78. SÁNCHEZ SOLÍS, Felipe. Véase: Anales de Cuahtitlan.

—El Cronista de México. Número de Junio de 1864. *México.*

79. SANDOVAL, J. Pilar. Varios escritos cortos en lengua nahuatl publicados principalmente, en «El Tiempo.»

80. SANDOVAL, Rafael y Austri, Moctezuma. Arte de la lengua mexicana. *México,* 1888. 2ª edición, 16°; pp. 62 (1ª edición) 1810.

81. TELLECHEA, Fr. Miguel. Compendio Gramatical para la inteligencia del idioma *Taraumara.* Oraciones, Doctrina Cristiana, Pláticas, etc. *México,* 1826. 4°; pp. 162. Index I-VI.

82. TORRES, M. Estudios gramaticales sobre el Nahuatl, publicados por E. Ortega. *León,* 1887.

83. TRADUCCIÓN al Tarasco de las promesas de Nuestro Señor á la B. Margarita Alacoque. *Zamora,* 1887. 1 hoja.

84. TRADUCCIÓN AL MEXICANO de las promesas de Nuestro Señor á la B. Margarita Alacoque. *Zamora,* 1887. Una hoja en 12°.

85. VALES, José Pilar. U ɔibhuun hach noh tzicbenil Ahaucan Ahmiatz Leandro B. de la Gala. ti ú hach yamailoob mehenoob tu yannoob nachilcahtaliloob Nohol y Chikin ti le luumcabil Yucatan laa.— Ho.— U ɔalhuun Jose D. Espinosa. Tu hunpic cabak catac oxkal lahunpiz ú habiloob Cristo Ahlohil. (*M. de Yucatán,* 1870.)

86. VELA, José Canuto. Pastoral del Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán dirigida á los indígenas de esta diócesis. *Mérida de Yucatán,* 1848.

87. ZAVALA, Mauricio. Gramática Maya. *Mérida de Yucatán,* 1898. 4°.

— *Vocabulario* español-maya, por... y A. Medina. *Mérida de Yucatán,* 1898. 4°.

III.

Un juicio crítico de las obras y autores mencionados requiere una previa clasificación de ellos que los caracterice.

En este considerando los he agrupado así:

Primer grupo, *prácticos;* segundo grupo, *científicos teóricos;* tercer grupo, *científicos teórico-prácticos;* cuarto grupo, *aficionados.*

Primer Grupo.

Núms. 1. 5. 26. 27. 33. 38. 41. 52. 45. 46. 53. 58. 65. 68. 86.

Segundo Grupo.

Núms. 2. 4. 10. 31. 35. 47. 48. 49. 51. 61. 64. 66. 67. 71. 73. 76. 82.

Tercer Grupo.

Núms. 3. 7. 8. 9. 12. 13. 20. 21. 22. 28. 29. 32. 36. 37. 44. 50. 54. 55. 59. 60. 62. 63. 69. 72. 74. 77. 78. 79. 80. 81. 85. 87.

Cuarto Grupo.

Núms. 30. 34. 40. 56. 70. 75.

En las obras de los escritores del Primer Grupo se nota desde luego gran conocimiento *práctico* de los idiomas en que escriben, aunque, con excepción de pocos, muy anticuados ó escasos conocimientos de la ciencia del lenguaje.

Los del Segundo Grupo son conocedores científicos de los idiomas de que se ocupan; pero casi ninguno de ellos da muestra de haber hecho prácticamente su aprendizaje.

En los escritores del Tercer Grupo hay que hacer una distinción: los de la primera mitad del siglo, criados en la vieja *ense-*

ñanza nebrisensis, calcaban sus estudios de las lenguas indias en este modelo; ya se deja entender en cuántas aberraciones no caerían.

Los escritos del P. Nájera y Pimentel, corrigieron, en parte, este vicio.

Hoy son notables los trabajos del Sr. del Paso y Troncoso y Lic. Robelo.

Escritores muy estimables por su empeño y laboriosidad son los del Grupo cuarto, pero sin conocimientos teóricos ni prácticos de las lenguas de que se ocupan. Sus producciones, en su mayor parte etimológicas, se deben, tanto á consultas en antiguos vocabularios, como á informaciones de indios ignorantes, que ellos no pueden aquilatar y se guían tan sólo por el fonetismo: *Amicus Plato sed magis amica veritas.*

IV.

Para facilitar y favorecer los estudios de las lenguas indias de México, algunos individuos y sociedades científicas nacionales han hecho reimpresiones de los escritos de los primeros misioneros, y así han podido circular ellos entre los estudiantes nacionales y extranjeros.

Creo deber de justicia consignar aquí sus nombres:

Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.
Museo Nacional de México.
Dirección General de Estadística de la República Mexicana.
Belmar, Lic. Francisco.
Chavero, Lic. Alfredo.
García Icazbalceta, Joaquín.
León, Dr. Nicolás.
Peñafiel, Dr. Antonio.
Sánchez, Dr. Jesús.
Santoscoy, Alberto.
Troncoso, Francisco del Paso y.

V.

Las lenguas indígenas de México han sido estudiadas más y mejor en el extranjero que entre nosotros: como un justo tributo al empeño y laboriosidad de esos estudiantes, que tanto provecho nos han dado á los aficionados de acá, pongo á continuación sus nombres:

Aubin, Mr. J. M. A.
Berendt, Dr. Carlos Herman.
Brasseur de Bourbourg, Ab. Charles.
Brinton, Dr. Daniel G.
Buschmann, John Carl Ed.
Charencey, Mr. le Comte de.
Gatschet, Prof. Albert. S.
Grasserié, Raoul de la.
Pinart, Mr. Alphonse L.
Platzman, Julio.
Rosny, Mr. León de.
Sapper, Dr. Carl.
Shea, John Gilmary.
Seler, Dr. Eduardo.
Siméon, Mr. Remí.
Smith, Buckingham.

Al lado de estos sabios hay que colocar á un librero editor inteligente y empeñoso, á Mr. Jean Maissonneuve, que con la publicación de su «Bibliotheque linguistique americaine» ha hecho gran servicio á los filólogos del Nuevo Mundo.

REAL ORDEN PROHIBIENDO LA HISTORIA DE AMÉRICA POR RÓBERTSON.

Conocida es la Real Cédula en que se prohibió por el Gobierno español imprimir é introducir en América libros que tratasen de asuntos de Indias: es conocida también la que mandó recoger los ejemplares de la *Crónica* escrita por Francisco López de Gomara y la que previno igual cosa respecto del manuscrito de la *Historia*

del venerable P. Fr. Bernardino de Sahagún: todos los eruditos están al tanto de las dificultades que tuvo el clásico historiador mexicano, D. Francisco Javier Clavijero, para publicar su *Historia Antigua y de la Conquista* en español: dificultades que lo obligaron á traducirla é imprimirla en italiano; pero pocos conocen y han citado la disposición que previno se impidiera el embarque para las posesiones ultramarinas, y se recogieran tanto los ejemplares del texto inglés como las traducciones de la *Historia de América*, escrita por Mr. William Robertson, á pesar de haberla aprobado la *Real Academia de la Historia de Madrid* al nombrarle su individuo por unanimidad, y de haber designado á un académico que la tradujese al castellano. Ya muy avanzada la traducción, el Gobierno español expidió la siguiente:

Rl. Orden de 23 de Diciembre de 1778 dirigida á la América para que se recoja la historia de la América de Robertsont.

«El Dr. Guillermo Robertsont, Rector de la Universidad de Edimburgo, y Cronista de Escosia, ha escrito y publicado en idioma inglés la Historia del descubrimiento de la América y teniendo el Rey justos motivos para que dicha obra no se introduzca en España, ni sus Indias, ha resuelto S. M. que con el maior cuidado y vigilancia se impida su embarque para las Américas y Filipinas, ni en el idioma inglés, ni en ningun otro a que se ha traducido o se traduzca, y que si hubiere algunas partidas, o exemplares de dicha obra en los puertos de vnos, u otros dominios, o introducidos ya tierra a dentro, se detengan y embarquen á disposicion del Ministerio de mi cargo, y de su Rl. Orn. se lo participo a VS. para que tomando las providencias mas estrechas y combenientes en esa Jurisdiccion tenga el debido cumpliento esta resolucion.»

En virtud de la Real órden anterior, la *Historia de América* por Robertson, no se publicó traducida sino hasta el año de 1827 por Bernardino de Amati, y eso en Burdeos, en la imprenta de Don Pedro Beaume, mutilado el original, y precedida de una *Nota del traductor*, que dice:

«Tengase presente que esta obra ha sido escrita por un ministro protestante, y que cuando habla de la religión católica romana, de sus ritos y de sus ministros, asienta opiniones, y se sirve de espresiones que, aunque conformes á su secta, son contrarias á la creencia del traductor, y en general á la de la nacion para quien la ha traducido... »

Luis González Obregón.

CONFERENCIAS DEL MUSEO NACIONAL.

SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA.

ALGO SOBRE LOS ZAPOTECAS Y LOS EDIFICIOS DE MITLA.

CONFERENCIA DE VULGARIZACIÓN DADA POR

Jesús Galindo y Villa,

PROFESOR DE ARQUEOLOGÍA EN EL MUSEO NACIONAL DE MÉXICO.

ADVERTENCIA.

En Diciembre del año próximo anterior hice un rápido viaje al Estado de Oaxaca, para visitar especialmente los edificios en ruinas designados por la generalidad con el nombre de *palacios de Mitla*. Con este motivo, el SR. LIC. D. JUSTO SIERRA, Subsecretario de Instrucción Pública, se sirvió acordar que, en mi calidad de Profesor de Arqueología del Museo, y como un estudio de vulgarización, diera yo una conferencia pública.

En cumplimiento de ese acuerdo hoy expongo gustoso algunos datos en los que, en general, no se destaca ninguna novedad: las ruinas de aquellos interesantes monumentos se han descrito y detallado hasta la saciedad, sobre todo, por distinguidas plumas extranjeras y varias nacionales.

La tribu Zapoteca, en cuyo territorio se levantó la sugestiva LYOBÁA, presenta rasgos valientes, cuyo bosquejo servirá para entonar los colores del pálido cuadro de la presente conferencia.

No fué posible en este relato impreso suprimir las anotaciones que se insertan al final; ellas, sin embargo, servirán para aclarar puntos dudosos y para la ampliación de otros, completándose el todo con una pequeña bibliografía de las autoridades que principalmente me han servido de consulta, y para que en todo momento puedan comprobarse mis conceptos. Además, he tratado de

que todas las proyecciones de linterna mágica vistas por las personas que se sirvan concurrir á mi conferencia, aparezcan, como en efecto aparecen, reproducidas en grabados ilustrando mi escrito.

Por último, si, como indiqué desde un principio, absolutamente nada nuevo expongo, en cambio me quedará siempre la íntima satisfacción de haber cumplido con el deber que se me impuso, secundando con entusiasmo y empeño los altos deseos del señor Subsecretario de Instrucción Pública y los nobles fines que éste persigue.

Museo, 15 Mayo 1905.

JESÚS GALINDO Y VILLA.

Señor Subsecretario de Instrucción Pública:

Señoras:

Señores:

La civilización ZAPOTECA, que es una de las más ricas é interesantes de nuestro territorio, y la cual con la MAYA, la TARASCA, la MATLATZINCA ó PIRINDA y la TOTONACA principalmente, se encontraba á la misma ó á mayor altura que la de los MEXICANOS, (1) nos ocupará en esta noche, *por vía de estudio de vulgarización*, secundando los deseos y cumpliendo con el acuerdo de la Subsecretaría de Instrucción Pública.

Dividiré la conferencia de hoy en dos partes esenciales: en la primera os presentaré los principales lineamientos de la nación que sucumbió con el convertido COSIJOPI; y en la segunda os traeré, una vez más, á vuestra ilustrada consideración, el admirable conjunto de los monumentos arruinados de MITLA, no sólo como una manifestación de la cultura alcanzada por los constructores, sino por hallarse asentados en pleno dominio de la tribu que voy á considerar.

I.

El TZAPOTECAPAN, como le llamaban los mexicanos, se extendía sensiblemente dentro de los límites actuales, en una buena parte del hoy Estado de Oaxaca y parte del de Puebla, al Este de otra tribu afín de la Zapoteca, (2) la MIXTECA, (3) considerable también y que avanza más allá de los lindes orientales de Guerrero. El parentesco entre ambas es tan íntimo y estrecho, que los etnólogos han llegado á considerarlas como pertenecientes á la misma familia.

Diversas y pequeñas naciones se encuentran aún como incrustadas en el territorio mixteco-zapoteca, y, como colindantes, algunas muy importantes.

Al Norte, los Chochos, (4) los Mazatecos, (5) los Cuicatecos (6) y Chinantecos; (7) tocando el Estado y extendiéndose por Puebla, aunque en demarcación reducida, aparecen los Popolocas, de los cuales habéis oído hablar al señor Profesor de Etnología, (8) y, finalmente, la gran familia Nahua. (9)

Al Este, los Mixes (10) y los Zoques. (11)

Siguiendo riguroso orden geográfico, al Sudeste el pequeño grupo de los Huaves, (12) que ocupan la región hidrográfica de las lagunas *Superior é Inferior*, en Tehuantepec, y los Mexicanos.

Al Sur, se enclavan pueblos costeños, tales como los Chatinos, (13) Chontales (14) y Triquis. (15)

Finalmente, al Oeste los Yopis (16) y los Amochcos ó Amusgos, (17) en cierto número.

En resumen, y como fácilmente podemos comprobarlo, haciéndonos primeramente cargo de la actual división política del Estado de Oaxaca y superponiendo el dibujo al croquis de la región mixteco-zapoteca, ésta queda comprendida entre los 15° 41' y los 18° 30' latitud norte, y 0° 15' y los 4° 30' de longitud occidental de México. (Troncoso.)—(Láms. 4 y 5).

Para mayor claridad, podré decir con alguna aproximación, que *los Zapotecas abarcan en total ó en parte, los siguientes distritos políticos del actual Estado de Oaxaca:* Villa Juárez (Ixtlan); Tuxtepec (al Sur), Choapan (al Norte), Villa Alta (mitad occidental), Yautepec (una parte del centro, del NO., parte del O. y parte del E.), Tehuantepec (centro y SO.), Juchitan (O.), Etla (la mitad SE.), Oaxaca (casi en total); Ocotlan, Ejutla, Tlacolula, Zimatlan (centro y Norte); Miahuatlan, Pochutla y Juquila al E.; y *los Mixtecas*, los siguientes: Silacayoapan, Huajuapan, Teposcolula, Teotitlan (en parte); Cuicatlan (al O.); Etla (mitad al NO.); Nochiztlan (todo menos al Sur); Juxtlahuaca, Tlaxiaco (menos al SE.); Jamiltepec (menos al NE.) y Juquila (al SO.)

El resto de los distritos pertenece, más ó menos, á otras filiaciones, como se observa estudiando las láminas 4 y 5 ya citadas.

Desde otro punto de vista, Pimentel en su *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México* (18) reune en un sólo grupo lingüístico, bajo la denominación de *Idiomas que forman la familia mixteco-zapoteca*, á las siguientes tribus que acabo de citar: *Chocha, Popoloca, Cuicateca, Chatina, Amusga* y *Chinanteca*, y agrega dos más: la *Papabuca* y la *Solteca*.

* * *

La espesa muralla que en el hondo problema de la génesis de nuestras tribus se atraviesa formidable en la prehistoria americana, ha dado nacimiento á varias hipótesis sobre el tronco del cual sea una rama la tribu Zapoteca.

El intérprete de la pintura indígena publicada por la Junta Colombina de México en 1892, bajo el nombre de Códice Dehesa, (19) supone que después de la vida troglodita en el vulgarísimo *Chicomostoc*, salió aquel grupo humano inmigrante de Jalisco, tomando origen de los Mecas, nombre genérico derivado del *metl*, maguey, por la abundancia de este téxtil en aquellas regiones; agregando que «al contacto de los pueblos nahuas que bajaron del septentrión, algunas tribus se civilizaron, adoptando religión y calendario.»

En la primera página de aquel Códice (Lám. 6) se descubre en su borde superior el firmamento *teotl*, pero diverso del conocido simbolismo astronómico nahua, como es fácil recordar á éste con su acompañamiento de pedernales y estrellas figuradas por el globo ocular; y en la segunda página aparece el árbol del *zapote*, lo que, con el radical anterior, da el nombre Teozapotlan, apellido mexicano de Zaachila, la vieja capital del reino zapoteca. (20)

¿Por qué el intérprete ha denominado con el vocablo nahua *teotl* al firmamento, que en la sonora lengua de Nezahualcoyotl es propiamente *ilhuicatl?* La explicación es de todo punto ingeniosa: asegura que en pueblos adoradores de los astros el firmamento daba idea de la suprema divinidad, ó sea *teotl*, el dios por excelencia: además, en la teogonía de varios pueblos aborígenes los árboles se tomaban por deidades, cuyo culto está comprobado, y sus nombres hubieron de aplicarse á familias étnicas: así de *huexotl*, saúz, se formó el gentilicio huexotzincas; de *mexi*, tallo del maguey *(agave)*, mexica ó mexicanos; y en nuestro caso, *teotl* y *zapotl* producen Teozapotecas y Teozapotlan.

En el documento pictórico que he citado, sucédese la peregrinación de la tribu, acompañada de victorias, como se advierte en las págs. 7, 8 y 9 del documento (Lám. 7): en esta última se señalan á Mitla ó Mictlan con una cabeza de muerto, y á Ejutla representada por las vainas del *ejote;* y al fin, llegaron á la región donde se asentó la «capital del poderoso señorío de Cosijoeza.» Fundóse ésta en la antigua comarca de los *chanes* ó *coatls* maya-quichés, cuya civilización abarcó en los primeros tiempos el Sur de nuestro territorio.

De acuerdo con lo que registra la página 9 de nuestra pintura, parece que el señorío zapoteca debió extenderse «por el Norte, desde Tamazula á Mitla; por el Este, de Mitla á Ejutla; por el Oeste, de Teozacualco á Tamazula; y por el Sur, de Ejutla á Teozacualco, quedando Teozapotlan en el centro de este cuadrado.» (CHAVERO).

El CÓDICE DEHESA abarca un período de 240 años, según el símbolo cronográfico inicial *4 ozomatli* y el final *9 tecpatl*.

En resumen, queda dicho que el asiento principal de la tribu fué el Valle de Oaxaca, de donde se extendió este grupo hacia la áspera superficie de aquella comarca, tan interesante también desde el punto de vista orográfico. La Mixteca Alta ó montañosa y la Baja ó formada por llanuras, fueron pobladas por la tribu de este nombre, y en las fronteras de las naciones lógicamente aparecieron las mezclas étnicas.

* * *

Los mixtecas parecen ser posteriores á los zapotecas y éstos pertenecer á la primera inmigración de la familia nahua, (21) «poco guerrera, pero muy republicana é idólatra,» según la conocida frase de IXTLILXOCHITL; (22) siendo, en mi concepto, exagerado el dato de 100 años antes de Jesucristo, que algunos autores señalan para la fecha de esta inmigración. Hay opiniones más ó menos fundadas de que la corriente tolteca se efectuó de Sur á Norte; es decir, desde Guatemala, más bien que en sentido contrario; pero sólo apunto el dato, porque su discusión me apartaría de mis propósitos y entretendría aún más vuestra bondadosa atención.





La leyenda que asigna al grupo zapoteca el origen tolteca, asegura con TORQUEMADA (23) que QUETZALCOATL envió una parte de los suyos á poblar HUAXYACAC (OAXACA), (24) toda la Mixteca Alta y el territorio zapoteca, afirmando que ellos, los toltecas, fueron los constructores de los edificios de Mitla, punto que tocaré más adelante.

SAHAGÚN, por su parte, (25) hablando de los grupos *ulmeca*, *vixtoti* y *mixteca*, asienta que «estos tales así llamados, están ha-

cia el nacimiento del sol, y llámanles también *tenime* porque hablan *lengua bárbara*, y dicen que son tultecas, que quiere decir oficiales de todos oficios primos, y sutiles en todo, y que son descendientes de los tultecas.......;» frase, esta última, que en mi concepto no da lugar á ninguna ambigüedad y es terminante.

Si me lo permitís, —porque este asunto de los orígenes, á pesar de su nebulosidad no deja de ser atractivo, y para esclarecer un tanto más la materia— os indicaré la suposición de Waitz (26) ya señalada en frases anteriores, de que los toltecas partieron de su asiento original que se hallaba en Guatemala, siguieron á lo largo del litoral del Atlántico hacia Pánuco y de allí á México, donde fundaron un opulento imperio; y que, después de su caída parte de aquellos toltecas volvieron al Sur. De aquí que no sólo los monumentos de Mitla se supongan ser de factura tolteca, sino los más interesantes y que revelan civilización más avanzada como los de Yucatán y del Palenque. (27)

*
* *

Colocados los zapotecas al sur de una familia aguerrida y poderosa, como fué en tiempos más recientes la mexicana, de gran tendencia expansiva, nada tiene de extraño que ésta intentara penetrar á Huaxyacac y que los mexicanos á su paso al través de este señorío, dejaran surcos muy profundos que se advierten hasta el día.

En efecto, una corriente mexicana cruzó las comarcas meridionales para tomar asiento al Sur de los Zoques, en Chiapas. La lengua azteca se habla en diversos lugares de Oaxaca, y es muy general en este Estado: ya el cronista Herrera, en su tiempo decía: «En este reino de los *Mixtecas* y en todas las otras provincias del Obispado de *Guaxaca* ó *Antequera*, hay trece idiomas diversos, pero el general es el *mexicano;* y así como las lenguas se diferencian, varían del mismo modo en algunos lugares los usos y costumbres.» (28)

Y algo más radical y permanente ha quedado en territorio mixteco-zapoteca: los nombres de lugar que aún hoy día conservan numerosas poblaciones, entre las que citaré al vuelo, entre otras muchas: *Amatlan, Coatlan, Comaltepec, Etla, Mitla, Nochiztlan, Tehuantepec, Tamazula* y *Zacatepec,* cuyos respectivos jeroglíficos aparecen en la Lám. 8. (29) Estos nombres son, en realidad, la traducción de los de lengua zapoteca, pero prevalecen, en general,

los mexicanos, aún de los mismos Distritos en que se divide el Estado. (Véase la LÁM. 4.)

De estas corrientes, de este contacto de pueblo á pueblo, se originó como consecuencia sociológica indefectible, el tráfico comercial, la comunidad de ideas y en parte hasta la de ciertas costumbres, y hasta las rivalidades y las contiendas armadas; puesto que, como dice HELPS *(The Spanish Conquest in Mexico, III, 122)*, ya en 1525 RODRIGO DE ALBORNOZ encontró que los mexicanos eran una raza de compradores y vendedores como lo manifestaron al adaptarse á los gustos de aquellos españoles que les compraban; además de que el comercio era un ramo importante de la vida azteca, favorecido, indudablemente, según WAITZ observa, por el hecho de hablarse su idioma en muchos y remotos países, pues había llegado hasta *Tabasco* y *Tehuantepec* hacia 1450, en el reinado del primer MOTECUZOMA.

Los primitivos cronistas é historiadores de la Conquista, llenos de detalles y extensos para cuanto á los mexicanos atañe, son muy exiguos para otros pueblos como el que nos ocupa en esta noche; pero al describir los variados episodios históricos que informan sus narraciones, incidentalmente mencionan algunas de las conquistas y expediciones de los aztecas en Oaxaca, como las de los tiempos del terrible AHUIZOTL. No penetraron en guerra al Valle de Oaxaca, pero lo rodearon, «formando con sus conquistas y sus armas, como dice GAY, (30) un inmenso círculo militar.»

En el CÓDICE TELLERIANO-REMENSE, foja 41, se ha apuntado la noticia de que, en el año *ome tochtli*, correspondiente al 1494, los mexicanos sujetaron á Mitla, en la Provincia de Oaxaca; y el mismo documento jeroglífico en varios lugares detalla la presencia de los mexicanos en territorio zapoteca; pero es notoria la equivocación relativa á Mitla, como es fácil demostrarlo por un atento examen de la parte correspondiente del Códice.

Los mexicanos llegaron hasta el corazón de las Mixtecas: empero las montañas se alzaban con sus anfractuosidades y sus enormes abismos como las más naturales fortificaciones defensoras del resto de la comarca.

Fuerza es advertir con OROZCO Y BERRA, (31) que, al menos los zapotecas, altivos y rebeldes, fueron jamás conquistados; y si lo hubo sido el señorío de Tehuantepec que cayó bajo el dominio de los implacables emperadores *tenochcas*, pronto sacudió el yugo.

La pintura histórica de filiación mixteca publicada por el DR. PEÑAFIEL con el nombre de CÓDICE FERNÁNDEZ LEAL, (32) se refiere, en sentir de aquel anticuario, á conquistas é invasiones de me-

xicanos en tierras de los reyes zapotecas. Forman, efectivamente, los elementos de este manuscrito indio, conquistas, combates, prisioneros y sacrificados en tiempo de AXAYACATL, «inquieto y batallador monarca» que llevó sus conquistas hasta la región ístmica de Tehuantepec. Reproduzco la primera y última lámina de esta interesante pintura (LÁMS. 9 y 10), que es tan semejante á otra, también mixteca, el CÓDICE «PORFIRIO DÍAZ.» En realidad, el FERNÁNDEZ LEAL, según mi honorable amigo el SR. CHAVERO, representa las guerras de los cuicatecas con los zapotecas.

La lectura de aquel documento empieza en un jeroglífico de lugar (LÁM. 9) compuesto de una casa ó *teocalli* sobre un *tepetl* ó cerro y la planta divinizada del *zapotl* á un lado; simbolismo que puede pertenecer, sin esfuerzo, al TEOZAPOTLAN ó ZAACHILA de los reyes zapotecas.

Estos fueron «celosos de su reputación guerrera;........ sus ejércitos eran numerosos y disciplinados; aventajaban á sus contrarios en valor y osadía, y aunque no acostumbrados á los montes, por gozar de un terreno plano, sus conquistas en las sierras los hicieron capaces de lidiar con aquella gente.» (33)

* * *

Del propio contacto entre estas naciones, resultó que los monarcas mexicanos emparentaran con los soberanos zapotecas: (34) recordaré el enlace del célebre COSIJOEZA con la famosa PELAXILLA.

COSIJOEZA era descendiente de la casa real de los ZAACHILAS, el primero de los cuales dió su nombre á la capital de su señorío.

Posee el Museo copia de un curioso lienzo, poco conocido, que no puedo dejar de mostraros en la LÁM. 11, que abarca todo el conjunto, y en las 12 y 13 que reproducen los detalles, cuyo original procede de Tehuantepec y que representa en los tiempos hispánicos la genealogía de señores zapotecas: allí aparecen sentados los caciques coronados singularmente con sus gorros cónicos, destacando los «dos famosos régulos» á que acabo de aludir, «tan celebrados en la historia de Oaxaca por sus hazañas y aventuras.» (35) Este lienzo presenta analogía con otra pintura genealógica zapoteca del Museo, (36) en la cual también aparecen los personajes con el gorro cónico semejante al del dios *Totec*, y que presento reproducida como digna de estudio, aun cuando es de factura posthispánica, en la LÁM. 14, por ser igualmente muy poco conocida.

* * *

La civilización del grupo étnico que motiva la presente conferencia, puede juzgarse como una de las más avanzadas del continente, según lo comprueban los numerosos restos que de ella nos quedan, y en comparación. como dije al principio, con la misma MAYA, la TARASCA, la TOTONACA, la MEXICANA y la MATLATZINCA.

Si fué esta civilización un eslabón que unió á las del Norte con las magníficas del SE., no podré detallarlo en esta noche, por ser materia de muy delicada disquisición; pero es fácil poner de manifiesto algunas pruebas tangibles acerca del progreso alcanzado por la tribu que nos ocupa.

En efecto, los zapotecas, según frase conocida, (GAY) eran «inteligentes é ingeniosos;» como eran los mixtecas «valientes y fuertes.»

Su mitología, descrita entre otros, por BALSALOBRE en sus *Idolatrías de los indios del Obispado de Oaxaca,* (37) era más sencilla y menos complicada que la mexicana, en virtud de su evolución menos rápida que la de esta última, pero llena de supersticiones, como la generalidad de las religiones indias.

«En la ciudad de *Coatlan,* dice HERRERA, (38) los *zapotecas* tenían su cacique llamado PETELA que significa perro, el cual se creía que descendía directamente de los que escaparon del diluvio universal...... Algunos españoles lo conocieron, y el Barón BARTOLOMÉ DE PISA, vicario de ese lugar, descubrió que los naturales le ofrecían sacrificios como á un dios, y lo conservaban embalsamado y momificado. Encontró el cuerpo y lo quemó públicamente. Súpose después que en tiempo de una enfermedad epidémica, los principales ofrecían nuevamente sacrificios á PETELA para que intercediese con BEZALAO, que es el demonio, á fin de que aplacase la peste, y la persona que era cura entonces los aprehendió y los remitió al Obispo de *Guaxaca.*» El mismo cronista cuenta que en el pueblo de *Ixcatlan* observábanse varias festividades religiosas; tenían numerosos ídolos y un sumo sacerdote escogido entre los demás; nunca salían del templo, y si pecaban con mujer se les despedazaba, poniendo su carne delante del sucesor para ejemplo.

Su calendario era el nahua «como huella de su origen, teniendo por base las combinaciones inmutables cronológicas de Huehuetlapalan;» (39) y aun parece que se acercaron más que los aztecas

á la corrección Juliana; como el calendario yucateco «era substancialmente el mexicano, pero con la diferencia esencial respecto de las series de nombres y de los caracteres numéricos de los días.»

El Museo conserva una reproducción en yeso del llamado *calendario de Oaxaca*, (40) (Lám. 15) tan semejante en sus simbolismos por sus aspas, sobre todo, con los caracteres representativos del sol nahua, figura que se reproduce en las pinturas murales de Mitla.

Sus instrumentos para las artes, sus objetos de culto; los de transición, los de uso doméstico, son muy numerosos. Copiosas colecciones de ellos existen en nuestro Museo, en el de Oaxaca y en apreciables colecciones particulares, como la celebrada del Dr. D. Fernando Sologuren, que conozco de vista.

Sabido es por todos vosotros, que la generalidad de las tribus pobladoras de nuestro territorio emplearon el cobre para sus instrumentos y para diversos objetos, en substitución del hierro, cuyos usos no fueron conocidos sino hasta la llegada de los conquistadores españoles. Cinceles, hachas, agujas, pinzas de aquel metal, han llegado hasta nosotros, así como innumerables ejemplares de las llamadas *tajaderas* en forma de *tau* griega, (Lám. 16) compuestas de láminas delgadas de cobre, y cuyo empleo se ha discutido entre diversas autoridades, habiendo algunas de nota, las cuales manifiestan que dichas tajaderas sirvieron como moneda corriente para las transacciones comerciales de los indios de esta región. (41)

Así como en México hubo magníficos orífices, verdaderos artistas metalistas, entre los zapotecas no los hubo de menor mérito. He visto en poder del Sr. Sologuren piezas de oro admirablemente trabajadas por los indios, entre las cuales destaca un pequeño *chimal* ó escudo, en cuyo disco campea de relieve una primorosa greca de dibujo semejante á una de las labores de Mitla.

El oro se fundía en crisoles, vaciándolo en moldes de carbón: (Gay) entre legítimos objetos de este metal, como las cuentas, por ejemplo, cuando se laminan, se encuentra en ellos aún el carbón. Los monarcas usaban sartales, collares, ajorcas de tan rica substancia. El Dr. Peñafiel, en su citada obra arqueológica *Monumentos del Arte Mexicano Antiguo*, publica en la lámina 111 (Tomo I) anillos de oro, de Oaxaca, y otras tres piezas de la colección Sologuren; y un hermoso amuleto también de oro, procedente de Tehuantepec en la lámina 113.

¿Qué podré deciros en punto á alfarería no sólo de la zapoteca sino la de sus afines los mixtecas? Por más que, en general, las formas sean consagradas, hieráticas diré, sujetas á un mismo molde, no cabe duda que son producto y demostración de un sentimiento

estético muy cultivado. No es posible en estos momentos establecer un paralelo entre las diversas manifestaciones de las cerámicas producidas por las principales tribus del territorio mexicano: los zapotecas, como herederos del arte tolteca, fueron grandes modeladores: hay vasos, figuras de diversas especies, que sugestionan la vista y atraen la admiración general. Las policromías nahuas, como las de los ejemplares de Teotihuacan, son verdaderamente inestimables; pero la cerámica mixteco-zapoteca, tan especial, tan exhuberante, tan rica y tan artística en sus detalles, puede decirse, y me atrevo á asegurarlo, que tiene contados rivales; por supuesto apartándome por completo de pretendidas comparaciones establecidas por algunos autores con la cerámica de pueblos del Antiguo Mundo.



Sobre la figura que muestra el grabado adjunto deseo particularmente llamar la atención, por ser una obra escultórica notable: no está modelada como las piezas de barro, sino esculpida en piedra amarillenta: es el único ejemplar de esta especie que posee nuestro Museo, del que se ha dado la siguiente descripción, que no omitiré por presentar cierto interés y corresponder á muchas piezas de este género: «........mide la pieza 0.38 de latitud en la base y 0.48 de altura. Está sentado (el individuo) en actitud zapoteca, cruzadas las piernas á la oriental: le faltan las manos. Tiene los ojos cerrados, rostro de viejo y media máscara sagrada con postizo nasal prismático. La diadema es ancha, saliente, unida con la máscara, como nos dice Sahagún (lib. XII, cap. IX) que eran las diademas de ciertos númenes principales: en ella se notan como adornos un joyel en forma de recipiente sobre la parte media, y en las partes laterales varias mazorcas de maíz; arriba, penacho tupido de plumas. Del traje se ven la esclavina de plumas y algo del mastate: de adornos, las orejeras redondas, gargantilla de cuentas, medallón en forma de disco, que tiene un lazo sobrepuesto; jarreteras y ajorcas cubiertas de grecas.» (42)

Notables son también, por ser de dimensiones un poco mayores que las habituales, los ejemplares cerámicos hallados por el Profesor Saville en las tumbas zapotecas de *Xoxo*. (43)

La serie de ilustraciones (Láms. 17 á 23) comprueba la exactitud de mis palabras.

Son característicos: primero, el símbolo del tocado, que casi en

todas las figuras se repite, y el elegante movimiento de las líneas. Puede decirse que la geometría está en maravilloso juego y maestramente empleada. Segundo, el sentado á la oriental; es decir, con las piernas cruzadas, que es también común entre las piezas de procedencia *ulmeca,* pero tan sólo en las figuras masculinas, pues las de sexo opuesto se hallan en la propia actitud de las mexicanas cuando no están de pie; esto es: hincadas y sentadas sobre los talones. (44) Recordaré al vuelo, que entre los aztecas la actitud en cuclillas era de respeto, como entre nosotros la genuflexión, y aún numerosos de sus ídolos se hallan así representados. (Durán, I, 207, nota.) Tercero, el antifaz que cubre, también por regla general, los rostros de las figuras, y que tiene diversas formas. El perfil de dichos rostros es asimismo digno de nota, algunos de los cuales presentan una expresión melancólica no obstante la sonrisa que despliegan sus labios, como se observa en las Láms. 24 y 25. La figura está tomada del natural de un vaso del Museo, y su expresión en este caso es verdaderamente indefinible y hermosa.

Ahora bien: la cerámica, la escultura en general, ¿no marcarán en nuestra tribu cierto paralelismo con el desarrollo de su arquitectura, como en todas épocas, desde la antigüedad clásica, se ha observado en todas las escuelas artísticas? Es muy probable, si estudiáramos á fondo los monumentos que indiscutiblemente son de producción zapoteca y el resto de sus manifestaciones estéticas.

No puedo insistir más en este punto, y como complemento á la parte relativa á la cerámica os recordaré algunas otras piezas que poseemos originales. (Lám. 26.)

He aquí ahora una muestra de los numerosísimos idolillos de piedra y de diversos objetos de obsidiana, como bezotes, adornos, etc., en general de civilización mixteco-zapoteca. (Lám. 27.)

* * *

La escritura jeroglífica no alcanzó ni pudo adquirir mayor pulimento que la mexicana: es mucho más tosca que ésta, según lo hemos visto ya, y como aparece en algunas otras muestras que Kingsborough había dado á conocer al mundo científico en su monumental edición, pero que el Duque de Loubat ha reproducido de exacta y espléndida manera. (45) Mucho fué lo que, movidos de torcido celo, destruyeron los primeros religiosos que tuvieron á su cargo la conquista espiritual de Oaxaca; mas ¡debemos confor-

marnos con lo que nos ha quedado. (Véase: *Documentos inéditos de Indias*, tomo XII, pág. 313.) Sin embargo, jamás lamentaremos lo bastante la venta que se hizo en México á un personaje extranjero de la pintura zapoteca llamada Códice Sánchez Solís, (46) reproducida afortunadamente por el Dr. Peñafiel en su obra *Monumentos del Arte Mexicano Antiguo;* desgraciadamente, no se pudieron tomar las leyendas, porque el Museo de Berlín, según estoy informado, no ha permitido que se copien.

Por último, el Códice Dehesa que ya conocemos, da idea de algunas costumbres de nuestros indios. La página cuarta es una escena de caza donde los sujetos se han cubierto, para disfrazarse, de pieles de animales. En la página quinta destaca un algo de la organización de la tribu: las cuatro dignidades guerreras (Lám. 28) tienen, como entre los aztecas, nombres de animales, según el disfraz ó la piel con que van ataviados: el primer personaje lleva el dictado de *Papalotl*, mariposa; el segundo, de *Coatl*, culebra; el tercero, de *Cuauhtli*, águila; el cuarto, de *Ozomatli*, mona. Este grupo trae á la memoria el mexicano de los caballeros pertenecientes á la clase guerrera de los *Cuauhtli-Ocelotl*, tan distinguida y prestigiada.

* * *

De seguir analizando, aun cuando fuera con la brevedad angustiosa, por el tiempo que tengo disponible, los variados detalles de esta interesante civilización, hallaríamos aún manifestaciones de primer orden, con relación al medio, á la época y, sobre todo, al aislamiento absoluto de la civilización del Viejo Continente.

Una de estas manifestaciones más tangibles, es, sin duda, la de los monumentos arquitectónicos que se levantan en pleno territorio zapoteca.

Los edificios de Mitla, tan celebrados por cuantos viajeros han detenido su paso para contemplar sus mudas ruinas, ¿pueden considerarse como producto directo de la civilización zapoteca?

La segunda parte de esta plática expondrá muy someramente las opiniones más autorizadas, y un rápido bosquejo de estos famosos monumentos, previa una pequeña pero indispensable digresión.

———

II

Objeto de innumerables visitas de personas de todos los órdenes de categorías, desde el explorador avisado y concienzudo hasta el simple curioso; descritas por numerosísimas plumas, desde las más entusiastas y gallardas, lo han sido las ruinas de Mitla, base al par de estudios arqueológicos, históricos y artísticos; y reproducidas por la cámara fotográfica, por el grabado, por el lápiz detallista del dibujante, y hasta de bulto, en reducida escala, por el escultor, (47) siguen siendo el foco de las miradas de cuantos se encaminan á la simpática ciudad de Oaxaca, dispuestos á abrir un paréntesis á las amarguras de la vida, y emprender á aquellos edificios una visita que siempre resulta interesante y agradable.

Desde hace varios años el viaje á Mitla es en gran manera fácil y relativamente rápido, dada la cinta de acero de la vía férrea que liga á la Capital de la República con la vieja Antequera, camino que en los kilómetros en que la depresión del terreno es más sensible, interesa por la vegetación variada de la *tierra caliente;* en cuya flora predominan la vistosa yuca y el recto *Cereus* que con frecuencia se ve en forma de elegante candelabro; por la geología del terreno y la caprichosa formación de las montañas que se levantan grandiosas, y al través de cuyos cañones y gargantas corre la locomotora con su pesada cauda de carros, sobre una vía trazada con inteligencia pero con dificultades por las asperezas que presenta la sierra.

No es mi ánimo describiros el trayecto recorrido ni externaros mis reflexiones á la vista de las cabañas de pueblos paupérrimos y del estado social de nuestra raza indígena, sino encaminaros derechamente hacia el objeto de mi discurso.

De Oaxaca á Mitla, distantes ambos extremos uno del otro 42 kilómetros, la carretera que va rumbo á Tehuantepec, bastante cómoda y bien acondicionada, se salva en unas ocho horas caminando en coche, como yo lo efectué en Diciembre del año próximo pasado, en compañía de mi colega y amigo el señor Profesor de Historia, en el Museo, Lic. D. Jenaro García; ocho horas, incluyendo las obligadas estaciones: primera, la de Santa María del Tule donde

los ojos asombrados del viajero se detienen á contemplar el maravilloso *Taxodium*, cuyas inmensas ramas extienden su sombra protectora en el atrio de la pequeña iglesia; (Lám 29) (48) segunda, la estación de Tlacolula donde se vuelve á ver reproducida en la famosa capilla del Cristo la singular decoración en relieve de la espléndida iglesia de Santo Domingo de Oaxaca; y finalmente, el almuerzo que da vigor para la última jornada.

Rendida ésta á las tres de la tarde, cuando el ardiente sol estaba en todo su vigor, llegamos al pequeño valle, donde, «según la relación de los viajeros, jamás se escucha el canto de los pájaros;» (49) de aspecto triste como el indio que aún recorre el camino guiando la carreta tirada por bueyes; grave y melancólico como el són de sus canciones y de sus tradicionales instrumentos músicos.

Á manera de atalaya de aquel campo, avanza hacia la izquierda del observador que se acerca á Mitla, una cresta coronada por los restos de una fortificación indígena. (50) Unos cuantos pasos más y aparece la antigua pirámide, en cuya cúspide, donde se asentaba el templo gentílico, se alza hoy una pequeña iglesia.

Difícil es descubrir los edificios, sino después de haber salvado el arroyo que separa el pueblo de San Pablo Mitla, del terreno donde se asientan los derruídos monumentos.

Al fin llegamos á ellos, presentándose ante nosotros iluminados por un sol todavía de algunos grados de altura sobre el horizonte.

Soy de la opinión de algunos autores —entre ellos de Doutrelaine— que las ruinas de Mitla carecen de cierta grandiosidad, la que generalmente es producto de la magnitud de la construcción; por lo mismo paréceme absurdo é imposible en este caso, como hacen algunos escritores, traer á la memoria, por ejemplo, para un estudio comparativo, los colosales *pilones* del gigantesco templo egipcio de Amón, en *Karnak;* ni la impresión hondísima é imborrable que por primera vez sobrecoge el ánimo á la vista del *Foro Romano*, desde la vía del *Campidoglio*, como he tenido oportunidad de observarlo en mí mismo, y en una tarde triste también, como lo es todo lo de la vieja Señora del Tiber. (51) Empero, si tales comparaciones no pueden establecerse del todo, dada la estructura de nuestros monumentos, ni los fines á que quizá estuvieron destinados, en cambio, á medida que el examen detenido entra á los palacios de la misteriosa *Lyobáa;* á medida que los detalles constructivos y arquitectónicos se descubren gradualmente, entonces se admira á Mitla en toda su plenitud, como hermosísima muestra de un sentimiento estético desarrollado en una

raza en cierto período evolutivo. Así, Charnay reconoce en sus autores un alto grado de civilización; Holmes «una avanzada cultura neolítica de esta arquitectura.» Viollet-le Duc, afirma, refiriéndose á Mitla, que «estas artes no se desarrollan nunca, sino en ciertas condiciones sociales, por una raza superior en medio de otra inferior, conservándose la *tradicción de la estructura* en ciertas obras arquitectónicas.»

Y ¿cuál fué esa raza superior constructora que tan delicada muestra de arte nos dejó? ¿Cuál es el valor arqueológico de estos despojos de una civilización cuyos restos conservamos?

Procedamos con algún método, asentando, para un apunte rápido, estos tres puntos: 1.º Origen probable de estos edificios. 2.º Estructura arquitectónica y carácter artístico de ella. 3.º Objeto de tales construcciones y su valor arqueológico. Paso á exponeros en breve resumen lo que puede decirse en una conferencia en que el tiempo se escapa como una saeta veloz.

Primero. Sin remontarnos al estudio atento de las inmigraciones de las tribus, pocos son ciertamente los autores que, como Humboldt los consideran de factura zapoteca; los de mayor nota se inclinan fuertemente al origen tolteca, como Charnay, Orozco y Berra, Chavero, Álvarez, Brasseur de Bourbourg, quien puntualiza más, asegurando que los edificaron los toltecas de Cholula, quienes introdujeron su religión en Oaxaca hacia los siglos IX ó X de nuestra Era. Algunos estudios comparativos con los monumentos de Yucatán han hecho suponer que los de Mitla pertenecen tal vez á la civilización quiché; pero la generalidad se decide, y casi es unánime su parecer en el sentido de que estos últimos edificios son posteriores á los magníficos de Uxmal, de Chichen y del Palenque, con los cuales presentan ciertas analogías constructivas; (52) y tanto más se consideran toltecas aquéllos, cuanto que estos mismos suntuosos edificios de Yucatán y de Chiapas, se toman también como de filiación tolteca. (53)

Sin embargo, hay sospechas de que Mitla estaba en uso en los momentos mismos de la conquista española. Así lo dice el estimable Gay (54) cuando señala que de estos verdaderos templos ó santuarios los zapotecas trasladaron sus ídolos á otro lugar por la invasión hispana y que todavía ocultamente Cosijopi, ya cristiano, recibía á los sacerdotes y continuaba sus prácticas gentílicas.

Bancroft es también de opinión que, al menos, los edificios de Mitla estaban parcialmente en ruinas á la llegada de los españoles; y Álvarez juzga con sereno criterio que no fué la mano del tiempo sino la del hombre la destructora de estos *palacios* notables; opi-

niones que vienen en apoyo de la antigüedad menos remota de tales edificios.

Recordaré ahora los más salientes detalles de su construcción, en que me ocuparé desde luego.

Segundo. Los edificios, colocados en la parte más alta del terreno, por ser la baja anegadiza y arenosa, se presentan en grupos según el plano que se acompaña, tomado de HOLMES (55) (LÁM. 30); y ocupan una área de 500 metros, de N. á S., por 300 metros, de E. á O., lo cual da una superficie de 150,000 metros cuadrados. (M. F. ÁLVAREZ.)

Unos, se levantan sobre terraplenes como los de UXMAL y CHICHEN, y otros, sobre la superficie del suelo inmediatamente, enrasada con lajas asentadas con mezcla terciada: en seguida están dispuestas las hiladas de piedra tallada que forman el arranque del paramento de los muros de mampostería. Una idea del conjunto de los edificios nos la proporciona la espléndida vista panorámica dibujada por HOLMES que reproduzco en la LÁM. 31, reducida.

Como no pretendo volver sobre lo dicho por todos los escritores, ni entrar en fatigosas descripciones, paso á enumerar los caracteres que, en mi concepto, presentan como culminantes los edificios:

a).—Construcciones en grupos y estructura general. Muros. Techos.

b).—Empleo de columnas interiores.

c).—Paramentos de los muros con singular exornación geométrica.

d).—Carencia absoluta de documentos epigráficos esculpidos.

f).—Pinturas murales jeroglíficas.

e).—Ausencia de esculturas propiamente dichas. (Bajos relieves, etc.)

g). Analogías con diversos monumentos.

a).—Como se ha visto y demostrado por medio del plano de ubicación general y de la perspectiva, (LÁMS. 30 y 31) los edificios no se hallan los unos al lado de los otros en comunicación; forman, si se me permite la frase, *pabellones aislados,* consistentes en un patio central rectangular, en torno del que se encuentran compartimientos también rectangulares, construídos de gruesos muros (1.35 á 1.50 metros) que no están en relación con su relativamente escasa altura. (4.20 á 4.50 metros, según ÁLVAREZ.)

Á este sistema de grupos se da el nombre genérico de *palacios;* y á éstos se les designa respectivamente bajo las denomina-

ciones siguientes: *Palacio núm. 1,* al grupo más austral, que es al mismo tiempo el más destruído de todos y el más inmediato al pueblo: HOLMES le llama *grupo del Arrollo.—Palacio núm. 2,* interesantísimo por sus construcciones subterráneas, al primer grupo cercano al de las columnas, y que el citado HOLMES reune con un mismo nombre *(grupo de las columnas):* este palacio tiene el ala occidental destruída y la oriental más conservada. Contiguo hacia el Norte se halla el *Palacio núm. 3,* reconstruído en parte y muy bien conservado en sus fachadas exteriores: encierra el famoso salón de las columnas que adelante veremos. El *Palacio núm. 4,* llamado por HOLMES en su plano *grupo del establecimiento católico,* presenta el interés de sus pinturas jeroglíficas murales: la iglesia anexa fué construída con material que despiadadamente se arrancó de las mismas ruinas. Por último, se destaca al Oeste el Calvario. Existen otras construcciones menos interesantes. Presento en conjunto una magnífica fotografía de WAITE. (LÁM. 32.)

El trabajo de albañilería, como HOLMES lo hace notar, es de clase superior: las piedras se asientan con gran precisión y estabilidad; la mezcla empleada ha sido de calidad excelente; y para el trabajo mural, para el corte de las piedras, —algunas de ellas enormes como las de los cerramientos monolíticos de traquita (7 metros de largo, algunos, por 1.10 de anchura y 0.80 de grueso), transportadas por medios rudimentales— evidentemente precedió el dibujo á manera de montea, y un plan general hábilmente concebido por el arquitecto director de las obras. Por lo mismo no puedo estar conforme con BANDELIER cuando de plano, y al hablar de las admirables construcciones subterráneas, dice que fueron edificadas «sin conocimientos mecánicos de ninguna clase y ornamentadas puramente con las reglas de una elemental rutina. . . . . presentando *sólo el esfuerzo de un pueblo bárbaro.*»

La piedra labrada en gran cantidad, el adobe y la madera, se emplearon en las construcciones. Materia de amplias disertaciones ha sido la cuestión de la techumbre. Los recientes estudios hechos *in situ* (HOLMES-ÁLVAREZ) han comprobado la existencia de *viguería* encorazada, lo que ha podido dar ciertos elementos para reconstruír teóricamente el salón de las columnas; la reconstrucción de VIOLLET-LE-DUC, que no tuvo oportunidad de conocer á Mitla, suponiendo la existencia de zapatas, es enteramente ideal; la del arquitecto D. MANUEL F. ÁLVAREZ, que es quien después de HOLMES ha estudiado la estructura arquitectónica de las ruinas con mayor detalle y cuidado, es la que se acerca á la verdad; CHARNAY también (56) publicó un corte más ó menos aproximado del citado salón. Los techos de piedra cubrían sólo escasas anchuras, como

es fácil suponerlo, de menos de un metro; pero los ejemplos más notables se observan en los departamentos del subsuelo. Las LÁMINAS 33 y 34 son una magnífica reproducción del subterráneo del grupo meridional, edificio del Norte y Oriente, que muestran, sobre todo, además de la techumbre, el portentoso corte de las piedras.

b).—El BARÓN DE HUMBOLDT, á quien tanto debe nuestra historia, quedó sorprendido al saber que en Mitla se habían empleado en el interior de los edificios columnas aisladas, y manifiesta que «casi son las únicas que se han hallado en el nuevo continente.» Los fustes aparecen sin bases ni capiteles, (57) notándose su forma de troncos de cono, que entre los griegos es *galíbada;* es decir, que el fuste no presenta una rígida línea recta originada por la revolución de la hipotenusa de un triángulo rectángulo al engendrar el cono, sino una curva que expresa el refinamiento estético de los artistas helénicos. En nuestro caso, la parte inferior del fuste, de sección más amplia que la superior, va enterrada unos 0.70; y de altura alcanza unos 3.30. La LÁM. 35 reproduce la fachada del salón de las columnas, cuya plataforma fué reconstruída por la Inspección de monumentos; y la LÁM. 36 el interior del mismo salón.

c).—Pasemos ahora á la interesantísima decoración mural que ostentan no sólo el piso superior de los *palacios,* sino las construcciones cruciformes, y aun las exploradas en 1900 por el Profesor SAVILLE. (58) Los paramentos «de regularidad perfecta, de aplanados irreprochables, de aristas de pureza sin igual,» según lo expresa el mismo eminente arquitecto VIOLLET-LE-DUC, se componen de un aparejo general de grandes rectángulos con exornación de grecas á manera de mosaicos, compuestas de pequeñas piedras, talladas en forma de ladrillos, artísticamente colocadas, y con variada combinación rectilínea y algunas veces la curvilínea bien sentida y notablemente movida. Las LÁMS. 37 y 38 presentan ejemplos de esta decoración; las figuras 1.ª y 2.ª de la LÁM. 37 con su dibujo cruciforme, nos traen un tanto á la memoria la decoración de los vasos policromos de Cholula; y quizá pudiera haber en ello una reminiscencia de comunidad de origen.

Es muy curioso notar cómo estas cruces griegas exactamente iguales á las de Mitla, aparecen en la fachada principal de un monumento frigio conocido bajo el nombre de TUMBA DE MIDAS y que reproduce MÉNARD en su obra *La vie privée des anciens.* (59)

Se han llegado á contar hasta 150 tableros con mosaicos, algunos de los cuales tienen parecido con la exornación de los barros de Huexotla; varios paramentos se conservan hasta el día en perfecto estado, como puede verse por las ilustraciones que se acompañan,

tanto de las fachadas exteriores, como de las cámaras que rodean á los patios. (Láminas de la 39 á la 47.)

d).—Por las reproducciones anteriores, fácil es advertir que los monumentos carecen de manifestaciones literarias esculpidas, contrariamente á lo que se observa en algunos otros edificios, como en *Monte Albán*, en *Ayacuexco*, en *Ciénega*, en *Etla*, en *Xoxo*, en *Tlacochaguaya*, en *Zaachila*, etc., (60) donde se han descubierto rocas y lápidas epigráficas, y sobre todo, en los monumentos del Palenque, como el magnífico tablero del llamado *templo de la Cruz*, cuya parte central conservamos en nuestro Museo. (61)

e).—Tampoco existen esculturas en la más genuina acepción de la palabra, en los edificios de Mitla; siendo de notar que las civilizaciones del SE. de la República emplearon mucho, sobre todo, el bajo relieve, así como el arte jeroglífico, como en las tablillas esculturales del mismo *Palenque*, de *Chichen-Itza*, de *Quirigua* y de *Copan*. (62) Holmes llega á suponer que tal vez por edicto religioso quedaron prohibidas las esculturas fijas en los edificios de Mitla; así como el Corán veda entre los musulmanes la reproducción de la figura humana.

f).—En cambio la escritura mural jeroglífica pintada aparece en varios lugares (*palacios núms. 1 y 4*), siendo más importante la parte que corresponde al *grupo de la iglesia*, convertida hoy, desgraciadamente, en cuadra de caballos. El Dr. Eduardo Seler, (63) con cuidado sumo calcó estas pinturas, y aun cuando no eran desconocidas de visitantes y exploradores (Muhlenpfordt, Carriedo, etc.), las publicó de nuevo con gran exactitud. Opínase por que representan trofeos de guerra y sacrificios.

g).—Por lo que acabamos de ver, los edificios de Mitla presentan un carácter notable en su estructura, y sobre todo, en su decoración, siendo el conjunto muy digno de loa, así como todos los detalles, incluso las cámaras subterráneas. Las analogías que presentan especialmente con los yucatecos, en cuanto á que éstos se asientan sobre terraplenes y se hallan dispuestos en grupos, induce á varias consideraciones de orden especialmente arqueológico. El concepto predominante de suponer á nuestros aborígenes procedentes del viejo mundo, no obstante la opinión de algunos naturalistas sobre que las leyes biológicas permiten asegurar que las tribus pobladoras de México son autóctonas, (64) ha inducido á establecer diversas comparaciones entre los edificios de Mitla, los egipcios y otros, desde el punto de vista artístico y aun arqueológico; y Doutrelaine ha podido advertir, y en esto lo sigue Álvarez, gran semejanza entre los monumentos que consideramos y los de Asiria ó Nínive, sobre todo, con el famoso *Palacio de Korsabad*. (65)

Sin que intente en esta noche discutir la materia, diré con HUMBOLDT que «las analogías prueban poco para las antiguas comunicaciones de los pueblos, y que bajo todas las zonas, los hombres se han entregado á una repetición rítmica de las mismas formas,» repetición que —aludiendo á la ornamentación— «constituye el carácter principal de lo que llamamos vagamente grecas, meandros ó arabescos.» Diré más con el capitán DUPAIX: «los artistas suelen encontrarse en sus invenciones.»—«Mitla —dice BANCROFT (*Native Races*) se ha tomado por algunos escritores como el eslabón que unió la civilización de la América Central y la Mexicana, por las ruinas que ha dejado; esta idea, sin embargo, es sólo un enunciado de la antigua favorita teoría de la existencia de un pueblo civilizado, que venía del lejano Norte, moviéndose gradualmente hacia el Sur, que iba dejando en su peregrinación en cada lugar de pasada, restos de su constante progreso y de su cultura. Otras razas construyeron los edificios de *Guiengola,* de *Monte Albán,* de *Quiotepec,* que son distintos y para otros usos que los de Mitla.» (66)

Tercero.—Resta indicar el destino probable de los edificios de Mitla. La disposición tanto exterior como interior, según habréis podido juzgar por las ilustraciones que se han reproducido, indica con toda claridad que no era el objeto esencial servir de cómoda morada, puesto que carecen de amplitud, de ventanas en los muros exteriores y aun de puertas que pudieran servir para dar luz y comunicación. Dado el espíritu casi teocrático que dominaba en todas las tribus de nuestro territorio, cuyo sacerdocio siempre fué omnipotente, la opinión se inclina á suponer que estos edificios eran verdaderos templos donde los sacerdotes zapotecas se recluían para sus prácticas religiosas. BURGOA confirma que estos sacerdotes de Mitla eran muy absolutistas, á quienes respetaban los mismos reyes de Teozapotlan; que allí tenían sus ídolos ante cuyo altar oficiaba el sumo sacerdote en medio de las nubes de copal que se desprendían de los sahumadores; (67) y que en estos edificios, en sitio especial, se inhumaba á los monarcas zapotecas, cuyos cadáveres eran ataviados con muy ricas joyas.

El hecho casi confirmado y evidente es que un fin religioso fué el de estos monumentos, y siguiendo á BANDELIER, puede asentarse en definitiva, que constituyeron un gran santuario, como lo era COZUMEL para los pueblos más orientales del México precortesiano. (68)

III

En vista de los elementos expuestos en el discurso de esta conferencia, especialmente acerca de la civilización de la tribu que tuvo por centro á Zaachila, intentaré presentaros, para concluír, un brevísimo resumen calcado sobre el método sintético que empleó Spencer en trabajos de índole semejante á la de esta plática. (69)

1. La *conformación inorgánica* hace destacar en primer término al Valle de Oaxaca, asiento principal de los zapotecas y centro histórico de éstos, donde levantaron su capital, Zaachila, á 1,600 metros de altura media sobre el nivel del mar, en un terreno sujeto á frecuentes é intensos movimientos séismicos. En general, toda la región de que se compone el actual Estado de Oaxaca, es muy importante desde el punto de vista orográfico, por tomar allí origen el sistema de las llamadas *Sierras Madres* que determinan los contrafuertes de la gran Altiplanicie Central de la República, cuya extremidad meridional se apoya al Norte del mismo Estado de Oaxaca.

2. *Conformación orgánica.*—La región zapoteca ocupa una parte de las *tierras calientes,* con su flora propia y de la latitud norte media (17°) con las variantes determinadas por los relieves del suelo; está, pues, comprendida toda dentro de la zona intertropical.

En general, el clima es templado en el Valle de Oaxaca y en los lugares que alcanzan una altitud media de 1,500 metros sobre el nivel del mar.

3. *Conformación social.*—Al SE. se encontraban tribus grandemente civilizadas, como la maya-quiché. Los elementos de población fueron complexos, advirtiéndose en varios lugares pequeñas naciones de la familia mixteco-zapoteca, en grado inferior de civilización. Al Norte, principalmente, quedaba situada la poderosa familia nahua.

4. *Carácter emocional.*—Raza sedentaria, no impulsiva; de expresión melancólica, á la cual le convienen varios caracteres idiosincrásicos de los mexicanos.

5. *Carácter intelectual.*—No inventivos, pero inteligentes para imitar. Hay en los productos zapotecas algo más de inventiva, talento y gusto que entre otras tribus aborígenes.

En cuanto á la ESTRUCTURA *Operadora*, se advierte la *división del trabajo:* había tejedores, orfebres, alfareros, canteros, etc.

En la *Reguladora:*

1. *Organización política.*—Tenían sus reyes ó caciques residentes en TEOZAPOTLAN ó ZAACHILA, cuyo dominio concluyó con la conquista española.

2. *Organización civil* bastante avanzada con relación al medio.

3. *Organización militar.*—Constituyeron un ejército que contribuyó á detener el paso de los mexicanos.

4. *Organización eclesiástica.*—Sus sacerdotes preponderaron siempre, respetados por el mismo poder civil.

5. *Profesiones.*—Había escritores, músicos, médicos, etc.

Por lo que hace á la FUNCIÓN, de la *Reguladora* desprenderé lo siguiente:

1. *Sentimientos estéticos.*—Delicados trabajos de oro.—Espléndidos trabajos cerámicos con exquisita exornación.—El color rojo predominó.—Fueron dados á los perfumes: el copal lo usaron hasta para ceremonias de etiqueta civil.

2. *Sentimientos morales.*—Castigaban los vicios, algunas veces hasta con la muerte, y según la gravedad del delito.

En *Ideas religiosas* fueron supersticiosos, y el cadáver momificado de uno de sus jefes tuvo culto, como lo tuvieron los animales y objetos orgánicos y anorgánicos. Creían en agüeros y pronósticos.

Sus *conocimientos* fueron amplios en *numeración,* en el *cómputo del tiempo,* perfeccionando su *Calendario,* y en las artes, principalmente.—Su *escritura jeroglífica* fué menos pulida que la mexicana.

La *lengua zapoteca* es dulce y suave.

En su *Función Operativa* destacan: su *comercio* (cochinilla), el *cambio*, la *producción*, las *artes* (malacates para hilar—fabricación del papel—empleo de los colores minerales, vegetales y animales—uso del cobre en lugar del hierro para sus instrumentos—labrado perfecto de las piedras—trabajos delicados de obsidiana y de oro).

Como *productos:*

1. Las *habitaciones* fueron miserables, en cambio los *edificios religiosos,* magníficos.

2. *Utensilios.* De toda especie, para el culto, para el hogar, para las artes; objetos de transición entre el hogar y el templo.

3. *Armas.*—Dardos, hondas, flechas.—Armas para la caza.

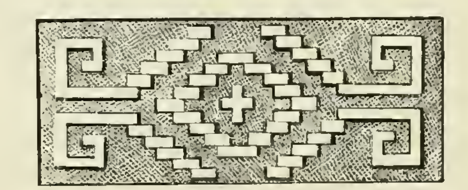
4. *Productos estéticos.*—Escultura—Decoración—Trabajos de metal (oro y cobre).

* * *

Por último, la civilización zapoteca sucumbió al empuje inevitable de los conquistadores españoles, que penetraron á Huaxyácac de orden de Cortés, no sin el esfuerzo de su brazo; y más tarde hasta lograr la fundación de Oaxaca en 1524 por Francisco de Orozco, Hernando de Badajoz y Juan Cerdeño. Finalmente, el altivo capitán ante quien no se rindió sino por la fatalidad del destino el heróico Cuauhtemotzin, no sólo quedó encantado del clima y de la belleza del hoy Estado de Oaxaca, cuya capital, entonces Villa, había tomado el nombre de Antequera; (70) sino que por merced de Carlos V, fechada en Barcelona el 6 de Julio de 1529, poseyó en feudo estas ricas tierras con el nombre de Marqués del Valle de Oaxaca, (71) títuló que ostentó con todo orgullo aun en los últimos y desgraciados días de su existencia.

* * *

He terminado, señores, esta breve plática que me ha sido preciso condensar obligado por la rapidez con que se desliza el tiempo. Sólo me resta expresar de lo íntimo de mi corazón mis agradecimientos muy sinceros, á cuantas personas se han servido escucharme de buena voluntad y con exquisita benevolencia.



NOTAS.

(1) Del Paso y Troncoso.—*Anales del Museo Nacional de México*, tomo III, pag. 160.

(2) Dice Pimentel *(Obras completas, II, 60)* que *Tzapoteco* ó *Tzapoteca* es nombre nacional, derivado de la palabra mexicana *tzapotlan*, que significa «lugar de los *zapotes*,» nombre castellanizado de una fruta muy conocida que se da en varios lugares de la República Mexicana.—La lengua zapoteca es rica en número de voces, carece de algunas letras como la *d, f, j, q, s, v;* carece de declinación para expresar el caso, como el mixteco, ni tiene signo del plural. El mecanismo de la conjugación del zapoteco y del mixteco es enteramente igual. Tiene varios dialectos afines y es *dulce y suave*.—Carriedo *(Ensayo Histórico-Estadístico*, pág. 3) da por habitación á la tribu zapoteca todo el actual Valle Grande, llegando las poblaciones que fundó hasta inmediaciones de los chontales.

(3) La palabra *Mixtecatl*, según Pimentel *(Obras Completas*, II, 34), es nombre nacional derivado de *mixtlan*, lugar de nubes ó nebuloso, compuesto de *mixtli*, nube, y de la terminación *tlan*. Asimismo, todos los pueblos y lugares de la Mixteca tienen nombres mexicanos que en la gramática del P. Reyes traen su equivalente mixteco.—La lengua mixteca se habla en la antigua provincia de este nombre; y como el zapoteco, es idioma de yustaposición. «Los Mixtecas —habla Orozco— en lengua zapoteca se dicen *miztoguijxi*, gatos salvajes ó monteses, haciendo alusión á sus costumbres feroces y á la aspereza de sus montañas.» Aunque de la misma familia de los zapotecas, fueron rivales de éstos y con ellos tuvieron guerras muy frecuentes.—Los mixtecas formaban una nación, pero no estaban sujetos al mismo príncipe, dividiéndose el mando los caciques principales, pasando los pueblos de un amo á otro, según la suerte de las armas. (Orozco.)

(4) Los *Chochos* ó *chuchones* parecen ser de las tribus más antiguas del país que hablan una lengua hermana de la mixteca, según Orozco y Berra en su *Geografía de las Lenguas*, pág. 196; y se extendieron por Oaxaca, Puebla, Guerrero Michoacan y Guatemala, bajo diversos nombres: *chochos* en Oaxaca; *popolocas* en Puebla; *tlapanecas* en Guerrero; *tecos* en Michoacan; *pupulucas* en Guatemala; llamados también *yopis*. El Dr. León, en su *Catálogo de antigüedades Tecas del territorio Michoacano*, pág. 3, expone que hay gran discordancia entre los escritores de cosas antiguas de México, tocante á la filiación étnica y distribución geográfica de esta tribu. Pimentel *(Obras*, II, 103) incluye el idioma *Chuchón* entre los que forman la familia lingüística mixteco-zapoteca.—Véase la nota 16.

(5) Los *Mazatecos*, radicados como los cuicatecos y mexicanos en Teotitlan del Camino, forman un pequeño grupo en los límites del Estado de Oaxaca; y su idioma parece pertenecer á la familia lingüística mixteco-zapoteca.

(6) Los *Cuicatecos*, colocados al Sur de los Mazatecos, cerca de los confines septentrionales de Oaxaca, son más afines de los mixtecas por el idioma. Forman también un pequeño grupo. Muestra de su escritura jeroglífica es el Códice Porfirio Díaz publicado en 1892 por la Junta Colombina de México, cuyos detalles se apuntan en la parte bibliográfica de esta conferencia. (Véanse Códice Porfirio Díaz y Códice Fernández Leal.)

(7) El territorio habitado por los *Chinantecos* al Norte de la tribu zapoteca, era una provincia de moradores feroces y aguerridos que manejaban grandes lanzas con suma destreza. Su lengua, como dice Orozco, es bronca y gutural y no debe confundirse con el *Tzinanteco* que se tiene por dialecto del *Zotzil*. (Pimentel.)

(8) *Popoloca* en mexicano, según opinión general, significa *bárbaro*, y los nahuas apodaron así á la tribu que ha conservado este nombre, por el estado de degeneración á que llegó, aislados de los mixtecas, sus parientes. Así lo supone el Dr. León en su estudio sobre los *Popolocas* de Puebla; y con fundamento de pruebas antropométricas, filológicas y arqueológicas, cree que, con los chuchones y mixtecas forman parte de la misma familia étnica.—Pimentel, desde el punto de vista lingüístico, agrupa también al Popoloco entre los idiomas que forman la familia mixteco-zapoteca.

(9) La potente y gran familia *Nahua* se extendía en una enorme porción del país de *Anahuac*, desde los límites de Sinaloa con Jalisco, por toda la costa del Pacífico hasta casi tocar los límites del actual Estado de Oaxaca. Subía después por el Norte hasta lindar con los *Otomites, Huaxtecas* y *Totonacas*, para ganar los litorales del Golfo de México, ocupando éstos hasta el *Coatzacoalco*. Al Sur —dice Del Paso y Troncoso— quedaban aisladas dos fracciones: una en Soconusco y otra en Nicaragua. Numerosas tribus, que llegaron á cierto grado de poder y de cultura, eran de filiación Nahua: tales eran los *Mexicanos*, los *Acolhuas*, los *Cholultecas*, los *Cuetlaxtecas*, etc.

(10) Los *Mixes* formaron un grupo guerrero, semibárbaro y poderoso, con noción perfecta de sus libertades, ante quienes poco pudo el esfuerzo de los mismos zapotecas, de los mixtecas y de los mexicanos. Situados en país de terreno áspero, éste les servía de defensa natural contra sus enemigos ó invasores. En la actualidad, como antes ya lo ha hecho notar el Sr Orozco y Berra *(Geografía de las lenguas)*, están degradados física y moralmente.

(11) «Los *Zoques* en la antigüedad llegaron á formar un estado independiente, de alguna importancia y bastante poblado; pero después fueron sometidos por los chiapanecos. Su capital se llamaba *Ohcahuay*, en mexicano *Tecpantlan*, que significa «lugar de los palacios.» Todavía entre Oaxaca y Chiapas se encuentran ruinas importantes en parte donde habitaban los *Zoques*.» (Pimentel, *Obras completas*, II, 115.)—Extendidos por Oaxaca, Tabasco y Chiapas al Oriente de los zapotecas, al Sur de los mixes y al Norte del grupo mexicano de la costa del Pacífico, se hallan menos degradados que los segundos; es decir, de los mixes, con quienes forman parte de una misma familia lingüística. El Zoque-mixe es lengua mezclada, en opinión de varios filólogos, que reune á lo suyo propio algo del mixteco-zapoteca, del mexicano y algunas voces de la familia maya. Véanse en Pimentel los capítulos XXXVIII á LX del tomo II, *op. cit.*

(12) Asegura Orozco y Berra, autoridad en la materia, que, según las relaciones del grupo étnico de los *Huaves* ó *Huavis*, son éstos originarios de la América del Sur; que por motivos que se ignoran, abandonaron su país, y costeando con sus endebles embarcaciones vinieron á situarse en las lla-

nuras que se extienden en Tehuantepec, desde las orillas del Pacífico hasta la cordillera interior, en tierra de Mixes, que abandonaron éstos. Los mexicanos se apoderaron de los pueblos Huaves, hasta que zapotecas y mixtecas, coaligados, arrojaron á los conquistadores, pero reduciendo á sus vecinos los Huaves á muy estrechos límites. Hoy sólo ocupan la reducida región de las lagunas Superior é Inferior *(Geografía de las lenguas,* págs. 173-176).—El Dr. D. Nicolás León, en su *Catálogo de la colección de antigüedades Huavis del Estado de Oaxaca,* publica el plano de la región ístmica que habita esta tribu, la cual hoy se agrupa en cinco pueblos que se conocen con los nombres de *San Mateo del Mar, Santa María del Mar, San Francisco del Mar, San Dionisio del Mar é Ixhuatlan.*—Pimentel (Obras, II, 23), escribe *Huabe* ó *Wabi,* y agrega que el idioma de esta tribu se llama también por algunos *huazonteco:* hace ascender á sólo 3,000 individuos los que lo hablan y componen la tribu, la que anda habitualmente poco menos que desnuda y se dedica á la pesca, de que hace extenso comercio.

(13) Los *Chatinos* forman una pequeña nación costeña que se incrusta entre los zapotecas al Este y los mixtecas al Oeste y al Norte; y su idioma parece afín del mixteco.

(14) Formaban en lo antiguo los *Chontales* de Oaxaca, según Orozco, un pueblo bárbaro y feroz, rudo en sus costumbres, sin vestidos para cubrirse, sin habitaciones en que morar y sin ninguno de los conocimientos de sus próximos y entendidos vecinos los zapotecas.

Pequeña nación costeña, en Oaxaca, estaba compuesta de individuos de complexión robusta y de alta estatura; su valor opuso grande y tenaz resistencia á la avasalladora conquista hispana, y sólo fueron domeñados «por el fervoroso empeño de los misioneros.» El idioma *Chontal* es de la familia maya y en Tabasco está muy generalizado. Los *Chontales* de Oaxaca suelen ser confundidos con el grupo colindante de los *Triquis.*

(15) Los *Triquis* forman en Oaxaca, como los *Chontales,* un pequeño grupo costeño que enteramente se incrusta entre los zapotecas que envuelven á ambas naciones Triqui y Chontal.

(16) Quedaron citados ya en la nota (4) los *Yopis* como homónimos de los Chuchones, Popolocas, Tlapanecas, Tecos, etc.; y así lo asegura Orozco y Berra. Propiamente, la tribu *Yopi* radicada en Guerrero, limítrofe de la mixteca, formó una provincia sujeta á la férula de los Emperadores Tenochcas. El Sr. Troncoso *(Catálogo de la Sección de México en Madrid,* I. 371) al juzgar aún dudosa la filiación de los *Tecos,* agrega, extendiendo su observación á las tribus homónimas: «Opinan algunos que habitaban distintas comarcas hacia rumbos diferentes del Estado y en sus confines, y suponen que se hallaba dividida la nación en varias fracciones, á las cuales distinguían con nombres diversos, pero tales opiniones deben examinarse todavía con más detención y mejores datos que los que tenemos hasta hoy.»

(17) Los *Amusgos* al Sur y limitando con el Grande Océano, se colocan entre los mixtecas del SE. de Guerrero en los límites occidentales de Oaxaca, y hablan una lengua hermana de la mixteca.

(18) Pimentel, *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de México:* Ver en *Obras completas,* tomo II, los capítulos XXXIV á. . . . XXXVII, y especialmente la pág. 102.

(19) Chavero, en la explicación que da del *Códice Dehesa,* págs. XXIV y siguientes de las *Antigüedades Mexicanas publicadas por la Junta Colombina de México,* 1892.

Del Paso y Troncoso en el *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid,* tomo I, pág. 55, da la siguiente descripción condensada de esta interesante pintura indígena:

«Códice Dehesa.» Dispuesto en forma de tira que tendrá unos 5.50 metros de longitud por 0.17 de altura. El original fué propiedad de D. Teodoro Dehesa, quien lo cedió al Museo Nacional de México, donde actualmente se conserva: está pintado por ambos lados en una larga tira de piel adobada y revestida de barniz blanco para facilitar el dibujo. Plegado en forma de biombo, tiene por lado veintidos pliegues, ó sean cuarenta y cuatro en ambos lados; pero sólo treinta están ocupados con pinturas, y los demás con una larga lista de años escrita con caracteres españoles, y que abraza desde 1506 hasta 1692.

«Me parece de filiación nahua, sin que me haga fuerza para creerlo mixteco-zapoteca el que tenga en varios lugares aquel símbolo cronográfico que parece marca de cifra por enlace de la *A* con la *O;* porque hace tres años precisamente, y en unión del Sr. Lic. D. Alfredo Chavero, descubrí una de las significaciones del símbolo en cierto códice nahua que conserva la Academia de Puebla, y cuya reproducción fotográfica se ha expuesto en la Sala quinta, lo que prueba que no sólo se usaba por los mixteco-zapotecas; además, en la lámina III de nuestro códice Dehesa, hay reminiscencias de la leyenda de las siete cuevas ó *Chicomoztoc,* tradición propia de los nahuas. Las siete grutas figuran allí de un modo claro.

«El Sr. Chavero juzga bien subdividir en dos partes el códice: es la primera de ellas histórica-legendaria y abraza nueve láminas; en cuanto á la segunda parte, sin pronunciar aún juicio definitivo acerca de su asunto, diré que tiene marcadas analogías, por la disposición de las parejas bisexuales, con otras láminas análogas descritas ya por mí en el códice Sánchez Solís, hoy propiedad del Barón de Wæcker Gotter; códice que publicó el Dr. Peñafiel en su obra monumental.» (Véase la nota 46.)

(20) *Zaachila* ó *Zachila.*—Dice Peñafiel en su *Nomenclatura geográfica.* «Nombre de lugar y de los reyes de *Teozapotlan,* de Oaxaca; varias interpretaciones se han dado de este nombre que no dejan satisfecha la curiosidad ni justificada la etimología. Mi amigo el Sr. D. Manuel Martínez Gracida considera la palabra como corrupción de *Huezaalachilo,* que significa en lengua zapoteca, misericordioso, magnánimo ó piadoso, calificativos dignos del carácter de sus reyes.»

Zaachila está situada al Sur de la Ciudad de Oaxaca, á 12 kilómetros y á 1,600 metros sobre el nivel del mar.

El mismo Sr. Martínez Gracida vendió hace algún tiempo al Museo Nacional de México una colección de acuarelas que hoy se conservan en la Biblioteca de éste: uno de los ejemplares representa el *Jeroglífico de Zaachila* tomado del *Lienzo de Petapa;* otra acuarela muestra un retrato ideal del rey Zaachila I en traje de *caballero águila;* y otra el bautismo de Cosijoeza, rey de Zaachila, en una cámara de arquitectura indígena.

(21) Gay, *Historia de Oaxaca,* tomo I, pág. 151.

(22) Ixtlilxochitl, *Historia de los Chichimecas,* cap. 3.

(23) Torquemada, *Monarquía Indiana,* libro III, cap. 7.

(24) *Huaxyacac* es el nombre mexicano de *Oaxaca,* y según Peñafiel en su *Nomenclatura geográfica,* la palabra se descompone en *Huax-yaca-c:* la terminación compuesta y nominal *yacac,* significa «en la nariz,» y el radical *huaxín* (guaje), «en la cima de los huaxis,» en la meseta que produce la *Aca-*

cia sculenta, L. El jeroglífico (que tiene variantes) está tomado del *Códice Mendocino:* el *Telleriano-Remense* sólo presenta el árbol.

En cuanto á la voz *Oaxaca*, dice Carriedo en su *Ensayo histórico-estadístico*, pág. 10: «Habiendo éstos (los expedicionarios españoles) observado lo benigno del clima, la extensión de su llanura hacia el Sur, sus dos hermosos ríos y la abundancia de los *guajes*, árbol así llamado, y por cuya pronunciación equivocada, pues preguntaban los descubridores por el sitio, y los indios creían que lo hacían por el árbol, recibió el nombre de *Guajaca*.» (Véase la nota 70.)

Oaxaca en zapoteca es *Luhulaa*, y en mixteca *Ñuhundúa*.

(25) Sahagún, *Historia de las Cosas de Nueva España*, Tomo III, capítulo XXXIV, pág. 136.

(26) Waitz, *Anthropologie der Naturvölker*, tomo IV, págs. 24 y 25.

(27) Morelet, *Travels in Central America*, págs. 92 y 93. (Citado por Spencer en su *Antiguo Yucatán*, pág. 141, versión castellana.)

(28) Herrera, *Décadas*, III.

(29) Muchos de los nombres que se han citado no sólo se encuentran en diversas entidades de la República, sino repetidos en un mismo Estado. Los jeroglíficos de la lámina 8.ª los he tomado de los *Nombres geográficos* de Peñafiel, y las siguientes etimologías también de esta misma autoridad y de su *Nomenclatura geográfica;* me han servido de auxiliares, que pueden ampliamente consultarse con fruto, los *Nombres geográficos del Estado de Veracruz*, por Robelo, y los del *Estado de Oaxaca*, por Martínez Gracida. Pongo á continuación el significado de los nombres de lugar que he tomado como ejemplos:

Amatlan.—Un rollo de papel, *amatl*, forma la escritura, habiéndose suprimido por abreviatura la terminación *tlan*, abundancial. Robelo, que acepta la etimología, agrega que significa: «junto á los amates.»

Coatlan.—Una serpiente de cascabel, *coatl*, con dos dientes debajo, que con la terminación *tlan*, da: «lugar en que hay víboras.»

Comaltepec.—Un *comalli* ó utensilio en forma de disco, para hacer *tortillas*, sobre un cerro, *tepetl* ó *tepec*, significa, según Orozco y Berra y Peñafiel: «pueblo ó lugar de los comales.»

Etla ó *Etlan*, de *etl*, frijol, representado por una figurilla negra ovalada, con una pequeña mancha amarilla; *Etlan*, frijolar, «lugar en que abunda el frijol.» (*Phaseolus vulgaris*, Linn., leguminosa.)

Mitla ó *Mitlan*, nombre mexicano de la *Lyobaa* zapoteca. El jeroglífico que reproduzco es el símbolo del cadáver envuelto en su manta ó mortaja, sentado en cuclillas y atado: es ideográfico, y en concepto de los intérpretes significa «infierno ó lugar de descanso, *mictlan*.» Otra variante en la escritura jeroglífica, es la representación del mismo cadáver, y detrás de éste un cráneo con las mandíbulas abiertas, lo cual da el conocidísimo símbolo de *miquiztli*, muerte, una de las veintenas del *Tonalamatl*.—Asimismo otro jeroglífico ideográfico se compone de un rectángulo de tierra cercada por tres de sus lados con *canillas* ó huesos largos de un esqueleto humano, cuya significación, en concepto de Peñafiel, sería: «lugar abundante en cadáveres, ó cementerio.»

Nochiztlan ó *Nocheztlan*, usado, sobre todo, el primero; de *nocheztli*, grana: su jeroglífico se compone de los insectos de la grana pegados á pencas de nopal, colocados en una vasija: «lugar en que abunda la grana.»

Tecuantepec, adulteración de *Tehuantepec*, según Robelo, quien da la si-

guiente etimología: de *tecuani*, fiera ó tigre; *tepetl*, cerro; «en el cerro de los tigres.»—PEÑAFIEL dice que *tecuani* es «bestia fiera y ponzoñosa,» y que además quiere decir también «antropófago.»

Tamazula ó *Tamazolan*.—El signo de *tamazolin*, con la terminación, dice: «lugar en que hay sapos,» ó cerca de la divinidad de este nombre.

Zacatepec.—«Lugar de zacate.»

N. B.—El SR. TRONCOSO, que es un profundo *nahuatlista*, acentúa siempre las voces aztecas en la penúltima sílaba, por ser graves todas las palabras de este idioma que constan de más de dos sílabas: así es *Amátlan* y no *Amatlán*, *Tehuantépec* y no *Tehuantepéc;* pero como el uso en toda la República ha impuesto la costumbre de cargar la pronunciación en la última sílaba he preferido quitar el acento ortográfico de las palabras mexicanas de que acabo de servirme, para dejar en libertad de pronunciarlas graves ó agudas.

(30) GAY, *Historia de Oaxaca*, tomo I, pág. 170.

(31) OROZCO Y BERRA, en su *Historia Antigua y de la Conquista de México.*

(32) El CÓDICE FERNÁNDEZ LEAL es una pintura histórica, en papel de maguey, prehispánica, perteneciente á la colección del SR. D. MANUEL MARTÍNEZ GRACIDA, que lo proporcionó al DR. PEÑAFIEL para que se publicara, quien le impuso el nombre de FERNÁNDEZ LEAL, como un tributo al ex-Secretario de Fomento, que determinó su impresión.—El documento original se halla dispuesto en forma de tira pintada por ambos lados, y su primitivo poseedor lo fué D. BENJAMÍN GUEVARA, originario de Cuicatlan, Estado de Oaxaca, y descendiente del TECUHTOZTLI ó Rey de Quiotepec. (PEÑAFIEL, *Códice Fernández Leal,* pág. 5.)—Este Códice tiene semejanza con el PORFIRIO DÍAZ publicado por la Junta Colombina de México, como se ha indicado, refiriéndose ambos quizá al mismo asunto.—Aun cuando tanto al CÓDICE FERNÁNDEZ LEAL como al PORFIRIO DÍAZ se les da el nombre de Cuicatecos, como éstos (los cuicatecos) pertenecen á la misma familia mixteco-zapoteca, he preferido, siguiendo las indicaciones de mi amigo el DR. D. NICOLÁS LEÓN, dar á esas dos pinturas más bien el nombre genérico de mixtecas.

(33) CARRIEDO, *Ensayo histórico-estadístico del Departamento de Oaxaca*, pág. 6.

(34) GAY, *Historia de Oaxaca,* tomo I, pág. 193.—DURÁN, *Historia de las Indias de Nueva España*, Tomo I, cap. 55.

(35) DEL PASO Y TRONCOSO, *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid,* tomo I, pág. 30, bajo el número II, de los cuadros de la primera Sala, y con el título de *Genealogía de Señores Zapotecos,* se refiere á que el lienzo que pasó á poder de nuestro Museo es reproducción hecha de otro lienzo que mandaron al Señor Presidente de la República, Gral. D. PORFIRIO DÍAZ, las autoridades de Tehuantepec.—COSIJOPI, con quien terminó la monarquía zapoteca, era nieto de MOTECZUMA II, según lo he indicado; al tomar las aguas del bautismo, bajo la dominación española, trocó su nombre por el de D. JUAN CORTÉS DE MOTECZUMA, y aun cuando contribuyó para la edificación de un convento de dominicos en Tehuantepec, en el fondo y secretamente continuó con sus prácticas idolátricas, lo cual motivó, al ser descubierto, su ruina y su desgracia.

(36) DEL PASO Y TRONCOSO, op. cit., tomo II, pág. 16, menciona en los siguientes términos esta pintura, siendo de sentirse que hasta la fecha no podamos consultar el *Catálogo razonado* que se anuncia, por no haberse publicado aún: «LII.—*Genealogía Oaxaqueña.*—Copia moderna, al óleo, sacada en México por el alumno de la Escuela Nacional de Bellas Artes, Rafael Agui-

rre, del original que proporcionó el Presidente de la República, General D. Porfirio Díaz. Ese original estaba también al óleo, lo cual prueba que se hizo después de la conquista, porque los indios no conocieron en su gentilismo aquel género de pintura. Paréceme de la clase de los genealógicos este códice, cuya descripción minuciosa quedará hecha en el Catálogo razonado. Me permito llamar la atención únicamente hacia los tocados de forma cónica que se observan en los personajes allí representados, tocados que bastante semejanza ofrecen con el gorro de *Totec*. Presenta en esto analogía nuestra pintura con el cuadro II expuesto en la Sala I, que allí dije tenía como asunto una Genealogía de Señores Zapotecos.»—(Véase la nota anterior.)

(37) Balsalobre Gonzalo, *Idolatrías de los Indios del Obispado de Oaxaca. (Anales del Museo Nacional de México,* Tomo VI.)

(38) Herrera, *Décadas,* III.

(39) Chavero, *Antigüedades Mexicanas* publicadas por la Junta Colombina de México, ya citadas.

(40) El ejemplar que reproduzco en la lámina 15, tomado del que se conserva en nuestro Museo Nacional, es un disco ó cilindro de 0.80 de diámetro; pertenece á la colección de catorce vaciados en yeso, de los originales existentes en el Museo Oaxaqueño y en poder de particulares, vaciados que fueron remitidos al primero de los Establecimientos citados, por la Secretaría de Fomento, y que figuraron en la Exposición Internacional de Chicago celebrada en 1893.—Entre los ejemplares de esta colección oaxaqueña hay algunos dignos de nota.—Enumeraré los trece restantes: 1. *Lápida cronográfica* esculpida: descuella un personaje en pie, de perfil, con gran tocado, orejeras y gargantilla: dimensiones, 0.87×0.86.—2. *Lápida epigráfica* de 0.93×0.75. —3. *Piedra ornamental en forma de disco,* de 0.32 de diámetro.—4. *Lápida epigráfica de Ayacuexco* (Distrito de Zimatlan, Oaxaca), cuyo original pertenece al Sr. D. Manuel Martínez Gracida; interesante por el personaje esculpido y los emblemas que lo rodean: de 0.40×0.39.—5. *Lápida epigráfica de Ciénega* (el mismo Distrito anterior); el original se encuentra en poder del Dr. D. Fernando Sologuren: es un disco de 0.43 de diámetro, esculpido: notables las dos figuras humanas por sus tocados á manera de mitras.—6. *Lápida epigráfica* existente en el Museo Oaxaqueño, de 1.00×0.40.—7. *Lápida sepulcral,* de *Etla;* del mismo Museo: el relieve figura á un individuo hincado y sentado, de perfil, con las manos juntas en actitud deprecativa, de 1.20×0.45. —8. *Lápida epigráfica,* de *Etla,* procedente de un sepulcro. Notable la figura humana, esculpida, con tocado fantástico, de 0.95×0.40.—9. *Lápida sepulcral de Tlacochahuaya,* cercana á la ciudad de Oaxaca: existente en el propio Museo, de 0.43×0.40.—10. *Lápida epigráfica de Teotitlan del Valle* (Distrito de Tlacolula). El original existe en poder del Dr. Sologuren. Tiene la pieza cinco figuras humanas de relieve, cuatro de las cuales forman dos grupos, colocados en las zonas, uno en la superior y otro en la inferior. Ejemplar interesante de 0.40×0.39.—11. *Lápida epigráfica,* de *Zaachila.* (Distrito de Zimatlan), original que para en poder del Sr. Martínez Gracida. Interesantes relieves donde se cuentan hasta seis personajes sentados *á la zapoteca,* es decir, con las piernas cruzadas á la oriental; de 0.31×0.43.—12. *Piedra ornamental:* vaciado de un disco radiado existente en el Museo Oaxaqueño, con un diámetro de 0.34.—13. *Lápida sepulcral* de *Etla,* cuyo original se encuentra en dicho Museo. El individuo esculpido en relieve está en actitud semejante á la del ejemplar que he marcado con el núm. 7.

(41) Del Paso y Troncoso, *Catálogo de la Sección de México en la Ex-*

posición de Madrid, II, 190) al describir el núm. 172, dice: «...... piezas laminares de cobre, de forma de tajadera, cuyo uso se desconoce, y que se caracterizan por ser muy delgadas é inútiles, de consiguiente, para la agricultura, como algunos habían creído. Su rama recta tiene el borde ligeramente invertido para arriba, lo que indica que han circunscrito algo por aquella parte. Son de diversas dimensiones, pero de forma idéntica. No falta quien crea que sirvieron para trabajar el papel ó el cuero, pero no expresan el modo con que se pudo hacer esto. Opinan otros que son monedas, y se fundan en sus diversas dimensiones, para admitir que irían representando valores fraccionarios unas de otras, según disminuyera su tamaño.» También se han encontrado «piezas de esta clase, gruesas,» que pueden haber tenido un empleo industrial; pero en la generalidad son delgadas.—El Dr. León *(Guía histórico-descriptiva* de Mitla, pág. 27) dice: «Entre los instrumentos característicos del arte en Mitla, existen ejemplares de una especie de hacha; objetos en forma de *tau griega*, hechos de cobre forjado. Se encuentran, por lo común, en las sepulturas, y en tal abundancia, que un amigo nuestro que posee una haciendita cercana á Cuilapa pudo con ellos mandar hacer los cilindros de su *trapiche* para moler la caña de azúcar. Las hay de todos tamaños y se cree servían como *moneda*. El Sr. Holmes juzga, atendiendo á su forma y grueso, que ellos han de haber servido de adornos para la cabeza, estando bien bruñidos, pues para ello son á propósito; ó es posible también que fuesen símbolos religiosos. Nosotros vimos usar estos instrumentos, que vulgarmente se llaman en Oaxaca *tajaderas*, en el pueblo de Mixtepec, para hacer las ollas, cazuelas y demás objetos de barro.»

(42) Del Paso y Troncoso, *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, tomo II, pág. 400, cuya descripción he incluído desde la primera edición, en mi *Catálogo del Salón de Monolitos del Museo Nacional de México*, bajo el núm. 57.

(43) Saville, *Exploration of Zapotecan tombs in Southern Mexico*, página 357.

(44) Del Paso y Troncoso, *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, tomo II, págs. 145, nota; y 157, nota.

(45) Kingsborough, *Mexican Antiquities*.

(46) Acerca del Códice «Sánchez Solís» que desgraciadamente perdió México por la venta que de él se hizo, comunicaré los datos siguientes, cuya reproducción me parece interesante para el estudio de la pintura.

El Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso publicó en los *Anales del Museo Nacional de México*, tomo III, pág. 121, la siguiente nota:

«Son tan contados los códices indianos que han llegado hasta nuestros dias, que supongo verán con gusto los lectores de estos *Anales* la noticia de uno, inédito, que se conservaba en México no há mucho. Es de orígen mixteco-zapoteco y perteneció durante muchos años al finado Sr. Lic. D. Felipe Sanchez Solís. Éste lo facilitó en el año pasado (1882), al Señor Director del Museo Nacional D. Gumesindo Mendoza, quien, conociendo la importancia del Códice, dispuso que se reprodujera para conservarlo en el establecimiento de su digno cargo, habiendo hecho los calcos y dibujos, con toda fidelidad, el Sr. D. José María Velasco, Profesor de la Academia de Bellas Artes, muy experimentado ya en esta clase de trabajos. En vida del Sr. Sanchez Solís se habían sacado otras dos copias, de órden suya y por el mismo Sr. Velasco: la primera, hecha en el año 1869, se cree que exista tambien en el país; pero se ignora el paradero de la otra que es mas reciente.—Una sola vez tuve opor-

tunidad de ver el original; pero, por los informes que se me han dado, haré de él una descripcion concisa, utilizando tambien la copia del Museo Nacional, que tengo á la vista.

«Ocupa el Códice original una larga tira de piel, tan delgada como un pergamino, que tiene varios dobleces, en cuyo intermedio hay tablas ó espacios, cada uno de los cuales es un rectángulo con la mayor dimension en el sentido de la longitud; de modo que, plegado el Códice, queda próximamente con la forma de un libro en 4.º, y cada rectángulo viene á representar una de las hojas de este libro. Sobre la piel de la tira hay un aderezo que es una especie de barniz blanco, destruido en varias partes por efecto del tiempo. Las figuras del Códice están dibujadas de ambos lados de la tira, de modo que cada rectángulo está pintado por la parte anterior y por la posterior, excepto en lo que viene á representar las tapas del libro, pues allí no hay dibujos.

«La copia del Museo consta de 29 láminas, que corresponden á los 15 ó 16 pliegues que tendrá el original, pero hasta no haber hecho un estudio en forma, no sabré decir si su lectura deberá hacerse de izquierda á derecha, ó en sentido contrario.—La Lámina 1.ª deja ver, en el fondo, el jeroglífico de un cerro cuya cumbre está coronada por un objeto claviforme, rodeado de pedernales, sobre el cual posa una águila: en primer término, y como levantándose delante del cerro, está un tigre que lleva sujeto por el pié á un individuo de color rosado.—Cada una de las láminas 2.ª y 3.ª tiene 4 figuras humanas en actitud de marcha; efectuándose ésta de izquierda á derecha; no sé si esto indique el órden de sucesion de los rectángulos en la tira.—Todas las demas láminas, desde la 4.ª hasta la 28.ª, presentan invariablemente dos figuras principales, hombre y mujer, colocadas frente á frente, con uno de los brazos siempre tendido en direccion á la figura opuesta, teniendo el índice de la mano en extension, unas veces en el sentido horizontal y otras en el vertical. El hombre está casi siempre sentado; la mujer arrodillada, y sentada al mismo tiempo sobre los talones, guardando esa posicion especial que podemos observar todavía en las molenderas de nuestro país, cuando están en el acto de hacer las tortillas. El tocado de las mujeres consiste en un trenzado de cintas de colores que deja salir el cabello en dos puntas, una sobre la frente y otra sobre el occipucio.—Arriba y abajo de estas dos figuras principales hay otras mas pequeñas representando hombres y mujeres en las mismas posturas ya descritas, y otros accesorios como símbolos cronográficos, numerales, etc.; la lámina 29.ª, por destruccion del grupo principal solo tiene esas figuras secundarias.

«Dije ya que el Códice era mixteco-zapoteco: para convencerse de esto basta observar las grecas que existen en varias de las láminas y que constituyen el carácter distintivo de las pinturas antiguas que proceden de Oaxaca.—Los Códices mixteco-zapotecos tienen otro carácter, que, sin ser exclusivo, prevalece en ellos, y se encuentra precisamente en el nuestro. Consiste en un doble signo que, haciendo una comparacion corriente y al alcance de todo el mundo, diré que se asemeja á una marca de cifra que estuviera formada por el enlace de la A con la O. El signo que se parece á esta última letra está colocado en el sentido horizontal, y es de forma elíptica. El que se asemeja á la A, dispuesto verticalmente, se compone de dos líneas que, partiendo de un mismo punto, son divergentes en seguida, para terminarse en voluta, despues de haber formado entre sí un ángulo agudo de corto valor. Este último signo, para todos los autores, representa los rayos del Sol, encontrándosele en la piedra de la Catedral y en otros muchos relieves y pin-

turas: mi buen amigo el Señor Presbítero Don José Antonio Gay, lo ha considerado siempre como símbolo cronológico. En mi opinion, podrá representar ambas cosas, sobre todo cuando venga combinado con el otro signo elíptico, siendo aplicable, tal vez, á períodos fijos de cierto número de dias. He notado, en efecto, que este doble signo solo se combina con los símbolos iniciales de los años, *Tochtli, Acatl, Tecpatl* y *Calli*, sin que sea fácil decir, de un modo general, si los períodos que mide son de 5 días, de 65 días, de 1 año, de 13 años, ó de sus múltiplos, porque esto requeriría un estudio especial para cada caso.

«Estudiando el Códice por comparacion, diré que, en la valiosa coleccion de antigüedades mexicanas que publicó Lord Kingsborough, hay dos ó tres pinturas que ofrecen bastante analogía con la que actualmente describo. Algo semejante á nuestra pintura es el «*Códice de Viena,*» que se encuentra en el tomo 2.º de la coleccion citada; pero todavía es mas marcada la semejanza con otros dos Códices que se conservan en la Biblioteca de Oxford, y son el «*Códice Bodley,*» marcado con el número 2858, y el «*Códice Selden,*» que lleva el número 3135: pueden verse ambos en el tomo 1.º de Kingsborough. Debe advertirse, sin embargo, que el Códice del Sr. Sanchez Solís está dibujado con cierta perfeccion que inútilmente trataríamos de encontrar en las toscas figuras de los dos manuscritos que existen en Oxford.

«Excitada la curiosidad por las interesantes figuras que están dibujadas en el Códice del Sr. Sanchez Solís, nace el deseo de saber lo que los indios quisieron representar con ellas.—La respuesta puede buscarse, segun creo, en el mismo Códice original, cuyo carácter mas valioso, á mi modo de ver, consiste en las leyendas que acompañan á muchas de las figuras, y que presumo darán alguna explicacion acerca del significado de las mismas figuras. Esas leyendas están escritas en una lengua extraña, probablemente alguna de las que se hablan en el Estado de Oaxaca, siendo la letra bastante antigua. Su reproduccion se dejó, en nuestro Museo Nacional, para lo último, por considerarse la mas difícil, estando lo escrito destruido en varias partes; pero, justamente cuando solo faltaba hacerla para que la copia quedase completa, ocurrió el fallecimiento del Sr. Sanchez Solís, que vino á interrumpir el trabajo emprendido.—Los herederos de este Señor enajenaron el Códice, no mucho despues, á una persona de esta ciudad, y de segunda mano fué vendido, segun dicen, al Señor Baron de Waecker-Gotter, Ministro plenipotenciario del Imperio de Alemania en la República Mexicana, quien estaba entónces en vísperas de regresar á su país, y llevó consigo el manuscrito al embarcarse en Vera Cruz á fines del mes de Abril del año presente (1883).—Cuando el Sr. Mendoza, con toda diligencia, se informó de esto, había partido ya para el extranjero el último poseedor del original.

«No considero difícil, sin embargo, el que, por medio del Ministro de nuestra República en Berlin, pudiera conseguirse del actual poseedor una copia de las leyendas, fácil de hacer y sin gran costo, valiéndose de la Fotografía. Ni creo que la falta de ellas estorbara la publicacion inmediata del Códice en México; porque mas tarde, conseguidas las leyendas con sus correspondientes referencias á los rectángulos en que se encontraran, podrian paleografiarse y traducirse aquí para publicarlas, en la forma mas conveniente y como texto separado.—Sin tener precisamente la esperanza de que estas leyendas desempeñen aquí el papel de la inscripcion de Rosetta, revelándonos todos los arcanos de la Antigüedad Mexicana, si creo que darán bastante luz para poder seguir, con paso mas firme, la investigacion de nuestro misterioso

pasado. Por eso al anunciar al mundo científico que este Códice ha salido de nuestro país, lo hago con profunda pena, pues creo que México ha perdido una joya arqueológica, cuyo verdadero valor muy pocos supieron apreciar. —F. P. T.»

El Dr. D. Antonio Peñafiel, en el cap. XVI, págs. 101 y 102 de su obra monumental *Monumentos del Arte Mexicano Antiguo,* también reproduce íntegra la anterior nota del Sr. Troncoso, y nos da á conocer la pintura en colores en las láms. 260 á 268 del segundo volumen de láminas, y también lamenta que tan valioso original saliera de México.

El Ing. D. Manuel Francisco Álvarez, en la pág. 258 de su obra *Las ruinas de Mitla y la Arquitectura,* se expresa en estos términos: «Si de la parte de arquitectura pasamos á la histórica, mayor es el conocimiento que tienen de nosotros en Europa, más que nosotros mismos, y bastará recordar que hace ocho años (el Sr. Álvarez escribía en 1900) que reside allá el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional de México, ocupado de la copia de varios manuscritos y códices de gran importancia existentes en los Museos, entre otros, el *Códice Zapoteco* que existió en México y fué vendido, según dicen, al Ministro Alemán, quien lo llevó consigo en Abril de 1883 á Berlín, habiendo quedado trunca la copia que se hacía de dicho Códice en México, por faltar las leyendas del original que darían la explicación de las figuras, cuyas leyendas se hacen indispensables para traducirlas y paleografiarlas para la inteligencia del Códice y para su publicación.»

Finalmente, el Lic. D. Alfredo Chavero, en sus *Pinturas Jeroglíficas,* Primera Parte, pág. 7, dice: «......un códice zapoteca, el cual había pertenecido al Sr. Sánchez Solís, y fué vendido al Ministro Alemán, Barón de Waecker Gotter, por el Sr. D. Leopoldo Batres, *conservador de monumentos arqueológicos:* con lo cual México perdió tan importante documento de su historia.»

(47) No es posible que en los estrechos límites de una breve nota pueda yo dar ni siquiera una lista de los viajeros, exploradores, artistas y personas distinguidas que han visitado á Mitla, medido sus ruinas, levantado croquis y planos de ellas ó copiádolas por diversos procedimientos, haciéndolas universalmente célebres y conocidas; habiendo memoria de que ya en 1533 las visitó Fr. Martín de Valencia, según el dicho de Motolinia. *(Historia de las Indias de Nueva España,* Trat. III, cap. V.) Concretándome al siglo XIX, casi desde sus principios fueron objeto de las visitas de Martin en 1802; del capitán Dupaix en 1806, que, acompañado del dibujante Castañeda, las exploró y aun extrajo de aquel terreno algunas piezas arqueológicas; del alemán Muhlenpfordt en 1830, que levantó el plano de los edificios; de Sawkins en 1837, cuyos dibujos los publicó Brantz-Mayer; de Fossey, al siguiente año 1838. Carriedo, muy estudioso, las visitó en 1852 é hizo extensa descripción de los monumentos; Themsky lo hizo en 1854; Charnay en 1859. Más tarde, León Nicolás en 1893: en 1901 volvió á medir las ruinas en compañía de su hermano D. Francisco; Holmes produce un magno estudio de ellas, después de su visita en 1895, año en que los miembros del XI Congreso Internacional de Americanistas reunido en México, pudieron contemplarlas. El Ingeniero Álvarez las estudió igualmente en 1895 y 1898, haciendo públicos sus trabajos en 1900. Debe aquí repetirse lo que en otra parte se ha dicho, que aun cuando se han llevado á cabo en este sitio algunas otras *visitas ó expediciones* que no menciono en obsequio de la brevedad y por su escasa importancia, han carecido de ver-

dadera base científica.—No hay historia de México, de las publicadas de hace algunos años acá, que no cite las ruinas de Mitla.—Las mejores y más espléndidas reproducciones fotográficas que se han ejecutado últimamente son las de C. B. WAITE, varias de las cuales se vuelven á presentar al público en este breve relato.

En el reciente certamen internacional de San Luis Missouri (1904), se presentó una reducción del *Palacio de las Columnas. (Catálogo oficial de las exhibiciones de los Estados Unidos Mexicanos*, pág. 296.)

(48) El gigantesco *ahuehuete (Taxodium mucronatum)* de Santa María del Tule, árbol del cual presento apenas una pequeña muestra que reproduce la parte inferior de su enorme tronco, se encuentra dentro del cementerio ó atrio de la iglesia del pueblo, á poca distancia al E. de la Ciudad de Oaxaca, por el camino de Tlacolula y Mitla.—Una medida rápida de la circunferencia del tronco á la altura de 1 metro sobre el piso, con todos los entrantes y salientes, me dió 49m.50; habiéndome ayudado en la operación mi buen amigo el SR. LIC. D. JENARO GARCÍA y el joven D. CARLOS LEÓN, que nos acompañaba. Esta pasmosa maravilla —no vacilo en calificarla así— ha sido al par de Mitla, objeto de la curiosidad de todos los viajeros, que la han descrito en términos más ó menos vehementes. El Sr. Ing. D. MANUEL F. ÁLVAREZ ha reunido en su libro *Las Ruinas de Mitla y la Arquitectura*, los principales escritos que tanto autores nacionales como extranjeros han producido acerca del árbol del Tule, publicación apreciable que puede consultarse con provecho por los estudiosos.

(49) HUMBOLDT. *Ensayo Político de Nueva España*, II, 321.—La generalidad de los autores describe el Valle de Mitla, quizá con cierta exageración, con colores siniestros, como un lugar desolado y de muerte.

(50) La fortificación se encuentra á unos tres cuartos de legua sobre la cima de un extenso peñasco escarpado. Es notable la construcción por su doble muralla y su estructura. Á esta fortaleza zapoteca se le señala próximamente para la época de su fabricación el siglo XII de nuestra era. (LEÓN.)

(51) Bastan unas cuantas palabras para comprobar la exactitud de esta observación, refiriéndome al gran templo de *Amon* en Karnak (ruinas de Tebas) y cuya descripción trae BAEDEKER en su magnífica *Guía de Egipto*, 1898, págs. 241 y siguientes: «el primer *gran pilón* es de dimensiones gigantescas. Tiene aún, actualmente, de largo 113 m. por 43m.50 de altura; la mampostería tiene un espesor de 15 m.» *La gran sala hipóstila* merecía ser contada entre las «siete maravillas del mundo:» mide 103 m. de anchura por 52 de profundidad: cubre una superficie de 5000 metros cuadrados, pudiendo contener á toda la catedral de Nuestra Señora de París: su techo descansaba sobre 134 columnas que dividían el ámbito en 3 naves: las 12 grandes columnas miden 3.57 de diámetro y su altura es de 21 m., sin capiteles.

(52) Parece, desde luego, comprobado que los monumentos yucatecos y palencanos son anteriores á los de Mitla, y que los primeros ya estaban en ruina á la llegada de los españoles.—VIOLLET-LE-DUC observa analogías entre todos estos edificios, notando menos variedad en los de Mitla, que parecen obedecer á ciertas formas consagradas, uniformes é inmutables. Se ha defendido la supremacía del tallado de los monumentos yucatecos (SPENCER, *Antiguo Yucatán*, pág. 69) y el gusto arquitectónico que estos revelan, como en los de Mitla, destaca un gusto puro y correcto; pues si es verdad que en estos últimos hay dibujos de menor corrección, se atribuyen á una raza menos avanzada que los ocupó con posterioridad. (SPENCER, *Antiguos Mexicanos*, página

120.) Las dos principales analogías constructivas que presentan los edificios de Mitla con los de Uxmal y de Chichen-Itza, son: primera, la disposición en grupos ó monumentos aislados; es decir, *en pabellones*, como indiqué ya, y segunda: desplantarse algunos edificios sobre terraplenes. En realidad, los detalles de los *estilos* arquitectónicos varían considerablemente al comparar los de Uxmal y Chichen con Mitla, pero las dos condiciones apuntadas son muy notables.—Véase la nota siguiente.

(53) SPENCER, en su *Antiguo Yucatán*, página 25 (texto castellano), trae la opinión de MORELET de que Palenque fué fundado por los toltecas al emigrar de México (aproximadamente en 1052), emitiendo este último autor la hipótesis de que los *tultuxios* que se congregaron en el pueblo de Mayapan, vinieron de Palenque y fueron destruidos después (1350-1420) por una catástrofe semejante á la que más tarde sufrió Mayapan. Y más adelante, páginas 140-141, asentando la opinión contundente de MORELET, dice, refiriéndose también al Palenque: «No es posible negar ya la analogía que existe entre estas ruinas y los monumentos de México atribuídos por la tradición á los toltecas. Estas comparaciones prueban la acción y preponderancia de una raza común sobre todo el territorio comprendido entre el Cabo Catoche y la Mesa Mexicana.»—OROZCO Y BERRA dice que á los toltecas se les atribuyen la pirámide de Cholula, las de Teotihuacan, Casas Grandes, la Quemada, etc.; *pero que no quedan palacios ó templos pertenecientes á la nación tolteca*. (*Geografía de las lenguas*, página 108.)

(54) GAY, *Historia de Oaxaca*, tomo I.

(55) Los planos de Mitla levantados principalmente por HOLMES y el Ingeniero ÁLVAREZ, son los que dan más completa idea de los relieves del terreno en que se alzan las ruinas. He preferido reproducir el del primer autor citado, por los detalles que presenta, los cuales dan más cabal idea de todos los grupos de los edificios.

(56) La generalidad de los escritores que en Mitla se han ocupado, admite la techumbre de madera para cubrir grandes superficies, ya que los constructores no pudieron resolver la cuestión de los techos de piedra, como lo hicieron, en parte, los artífices de Uxmal, que casi se acercaron á la bóveda con sus llamados *arcos triangulares*. En los edificios de Cempoala (Estado de Veracruz), cuyas ruinas fueron exploradas en 1891 con gran éxito por el SR. D. FRANCISCO DEL PASO Y TRONCOSO, tanto el techo del *Templo Mayor*, como el redondo de QUETZALCOATL y otros, eran de paja, y así fueron reproducidos en el modelo en relieve, hecho de madera y á escala, que posee nuestro Museo: creo importante este dato, que no puedo menos de consignarlo para el estudio de este elemento constructivo.

(57) El dibujo de las columnas de Mitla, publicado por BANCROFT en sus *Natives Races*, tomo IV, pág. 339, es inexacto: la parte superior es muy angosta en esa figura, casi aguda y redondeada: la forma precisa la reproduce la lámina 36 de esta conferencia.

(58) SAVILLE, *Cruciform Structures near Mitla*, 1898 y 1900.

(59) MÉNARD, *La vie privée des anciens*, tomo correspondiente á *Les peuples de l'antiquité*, página 265, figura 238.

(60) Véase lo que digo en la nota (40) acerca de una colección de lápidas epigráficas del Estado de Oaxaca, que en copia posee el Museo Nacional de México.

(61) Véase en mi *Catálogo de Monolitos* del Museo, LA CRUZ DEL PALENQUE, núm. 312.

(62) «La América cuenta todavía—dice Willson (Spencer, *Antiguo Yucatán*, p. 99)—además del sistema mexicano, otro más elevado para escribir con suma corrección los jeroglíficos. En las tablillas esculturales de Copán, Quirigua, Chichen-Itza y Palenque, lo mismo que en las estatuas colosales de Copán y otros antiguos lugares de Centro América, se encuentran grupos de diversos jeroglíficos arreglados en líneas horizontales y perpendiculares, y de tanta regularidad como la que presentan las letras de cualquiera inscripción antigua ó moderna. Las analogías con los jeroglíficos egipcios son grandes, pues todas las figuras revisten más ó menos claramente representaciones de objetos naturales ó artísticos. Pero las diferencias no son menos esenciales ni dejan tampoco menos lugar á duda que en las columnas de símbolos labrados en alto relieve, donde vemos el mayor desarrollo á que llegó el arte jeroglífico en el progreso de esta civilización indígena, tan singularmente ilustrativa de la unidad intelectual que une en un solo grupo á las diversas razas humanas.... el uso de los mismos signos y la reconstrucción de grupos formados de distintas partes de otros, indican claramente un lenguaje escrito, y no una mera sujestión pictórica de ideas asociadas como los jeroglíficos mexicanos que no constituyen una escritura alfabética.» —Y en la página 101: «Pero las inscripciones del Palenque tienen todos los caracteres de un lenguaje escrito en estado de maduro desarrollo. Parece que pueden leerse en líneas horizontales y de izquierda á derecha.... Los grupos pictóricos sobre las estátuas de Copán, presentan por su aspecto los verdaderos caracteres jeroglíficos, en tanto que las inscripciones del Palenque muestran los abreviados escritos del sacerdote.»

(63) Seler, *Wandmalerein von Mitla. Eine Mexicanische Bilderschirf, in Fresko, Berlin,* 1895.

(64) Ramírez, Dr. José: *Las leyes biológicas permiten asegurar que las razas primitivas de América son autóctonas.*—Trabajo leído por su autor en la séptima sesión del XI Congreso Internacional de Americanistas reunido en México en Octubre de 1895. Publicado en las *Actas* de esta reunión, pp. 360-363.

(65) Doutrelaine, desde 1863, aventuró la opinión de que las construcciones de Mitla presentaban notable analogía con las de la antigua Nínive, «según lo permitían sus recuerdos de las ruinas asirias.» El Ingeniero Álvarez se inclina á ello, y cita en su apoyo otras opiniones (*Las Ruinas de Mitla y la Arquitectura*, págs. 264 y siguientes), tales como el estudio hecho por Mr. Thomas, arquitecto agregado á la expedición francesa de la Mesopotamia, del palacio de Korsabad, continuando las excavaciones emprendidas por M. Victor Place, y los trabajos que éste publicó con el título de *Nínive y la Asiria*, que dan á conocer el estilo de aquella arquitectura. En efecto, los edificios asirios están construídos sobre colinas artificiales que los elevaban sobre la llanura vecina: los palacios formaban realmente una segunda colina hecha por la mano del hombre y sobrepuesta á la primera, en cuyas faldas estaban las salas como vaciadas; disposición requerida, al parecer, tanto por la clase de materiales empleados, como por la necesidad de tener habitaciones frescas en un clima abrasador.—La piedra aparece en revestimiento dispuesta en grandes placas; el ladrillo fué grandemente empleado.—El desarrollo de la base de los edificios es mucho más amplio que entre los egipcios: la planta siempre es la misma en los palacios: es una sucesión de inmensos patios cuadrados, al rededor de los cuales se hallan las salas dispuestas en grupos sin ninguna salida excusada.—Los techos eran en forma de terrados.—Éstos y otros deta-

lles coinciden realmente con la disposición y estructura de nuestros edificios de Mitla, aun cuando hay que caminar con gran cordura para sentar conclusiones.

(66) Bancroft, *Native Races, op cit.*

(67) El uso del incienso ha sido y es universal. Entre los sacerdotes mexicanos, según Herrera (*Décadas,* III, 209), había la obligación perpetua de quemarlo ante los ídolos cuatro veces al día: al amanecer, al medio día, al anochecer y á la media noche. Á estas horas las dignidades se levantaban, y en lugar de sonar campanas pitaban tristemente bocinas y caracoles: el sacerdote, ataviado con albo traje á modo de dalmática, empuñaba el incensario que contenía el fuego sacado del gran brasero que ardía siempre ante el altar, y en la otra mano el talego lleno de *copal,* que quemaba con profundo respeto: después todos se retiraban para el autosacrificio, hiriéndose y sacándose sangre, acto que jamás se omitía á media noche.— No sólo los sacerdotes ofrecían incienso: Clavijero cuenta *(Historia de México,* libro VI, cap. 20) que los padres de familia en sus casas, y los jueces en sus tribunales, siempre que dictaban sentencia en una causa importante, civil ó criminal, ofrecían incienso á los cuatro vientos principales; esta ofrenda de incienso, no sólo entre los mexicanos sino en otras naciones del Anahuac, *no era sólo un acto religioso hacia sus dioses, sino también una manifestación ó cortesía civil para los señores ó embajadores.* Así, Bernal Díaz del Castillo (capítulos 35, 40 y siguientes), menciona que se quemó incienso á los españoles.— Entre las costumbres de los pueblos de Anahuac estaba la de ofrecerse recíprocamente incienso al encontrarse el novio y la novia. Podría citar mayor número de casos en que se usaba el incienso, y para no alargar la presente nota, concluiré con lo que acerca de la manera de incensar expone el Sr. Troncoso en el *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid,* Tomo II, pág. 112, nota:

«El modo de incensar era bien extraño, pues consistía el procedimiento en extender el brazo medianamente con el incensario empuñado por el mango, y en hacer un movimiento reposado para levantar el instrumento hasta la altura de la cabeza, conservándole siempre la dirección horizontal. En la cazoleta del cucharón se colocaban previamente los granos de copal ó incienso, encendidos, con los cuales se hacía reverencia á las divinidades, y en los movimientos que se ejecutaban y repetían, sonaban los núcleos, dando á la ceremonia un carácter más imponente al asociar esa música monótona con el rito idolátrico. Los utensilios de pies globosos y con núcleo deben haber servido para ofrecer, por iguales movimientos y ante los altares de los ídolos, los condimentos que se les presentaban.»

(68) Conservábase hace tiempo la memoria, al decir de Cogolludo, de que la isla de *Cozumel* era el supremo santuario, donde no sólo los moradores de ella, sino los de otras tierras, acudían á él para la adoración de los ídolos.—*Acuzamil* y *Xicalanco* eran también grandes santuarios, y cada pueblo tenía allí su templo ó su altar para sus dioses. (Spencer, *Antiguo Yucatán,* pág. 43.)

(69) Sigo á Spencer en este brevísimo resumen, inspirado en sus interesantes cuadros puestos respectivamente al final de sus dos obras: *Los Antiguos Mexicanos* y *El Antiguo Yucatán,* de las cuales hago el correspondiente apunte en la Bibliografía sucinta que acompaño; y cuya correcta y escrupulosa versión castellana se debe á los señores D. Daniel y D. Jenaro García.

(70) La ciudad de OAXACA (Véase la nota 24) tuvo por primeros pobladores á los expedicionarios citados: OROZCO, BADAJOZ y CERDEÑO, obteniendo el título de Villa el 14 de Septiembre de 1526. Llevó por poco tiempo el nombre de SEGURA DE LA FRONTERA, pero JUAN NÚÑEZ DE MERCADO estableció en 1528 el nombre de ANTEQUERA. Por cédula del Emperador Carlos V, de 25 de Abril de 1532, fué elevada á la categoría de Ciudad. Realmente, Oaxaca se fundó en 1529, año en que JUAN PELAEZ DE BERRIO la delineó y trazó.—HERNÁN CORTÉS fué agraciado con el título de MARQUÉS DEL VALLE DE OAXACA, como digo en la nota siguiente.—Según los datos oficiales más recientes (*Anuario Estadístico de la República Mexicana*, 1902) la ciudad de Oaxaca está situada á los 17°, 03' 28" de latitud Norte y á los 2°, 25' 20" longitud oriental del meridiano de México: tiene 1,546 metros de altura sobre el nivel del mar, y de conformidad con lo arrojado por el censo de 1900, cuenta con 35,049 habitantes.—El Estado todo tiene 948,633 habitantes, repartidos en 91,664 kilómetros cuadrados.

(71) ALAMÁN, en sus *Disertaciones*, tomo II, Apéndice segundo, página 15, publica la siguiente Cédula del Emperador Carlos V, que concedió título de Marqués del Valle de Oaxaca á D. FERNANDO CORTÉS:

«Cédula del Emperador Carlos V. concediendo título de Marques del Valle de Oajaca á D. Fernando Cortes.—Dada en Barcelona á 6 de Julio de 1529.

«Publicada en el cuaderno 2.º del primer tomo de la coleccion de documentos inéditos para la Historia de España, y confrontada con el original que existe en vitela, en el archivo del Hospital de Jesus.

«DON Cárlos por la divina clemencia Emperador semper augusto, Rey de Alemania: Doña Juana su madre y el mismo D. Cárlos por la gracia de Dios Reyes de Castilla &c. Por cuanto Nos por una nuestra carta firmada de mí el Rey, habemos hecho merced á vos D. Hernando Cortes nuestro Gobernador y Capitan General de la Nueva-España, de veinte y tres mil vasallos en la Nueva-España que vos descubristes y poblastes, señaladamente en ciertos pueblos del valle de Guajaca que es en la dicha Nueva-España; y en otras partes della, como mas largo en la provision que dello vos mandamos dar se contiene; por ende, acatando los muchos y señalados servicios que habeis hecho á los Católicos Reyes nuestros Señores Padres y Abuelos, que hayan santa gloria, y á Nos, especialmente en el descubrimiento y poblacion de la dicha Nueva-España de que Dios nuestro Señor ha seido tan servido, y la corona Real de estos nuestros reinos acrecentada, y lo que esperamos y tenemos por cierto que nos hareis de aquí adelante, continuando vuestra fidelidad y lealtad; y teniendo respecto á vuestra persona é á los dichos vuestros servicios, é por os mas honrar y sublimar, é porque de vos y de vuestros servicios quede mas perpetua memoria, é porque vos y vuestros sucesores seais mas honrados y sublimados, tenemos por bien, y es nuestra merced y voluntad, que agora y de aquí adelante vos podais llamar, firmar y intitular, é vos llamedes y intituledes Marques del Valle, que agora se llamaba Guajaca, como en la dicha merced va nombrado, é por la presente vos hacemos y intitulamos Marques del dicho Valle llamado Guajaca, é por esta nuestra carta mandamos al Ilustrísimo Príncipe D. Felipe nuestro muy caro y muy amado hijo y nieto, é á todos los Infantes, duques, marqueses, perlados, condes, ricos-homes, maestres de las órdenes, priores, comendadores, y sub-comendadores, alcaides de los castillos y casas fuertes y llanas, é á los del nuestro consejo, Presidentes y oidores de las nuestras audiencias y chancillerías de estos reinos y de la dicha Nueva-España, alcaldes, alguaciles de la nuestra casa y

corte, y chancillerías, é á todos los concejos, corregidores, asistentes, gobernadores é otras cualesquier justicias y personas de cualquier estado, preeminencia, condicion ó dignidad que sean, nuestros vasallos, súbditos y naturales que sean de estos nuestros reinos y de las Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano, así á los que agora son como á los que serán de aquí adelante, y á cada uno y cualquier dellos, que vos hayan y tengan y llamen Marques del dicho Guajaca, é vos guarden y hagan guardar todas las honras, gracias, mercedes, franquezas y libertades, preminencias, cerimonias y otras cosas que por razon de ser Marques debeis haber y gozar y vos deben ser guardadas, de todo bien y cumplidamente, en guisa que vos non mengüe ende cosa alguna; é los unos ni los otros no fagades ni fagan en de al por alguna manera, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedís para la nuestra cámara, á cada uno y cualquier dellos por quien fincare de lo así facer y cumplir. Dada en la cibdad de Barcelona á seis (*) dias del mes de julio, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil y quinientos y veinte y nueve años.—Yo el Rey.—Yo Francisco de los Cobos Secretario de sus Césárias y Católicas Magestades lo fice escrebir por su mandado.—Señalada con una rúbrica.—Título de Marques del Valle á D. Hernando Cortés.—Duplicada.—En el dorso.—Fr. G. Episcopus Oxomen.—El Doctor Beltran.—El Licenciado de la Corte.—Registrada.—Francisco de Bribiesca.»

(*) En la copia publicada en la coleccion de documentos inéditos para la Historia de España, dice veinte: es error del copista pues en el original está seis, y llamándose á Cortés *Marques del Valle* en el documento que sigue que es de fecha seis, no podría dársele este título si se le hubiera concedido el dia 20.—(Nota de D. Lucas Alamán.)

BIBLIOGRAFÍA.

NOTICIA DE ALGUNOS AUTORES Y OBRAS QUE HAN SERVIDO DE CONSULTA PARA LA CONFERENCIA ANTERIOR.

ALAMÁN, LUCAS.—Disertaciones | sobre | la Historia de la República Mexicana | desde la época de la Conquista que los españoles hicieron á fines del siglo XV y principios del XVI de las islas | y continentes americano hasta la Independencia | por | D. Lucas Alaman | —Un epígrafe de Horacio, tomado del elogio de Augusto | Mégico *(sic)* | Imprenta de Lara | 1844-1849.—3 vols. 4.º—Véase principalmente el segundo sobre HERNÁN CORTÉS y el *Marquesado del Valle de Oaxaca.*

ÁLVAREZ, MANUEL F.—Las ruinas de Mitla | y la | Arquitectura | por | Manuel Francisco Alvarez | Arquitecto é Ingeniero Civil, etc. | México | Talleres de la Escuela N. de Artes y Oficios para Hombres | Ex-Convento de San Lorenzo | 1900.—1 vol. 4.º, 295 págs., copiosamente ilustrado. Esta obra, propiamente se divide en dos partes: la primera inserta íntegros todos los artículos que se han escrito acerca del famoso *ahuehuete* del pueblo de Santa María del Tule, en Oaxaca; y la segunda, publica, también íntegros, todos los estudios, relaciones, descripciones, etc., de los monumentos de Mitla; de suerte que el lector y el investigador encuentran aquí reunido cuanto se ha dicho sobre tales edificios; prestando así el compilador un gran servicio para quien no puede tener á la mano cierta clase de obras: por lo mismo, es la obra del Sr. Álvarez de una utilidad completa. La parte relativa á Mitla se abre con la conocida relación de Burgoa, publicada en 1674 en su *Geográfica descripción de la parte Septentrional del Polo Ártico de la América,* etc.; y después se reproducen por su orden las de los siguientes autores:

1803.—Barón de Humboldt. *(Ensayo político de N. España,* II, 39.)

1816.— Ídem. *(Vues des Cordillères,* pág. 278.)

1806.—Capitán Dupaix *(Antiquités Mexicaines,* págs. 29 á 40.)

1830 y 1831.—D. Juan B. Carriedo. («La Ilustración Mexicana,» II, 493.)

1863.—Viollet-le-Duc. *(Ciudades y Ruinas Americanas.)*

1865.—Doutrelaine. *(Archives de la Commission Scientifique,* III, 104.)

1881.—Ad. F. Bandelier. *(Report on an archæological tour in Mexico.)*

1882.—Charnay. *(América Pintoresca.)*

1883.—Bancroft. *(The Native Races,* IV, 388.)

1883.—Chavero. *(México á través de los siglos,* I, 405.)

1890.—Peñafiel. *(Monumentos del Arte Mexicano Antiguo,* pág. 52.)

1894.—Réau Campbell. *(Complete Guide and Descriptive Book of Mexico.)*

1895.—Olavarría y Ferrari. *(Crónica del Undécimo Congreso de Americanistas,* pág. 557.)

1895.—Holmes. *(Archeological Studies among the ancien Cities of México,* I, núm. 1, 227.)

1895 y 1898.—Álvarez.

Al final, un capítulo especial: *Las Ruinas de Mitla y la Arquitectura,* que fué traducido por su autor (Álvarez) al francés y en esta lengua publicado en 1901, bajo la siguiente portada: Etudes | sur les | Ruines de Mitla | et | l'Architecture | par | Manuel Francisco Alvarez, etc. | Mexico | Ateliers de l'Ecole des Arts et Métiers | 1901. 4.º—Láminas, y 21 págs.

Anales | del | Museo Nacional | de México.—Comienza el tomo I en 1877 y concluye el tomo VII de la primera serie en 1903. Varias imprentas.—Segunda serie, publicado el tomo I en la Imprenta del Museo; el segundo está en publicación.

Antigüedades Mexicanas | publicadas | por la | Junta Colombina de México | en el cuarto centenario | del descubrimiento de América | México | Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. | Calle de San Andrés Número 15. | 1892.—Texto escrito por el Lic. D. Alfredo Chavero, 80 páginas; y Átlas en folio con 200 láminas cromolitográficas.

Esta interesante publicación dió á conocer al mundo científico las siguientes pinturas indígenas:

1.—*Códice Colombino.*—Pintura precolombina mixteca en forma de tira, en piel de venado, que se conserva en nuestro Museo Nacional.—Es un calendario ritual.

2.—*Códice Porfirio Díaz.*—Pintura precolombina mixteca, pintada también sobre una tira de piel de venado adobada, muy importante.—Histórica.—Existente en nuestro Museo Nacional.

3.—*Códice Baranda.*—En una tira de piel de venado.—Histórico, posthispánico.—Existe igualmente en el Museo.

4.—*Códice Dehesa.*—Pintura dispuesta, como las anteriores, en una tira adobada, de piel de venado.—Es histórica: consta de dos fragmentos distintos.—Señala, en sentir del Sr. Chavero, el origen y punto de partida de la tribu zapoteca.

5.—*El Lienzo de Tlaxcala.*—Copia obtenida de calcos que poseía el Sr. Chavero.

Además, una colección de los llamados *Relieves de Chiapas*, ó ladrillos del Palenque.

Anuario estadístico | de la República Mexicana 1902 | formado | por la Dirección General de Estadística | á cargo del | Dr. Antonio Peñafiel | México | Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, etc. | 1903.—Es el núm. 10 del año X de esta publicación dependiente de la Secretaría de Fomento.—1 vol. 4.º, 436 págs.

Baedeker, Carlos.—*Egypte.* | Manuel du Voyageur | par Karl Baedeker | Avec 27 cartes y plans de villes, 48 plans de temples, etc., | et 65 vues et dessins | Leipzig | Karl Baedeker, éditeur | 1898.—1 vol. 8.º, CXCII páginas de descripción general, historia, bibliografía, etc. y 386 págs. texto.—Magnífica guía recomendada, como todas las de este autor, por su precisión y sus descripciones muy eruditas.—Esta edición francesa, que tengo á la vista y que me ha servido para el apunte de mi nota (51) sobre el gran templo de *Amon* en Karnak, está basada en la cuarta edición alemana, cuyo autor es el Dr. G. Steindorff, Profesor de la Universidad de Leipzig.

Balsalobre, Gonzalo de.—Relación avtentica | de las | idolatrías, supersticiones, vanas observaciones | de los indios del Obispado de Oaxaca | (Por el Br. Gonçalo de Balsalobre) | y | vna instrvccion, y practica, | qve el ilvstrissimo, y reverendissimo señor | M. D. Fr. Diego de Hevia y Valdes, | Obispo que fué de la Santa Iglesia de la Nueva Vizcaya; | y que lo es actual de la Santa Iglesia de Antequera, Valle de Oaxaca, | del Consejo de su Magestad, &c. | Paternal, piadosa, y afectuosamente embia á los Venerables Padres | Ministros Seculares, y Regulares de Indios, para el conocimiento, inquisicion, y extirpacion de dichas idolatrias, | y castigo de los reos. | Con licencia. | En Mexico, por la Viuda de Bernardo Calderon. | Año de 1656. | Reimpresa por el Museo Nacional de México | México | Imprenta del Museo Nacional | 1892.—Publicada en el tomo VII de los *Anales del Museo Nacional*, págs. 229 á 260.—Todo este volumen, consagrado á *Idolatrías y supersticiones de los indios*, escritas por diversos autores (Pedro Ponce, Dr. D. Pedro Sánchez de Aguilar, Br. Hernando Ruiz de Alarcón, Dr. D. Jacinto de la Serna, Fr. Pedro de Feria y el citado Gonzalo de Balsalobre), es muy importante.

Bancroft, Hubert Howe.—The Works | of | H... H...B... | —De estas obras nos interesan el vol. IV y el V.—El primero, impreso en San Francisco California, 1883, lleva el titulo del contenido: The Native Races, *Antiquities*, 807 págs., con numerosas ilustraciones: al principio, una *Carta* que podríamos llamar *arqueológica* de México y Centro América, en la cual se señalan los lugares de antiguas ruinas: así, en *Oaxaca*, indica las de *Quiotepec*, *Monte Albán*, *Zaachila*, *Mitla* y *Guiengola*.—El tomo V, continuación de *The Native Races*, *Primitive History*, impreso en

el mismo lugar y el propio año el volumen precedente, 796 págs., incluso un copiosísimo índice alfabético.

Bandelier, A. F.—Report of an archæological tour in Mexico, in 1881. | —Boston, 1884.—4.°, X–326 págs. y láminas. (Es un *sobretiro de «Papers of the Archæological Institute of America.»*)—Contiene un interesante estudio sobre las ruinas de Mitla.

Belmar, Francisco.—Breve reseña histórica y geográfica del Estado de Oaxaca. | Oaxaca | Imp. del Comercio, 1901.—8.°, 234 págs.

Boban, Eugenio.—Cuadro Arqueológico y Etnográfico de la República Mexicana.—París, 1885.—«Lista y vistas de las principales ruinas arqueológicas, con itinerarios para visitarlas.»—Apreciable, aun cuando ya han transcurrido veinte años de su publicación.

Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.—*Primera época*, especialmente: abarca 11 volúmenes y dos entregas del vol. 12, 4.°, con numerosas ilustraciones, desde 1839–1866. Publicación llena de interés por los copiosos datos que contiene, debidos á la pluma de muchas de nuestras eminencias científicas de la época.

Boturini Benaduci, Lorenzo.—Idea | de una nueva | Historia General | de la | América Septentrional | Fundada sobre material copioso de figuras, | Symbolos, Caracteres, y Geroglíficos, Cantares, | y Manuscritos de Autores Indios, | últimamente descubiertos. | Dedícala | al Rey N.tro Señor | en su Real, y Supremo Consejo | de las Indias | El cavallero Lorenzo Boturini Benaduci, | Señor de la Torre, y de Hono. | Con licencia | En Madrid: En la Imprenta de Juan de Zúñiga. | Año M. D. CC. XLVI | —Con un grabado al frente de la portada, 4.°—Texto, 167 págs. —Es interesante el *Catálogo del Museo Histórico Indiano*, que viene al final.—Algún pequeñísimo residuo de los documentos pictóricos que enumera, aún los conserva el Museo Nacional de México.

Brasseur de Bourbourg, Ch.—Esquisses d'Histoire, d'Archéologie, d'Ethnographie, etc. (En *Archives de la Commission Scientifique du Mexique*, vol. I.)

———Histoire des nations civilisés du Mexique, etc.—Paris—1857–1858. 4 vols., 4.°

———et Malte Brun.—*Carte des Etats du Mexique au temps de la Conquête en 1521.* Paris, A. Bertrand, 1858.—Una hoja de 0.m54×0.m41.

———Recherches sur les ruines de Palenque et les origines de la civilisation du Mexique.—Paris, Bertrand.—1866.—4.° XXI—84 págs.

———et Waldeck (Fr.)—Monuments anciens du Mexique. Palenque et autres ruines de l'ancienne civilisation du Mexique.—Paris—1866, fol., láminas y carta.

Burgoa, Fr. Francisco. Geográfica Descripcion | de la Parte Septentrional, | del Polo Artico de la America, | y nveva | Iglesia de las Indias Occidentales, y sitio | astronomico de esta Provincia de Predicadores de | Antequera Valle de Oaxaca: en diez y siete grados | del Tropico de Cancer | debaxo de los aspectos, | y radiaciones de Planetas morales, que la fvn- | daron con virtvdes celestes, inflvyen- | dola en Santidad, y doctrina, etc., etc., etc. . . . . | Con licencia de los svperiores. | Impresso en Mexico.—En la Imprenta de Iuan Ruyz. Año de 1674.—2 vols. 4.º—El segundo, bajo esta portada más breve: Segvndo Tomo | de la segunda | parte de la Historia | Geografica | descripcion | de la parte septen | trional del Polo Artico | de la America, &c. | —En la misma Imprenta y en el propio año.

«Para leer al P. Burgoa—se ha dicho—se necesita más criterio que para juzgar á los demás historiadores de la antigüedad mexicana.»

Carriedo, Juan B.—Ensayo histórico-estadístico | del | Departamento de Oaxaca, | escrito | por Juan Bautista Carriedo. | Año de 1843. | (Copiado de la Biblioteca particular del estadista Oaxaqueño | Sr. D. Manuel Martínez Gracida) | Editor: el Lic. Manuel C. Brioso. | Oaxaca. | Imprenta del Estado, en la Escuela Correccional de Artes y Oficios | A cargo de Ignacio Candiani | 1889.—1 folleto 4.º, 79 páginas texto.—Índice, y *Rectificaciones del Editor*, al final.

—— Estudios históricos y estadísticos del Estado Oaxaqueño, 1850, 2 vols.

Clavijero, Francisco J., S. J.—Historia Antigua | de | México y de su conquista, | Sacada de los mejores historiadores españoles, y de los manuscritos y pinturas antiguas de los indios: | dividida en diez libros: adornada con mapas y estampas, | é ilustrada con disertaciones | sobre la tierra, los animales y los habitantes de Mexico | escrita | por D. Francisco J. Clavigero, | y traducida del italiano | por J. Joaquín Mora. | México, | Imprenta de Lara, calle de la Palma, núm. 4. | 1844. | 2 tomos en 4.º

Codex Telleriano-Remensis. | Manuscrit Mexicain | du cabinet de Ch.. | M. Le Tellier, Archevêque de Reims | à la Bibliothèque Nationale | (*Ms Mexicain N.º 385*) | Reproduit en photochromographie | aux frais | du Duc de Loubat | et | précédé d'une introduction | contenant la transcription complète des anciens commentaires hispano-mexicains | par | Le Dr. E. T. Hamy | Membre de l'Institut, etc. | Paris | M D CCC L.—XXXXIX.—Fol.—Introducción y texto, 47 págs.—A continuación el facsímile del documento que presenta gran semejanza con el Códice Ríos (*Vaticano, 3738.*) Véase la foja 40 vuelta, primeras figuras de la primera columna vertical de la izquierda del observador, donde se conmemora la sujeción de *Mitla* á los mexicanos (año 1494, *ome tóchtli.*)—Véase la pág. 199 de estos Anales.

Códice Baranda.—En el *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, tomo I, págs. 263-267, el Sr. del Paso y Troncoso nos proporciona las siguientes noticias sobre este documento pictórico:

«El original perteneció á la colección de Boturini, y accidentalmente se guardaba en la Biblioteca Nacional de México, cuando por orden del Señor Secretario de Justicia é Instrucción pública, Lic. D. Joaquín Baranda, pasó al Museo Nacional, donde hoy se conserva. Está en piel adobada, forma una tira que mide 2 metros 50 centímetros de longitud, por 37 centímetros de anchura, y tiene como imprimación un barniz blanco para facilitar el dibujo de las figuras.

«Viene registrado en el segundo catálogo del Museo de Boturini con el número 31 en la sección denominada Inventario 4.º: el autor de ese catálogo, D. Patricio Antonio López, intérprete de la Real Andiencia de México, é indio zapoteco, ha dejado descrito el Códice del siguiente modo, en la partida citada: «En esta piel adobada, se representa por sus «quarteles las familias de los indios nobles de la nacion zapoteca en los «valles de Oaxaca, confederados de los Mixtecos: fueron imperios se-«parados y muy temibles al Imperio Mexicano; su corte estuvo en *Za-«chila*, tres leguas al Sur, donde oy se zitua la ciudad de Antequera; el «rey que dominaba aquellas gentes quando entraron los españoles en «esta tierra, se nombraba *Gozioguesa* (*Cocijoeza*); el Príncipe, su hi-«jo, rezedia en *Theuantepeque*. . . Luego que este Rey *Gozioguesa* «supo la entrada de Cortés en México, se embió á ofrecer de paz, el «que azeptó luego, y despues de tomado México se partió á verse con «él, y porque ya era muerto en aquel tiempo le reziuio el Príncipe, su «hijo, nombrado *Goziobij* (*Cozijopij*), que en dialecto de aquella lengua «significa Rayo de viento: por lo que dize la Historia impresa de aque-«lla Provincia que este Príncipe empezó á reynar con horror y asom-«bro de rayo, y acabó como viento desbanezido, porque en él dió fin «aquella Monarchia: hállase figurado cara cara con dicho Cortés en «medio de este Mapa, hechándose al cuello, uno y otro, una cadena en «demostración de paz, el caballo ensillado que se mira tras de él, y la «escopeta tendida en el suelo, buelta la coz azia donde está el Prínci-«pe, denota que aquellas tierras y gentes no fueron conquistadas, ni se «ganó, con el estruendo de estas armas, ni caballería.» Por lo tanto, ha procedido con acierto el Sr. Chavero al clasificarlo como Códice zapoteco.

«Igualmente queda bien dividido el Códice, como el Sr. Chavero lo ha hecho, en dos secciones. La primera es una matrícula de pueblos que ocupaba casi por completo la primera sección: es ingeniosa la interpretación del Sr. Chavero, y sus explicaciones deberán tenerse á la vista para fijar definitivamente los nombres de todas aquellas localidades, entre las cuales figura *Tecuantépec* sin duda ninguna. La segunda sección consta de tres fajas: una céntrica, donde se registran los acontecimientos históricos, quedando las otras dos fajas ocupadas con una serie de 26 parejas bisexuales encerradas dentro de otras tantas casas, 13 de las

cuales están en la faja superior y otras tantas en la inferior. El Sr. Chavero juzga que representan esas casillas la genealogía del señor del pueblo principal entre los de la matrícula: me llama la atención que sean iguales casi el número de parejas y el de pueblos, y son dignas de considerarse también las analogías que ofrece nuestra pintura en esta parte con los códices Dehesa y Sánchez Solís, publicados ya, el primero en nuestra colección y el segundo en la del Dr. Peñafiel. Parejas bisexuales análogas quedan referidas en el primer Códice á nombres diversos de localidades, y en el segundo á figuras representativas de pueblos, lo cual me hace creer que hay estrecha relación entre las parejas y las diferentes localidades. El asunto merece tratarse con más extensión en otro lugar y lo reservo para el catálogo razonado.

«Otro de los datos curiosos que la pintura ofrece, y en cuya interpretación acertó el Sr. Chavero también, es el de las variantes que se notan entre los signos cronográficos empleados comunmente y los especiales del Códice: son de tal importancia que merecen estudio particular. Ha sabido distinguir muy bien el Sr. Chavero los símbolos diurnos de los anuales, revelándonos como distintivo del año un carácter no conocido, el del rectángulo alargado puesto como base del signo. He podido comprobar en la primera sección del Códice, valiéndome de aquel dato, que los acontecimientos históricos conmemorados en él, caían dentro de un mismo ciclo mexicano de cincuenta y dos años, que comenzó en *Ce Acatl*, una Caña (1519), y terminó en *Matlactlomei Tochtli*, 13 Conejos (1570); registrándose allí dos fechas intermedias: *Ce Técpatl*, un Pedernal (1532), 14.º año del ciclo, y *Chicomácatl* siete Cañas (1551), que ocupa el 33.º lugar en el mismo período, y observándose que los acontecimientos registrados en esos cuatro años quedan referidos á los días en que ocurrieron, anotados á un lado de las fechas anuales con sus jeroglíficos correspondientes.

«Eran dignas de recordación casi todas las fechas apuntadas, pues la primera *Ce Acatl* (1519), fué la de la llegada de los españoles al país de Anáhuac, con la cual coincidió su primer intento de colonización en la región ístmica de Tehuantepec por la parte del Golfo de México: allí existía una región importante llamada *Tonállan*, regada por un río que hasta hoy lleva el nombre de Tonalá: á ese nombre geográfico entiendo se refiere la efigie del Sol que en la primera sección del Códice se observa muy cerca de la fecha *Ce Acatl*, pues con el mismo signo del Sol queda expresada otra región llamada *Tonállan*, también perteneciente al Estado de Jalisco, y cuyo jeroglífico pueden ver los lectores en la lámina 55 del Lienzo de Tlaxcala. La segunda fecha *Ce Técpatl* (1532), repetida en la segunda sección del Códice, recuerda la entrevista con los indios de un jefe español que debe haber llegado hasta la misma región ístmica, pero más probablemente ya por la parte del Pacífico. La tercera fecha *Chicomácatl* (1551), recuerda, según entiendo, la providencia dictada en aquellos tiempos por el Virrey D. Luis de Velasco para el amojonamiento de las poblaciones de los indios, á consecuencia de la

cual se hizo tal vez la matrícula de pueblos que registra la primera sección de nuestra pintura.

«He dicho antes, que la fiesta *Ce Técpatl* (1532) estaba repetida en la segunda sección del Códice: viene acompañada del año *Matlactlomei Acatl*, trece Cañas (1531), lo cual indica que los acontecimientos gráficamente relatados allí, ocurrieron dentro de aquellos dos años: en esa parte se ha pintado la entrevista de dos caciques indígenas con un jefe castellano que fué Pedro de Alvarado, según el Sr. Chavero, mientras que D. Patricio Antonio López afirma que se trata del mismo Hernán Cortés. Á juzgar por las fechas, parece que tiene razón el intérprete de la Real Audiencia, pero reservo para otro lugar la discusión del asunto. Otro año *Ce Calli*, una Casa (1545), está en la faja superior colocado cerca de una iglesia: sin duda se refiere á fundación de convento, de parroquia, y tal vez aun de Sede: no hay que olvidar la epidemia que diezmó en ese año á los indios, lo que les haría recordar muy bien la fecha. El último período señalado en el Códice lleva el signo *Chicome Técpatl*, siete Pedernales (1564): el rectángulo que sirve al símbolo de base está entintado de rojo, y juzgo que alude, por esta razón, á una calamidad. La última pareja representada en la pintura tiene debajo un rectángulo, cuyo aspecto es el de un leño, señalado con dos oquedades, y bien sabido es que de tal modo se expresaba la renovación del fuego por dos veces, es decir, la terminación de un ciclo y el principio del inmediato, lo cual me confirma en la creencia de que los acontecimientos históricos están comprendidos dentro de un ciclo de cincuenta y dos años.»

Códice Borgiano (Ex-Velletri.)—Manoscritto | Messicano Borgiano | del | Museo Etnografico | della | S. Congregazione di Propaganda Fide | riprodotto in fotocromografia a spese | di S. E. il Duca di Loubat | a cura | della Biblioteca Vaticana | Roma | Stabilmiento Danesi | 1898. | 4.º cuadrado.—Texto en italiano.—Ejecución magnífica.

Códice Colombino.—*(Mixteco).*—El Sr. del Paso y Troncoso, en el tomo I, pp. 57-59 del *Catálogo de la Sección de México en la Exposición de Madrid*, da la siguiente descripción de esta pintura.

«XII.—Códice Colombino.—Así llamado en homenaje al descubridor del Nuevo Mundo. Está dispuesto en forma de tira que tiene 6,80 metros de longitud por 0,20 de altura.

«El original, que perteneció al Sr. D. José Dorenberg, y hoy al Museo Nacional, donde se conserva, está pintado con hermosísimos colores sobre una piel gruesa, perfectamente adobada y revestida de barniz blanco para facilitar el dibujo: doblado en forma de biombo, consta de veinticuatro rectángulos ó páginas y tiene figuras en una sola de sus caras. Cada rectángulo está dividido por dos líneas rojas horizontales en tres fajas de igual anchura: cuando esas líneas ocupan toda la longitud del rectángulo, la lectura se hará de una página á la inmediata en la dirección horizontal; pero si se interrumpe la línea roja, pasará entonces la

lectura de una faja á la superior ó inferior de la misma página. Los rectángulos ó páginas tienen numeración romana; las fajas numeración arábiga, y la colocación de los números de esta clase, ya á la derecha, ya á la izquierda, expresa que el movimiento entra en la faja respectiva por el mismo lado donde el número se encuentra. La lectura del códice tambien se facilita por medio de las flechas que se han colocado en él, y combinando números y flechas resulta que el movimiento progresivo se hace serpenteando: se extiende á dos páginas en el mismo sentido horizontal y en dirección determinada; pasa después á la faja inmediata, superior ó inferior, corriendo en dirección contraria y extendiéndose también á dos páginas, para encorvarse hacia arriba ó hacia abajo, siguiendo igualmente por la faja más próxima y en dirección inversa á la que acaba de traer: de allí se extiende después á otras dos páginas, siempre horizontalmente.

«Siguiendo este orden he llegado á descubrir que nuestro códice se halla mutilado en dos distintos lugares de su parte media, sin hacer mérito ya de lo que le pueda faltar al principio ó al fin. Una de las mutilaciones está después de la página XV, y no es más que aparente, habiendo dado lugar á la intercalación de otra página, que es el número XVI, entre los números XV y XVII que debían sucederse de un modo inmediato; como se prueba pareando las figuras del número XV con las del número XVII en el mismo sentido horizontal, pues observamos que se continúan unas con otras saltando sobre la página intermedia. Esta última es de diverso carácter en sus figuras, colores y estilo, y no se atina bien la causa de haber sido intercalada, como no provenga de ignorancia en uno de los poseedores. La segunda mutilación se observa entre las páginas XIX y XX, habiendo privado al códice de algunas de sus páginas en número que no será posible precisar. Queda indicada por el cambio de coloración de los números de las fajas, que antes era negra y pasa á roja en esta segunda serie de páginas. El Dr. Seler opina que el manuscrito publicado por Mr. Saussure recientemente, con el título de «Manuscrit du cacique», es continuación del códice «Colombino.» Dada la segunda mutilación que acabo de señalar, convendrá ver si el manuscrito de Saussure no es el complemento de la parte que aquí falta en nuetro «Colombino.»

«El códice que vamos estudiando es ritual: varias de sus páginas son interesantes en el punto de vista de las instituciones y hábitos del pueblo á que perteneció el individuo que formó ese códice. Por ejemplo, la página I en la faja 4 nos enseña cómo se disparaba el dardo por medio del *atlatl;* la ceremonia de la perforación del cartílago nasal viene profusamente descrita en la página XIII, fajas 40 y 41, viéndose allí al operador, al que sufría la operación, y al auxiliar que traía la turquesa que debía colocarse dentro de la perforación; por último, en la faja 54 de la página XIX hallamos vehementes indicios de uno de los destinos á que se consagraban las piedras conocidas con el nombre de yugos, y que á mi entender no eran más que piedras penitenciales; idea nueva que someto

al examen de los inteligentes, pues aun cuando ciertos objetos semejantes á los yugos se vean también sobre el cuello y la cintura en algunas figurillas de barro mayas y tuztecas, y en el códice «Colombino» parezcan servir sólo de respaldo á los penitentes; podrá ello significar que en aquel caso estaban en uso y en el otro no.»

CÓDICE DEHESA.—Véase *Antigüedades Mexicanas* y la nota (19), donde se dan diversos detalles.

CÓDICE FERNÁNDEZ LEAL.—Véase PEÑAFIEL y la nota (32).

CÓDICE MENDOCINO Ó DE «MENDOZA.»—*Ensayo de descifración jeroglífica*, por D. MANUEL OROZCO Y BERRA: en *Anales del Museo Nacional de México*, tomos I y II. (*Colección* de 63 pinturas figurativas reunidas por el Virrey D. ANTONIO DE MENDOZA, de 1535-1550: publicada por KINGSBOROUGH; paran hoy en la Biblioteca Bodleiana de Oxford.)

CÓDICE MIXTECO ZAPOTECA «MARTÍNEZ GRACIDA.»—Véase PEÑAFIEL en *Monumentos del Arte Mexicano Antiguo*, (tomo II de láminas, y el texto).

CÓDICE «NUTTALL.»—Facs. of an ancient Mexican Codex belonging to Lord Zouche of Haringworth, England, with an introduction by ZELLIA NUTTALL.—Cambridge (Mass.)—*Peabody Museum* (Harvard University).—1902—4°—84 láminas en fotocromografía.—MS. probablemente de filiación zapoteca.

CÓDICE MIXTECO «PORFIRIO DÍAZ.»—Inserto á continuación los siguientes datos escritos por el Sr. TRONCOSO en su *Catálogo de la Exposición de Madrid*, tomo I, págs. 50-52:

«En el Museo Nacional de México se conserva el original del códice, dispuesto en tira de piel adobada, con las dimensiones ya señaladas; (*) revestido de un barniz blanco, plegado en 21 dobleces, á manera de biombo, y también con dibujos en anverso y reverso, de modo que las láminas son en número de 42. He ordenado el códice para su lectura por series alfabéticas, de modo que á las dos caras de un mismo doblez ó lámina, corresponda la misma letra con distintivos especiales, que son el asterisco (*) para el anverso y la vírgula (') para el reverso.

«El códice consta de dos partes, una pintada y otra con simples contornos negros. Comienza la lectura de la parte pintada por la lámina A* y sigue de derecha á izquierda hasta la lámina U*: dando vuelta continuará la lectura por la lámina U', siempre de la derecha para la izquier-

(*) 5 metros de longitud, por 0.16 de anchura.

da, terminará en la lámina K'. En toda esta sección las láminas de un lado corresponden con las del opuesto, quedando unas y otras rectas, pero desde la lámina J' hasta la A' las figuras del reverso, que están hechas con simples contornos negros, quedan invertidas. para hacer la lectura de la segunda sección es preciso, pues, invertir el códice, y comenzar entonces desde la lámina A' hasta llegar á la J'.

«El códice procede de Cuicatlan, población del Estado de Oaxaca, donde se habla un idioma que difiere del zapoteco. Disienten bastante sus figuras de las que registran los códices bien conocidos, de filiación mixteco-zapoteca, que se han publicado ya en la obra de Kingsborough, en la del Sr. Peñafiel y en ésta de la Junta Colombina; y más bien se aproximan á las figuras de filiación nahua; pero varias inscripciones en lenguaje perteneciente al Estado de Oaxaca, excluyen la idea de que sea nahua el códice, y hoy por hoy no se puede hacer más que filiarlo en la población de donde procede, hasta que mejor estudiado se pueda decir algo acerca de su origen con mayor certidumbre.

«De las 32 láminas pintadas, 29 son del género histórico, y expresan la peregrinación de una tribu y los combates que fué sosteniendo en el tránsito hasta su asiento definitivo (lamina N'). Paréceme, salvo mejor opinión, que las jornadas en el códice señaladas no salen de los límites del Estado de Oaxaca, y acerca de esto mismo he de insistir en el catálogo razonado. Las tres láminas restantes están llenas con inscripciones *polícromas* de letra española: como los colores de las letras tienen el mismo tono y aspecto que los de las figuras del códice, debo creer que la escritura figurativa y la alfabética son coetáneas. Inscripciones también policromas hay en otras varias láminas del códice (H*, M* y O*), y tanto éstas como las de las tres láminas exclusivamente ocupadas con letras, tienen, como carácter común, la circunstancia de estar invertidas las leyendas con relación a las figuras pintadas en el códice.

«La sección del códice que no tiene más que contornos negros, dije ya que era ritual, y que debia leerse también de derecha á izquierda; pero con la condición de poner las figuras rectas. Las cinco láminas D' á H' abrazan un periodo de cuarenta dias y tienen figurados varios dioses de los que acostumbramos ver en las láminas del calendario ritual. El estudio de esta parte se debe hacer con detenimiento, por más que la serie de láminas rituales parezca incompleta.»

CÓDICE «RAMÍREZ.»—Véase TEZOZOMOC.

CÓDICE «RÍOS.»—Véase *Il manoscritto messicano Vaticano. 3,738.*

CÓDICE «SÁNCHEZ SOLÍS.»—Véase la nota (46) donde se dan diversos detalles.

CÓDICE VATICANO 3,738 Ó CÓDICE RÍOS.—Véase *Il manoscritto messicano Vaticano.*

Congreso Internacional | de | Americanistas | Actas | de la undécima reunión | México | 1895 | México | Agencia Tipográfica de Francisco Díaz de León | 1897.—1 vol. 4.º—576 pp.

Chavero Alfredo.—*Historia Antigua de México,* capítulo *Los Toltecas.* Es el tomo I de la obra *México á través de los siglos,* impresa en Barcelona por J. Ballescá y Compañía.

——— *Antigüedades Mexicanas* publicadas por la Junta Colombina de México en 1892; texto explicativo de los Códices *Colombino, Porfirio Díaz, Baranda y Dehesa;* del *Lienzo de Tlaxcala* y de los *Relieves de Chiapas.*

——— *Pinturas jeroglíficas,* de la colección Chavero.—Él poseedor empezó á dar á luz esta importantísima obra en 1901. (México.—Imprenta del Comercio de Juan E. Barbero, folio); luego publicó la segunda parte también en ese mismo año. Desgraciadamente, causas que no es oportuno referir, hicieron que el Sr. Chavero no continuara con esta publicación que hubiera prestado, al haberse seguido, importantes servicios á nuestra historia antigua.

——— Véase Durán.

——— Véase Ixtlilxochitl.

Charnay, Désiré.—Les | anciennes villes | du noveau monde | Voyage d'explorations | au Mexique et dans l'Amerique Centrale | par Désiré Charnay | 1857-1882 | Ouvrage contenant 214 gravures et 19 cartes ou plans | Paris | Libr. Hachette | 1885.—1 vol. 4.º

Díaz del Castillo, Bernal.—Historia | verdadera | de la conquista | de la | Nueva España | escrita | por el capitan Bernal Diaz, del Castillo, | uno de sus Conquistadores. | Sacada á luz | por el P. M. Fr. Alonso Remon, Pre- | dicador, y Coronista General del | Orden de Nuestra Señora de la | Merced Redempcion de | Cautivos. | A la Catholica Magestad | del Mayor Monarca | Don Felipe Qvarto, | Rey de las Españas, y Nuevo | Mundo, N. Señor. | Con privilegio. | En Madrid en la Imprenta del Reyno. Año de 1632.—4.º—254 fojas, á dos columnas.

El Sr. Lic. D. Jenaro García acaba de publicar una edición muy interesante (2 vols. 4.º, 1904-1905, México, Imprenta de la Secretaría de Fomento), de conformidad con el texto del códice autógrafo.

Doutrelaine, El Coronel.—Rapport sur les ruines de Mitla. (En *Archives de la Commission scientifique du Mexique,* tomo III, pp. 104 á 110, con láminas.)

Dupaix, Guillermo.—Antiquités Mexicaines | Relation | des trois expéditions du Capitain Dupaix, | ordonnées en 1805, 1806, et 1807, | pour la recherche des antiquités du pays, notamment | celles de Mitla et de Palenque; | accompagné des dessins de Castañeda, | membre des trois

expéditions et dessinateur du Musée de Mexico, et d'une carte du pays exploré; suivie | d'un paralléle de ces monuments avec ceux de l'Egypte, de l'Indostan | et du reste de l'ancien monde, | par Mr Alexande Lénoir etc. . . | d'une dissertation sur l'origine de l'ancienne population des deux Amériques | et sur les diverses antiquités de ce continent, | par | M. Warden, etc . . | a un discours preliminaire | par | M. Charles Forey, etc. . . | et des notes explicatives et autres documents, | par | M. M. Baradère, de St. Priést, | et plusieurs voyageurs qui ont parcouru l'Amérique. | A Paris | Au Bureau des antiquités mexicaines, etc. | —1834.—1 vol. folio de texto; otro de atlas.—Interesa especialmente la 2.ª expedición (1806) rumbo á las Mixtecas y Oaxaca. Habla ya en ésta de los sepuleros cruciformes cercanos á Mitla, y de sus exploraciones de Ocotlan, Zaachila, Cuilapan, etc.—El Museo Nacional de México posee en su biblioteca los papeles y dibujos originales de Dupaix; y en sus colecciones arqueológicas, ejemplares recogidos por este capitán. He reproducido algunos en el presente escrito.

Durán, Fr. Diego.—Historia | de las Indias de Nueva España | y islas de tierra firme. | La publica con un atlas de estampas, notas, é ilustraciones, | José F. Ramírez | Individuo de varias sociedades literarias, | nacionales y extranjeras.—2 volúmenes y el atlas, en folio menor.—El primer tomo se imprimió en México, en casa de J. M. Andrade y F. Escalante, el año 1867. El segundo y el Atlas, en la imprenta de Ignacio Escalante, sucesor de los anteriores, 1880. El tomo segundo tiene un interesante *Apéndice* de *172* páginas, por D. Alfredo Chavero.

El | Museo | Mexicano | ó | Miscelanea pintoresca de amenidades curiosas | México.—Publicado por Cumplido.—Véase el tomo III, 1844, pág. 135: *Antigüedades Zapotecas*, con grabados en madera; y en la 329, el artículo *Arqueología Mexicana: Monumentos de los antiguos Tzapotéques (sic)*, con una lámina litográfica.

García Cubas, Antonio.—Diccionario | Geográfico, histórico y biográfico | de los | Estados Unidos Mexicanos | por | Antonio García Cubas, etc | México | 1888--1891, 5 volúmenes, 4.º—Véase el artículo *Oaxaca* (Estado y Ciudad).

García, Daniel y Jenaro.—Véase Spencer, Heriberto.

García, General José María.—Reseña de las visitas que hizo á *Santa María del Tule, Huayapan, Cuilapa, Monte Albán, Tlacolula, Mitla, San Felipe del Agua y Santa Lucía.*—En forma de brevísimas descripciones: publicada en el tomo VII del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 1859, en el *Apéndice* con que se cierra la *Estadística antigua y moderna* del Estado de Oaxaca escrita por D. José María Murguía y Galardi. (Véase este nombre.)

Gay, Presbítero José Antonio.—Historia | de | Oaxaca | México | Imprenta del Comercio, de Dublán y Comp. | 1881 | —2 vols.— Del tomo primero, véanse los IX primeros capítulos, interesantes.

Hamy, E. T.—Anthropologie du Mexique (En: *Mission Scientifique au Mexique,* 1884.—(Véanse especialmente, la parte III, los *Otomites, Mixtecas y Zapocas, los Chochos y los Mecas;* y el VII, los *Toltecas.*)

———*Les Toltéques* (En el *Bulletin hebdomadaire de l'Association scientifique de France,* n.° 118, 1882).

———Véase: *Codex Telleriano-Remensis.*

Helps, A.—The Spanish Conquest in America.—London, 1855-61. —(Véase en Spencer: *Antiguos Mexicanos,* III de Bibliografía; ed. española de Daniel y Jenaro García.)

Hérburger, *padre Emilio.* «Album | de | Vistas fotográficas | de | las antiguas ruinas de los palacios de Mitla; | en el Estado de Oaxaca, | República de México. | Contiene 34 vistas con explicaciones, Retratadas en Julio y Agosto de 1875, por Emilio Hérburger, P. | (Adorno tipográfico) | Oaxaca | Imprenta de Lorenzo San-Germán, calle de San Pablo, N. 2. 1875.— 4° Apaisado; port. dentro de un marco con vta. blanc.; pp. 1-34; el texto, relación del viaje del autor desde Guatemala á Mitla: está á dos columnas y cada una de ellas numerada; 25 hojas con las fotografías que de diversos tamaños están distribuídas en ellas en número de 36, dentro de un marco típográfico de líneas rojas y al pie inscripciones de igual clase y color. *Obra dv gran rareza y de la cual solamente he visto un ejemplar en el Museo Oaxaqueño.* En el plano de la tapa superior de la pasta tiene la fotografía de un ídolo ó vaso tzapoteca.»— (Nota bibliográfica del Dr. D. Nicolás León).

Herrera, Antonio.— Descripción | de | las Indias ocide | ntales (sic) de Antonio | de Herrera coro- | nista mayor de | sv Magd. de las | indias, y su coronista- | de Castilla. | *Al Rey, Nro. Señor*—Abajo el escudo real de España.— En torno se ven diversas figuras que represontan á varios dioses indígenas. Al pie, de un lado el retrato en pequeño y en busto, del cronista, y al otro lado un escudo de armas. | En Madrid, en la oficina real | de Nicolás Rodríguez Franco, Año 1730. — 4 volúmenes fol. men.— (Este ejemplar es la segunda edición: la primerá fué impresa en 1615.— Esta obra se conoce vulgarmente bajo el nombre de las Décadas de Herrera.

Holmes, William H.— Archeological studies | among the ancient | cities of Mexico | by | W.... H.... H...., | Curator, Department of Anthropology. | — En: *Field Columbian Museum* | *Anthropological series* | Chicago, U. S. A.— La parte primera comprende los *Monumentos de Yucatán,* y la segunda, los de *Chiapas, Oaxaca y Valle de México.*—

Esta útima parte (Febrero 1890) es la que principalmente nos interesa (*Ruins of Oaxaca*, pp. 211-288).—Con magníficas ilustraciones, distinguiéndose en general, la obra, por su precisión, seriedad, criterio y discreción al emitir juicios.

——— Álvarez reprodujo la parte correspondiente de Mitla en su obra ya citada, *Las Ruinas de Mitla y la Arquitectura.* Ver Álvarez Manuel F.

Humboldt, Alejandro de.— Vues | des | cordillères, | et monumens des peuples indigènes de l'Amerique. | A Paris, chez F. Schoell, rue des Fosses | Montmartre, nº 14.— 1813.— | (De l'imprimerie de J. Smith).— Este volumen forma parte de la obra monumental en gran folio, que contiene el Viaje de Humboldt y Bonpland. Al fin, láminas.

————Voyage | de Humboldt et Bonpland. | Troisième partie. | Essai politique sur le Royaume | de | La Nouvelle | Espagne. | A. Paris, | cher F. Schoell, | etc.—1811—2 vols. fol. men.—En el segundo y al fin el *Índice alfabético* de las materias contenidas en ambos tomos.

Il Manoscritto | messicano Vaticano 3738 | detto il Codice Rios | Riprodotto in fotocromografia | a spesse | di sua Eccellenza il Duca di Loubat | per cura | della Biblioteca Vaticana | Roma | Stabilimento Danesi | 1900 (Portada á negro y rojo).— Folio. — Introducción en Italiano, probablemente por el erudito Padre Ehrle, 19 pp.— *Apéndice* de la concordancia del *Códice Ríos* y el *Telleriano*, con la Edición Vaticana, el original y la Edición de Kingsborough, etc.; la transcripción del texto explicativo; y después el facsímile del documento, á todo costo, como todas las publicaciones de Loubat.

Ixtlilxochitl, Fernando de Alba.—Obras históricas | de Don Fernando de Alba Ixtlilxochitl | publicadas y anotadas por | Alfredo Chavero | Se hace esta edición por acuerdo del | Señor Presidente General Porfirio Díaz | para presentarla | como un homenaje de México á Cristobal Colón | en el cuarto centenario | del descubrimiento de América. | México | Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento | 1891 - 1892.— Dos tomos 4º. El primero comprende las *Relaciones*, 500 páginas texto; el segundo, la *Historia Chichimeca*, 445 páginas.

————Traducción de la obra anterior por Ternaux-Compans.

Junta Colombina de México.— *Antigüedades Mexicanas* publicadas con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, en 1892.— Véase el apunte bibliográfico: *Antigüedades Mexicanas*, como Homenaje á Cristobal Colón.

Kingsborough, Lord.— Antiquities of Mexico: | Comprising | facsimiles | of ancient Mexican paintings and hieroglyphics, | preserved | in the Royal libraries of Paris, Berlin and Dresden; | in the Imperial li-

brary of Vienna; | in the Vatican library; | in the Borgian Museum at Rome; | in the library of the Institute at Bologna; | and in the Bodleian library at Oxford. | Together with | the monuments of New Spain. | by M Dupaix: | with their respective | sales of measurement and accompanying descriptions. | The whole illustrated by many valuable | Inedit Manuscripts. | by Lord Kingsborough. | The drawings, on stone, by A. Aglio. | London.— Printed by James Moyes &.... | M. DCCC. XXXI.— En gran folio: edición de todo lujo.— Primero se publicaron siete volúmenes y después otros dos.— Obra que por desgracia carece de exactitud en la copia de las pinturas, y cuyo valor se ha disminuído considerablemente con las modernas publicaciones del Duque de Loubat.— Con cierto detalle describo esta obra en mis notas bibliográficas sobre *Las pinturas y los manuscritos jeroglíficos mexicanos* que he comenzado á dar á luz en los *Anales del Museo*, tomo II, seg. época, pág. 40 y siguientes.

Léjeal, Leon.— Les antiquités mexicaines | (Mexique, Yucatan, Amérique-Centrale) | par | Leon Léjeal | Chargé d'un Cours d'Antiquités Americaines au Collège de France | Paris | Alphonse Picard et fils, éditeurs | 82 Rue Bonoparte | 1902.—78 pp. con un registro de 388 obras, clasificadas por materias, y un índice alfabético de autores.

Publicación que condensa una parte de lo más notable que sobre americanismo se ha dado á luz. Es el 19° fascículo de la *Bibliothéque de Bibliographies critiques, publiée par la Société des études historiques;* es el único que se refiere á México.

Como el autor, según se ve, se halla encargado de un curso de antigüedades americanas en el colegio de Francia, no está por demás advertir, que desgraciadamente su opúsculo contiene algunos errores que le han sido rectificados, y sobre todo, grandes inexactitudes y falsos juicios de apreciación; toma por grandes trabajos escritos que carecen de todo fundamento científico, y que la generalidad de nuestras autoridades profundas y eruditas reputan como escritos muy poco serios y vulgares.

León, Dr. Nicolás.— Lyobaa | ó | Mictlan | Guía histórico-descriptiva | México, | 1901.— Bilingüe (castellano é inglés). En 4°, profusamente ilustrada. Se publicó con motivo de la reunión en la Ciudad de México, de la 2ª Conferencia Internacional Americana.— Es un exacto y apreciable extracto de todo lo publicado hasta esa fecha: una verdadera guía práctica del viajero desde su salida de la ciudad de Oaxaca, hasta encontrarse en medio de las ruinas de Mitla.— El autor había publicado ya, en 1893 en Morelia, una *Guía* histórico-descriptiva de estas mismas ruinas y una «colección de 25 fotografías representando lo más notable que hasta hoy existe, de los palacios de Mitla.»

———Catálogo | de la colección de | Antigüedades Huavis | del Estado de Oaxaca | existente en el Museo N. de México, | Formado por

el | Profesor de Etnología | Dr. Nicolás León | México | Imprenta del Museo Nacional | 1904. | 4º, 54 pp., con 2 láminas.

———Conferencias del Museo Nacional. | Sección de Etnología. | N. 1 | Los Popolocas | por el Profesor Dr. N. León | México | Imprenta del Museo Nacional | 1905—4º, 28 pp.

———Catálogo | de las colecciones de | antigüedades Tecas y Matlatzincas | del territorio michoacano | existentes en el Museo N. de México, | arreglado por el | Profesor de Etnología | Dr. Nicolás León | México | Imprenta del Museo Nacional | 1903 | Folios separados: el primero, 24 pp., y el segundo, 48 pp.

Malte Brun.—Véase Brasseur.

Mapa ó Lienzo de Zacatepec.— *Códice Mixteco.* Tal vez prehispánico publicado por el Dr. D. Antonio Peñafiel.—(Véase este nombre).

Martínez Gracida, Manuel.—Colección | de | «cuadros sinópticos» | de los | pueblos, haciendas y ranchos | del | Estado Libre y Soberano de Oaxaca | — Anexo número 50 | á | la Memoria Administrativa | presentada | al H. Congreso del mismo | el | 17 de Septiembre de 1883 | Oaxaca | Imprenta del Estado, etc. | 1883.— 1 grueso volumen in-fol., sin paginación.— Lo formó el Sr. Martínez Gracida, siendo Oficial Mayor del Gobierno del Estado, y contiene numerosas noticias interesantes acerca de la población, origen, historia, costumbres, religión, idiomas de los pueblos, etc., etc. —Los Distritos se hallan dispuestos por orden alfabético; y en el de Tlacolula se da una extensa noticia y descripción de *Mitla.*

——— El rey | Cosijoeza | y | su familia. | Reseña histórica y legendaria de los últimos soberanos | de Zachila | escrita por | Manuel Martínez Gracida, etc. | México | Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento | 1888.— 1 folleto 4º, 182 pp., con un prólogo de D. Ignacio M. Altamirano.

Mayer, Brantz. —On Zapotec Antiquities (En *Smithsonian Contributions*, Washington, 1856).

Ménard René.—La | vie privée | des anciens | Paris | V.ve A. Morel et Cie. éditeurs | 13, rue Bonaparte, 13 | 1880-1883.—Cuatro volúmenes 4.º que comprenden:

1.—Les peuples dans l'antiquité.
2.—La famille dans l'antiquité.
3.—Le travail dans l'antiquité.
4.—Les institutions dans l'antiquité.

Obra profusamente ilustrada con dibujos de Cl. Sauvageot.

MORELET, ARTURO.—Travels in Central America.—London, 1871. (Traducción de MRS. SQUIER).

MOTOLINIA (FR. TORIBIO DE BENAVENTE).—*Historia de los Indios de Nueva España.*—Es el primer volumen de la: Colección | de | Documentos | para la | Historia de México | Publicada por JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA | México | Librería de J. M. Andrade, Portal de Agustinos N.º 3 | 1858-1866.—Con noticias de la vida y escritos de MOTOLINIA por D. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ.

MÜHLENPFORDT, EDUARDO.—*Die* paläste der Zapotecos zu Mitla.—(Ver PEÑAFIEL, en *Monumentos del Arte Mexicano Antiguo*, tomo segundo de láminas, los números 212 y siguientes).

MURGUÍA Y GALARDI, JOSÉ MARÍA.—Estadística | antigua y moderna | de la Provincia, | Hoy Estado libre, soberano é independiente | de Guajaca (*sic*) | —Publicada en el tomo VII, pp. 161-264 del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, año 1859.—Le precede una pequeña advertencia (pág. 159) de los Relatos del *Boletín*, en la cual se indica que el autor escribió dicha Estadística en 1826 y 27, bastante curiosa y de cierto interés, porque señala la fundación de muchas poblaciones; censo, etc.—Le sigue un *Apéndice* formado con noticias tomadas, la mayor parte, de las memorias presentadas por algunos Gobernadores de Oaxaca á las legislaturas; y una reseña del GENERAL D. JOSÉ MARÍA GARCÍA, de las visitas que hizo á *Santa María del Tule, Huayapan, Cuilapa, Monte Albán, Tlacolula, Mitla, San Felipe del Agua y Santa Lucía,* con una ligera descripción de la *Ciudad de Oaxaca.*—MURGUÍA inserta (pág. 170) la descripción de BURGOA.—La estadística fué reimpresa en Oaxaca en 1861.

NUTTALL, ZELIA.—The fundamental principles | of | Old and New World Civilizations | A comparative research based on a study of the | ancient Mexican religions, sociological | and Calendrical systems | by | Zelia Nuttall | Honorary Special Assistant of the Peabody Museum | Seven plates and Seventy | three illustrations in the text | Cambridge, Mass. | Peabody Museum of American | Archaeology and Ethnology | 1901. | Un grueso volumen, 4.º de 602 pp.—Es el vol. II de los *Archaelogical and Ethnological Papers* | of the | Peabody Museum | Harvard University.

— ——Véase CÓDICE NUTTALL.

OROZCO Y BERRA, MANUEL.—Geografía de las lenguas | y | Carta Etnográfica | de México | Precedidas de un ensayo de clasificación de las mismas lenguas | y de apuntes para las inmigraciones de las tribus | México | Imprenta de Andrade y Escalante | 1864.—4.º, 387 pp. texto y al fin una interesante Carta etnográfica de la República.

——— Historia Antigua | y de la | Conquista de México | Se imprime esta obra á expensas y por orden del Supremo Gobierno de la República Mexicana | (Escribo bajo el influjo de lo que he visto, | leido ó calculado, y simpre buscando la ver- | dad y la justicia. Respeto la religión, y sigo | confiado por el camino del progreso que es la | ley impuesta á la humanidad. | Subordino mis ideas á estos principios: Dios, la patria y la fa | milia)— | México. | Tipografía de Gonzalo A. Esteva, | San Juan de Letrán núm. 6. | 1880.—4 volúmenes .4°, y uno de atlas ó de láminas.—Obra llena de erudición, como todo lo que brotaba de la pluma de su sabio y venerable autor.

——— Véase TEZOZOMOC.

——— Véase CÓDICE MEXICANO.

PASO Y TRONCOSO, FRANCISCO DEL.— Bibliografía.— Códice Indiano del Sr. SÁNCHEZ SOLÍS (En *Anales del Museo Nacional,* III, 121--123).

——— *Estudios* sobre la Historia de la Medicina en México *(En Anales del Museo,* III, 137 y sig.). Con suma de erudición arqueológica.

——— Exposición Histórico-Americana | de Madrid | Catálogo | de la Sección de México | Madrid | Est. Tip. Sucesores de Rivadeneyra, etc. | 1892-1893.—Dos volúmenes, 4.°: el 1.°, de 436 páginas, y el 2.°, de 419.—Ha quedado inédito el Tomo III.—Nuestra República contribuyó para este certamen con elementos magníficos que llenaron cinco salas de la planta baja del gran Palacio de Recoletos, hoy Bibloteca y Museos Nacionales.—El catálogo tan minuciosamente escrito por el Sr. del PASO Y TRONCOSO, presidente de nuestra Delegación, de la cual tuve la honra de formar parte, describe varias pinturas Zapotecas y una copiosa colección de antigüedades mixteco-zapotecas que se exhibieron en la Sala IV (Ver tomo II, escaparates 17 á 26). Estas colecciones originales fueron proporcionadas por nuestro Museo Nacional, por el Museo Oaxaqueño, por el Michoacano y por el Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca D. FRANCISCO PLANCARTE, quien posteriormente vendió el grupo mixteco-zapoteca con su colección general de antigüedades tarascas.

PEÑAFIEL, ANTONIO.— Nombres geográficos de México | Catálogo alfabético | de los | nombres de lugar perteneciente al idioma «nahuatl» | Estudio jeroglífico | de la Matrícula de los Tributos | del Códice Mendocino | Por el Dr. Antonio Peñafiel, etc...... | Dibujos de las «Antigüedades mexicanas» de Lord Kingsborough por el Sr. | Domingo Carral y grabados por el Sr. Antonio H. Galaviz. | Se imprime por acuerdo del Sr. Gral. | Carlos Pacheco | Secretario de Fomento— | (Viñeta) | —México | Oficina tip. de la Secretaría de Fomento | Calle de San Andrés núm. 15. | 1885.—1 vol. 4.°, 260 pp. texto.—Le acompaña, aparte de los grabados intercalados, un *Atlas* de XXXIX láminas iluminadas.

——— Nomenclatura geográfica de México | Etimologías de los nombres de lugar | correspondientes | á los principales idiomas que se hablan en la República | por el Dr. Antonio Peñafiel | México | Oficina

Tipográfica de la Secretaría de Fomento, etc. | 1897 | —1 grueso volumen 4.º—Varios folios: La primera parte comprende los nombres indígenas de lugar, de los diversos estados de la República; composición de los nombres de lugar; escritura jeroglífica (224 pp.); la segunda parte, con portada especial, abarca un léxico ó diccionario (334 páginas).—Se acompaña de un *Atlas* con 109 láminas iluminadas.

———*Códice* | *Fernández Leal* | publicado por el | Dr. Antonio Peñafiel | México | Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento. | 1895.—Texto en 4 páginas, y 23 láminas fototípicas (12 del anverso del documento y 11 del reverso, policromas).

———Monumentos | del | Arte Mexicano Antiguo. | Ornamentación, Mitología, Tributos y Monumentos | por el Dr. Antonio Peñafiel, etc. | Se imprime por acuerdo del Señor Gral. Carlos Pacheco, Secretario de Fomento, siendo | Presidente de la República el Señor General | Porfirio Diaz. | Obra acompañada de dos volúmenes de láminas | Berlín | A. Asher &. Co. | MDCCCXC.—Folio.—Texto trilingüe (castellano, francés é inglés.)—Publica la relación de Carriedo en los caps. X y XI, sobre los palacios de Mitla, tomado de «La Ilustración,» tomo II.—En el *primer tomo de láminas* se reproducen algunos *vasos* de Oaxaca (láms. 54, 67 á 69); objetos oaxaqueños de oro (láms. 111 y 113); y la *cripta de Xoxo* (lám. 132).

En el *segundo tomo de láminas* se publican diversos detalles de *Mitla* (láms. 212 á 227) empezando por el plano de Mühlenpfordt (lám. 212): *Die paläste der Zapotecos zu Mitla;* y todos los mosaicos que he reproducido en mis láminas 37 y 38 (láms. 221 y 222). En seguida el Códice «Sánchez Solís,» láminas 260 á 288 en colores; y finalmente un Códice Mixteco-Zapoteco «Manuel Martínez Gracida,» que es una copia calcada sobre el mapa del pueblo de Amoltepec, del Distrito de Juquila, pintado sin colores, sobre tela de algodón, copia sacada por el Lic D. Aristeo Roldán. Oaxaca, 15 de Abril de 1889 (lámina 317).

———*Lienzo ó Mapa de Zacatepec.—Códice Mixteco;* México 1900; 14 pp. texto bilingüe (castellano-francés), con 26 láminas y un plano.

Pimente , Francisco.—Obras completas | de D. Francisco Pimentel | miembro que fué de varias | sociedades científicas y literarias de México, Europa | y Estados Unidos de N. América. | Publícanlas para honrar la memoria del autor, sus hijos | Jacinto y Fernando. | México. | Tipografía Económica. | 1903-1904.—5 volúmenes 4.º, que comprenden las siguiente materias:

Vol. I. Lingüística indígena de México. Importantes estudios filológicos.

Vol. II. Continuación del anterior. Se completa con *Discursos* y *Disertaciones* sobre diversos puntos de Lingüística.

Vol. III. La interesante *Memoria* sobre las causas que han originado la situación actual de la raza indígena de México, y medios para remediarla.—En seguida, asuntos económicos y literarios.

Tomos IV y V.—Historia crítica de la poesía en México.—Al final, un informe sobre *La Colonización* negra.

Interesan á nuestro objeto los tres primeros volúmenes.

Ramírez, José.—«Las leyes biológicas permiten asegurar que las razas primitivas de América son autóctonas.»—Trabajo publicado en las *Actas* del XI Congreso Internacional de Americanistas reunido en México, en Octubre de 1895.

Ramírez, José Fernando.—Véase Durán.

Remón, Alonso.—Véase Díaz del Castillo.

Robelo, Cecilio A.—Nombres | geográficos Mexicanos | del | Estado de Veracruz | Estudio crítico-etimológico | por el Lic. | Cecilio A. Robelo, | Miembro honorario | de la Sociedad de Geografía y Estadística, etc. | (Viñeta con el jeroglífico de *Xalapan)* | Cuernavaca (Cuauhnahuac). | L. G. Miranda, Impresor. | 1902.—1 vol. 4.º, 217 pp.—Contiene numerosos nombres comunes al Estado de Oaxaca.

Sahagún, Fr. Bernardino de.—Historia General | de | las cosas de Nueva España, | que en doce libros y dos volúmenes | escribió, El R. P. Fr. Bernardino de Sahagún, | de la observancia de San Francisco, | y uno de los primeros predicadores del Santo Evangelio | en aquellas regiones. | Dala á luz con notas y suplementos | Carlos María de Bustamante, etc. | México. | Imprenta de Valdés.—1829--1830—Tres vols. 4.º —Edición que debe consultarse con cuidado y desconfianza, como todas las de Bustamante.

Saville, Marshall H.—Exploration of Zapotecan Tombs | in Southern Mexico | (From the *American Anthropologist*—N S. | Vol. I (April, 1899) | New York | G. P. Putnam's Sons | 1899. | 1 folleto 4º, 13 páginas y 4 láminas y un grabado.

———Cruciform Structures near Mitla. | Author's Edition, extracted from Bulletin | of the | American Museum of Natural History, | Vol. XIII, Article XVII, pp. 201--218. | New York, November 9, 1900 | 4º, láms. y figs. intercaladas.

Seler, Eduard.—Gesamelte Abhandlungen | Zur | Americanischen Sprach und Alterthumskunde | von | Eduard Seler. | *Ersted Band:* | Sprachiches. | Bilderschriften. | Kalender und Hieróglyphenentzifferung. | Mit zahlreischen Abbildungen im Text. | Berlin | A. Asher & Co. | 1902—862 páginas.

———El tomo segundo *(Zweiter Band)*, impreso en 1904, compren-

de: «Zur Geschicte und Volkskunde México's.—Reisewege und Ruinen. | Archäologisches aus Mexiko. | Die religiösen Gesänge der alten Mexikaner.» | 1107 páginas.

Magnífica recopilación de los trabajos del estudioso americanista alemán, profusamente ilustrada y nutrida de doctrina, que merece ser vertida á nuestra lengua para su difusión; pero convenientemente anotada y rectificada de algunas apreciaciones erróneas en que incurre el autor.

Spencer, Herbert. | Los antiguos Mexicanos | Traducción | por Daniel y Genaro García | México | Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento | 1896. | 4°, 229 páginas texto; VI de interesante Bibliografía y cuadros sintéticos al final.

——El Antiguo Yucatán. | Traducción hecha | por Daniel y Genaro García | México | Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento. | 1898. | 4°, 153 pp. y un cuadro sintético al final.

Los traductores han tenido presentes en ambas versiones, todas las obras citadas por el insigne filósofo inglés, y por consiguiente, han podido cotejar y aun corregir sus traducciones con los mismos textos originales, lo cual garantiza la exactitud no sólo de la traducción, sino de las numerosas citas de los autores que informan los trabajos de Spencer.

Starr, Federico.—Indians of Southern Mexico, an ethnographic album. | Chicago. MDCCCXCIX.—Ver la parte relativa á los indios Zapotecas.

Steindorff, G.—Véase Baedeker, Carlos. *Egypte.*

Temsky, G. F. von.—Mitla | a | narrative of incidents and personal adventures | on a journey in | Mexico, Guatemala and San Salvador | in the years 1853 to 1855. | With observations on the modes of life in those countries. | By. G. F. von Temsky. | Edited by J. S. Bell, | Author of | «Journal of a residence in Circassia in the years 1836 to 1839.» | London | 1858.—1 vol. 4°, 436 pp. con láminas.

Tezozomoc, Hernando Alvarado.—Crónica Mexicana | escrita por D. Hernando Alvarado Tezozomoc | hacia el año MDXCVIII | Anotada por el Sr. Lic. D. Manuel Orozco y Berra | y precedida del | Códice Ramírez. | Manuscrito del Siglo XVI intitulado: | Relacion del origen de los indios que habitan esta Nueva España | segun sus historias y de un examen de ambas obras, al cual va anexo un estudio de cronología mexicana por el mismo | Sr. Orozco y Berra. | José María Vigil, Editor. | México. | Imprenta y Litografía de Ireneo Paz, etc. | 1878.—Un vol., 701 pp. y láminas, 4.°

Torquemada, Fr. Juan de.—En una lámina litográfica donde se representa á un religioso franciscano predicando, y á manera de portada, con letra diminuta, se lee lo siguiente: *Monarquía Indiana con el origen y guerras de los Indios occidentales, de sus Poblaciones, descubrimientos, conquista, conversion y otras cosas maravillosas de la mesma tierra, distribuydos en tres tomos* | *Compuesto por F. Juan de Torquemada, Ministro Provincial de la Orden de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, &c.* | Madrid. | 1733—3 volúmenes.—Obra calcada, en general, en la *Historia Eclesiástica Indiana* de Fr. Jerónimo de Mendieta. (Publicada esta última por D. Joaquín García Icazbalceta en 1870.)

Viollet—le—Duc, E.—Cités et Ruines Américaines. | Paris, 1863.

Waitz, Th.—Anthropologie der Naturvölker | Leipzig, 1859, etc.—(He tomado la cita bibliográfica de Spencer, *Antiguos Mexicanos*, ed. castellana.)

Waldeck, Fr.—Véase Brasseur: *Monuments anciens du Mexique*.

Zacatepec, Mapa ó Lienzo de.—Véase Peñafiel.

LÁMINAS QUE SE ACOMPAÑAN.

Lámina 4. (Transparente).—*Croquis de la división política actual del Estado de Oaxaca.*—Se ha formado de acuerdo con la señalada por García Cubas.

Lámina 5. *Croquis de la Región mixteco-zapoteca.*—Formada teniendo como base la *Carta Etnográfica* de la República por Orozco y Berra.

Láminas 6, 7 y 28. *Páginas del «Códice Dehesa.»*—La primera y tercera de estas láminas se tomaron de las *Antigüedades Mexicanas* publicadas por la Junta Colombina de México, por estar muy borrado en esas páginas el documento original; la lámina 7 sí pudo tomarse del mismo *Códice* directamente.

Lámina 8. *Algunos nombres mexicanos del Estado de Oaxaca.*—Todos los jeroglíficos pertenecen á la *Nomenclatura geográfica* de Peñafiel.

Láminas 9 y 10. *Páginas del Códice «Fernández Leal.»*—Tomadas del facsímile publicado por el Dr. Peñafiel.

Láminas 11, 12 y 13. *Genealogía de señores Zapotecas.*—De la copia existente en el Museo Nacional de México.

Lámina 14. *Genealogía Oaxaqueña.*—De la copia existente en el Museo Nacional de México.

Lámina 15. *«Calendario de Oaxaca.»*—De la colección de reproducciones del Museo Nacional de México.

Lámina 16. *Objetos de metal* (cobre); de las colecciones mixteco-zapotecas del Museo Nacional de México.

Lámina 17. *Objetos mixteco-zapotecos* (cerámica) de las colecciones del Museo Nacional de México.

Lámina 18. *Objetos mixteco-zapotecos* (cerámica) del Museo Nacional de México.

Láminas 19 á 21. *Cerámica zapoteca* de la colección del Museo Oaxaqueño. (A excepción de la pieza del centro de la hilera inferior de la lám. 20.) De fotografía.

Láminas 22 y 23. *Cerámica zapoteca.*—De la colección del Dr. D. Fernando Sologuren.—Tomadas de fotografía que obsequió al Museo Nacional de México el Dr. D. José Ramírez.

LÁMINAS 24 y 25. *Cabeza* (frente y perfil) tomada del natural por el SR. PROFESOR D. JOSÉ MARÍA VELASCO, de un ejemplar de barro perteneciente á las colecciones mixteco-zapotecas del Museo Nacional de México.

—En ambas láminas cambió el litógrafo, de su propia voluntad, la numeración de ellas y la ortografía de algunas palabras. En el orden natural, la lámina 25 debe ser la 24, y viceversa.

LÁMINA 26 *Objetos de las colecciones* mixteco-zapotecas del Museo Nacional de México.

LÁMINA 27. *Idolillos de piedra y piezas diversas de obsidiana* de las colecciones mixteco-zapotecas del Museo Nacional de México.

LÁMINA 28 bis. *Códice Zapoteca «Sanchez Solís.»*—Es la primera lámina publicada por PEÑAFIEL en sus *Monumentos del Arte Mexicano Antiguo.*

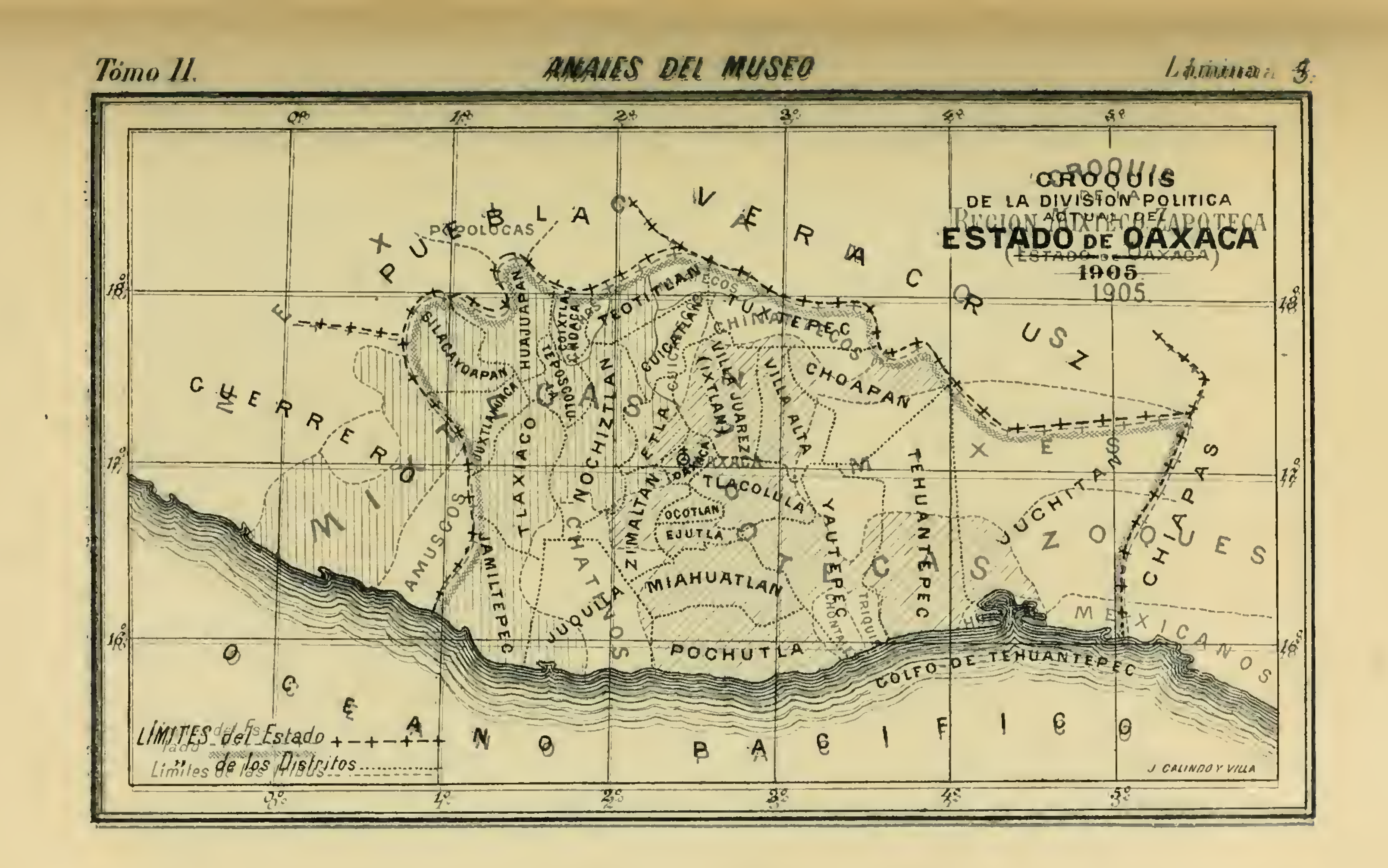
LÁMINA 29. *Arbol de Santa María del Tule* (Tronco).—De fotografía.

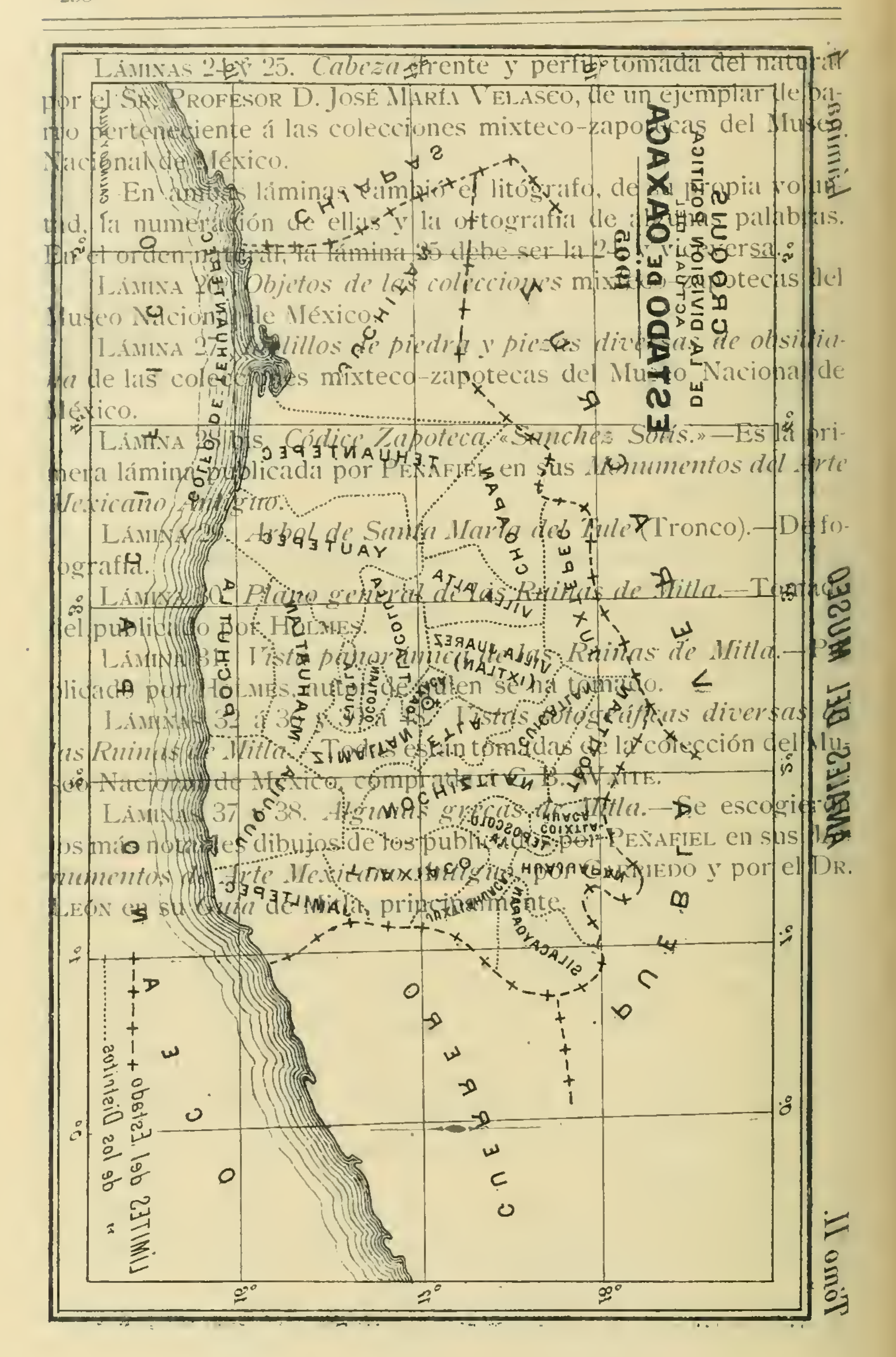
LÁMINA 30. *Plano general de las Ruinas de Mitla.*—Tomado del publicado por HOLMES.

LÁMINA 31. *Vista panorámica de las Ruinas de Mitla.*—Publicado por HOLMES, autor de quien se ha tomado.

LÁMINAS 32 á 36 y 39 á 48. *Vistas fotográficas diversas de las Ruinas de Mitla.*—Todas están tomadas de la colección del Museo Nacional de México, comprada á C. B. WAITE.

LÁMINAS 37 y 38. *Algunas grecas de Mitla.*—Se escogieron los más notables dibujos de los publicados por PEÑAFIEL en sus *Monumentos de Arte Mexicano Antiguo;* por CARRIEDO y por el DR. LEÓN en su *Guía* de Mitla, principalmente.


CROQUIS
DE LA DIVISION POLITICA
ACTUAL DE
ESTADO DE OAXACA
1905
REGION MIXTECO-ZAPOTECA
(ESTADO DE OAXACA)
1905.
PUEBLA
POPOLOCAS
VERACRUZ
GUERRERO
CHIAPAS
OCEANO PACIFICO
GOLFO DE TEHUANTEPEC
MIXTECOS
ZAPOTECAS
MIXES
ZOQUES
MEXICANOS
CHATINOS
AMUSGOS
CHINANTECOS
CUICATECOS
TRIQUI
CHONTAL
SILACAYOAPAN
HUAJUAPAN
JUXTLAHUACA
TEPOSCOLULA
COIXTLAHUACA
TEOTITLAN
TUXTEPEC
CUICATLAN
CHOAPAN
VILLA ALTA
VILLA JUAREZ (IXTLAN)
ETLA
NOCHIZTLAN
TLAXIACO
JAMILTEPEC
JUQUILA
ZIMALTAN
OAXACA
TLACOLULA
OCOTLAN
EJUTLA
MIAHUATLAN
POCHUTLA
YAUTEPEC
TEHUANTEPEC
JUCHITAN
LIMITES del Estado
de los Distritos
J. GALINDO Y VILLA



Láminas 24 y 25. *Cabeza* de frente y perfil tomada del natural por el Sr. Profesor D. José María Velasco, de un ejemplar de barro perteneciente á las colecciones mixteco-zapotecas del Museo Nacional de México.

En ambas láminas cambió el litógrafo, de su propia voluntad, la numeración de ellas y la ortografía de algunas palabras. En el orden natural, la lámina 25 debe ser la 24 y viceversa.

Lámina 26. *Objetos de las colecciones mixteco-zapotecas* del Museo Nacional de México.

Lámina 27. *Anillos de piedra y piezas diversas de obsidiana* de las colecciones mixteco-zapotecas del Museo Nacional de México.

Lámina 28 bis. *Códice Zapoteca «Sánchez Solís.»*—Es la primera lámina publicada por Peñafiel en sus *Monumentos del Arte Mexicano Antiguo.*

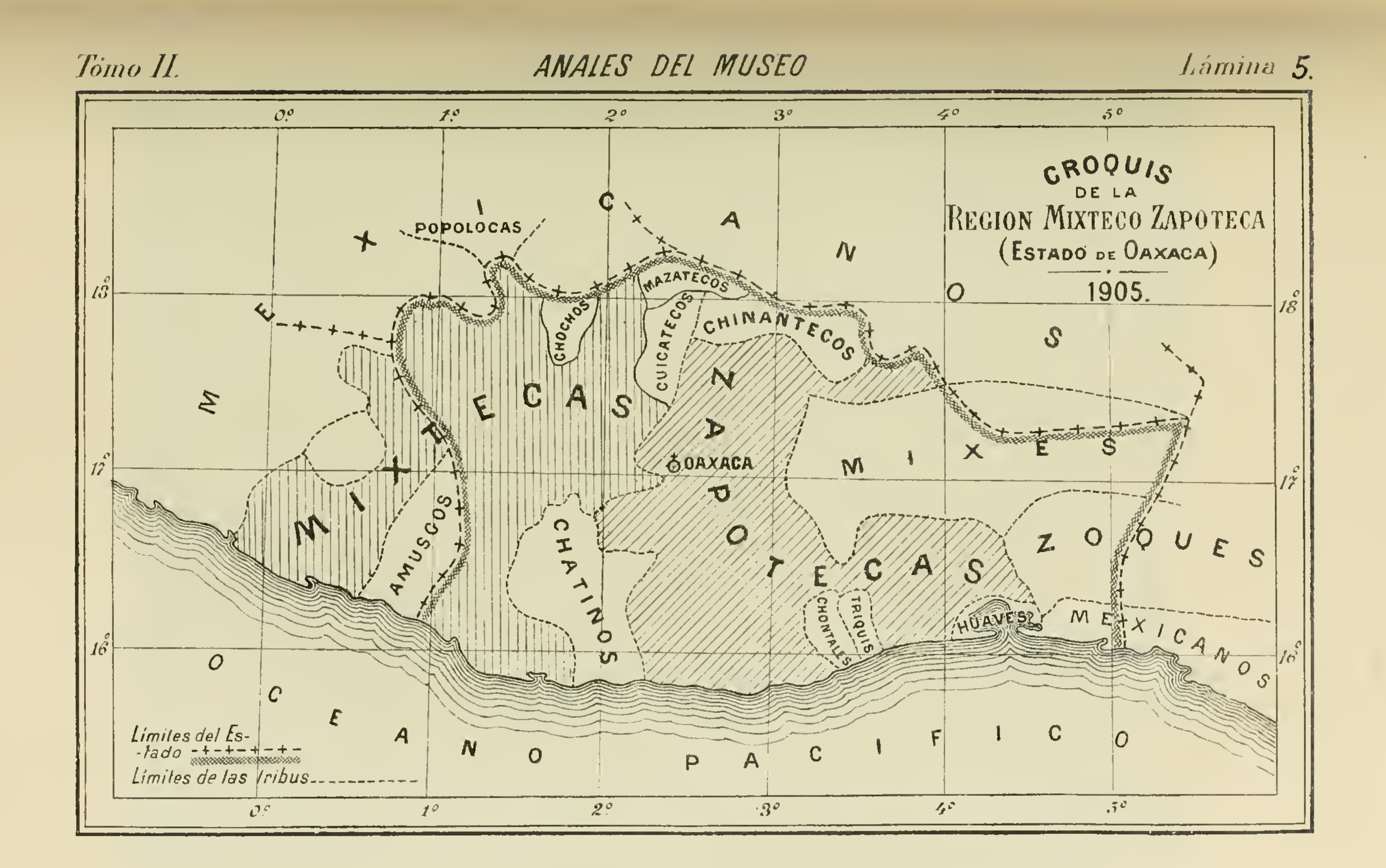
Lámina 29. *Árbol de Santa María del Tule* (Tronco).—De fotografía.

Lámina 30. *Plano general de las Ruinas de Mitla.*—Tomado del publicado por Holmes.

Lámina 31. *Vista panorámica de las Ruinas de Mitla.*—Publicado por Holmes, autor de quien se ha tomado.

Láminas 32 á 36 y 39 á 45. *Vistas fotográficas diversas de las Ruinas de Mitla.*—Todas están tomadas de la colección del Museo Nacional de México, comprada á C. B. Waite.

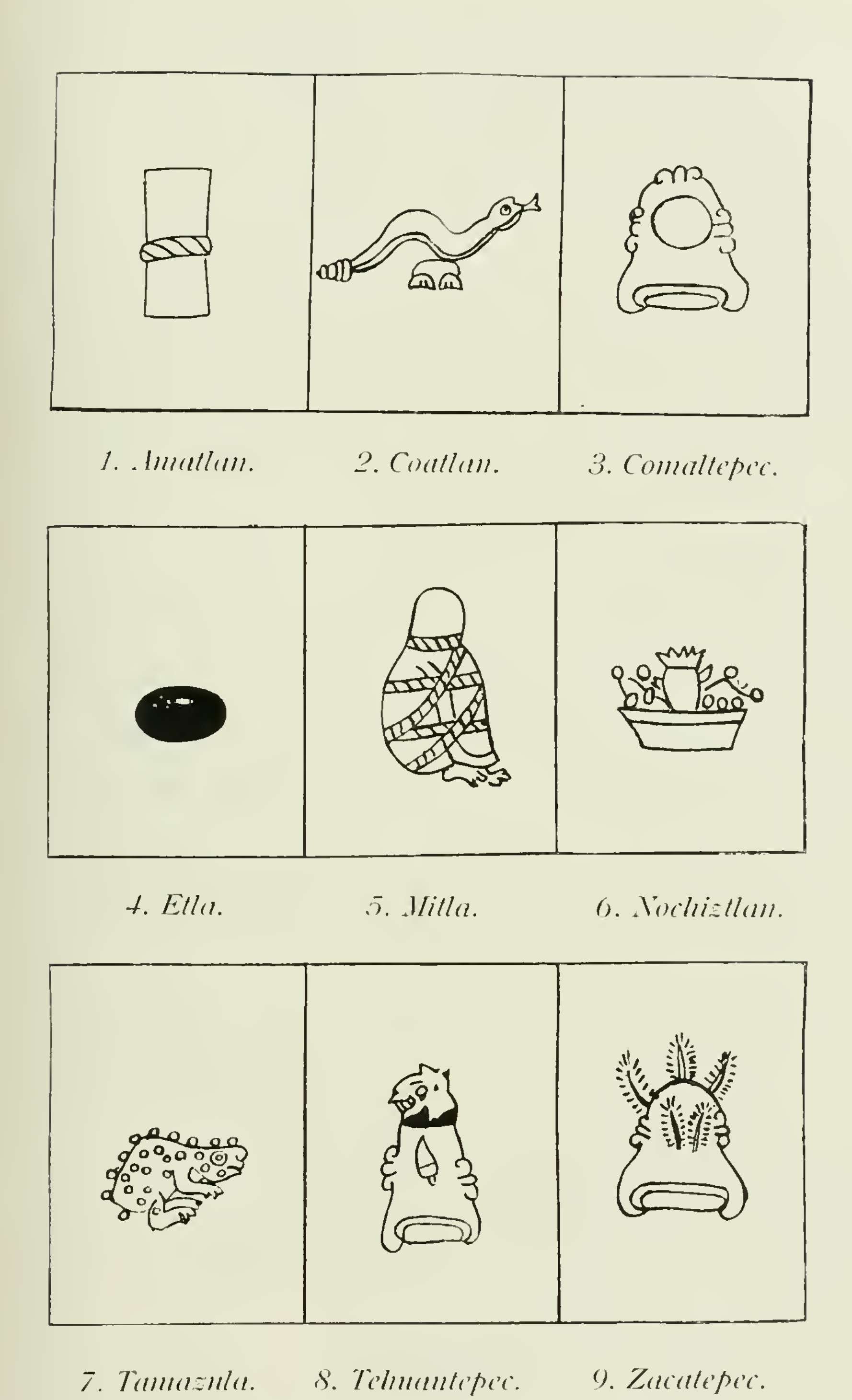
Láminas 37 y 38. *Algunas grecas de Mitla.*—Se escogieron los más notables dibujos de los publicados por Peñafiel en sus *Monumentos del Arte Mexicano Antiguo*, por Garriedo y por el Dr. León en su *Guía de Mitla*, principalmente.


CROQUIS
DE LA
REGION MIXTECO ZAPOTECA
(ESTADO DE OAXACA)
1905.
MEXICANOS
POPOLOCAS
MIXTECAS
CHOCHOS
MAZATECOS
CUICATECOS
CHINANTECOS
ZAPOTECAS
OAXACA
MIXES
ZOQUES
AMUSCOS
CHATINOS
CHONTALES
TRIQUIS
HUAVES
OCEANO PACIFICO
Limites del Estado
Limites de las Tribus

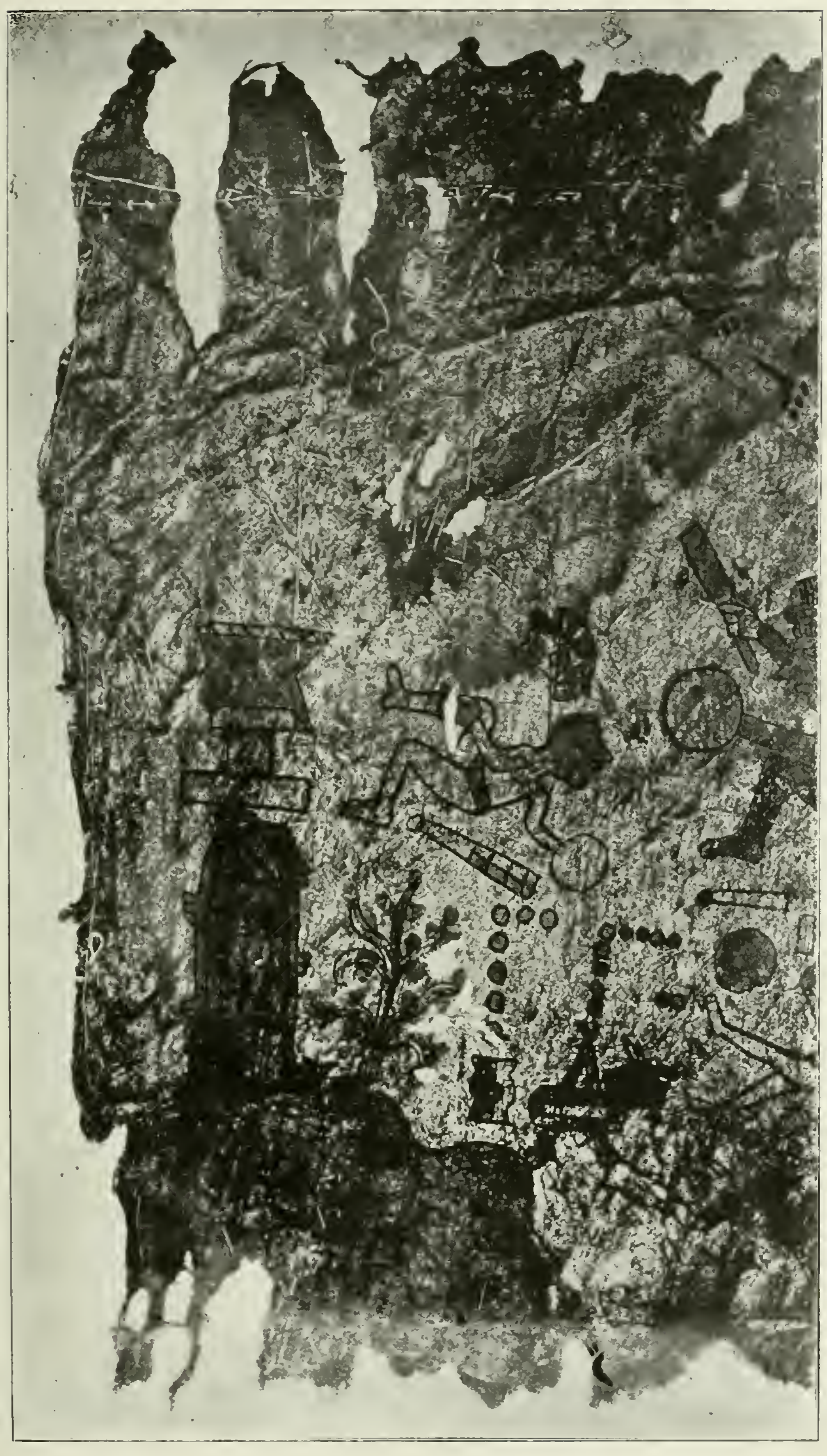


Primera página del Códice «Dehesa,» cuyo original se conserva en el Museo Nacional de México.

Página novena del «Códice Dehesa.»
Tomada directamente del original que se conserva en el Museo Nacional de México.



Jeroglíficos de algunos nombres mexicanos de lugar, del Estado de Oaxaca.



Primera página del Códice «Fernández Leal,» publicado por el Dr. D. Antonio Peñafiel.

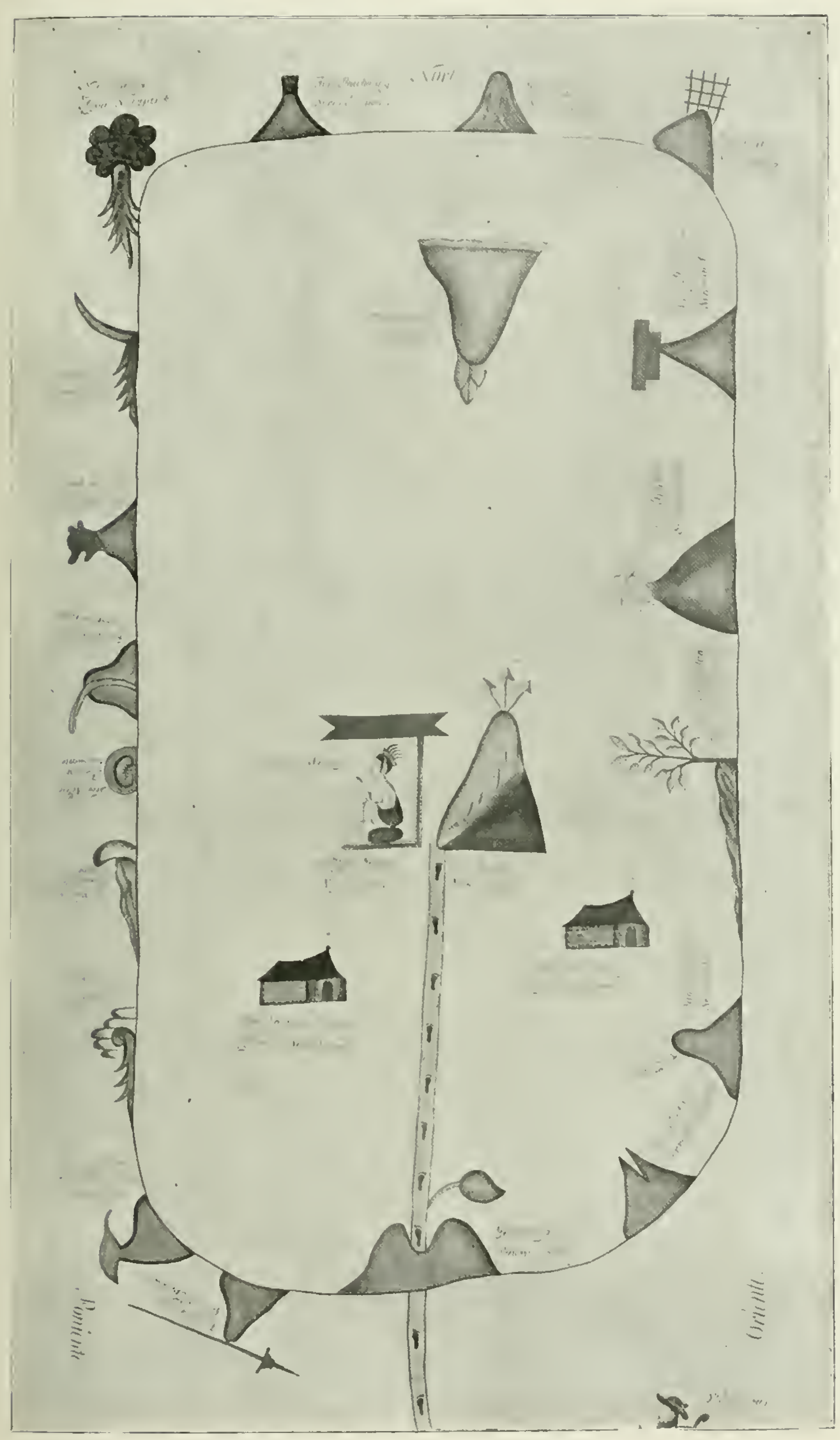


Última página del Códice «Fernández Leal,» publicado por el Dr. D. Antonio Peñafiel.



GENEALOGÍA DE SEÑORES ZAPOTECAS.—(De la copia de un lienzo existente en el Museo Nacional de México.)

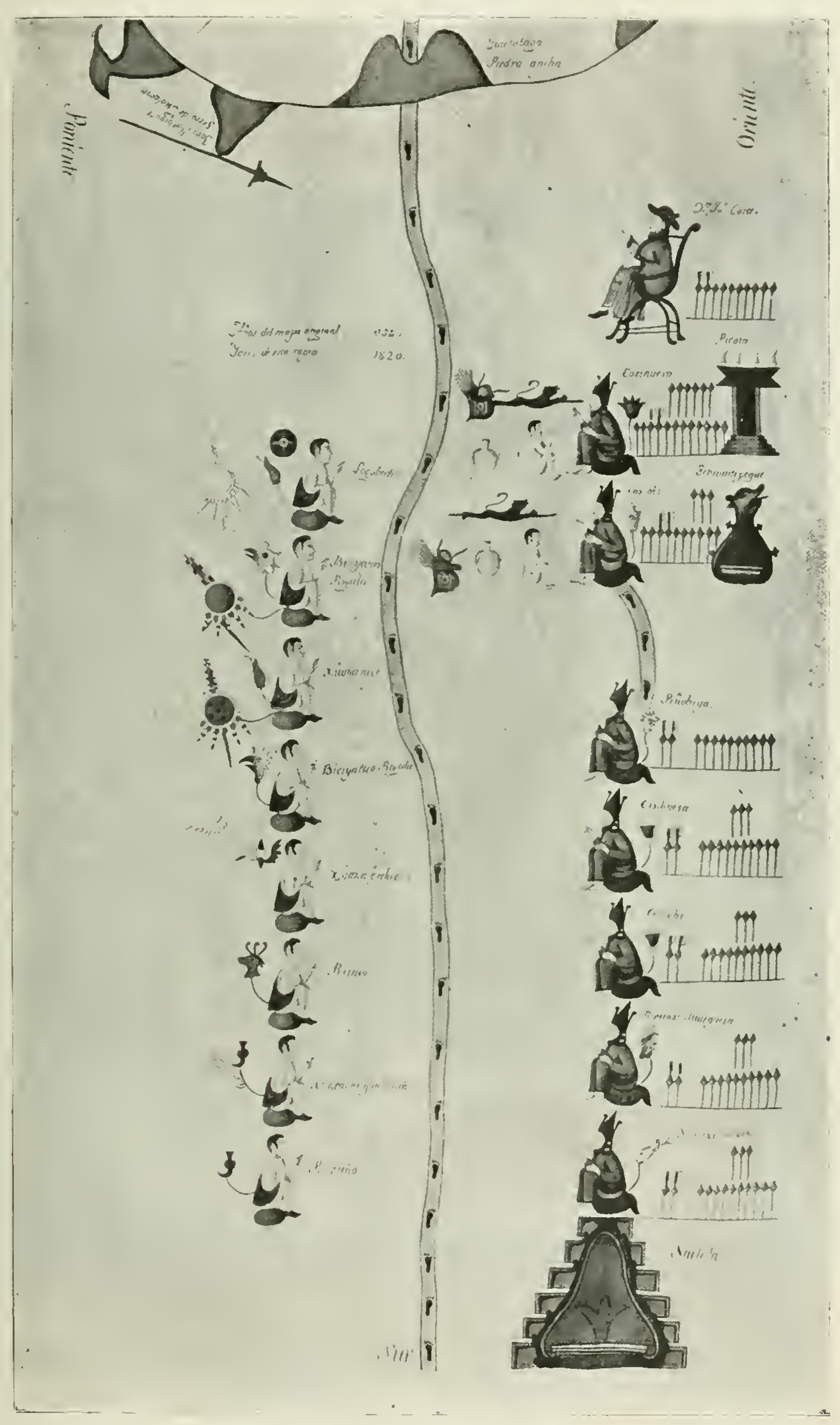
Reproducción de conjunto.



GENEALOGÍA DE SEÑORES ZAPOTECAS.

(De la copia de un lienzo existente en el Museo N. de México.)

Reproducción de la mitad superior.



GENEALOGÍA DE SEÑORES ZAPOTECAS.

(De la copia de un lienzo existente en el Museo Nacional de México).

Reproducción de la mitad inferior.

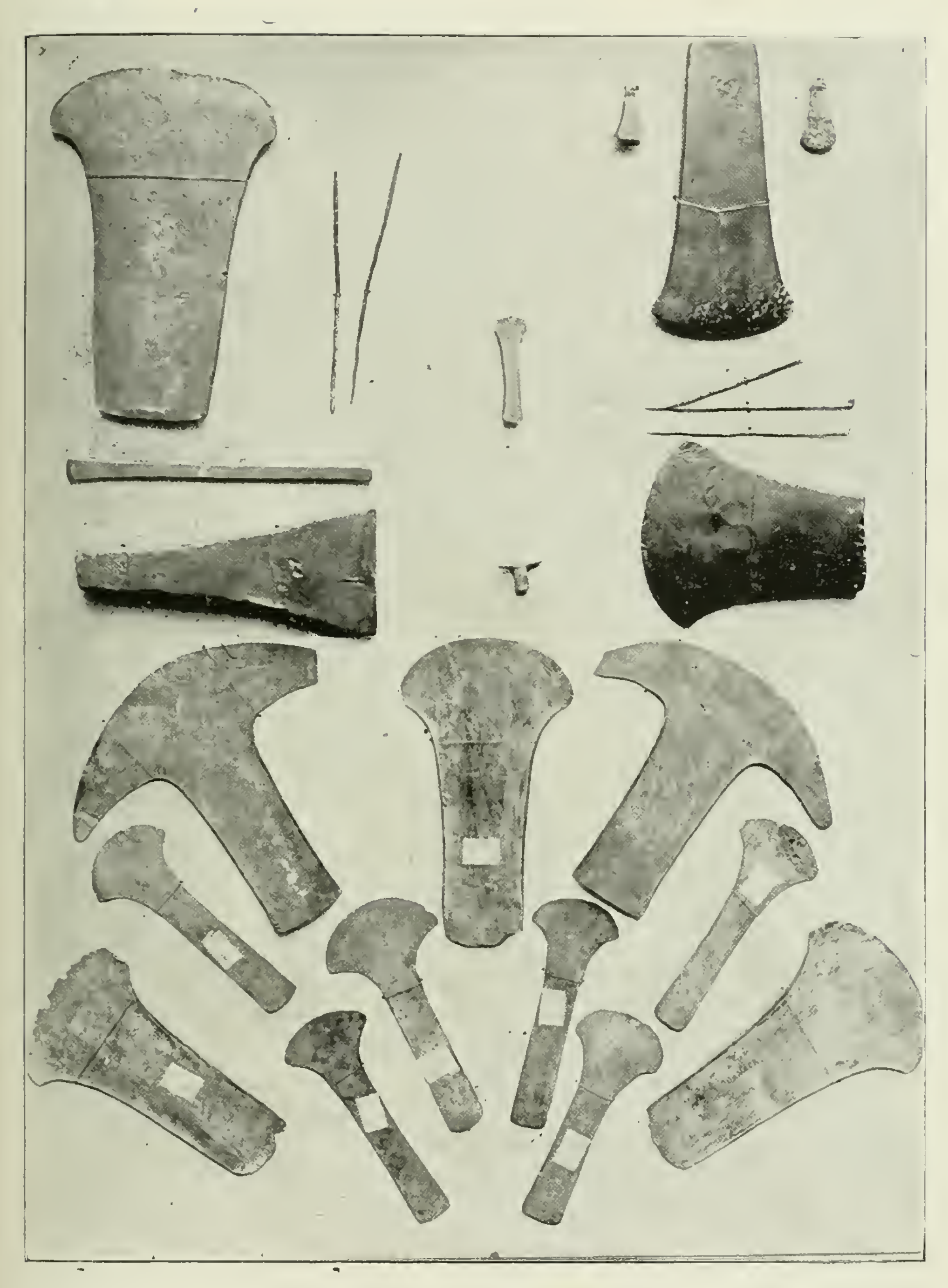
GENEALOGÍA OAXAQUEÑA.

(De la copia de un cuadro al óleo existente en el Museo N. de México.)



"CALENDARIO DE OAXACA."

Vaciado en yeso, así llamado, de la colección de reproducciones del Museo Nacional de México.



OBJETOS DE COBRE.—En la mitad superior, cinceles, agujas, pinzas, etc.
En la mitad inferior, las llamadas *tajaderas*.
(De las colecciones Mixteco-Zapotecas del Museo N. de México.)

Objetos de barro de las colecciones misteco-zapotecas del Museo Nacional de México.



Grupo de objetos de barro de las colecciones Mixteco-Zapotecas del Museo Nacional de México



Cerámica Zapoteca. Colección del Museo Oaxaqueño



Cerámica Zapoteca. Colección del Museo Oaxaqueño.



Cerámica Zapoteca. Colección del Museo Oaxaqueño.



Fig. 1.ª



Fig. 2.ª



Fig 1.ª



Fig. 2.ª

De la Colección del Dr. D. Fernando Sologuren.



Cabeza de una figura de barro de la coleccion Mizteco-Zapoteca del MUSEO N DE MEXICO

— PERFIL —



Cabeza de una figura de barro de la colección Mizteco-Zapoteca del MUSEO N. DE MEXICO.

—— FRENTE ——

(Tom[illegible] d[illegible] por [illegible] M. [illegible])

Objetos de barro de las colecciones mixteco-zapotecas del Museo N. de México.
(Expedición Dupaix.)



Idolillos de piedra y objetos diversos de obsidiana.
(De las colecciones Mixteco-Zapotecas del Museo Nacional de México.)

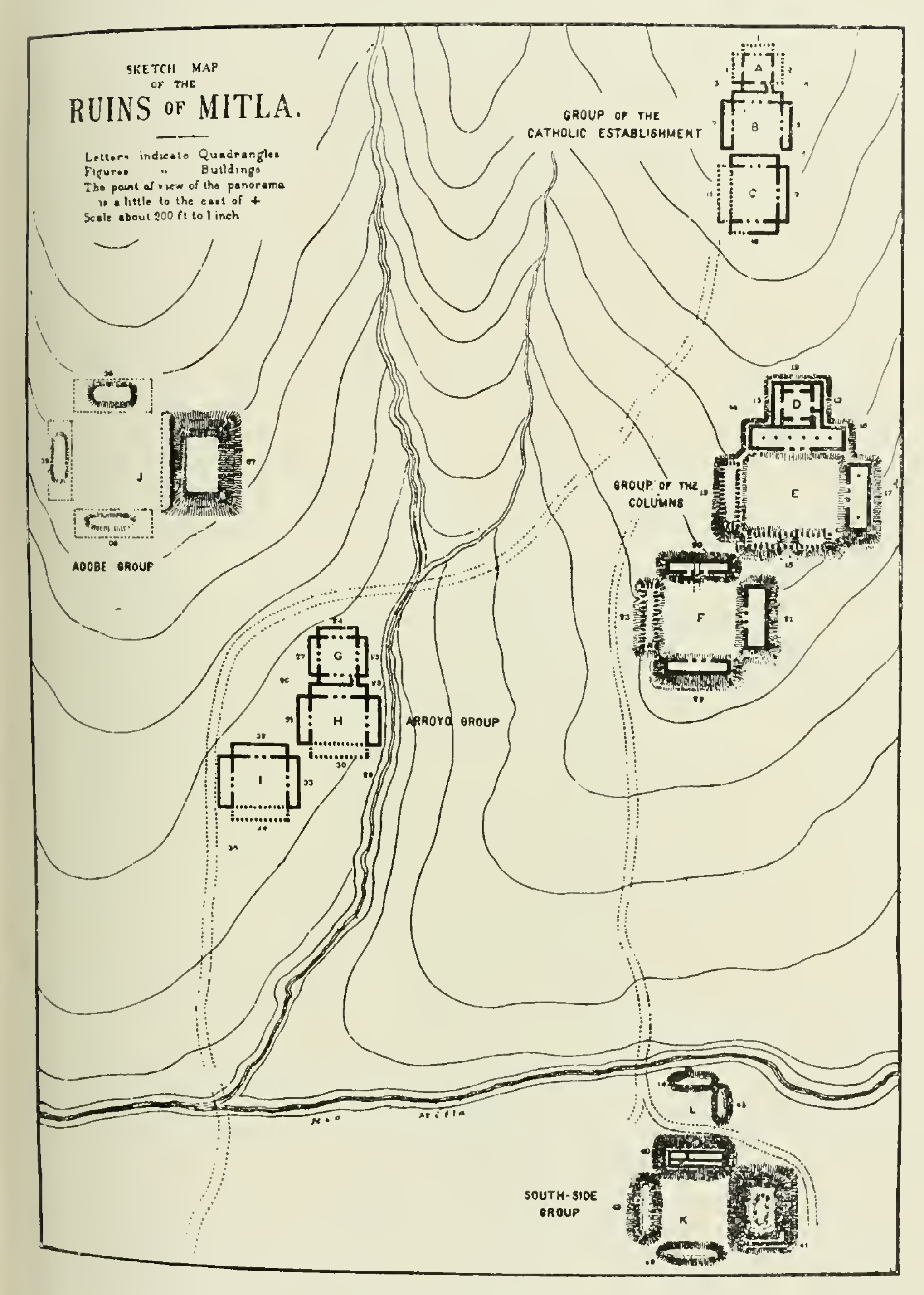
Quinta página del Códice «Dehesa,» cuyo original se conserva en el Museo Nacional de México.



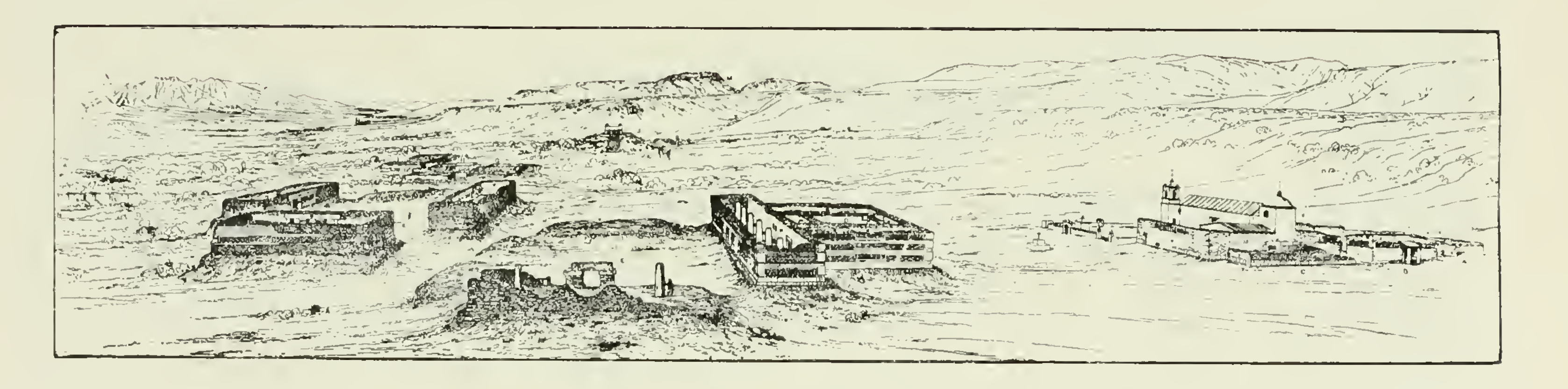
Primera página del Códice Zapoteca «Sanchez Solís,» publicado por el Dr D Antonio Peñafiel.



Arbol de Santa María del Tule.



Plano general de las Ruinas de Mitla, formado y publicado por Guillermo Holmes.



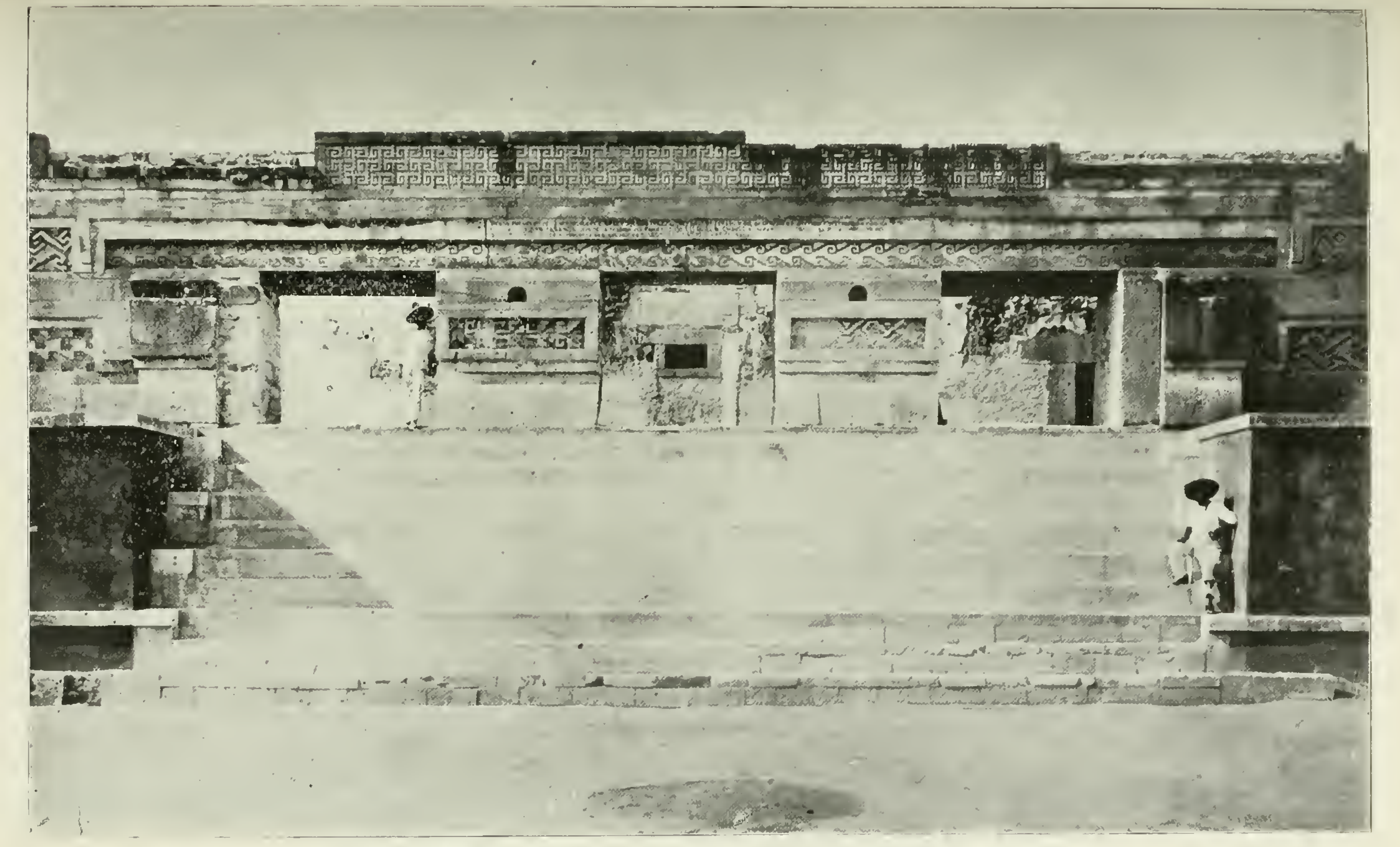
Vista panorámica general de las Ruinas de Mitla, formada y publicada por Guillermo Holmes.—(Muy reducida.)

Perspectiva general del terreno donde se encuentran situadas las Ruinas de Mitla.
(Fotografía de C. B. Waite.)



RUINAS DE MITLA—Subterráneo del Salón Norte del Palacio núm. 2. (Grupo Sur.)
La columna del centro se conoce vulgarmente con el nombre de
«Pilar de la Muerte».
(Fotografía de C. B. Waite.)

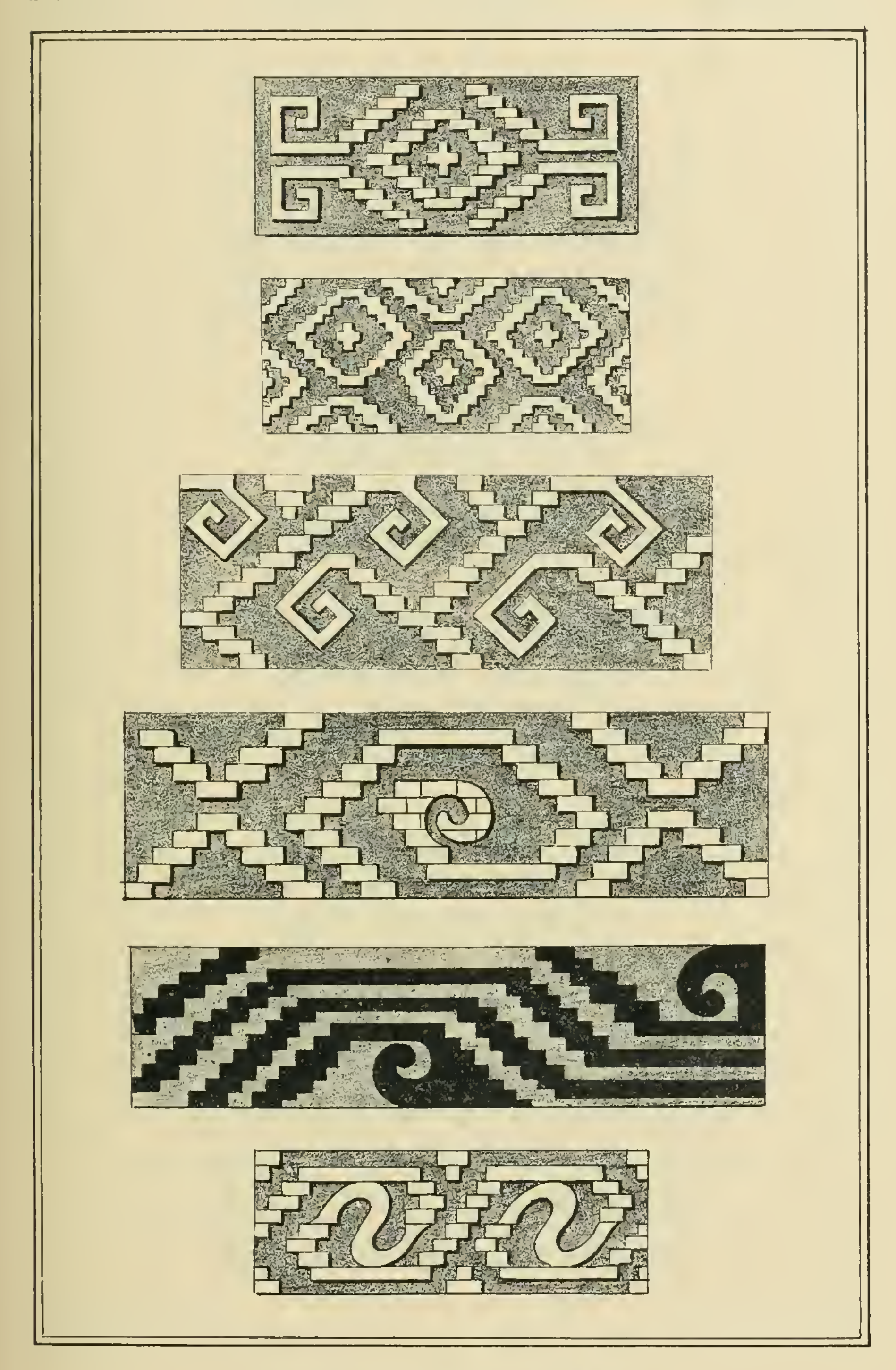
RUINAS DE MITLA.—Cámara subterránea del grupo Sur (Oriente.)
En la parte inferior, hacia la izquierda, se observa la entrada.
(Fotografía de C. B. Waite.)



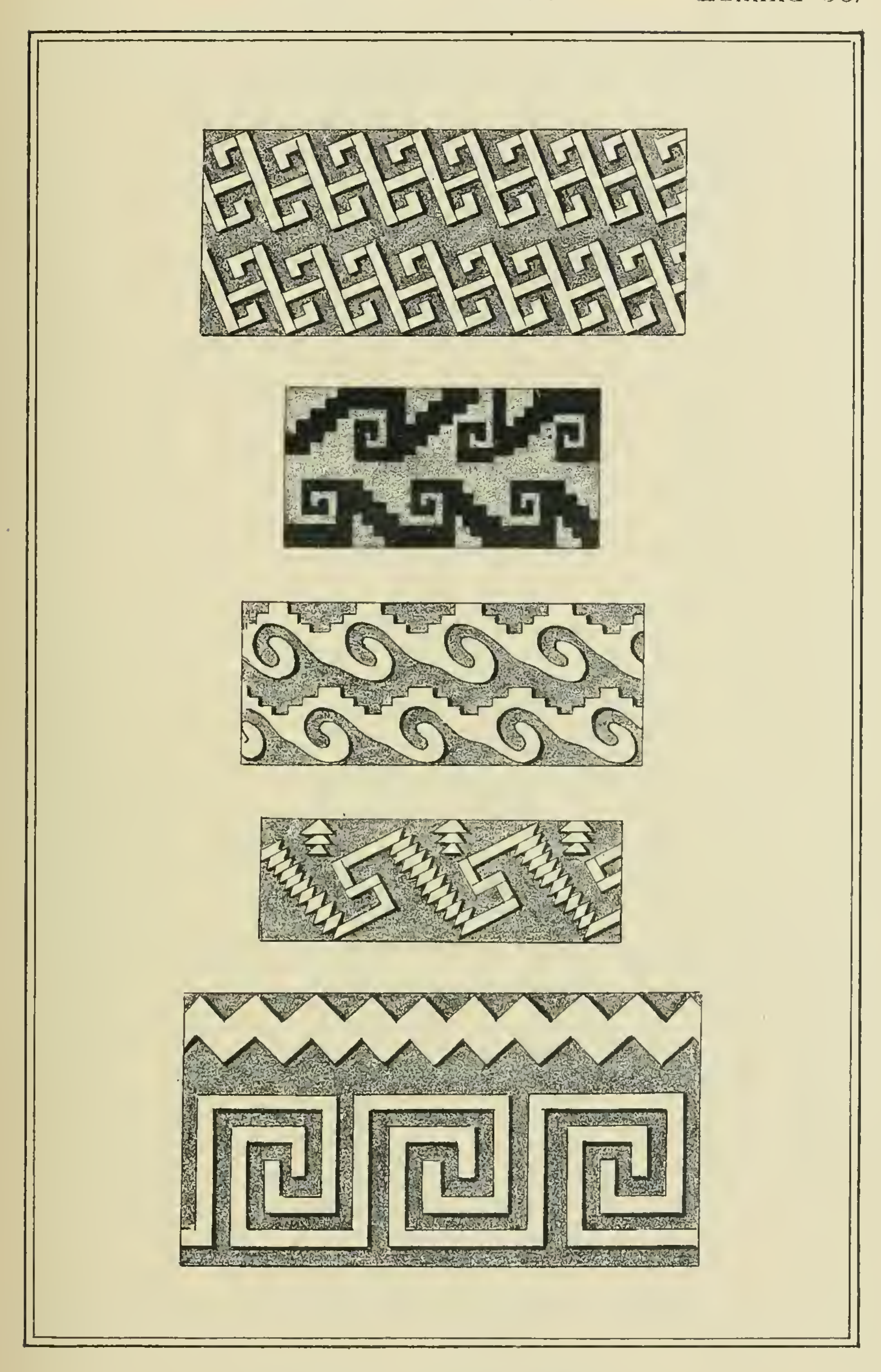
RUINAS DE MITLA. - Frente y parte central de la fachada del Salón de las Columnas (Palacio núm. 3.), después de la reconstrucción de la plataforma.
(Fotografía de C. B. Waite.)



RUINAS DE MITLA.—Salón de las columnas. (Palacio núm. 3.)
(Fotografía de C. B. Waite.)



ALGUNAS GRECAS DE MITLA



Algunas grecas de Mitla

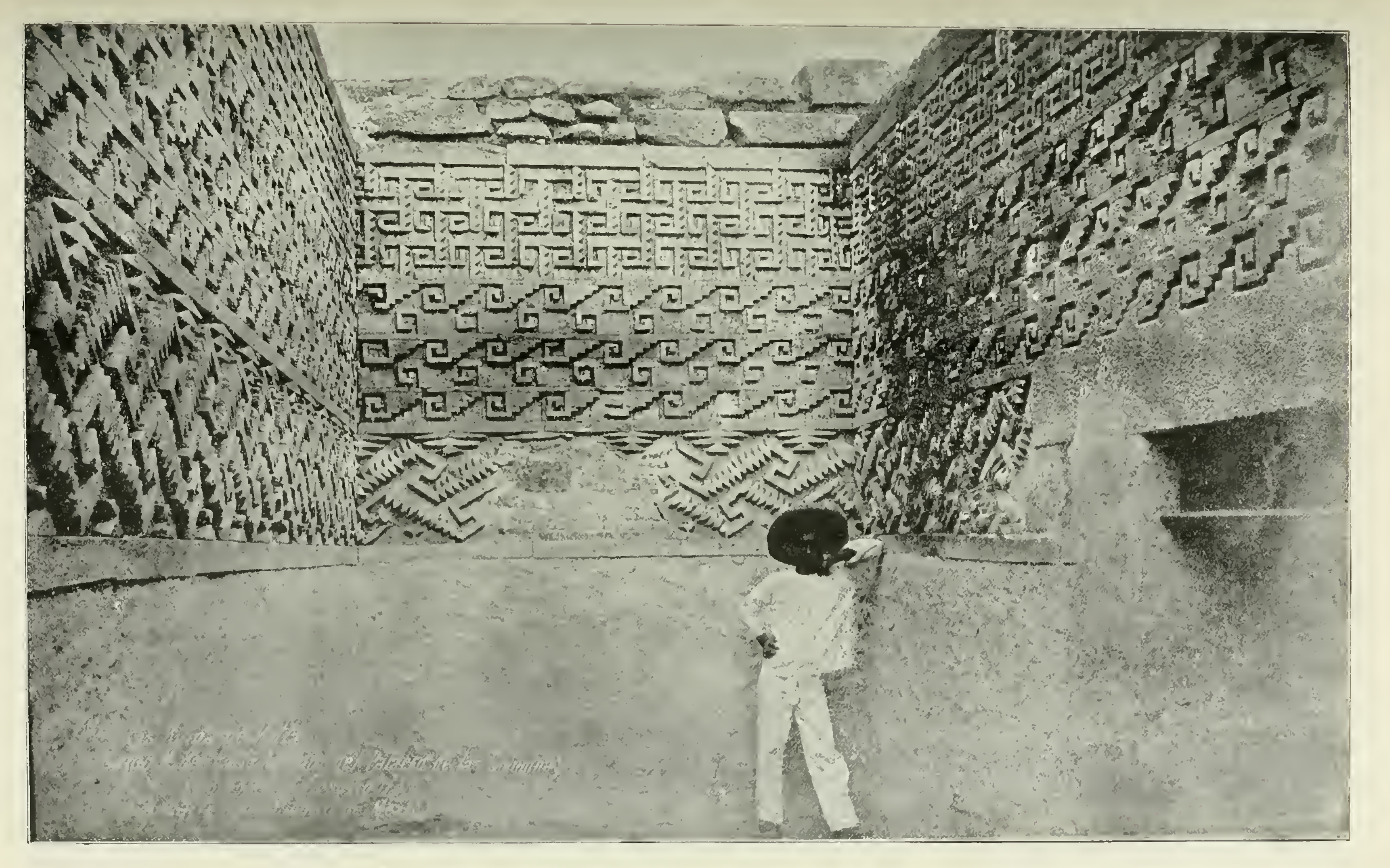
RUINAS DE MITLA.—Vista general, tomada desde el Curato.
(Fotografía de C. B. Waite.)

RUINAS DE MITLA.- Fachada del Salón N. del palacio núm. 2. (Grupo Sur.)
y entrada al subterráneo del «Pilar de la Muerte.»
(Fotografía de C. B. Waite.)

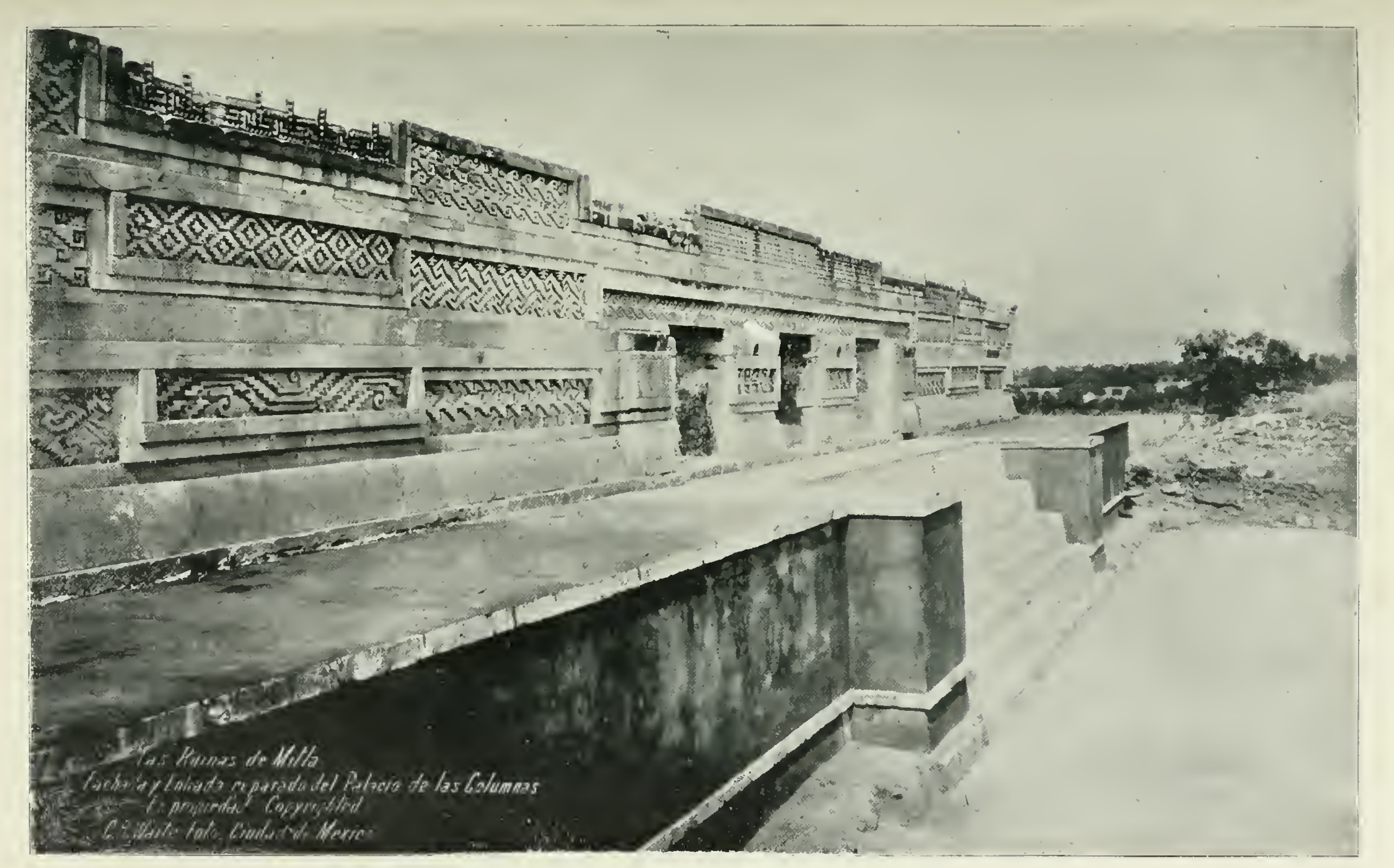
RUINAS DE MITLA.—Edificio Oriental del Palacio núm. 2. (Grupo Sur.)
(Fotografía de C. B. Waite.)



RUINAS DE MITLA. Fachada Sur del grupo Sur. -Entrada á la cámara subterránea.
(Fotograifa de C. B. Waite.)



RUINAS DE MITLA.—Salón N. del patio interior del Palacio núm. 3 ó de las Columnas
(Fotografía de C. B. Waite.)



RUINAS DE MITLA. Fachada del Salón de las Columnas (Palacio núm. 3), tomada en perspectiva y después de la reconstrucción de la plataforma.
(Fotografía de C. B. Waite.)



RUINAS DE MITLA.—Un ángulo del patio interior del Palacio de las Columnas.

(Fotografía de C. B. Waite.)



RUINAS DE MITLA.—Salón O. del patio interior del Palacio de las Columnas.
(Fotografía de C. B. Waite.)



RUINAS DE MITLA.—Fachada del Salón N. del Palacio núm. 3 ó de las Columnas.

(Fotografía de C. B. Waite.)

RUINAS DE MITLA.—Fragmento exterior del Palacio de las Columnas
y detalle angular.
(Fotografía de C. B. Waite.)

NOTICIAS HISTORICAS.

LA COLECCIÓN DE ANTIGÜEDADES DE D. ANTONIO LEÓN Y GAMA.

En poder de mi amigo el anticuario Espino Barros he visto originales las dos comunicaciones siguientes, que prueban que la colección de antigüedades que formó León y Gama pasó á ser propiedad del Museo Nacional de México el año de 1826, y fué de las primeras que sirvieron para fundar nuestro Museo.

«Primera Secretaría—De Estado—Seccion de Gobierno.—Hoy digo al Sor. Oidor D. José Vicente Sánchez lo que copio.

«El Sor. Conservador del Museo Nacional Dor. D. Isidro Ignacio de Icaza ha participado al Exmo. Sor. Presidente de la República la disposicion en que se halla VS. de hacer entrega para enriquecer dho. establecimiento de la coleccion de antigüedades que reunió el célebre anticuario Mexicano Dn. Antonio de Gama, indicando al propio tpo. que el acto estaba solo pendte. de la Suprema resolucion; y en tal virtud SE. que ha recibido este anuncio con el mayor aprecio, me manda significarlo á VS. así como, que puede desde luego verificar la entrega al expresado Señor conservador, quien cuidará de formar un inventario exacto de ella pa. qe. conste spre. en el Museo el anticuario (1) benemérito que reunió la coleccion á que pertenecen los objetos de que se compone y el patriotismo de VS. que se le ha consignado.»

«Y de orden de SE. lo traslado á VS. pa. qe. poniéndose de acuerdo con el Sor. Sánchez, reciba la coleccion de qe. se trata, formando el inventario indicado de qe. remitirá copia á este Ministerio, y proporcionando por vía de suplemento los gastos que esto originare, entre tanto se resuelve sobre los auxilios qe. ha pedido VS. en su ofico (sic) de 29. de Diciembre último. Dios gue. á V. S. ms. a. Mexco. Eno, 12 de 1,826.—Camacho—rúbrica—Sr. Conservador del Museo Nacional.»

Los auxilios solicitados por el Sr Icaza, se le mandaron sumi-

(1) Así el original: faltan tal vez: *nombre del.*

nistrar, según reza la segunda comunicación que también copio literalmente en seguida:

«Primera Secretaría—De Estado—Seccion de Gobierno.—Con esta fecha digo al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda lo qe. sigue:

«Emo. Sr.—Habiendo manifestado al Sr. Conservador de los objetos colectados pa. el establecimiento de un Museo Nacional qe. es indispensable continuar los gastos qe. comenzaron á erogarse pa. custodiar con aseo y propiedad aquellos objetos y reunir en el local provisional designado los qe. se hallan dispersos y otros qe. se han ofrecido pa. el mismo establecimto. y para formar tambien su inventario é indices clasificados qe. faciliten la ordenada colocacion á fin de precaver el demérito ó tal vez pérdida de algunos; ha tenido á bien disponer el Exmo. Sr. Presidente qe. pa. los precisos gastos de custodia y conservacion qe. sean conducentes al desempeño del encargo hecho á dicho Sr. se le ministren mil pesos con calidad qe. ha de llevar cta. exacta de ellos pa. presentarla en la forma conveniente cuando avise de la inversion de esa suma. Y de su suprema orden lo digo á V. S. pa. qe. se sirva expedir la correspondiente á la Tesorería General.»

«Y lo participo á V. S. en contestacion á su oficio de 23 del corriente pa. su inteligencia y q. obre con arreglo al tenor de la orden inserta.—Dios gue. VS. ms. as. Mexco. Enero 26 de 1826.—Camacho.—rúbrica.—Sr. Conservador del Museo Nacional.»

Muchos códices que formaban parte de la colección cedida por los testamentarios de León y Gama fueron indebidamente extraídos del Museo y llevados á París hace años por el americanista Mr. Aubin.

Luis González Obregón.

EL CONDE DE RAOUSSET-BOULBON EN SONORA.

RELACIÓN INÉDITA ESCRITA

POR EL CORONEL MANUEL MARÍA GIMÉNEZ.

LA PUBLICA

GENARO GARCÍA.

INTRODUCCIÓN.

A mediados del siglo anterior se organizó en México una sociedad de capitalistas llamada "Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona," que obtuvo del gobierno del Estado de Sonora, con fecha 17 de enero de 1852, una concesión por la que se le cedían en propiedad todos los terrenos, minas y placeres que había denunciado en dicho mineral, de la jurisdicción del propio Estado. Los Sres. Jecker, Torre y Cía. eran los directores de la nueva sociedad.

Con objeto análogo se formó otra compañía, bajo la razón social de Forbes y Oceguera, que alcanzó, según parece, indebida preferencia del Gobierno de Sonora, la cual hizo surgir entre ambas una enojosa rivalidad que bien pronto degeneró en una lucha abierta. Para sostenerla los señores Jecker, Torre y Cía. resolvieron tomar á su servicio al conde de Raousset-Boulbon, quien, por contrato fecha 7 de abril de 1852, se obligó á reunir en San Francisco de California una compañía de ciento cincuenta hombres, y con ellos «defender hasta donde pueda, los terrenos, minas y placeres de dicha Compañía Restauradora, contra *cualquiera* que le atacase la propiedad ó la posesion.» El Conde recibiría en cambio la suma de treinta mil pesos y la mitad

de los terrenos, minas y placeres, objeto de la referida concesión. El Conde debía quedar subordinado en cierto modo á un apoderado de la Compañía, que fué el coronel D. Manuel María Giménez: «Giménez, escribía el Conde, tiene más autoridad que yo. . . .para asumir la dirección de los negocios de la Compañía Restauradora y aceptar los arreglos que le convengan.»

Diremos algunas palabras acerca de la vida y hechos del Conde, protagonista de la relación inédita que hoy publicamos.

Según los biógrafos franceses, el Conde Gaston Raoulx de Raousset-Boulbon nació en Avignon el 2 de diciembre de 1817, y fué su familia de antiguo abolengo y una de las más honorables de Provence.

Desde sus primeros años, el Conde dió vivas muestras de un carácter inquieto y rebelde, á la par que enérgico y decidido. Puesto, todavía niño, en un establecimiento de educación dirigido por padres jesuítas, al fin salió expulsado de allí cuando cumplía 17 años de edad: los hábiles padres de Loyola no supieron, desgraciadamente, modificar ni disciplinar siquiera el carácter impetuoso é indómito del Conde.

Emancipado éste de la patria potestad, un año después, y dueño entonces de una regular fortuna que le correspondía como herencia materna, se transladó, por el año de 1836, á París, donde llevó una vida de prodigalidad y placer, que muy pronto le arruinó.

Uno de sus amigos nos dice, refiriéndose á aquella época, que el Conde era de mediana estatura y bien proporcionado, de movimientos ligeros y nobles; cabellera blonda; frente amplia y de ademán audaz; ojos brillantemente vivos; nariz recta y delgada y barba de color semejante al del león.

De temperamento apasionado, imaginación exaltada y voluntad tenaz, ponía resueltamente en ejecución cuanto proyectaba. Solía hacer versos y también novelas y dramas; pero le atraía más la riqueza que la gloria literaria; su ambición era de poder y era desmedida; anhelaba fuertemente llegar á formarse una inmensa fortuna, «amplia y sólida, como él decía. . . . la fortuna con la que no se cuenta.» Este anhelo, cada vez más intenso, le hostigó y perturbó durante su vida entera, le indujo á expatriarse desde temprano y le convirtió al fin en un aventurero.

Por el año de 1845 partió el Conde para Algeria con la esperanza de enriquecerse. Muerto poco después su padre, quedó el Conde dueño nuevamente de una regular fortuna, que le permitió proyectar el establecimiento de una colonia en la misma Algeria.

Con tal fin regresó á París en 1847, y publicó un folleto titulado De la Colonisation et des Institutions Civiles en Algerie. Sin embargo, habiendo sobrevenido luego la Revolución de 1848, el Conde se apresuró á tomar una parte muy activa en ella, y abandonó por esto su empresa colonizadora: creyó fácil conseguir que sus conciudadanos le eligieran miembro de la Asamblea Legislativa. Pero inexperto en la política, excesivamente orgulloso é imprudente y falto, además, de tacto, tuvo la pena de ver que su candidatura fuese rechazada por los realistas y por los republicanos.

Entretanto, el Conde había dilapidado su segunda fortuna tan rápidamente como la primera; esto, y la decepción que debió de causarle su fracaso electoral, le hicieron emigrar para California, cuyos placeres de oro atraían á la sazón á los aventureros audaces de todo el mundo. El Conde desembarcó en San Francisco el 22 de agosto de 1850.

Desdeñando los rudos trabajos de la minería, tan agenos á su educación y hábitos, prefirió vivir, primero, de la caza y de la pesca; después, traficando con una chalana, y por último comprando y vendiendo reses; oficios que, si bien se avenían con el espíritu independiente del Conde, no le proporcionaban, en cambio, sino mezquinas ganancias, que no podían satisfacer en manera alguna su inmensa ambición.

Resolvió, pues, dejar á California y venir á México, donde nuestras decantadas riquezas, nuestras constantes luchas intestinas y la instabilidad de nuestros gobiernos, formaban un incentivo tentador para los aventureros que ansiaban elevarse. Por lo pronto nada de definitivo hizo el Conde en la Capital de la República; pero á los cuatro meses de haber llegado, firmó con los Sres. Jecker, Torre y Cía. el contrato á que nos referimos desde un principio; procediendo á su inmediata ejecución, salió en seguida para San Francisco, y allí reclutó en corto tiempo una compañía de cerca de 300 hombres, con la cual regresó: desembarcó en Guaymas el 1º de junio de 1852.

Dado el carácter del Conde y la oposición que, según dijimos, hacían las autoridades locales á la Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona, era seguro que al fin sobrevendría un conflicto entre éstos y aquél. Se colige que el Conde así lo temía, de la siguiente carta que escribió á un amigo íntimo suyo, dos meses antes, ó sea el 4 abril: «Muy pronto hará un año que un solo pensamiento me ocupa y que consagro mi vida á su ejecución...... No soy, y de ello me lisonjeo, de aquellos cuyo espíritu disminuye con el nivel de su fortuna. Desde los primeros días de mi estancia en California he sentido que no podía levantarme sino por un golpe

de audacia. He resuelto buscar una de las grandes aventuras que conducen al éxito ó á la muerte!... .. Las circunstancias, el azar y mis propios esfuerzos me han puesto en relación con hombres prontos á secundarme y que sienten como yo siento........ Tengo armas, caballos, artillería, víveres... .... Mi expedición está apoyada por capitalistas poderosos,........ títulos en regla nos aseguran á mí y á mis compañeros la propiedad de la mitad de todos los terrenos, minas, placeres, donde yo plante mi bandera.....

«A esta hora, mi querido E......, la suerte está echada. Parto; si alcanzo éxito, puedo esperar una gran fortuna, si fracaso, acabaré á lo menos en una catástrofe digna de mí!......

«A Dios.

«*Gastón.*»

El rompimiento entre el Conde y las autoridades mexicanas poco tardó. Aquél, desde el primer momento que estuvo en Sonora, quiso obrar del mismo modo que un señor independiente en tierra propia; las autoridades locales no toleraron esto, naturalmente, y antes bien, le exigieron una expresa sumisión. Exasperado al fin el Conde, acabó por revelarse abiertamente. A pesar de que, cuando esto ocurrió, el Conde estaba poco distante del Mineral de la Arizona, resolvió retroceder luego con los 300 hombres que le acompañaban y apoderarse de Hermosillo, lo que realizó efectivamente, pues tomó dicha ciudad por la fuerza de las armas el 14 de octubre de 1852, derrotando al Comandante General del Estado D. Miguel Blanco. Este funcionario dijo entonces lacónicamente al Supremo Gobierno en su parte oficial: «Por el cansancio de la tropa ó *por lo que fué*, lo cierto es que el enemigo tomó á Hermosillo: el combate estuvo reñido; los franceses han perdido mucha gente; nosotros tuvimos siete heridos.»

Reforzado días después el General Blanco, obligó á capitular al Conde y su gente el 4 de noviembre, cuando ya se aprestaban á asaltar á Guaymas. En el convenio respectivo los invasores declararon que habían venido al país con una intención sana; pero que, como se les hizo creer que no se les dejaría trabajar el Mineral de la Arizona, hicieron la guerra engañados, «sin saber en realidad por qué combatían ni á qué aspiraban.»

El Conde permaneció aún varios días en Mazatlán, á causa de una penosa enfermedad que había contraído. Al punto que se sintió mejorado, se embarcó para San Francisco de California.

Este fracaso no le desalentó: «No, no he de abandonar, escribía, la esperanza de triunfar en esta lucha contra la adversidad, en que me he visto comprometido desde la cuna; Sísifo rodando

su roca eternamente, Jacob luchando la noche entera contra un fantasma, son una imagen de la vida de ciertos hombres: ¿No es en algo la mía? No, no he renunciado...... ¡Volver á Sonora! es el único pensamiento de mi vida.»

Hubo quienes supusieran que el Conde obraba por instigaciones del Gobierno de Francia, suposición que el propio Conde se encargó de desmentir: «No tengo, desgraciadamente, decía, nada de común con el gobierno francés. Mis ideas están en mí, mis medios no están sino en mí.»

Con una energía y una constancia dignas de mejor causa, continúo trabajando el Conde para volver á Sonora, Estado que él trataba hoy seriamente de conquistar á mano armada.

Al asumir aquí la dictadura el Gral. D. Antonio López de Santa Anna, el Ministro francés, Mr. Levasseur, obtuvo un salvo conducto para el Conde, que inmediatamente salió de California con dirección hacia la Capital de México.

Llegado acá, tuvo varias conferencias con el Gral. Santa Anna, á quien propuso un vasto proyecto de exterminación de las tribus bárbaras del norte. El Gral. Santa Anna le hizo lisonjeras promesas de que se llevaría al cabo este proyecto, las cuales, sin embargo, nunca llegaron á cumplirse.

Después de pasar aquí cuatro meses en pláticas y gestiones infructuosas, el Conde se persuadió de que nada obtendría del Gobierno de México, é irritado entonces en grado sumo contra el Gral. Santa Anna, se unió con los enemigos políticos de éste, que activamente conspiraban para dar un golpe de muerte á la Dictadura. Como no faltó algún individuo que delatara al Conde, libró el Gobierno orden de aprehensión; pero avisado á tiempo el Conde, pudo salir violentamente de la Capital y volver á San Francisco, llevando de nuevo deshechos sus proyectos de engrandecimiento.

Mas no era el Conde, ciertamente, quien se dejaba doblegar por los golpes de la adversidad, que antes le incitaban que abatían; de modo que, nuevamente también, principió á trabajar con tenacidad cada vez mayor para reunir recursos y reclutar hombres que le permitiesen realizar la conquista de Sonora, la mayor ilusión de toda su vida. Aunque con grande dificultad encontraba personas que lo secundaran, no por esto desistía un momento de su caro propósito; á fines de 1853 escribía: «Hace poco menos de cuatro años que llevo en mí esta idea; le daba vueltas en mi cabeza cuando vivíamos en los desiertos californianos; he hablado de ella á todo el mundo, á los inteligentes, á los ricos; pues bien, con excepción de los pobres aventureros, los desesperados de la vida, los que la miseria ha convertido en furiosos, ¿quién se me ha aso-

ciado?» Era que tan descabellada empresa no podía ser tomada en serio por los hombres que tenían algo que perder.

La empresa del Conde no parecía realizable; mas como el Gobierno de México sabía por experiencia que aquél era hombre inteligente, de acción y decidido, capaz de organizar un pequeño ejército é invadir con él la República, quiso evitarse conflictos, y al efecto dió instrucciones á nuestro Cónsul en San Francisco para que ofreciera á los aventureros reclutados por el Conde algunas plazas en el Ejército mexicano, bien remuneradas, y despachara en seguida á Guaymas, Mazatlán y San Blas á cuantos aceptasen: creía el Gobierno de México que con esto dejaba aislado é impotente al Conde. Tan peregrina medida produjo un resultado contrario, porque vino puntualmente á hacer posibles los proyectos del Conde, que, puesto entonces de acuerdo con esos mismos aventureros, que ascendían ya á 400, logró que todos ellos aceptaran los ofrecimientos del Cónsul, y vinieran así á Sonora por cuenta exclusiva del Gobierno de México.

Los aventureros salieron de San Francisco el 2 de abril de 1854, y fueron recibidos en Guaymas por el Gobernador del Estado, Gral. D. José María Yáñez, quien, con sujeción al contrato de enganche hecho en San Francisco, los alojó cómodamente, vistió, uniformó y armó; el cuartel donde se hospedaron quedaba situado en el centro de la población.

Siguióles el Conde dos meses después, y el 24 de junio arribó á Guaymas. Confiaba tanto en el éxito, que por aquellos días escribió á un amigo suyo que para apoderarse de Guaymas, le bastaba con que sólo 200 hombres le permanecieran fieles; añadía, no obstante: «Si caigo prisionero, acabaré como un pirata.»

Inmediatamente que desembarcó, entró en pláticas con sus aventureros, gente «de aspecto siniestro, al decir del Gral. Yáñez, recluta armada y predispuesta para toda revolución.»

Comprendiendo el Gral. Yáñez que el peligro que amenazaba á Sonora era inminente, reunió con prodigiosa actividad 300 hombres y los armó, municionó y organizó, de tal suerte, «que á la menor alarma, soldados y oficiales se encontrasen en su lugar propio y ocupando el puesto que les estaba demarcado.»

Asi las cosas, procuró el Gral. Yáñez evitar un conflicto que debía de producir derramamiento de sangre, y tuvo luego con el Conde varias conferencias, en las cuales le propuso un avenimiento pacífico. Pero el Conde, dice el Gral. Yáñez, «orgulloso de las fuerzas que mandaba y calculando en pró suyo todas las probabilidades, daba por segura la victoria, y fuerte con esta seguridad, provocaba al combate no sin insolencia y fatuidad.»

El Conde supuso en un principio que fácilmente lograría seducir al Gral. Yáñez para que se uniese con él, y ambos se pronunciaran en contra del Gral. Santa Anna, que todavía ocupaba la Presidencia de la República; pero el Gral. Yáñez, aunque poco adicto al Gral. Santa Anna, era, sobre todo, un abnegado servidor de la Patria, por lo que, sin la menor vacilación desechó las insinuaciones del Conde, que, persuadido al fin de que nunca llegaría á corromper al Gral. Yáñez, determinó recurrir á las armas.

El 13 de julio el Conde hizo circular entre sus soldados una hoja con un breve plan, que consistía en asaltar simultáneamente con varias secciones el fortín y el cuartel general de la población, *sin oír parlamentarios, tirando lo menos posible y cargando á la bayoneta sobre la artillería.* (1)

Por su parte, el Gral. Yáñez comunicó verbalmente á sus subordinados unas instrucciones, en las que se limitaba á prevenirles que cubrieran las alturas del cuartel, resguardasen las avenidas, pero de manera que no estorbasen el fuego de la artillería, y *no cejaran un solo punto, sino que murieran antes que ceder.*

Acacaban de sonar las dos de la tarde de dicho día 13, cuando dió el Conde la primera señal del asalto.

Inmediatamente una de las secciones en que había dividido su fuerza, principió á atacar el fortín; las otras marcharon al mismo tiempo á combatir al reducido ejército del Gral. Yáñez, y aparecieron por ambos extremos de la calle Principal, donde estaba situado el Cuartel General, y por las calles laterales inmediatas. Durante los primeros momentos, el Conde pudo hacer retroceder á las fuerzas mexicanas y acallar los cañones del Cuartel General, cuyos artilleros todos quedaron muertos ó heridos. Mas repuestas un tanto las fuerzas mexicanas, é improvisados al instante nuevos artilleros, el Gral. Yáñez tomó entonces la ofensiva con arrojo temerario y éxito completo, pues no sólo recuperó el terreno perdido, sino que desmoralizó por último y puso en huída á los asaltantes: grande trabajo costó al Gral. Yáñez refrenar el impruden-

---

(1) En el suplemento al núm. 73 del Diario Oficial de México, se publicó la siguiente traducción de una proclama que el Conde expidió quizá el mismo día 13:

«Franceses: Los miserables contra quienes váis á combatir son los mismos que ya conocéis. Los urbanos de Guaymas, son otros tantos muñecos de papel que con el primer soplo veréis arrancar; tened por segura la victoria que pronto os pondrá en posicion de Guaymas: las riquezas y sus hermosas serán vuestras para disfrutarlas á salvo.—Raousset.»

te entusiasmo de sus soldados, que, por perseguir muy de cerca á los fugitivos, presentaban abiertamente el pecho á las balas enemigas.

Mientras, los subtenientes D. José María Prieto y D. Pablo Palomares defendían el fortín y la cárcel bizarramente con unos cuantos soldados, y fué cosa notable ver que los presos tomaban las armas y peleaban denodadamente al lado de sus compatriotas en contra del enemigo extranjero.

Una vez que el Conde vió que las fuerzas mexicanas estaban del todo victoriosas, se retiró á paso veloz hacia el Hotel de Sonora, donde muy pronto tuvo que rendirse con todos los soldados franceses que le acompañaban aún, y que, á pesar de su extraordinaria valentía, no pudieron resistir el asalto impetuoso de sus perseguidores. Otros muchos de los soldados del Conde se refugiaron en la casa del Vice-cónsul francés, el cual alcanzó del Gral. Yáñez gracia para ellos.

Al obscurecer había terminado la jornada. Las bajas sufridas por los franceses ascendieron á 48 muertos, 78 heridos y 313 prisioneros, incluso el Conde, ó sean en junto 439. Los mexicanos, no obstante su inferioridad numérica, sólo tuvieron 19 muertos y 57 heridos. Justamente, pues, aseguraba el Gral. Yáñez en el parte oficial que rindió al Gobierno de la Unión el 30 de julio, que la Patria tenía en Sonora tan animosos y tan leales defensores de la integridad nacional, que, llegado el caso, ni contarían el número de sus enemigos, ni retrocederían ante ningún peligro.

Procesado el Conde por un Consejo de Guerra, fué sentenciado, el 9 de agosto, á sufrir la pena capital.

Meditando entonces el Conde acerca de su vida estéril que tocaba ya á su fin, escribió á su hermano las siguientes elocuentes frases: «dirás (á mi sobrina)...... que una mujer debe de llevar una vida seria y pensar en su casa en lugar de soñar con bailes y baratijas. Todo lo que hagas para formar de tu hija una mujer de esta índole, apegada á su marido, á sus obligaciones, á su casa, una mujer, en fin, como su madre, lo harás por la felicidad de tu hija. Respecto de tus hijos, dales una carrera que puedan ejercer, da á su vida una ocupación y un objeto, si no, tiembla por su porvenir. Desconfía de la educacion universitaria, la más detestable que conozco. Lo sabes como yo por experiencia: las nueve décimas partes de los alumnos salen de los colegios sin haber aprendido nada. Cuida de la educacion de tus hijos, que aprendan mucho, que aprendan sobre todo cosas prácticas. El Duque de Aumale me decía: «Yo haré ciertamente que mi hijo aprenda un modo de vivir práctico y manual para que pueda ganarse la vida.

Medita sobre esta frase, querido hermano, y no olvides que quien hablaba así, es hijo de rey.»

El Conde de Raousset-Boulbon fué fusilado el sábado 12 de agosto de 1854, á las seis de la mañana: recibió la muerte con admirable entereza.

Muy brevemente daremos ahora algunos datos biográficos relativos al coronel D. Manuel María Giménez, autor de la relación inédita que publicamos, pues nos proponemos imprimir pronto su autobiografía. (1)

Nació en España en la ciudad de Cádiz, el 26 de marzo de 1798. Sirvió allá en el ejército durante la invasión napoleónica, y vino á la Nueva España hacia 1818, como Secretario de la Dirección Subinspección General de Artillería. Poco tiempo después ingresó á las filas del Ejército insurgente, y consumada la Independencia entró en la Capital con la Brigada de D. Vicente Filisola, el 24 de septiembre de 1821.

Al siguiente año fué nombrado Secretario de la Junta Consultiva de Hacienda, y en 1823 empleado auxiliar de la Tesorería General de la Nación, de donde salió para tomar las armas contra el Emperador Iturbide.

Depuesto éste, Giménez formó parte del Estado Mayor General, en clase de teniente adicto.

A raíz de la capitulación de Ulúa, volvió á la Secretaría de Hacienda, y permaneció allí hasta 1828, año en que tuvo que emigrar á consecuencia del decreto de expulsión de españoles.

Se dirigió á la Habana, y al ir á desembarcar, fué reducido á prisión por las autoridades locales, que no ignoraban había tomado las armas contra España, y que, consiguientemente, desconfiaban de él. Obtuvo, sin embargo, su libertad antes de un mes.

Marchó entonces para Nueva Orleans, y de allá regresó á México, resuelto á afiliarse nuevamente en nuestro Ejército para combatir á las fuerzas invasoras españolas que mandaba el Brigadier D. Isidro Barradas. Mas como Giménez demoró algo su viaje, arri-

(1) Titúlase ésta: El Coronel D. | Manuel María Gimenez. | Su vida Militar en 52 años. | Sus servicios en su Patria en 7 años. | Sus servicios, en 43 años, en la que | fué República Mexicana y hoy es Imperio. | Escrita por el mismo. | Año de 1863. | 1 vol. ms. de 410 págs. que miden 32 × 21½ cm. Aunque la portada de esta obra tiene fecha de 1863, la relación llega hasta el mes de abril de 1878.

bó á Veracruz hasta fines de septiembre, cuando Barradas había capitulado ya.

Se estableció entonces Giménez en Veracruz, como corredor de número, y pudo vivir así desahogadamente durante varios años, hasta 1838. Atacado el puerto en este año por los franceses, Giménez se dió de alta en el ejército mexicano, y sirvió como ayudante de campo, primero, al Gral. D. Manuel Rincón, y luego, al Gral. D. Antonio López de Santa Anna. Por haber resultado herido en la sorpresa del 5 de diciembre, obtuvo el ascenso á capitán.

Desde fines de 1840 hasta mediados del año siguiente, Giménez fué Secretario particular del Gral. Santa Anna, con quien vino después á México; todo lo cual le valió el grado de Teniente Coronel y el nombramiento especial de Ayudante de Campo del mismo Gral.

Muy satisfecho Santa Anna de los servicios que le continuó prestando Giménez, le ascendió todavía, el 12 de julio de 1842, á Comandante de Escuadrón con funciones de segundo jefe del Palacio Nacional.

Dos años más tarde, Giménez se vió obligado á salir de la Capital y á desempeñar en Matamoros el empleo de jefe del Detall. Elevado nuevamente el Gral. Santa Anna á la Presidencia de la República en 1846, Giménez, que había regresado poco antes á México, á causa de una enfermedad, recibió el nombramiento de Ayudante de Campo de dicho Gral., á quien siguió luego hasta Coahuila durante la guerra contra los Estados Unidos; de allí regresó á la capital, y se transladó poco después á Querétaro.

Cansado, por último, de la vida militar, pidió y obtuvo su retiro con goce de sueldo, el 7 de febrero de 1850.

Dedicóse desde entonces á los trabajos mineros, y denunció por noviembre de 1851 el Mineral de la Arizona de Sonora, denuncio que motivó la expedición del Conde de Raousset-Boulbon, cuyos pormenores todos consigna Giménez en la relación que ahora publicamos.

Hacia 1856 fué aprehendido Giménez por sospecharse que conspiraba contra el Supremo Gobierno; y seguramente se encontraron pruebas bastantes en su contra, porque se le condenó á salir desterrado de la Capital y á permanecer hasta nueva orden en Nopalucan. Logró, sin embargo, incorporarse en Puebla á las fuerzas pronunciadas que mandaba D. Antonio de Haro y Tamariz; derrotado éste, Giménez fué aprehendido por segunda vez y confinado á Matamoros Izúcar, donde se le declaró soldado raso. Pero no dilató mucho en alcanzar su licencia absoluta, y ya bien escarmentado, resolvió salir de la República, lo que verificó el 5 de junio del propio año.

Quiso establecerse en la Habana; mas la falta, quizá, de trabajo lucrativo le hizo volver á México antes de tres meses. Empero, al arribar á Veracruz, las autoridades le obligaron en seguida á reembarcarse.

Hasta marzo de 1857 pudo regresar á México, ya sin impedimento alguno, por haber obtenido previamente el permiso respectivo. El Gobierno reaccionario le nombró luego Defensor nato del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, empleo que desempeñó hasta el 24 de diciembre de 1860, día en que quedó cesante, á causa de que se encontraba victorioso y muy cercano á la Capital de la República el ejército del Gobierno constitucional.

A partir de aquella fecha, Giménez llevó una vida obscura y triste. De continuo pasaba horas enteras en las antesalas del Palacio Nacional con la esperanza de que le llamaran á audiencia el Presidente de la República ó alguno de los Secretarios de Estado. Llegó á ser tan angustiosa la situación de Giménez, que, para cubrir, nos dice, sus «muy precisos gastos,» tuvo que implorar desde 1868, la caridad de sus antiguos y buenos amigos.

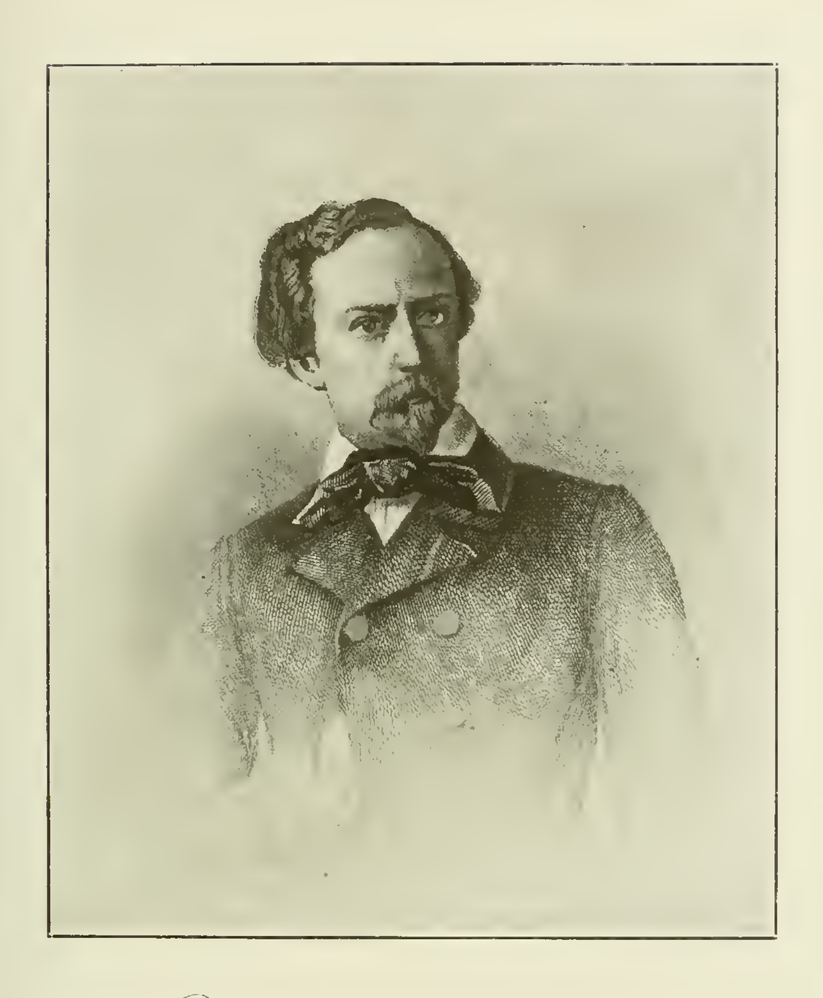
Así vivió largos años todavía, sin alcanzar ninguna mejora para su difícil situación. Como su autobiografía queda cortada intempestivamente en 1878, suponemos que fué en este año cuando murió: nos ha sido imposible precisar la fecha exacta de su muerte, no obstante que la hemos inquirido con empeño.

Giménez publicó algunos artículos de carácter político en la prensa periódica de la Capital, y dejó inéditas su autobiografía, la relación que publicamos hoy, y otra titulada: El Excmo. Señor General | Don Antonio Lopez de Santa Anna | en Veracruz | el 5 de Diciembre de 1838 | y | su Ayudante de Campo | El Capitán de Caballería Permanente | D. Manuel Maria Giménez | 1863. | 1 vol. ms. de 26 págs. que miden 32 por 21½ cm. Los autógrafos de estas tres obras existen actualmente en mi poder, por habérmelos proporcionado con su desprendimiento ya proverbial mi amigo inmejorable el Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, bibliógrafo é historiador laboriosísimo que desde 1872 viene prestando día á día y de la manera más desinteresada, servicios valiosos á las letras patrias. Tengo además un duplicado, también autógrafo, de la relación de los acontecimientos del 5 de diciembre, que compré á la testamentaría de D. Manuel López de Santa Anna, hermano del Gral. del mismo apellido.

Concretándome á la obra que trata de la expedición del Conde de Rauosset-Boulbon, debo manifestar que la juzgo de positivo interés histórico, no sólo porque abunda en pormenores circunstanciados que no se encuentran en ningún otro documento conoci-

do, sino principalmente porque está inspirada en la verdad, y escrita por un testigo presencial, que fué, legalmente, si no de hecho, el jefe de la misma expedición: es de sentirse que este documento sólo comprenda el primer viaje del Conde á Sonora.

La siguiente transcripción es una copia fiel del autógrafo, que hemos procurado no modificar ni aun en su ortografía. Los documentos justificativos corren anexos al original; la prensa de México publicó en aquella época otros documentos sobre la propia expedición, pero precisamente por no ser ya inéditos, no los reproducimos ahora.



G. de Raousset Boulbon

ESPEDICION A SONORA

EN

1852

DEL CORONEL Dn. MANUEL MARIA GIMENEZ

Y EL CONDE

GASTON RAOUSET DE BOULBON,

POR CUENTA DE LA COMPAÑIA RESTAURADORA

DEL MINERAL DE LA ARIZONA,

Y SUS FUNESTOS RESULTADOS.

ESCRITA POR EL CORONEL Dn. MANUEL MARIA GIMENEZ
EN EL AÑO DE 1862.

(1 vol. ms. de 204 págs. que miden 32×21½ cms.)

ITINERARIO y ocurrencias del viaje verificado por la Comision investigadora, de la Sociedad Restauradora del Mineral de la Arizona, en el Estado de Sonora, bajo la direccion de los SS. Coronel D. Manuel María Gimenez, Socio de la misma, de D. Juan Jaroszewski, como Perito facultativo de Minas, y el Conde Gaston Raouset, como Gefe de la fuerza armada, nombrados por la Junta general de la misma sociedad.

Abril 19 de 1852.

En este día salí de Méjico á las 4 de la mañana en la Diligencia, y sin novedad alguna llegué á Arroyo Zarco á las 6 de la tarde.

Abril 20.

A las 4 de la mañana salí de Arroyo Zarco en la Diligencia, y á las 3 de la tarde llegué á Querétaro, tambien sin ocurrencia alguna particular.

Abril 21.

A las 4 de la mañana salí de Querétaro para Guanajuato, á cuyo punto llegué á las 6 de la tarde. Los caminos desde Méjico á Guanajuato, estaban lo mejor posible escoltados, por tropas de los respectivos Estados; aunque con el gravámen los pasajeros, de tener que gratificar las escoltas.—En Guanajuato había pensado permanecer dos dias, para arreglar algunos asuntos particulares que tengo en dicha Ciudad, pero la mala recepcion que encontré en la Casa de Diligencias, que estaba llena de Cómicos, y no queriendo molestar á ninguno de mis amigos, determiné continuar mi marcha al dia siguiente para Guadalajara. En Guanajuato, al momento de mi llegada, se me presentó el Sor. D. Juan Jaroszewski, Perito facultativo de Minas, nombrado por mí para acompañarme en la espedicion á Sonora, quien deberia habérseme unido en Guadalajara por la siguiente Diligencia.

Abril 22.

Salí de Guanajuato á la hora acostumbrada, y llegué á Lagos á las 2 de la tarde.

Abril 23.

Salimos de Lagos y llegamos á la Venta de S. José á las 4 de la tarde: Hospedería y comida detestables.

Abril 24.

Salí á las cuatro para Guadalajara, y sin ocurrencia alguna en el camino, llegué á dicha Ciudad á las 3 de la tarde. En esta jornada pasé y ví el memorable puente de Calderon, tan celebre en la Historia de la Independencia.

El no haber llegado á aquella Ciudad los equipajes, cargamento é instrumentos matemáticos de la espedicion, me hicieron permanecer en ella hasta que llegasen, y dejarlos adelantar hasta las inmediaciones de Sn. Blas, dondé debia embarcarme con ellos. El Sor. Jaroszewski llegó en la Diligencia el 27, y los equipajes lo habian verificado el 26, continuando en el mismo dia su ruta para Tepic; por cuya causa permanecimos en Guadalajara hasta el 3 de Mayo. En esta Ciudad fuí muy bien recibido, y visité y me visitaron mis antiguos amigos, el Sor. Comandante General D. Rafael Vazquez y el Secretario Coronel D. Manuel Maria Gil, quien me obsequió dándome una comida en su casa. Guadalajara es una Ciudad hermosa, aunque su piso por las banquetas, aún de las principales calles, es insufrible. La gente de esta Ciudad en lo general, aunque carece de aquellos modales esmerados de la corte, es hospitalaria, sencilla, muy agradable en su trato y de una honradez esmerada. El pueblo bajo, principalmente las mugeres, es detestable por sus malas costumbres.

Mayo 3.

A las 4 de la madrugada de este dia continuamos en la Diligencia nuestro viaje á Tepic, habiendo llegado á las 5 al punto nombrado el Tajo, que se halla á la orilla izquierda de la famosa barranca de Mochitilte: allí pernoctamos, siendo el alojamiento y comida tan malo como el de la Venta de S. José, ántes de llegar á Guadalajara.

MAYO 4.

En la primera hora de este día, salimos del Tajo á pié para poder, de este modo bajar al plano de la barranca de Mochitiltc. A la una estábamos en él, y empesamos la penosa y arriesgada subida dentro del coche á la orilla derecha. Mas apenas habiamos andado unos quinientos pasos, era la subida tan rápida y pendiente, y llendo el coche muy cargado fué preciso que nos apeásemos todos los hombres, quedando solo en el coche las señoras. Toda la subida, que tiene mas de dos leguas, la hicimos el Sor. Jaroszewski y yo, con nuestros criados, á pié. A las 6 de la tarde llegamos á Tepic, sin haber tenido novedad alguna en el Camino. En Tepic nos alojamos en la Posada de D. Pedro Hernandez, que es la mejor de la Poblacion. Aquí se nos unió el equipaje el dia 11, porque los arrieros tardan 15 dias en llegar desde Guadalajara á Tepic.

MAYO 12.

A las once de la noche salimos para San Blas, y llegamos á las 10 y media de la mañana del 13 al Rancho de Navarrete donde permanecimos hasta las 12 de la noche.

MAYO 14.

A las 6 y media de la mañana de este dia llegamos al Puerto de San Blas y paramos en la Casa de D.ª Guadalupe Bonilla. Allí permanecimos en espera del equipaje que debian remitirnos de Tepic los SS. Bland Riche y C.ª consignado á los SS. Trayman y C.ª de San Blas: en efecto, llegaron en la mañana y el mismo 18 á las 7 de la noche nos embarcamos para Mazatlan en el Pailebot. Eslipu, por no haber buque ninguno en derechura para Guaimas (sic). El 19 á las 5 de la mañana levamos las anclas del Puerto de San Blas, y á causa de las calmas y de los vientos contrarios, consiguientes á la estacion, llegamos á Mazatlan el Sabado 22 de Mayo á las dos y media de la tarde.

San Blas es un puerto detestable, la falta de todo, el escesivo calor, los innumerables mosquitos, y su piso de arena ardiente lo hacen enteramente inhabitable en todas estaciones.

El Pailebot Eslipu, es uno de los buques de primera marcha de esta carrera, es nuevo y muy seguro; pero el trato que nos dió su capitan Mr. Emilio N. de nacion Frances, es el mas malo que

puede darse en ningun buque; el primer dia se acabó el pan, no hay ningun aseo á bordo, ni aun en las cosas mas indispensables; ni el menor cuidado en la navegacion.

La misma causa de carencia de Buque para pasar á Guaymas, por mas diligencias que hizo para el efecto la Casa de Jecker Torre y C.ª nos hizo permanecer en Mazatlan hasta el dia 2 de Junio que en el mismo Pailebol Eslipu, y con mayores incomodidades, por el escesivo número de pasajeros que conducía, salimos de aquel Puerto.

Las mismas calmas, los mismos vientos contrarios que en la anterior navegacion nos tubieron en él mas, hasta el dia 10 á las 6 de la tarde que llegamos á Guaymas. Como yo habia hecho al Capitan, poner la bandera de Gefe á bordo, en el momento que anclamos vino una porcion de gente: por ellos supe que el Conde Raouset habia llegado dos dias ántes, con doscientos cuarenta Franceses, que por la actitud hostil conque habian desembarcado, habian llamado la atencion y despertado sospechas en las autoridades y gentes de la Poblacion. Que aquella mañana, que era dia de Corpus, habian formado balla y escoltado la prosecion, y hecho salvas de Ordenanza con las dos piezas de Campaña que traian, á la vista, pues otras dos traian ocultas en dos Cajones.

Desembarqué ya oscureciendo y me alojé en la única posada que hay en Guaymas, me informé de lo que me habian dicho á bordo acerca de los Franceses, y todo era cierto. Aquellas autoridades habian mandado un extraordinario al Gobernador del Estado y al Comandante General, dándoles parte del arribo del Conde con su gente y del modo que lo habia verificado. El Comandante General mandó una orden al Conde para que saliese de Guaymas á un puerto inmediato que se llama Noche Buena, y que ni él ni los suyos se movieran de allí, ni se internasen en el pais hasta nueva órden. A la mañana siguiente escribí al Comandante General D. Miguel Blanco, con quien tenía antiguas relaciones de amistad, participándole mi llegada y el objeto de la del Conde y su gente. En seguida fuí á ver á Don Francisco Esprin, corresponsal en aquel Puerto de los SS. Jeker Torre y Cª, quien me manifestó no tener aviso ninguno de aquellos, ni de la espedicion, ni de la ida á aquel Puerto de los Franceses, ni de la mia.

A los dos dias me contestó el Gral. Blanco, que los Franceses podian pasar hasta Hermosillo; pero que ántes de emprender la marcha para la Arizona, pasasemos el Conde y yo á Arizpe; que en cuanto á los Franceses que conducía el Conde, mandaba el derrotero por donde debian dirijirse hasta el Sarió en cuyo punto debian esperar la llegada del Conde y la mia. Despues de algunas

conferencias con D. Francisco Esprin, convino este en darnos lo necesario para continuar nuestra empresa. Guaymas es un paraje casi inhabitable por el escesivo calor; sus mosquitos, su detestable agua y la carencia absoluta de lo mas indispensable para la vida; así es, que yo hice cuanto me fué posible por salir de allí lo mas pronto; y al efecto alquilé una carretela para que nos trasladase á Hermosillo, por la que me hicieron pagar ciento y cincuenta pesos; apesar de no haber mas que 30 leguas de muy buen camino, y hacerse estas en cuatro dias, caminando desde las 4 de la mañana hasta las once del dia.

Salimos de Guaymas el 15 de Junio á las 6 de la tarde, y sin novedad notable en el camino llegamos á Hermosillo el dia 18 á las 8 de la noche.

D. Francisco Esprin me habia dado en Guaymas, una carta de recomendacion y crédito, para D. José María Portillo, su corresponsal en Hermosillo. Hice parar la carretela á la puerta de la casa de este Señor, pues el cochero la conocía, con el fin de que me indicára un alojamiento donde poder parar y pasar la noche. El Sor. Portillo me dijo: que en Hermosillo no habia Hotel, ni Posada, ni Mezon, ni paraje alguno público donde pudieran pernoctar y vivir los pasajeros, que él mismo no tenia casa, pues vivia en un cuarto en la casa de una familia; que por aquella noche y mientras en la mañana siguiente buscaba donde alojarnos convenientemente, no podía disponer de otra cosa que del Teatro; que allí podiamos alojarnos por aquella noche. Así lo hicimos, y poniendo nuestros catres y equipajes encima del tablado, descansamos de cuatro malas noches que habiamos pasado en el camino. Me levanté temprano, pues el calor no permitía estar en la cama, y me dirijí á la casa del Sor. Portillo; éste ya me tenía preparado alojamiento en la casa de las Señoras Noriega, las que nos alquilaron una sala y una recámara amuebladas, en doce reales diarios. Con respecto á comida, nos ajustamos en una Fonda francesa por un peso al dia por cada persona. En la mañana del mismo dia pasé á la casa del E. S. Dn. José Aguilar, Gobernador del Estado y socio de la Compañía Restauradora, como propietario de dos Barras, que le habiamos cedido D. Francisco María Lombardo y yo que habiamos sido los denunciantes del Mineral de la Arizona, y á quienes se nos estaba mandado dar posecion. Este Señor me hizo las mayores instancias por que me fuera á vivir con él, pero yo lo reusé á pretesto de que no iva solo, y que no podia separarme de las personas que me acompañaban. Hablamos muy detenidamente del Conde Raouset y de los Franceses, manifestandome que le habia parecido muy mal el modo con que habían desembarcado en Guaymas, que mas pare-

cia que venian á invadir ó conquistar el pais, que á una empresa minera. Desde este momento quedamos en la mas perfecta armonía el Sor. Aguilar y yo, ofreciéndome hacer en beneficio y logro de la empresa, cuanto le permitieran su alto empleo y circunstancias particulares; y bien es cierto que me lo acreditó despues.

En la misma mañana pasé á ver al E. Sr. Gobernador, en ejercicio, que lo era el Sor. D. Fernando Cubillas, por tener el Sor. Aguilar licencia. Este Señor, que es un escelente caballero en toda la estencion de la palabra, me hizo los mismos ofrecimientos y sus opiniones respecto de los Franceses eran unísonas con las del Sor. Aguilar. Todo el tiempo que permanecí en Sonora conservamos la mejor inteligencia.

A los ocho ó diez dias de estar yo en Hermosillo, llegó el Conde Raouset con sus doscientos cuarenta hombres, y por disposicion de la autoridad, fueron alojados en la Casa de Moneda. En el mismo dia vino el Conde á verme, y le recordé la órden del Comandante General, preguntándole, por una condescendencia, cuando estaba en disposicion de que marchara su gente para el Saric, y él y yo para Arizpe. Me contestó, que su gente estaba muy cansada y que necesitaba hacerla descansar algunos dias, que además tenia que hacer algunas compras de Caballos, Mulas y otras cosas para poder emprender el viaje. Le contesté que estaba muy bien, pero que me pusiera al tanto de todo, pues sabia que todo debia hacerse con mi conocimiento y aprovacion, segun se le prevenía en su contrato. No le agradó esto mucho, y en prueba de ello, él compró todo lo que quiso, hizo contratas de fletes con arrieros y cuanto se le antojó, sin darme cuenta ni decirme una palabra.

Esta conducta del Conde me tenia muy disgustado, pues no me habia dado el menor conocimiento, como estaba obligado á hacerlo, de la invercion de los treinta mil pesos, que en libranzas para Californias, se le habian entregado en México, para el armamento, equipos, pasajes y mantencion de su gente.

A los cuatro dias se me presentó manifestándome que no tenia conque mantener su gente en el tránsito del Hermosillo al Saric, porque ya habia concluido con todo el dinero. Que si yo no le proporcionaba recursos, no podría marchar. Le exijí las cuentas de la inversion de los treinta mil pesos, y me contestó que no las tenia arregladas, pero que las arreglaría y me las entregaría mas adelante, lo que nunca verificó.

Consulté con el Sor. Aguilar, esponiéndole al mismo tiempo que yo no tenia dinero alguno perteneciente á la empresa, porque esta sin duda alguna, por un descuido, no me habia acreditado con D. Francisco Esprin, su corresponsal en Guaimas, y porque cree-

rian acaso, como era de presumirse, que el Conde con los treinta mil pesos que habia recibido, tendría suficiente para todos los gastos hasta llegar á la Arizona. Pero que en tales circunstancias, era preciso tomar un partido, para que el Conde y su gente continuasen su marcha. Despues de varias discuciones y proyectos, acordamos citar al Conde para el dia siguiente, á una Junta con nosotros, para que en ella nos hiciese presente lo que necesitaba para que su gente marchara lo mas pronto posible.

En efecto, se citó al Conde, y en la mañana del siguiente dia concurrimos á la casa del Sor. Aguilar. Volví á requerirlo sobre la entrega de las cuentas de los treinta mil pesos que habia recibido, y con alguna acritud me contestó que el dinero estaba gastado y que las cuentas las produciría cuando tubiera lugar de arreglarlas.

El Sor. Aguilar le interrogó, que era lo que necesitaba para que su gente continuara la marcha hasta el Saric, puerto que le habia marcado la Comandancia General para que hiciese alto la gente y esperase hasta su regreso y el mio de Arizpe, donde debiamos ir antes á presentarnos á aquel Gefe. El Conde, despues de pensar un rato, contestó, que con cien reces, cien cargas de harina de trigo, y quinientos pesos en plata, tenia suficiente para llegar al Saric, pasar á la Arizona, y permanecer allí un mes, que en fin, con esos recursos tenia para tres meses.

No teniendo yo relaciones en Hermosillo para poder proporcionarle al Conde su pedido, y viendo al mismo tiempo que era indispensable dárselo, en óvio de males de mucha trascendencia, supliqué al Sor. Aguilar que por sus relaciones y respetos, viese alguna persona que facilitase esos recursos.

El Sor. Aguilar mandó llamar al momento al Sor. D. Dionicio Gonzalez, una de las personas mas acomodadas de Hermosillo, y despues de manifestarle la situacion crítica en que nos encontrábamos, le preguntó si podría facilitarnos las cien reces, las cien cargas de harina de trigo, y los quinientos pesos en plata que necesitaba el Conde para seguir su marcha. El Sor. Gonzalez contestó que no tenia inconveniente en darlos, siempre que se le asegurase su pago de un modo conveniente; que la harina y las reces las entregaría en Sn. Ygnacio, punto por donde precisamente teniamos que pasar para llegar al Saric, y los quinientos pesos los entregaría en Hermosillo al momento que se le pidiesen. El Conde se convino en esto, y pasamos al modo de pagarlo.

Yo dije al Sor. Gonzalez que le daría una libranza sobre Méjico, con el premio que acordáramos, contra los SS. Jecker Torre y Comp.ª, pagadera á tres dias vista. El Sor. Gonzalez me contestó,

que no le convenía porque no necesitaba dinero en Méjico, que no exijía premio ninguno, y que se conformaba con una obligacion firmada por el Sor Aguilar y por mí, para que de mancomun é insolidum, respondiéramos por la cantidad, mientras avisábamos á Méjico para que la remitieran. Así se hizo: avicé á los SS. Jecker Torre esta ocurrencia, mandaron al Sor. Esprin órden para que pagase, y el Sor. Gonzalez fué satisfecho de su generoso préstamo.

Estas y otras ocurrencias, habian hecho comprender á la parte principal de la poblacion de Hermosillo, que el Conde y yo, no estábamos en muy buena armonía. Estas voces corrian por todas partes, y nos lo decian á nosotros mismos. Para acayarlas y evitar cualquier perjuicio que pudiera resentir la empresa, mandé disponer en la Fonda francesa para el Domingo 18 de Julio una comida de cincuenta cubiertos. A ella convidé al Conde, á los llamados oficiales de su gente, al Sor. Aguilar y á las principales personas de Hermosillo. En efecto; la comida tubo lugar en dicho dia, y todos concurrieron gustosos: nos sentamos á la mesa á las ocho de la noche y se concluyó despues de las once. Una música bastante regular tocó muy escogidas piezas durante el tiempo de la comida y en los brindis, los que estubieron con la mayor desencia. Terminada la mesa, salimos el Conde y yo juntos, acompañados de mil víctores y de la música que nos siguió hasta nuestros diferentes alojamientos. Al día siguiente en la tarde, salimos el Conde y yo juntos á pasear por las principales calles de la poblacion.

Seguimos visitándonos el Conde y yo, con mas frecuencia, y en la apariencia estábamos mas acordes; pero en la realidad ni estábamos avenidos ni podíamos avenirnos, pues el Conde habia tenido algunas confianzas, y aunque muy por encima, manifestado sus intenciones al Sor. Juan Jaroszewski, perito facultativo de minas, que me acompañaba, y este me las había comunicado para mi gobierno, aunque con la mayor reserva.

El 27 de Julio, me dijo el Sor. Jaroszewski, que el Conde le habia dicho, que el 29 emprendía la marcha para el Saric. En la tarde pasé á ver al Conde, quien me lo confirmó. Entonces le dije que no estaba en sus facultades el disponer la marcha cuando él quisiera, pues esto estaba en mis atribuciones como Director de Espedicion; que tampoco podia él ir con su gente, porque tenia que pasar conmigo á Arizpe, para presentarnos al Comandante General segun nos lo habia ordenado. Que yo no tenia inconveniente en que la gente hiciese la marcha el 29, pero que él debia quedarse para ir conmigo á ver al General Blanco por el camino de Ures que era el mas corto. Entonces me contestó; que él no podia dejar su gente sola, en tan larga travecía, por no tener confianza en ninguno

de sus Oficiales para confiarle el mando; que me fuera yo con él y su gente hasta S. Ignacio, y que de allí nos separaríamos y emprenderiamos el camino para Arizpe por la Sierra: que de S. Ignacio al Saric habia ya solo tres jornadas y que ya allí quedaba su gente mas segura, y él marcharía con mas confianza, que no abandonándola desde Hermosillo. Me parecieron justas sus razones, y como yo por mi parte, no tenía inconveniente en marchar con el Conde por el camino que me indicaba, convine en que el 29 marchariamos todos reunidos, advirtiendole que tubiera presente las órdenes de la Comandancia General, sobre no salir en formacion ni como fuerza armada de ninguna poblacion, que podia ir saliendo la gente en pelotones, y situarse á una ó dos millas en el camino, y que reunidos en aquel punto, podriamos despues emprender la marcha con las seguridades que las circunstancias lo exijieran. Me ofreció el Conde hacerlo así, y me retiré á mi alojamiento á hacer los preparativos indispensables para tan largo, penoso y angustiado viaje.

El 29 de Julio salimos el Sr. Jaroszewski y yo, con nuestros criados y las mulas de carga que conducían nuestro pequeño equipaje, tienda de campaña, útiles para el reconocimiento de minas, instrumentos matemáticos, y efectos para el ensaye de los metales; pero habiendo visto que el Conde Gaston de Raouset, salía de Hermosillo con su gente formada en columna, con bayoneta armada, con sus piezas de artillería en vanguardia, y él á la cabeza de la columna con espada en mano; y siendo todo lo contrario á lo que, por repetidas órdenes, le tenía prevenido la Comandancia General, no me pareció que debía acompañarlo sin comprometerme, y en consecuencia nos regresamos en el momento á Hermosillo, desde donde le puse una comunicacion bastante fuerte, haciéndolo responsable de las concecuencias funestas que podían traher para la Compañía Restauradora, su desobediencia á las disposiciones de la Comandancia General, é infraccion de las leyes generales del país y particulares del Estado: que con tal motivo yo me separaba de él. Esta comunicacion me la contestó á las cinco de la tarde del mismo día, satisfaciéndome y suplicándome que me uniese nuevamente á la Compañia, que él me ofrecía someterse en lo sucesivo, en un todo á mis disposiciones. Yo accedí por no perjudicar los intereses de la Compañía Restauradora, y en la mañana del día 31, salimos para unirnos con él, habiendo yo dado cuenta de esta ocurrencia al E. S. Gobernador Constitucional del Estado D. José Aguilar, como socio de la Compañía Restauradora. En efecto; á las diez de la mañana llegamos á la Hacienda de Alamitos, de la propiedad del Sr. D. Manuel Iñigo, que dista 5 le-

guas de Hermosillo. Allí encontré al Conde acampado con su gente en una llanura distante un tiro de fusil de la Hacienda: nosotros acampamos tambien en nuestra tienda. El Sr. Iñigo nos recibió con finura y tubo la bondad de obsequiarnos con su mesa, la que gustosos admitimos el Sr. Jaroszewski y yo, dos ocaciones, y el Sr. Raouset otras dos. Permanecimos en dicho punto hasta el 2 de Agosto, á causa de que el Conde, tenía que esperar algunas cargas que había dejado en Hermosillo.

Agosto 2.

Salimos á las 5 de la mañana para la Hacienda de la Lavor, cuatro leguas distante, habiendo hecho cuatro veces alto en el camino: llegamos á dicha Hacienda á las ocho y media de la mañana, verificándolo la gente á las once. En esta Hacienda de que se halla encargado el Sr. D. Manuel Cubillas, hermano del E. S. Gobernador interino del Estado, fuimos recibidos perfectamente y obsequiados por dicho señor y toda su apreciable familia, con buen alojamiento para el Sr. Jaroszewski y para mí, y una buena mesa, todo el tiempo que permanecimos en ella; el Conde no admitió el alojamiento, y sólo asistió á la mesa dos veces. Este se presentó á las siete de la noche, por haberse separado en Alamitos para ir á la Hacienda de Topahui, á hacer una visita al Sr. Gandara, á quien nos dijo no había encontrado por hallarse en Ures, diciéndonos que le había dejado una carta.

Agosto 4.

A causa de haberse desertado la mayor parte de los arrieros en la noche del 2, y estar crecido el río, sin poder vadearse, permanecimos en dicho punto hasta el día 4 en la tarde que pasamos el río, y á 300 vs. de distancia de la orilla opuesta tubimos que acampar, á causa de unos grandes aguaceros y de una tormenta que duró toda la noche; en un Rancho ó Molino de la misma Hacienda de la Lavor, llamado el Torreon. Allí pernoctamos, y en la mañana temprano, la gente del Sr. Raouset, penetró en la Huerta por dor portillos que abrieron en la cerca de ella; cuya Huerta en su mayor parte está sembrada de uvas; tomaron de esta fruta y otras, cuantas quisieron, á pesar de las reconvenciones del Hortelano. Este vino á darme aviso y yo lo hice al Sr. de Raouset para que pusiera remedio: al efecto dió este señor sus órdenes, pero los franceses continuaron entrando á la Huerta, y tuvo que poner cen-

tinelas para evitarlo. El hortelano dió parte de esta ocurrencia á su amo, quien me pasó dos cartas, en menos de una hora, y mandó á su mayordomo que avaluara el daño: aquel lo hizo subir á sesenta pesos, le hice presente que era mucho, y convenimos en cuarenta pesos, que libré á favor del Sr. Cubillas, contra el Sr. D. José María Portillo de Hermosillo. Esta ocurrencia me causó gran disgusto, y le manifesté al Conde, que si su gente seguía por todos los puntos donde pasásemos, igual conducta, bien pronto nos atraeriamos las odiosidades de la gente del país: me ofreció que no volvería á suceder. Tubimos que permanecer todo el día en dicho punto, á causa de no haber arrieros que cargacen las mulas, y por que las cargas eran muy pesadas, y la mulada estaba en muy mal estado. Esto obligó á la detencion, por lo que el Conde, por medio del mayordomo de la recua, D. Manuel Martínez, contrató quince mulas más á trece pesos cada una hasta el Saric encargando de todos los atajos al mismo Martínez, ofreciéndole por esto una gratificacion de cincuenta pesos. En la Hacienda de la Lavor quedaron trece franceses enfermos.

Agosto 6.

A las dos de la tarde de este día, ya con las quince mulas más, y hecho cargo Martínez de los atajos, salimos para la Noria de la Estrella que dista 4 leguas del Torreon, donde llegamos á las 6½ de la tarde. Su dueño, el Sr. D. Jesús Estrella nos recibió con la mayor complacencia, entregándome una carta que le habian dirijido para mí; tambien nos dió su mesa, la que aceptamos, y manifestó las mayores simpatías por el buen resultado de nuestra empresa. Nos dió unos apuntes de varios minerales que debían reconocerse, pues él los ha visitado todos y ha vivido muchos años en las inmediaciones de la Arizona.

Agosto 7.

A las ocho de la mañana, con un fuerte calor, salió el Conde con su gente para la Noria de Landavasu, habiendo dejado en la Noria de la Estrella cinco enfermos, al cuidado del Sr. Estrella; llevó consigo diez cabras, que compró en la misma Noria para que comiera su gente en el camino. El Sr. Estrella le dijo, que por el camino encontraría algunas reces de su propiedad y que podía matar una, pues desconfiaba que las cabras fueran bien. Los atajos salieron á las once de la mañana, y nosotros permanecimos por el

fuerte calor hasta las tres de la tarde que salimos para la Noria de Landavasu, acompañados del mismo Sr. D. José Estrella, que tubo la bondad de servirnos de guía, quien iva solo con nosotros y nuestros criados A las cinco y media de la tarde llegamos á la casa de la Noria de Landavasu con el Sr. Estrella: allí nos dijeron que los franceses no habían llegado, ni habían visto ninguno, que probablemente habrían acampado en el estero que está del otro lado de la Laguna, á distancia, por el camino real, de media legua, antes de llegar á la casa; nos encaminamos con el Sr. Estrella para aquel punto, donde efectivamente encontramos acampados al Conde con los atajos, la infantería y la caballería, porque las dos piezas de artillería de montaña, que traian montadas y escoltadas por sus sirvientes, se habían estraviado en el camino. En esta marcha, de la Noria de la Estrella á la de Landavasu, se murieron dos franceses sofocados por el calor. En esta misma jornada se estraviaron la mayor parte de las cabras que se habían comprado en la Noria de la Estrella, y los franceses en lugar de matar una rez, como se les había dicho, mataron tres, las que hubo que pagarle al Sr. Estrella: una pagó el Conde, y las otras dos las pagué yo á razon de diez pesos cada una, quedando tiradas en el campo sin aprovecharse nada de ellas. A las siete aun no había parecido la artillería, y dispuso el Conde que con las dos piezas que venían desmontadas sobre las mulas, se cargase una y se tirasen algunos cañonazos á ver si contestaban las piezas perdidas. Así se hizo, sin precaucion alguna, colocando la pieza para dispararla, á menos de diez varas de distancia de donde estaba el parque. Se tiraron dos cañonazos, y nadie contestó. Esta noche pernoctamos en el campo, y el Sr. Estrella durmió en nuestra tienda de campaña.

Agosto 8.

Al amanecer de este día repitieron los franceses sus tiros de cañon para llamar la artillería perdida. Esta contestó con un tiro de cañon muy cerca, por lo que inmediatamente salieron el Conde, el Sr. Estrella y varios franceses á caballo á encontrarlos. A las seis de la mañana salimos el Sr. Jaroszewski, yo, nuestros criados con la tienda de campaña y un guía, para la Laguna de Vinórama, que dista tres leguas de la Noria de Landavasu. Llegamos, pasado un poco este punto, á una pequeña llanura donde había tambien agua y buen pasto para las bestias, á las once de la mañana. Levantamos la tienda de campaña, pues el excesivo calor nos ahogaba, marcando el termómetro de Farenhey ciento doce

grados. Despachamos el guía para que condujese á aquel punto los atajos, al Conde y á su gente, quedándonos solos el Sr. Jaroszewski, yo, nuestros dos criados y un arriero, con las armas en lá mano, y sin habernos desayunado hasta las cuatro de la tarde que llegaron los atajos. Estos acamparon inmediatos á nuestra tienda. Obscureció, y el Conde y su gente no llegaban. Mandé encender grandes hogueras, para indicarle desde lejos el punto en que estábamos, pues nos encontrábamos bastante separados del camino real. A las diez de la noche llegó el conde con su gente, reunida ya la artillería que se había estraviado el día anterior, y acamparon en la misma llanura.

Agosto 9.

A las 5 de la mañana nos pusimos en marcha para el decierto, á las 8 de la misma, ya no podía soportarse el calor, pues el Termómetro continuaba á ciento doce grados: hicimos todos alto en una llanura donde había agua y pasto para las bestias, nosotros no habiamos tomado en 36 horas mas que una lata de chícharos en conserva, con dos tortillas de trigo. El conde y su gente tampoco tenían aquel día que comer por lo que él con algunos franceses á caballo, se metieron al bosque en busca de ganado. Como á la una del día consiguió matar una res, que trajeron descuartizada al campamento. Los atajos pasaron á la una del día para la Posa, punto donde debíamos pernoctar. A poco rato de llegar á este llano, mataron los franceses un reptil de dos pies de largo, tres pulgadas de grueso y con cuatro pies, parecido al lagarto comun, pintado á manchas grandes como el Figu, á quien los habitantes del país llaman Escorpion y dicen que su mordedura es mortal sin remedio. Despues de haber comido un pedazo de carne, asada á la lumbre, sin otro condimento, con tortillas de trigo, y bebido una agua que se le percibían muy bien los orines del ganado vacuno y de la caballada que vá á beber á aquel aguaje, emprendimos la marcha á las 5 de la tarde para el punto de la Posa: habiamos caminado como otras dos leguas y ya estaba obscureciendo, pues amenazaba mucha lluvia por todos los horizontes, exesivamente cargados de nubes gruesas y bajas, cuando se opuso á nuestra marcha el gran zanjon, que corre desde la Noria de la Estrella hasta Santa Anna. El guía que nos conducía, había perdido el paso del barranco, y nos encontramos en un punto en que era imposible pasar la artillería pues con mucho trabajo y riesgo lo pasaban los caballos. Para poderlo verificar, habiendo ya obscurecido totalmente, fué preciso desembarazar las piezas de la inmen-

sa carga de capotes y frazadas que había encima, desenganchar las mulas de las cureñas y desmontar las piezas de estas. Esta fácil operacion, la hicieron los franceses con tal bulla y gritería que no podían entenderse unos á otros. Al cabo de una hora de trabajo, desordenado, lograron pasar á brazo á la orilla opuesta, las piezas y las cureñas. Eran las siete de la noche cuando se terminó esta operación, y nos hallabamos todos á la otra orilla pasado el barranco. Apenas habíamos marchado doscientas varas, totalmente á obscuras, sin vernos unos á otros, y por un terreno quebrado y enteramente desconocido; cuando sueltas las cataratas del cielo, nos inundó un torrente de lluvia por todas partes, y una tormenta aterradora acompañada de un furioso huracan. En tal conflicto se determinó hacer alto y acampar como se pudiera en aquel mismo lugar. Así se verificó, bajo un dilubio de agua y un viento que apenas permitía estar en pie. Empezamos á armar nuestra tienda de campaña, lo que se consiguió con mil trabajos y empleando mucha gente; mas apenas lo habíamos conseguido, cuando una fuerte ráfaga de viento nos rompió las espigas de los dos pilares que la sostenían y vino al suelo. Nos quedamos en consecuencia, sufriendo los grandes aguaceros, que se sucedían unos á otros, á cual más fuertes; siempre acompañados de una tormenta espantosa, de la que cayeron algunos rayos inmediatos. A las doce de la noche calmó un poco el temporal, é intentamos armar nuevamente la tienda de campaña: lo conseguimos, apoyando el lienso sobre los pilares sin espigas, y sin el palo que forma el techo: así pudimos armar nuestros catres y acostarnos en ellos, todos mojados. Yo no había comido nada desde el día anterior, pedí á uno de mis criados si tenía alguna cosa, y á poco rato me trajo un pedazo de carne seca, calentada al fuego de una de las hogueras que se habían encendido. La lluvia continuó toda la noche: yo nada dormí en ella.

Agosto 10.

A las tres de la madrugada de este día, levantamos el campo, y nos pusimos en marcha para la Posa: á distancia de mil varas, encontramos jateados nuestros atajos. El Conde dispuso hacer alto para dar á su gente un poco de coñac, de unos barriles que traía un frances vivandero que venía con ellos. Yo mandé abrir una caja de coñac de las que yo llevaba, para tomar un poco, pues habiendo pedido del que estaban dando á los franceses, no me lo dieron, por olvido ó distraccion. Despues de un alto de media hora, continuamos nuestra marcha hasta las ocho de la mañana, habiendo andado como tres leguas. El escesivo calor hizo suspender

nuevamente la marcha, y paramos acampando en una llanura inmediata al camino. El guía que habíamos sacado, despues de haberle pagado se huyó, y nos quedamos sin él en medio del desierto. Hacía dos días que no nos habían dado desayuno, cuando el Conde y todo el mundo lo tomaba: esto me tenía muy disgustado, pues el Conde se había comprometido desde Hermosillo á darnos de comer en el desierto. El Sr. Jaroszewski se lo hizo presente; y el Conde me dió mil satisfacciones, disculpándose con el cocinero y sus criados. Desde entonces se nos asistió con más cuidado en las pocas y frugales comidas que haciamos. En la tarde, á las 5, continuamos la marcha con direccion al Rancho de Quirovavi, pero apenas habiamos caminado dos leguas cuando tubimos que acampar sobre el mismo camiño, pues nos amenazaba otra tempestad igual á la de la tarde y noche anterior. Así sucedió, pues apenas hubo lugar de armar las tiendas y persogar las bestias, cuando descargó furiosamente la tormenta. El viento era tan fuerte, que nuestros criados tuvienon que estar la mayor parte de la noche, sosteniendo los pilares de nuestra tienda, para que no los arrancase el viento. Los fuertes aguaceros continuaron hasta más de media noche, cayeron algunos rayos muy inmediatos, pero que no causaron daño alguno. El Conde se alojó en nuestra tienda tambien, pues la suya se había quedado con los atajos.

Agosto 11.

A las cuatro y media de la madrugada, emprendimos, todos mojados, el camino para el Rancho de Quirovavi, donde llegamos, sin novedad alguna, á las siete y media de la mañana. El Mayordomo de este Rancho, D. Antonio Santa María, para quien me había dado una carta el Sr. D. Jesús Estrella, nos recibió y trató muy bien. A las cuatro de la tarde vino el Conde, que desde las nueve había llegado y campado como á mil varas distantes, antes de llegar á la casa, y me pidió mi anteojo para ver una serranía inmediata. Subimos á la azotea el Conde, el Sr. Jaroszewski, el mayordomo del Rancho, dos que se dicen oficiales de la gente del Conde, y yo. El mayordomo dijo: que aquellas montañas eran el mineral antiguo del Otate, que en él había habido una grande bonanza; en una mina que era de D. José M.ª López; que ésta estaba hoy abandonada, tanto porque se había aguado, como por los Apaches que siempre andaban por allí. El Sr. Jaroszewski, las examinó muy detenidamente, pues apenas distará tres leguas por el aire, habiendo cinco de camino, y nos dijo: que aquellas montañas le habían llamado mucho la atencion, desde que las había visto; por

que su configuracion era muy parecida á los minerales de Guanajuato y Zacatecas, que él creía, que debíamos hacer un reconocimiento detenido de tres ó cuatro días en aquel mineral, donde acaso podría encontrarse algo que pudiera denunciarse para la compañía. El mayordomo y D. Francisco Barragán, de quien despues hablaré, confirmaron la proposicion del Sr. Jaroszewski, que tambien era la mía, de verificar el reconocimiento; al efecto me dirijí al Conde y le dije: que para las cinco de la mañana tuviese dispuestos diez ó doce hombres á caballo que nos sirviesen de escolta para verificarlo. El Conde me contestó que era imposible, que á él le urgía llegar con su gente á Santa Anna, porque ya no tenía harina; le dije que me dejase la escolta y marchara con el resto á Santa Anna; me contestó que los caballos estaban muy maltratados, que despues podríamos volver á reconocer aquel mineral.

Agosto 12.

A las seis de la mañana salieron los franceses de Quirovavi, verificándolo nosotros con los atajos á las nueve, y sin parar en ninguna parte, llegamos á las cuatro y media de la tarde al Rancho de Corral Viejo, de la propiedad de D. Francisco Barragán, que había venido sirviendo de guía al Conde y su gente: los atajos jatearon y nosotros campamos en un punto llamado los Alamos, á la orilla del Río. Inmediato á unas barracas arruinadas, nos llamó la atencion un manto conglomerado de cuarzo, en la base carbonato de cal, el que registramos detenidamente: econtramos pintas de blenda y de plomo; este manto es de una potencia grande, y se pierde á la vista en el vaso del Río, creyendo que continúa en su profundidad.

Agosto 13.

En este día, mandó el Sr. Jaroszewski á los franceses, que hicieran en el mismo manto una escavacion de media vara al nivel del Río; á poca profundidad cambió considerablemente la pinta, mejorando mucho en la mineralizacion del manto: pronto se cansaron los franceses dejando tiradas las herramientas, y á pesar nuestro no se pudieron hacer más investigaciones. Esto nos afirmó en nuestra idea, de que los franceses no son útiles para estos trabajos; á pesar de que el Sr. de Raouset afirma lo contrario. A las seis de la mañana salimos el Sr. Jaroszewski, el Conde con muchos de sus oficiales, alguna gente, el Sr. D. Francisco Barragán, y yo con

un criado, á reconocer una mina de su propiedad llamada San José, que distaba dos leguas del punto donde estábamos acampados, é inmediato al Mineral del Otate, sin más novedad que haber matado los franceses en el camino una gran víbora: llegamos á la mina á las nueve menos cuarto de la mañana. Ibamos prevenidos de belas y algunos picos. En el terreno de dicha mina partió el Sr. Jaroszewski algunas piedras de muy buena pinta, y habiéndose encontrado en algunas de ellas unos pequeños granos de oro, nos los arrebataban los franceses de las manos, con tal violencia, que parecía que ivan á tener un tesoro. El Sr. Jaroszewski, el Conde, muchos franceses, el Sr. Barragán y yo, entramos con luces al cañon de la mina, mas la bulla de los franceses era tanta, y el calor tan excesivo, que yo retrocedí y me volví á la boca de la mina. Esta está situada á seis varas de profundidad de la superfice: al entrar por la boca, despues de caminar unas cinco ó seis varas, descendimos unas ocho varas, entrando en un hueco de una dimencion pequeña, que indicaba que había sido formado por los operarios, al extraer frutos costeables. En efecto, se vió por el rededor, en los respaldos por donde asomaba el manto, unos vestijios de metal en ojos pequeños. La mayor parte del metal era galeno con plata de seis onzas por carga. En algunas partes del manto se veían ojos de cuarzo, que contenian oro y plata. El manto no pasaba de media vara de grueso. El dueño de la mina me propuso cederla á la compañía restauradora, quedándose él con una barra aviada por la sociedad. Yo dejé la resolucion de este negocio, para la aprovacion de la Direccion á su debido tiempo, pues con motivo de estar dicha mina en punto muy frecuentado por los apaches, no puede por ahora trabajarse, estando parada hacía dos años por esta causa. A las once de la mañana retrocedimos para el campamento, donde pernoctamos.

Agosto 14.

A las cinco de la mañana continuamos la marcha para la Hacienda de Santa Anna, que distaba ocho leguas. Los franceses quedaron entrando á la mitad del camino, y el Sr. Jaroszewski, nuestros criados y yo, despues de haber almorzado un pedazo de carne asada, y descanzado un rato, continuamos el camino, y llegamos á Santa Anna á las tres y tres cuartos de la tarde, y nos alojamos en la casa de Esquipula Salgado. Á cosa de media hora, estando sentados el Sr. Jaroszewski y yo, en un madero junto á la Iglesia, se me presentó un teniente del ejército diciéndome que

era Ayudante del Comandante General; que conducía dos pliegos de su Señoría, uno para el Conde de Raouset, y otro para mí, el que me entregó. Lo abrí, y era una orden, para que me presentase inmediatamente en Arizpe con el Conde, haciéndome responsable personalmente de la desobediencia. Le manifesté al teniente Orta, que era el Ayudante expresado, que el Conde y yo, teniamos dispuesto de antemano emprender nuestro viaje á Arizpe desde Santa Anna, por el camino de San Ignacio. Llegó el Conde con su gente á las siete de la noche, é inmediatamente lo hice llamar á mi alojamiento, donde se encontraba ya el teniente Orta. Se presentó el Conde y aquel le entregó el pliego del Sr. Comandante General. Lo leyó, le hice que leyera igualmente el que á mi me dirijía la misma autoridad, y le hice ver con fuertes y poderosas razones, la necesidad absoluta de presentarnos al Sr. Comandante General en Arizpe según nos lo ordenaba nuevamente; añadiéndole que con este paso quedábamos expeditos para marchar despues á la Arizona á practicar los reconocimientos, tomar posesion de la mina que la Compañía Restauradora tenía concedida en aquel Mineral, y reconocer otros puntos de importancia. Esforzé mis razones, cuanto á mi corta capacidad le fué posible, pues noté que el Conde había cambiado de ideas, al verse ya cerca de la Arizona. Me contestó á todo, que el día siguiente hablariamos, pues daba descanso el inmediato día á su gente, por no tener ya harina, y tener que buscarla, para llegar hasta Tebutama.

Agosto 15.

A las nueve de la mañana se presentó el Conde en mi alojamiento, y en presencia del Sr. Jaroszewski, me dijo terminantemete, que no podía marchar á Arizpe á presentarse al Sr. Comandante General, porque su gente, principalmente los oficiales, se oponían abiertamente á que diera este paso, no tanto por no conciderarlo necesario, pues tenía bien identificada su persona con el Sr. General por las cartas que le había remitido del Sr. Ministro de Francia, cuanto porque separado él un solo día de la cabeza de su gente creía que todo sería un desorden, pues entre la gente no había ninguno que pudiese encargarse del mando, durante su ausencia. Insistí nuevamente, haciéndole conocer con las más fuertes, sólidas y convincentes razones, la necesidad de su presentacion á la Comandancia General, y los enormes perjuicios que iva á sufrir la Compañía Restauradora, él mismo y su gente, si se resistía á hacerlo. Pareció convencido, y me dijo: que si yo lo con-

sideraba tan vital para los intereses de la sociedad, los suyos y los de su gente, que él por su parte estaba pronto á presentarse, y que me mandaría todos los oficiales de su compañía, á ver si yo podía convencerlos á que lo dejasen marchar comigo á Arizpe, como se le ordenaba nuevamente. Le contesté que me mandara á los oficiales, y se retiró para que aquellos vinieran. Efectivamente á las diez de la mañana se presentaron en mi habitacion los llamados oficiales de la gente que acaudillaba el Conde, y acompañándome el Sr. Jaroszewski, los conduje á la sala donde se hallaba el dueño de la casa y D. Manuel Martínez, mayordomo de los atajos que conducía el Conde. Sentados todos, tomé la palabra con razones fuertes y sólidas, añadiéndoles por último, que la desobediencia del Conde al llamado señor Comandante General, se originaría, sin duda alguna, el que aquel señor y las demás autoridades del Estado, los tratasen en lo de adelante al Conde y á ellos, como á una partida de bandidos; que no tendría derecho á nada de lo que le había concedido la Compañía Restouradora al Conde, ni el Conde á ellos; que serían perseguidos por todas partes sin tener mas terreno que el que ocupasen con sus pies, atrayéndose, además las antipatías de todos los habitantes del Estado y de la nacion entera: oido todo esto y entendido perfectamente, pues muchos de ellos hablaban bien el castellano, principalmente Mr. Lenoir, tomó este la palabra, y me pidió por sí y á nombre de sus compañeros, una hora de tiempo para resolver. Se las concedí y se retiraron. A las doce que terminó aquel plazo, se presentaron nuevamente todos en la sala, y tomando la palabra el mismo Mr. Lenoir, me dijo: que estaban conformes, en virtud de lo que yo les había manifestado, en que el Conde fuese conmigo, en aquella misma tarde para Arizpe, á cumplir con la órden del señor Comandante General, siempre que fuera acompañado por cuatro oficiales de ellos mismos, y por cuatro hombres de la compañía. Le dije que no había inconveniente alguno en ello; que antes al contrario, nos servirian de escolta. Arreglado así este grave negocio mandé que se estendiese una acta de cuanto había ocurrido, la que firmaron todos ellos conmigo, y las personas que lo habían presenciado, como testigos. Los oficiales se retiraron con un ejemplar del acta, quedando otro en mi poder, y quedó determinada la marcha para las tres de la tarde, lo que no tuvo efecto hasta el dia siguiente, por la lluvia. Habia pasado una hora que los llamados Oficiales se habian retirado de mi habitacion, cuando el Conde me mandó una carta, preguntándome si yo estaba dispuesto á hacer pesar sobre mí, la responsabilidad de los males y perjuicios que pudieran sobrevenir á la Compañía restauradora, en conse-

cuencia de su presentacion en Arizpe, al Sor. Comandante General. Le contesté en otra carta por la afirmativa, y al parecer quedó este negocio terminado. En la tarde se me presentó D. Manuel Martínez, y me dijo, que el Conde le debia aún la mayor parte del flete de las treinta mulas que le habia contratado, desde Hermosillo á Tebutama, que, qué hacia si el Conde no le pagaba, pues él creia que el Conde ya no tenía dinero. Yo le contesté que hiciera lo que quiciese, pero que yo en ningun caso le pagaría, pues le tenía dados al Conde más de tres mil pesos, ademas de los treinta mil, en que lo habia contratado en México la Compañía restauradora. No sé en qué quedaria este asunto; pero lo cierto es que el Conde en aquella fecha ya no tenía dinero.

Agosto 16.

Los Franceses quedaron acampados en la plaza de Santa Anna. A las seis de la mañana salimos de este punto, el Conde Gaston de Raouset con los cuatro llamados Oficiales, cuatro hombres y su criado García; el Sor. Jaroszewski, nuestros dos criados, el arriero con cuatro mulas de carga con los equipajes, el Sor. D. Francisco Barragán, el Sor. D. Francisco Molina y yo, con direccion á la Magdalena; tambien nos acompañaba el Teniente D. Carlos Orta, Ayudante de Campo del Sor. Comandante General, con un soldado de infantería. A las nueve llegamos á la Magdalena y fuí, á pesar de los frios ofrecimientos del Sor. Molina, á hospedarme en casa del Sor. D. Francisco Gonzalez Toraño, para quien llevaba varias cartas de recomendacion, y una de crédito del Sor. D. José Maria Portillo, de Hermosillo. Paramos en la casa del Sor. Toraño, el Conde, el Sor. Jaroszewski, y yo con nuestros criados. El Sor. Toraño nos recibió con la finura y bondad que lo caracteriza, llenándonos de obsequios. Nos dió una mesa muy buena y abundante: á las cuatro de la tarde tuvimos el disgusto de dejarlo y continuar nuestro camino para San Ignacio, con objeto de hacer allí herrar todas las bestias, para emprender el camino á Arizpe, bastante pedregoso y montañoso. En el tránsito de Santa Anna á la Magdalena se nos habian reunido, pues venian á encontrar al Conde, cinco ó seis Franceses de la Colonia de Cocospera, bien vestidos y montados en muy buenos caballos y mulas: entre ellos venian Mr. Santa Maria y Mr. Lechapelle, los cuales siguieron hasta San Ignacio, á donde llegamos á las cinco y medio de la tarde. En San Ignacio nos alojamos el Sor. Jaroszewski, yo y nuestros criados con el Ayudante del Sor. General en el Portal de la

casa del Prefecto, D. Francisco Gonzalez, para quien yo llevaba una carta de recomendacion. El Conde se alojó con todos los Franceses y su criado, en una casa inmediata.

Agosto 17.

Este dia lo pasamos en San Ignacio, empleandolo en herrar diez y nueve bestias, para poder seguir el camino al dia siguiente. El Sor. Gonzalez nos obsequió con su mesa al Sor. Jaroszewski, al Sor. Orta y á mí, no habiendo querido el Conde admitir el obsequio, pues todo el día se estuvo con los demas Franceses. Los que habian venido de Cocospera á encontrar al Conde, se regresaron en este dia, quedandose únicamente Mr. Lechapelle. Se me enfermó mi caballo.

Agosto 18.

A las seis de la mañana salimos de S. Ignacio, sirviéndonos de guia en el camino Mr. Lechapelle. A las nueve llegamos á un pueblo donde ya mi caballo, que habia ido de mano y yo en el de un criado, no podia dar un paso. Yo llevaba una carta para el Sor. D. Joaquin Quiroga, vecino principal de aquel pueblo, que dista solo doce leguas de la Arizona. El Sor. Quiroga nos recibió muy bien, nos proporcionó la compra de una buena fragua, que no teniamos, y un caballo para mí, pues de otro modo no hubiera podido pasar adelante. Era muy temprano para almorzar, pues no debiamos comer hasta rendir la jornada, por no haber qué, ni adonde buscarlo, hasta en Vado Seco adonde nos dirijiamos. El Sor. Quiroga tubo la bondad de regalarme un carnero, que condujo despues un criado de los nuestros. Salimos de aquel punto, dejando encargada la fragua y mi caballo enfermo al Sor. Quiroga, para recojerlo á la vuelta, pues yendo á la Arizona, era preciso pasar por aquel punto. Salimos, como dejo dicho, á las diez de la mañana, y á las doce llegamos á un Rancho, que llaman de D.ª Catalina, por ser este el nombre de una señora dueña de él que lo habitaba. Subimos al Rancho, pues se halla situado en una loma, la primera de las muchas que continuadas forman la serrania. En este Rancho encontramos cuatro ó cinco franceses que vivían allí, y todos enfermos de disenteria: esto no me fué estraño, pues el Rancho tiene una gran huerta de árboles frutales, entre los que hay muchos y muy buenos durasnos, lo mismo que granadas de los que los Franceses comian mucho. A la una llegó nuestro criado con el

carnero, el que en un momento fué matado, guisado y comido por todos, pues los Franceses que vivían allí, tambien comieron con nosotros. A las tres de la tarde nos preparábamos para continuar el camino; pero amenazaba un fuerte aguacero, por lo que determinamos pernoctar en aquel punto, y salir al dia siguiente muy de madrugada. El Conde y los Franceses se alojaron en la casa del Rancho con los otros, y el Sor. Jaroszewski, el Sor. Orta, nuestros criados y yo, lo verificamos en una Troje caida y un Tinacal que habia en una especie de patio, donde habia una era, á distancia de cien pasos de la casa del Rancho.

Agosto 19.

A las seis de la mañana salimos del Rancho de D.ª Catalina para Cocospera, ó Vado Seco, que distaba solo cuatro leguas: á las nueve llegamos á dicho punto, donde encontramos una colonia de Franceses, compuesta de cuarenta hombres, los cuales había ocho meses que estaban allí establecidos, y mantenidos por el Gobierno del Estado. Tenian una muy buena milpa sembrada, y carne, harina, frijol y lo muy necesario para la vida; tenian tambien muy buenos caballos y mulas, porque en un encuentro que habian tenido con los apaches, les habian quitado veinticinco bestias. Algunos que hablaban castellano, me manifestaron que desde el tiempo que estaban allí, no habian tomado ni una gota de vino ó aguardiente, y que lo deseaban en estremo. Mandé abrir una caja en que yo llevaba ocho botellas de Cognac, y les dí seis. El Sor. Lechapelle se hizo cargo de ellas, las destaparon y bebieron todos con mucho órden. Agradecidos me dirijieron un brindis á mi salud, y yo se los contesté brindando por la prosperidad de la Francia y de la República Mexicana. Nos dieron un buen almuerzo y una buena comida de carne, frijoles y un buen pan amazado por ellos mismos: en la tarde me herraron el caballo, que yo había comprado en el dia anterior. La casa, en cuyo reparo no habian trabajado mucho, se componia de dos piezas bajas y una alta, á la que se subia por una escalera de mosca, como en las minas de Zacatecas, y era tan reducida que para dormir dentro cuando hay mal temporal, han formado con palos y barro, cois, á lo largo de las paredes, unos sobre otros, del mismo modo que los usan los marineros á bordo de los Buques. El Conde se alojó en la pieza alta, y nosotros con nuestros criados delante de un Jacal que habia frente á la casa, y dormimos al campo razo. Yo me habia acostado despues de anochecer. Como á las ocho de la noche vino el Conde, se sentó en mi ca-

tre y me dijo: «Coronel; yo no puedo seguir para Arizpe, porque estoy muy enfermo de disenteria, y porque acaba de venir un hombre de Tebutama, que me ha traído una carta, en la que me dicen: que la gente se está desordenando por causa de mi ausencia. Para que vaya con V. á presentarse al Sor. Blanco á mi nombre, y arreglar con él los asuntos de la Compañía restauradora, voy á mandar á Mr. Garnier, que es de toda mi confianza. El vá autorizado por mí para arreglar todo con el Sor. Blanco, definitivamente» Yo le hice presente que solo faltaban dos dias de camino para llegar á Arizpe; que nadie mejor que él, podía arreglar sus negocios; que el Sor. Blanco se iva á disgustar de que él no fuese en persona, y en fin otras muchas reflecciones: todo fué inútil. El Sor. Garnier con una carta del Conde, como credencial para el Sor. Blanco, debia acompañarme á Arizpe y el Conde retroceder. Esto no tenia remedio, pues conocía el carácter tenás del Conde.

Agosto 20.

A las cinco de la mañana dispuse continuar la marcha. Salimos de aquel punto, el Sor. Jaroszewski, el Sor. Orta, Mr. Garnier, nuestros criados y yo, escoltados por siete franceses de los de Cocospera. El Conde quedó todabia en Vado Seco. A las siete de la mañana pasamos por Cocospera, poblacion grande situada en una altura, y abandonada á causa de las incursiones de los bárbaros. A la una del dia entramos bajo unos árboles, y comimos un pedazo de carne azada de la que llevaban los Franceses de Cocospera; estos habian matado un Javalí en la mañana, y no pudimos comerlo á causa de que ya estaba mala la carne por el escesivo calor. A las tres de la tarde continuamos nuestra marcha, y al anochecer campamos al raso, en un punto enmedio del camino, llamado los nogales, por haber allí agua para las bestias. En este dia anduvimos diez leguas. La noche fué muy fria, y nos estuvimos casi toda ella en vela, pues el paraje, nos dijo el guía que llevabamos y habiamos sacado de Vado Seco, que era tráncito ordinario de los Apaches.

Agosto 21.

A las cuatro de la mañana continuamos nuestro camino, sin haber tomado alimento alguno desde la una del dia anterior: á las nueve hicimos alto á la orilla del ojo de agua de Cocospera, bajo

un bosque de fresnos; allí tomamos un pedazo de carne seca azada. y un poco de pinole: quisimos entrar allí; pero la inmensa multitud de mosquitos sancudos que había en aquel punto, no nos dejaba entrar, ni parar en ninguna parte ni un solo momento, por lo que determinamos emprender de nuevo la marcha. A las dos de la tarde llegamos á una Hacienda: finca hermosa, con muy buena casa; pero deteriorada y abandonada, por las fuertes incurciones de los Apaches. Descansamos en ella como media hora, sin descargar las mulas ni desensillar los caballos. Pasado este tiempo continuamos nuestro camino, pasando por el Molino de dicha Hacienda, que tambien se hallaba abandonado. A las cuatro y media llegamos al Rancho de Depachi, perteneciente á la misma Hacienda. Allí dispusimos pernoctar, por pasar un rio inmediato, á muy pocos pasos de la casa. Este Rancho tiene muy buenas y capaces habitaciones, pero todas destruidas y casi en ruinas. Fué sitiado hacía dos años por los Apaches, en un sitio formal de mas de quince días, que obligó á sus habitantes á abandonarlo. Despues de haber descargado las mulas y estar todo arreglado, mientras asaban una poca de carne seca, me propuse dar una vuelta á la casa, que es muy grande, sin embargo de que las inmensas ramas de quelite llegaban hasta las paredes; ya estaba oscureciendo y yo concluyendo mi paseo con el Teniente Orta, que me seguía detras, cuando me detuve al ver una cosa redonda y oscura que estaba en el suelo, inmediata á la pared, y en el mismo punto adonde tenía yo que pisar: iba á hacerlo, creyendo que era una boñiga seca de res, pero me agaché para serciorarme mas, y ví una enorme vívora enroscada, que estaba durmiendo. El Teniente Orta que estaba á mi lado, la vió igualmente, y cojiendo un palo que por casualidad había allí en el suelo, le dió un golpe tan fuerte, que apenas volvió á moverse; la acabó de matar y la llebamos á la casa, donde la mandé desollar, para conservar la piel y los cascabeles, que eran trece, prueva de que tenia diez y seis años, pues estos no empiezan á salirles, hasta que tienen tres años de edad. Este reptil tenia siete cuartas de largo, y cuatro ó seis pulgadas de grueso, y se enroscaba aún despues de cortada la cabeza y desollada. La piel no pude conservarla, porque se agusanó en Arizpe; pero los cascabeles los conservo en mi poder, en memoria del peligro que corrí en ser mordido por ella. Nos acostamos temprano, despues de haber tomado un pedazo de carne azada y pinole, dejando alguna gente en vela que se relevase para tener cuidado con las bestias y las armas: dormimos bien y sin ninguna novedad.

Agosto 22.

A las cinco de la mañana emprendimos nuestra marcha, con objeto de llegar á Arizpe temprano: á cosa de las nueve, comimos un pedazo de carne seca, y continuamos la marcha. En medio del cajon de las piedras de lumbre, por donde corre un abundante arroyo, encontramos una oquedad en la falda de un cerro, por la que corria una agua tan cristalina y pura, que nos invitaba á bañarnos en ella. Mandé hacer alto y nos bañamos allí. Es uno de los baños mas deliciosos que he tomado en mi vida, pues lo cristalino del agua, lo plano y fino del piso, y la frescura en un dia de tanto calor, hicieron que aquel baño fuera para mí muy hermoso.

A las dos de la tarde llegamos á Arizpe, y ántes de entrar á la poblacion, supliqué al Teniente Orta, fuese á avisarle al Sor. Comandante General, mi llegada, y á proporcionarme un alojamiento para mí, y para los que me acompañaban, pues tenia noticia de que no habia en aquella poblacion, Hotel, Mezon, ni paraje público donde hospedarse. Marchó el Sor. Orta con un criado mio, el que volvió á cosa de media hora diciéndome: que podiamos pasar, y alojarme en la casa del Capitan D. Agustín Barragan, mi antiguo amigo. Así lo verificamos, pasando á la plaza principal, donde vivía el Sor. Barragan. Este me esperaba en ella, y nos alojamos todos allí, del mejor modo posible. A las cinco de la tarde nos presentamos al Sor. Comandante General, el Sor. Jaroszewski, yo, y Mr. Garnier; quien le entregó la carta que conducia del Conde. El Sor. Blanco nos recibió muy bien, y nos citó para una conferencia á las once del dia siguiente.

Agosto 23.

A las once de la mañana concurrimos á la casa del Sor. Blanco, el Sor. Jaroszewski, Mr. Garnier y yo, solos en el despacho, tubimos una larga conferencia, en la que el Sor. Blanco hizo al Sor. Garnier las tres proposiciones que corren impresas en el suplemento al n.º 49, del Sonorense. Mr. Garnier no se conformó con ninguna, manifestando al mismo tiempo, que no tenia del S. Conde de Rauoset los poderes suficientes para admitirlas, ni obligar á sus compañeros para que pasasen por la que á él le parecia mas adoptable, que era la de tomar cartas de seguridad: yo invité juntamente á Mr. Garnier para que se conformase: lo mismo hicieron los SS.

Blanco y Jaroszewski; pero fué inútil. Se acordó por último escribir al Sor. de Raouset, y lo hicimos el Sor Blanco, el Sor. Garnier y yo, remitiéndole las cartas, por un correo extrordinario, que despachó el Sor. Blanco á las diez de la noche.

El Conde Raouset permanecia en el Saric, á seis leguas de la Arizona, haciendo los preparativos para el pronunciamiento, que despues verificó, de hacer independiente el Estado de Sonora, del resto de la República, y no contestó las cartas que se le habian dirijido, sino despues de mas de quince dias.

Mr. Garnier, á los dos dias, marchó por disposicion del Sor. Blanco, acompañado de los ocho Franceses que habian ido con él, á unirse con el Conde en el Saric. Ninguna noticia teniamos de este. Varias veces hablé al Sor. Blanco para regresarme á Hermosillo con el S. Jaroszewski, que me acompañaba, manifestándole que en virtud de la desobediencia del Conde, ya no podia tener efecto mi mision á la Arizona, por entónces, y que me era indispensable pasar á Hermosillo para arreglar mi regreso á Méjico. Pero el Sor. Blanco siempre evadía mi solicitud, en términos, que llegué á persuadirme que estaba preso disimuladamente.

En tal estado permanesí en Arizpe hasta el 9 de Setiembre, en cuya noche me dijo el General Blanco, que dentro de dos dias saldria para Vres, á arreglar con el Gobernador del Estado que lo era interinamente el Sor. D. Fernando Cubillas, los recursos para batir al Conde de Raouset, si no se sometía á las disposiciones del Gobierno del Estado. En efecto, el 11, salimos para Ures, pues me dijo que yo iria con él, y que arreglado el asunto podia irme á Hermosillo y desde allí disponer mi regreso á Méjico. Salimos el día 11, como dejo dicho, de Arizpe para Ures, el Sor. Blanco con su Estado Mayor y una pequeña escolta de Caballeria, y el Sor. Jaroszewski y yo con nuestros criados, todos reunidos. En la noche pernoctamos en un Mineral, cuyo nombre no recuerdo. El 12, salimos de madrugada, y como á las 12 hicimos alto para almorzar en una Hacienda cuyo nombre tampoco tengo presente. Permanecimos en este punto, toda la fuerza del calor, que era escesivo. Aquí nos alcansó un correo, con cartas del Conde Raouset, para el Sor. Blanco y para mí. Estas cartas no eran mas satisfactorias que las anteriores, pues el Conde á nada se prestaba: le contestamos dichas cartas, invitándolo de nuevo á que viniera al órden, y á las tres, continuamos nuestra marcha. A las siete de la noche llegamos á una Rancheria y allí dormimos, acomodándose cada uno lo mejor que pudo. El 13 continuamos la marcha por un pais enteramente desierto. Era tan escesivo el calor, que apenas podiamos sufrirlo. El Sor. Blanco con su Estado Mayor y su escolta se adelantó dema-

ciado, quedándonos el Sor. Jaroszewski, yo y nuestros criados atrasados mas de dos leguas. A las dos la tarde sentí una sed atros y devoradora: no se alcanzaba con la vista habitacion ninguna; picamos el paso de nuestros caballos, y en una hora nada descubrimos: la sed me atormentaba mortalmente, ya tenia la lengua y las fauses inflamadas, y el color de mi rostro era cárdeno: mi cabeza se desvanecía, y sentía unas ansias mortales: ya no podía sostenerme sobre el caballo y me creia morir de un momento á otro. El Sor. Jaroszewski, lleno de afliccion me sostenia sobre el caballo, agarrándome de un brazo para que no cayera. Nos paramos, y mandó á los criados hacer una escabacion en la tierra para ver si se encontraba agua. Se hizo y no se encontró á mas de tres cuartas de profundidad. Mi criado Felipe Ramos arrancó á caballo para ver si podia alcansar al Sor. Blanco y pedirle auxilio; pero despues de haber corrido como dos tiros de fucil, regresó diciendo, que poco mas adelante habia un Ranchito, y que en él provablemente habria agua. Pusimos al gran galope nuestros caballos, y en menos de diez minutos llegamos al Ranchito. En efecto, habia agua muy mala: bebí como cinco cuartillos seguidos, y continuamos al galope para reunirnos al Sor. Blanco, corrimos como legua y media mas, y por fin lo encontramos y á todos los suyos, que estaban sesteandó en una Rancheria; nos apeamos y nos ofrecieron de comer. Yo me acosté sobre el sarape de mi criado y el mio, y me dormí al instante. Cuando me despertaron; despues de una hora, yo tenia una calentura de ciento cuarenta pulsaciones por minuto. No queria levantarme, y estaba resuelto á pasar allí la noche, pero los SS. Blanco y Jaroszewski me hicieron presente, que aquel punto era de mucho riesgo por los Apaches, y que no permitirian que me quedara allí; que Ures no distaba mas que cuatro leguas, y para que fuera con más comodidad, el Sor. Blanco me ofreció un caballo suyo, que llevaban de manó, de muy buena andadura. Viendo que no habia otro remedio, admití el caballo, lo monté y nos pusimos en marcha. El fresco de la tarde me alivió un poco, y á las siete de la noche que llegamos á Ures, ya estaba yo enteramente restablecido. Fuimos alojados en una casa que tenia preparada el Sor. Gobernador Cubillas para mí, el Sor. Jaroszewski y mis criados.

Septiembre 22.

Permanecimos en Ures hasta el 22 de Septiembre, y todos estos dias nos obsequió el Sr. Cubillas con su mesa. El 16 se incertaron en el Sonorence, por disposicion de los SS. Gobernador

y Comandante General, todas las comunicaciones que habian mediado entre el Conde de Raouset y yo. El 23 salimos para Hermosillo, el Sr. Jaroszewski, yo y nuestros criados, pasando por la Hacienda de Topahue, de la propiedad de mi antiguo amigo el Sr. D. Manuel Maria Gandara: este señor nos obsequió con su mesa, y me manifestó una carta del Conde de Raouset, en que lo invitaba para el pronunciamiento de la Independencia de Sonora.

Ahora que hablo de pronunciamiento, y habiendo muerto el Conde desgraciadamente víctima de su ambicion, en el mismo teatro y por el mismo objeto; me creo relevado de la palabra de honor que le dí en Vado Seco, el 19 de Agosto en la noche, y cuya causa fué la siguiente.

Dejo hecha mencion en el día 19 de Agosto, de nuestra llegada á Vado Seco, y que dormimos al razo en un portal arruinado que habia frente de la casa donde se alojó el Conde con los demás franceses. Eran las ocho de la noche y me hallaba aun despierto, acostado en mi catre de campaña, cuando salió el Conde de la casa, y dirijiéndose á donde yo estaba, se sentó en un banquillo de tijera, en que se encontraba puesta mi ropa, y me dijo: «Coronel; no es ya tiempo de pensar en la Arizona, por estos momentos: el Comandante Blanco dispensa una especial proteccion á la Compañia de Barron, y él mismo ha estado en la Arizona con ellos, mientras á nosotros nos hace cuanto mal puede, porque está en sus intereses; porque á él se le ha dado parte en la Compañia de Barron: nada tenemos que esperar. Tal vez en llegando á Arizpe, nos pondrán presos, y entonces ¿qué hacemos? ¿qué hace mi gente? todo seria perdido, y los enormes gastos hechos por la Compañia Restauradora de Méjico serian por tal motivo inútiles. Póngase V. al frente de la fuerza francesa y pronunciese por la Independencia de Sonora: V. tiene aquí amigos que lo secundarán, invocando al General Santa-Anna, de quien todo el mundo sabe que V. es muy apreciado y querido. Mandaremos á California por dos ó tres mil franceses, que tendremos aquí antes de dos meses, estableceremos un arancel muy moderado para el comercio extranjero; permitiremos la extraccion de oro en pasta y piedras, por muy pocos derechos; y despues de dos años, podemos marcharnos para Francia con dos ó tres millones de pesos cada uno, y pasar allí el resto de nuestra vida como unos príncipes. No tenga V. cuidado del Gral. Blanco, ni del Gobierno de Méjico, pues uno y otro son impotentes para atacarnos, mucho menos, porque toda la tropa que tiene Blanco, se unirá con nosotros. Yo no me pongo al instante al frente del pronunciamiento, porque soy extranjero; pero V. que es Mejicano y amigo de Santa-Anna, no debe V. pen-

sarlo ni un momento. No vaya á Arizpe, bámonos mañana temprano para el Saric, donde ya debe estar nuestra gente, tambien se irán con nosotros estos cuarenta hombres que están aquí. Si V. no se decide; si V. no lo hace: lo hago yo solo, y verá V. como se me unen las principales personas de Sonora: lo conseguiré, y despues tendrá V. que arrepentirse. V. tiene bastante talento y capacidad para comprender el buen resultado que debe darnos esta empresa; pero si V. insiste en ir á Arizpe y no hacemos lo que dejo á V. manifestado; repito á V. que yo lo haré solo, pues lo tengo yum bien meditado. En este caso le exijo á V. su palabra de honor, como caballero, que no descubrirá V. á nadie mis proyectos; estoy seguro de ello, y por lo tanto, si V. no entra en mi plan, lo dejaré marchar para Arizpe, y lo acompañará Mr. Garnier con una carta para el Gral. Blanco. Si no confiara en la caballerosidad de V., le mantendria en mi poder y lo llevaria á V. al Saric conmigo, mañana temprano.»

A este razonamiento, que yo tenia ya previsto de antemano, le contesté. «Que yo era Mejicano, aunque no de nacimiento, por adopcion, desde el año de 1821, que tomé parte en la Independencia, aunque pertenecia al ejército español, que no podia ni queria cubrirme de infamia, haciendo una traicion á mi Patria adoptiva, que me cubriera de oprovio ante los Mejicanos y á la faz de todo el mundo. Que me habia llamado caballero, que efectivamente lo era, y que si cometiera tal accion, perderia tan honroso título. Que le guardaria el secreto; pero que si llevaba al cabo su proyecto, le vaticinaba desde entónces que seria funesto: que no hablásemos más del asunto.» Me contestó al momento, tomándome la mano y apretándomela. «Está bien, Coronel: mañana temprano se presentará á V. Mr. Garnier con su gente, y llevará mi carta para el Gral. Blanco, marche V. para Arizpe, pues V. lo quiere; pido á Dios que no le suceda á V. una desgracia.»

A las cuatro de la tarde salí de la Hacienda de Topahue, en la carretela del señor Gandara, acompañado de su hermano político, y del Sr. Jaroszewski, y á las ocho de la noche llegamos á Hermosillo, sin haber tenido novedad alguna en las cinco leguas que hay de Topahue á esta ciudad.

A mi separacion del Conde en la Hacienda de Santa Anna para emprender el viaje á Arizpe, quedaron con las cargas de los franceses para llevarlas al Saric, á donde debiamos ir de regreso de Arizpe, todo mi equipaje, dos mulas de carga de mi propiedad, un caballo de mi silla, y dos cajones que contenian todos los instrumentos matemáticos necesarios, cajas de pintura, anteojos, teodolito, é infinidad de cosas compradas por mí en Méjico, cuyo

costo ascendió á 1,700 pesos. Mi criado Catarino Rea marchó con ellos al cuidado de estos objetos, llevándome yo para Arizpe á mi otro criado Felipe Ramos.

Septiembre 23.

Luego que llegué á Hermosillo, empesé al dia siguiente á disponer mis cosas para regresarme á Méjico. Yo tenia poco dinero en mi poder, y hallándose casualmente en Hermosillo D. Francisco Esprin, comerciante de Guaymas y corresponsal de la casa de los SS. Jeker Torre y Compañia, y con quien, como á tal, habia tenido á mi llegada á Guaymas relaciones de intereses, se lo manifesté, y me contestó que no podia suplirme cantidad alguna, mucho menos, cuando yo en su opinion, debia haber seguido la suerte del Conde. Tubimos una conversacion muy acalorada sobre este punto, y últimamente me dijo: que me daria pasaje con las personas que me acompañaban, mediante un recibo de su importe firmado por mí, en la Goleta Manuela que debia partir para el Puerto de la Paz en la Baja California, y de allí á Mazatlan y San Blas, dentro de seis ú ocho dias. Le contesté que le resolveria al dia siguiente.

En la tarde de este dia se me presentó mi criado Catarino Rea, fugado del Saric, donde lo tubieron preso los franceses, pues yo lo habia mandado, como llevo dicho, con mis cargas desde Santa Anna. Este fiel criado me manifestó, que ya los franceses del Saric se habian pronunciado por la Independencia de Sonora, antes que Mr. Garnier llegase de vuelta de Arizpe; que las cartas que llevaba pusieron furioso al Conde, que entonces mandó que lo prendieran; que se habian cojido mis mulas, mi caballo y el suyo, y que habian puesto los franceses un papel fijado en la plaza del Saric, en que el Conde me ponia fuera de la ley: que esto se lo contaron varios franceses conocidos suyos, y que el vió que del fierro y el acero que llevabamos para herramientas de las minas, estaban haciendo lanzas, y habian herrado dos cureñas nuevas, que habian construido ya en el Saric, para dos cañones que llevaban desmontados guardados en dos cajones. Al momento lo conduje á la casa del Gobernador Aguilar, y de allí fué á dar su declaracion, por órden de este, ante un Juez de Hermosillo. Catarino se habia fugado, porque principalmente de noche, no tenian mucha vigilancia con él. Añadió tambien, que en cuanto acabaron de alistarse los franceses, les habia oido decir, que venian á atacar y tomar á Hermosillo.

Todas estas noticias, en que yo no ponia la menor duda, pues conocia bien á mi criado por haberme servido en Méjico mucho tiempo de Cochero; y por los antecedentes que yo tenia, me hicieron abreviar las disposiciones de mi viaje. En consecuencia contesté al Sor. Esprin, que admitia el pasaje en la Goleta Manuela, aun cuando esta tocase en la Paz, antes de ir á Mazatlán y S. Blas.

Entregué á D. José M.ª Portillo, para que lo hiciese al Sor. Esprin, el caballo ensillado, tienda y catre, que me habian servido en la campaña, y otros varios objetos que pertenecian á la Compañía Restauradora, para que el Sor. Esprin los tubiese á disposicion de ella.

No habiendo coche ni carruaje alguno en Hermosillo, por ningun precio, alquilé el día 6 de Octubre un carro, y cubriéndolo lo mejor que se pudo, para refugiarnos del sol, escoltados por ocho indios Opatas, salimos de Hermosillo el 7 de Octubre á las seis de la mañana, para Guaymas. En la noche pernoctamos en el Rancho de la Palma, en cuyo punto se elavoran los mejores quesos que he comido en mi vida. Compré dos, del peso de mas de dos arrobas cada uno, con objeto de conducirlos hasta Méjico; pero se echaron á perder en la navegacion, y tube que dejarlos en San Blas.

Sin ninguna ocurrencia notable llegamos á Guaymas el dia 11 á las nueve de la mañana; despedí mi escolta de Indios Opatas, para que se regresasen á Hermosillo, gratificándolos muy bien por su buen comportamiento.

Al hablar de los Indios Opatas, no puedo menos que hacer una muy justa recomendacion de sus buenas cualidades: ellos son valientes, sufridos y leales. Cuando se les ocupa para escolta, jamás, ni por un momento abandonan la persona á quienes sirven: siempre van al lado de la cabalgadura ó carruaje que escòltan, no separándose de ella aun cuando vayan en la mayor carrera; se baten por defenderlos hasta el heroismo, y muchas veces mueren cumpliendo su compromiso. No hay ejemplar que hayan abandonado á los pasajeros que escoltan al furor de los Seris ó Apaches, de quienes son enemigos mortales. Todo lo que cuesta un indio Opata, armado con su fusil y sus flechas, són dos reales diarios y las municiones que consumia. Son obedientes y sumisos hasta el extremo con todos los blancos, y muy particularmente con la persona que los manda ó les paga.

¡Con qué diferente escito hubiera yo hecho la espedicion á la Arizona, acompañado de doscientos ó trescientos Opatas! ¡Cuánto hubiera ahorrado la ¡Compañia restauradora del Mineral de la Arizona en Méjico! Así tenía yo dispuesta la espedicion, pero la

llegada del Conde Raouset á Méjico, bajo la proteccion del Ministro de Francia Mr. Levascour; la fatal influencia que este Señor tenia sobre muchos de los individuos de la asociacion, hizo cambiar mi plan, entrar al Conde y los Franceses en la empresa, como fuerza auxiliar, y dar el funesto resultado de que dejo hecha mencion.

Cualquier dia, con la cuarta parte del Capital que se invirtió entonces, marcharé yo á Sonora, y esplotaré el riquísimo y casi fabuloso Mineral de la Arizona; encontraré el punto mágico de las Planchas de Plata; y obtendré el resultado anciado por miles de especuladores.

Pero volvamos á mi viaje, pues ya aquello no tiene por ahora remedio.

Estando en Guaymas esperando el momento de mi embarque, y ya con mi equipaje á bordo de la Goleta Manuela, el dia 13 de Octubre se me presentó en mi alojamiento un Juez, á nombre del Prefecto, para comunicarme una órden del Comandante General D. Miguel Blanco, en que se le prevenia, que me exijiera inmediatamente, todos mis papeles pertenecientes al negocio de la empresa de la Arizona; y que en el caso de haber resistencia por mi parte se me condujese preso á Hermosillo. Al mismo tiempo mandó una órden al comandante Militar de Guaymas, y Capitan del Puerto, para que no permitiese el embarque de cualquier Militar, aunque fuese retirado, sin pasaporte de la Comandancia General. Esta órden era dirijida contra mí directamente, y me hice dar copia de ambas para hacer el uso conveniente de ellas á su debido tiempo. Me puse á reflecionar muy detenidamente sobre el partido que debia tomar, y convencido de que el Gral. Don Miguel Blanco procedia conmigo traidoramente, apoyado en la fuerza que mandaba y que yo no tenia otra fuerza con que repeler su injusta agrecion; le manifesté al Juez que pasariamos á bordo del Buque, en que estaba mi equipaje, y de él podria estraer todos los papeles que quisiera. En efecto, á las cuatro de la tarde pasamos á bordo de la Goleta Manuela, el Juez con su Escribano, yo y el Sor. D. Juan Jaroszewski, que me acompañaba. Hice subir sobre cubierta el Baul de equipaje que me habia quedado, mi neceser de camino y mi saco de noche. Abrí aquellos objetos y dije al Juez, protestando al mismo tiempo de tal violencia de la Comandancia General, que estragese de ellos cuanto quisiese. El Juez que era hombre moderado y de educacion; y que conocia al mismo tiempo la injusticia del paso, y el atropellamiento que hacia el Comandante General de mi persona y caracter, se recistió hasta lo infinito á estraer los papeles, no queriendo hacerlo, ni yo tampoco, pues habia protestado contra este acto de abuso de la fuerza; lo hizo el escribano,

estrayendo de mi Baul y Neceser de camino todos los papeles que allí habia, aunque muchos no pertenecian á la espedicion de la Arizona. Estos papeles deben ecsistir en el archivo de la Comandancia General de Sonora. Cerré mi Baul y Neceser, mandé que los bajacen otra vez á la cámara, y me regresé á tierra.

En la noche pasé á visitar al Capitan del Puerto, que era al mismo tiempo Comandante Militar, quien me manifestó la órden de la Comandancia General, de que dejo hecha mencion arriba, porque ya tenia conocimiento de ella, porque se lo habian dicho al Sor. Jaroszewski. Este funcionario me manifestó un positivo sentimiento, al hacerme presente que no podia permitir mi embarque, sin el pasaporte de la Comandancia General; que en cuanto á los que me acompañaban podian embarcarse, porque la órden solo á mí me comprehendia. En el momento hice embarcar á el Sor. Jaroszewski y otras personas que me acompañaban, y quedándome yo solo en tierra, me regresé á la Posada que ocupaba.

A las nueve de la noche volví á la casa del Comandante Militar y Capitan del Puerto, y le hice presente que yo estaba declarado fuera de la Ley, por los Franceses, que estos se hallaban á dos jornadas de Hermosillo, cuyo punto sin duda ocuparian; que despues vendrian sobre Guaymas, y que encontrandome allí, sin duda me sacrificarian; de lo que no resultaria provecho alguno á la Comandancia General. Le manifesté cuanto me habia pasado con ellos, y que la conducta del Genenal Blanco conmigo, á pesar de nuestra antigua amistad, era una conducta traidora y un inicuo abuso de autoridad, de que lo acusaria en llegando á Méjico, ante el Tribunal competente. Que los militares retirados, por una ley del Supremo Gobierno, podian trancitar por toda la República sin pasaporte ninguno, bastándoles únicamente, una copia autorizada de su patente de retiro. Que el Comandante General de Sonora, ni ninguno otro, tenian facultad para derogar las disposiciones supremas. Estas observaciones pudieron algo en el ánimo de este funcionario, y me contestó: «Mi Coronel; todo cuanto V. dice es cierto, yo no veo un motivo por el cual el General Blanco haya dictado esta órden esclusivamente para V.; pero yo estoy, á pesar mio, en el preciso caso de darle cumplimiento. Yo apesar de que conosco á V. en Méjico hace mucho tiempo, y que tengo conocimiento de sus buenos servicios, de sus honrrosos antecedentes, de que en Jalisco se han pronunciado por el General Santa-Anna y que V. es una de las personas de su mayor aprecio; no puedo permitir el embarque de V. sin comprometerme, y aun esponerme á perder mi empleo; pero para que vea V. que comprendo su dificil situacion, y que no quiero tener parte en ninguna desgracia que pudiera su-

cederle, si llegan á ocupar este punto los Franceses; lo único que puedo hacer por V. es no ir á bordo de la Manuela á pasar la visita de salida mañana al amanecer. Si V. puede conseguir del Capitan del Buque, que lo admita á bordo sin el Pasaporte y la anotacion en él de esta capitania del Puerto, puede V. embarcarse á media noche, pues la Goleta saldrá á la hora que yo le mande decir, que no voy á la visita, y que puede dar la Vela cuando quiera, y este aviso voy á mandar darselo al Capitan ahora mismo.

A una contestacion tan caballerosa y desente; á una conducta tan diametralmente opuesta á la del General Blanco, pues este Oficial jamas me habia tratado y apenas me conocia de vista, mientras aquel se habia llamado mi amigo por muchos años; no pude menos de abrazarlo y decirle: «Compañero: esta accion tan noble que hace V. hoy conmigo, no quedará sin la debida recompensa. Si algun diá, como lo creo muy cercano, el Sor. Gral. Santa-Anna vuelve á empuñar las riendas del Gobierno; indudablemente yo estaré á su lado, y le haré presente este importante servicio que acaba V. de hacerme, y estoy seguro de que le será recompensado.» Saqué de mi bolsillo la caja de Rapé, que era de oro, con la cifra de mi nombre encima, y le añadí: «Si yo fuera capaz de olvidar este servicio que acaba V. de hacerme, la presentacion de esta cajá me lo hará recordar: no se la dejo á V. mas que como un recuerdo, para que me la presente en mejores dias.» Me costó inmenso trabajo y súplicas que la retubiera en su poder, ni aun con aquel lísito objeto, y al fin tuve que dejársela sobre una mesa, marchándome precipitadamente.

El E. S. Gral. Santa-Anna, en virtud del pronunciamiento de Jalisco, secundado despues por toda la República, regresó á Méjico el 20 de Abril del año siguiente y tomó las riendas del Gobierno para cuyo objeto habia sido llamado por toda la Nacion. A los pocos dias me hizo Coronel efectivo de Caballeria, de cuyo empleo tenia yo el grado desde 29 de Diciembre de 1843 (sic), y me nombró Gobernador del Palacio Nacional de Tacubaya, á cuyo punto iva á recibir. Le conté al Sor. Santa-Anna este hecho, y solicité á aquel digno oficial por todas partes; mas hasta ahora no he vuelto á saber su paradero.

Salido de la casa del Comandante y Capitan del Puerto, me dirijí al alojamiento del Capitan de la Goleta, y dueño al mismo tiempo de dicho buque, D. Manuel Amado, á quien manifesté muy reservadamente en lo que habia quedado con el Capitan del Puerto; aquel me manifestó que ya habia recibido la órden de este, para dar la Vela á la hora que quisiera, pues no iria á hacerle la visita de salida. Convenimos entonces, en que para que nadie me viera em-

barcar, y evitar una denuncia que obligase al Capitan del Puerto á ir á sacarme de á bordo, y castigarlo á él por la infraccion de la órden que se le habia dado, de no permitir el embarque sin el pasaporte de la Comandancia General; me embarcara á la una de la noche; que él ya estaria á bordo, y me ocultaria en la Chasa de los marineros aproa, para que nadie me viese, ni aun los que eran de mi acompañamiento: que en entrando el terral á las cuatro de la mañana dariamos la Vela, y en saliendo de Cabo Haro ya podia salir sobre cubierta y ocupar mi lugar en la cámara sin cuidado alguno, pues ya saliamos del Estado de Sonora y de la jurisdiccion del Gral. Blanco.

Habiendo quedado arreglado mi embarque, del modo que dejo manifestado, regresé á mi posada, donde permanecí hasta la una de la noche. A esta hora me hice abrir la puerta por un criado, á quien le dí una gratificacion. Me dirijí al muelle, y tuve la fortuna de no encontrar á nadie en el tráncito. Llegué, y como la Goleta estaba atracada al mismo muelle, no tube más trabajo que subir por la plancha y meterme á bordo. Todos estaban entregados á un profundo sueño, con escepcion del Capitan, que se paseaba sobre la cubierta esperándome. Al momento que me vió, vino hacia mi y me condujo por la escoltilla de Proa á la Chasa de los marineros, que estaba desocupada, pues todos estaban durmiendo sobre cubierta, á causa del excesivo calor; encargandome muy particularmente que no me asomase por ninguna parte, ni saliese de alli hasta que él mismo viniese á buscarme. Los que han navegado conocerán lo incómodo é infecto que es este sitio, aun en los Buques grandes, en consecuencia no dormí ni un solo momento. A las cuatro de la mañana empezó á soplar el viento de la tierra que era el favorable para la salida, y en consecuencia dió principio la maniobra de levar las anclas, y soltar las Velas y demas cosas para ponernos en viaje: á las siete ó poco mas, desembocamos el Cabo Haro, habiendo andado las siete millas que tiene el estrecho entre dos cordilleras de montañas que forma lo que impropiamente llaman la Bahia de Guaymas. El tránsito desde Cabo de Haro á Guaymas, es sumamente peligroso, mucho mas á la entrada, por la mar tan gruesa y elevada, como por las fuertes rachas de viento que viene por las abras de las montañas que forman aquel estrecho; habiendo muchas veces rendido los palos algunos Buques á la furia de ellas, y algunos sosobrado. Pasando Cabo Haro y ya en ancha mar, vino el Capitan á buscarme, y subí con el á cubierta. Todos los pasajeros, y aun los de mi misma familia, quedaron sorprendidos al verme, pues en el concepto de todos yo me habia quedado en tierra.

Seguimos nuestro viaje felizmente para el Puerto de la Paz en la Baja California. En la travesia del mar de Cortés ó Golfo de California, se encuentran porcion de Islas tales como la del Cármen, la Santísima Trinidad, San José, el Espíritu Santo, Branciforte y otras menores: todas ellas están despobladas; pero la mas notable de todas es la del Cármen.

Esta Isla se halla situada á los 110° 35' de longitud, y á los 26° 5' de latitud: tiene 18 millas de largo y seis de ancho. El inmenso é inagotable criadero de sales, verde, blanca y rosa que hay en ella, la hacen muy frecuentada por la mayor parte de los Buques que hacen viaje al Puerto de San Francisco en la Alta California, para cargar aquel precioso fruto. Algunos Buques tocan antes en el Puerto de la Paz en la Baja California, para cargar aquel precioso fruto de sales, con el permiso correspondiente: bien que. si pagan el derecho por mil quintales que dicen van á cargar, se llevan tres mil; porque allí no hay resguardo ninguno que la cuide. Otros Buques, y son los mas, la cargan y se la llevan de contrabando, sin permiso y sin avisarle á nadie. A mi llegada á Méjico ofrecí al Gobierno veinte mil pesos, por la propiedad de esta Isla, con la condicion de poblarla con poblacion mejicana en el término de dos años, que estubiera sujeta al Gobierno de la Paz, que pusiera allí las autoridades correspondientes y pagar un derecho moderado por la sal que extrajera de sus criaderos. Hasta ahora no se me ha contestado, y aquella rica Isla permanece en tal estado, sin producir nada á la Nacion, ó quizá á esta hora estará ocupada por los Norte Americanos.

Continuamos nuestro viaje con buen éxito, buen tiempo y sin novedad, y á los cuatro dias de la salida de Guaymas, llegamos al Puerto de la Paz. Este Puerto, cuya Bahia es circular, y se halla al abrigo de todos los vientos, es en la actualidad uno de los mejores pesqueros de perlas. Permanecimos en la Paz seis dias, y con motivo á hallarse allí de Comandante Militar y Gefe Político, mi antiguo amigo el Sor. Coronel D. Rafael Espinosa, pasé á tierra á visitarlo. D. Manuel Amado, dueño y Capitan de la Manuela, me llevó á la casa de un Frances, cuyo comercio era el de perlas. Allí, entre multitud de ellas de diversos tamaños, vi una de la figura esacta de un corazon: tenia mas de una pulgada de largo y como una y media de circunferencia: me dijo su dueño que la estimaba en cinco mil pesos, y que la tenia destinada para el Emperador de Rusia.

En la Bahia de la Paz se encuentra situado y lamido por sus aguas, el Monte de las Calaveras, en el que hay un inmenso manto de Carbon Mineral; el que puede esplotarse á muy poco costo

y trabajo, y estableciendo un depósito en la Isla del Cármen, de que dejo hecha mencion, podrian surtirse de él, al mismo tiempo que cargar de sal, los Vapores que pasan para la Alta California.

El dia 24 de Octubre salimos del Puerto de la Paz para el de Mazatlan. Las calmas y vientos por la proa en los dos primeros dias de nuestro viaje, nos fueron bien molestas, pero al fin llegamos á ese Puerto el 29, á las ocho de la noche, y dimos fondo á la entrada de él, en razon á lo peligroso que es en su entrada por la barra que se encuentra en medio de su Bahia. Desembarqué luego que hubimos tomado puerto en la mañana del 28, y me encontré conque allí estaban pronunciados por el plan de Guadalajara; que habian lanzado al Comandante General D. Ramon Morales; que el Capitan de Artilleria D. Pedro Valdes se habia proclamado Comandante General, y que las fuerzas que habia reunido, despues de exijir un cuantioso prestamo al Comercio, se las habia llevado consigo para ir sobre Culiacan, Capital del Estado, habiendo dejado de Comandante Militar en aquel puerto á un oficial que habia sido separado ántes del servicio por su mala conducta, y á quien, teniendo que verlo, lo encontré en una taberna de la Plaza, en mangas de camisa, jugando al monte con una porcion de marineros y gente baja. Pasé á visitar á mi amigo D. Miguel Zires, quien me manifestó el estado violento en que se encontraba la poblacion, y él y varias personas que estaban presentes, me invitaron fuertemente á que tanto por mí graduacion de Coronel como por mi amistad con el General Santa-Anna, tomase el mando de la Comandancia General, é hiciese restablecer el órden en la Ciudad; que las autoridades civiles y el comercio me sostendrian. Yo les hice presente que me era absolutamente imposible dar este paso, aunque por mi sincera amistad con el Gral. Santa-Anna, así lo deseara, por dos poderosas razones, que creia tomarian en consideracion; la primera, porque Valdes no querria entregarme el mando; que no teniendo yo fuerzas conque hacer que esto se llevase á efecto, pues todas habian de estar de su parte, por los desórdenes que les permitia y á los que siempre está inclinado el Soldado; como se habia visto por el saqueo de Culiacan, y otros desmanes de la misma naturaleza, yo no tendria fuerza armada para sostenerme y contenerlo á él; y al fin sufriria un desaire, y quien sabe que mas, y tendria que salir de Mazatlan y aún del Estado: segundo, porque viniendo yo de una espedicion que habia fracasado por el alzamiento de los Franceses en Sonora, y habiendo manejado en consecuencia fuertes sumas, me encontraba en la obligacion de pasar inmediatamente á Méjico á imponer á los interesados de los pormenores de aquel fatal acontecimiento, y rendir las cuentas

de la invercion de los caudales que se me habian confiado; pues de otro modo daba lugar á creerse, que acaso aquel no habia sido muy puro, y que esto redundaria en perjuicio de mi reputación, la que estimaba mucho. Estas razones convencieron al Sor. Zires y á los demas SS. y ya no incistieron mas.

En seguida pasé á la casa del Sor. D. José Maria Cortina, que se hallaba al frente de la de los SS. Jeker Torre y Compañía, en aquel Puerto. Este señor, mal impuesto seguramente, por D. Francisco Esprin, su corresponsal en Guaymas, de los sucesos de Sonora, me recibió muy mal, hablándome en el mismo sentido que Esprin en Hermosillo, diciéndome muy francamente que yo habia hecho muy mal en abandonar á los Franceses y no seguir su suerte. Le manifesté las fundadas razones que habia tenido para obrar del modo que lo habia hecho y parece que no se convenció. Le hice presente que necesitaba de algunos recursos para llegar á Méjico, y aunque al principio me los negó, después me dio doscientos pesos, por una libranza contra Jeker Torre de Méjico.

Permanecí en Mazatlan hasta el 5 de Noviembre, que á las ocho de la noche dimos la Vela para el Puerto de San Blas. Fué tan feliz esta travesia, merced á un constante viento muy fuerte, pero favorable, que el dia 6 á las mismas ocho de la noche, dimos fondo en la Bahia de San Blas. Este viaje que á la ida habiamos necesitado seis dias para rendirlo, en el Paylebot Eclipse, lo hicimos de regreso en 24 horas en la Goleta Manuela.

En la mañana del 7 desembarcamos en San Blas, y permanecí en dicho puerto hasta el día 8, que á las siete de la noche salimos para Navarrete. No pudiendo llegar á este punto fuimos obligados de jatear al campo razo á las inmediaciones de un riachuelo; pero la inmensidad de Mosquitos que habia en aquel País, no permitió á nadie, no digo dormir, pero ni aun sosegar un momento. Puedo jurar que fué la noche mas mala que he pasado hasta ahora en mi vida. En el momento que salió el Lucero de la Aurora, mandé cargar para seguir á Navarrete, de donde distabamos todabia cuatro leguas de muy mal camino. A las seis de la mañana llegamos á Navarrete. Allí nos desayunamos y permanecimos todo el dia, ahogados de calor y mortificados por los mosquitos. El dia 10 muy temprano salimos para Tepic, á donde llegamos á las cinco de la tarde sin novedad alguna en el camino.

Permanecí en Tepic hasta el domingo 14 y calculando que acaso el dinero que tenia no me alcansaria para llegar á Méjico, fuí á la casa de los SS. Barron Forbes y Compañia, y les pedí doscientos pesos, que me entregaron al momento por una libranza contra Jeker Torre y Compañía de Méjico. El Sor. Forbes con quien ha-

blé tuvo la prudencia de no preguntarme nada acerca de los asuntos de Sonora, en que tanto interes tenia por estar su espedicion en la Arizona.

Mientras el General D. Miguel Blanco ponia todos los obstáculos posibles, abusaba de su autoridad, y perseguia de cuantos modos son imaginables, segun lo dejo demostrado en los sucesos referidos, á la Compañia denominada Restauradora del Mineral de la Arizona, de cuya direccion estaba encargada la casa de los SS. Jeker Torre y Compañia, y de la que yo era agente representante, en la espedicion á Sonora; prestó toda su proteccion y amparo á la que mandaron al mismo punto los SS. Barron Forbes y Compañia, representada por Mr. Dasque. No se limitó únicamente el Sor. Blanco á prestarles proteccion y amparo, sino que él mismo en persona, acompañado de fuerzas de su mando, fué con ellos á la Arizona, donde estuvieron muchos dias; y sin respetar el denuncio que tenia yo hecho de aquel Mineral y las formalidades prescritas en la Ordenanza de Mineria, permitió el denuncio y pocesion á la Compañia de Barron Forbes, por medio de sus agentes, de las siguientes minas.

Del punto de las Planchas de plata, á nombre de los SS. Forbes, Oceguera y Compañia. De Santa Juliana á nombre de los mismos. De la Mariana al de D. Mariano Peña. De Mina Dura, al de D. Eugenio Batres. De el Sombrerillo, al de D. Manuel Maria Gandara. De Anaya, al de D. Eustaquio Barron. De Santa Catarina, al de D. Manuel Escandon. De el Salero, al de D. José Aguilar. Del Pinalito, al de D. José Calvo. De la Amadeña, al de D. Fernando Rodriguez. De Corral Viejo, al de D. Antonio Rodriguez. De oro blanco, al de D. Antonio Garay. De Baconera, al de D. José Carlos. La de San Eustaquio al de la Sociedad, y la de N.ª S.ª de las Nieves, al de D. Rafael Galbez.

De estas quince minas hizo denuncio y tomó pocesion la Compañia de Barron Forbes, mediante la proteccion del Sor. Blanco, mientras á nosotros, valido de su autoridad, no permitió que nos acercasemos á la Arizona. Esta conducta fué la que acaso ecsasperó al Conde de Raouset para proceder despues del modo que lo hizo, pues de todos aquellos pasos tenia él conocimiento, quizá mas que yo mismo.

El Lúnes 15 de Octubre, habiendo tomado la Diligencia hasta Méjico, con escala donde me conviniera, salimos para Guadalajara, y no tuvimos acontecimiento notable en el camino. A las siete de la noche llegamos al fondo de la Barranca de Mochitilte, donde se queda la Diligencia. La bajada á este abismo, desde la orilla occidental hasta el plan, es sumamente arriesgada, tanto por lo

pendiente de las cuestas que estan á mucho mas de 45 grados, como por lo angosto de estas, que apenas cabe el Coche, no tener pretil ni guarda ruedas en ningun punto, y haber mas de dos leguas de camino. Pero todos esto peligros los salva un cochero Norte Americano que se llama Eduardo, con la mayor destresa, sin haberle sucedido desgracia alguna en mas de tres años que corre este peligroso camino, y no siempre en su cabal juicio, pues es buen devoto del Dios Baco.

Subimos á pié á la parte Oriental de la Barranca é hicimos noche en el punto llamado el Tajo, que es donde paran los pasajeros de la Diligencia y continuamos el camino. A la tercera remuda que hicimos en un Pueblecito ó Rancheria, que se llama Santa Cruz ó el Arenal, encontramos á todas las mugeres llorando y la Poblacion en la mayor afliccion: nos dijeron que habia como una hora que habian sido asaltados por una cuadrilla como de cuarenta ladrones á caballo, todos bien montados y armados, que les habian robado hasta los cigarros, y que estaban de la otra parte del Rio esperando la Diligencia. Esta noticia nos alarmó sobremanera, y aunque yo no llevaba mas que un pequeño baul, mientras remudaban los caballos, saqué de él algunos papeles pertenecientes á las cuentas de la espedicion, y que habiéndolos reconocido el Juez en Guaymas, al estraer los demas de mi equipaje, me los habia dejado, y lo dejé en el pescante con poco cuidado de que se lo llevaran los ladrones. Pero en la Diligencia ivan dos pasajeros pacotilleros de Guadalajara, que venian de Mazatlan y traian dos grandes Baules de China llenos de efectos de sederia de aquel pais. Estos los sacaron de la cobacha de la Diligencia, y á invitacion de las mugeres, los dejaban á guardar en una casita, pero despues se quedaron ellos tambien. Un hombre que nos pareció del Pueblo, estaba apeado de su caballo teniéndolo del cabestro, y así que vió meter los baules en la casa, montó en su caballo y se fué: yo solo noté esto. Habiendose remudado los caballos subimos al coche y partimos. Al encumbrar una pequeña altura que descubria el Rio y su orilla opuesta, vimos un gran peloton de gente á caballo, que les brillaban las armas, y que eran efectivamente los ladrones. Yo consolaba á una señora que venia en el Coche, y le pedí diez pesos al cochero para darles, porque yo habia entregado todo mi dinero en la casa de Diligencias de Tepic, y habia tomado una orden sobre todas las del tráncito hasta Méjico. Faltarian solo como trescientas varas para llegar al punto en que estaban los ladrones, cuando vimos con la mayor sorpresa, que estos desfilaban á retaguardia y tomaron un camino paralelo al que nosotros traiamos; y que nos dijo el cochero que conducia al punto de donde habia-

mos salido. Muy pronto se ocultaron á nuestra vista. Este inesperado incidente me hizo decirle al cochero que picara los caballos cuanto le fuera posible, á ver si conseguiamos librarnos de tan penosa visita: Así lo hizo, y por mas de media hora corrimos cuanto lo permitió el camino, que era bien pedregoso. Mas apenas habia pasado este tiempo, cuando me dijo el cochero, que como á poco mas de una legua venia por el camino una gran polvareda, y que sin duda alguna eran los ladrones que trataban de alcanzarnos. Entónces le dijé: «Pique V. cuanto pueda, y si V. logra que no nos alcancen, le doy á V. una gratificacion de veinte y cinco pesos, en llegando á Guadalajara.» Con este estímulo siguió, corriendo los caballos cuanto podian, apesar del mal camino, y llegamos al Astillero á las cinco de la tarde, en cuyo paraje se remuda y estabamos en seguridad. Allí encontramos varias personas que habian sido robadas por aquella cuadrilla, en el mismo dia, y toda la gente de aquella poblacion, que era bastante, estaba bien armada y alerta, por si aquella reunion de malvados intentaba atacarlos. Remudamos los caballos, que bien lo necesitaban, y seguimos nuestro viaje hasta Guadalajara, á donde llegamos á la oracion de la noche sin novedad particular.

Guadalajara estaba pronunciado y declarado en estado de sitio, en consecuencia, la casa de Diligencias habia sido trasladada fuera de las fortificaciones, en los suburbios de la Ciudad. Nos apeamos, comimos, le dí al cochero los veinticinco pesos de gratificacion que le habia ofrecido, y me hice conducir por un Oficial subalterno, que allí se hallaba, al alojamiento del General D. José Lopez Uraga, y demas Gefes, pues todos eran amigos mios.

Llegué á la casa donde se alojaba el Gral. Uraga, quien al momento me abrazó, lo mismo que los demas Gefes y muchos Oficiales que me conocian y se hallaban presentes. El Gral. Yañez y el S. Suares Navarro, que llegaron despues, hicieron lo mismo; me felicitaron por mi feliz regreso de Sonora, y me invitaron á que me quedase con ellos; tanto por el objeto del pronunciamiento, que era á favor del Gral. Santa-Anna, como por la escases de Gefes que tenian. Yo les manifesté las mismas poderosas razones que habia hecho presentes al Gefe Político y demas Señores de Mazatlan, y quedaron convencidos de mi necesidad de pasar á Méjico. Me encargaron de trabajar en Méjico á favor del pronunciamiento, y de hacer que algunos Gefes de confianza y saber, fueran á unirseles lo mas pronto posible. A este efecto me dieron algunas cartas para algunos generales y Gefes que se hallaban en la Capital, añadiendo ellos y algunos Gefes y Oficiales otras para sus familias. Entre las personas que se hallaban en la casa del Gral. Ura-

ga, estaba de mucha confianza, y como persona muy adicta al pronunciamiento, segun se espresaba, D. Juan Centeno, de quien por lo tanto no desconfiaban, pero Centeno era espia del Presidente D. Mariano Arista, como se verá despues.

Permanecí en la casa del Sor. Uraga hasta las diez y media de la noche que nos despedimos, y fuí conducido por un Ayudante suyo y otros Oficiales, para pasar los parapetos que todos estaban artillados y guarnecidos, hasta la casa de Diligencias.

En la madrugada siguiente, á las cuatro, salí de Guadalajara. Como la oscuridad de aquella hora no permitia ver á nadie, no podia conocer á mis compañeros de viaje. Luego que amaneció, antes de llegar á S. Pedro, ví que D. Juan Centeno venía en la Diligencia. Llegamos al Puente y nos hizo hacer alto una avanzada. Al momento abrió Centeno la portezuela del coche, se bajó, habló con el Oficial y se entró en la casa. Allí se hallaba el General D. Rafael Vazquez, con una fuerza respetable y alguna artilleria, en observacion de Guadalajara. Nos hicieron bajar á los pasajeros para presentarnos al General. Allí estaba Centeno con él. Luego que me vió el Sor. Vazquez, me abrazó y me felicitó por mi regreso; despidió á los demás, incluso Centeno, y habiendonos quedado solos me dijo: «Este pícaro de Centeno es espía de Arista, ha venido á denunciar á V. de que anoche ha estado V. con Uraga y con todos los demas, en la mayor amistad, y que va V. cargado de cartas de todos ellos, para sus amigos de Méjico. Guarde V. las cartas si las lleva, en paraje seguro, pues ese bribon puede denunciar á V. mas adelante y ponerlo en un compromiso.»

Saqué entónces las cartas, que llevaba guardadas en la bolsa del pecho del Paletó, que llevaba puesto, y se las daba al Sr. Vazquez para que viese sus sobres; pero que no quiso hacerlo y me las devolvió repitiéndome que me guardara de Centeno; me despedí de él, nos abrazamos y me salí; monté en el coche y partimos al momento. Este dia fué demaciado molesto para mí, como se verá despues. Volvimos á pasar el famoso Puente de Calderon, que no merece tal adjetivo por su magnificencia, sino por la batalla ganada en él, por las tropas reales contra los insurgentes; continuamos el camino sin novedad alguna hasta cosa de mil varas distante del punto de San José, donde debiamos parar y hacer noche; allí se nos presentó una fuerza como de veinte y cinco hombres, entre soldados y paisanos: y el que los mandaba, que parecia un paisano, mandó parar la Diligencia. Luego se acercó y dijo: «Los militares que vengan hay que se apehen.» Lo hice yo, quedándose otros que venian en el coche. Mandó desmontar á uno y que subiese en las ancas de otro: se dirigió á mí con una pistola en la

mano y me dijo: «Montese V. en ese caballo y venga con nosotros; no trate V. de huir porque lo alcanzarán las balas.» Entonces le dije: «Digame V. á que partido pertenece y donde quiere conducirme.» El me contestó: «Marche V. que en llegando á donde está el Gefe él le dará á V. razon de todo.» Viendo que no había otro remedio seguí la marcha de aquellos hombres, y aunque iva enmedio de ellos, temia á cada momento ser fucilado ó muerto de una lanzada ó cuchillada por la espalda. Seguimos el camino por el llano con direccion á un cerro bastante elevado, que estaba al frente por la parte del Sur. Ya habia obscurecido cuando empesamos la subida de la montaña: era aquella tan escarpada y tan mala, que á cada momento caian los caballos. Temiendo yo que me cayese alguno encima, pues yo me habia apeado, como algunos otros, dije á aquel hombre que hacia de Gefe, que me permitiera ir delante, él consintió en ello, y despachó dos soldados, tambien á pie, para que me custodiaran y guiaran. Así continuamos la subida hasta las ocho de la noche que llegamos á la mesa ó cumbre de la montaña.

Apenas nos sintieron los que estaban arriba cuando dieron el ¿quién vive? y nos mandaron hacer alto. La Luna estaba en su cuarto creciente y alumbraba bastante claro. Avanzó el Gefe despues de haber contestado al quien vive, Méjico; á pocos momentos se nos hizo abanzar, y pasé por un campamento de ciento cincuenta soldados de Caballería, todos con brida en mano, unos con uniforme y otros sin él. Al fin, habia cuatro ó cinco personas que se conocia que eran oficiales. Yo no llevaba insignias ningunas, pero había dicho á mi conductor que era Coronel del Ejército. Fuí presentado al Gefe que en efecto estaba entre aquellos oficiales envuelto en un jorongo. Apenas me vió, me conoció, y yo tambien conocí en él al Comandante de Escuadron D. Fernando Segura. Este me dijo inmediatamente: «Dispense V. mi Coronel, que lo hayan molestado, y lo hayan traido hasta aqui equivocadamente; el Señor, dijo señalando á mi conductor, llevaba la comision de registrar la Diligencia que viene de Méjico, para que si en ella venia el General D. José Vicente Miñon, apoderarse de él, y conducirlo aquí, á cuyo efecto se le dieron las señas del General Miñon, que en nada se parece á V. Porque el Sr. General Uraga recibió noticia en Guadalajara, de que aquel General debia salir de Méjico para relevar al S. General Vázquez, que como V. habrá visto se halla en el puente. Con este motivo me mandó el Sr. Uraga hace seis dias; pero este hombre, volbiendo á señalar á mi conductor, lo ha equivocado todo, y le ha causado á V. una molestia y un disgusto, que siento demaciado.» Yo le dije que él

no tenía la culpa de la mala inteligencia de su comisionado y que no había nada perdido.

Me dió mil satisfacciones y dispuso que una escolta de ocho hombres con un oficial y en un caballo suyo, me acompañasen hasta el Rancho de San José. Me despedí de él, emprendimos la bajada del cerro y á las diez y media de la noche llegué á aquel punto, retirándose la escolta.

Al ruido de la llegada de los caballos, todos los compañeros de viaje salieron al patio á felicitarme, porque todos se habían mantenido en vela, haciendo comentarios sobre mi acontecimiento, y algunos creyendo que ya no existiria. Estas sospechas tenían mas fundamento, porque ni el encargado de las Diligencias de aquel punto, ni ninguno habia visto en todo el dia tropa alguna por aquellos alrededores; hasta que se descubrió la Diligencia en que veniamos, que bajaron aquellos soldados del cerro á todo escape. Cené con muy buen apetito, y me acosté muy tranquilo en una mala cama, pues todo es detestable en aquel parador de la Diligencia, apesar de los esfuerzos de D. Ancelmo Zurutuza, propietario de la linea.

A las cuatro de la mañana montamos en el coche y emprendimos nuestro viaje. Nada extrordinario ocurrió en él hasta llegar á Leon, en el Estado de Guanajuato. Como á las diez de la mañana llegamos á Leon y nos pusimos á almorzar. A poco tiempo llegó tambien la Diligencia de Méjico. Los pasajeros todos venian desnudos, pues habian sido robados por una cuadrilla de diez y seis ladrones, bien montados y armados, en el punto nombrado la Nopalera, á distancia de dos leguas antes de llegar.

Esta noticia me desagradó en extremo, pues despues de haber escapado, como por un milagro, de los ladrones, en la jornada antes de llegar á Guadalajara, me era muy sensible el ser robado en el centro de la República. Por fortuna se hallaba en Leon el E. S. Gral. de Division D. Francisco Pacheco, con quien desde el año de 1841, me unia una amistad verdadera. Ocurri á el; y le pedí una escolta suficiente para no ser robados, y que nos acompañase hasta Silao. Dió sus ordenes para que de un cuerpo de caballeria del Estado, que se hallaba allí, montasen diez y seis hombres, dos cabos y un sargento, para escoltarme. Yo dí las gracias al Sor. Pacheco por este particular servicio, y detube la Diligencia hasta que estubo lista la escolta.

A las doce salimos de Leon con nuestra escolta, muy contentos y seguros de no ser robados hasta Guanajuato. Pasamos por el paraje de las Nopaleras, y aun vimos en el suelo los destrozos que habian hecho los ladrones, con los papeles de los pobres pasajeros de la Diligencia robada.

Llegamos á Silao á las dos y media de la tarde. Desde allí devolví la escolta, dando un peso á cada soldado, dos á los cabos y cuatro al Sargento. Este pequeño gasto me evitó de ser robado, y de perder en consecuencia el pequeño equipaje que traia y las cuentas de la espedicion de Sonora, que era para mí lo más importante.

Remudados los caballos, y provistos en abundancia de las riquísimas limas que produce Silao, seguimos nuestro viaje para Guanajuato.

A las cinco de la tarde llegamos á aquella Ciudad, atravezando sus riquisimos minerales de plata y oro, adonde permanecimos en la noche, ocupándome yo las primeras horas de ella, en visitar algunos de los muchos y muy buenos amigos que allí tengo.

En la mañana siguiente, 19 de Noviembre, salimos de Guanajuato, y sin novedad alguna en el camino, llegamos á las 6 de la tarde á Querétaro.

Al sentarme á la Mesa en la casa de Diligencias, ví que lo hacia tambien el Gral. D. José Vicente Miñon, con algunos oficiales que lo acompañaban; nos saludamos, y despues de comer le conté el quitprocuo del Rancho de San José, lo que le causó mucha risa. Hablamos bastante de los asuntos políticos, y me dió algunos encargos para el Presidente Arista; habiéndonos separado despues. El Sor. Miñon iva en efecto á relevar al General Vázquez, que se hallaba en el Puente de Guadalajara.

Me acosté como á las nueve de la noche, para continuar mi viaje al dia siguiente en la Diligencia á la hora acostumbrada. Eran las once cuando me despertó un frio glasial, acompañado de un temblor que no me permitia ni hablar: luego conocí que estaba atacado de las calenturas que vulgarmente llaman fríos. Me arropé cuanto pude y me fué posible, y conseguí dormirme. Cuando me llamaron á las tres de la mañana, desperté ardiendo en calentura. Me pareció imprudencia vestirme y continuar el viaje, en tal estado, y contesté al criado que me quedaba.

La Diligencia continuó con los demas pasajeros, incluso D. Juan Centeno.

Mandé á las siete de la mañana llamar al médico, que lo era mi amigo D. Ignacio Ameller, paisano mio, y cirujano muy acreditado, á quien habia conocido y hecho amistad con él en Veracruz, donde tenia mucha aceptacion, pero á quien despues le dió la locura de dejar la profesion por la de las armas, y habiendo llegado á la clase de comandante de Escuadron, se hallaba en aquella Ciudad, el cual vino á visitarme al momento, y me confirmó en mi idea de que eran calenturas intermitentes, contraidas en las costas

del Pacífico. Le manifesté la necesidad que tenia de pasar á Méjico con la mayor urgencia, lo mas pronto posible. Me dió una buena docis de Quinina, y me manifestó que en la Diligencia siguiente podia continuar mi camino sin ningun peligro.

Este desgraciado amigo mio, fué fusilado despues por los liberales, en 1858.

Salí efectivamente en la Diligencia del 26, habiendo pernoctado este dia en Arroyo Zarco, salimos para Méjico el 27, á donde por fin llegué el mismo dia á las cinco y media de la tarde.

Inmediatamente fuí á alojarme á la Gran Sociedad cuarto núm. 34. Me quité la ropa de camino y me dirijí á Palacio á ver al Presidente; con el objeto de cumplir con los encargos del General Miñon y ponerlo en el verdadero conocimiento de los asuntos de Sonora con los franceses. Se hallaba de Ayudante de Guardia el Capitan D. Joaquin de Herrera, á quien supliqué avisase al Sor. Arista de mi llegada, y le dijese que tenia que hablarle de parte del Sor. Gral. Miñon, con quien me habia visto en Querétaro. Entró el Sor. Herrera á anunciarme, y despues de mucho rato salió diciéndome: que el Sor. Presidente no podia recibirme, porque era noche de correo y estaba muy ocupado, que volviese el lunes á las cinco de la tarde. Creí por el momento esta evasiva del Presidente para recibirme, pues en efecto era sábado en la noche, y por consiguiente dia de Correo General, y por otro lado ocupado por las circunstancias políticas, que para él eran bien desagradables.

Me retiré resuelto á volver el lunes á la hora que me habia demarcado.

El domingo á las diez de la mañana pasé á la casa de los SS. Jeker Torre, y encontrando en ella solo á D. Juan Bautista Jeker, le impuse muy detenidamente de cuanto habia ocurrido en Sonora con el Conde Raouset y los franceses, pues nada sabia de los pormenores de tan desgraciados acontecimientos. El Sor. Jeker me dijo la entrada de los franceses en Hermosillo, y su derrota y Capitulacion en Guaymas; donde perdieron el armamento, municiones y cuanto tenian, y ademas un cajon con instrumentos matemáticos, valioso en mas de mil seiscientos pesos, que no les pertenecia, y una parte de mi equipaje, no sabiendo hasta hora el paradero de estos objetos. Estas cosas yo las ignoraba hasta aquel momento. Me hizo presente el Sor. Jeker que á resulta de la entrada de los franceses en Hermosillo, le habia venido de aquel punto una demanda contra la casa, en que D. José M.ª Portillo y otros le reclamaban cuarenta mil pesos por daños causados por aquellos. Yo entonces le dije que no tubiera cuidado ninguno, pues yo tenía

en mi poder documentos oficiales con que desvanecer tan injusto cargo, pues cuando el Conde Raouset y su gente ocuparon por la fuerza Hermosillo, ya ni el conde ni su gente pertenecian á la Compañía Restauradora del Mineral de la Arizona; pues desde el 28 de Agosto yo los habia iliminado de ella, á causa de la abierta desobediencia del Conde al cumplimiento de las superiores órdenes de las autoridades del Estado; y que desde aquella misma fecha habia yo dado conocimiento oficialmente al Exmo. Sor. Gobernador; que por lo tanto, la casa no tenía responsabilidad alguna de los hechos del Conde ni de su gente, desde el sitado 28 de Agosto. El Sor. Jeker se alegró de esto, y me dijo que escribiese una memoria de los acontecimientos de Sonora, para que el Abogado de la casa que lo era el Sor. D. Mariano Esteva, la presentase al Juez á su debido tiempo.

Así lo hice, y esta memoria causó su debido efecto, y la casa de los SS. Jeker Torre y Compañía fué absuelta del referido cargo. Tambien presenté mis cuentas de la espedicion, y aprovadas que fueron, me entregaron un saldo que había á mi favor de una cantidad algo considerable.

La mañana del Lunes 29, la empleé en visitar á varios amigos, la mayor parte impuestos de mis sucesos en Sonora, *pues todas mis correspondencias con el Conde y con aquellas autoridades, las habia publicado el Monitor Republicano en el mes de Octubre,* y todos me dieron la enhorabuena por haber afrontado y salido con felicidad de circunstancias tan difíciles como espinosas.

A las cinco de la tarde me dirijí á Palacio para ver al Sor. Presidente, segun se había dignado prevenirme el Sabado 27 en la noche, por medio de su Ayudante de Guardia. Desempeñaba aquel servicio este dia el Comandante de Escuadron D. Agustín de Iturbide, hijo del inmortal libertador de Méjico, á quien sus compatriotas recompensaron con el Patíbulo el haberles dado Patria é independencia en el año de 1821. Con aquel apreciable jóven y con todos sus hermanos, me han ligado vínculos de amistad tan verdara, que sólo podran desatarse con la muerte. Me dirijí á él y le dije: «Sor. Iturbide; hagame V. el gusto de avisar al Sor. Presidente que estoy aquí, en virtud de su mandato del Sábado en la noche; que tengo que hablarle cosas de importancia de Sonora, y que me ha encargado el Gral. Miñon en Querétaro.» Entró el Sor. Iturbide á dar mi recado al Sor. Arista, y despues de mas de un cuarto de hora salió, y de muy mal humor me dijo:» Dice el Sor. Presidente que no puede recibir á V. porque está muy ocupado.» Entonces le pregunté: «¿Con quién está ocupado el Sor. Presidente, Sor. Iturbide, que no puede recibirme, cuando vengo á hablarle

de asuntos de tanta importancia?» «Con nadie, me contestó; el único que está hay con él sentado en el Sofá y fumando cigarros es Vicente García Torres; pero me ha dicho que le diga á V. que está muy ocupado, y no estándolo, como en efecto no lo está, es prueba de que no quiere recibir á V.» «Así lo entiendo; pero tenga V. la bondad de decir al Sor. Presidente, cuando vuelva V. á entrar, que he venido á verlo para poner en su conocimiento los asuntos de Sonora; por cumplir con algunos encargos que para S. E. me hizo el General Miñon en Querétaro, porque lo creia de mi deber y en tributo á la amistad que me ha profesado hace muchos años; que no volveré á molestarlo; que si me necesita ó quiere saber algo, en la Gran Sociedad cuarto núm. 34 vivo, y que allí puede mandarme buscar cuando guste.»

Esta conducta del Sor. Arista para conmigo, tan poco esperada como no merecida, y sin duda alguna emanada de los chismes que con respecto á mí, le habia hecho D. Juan Centeno á su llegada á Méjico, dos dias antes que yo, me molestó demaciado, tanto mas cuanto que yo no habia faltado á la fidelidad que le debia, como porque al tener una entrevista, queria hacerle un servicio de la mayor importancia para él.

En la jornada del 5 de Diciembre de 1838, en la Plaza de Veracruz, fué hecho prisionero por los franceses el General D. Mariano Arista. Era conducido al muelle en una cuerda de mas de cien prisioneros, entre soldados y paisanos, ocupando la última hilera el General, el cual, por el traje en que se hallaba y la clase á que pertenecian sus compañeros, marchaba con lentitud manifestando su disgusto. Un Capitan francés de Artilleria, que mandaba la fuerza que escoltaba la cuerda, venia á retaguardia de todos, quien indignado de la lentitud con que caminaba el General, corrió hacia él levantando la espada horizontalmente, como para herirlo por los riñones. Yo venia detrás, á distancia de cinco ó seis pasos, custodiado tambien por un oficial que me habia sacado del Hospital de Sangre, despues de haberme curado los franceses de las heridas que recibí en el asalto de la casa que ocupaba el General Santa-Anna. Vista la accion violenta del Capitan contra el Sor. Arista, le grité á aquel en francés. «Deténgase V. Capitan, que ese Señor es un General Mejicano, es el General Arista.» Entonces el Capitan se contuvo, se dirigió al General, lo saludó con la espada y tomándolo del brazo, lo sacó de la cuerda de prisioneros, y lo condujo él mismo por la banqueta. A esto me habia yo reunido con ellos, y me preguntó el Sor. Arista. «¿Qué es esto Gimenez?» Entonces le referí lo que habia pasado, y lo espuesto que habia estado á ser herido ó muerto, si yo no hubiera estado tan inme-

diato, y le hubiera gritado al Capitan tan á tiempo, dándolo á reconocer por su clase. Llegamos juntos hasta el Muelle, donde nos separamos, pues el Sor. Arista fué conducido al Castillo como prisionero, y á mí me pusieron en libertad, tanto por estar muy mal herido, como por empeños del vice-almirante de la Escuadra Mr. Le Roy.

Este servicio, hecho espontáneamente y sin premeditacion alguna, se gravó eternamente en el corazon del Sor. Gral. Arista, y me lo acreditó con su aprecio y distinciones, en el periodo de su Presidencia, pues habiendo yo regresado de los Estados Unidos en Mayo de 1851, donde habia marchado á asuntos particulares, me presenté á él solicitando que se me diesen seis pagas que se me debian, y el Sor. Arista, cosa que no habia hecho con nadie, mandó al Ministro de Hacienda el Sor. D. Manuel Piña y Cuevas, que se me diesen las pagas que yo acreditase que se me adeudaban. Esto llamó la atencion del Ministro, quien me dijo que yo tenia el manto de la Virgen para el Sor. Presidente.

Teniendo yo en el mes siguiente que marchar para el mineral del Doctor, á hacerme cargo de aquellas negociaciones, lo fuí á ver nuevamente, y á pedirle que me nombrara Comandante Principal de la Sierra Gorda, con el objeto de que varios Comandantes particulares que habia en aquel Distrito, no me quitasen la gente que tenia yo que ocupar en las Minas, á pretesto del Servicio Militar. Inmediatamente mandó poner las órdenes, y á los dos dias salí de Méjico para el Mineral del Doctor, con el nombramiento de Comandante principal de la demarcacion de Sierra Gorda, con sorpresa de todos, por ser yo amigo del Gral. Santa-Anna: Cuando marché para la espedicion de Sonora, lo visité con frecuencia algunos dias antes, y siempre me manifestó cariño, aprecio y un feliz éccito en mi empresa.

He referido estos hechos, para que se vea cuanto influyen en el corazon de un mandatario, aunque sea el mejor formado, los chismes y calumnias de un vil y bajo adulador. Si Centeno no me hubiera indispuesto gratuitamente con el Sor. Arista; si este Sor. no hubiera creido á aquel á quien debia conocer, por sus muy poco honrosos antecedentes, y mucho mas por el papel vil y degradante que desempeñaba á su lado, de espia doble; me hubiera recibido la noche de mi llegada cuando fuí á verlo, y se hubiera impuesto de lo que por mi conducto le mandaba decir el General Miñon, y de lo que yo tenia que comunicarle, tal vez, ó hubiera retardado el suceso del 5 de Enero de 1853, ó este no hubiera tenido nunca lugar.

Si los Gefes de las Naciones pusieran el mayor empeño en no

permitir que se acercase á su lado, esa turba de viles y bajos aduladores, que generalmente los rodean y los ofuscan con sus apestosos inciensos; si solo procuraran formar sus amigos y servidores de aquellos hombres conocidos por su providad, honradez, irreprencibles costumbres, firmesa de ánimo y un valor civil para decir la verdad ante el poder, sin adulacion ninguna: Entónces el Gefe de la Nacion seria feliz y haria felices á sus subordinados, librándolos de la mortal insicion del venenoso diente de la calumnia.

Pero por una fatalidad de la Naturaleza humana no sucede así en ninguna parte, y mucho menos en la desgraciada República Mejicana.

Las calenturas contraidas en San Blas, no se me quitaron hasta el mes de Octubre.

En Junio se me presentó en Tacubaya D. Juan Centeno, solicitando que me enpeñase yo con el Sor. Gral. Santa-Anna para que le confiriera un empleo. Estos son los hombres en lo general.

Por un olvido natural, y porque esta larga relacion la he escrito en el año de 1862; esto es, diez años despues que pasaron estos acontecimientos, se me pasó decir en su lugar, que entre el cúmulo de advitrariedades que cometió el General graduado Don Miguel Blanco, con el Conde Raouset de Boulbon y conmigo en el Estado de Sonora, y como uno de los muchos abusos de autoridad, fué el mandar interceptar la correspondencia del Conde y la mía, dando una órden al Administrador de Correos de Hermosillo para que las cartas que vinieran para el Conde ó para mí, se mandasen á la Comandancia General, así es que ni el Conde ni yo recibimos cartas ningunas mientras estubimos en Sonora, siendo así que se nos dirijieron muchas. Esta órden no fué dada despues que él Conde desobedeció las ordenes de la Comandancia General, sino en los primeros dias de mi llegada á Sonora.

Tube copia de esta órden despótica, arbitraria y de mala ley, que me la dió el mismo Administrador de Correos de Hermosillo, pero en el despojo violento que se me hizo de mis papeles, por órden del mismo General Blanco, en Guaymas, se la llevaron como otros documentos importantes, por cuya causa no he podido incluirlos en esta relacion.

A mi regreso á Méjico en Noviembre de 1852, formulé una acusacion ante el Supremo Tribunal de Justicia de la Nacion, contra el General Graduado D. Miguel Blanco, por los escesos y abusos de autoridad cometidos conmigo en Sonora, como Comandante General, bien provada y justificada; pero la amistad con su hermano, el tambien General D. Santiago Blanco, y la variacion de posicion social, con la venida del Gral. Santa-Anna, me hicieron suspender este paso.

En 1853, cuando regresó el E. S. Gral. Santa-Anna á la República y ocupó la Presidencia, por medio del Ministro de Francia Mr. Levaseur, solicitó el Conde Gaston de Raouset Boulbon un salvo conducto para venir á Méjico, con el objeto de formar una colonizacion francesa á orillas del Rio Colorado en el Estado de Sonora, que sirviese como de barrera á las invaciones de los Americanos. Le fué concedido y el Conde vino á Méjico é hizo sus proposiciones al Gobierno. Este no le contestó ni negativa ni afirmativamente en muchos dias que permaneció en la Capital, y solo sí, que por toda resolucion se le ofreció el empleo de Teniente Coronel en el Ejército Mejicano. Esta oferta la desechó el Conde, tomándola como un verdadero insulto, y se marchó desesperado nuevamente para California.

El Conde Gaston Raouset de Boulbon, en verdad bien desgraciado y digno de mejor suerte, por su ilustre nacimiento, por su saber, por su caracter simpático, y por todas las circunstancias de un verdadero caballero, renovó la ejecucion de su plan, de hacer independiente á Sonora, á donde arribó con fuerza armada, y en Junio de 1853 pagó con su existencia en un Patíbulo, en el Puerto de Guaymas, cuanto debia á Sonora y á la vindicta pública.

Seale la tierra leve.

DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

COMUNICACIONES cambiadas con el Conde Gaston de Raouset Boulbon y las Autoridades del Estado de Sonora, durante la espedicion al Mineral de la Arizona en 1852.

Primer Oficio al Comandante General.

Comandancia General del Estado de Sonora.—Exmo. Señor. --El Coronel D. Manuel María Gimenez, que se titula representante de la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona, de que son Directores los SS. Jeker Torre y Compañia de Méjico, con fecha 29 del mes pasado me dice lo siguiente.— Habiendo dado cumplimiento á la orden de V. S. como era de mi deber, de presentarme en esa Comandancia General, me parese necesario y conveniente el poner en su conocimiento, las causas porqué el Conde Raouset no lo ha hecho conmigo, segun V. S. se lo tenia prevenido repetidas veces. Para que pueda V. S. formar un maduro ecsámen de la conducta y carácter del Sor. Raouset, me es preciso tomar los sucesos con algun atraso. Contratado este Señor en Méjico por la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona, para venir á este Estado con una fuerza de 150 Franceces, con el objeto de batir á los Indios que ecsistieran en dicho Mineral ó en otros puntos minerales que denunciara yo, como agente de la Compañia, (Documento n.° 1.) se presentó en Guaymas: lo demas, sobre este particular, le es bien notorio á V. S. Sus trenes, parque, Artillería, tiendas de Campaña y demas, le hacia tener una inmobilidad que perjudicaba, como ha perjudicado, los intereses de la Compañia que represento. Que el Conde hizo suzurrar su marcha para la Arizona en la Ciudad de Hermosillo, á poco mas de mediados del último Julio: con este motivo, y siendo yo el que debia dar las ordenes para ella, le estrañé que nada me hubiese avisado sobre el particular, cuando que para este paso, debia estar á mis dispociciones. Me contestó que él me avisaría dos ó tres dias ántes, el viaje para la Arizona; desconociendo en mí la facultad de agente de

la Compañia. Desde ántes sabia, y aun entónces me ratifiqué, por una apreciable carta de V. S. que se sirbió dirijirme, que le estaba prohivido espresamente, el presentarse con aparato militar ó como tropa armada, que mas bien que una Compañia Minera, representaba una gente en actitud hostil. Se determinó la marcha para el 28 de Julio, y en la tarde anterior tube una conferencia con él en su habitacion, en la que le recordé el cumplimiento de las dispociciones de V. S. y que no saliese en la mañana siguiente con ningun aparato militar. La contravencion á aquel mandato produjo mi separacion y la nota que le pasé en el momento, que acompaño bajo el número 2; esta dió lugar á su contestacion que tambien tengo el honor de acompañar á V. S. bajo el n.º 3. Esta me hizo creer, que reflecionando el Conde los verdaderos intereses de la gente que lo acompañaba y los de la Compañia Restauradora de Méjico, que lo ha traido y sostiene en este Estado, estaba decidido á seguir en un todo mis consejos y dar cumplimiento á las superiores ordenes de V. S. Con tal motivo me uní nuevamente á él en la Hacienda de Alamito el 30 del pasado. De esta ocurrencia que dejo referida, dí el debido conocimiento al E. S. D. José de Aguilar Gobernador Constitucional de este Estado, como socio de la negociacion, quien la aprovó en todas sus partes. Marchamos sin novedad alguna ni accidente notable, hasta el punto de Santa Anna, en que teniamos dispuesto el Conde y yo, hacer marchar su gente hasta el Saric, en donde tenia dispuesto su almacen de víveres, y venirnos por el camino de la Magdalena y S. Ignacio, á presentarnos á V. S. en este punto, en cumplimiento de sus Ordenes.

Me adelanté y llegué dos horas antes que el Conde y su gente, á la Hacienda de Santa Anna. Apenas hube llegado allí, cuando se me presentó el Ayudante de Campo de V. S. Teniente D. Carlos Osta, con su comunicacion que dejo referida. (Documento n.º 4.)

A este Oficial le manifesté, que estabamos resueltos, el Conde y yo, á marchar al dia siguiente para Arizpe, á cumplir lo dispuesto por V.S. Llegó el Conde con su gente á las siete de la noche, é inmediatamente le hice llamar, y delante del Teniente Osta le manifesté la nueva orden de V. S. entregándole Osta la que conducía para él. El Conde me contestó, que en la mañana siguiente hablariamos sobre el particular. A las nueve de la mañana se presentó el Conde en mi habitacion diciéndome: que creia muy perjudicial á los intereses de la Compañia Restauradora de Méjico, el separarse él un solo momento de su gente y Oficiales, pues no encontraba entre estos uno que pudiera substituirle en el mando, y que sin duda alguna aquella se disolveria, ó entraría en un desórden espantoso, al momento que él se separara de ella. A esto le

contesté con mil razones fuertes y poderosas en presencia del Sor. D. Juan Jaroszewski; manifestándole: que su falta de obediencia á la autoridad de V. S. produciría males irreparables á la Compañia Restauradora de Méjico, á él mismo, y á la gente que lo acompañaba; pero que yo, de todos modos, estaba resuelto á separarme de él en aquel momento, y venir á presentarme á V. S. como era de mi deber. Convencido al parecer de la solidez de mis refleccciones me dijo; que por su parte no tenia embarazo alguno en venir á presentarse; pero que los Oficiales de su Compañia se oponian abiertamente, á que diese ese paso, porque los compromisos particulares que tenia contraidos con ellos, y con toda la gente que lo acompaña, no permiten su separacion ni por un momento; pero que si yo creía absolutamente preciso este paso, mandaria á los Oficiales á que tubiesen una entrevista conmigo, á ver si los podia convencer de la necesidad de su separacion para venir á presentarse á V. S. Así lo verificó, y á las diez de la mañana se presentaron en mi alojamiento los que se llamaban Oficiales de aquella gente, á quienes, reunido el Sor. Jaroszewski, les hice entender lo preciso que era que su Gefe el Conde Raouset, se presentase en esta Comandancia General, tanto por cumplir las Ordenes de su Gefe, como por asegurar el éscito de la Compañia Restauradora y los intereses particulares de ellos mismos. Accedieron á la venida del Conde conmigo, bajo las condiciones que se veran en el Documento n.º 5.

A cosa de una hora me pasó el Conde la carta que acompaño (con el n.º 6) á la que le contesté (con el nº 7): en este estado emprendimos nuestra marcha á las seis de la mañana del dia 16, para esta Ciudad, el Conde con la gente que debia acompañarlo, segun el citado Documento n.º 5, el Sor. Jaroszewski y yo, á presentarnos á esta Comandancia General.

Continuamos nuestro camino sin novedad alguna, hasta llegar al Rancho de Vado Seco, donde se encontraba una Colonia de Franceses, llamada de Cocospera; alli pernoctamos para salir en la mañana siguiente. En la noche vino el Conde y me manifestó que no podia continuar su viaje á esta Ciudad á causa de hallarse enfermo, y porque habia recibido, una comunicacion del Saric, en que le avisaban, que á causa de su ausencia, la gente no guardaba el órden que debia, y podia cometer algun esceso; que en su lugar, y para que se presentase á su nombre al Sor. Comandante General, y arreglar con él los puntos para la ecsistencia de la gente, que mandaba con una carta para dicho Señor á Mr. Garnier, que era uno de los Oficiales que lo acompañaban, facultado ampliamente para todo. Ni mis reflecciones, ni mis esfuerzos, ni mis

fuertes razones fueron suficientes á hacerlo continuar. En consecuencia lo hicimos el Sor. Jaroszewski, el Sor. Garnier y yo, acompañados del Ayudante de V. S. y de siete Franceses de Cocospera, que nos sirvieron de escolta hasta esta Ciudad, donde llegamos el 22 á las dos de la tarde, teniendo el honor de presentarme á V. S. á las 5 de ella. Todo el largo relato que he hecho de los sucesos anteriores, no tiende á otra cosa, que á hacer presente á V. S., que el Conde Gaston de Raouset, jamás, ni por un solo momento ha estado á mis órdenes: que no ha cumplido con el sentido literal de su contrata, que ha desconocido en mi las facultades, como agente representante de la Compañia, que yo no he traido ni á él ni á su gente: que no han venido conmigo, y que si hubiera sido al contrario, hubiera respetado las leyes y las autoridades del Pais. El Conde Raouset y la gente que lo acompaña, han venido contra mi opinion y mis principios, en perjuicio de los intereses de la Compañia, Sociedad Restauradora de Méjico, como terminantemente lo manifesté en la discusion de la Junta general, tenida en 30 de Marzo, en que fué aprovado su contrato. Los resultados de la última comunicacion de V. S. dirijida al Conde, y de mi carta de 23 del corriente (Documento n.º 8.) haran manifiesta la total desobediencia del Conde, ó su debida sumicion á las leyes y autoridades constituidas. Con tal motivo, tengo el honor de reproducir á V. S. las debidas consideraciones de mi respeto y atencion.— Y tengo el honor de incertarlo á V. E. con inclusion de las copias á que se hace referencia: protestándole con tal motivo las seguridades de mi consideracion y aprecio.— Dios y Libertad. Arizpe Setiembre 1.º de 1852.—*Miguel Blanco.*— E. S. Gobernador del Estado.

NÚMERO 1.

CONTRATA DEL CONDE.

Entre los SS. Jeker Torre y Compañia por una parte, obrando como Directores de la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona y el Sor. Conde Gaston Raouset Boulbon por otra parte se ha convenido lo siguiente. El Sor. Raouset se obliga á reunir en San Fancisco, una Compañia de ciento cincuenta hombres, con los que se transportará lo mas pronto posible á Guaymas. Allí lo esperará un agente apoderado de la Compañia Restauradora. Este agente tendrá la mision de esplotar, unido con el S. Raouset, los parajes conocidos con el nombre de Arizona, así como las Sierras

vecinas, de descubrir en ellas las Minas y placeres y de tomar posecion de esto; en virtud de un acto de consecion hecho por la autoridad competente, con fecha 17 de Enero de este año, que aplica á dicha Compañia Restauradora la propiedad de todos los terrenos, Minas y Placeres que aquella denuncia en los parajes mencionados. El Sor. Raouset, por medio de su Compañia, se obliga á facilitar á los Señores Jeker Torre y Compañia, representados por su agente, el reconocimiento de dichos terrenos, Minas y Placeres; en una palabra, el que se lleve á efecto el título de Concecion de que se ha hablado; y en caso necesario, el defender hasta donde pueda, los terrenos Minas y Placeres de dicha Compañia Restauradora, contra cualquiera que le atacase la propiedad ó la posecion. Los SS. Jeker Torre y Compañia proveerán al Sor. Raouset por cuenta de la Compañia, de los fondos necesarios para los gastos de la espedicion, hasta llegar á la suma de treinta mil pesos. Esta suma debe emplearse, bajo la inspeccion de su agente, en el armamento, en el transporte y las subsistencias de la Compañia espedicionaria. La Compañia Restauradora, habiendo obtenido del Gobierno la consecion de todos los terrenos, Minas y Placeres que denuncia, se obliga á ceder al Sor. Raouset la mitad de dichos terrenos, Minas y Placeres. Cada terreno será el objeto especial de un reparto, á menos que, durante la espedicion se descubriese alguna Mina rica que no se jusgase suseptible de ser dividida; en este caso será esplotada por la Compañia Restauradora, y la mitad de sus productos libres pertenecería al Sor. Reaouset. La mencionada Compañia se encarga de hacer los denuncios, de llenar todas las formalidades requeridas, de asegurar en una palabra la propiedad de los terrenos, despues de lo que, ella hará inmediatamente al Conde Raouset la secion pura y simple de la mitad de lo que le corresponda. Todos los terrenos, Minas y Placeres que deben denunciarse, se señalarán por el Sor. Raouset y el agente de la Compañia Restauradora, unidos á esta Compañia, y á estos dos SS. se prohibe todo denuncio individual, si no con arreglo á Ordenanza, pues que cada denuncio que se hiciere directa ó indirectamente por dichos señores, será por cuenta de la Compañia. En el caso de que el agente de la Compañia Restauradora, se encontrase impedido por cualquiera causa, de seguir á la Compañia espedicionaria, los denuncios de terrenos, Minas y Placeres deberán hacerse á pesar de esto por él, ó por el Sor. Raouset, á nombre de la Compañia espedicionaria. El Sor. de Raouset estará esclusivamente encargado del mando de la Compañia espedicionaria, mientras dure la espedicion, y solo él tendrá el derecho de agregar otras personas, si lo jusga conveniente. Tendrá ademas el cargo, con la intervencion del agen-

te de la Compañia, de todas las compras de armas, municiones y víveres, así como del ajuste que debe hacerse de su transporte. Los pagos se harán con el dinero de la Sociedad. El agente de la Compañia lo es, el Sor. Coronel D. Manuel Maria Gimenez.—Hecho por triplicado y de buena fé, en Méjico á 7 de Abril de 1852. —El *Conde de Raousct Boulbon.*—*Jeker Torre y Compañia.*—Certifico: que la anterior copia es sacada legalmente de su original, que obra en mi poder.— Arizpe Agosto 29 de 1852.— *Manuel Maria Gimenez.*— Es copia. Arizpe Setiembre 1.° de 1852.—*Ignacio Falcon.*

NÚMERO 2.

Primera Comunicacion al Conde.

Teniendo conocimiento positivo de las órdenes dadas á V. por la Comandancia General del Estado; emanadas de las instrucciones que el Supremo Gobierno de la Union le tiene conmunicadas, acerca de la conducta que debe observar con los estranjeros que desembarquen en este Estado, de las que tiene V. una copia; y habiendo hoy visto con el mas profundo sentimiento, que en lugar de darles V. el debido cumplimiento, no ha tenido embarazo en infrinjirlas abiertamente; haciendo su salida de esta Ciudad, en formacion en columna, con bayoneta armada y batiendo marcha con una corneta, yo que ántes de todo soy Mejicano y Coronel del Ejército de la República, no puedo, sin comprometer mi responsabilidad con el Supremo Gobierno y con esta Comandancia General, acompañar á V. ni un solo paso adelante, cuando en ello contrabiene las leyes de mi Pais. Si V., deponiendo el carácter hostil con que se presenta con su fuerza, y estando dispuesto á verificar la presentacion ante el Comandante General en el punto en que lo encontremos, despues de San Ignacio, se somete á las autoridades legítimas del Pais; si V. reconoce en mí, al agente apoderado de la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona, y de acuerdo conmigo procede en lo sucesivo, en todos los puntos pertenecientes á los intereces de aquella; yo estoy pronto á interponer mi mediacion con el Sor. Comandante General del Estado, para que dicimule la nueva falta que ha cometido V. hoy, contrariando sus terminantes órdenes, y marcharé al momento á unirme con V. ántes de tres jornadas, y juntos, acordes y unidos, podremos llevar al cabo los laudables fines de la Compañia Restauradora de Méjico: la sujecion á las leyes, la condescedencia á la razon, y los re-

sultados en un juicio ante las autoridades creadas por aquellas, dieron siempre mejores consecuencias que las vias de hecho reprobadas por toda la Sociedad y solo propias de los Apaches y Caribes. Usted, la Nacion á quien pertenece, y los individuos que manda, están convencidos de esta eterna verdad, y estoy seguro que le darán todo el mérito que en sí tiene. No es sin duda, Señor Conde, el mejor medio de adquirir las simpatías de un pais, el hollar las disposiciones de sus autoridades; esto, al contrario, adquieren las antipatias de los que las obedecen, y esto por desgracia, debe á V. sucederle si sigue la marcha que ha emprendido. En este caso, que para mí será muy duro, me veré en la precisa necesidad, de protestar desde ahora, ante las autoridades de esta Ciudad, haciendo á V. responsable ante la Sociedad y ante el Sor. Director de la Compañia Restauradora, de los graves males y perjuicios que va á resentir y de la total pérdida de 43,000 pesos que va á sufrir la Compañia, por la equivocada conducta que V. ha tenido hasta el dia, que será la que origine todos los males. Lejos de mí ninguna idea de animosidad hacia V., ni ninguno de los individuos que componen la Compañia de su mando: al contrario, he tenido siempre afecciones fuertes por los Franceses, y mis mejores amigos han pertenecido á esa ilustrada Nacion. Mis deberes sagrados como Mejicano, como Gefe del Ejército, y como agente y único representante de la Compañia Restauradora, me obligan á dirijirme á V. en estos términos, hijos únicamente de las críticas y difíciles circunstancias en que se me ha puesto. La contestacion de V. á esta nota, sera la norma que marque mis determinaciones en lo sucesivo. Con tal motivo, tengo el honor de reiterar á V. las protestas de mi concideracion y aprecio.— Dios y Libertad, Hermosillo Julio 29 de 1852.— *Manuel María Gimenez.*— Sor. Conde Gaston de Raouset, Comandante de la Compañia Francesa de Seguridad de la Arizona.— Certifico: que la anterior copia es sacada literalmente de la que ecsiste en mi poder. Arizpe Agosto 29 de 1852. — *Manuel Maria Gimenez.*— Es copia, Arizpe Setiembre 1.º de 1852.— *Ignacio Falcon.*

NÚMERO 3.

Primera contestacion del Conde.

Alamito 29 de Julio de 1852.

Coronel, va V. á ser satisfecho de todo: lo hago únicamente por V., y por la Compañia Restauradora, de quien no quiero comprometer los intereses. Haré lo que V. quiere, sucédame lo que me

sucediere: puede V. venir con toda seguridad á unirse conmigo, y á la Compañia. Si sale V. de esa esta noche puede V. estar aquí mañana por la mañana. Si nó, facilmente nos alcansará á la segunda jornada. Yo no he obrado así, sin tener grandes motivos para hacerlo. Coronel, sin embargo, se lo repito, V. estará satisfecho, venga V. pues sin dilacion. Yo sé hasta que punto me sacrifico personalmente: Mi sacrificio está hecho.—*Conde de Raouset Boulbon.*—Sor. Coronel D. Manuel Maria Gimenez, agente de la Compañia Restauradora.— Certifico: que la antecedente copia es sacada literalmente de la original, que ecsiste en mi poder.— Arizpe, Agosto 29 de 1852.— *Manuel Maria Gimenez.*— Es copia, Arizpe Setiembre 1.º de 1852.—*Ignacio Falcon.*

NÚMERO 4.

Carta Oficial del General Blanco.

A mi llegada á esta Ciudad he sabido por un conducto fidedigno, que V. S. y el Sor. Conde Gaston de Raouset Boulbon, apesar de haber recibido mis comunicaciones de Tubac, en Hermosillo, salieron de esa Ciudad para la Sierra de la Arizona, en lugar de venir á este punto á presentarse á la Comandancia General, como se les tiene prevenido, para obtener de la autoridad Superior, el permiso de internarse con gente armada, previas las seguridades y requisitos que ha dispuesto el Supremo Gobierno se observen en la admision de los inmigrantes estranjeros. V. S. me ha asegurado que tiene un tanto de las instrucciones que el Supremo Gobierno me ha dado sobre el particular, y conociendo que la posicion del Sor. Raouset y personas que lo acompañan, no es ninguna de las que se figuran en los cuatro casos que supone el Supremo Gobierno; como agente de la Compañia, debió haberse apresurado á obedecerlas, prestándose á llenar los requisitos ecsijidos en cualquiera de ellos. Y al prevenir á V. S hoy nuevamente que venga á esta Ciudad con el Sor. Conde de Raouset, lo hago personalmente responsable de esta desobediencia. Esta Comandancia General que tiene la mejor disposicion para protejer la empresa de la Compañia que V. S. representa en el Estado, está resuelta tambien á que se cumpla con las órdenes Supremas.—Dios y Libertad. Arizpe, Agosto 9 de 1852.— *Miguel Blanco.*—Sor. Coronel D. Manuel Maria Gimenez, Representante en este Estado de la Compañia Restauradora.— Certifico: que la antecedente copia, es sacada

de su original, que ecsiste en mi poder.— Arizpe, Agosto 29 de 1852.— *Manuel Maria Gimenez.*— Es copia, Arizpe 1.º de Setiembre de 1852.— *Ignacio Falcon.*

NÚMERO 5.

Acta en la Hacienda de Santa Anna.

En la Hacienda de Santa Anna, Jurisdiccion de San Ignacio, á 15 de Agosto de 1852, habiendo recibido una comunicacion del Sor. Comandante General del Estado, General de Brigada D. Miguel Blanco, de fecha 9 del corriente, datada en la Ciudad de Arizpe, en la que me previene dicho Señor Comandante General, que me presente inmediatamente en el punto de su recidencia, con el Sor. Conde Gaston de Raouset Boulbon, Gefe de la Compañia Francesa de Seguridad en los terrenos del Mineral de Arizona y demas que se denuncien y obtengan por mí, como agente y representante de la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona, recidente en la Capital de la República: mande llamar al Sor. Conde Raouset Boulbon, á quien manifesté y leí la citada Comunicacion del Sor. Comandante General, y despues de haberla visto detenidamente, me hizo presente; que él por su parte no tenia embarazo alguno en presentarse en Arizpe al Sor. Comandante General, á pesar de lo identificada que estaba su persona y designios al venir á este Estado; tanto por las cartas del E. S. Ministro de Francia en Méjico, como de otras personas respetables que habia conducido y mandado á dicho Señor; pero que los Oficiales de la Compañia, se oponian absolutamente á que se separase de ella; pero que si yo lo juzgaba conveniente y necesario, mandaría á todos los Oficiales de la Compañia para que tubiesen una entrevista conmigo, de la que acaso, atendiendo mis justas razones, podrian acceder á su marcha para Arizpe. Yo convine en ello, y en efecto á las once de la mañana se presentaron en mi alojamiento los SS. Oficiales de la Compañia que firman la presente, á quienes muy detenidamente les hice entender las razones de utilidad y conveniencia que habia, en mi concepto, tanto para la Compañia Restauradora de la Arizona, como para ellos mismos, de que el Sor. Conde Raouset Boulbon se presentase á la Comandancia General en Arizpe, acompañado conmigo, segun se le previene; entendidos que yo les ofrecia, bajo mi palabra de Caballero, correr la misma suerte con el Conde, en los sucesos que puedan ocurrir en Arizpe. Oidas y exami-

nadas detenidamente por dichos Oficiales mis razones y refleccio- nes, el Capitan Mr. Lenoir á nombre de sus compañeros, me pidió una hora de término: se retiraron, y pasada aquella comparecie- ron nuevamente los Oficiales en mi casa, manifestandome que ac- cedian á que el Sor. Conde Gaston Raouset Boulbon fuese conmigo á ver al Sor. Comandante General á Arizpe, siempre que lo acompa- ñasen cuatro Oficiales de la Compañia, y cuatro hombres de la misma. Accedí tambien á esto, y quedó determinada la salida pa- ra Arizpe á las tres de la tarde. Todo lo que acordé mandar esten- der en esta Acta, que firmaron conmigo dichos Señores Oficiales y demas personas que la suscriben como testigos.— *Manuel Ma- ria Gimenez.—A. Bayolí.—A. Garnier.—Blachot H. Lefrac.—N. Lenoir.— Cascavel.— Martencour.— Guillar.*— Como testigos.— *Juan Jaroszewski.— Manuel Martinez— Esquipula Salgado.*— Certifico: ser copia sacada del original que ecsiste en mi poder. Arizpe Agosto 29 de 1852.— *Manuel Maria Gimenez.*— Es co- pia. Arizpe, Setiembre 1.° de 1852.—*Ignacio Falcon.*—Secretario.

NÚMERO 6.

Segunda Carta del Conde.

Santa Ana 15 de Agosto de 1852.— Coronel. El General Blanco me manda á Arizpe: yo creo necesario para los intereses de la Compañia Restauradora no separarme de los hombres que yo man- do. V. ecsije que yo baya á Arizpe, mas ántes de cumplir este acto, que puede desorganizar la falta de mi presencia, y causar grandes males á la Compañia Restauradora; dígame V. si acepta la res- ponsabilidad de las consecuencias que puedan resultar á los inte- reses que me estan confiados —Coronel, reciba V. la espresion de mis distinguidos sentimientos.—*Conde de Raouset Boulbon.*— Cer- tifico: que la antesedente copia, es sacada de la original que exis- te en mi poder. Arizpe Agosto 29 de 1852.—*Manuel Maria Gime- nez.*— Es copia. Arizpe Setiembre 1.° de 1852.—*Ignacio Falcon*. Secretario.

NÚMERO 7.

Segunda Carta al Conde.

Señor Conde Gaston de Raouset.— Santa Ana 15 de Agosto de 1852.—Muy Señor mio.— Creyendo de absoluta necesidad, pa- ra dar cumplimiento á las ordenes de la Comandancia General el

que venga V. conmigo á Arizpe, el dia de hoy, á presentarse á aquella autoridad, y convencido plenamente, de que este paso en nada puede refluir contra los intereses de la Compañia Restauradora de la Arizona, de quien soy agente representante en este Estado: desde ahora hago pesar sobre mí, toda la responsabilidad de los daños y perjuicios que puedan resultar á dicha Compañia, de la presentacion de V. ante aquella autoridad.—Con tal motivo tengo el honor de ofrecerme de V. atento amigo y servidor, que besa su mano.—*Manuel Maria Gimenez.*—Certifico: que la antecedente copia es sacada de la original que existe en mi poder.— Arizpe Agosto 29 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez.*—Es copia. Arizpe 1.° de Setiembre de 1852.—*Ignacio Falcon.*—Secretario.

NÚMERO 8.

Tercera Carta al Conde.

Sor. Conde Gaston de Raouset.—Saric.—Arizpe Agosto 23 de 1852.—Muy Señor mio y de mi aprecio.—Ayer á las dos de la tarde llegamos á esta Ciudad, y á las cinco nos presentamos al Sor. Comandante General, quien tubo la bondad de recibirnos muy cordialmente, citandonos para las once del dia de hoy, con el objeto de que quedara arreglado el importante asunto de la ecsistencia de la gente que acompaña á V.—En efecto, concurrimos el Señor Jaroszewski, Mr. Garnier y yo, y las proposiciones que hizo el Sor. General, no solo son con arreglo á las leyes generales del Pais, á las instrucciones que tiene del Gobierno de la Union, y á las disposiciones del Gobierno de este Estado; sino que las creo útiles y beneficas á la Compañia Restauradora, á la economía de sus intereses, á los de V. y á todos los que lo acompañan.—Primera.— Que renunciando V. de su Nacionalidad, y prestando la debida obediencia á las leyes del Pais, (del Pais,) puedan como todo Mejicano, denunciar Minas, trabajarlas y tenerlas en propiedad; así como los placeres, terrenos y demas bienes.— Segunda.— Que remita una lista nominal de los individuos que componen su Compañia, al E. S. Gobernador del Estado, pidiendo las correspondientes cartas de seguridad para todos ellos, incluso V.— Hasta la venida de las espresadas cartas de seguridad, permanecerán Ustedes en el Saric, sin pasar á la Arizona ni otro punto hasta obtenerlas.—Tercera.— Que disolviendo V. su gente, se quede solo con cincuenta hombres, en clase de trabajadores, para tomar posecion de la Arizona, y reconocer y denunciar para la Compañia Restauradora, todos los

puntos que se crean convenientes por el Sor. Jaroszewski; si para estos reconocimientos se necesitare escolta, que el Señor Comandante General no la cree necesaria, el mismo Señor nos la proporcionará, de la tropa del Gobierno que hay en la Arizona.—Esta última proposicion del Sor. Comandante General, me parece muy arreglada á los intereces de todos, pues que proporciona á la Sociedad de Méjico un ahorro inmenso en los grandes gastos que ha hecho hasta ahora, sin utilidad ninguna.— V. sabe tan bien como yo, las pocas esperanzas que tenemos de nuevos recursos.—Sobre todo, conjuro á V. á nombre de la Compañia Restauradora, de sus graves intereces, á nombre de los intereces y bien estar de los individuos que lo acompañan, y al mio mismo; que tan luego como reciba la presente, se ponga en marcha para esta Ciudad, pues nadie mejor que V. puede personalmente arreglar con el Señor Comandante General, los intereses de la Compañia que manda.—No dude V. un momento que será bien tratado y considerado, pues que he dicho á V. muchas veces, que el Sor. Blanco es hombre de principios, de una esmerada educacion, y de conocimientos nada comunes.— Repito á V. que no deje de venir por ningun motivo, pues ademas de lo espuesto, penden de la venida de V. los intereses de todos, que quedarian destruidos con su recistencia á un paso, de que aseguro á V. que jamas tendrá que arrepentirse.—Pero, si como no creo, rehusa V. á venir, para arreglar con el Sor. Comandante General los asuntos pendientes; si desconociendo en mi el carácter de representante de la Compañia, no accede á dar este paso; en el mismo momento emprenderé mi marcha para Méjico, pues mi comision es concluida, y ante la Sociedad haré á V. responsable de la total pérdida de la empreza.—Refleccione V. detenidamente, y no dudo un momento, que su buen juicio le hara obrar conforme á los intereses generales y á los deseos de su muy atento amigo que lo espera y besa su mano.—*Manuel Maria Gimenez.* —Certifico: que la antecedente copia, es fielmente sacada de la orignal que ecsiste en mi poder.—Arizpe Agosto 29 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez.*— Es copia.—Arizpe Setiembre 1.º de 1852. —*Ignacio Falcon.* Secretario.

NÚMERO 9.

Segundo Oficio al Comandante General.

Comandancia General del Estado de Sonora.— Exmo. Señor: —El Coronel D. Manuel Maria Gimenez, Director de la Comision

investigadora del Mineral de la Arizona, con fecha 5 del actual me dice lo siguiente.—Siendo de mi deber poner en el Superior conocimiento de V. S. todos los pasos que dé para en el caso que el Conde Gaston de Raouset no cumpla sus superiores órdenes, de venir á presentarse á esta Comandancia General, segun V. S. le tiene mandado por repetidas órdenes. y su tenacidad y desconocimiento de sus verdaderos intereces, se separe abiertamente de las leyes á que debe someterse, y que en este caso no cuente con los recursos que tan francamente le ha ministrado la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona, de quien soy agente y representante de este Estado: tengo el honor de pasar á sus Superiores manos en copias Certificadas, bajo los números 1 y 2, las comunicaciones que he dirijido al E. S. D. José Aguilar, Gobernador Constitucional del Estado, como miembro de la Sociedad Restauradora, y por cuyo respetable conducto se celebró un convenio para ministrar víveres al Conde Gaston Raouset de Boulbon y su gente. —Creo que ellas merecerán la aprovacion de V. S. pues me persuado que llenan el objeto indicado.—Con tal motivo tengo el honor de reproducir á V. S. las míseras pruebas de mi respeto, consideraciones y singular aprecio.— Y tengo el honor de incertarlo á V. E. para su conocimiento, y con inclusion de las copias de que se hace referencia, protestándole con tal motivo las seguridades de mi consideracion y aprecio.— Dios y Libertad, Arizpe Setiembre 7 de 1852.— *Miguel Blanco.*—E. S. Gobernador del Estado.— Ures.

NÚMERO 10.

Oficio al E. S. Gobernador Aguilar.

Reservado.—Exmo. Señor.— Como único Socio que es V. E. de la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona en este Estado, y habiendose hecho por el respetable conducto de V. E. la contrata con el Señor D. Dionicio Gonzalez, para la entrega al Conde Gaston de Raouset, por cuenta de dicha Sociedad, de cien Reces y cien cargas de harina para la subsistencia de la Compañia Francesa que lo acompaña: no queriendo hasta el dia de hoy someterse el espresado Señor Conde á las órdenes de la Comandancia General de este Estado, segun se le ha prevenido, por distintas órdenes, por el Sor. Comandante General, con arreglo á las instrucciones que tiene recibidas del Supremo Gobierno, y á las disposiciones particulares, que el Soberano Gobierno de este Estado le tiene comunicadas: he de merecer de V. E. se digne mandar

prevenir, que si en el término que llegue esta Comunicacion á sus manos, no tubiere noticias de que el ya mencionado Gaston de Raouset se ha presentado á la Comandancia General; que el Sor. D. Dionicio Gonzalez, mande suspender inmediatamente, la entrega, á él ó á su gente, de la parte que no se hubiere verificado en aquella fecha, de las ya espresadas cien Reces y cien cargas de harina. Mi deber como Mejicano, como Gefe del Ejército de la República, y como agente representante de la Compañia Restauradora de Méjico, me obligan á dar este paso, pues de ningun modo puedo ni debo mantener unos hombres que se han separado tácitamente, con su inobediencia á las leyes y á las autoridades del Pais, y se constituyen en unos rebolucionarios, para alterar quizá la tranquilidad que felizmente goza este Estado.— V. E. sabe muy bien cuanto reservadamente le he manifestado en este asunto, y cuales son mis invariables sentimientos en este particular, cuya manifestacion convencerá á V. E. plenamente, de que yo no estoy ni puedo estar conforme jamas con los sentimientos del Señor Raouset. —V. E. recordará la esparcida y verdadera voz que corria en esa Ciudad cuando yo estaba en ella, de que yo no estaba en nada conforme con el Señor Conde, y que para acallar esas voces, tube que hacer una demostracion pública, á mi pesar, de lo contrario, para no destruir enteramente por mi parte, los intereses de la Compañia que represento.— Hoy por desgracia, si el Conde no viene en el término de cuatro dias, como debe, á presentarse á esta Comandancia General, me ha dicho el Sor. Gral. Blanco, que la Compañia Francesa será disuelta y batida por las tropas del Supremo Gobierno; y la Sociedad Restauradora de Méjico, perderá de una vez su capital y sus esperanzas sin retribucion ninguna.— Yo espero del patriotismo de V. E. y del interes personal que tiene en la Sociedad, que dará á esta nota todo el valor que en sí tiene, y me hará la justicia de creer, que Mejicano ántes que todo, pospongo todos mis intereces á la tranquilidad de la Patria.—Con tal motivo tengo el honor de reproducir á V. E. mis respetos, concideraciones y apresio.— Dios y Libertad. Arizpe, Agosto 28 de 1852.— *Manuel Maria Gimenez.*—E. S. D. José de Aguilar, Gobernador Constitucional del Estado, y Socio de la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona.—Hermosillo.—Es copia de la original que existe en mi poder, de que Certifico.—Arizpe, Setiembre 5 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez.*— Es copia. Arizpe, Setiembre 6 de 1852.— *Ignacio Falcon.*—Secretario.

NÚMERO 11.

Segundo Oficio al Sor. Aguilar.

Exmo. Señor.—Hoy hace catorce dias que el Sor. Comandante General, dirijió al Sor. Conde Gaston de Raouset, su última comunicacion, en la que le ordenaba su presentacion en esta Ciudad. A ella, unida una carta particular mia, en la que lo conjuraba, á nombre de la Compañia Restauradora, al cumplimiento de la órden, y le manifestaba las consecuencias que pudieran traer á los intereces y puresa de las intenciones de aquella, su desobediencia, se acompañó otra carta de Mr. Garnier, comisionado por él, ánte el mismo Señor Comandante General, en que este Señor le dice: «que no duda que su presencia en esta Ciudad; así como su entrevista con el Sor. Comandante General, tenga la mas eficaz influencia en el lógro de sus negocios,» por cuya razon se unió á mí para que viniese á presentarse al Señor Gral. Blanco, repitiéndole: «que ese paso es indispensable á los negocios é intereses de la Compañia Restauradora.» No es fuera del caso añadir, que en una carta el Señor Garnier hace un elogio de la cordialidad y benevolencia con que lo recibió el Señor General Blanco, agregando que á juicio del Sor. Garnier: «basta ver un instante y oir á este Señor General, para tener una perfecta seguridad en el negocio.»— Nada ha bastado; ha pasado el tiempo que se necesitaba para venir del Saric, donde debe encontrarse hace muchos dias, para llegar á esta Ciudad, y se tiene noticia de que los correos que conducian la comunicacion, han pasado á su ida, sin novedad alguna, por el Pueblo de S. Ignacio: ni los correos han regresado á esta, ni el Conde ha dado cumplimiento á la órden. Esta conducta que lo hace sospechoso á las autoridades, y que para mí no es nueva, como desde un principio se lo manifesté á V. E., y al E. S. Gobernador, en ejercicio del poder, en conferencia reservada, aclara las sospechas que yo habia concebido. La Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona, recidente en su mayor parte en la Capital de la República, no pudo ni por un momento figurarse, segun lo manifiesta su contrato con el Conde Raouset, que este desobedecería las leyes del Pais, no acatase las ordenes de las legítimas autoridades constituidas. Muy al contrario; las intenciones de la Compañia Restauradora han sido sanas, justas, leales, benéficas á la República en general y en particular al Estado: ella no puede ni por un momento, y me atrevo á asegurarlo á V. E., como su representante, apro-

bar la tortuosa conducta del Conde; y haría cualquiera sacrificio porque no se alterase la paz y la tranquilidad que disfruta este Estado. La Sociedad al emplear un fuerte capital para tomar posecion de las ciete cuadras que tiene concedidas, con arreglo á la Ordenanza de Minería, en el Mineral de la Arizona, ubicado en la Sierra del mismo nombre, y la de otros plaseres, minas ó terrenos que se creyera conveniente denunciar para la Sociedad; si bien fué guiada por sus intereces particulares de resultados favorables, no creyó nunca que desatendiendo el Conde Gaston de Raouset sus verdaderos intereces, los de la gente que acaudilla y los de la misma Sociedad, se convirtiera con su gente en un insubordinado. Las noticias escesivamente exageradas que corren en Méjico, de las incursiones de los Apaches sobre las poblaciones, caminos y deciertos de este Estado; hicieron á la Compañia cambiar, en fines de Marzo, el plan propuesto por mí, y ya discutido y aprovado para la investigadora espedicion, y adoptar las propuestas del Conde, para asegurar con Franceses trabajadores, armados al mismo tiempo, sus poseciones. Pero de ningun modo contrató una fuerza militar organizada, con artillería y un considerable repuesto de municiones, en que ha invertido una gran parte del Capital de la Compañia. Convencido hasta la evidencia de que estas son las intenciones de la Sociedad; de que el Conde de Raouset ha rasgado su contrato con la Compañia Restauradora, por el acto de desobediencia á las leyes; que aquella no puede ni debe ya auxiliarlo con recursos de ninguna clase; que ha despilfarrado, ó malgastado un capital de treinta y tres mil quinientos pesos, sin llenar en la menor parte los artículos de su compromiso, y en fin, que todo se ha perdido por su imprudente conducta; y considerando en V. E.. al mismo tiempo, un Socio propietario de la Compañia, una de las personas mas respetables del Estado, tanto por su pocision social, como por sus recomendables prendas personales; y atendiendo á que V. E. fué el respetable conducto por donde se efectuó el contrato con el Sor. D. Dionicio Gonzalez, para la entrega al Conde Gaston de Raouset y su gente, de las cien Reces y cien cargas de harina, que deben servirles para su subsistencia en tres meses: he de merecer de la bondad y patriotismo acreditado de V. E., que se digne despachar un correo, por extraordinario violento, para que se suspenda la entrega de las Reces y Harina en la parte que no se hubiese verificado, cuyo gasto pagará la Compañia. De otro modo, la Sociedad Restauradora, V. E. y yo, sin pensarlo, contribuiriamos directamente al sosten de unos hombres que ya no pertenecen á aquella, y que tambien nos han faltado personalmente, á tantas protestas de sumision y obediencia á las leyes. Si á la

misma órden se dignase V. E. añadir una comunicacion al Conde Gaston de Raouset, invitándolo á que disuelva su gente, quedandose solo con cincuenta hombres armados, en clase de trabajadores, depositando en las Superiores manos de V. E., por medio de un comisionado, todo el resto de armas, municiones y pertrechos de guerra que tiene en su poder, viniendo despues á presentarse, como tantas veces se le tiene ordenado, á esta Comandancia General. Puede que las fuertes, poderosas y graves razones de V. E. lo redujeran al órden y se evitarian graves males, quizá de mucho tamaño, que puede originarle su actual reprovada conducta: seguro de que entónces impartirán á la Compañia su proteccion y amparo, las autoridades civiles y militares del Estado como lo han ofrecido. Si el deber de impedir que la venida de los Franceses por cuenta de la Compañia Restauradora, sea sin pensar, la causa de que se trastorne el órden público, y aun se ponga en peligro la independencia del Estado, me han hecho eccitar á V. E. con lo espuesto hasta aquí; los intereces de la Compañia Restauradora, de quien soy agente representante, me hacen tambien suplicarle, que interponga sus respetos con el Conde Raouset, á fin de que disminuya su refuerza para economizar gastos, hoy que se ha invertido ya todo el dinero venido de Méjico, y que no se cuenta mas que con los diez mil pesos pedidos últimamente á la Capital, de los que ya debemos tres mil y quinientos. Para hacer el reconocimiento y tomar pocesion de algunas Minas, no se necesitan doscientos ochento hombres; son perjudiciales cuatro piezas de Artilleria y su escesivo tren de parque, víveres y multitud de material de guerra, que no se pueden conservar en el desierto. Esto no es una opinion mia; es un hecho provado por la esperiencia. La Compañia de Forbes y Oseguera, no tiene en la Arizona cincuenta hombres entre trabajadores, peritos de Minas &.ª Ni un solo Apache, ni indio salbaje se ha presentado á esa gente en Julio y Agosto. ¿Pues bien Señor Exmo: Teniendo la Compañia Restauradora la mas amplia proteccion del E. S. Gobernador del Estado, en ejercicio del poder, y del Sor. Comandante General, no deben establecerse las mismas economias? ¿Debo yo permitir, como representante de la Sociedad, que se sigan malgastando sus fondos, por que el Conde de Raouset no quiera disminuir su fuerza, ó naturalizarse él y los suyos; en cuyo caso las autoridades le permitirian conservarla? Estoy seguro que V. E. apoyará mi razones, y encontrará acertada y justa la conducta que he observado hasta aquí. Al tener el honor de dirijir á V. E. esta comunicacion, como el Socio mas caracterizado de la Compañia, y único en este Estado, con quien puedo entenderme, réstame únicamente reproducirle las protestas de mi con-

sideracion y distinguido aprecio. Dios y Libertad, Arizpe Setiembre 5 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez.*— E. S. D. José Aguilar, Gobernador del Estado y Socio de la Compañia Restauradora del Mineral de la Arizona.—Hermosillo.—Es copia de la que queda en mi poder, de que Certifico. Arizpe Setiembre 5 de 1852.—*Manuel Maria Gimenez.*—Es copia. Arizpe Setiembre 6 de 1852.—*Ignacio Falcon.*—Secretario.

NÚMERO 12.

Tercera carta del Conde.

Saric, Setiembre 8 de 1852.—Coronel: Con fecha 23 de Agosto me escribe V. las tres condiciones, bajo las cuales el Sor. Comandante General nos propone que obtemos. Agrega V. que son utiles y convenientes á los intereses de la Compañia Restauradora; á los mios y á los de mis compañeros. Permítame V. Coronel, que le manifieste una opinion diametralmente opuesta. Convengo en que renunciando á nuestra nacionalidad, podemos conservar al servicio de la Compañia Restauradora la fuerza protectora que yo mando; pero V. sabe mejor que nadie, mis compromisos con la espresada Compañia; entre los que no se comprende mi nacionalidad, que por consiguiente pienso concerbar intacta. Sin embargo, aun cuando yo consintiera en hacer á vuestros intereses pecuniarios un sacrificio que toca tan de cerca á mi honor; es facil comprender que ningun fruto sacaria V. de él. ¿Olvida V. que la Compañia de Barron ha tomado ya posecion de las minas que han sido concedidas á la Compañia Restauradora; que V. tiene instrucciones sobre este punto: instrucciones de que tengo copia y que yo tengo compromisos formales? Lo que es útil y conveniente á la Compañia Restauradora, es que la Compañia de Barron le debuelva lo que ha tomado indebidamente. La opinion de V., diferentes veces manifestada, es la de que los actos de la Compañia de Barron son nulos: igual opinion es la mia. La Compañia de Barron está de tal manera apoyada por las autoridades del Pais, que para desalojarla es preciso recurrir á medios enérgicos, y enteramente estraños á mi desnacionalizacion. Estos medios os han sido trazados por los SS. Jeker Torre y Compañia, en las instrucciones que os han dirijido; en cuanto á mí, Señor, mi palabra y mi tratado, son mi deber. Si acepto las cartas de seguridad, debo esperar aquí tres meses, poco mas ó menos, ántes que lleguen de Méjico, siendome prohibido el continuar mi marcha ántes de haberlas recibido. ¿Es esto útil y conveniente á la Compañia Restauradora? Vd. me

recuerda la poca esperanza que tenemos en ver llegar nuevos fondos, y V. me essita á que permanesca aquí tres meses con los brazos cruzados. Durante estos tres meses, la Compañia Bárron continuará sus descubrimientos y tomará pocesion de las Minas en las Sierras vecinas á la Arizona. Sin las demoras que han tenido ya lugar, la Compañia Restauradora habría obtenido sus fines, y V. me propone hoy nuevos retardos. En fin, dígame V., Coronel, ¿es con seriedad que V. insiste en hacerme aceptar la tercera proposicion? ¡Disolver los doscientos cincuenta hombres que tengo hoy, y que todos estan al servicio de la Compañia Restauradora! Conservar cincuenta en clase de trabajadores é irme con ellos á la Arizona, bajo la escolta de las mismas tropas que estan á las órdenes de la Compañia de Bárron! ¡Es acaso con esta mira, que la compañia, que os ha enviado, ha reunido esta fuerza, que V. llama con razon de seguridad? Ha querido poner al lado de todos sus establecimientos un grupo de hombres armados, organizados y amigos, dispuestos á protejerla; por todas las razones que deben ligar la Compañia Mejicana con la Francesa; es allí donde están bien comprendidos sus intereses: vuelva V. á leer sus instrucciones, Coronel; tratan de todo esto, y son terminantes. Esta tercera condicion, es la mas desastrosa para la Compañia Restauradora: trahe consigo la perdida de cuarenta mil pesos, sin ninguna utilidad; el abandono de las Minas de la Arizona á la Compañia de Bárron, dejando á la Compañia Restauradora á la merced de sus adversarios ¿Y V. inciste en que yo acepte? Si yo aceptára, Coronel, la Compañia Restauradora diría que era yo un traidor, y tendria razon. Es tiempo ya de hablar un poco, Coronel, de mis compañeros y de mí mismo. V. olvida muy fácilmente que existe entre nosotros y la Compañia Restauradora un convenio, de que tiene V. copia. Tenga V. la vondad de volverlo á leer, y recordar que ese convenio es vuestra regla, la mia y la de mis compañeros. Ese convenio especifica nuestros compromisos respectivos, y no se admire V., si quiero ser fiel á él. Me propone V. el sacrificio de mi nacionalidad; el convenio no hace ninguna mencion de ella: ni las instrucciones de V., ni las mias dicen nada sobre ésto, y el Ministro de Francia no me hubiera jamás hecho una tal proposicion ni yo la hubiera aceptado nunca. V. tiene derecho por el convenio á tomar, bajo mi proteccion armada, primero, la Arizona, y despues á esplotar las Sierras vecinas, reclamando mi socorro ú auxilio, para defender nuestras propiedades contra cualquiera que las ataque, sin distincion. Para esto estoy listo, pero para renunciar á mi nacionalidad y hacer de mis compañeros soldados Mejicanos, sin sueldo, á las ordenes del Comandante General, con título de Capitan

para mí; esto está muy lejos del convenio, Coronel. Tomar cartas de seguridad, pero de renunciar como extranjero á poseer las minas, terrenos y placeres. V. nos propone, Coronel, de servir gratis á la Compañia Restauradora, de hacerle abandono de la mitad de nuestro terreno, mina ó placer que nos concede el convenio. No es justo, Coronel, que se especule por tan poco con nuestros derechos. En fin, en cuanto á licenciar á la Compañia, V. me permitirá aun, de recordarle, que mi convenio me obliga á hacer todo lo contrario. V. debe advertir tambien, que ese convenio, hoy es propiedad mia y de mis compañeros. Convendrá V. conmigo en que no tengo derecho á decir á las cuatro quintas partes de mi gente: yo os quito lo que os habia dado, me habeis secundado, mereceis mi estimacion y afecto, habeis ganado bien vuestra parte en la propiedad .... pues bien, idos á donde querais, haced lo que podais, porque aquí yó ya no os necesito. Cuando V. haya reflecionado bien, Coronel, estoy seguro que no cometeria V. semejante injusticia, ni por el precio de todos los tesoros de la Arizona. Ya vé V. pues, Coronel, que mi opinion sobre las tres condiciones que me ha puesto el General Blanco, es absolutamente diferente á la vuestra. He debido en una circunstancia tan grave, daros esplicaciones bastante estensas. Reflecionará V., y será mas digno de un hombre de corazon, acusar los verdaderos culpables, que V. conoce muy bien, y no á mí, del resultado desagradable de la empresa que nos ha sido confiada. Sorprendido quedé al ver al fin de la carta de V., esta frace, escrita sin duda por insinuaciones. «Si como no creo, rehusa venir á arreglar con el Sor. Comandante General los asuntos pendientes; si desconociendo en mí el carácter de representante de la Compañia, no cuida V. á dar este paso: desde el mismo momento emprenderé mi marcha para Méjico, pues mi comision es concluida; y ante la Sociedad haré á V. responsable de la total pérdida de la empresa.» Hay casi una amenaza en esas palabras, Coronel, y como tal amenaza, no era ciertamente intencion vuestra dirijirme; no me demoraré en contestarla. No puede V. escitarme seriamente á que vaya á Arizpe, porque mi vuelta al Saric se efectuó con vuestro conocimiento; á mas debo deciros terminantemente. 1.º Que rehuso insultar á mis compañeros, proponiéndoles que renuncien su nacionalidad. 2.º Que rehuso burlarme de ellos, proponiéndoles que esperen cartas de seguridad despues que la falta de víveres los haya dispersado. 3º Que rehuso de hacerles traicion á ellos y á la Compañia Restauradora, licenciando la Compañia. Así es, que escribo al General Blanco, que la Compañia Francesa puede entenderse directamente con él; que en cuanto á mí, atendidas las cuestiones que se agitan, soy un hom-

bre aislado, que aceptará ó rehusará las condiciones en su nombre personal. Las condiciones han sido fijadas en el campo. Los hombres quedan libres para hacer lo que quieran. No es pues, en calidad de Gefe de la Compañia Francesa, que yo podria ir á Arizpe, y solo podre hacerlo como simple particular. V. me habla de vuestro caracter de representante de la Compañia Restauradora. Yo creo, Coronel, que V. ecsajera un poco su posicion y abate igualmente la mía. Permitidme que le recuerde á V. el convenio y sus instrucciones: este convenio lejos de daros facultad de disolver la Compañia espedicionaria, me dá á mí, á mí solo, el derecho de agregar los hombres que crea conveniente. No diga V. pues, que me hace responsable de la perdida de la espedicion. Yo he cumplido mi compromiso religiosamente: V. lo sabe muy bien para que me tome el trabajo de provárselo. He llegado á diez leguas de la Arizona, y espero desde hace quince dias, dispuesto á ejecutar el convenio y á conformarme con las instrucciones dadas, aun cuando para conseguirlo tenga que derramar hasta la última gota de mi sangre. No es pues, sobre mí, sobre quien pesará la responsabilidad de un descalabro. Haria V. mal en salir para Méjico sin haberme visto: Venga V. á reposarse aquí algunos dias. El tiempo arregla muchas cosas, y V. sabe que yo soy paciente. Si no conseguimos nada, puede V. volverse, pero habremos hecho lo posible para llegar á un resultado satisfactorio. Si al contrario, obtenemos el reconocimiento de nuestros derechos, continuaremos juntos una empresa por la que tanto hemos hecho el uno y el otro. No se desanime V. tan pronto, Coronel; sepa V. que las planchas de plata se han vuelto á encontrar, y que un correo ha salido ayer para llevar la noticia. Caminabamos tan perfectamente de acuerdo hace algunos dias: mis sentimientos y mis resoluciones no han cambiado. V. ha acariciado, como yo, el sueño de una gran fortuna, y aquí es el caso de repetir lo que V. tantas veces ha dicho: paciencia, prudencia y constancia. Tengo el honor de ser, Coronel, vuestro decidido servidor.—*Gaston Raousset Boulbon.*—P. D. —No he recibido de Méjico ninguna respuesta á las cartas que he escrito. Estoy inquieto.—Sor. Coronel D. Manuel Maria Gimenez.

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

A.

Aacatl. *(atl,* agua; *acatl,* caña: «caña ó carrizo del agua.») Nombre del primer jefe ó pontífice que guió á los aztecas en su peregrinación de Aztlan al interior del Anáhuac. *Aacatl* no manda en su nombre á la tribu, sino en el del dios *Huitzilopochtli* que la acompaña; recibía directamente las órdenes del numen para comunicarlas á la multitud; de esta manera los mandatos no admitían réplica ni discusión, quedando sujetos los transgresores á penas tan severas como irremisibles. Orozco y Berra, refiriéndose á esta peregrinación, dice: «Fábula era que el ídolo hablara. «*Aacatl* fingía las pláticas con el dios «y la tribu le creía: en los mismos «coloquios han estado los sacerdotes con los ídolos de todos los pueblos; así recibió Mahoma el Corán «de manos del arcangel é hizo su «viaje al cielo.»—¿Por qué no comprenderá Orozco y Berra en esta clase de sacerdotes mistificadores á Moisés hablando con Jehová en el desierto cuando guiaba al pueblo israelita hacia la Tierra Prometida? *Aacatl* desapareció sin saberse en donde; pero él instituyó, al paso de la tribu por Michuacan, los feroces sacrificios humanos, y sacó por primera vez fuego frotando dos maderos, é instituyó la fiesta del fuego. *(Véase Mamalhuaztli.)*

Aatzin. *Véase Atzin.*

Acacitli. *(acatl,* caña; *citli,* liebre: «liebre de las cañas.») Uno de los veinte jefes aztecas que fundaron *México-Tenochtitlan.*

Acalhuaometochti. *(acalli,* canoa: *hua,* que tiene; *ometochtli,* dos -conejo: «dos-conejo de los dueños de canoas.») Dios protector de los dueños de canoas ó embarcaciones. El mismo nombre tenía el sacerdote encargado de su culto. *(Véase Ometochtli.)*

Acamapichtli. *(acatl,* caña; *maitl,* mano; *pichtli,* que tiene ó guarda: «el que tiene cañas en la mano,» ó «manojo de cañas.») Primer rey de los mexicanos. Transcurridos años de la fundación de México, un noble mexicano, llamado *Opochtli Iztahuatzin,* casó en Culhuacan con Atotoztli, princesa hija del rey Coxcox, quien había subido al trono culhua en 1352; fruto de este matrimonio fué un niño á quien pusieron por nombre Acamapichtli. Muertos los padres de éste, siendo aun infante, fué recogido y adopta-

do por Ilancueitl, hijo de Acolmiztli, señor de Culhuacan. Por causa ignorada, Ilancueitl huyó de Culhuacan en compañía de cuatro damas culhuas, y se refugió con su protegido en Coatlíchan; ahí vivieron algún tiempo, y se trasladaron en seguida á México, en donde fueron recibidos con grandes consideraciones. Tomada por los Mexicanos la resolución de alzar rey, repugnando á su espíritu independiente sujetarse á los príncipes de los reinos circunvecinos, pusieron los ojos en Acamapichtli, quien, perteneciendo á la tribu por línea paterna, juntaba la sangre real de los culhua y aun podía pretender el trono de Culhuacan. En consecuencia Acamapichtli fué aclamado primero rey de México-Tenochtitlan en 1376.

Acamapichtli se casó con su protectora Ilancueitl *(Naguas de vieja)*, y tomó también por esposa á Ayauhcihuatl, hija del señor de Coatlíchan (mujer que tiene nube en el ojo). Muchos de los nobles fundadores de México se apresuraron á darle á sus hijas para honrarse y emparentar con él, y de esos enlaces tuvo principio la casa real y la nobleza de México. Acacitli dió á su hija Tezcamiahuatl, la cual fué madre de Huitzilihuitl y de Chimalpopoca, sus sucesores en el trono. Viendo Acamapichtli en el mercado á una esclava de Azcapuzalco, muy hermosa y de buen parecer, la tomó por concubina, y ella fué la madre de Itzcoatl, que también fué rey de México.

La reina Ilancueitl fué estéril, y apesarada por ello lloraba tristemente día y noche: amábala mucho el rey, y para cansolarla consintió en un ardid infantil. «Pidiole una «merced, y fué: que ya que el se-«ñor de lo creado la había privado «del fruto de bendición, que para «que aquel pueblo perdiese aquella «mala opinión que de infecunda de-«lla tenía, le concediera que aque-«llos hijos que de las otras mujeres «naciesen, que en naciendo, ella los «metería en su seno y se acostaría «fingiéndose parida, para que los «que entrasen á visitarla le diesen «el parabién del parto y nuevo hijo. «El rey, inclinado á su ruego, man-«dó que se hiciese, y así en pariendo «que paría algunas de aquellas «mujeres, acostábase ella en la ca-«ma y tomaba el niño en sus bra-«zos, y fingíase parida, recibiendo «los dones y gracias de quienes la «visitaban.»— *(Durán)*.

Acamapichtli murio en 1396.

Acatl. *(atl*, agua; *catl*, deriv., de *ca*, estar: «la caña ó carrizo está en el agua.») Caña, carrizo. Como signo cronográfico es el nombre de uno de los cuatro años que, en cuatro períodos de trece años, forman el ciclo de 52 años del calendario nahoa.

Nombre del XIII día de la veintena llamada vulgarmente mes.

Se refería al Sol llamado *Atonatiuh*. Con relación á las estaciones representa el Invierno, época de las lluvias en la región del Norte en que vivían los nahoas. De los puntos cardinales representa el Oriente, y de los cuatro elementos, el agua.

En los jeroglíficos se figura el *Acatl* con una planta de caña.

Acatlayacapan. *(acatla*, cañaveral; *yacatl*, nariz; *pan*, en: «en la punta del cañaveral.») Nombre del 76.º edificio de los 78 en que estaba

dividido el templo mayor de México. Era una casa donde juntaban los esclavos que habían de matar en honor de los *Tlaloque*. Después de muertos los destrozaban y los cocían en la misma casa, echando en las ollas flores de calabaza; y sólo comían de esta carne los señores y principales. *(Sah.)*

Acaxee. *(Acaxes, Acajes.)* Indios de una tribu de filiación nahoa, que habitaba, antes de la conquista, la sierra de *Topia*, entre Durango y Sinaloa.

Topia, el nombre de esa sierra, se deriva de *taptli*, ídolo ó efigie de una divinidad. El misionero Hernando de Santarén, escribiendo á su provincial, le dice: «La provin«cia de *Topia* tomó el nombre de «una tradición fabulosa muy seme«jante á la de las metamorfosis de «los griegos. Dicen que una india «antigua de este nombre se convir«tió en piedra que hoy ellos vene«ran en forma de *jícara*, que llaman «en su idioma *topia*, de donde tomó «nombre el valle.»

D. Fernando Ramírez dice: «La «palabra *acaxes* parece ser la mis«ma que la de *acaxete*, nombre de «un pueblo perteneciente al Estado «de Puebla, ambas corrupción de la «palabra mexicana *acaxitl*, com«puesta de *atl*, agua, y de *caxitl*, «cazuela ó escudilla, hoy también «corrompida, *cajete*: el todo signi«fica *alberca*, nombre perfectamen«te adecuado á la cosa....»

En la palabra *Acaxee* hay algo más de lo que vió el sabio Ramírez. La palabra genuina azteca es *Acaxe*, que se compone de *acaxitl*, alberca, fuente, pila, y de la desinencia *e*, que denota tenencia ó posesión, y significa: «el que tiene alberca, pila ó fuente.» Esta significación debe referirse á la india vieja que se convirtió en piedra en forma de jícara, de que habla el P. Santarén, y en la cual ha de haber habido agua, de que se aprovecharían los moradores del pueblo ó comarca de *Topia*.

Como el nombre *acaxe* es netamente nahuatl, se lo han de haber puesto á los indios de *Topia* los toltecas ó los aztecas, que fueron los que extendieron el idioma nahuatl por sus peregrinaciones y conquistas en la mayor extensión del Anahuac. Los misioneros, al conocer la palabra *acaxe*, la castellanizaron poniéndola en plural; pero no se limitaron á agregarle la *s*, sino que le añadieron la sílaba *es*, y formaron *Acaxees*, que, como hemos visto, debe traducirse: «los que tienen alberca.»

Debemos advertir que no es lo mismo *Acajete* que *Acaxe*, como dice el Sr. Ramírez; porque *Acajete*, en correcto idioma azteca, se escribe *Acaxitl*, y significa «Alberca,» y como nombre de pueblo se escribe *Acaxic*, que se compone de *acaxitl*, alberca, y de *c*, en, y significa: «En la alberca,» esto es, lugar donde hay ó está la alberca.

Acohuatl. *(atl*, agua; *cohuatl*, «culebra: culebra del agua.») Uno de los veinte jefes aztecas que fundaro *México-Tenochtitlan*.

Acolman. *(Véase Aculmaitl.)* Lugar donde el sol crió al primer hombre, según los Tezcocanos. — Hay cuatro pueblos que llevan este nombre en el distrito de Tezcoco; pero el á que se refieren la mitología y el jeroglífico, es el llamado de *Nezahualcoyotl*. El jeroglífico consiste en un brazo con el símbolo

atl, agua, cerca de la mano.—*(Véase Aculmaitl.)*

Acolnauhacatl. *(acolli*, hombro; *nahui*, cuatro; *acatl*, caña: «cuatro cañas en el hombro.») Uno los nombres de Mictlantecutli, numen de las tinieblas. Paso y Troncoso hace observar que no ha sido frecuente usar este nombre, pero que lo da uno de cuatro personajes que figuran en la página XXXIV del Códice Borbónico, que son ministros de Mictlantecutli que llevan por librea el traje del dios, con algunas variantes, como es un brazalete de papeles del cual salen cuatro hojas verdes de caña que descansan encima del hombro y que dan el nombre *Acolnauh-acatl*, significando literalmente: «cuatro cañas en el hombro.»

Acoloa. El nombre propio es *Acolhua: acolli*, hombro; *hua*, que tiene: «el que tiene hombros,» esto es, el fuerte.—Uno de los doce dioses principales del vino.

Acompañados. *(Véase Tonalteuctin y Yohualteuctin.)*

Acopilco. Hay dos pueblos de este nombre en el Valle de México, uno al pie del Peñón de los baños, y otro en las lomas de Tacubaya. Del primero se dice en el Códice Ramírez que significa «lugar de las aguas de *Copil*,» aludiendo á que al ser muerto en ese lugar *Copil*, hijo de *Malinalxoch*, brotaron las fuentes termales que allí se encuentran. Nosotros no estamos conformes con ese origen, pero trataremos de ello en el artículo *Copil*.

Acuecuecheo. Poderoso Ahuitzotl, emperador de México, por sus victorias, procuraba más y más hermosear la ciudad. No bastaba ya el agua de Chapultepec, así es que se determinó llevar á México el agua de los manantiales llamados *cuecuechcatl*, que daban nombre al pueblo *Acuecuechco*, inmediato á *Huitzilopochco* (Churubusco), entonces abundantísimos. Diéronse las correspondientes órdenes á *Tzutzumatzin*, señor de Coyoacan, y éste creyó oportuno advertir que á veces rebozaba el agua con furia, lo cual le hacía temer que llevada á la ciudad la inundase. Esa ligera y fundada oposición bastó para que Ahuitzotl mandase al *Tlillancalqui*, al *Tlacochcalcatl* y al *Cuauhnochtli* que fuesen á ahorcar al irrespetuoso señor. Partieron aquellos con algunos *tequihua*; pero cuenta la crónica que *Tzutzumatzin* era encantador, y que cuando los ejecutores entraron en la sala de su palacio, se tornó en una águila feroz que puso en ellos espanto. Volvieron los mensajeros y entonces se les presentó como tigre enfurecido, amenazándolos con los dientes y las garras. Fueron por tercera vez los mensajeros, y sólo hallaron una gran serpiente enroscada con la cadeza sobre el lomo. Acometiéronla los guerreros, y ella empezó á arrojar fuego por la boca, con lo cual dieron á huir. Entonces Ahuitzotl mandó á los moradores de Coyohuacan (Coyoacan) le entregasen á su señor, pues de no hacerlo los tendría por rebeldes. Tzutzuma se presentó para evitar la destrucción de su pueblo y fué ahorcado; pero al morir predijo que muy pronto la inundación de México lo vengaría. Inmediatamente Ahuitzotl, con muchos obreros mexicanos y multitud de enviados por los reyes de Tezcoco y Tlacopan (Tacuba), hizo construir el

acueducto, que á muy corto tiempo (ocho días) quedó listo. Soltaron el agua poco á poco, de manera que su corriente viniese despacio. Cuatro niños de seis años estaban dispuestos para el sacrificio: el primero fué muerto al llegar el agua á *Acachinanco*, en la mitad de la calzada, y su sangre y corazón arrojados en la corriente; el segundo lo fué en *Xoloc*, al entrar el agua á la ciudad; el tercero frente al templo de *Huitznahuac*, y el cuarto, cuando llegó al gran *teocalli*, en el canal del centro, que se llamaba *Pahuacan*. Ahí estaba esperándola Ahuitzotl, quien le hizo grandes sacrificios y ofrendas. Mas sucedió que el agua llegaba en tan gran cantidad, que sus derrames fueron poco á poco llenando el lago salado, y al año siguiente, *chicuey tecpatl*, 8-pedernal, 1500, desbordóse éste sobre la ciudad, inundándola y destruyendo casi todas las casas, al grado que la familia real tuvo que ir á vivir á lo alto del *Teocalli*, y los mexicanos en 32,000 canoas y balsas. El mismo emperador fué víctima de una inundación, pues habiendo entrado el agua á su aposento, y saliendo precipitadamente para salvarse, se dió contra una puerta baja tan terrible golpe en la cabeza que sus resultados fueron la causa de su muerte.

Etim. Se han dado varias etimologías de este nombre, con las que no estamos conformes y hemos discutido en otra obra.

Creemos que el nombre propio mexicano es *A-cuecuetz-co*, que se compone de *atl*, agua; de *cuecuetz*, travieso, inquieto, que se rebulle ó menea mucho, y de *co*, en; y significa: «En el agua inquieta ó bullidora.»— Hemos visto confirmada nuestra etimología, aunque con una ligera diferencia ortográfica, en la *Clave general de Geroglíficos Americanos*, pues allí dice su autor, el Lic. Don Ignacio Borunda:

«.......... el Manantial tratado de *Acuecuechco*, lo interno, *co*, insolente, *cuecuech*, con Agua, *Atl*.» El Lic. Borunda á lo «inquieto» y «bullicioso» del manantial, lo califica de «insolente» porque inundó la ciudad de México; y no creemos que la palabra excluya ese sentido, porque Molina dice: «*Cuecuech*, travieso y desvergonzado.»

Acuecueyotl. (reduplicativo de *acueyotl: atl*, agua; *cueyotl*, derivado de *cueitl*, nagua, falda: «falda de agua, esto es, onda, ola del agua.) Nombre de la diosa del agua, *Chalchinhicueye*, cuando hacía olas el agua.

Aculmaitl. Para la inteligencia de la etimología de este nombre es necesario copiar á la letra un pasaje de Mendieta, único cronista que se ocupa de este mito. Dice así: «.......... que el primer hombre «de quien ellos (los acolhuas) procedían había nacido en tierra «de *Acolma*, que está en término de «*Tezcuco*, dos leguas, y de México «cinco, poco más en esta manera. «Dicen que estando el sol á la hora «de las nueve, echó una flecha en «el dicho término y hizo un hoyo «del cual salió un hombre, que fué «el primero, no teniendo más cuer«po que de los sobacos arriba, y que «después salió de allí la mujer en«tera.......................... «que aquel hombre se decía *Acul*«*maitl*, y que de aquí tomó nombre «el pueblo que se dice *Aculma* »(Acolman), porque *aculli* quiere

«decir hombro, y *maitl*, mano ó bra-«zo, como cosa que no tenia más «que hombros y brazos, ó que casi «todo era hombros y brazos, porque «aquel hombre primero no tenia más «que de los sobacos arriba, según es-«ta ficción ó mentira.»— *Aculmaitl* era, pues, el Adán de los *Acolhua* ó Tezcocanos.

Acxoyatl. *(etimología desconocida.)* Planta de las coníferas, *Abies religiosa,* de muchos tallos derechos, de hojas largas y fuertes y dispuestas con simetría.— Los sacerdotes cuando se sacrificaban perforándose con espinas de maguey las orejas, los labios, la lengua, los brazos y las pantorrillas, guardaban cuidadosamente la sangre que les salia en ramos de *acxoyatl.* Tal vez los naturalistas que clasificaron esta planta tuvieron presente el uso que de ella se hacia, y por eso la llamaron *abeto relioso.* —De esta planta hacían, y hacen actualmente, buenas escobas.

Achcautli. (derivado del verbo *achcauhuia,* ser mejorado en lo que se reparte. (?) Esta etimología la da Orozco y Berra, pero no estamos conformes con ella. *Achcauhtli* se compone de *achtli*, deriv., de *achto,* primero, anterior, y de *cahuitl,* tiempo; y significa «el primero ó anterior en tiempo;» y de allí le vienen las significaciones de decano, más antiguo, hermano mayor, etc., etc. El verbo *achcauhia* que cita Orozco y Berra se deriva de *achcauhtli,* y no éste del verbo, y tiene una significación metafórica.) En Tlaxcala y Huejocingo se llamaba *achcauhtli* al más anciano de los *tlamacazque,* y era quien predicaba y exhortaba á la penitencia y ayuno.— Había otros *achcauhtin* (plural) que revestidos de las pieles de dos mujeres desolladas, perseguian á los señores, quitando la capa á quien alcanzaban. En Cholula se llamaba igualmente *achcauhtli* al principal de los sacerdotes.— Habia un sacerdote chalca, llamado *Tecpoyo* (pregonero) *Achcauhtli,* que tenia su casa y familia en el peñón de Xico; era una especie de misionero, como decimos hoy, que se ocupaba en predicar y enseñar á los bárbaros.

Achitomecatl. *(achito,* un poco; *mecatl,* lazo, mecate: «un poco de lazo,» esto es, «pedazo de mecate.») Uno de los veinte jefes aztecas que fundaron *México-Tenochtitlan.*

Achiutla. *(achiotl* ó *achiutl,* la planta tintórea llamada *achiote,* á falta de nombre castellano, *tla,* partícula abundancial: «achiotal, ó donde abunda el achiote.») Aspera montaña en que los mixtecos construyeron un gran santuario. El pontífice que tenía allí su residencia era un verdadero oráculo. De los países más lejanos iban á consultarle acerca de sus negocios, á pedirle remedio y favor en sus trabajos. La fama de los santos anacoretas de *Achiutla* llegaba hasta el mismo Moteuczuma II. Cuando los españoles desembarcaron en la costa, preocupado hondamente el monarca mexicano, envió comisarios á pedir la explicación del caso al pontífice de *Achiotla,* éste previno grandes rogativas, dispuso sacrificio solemne, y vestido con su traje sacerdotal, rodeado por el humo del incienso, penetró solo al santuario: quienes fuera se quedaron, oyeron voces que decían repetidas veces: «que se acabó ya su señorío.» Triste y acongojado salió

el Pontífice, dando aquella fatal nueva á los Comisarios.—*(Burgoa)*.

De los pontífices de *Achiutla* quedó la fama de uno de los más principales. Grande y austero penitente era Dzahuidanda, sus virtudes le habían alcanzado la protección visible del dios. Cuando tenía necesidad de un ejército, subíase á unas alturas vecinas á la montaña del santuario, llevando consigo un talego; recogido en santa oración sacudía después el talego, del cual salían soldados en gran número, prevenidos con todas armas; disciplinados ahí salían en silencio para caer de improviso sobre la provincia que había de ser invadida. Uno de estos milagrosos ejércitos desbarató las tropas de los mexicanos, los persiguió hasta cerca de su capital, taló campos y sembrados, y en tanto aprieto puso á Moteuczuma II, que el altivo monarca pidió treguas, mandando en adelante embajadores y presentes al pontífice, pidiéndole consultase al *Corazón del Pueblo*, que era el nombre de su dios. *(Véase Corazón del Pueblo.)*

Adivinación. La distribución de los signos, tanto de los días como de los años, servía á los mexicanos para sus pronósticos. Predecían la buena ó mala suerte de los niños, según el signo del día de su nacimiento; y la felicidad de los casamientos, de las guerras y de cualquier otro negocio, por el signo del día en que se emprendían y empezaban. No sólo consultaban el signo propio del día y del año, sino el dominante en cada periodo de unos y otros, que era el primero de cada uno de ellos.—Cuando los mercaderes se ponían en viaje, procuraban hacerlo en un día en que dominase el signo *coatl*, culebra, prometiéndose buen éxito en su expedición.

Después del primer baño que daban á los niños recién nacidos, consultaban á los adivinos sobre la buena ó mala dicha del niño, informándolos antes, del día y de la hora del nacimiento. Los adivinos consideraban la calidad del signo propio de aquel día y del signo dominante en aquel periodo de trece años; y si había nacido á media noche, comparaban el del día que acababa y el del que empezaba. Hechas estas observaciones, declaraban la buena ó mala fortuna del infante. Si era infausta y lo era también el quinto día después del nacimiento, y que era cuando se daba el segundo baño, se aplazaba esta ceremonia para otro día más favorable. A esta ceremonia, que era más solemne que la primera, convidaban á todos los parientes y amigos y á muchos niños; y si eran gentes acomodadas, daban un gran banquete y regalaban vestidos á todos los convidados.—*(Sah. Clav.)* Véase *Tonalamatl, Tonalpouhque*.

Agua. Véase *Atl*.

Águila. Véase *Cuautli*.

Águila de collar. Véase *Cozcacuautli*.

Ahuacachapulin. (*ahuacatl*, aguacate; *chapulin*, langosta.) Insecto en que fué transformado *Yaotl* por haber castigado á *Yappan* y á su mujer sin permiso de los dioses. (Véase *Yappan*.)

Ahuexotl. (*atl*, gua; *huexotl*, saúz: «saúz del agua.») Uno de los veinte jefes aztecas que fundaron *México-Tenochtitlan*.

Ahuic. (adv., á una parte y á

otra.) Nombre que le daban á la diosa del agua, *chalchiuhicueye*, para indicar que se movía y mudaba á todas partes.

Ahuilteotl. (*ahuil*, derivado de *ahuilihui*, apocarse por los vicios, y *teotl*, dios.) Numen de los ociosos, vagabundos y juglares, y gente baldía y despreciable. *(Torq.)*

Aire. Véase *Ehecatl*.

Alacrán. Véase *Yapan*.

Albinos. Eran sacrificados en honor de los dioses.—En el año 1098, reinando en Tula *Topiltzin*, el último rey, fué hallado en el monte un niño blanco, rubio y hermoso; llevado á palacio y visto por el rey, túvole por mal agüero y mandó le llevasen al lugar en que lo recogieron; mas se le pudrió la cabeza, esparciendo tan insoportable hedor que la peste se declaró por todas partes diezmando la población; «y desde este tiempo quedó por ley, que en naciendo alguna criatura muy blanca y rubia, siendo de edad de cinco años, la sacrificasen luego, y duró hasta la venida de los españoles.» (*Ixtlilx.*)

Amacalli. (*amatl*, papel; *calli*, caja: «caja de papel.») Corona de papel, á manera de mitra, que ponían á algunos dioses, ceñida con un adorno herbáceo.

Amapamme. (plural de *Amapan*.) Cautivos que sacrificaban en la fiesta del mes *Panquetzaliztli*, en honor del dios *Amapan*. (*V.*) Los sacrificados tomaban generalmente el nombre, la imagen y aun el vestido del dios en cuyo honor morían.

Amapan. (*amatl*, papel; *pantli*, bandera: «bandera de papel.») Nombre de un dios, en honor del cual las víctimas que sacrificaban llevaban al lugar del sacrificio, que era *Teotlachco* (*V.*), banderas de papel.

Amapantzitzin. (Plural de *Amapantzin*, reverencial de *Amapan*.) Véase *Amapan*.

Amatetehuitl. (*amatl*, papel; *tetehuitl*, bandera.) Ciertas banderas de papel teñidas de negro que ofrecían á los dioses en algunas fiestas.

Amatzotzomatli. (*amatl*, papel; *tzotzomatli*, tira, jirón, hilacha.) Tiras de papel que se llevaban en ofrenda á los dioses.

Amictlan. (*atl*, agua; *mictlan*, lugar de los muertos.) Nombre que daban al mar, suponiendo que había un *mictlan* en la tierra y otro en el agua.

Amimitl. (*atl*, agua; *mimitl*, reduplicativo de *mitl*, flecha, dardo: «dardos del agua.»)— La fisga que usan hoy todavía los pescadores de las acequias y de las orillas de los lagos, que consiste en un cerco de espinas de maguey atadas en la extremidad de una larga vara.—Este instrumento era reverenciado como dios de la pesca, particularmente en el lago de Cuitlahuac, de Chalco.— De este dios decían que remediaba ciertas enfermedades de estómago.— Era el mismo dios *Opochtli*.

Amiztequihuaque. (plural de *amiztequihua*: *amiztli*, contracción de *amiliztli*, caza; *tequihua*, guerrero, capitán: «los guerreros ó capitanes de la caza.») Personajes que hacían una procesión el día diez del mes *Quecholli*, víspera de la gran cacería que se hacía el día once en honor de Mixcoatl.

Amiztlatoque. (*amiztli*, caza; *tlatoque*, señores: «los señores de la caza.») Nombre que se daba á los *Amiztequihuaque*. (V.)

Amotenencoa. (*amo*, no; *tenencoani*, engañador: «el que no engaña.» Orozco y Berra traduce, sin fundamento, «el que se muestra agradecido.») Uno de los nombres del dios *Nappatecutli*. (*V.*)

Amoxoaque. (Así escriben todos los AA.; pero el nombre correcto es *Amoxhuaque*, plural de *Amoxhua: amoxtli*, libro; *hua*, que tiene: «los que tienen los libros,» esto es, como dice Orozco y Berra, *los entendidos en las pinturas antiguas*.») Según una de las mejores tradiciones sobre los primeros pobladores del Anahuac, ha años sin cuenta, que los primeros pobladores vinieron en navíos por la mar, y desembarcaron en la costa que se llamó Panutla ó Panoayan, conocida hoy por Pánuco (Tamaulipas); caminaron por la ribera de la mar, guiados por un sacerdote que traía al dios, hasta la provincia de Guatemala, y fueron á poblar en Tamoanchan. Vivieron aquí mucho tiempo con sus adivinos llamados *amoxoaque*. Estos sabios no permanecieron en Tamoanchan, pues tornaron á embarcarse llevándose el dios y las pinturas, haciendo promesa de volver cuando el mundo se acabase. En la colonia quedaron sólo cuatro de los *amoxoaque:* Oxomoco, Cipactonal, Tlaltetecui y Xochicahuaca, quienes inventaron la astrología judiciaria, el arte de interpretar los sueños, el arreglo del calendario y de los tiempos.

Amotzacuayan. (*atl*, agua; *motzacua*, cerrarse; *yan*, seudo posposición que expresa el lugar en que se ejecuta la acción del verbo: «donde (ó cuando) se cierra el agua.») Nombre que se da á la veintena ó mes llamado *Atlacahualco*. Durán, explicando aquel nombre, lo refiere á que entonces se cortaba el agua de los terrenos de regadío. Esta interpretación concuerda con la etimología, pues para cortar el agua tenían que cerrarse las compuertas.

Anahuac. (*atl*, agua; *nahuac*, cerca, junto, y más propiamente, «al rededor,» porque equivale á las voces latinas *circum, circa:* «agua al rededor ó rodeado de agua.») Nombre que dieron los aztecas á la extensión de territorio comprendido en los lagos que ocupa el Valle de México. Era, pues, el nombre de una región, y no de un pueblo. Esta denominación correspondía etimológicamente á la situación ó topografía de la región mencionada.

Cuando tomó incremento el poder de los Mexicanos, por haber extendido sus dominios hasta los mares, hicieron extensivo el nombre de *Anahuac* á toda la comarca que geográficamente componía el Imperio Mexicano. Pero antes distinguían tres *Anahuac:* el primero era el terreno que al rededor y en el centro de los lagos ocuparon los toltecas, los chichimecas, los acolhuas y los mexicanos; el segundo era *Anahuac-Ayotlan*, nombre con que se designaba la parte de la costa del Océano Pacífico, comprendida entre Tutotepec y Guatemala; y el tercero era *Anahuac-Xicallanco*, que determinaba la tierra donde se establecieron algunas de las tribus que se salieron de la mesa central á la costa del Atlántico.

El Lic. Borunda trae una interpretación de *Anahuac* que confirma la que nosotros hemos expuesto. En su obscuro é inextricable lenguaje dice: «Como la nueva (*cin-*

«*dad*) se fundó en la Laguna circular al ojo que mira dentro de ella «*anauac*, en cerco *nauac*, de Agua «*atl*, se advierte en igual forma ceñido de ella el Devanador......»

Anahuacitecu. (*Anahuac; i*, su; *tecutli*, señor: «su (el) señor de Anahuac.») Según Paso y Troncoso era el nombre que le daban los mexicanos al dios *Mixcoatl*, aludiendo á que era el dios de *Anahuac-Ayotlan.* (V. Anahuac.) Según Orozco y Berra era sobrenombre del dios *Totec.*

Año. El año mexicano constaba, como el nuestro, de 365 días y una fracción, porque aunque los meses eran 18, cada uno de veinte días, lo que forma tan sólo 360 días, 18x20, añadían al último mes cinco días que llamaban *nemontemi* (inútiles), porque en ellos no hacían fiestas, sino tan sólo visitarse unos á otros. Para distinguir los años tenían cuatro nombres: *tochtli*, conejo, *acatl*, caña, *tecpatl*, pedernal, *calli*, casa, y con ellos, precedidos de los números del 1 al 13, formaban los *tlalpilli*, y con cuatro *tlalpilli* formaban el ciclo de 52 años, que era otra unidad de tiempo. (*Véase Calendario.*) Hay varias clases de años; pero para entender la relación del tiempo con la mitología basta conocer el que hemos explicado.

Año bisiesto. Muy dividida ha estado la opinión de los historiadores sobre si los mexicanos tenían ó no el año bisiesto. Los AA. que están por la afirmativa sostienen, unos que se agregaba un día cada cuatro años; otros, que la intercalación se hacía al fin de cada ciclo, ó sea 52 años, agregando una trecena, ó sea trece días. Consultando á los AA. más antiguos, sobre tan debatida cuestión, encontramos que un fraile, escribiendo en loor del arte adivinatoria de los mexicanos, que era uno de sus calendarios, dice: «........ cuentan los indios sus días, semanas, meses, y años, olimpiadas, lustros, inducciones (indicciones), y hebdomadas, comenzando su año con el nuestro, desde principio de Enero (no es exacto), en la cual se hallan las maneras de contar los tiempos, todas las naciones, y según parece, los indios que la compusieron y sabían ciertamente, se mostraron filósofos naturales, solamente faltaron en el *visesto* (bisiesto); pero también pasó el gran filósofo Aristóteles, y su maestro Platón, y otros muchos sabios que no lo alcanzaron;........»

El P. Sahagún, que juzgaba el calendario, en lo relativo al arte adivinatoria, *cosa muy perjudicial é invención del demonio*, combatió al mencionado fraile, y, entre otras cosas, dice: «En lo que dice que faltaron en el *visiesto*, es falso, porque en la cuenta que se llama calendario verdadero, cuentan trescientos sesenta y cinco días, y cada cuatro años contaban trescientos sesenta y seis días, en fiesta que para esto hacían de cuatro en cuatro años.»

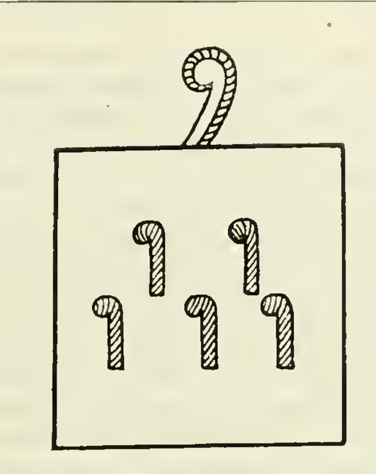
A juzgar por el pasaje preinserto y teniendo presente que el P. Sahagún acudió á las fuentes más puras para derramar los raudales de su historia, parece que no podía ponerse en duda que los mexicanos computaron el año bisiesto; pero desgraciadamente no es así; pues la certidumbre se trueca en conjetura cuando se lee el pasaje siguiente en el mismo Sahagún: «Otra fies-

«ta hacían de cuatro en cuatro años «á honra del fuego, en la que ahu-«geraban las orejas á todos los ni-«ños, y la llamaban *Pillabanaliztli* «(*Pillahuanaliztli*) y en esta fiesta «*es verisimil y hay congeturas que* «*hacían su visiesto contando seis* «*dias de nemontemi.*»

Chavero dice que los cronistas aseguran que en un año *tecpatl* se reunieron en *Huehuetlapallan*, cuna de los toltecas, los astrónomos de la ciudad y de otras inmediatas con objeto de corregir los antiguos errores cronológicos que habían notado; que fijaron la duración que habían tenido los soles ó edades, y que introdujeron la reforma del bisiesto, la que tuvo lugar el año 249, es decir, doscientos cinco años antes que se hiciese en Roma la semejante que se conoce con el nombre de *Juliana*.

Agrega el mismo autor que al desacuerdo que reina entre los cronistas sobre el método de intercalar el día complementario ó bisiesto, pone término un jeroglífico del Códice Telleriano-Remense que indica cuándo y cómo se hacía la intercalación. Explicando dicho jeroglífico, dice:

«Después de los símbolos de las «diez y ocho veintenas ó meses, «hay un cuadrado con cinco vírgu-«las dentro, que significan los *ne-«montemi*, y encima, por la parte «exterior, otra que corresponde al «día bisiesto. Esto nos da á enten-«der con bastante claridad que la «intercalación se hacía después de «los *nemontemi* y de un solo día, «lo cual corresponde á verificarla «cada cuatro años, puesto que el «atraso era de un cuarto de día por «año.»



No obstante la interpretación anterior del jeroglífico, que parece decisiva, todavía hoy los mexicanistas Sra. Nuttall y Sr. Seler discuten en luminosos opúsculos tan debatida cuestión.

Aochitlacpan. Una de las diosas propias de Metztitlan.

Apanecatl. (Nombre gentilicio derivado de *Apan*. Orozco y Berra dice que se compone de *atl*, agua; de *pano*, pasar el río, y que significa: «persona que pasa el agua.» No es exacta esta etimología. «El que pasa el agua» se dice en mexicano *panoni*. El puente de juncos ó cañas que está en el jeroglífico no significa «pasar el agua,» como dice Orozco y Berra, sino «sobre el agua,» esto es, en mexicano, *apan*.) Uno de los personajes de la comitiva de *Huitzilopochtli*, en la peregrinación que hicieron los aztecas saliendo de *Teocolhuacan-Apanecatl* llevaba á la espalda y en un *quimilli* los paramentos y objetos necesarios al culto del dios.

Apanoayan. (*atl*, agua; *panoa*, voz impersonal de *pano*, pasar, vadear un río; *yan*, seudoposposición que expresa el lugar donde se ejecuta la acción del verbo: «Donde

se pasa el río,» esto es, «donde está el vado del río.») Nombre de un río, primer lugar que tenían que pasar los muertos para llegar al *mictlan*, mansión de los que morían de enfermedad natural. Para atravesar el *Apanoayan* se necesitaba del auxilio de un perrillo, *techichi*. Para esto hacían llevar al difunto un perrito de pelo bermejo al que ponían al pescuezo un hilo flojo de algodón. Cuando el difunto llegaba á la orilla del *Apanoayan*, si el perro lo reconocía por su amo lo pasaba á cuestas nadando, y por esto los indios criaban á este efecto dichos perrillos; y lo hacían con los de color bermejo, pues los de pelo blanco ó negro no pasaban el río, porque el de pelo blanco decía: *yo me lavé*, y el de pelo negro: *estoy manchado.*

(Los AA. escriben *Apanohuaya;* pero el vocablo correcto mexicano es *Apanoayan.*)

Apetlac. (*atl*, agua; *petlatl*, estera, petate; *c*, en: «el sitio de la estera del agua.») La cepa del templo hecho á mano, y su base no era más que la base del cerro, de donde nació que le llamaran *apetlac*, «el sitio de la estera del agua,» porque así dibujaban á los cerros algunas veces, con agua en la base, como quiera que se los imaginaban grandes vasijas donde se depositaba el agua.

Al *apetlac* del templo mayor de México lo llamaban «mesa de *Huitzilopochtli.*»

Apozonalotl. (*atl*, agua; *pozonalotl*, espuma: «Espuma del agua.») Nombre que le daban á *Chalchiuhicueye*, diosa del agua, cuando el agua hacía espuma. A los ríos donde hay rápidas que hacen espumosa la corriente les dan el nombre de *Apozonalco:* «Donde está *Apozonalotl,*» aludiendo á la diosa.

Arte adivinatoria. Véase *Tonalamatl* y Adivinación.

Astrologia judiciaria. Véase *Tonalamatl* y todos los nombres que empiezan por *Ce.*

Atamalcualiztli. (*atl*, agua; *tamalli*, tamal, pan; *cualiztli*, comida: «comida de pan y agua,» ó de «tamales de agua.») Fiesta que hacían los mexicanos cada ocho años, unas veces en el mes *Quecholli* y otras en el mes *Tepeilhuitl.* Ayunaban ocho días antes comiendo solamente tamales hechos sin sal y bebiendo agua clara. Por esto Sahagún dice que *atamalcualiztli* significa «ayuno de pan y agua;» pero agrega: «A los tamales que comían es- «tos días llamaban *atamalli* por- «que ninguna cosa les mezclaban «cuando los hacían, ni aun sal, sino «sólo agua, ni comían el maíz con «cal, sino con sólo agua......» Comían á medio día, y si alguno dejaba de ayunar castigábanlo por ello, aunque secretamente comiesen y no lo supiese nadie, Dios los castigaba hiriéndolos con lepra. (Véase *Ixneztioa.*)

Atecaltzin: (*atl*, agua; *tetl*, piedra; *calli*, casa; *tzin*, desinencia reverencial: «Señor de la casa de piedra del agua,» ó, como dice Paso y Toncoso, «Señor del albergue de agua.») Nombre que daban al dios del fuego en sus relaciones con los temascales, casas de piedra que se calentaban con el vapor del agua caliente.

Atemoc. (*atl*, agua; *temoc*, que baja: «Agua que baja.») Uno de los cuatro hombres que crearon los dioses después del diluvio que produ-

jo *Chalchiuhicueye*, y que en unión de los dioses y de los árboles levantaron los cielos, que por el diluvio habian caido sobre la tierra, y los sustentaron firmes con las estrellas en la forma que ahora están. (Véase Cosmogonía de los mexicanos.)

Atemoztli. (*atl*, agua; *temoztli*, caída, descenso, derivado de *temoa*, bajar, descender: «caída ó descenso de las aguas.») Nombre del décimosexto mes ó veintena del año. En cuanto á la significación del nombre, Boturini lo interpreta, sin fundamento alguno, por *altar del dios;* los intérpretes de los Códices Vaticano y Telleriano por *abajamiento de las aguas*, y conmemoración del abajamiento de las del diluvio; Orozco y Berra, admitiendo la misma interpretación, la refiere á que en esa época baja sensiblemente el nivel de los lagos, lo cual no es enteramente exacto, pues el mayor descenso se nota al fin del invierno. El P. Sahagún, explicando la significación del nombre, dice: «Al mes décimosexto llamaban «*Atemoztli*, que quiere decir des«cendimiento del *agua*, y llamában«le así porque en este mes suelen «comenzar los truenos y las prime«ras aguas allá en los montes: de«cía la gente popular *ya vienen los «dioses* Tlaloques.» — Toda la descripción que hace el mismo autor de las fiestas que se celebraban en este mes da á conocer que el pueblo y los sacerdotes imploraban de *Tlaloc,* dios de las nubes, y de *Chalchiuhicueye,* su mujer, diosa del agua, la caída del agua, ó sea la lluvia fertilizadora. Pero Paso y Troncoso dice: «. . . . . tenemos la eti«mología completa del agua, *des«censo del agua,* porque durante «aquella estación y á fines del oto«ño, las lluvias ó dejan de caer, ó «son muy raras en México, y, como «consecuencia precisa, baja el ni«vel de los depósitos naturales del «agua: sin duda por haber obser«vado esto mismo en las lagunas, «cerca ó en medio de las cuales ha«bían venido viviendo, impusieron «estas naciones el nombre á la «veintena.»

En el Códice Nuttall está representado el mes *Atemoztli,* en un lugar con gotas cayendo como cuando llueve, y en otro, no sólo con gotas que caen, sino también con la caída del numen que las mandaba sobre la tierra, *Tlaloc,* con el rayo en una mano y dos mazorcas de maíz en la otra, en actitud de despeñarse de un templo, que hace las veces del cerro, de donde las aguas bajan. Pero Paso y Troncoso, defendiendo su etimología, dice que la pintura del Códice Nuttall no es más que fonético-figurativa, y da, no la significación real de la idea, sino los elementos fonéticos correspondientes del vocablo. En medio de interpretaciones tan contrarias nos inclinamos á la de Paso y Troncoso, porque la veintena *Atemoztli* corresponde, según Sahagún, á los días del 29 de Noviembre al 18 de Diciembre; según Clavijero, á los días del 23 de Diciembre al 11 de Enero; y, según Chavero, á los días del 26 de Diciembre al 14 de Enero; y en México, en ninguno de estos meses llueve, ni se espera que llueva. Es, pues, incomprensible lo siguiente que dice Sahagún, al hablar de este mes: «Cuando comenza«ba á tronar, los sátrapas de los «*Tlaloques* con gran diligencia ofre-

«cían copal y otros perfumes á sus «dioses, y atadas las estatuas de «ellos, decían que entonces venían «para dar agua á sus populares. .» Ni en Diciembre, ni en Enero hay truenos en México, así es que, como antes hemos dicho, es incomprensible el preinserto pasaje de Sahagún.

La figura del mes *Atemoztli* en el Calendario es la del agua sobre una escalera para denotar la *bajada de las aguas*, que es el sentido ostensible de la palabra.

Chavero, fundándose en un jeroglífico del mes, que presenta una figura de hombre que baja entre nubes de un cielo estrellado, da una nueva interpretación, muy diversa de las que quedan expuestas, pues dice: «Literalmente el nombre sig- «nifica *agua que baja*, pues se com- «pone de *atl*, agua, y *temo*, descen- «der; pero en la figura no descien- «de el agua, ni ésta baja del cielo «en que están las estrellas; de suer- «te que el *atl* debe tomarse en sen- «tido figurado. Así sucede en efec- «to: *atl* es una de las significacio- «nes del sol, como extensamente lo «hemos explicado en nuestro estu- «dio sobre la Piedra del Sol. Así «*atl* es el sol y *Atemoztli* significa «la bajada del sol. ¿Qué pasa con «este astro hacia el 20 de Diciem- «bre? Que habiéndose alejado de «nosotros hasta llegar hasta el sols- «ticio de invierño, baja de nuevo y «vuelve á nosotros. No significan «más jeroglífico y nombre de la «veintena.»

El mes estaba consagrado á *Tlaloc*, dios de la lluvia y de las nubes, y á *Chalchiuhicueye*, diosa del agua. El hombre que baja de las nubes en el jeroglífico que trae Chavero, no es el sol, sino *Tlaloc*, y una de las figuras humanas que aparecen como bañándose en un lago, debe ser *Chalchiuhicueye*. De estas figuras nada dice Chavero. Nos inclinamos, pues, á aceptar la interpretación que del nombre da Paso y Troncoso.

En este mes se hacía la quinta y última fiesta de los dioses del agua y de los montes. Preparábanse á ella con grandes penitencias que consistían en pasarse puas, pajas y cordeles por la lengua, brazos, piernas, orejas y miembro viril, y con oblaciones de copal y de otras resinas aromáticas. Hacían por voto ciertas figurillas de montes que consagraban á los númenes, y unos idolillos de masa de varias semillas, á los cuales, después de haberlos dorado, abrían el pecho, sacaban el corazón y cortaban la cabeza, imitando las ceremonias de los sacrificios. El cuerpo se dividía por cada cabeza de familia entre sus domésticos, á fin de que comiéndolo se preservasen de ciertas enfermedades á que creían que estaban expuestos los negligentes en el culto de los ídolos. Quemaban las ropas que habían puesto á los idolillos y guardaban las cenizas en los oratorios, como también las vasijas en que los habían amasado. Además de estos ritos que hacían en las casas, sacrificaban víctimas humanas en los templos. En los cuatro días que precedían á la fiesta había un riguroso ayuno con efusión de sangre, y reuníase el pueblo en los patios de los templos y aguardaban la vuelta del dios, velando al rededor de luminarias, y á esta vela llamaban *iztozoztli*. (V.)

Atempan. (*atl*, agua; *tentli*, labio, y figur. orilla; *pan*, en: «En la

orilla del agua.») Nombre del 74° edificio de los 78 que había en el templo mayor de México. Era una casa donde juntaban á los niños y á los leprosos que habían de sacrificar. Los paseaban en procesión en unas andas y los llevaban á los lugares donde los habían de matar.

Atempateohuatzin. (*atempan* (V.); *teohuatzin* (V.): «El que tiene al dios de *Atempan*.») Sacerdote que tenía el cargo de proveer de plumas blancas como algodón, que crían las aves junto á la carne, y de otras cosas que eran necesarias para la fiesta de la madre de los dioses, y también tenía el cargo de juntar á los mancebos llamados *Cuecuexteca* (V.), y de vigilar sus ayunos y devociones en el templo especial del barrio de Atempan.—Este sacerdote presidía á los ministros de la diosa *Toci* (V.), que era la madre de los dioses, *Teteoinan*. (V.)

Atempanecatl. (derivado gentilicio de *Atempan:* «el de *Atempan*.» Personaje de los más importantes de la corte de México.) A Orozco y Berra le parece que era el encargado del régimen de las aguas en la ciudad y en los lagos, y tal vez por esto traduce el nombre literalmente «señor de la orilla del agua.» El intérprete del Códice Mendocino dice que el *atempanecatl* era un general de segundo grado de los cuatro grados que había en el ejército.

Atenchicatlan. (*atl*, agua; *tenchi*, al lado de la orilla; *calli*, casa; *can*, lugar: «lugar con casas al lado de la orilla del agua.») Este lugar estaba situado en la calzada llamada *Cuepopan*, que significa «sobre la calzada,» y que tenía casas en las orillas. Hoy es la calzada de Santa-María. Este era uno de los cuatro puntos donde llevaban á una esclava que sacrificaban en honor de *Xilonen* en el mes *Huey-Tecuilhuitl*, para que ofreciera incienso.

Era nombre también *Atenchicalcan* de un adoratorio situado al Poniente de la ciudad, tal vez en el mismo *Cuepopan*, y estaba al cuidado de una mujer, á la cual llamaban *Cihuacuacuilli Iztacihuatl*. (V.)

Atetein. Era el tercero en gerarquía de los dioses de los otomíes.

Aticpac. (*atl*, agua; *icpac*, sobre: «sobre el agua.») Es el nombre abreviado de una diosa que llamaban *Aticpac calqui cihuatl:* «Mujer que tiene casa encima del agua.» Se cree que era la misma *Chalchiuhicueye*, y los indios creían que era hermana de los *Tlaloque*.

Se llamaba también *Aticpac* el 58° edificio de los 78 que comprendía el templo mayor de México. Era un oratorio donde hacían fiesta y ofrecían á las diosas *Cihuapipiltin*, en el signo *chicome-coatonalli*, «día siete culebra.»

Atl. Agua. Después del fuego seguía el agua como elemento más reverenciado. Fuera del auxilio que á la tierra prestaba en la producción de las plantas, considerándola en las nubes, lluvia, granizo, hielo, fuentes y ríos, consagrada por el rito lavaba en el nacimiento, purificaba la víctima y disponía á los vivos y á los difuntos para presentarse ante los dioses.

Atl, agua, es el nombre y signo del noveno día del mes y el sexto acompañado de la noche, *Yohualtecutli*. (V.) Como diosa se llamaba *Chalchiuhicueye*. (V.) Era patrona

de los navegantes, de los pescadores, y, como dice graciosamente un cronista, «de cuantos tenían granjerías en el líquido elemento.» Dueña de las olas, podía anegar en el mar, en los lagos y en los ríos. El *Atl* se representa en los geroglíficos con unas ondas azules.

Atlacahualco. (*atl*, agua; *tlacahualli*, ó simplemente *cahualli*, cosa dejada; *co*, en: «En el agua dejada.» El agua dejada era nombre de una planta, *acahualli*, como aztequismo, *acagual*, que es el gigantón, que da unas flores grandes amarillas.) Nombre del primer mes del calendario mexicano. Comenzaba, según Sahagún, el día 2 de Febrero; según Clavijero, el día 26 de Febrero; y, según Chavero, el día 1º de Marzo. Clavijero dice que el nombre significa *cesación del agua*, porque en el mes de Marzo cesan las lluvias en los países septentrionales, que es donde tuvo origen el calendario de los pueblos de Anahuac. Paso y Troncoso dice que en este mes se hacían rogaciones á Tlaloc para que mandase lluvias abundantes, porque las gentes *habían tenido que dejar las aguas Atl cahualo*, de donde sacaban tan pingües recursos. No explica Paso y Troncoso por qué y cómo las gentes *habían dejado las aguas*.— El intérprete del Códice Nuttall dice: —«Esta fiesta llamauan los yndios «Xilo maniztli, y los mexicanos llamanlo alcavalo. la v. vocal. porque «en este tpo. dexauan los pescado«res el agua.»

Chavero es el más explícito en este punto, pues dice: «El primer «mes ó veintena llamado *Atlaca«hualco* significa *en donde se detie«nen ó bajan las aguas*. Venía es«te nombre de que en esa época «comenzaba á bajar la laguna. Cre«cía mucho con las lluvias de ju«nio á octubre; la menor evapora«ción y las aguas de invierno con«servaban su alto nivel; pero de «marzo á fin de mayo rara vez llue«ve, y el muy fuerte calor hace que «se evapore gran cantidad de agua, «con lo que bajan mucho los lagos «del Valle.» No cuadra la interpretación de Chavero con la significación del nombre, porque *cahua*, verbo de donde se deriva *cahualli*, significa «dejar,» «abandonar.» La idea de bajar las aguas de nivel, se expresa propiamente con el verbo *atemo*, como lo hemos visto en el vocablo *Atemoztli*.—Nosotros creemos que *Acahualco* se compone de *acahualli*, la planta llamada «gigantón,» como aztequismo, *acagual*, que da grandes flores amarillas, y que germina espontáneamente en Marzo; y de *co*, en; y que significa: «En el *acahualli*,» esto es, el tiempo en que nace esta planta.

Nos asiste para creerlo así el que este mes se llama también *Cuahuitl-ehua*, «el árbol ó la planta brota,» y el *acagual* es la primera planta que brota espontáneamente desde el mes de Marzo.

El jeroglífico de *Acahualco* en el calendario es la figura ó símbolo del agua (V.) esparcido sobre un edificio.

El numen de este mes era *Tlaloc*.

«En este mes—dice Sahagún—mataban muchos niños, sacrificándolos en muchos lugares, en las cumbres de los montes, sacándoles los corazones á honra de los dioses del agua para que les diesen abundante lluvia.»

«A los niños que mataban, com-

ponianlos en muchos atavíos para llevarlos al sacrificio, y llevábanlos en unas literas sobre los hombros; estas literas iban adornadas con plumajes y con flores: iban tañendo, cantando y bailando delante de ellos. Cuando llevaban los niños á matar, si lloraban y echaban muchas lágrimas, alegrábanse los que los llevaban porque tomaban pronóstico de que habían de tener muchas aguas en aquel año.»

También mataban muchos cautivos á honra de *Tlaloc* en el *Sacrificio gladiatorio* (V.), y los conducían después á *Yopico* para sacarles el corazón.

Atlacamani. Clavijero dice: *Atlacamani*, «las tempestades excitadas en el agua.»

Orozco y Berra interpreta: «tempestuosa y alborotadora.»

Paso y Troncoso dice: «.......... cuando se alborotaba (el agua) con tempestad le decian *Atlaca mani*, que rectamente significa «está (como) la gente desatinada,» y translaticiamente daban á entender que estaba agitada ó alborotada.»

Todas las significaciones anteriores tiene el nombre *atlacamani*; pero son significaciones translaticias que dependen de las diversas apariencias del agua, ó de los efectos que causa. La significación fundamental es la que nos da su etimología: *atlacatl*, hombre del agua; *mani*, estar, encontrarse en alguna parte: «la que está entre los hombres del agua ó marinos.») Uno de los nombres de *Chalchiuhicueye*, diosa del agua; la protectora de los navegantes, y figuradamente, diosa de las tempestades.

Atlacoaya. El nombre propio es *Atlaocoya*, apócope de *atlaocoyani*, comp. de *atl*, agua, y de *tlaocoyani*, triste, afligido; y significa: «Agua triste.» — Después de esta rectificación del nombre, lo único que hemos encontrado acerca de este mito, es lo que dice el intérprete del Códice Nuttall, en el folio 750: «. . . . . vna diosa q. los yndios «tenían q. se llamava *atlacoaya* q. «quiere dezir agua oscura ó cosa «triste en cuya fiesta sacrificauan «yndios y les dauan á comer á sus «dioses q. ellos llamavan *totochitl* «q. quiere conejos que eran quatro «cientos quando menos.» (V. *cen*-«*tzontotochtin*.»)

Atlahua. (*atla*, aguas, su conjunto; *hua*, que tiene, posee: «El dueño de las aguas.») Nombre que daban al sol, bajo el nombre de *Tzontemoc*, aludiendo á que el sol se sumerge en las aguas, en el océano, cuando se pierde en el Poniente.

Atlantona. (*atlan*, en las aguas; *tona*, brillar: «la que brilla en las aguas.») También se escribe:

Atlatonan. (*atla*, las aguas; *to*, nuestro, a; *nantli*, madre: «Nuestra Madre de las Aguas.» También los católicos tienen «Nuestra Señora de las Nieves.») Una deidad acuática que no ha sido bien determinada.

Paso y Troncoso cree que es una de tres diosas que figuran en el mes *Ochpaniztli*, en el Códice Borbónico. El mismo autor apunta la conjetura de que *Atlatonan* ó *Atlantona* sea la diosa *Coatlantonan*, que es *Coatlicue*, la madre de *Huitzilopochtli*, fundándose para ello en que la esclava que se inmolaba á esta diosa *Atlantona*, era sacrificada en el templo llamado *Xochicalco*, cuyo significado recto era «en la casa de las flores,» y en que la diosa *Coatlan*-

tonan era también numen de los oficiales de flores.

Orozco y Berra, después de describir á la diosa *Chicomecoatl*, la tierra deificada, dice que la víctima especial inmolada en la fiesta de la diosa y que la representaba, se llamaba *Atlatona*, «el agua resplandeciente,» y que la sacrificaba el sacerdote de Tlaloc, aludiendo al consorcio de la tierra y del agua, al principio de la misma tierra, formada ó sacada del seno de las aguas.

Atlatonan era la diosa de los leprosos y heridos de enfermedades contagiosas.

Atlauhco. (*atlauhtli*, barranca; *co*, en: «en la barranca.») Nombre del 51° edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor de México. Era un monasterio en donde moraban los ministros que servían en el templo de *Huitzilin cuatec* á una diosa desconocida.

Atlauhlico. (creemos que este nombre está adulterado, porque el primer elemento puede ser *atlauhtli*, barranca; pero el segundo *li*.... es indescifrable, porque en el nahuatl ninguna palabra empieza por *l*.) Nombre del 60° edificio de los 78 en que se dividía el templo mayor de México. Era un oratorio donde tributaban culto á la diosa *Cihuateotl*. (V.) En su honor y durante la fiesta del mes *Ochpaniztli* sacrificaban una mujer que decían era su imagen.

Atletl. (*atl*, agua; *tletl*, fuego, lumbre: «agua-fuego,» ó sea «agua-ardiente.») Uno de los veinte jefes aztecas que fundaron *México-Tenochtitlan*.)

Atonatiuh. (*atl*, agua; *tonatiuh*, el sol: «Sol de agua.») Una de las cuatro edades de la Tierra, según los nahoas, ó sea el diluvio, ó como quiere Boturini, *primer curso solar que destruyeron las aguas*. Esta edad, que fué la primera del mundo, está representada en un jeroglífico del Códice Vaticano, numero 3738. La pintura está compuesta de un gran símbolo del agua, *atl*, terminado en diversas direcciones en puntas con gotas, dentro del cual está pasando la escena, y de varias otras figuras cuya interpretación revela la destrucción del mundo por el agua, ó sea, como lo creyeron erróneamente los misioneros, por el diluvio universal.

La diosa *Chalchiuhicueye* baja del cielo trayendo en la mano un estandarte compuesto de los símbolos de la lluvia, los relámpagos y los rayos. Debajo de la diosa se ve á un hombre y á una mujer desnudos, en actitud de estar hablando, los cuales se salvan de la inundación en una canoa de *ahuehuete*, que conserva todavía sus verdes ramas y que flota sobre las caudalosas aguas. A derecha é izquierda de este grupo está la imagen de un pescado, significando que solamente los peces quedaron vivos en la tierra. Sobre el pescado de la izquierda se ve el símbolo de *calli*, casa, del cual sale la cabeza de un hombre y un brazo extendido, como en actitud de nadar, lo cual representa que los hombres se ahogaron, que las casas fueron cubiertas por el agua y que sólo se salvaron el hombre y la mujer que en empeñada plática se ven en el tronco hueco del *ahuehuete*. Fuera del símbolo del agua está un hombre muerto, de un tamaño proporcionalmente colosal, en el que algu-

nos intérpretes ven expresada la muerte de los gigantes y la destrucción de la primera raza.

Esta pintura dió lugar á los Indios y después a los cronistas á varias leyendas. Contaban que los hombres habían quedado convertidos en *tlaca-michin*, «hombres-pescados;» que los náufragos fueron adorados como dioses, y que uno de ellos fué *Quetzalcoatl;* que no se salvó solamente una pareja en el *ahuehuete*, sino que escaparon siete en unas cuevas, ó sea el *Chicomoztoc*, «Siete Cuevas,» de donde salieron después las siete tribus nahoas; por último, que las aguas ahogaron á todos los indios «maceguales» (la canalla), y que de ellos se hicieron todos los géneros de peces que hay.

La pinturà no representa el diluvio de Noé, como lo pretendieron los historiadores católicos, sino una desgracia acaecida particularmente á la raza nahoa. No falta quien diga que el jeroglífico es un recuerdo indeleble de la desaparición de Atlántida. (Chav.)

Los signos cronológicos que se hallan en la pintura revelan que la inundación se verificó el dia diez-agua, *matlactli-atl*, y á los 4008 años después de la creación del mundo.

En un poema que publicamos con el título de «Los Cuatro Soles» describimos el *Atonatiuh* del modo siguiente:

VI.

Creció la humanidad, pobló la tierra;
Las artes y las ciencias florecieron;
Ubérrima la tierra, con sus frutos
La vida derramó, los animales
En los espesos bosques discurrían,
Y el hombre por doquier el gozo abarca.
Muchos siglos felices transcurrieron;
Empero al fenecer un año infausto
Una deidad desciende del Empíreo,
«La de su falda azul,» *Chalchiuhicueye;*
Y abrió los cielos, y torrentes de agua
Anegaron la tierra, y sumergidos
Fueron gigantes, hombres y animales.
Una mujer y un hombre se salvaron
En hueco tronco de ramoso *ahuéhuetl*,
Sobrenadando en caudalosas aguas
Que en proceloso mar cambian la tierra.
Atonatiuh llamaron los Nahoas
Al cataclismo ó destructor diluvio
Que en *tlacamichin* convirtió á los hombres
Y en moradores de la mar y lagos.

. . . .

Atzin (*atl*, agua; *tzintli*, expresión de diminutivo: «Agüita.») Uno de los veinte jefes aztecas que fundaron *México-Tenochtitlan.*

Axayacatl. (*atl*, agua, *xayacatl*, cara, rostro: «Cara del agua.» Nombre de un mosco que se posa en grandes cantidades sobre la superficie de los lagos para depositar sus huevecillos: pero en tan gran número, que cubren la superficie del lago, formando como su cara). Sexto rey de México. Fué hijo de Tezozomoc, el cual había sido hermano de los tres reyes predecesores de Moteuczomà, y, como ellos, hijo del rey Acamapichtzin. Su reinado duró desde 1464 hasta 1477, en que murió. Erigió en México el templo llamado *Coatlan.*

Axolohua. (*axolotl*, ajolote; *hua*, que tiene: «el que tiene ajolotes.)» Sacerdote que en unión de *Cuauhcoatl* salió á buscar el lugar donde debía fundarse y se fundó México-Tenochtitlan. (Véase fundación de México.)

Axolotl. (*atl*, agua; *xolotl*, nombre de un dios: «*Xolotl* del agua.» De este nombre se ha formado *ajolote*, animal muy conocido.) El dios *Xolotl* se transformó en «ajolote» para evitar la muerte. (Véase *Xolotl.*)

Ayacachpixolo. (*ayacachtli*, sonaja; *pixolo*, sembrado, emplumado. Por la doble significación del segundo elemento de la palabra, es difícil determinar la significación de ésta.)

Nombre de una fiesta que hacían en el templo *Yopico*, el último día del mes *Tlacaxipehualiztli*, en honor de *Coatlantonan*. Los vecinos del barrio cantaban sentados y tañían sonajas todo el día y ofrecían flores. Estas eran como primicias, porque eran las primeras nacidas en el año (9 de Abril), y ninguno se atrevía á olerlas mientras no eran ofrecidas en el templo.

Ayacachtli. (*etim. desc.*) «Sonajas hechas á manera de dormideras»—dice Molina, esto es, como las semillas de las amapolas.— Era el *ayacachtli* una cierta vacija semejante á una calabacilla, redonda ú ovalada, con muchos agujeritos y llenas de piedrecillas que sacudían, y con cuyo sonido, que no era desagradable, acompañaban los demás instrumentos en el baile.

Ayauh. (*Ayauhteotl: ayauitl*, niebla; *teotl*, diosa: «diosa de la niebla.») Nombre de *Chalchiuhicueye*, diosa del agua, aludiendo á la niebla, á la bruma y á los vapores que produce el agua.

Ayauhcalco. (*ayahuitl*, niebla; *calli*, casa; *co*, en: «En la casa de niebla.») Casas que eran consideradas como templos ú oratorios. Había varias en diversos lugares. Sahagún, hablando de las fiestas que celebraban el primer día del mes *Etzacualiztli*, dice: «Llegados los Sátrapas, (sacerdotes) al agua donde se habían de bañar, estaban cuatro casas cerca de aquella agua, á las cuales llamaban *ayauhcalli*, que quiere decir «casa de niebla.» Hallábanse estas casas ordenadas hacia los cuatro puntos del mundo. El primer día se metían todos en una de ellas, el segundo en la otra, el tercero en la tercera, el cuarto en la cuarta: como iban desnudos, iban temblando, y otros batiendo los dientes de frío. Estando así, comenzaba á hablar uno de los Sátrapas, que se llamaba *Chalchiuhcuacuilli*, y decía: «este es lugar de culebras, lugar de mosquitos, lugar «de patos y lugar de juncias.» En acabando de decir esto el Sátrapa, todos los otros se arrojaban al agua, comenzaban luego á chapalear con los pies en ella, y con las manos hacían gran estruendo, y á bocear y á gritar y á contrahacer las aves del agua, unos á los ánades, otros á unas aves conocidas del agua, que llamaban *pipitzti*, otros á los cuervos marinos, otros á las garzotas blancas y otros á las garzas.»

Paso y Troncoso dice que *Ayauhcalli* era un nombre genérico aplicable á los adoratorios fabricados á honra de los montes, y por ende de Tlaloc, ya en los montes mismos, ya en las bajuras y á las orillas del agua, pues los mexicanos llamaban de tal modo á ciertos adoratorios construídos junto á la laguna, y los nahoas que vivían cerca del volcán de México daban el mismo nombre á un templo fabricado sobre un cerro vecino al *Popocatepetl*.

En el mes *Atemoztli*, después de las ceremonias acostumbradas con los montes, que fabricaban de masa y fingían sacrificar, quemaban las ofrendas que les habían presentado, y llevaban las cenizas á un *Ayauhcalli*.

El P. Durán hace mención del

monte llamado *Teocuicani*, «Dios cantor» ó «Cantor divino,» nombrado así, porque siendo áspero y muy alto, en su cumbre se forman recias tempestades, haciéndose oír con espanto el ronco retumbo del rayo, y agrega: «En la cumbre ha«había una casa llamada *Ayauhcalli*, casa de descanso y sombra de «los dioses, con un ídolo muy rico «de piedra verde, del tamaño de un «muchacho de ocho años, el cual fué «motivo de porfiadas guerras entre «los convecinos, y luego desapare«ció á la venida de los españoles.»

Este *Teocuicani*, de que habla Durán, es el monte alto que dice Paso y Troncoso que está junto al *Popocatepetl*.

Ayauhmictlan. Uno de los nombres del dios del fuego, *Xiuhtecutlitletl*. Chavero lo llama *Ayamictlan* y le encuentra, según él, una hermosa etimología. Oigámosle: «*Mictlan* es el lugar de los muertos, que los viejos cronistas llamaban el infierno: es la idea más completa y más perfecta de la destrucción; de la muerte, de la nada. *Ayac* es una partícula que expresa la negación absoluta. Así es que *Ayamictlan* tanto quiere decir, como el que nunca destruye, el creador; el que nunca muere, el eterno. Puede, por lo mismo, decirse que la base de la cosmogonía nahoa era la eternidad de la materia.»

Aun suponiendo que *Ayamictlan* fuera el nombre correcto del dios, no estamos conformes con la anterior etimología, porque *Ayac-mictlan* significaría «no hay infierno,» «no existe la mansión de los muertos,» pues que la negación absoluta que expresa *ayac* se refiere á *mictlan*, y *mictlan* no es el dios.

Paso y Troncoso da una etimología muy satisfactoria. Explicando la consagración del fuego nuevo al fin del siglo, en una lámina del Códice Borbónico, que tan magistralmente ha interpretado, dice:—«Son todavía más significativas las denominaciones que siguen: para el dios de las tinieblas, *Mictlantecutli*; para el del fuego, *Ayamictlan*. Aquel vocablo quiere decir «el señor del inferno» en sentido recto, y, como los indios entendían por infierno una mansión de obscuridad, también significa en sentido translaticio el señor de las tinieblas;» pero *mictlan* no sólo responde á esas acepciones, sino á las de abismo, sima, cosa profunda, como se prueba con el vocablo *amictlan*, «agua profunda»..................
Tales explicaciones allanan la inteligencia del vocablo *Ayamictlan* que daban al fuego, y convierten á este mismo en dios de las profundidades: para darle su significación recta debe quedar escrito *Ayammitlan*, equivaliendo la *m* doble á *uh;* con lo cual resulta *Ayauhmictlan*, «abismo, sima de nieblas.»

Con lo expuesto queda justificada la ortografía *Ayauhmictlan* que pusimos por título á este artículo, y desechada, por inexacta, la de Chavero.

Sigue diciendo Troncoso:

«Bajo el dicho nombre viene descrito como «padre de los dioses, que reside en el albergue de la agua, y entre las flores, que son las paredes almenadas, envuelto entre unas nubes de agua;» y toda la descripción resulta un enigma, si no le aplicamos un riguroso análisis ideológico. Como señor del albergue de agua, más bien conviene al fuego

el nombre *Atecaltzin* (V.), ó «señor de la casa de piedra en el agua,» que también le dan;. . . . . cuando agrega el texto «y entre las flores;» esa casa de piedra se nos transforma en un *xochicalli*, es decir, en una casa donde hay agua, pero caliente, como ya lo he dicho en otro lugar; y al decir «que son las paredes almenadas,» va introduciendo estas dos ideas: la de un recinto circunscrito por muros, y que despide vapores, pues las almenas que adornan el *temazcalli* típico del Códice Fábrega significan allí los vapores (así como los templos simbolizan á las nubes); y por eso la descripción concluye diciendo «envuelto entre unas nubes de agua,» porque para los vapores escoge tal símil; así es que aquel *Ayamnictlan* quiere decir «los vapores del agua caliente que brotan de las profundidades de la tierra;» por eso al agua caliente la pintan con una zona tangente de volutas, que simbolizan á las nubes ó vapores. . . . .»

Ayotapalcatl. (*ayotl*, tortuga; *tapalcatl*, tiesto: «tiesto (de concha de tortuga.») Instrumento músico formado con la concha de la tortuga, que se tocaba frotándolo.

Ayunos. Entre los mexicanos eran frecuentísimos los ayunos y las vigilias. Apenas había fiesta á la que no se preparasen con ayunos de más ó menos días, según lo prescrito en su ritual. El ayuno se reducía á abstenerse de carne y de pulque y á comer una sola vez al día, lo que unos hacían á medio día, otros después, y muchos estaban sin probar bocado hasta la noche. Acompañaban por lo común el ayuno con vigilia y con efusión de sangre, y entretanto no les era permitido acercarse á ninguna mujer, ni aun á la legítima. Entre los ayunos había algunos generales, á los cuales estaba obligado todo el pueblo, como el de los cinco días que precedían á la fiesta de *Tezcatlipoca*, y el que se hacía en honor del sol, que duraba doscientos sesenta días. En semejantes casos, el rey se retiraba á cierto sitio del templo, donde velaba y se sacaba sangre. Otros no eran obligatorios sino para algunos particulares, como el que hacían los dueños de las víctimas el día antes del sacrificio. Veinte días ayunaban los dueños de los prisioneros de guerra que se inmolaban al dios *Xipe*. Los nobles tenían, como el rey, una casa dentro del recinto del templo, á la que se retiraban á hacer penitencia. Durante el mes tercero, velaban todas las noches los *Tlamacazque* (V.), y durante el cuarto mes ellos y los nobles. En ocasiones de una calamidad pública, los sumos sacerdotes de México hacían un ayuno extraordinario. Retirábanse á un bosque, donde se construía una cabaña, cubierta de ramos siempre verdes, pues cuando uno se secaba se ponía en su lugar otro nuevo. Encerrado en aquella morada, privado de toda comunicación y sin otro alimento que maíz crudo, y agua, pasaba el sumo sacerdote nueve ó diez meses, y á veces un año, en continua oración y frecuente efusión de sangre. (Clav.)

Aztlan.—(Contracción ó síncopa de *Aztatlan: aztatl*, garza; *tlan*, junto: «junto á las garzas.») Lugar ocupado primitivamente por los mexicanos, del que les vino el nombre de *Aztecas*. Su situación ha si-

do objeto de innumerables investigaciones, y permanece ignorada hasta hoy. Se cree generalmente que estaba al Norte del Golfo de California.

D. Fernando Ramírez dice que no debe buscarse *Aztlan* fuera del Valle de México; pero no funda en nada su aseveración.

Orozco y Berra sale del Valle, pero no se aleja mucho, llega á Xalizco y pone á *Aztlan* en la isla de *Mexcalla* del mar chapálico, y funda esa situación en que *Mexcalla* significa «casa de los mexicanos.» Este fundamento es insostenible. *Mexcalla* se compone de *mexcalli*, que, á falta de nombre castellano, lo designamos con el aztequismo «mexcal,» y de la partícula *la*, que expresa abundancia, y significa: «Donde abunda el «mexcal.» *Mexcalli* se compone de *metl*, maguey, de *ixcalli*, cocido, hervido, y significa: «maguey cocido.» Todavía hoy preparan los indios el *mexcal* que venden en los mercados como dulce, echando las pencas de cierto maguey, *mexcalmetl*, en barbacoa, donde quedan cocidas á dos fuegos. Hasta la venida de los españoles no se elaboró el licor «mexcal» por destilación. Si los mexicanos hubieran tomado el nombre de *Mexcalla*, se hubieran llamado *mexcalteca*. Cuando los *mexicanos* le daban nombre á un lugar, porque residían en él, se llamaba *Mexicapa*.

Chavero, después de haber sustentado la opinión de Orozco y Berra, que hemos combatido, adopta otra, con la que cree haber fijado tan claramente la ubicación de *Aztlan*, que en lo de adelante terminarán las disputas que ha habido durante tantos años sobre el lugar en que se encontraba la patria primitiva de los mexicanos.

Exponiendo su opinión Chavero, hace observar que el conquistador Nuño de Guzmán siguió en orden inverso el mismo camino de las peregrinaciones nahoas; y como la expedición de Guzmán está pintada en el Lienzo de Tlaxcalla, señala en esta pintura el punto terminal, que es *Piaztlan*, hoy Piazta, y como anteriores, á *Xayacatlan*, *Tonatiuhihuetziyan*, *Tlaxichco*, *Colhuacan*, hoy Culiacan, *Colotlan*, *Colihpan*, *Quetzatlan*, *Chiametla*, puerto en la costa de Sinaloa, y, por último, *Aztlan*.— «Estos datos —dice Chavero— son suficientes para demostrar que *Aztlan* estaba en una laguna al Sur de Chiametla, y la única laguna que hay allí es la de San Pedro ó de *Mexticacan*. Para mayor abundamiento, San Pedro se llama *Aztlan*, y una hacienda que hay allí y un pueblecillo llevan el nombre de *Aztlan*. A esta laguna la llama el señor García Cubas (geógrafo), de *Mexcaltitlan*, y dice que es muy extensa y se comunica con el mar: está á los 22º grados de latitud Norte, y hay en ella una isla y pueblo llamados *Mexticacan*.»

En una nota al pasaje preinserto dice el mismo Chavero:— «Siempre hemos preferido, como prueba de lo que escribimos, las pinturas de los jeroglíficos que nos dejaron los indios; pero no desconocemos la importancia de las relaciones de los mismos conquistadores, y en el interesante punto que tratamos, ellas vienen á ser comprobación exactísima de nuestra opinión. En la Relación de la entrada de Nuño de Guzmán que dió García del Pilar, su intérprete, se refiere que la

expedición llegó á *Xalizco*, después fué al Río Grande, luego á *Umitlan*, en la provincia del Teul, que se llama Temoaque, y de allí, «á cabo de siete días, poco más ó menos, á la provincia de *Aztatlan*, que es cerca de la Mar del Sur.» De Aztatlan, dice que Nuño de Guzmán se fué á Chiametla. Tenemos, pues, que Aztlan, en esta relación como en el lienzo de Tlaxcalla, está entre Xalizco y Chiametla, sobre la costa del Pacífico, es decir, en la laguna de *Mexcaltitlan* ó *Mexticacan*: cualquiera de estos nombres que aceptemos tiene pr. raíz *Mexi*, el Dios de los Azteca......»

Con el Lienzo de Tlaxcalla y con la Relación de García del Pilar ha probado Chavero que Nuño de Guzmán estuvo en un lugar llamado Aztlan, situado entre Xalizco y Chiametla; pero no ha probado que ese Aztlan haya sido la patria primitiva de los mexicanos. Significando *Aztlan* «lugar de garzas,» y siendo tan abundantes estas zancudas en todo el litoral del Pacífico, nada extraño es que haya varios lugares que lleven el nombre de Aztlan.

Las pinturas y las crónicas están de acuerdo en que los mexicanos salieron de Aztlan y llegaron por agua á Colhuacan. Estando Aztlan (el de Chavero) á 22° latitud N. y Colhuacan á 24°48', tuvieron que caminar los aztecas más de setenta leguas, de Sur á Norte, lo cual no es verisímil, porque la emigración de las tribus fué urgida por algún catalismo, ó por terrible calamidad acaecida en el Norte, y si pues huían de aquella región, ¿cómo, al salir de Aztlan, se habían de internar en el rumbo de donde eran empujados? Orozco y Berra, para salvar esta dificultad, pone á Colhuacan en ¡Guanajuato! pero esta aseveración es inadmisible porque los cronistas y todos los jeroglíficos representan el viaje con un hombre que navega en una canoa; y de Aztlan *(el de Orozco y Berra: Mexcalla en Chapalla)* no hay camino continuo por agua hasta Guanajuato. El camino directo y continuo por agua sólo puede existir poniendo á Aztlan al E. ó al N. del Golfo de California, el cual deben haber atravesado los peregrinos para internarse en el río, á cuya margen derecha se encontraba Colhuacan, llamado después, por los colhuas en México, *Huey-Colhuacan* y *Teocolhuacan*. Nuño de Guzmán, en 1531, y en memoria del antiguo Colhuacan, fundó en la margen izquierda del mismo río, la ciudad conocida hoy, en Sinaloa, por Culiacan, que está cerca del antiguo, aunque en la ribera opuesta, y que se llama hoy Culiacancito.

El argumento filológico que hace valer Chavero afirmando que la laguna en que está su Aztlan se llama *Mexcaltitlan* ó *Mexticacan*, y que estos nombres tienen por raíz á *Mexi*, el dios de los aztecas, no tiene valor alguno. Ya hemos dicho en el párrafo tercero de este artículo, combatiendo á Orozco y Berra, que *Mexcalla* significa «donde abunda el *mexcal*,» y ahora agregamos que, por metonimia, puede significar «donde abundan los magueyes del mexcal,» tomando la causa por el efecto, ó el productor por lo producido. Idénticas radicales tiene *Mexcaltitlan*, y no hay más diferencia en los vocablos que la posposición *titlan* con que termi-

na el segundo, que equivale á «entre,» y significa el nombre «Entre el mexcal» ó «Entre los magueyes del mexcal.» Para que cualquiera de estos nombres tuviera por raíz á *Mexi*, era necesario que su estructura fuera, si se refieren á la residencia del dios, *Mexico*, *Mexicalco* ó *Mexicaltzingo;* y si se refieren á la residencia de los *mexicanos: Mexicapan.*

Tampoco *Mexticacan* tiene por radical á *Mexi*. Este nombre es una adulteración de *Metztitecacan*, que se compone de *metztiteca*, gentilicio de *Metztitlan*, y de *can*, lugar, y significa: «lugar de *metztitecas*, esto es, de gente de *Metztitlan*. En en actual Estado de Hidalgo hay un pueblo de este nombre que se compone de *metztli*, luna, y de *titlan*, en sentido general, lugar: «Lugar de la Luna.» Debe este nombre á la circunstancia de estar una imagen de la luna en un peñasco inaccesible. Expone Chavero que *Mexticacan* significa: «En donde se oye á *Mexi*.» Como no descompone el vocablo, se ignora los elementos de su formación; pero cualesquiera que sean, no puede tener el nombre la significación que le atribuye. Esta, demanda la estructura siguiente: *Mexic-cacoa-yan*, que se compone de *Mexictli*, que, en composición, pierde la sílaba *tli*, y queda *Mexic;* de *cacoa*, se oye, voz impersonal de *caqui*, oír; y de *yan*, seudoposposición que connota el lugar donde se ejecuta la acción del verbo á que se une; formado así el nombre sí tiene la significación de «en donde se oye á *Mexic;*» pero, como se advierte desde luego, la estructura es muy diversa de la de *Mexticacan.*

Por lo expuesto, se vé que ni los jeroglíficos, ni las crónicas, ni la filología confirman la solución que creyó haber encontrado Chavero al problema de la verdadera ubicación de Aztlan. Queda, pues, en pie la *inextricable* cuestión—como la llama Orozco y Berra—del lugar donde iniciaron los mexicanos su peregrinación.

B

Baile. Véase Danza.

Baños. Véase *Temazcalli.*

Bautismo. Los cronistas dieron este nombre al conjunto de ceremonias que se practicaban en el nacimiento de un niño y en el acto de imponerle nombre; pero esas ceremonias no tienen nada de común con las del bautismo de los cristianos.

Al terminar el parto, la *ticitl* (médica-partera) recibía al niño y voceaba, como los que pelean, que la paciente «había vencido varonilmente y que había cautivado un niño.» Lavaba y componía al infante pronunciando estas palabras: «Recibe el agua, por ser tu madre la diosa *Chalchiuhcueye*, y póngate el lavatorio para lavar y quitar las manchas y suciedades que tienes de parte de tus padres, y límpiete tu corazón y dé buena y perfecta vida.»—Torquemada dice que este lavatorio era una primera ablución para quitar unas manchas *semejantes* á las del pecado original.—No era al pecado de Adán y Eva al que

se refería la partera, puesto que no conocían los nahoas tal mito. Se refería á las manchas de los padres del niño.

Si era varón el nacido, le decía la *ticitl:* «Hijo mío muy amado y muy tierno, cata aquí la doctrina que nos dejaron nuestro señor *Yoaltecutli* (señor de la noche) y la señora *Yoalticitl* (médica de la noche), tu padre y madre. De medio de tí corto tu ombligo; sábete y entiende, q. no es aquí tu casa donde has nacido, porque eres soldado y criado; eres ave que llaman *quecholli;* eres pájaro que llaman *tzacuan,* y también eres ave y soldado del que está en todas partes; pero esta casa donde has nacido no es sino un nido, es una posada donde has llegado, es tu salida para este mundo; aquí brotas y floreces; aquí te apartas de tu madre, como el pedazo de la piedra donde se corta: esta es tu cuna y lugar donde reclinas tu cabeza; solamente es tu posada esta casa; tu propia tierra otra es; para otra parte estás prometido, que es el campo donde se hacen las guerras, donde se traban las batallas; para allí estás enviado, tu oficio y facultad es la guerra; tu obligación es dar de beber al sol sangre de los enemigos, y dar de comer á la tierra, que se llama *Tlaltecutli* (Señor-Tierra), con los cuerpos de los contrarios, etc.»

Si era hembra le decía: «Habéis de estar dentro de casa, como el corazón dentro del cuerpo; no habéis de andar fuera de ella; no habéis de tomar costumbre de ir á ninguna parte; habéis de tener la ceniza con que se cubre el fuego en el hogar; habéis de ser las piedras en que se pone la olla; en este lugar os entierra nuestro señor; aquí habéis de trabajar, y vuestro oficio ha de ser traer agua, moler el maíz en el metate; allí habéis de estar junto á la ceniza y al hogar.»

Los guerreros que á pelear salían, llevaban á enterrar el ombligo del niño en un campo de batalla, siendo esto señal de que era ofrecido y prometido al sol y á la tierra; y el ombligo de la niña era enterrado junto al fogón, en señal de que la doncella quedaba atada á la casa.

Después de las felicitaciones á la madre y á toda la familia, se llamaba á los adivinos *(tonalpouhque.* V.) para que dijesen la ventura del niño. El adivino preguntaba la hora del nacimiento del niño y las circunstancias que lo habían acompañado, consultaba el *tonalamatl* (papel de los días: el calendario) y las pinturas astrológicas, levantaba la figura como los antiguos astrólogos europeos, y, bien considerada, atendido el signo predominante en la hora, la influencia de la deidad reinante en la trecena y las demás circunstancias, decía la buena ó mala ventura, pronosticando, según sus cuentas, bienes ó males. El bautizo se hacía cuatro días después; pero si el adivino encontraba que aquél era día de signo infausto, se transfería al próximo día feliz.

Durante estos cuatro días ó los que precedían al bautismo, visitaban á la enferma sus parientes, amigos y vecinos, pero antes se restregaban las rodillas con ceniza y las de los niños que llevaban, á fin de fortalecer los huesos.

Cuando se pronosticaba buena ventura al recién nacido, en los cua-

tro días que precedían al bautismo, ardía fuego continuo en la casa y cuidaban de que no se extinguiera ni que lo sacaran de la casa, para que no se quitara la buena ventura al niño.

Llegado el día del bautismo aseaban la casa y la adornaban con ramas y arcos de *tullin* (tule), regaban el suelo con flores y preparaban un convite. Ponían en el patio una especie de alfombra de tule, encima un *apaztli* nuevo (lebrillo de barro) lleno de agua: si el bautizado era varón, colocábase en la alfombra y junto al lebrillo, una rodelita, un arquito y cuatro flechitas mirando á los puntos cardinales, una mantita y un *maxtlatl* (mastate: taparrabo), los útiles del oficio á que el niño iba á ser destinado, que era comúnmente el de su padre; si hembra, poníase un *petlatl* (petate: estera), escoba, *malacatl* (malacate: huso) con su copo de algodón, unas naguas y un *huipilli* (güipil: camisa), todo pequeñito. Al lado del oriente, en una vacija se dejaba el potaje llamado *ixcue*, compuesto de frijoles cocidos y maíz tostado. Los convidados se sentaban al rededor de la alfombra, llevando las ropas y dijes destinados á la criatura, y en el centro ardía el fuego conservado los cuatro días anteriores, en un hachón alimentado con rajas de *ocotl* (ocote).

La partera tomaba al niño en los brazos, desnudábale, poníale en las manos el arco y flechas, ó la escoba, según el sexo; daba una vuelta al rededor de la alfombra de tule, parándose con el rostro vuelto al occidente. Los preparativos se hacían al amanecer, y la ceremonia comenzaba á la salida del sol. La partera levantaba á la criatura al cielo con entrambas manos y decía: «Hijo mío, el señor dios *Ometecutli* (el señor de los dos) y *Omecihuatl* (la mujer de los dos) (Véase *Ometecutli),* señores del doceno cielo, te criaron para enviarte á este mundo triste y calamitoso, toma, pues, el agua que te ha de dar vida, para que con ella vivas en este mundo, la cual se llama la *Chalchiuicueye*» (la que tiene su falda de esmeraldas). Diciendo estas palabras tomaba el agua con la mano derecha y poníasela en la boca, y luego repetía: «Toma, niño, el agua que te ha de dar la vida en este mundo.» Luego se la ponía sobre los pechos y decía lo mismo; luego se la echaba sobre la cabeza y decía: «A esta diosa del agua le es dado limpiar á todos los que con agua se lavan.» Luego lavaba todo el cuerpo de la criatura, y restregándole todos los miembros, decía: «¿Dónde estás mala fortuna? ¿En qué miembro estás? Apártate, ventura mala, de esta criatura.» Dicho esto, alzaba hacia el cielo al niño, y decía: «Señor *Ometecutli*, señora *Omecihuatl,* creadores de las ánimas, esta criatura que criasteis y formasteis y enviaste á este miserable mundo, os ofrezco para que infundáis la virtud en ella.» Luego levantaba otra vez al niño, y hablando con la diosa del agua le decía: «A tí llamo, señora, á tí te suplico, diosa, madre de los dioses, que inspires en esta criatura tu virtud.» Y por tercera vez decía: «Vosotros, celestiales dioses, soplad á esta criatura y dadle la virtud que tenéis para que sea de buena vida.» Luego la ponía frente al sol y de-

cía: «Señor dios sol, padre de todos, y tú, tierra, madre nuestra, esta criatura os ofrezco para que como vuestra la amparéis, y pues nació para la guerra (si era niño) muera en ella defendiendo la causa de los dioses.» Después tomaba el escudo, arco y flechas, y ofrecíalo al dios de la guerra en nombre del niño, diciendo: «Recibid, señor, este pequeño don que os ofrezco, con que me doy á vuestro servicio. Plegue á ti, señor, que este niño vaya á los cielos, donde se gozan los deleites celestiales, y moran los soldados que murieron en la guerra.»

Concluidas estas ceremonias, la partera ponía nombre al niño, y, repitiendo tres veces, gritaba: «¡Oh hombre valiente! recibe, toma tu escudo, toma el dardo, que estas son tus recreaciones, y regocijos del sol.» Vestía luego la manta y *maxtlatl* al niño, y entregábalo á la madre. Entonces entraban los muchachos del barrio, se apoderaban del *ixcue*, y salían huyendo, comiendo y gritando: «Fulano, fulano, tu oficio es regocijar al sol y á la tierra, y darles de comer y de beber; ya eres de la suerte de los soldados que son *cuauhtli* (águila) y *ocelotl* (tigre), los cuales murieron en la guerra, y ahora están regocijándose y cantando delante del sol;» é iban también diciendo: «¡Oh soldados! ¡Oh gente de guerra! venid acá, venid á comer el ombligo de fulano.» Estos muchachos representaban á los hombres de guerra, y por eso robaban y arrebataban la comida, que se llamaba *piltzin ixic*, «el ombligo del niño.»

En el bautismo de la niña, las plegarias de la *ticitl* se dirigían á pedir para ella la virtud; vestíanla y colocábanla en la cuna, poniéndola bajo el amparo de *Yoalticitl*, *Yoaltecutli*, *Yacuhuiztli* y *Yamamializtli* (V.), rogándoles que no hicieran daño á la criatura y que le dieran blando y apacible sueño.

Para poner nombre á los niños se atendía, unas veces al primer objeto que veían, otras al nombre del signo fausto del día en que nacían, algunas al acontecimiento fausto ó infausto que estuviera llamando la atención. También acudían á los fenómenos celestes, ó meteorológicos, á los cargos de familia á que estaban destinados y á varias otras circunstancias. A veces, ya grandes, por alguna hazaña cambiaban el nombre, ó añadía otro, que servía como de apellido. A los que nacían en la fiesta secular del fuego les llamaban, al hombre *Molpilli*, á la mujer *Xiuhnenetl*. Al varón nacido en los últimos cinco días del año le llamaban *Nemon*, *Mentlacatl*, *Nenquizquiquiz*, *Nemoquichtli*, nombres que significan hombre inútil, valdío, ó para nada; y á la mujer, *Nencihuatl*, mujer infeliz.—(Sah., Torquem., Clav.)

Bisiesto. A lo expuesto en el artículo Año Bisiesto agregamos ahora lo siguiente: Un fraile escribió en loor del arte adivinatorio de los mexicanos, que era uno de sus calendarios, y dice: «.......... cuentan los Indios sus días, semanas, meses, y años, olimpiadas, lustros, inducciones, (indicciones), y hebdómadas, comenzando su año con el nuestro (no es exacto), desde principio de Enero, en la cual se hallan las maneras de contar los tiempos, todas las naciones, y según parece, los Indios que la compusieron y sabían ciertamente, se mostraron fi-

lósofos naturales, solamente faltaron en el *visesto* (bisiesto); pero también pasó el gran filósofo Aristóteles, y su maestro Platón, y otros muchos sabios que no lo alcanzaron..........»

El P. Sahagún, que juzgaba el calendario, en lo relativo al arte adivinatoria, *cosa muy perjudicial* é invención del demonio, combatió al mencionado fraile, y, entre otras cosas, dice: «En lo que dice que faltaron en el *visiesto*, es falso, porque en la cuenta que se llama calendario verdadero, cuentan trescientos sesenta y cinco días, y cada cuatro años contaban trescientos sesenta y seis días, en fiesta que para esto hacían de cuatro en cuatro años.»

A juzgar por el pasaje preinserto y teniendo presente que el P. Sahagún acudió á las fuentes más puras para derramar los raudales de su historia, parece que no podía ponerse en duda que los mexicanos computaron el año bisiesto; pero desgraciadamente no es así, pues la certidumbre se trueca en conjetura cuando se lee el pasaje siguiente en el mismo Sahagún: «Otra fies-«ta hacían de cuatro en cuatro años «á honra del fuego, en la que ahu-«geraban las orejas á todos los ni-«ños, y la llamaban *Pillabanaliztli* y en esta fiesta *es verisimil, y hay congeturas que hacían su visiesto contando seis días de nemontemi.*»

Biznaga. (*Huitztli*, espina; *nahuac*, al rededor: *huitz-nahuac*, rodeado de espinas.) Planta que tiene de uno á tres pies de altura, que tiene las hojas muy menudamente hendidas, y cuyas flores, pequeñas y blancas, nacen formando una especie de paragua. Los pedunculitos de las flores, secos, por su dureza y por su punta aguda, parecen ó son unas verderas espinas; y por eso se emplean como mondadientes, para lo cual se preparan con sangre de drago.

Es bien sabido que los mexicanos, en su sangrienta y lúgubre religión, tenian el rito de sacrificarse las carnes, sacándose sangre de las orejas, de los molledos, de los brazos y piernas, de las narices y aun de la lengua. Para estos sacrificios empleaban las espinas de *biznaga* y del *metl*, maguey; y consagrados y aun divinizados estos objetos, fué objeto de culto la *biznaga*, personificada con el nombre de *Huitznahuatl*, y le erigieron un templo: *Huitznahua-teopan*, y al lugar donde guardaban las espinas lo llamaban *Huitzcalco*, «en la casa de las espinas.»

La Academia Española, que ignora esto ó lo ha olvidado, dice que *biznaga* viene del árabe *bixnaca*, ó del latin *pastinaca*. La formación del aztequismo es fácil de comprender. *Huitznahuac* se escribía en el siglo XVI, cuando los misioneros aplicaron el alfabeto castellano al idioma *nahuatl*, del modo siguiente: *Vitznauac*, de donde se formó por corrupción *Viznagua*, *Viznaga* y, por último, *Biznaga*.

Todos los etimologistas han hecho una gran confusión al explicar la etimología de *biznaga*.

Covarrubias dice que es el latín *bisnata*, dos veces nacida.

Dodomarus dice que es el latín *bis acuta*, dos veces aguda.

Plinio (su traductor) llama *bisnaga* á una especie de zanahoria; y por eso creen algunos que es nuestra *biznaga*.

Barcia dice: «Es evidente que el español *bisnaga, biznaga*, representa el árabe *bachnaga, bichnaga*, según la pronunciación de los árabes de España, como lo demuestra la forma *biznach* que trae Pedro de Alcalá, significando zanahoria silvestre, planta que corresponde á la *pastinaca* de los latinos.»

El Dr. Peñafiel dice: «Esta palabra *(biznaga)* en México tiene distinta acepción que en Europa; allá designa una planta con hojas.»

La Academia, en su definición descriptiva, se refiere á la cáctea de México, y no á la dicotiledona de Europa, y por esto hemos hecho hincapié en la inexactitud de su etimología. En nuestro concepto, el error de los etimologistas proviene de haber aplicado el vocablo árabe *bichnaga*, latino *pastinaca*, á la *huitznahuac* de México, siendo así que aquellos vocablos significan una especie de zanahoria, planta muy distinta de la *biznaga*. *(V. Huitznahuatl.)*

Es verdad que Paso y Troncoso, refiriéndose á la manta de *Mixcoatl*, pintada en el Códice Magliabecchiano, no emplea la palabra *huitznahuac* para designar las cinco *biznagas* que están pintadas en la manta, sino que dice que los mexicanos la llamaban *teocomitl*, «olla divina;» pero esto no demuestra que la cáctea no se llamara *huitznahuac*, porque *teocomitl* era un nombre hagiográfico, empleado en las ceremonias del culto, que después pasó al idioma vulgar y se usó para designar la planta en general, y por eso el Dr. Hernández, en su obra *Plantas de Nueva España*, al hablar de las *biznagas* las designa con el nombre *comitl*, «olla,» y describe la *tepenexcomitl*, «olla cenicienta del cerro,» la *hueycomitl*, «olla grande,» y la *teocomitl*, «olla divina.» Este nombre de «olla» se lo han de haber dado á la cáctea, por su figura esferoidal que se asemeja á la de una olla.

Además, si *biznaga*, como nombre de la cáctea mexicana, fuera vocablo castellano, Molina, en su Vocabulario, hubiera traducido *teocomitl*, «biznaga,» y no es así, pues traduce «espino grande.»

La *biznaga* estaba consagrada al dios *Mixcoatl*, con el nombre sagrado de *teocomitl*, pero este nomse le impuso cuando *Huitzilopochtli* ordenó en la peregrinación de los aztecas que se les sacaran los corazones á uno de los peregrinos que habían merecido castigo, pues se empleó en aquel sacrificio como *techcatl* (piedra de los sacrificios) una *biznaga*. Todo esto está consignado en la tira de la *Peregrinación azteca*.

Borrachos. (Véase *Ometochtli* y *Centzontotochtin*.)

(Continuará.)

CALENDARIO MATLALTZINCA.

POR EL LIC. D. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ.

ADVERTENCIA.

Esta copia se sacó de un cuadernillo en 8 fojas 4.º que posee el Museo Nacional. La primera y las dos últimas, asi como la plana frente de la 2.ª están blancas. En la 1.ª se veen las siguientes marcas—*79—N.º 22 del L.º 5.º—Invº 6º—5 fs.*—que denotan haber pertenecido al Museo de Boturini. Registrados los Inventarios ó Catálogos de este me encontré las noticias que siguen.

En el 1° formado el año de 1743, al tiempo de su prision y que forma tambien parte integrante del proceso que se le instruyó, consta á la fa. 66 v. en la diligencia del día 26 de Setiembre, denominada *6º Inventario N.º 21* la partida siguiente: «Item un libro de a quarto en lengua mexicana donde se halla un Calendario en una lengua *que no entiende* dho. D. Lorenzo (Boturini) y empieza desde el día 22 de Marzo hasta fin del año; *con un tanto dello* que sacó D. Lorenzo en otro Quadernito de á 4º en 5 fs. escriptas.»

En el Inventario que de orden superior formó y concluyó el 15 de Julio de 1745, D. Patricio Antonio López, Intérprete general, figura en el *Inventario 6º N.º 21 y 22*, la siguiente partida.— «En estas clausulas se hallan dos Quadernillos, *original y traslado,* á modo de Calendario, al parecer en lengua *Chocha,* que es la que se usa en Tepexi de la Seda, Obispado de la Puebla, donde existen algunas casas y familias de Indios caciques, procedidos de una hija del Emperador Moctezuma, nombrada Doña María Xuchi, que casó con Don Gonzalo Matzachín, Señor que fué de aquella Provincia, que ayudó al Señor Marqués del Valle á la conquista y pacificacion de las demas Provincias de aquella Cordillera, y en gratificacion de estos servicios le baptizó y dió por apellido el suyo, de donde les viene ahora el nombrarse Moctezumas y Cortezes, y

le hizó otras mercedes, entre las quales fué dexarle con todas las tierras y pueblos que en su gentilidad poseía.»

Los papeles y monumentos del desventurado anticuario quedaron abandonados en la Secretaría del Vireinato, de donde desaparecían uno á uno. El año de 1804 formó D. Ignacio de Cubas un Inventario de sus fragmentos, ordenándolos en *Legajos,* segun le caían en la mano, y cambiando, por consiguiente, su antigua distribucion. En el Indice del *Legajo 5º nº 33* se lee la siguiente partida, que no es mas que un extracto de la anterior.—*Un quaderno con 5 fs. en la lengua Chocha,* que es la que se usa en Tepexi de la Seda, y que no se sabe su contenido.»—Por esta breve indicacion se vee que en el año de 1804 había ya desaparecido uno de los cuadernos, y este fué precisamente el *original.* El que se conserva es la *copia,* escrita toda de puño de Boturini, cuya letra me es muy conocida.

OBSERVACIONES.

En el MS. que nos ocupa hai que considerar cinco cosas: 1.ª su asunto: 2.ª su forma ó disposicion: 3.ª su orígen: 4ª. su texto: 5.ª la época de su redaccion.

1.ª Asunto.—No hai duda en que el fondo ó nucleo de este monumento es un antíguo calendario indígena, construído bajo el mismo sistema que los Mexicanos empleaban para hacer la distribucion de el año solar, y desfigurado posteriormente por la europea, según se veerá en el párrafo siguiente. En el se notan sus principales divisiones características; conviene á saber, la particion del año en 18 períodos de á 20 días, y la de estos en 4 de á 5 días, aquellas y estos con su nombre particular. Notase tambien que en cada uno de los *quinarios* hai un día ó nombre principal que en la escritura se ha distinguido de los otros, señalandolo con tinta roja, equivaliendo, así á los símbolos *Tochtli, Acatatl, Tecpatl, Calli,* que en el calendario mexicano hacen de jefes en cada *quinario.* Aquí son *Chon, Thihui, Don* y *Bani* bien que por su disposicion parezcan colocados al último.

Esta congetura se funda en un accidente que completa la semejanza entre ambos Calendarios y que ministra la prueba de que este monumento pertenece á los de su clase. Hablo de las cinco figuras *sin nombre propio* colocadas al frente de los *cinco* primeros días del mes de *Abril,* y que representan groseramente la efigie del Sol. Estas denotan evidentemente, los *intercalares* ó com-

plementarios, que los Mexicanos denominaban *Nemontemi;* esto es, inútiles, vanos, sobrantes, eccetera.

Su anotacion en el Calendario es un dato precioso, porque el nos indica que el pueblo á que pertenecía comenzaba el año el día 6 de Abril; sin embargo su compensacion es bien rara pues viene á aumentar las dificultades ya demasiado graves que presenta la materia.

La primera se encuentra en la designacion del día 6. porque no se aviene á ninguna de las muchas computaciones que conozco; es decir, que segun ellas, no hai mes alguno mexicano que comiense en 6. de Abril. En el Calendario del Códice Vaticano el 3.er mes comienza el día 5 y en el de Clavigero el día 7.

Si supusieramos que el que nos ocupa se formó sobre un año comun-bisiesto, quedaría concordado con el sistema del Vaticano; pero no tenemos dato alguno sobre que fundar la congetura.

La deficiencia de el procede del mismo MS. original, al que desgraciadamente faltaban ya sus dos primeras fojas cuando lo copió Boturini: ellas comprendían los días que corren desde el 1.° de Enero hasta el 21 de Marzo inclusive, y en los cuales quizá se daba noticia de su origen. Yo las he suplido para que se forme una mas cabal idea de su sistema aunque cambiando su forma para que no puedan equivocarse con el que aquí hace de original. La columna numeral de la derecha, compuesta de *veintenas,* representa los nombres de los días: el * colocado al lado de algunos designa el de los 4. símbolos principales de cada *quinario.* La figura § colocada en el espacio central y al frente del n.° 1 denota el principio de la *veiitena* y su nombre proprio, que no conozco. No teniendo dato alguno para determinar cual fuera en este Calendario el verdadero símbolo *inicial* de la *veintena,* ó *Mes,* les he dado la ordenacion con que el los presenta el día 1° de su año, considerando como tal el 6 de Abril. Helos aqui.

In xichari	1.	In ixotzíni	11.
In chíni	2.	In ichíni	12.
In ríni	3.	In yabi	13.
In pari	4.	In thaníri	14.
In chon	* 5.	Ino Don	*15.
In thahui	6.	In yecbí	16.
In tzini	7.	In ettuni	17.
In tzonyabi	8.	In beori	18.
In tzínbi	9.	In ithaati	19.
In thihui	*10.	In Bani	*20.

Con el auxilio de esta tabla comparativa, y sin dar por asentado que ella presente la legítima sucesion de los días, se puede recorrer fácilmente lo que falta del Calendario y que he suplido en las dos fojas con que comienza. Por ella veemos que el n.º 11 correspondiente al 1.º de Enero, es el día *In ixotzini,* undecimo del Mes, ó veintena denominada *In thaxitohui,* que quedó pendiente en el mes de Diciembre.

Decía que no daba por asentada la legitimidad de la ordenacion con que allí se presentan los días, porque, ateniendonos á ella, los símbolos Gefes *Chou, Thihui* eccetera figuran al último contra su proprio caracter y orden que presentan en el Calendario Mexicano; bien que allí tampoco carezcan de escepcion, segun el sistema de Gama, que dice ser *Cipactli* el símbolo inicial del año, aunque en el Calendario no sea Gefe, pues que se encuentra colocado en medio de un *quinario,* entre *Tecpatl* y *Calli,* Gefes. Pero tampoco el sistema de aquel habil anticuario me parece exento de controversia. La suposicion ya enunciada, de que este Calendario se hubiera formado, tomando por base el de un año bisiesto, zanjaría las dificultades, porque entonces el símbolo *In Bani* que aquí corresponde al 31 de Marzo, bajaría al 5 de Abril para presidir y ser el inicial del mes *In thagari,* quedando así la veintena perfectamente regular. Repito, sin embargo, que estas son meras congeturas fundadas unicamente en congruencias generales, pues el monumento que nos ocupa, es único en su genero y no he podido rastrear noticia alguna que le convenga. Boturini, segun hemos visto; declaro que nada sabía de el y aunque en la descripcion ó Catalogo de su Museo habló tan extensaménte de los Calendarios americanos, ni aun mencion hace de este.

Forma ó disposicion.—La que presenta este Calendario es tan estrafalaria que á no haberla visto antes en uno Mexicano, con la explicacion de sus motivos, me habría sido imposible comprenderla; pues á primera vista induciría á creer en una perfecta concordancia de su sistema con el nuestro comun, juzgandola cual se presenta. Si el autor de este Calendario lo hubiera dispuesto en su orden natural, nos hubiera evitado las graves incertidumbres en que el nos deja. Partiendo del hecho seguro, que el año comenzaba al día siguiente del último intercalar y ateniendonos á las indicaciones del MS. debió tambien comenzarse el día 6 de Abril. Con este dato podrá utilizarse, tal cual lo tenemos, considerandose aquel día como su inicial.

3.ª *Origen.*—¿A cual tribu pertenece? (*)

(*) Veytia, tomo 1. pág. 137, dice que es de Michoacán.

He aquí una pregunta sobre la cual solamente puedo ministrar algunas vagas conjeturas, á reserva de ratificarlas si obtengo las noticias que pediré cuando Dios mejore sus horas. Preguntado sobre el particular Boturini, contestó que no entendía la lengua del MS. y el Interprete general D. Patricio Antº López, dijo que le *parecía* ser la lengua *Chocha*. No tengo noticia alguna de ella y por consiguiente tampoco puedo calificar la conjetura.

Exitada mi curiosidad me eché á buscar congruencias en los pocos vocabularios indígenas que poseo, y solamente las encontré en el de la lengua *Matlatzinca,* escrito por Fr. Diego Basalenque. (*) Hasta que punto sean justas, lo calificará el lector por las siguientes muestras tomadas de las voces que contiene el calendario unica que conozco de esta lengua. Para ahorrar el fastidio de la repeticion de una misma especie, advertiré, que la sílaba radical *in* que llevan todos los nombres del Calendario es simplemente un artículo, equivalente á los nuestros *el, la.* El resto forma el nombre proprio del día ó del mes. He aquí las muestras á que aludia, siguiendo la numeracion ordinal de los días.

N.º 1. *In xichari.*—Esta voz no se encuentra en el Vocabulario, pero si hai *In xicaxi,* que sign. «las astillas que saca el carpintero.»—Quizá la substitucion de—r—por—x—fué una equivocacion del copiante.

(*) El único ejemplar que conozco y que probablemente existe, de este curioso MS. lo debo al favor y generosidad del Sr. D. Melchor Ocampo á quien lo pedí para el Museo Nacional, donde actualmente se conserva. Diómelo poco tiempo antes de embarcarse en la tremenda revolucion en que actualmente se vee envuelto. Si aquel MS. no es el original del autor, es ciertamente una copia de la misma epoca (1642) en que lo escribió. El volumen contiene cinco piezas en 4.º: la 1.ª es la vida del autor escrita por Fr. Pedro Salguero, reimpresa en Roma en 1761: los tres siguientes MS. son 2.ª y 3.ª Arte de la lengua Matlatzinca y su compendio: 4.ª y 5.ª Vocabulario Matlatzinco-Castellano y Castellano-Matlatzinco. — Siendo tan escasas las noticias que tenemos de esta tribu, copiaré aquí las que trae el P. Basalenque de la colonia que fundaron en Michoacan, pues que inútilmente se buscaran en otra parte.— Dice así en el Prologo de su Gramatica. «Los naturales de Charo, que se llaman *Matlatzingas* tienen, çinco nombres. y para declararlos es necesario conoçer primero su naturaleça. la qual la traen de los naturales de la villa de Toluca y vinieron á esta Provinçia con ocasion de vnas guerras que el Rey de esta Provinçia de Michoacan tenía con los *Tochos* y *Tecuexes* para lo qual pidió socorro á sus veçinos los de Toluca. y aviendo ya venido seis capitanes con muchos soldados. alcansada la victoria. gustaron de quedarse en este Reyno y para su habitacion les dió el puesto que ay desde *Handaparapeo* hasta *Tiripitio* que es el coraçon y medio de este Reyno de Michoacan. Esto presupuesto. los nombres que estos naturales tienen. son cinco. *Nentambati. Nepinta tuhui. Matlaltzingos. Pirindas Charenses.* Los

N.º 2. *In chini.*—«La saliba de la boca.»

N.º 3. *In rini.—Pirini*—«detras, ó á la espalda.» (Vocb.)

N.º 4. *In pari.*—«Manzana, manzanilla. Membrillo, íd.

N.º 5. *In chon.*—En el Vocabulario hai la voz *in cho* que significa «el conejo.»

N.º 6. *In thahui.*— «El agua.»

N.º 7. *In tzini.*—«El Panal.»

N.º 8. *Tzonyabi* ó *Tzoyabi.*—Ninguna de ambas voces se encuentra en el Vocabulario pero sí existen sus elementos que la presentan como un nombre compuesto, el cual es muy frecuente en las lenguas americanas.

N.º 9. *Tzo,* es un verbo que significa «sentir» y raíz de un gran número de otros compuestos y de muy variadas significaciones. *Tzon* es tambien radical de algunos nombres y verbos. *Yabi* es voz de la lengüa, que con el artículo *huebe*, denotativo de los verbales, significa «El aguador que trae agua.» *Huebeyabi.*

N.º 10. *In thhiui.*—«Caña hueca de carrizal.»

N.º 11. *In ixotzini.*— Existe la voz *In ixotzi* que significa «la imagen de pincel y figura de otro» quizá Retrato.

N.º 12. *In ichini.*— Esta voz parece ser la misma que el n.º 2 cambiado solamente su artículo ó prefijo substituído con *Ini.* De este dice el P. Basalenque en su Vocabulario lo que sigue. «*Ni.*

---

tres primeros. los tenían en su patria de Toluca. los dos últimos se los pusieron en este Reyno de Michoacan. Ya se sabe que Toluca está en vn gran Valle y que allí se coge mucho maíz. y así mismo ay muchos magueyes. y por esto era su trato hacer redes para las pesquerías de México y de otras partes por las quales raçones en Toluca tenian tres Nombres *Nen tambari,* que quiere deçir *los del medio del Valle*— el segundo nombre era *Nepintatuhui,* los de la tierra del maíz—el tercer nombre era *Matlaltzingos.* los que haçen redes. Este es nombre Mexicano.—Esotros dos son de la misma lengua Matlaltzinga. despues que poblaron en esta Provincia. los llamaron *Pirindas* y *Charenses.—Pirindas* se llamaron. porque el puesto que habitan es en la mitad. del Reyno del de Michoacan. y la *mitad* en esta lengua se dice —*Pirinta*—y de aqui se llamaron *Pirintas.* y se ha corrompido. el nombre y les llaman *Pirindas:* que quiere deçir *los de enmedio.* llamanse ultimamente *Charenses.* porque el Rey que los llamo. se llamaba *Charau*—que quiere deçir *el Niño.*—Esta tierra era de su patrimonio. y se llamaba *Characuo tierra de Charau.* y asi llamaron á los habitadores *Characos.* y corrupto el nombre. se llamó *Charo.* y de aqui se llaman oy *Charenses.* de modo que los nombres que oy están en uso, son tres—*Matlaltzingos. Pirindas* y *Charenses,* esto es en quanto al nombre de esta lengua que se llama *Matlaltzinga. Pirinda* y lengua de *Charo.* En cuanto al ser de esta lengua digo que tiene composicion y arte, exetera.» (Siguen las nociones gramaticales.) Al fin advierte que ella realmente se habla en dos Doctrinas, y que en su tiempo no conocía Gramatica ni Diccionario de ella.

Esta partícula con la *I* ipsilon antepuesta á los animales denota su casa; como *In iruthani,* la Jaula:»—*In ihegui.*—«El Gallinero.»—*Inihintzihina,* «la zahurda.»—Si puede extenderse á otros objetos, lo ignoro. Si pudieramos suponer un error de pluma en la escritura de este nombre por la omision de una *h* medial, tendríamos la voz *Ininchini* que significa «El Aguila. Ave Real.»— La *I* inicial es el mismo artículo in, elidida la final.

N.° 13. *In yabi.* Vide n.° 8.

N.° 14. *In thaniri.* No existe esta voz en el Vocabulario pero sí todos sus elementos. *Niniri,* «el pueblo; el consentimiento ó voluntad:»—*Quitaniri,* «Yo consiento de voluntad.» *Quitunniri,* «Recibo los Sacramentos.» La partícula, *tha,* tiene un grandísimo uso en esta lengua introduciendo igual variedad en sus compuestos. Con el solo artículo in *Intha* tiene la significacion genérica de simiente, ya de frutos, ya de granos.

N.° 15. *In don* ó *Inohtho.* De ambas maneras se encuentra escrita esta voz en el Calendario. Bajo la primera forma no hallo ninguna en el Vocabulario que pueda ajustarsele literalmente. A la segunda se aproxima mucho, si no es la misma la voz *inotho,* que significa «El huevo.»

N.° 20. *In bani.* En el Vocabulario hai la voz *In bahani,* que significa «Casa.»

NOMBRES DE LOS MESES.

In tturimehui.—Hai en el Vocabulario el nombre y el Verbo *Thuri* que entre sus significaciones tiene las de «tienda y vender;» y hai tambien *Mehui,* con las de «trocar, y contratar.» Tambien es el nombre generico de «Pan.»

In thamehui. El prefijo *tha* es de los mas frecuentes en esta lengua y con variadísimas significaciones. El compuesto *In tha,* tiene la generica de grano, semilla, pepita, ecet.

In tha mehui podrá significar el trueque ó cambio de semillas.

Imatatohui. Existe la voz *Tohui* con varias significaciones, segun sus prefijos; y tambien el compuesto *ma-ta* con esta propria calidad. *Ni te tohui* significa la «apuesta,» y *Huetohui,* «la Abuela.»

In bacha.—En el Vocabulario existen las voces *Ba,* y *Chaha.* La 1.ª dice la Gramatica es partícula que antepuesta á un substantivo le hace indefinito y no limitado á alguno; como *Bahani,* «la Casa,» que puede ser de todos y no de alguno en particular.»

—La 2ª significa «El cuerno.»—*Ba* es tambien una preposicion que significa «desde allí.»

In thoxiqui. Existe la voz *Thoxi* con varias significaciones, segun sus prefijos. *Inthoxi,* es—«Paja para tejer.» *Nithoxi*—«La cena» eccetera.

In thaxiqui. Compuesto probablemente con el prefijo *Tha* y el verbo *Xiqui,* «desollar animales.»

Quitu-xiqui. «Yo desuello cualquier animal.»— *Quixiqui-imbahani,* «Gotearse la casa.»—Estos son los únicos casos de *Xiqui* que trae el Vocabulario.

In teyabihitzin. En el Vocabulario hai las voces *Te,* seña de diminutivo: *Yabi*—«Aguador,» é *Hitzi*—«Sucesion de uno en otro,» ó «sucesor;» de manera que el nombre compuesto de ellas parece dar la idea de la continuacion de la estacion lluviosa, aunque en menor cantidad, ó sea lo que llamamos *Aguas-nieves,* que ordinariamente vienen en Diciembre, en cuyos primeros dias comienza este mes Matlaltzinca.

1.—Astillas (in xichaxi)
2.—¿Saliva? (iaquila inin.)
3.—......................
4.—Manzano o manzanilla.
5.—(in cho—conejo.)
6.—Agua.
7.—Panal.
10.—Caña hueca de carrizo.
11.—(in ixotzi—imagen.)
12.—(ninchini. Aguila Real.)
13.—......................
14.—......................
15.—(in do—Caña de maiz.)
(in otho-huevo.)
16.—
17.—
18.—
19.—(in-da thahari—Puño de cosas largas o varas.
Mayo 11—bin—Mayo 14 tin.

in thurimehui ¿Ventas y trueque?
in xithuhui (hojas de caña de maiz Maiz de riego.)

MESES VICIOSOS.

Tasyabire.
Tturimehui.
In iuatoto.
Itzbachan.
16.—in yecbi—bin. Mayo 11-31. yebin Octubre 18.—Dice. 17. yeebin Noviembre 27.
17.—in ithaâti.—in Mayo 14. tio Septiembre 11. tin Junio 23.
Faltan O.—E.—C.—Z.—V.
Totalmente—S.
inyabi in Mayo 82.
Iulio 7 id 27; Agosto 16. Sbe. 5—25. Octubre 15; Noviembre 4—24. Diciembre 14.
tzonyabi— tzo— Julio 2. Agosto 11. Octubre 10
14 in tziubi—bin—Julio 23. Octubre 31. Diciembre 10. 30 in tzini-nin —Octubre 9.
18 in beori-von—Octe 20. Nove 9. in ichini-nin—Diciembre 13.

Julio.

13. 0
14. S. Buenaventura.
26. Sta. Anna.
27. 0

Agosto.

16. S. Roque Conf.
19. S. Luis Obispo.
25. S. Luis Rey.

Setiembre.

4. S. Mose Conf.
9. S. Greg.º (S. Gorgonio).
10. S. Nicolas Tolent.
12. S. Maximiano.
27. S. Exuperio.
28. S. Cosme y Damian.

Octubre.

17. 0
18. S. Lucas.

Noviembre.

19. S. Diogenes.

Diciembre.

16. 0
18. Expectacion.

P. GANTE.

1553.

Julio.

13. S. Anacleto Papa.
14. 0
26.
27. S. Pantaleon.

Agosto.

16. 0
19.
25.

Setiembre.

4.
9.
10. 0
12. S. Ciro. Conf.
27. S. Cosme y Damian.
28. 0

Octubre.

17. 0
18.

Noviembre.

12. S. Martin. Papa.

MANUAL.

1568.

Julio.

13. Sta. Margarita.
14. S. Heraclio.
26. S. Cristobal.
27. Sta. Anna.

Agosto.

16. 0
19. 0
25. S. Genesi. M.

Setiembre.

4. S. Marcelo.
9. 0
10. 0
12. S. Gorgonio.
27* S. Cosme y Damian.
El 28 repetido.

28. S. Fausto.

Octubre.

17. 0
18.

Noviembre.

12. S. Emiliano.

Diciembre.

16. Sta. Leocadia. (*En el M. de 1560. 0.)
18. Conmemor. Anunci V. M.

P. ANUNCIACION.

1577.

Julio.

13. S. Buenavent.
14. S. Phoca.
26. Sta. Anna y S. Cristobal.
27. S. Hermolao.

Agosto.

16.
19.
25.

Setiembre.

4. Octava de S. Agustin.
9.
10.
12. S. Siro.
27. S. Cosme y Damian.
28. S. Exuperio.

Octubre.

17. S. Florencio.
18.

Noviembre.

12. S. Martin Papa.

Diciembre.

16. Expectacion.
18. Sta. Antonilla.

MS. MEXICANO.

1596.

Julio.

13.
14.
26.
27. S. Pantaleon.

Agosto.

16. (*S. Jacinto de letra moderna).
19.
25.

Setiembre.

4.
9.
10. 0
12. S. Ciro.
27. S. Cosme y Damian.
28. 0

Octubre.

17. S. Lucas.
18. 0

Noviembre.

12. S. Martin. Papa.

Diciembre.

16. S. Melesio.
18. Expectacion.

DISCURSO PRONUNCIADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1904

POR EL SEÑOR DIPUTADO

Lic. D. Alfredo Chavero,

EN EL CONGRESO DE ARTES Y CIENCIAS DE LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE SAN LUIS MISSOURI.

El Comité de organización del Congreso Internacional de Artes y Ciencias me designó, para que dijese yo un discurso sobre la Arqueología en sus relaciones con las otras ciencias. Era una honra tan grande para mí, que no podía rehusarla. Voy, pues, á hablar sobre tema tan interesante, tomando especialmente por base la Arqueología Mexicana.

Generalmente se tiene á la Arqueología como ciencia de curiosidad, y no de resultados prácticos. Es solamente consecuencia del deseo común á todos los pueblos de conocer su pasado: todos quieren saber de dónde han venido, como el hombre busca quiénes fueron sus antecesores. Y sin embargo de esa creencia, cada día aumentan más y más los estudios arqueológicos: y las naciones, sobre todo las civilizadas de hoy, no hacen nada que no les sea útil, que no les dé resultados prácticos. ¿Cuáles pueden ser éstos en la Arqueología? Nos lo va á contestar el estudio de sus relaciones con las otras ciencias y con las artes.

Desde luego, nadie niega los grandes servicios prestados á la Historia por la Arqueología. Los pueblos primitivos no tenían más medio para transmitir su historia, que la tradición oral. Ésta se iba adulterando necesariamente con el transcurso del tiempo; y se substituía por la leyenda, sin duda comprensible en sus principios; pero más tarde confusa é ininteligible. Aun las naciones que alcanzaron á formar una escritura, y consignaron sus hechos, ya en documentos ya en inscripciones esculturales, al desaparecer se llevaron consigo el secreto de su lectura, y apenas si dejaron en la memoria de los hombres algunos recuerdos incompletos de su pa-

sada existencia. El estudio de sus documentos, antes incomprensibles, y de sus inscripciones, obra de extraordinaria labor, vino á completar esas vagas tradiciones; y en algunos casos, como en lo relativo á Egipto, á formar una verdadera historia. Muchas veces los trabajos arqueológicos llegaron á explicar las leyendas, y á substituírlas por hechos reales. Las excavaciones de Creta nos están enseñando los orígenes helenos y las evoluciones religiosas de la raza: mientras las exploraciones de Abydos, de Troya y otros lugares importantes del oriente, comienzan ya á derramar luz sobre las obscuridades de aquellos tiempos remotos. Y así, gracias á la Arqueología, se va reconstituyendo, poco á poco, la verdadera vida de la humanidad. Bastaría para ponerla entre las ciencias más provechosas, este inmenso servicio que satisface el afán del hombre por alcanzar la verdad de su pasado, y no sentirse nacido sin antecedentes, como árbol que brota solo en la llanura, ó piedra que rueda aislada al desprenderse de la alta montaña.

De ninguna manera podría expresarse más elocuentemente este primordial objeto de la Arqueología, que con las palabras de M. Babelon, al hablar de los monumentos de Susa. «Con las exploraciones arqueológicas en Persia, ha dicho, se abre y va á escribirse un nuevo capítulo de la historia de la humanidad.» Y yo agrego, que la Arqueología acabará por escribir todos los capítulos de ese gran libro, de esa Biblia de la historia del hombre sobre la faz de la tierra.

En cuanto á México, los servicios de la Arqueología han sido muy útiles: y aquí es la oportunidad de hacer presentes nuestros agradecimientos á los sabios de diversas nacionalidades, que con sus estudios han enriquecido nuestra Historia, como Putnam, Holmes y Payne, el Conde de Charencey, Seler y Förstman, Cyrus Thomas y Maudslay, la Sra. Nuttall y la Srita. Fletcher, Goodman y Mc. Gee, y tantos otros que sería largo enumerar.

Los antiguos mexicanos y las demás nacionalidades que antes de la conquista ocuparon el actual territorio de México, tuvieron más que muchos pueblos del viejo mundo, sobre todo los primeros, fuentes abundantes de su historia. Desde los primeros años del gobierno colonial, dedicáronse á escribirla varios frailes, como Motolinía, Sahagún y Durán. Su procedimiento, según refieren Sahagún y Acosta, era reunir á los indios entendidos en la materia, quienes les referían los hechos transmitidos verbalmente de generación en generación; pues era costumbre en los colegios sacerdotales llamados *calmecac,* componer los relatos históricos y los cantares sagrados, y enseñarlos de memoria á los alumnos, para que éstos á su vez los transmitieran á la generación siguiente. Así se

pudo escribir la Historia de los aztecas, desde el principio de su peregrinación hasta la llegada de Cortés, con gran copia de detalles y pormenores.

No solamente los primeros frailes, también escritores indígenas, como Tezozomoc, Chimalpain y Castillo (éste escribió en mexicano y debe creérsele indio) hicieron importantísimas crónicas. Algunas veces descendían de los mismos reyes ó personas principales, y tenían á su disposición las tradiciones de familia y los restos de los archivos jeroglíficos; y así pudieron escribir iteresantes obras Pomar é Ixtlilxochitl sobre el reino de Texcoco, y Muñoz Camargo sobre la república de Tlaxcalla.

En relaciones locales, como las mandadas hacer de orden de Felipe II, y las cuales constituyen á fines del siglo XVI un trabajo estadístico completo de la Nueva España, como no lo tenían entonces las naciones más adelantadas de Europa, y en crónicas de conventos de diversos pueblos, se esparcieron noticias históricas muy importantes, recogidas por la tradición. Tales fueron las obras de Burgoa para los zapotecas, de La Rea para los michoacas, de Pérez Rivas para las provincias del norte, de Remesal para Chiapas; y de otros que nos dan gran contingente histórico.

Y sin embargo de tantos elementos, nuestra Historia antigua habría quedado incompleta, si no hubiera venido en su auxilio la Arqueología.

Desde luego, mucho nos ha enseñado el estudio de los códices jeroglíficos, cuya lectura hemos ido comprendiendo poco á poco. Así, la Tira de la Peregrinación azteca, existente en el Museo Nacional, ha fijado ya el número y nombre de los pueblos viajeros, cuándo y por qué se separaron, el itinerario de su viaje, el establecimiento y derrota de los mexicas en Chapultepec, y cómo después los arrojaron de Culhuacan; mientras el mapa de la misma Peregrinación, recientemente recobrado por el Museo, y una de nuestras pinturas jeroglíficas más antiguas y más auténticas, ha determinado con precisión los hechos que precedieron á la fundación de la ciudad de México Tenochtitlan, y ha fijado con claridad los pormenores de dicha fundación. Los mapas Xolotzin, Tlotzin y Quinatzin nos completan la historia de los texcocanos; y son interesantísimos, al mostrarnos gráficamente la vida troglodita de los chichimecas. El códice Dehesa nos presenta el viaje y conquistas de los zapotecas, y el Porfirio Díaz sus campañas con los cuicatecas. Y así otras pinturas nos dan preciosos datos para nuestra Historia.

No han contribuído poco á este fin las inscripciones ó relieves en piedra, casi no estudiados aún. Nos bastará citar la Piedra del

hambre y el Cuauhxicalli de Tizoc, ambos existentes en el salón de monolitos del Museo Nacional de México. La primera ha venido á fijar de modo indiscutible las fechas de aquella calamidad, que estuvo á punto de conclufr con la antigua raza azteca. La segunda ha corregido tradiciones erróneas sobre el rey Tizoc, y nos presenta la serie de sus victorias y conquistas.

De esta manera los estudios arqueológicos. sobre todo cuando puedan hacerse exploraciones verdaderamente científicas en nuestras ruinas y en nuestros monumentos, vendrán á completar y á corregir nuestra Historia antigua, tan interesante y tan llena de enseñanzas; no menos que las de los pueblos primitivos del oriente, cuya investigación preocupa hoy con razón al mundo científico.

Pero si la Arqueología es un gran auxiliar de la Historia, mayor lo es aún de la Antropología, la ciencia del hombre. Éste siempre ha tenido ansia de conocer cuanto lo rodea, de penetrar en el universo entero. Con los ojos fijos en el firmamento, ha querido saber cómo se mueven la luna y el sol; y después la marcha de los planetas; en seguida las leyes de la mecánica celeste, desde la vía láctea hasta las más pequeñas estrellas: ha osado penetrar en las entrañas de la tierra, para robarle sus tesoros, y ha estudiado su prodigiosa estructura; ha recorrido sus bosques seculares, y ha contado su fauna y su flora; ha surcado sus lagos, sus ríos y sus mares, y se ha adueñado de todo el mundo: en fin, el hombre en la pequeña concavidad de su cerebro, ha encerrado toda la inmensidad del universo.

Le faltaba estudiar lo más grande, lo más noble: al hombre, á sí mismo. El hombre se ha creído siempre, lo más valioso, lo más perfecto, lo más sublime de la creación. La Biblia dice: Dios hizo al hombre á su semejanza. Hacer al hombre semejante á Dios, es deificarlo.

Cuando los pueblos primitivos, después de adorar á los animales, pasaron de la zoolatría al culto de los árboles, de éste al de las montañas, y al fin llegaron al uránico, porque sus concepciones cerebrales se iban desarrollando en continuo progreso, quisieron dar una forma á sus divinidades, alzarles templos y pirámides, y organizar al fin sus religiones. Pues bien: á esas deidades superiores, producto de una inteligencia también superior, les dieron figura humana. El hombre á su vez hizo á los dioses á su semejanza.

Bajo este concepto, no es lógico limitar la ciencia del hombre á su estudio como un objeto de la Historia natural, ó como un animal. Sin duda le pertenecen la Somatología y la Etnología, y por lo mismo la Etnografía. Pero el hombre se compone no solamente de cuerpo: tiene, además, facultades naturales que no pueden ser despreciadas en su estudio. Así, piensa, tiene un cerebro en

actividad; y el conjunto de sus pensamientos forma su Filosofía, como el método de pensar hace su Lógica. Tiene un corazón y siente; y de esos sentimientos nacen su Moral y su Religión Una de sus más hermosas facultades es poder expresar lo que piensa y lo que siente. Si lo hace por la palabra, la Gramática, la Oratoria y la Lingüística pertenecen á la ciencia del hombre. Pero puede hacerlo también escribiendo, y entonces le corresponden la Poesía y en general la Literatura; ó manifestar sus pensamientos por la Pintura, la Escultura y demás Artes estéticas. Si no se quiere dar á los nombres un sentido convencional, sino el verdadero correspondiente á sus elementos de formación, dentro de la Antropología deben caber todas la ciencias subjetivas. Acaso parecerá grande mi audacia cuando hablo de esta innovación en los métodos establecidos; pero si hemos de considerar al hombre de una manera especial, debemos tomar en cuenta todo lo que le pertenece; y tratar separadamente lo objetivo, lo que está fuera de él. Pues bien: bajo estas ideas, la Arqueología no solamente es gran auxiliar de la Antropología, sino que le es absolutamente necesaria para su conocimiento perfecto, para su desarrollo completo, en todas las ramas de que he hecho mención.

Comencemos por el estudio de las razas humanas, uno de los objetos más importantes de la Etnografía.

Tradiciones aisladas, diferentes, acaso exactas, pero incompletas, nos dan apenas ideas vagas del origen de los hombres, y de su reparto sobre el haz de la tierra. La Historia calla en este punto; no le corresponde: únicamente puede consignar los hechos unidos á una cronología clara y precisa. Las épocas cosmogónicas. llamadas soles por los nahuas, sólo se han podido determinar por el estudio de los jeroglíficos. Cuatro páginas de un códice guardadas en la Biblioteca del Vaticano, nos enseñan cómo á la primera época llamaban *Atonatiuh* ó sol de agua; que á su fin pereció la humanidad por una gran inundación, y que duró esa época 808 años, teniendo lugar la catástrofe el día *matlactli atl* de la veintena *atemoztli.* Acaso corresponde al hundimiento de la Atlántida. La segunda fué el sol de aire ó *Ehecatonatiuh,* probablemente relativo á la época glacial, la cual duró 810 años, y terminó el día *ce ocelotl* de la veintena *pachtli.* La tercera fué el *Tletonatiuh* ó sol de fuego. Corresponde á la época de las grandes erupciones volcánicas; tuvo 964 años de duración, y concluyó el día *chicunahui ollin* de la veintena *xilomanilíztli.* En fin, la cuarta, sol de tierra ó *Tlaltonatiuh,* se extendió por 1046 años. Así la Arqueología nos ha revelado, que la raza nahua contaba una antigüedad de 3877 años antes de la era vulgar, lo cual daría hoy 5781 años.

La cuestión de las migraciones de los primeros hombres es evidentemente una de las más serias, y que más han preocupado á los sabios; así como el examen de la vida troglodita de los pueblos. En cuanto á lo primero hay en el viejo mundo tradiciones antiguas generalmente aceptadas; pero las cuales no explican satisfactoriamente el desarrollo de la humanidad á través del tiempo y del espacio.

En América, y sobre todo en el actual territorio de México y los Estados Unidos, hay tradiciones constantes de la venida de algunas razas, que de éste bajaron á aquél. Historiadores del siglo XVII y XVIII nos dan el itinerario del viaje de los toltecas; y los del siglo XVI ya se ocupaban de la peregrinación de los aztecas. Pero estos son hechos relativamente modernos, quedan dentro de nuestra era; y aun así, el viaje de los mexicas solamente ha podido fijarse con seguridad en los últimos tiempos, por la descifración exacta de la pintura denominada Cuadro histórico jeroglífico de la Peregrinación azteca, últimamente recobrado por el Museo Nacional de México, y cuya calidad de obra precolombina de los indios está autenticada, no solamente por sus propiedades características é indiscutibles, sino también por autoridades tan respetables como Tezozomoc, Torquemada, Duarte, Sigüenza y Góngora, Gemelli Carreri, Boturini, Clavigero, Veitia, León y Gama, Pichardo, el Barón de Humboldt, Prescott, D. José Fernando Ramírez y D. Manuel Orozco y Berra.

La Arqueología ha hecho más aún. Ya en mi Historia antigua de México, desde veinte años há, llamaba yo la atención sobre los siguientes hechos. Todo tiende á comprobar la antiquísima unión de los continentes y la existencia de la Atlántida. En aquella época remotísima había negros en nuestro territorio: como lo prueban la cabeza colosal de Hueyapan y el hacha gigantesca de la costa de Veracruz. Desde los tiempos más remotos aparece en nuestro continente una raza, tal vez autóctona, monosilábica, y representada en México por los otomíes, de los cuales hay restos todavía. La primera invasión extraña, por lo menos en cuanto se refiere á la parte norte, y probablemente por el camino de la Atlántida, tuvo lugar en siglos muy atrás, y fué de una raza de lengua aglutinante, que después se llamó nahua. Deben llamar la atención tres hechos comprobados: la existencia de una Tula en el sur de Rusia, que en el Cáucaso quedan vestigios de la aritmética vigesimal, y que en él se encuentra un pueblo cuya lengua tiene la consonante tl: particularidades propias de dicha raza nahua. Al extenderse esta raza, debió necesariamente empujar á la autóctona hacia el norte y el poniente. Conocidas son las analogías entre las

costumbres, los caracteres antropológicos y las tradiciones de los pueblos del norte de Asia y América. Si los esquimales pudieron pasar de uno á otro continente, lógico es creer que los pueblos monosilábicos, empujados por los nahuas, atravesaron del noroeste de América al noreste de Asia en tiempos muy remotos, y marcharon en ésta extendiéndose de oriente á poniente, como consta en sus recuerdos históricos.

Más tarde, ya en la época de la piedra pulida, y acaso cuando ya usaban el cobre, otros emigrantes, los chanes, llegaron á la región del Usumacinta, en barcas según las tradiciones. No solamente, al mezclarse con la raza monosilábica, mam ó mox, formaron un nuevo cuerpo etnográfico con lengua propia en aquel territorio; sino que, por su crecimiento y por la ley natural de expansión, se extendieron hasta los dos itsmos, y pasando el llamado ahora de Tehuantepec, siguieron en dirección del norte. Los ídolos con *nasem* encontrados en Michuacan, demuestran cómo llegaron hasta allí, y fueron detenidos en su marcha por los mecas, habitadores de Xalixco. En el oriente siguieron por el actual terreno de Veracruz, y subieron más allá de la Quemada en Zacatecas. Estas ruinas por su estructura están íntimamente ligadas con las de Aké, en la península maya. Absurdo ha sido, pues, llamarlas Chicomoztoc, como atribuírlas á razas que jamás pasaron por ellas, ni tuvieron siquiera conocimiento de su existencia. No carece de fundamento la teoría, de cómo las razas del sur siguieron la costa, y remontaron el Mississipi. La clase de construcciones de los mound builders, el carácter de las conchas labradas encontradas en ellas, trazas dejadas en la lingüística, y otras circunstancias, parecen probarlo. Entonces, la invasión hacia el norte hecha por el oriente, empujó al occidente á las antiguas tribus, las cuales á su vez emigraron al sur, siendo una de las más antiguas la de los xiuhs, quienes emprendieron su viaje en el año 626 antes de la era vulgar, y habiendo llegado á la región del sur de nuestro territorio, produjeron por su unión con los pueblos allí existentes, la prodigiosa civilización que se revela en las ruinas de Yucatan y el Palemke.

Como he dicho, la lingüística confirma todo esto. Las exploraciones craneológicas hechas por el sabio Prof. Hrdlicka, han venido á comprobar las tradiciones, en cuanto á los nahuas se refiere.

De esta manera, la Arqueología ha adelantado mucho en materia tan importante como la de las migraciones; y llegará, hasta donde sea posible, á explicar cómo nació el hombre en la tierra y cómo se extendió en ella.

La Ciencia también sabe decir: *Fiat lux*.

Pero si la vida material del hombre, digámoslo así, se hace patente por el estudio de las migraciones, su vida intelectual se conoce principalmente por la evolución de sus ideas religiosas: y en este punto es igualmente importante el auxilio de la Arqueología.

Las exploraciones hechas en los últimos años en el Viejo Continente han venido á arrojar mucha luz sobre esta materia. Los estudios sobre nuestras antigüedades han precisado la teogonía india. Unas cuantas noticias, obscuras y desordenadas, nos habían dado los cronistas mayas del siglo XVII. Los trabajos de Schelhas, Brinton y Gunckel nos han hecho adelantar mucho en pocos años. Tomándolos como punto de partida, y profundizando el sentido de jeroglíficos é inscripciones, y comparándolos con las ideas nahuas correspondientes, también veladas en relatos bizarros y en pinturas de códices, hemos llegado á levantar una punta del velo de esa teogonía astronómica, misteriosa como la noche en que la crearon los ojos admirados de los hombres. En el negro firmamento los astros brillantes, como pupilas luminosas de dioses invisibles: en la tierra, sobre el teocalli, los ojos penetrantes de los sacerdotes astrónomos, como estrellas deslumbradoras que hubieran caído de los cielos. De ese choque de luces, de ojos de hombres y de astros, brotó la religión uránica. La humanidad, según progresivamente se desarrollaba su cerebro, iba alzando su mirada: primero, la tenía baja en los animales que andaban en el suelo; luego la alzó á los árboles que erguían en el aire sus copas majestuosas; después la puso en las altas montañas cubiertas de eternas nieves; al fin, la levantó al firmamento.

Se formó entonces una religión astronómica hermosa, casi pudiéramos decir sublime. El creador era el firmamento, *Xiuhtecuhtli*, el señor azul; la creadora era *Omecihuatl*, la mujer dos, la vía láctea. El primero obró sobre la segunda por medio del fuego; y de su materia cósmica se desprendieron los astros. Los principales fueron: el sol *Tonatiuh*, la luna *Tezcatlipoca*, y venus *Quetzalcoatl*. De ellos hicieron sus más grandes dioses. Para adorarlos, les dieron forma antropomórfica: los representaron con figura humana. De ahí nacieron multitud de estatuas de deidades: de barro, de madera, de piedra; y vino necesariamente la idolatría. Los indios pudieron llegar al culto astronómico; pero sus facultades psíquicas no les permitieron pasar más allá del materialismo. Habían adorado á los animales, porque los veían y con sus manos podían cogerlos; á los árboles que tocaban; á las montañas, por donde subían con sus pies; á los astros que contemplaban con sus ojos. Mas no alcanzaron á llegar á ideas abstractas: no tuvieron concepciones espiritualistas. Para decir espíritu usaban en nahua de la palabra

ehecatl y en maya de la voz *ik:* ambas significan aire. El aire es, ciertamente, el menos tangible de los cuerpos; pero los indios lo sentían cuando azotaba sus rostros. Si se me permite la frase, diré que sus espíritus eran corpóreos.

Todo nacía de la vía láctea, y todo volvía á ella. De este panteísmo materialista, y de la idolatría de los dioses de piedra, debía venir al fin un fanatismo absurdo, un fatalismo negro, y un culto espantoso de sangre.

Pero la adoración de los tres astros hizo nacer con ella una cronología asombrosa. Los sacerdotes nahuas, y á su imitación los mayas, combinaron de modo maravilloso los cómputos de venus, del sol y de la luna, y formaron una ciclografía perfecta. Causa admiración cómo, sin instrumentos apropiados, y solamente por la constante observación que noche á noche hacían en sus elevados teocallis, llegaran á precisar la revolución sinódica de venus, la cual fijaron en 584 días: y sumando cinco de esas revoluciones, las encontraron iguales á ocho años solares; punto de partida para la formación de los diversos ciclos. Todavía más: como observaran que el cómputo de la revolución sinódica de venus no era exacto, pues realmente es de 583.92, hicieron la correspondiente corrección, para lo cual atrasaban la fiesta octenial llamada *Atamalcualiztli.* Consta esto en las pinturas del códice Borgiano.

Ya siglos antes habían introducido el bisiesto; mas notaron que había un error de cálculo, ya se agregaran 65 días en cada gran ciclo de 1040 años, ya 13 en cada *xiuhmolpilli* de 52, ya uno cada cuatro, según los diferentes sistemas de intercalación: y en el año 1454 de la era vulgar, bajo el reinado de Motecuhzoma Ilhuicamina, los mexicanos corrigieron ese error, según consta en el mismo códice Borgiano, y en un cilindro de piedra existente en el salón de monolitos del Museo Nacional de México.

Yo no sé, si conocido en Europa el sistema de los indios después de la conquista de México, influyó en el astrónomo Luis Lilio, y fué parte para que se hiciera la corrección gregoriana en 1582, ciento veinte y ocho años después de que se había hecho por los mexicanos. Lo cierto es que el cómputo europeo, y actualmente lo usamos aún, no es tan perfecto como el de los indios. En este se suprimía un bisiesto cada 130 años, según el códice de Bolonia, ú ocho días al fin del gran ciclo de 1040 años, según el Borgiano. Con este método sencillo, comprobado por Fábrega y el Barón de Humboldt, y calculado por el Sr. Orozco y Berra, se necesitaba el transcurso de más de 23,000 años para que hubiera el error de un solo día. Todavía puede nuestro calendario arqueológico prestar algunos auxilios á la cronología moderna.

Lo más admirable es, cómo los sacerdotes pudieron encerrar en un libro de 76 páginas, expresando sus ideas con figuras bizarras, toda su ciencia astronómica: como lo hicieron en el códice Borgiano, del cual hemos podido entender tan sólo algunos fragmentos; pero que si llegara á descifrarse todo, nos enseñaría secretos portentosos.

El hombre no vive solo en la tierra; por ley natural está siempre en compañía de sus semejantes: y es ciencia de mucha importancia, por cierto, la que trata de la constitución, fenómenos y desarrollo de la sociedad humana. En esta materia la Arqueología es poderoso auxiliar de los estudios de los sabios. No voy á ocuparme en presentar ante el Congreso lo que podría llamarse Sociología arqueológica; ni hablaré de la organización de los antiguos pueblos indios, ni de sus leyes civiles ó penales, ni de sus concepciones del derecho internacional, ni de sus *pochtecas,* mercaderes y embajadores á la vez, lo cual creaba un derecho mercantil muy especial; no trataré de las ideas de los mexicanos sobre la familia, la propiedad en general y las sucesiones; ni de la división del trabajo, ni de las profesiones; no me extenderé sobre sus conceptos acerca de la autoridad, ni cómo se ejercía en los diversos ramos públicos, ni cómo se imponían y cobraban los tributos, y cómo consignaron esto en códices jeroglíficos: no cabría tanto en los límites señalados á mi discurso. Me encargaré, pues, únicamente, para hacer manifiestas las relaciones de ambas ciencias, la Arqueología y la Sociología, de dos puntos aislados.

El filósofo Sir Herbert Spencer escribió que los mexicanos tenían en común la propiedad rural siempre, y por lo mismo no conocieron la propiedad particular de los campos. Un códice que publiqué, del cual existe otro semejante en la Biblioteca Nacional de París, nos muestra gráficamente los diversos terrenos de varia extensión, dados por los reyes de México, Itzcoatl y Moteczuma, á los conquistadores de Azcapotzalco. Cada terreno tiene en caracteres jeroglíficos su nombre y el de su propietario. Así, la Arqueología ha podido corregir un error del gran Spencer.

El otro hecho es más trascendental. Se ha formado una escuela que condena la conquista de América por los europeos, como innecesaria para el progreso de la humanidad. Las ideas principales de dicha escuela pueden resumirse en las siguientes palabras de mi antiguo amigo el Dr. Brinton, cuya muerte lamentamos los americanistas. En ocasión semejante á la presente, dijo: «The native American was a *man,* a man as we are men, with the same faculties, and aspirations, with like aims and ambitions, working, as our ancestors worked, endeavoring to carry out similar plans with

very similar means, fighting the same foes, seeking the same allies, and consequently arriving at the same, or similar results!»

Veamos qué nos dicen sobre punto tan importante las ruinas. Leamos esas páginas de piedra. Escogeremos las mejores: las de Palemke y el valle del Usumacinta, y las famosas de Yucatan. Pertenecen á una raza, la maya; y se desarrollan en dos Estados limítrofes de nuestra República de México, los cuales apenas si alcanzan, en la extensión en donde están las ruinas, unas cuatro mil leguas cuadradas, ó sea la trigésima parte de nuestro territorio, y sin duda menos del uno por ciento del que antiguamente ocuparon las familias de los mismos mayas, de los nahuas y de los autóctonos otomíes. Se trata, pues, de un terreno relativamente pequeño; y no debemos olvidar que los pueblos primitivos ocupan, en proporción con sus habitantes, muy grandes extensiones. Pues bien: aun tratándose de una raza y de un territorio no muy extenso, las ruinas, si acusan parentesco, revelan diferentes autonomías y diversos gobiernos. Palemke con las otras ciudades del valle del Usumacinta se distinguen por las torres de sus palacios y las superestructuras de sus templos, que faltan á los monumentos yucatecos. En éstos, distintos caracteres presentan los de Chichen Itzá, Uxmal y Mayapan: como eran separados los gobiernos de chales, cocomes y xiuhs. ¿Qué nos revela esta desigualdad? Que aun en la civilización más avanzada, los indios no tenían facultades sociológicas para formar grandes nacionalidades.

Los mismos mexicas, quienes llevaron sus ejércitos vencedores hasta las fronteras de Cuauhtemallan, no aumentaban su territorio con sus conquistas: se contentaban con imponer tributos á los pueblos subyugados. En el mismo valle de México, al rededor de la laguna salada, apenas si se agregaron las tierras del poniente y el sur, dejando las del oriente y el norte á los acolhuas de Texcoco y otros pequeños señoríos; mientras en el lago dulce dominaban los chalcas, los colhuas, los xochimilcas, y algunos pueblos de menor importancia.

¿Cuál debía ser el resultado de ese estado sociológico? Que dividido el país en gran número de reinos y señoríos, estuvieran siempre en guerra los unos con los otros, sin que pudieran formarse nacionalidades poderosas que al fin aseguraran la paz y el adelantamiento de los indios. Por el contrario, en todas partes había venido la decadencia; y á tiempo, por las leyes ineludibles de la Historia, llegó la conquista. Lo que prueba una vez más, que el progreso de la humanidad no va siempre de acuerdo con la justicia.

En cuanto á las ciencias de utilidad práctica, pues se basan principalmente en conocimientos nuevos, como son, por ejemplo, los

relativos al vapor y á la electricidad, no sería fácil encontrarles relaciones con la Arqueología. Citaré, sin embargo, la Medicina. La ciencia moderna no puede ver con desprecio los conocimientos médicos de los antiguos indios, desde el momento en que les debe la quina y la coca, dos remedios empleados con gran éxito en todas partes.

Los mexicanos tenían una verdadera ciencia curativa, la cual constituía una profesión en su sociedad. Baste decir que en el siglo XV ya usaban los anestésicos, y tenían un cuerpo médico militar que acompañaba á sus ejércitos en campaña.

Así, estudiar aquellas antiguas medicinas, todavía hoy usadas por los indios en los campos, será sin duda muy provechoso: y ya, con este objeto, el Gobierno de México ha fundado un Instituto Médico, cuyos buenos resultados veremos muy pronto, cuando la experimentación sea suficiente.

La Medicina india se basaba en la Botánica. Los Sres. Gerste y Troncoso han escrito interesantes trabajos sobre esta importante materia: y precisamente la clasificación se funda en la diversa facultad curativa de las plantas.

Entremos en las Artes. Nadie puede negar que la Arqueología ha sido poderoso elemento para su desarrollo y perfeccionamiento. Basta para probarlo recordar tan sólo la época del Renacimiento. Inspiróse la Arquitectura en las ruinas de los monumentos griegos y romanos. La Basílica de San Pedro no es una evolución de las ideas de la Edad Media: es un retroceso al arte antiguo, es un monumento cesáreo coronado con la cúpula de Miguel Angel, como con corona de emperador. El Moisés de *San Pietro in vincula* no tiene el sentimiento de la idea cristiana: más bien parece, por su majestad y por lo grandioso de su expresión y de sus líneas, un Júpiter Olímpico, el Zeus de Homero. Rafael abandonó las madonas místicas de Boticelli y de Perugino, é inspirándose en las estatuas paganas pintó sus incomparables vírgenes, cuyo modelo más perfecto fué la de la Silla. Las Artes todas, del Mundo Viejo sacaban un Mundo Nuevo; y el Renacimiento fué su edad de oro, antes no alcanzada, después no superada, acaso ni igualada nunca. La Arqueología contribuyó á convertir la Roma de León X en la capital del Mundo de las Artes, como lo era de la cristiandad.

Ya la misma Roma se engalanaba con los obeliscos egipcios; y estudios posteriores del Egipto contribuyeron á hacer hermosos edificios con su estilo y ornamentación. No solamente la romana que inspiró la de las Logias, también la policroma de Pompeya sirvió para dar nuevos ideales al arte, que no eran en realidad sino reflejos arqueológicos. Y los ha habido de todos los tiempos:

del gótico germano, del plateresco español, del afiligranado árabe; áun de las construcciones ciclópeas. Hoy mismo, el Arte Nuevo se ha compuesto de los despojos arqueológicos de las artes antiguas.

En esta materia mucha ayuda pueden dar nuestras ruinas. Las construcciones de bóvedas triangulares con bizarras superestructuras de la región Palemkana; sus palacios con torres, sus relieves, que como el de la Cruz, revelan conocimientos de la composición; sus estucos, cuyas figuras son notabilísimas por su dibujo y por el conocimiento del cuerpo humano; el ambiente estético, de un gusto especial, que en todo domina; la riquísima indumentaria y el carácter suntuoso de los gigantescos monolitos de Copán; las columnatas mayas, que como las de Zayi son de tanta pureza como las griegas, y las columnas labradas de hojas de Tollan; los muros de mascarones de Kabáh y las paredes labradas de Chichen Itzá; las fachadas de mascarones fantásticos de la casa de las Monjas de Uxmal, sus esquinas con mónstruos de trompas levantadas; todo da riquísimos y abundantes elementos á las artes: no menos que las prodigiosas grecas de Mitla; y algunas esculturas escapadas á la destrucción del gran Teocalli de México, como el tigre del Ministerio de Justicia, la colosal Coatlicue ornada de culebras primorosamente labradas, la esférica cabeza de diorita Tlahuizcalpantecuhtli, y la Piedra Ciclográfica, llamada vulgarmente Calendario Azteca, en la cual no se sabe qué admirar más, si los conocimientos astronómicos y cronológicos en ella encerrados, los geométricos para hacerla, ó su prodigiosa ejecución.

Algún día habrá un arte mexicano.

Las relaciones de la Arqueología con las otras ciencias, ameritan su admisión en este Congreso, en donde están representadas todas las fuerzas vivas de la humanidad, ya en sus concepciones intelectuales, ya en sus procedimientos prácticos. Pero la Arqueología es la muerte. ¿Acaso viene aquí con derecho, porque siempre van unidas la vida y la muerte, y ambas componen la historia de los hombres, como el día se forma de tinieblas de noche y esplendores de sol?

Hay una razón más poderosa. Todas las ciencias y todas las artes son el resultado de la acumulación, por muchos siglos, del saber humano. Nada se improvisa sobre la tierra. Las primeras generaciones legaron sus cortos conocimientos á las generaciones siguientes, que los aumentaron. De éstas los heredaron las posteriores: y así llegó el hombre á formar el caudal científico que hoy posee, como pobre laborioso y económico que, centavo á centavo, apila al fin montones de monedas de oro.

Nadie sabe, al remover las piedras de una ruina, si allí nació

alguna de las grandes ideas, hoy patrimonio de los pueblos modernos. Cuando, pasados siglos, la ciudad de Sevilla desaparezca, tal vez algún sabio, al encontrar un resto de la Giralda, ignore que del cerebro que la ideó brotó el Álgebra.

No sólo es el respeto á los sepulcros de nuestros antepasados, ni la gratitud por las enseñanzas recibidas, es más, es la solidaridad la que une á la Arqueología con las otras ciencias. Aquélla es el punto de partida, éstas el hermoso campo adonde hemos llegado; pero son extremos del mismo camino. Aquélla brilla tenue, como venus, el Tlahuizcalpantecuhtli Quetzalcoatl de los antiguos mexicanos, antes de amanecer, saliendo de los negros mares, resplandece en las tinieblas de la noche, envuelta en sombras de misterio; éstas, las ciencias modernas, deslumbran como soles en el zenit; pero una y otras son luces del mismo firmamento.

Por esto la ciencia de las cosas antiguas tiene un lugar en el certamen con que admira al mundo la ciudad de S. Louis Missouri. Aquí se han reunido todas las energías de los pueblos civilizados, y á competencia presentan sus productos en las ciencias, en las artes, en la industria, en la agricultura, en la minería, en el comercio. Aquí está todo cuanto las generaciones presentes pueden y alcanzan. Y todo pone asombro en el ánimo y admiración en la mente. Creyérase que la tierra daba un gran concierto á los cielos, con el rugido de las locomotivas, con el silbar de las máquinas, con el crujir de los arados, con el rechinar de las prensas, con el golpear acompasado de los vapores, con el andar de todos los pueblos aquí congregados, con su vocerío en todas las lenguas, con el aliento de mónstruo que sale de las multitudes: himno sublime del trabajo, que acompaña el murmullo de las aguas del Mississipi. Y todo es aquí llamas é incendios: y todo es aquí fuego y luz. Y á esta erupción de los esplendores de las ciencias y las artes, se agrega la Arqueología, fuego fatuo del inmenso cementerio de las edades pasadas. Fuego fatuo, sí; pero fuego: y todo fuego es luz!

DATOS REFERENTES

A UNA ESPECIE NUEVA DE ESCRITURA JEROGLÍFICA EN MÉXICO.

MEMORIA PRESENTADA Y LEÍDA POR SU AUTOR

Dr. N. León,

Profesor de Etnología en el Museo Nacional
y representante de México, en la 11.ª reunión del Congreso Internacional
de Americanistas verificada en Nueva York el año de 1902.

I.

Señoras y Señores:

1.—Pobre en documentos prehispánicos, y más que abundante en textos históricos postcortesianos, es la antigüedad de las varias razas que poblaron el México actual: por eso es que su historia primitiva permanece envuelta en obscuridades y sombras, faltando también quienes interpreten sus imperfectos jeroglíficos y pongan de acuerdo, con sagacidad y fina crítica, los textos contradictorios de sus historiadores primitivos.

2.—Los nemmónicos de aquellos pueblos han llegado hasta nosotros en los *Códices pictográficos*, en los relatos *mss.* de los conquistadores, los frailes y los indios enseñados por éstos, y en las *inscripciones* que en suntuosos edificios ó en grandes é inaccesibles rocas se encuentran diseminadas en todo el territorio mexicano.

3.—Poseedores de pictógrafos son los pueblos nahuas, los maya-quichés, los mixteco-tzapoteca y, en menor escala, los tarascos y otros.

4.—Los petroglifos, esparcidos en número considerable, sobre todo en las regiones norte y noroeste de México, se han atribuído á los othomíes y tribus análogas.

5.—Respecto á los trabajos de los conquistadores, frailes é indios ilustrados, solamente diré: que los primeros dejaron cortos pero buenos trabajos; los segundos, grandes compilaciones en las

que era de desearse algo más de crítica y orden; y en los de los terceros, análogos á los de los segundos, alguna imparcialidad; pues el amor de la casa ó el afán de adular arrastraron sus plumas á exajeraciones y mentiras inaceptables.

6.—Investigadores diligentes y sabios, de todas nacionalidades, se han dedicado á descifrar las pinturas jeroglíficas, y después de ingente labor, triste es decirlo, poco ha sido el fruto alcanzado, sobre todo en los códices mayas y en las inscripciones quichés. (1) En los pictógrafos de filiación nahua se han obtenido mejores resultados. Los mixteco-tzapotecas apenas se han abordado. Los tarascos y sus similares, en número bien escaso y en jeroglífico el más primitivo cual es el kieriológico, fácilmente se han interpretado.

7.—Nadie, que yo sepa, se ha dedicado á la descifración de los petroglifos mexicanos; y sería de desearse que á la vez que se hiciese de ellos una completa colección por medio de la fotografía y del moldeado, se procediera á su estudio.

8.—Ya que tantas investigaciones de gabinete sólo han producido resultados mediocres, bueno sería desarrollar otras actividades en tantas regiones y monumentos inexplorados de México, donde quizá se encontraría más de un dato nuevo que explicara ó ayudara á la perfecta inteligencia de los códices.

9.—Los trabajos de nuestro estimable colega el Sr. M. H. Saville, en el Valle de Oaxaca, son la mejor prueba de lo antedicho.

10.—La arqueología mexicana tiene muy poco que esperar, al presente y en lo futuro, de los sabios de gabinete; fáltanle sí exploradores ilustrados, diligentes y empeñosos, en número bastante á su riqueza.—Ellos nos traerán noticias trascendentales que en más de un punto hagan vacilar el vetusto edificio de la arqueología mexicana, en el que poco, muy poco, se ha explotado la etnografía: se ha fantaseado con la lingüística, y el folk-lore y la antropometría brillan por su ausencia.

11.—Las anteriores consideraciones no son únicamente críticas: tienden á un fin más práctico, y es el llamar á los aficionados y á los maestros al estudio de las antigüedades *in situ;* de las costumbres de nuestros actuales indios, y al detenido examen de su conformación física, ó sea, al de la etno-antropometría en toda su extensión.

12.—Laborando en este sentido, aunque en una escala bien corta por cierto, al cabo de varios años de observación he podido reunir los pocos aunque muy interesantes datos referentes á *una nueva especie de escritura jeroglífica mixta:* asunto que bajo *tres considerandos* tengo la honra de presentar á este honorable Congreso.

13.—No pretendo desarrollar una teoría ni menos explicar lo que esa escritura conmemore: esta nota contiene solamente puntualización de a) *hechos*, b) *textos antiguos*, y c) *consideraciones* referentes á ambas cosas.

a) HECHOS.

14.—Entre los muy interesantes objetos que el Museo Oaxaqueño atesora y guarda, se encuentra una estatuita de barro que, en sus orígenes, debe haber estado toda pintada de color rojo. Mide 38 centímetros de altura, y presenta desde luego, como cosas notables, las líneas fisiognomónicas de su faz, el tocado que porta, la forma de sus ojos, las mutilaciones dentarias, y sobre todo ello, los dos *cartuchos* jeroglíficos que tiene esculpidos en el tocado y el pecho, de estilo netamente calculiforme y con los numerales en la forma propia de tales inscripciones.—Se encontró en terrenos del pueblo mixteco Cuilapan. (Figs. 1. 2. 3.) (II)

15.—En la rica colección del Dr. Fernando Sologuren figura un vaso de ónix, proveniente del pueblo de Tlalixtac. En su cara exterior deja ver grabados dos cartuchos jeroglíficos, de estilo idéntico á los de la figura atrás citada. (Figuras 4. 5.)

16.—Del pueblo mixteco llamado S. Pedro Añani es un precioso vaso tripódico de ónix que guardo en mi poder: debe haber estado pintado de rojo. En su cara exterior hay grabados tres cartuchos jeroglíficos encuadrados al estilo maya y de composición análoga. (Figs. 6. 7. 8.)

17.—Entre los más notables descubrimientos efectuados en el Valle de Oaxaca durante el invierno de los años 1897-98 por nuestro colega el Sr. M. H. Saville, debe tener lugar preferente el de un dintel monolítico (hoy destruído) de una cripta por él explorada. La cara exterior de aquél presenta una inscripción jeroglífica notable por su composición al estilo maya. (Fig. 9.) (III)

18.—En la colección del Sr. Pablo Souvervielle, de Oaxaca, hay dos pequeños vasos de barro, cada uno con un cartucho jeroglífico de estilo maya: ambos son de Teposcolula. (Fig. 10.)

19.—En un fragmento de un vaso de barro, de la localidad citada arrida, se encuentra pintado el signo que representa la figura 11, y en nuestro concepto es ella un jeroglífico y no un simple adorno. Querríamos reconocer en él elementos de escritura maya. (Fig. 11.)

20.—En un ídolo de Sta. Inés Yasechi he encontrado un jeroglífico en el que hay elementos y composición maya. (Fig. 12.)

21.—De la mixteca es este medallón de jade, cuyos detalles y conjunto recuerdan á algunas figuras de Copán. (Fig. 13.)

22.—De idéntico origen al anterior es otro medallón de igual materia (Fig. 14): ambos pertenecen al Museo Oaxaqueño.

23.—En una gran losa sepulcral de piedra, encontrada en territorio mixteco, se ven grabadas algunas figuras que son de claro estilo maya. (Fig. 15.) Mus. Oax.

24.—De S. Lázaro Zautla es otra losa de igual clase que la anterior con un relieve en que se miran estilo y elementos de la escritura mencionada, aunque bastante modificados. (Fig. 16.)

25.—Del mismo origen, con igual objeto y en igualdad de caso á la antedicha, se encuentra la que representa la figura 17. (Fig. 17.) Mus. Oax.

26.—El año 1806 descubrió el capitán Dupaix, en la base de uno de los terraplenes piramidales de «Monte Albán» en Oaxaca, un revestimiento de grandes piedras con figuras labradas, algunas de las cuales tienen un emblema ó cartucho jeroglífico: hemos copiado el más notable de entre ellos por su notorio estilo maya. (Figs. 18 y 19.)

27.—De una figura de barro encontrada en Monte Albán es el jeroglífico que muestra la figura número 20. (Fig. 20.)

28.—De muy reciente fecha y traído de Monte Albán hay en la colección Sologuren un vaso de barro pintado de negro, en forma de garra de Tigre, con un cartucho jeroglífico grabado. Su composición es casi igual á una de las figuras de la losa número 16. (Fig. 21.)

29.—En la base de uno de los monumentos piramidales de Monte Albán hay una gran lápida monolítica cubierta con inscripciones jeroglíficas de estilo maya bien caracterizado. (Fig. 22.)

30.—Del mismo sitio son otras lápidas que con sus inscripciones autorizan más lo antedicho. (Fig. 23.)

31.—Dentro de una vasija y en la plataforma de una de las pirámides de Monte Albán, con otros objetos más, se encontró el medallón de jade en forma de corazón, conteniendo en su anverso una figura humana, y en el reverso un signo maya perfectamente conocido. (Fig. 24.)

32.—Del mismo Monte Albán se obtuvo el hermoso medallón que representa la fig. 25. Por su ejecución y estilo parece que pertenece á una época de mayor cultura. (Fig. 25.) (IV)

33.—Son tan claras y patentes las diferencias que hay entre la escritura de los objetos señalados con la de los petroglifos, kieriológica, maya, tzapoteca y nahua, que nos parecía increíble que nuestros arqueólogos, que conocieron algunos de esos monumen-



Fig. 1. Fig. 2. Fig. 3. Fig. 4 Fig. 5. Fig. 6. Fig. 7. Fig. 8.

LIT. POULAT.

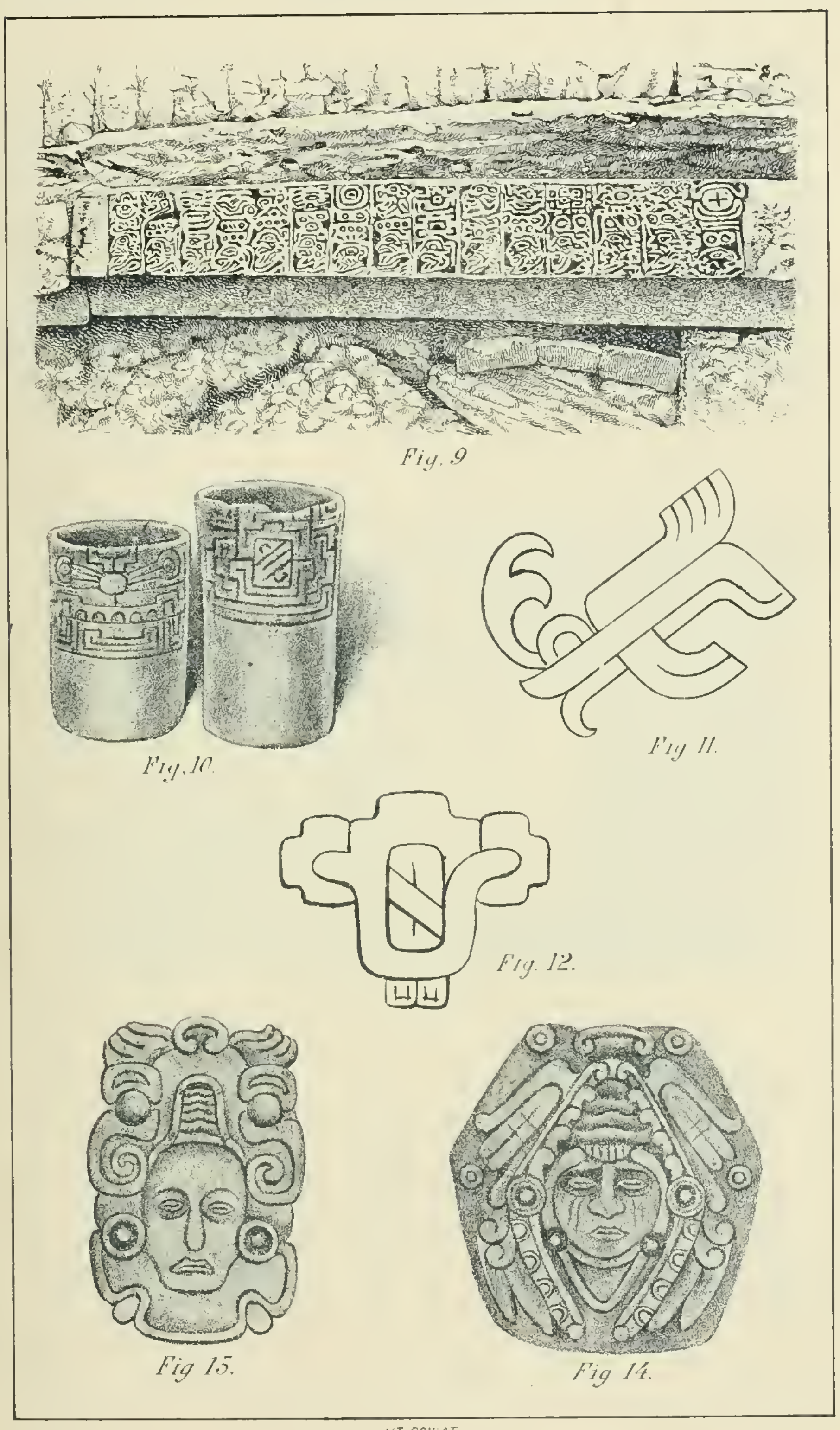


Fig. 9

Fig. 10.

Fig. 11.

Fig. 12.

Fig. 13.

Fig. 14.

LIT. POULAT.

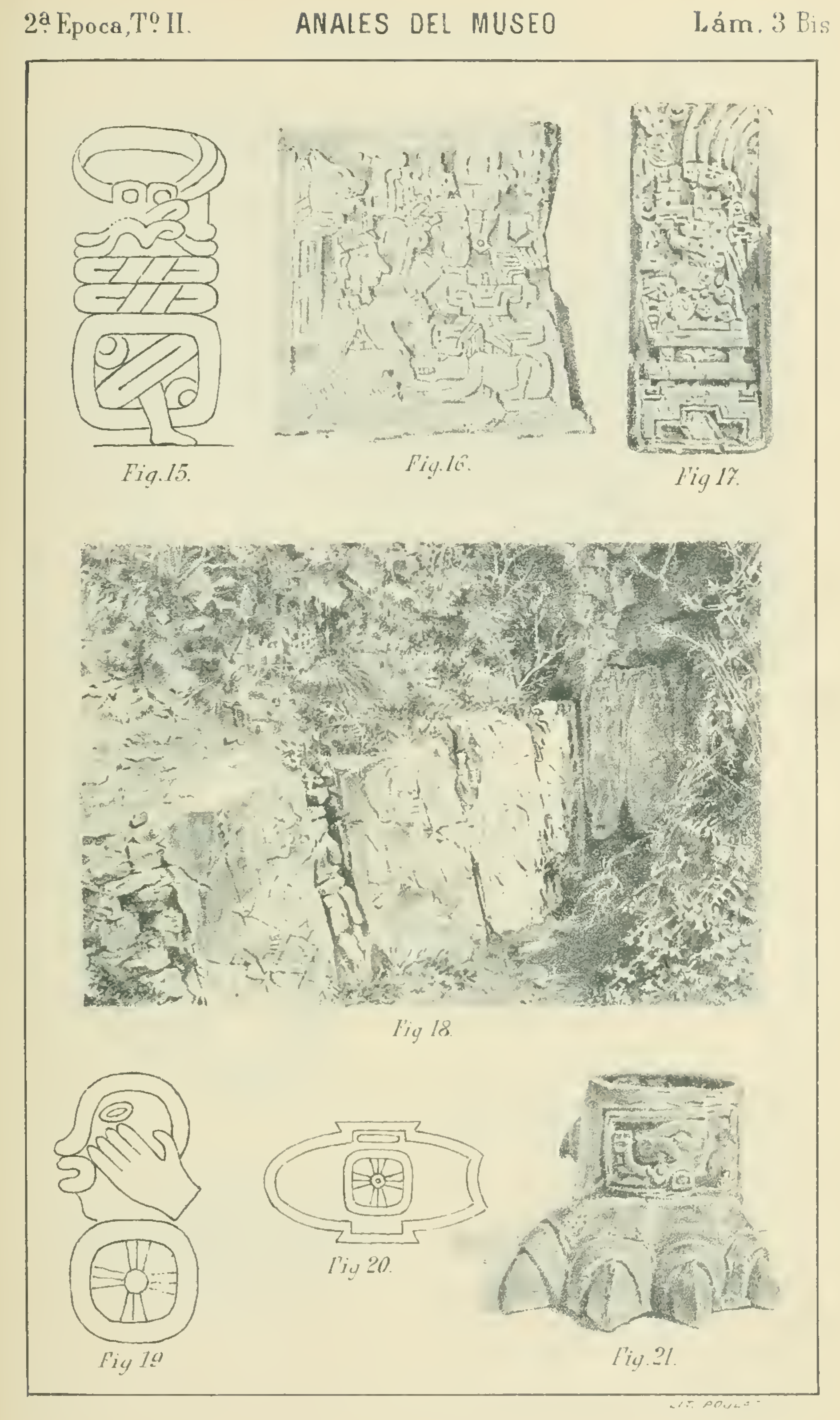


Fig. 15. Fig. 16. Fig. 17.

Fig. 18.

Fig. 19. Fig. 20. Fig. 21.

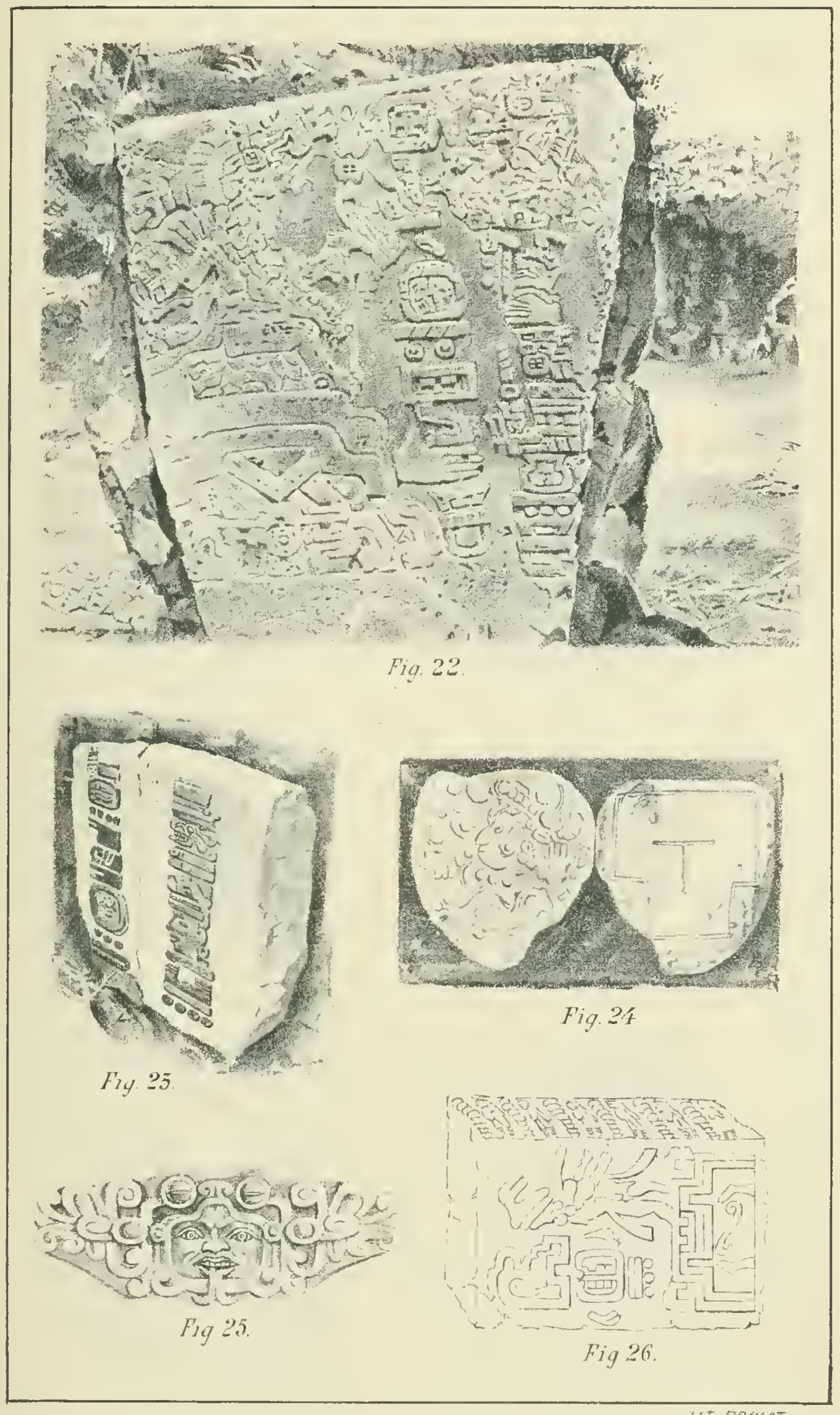


Fig. 22.

Fig. 23.

Fig. 24

Fig 25.

Fig 26.

LIT. POULAT

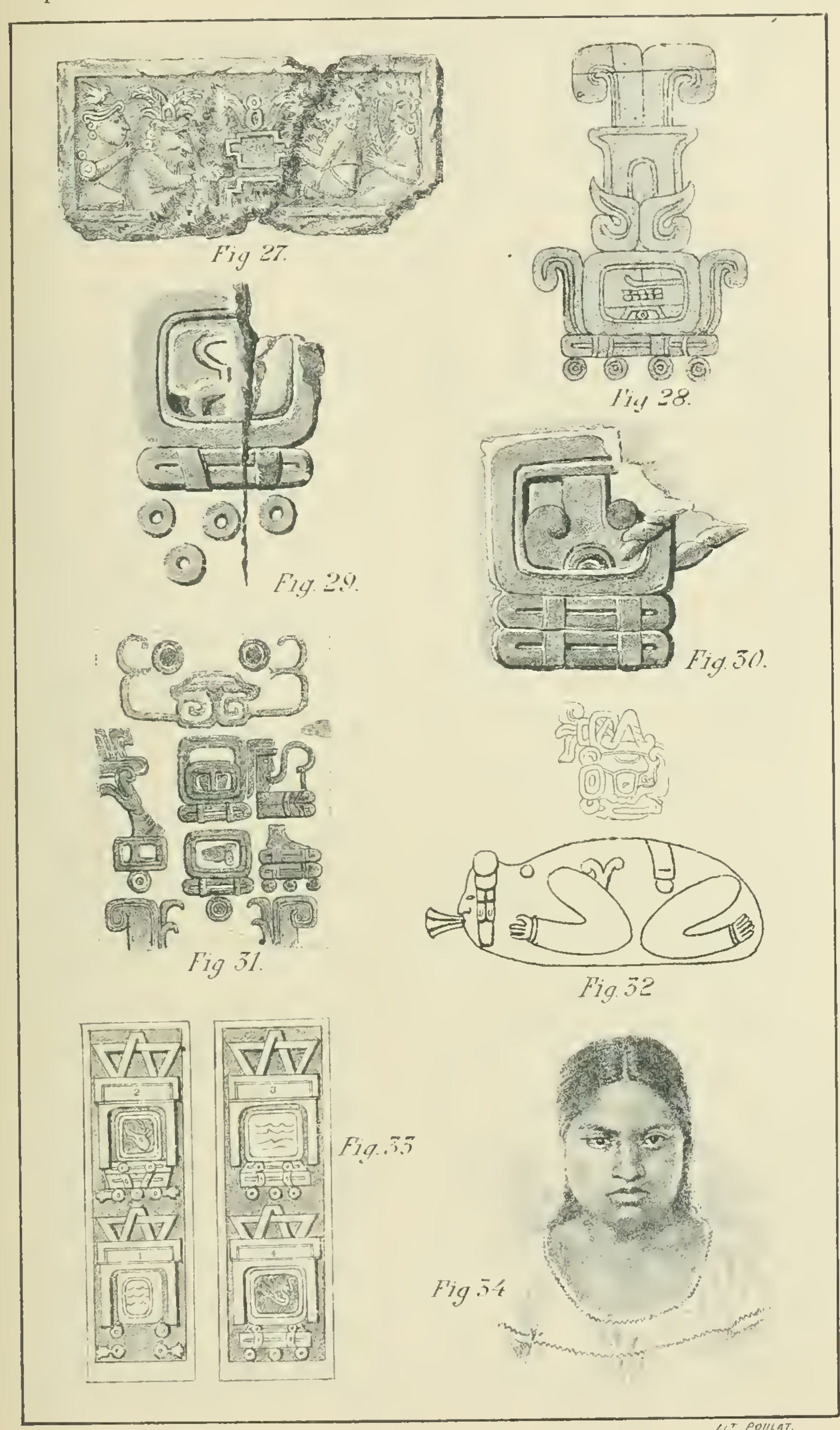


Fig 27. Fig 28. Fig. 29. Fig. 30. Fig 31. Fig. 32 Fig. 33 Fig 34

LIT. POULAT.

tos y otros que se citarán adelante, no se fijaran en ella y la hubiesen confundido ó pasado desapercibida.—Quise convencerme de ello registrando sus escritos, y allí ví con gusto que no aconteció ni una ni otra cosa. De ello nos dan cuenta los siguientes:

b) TEXTOS.

34.—En la relación de los viajes del Capitán Dupaix, 2.ª Expedición, lám. 21, núm. 64 (Atlas), se mira dibujada una losa cuadrada cubierta con signos jeroglíficos, y el texto descriptivo de ella dice: «N.º 64. Llegando finalmente á la cumbre de este celebrado cerro (Monte Albán)........ en la falda de un monte artificial hay una losa cuadrada de piedra berroqueña, y tiene de longitud dos varas, y de latitud algo menos de vara y media; y forma en su plan principal un cuadrilongo perfecto.—Tiene de canto media vara, y manifiesta labores de escultura; se observan unos caracteres jeroglíficos entallados de bajo relieve, así como el canto correspondiente, que son figuras humanas, que alternan con otras imaginarias. Este modo de *pintar el pensamiento aquí varía de aspecto,* y nos manifiesta *otra disposición* ú orden de figuras, caracteres simbólicos *distintos de los mejicanos,* lo que prueba que *esta escritura no es la misma.*»....... (Fig. 26.)

35.—«Cerca de Zaachilla, escribe el Sr. Orozco y Berra, hay multitud de túmulos, conteniendo........» En nuestro concepto, el principal descubrimiento allí verificado consiste en una lámina conmemorativa, de piedra pesada y dura, tres cuartas de largo, una tercia de ancho y tres pulgadas de grueso. Ocupa el centro una especie de altar, compuesto de una barra sosteniendo una figura en líneas rectas, formando dibujos que recuerdan las ventanas en forma de cruz del Palenque: encima hay un símbolo remedando el *ce acatl* de las anotaciones cronológicas de los mexicanos. A ambos lados del altar se hallan dos personajes, los cuatro tienen vuelto el rostro al punto central: están desnudos y sentados con las piernas cruzadas á la manera oriental; el tocado es diverso al usado por las naciones del Anahuac, notándose que la primera figura á la izquierda presenta una especie de turbante rematando en las hojas de una planta, diversa sí, pero tal vez en relación con la representada en el altar: la barba y el bigote del personaje acusan una costumbre totalmente diversa á la de las naciones americanas El ave posada sobre la cabeza de la segunda figura semeja más á una paloma que al colibrí reverenciado por los mexi.—El segundo individuo á la derecha parece empuñar una espiga, que

pudiera ser la mazorca del maíz, ó bien el *miahuatl* terminal de la planta. Absurdo sería lanzarse á los espacios imaginarios para descifrar la lápida; creemos, sin embargo, *que en lo absoluto es inscripción tzapoteca ó mexicana;* es de una civilización totalmente diversa, con semejanzas á la de los pueblos orientales. En la parroquia del mismo Zaachila existen tres losas con bajos relieves...... en las otras dos descubrimos el género de escritura de Monte Albán.» (Fig. 27.)

36.—El mismo escritor, refiriéndose á Xochicalco y á las inscripciones de los muros de ese monumento, dice: «Salta á la vista el intento de una escritura vulgar ó mítica, *sin punto alguno de contacto* con las escrituras gráficas de los pueblos históricos: si alguna relación existe, es con las esculturas de Monte Albán y de Zaachila, con las cuales forma tipo particular.»

37.—De la piedra descripta y dibujada por Dupaix (Fig. 26; §24 de esta nota) escribió: «La losa conmemorativa allí existente, grabada en bajo relieve, al parecer con signos gráficos, es de un género de escritura *completamente especial*........ la forma, el dibujo, la distribución, son absolutamente nuevos para nosotros, y solamente le encontramos referencia con las esculturas de Xochicalco.» Adelante añade: «Estas obras y otras pocas que dejamos de mencionar, si no nos engañamos, dan testimonio de un pueblo diverso del tzapoteco y del mixteco, muy adelantado en civilización, con nociones astronómicas, y una escritura primitiva ahora desconocida.»

38.—El viajero Nebel asevera que «hay alguna semejanza entre las figuras de Xochicalco y los estucos de Palenque.»

39.—Bancroft expresa idéntica idea al hallarles parecido con algunas esculturas mayas.

40.—El sabio maestro Sr. Chavero afirma, después de entrar en consideraciones prolijas, que Xochicalco «por su construcción, por la posición y traje de sus figuras esculpidas y por los diversos símbolos y jeroglíficos, se relaciona indudablemente con las de Zaachila, Palenque y Copán.»

41.—Prueba irrefragable de lo acertado de esas ideas, la encontramos examinando la espléndida iconografía de Xochicalco publicada por nuestro ilustrado y empeñoso colega el Sr. Dr. Antonio Peñafiel, en la que con gran cuidado se han copiado todos los relieves ornamentales de tan notable monumento. De ella se han tomado los que aquí reproduzco y que presentan notable similitud con los antes señalados, asumiendo marcado aspecto maya. Llamo particularmente la atención respecto á la nombrada «piedra Seler,» Fig. 30 A. (Figs. 28. 29. 30 y 31.) (v)

42.—Por los citados textos y otros, que en obvio de la brevedad he omitido, se demuestra cómo es que los escritores que han conocido algunos de los monumentos arqueológicos mencionados, no juzgaron fuese tal escritura ni *nahua*, ni *tzapoteca*, ni *maya*, aunque sí de estilo muy semejante á ésta. De aquí es que avalorando tanto los *a) hechos* como los *b) textos*, he creído poder entrar en las subsecuentes:

c) CONSIDERACIONES.

43.—Bien conocida es hoy la escritura que podremos llamar *genuina tzapoteca*, por más que se derive de otras fuentes; conocimiento debido á la ciencia y laboriosidad de nuestro colega el Sr. Dr. E. Seler, que en su magistral obra referente á las «Pinturas murales de Mitla,» ha hecho el análisis y explicación de ella.

44.—Nadie hasta hoy, que yo sepa, ha estudiado *la escritura y civilización mixtecas* que malamente se ha querido englobar con la tzapoteca, y aun en cierto modo subordinar á ésta, dando á aquélla mayor grado de cultura.

45.—En jeroglífico mixteco poseemos la más rica colección de códices americanos hasta hoy conocida; su número y denominación es como sigue:— [1], Códice de Viena; [2], Códice Selden; [3], Códice Bodleyano; [4], Códice Sánchez Solís; [5], Códice Colombino ó Dorenberg; [6], Códice Porfirio Díaz; [7], Códice Dehesa; [8], Códice Saussurre; [9], Códice Fernández Leal; [10], Códice Laud; [11], Códice ó Lienzo de Zacatepec; [12], Códice ó Lienzo de Amoltepec; [13], Códice Nuttall; todos ellos publicados. Existen inéditos en Establecimientos públicos, los siguientes: [14], Códice de Sta. Catarina Texupan; [15], Códice de Yancuitlan; en poder de particulares: 5 Códices que posee el Sr. Lic. F. Belmar, de Oaxaca.

46.—Todos estos códices á más de un estilo pictórico particular que se diferencia del nahua, presentan una muy notable singularidad en su *anotación cronográfica*. Es ella la profusa repetición de un signo simulando á la letra A latina, de escritura cursiva, enlazada con una O del mismo estilo. En este punto se hace notable, entre todos los mencionados, el *Lienzo ó Códice de Amoltepec*.

47.—Cierto es que este signo se encuentra usado en un códice de filiación nahua, cual es el Borgiano, y en sus láminas 11, 12, 66 y 65 de la edición Kingsborough, mas un caso aislado nada en contrario prueba ó cuando más indicaría aquí que los nahuas se lo

apropiaron. Pudiera también suceder que este códice, á semejanza del «Telleriano Remensis», se hubiera ejecutado en región colindante con tierras mixtecas. (VI)—En igualdad de caso se encuentra el códice inédito del «señorío de Quetzala,» en poder del Sr. Chavero, y que muestra influencia nahua.

48.—Este signo, en mi concepto, tiene origen maya, pues lo encuentro esbozado, por decirlo así, en sus elementos componentes, sobre dos figuras, producto de esa civilización, que lo llevan grabado. (Fig. 32.)

49.—Muchas de las figuras del «Códice Nuttall» que se miran claramente caminando en barquichuelos, me parecen una modificación de aquella que se representa en el «Códice de Dresden» (Lám. XXVII) y que, según los intérpretes, simboliza «al dios del tiempo llevando el año de la muerte.»

50.—La escritura nahua presenta también, entre los componentes de sus jeroglíficos, algunos de origen maya: tal cosa prueban, en mi concepto, tanto el Sr. F. Parry en su obra «Sacred Maya Stone of México» (Lám. VI), como mi difunto amigo el Sr. Dr. Daniel G. Brinton al puntualizar que una variante del signo maya *Yax* se encontraba dibujada en la lám. 12.ª del «Lienzo de Tlaxcala,» escudo 2.º de la serie de arriba y 3.º de la de abajo, contando de derecha á izquierda.—Muestra de ello son también los códices «Fejervary» y «de Bolonia,» que tienen numerales de estilo maya.

51.—El conocido monolito de Tenanco (Estado de México), presenta escritura nahua en estilo maya. (Fig. 33.)

52.—Los hechos [a]), textos [b]) y consideraciones [c]) ante vuestro saber aducidos, sabios y respetables colegas, me impelen á admitir la siguiente

CONCLUSIÓN.

Existe una escritura jeroglífica mixta, desarrollada al parecer en la región mixteca (Estado de Oaxaca), en la que se encuentran *elementos* y *forma* de la maya *con signos* de la nahua. (VII)

Hago votos, Señores, porque se continuen las exploraciones emprendidas en el territorio de Oaxaca, para que, mediante sus resultados, se puedan formular juicios ciertos y seguros, toda vez que los textos provenientes de los *Nuñuma,* hasta hoy conocidos, cuando son accesibles á nosotros, poco ó nada dicen (Sahagún, Burgoa), y los de origen indio burlan con su impenetrabilidad y silencio nuestros esfuerzos.

NOTAS.

(I) En 11 de Marzo de 1882 escribía de Veragua el Sr. Alfonso Pinart, lo que sigue: «En Guadalajara (México) he descubierto la perla de mis colecciones........ Poseo la *Piedra* de *Roseta* de las inscripciones mayas. Es ésta un libro en muy mal estado de conservación, con 372 hojillas dobles, en papel de metl, conteniendo la traducción del catecismo grande y de la doctrina, en lengua y caracteres mayas. No contiene fecha alguna y le falta el principio y el fin. Los caracteres están escritos por una mano vigorosa y evidentemente habituada á esta clase de trabajos. Abajo de *cada signo* se encuentra la *transliteración,* después la traducción. He podido, auxiliado con este documento, leer de corrido sobre la fotografía de uno de los textos de la Cruz del Palenque.

Hay otra cosa más. La lengua maya de estas inscripciones es de forma arcaica, y para su estudio el Diccionario de Pío Pérez es casi inútil. He tenido la gran fortuna, en mi último viaje á la ciudad de México, de adquirir el diccionario yucateco de Villalpando, impreso en México el año 1577, y cuyo idioma es muy diverso de el de D. Pío Pérez. («Rev. d'Eth., T.º 1.º, pág. 161-62, *París,* 1882.»)

(II) El año 1896 publiqué en las «Memorias de la Sociedad Científica Antonio Alzate» (T.º X) bajo el titulo de «Un nuevo documento jeroglífico maya,» un estudio referente á esa interesante figura. Encontraba yo entonces semejanzas, y aun hoy las veo, entre la faz de ella y la de algunas figuras de Copán.

Recientemente he tenido oportunidad de estudiar los caracteres físicos de los indios mixtecos de raza pura, y me ha sorprendido encontrar tanta semejanza en la forma y dirección del ojo, entre ellos, con los de la estatua á que me referí. La nariz no es, en lo general, tan encorvada como la de ésta, pero siempre en todos ellos tiende á este tipo. Compárense los ojos de las fotografías del ídolo é india mixteca (Fig. 34) y se verá que ambos son semejantes. El Sr. Föersteman aprobó las ideas emitidas en el citado estudio, y se dignó comunicarnos su respetable opinión tocante á los dos cartuchos jeroglíficos, con estas palabras:

........«los jeroglíficos del pecho indican el día 13 del mes Pax, y los de la cabeza, el día 13 Chiccan, representando juntos la fecha 13 Chiccan, 13 Pax (comunmente escrita........ XIII, 2: 13, 15;) pertenecientes á un año I Yx, que es 1517 ó 1413.»

(III) En el núm. 32 del «Semanario Ilustrado,» T.º 1.º Méx. 1901, y refiriéndome á la inscripción de este dintel, publiqué lo que sigue:

«Desde luego es notable su alineamiento en katunes ó series, propio de la escritura maya y palencana, y doble tamaño del *glifo* inicial.»

Examinando aisladamente los elementos figurativos de cada katún, que para mejor inteligencia hemos numerado, vemos que el signo superior á la derecha del lector, tiene tamaño mayor que todos los demás, y recuerda el que en el «Códice Cortesiano» forma el ojo de una deidad allí representada, y también es muy parecido al signo del día, *IK.* Inmediatamente debajo de él claramente se perciben los numerales mayas: dos líneas,=10, y dos puntos, =2, conjunto que da la suma 12; en el mismo sentido y en la parte inferior se reconoce con facilidad una cabeza de Venado (Ceh). A la izquierda de este mismo cartucho hay dos figuras de cabezas humanas superpuestas: la superior parece una máscara sagrada, y la inferior, de perfil, la representación de un *Bacab* ó *Chac.* Esta misma figura humana sigue repetida, idénticamente, en las 13 columnas restantes y en el mismo sitio.

En concepto nuestro asumen representación genuina maya los signos de la parte superior de los katunes 2, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 14. Los del mismo lugar en los katunes 3, 9, 11 y 13, nos parecen signos cronográficos nahuas. El 2, 4 y 6 son iguales y nos parecen ser el signo Pax; y el 8 Muluc, según lo pinta Landa. El 9 tiene todo el aspecto de Ollin, y el 11 es, sin duda, Acatl, y el 13 quizá sea Ozomatli: los tres enteramente nahuas. La parte intermedia de todas las series muestra puntos y rayas que, en combinación con los contornos de las figuras de abajo, principalmente en 1, 2, 3, 4 y 5, forman caras humanas análogas á las del Ahau maya.

(IV) Las piedras jeroglíficas de *Monte Albán,* que ahora se han querido dar como nuevamente descubiertas, son de tiempos atrás conocidas. En nuestra Biblioteca Nacional se conserva Ms. una obra de D. Juan B. Carriedo, cuyo título es este: «Descripción|de una Fortaleza Zapoteca,» y una|«Esplicación de las doce|láminas de que se compone el Atlas, y son|las figuras, planos, cerros,|&c. de aquella forta-|leza.|Por D. Juan Bautista Carriedo.| Oajaca. 1840.»—4º. 8 hojas+la portada.

El Atlas con 9 láminas á dos tintas tiene esta portada:

«Atlas|de los planos y vistas de la Fortaleza Za-|poteca situada en|las cumbres del Monte Albán» por|Don Juan Bautista Carriedo.—1833.»—4.º mayor apaisado.

En un legajo de papeles viejos me encontré unas hojas *mss.*, y en ellas esta noticia de las antigüedades de Monte Albán:

«Al Sur de la Ciudad de Oaxaca esta el cerro llamado Montalvan, *(sic)* donde hay tradicion se enterravan sus antiguos Reyes en vna mesa ó llano dilatado, que se haya en la superfície y en donde se mantienen unos grandes montones de tierra puesta á mano, que son los tumulos, ó Mausoleos, en este sitio siendo Alcalde Mayor Dn. Juan Antonio Corsi, me conto vn hijo suio llamado Dn. Francisco Corsi, que actualmente es contador del Tribunal de quentas desta nueua españa, que queriendo dicho su padre investigar estas antiguallas hizo cabar en uno de dichos montones en que haviendose hallado diversos idolillos, y suelos de Argamasa se encontro vna piedra sepulchral, con diferentes renglones de caracteres no conocidos, la qual queriéndola traer á Oaxaca, y poniendolo en obra se hizo quatro pedazos lo qual no obstante se condujo assi y oy se hallan en el Barrio de la Trinidad en las casas que dicho Corsi labro, sirviendo a vn caño por donde desagua el xardin de dicha casa........»

Este documento es indudablemente del Siglo XVIII, y por él vemos que desde entonces se conocía y exploraba Monte Albán.

(V) En la obra «*Xochicalco*» escrita y publicada por el Lic. Cecilio A. Robelo, *Cuernavaca,* en la pág. 9, nota (**) se lee: «El Sr. D. Leopoldo Batres hizo una excursión á Xochicalco en 1886, en la que lo acompañamos, por encargo del Sr. Gobernador del Estado, el Ingeniero D. Agustín H. Gutiérrez y yo. Después de que el joven arqueólogo examinó los grandes relieves y misteriosos signos del monumento, exclamó: «He leído en estas piedras como en un libro abierto.» Esta frase me hizo concebir la esperanza de que el Sr. Batres *descorrería* al mundo científico el velo que oculta el origen y objeto del monumento; pero desgraciadamente no ha publicado hasta ahora lo que en aquella ocasión haya *leído.*»

Mr. Charnay en la «Rev. d'Ethnographie,» T°. 7.°, pág. 459, escribe: «Tengo á la vista fotografía de Xochicalco........ sobre uno de los grandes tableros de piedra el Quetzalcoatl está esculpido bajo una forma idéntica á la que encontramos en el Códice Troano, pág. XXVII de la I.ª parte. El cuerpo de este sujeto está acompañado por signos simbólicos, cartuchos y katunes semejantes á los del Palenque, de Yucatán y de Guatemala. Otras de estas fotografías nos presentan un bajo relieve con personajes pintados á la oriental, con vestidos y tocados que reproducen absolutamente los de aquellos que nos muestran Stephens y Maudslay sobre el altar de Copán.»

(VI) Paso y Troncoso. «Exposición y descripción del Códice Borbonico,» pág. 349.

(VII) Para robustecer más y más mi modo de ver, tocante al origen de los jeroglíficos á que me he referido, pongo á continuación *dos* textos que me parecen bastante demostrativos:

1.° «Adoraban unos ídolos (los mayas) hechos de barro á manera de jarrillos y de macetas de albahaca, hechos en ellos de la parte de afuera rostros desemejados; quemaban dentro de éstos una resina llamada *copal,* de gran olor.» (Reln. de Valladolid hecha el año 1576 por Guillén de las Casas.)

Cualesquiera que conozca las figuras mixteco-zapotecas en forma de vaso (jarrillos ó macetas de albahaca), que con tanta profusión se encuentran en el Estado de Oaxaca, y á los que llamó Dupaix *candeleros,* y el Dr. E. Seler, *vasos sagrados,* los identificará con aquellos de que habla el citado texto. Provenientes de Yanhuitlán, tiene mi hermano el Sr. F. León C., conservador del Museo Oaxaqueño, uno de estos vasos, que conserva en su cavidad restos de la resina que en ellos se quemó, y es copal. No es cosa común encontrarlos así, ni menos á los que provienen del verdadero *Zapotecapan.*

2.° Hubo un pueblo en la América Central, *escribe un inteligente arqueólogo español,* que, mixto probablemente en su origen de Mayas y Nahuas, á uno y otro se asemeja, por varios conceptos, aunque en razón á su arquitectura más parentesco tiene con los segundos que con los primeros. Este pueblo fué el zapoteca, que habita en la actual provincia de Oaxaca.... (El Vizconde de Palazuelos.) «El Arte Maya y el Nahua.» En «El Centenario.» T.° 4.°

El signo grabado en el reverso de la figura núm. 24, nos recuerda al que contiene el glifo inicial de la Cruz del Palenque, y el que presenta Goodman como la forma arcaica típica del signo del día *IK.*

El n.° 28, existente en los muros de Xochicalco, parece forma modificada del signo del mes *Pax,* ó sea el *Yaxché* (arbol de la vida).

———

Directores del Museo Nacional de México.

Prb. Isidro Ignacio Icaza. 1822-1834.
„ Isidro Rafael Gondra. 1834-1852.
Lic. José Fernando Ramírez. 1.ª vez, 1852-1854.
Dr. Lino Ramírez. 1854-1857, como substituto del anterior.
Lic. José Fernando Ramírez. 2.ª vez, 1857-1864.
Lic. é Ing. Manuel Orozco y Berra. 1.ª vez, 1864.
Dr. G. Bilimeck. 1865-1866.
Lic. é Ing. Manuel Orozco y Berra. 2.ª vez, 1866.
D. Ramón I. Alcaráz. 1867-1876.
Farmacéutico. Gumersindo Mendoza. 1876-1883.

Dr. Jesús Sánchez. 1.ª vez, de 18 de Agosto de 1883 á Febrero 19 de 1886 como interino, y desde esta fecha hasta Enero 9 de 1889 como propietario.

Dr. Manuel Urbina. 1.ª vez, 29 de Enero de 1885.

D. Francisco del Paso y Troncoso. 1.ª vez, desde el 1.º de Julio de 1889 al 18 de Agosto de 1890.

Dr. Manuel Urbina. 2.ª vez, desde el 19 de Agosto de 1890 á 30 de Abril de 1891.

D. Francisco del Paso y Troncoso. 2.ª vez, desde el 1.º de Mayo de 1891 al 13 de Julio de 1892.

Dr. Manuel Urbina. 3.ª vez, desde el 14 de Julio de 1892 al 1.º de Diciembre de 1902.

Lic. Alfredo Chavero. Desde el 2 de Diciembre de 1902 al 18 de Marzo de 1903.

Ing. Francisco M. Rodríguez. Desde el 19 de Marzo de 1903 hasta la fecha.

México; Septiembre de 1905.

CATÁLOGO

DE LOS FRUTOS COMESTIBLES MEXICANOS

POR EL PROFR DE BOTÁNICA

GABRIEL V. ALCOCER.

Con motivo de una conferencia que leímos el año de 1897 en el edificio de la Sociedad Anónima de Concursos en Coyoacán, acerca de las frutas que se producen en México, pudimos reunir algunos datos, bien que limitados, de algunas de esas frutas; los que en verdad no nos sirvieron para redactar esa conferencia, pues eran de por sí insuficientes para formar un trabajo científico, que, por otra parte, era impropio de esa ocasión en la que, por el público á que estaba destinada esa conferencia, debía tener el carácter de vulgarización.

En el transcurso de nuestros trabajos posteriores se ha presentado á veces la oportunidad de recoger algunos datos más; y por algún tiempo creímos que era factible llegar á reunir un conjunto suficiente para intentar escribir un bosquejo de la CARPOLOGÍA MEXICANA, prefiriendo para comenzarla los frutos útiles, y de entre ellos los comestibles, por ser así asunto de interés más general. Por consiguiente, nos propusimos acopiar el mayor número de datos especiales que fuese posible para ese trabajo, en el que deseábamos se diese á conocer, además de la clasificación y descripción indispensable, la historia, propiedades y usos de cada uno de los frutos que se venden en los mercados del país.

Bien pronto nos convencimos de las dificultades casi insuperables por ahora, que impiden la realización de tan lisonjero proyecto, que por algún tiempo tuvimos la pretensión de llevar á cabo; y de lo impracticable que es el trabajar con datos solamente, aun cuando esos datos tengan á veces el carácter oficial.

Desde luego lo primero que de suyo requiere la tarea, es disponer de un Herbario especial, completo, que contuviese en número suficiente ejemplares con flores de todas las especies y variedades de frutales conocidos, cultivados ó silvestres; y esos ejemplares deberían colectarse, hasta donde fuese posible para cada

especie ó variedad, en todos los lugares de la República donde se producen, acompañados de sus respectivos nombres vulgares.

Solamente con un material así reunido, podrían establecerse por comparación directa, las diversas variedades que comprenden los géneros cultivados desde hace mucho tiempo, como son las del *Citrus*, el *Pyrus*, *Cucurbita*, &., &.; se podría limitar y señalar con precisión las áreas de cultivo, ó de producción expontánea; y por último, se sabría á qué nombre científico corresponden los vulgares, que varían para algunas plantas ó frutos, no sólo de un Estado á otro, sino á veces de localidad á localidad dentro del mismo Estado.

Así formado este Herbario debería estar complementado por una colección completa de frutos, en la que correspondería cada uno de ellos á su respectiva planta en aquél: los secos, que de por sí se conservan, sin preparación ninguna; pero los carnosos, conservados en alcohol ó formol, ó bien representados del tamaño y color natural en acuarelas, con sus dibujos en contorno anexos, representando los cortes más importantes, y por fuerza los granos ó semillas naturales, de preferencia, lo que es bien fácil de lograr una vez obtenidos los frutos, ó representados en determinados casos, pues todos estos elementos son indispensables para el estudio y clasificación; para la descripción completa de una especie, y para el establecimiento y delimitación de las variedades.

Desgraciadamente, por ahora, un Herbario que reuna las indispensables condiciones señaladas, y las colecciones naturales é iconográficas requeridas como su complemento preciso, no existen ni en el Museo Nacional, ni en la Escuela de Agricultura, que por su propio carácter parecería exigirlo; ni en ningún otro Establecimiento conocido; y no podrán formarse mientras no haya suficientes colectores especiales, bien instruídos de sus obligaciones, que en número suficiente recorran todos los ámbitos del país, como constantemente lo han recorrido y lo recorren los colectores extranjeros, expensados por los Establecimientos Europeos; y muy especialmente en nuestros días los enviados por los de Norte América, que son numerosos, y cuyos nombres y trabajos podríamos citar, pues algunos de ellos nos son personalmente conocidos.

De paso diremos que el Herbario general que deberá servir para emprender algún día la redacción de la *Flora Mexicana*, pudiera fácilmente formarse á la vez con el concurso de esos mismos colectores; pues los elementos acopiados hasta aquí en el Museo Nacional, en el Instituto Médico, y en la Comisión Geográfica Exploradora, son insuficientes para obra de tal categoría.

Otro elemento indispensable y muy importante para poder llevar á término el trabajo intentado sobre la *Carpología Mexica-*

na, es la adquisición de obras especiales que no existen en ninguna de nuestras Bibliotecas: escasas de suyo, lo son más en lo referente á Historia Natural, y en las pocas de que disponemos, apenas si hay los elementos más indispensables en el ramo de Botánica sistemática para hacer una clasificación de plantas fanerógamas; siendo muy frecuente que, conocido el orden y determinado el género, no pueda llegarse á la especie á que corresponde una planta, porque no se dispone de los numerosos libros y publicaciones periódicas en que están publicadas y diseminadas las descripciones que se han hecho, siempre por botánicos extranjeros, de las plantas mexicanas; quedando muchas veces la duda de si estará ó no descrita la que se desea determinar ó identificar.

Así es que, suponiendo reunido y formado el Herbario que hemos indicado, sin los libros precisos, que generalmente son costosos, no pudiera clasificarse todo el material con los pequeños elementos existentes de literatura Botánica sistemática.

Todos los trabajos botánicos, lo mismo que los de cualquier otro ramo de Historia Natural, exigen préviamente colecciones, objetos que estudiar, naturales y representados científicamente; además libros para clasificarlos, y á veces laboratorios y aun jardines para determinadas investigaciones indispensables al caso que se estudia.

Sin ejemplares que estudiar y comparar, y sin libros suficientes para identificarlos con exactitud cuando alguna vez se llega á obtenerlos, por oficiosidad y diligencia amistosa, nos ha sido imposible llevar á cabo un trabajo que, á primera vista, y por lo comunes y vulgares que son la mayoría de nuestros frutos, tiene visos de aparente facilidad.

Pero hay además otras dificultades que para llenar debidamente el propósito son de cierta importancia, y no se prestan á allanarlas con facilidad; y son las que se refieren, después de la clasificación, á la historia de los frutos.

Los nuestros pueden dividirse en dos grandes grupos, los indígenas y los introducidos y naturalizados.

Respecto de los primeros, se necesitaría obtener datos históricos acerca del lugar primitivo de su estación botánica, época en que se comenzó á cultivarlos y por qué pueblos ó razas; etimología de sus nombres vulgares, datos sobre sus principales aplicaciones, &., &., y esto es sumamente difícil de lograr, pues no son perfectamente conocidos todos los que se producen en diversos lugares lejanos, y muchos no salen de determinada localidad; otros que se conocen bien, no están aún clasificados los vegetales que los producen; y los más no tienen historia completa, pues no todos constan

en las obras de Hernández, que, el primero, estudió los vegetales indígenas bajo el punto de vista de sus aplicaciones medicinales, y no puede afirmarse que haya consignado todos los comprendidos en la vasta extensión de Anahuac.

Los historiadores como Sahagún, Oviedo, Acosta, Clavijero, &., &., hablan de algunos con cierta amplitud en lo relativo á sus aplicaciones, y otros apenas los mencionan incidentalmente, y tampoco puede asegurarse que hayan tratado de todos los frutos existentes en la Nueva España.

Los nombres indígenas, por la decadencia de las razas y las mezclas de éstas y de sus dialectos, están estropeados y muchos desfigurados, y no siempre se prestan para interpretarlos; ni sabemos que haya, exceptuando gramáticas y algunos diccionarios ó vocabularios, estudios etimológicos concluídos, condensados y útiles para una rápida consulta, en las principales lenguas indígenas nahuatl, zapoteca, tarasca y maya.

Los frutos introducidos por los conquistadores, y que se han naturalizado y propagado con notoria facilidad, primeramente en las Antillas y después en el Continente, muchos de ellos á raíz de la Conquista, tampoco tienen una historia precisa que manifieste la época ó fecha exacta de su introducción, y quién los introdujo; en qué lugar fueron plantados por primera vez y cómo se fueron extendiendo gradualmente.

Es indudable que los frailes que se establecieron los primeros, con los guerreros y los misioneros ocupados en afirmar y extender la Conquista, fueron los que se dedicaron á sembrar los vegetales cuyos productos estaban acostumbrados á consumir en su patria. Sin embargo, hay que señalar el hecho bastante notable de que el mismo Hernán Cortés, en una de sus cartas al Emperador Carlos V, fechada el 15 de Octubre de 1524, le decía estas elocuentes frases en las que, confesando de paso los horrores de la Conquista, á la vez dá idea de las primeras experiencias hechas con los vegetales traídos de España y la necesidad de que se trajesen más: «Todas «las plantas de España producen admirablemente en esta tierra. «No haremos aquí como en las islas, en donde hemos descuidado «el cultivo y destruído los habitantes. Una triste experiencia debe «hacernos más prudentes. Suplico á V. M. que mande á la casa de «*Contratación* de Sevilla, que ningún barco pueda hacerse á la vela «para este país, sin cargar una cierta cantidad de plantas y granos.»

Se comprende por este y otros documentos y relatos de la época, que la acción oficial, proveyendo al ejército de ciertos alimentos como el arroz, y cuidando de que los colonos fuesen provistos de semillas y plantas de la Metrópoli, fué la que ejerció una

acción decisiva para que se realizase el hecho que el Barón de Humboldt observa con toda atingencia, y es, que durante el siglo XVI se introdujo en América por los habitantes de la Europa Occidental, todo lo que ellos habían recibido de vegetales útiles, en 2,000 años, de las Naciones Orientales, de las conquistas que sufrieron, y de lo que obtuvieron por las Cruzadas y las navegaciones de los Portugueses.

Convencidos de que, por la falta de Herbarios y de láminas, de datos históricos y lingüísticos, es tarea casi imposible el intentar en esta época, con probabilidades de éxito, hacer un bosquejo de la *Carpología Mexicana* que pudiera satisfacer y llenar las condiciones requeridas, dejamos para otro más esforzado y más afortunado por los elementos de que pueda disponer, si el tiempo y la labor de muchos llegan á reunirlos en los Establecimientos públicos, el llevar á cabo un trabajo con cuya ejecución tantas veces hemos soñado; y únicamente vamos á presentar á los lectores un Catálogo razonado de las plantas que en México producen frutos comestibles, con algunas someras indicaciones que han estado á nuestro alcance; con los datos bibliográficos que conocemos de ellos, y los nombres vulgares que se han podido acopiar.

Imperfecto y deficiente como es este trabajo, acerca del cual solicitamos todas las enmiendas y correcciones que exigiere, puede servir de núcleo para ir agrupando y añadiendo los elementos dispersos en innumerables obras que no han estado á nuestro alcance, á la vez que los datos obtenidos por la experiencia de los prácticos, para llegar á completar la historia de muchos de los frutos que mencionamos; pero creemos que respecto de algunos de ellos no hay aún nada atesorado.

Hay que esperar de la acción lenta del tiempo y de la incontrastable del progreso humano, que en alguna época no lejana las Ciencias Naturales llegarán á tener en México el desarrollo, el apogeo que tienen en otras naciones que ya están penetradas y convencidas de que el conocimiento exacto y cabal de los productos del suelo, cualesquiera que sea el reino natural á que pertenezcan, es la base única racional y positiva de la Agricultura, de la Industria y del Comercio; de cuyo amplio y activo desarrollo depende únicamente la prosperidad individual y colectiva.

Hasta ahora los elementos estudiados de la Flora Mexicana están diseminados y dispersos en los Herbarios y Jardines europeos y de los Estados Unidos del Norte, y han sido colectados y descritos por colectores y especialistas botánicos de diferentes nacionalidades, y publicados en diversas lenguas: es también de esperar que alguna vez, y aprovechando esos materiales que son inmensos, y

acopiando nuevos para completar aquéllos, que en muchos casos son deficientes por las condiciones en que se recogieron, pueda hacerse una obra verdaderamente nacional; la que podrá ser llevada á feliz término, siempre que los trabajos preparatorios y finales estén sujetos á la ley de la subdivisión del trabajo, hasta aquí desconocida entre nosotros, por lo menos en lo referente á la Historia Natural.

Advertimos á los lectores que el orden seguido en la enumeración de los géneros que comprende este Catálogo, está de acuerdo con la obra de Mr. Th. Durand, intitulada «Index Generum Phanerogamorum.» (1888.)

ANONÁCEAS.

Anona cherimolia, Mill.—H. B. K. Nov. Gen. et Sp. Pl. v, p. 45.
Anona tripetala, Ait. Bot. Mag. t. 2011.
De Quauhtzapotl, seu Anona. Hern. ed. mat. i, p. 182.
Texaltzapotl, Hern. id. id.

S. V.—Chirimoya, Chirimoyo. (México.)
—Chirimoyo del Perú. (Colmeiro.)
—Chilimoya en Colombia. (H. B. K.)
—Chérimolier du Pérou.
—Cherimoyer.

Especie arbórea originaria del Ecuador y del Perú (?) según Mr. Alph. De Candolle; (1) Hemsley (2) se limita á decir, después de citar dos localidades de México y una de Panamá, que se halla ampliamente extendida en la América Tropical, y que frecuentemente se le ve como escapada del cultivo; pero no le fija ningún origen: como añade que se halla naturalizada en varias de las Islas de las Indias occidentales (Antillas), se comprende que la supone indígena del Continente.

Cultivada en numerosos lugares templados y calientes de la República.

(1) L'Origine des plantes cultivées.
(2) Biologia Centrali-Americana. Botany, I.

Anona muricata, Linn.—DC. Prodr. I, 84. Desc. Fl. med. des Antill. II, p. 57, t. 81.

Anona bonplandiana, H. B. K.

S. V.—Anona, Anona amarilla, Cabeza de negro, Catuche, Guanábana. (México.)
—Anona de broquel, Guanábana, Catuche, Cná.
—Anona de puntitas. (Antillas.)
—Anona en bouclier; Corossol, Cachimen epineuse, grand Corossol, Sapadille. (Antillas francesas.)
—Sour sop. (Antillas inglesas.)

Expontánea en las Antillas. (Alph. De Candolle.)
Abundante en las tierras calientes de México.

Anona reticulata, Linn.—DC. Prodr. I, 85.—Desc. Fl. Med. des Antill. II, p. 61, t. 82.—Bot. Mag, tt. 2911 y 2912.

De Illamatzapotl, seu pómo vetularum. Hern. ed. mat. I, p. 178. Guanábano de Haití. Hern. id. id.

S. V.—Ilama, Anona. (México.)
—Anona de Cuba y Mamón de Cuba. (Colmeiro.)
—Anona de redecilla, corazón. (Puerto Rico.)
—Riñón, Vzla. (Grossourdy.)
—Corossol-réticulé, Cachimen, Mamilier, Cœur-de-bœuf.
—Netted custard apple; Bullock's heart.

Especie expontánea en las Antillas, introducida en Asia y África. (Alph. De Candolle.)
Cultivada en diversas localidades calientes de México.

Anona squamosa, Linn.—DC. Prodr. I, 85.—Desc. Fl. Med. des Antill. II, p. 65, t. 83.—Bot. Mag. t. 3095.

Anona cinerea, Dun.—*Anona bullata,* Rich. (Grossourdy.)

De Ahate Panucina, seu Quauhtzapotl, vel Anona. Hern. ed. mat. I, 45.

S. V.—Anona
—Anona con escamas, Anón, Atis. (Puerto Rico.)
—Anón de Cuba. (Colmeiro.)
—Mamón del P. Cobo. Hanón de Oviedo.

—Pinha, Ata. (Brasil.)
—Pomme-canelle, cachimant, hattier. (Martinica, &.)
—Hatte oú atte. (Isle de France.)
—Sweet-sop, Sugar apple. (Antillas inglesas.)

Originaria de las Antillas; cultivada y naturalizada en el Brasil, Guayanas y Colombia.

Introducida en Asia y África. (Alph. De Candolle. l. c.)

Cultivada en la región Sur y Suroeste de México.

Anona glabra, Linn.—DC. Prodr. I, p. 85.—Sargent, Silva of North America, I, p. 29, tt. XVII, XVIII.
Anona laurifolia. Dunal.—DC. Prodr. I, p. 84.

S. V.—Anona.—Pond apple.

Originaria probablemente de las Antillas, frecuente en las Islas Bahamas, Santo Domingo, St. Thomas y St. Croix. Existe en la costa oriental de los Estados Unidos, en la Florida, y en la occidental desde Pease Creek hasta Caloosa River. (Sargent.)

Cultivada en la costa occidental de México, Sonora, Sinaloa, etc. (Rose.)

Las cuatro primeras especies mencionadas del género *Anona,* que son bien distintas, y que están admitidas tanto por Mr. Alph. De Candolle, (1) como por Mr. Hemsley (2) y Mr. H. Baillon, (3) existen en diversos lugares de México; y si no son rigurosamente indígenas, lo que es difícil de aclarar, su introducción de las Antillas ó de otros lugares del Continente es bien antigua.

Tres de ellas son conocidas hace siglos, pues están mencionadas en los lugares citados de la obra de Hernández, (4) quien las vió en *Quauhnahuac,* hoy Cuernavaca, y las designa con sus nombres indígenas; solamente de una, la *A. muricata,* Linn., no hemos encontrado hasta hoy indicio satisfactorio de que la haya mencionado el célebre Doctor; tal vez más adelante pueda identificarse en su obra, pues hay indicadas en ella muchas especies arbóreas,

(1) L'Origine des plantes cultivées.
(2) Biol. Cent. Am. Botany. I, 18 & 19.
(3) Histoire des plantes, I, Anonacées.
(4) El Dr. Francisco Hernández, Médico de Felipe II, estuvo en la Nueva España estudiando sus productos de 1570 á 1577.

cuya identificación botánica no se ha logrado aún; pero no es dudoso que la *A. muricata*, Linn. exista en México, porque Liebmann la colectó con otras del mismo género, entre ellas la que lleva su nombre, en sus numerosos viajes por las regiones E. y SE. del país, y el ejemplar existe en el Herbario de Kew.

En cuanto á la quinta especie, la *A. glabra*, Linn., señalada por Catesby en su obra *The Natural History of Carolina, Florida and the Bahama Islands*, publicada de 1731 á 1743, ha sido identificada y consignada por Mr. Sargent en su obra arriba citada; y Mr. J. N. Rose la ha encontrado ampliamente cultivada cerca de las costas del Pacífico, y en mayor grado que otras especies. (1)

Mr. Rose indica que bajo el mismo nombre de Chirimoya se venden frutos de varias especies de *Anona*, y sospecha que uno que adquirió en Guadalajara sea quizá de la *A. longiflora* Wats., especie denominada hace pocos años, en 1887, (2) la que fué colectada el año anterior en Jalisco por el Dr. E. Palmer. También bajo el nombre de *Anona* colectó ejemplares de frutos de tres especies del género, y pudo notar que el primer nombre, el de *Chirimoya*, lo aplican á frutos que tienen la superficie áspera, y el de *Anona* á los de superficie lisa.

Tal vez algunos de esos frutos que llamaron la atención de Mr. Rose, pertenezcan á otras especies mexicanas que no se han podido estudiar, ni observar con cuidado, ni se sabe que den frutos comestibles: porque además de las especies mencionadas, la Biol. Cent. Am. Botany señala para México otras ocho determinadas específicamente, y dos sin determinación, todas ellas de las *tierras calientes*.

Respecto del origen de la Chirimoya, hemos consultado un dato en la «Historia del Nuevo Mundo» del P. Bernabé Cobo, que probablemente no conoció Mr. Alph. De Candolle. Esta obra, que permaneció inédita hasta el año de 1890 en que comenzó á publicarse en Sevilla, trae las siguientes líneas en el vol. II, p. 18, publicado en 1891, refiriéndose á la Chirimoya: «Ha pocos años que se da en es«te reino del Perú la *Chirimoya*, la cual, donde yo primero la ví «fué en la ciudad de Guatimala el año de 1629, caminando para «México; y parecióme fruta tan regalada, que sentí careciese della «este reino; y así, envié desde allí una buena cantidad de sus pepi«tas á un conocido, para que las repartiese entre los amigos, como «lo hizo. De manera que, cuando volví yo de México á cabo de «trece años, hallé que ya habían nacido muchos destos árboles y «llevaban fruto; pero era tan caro, que se vendían las *Chirimoyas*

(1) Contrib. from. U. S. Nat. Herb. vol v, p. 215.
(2) Proce. Am. Ac. XXII, p. 397.

«á ocho y á doce reales cada una; pero ya se dan con más abun-«dancia, por las muchas que se han plantado y plantan cada día.»

La duda con que De Candolle señala el Perú como patria de la *A. cherimolia*, Mill., que indica la insuficiencia de datos que tuvo para poder afirmarlo, se habría desvanecido haciéndolo desechar su vacilante idea, si hubiera tenido á su alcance este dato que es de importancia.

Hay, además, la circunstancia de que en la pequeña *Flora Peruviana* que se halla al fin del vol. VII del *Nova Genera et Species Plantarum*, &., no está mencionada la *A. cherimolia*, lo que parece indicar que Humboldt y Bonpland, que deben haberla visto puesto que ya estaba aclimatada y propagada en la época de su viaje, no la consideraron expontánea, y sí la mencionan en la *Flora Novo-Granatensis* para tres lugares, Cartago, Buga y Popayan, y en la *Flora Quitensis* para Guallabambam.

Tal vez deban considerarse como patria de la Chirimoya, además del Ecuador, Colombia y Centro América, acaso México, donde los indígenas en la época de la Conquista tenían dos nombres para designarla, ambos recogidos por Hernández en 1570-77, lo que indica claramente que era bien conocida de los indios desde épocas muy anteriores.

El dato inexacto del origen peruano, que hemos visto también en otras obras diversas, debe provenir, en nuestro concepto, de que de las propagaciones que con tan buen éxito se hicieron en el Perú, se remitieron semillas á España desde antes de 1757, donde los árboles se cultivan actualmente en las provincias de Valencia y Andalucía, y los frutos se venden en Madrid; este hecho consta en la nota que se halla en la misma página antes citada de la obra del P. Cobo. Además, Colmeiro comprueba esta opinión en su Diccionario de Nombres vulgares, citando la *A. cherimolia* únicamente bajo el nombre de *Chirimoya del Perú*, como lo indicamos en la Sinonimia vulgar de esta especie.

GUTÍFERAS.

Mammea americana, Linn. in DC. Monog. Phaner. VIII. pp. 636-638.
Desc. Fl. Med. des Antill. I, p. 8, t. 2.
De Tzapotl haitino, seu Mamei. Hern. ed. mat. I, p. 184.

S. V.—Zapote Domingo, Zapote de Sto. Domingo.
—Mamméi, Abricotier d'Amérique.
—Mamey or Mammee apple; Wild apricot.

Especie indígena en los bosques de las Antillas. Jacquin suponía que también lo era en el Continente Americano, opinión que no pudo confirmar Mr. Alph. De Candolle.

Se cultiva en Venezuela, las Guayanas, Colombia y otros países cálidos.

Los frutos maduros se comen crudos ó preparados con vino blanco azucarado.

En México lo hay actualmente en los Estados de Veracruz y Tabasco: del primero hemos visto ejemplares para Herbario y frutos recogidos en Medellín por el Prof. M. Urbina, jr.

Hernández refiere en el artículo arriba citado, que Bernardino del Castillo lo trajo con todo empeño para plantarlo en su jardín de Cuernavaca. Ese individuo, militar y empleado de la casa de Cortés, vino á la Nueva España en 1523 y está considerado entre los pobladores; y no es el conquistador Bernal Díaz del Castillo, con quien lo confunde el Prof. Oliva en su artículo sobre el *Mamey,* insertado en el Diccionario de Geografía y Estadística de Orozco y Berra, pretendiendo corregir á Hernández, en cuyo artículo también confunde y mezcla su autor los datos que Hernández trae separadamente sobre el *Mamey de Haití,* que es el de que nos estamos ocupando, y el *Tezontzapotl* de los *Nahoas,* que por tener cierta remota semejanza con el primero, recibió de los españoles el nombre de *mamey,* que habían aprendido en las Islas, y con él lo seguimos designando actualmente; pero son dos frutos distintos que pertenecen á vegetales de diversos órdenes, como se verá más adelante cuando nos ocupemos del segundo.

Es indudable que los esfuerzos de Bernardino del Castillo no tuvieron éxito, porque en la actualidad no vegeta el arbusto en Cuernavaca: debe haber desaparecido por incuria, ó tal vez lo abandonaron porque no daba fruto, pues era difícil que esa especie, propia de lugares cálidos y sumamente bajos, hubiera podido fructificar á más de 1,500 mts. de altura.(1)

Posteriormente hemos sabido que el *Zapote Domingo* vegeta en otros lugares de Morelos, de menor altitud, pero si fructifica debe ser en corta escala, porque los frutos no vienen á México, no

---

(1) No sabemos con certeza cuál sea la verdadera altitud de Cuernavaca, porque en las Tablas de alturas que los Dres. Félix y Lenk publicaron en su obra «Datos para la Geología y Paleontología de la República Mexicana,» tablas que reprodujo el Dr. Ramírez en la suya titulada «La Vegetación de México» (pp. 145 y siguientes), hay de distintas autoridades ocho datos diferentes que varían entre 1,500 y 1,700 mts. (p. 198) y que sorprenden por su discrepancia.

obstante la poca distancia que media entre esta capital y los lugares más lejanos de ese Estado limítrofe con el Distrito Federal, y la relativa facilidad de comunicaciones que hay actualmente por las vías férreas existentes.

MALVÁCEAS.

Hibiscus esculentus, Linn.—DC. Prodr. I, p. 450.—Desc. Fl. Med. des Antill. IV, p. 165, t. 267.

S. V.—Gombo, Chimbombo. Quingombo.
—Gombo, Gombeau, guiabo.
—Okra, Common okra, Long green okra.

Esta planta anual es originaria del Egipto, en donde la cultivaban desde época remota. En 1216 describió el fruto un árabe que visitó aquella región, Abul-Abbas-Elnabatí; descubrimiento bibliográfico que Mr. Alph. De Candolle atribuye á M. M. Flückiger y Hanbury. Actualmente se cultiva en todas las regiones calientes del mundo. En las Antillas francesas, adonde la trajeron después del descubrimiento del Nuevo Mundo, preparan un manjar llamado *caloulou,* muy estimado por los criollos.

Los frutos tiernos se comen cocidos y sazonados con aceite y vinagre; el cocimiento de los granos es diurético; las hojas y los granos se usan en tisana ó en lavatorio contra la disentería.

Se cultiva en México en los Estados de Veracruz y Oaxaca; en algún lugar de este último Estado torrifican los granos para usarlos como el café, uso ya antiguo y conocido fuera del país; véase para esto la obra de Descourtilz arriba citada.

MALPIGIÁCEAS.

Byrsonima cotinifolia, H. B. K. Nov. Gen. et Sp. V, p. 152, t. 447. De Nantzinxocotl, Hern. ed. mat. II, p. 507.

S. V.—Nanche, nananche.

Este pequeño fruto, bastante ácido para los que lo toman por primera vez, abunda en los mercados de las poblaciones de tierra

caliente, ó de las próximas á ésta. Procede de arbolillos comunmente silvestres; tal vez cultivados éstos mejorarían sus condiciones de sabor y tamaño.

La especie señalada es indígena y ha sido colectada desde Tepic y Acapulco hasta Chiapas; y con ejemplares frescos para Herbario, que bondadosamente nos envió de Jojutla el Dr. J. A. Cruz, nos cercioramos de que es la que abunda en los alrededores de ese lugar de Morelos.

Además de ésta hay otras especies mexicanas que deben llevar el mismo nombre vulgar, la *B. karwinskiana*, Ad. Juss.; la *B. oaxacana*, Ad. Juss.; la *B. pulchra*, DC. y la *B. stigmatophorus*, Schl., pues todas tienen los frutos semejantes y ácidos.

Mr. Rose (1) señala la *B. crassifolia*, H. B. K. para los frutos que con el mismo nombre colectó en Sinaloa, especie que antes no se conocía como de México, pues solamente había sido colectada en Panamá, Colombia y Venezuela; también en Cuba y otras islas del Golfo de México.

En la obra titulada «Apuntes sobre las Plantas de Yucatán por Joaquín y Juan Dondé» (1874), pág. 93, vienen mencionados los *nancenes*, (2) en maya *Chi*, que los autores refieren con duda á la *Malpighia glabra*, Linn.

En México se conocen ocho especies de este género, que es afine del género *Byrsonima*, entre ellos la *M. glabra* que se ha colectado desde Tejas, antes que perteneciera á los Estados Unidos del Norte; en Monterrey, diversos lugares de Veracruz y en Zimapán del Estado de Hidalgo; y no sería imposible que su área se extendiese al Sur hasta Yucatán, pues la hay en Costa Rica; pero no conocemos dato preciso para afirmarlo. La descripción que dan los Sres. Dondé, del follaje y de la flor, tiene los caracteres que son comunes á ambos géneros, incluso el del ovario, con tres lóculos uniovulados y tres estilos. La conclusión la copiamos en seguida: «El fruto es una drupa amarilla, como del tamaño de una cereza, «de olor fuerte, agradable, semejante al del éter butírico; con una «nuez.» Esta parte, última de la descripción, hace ver que se trata de una especie de *Byrsonima* y no de *Malpighia*, porque precisamente en el número de huecesillos se distinguen estos dos géneros: el primero tiene constantemente uno sólo, globoso, más ó menos deprimido, liso ó anguloso, y el segundo siempre tiene tres separados, semejando cada uno imperfectamente una cuña esférica; ade-

(1) Contrib. from the U. S. Nat. Herb. vol. v, pág. 217.

(2) Suponemos que *nancenes* es plural de *nancén*, y esta palabra, corrupción de *Nantzin*.

más el color, y sobre todo el olor, recuerdan el del *nanche* de Morelos.

Pudiera ser este fruto de la *B. karwinskiana*, Ad. Juss., que se ha colectado en Yucatán y Tabasco, ó bien de la que es objeto de este artículo, que, como antes dijimos, la hay en Chiapas, y pudiera extenderse á la Península Yucateca.

RUTÁCEAS.

Casimiroa edulis, Llave et Lex.—Nov. Veg. Descr. fasc. ii. 2.—
Seem. Bot. Voy. «Herald,» 273, t. 51 & 52.
Zanthoxylon araliaceum, Turcz.
De Cochiztzapotl, seu Tzapotl somnifero. Hern. ed. mat. i, p. 182.

N. V.—Zapote blanco.

Árbol indígena cultivado desde antes de la Conquista. Frecuente en Sinaloa, Durango y en la Mesa Central; se extiende hasta Guatemala. (Biol. Cent. Am. Botany. i, 171.) El fruto es abundante y barato en los mercados. En el Instituto Médico se ha estudiado la acción hipnótica de la almendra de los huesos, y se han hecho diversas preparaciones para emplearlas en la terapeútica. (Datos para la Materia Médica Mexicana. 2.ª parte, págs. 111–138, con lámina.)

* * *

El estudio poco científico y sin elementos de las numerosas y variadas formas y tamaños que se observan en las naranjas, cidras, limones y demás frutos análogos, obtenidas durante siglos de cultivo, y productos tal vez híbridos algunas de ellas, dió lugar á que se consideraran y establecieran diversas especies formando el género *Citrus*, y á que se aumentase su número, pues de 15 que se enumeran en el 1er. vol. del *Prodromus Candolleanus* en 1824, suben á 22 en el *Nomenclator* de Steudel publicado en 1840.

Algunos horticultores europeos pretendieron ordenar y clasificar esas variedades, y produjeron trabajos notables, entre los que sobresalen los de Gallesio y Risso. Mr. Alph. De Candolle dice

que «las dificultades eran muy grandes para observar y clasificar tantas formas,» sobre todo cuando no se conocían las primitivas especies de donde provenían esas formas; y el mismo competente autor refiere que hasta hace poco tiempo los estudios de Brandis en la India inglesa, que sirvieron de guía á Mr. J. Hooker en su *Flora of the British India*, son los que vinieron á dar la luz y aclarar el origen de tantas variedades conocidas, y reduciendo el género á solo 6 ó 7 especies típicas.

Atendiendo á que no existe una monografía moderna del género *Citrus*, Mr. De Candolle reproduce, aunque en extracto, los caracteres específicos más notables de cuatro de esas especies, agrupando junto á ellas las variedades más notables; extracto que creemos conveniente dar á conocer y divulgar, no sólo por su notorio interés, sino por la gran dificultad de adquirir y consultar obras especiales que se refieren á Floras de otros países lejanos. (1)

1. **Citrus decumana,** Willd.—Tussac, Fl. des Antill. III, láms. 17 y 18.

Pompelmouse en francés, *Shaddock* en inglés. Árbol muy grande, mayor que los otros del género; tiene la particularidad de que las yemas tiernas y la cara inferior de las hojas son pubescentes. Fruto más ó menos esférico, mayor que la naranja, á veces tan grande como la cabeza de un hombre; la cáscara notablemente gruesa y el jugo de moderada acidez.

El número de variedades en el Archipiélago del Sur del Asia indica un cultivo antiguo.

Nativa de las Islas del mar Pacífico, al Este de Java.

2. **Citrus medica,** Linn.

Árbol lampiño en todas sus partes; las yemas tiernas y los pétalos frecuentemente teñidos de rojo; el fruto más largo que ancho, lleva en la mayor parte de las variedades un pezón ó mamelón en la extremidad del eje; la piel ó cáscara del fruto es á menudo rugosa, áspera y muy gruesa en ciertas variedades; el jugo es más ó menos ácido.

Variedades admitidas por Brandis y Hooker.

1.ª *Citrus medica propiamente dicha* (llamada *Cédratier* en francés, *Citron* ó *Cedrat* en inglés, y *Cedro* en italiano); fruto gran-

(1) L'Origine des plantes cultivées, págs. 139-149.

de no esférico, cuya piel, muy aromática, está cubierta de asperezas ó rugosidades, y cuyo jugo, poco abundante, no es muy ácido.

2.ª *Citrus medica Limonum (Citronnier* en francés, *Lemon* en inglés); de fruto mediano, no esférico, y jugo abundante, ácido.

3.ª *Citrus medica acida (C. acida Roxburgh)*, de flores pequeñas, fruto comunmente pequeño, de forma variable y jugo muy ácido.

4.ª *Citrus medica Limetta (C. Limetta* y *C. Lumia* de Risso); de flores pequeñas, fruto esférico y jugo dulce, sin aroma. (1)

La especie típica es originaria de la India.

3. **Citrus aurantium,** Linn.

Los individuos de esta especie se distinguen de los del *C. decumana* por la ausencia completa de pelos en las yemas tiernas y en las hojas, por el fruto menos grande, siempre esférico y con la cáscara menos gruesa; y de los del *C. medica* por las flores completamente blancas, el fruto nunca alargado, sin mamelón en la extremidad, de cáscara poco ó nada rugosa, y poco adherente con la parte jugosa.

Esta especie tiene dos variedades notables y muy conocidas, de las cuales no se ha podido indicar por ningún autor otro carácter para distinguirlas, que el sabor del fruto: hay opiniones de que la primera es la típica, y la segunda una modificación obtenida por el cultivo.

Variedades admitidas por Brandis y Hooker.

1.ª—Citrus aurantium.
var. Bigaradia, Brandis et Hooker.
Citrus vulgaris, Risso.

Naranjo agrio.
Bigaradier en francés.
Arancio forte en italiano.
Common Seville or Bitter Orange en inglés.

(1) Esta variedad es la llamada *lima,* que lleva además los nombres de Sweet lime, Adam's apple, Sweet lemon.—El nombre inglés Adam's apple también lo dan á la *Musa paradisiaca.*

Originaria del este de la India.

2.ª—Citrus aurantium,
var. sinense, Gallesio.

Naranjo dulce.
Oranger à fruit doux en francés.
Arancio dolce en italiano.
Sweet orange en inglés.

Originaria de China y Cochinchina, donde se cultivan desde época remota diversas subvariedades.

3.ª—Citrus aurantium,
var. bergamia, Brandis et Hooker.

Bergamota.
Bergamote en francés.
Bergamot orange en inglés.

De flor más pequeña y de fruto esférico ó piriforme, más pequeño que la naranja común; aromático y ligeramente ácido.

Esta forma no se ha encontrado en estado silvestre, y Mr. Alph. De Candolle se inclina á creer que es producto del cultivo.

4. Citrus nobilis, Loureiro.

Mandarines en francés.
Mandarin orange en inglés.

Árbol de talla mediana; fruto más pequeño que la naranja común; rugoso en la superficie; esférico, pero deprimido en la parte opuesta al pedúnculo.
Originaria de China y Cochinchina.

Entre las especies señaladas y sus variedades admitidas por botánicos de nota, hay que distribuír las variedades y subvariedades cultivadas en México, algunas muy abundantes, conocidas con los nombres de naranja dulce, de China, agria, cajel, lima, limón, limón real, cidra, toronja, etc., etc.; distribución que no podemos hacer desde luego para todas, por la circunstancia indicada en la introducción: que no tenemos un herbario que contenga to-

das las plantas con sus frutos designados con esos nombres vulgares, ó una buena colección de acuarelas para poder compararlas é identificarlas.

De todos los frutales introducidos por los españoles á raíz de la Conquista, como ya lo dijimos, hay pocos datos conocidos acerca de la fecha en que los trajeron; de la persona que los plantó primeramente, y del lugar en que lo hizo; tal vez existan diseminados en crónicas y manuscritos que aun no se publican, y tal vez algunos nunca llegarán á conocerse.

Respecto del naranjo, el célebre conquistador é historiador Bernal Díaz del Castillo refiere en el capítulo XVI de su obra «Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España,» que él mismo plantó unas pepitas de naranja en Coatzacoalcos, y que de esa siembra proceden los primeros naranjos que hubo en el Nuevo Mundo.

AMPELÍDEAS.

Vitis vinifera, Linn.—DC. Monog. Phaner. v, pp. 355-361.

Uva, uva negra, blanca, moscatel, etc.
Pasa, el fruto seco.—Vid, viña.
Raisin, vigne.—Grape vine, vine.

Planta de origen á la vez asiático y europeo, cultivada desde épocas remotas, y que en la actual tiene muchísimas variedades, cultivadas especialmente en Francia, España é Italia, con preferencia para la industria vinícola, que en esas naciones tiene mucho desarrollo. Respecto de la primera pudimos recoger un dato referente al año de 1895, que menciona la cantidad de 42.743,566 hectolitros consumidos allí mismo sin mencionar la cantidad exportada. España, además de sus vinos, exporta de preferencia para Inglaterra grandes cantidades del fruto, fresco y pasado.

En la Nueva España se introdujo oportunamente la vid, con buen éxito; pero no se favoreció su desarrollo por el celo de la Metrópoli. El Barón de Humboldt refiere en su «Ensayo Político sobre la Nueva España,» que en la época de su permanencia en México, el Virrey recibió la orden de que se arrancasen las cepas que hubiese en la colonia, disposición que se abstuvo de ejecutar, y que fué motivada por las quejas de los comerciantes de Cádiz, que enviaban menos vino.

Emancipada México y libre ya de esas extorsiones aconsejadas por el monopolio, no se le dió toda la importancia que tiene y merece ese cultivo, no obstante que se han palpado los buenos resultados que ha dado en algunos lugares, especialmente en Parras. Sin embargo, se ha avanzado algo y la Secretaría de Fomento ha hecho en estos últimos años numerosos repartos de Sarmientos á los cultivadores, y los frutos que se consumen frescos son de muy buen sabor.

Sobre esta planta y sus variedades, sobre sus enfermedades y parásitos, y también sobre sus aplicaciones, se han escrito infinidad de obras, tratados y artículos.

En México tenemos en estado silvestre cerca de veinte especies del género *Vitis*, que comunmente se designan con el nombre vulgar de *uvas cimarronas*, y cuyo cultivo no se ha intentado, á pesar de que algunas presentan condiciones aceptables.

ANACARDIÁCEAS.

Mangifera indica, Linn.—DC. Prodr. II, p. 63.—Bot. Mag. t. 4510. —Desc. Fl. Med. des Antill. I, p. 121, t. 25.

Mangifera Amba, Forsk.
Mangifera domestica, Gærtn.
Manga domestica, Rumph.

S. V.—Manga, mango, mangó, mangueira.—Mangue, manguier.—Mango tree.

Originario del Asia meridional y del Archipiélago índico, é introducido en México, á la vez que el café, á principios del siglo XIX por D. Juan Antonio Gómez, español radicado en Córdoba, Ver.(1) Se ha propagado con rapidez y se cultiva en diversos lugares calientes. La variedad llamada de Manila es la más apreciada, por el tamaño de los frutos, que, además, carecen de fibras, las que son abundantes en el mango común.

Este árbol tiene muchas variedades que en México no se conocen, y de las que sería fácil adquirir las que se cultivan en las Antillas francesas. Se utilizan, la madera, una goma que produce la corteza, la misma corteza y aun la almendra del hueso. En el

(1) Véase el núm. 3 del «Registro trimestre,» pág. 371, publicado en Julio de 1832.

tomo V de los «Anales del Instituto Médico Nacional» publicamos un artículo sobre el Mango, en donde procuramos reunir el mayor número de datos sobre sus aplicaciones.

Anacardium occidentale, Linn.—DC. Monog. Phaner. IV, p. 219.—Desc. Fl. Med. des Antill. VII, p. 233, t. 507.
Acajuba occidentalis, Gærtn.
Cassuvium pomiferum, Lam.

S. V.—Marañón.—Pomme d'Acajou.—Cashew nut.

Expontáneo en las selvas de la América intertropical, Brasil, Guayanas, Panamá y las Antillas. (Alph. De Candolle.) En México lo hay en Campeche. (Grisebach. in Biol. Cent. Am. Botany I, p. 221.)

La parte comestible, que se asemeja más á una pera que á una manzana, no es propiamente un fruto, sino el pedúnculo ó sostén del fruto (hipocarpio); este pedúnculo es muy grueso, carnoso, más ó menos piriforme, oboval, truncado en la extremidad, liso y lustroso; en la madurez es de color rojo más ó menos intenso. Su jugo acuoso es abundante, astringente y ácido que oxida pronto el hierro y el acero; su sabor es vinoso; y destilado produce un buen aguardiente. El verdadero fruto es reniforme, comprimido, biconvexo, hasta de 3 cm. de largo por 2½ de ancho; de pericarpio grueso, cartilaginoso-leñoso, moreno claro; en conjunto se asemeja á una haba grande; le llaman «noix d'acajou;» encierra una almendra blanca, comestible, oleosa y de sabor parecido á la avellana; la utilizan en algunas preparaciones en substitución de la almendra dulce.

Descourtilz en la obra citada trata con alguna extensión las propiedades y aplicaciones del vegetal y sus productos, lo mismo que el R. P. Duss en su «Flore Phanérogamique des Antilles Françaises» (1897), p. 182.

CIRUELAS.

1. **Spondias purpurea,** Linn.—DC. Monog. Phanerog. IV, p. 243.—Desc. Fl. Med. des Antill. V, p. 119, t. 336.

S. V.—Ciruela roja, ciruela colorada.

Mombin á fruits rouges, Rambustan, Prune d'Espagne.—Purple hog plum. Leater coat or red Spanish plum tree.

Abunda en las tierras calientes de todo el país.

2. **Spondias lutea.** Linn.—DC. Monog. Phanerog. IV, p. 243.—Desc. Fl. Med. des Antill. VI, p. 61, t. 397.

S. V.—Ciruela amarilla, Hobo, Jovo, Jobo.— Mombin, prune Mombin, prune Myrobolan.—Jamaica plum, Hog plum or yellow Spanish plum flat.

Se halla con menos abundancia que la anterior.

3. **Spondias dulcis,** Forst. **var. mucroniserrata,** Engl.—DC. Monog. Phanerog. IV, pp. 246, 247.

S. V.—Ciruela.

Variedad colectada en México sin indicación de lugar.

4. **Spondias mexicana,** Wats.—Proc. Am. Acad. XXII, p. 403.

S. V.—Ciruela.

Tequila, Jal. (Palmer.)

5. **Spondias, sp?**

S. V.—Ciruela de Guatemala.

Cultivada en Cuernavaca y otros lugares de Morelos.

En la Monografía de las Anacardiáceas de Engler, contenida en el IV vol. de la continuación al *Prodromus Candolleanus* arriba citada, y que, publicada en 1883, es la más moderna conocida, de las cinco especies del género *Spondias* admitidas por el autor, se mencionan como colectadas en México las dos primeras que enumeramos, y la variedad de la tercera.

La cuarta especie la colectó el Dr. Palmer en Tequila, Jal., en 1886, y la describió Watson en 1887 como especie nueva en la publicación indicada.

La enumerada en el quinto lugar no está identificada, y no sabemos si realmente es una especie típica ó una variedad de otra ya descrita; el fruto es muy grande y voluminoso, comunmente mayor que el de la ciruela amarilla, por lo menos á igual tamaño,

es más grueso; de color morado rojizo; jugo abundante y muy dulce. Se sabe que esta ciruela la introdujo á mediados del siglo pasado el Sr. D. Felipe Neri del Barrio, Ministro que fué de Guatemala en México, sembrando las semillas en su hacienda de Temisco, finca azucarera situada á corta distancia de Cuernavaca, de donde se ha propagado á otros lugares vecinos. (M. Salinas.)

Las llamadas ciruelas que hemos mencionado son indudablemente americanas; los Españoles las hallaron primero en las Antillas y después en algunos lugares del Continente, en lo que fué Nueva España, Nicaragua, etc., y les dieron ese nombre con que en España conocían el fruto del árbol que más tarde designó Linneo con el técnico de *Prunus domestica,* por la semejanza que les pareció hallar en la forma exterior de los nuevos frutos, con la del fruto de su país, pues son bien distintos: y con ese nombre las designan y describen los historiadores antiguos, y con el mismo se han seguido distinguiendo hasta hoy.

Hernández trae en un capítulo titulado: «*De Mazacaxocotl, seu Pruno cervino*» (ed. mat. II, p. 504), la enumeración de cinco especies ó variedades que distingue con los siguientes nombres: *Zacacoxocotl, Atoyaxocotl, Cozticxocotl (Haitinorum Hovus), Atoyaxocotlchichiltic* y *Chichioalxocotl;* la primera, cuarta y quinta son rojas, y la segunda y tercera, amarillas; y de todas ellas la única que queda perfectamente identificada es la tercera, por el sinónimo que la acompaña, el *Hovo* de Haití, que es la *S. lutea* Linn., pues lo escaso de las descripciones en la parte botánica no permiten hacerlo satisfactoriamente con las demás.

Mr. J. N. Rose distingue igualmente cinco especies ó variedades entre los frutos de ciruelas que ha recogido en sus viajes por Sinaloa, Jalisco y México, D. F. (Contrib. from the U. S. Nat. Herb. v, p. 219.)

En las Antillas usan las cortezas, las raíces, el follaje y aun los huesos del fruto, en diversas aplicaciones medicinales; destilan los frutos para hacer alcohol; y con la parte suberosa de la corteza (corcho), que es bastante desarrollada, compacta, y que fácilmente puede labrarse, hacen tapones, tabaqueras y otros pequeños objetos. Véase la *Flore Phanérogamique des Antilles Françaises* del R. P. Duss, el *Médico Botánico Criollo* de Grossourdy; Baillon, *Histoire des Plantes,* etc.

El Dr. Palmer recogió en Tequila, Jal., en sus notas de colecta, los datos de que el fruto de la *S. mexicana,* como los de las otras especies, se come maduro y en dulce, y además, que el jugo lo mezclan en el atole.

En los mercados de la Capital no hemos visto la *ciruela pasa-*

da, que en Toluca, por ejemplo, y otros lugares abunda en ciertos meses del año: con toda probabilidad es el fruto de *S. purpurea* que se da en abundancia en Guerrero, donde lo preparan secándolo al sol.

Cyrtocarpa procera, H. B. K.—Nov. Gen. et Sp. Pl. vii, p. 20, t. 609.—DC. Monog. Phanerog. iv, p. 275.
Tapiria cyrtocarpa, Benth. et Hook.
De Copalxocotl, seu arbore gummosa prune ferente. Hern. ed. mat. i, 364.

S. V.—Copaljocote, Copalcocote, Copalcojote, Tecouchoco.

Árbol indígena que vegeta en los Estados de Morelos, Guerrero y Oaxaca. El fruto tiene un jugo glutinoso y dulce que señala Hernández como característico; además elogia la madera por sus buenas cualidades para la escultura, mencionando de paso el nombre tarasco del árbol, *Popoaqua,* y trae también otro *Copalxocotl* que no está identificado aún, y cuyo fruto se cuece previamente para comerlo.

De Jojutla nos envió el Dr. J. A. Cruz, primeramente ejemplares del *Copaljocote* para Herbario, sin flores y con los frutos desarrollados, pero todavía tiernos; y después frutos maduros que el Dr. Urbina cuidó de que se copiasen en acuarela, añadiéndolos en la que ya se tenía de la planta.

Además recibimos algunos datos del mismo origen que mencionan los nombres vulgares de *Berracos* y *Chupandias* que dan en la localidad á los frutos; las semillas ó huesos sirven para engordar cerdos, y las hojas de forraje para las cabras; la madera, que no se pica, es de color morado obscuro en los troncos viejos; suelen usarla para leña, aunque poco, porque es fofa, y comunmente hacen bandejas con ella.

Los frutos maduros, muy parecidos en la forma y tamaño á los de una ciruela pequeña (*Spondias*), son de color amarillo paja algo sucio; jugosos, á veces dulces y á veces ácidos; los huesos que son elipsoides tienen unos relieves bastante notables por lo caprichosos.

LEGUMINOSAS.

Arachis hypogæa, Linn. DC. Prodr. ii, p. 474.—Gærtn. Fr. ii, t. 144.
De Tlalcacahoatl, seu *Cacahoatl* humili. Hern. ed. mat. ii, 159.

S. V.—Cacahuate, Mani (Haití), Mandubi (Brasil).

Arachide. Pistache de terre.
Pea-nut, Earth nut, Monkey nut.

Mr. Alph. DeCandolle cree que el *cacahuate* es de origen brasileño, porque exclusivamente en el Brasil se han hallado seis especies expontáneas de este género, que antes no tenía más representante que la de que nos ocupamos; y no se conocen otras en ninguna parte del mundo.

Es difícil señalar su origen, porque su cultivo se ha extendido hace mucho tiempo en todos los países cálidos, ya para comer los granos, ya para extraerles el aceite que contienen, que es lo más frecuente, y con preferencia para hacer jabón.

Mr. Alph. De Candolle afirma en su artículo relativo («l'Origine des plantes cultivèes,» pág. 331) que Hernández no menciona el *Arachis* (n'en parle pas); esto depende de que el estimable y sabio autor consultó el extracto publicado en Roma en 1651 por Nardo Antonio Recchi, en el que están omitidas esta y otras varias plantas, algunas de interés; y no tuvo á su disposición el publicado en Madrid en 1790 por D. Casimiro Gómez Ortega, donde consta el artículo que arriba citamos, «de Tlalcacahoatl,» que comienza diciendo: « Ita vocant Mexicenses herbam, cujus fructum *Haitini Manies* nuncupant,» y concluye: «Nascitur apud *Quauhnahuacenses*, etsi *Haitinæ* insulæ fuerit tantùm antea incola »

Hernández afirma que el *cacahuate* primitivamente era originario de Haití, tal vez porque allí lo vieron por primera vez los españoles; pues si en realidad los pobladores nativos del continente lo recibieron de aquella isla, debe haber sido con mucha anterioridad á la Conquista, puesto que ya tenían en su propia habla el nombre vulgar bastante significativo que el célebre escritor recogió y nos transmitió (distinto del nombre haitiano), que subsiste aún entre los pocos que hablan con pureza la lengua nahoa, y del que es corrupción el que usamos comunmente.

Si como opina Mr. Alph. De Candolle, el *Arachis hypogæa* fuese realmente originario del Brasil, quedaría á discusión el problema más complicado aún, para convenir con Hernández, de cómo vino á las islas del Golfo de México, pues los documentos históricos probatorios serían difíciles de obtener. Es más sencillo admitir la extensión progresiva del vegetal hacia el Norte, hasta llegar á México, donde hay muchos lugares apropiados para su aclimatación, y su transporte posterior á las Antillas en épocas precolombinas bien remotas, puesto que en el momento histórico de la Conquista el *Arachis* tenía sus nombres propios en Haití, en México, y en el Brasil.

Oviedo confirma la existencia del *Arachis* en Haití y en otras islas de las Antillas, en el siguiente artículo, que por corto lo copiamos:

«Del mani, que es cierto género de fructa é mantenimiento ordinario que tienen los indios en esta Isla Española é otras Islas destas Indias.»

«Una fructa tienen los indios en esta Isla Española, que llaman «*mani*, la qual ellos siembran, é cogen, é les es muy ordinaria plan- «ta en sus huertos y heredades, y es tamaña como piñones con «cáscaras, é tiénenla ellos por sana; los chripstianos poco caso ha- «cen della, si no son algunos hombres baxos, ó muchachos, y escla- «vos, ó gente que no perdona su gusto á cosa alguna. Es de medio- «cre sabor é de poca substancia é muy ordinaria legumbre á los «indios, é hayla en gran cantidad.» Vol. I, p. 274 de la «Historia General y Natural de las Indias, etc.,» ed. de la Real Academia, 1851.

Respecto del escaso valor que le asigna Oviedo, (1) el transcurso de los años ha venido á demostrar lo contrario. Desde hace tiempo el *Arachis* es una planta industrial oleaginosa de primera importancia en los cultivos tropicales, por su fácil cultivo, por la abundancia del producto y su cómodo y seguro transporte á largas distancias. El grano contiene, además del aceite, una materia azoada y un alimento de gran valor. La harina preparada con el *cacahuate* alcanza la cantidad de 30 á 32 por ciento de materias azoadas, circunstancia poco conocida que lo coloca como una substancia alimenticia vegetal de las mejores que se conocen. (2)

La importación total en Francia alcanzaba hace 10 años la elevada cifra de 150 millones de kilógramos procedentes de las colonias francesas en África y Asia, siendo destinada la mayor parte para la elaboración de los jabones.

Este dato debiera llamar la atención de los agricultores y exportadores mexicanos y también de los industriales.

En México se cultiva actualmente en diversas localidades, y abunda en los mercados, especialmente en los que se improvisan en las fiestas populares, que á veces impropiamente denominan *vendimias*.

Los tallos y hojas frescos se usan como forraje.

---

(1) El Capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, notable en su época por los diferentes servicios que prestó á su patria, por sus numerosos viajes en Europa y América, y reputado como historiador, vino por vez primera al Nuevo Mundo en 1514, donde desempeñó diversos cargos de importancia.

(2) Véase el «Petit traité d'Agriculture tropicale» de H. A. Nicholls & E. Raoul, pág. 301 y siguientes.

Tamarindus indica, Linn.—DC. Prodr. II, p. 488.—Gærtn. Fruct. II, t. 146.—Bot. Mag. t. 4563.

S. V.—Tamarindo, de Tamarindus (que viene del Árabe tamar-hindy, que quiere decir *dátil de las Indias*).—Tamarin.—Tamarind.

Especie arbórea indígena del África trópica y tal vez de Australia; extendida en Asia y América tropicales, y muchas veces cultivada. (Benth. et Hook. Gen. Plant. I, 581.) Introducida en la Nueva España por los españoles poco tiempo después de la Conquista, según asevera Hernández (ed. Matrit. III, p. 242 y siguientes), quien agrega que á la vez se procuró aclimatarla en España.

Se utiliza la pulpa del mesocarpio que envuelve los granos dentro de la legumbre; pulpa que es acídulo-azucarada y contiene cristales de tartrato de potasa. (G. Planchon, Traité des drogues simples, I, p. 295.)

Actualmente vegeta en diversos Estados de la República, y el fruto se utiliza para refrescos, dulces, y medicinalmente. En Yucatán es muy estimada su madera para diversos útiles.

Prosopis juliflora, DC. Prodr. II, p. 447. —Benth. in Trans. Linn. Soc. XXX, p. 377.

De Mizquitl, seu Siliqua. Hern. ed. mat. II, p. 511.

S. V.—Mezquite, mezquite blanco, mezquite amarillo, mezquite colorado, Mizquicopalli, Tzitritzequa, Chachaca, Chúcata, Algarroba, Algarrobo.—Arbre de malédiction, Baie-à-ondes.—Honey locust.

Este vegetal indígena abunda en muchos lugares de México; también lo hay en los Estados Unidos del Norte, en Centro América, Chile y la Argentina.

Por la enorme extensión de su área de vegetación, se presenta con diversas modificaciones de tamaño y forma, presencia ó ausencia de espinas, etc., lo que ha dado lugar á que, recogido por diversos colectores en lugares muy distantes unos de otros, y determinado por distintos clasificadores, le hayan asignado muchos nombres específicos, pues son treinta y un sinónimos los que refunde Mr. G. Bentham en la especie admitida.

Los frutos del mezquite, bien conocidos, abundantes y baratos,

son unas legumbres que comunmente mastican para aprovechar la pulpa dulce que envuelve los granos.

Suele aprovecharse la harina de esta pulpa para hacer tortillas, tamales, atole, una especie de cerveza y otras varias preparaciones.

La madera es muy útil, y lo mismo la goma que exuda de la corteza y que algunos autores la igualan con la arábiga.

En el V vol. de los «Anales del Instituto Médico Nacional» publicamos un artículo sobre el Mezquite, en el que pudimos acopiar bastantes datos, algunos importantes, acerca de este árbol tan abundante, que bajo diversos aspectos es de bastante interés.

Pithecolobium dulce, Benth. in Trans. Linn. Soc. xxx, p. 572.
Mimosa dulcis, Roxb.
Acacia obliquifolia, Mart. et Gal.
De Quaumochitl, seu arbore fructus crepanti Maizis similis. Hern. ed. mat. II, 73.

S. V.—Huamúchil, Guamúchil, Buamúchil, Cuamúchil.

Árbol indígena propio de las tierras calientes; abundante en diversos Estados de la República, Morelos, Guerrero, Veracruz, &.

También lo hay en Guatemala, Nicaragua y Colombia (Biol. Cent.-Am. Botany I, 359.)

El fruto, que es una legumbre bastante común en los mercados, lleva las semillas envueltas en una pulpa algo azucarada, que es la que se aprovecha.

Hernández menciona á continuación el *Hueimochitl seu Mochitl magno,* que no está identificado aún.

Inga jinicuil, Schl. in Linnæa, XII, p. 559.
De Quauhxonequilin, seu arbore pedis contorti. Hern. ed. mat. III, 116.

S. V.—Cuajinicuil, jinicuil.

Esta especie ha sido colectada solamente en algunos lugares del Estado de Veracruz y en Guatemala (Biol. Cent.-Am. Botany I, p. 362); pero es probable que exista en otros lugares cálidos de la República. Entre las diversas especies que de este vasto género hay en México, se cuenta la *Inga edulis,* Mart. colectada cerca de Orizaba, cuyas legumbres son sumamente grandes (ultrapedales), y es muy probable que las vendan en los mercados con el mis-

mo nombre vulgar. Botánicamente ambas especies son bien distintas, y están colocadas en diversas secciones del género. (Véase Bentham. Mimoseæ. Trans. Linn. Soc. vol. xxx pp. 606 & 635.)

El fruto del jinicuil es una legumbre bien grande y gruesa, de color verde, que suelen traerla á los mercados de la Capital; y precisamente por esta circunstancia creemos que ha de provenir de algún lugar más próximo que Jalapa.

ROSÁCEAS.

Chrysobalanus icaco, Linn.—DC. Prodr. II, p. 525.—Jacq. Amer. t. 94.—Desc. Fl. Med. des Antill. II, p. 69. t. 84.
Chrysobalanus pellocarpus, Mey.

S. V.—Icaco, Hicaco (palabra caribe según el P. Duss).—Icaque, Zicaque.—Prune-coton, prune de l'anse.—Cocoa plum, Gopher plum.

Especie americana abundante en las Antillas y en las Guayanas. En México ha sido colectada en Acapulco por Hinds, y en otro lugar no citado, por Schiede (Biol. Cent.-Am. Botany I, p. 365); en Tampico (Pringle, n.º 6629) y en Acapulco (Palmer, n.º 173), según ejemplares de Herbario que posee el Instituto Médico; pero ignoramos si es expontánea ó introducida. Es un arbusto y algunas veces un árbol pequeño que vive en los litorales. El nombre génerico recuerda la forma del fruto parecido á una bellota y el color amarillento que tiene antes de la madurez.

Todas las partes de este vegetal contienen mucho tanino, por lo que las usan frecuentemente en la medicina vulgar en las Antillas.

A esta capital suelen venir los frutos del Icaco en conserva, procedentes de Yucatán.

Couepia kunthiana, Benth.—Mss. in hb. Kew. ex Biol. Cent. Am. Bot. I, p. 367.
Moquilea kunthiana, Mart. et Zucc. ex Walp. Rep. II, p. 6.
Hirtella polyandra, H. B. K. Nov. Gen. et Sp. VI, p. 246, t. 565.
Couepia polyandra, Rose, Contrib. from U. S. Nat. Herb. V, p. 216.

S. V.—Zapote amarillo.

Ningunos datos precisos podemos consignar sobre este fruto del país, que Mr Rose asegura, en el lugar citado, ser comestible; lo que no es imposible puesto que pertenece á un género que tiene otras especies que producen frutos comestibles, como lo son la *C. guianensis* y la *C. chrysocalyx* mencionadas con ese carácter por Mr. Baillon. (1) Humboldt y Bonpland colectaron en Acapulco ramos con flores; pero no vieron el fruto, y así lo expresa la descripción respectiva, que es la única que pudimos consultar: porque en la obra de Walpers, en la Biologia Centrali-Americana y en el relato de Mr. Rose, no se hallan más que las citas bibliográficas. También ha sido colectada la *C. kunthiana* en Teapa (Tabasco), por Linden.

Las investigaciones que hemos hecho con personas conocedoras de algunos lugares de la costa occidental de la República, también han sido infructuosas hasta ahora, no obstante que á alguna de ellas le hemos mostrado la lámina iluminada que trae la obra de Humboldt arriba citada.

Prunus persica, Benth. et Hook. Gen. Plant. I, 610.
Amygdalus persica, Linn.
Persica vulgaris, Mill.—DC. Prodr. II, p. 531.

S. V.—Durazno.—Pêche, Pêcher.—Peach, Nectarine.

Mr. Alph. De Candolle afirma después de una erudita digresión, que el durazno es originario de la China y no de la Persia como lo suponían los Romanos.

Las numerosas variedades de duraznos conocidas actualmente, están divididas por los cultivadores europeos en dos grandes grupos, los de piel velluda y los de piel lisa. Entre las poquísimas cultivadas en México que trajeron de España, se cuentan el durazno blanco, el prisco y el melocotón. (2)

Prunus armeniaca, Linn.
Armeniaca vulgaris, Lamarch.—DC. Prodr. II, p. 532.

---

(1) Histoire des Plantes, I, Rosacées.

(2) El almendro, *Prunus amygdalus, Hook, f.,* no se cultiva en México, como debiera, por ser importante el consumo que se hace de los granos secos, principalmente los producidos por las variedades *dulces,* y tan sólo se ven algunos arbolillos como objeto curioso en las huertas de raros aficionados. Probablemente el celo de la Metrópoli Española impidió que este árbol se cultivara en sus Colonias.

S. V.—Chabacano, Albaricoque, Damasco.—Abricot, Abricotier.—Apricot, Abricock.

Este arbusto frutal también es de origen chino, según M. M Decaisne y Alph. De Candolle: los Griegos y los Romanos, que lo recibieron á principios de la era cristiana, lo creyeron nativo de la Armenia, comarca donde se cultivaba en esa época. Dioscórides le dió el nombre de *Mailon armeniacon.*

Du Breuil hace ascender á 50 el número de variedades de esta especie; las introducidas y cultivadas en el país son bien pocas, y generalmente se consumen más para hacer conservas, por ser los frutos pequeños y bastante ácidos: los grandes y dulces son menos abundantes. La madera es estimada para piezas torneadas.

Prunus domestica, Linn.

Prunus insititia, Linn.

S. V. –Ciruela y ciruelo de España.—Prune, Prunier, Pruneaux los frutos desecados.—Common plum, Blak bullace, Bullace plum.

Según Mr. Alph. De Candolle (l'Origine des plantes cultivées, pp 168-171), las dos especies señaladas de origen asiático, é introducidas y cultivadas en Europa desde hace 2,000 años, son de las que proceden las numerosas variedades (más de 300, que actualmente están en cultivo), unas para comer los frutos frescos, y otras ya pasados, secados al sol y en el horno, ó en aparatos especiales llamados secadores.

Esta industria, que es de suma importancia en Francia y de alguna en Hungría, se ha extendido considerablemente en Bosnia y en Servia, y posteriormente en California, en los Estados Unidos del Norte.

Mencionamos en este Catálogo el ciruelo de España, nombre con que se conoce entre nosotros el árbol, porque desde hace mucho tiempo se introdujo y se ha aclimatado en algunos lugares; pero no sabemos si los esfuerzos para intentarlo fueron casualmente escasos ó aislados, ó no se ha cuidado de su propagación: el hecho es que no es un árbol común como otros del mismo género también introducidos.

En Toluca existían hace muchos años, en 1865, unos árboles bien desarrollados en la huerta que perteneció al entonces extin-

guido convento del Carmen, y es de suponer que fueron plantados por los mismos Carmelitas en época atrasada.

Es muy probable que los hayan cultivado en otras huertas de conventos y aun de particulares, pero no tenemos datos para afirmarlo.

Actualmente hay algunos, que nos parecen de poca edad por su desarrollo, en las huertas de las poblaciones cercanas á la Capital; pero en tan corto número, que los frutos no salen al mercado, y los que se venden frescos en las tiendas provienen de California.

Sería de mucho interés para nuestros cultivadores propagar las mejores variedades conocidas, de estos frutales, y establecer la fácil y productiva industria que les es anexa.

Prunus capuli, Cav.—Schl. in Linnæa XIII, pp. 89 et 404.
Cerasus capuli, Ser. in DC. Prodr. II, p. 541.
Cerasus capollin, DC. Prodr. II, p. 539.
De Capollin, seu Ceraso dulci Indica. Hern. ed. mat. II, 149.

S. V.—Capulín.—Cherry tree, Capollin or Capulinos.

Especie indígena, arbórea, abundante en diversos Estados de la República; apreciada por su fruto y por su madera; según la opinión de Mr. Sargent debe refundirse, lo mismo que el *P. salicifolia,* H. B. K., en el *P. serotina*, Ehrhart, especie abundante en los Estados Unidos del Norte. Hernández menciona además el *Xitomacapollin,* del que dice que tiene los frutos casi del tamaño de la ciruela (*P. domestica,* Linn.), el *Helocapollin,* con los frutos poco menores, y el *Totocapollin* de frutos pequeños. Para poder identificar las especies botánicas á que corresponden estos nombres, sería necesario tener ejemplares de los diversos *Prunus* expontáneos del país, que son varios, con sus nombres indígenas: dos de los colectados aun no están determinados específicamente en el Herbario de Kew.

A pesar de que hay diversas especies de *capulines* en nuestro vasto territorio; de que es probable que el cultivo esmerado los mejore, y de que el número de especies pueda aumentar fácilmente introduciendo las mejores de las numerosas que vegetan en los Estados Unidos del Norte, siempre sería útil adquirir las variedades europeas de *cerezas* que provienen del *Prunus avium,* Linn. y *Prunus cerasus*, Linn., que suelen venderse en las tiendas, frescos ó en dulce.

Rubus fruticosus, Linn.—DC. Prodr. II, pp. 560, 561.

S. V.—Zarzamora.—Ronce des bois.—Black berry.

La «Nueva Farmacopea Mexicana,» 3ª ed., p. 87, menciona esta especie como cultivada en México, sin señalar localidad, y le asigna además de los nombres vulgares señalados, (1) el nombre indígena *Coatlamitl.* (2)

La especie es europea, y en Francia utilizan sus hojas como astringentes en la Farmacia. (3)

Con el mismo nombre español de Zarzamora se vende por las calles y en los mercados de esta capital un fruto que, por su sabor agridulce, se usa para hacer conservas y jaleas; y al que se ha atribuído la clasificación que encabeza este artículo; pero que por su forma y tamaño no nos parece que sea el del *Rubus fruticosus,* Linn., pues difiere de las figuras de los frutos de esta especie que traen los tratados de Botánica y otras obras ilustradas de aplicación, Materia Médica, Horticultura, &.

Posible es que los Españoles hayan traído esta especie, como trajeron la mayoría de nuestras plantas cultivadas, y que esté transformada ó degenerada; nosotros no la hemos visto viva, ni en Herbario, ni hemos logrado obtener los ejemplares con flores, que en diversas ocasiones solicitamos de los vendedores del fruto, para identificarla y cerciorarnos de la especie. Posible es también que los mismos Españoles dieran el nombre castellano, como parece lo hicieron, á algunos de los numerosos *Rubus* que hallaron en la Nueva España, (4) no sólo por la gran semejanza que tienen entre sí estas especies, sino por la particularidad de que casi todas las de este vasto género, que habita en las regiones templadas y tropicales de todo el mundo, tienen los frutos comestibles; (5) y entre las de México puede señalarse especialmente por ambas circunstancias el *R. sapidus,* Schl. (Linnæa XIII, 269) colectado en Jalapa, donde se conoce con el nombre de *Zarzamora,* y tiene los mismos usos. (6) Hernández menciona un *Rubus* que no está identificado: «De Coatlanti, seu caninis serpentis,» ed. mat. I, 440.

---

(1) También tiene los de *Ronce sauvage, Common bramble.*

(2) En el Diccionario de Remí Siméon, *Coamitl, Coatlamitl* y *Coatlantli,* son equivalentes de *Zarzamora.*

(3) G. Planchon. Drog. Simp. d'orig. veg. I, p. 174.

(4) La Biol. Cent. Am., Botany I, pp. 371-373, señala 20 especies colectadas en México.

(5) Benth. et Hook. Gen. plant. I, 616.

(6) «Ex hac Jalapæ conficitur conserva optima,» l. c.

El fruto del *Rubus idæus*, Linn. (DC. Prod. II, 558), llamado Frambuesa (*Framboise, framboisier*), expontáneo en las montañas de Europa, de agradable aroma, que lo consumen en gran cantidad fresco ó en jaleas y jarabes, convendría introducirlo y cultivarlo en México, dado que es difícil haya entre nosotros quien se dedique á cultivar y mejorar los frutos de nuestros *Rubus* silvestres.

Fragaria mexicana, Schl. in Linnæa XIII, p. 265.

Fragaria vesca, Linn., ex Benth. Pl. Hartw. p. 309, et Seem. Bot. Voy. «Herald,» p. 282.

S. V.—Fresa, Fresal.—Fraise, Fraisier.—Strawberry.

Planta expontánea en Europa y en Asia; también se le ha hallado silvestre en diversos lugares de América, especialmente en México. Por el cultivo ha producido numerosas variedades. En Europa se han introducido la *F. virginiana*, Ehrahrt, de la América del Norte, y la *F. Chiloensis*, Duchesne, de la América del Sur; las han cruzado entre sí y con otras especies, obteniendo híbridos muy notables y muy recomendados por las excelentes condiciones de tamaño, sabor y aroma de los llamados frutos. (1)

En diversas poblaciones de los alrededores de esta Capital, algunas de ellas muy pequeñas, se cultivan con profusión las *fresas* y *fresones* que aquí se consumen en abundancia, pero aun no se tienen todas las variedades que se mencionan en las obras extranjeras. Véase Vilmorin-Andrieux, «Les plantes potagères,» 2ª ed., pp. 250–274, que contiene las más notables, y «The illustrated Dictionary of Gardening» por G. Nicholson.

Cydonia vulgaris, Pers.—DC. Prodr. II, p. 638.

S. V.—Membrillo, membrillero.—Coing, cognassier.—Quince, common quince.

(1) Para aquellos de nuestros lectores que no recuerden algunas particularidades de la Botánica, diremos que en la fresa, la parte comestible no es un verdadero fruto, es decir, un ovario fecundado y desarrollado después de la fecundación; es el *receptáculo*, la extremidad del pedúnculo que sostiene los órganos florales, que primeramente algo cónico, por el desarrollo se vuelve ovoide ó globuloso y carnoso en la madurez. En esta especie hay varios ovarios que son sumamente pequeños, y cuando llega esa madurez se ven sobre la superficie de la *fresa*, ya fecundados y terminada su evolución, como unas pequeñas *pepitas* alojadas en unas leves depresiones: son los verdaderos frutos de la planta. Es un caso análogo al del *Marañón* explicado antes, con la diferencia de que en éste hay un solo fruto, y en la fresa muchos.

Este arbusto, introducido hace mucho tiempo en la América, es expontáneo en Persia y otras comarcas del Asia; su cultivo en el mundo antiguo es antiquísimo, y Du Breuil sospecha que los Romanos poseían variedades cuyo fruto era ménos ácido que los que se producen actualmente. En Francia é Inglaterra lo cultivan como árbol frutal y comunmente para hacer con él, como *patrón*, injertos de otras especies del orden, especialmente con las variedades de peras.

En México se utiliza el fruto de preferencia para preparar diversos dulces, uno de ellos dispuesto en forma de lámina, flexible, de poco grueso, ancho, y de bastante longitud: lleva el nombre poco ó nada adecuado de *sudadero;* también preparan un licor llamodo *vino de membrillo.*

Pyrus malus, Linn.—DC. Prodr. II, p. 635.

S. V.—Manzana, Manzano.—Pomme, Pommier.—Apple, Crab apple, Apple tree.

Este árbol indígena de Asia y de Europa, cultivado desde los tiempos prehistóricos (Alph. De Candolle), lo introdujeron los Españoles, y probablemente también los Portugueses en América.

Por el cultivo ha producido muchas variedades, que desgraciadamente no se cultivan en México, pues no conocemos más que la manzana chata, la camuesa, la panochera, el perón, el perón cristal, etc.

En Francia y en España cultivan las variedades de manzana para la mesa, y para hacer la bebida fermentada llamada cidra, industria que en la primera nación tiene casi tanta importancia como la vinícola, y que fácilmente podría desarrollarse en el país.

Tenemos noticia de que en una Hacienda ó Rancho próximo á Ahuazotepec (Dist. de Huachinango, Pueb.), llamado Manzanillas, se producen excelentes manzanas y fabrican con ellas la cidra; y de que en Zacatlán, Pueb., preparan también con manzanas un buen aguardiente.

Pyrus communis, Linn. —DC. Prodr. II, p. 633.

S. V.—Pera, peral.—Poire, Poirier.—Pear, Pear-tree.

Árbol originario de la Europa templada y del Asia Occidental; su cultivo es tan antiguo como el de la manzana, y ya en la época de los Romanos éstos tenían más de treinta variedades; en

Francia cuentan ahora cerca de dos mil; unas para hacer una especie de cidra (poiré) y otras para la mesa; y en estas últimas distinguen las variedades que se comen crudas de las que se comen cocidas. (Du Breuil.)

El número de las variedades introducidas que poseemos en México es insignificante; las más notables son la bergamota, gamboa, negra, lechera, chinche, de San Juan, etc.

***

El género *Cratægus* se extiende en las regiones templadas del hemisferio boreal; se conocen cerca de 30 especies distintas (Benth et Hook. Gen. plant. I, 627), de las que en nuestro territorio se han colectado las siguientes, citadas en la Biologia Centrali-Americana, Botany, I, 379 y 380.

1. **Cratægus crus-galli,** Linn.— DC. Prodr. II, p. 508.—Silva of North America, IV, p. 91, tt. 178 & 179.

De Texocotl, seu Pomo saxeo, Hern. ed. mat. II, p. 508.

S. V.—Tejocote.—Cock spurn Thorn, Newcastle Thorn.

Colectada en Santa Fé, D. F., y en otras muchas localidades del país. Habita en los Estados Unidos del Norte y se extiende hasta el Canadá.

2. **Cratægus mexicana,** DC.—Prodr. II, p. 629.—Calq. des Dess. Fl. Mex. 299.

S. V.—Tejocote.

Colectada en localidades de San Luis Potosí, Veracruz, Chiapas y Morelos.

3. **Cratægus pubescens,** Steud. Nomencl. Bot. I, 433.

Mespilus pubescens, H. B. K. Nov. Gen. et Sp. VI, p. 213, t. 555.

S. V.—Tejocote.

Colectada en localidades de Durango, Jalisco, Hidalgo, Veracruz y Chiapas.

4. **Cratægus stipulosa,** Steud. Nomencl. Bot. I, 434.
Mespilus stipulosa, H. B. K. Nov. Gen. et. Sp. VI, p. 213.

S. V.—Tejocote.

Recogida en Chalco, Méx.; Ajusco, D. F., y Tula, Hgo.

5. **Cratægus subserrata,** Benth. Pl. Hartw. p. 10.

S. V.—Tejocote.

Guanajuato, sin señalar localidad.

En México se conocen con el nombre vulgar de Tejocote (de *Texocotl*), á los frutos sumamente parecidos, casi iguales, de las diversas especies indígenas del género *Cratægus* que acabamos de enumerar.

Son bastante comunes y por lo general provienen de árboles silvestres, siendo entonces pequeños y bastante ácidos, y se prefiere destinarlos para la preparación de jaleas y conservas; cuando se producen en las huertas, son más desarrollados y menos ácidos, y se puede comerlos sin preparación ninguna, pues tienen gusto agradable y algo de aroma.

El Dr. Ramírez, en la parte botánica del artículo sobre «El Tejocote,» publicado en la 3ª parte de los «Datos para la Materia Médica Mexicana,» atribuye á la especie primera de las enumeradas, el *C. crus galli,* L., el nombre y el artículo respectivo de Hernández citado junto á ella.

Hernández menciona en seguida otro Tejocote (o. c., p. 509) en un pequeño artículo titulado «*de altera texocotl,*» pero los caracteres botánicos con que lo distingue, contenidos en un solo renglón, no permiten referirle á alguna de las otras cuatro especies conocidas.

El P. Bernabé Cobo designa á los *tejocotes* con el nombre de «*las Manzanas de la tierra,*» y dice lo siguiente en el vol. II, p. 37 de su «Historia del Nuevo Mundo:» «El árbol que llamamos man-«zana de la tierra solo se halla en la Nueva España. Es pequeño y «muy parecido en todo al Manzano de Castilla, salvo que es mucho «mayor y de hojas más pequeñas, aunque de la misma hechura. El «fruto que produce son unas manzanillas pequeñas, redondas y

«amarillas, de tamaño y hechura de níspero. Es fruta silvestre y de-«sabrida; tiene cada una tres pepitas dentro, de hechura de piño-«nes, y tan duras que no se puede quebrar con los dientes. Usan «los Españoles hacer conservas destas manzanas; y en su árbol se «ingieren bien las manzanas de Castilla.»

Ambas aplicaciones se conservan actualmente y muchos indígenas en sus pequeñas huertas injertan en el tejocote, como *patrón*, púas de otras Rosáceas, como son las Manzanas, Perones, Peras, etc.

Es de desear que los cultivadores diesen más atención á estas especies para mejorar sus productos, que son bien abundantes y comunes.

MIRTÁCEAS.

Psidium Guayava, Raddi.

Psidium pomiferum, Linn.—DC. Prodr. III, 234.
Psidium pyriferum, Linn.—DC. Prodr. III, 234.
De Xalxocotl, seu Pomo arenoso.... *Guayavus* dicta *Haitinis*. Hern. ed. mat. II, p. 510.

S. V.—Guayaba, Guayabo.—Gouyave, Goyave, Goyavier.—White guava, red guava, guava-tree.

Linneo describió las dos especies consignadas arriba considerándolas diferentes; pero las observaciones de los naturalistas modernos han confirmado que son dos razas, que presentan algunas variedades, pertenecientes á la misma especie. Raddi ha comprobado la unidad de ésta, observando en el Brasil, á la vez en el mismo árbol, las dos formas que se distinguían en los frutos: los de forma elipsoide ó esférica, y los de forma de pera. Se ha comprobado, además, que el árbol es originario de América, tal vez de México y de Colombia; y se admite que su habitación se extendió antes del descubrimiento, en el Continente; y después de él, en las Antillas. (Alph. De Candolle, l'Orig. des plant. cult., p. 193.)

Tal vez no sea rigurosamente exacta la última conclusión de M. De Candolle, porque es de tenerse en cuenta que en las Antillas, que fueron las primeras etapas del descubrimiento del Nuevo Mundo, y donde primeramente vieron los Españoles el *Psidium*, ya éste tenía su nombre propio en la lengua de los isleños, circunstancia que el mismo sabio autor acepta en otros casos como indicio

de antigüedad en el lugar; nombre que los Conquistadores recogieron y usaron por mucho tiempo antes de ocupar el Continente, esto es, de 1492 á 1521, fecha definitiva de la conquista de México; y se acostumbraron á usarlo á tal grado, que al llegar á Anáhuac lo aplicaron al fruto ya para ellos bien conocido, sin necesitar para designarlo del nombre *nahua*, que solamente una persona ilustrada como Hernández cuidó de recoger en sus estudios especiales; y sucedió con este vegetal y su fruto lo mismo que con otros que son indígenas y á la vez comunes á las Antillas: que prevaleció en el uso común, por la razón indicada, el nombre de Haití, y así se nos transmitió y se usa hasta la presente época; pues ni los mismos vendedores indígenas usan el nombre de *Xalxocotl:* ó porque saben que no lo conocen con ese nombre los *criollos*, los de raza blanca, ó tal vez, y es muy posible, porque ya desapareció de su lengua, del escaso vocabulario que usan para sus muy limitadas necesidades.

Creemos que sería muy posible que otro autor, ateniéndose á los datos lingüísticos solamente, podría afirmar que el *Psidium*, originario de las Antillas, se había extendido al Continente.

Se puede afirmar el origen americano, pero nos parece imposible señalar la estación primitiva en el Continente ó en las islas.

El uso de la Guayaba es general, pues se produce abundantemente en muchos Estados; se come fresca ó en conservas; y son bien conocidas las afamadas pastas llamadas *Guayabates*, una de las especialidades de la industria dulcera de la ciudad de Morelia.

En Tacámbaro hay una muy elogiada *Guayaba limón*, que no sabemos si es una simple variedad ó especie propia.

Myrtus arayan, H. B. K. Nov. Gen. et Sp. VI, p. 133.—DC. Prodr. III, 240.

Eugenia arayan, Seem.

S. V.—Arrayán.

El nombre español Arrayán, que proviene del Árabe y del Hebreo, se aplica en España desde tiempos lejanos al *Myrtus communis*, Linn., frecuente en Europa Austral y Asia Meridional; arbusto cuyos ramos usaban los Griegos y los Romanos en diversas ceremonias religiosas y sociales.

Los Españoles al conquistar el Nuevo Mundo hallaron diversas especies del género *Myrtus*, y á algunas de ellas, que en su concepto se asemejaban más al conocido arbusto de su patria, les aplicaron el mismo nombre vulgar.

Humboldt y Bonpland, en su memorable viaje á América, colectaron 39 especies de *Myrtus*, la mayor parte en la región austral, y de ellas cuatro tienen el nombre vulgar solo ó en composición, y son las siguientes:

Myrtus arayan, H. B. K.—Perú.—Arrayán.
Myrtus Lindleyana, H B. K.—Perú.—Arrayán de los colonos.
Myrtus salutaris, H. B. K.—Orinoco.—Guayaba arrayán.
Myrtus xalapensis, H. B. K.—Nueva España.—Reyan. (?)

Es indudable que el nombre de *Reyan* que lleva la cuarta especie, que es mexicana, es una adulteración de *arrayán*, nombre usado en la localidad indicada, Jalapa, según nos aseguró persona natural de esa ciudad.

El *M. arayan*, H. B. K. se cultiva en México, especialmente en la región occidental; Mr. Rose colectó ejemplares para Herbario en Tepic, y frutos en Guadalajara.(1)

No hemos adquirido datos sobre si esta especie es común al Perú y á México, ó bien la trajeron de aquella región á ésta los mismos conquistadores, como trajeron el árbol del Perú (*Schinus molle*, Linn.) y el mastuerzo (*Tropæolum majus*, Linn.) los empleados y eclesiásticos que por razón de su encargo alternativamente residieron en uno ú otro Virreynato.

En México se han colectado otras seis especies de *Myrtus* que hasta hoy no tienen aplicación conocida.

Eugenia jambos, Linn.—Bot. Mag. t. 3356.—Desc. Fl. Med. des Antill. v, p. 49, pl. 315.
Jambosa vulgaris, DC. Prodr. III, 286.

S. V.—Poma rosa.—Pomme rose.—Rose apple, Malay apple.

Este arbolillo se cultiva en las regiones tropicales de todo el mundo, por la elegancia de su follaje y por su fruto, que huele á rosa.

Es originaria del Asia, pero se ha naturalizado en diversas partes, hasta en las Antillas (Alph. De Candolle, o. c., p. 192), y de alguna de ellas probablemente se trajo al país. Hace tiempo se cultiva en Jalapa, de donde vinieron los primeros frutos que hemos conocido y gustado; y también en Tabasco, según afirma el Sr. Alberto Correa en su Reseña Económica de ese Estado, publicada en 1899.

(1) Contrib. from the U. S. Nat. Herb. v, 221.

Mr. De Candolle menciona otra especie, la *Eugenia malaccensis*, Linn., de la misma procedencia, cuyas variedades también se han naturalizado en las Antillas; pero de la que no sabemos si han llegado á traerla á alguno de los Estados del Golfo.

LITRARIEAS.

Punica granatum, Linn.—DC. Prodr. III, p. 3.—Bot. Mag. t. 1832, A et B.—Desc. Flor. Med. des Antill. I, p. 165, t. 35.

S. V.—Granada, Granada de China, Granado.—Grenade, Grenadier.—Pomegranate.

Esta especie la considera Mr. Alph. De Candolle originaria de Persia y de otros países adyacentes. Su cultivo comenzó en época prehistórica, y primeramente se extendió hacia el Occidente y después hacia China. Plinio elogia las granadas cultivadas en Cartago, y el nombre vulgar con que las designaban los Romanos, *Malum punicum*, dió margen á que se creyera esta especie de origen africano.

En Europa cultivan el arbusto con esmero: en unas regiones favorables por el clima, para aprovechar sus frutos; y en otras menos benignas, como ornamental, por la belleza de sus flores y de su follaje.

En México se ha propagado fácilmente: se le ve hermoseando los jardines públicos y privados; y en algunos lugares, como en Tehuacán, Pueb., apropiado para su desarrollo, sus frutos son muy grandes y de excelente calidad, y le han dado fama al lugar.

En la «Nueva Farmacopea Mexicana,» 3.ª ed., p. 87. se señala el fruto como temperante, el pericarpio astringente, y la corteza de la raíz tenífuga.

El uso medicinal de la corteza de la raíz contra la solitaria es antiquísimo; Merat et de Lens, en su «Dictionnaire de Matière Medicale, etc.» v, 538, lo hacen remontar hasta Dioscórides. (2.º siglo de nuestra era.)

El artículo relativo abunda en datos que no podemos transmitir aquí, y sólo mencionaremos el de que con el jugo exprimido de la granada, se prepara una especie de vino llamado de *Palladius*.

PASIFLORÁCEAS.

Passiflora ligularis, Juss. in Ann. Mus. Par. vi, t. 40.—Bot. Mag. t. 2967.

Passiflora lowei, Heer in Regel's Gartenflora, 1852, t. 9.

Passiflora serratistipula, DC. Prodr. iii, p. 328; Calq. des Dess. Fl. Mex. 31.

S. V.—Granadita de China, Granadita de moco, Granadilla.—Grenadille.—Ample-leaved Passion-flower.

En el Diccionario de nombres vulgares de Colmeiro (1871) está anotada la Granadita de China de México como la *Passiflora cœrulea,* Linn.: no hemos hallado en las obras mexicanas que hemos podido consultar el origen de esta determinación, que reproduce el Prof. D. Alfonso Herrera en su Sinonimia vulgar y científica. (La Naturaleza, v, 126.) La *P. cœrulea,* Linn., originaria del Perú y del Brasil, extensamente cultivada en Europa principalmente como planta de ornato, se cultiva también en diversos lugares de México con igual objeto, en macetas y jardines; pero ignoramos que exprofeso se cultive como planta frutal en las tierras calientes, donde únicamente podría ser su fruto comestible. Esta duda que teníamos desde hace años nos hizo aceptar provisionalmente en 1900, cuando corregíamos las pruebas de la *Sinonimia* que publicamos con el finado Dr. Ramírez, la especie *P. edulis,* Sims., por la circunstancia de ser de Guatemala, y de que Mr. Hemsley dice de ella que es una «especie variable, comunmente cultivada por su fruto en la América trópica y otras comarcas.» (Biol. Cent. Am. Botany i, p. 477.) Afortunadamente en esta vez y favorecidos por el empeño del Sr. Prof. M. Salinas, radicado en Cuernavaca, recibimos ejemplares frescos y con flores de la *Granadita* que se produce en los alrededores de esa ciudad, y pudimos identificarla como la *P. ligularis,* Juss. Esta especie ha sido colectada en la región Sur de México, en Costa Rica, Colombia y el Ecuador. (Hb. Kew.) Los datos que acompañan la lámina del *Botanical Magazine* arriba citada, la señalan como originaria del Perú.

El fruto de la *Granadita* es muy estimado y abunda en los últimos meses del año; se come crudo, ó preparado con vino blanco, ó en dulces.

El género *Passiflora*, que comprende poco menos de 200 especies, tiene bastantes representantes en México, y se conocen en nuestro territorio cerca de cuarenta ya determinadas específicamente, unas exclusivamente mexicanas y otras que á la vez se extienden á Centro y Sur América; y es probable que muchas de ellas tengan sus frutos comestibles, pero no están estudiadas en sus aplicaciones. Sabemos que en diversos lugares del país se distinguen dos ó más *Granaditas* por el tamaño, forma y color del fruto, y por las formas de las hojas; pero no disponiendo de ejemplares para identificarlas, no se puede decir qué especies son, si pertenecen á algunas de las que ya están colectadas y clasificadas, ó si son especies nuevas.

Carica papaya, Linn.—Desc. Fl. Med. des. Antill. vol. I, p. 215, pl. 47 y 48.—Bot. Mag. t. 2898, 2899.
Papaya vulgaris, A. DC. Prodr. XV, par. I, p. 414.
De Papaya, Hern. ed. mat. III, p. 90.

S. V.—Papaya, Melón-zapote, Papayo.—Put en Maya (Dondé), Papayer.—Melon tree.

Las indicaciones más verisímiles acerca del origen del Papayo, son en favor de las costas del Golfo de México y de las Antillas. Actualmente se cultiva en todos los países tropicales, hasta los 30° y aun hasta los 32° de latitud, y se naturaliza fácilmente fuera de los plantíos. (Alph. De Candolle, o. c., 233.)

Hernández refiere que nace en Haití (hoy Sto. Domingo) y en Yautepec en Nueva España.

«El nombre de *Papaya* es tomado de la lengua de los indios «de la Isla Española, de la cual tomaron los Españoles casi todos «los nombres de las demás frutas, por ser allí donde primero las «conocieron.» (Hist. del Nuevo mundo, del P. B. Cobo, II, p. 15.) Esta cita ratifica la aserción de Hernández, pues el primer nombre que los Españoles dieron á la isla de Haití fué el de «Española.»—Fr. Francisco Ximénez, traductor de Hernández, que residió bastante tiempo en Nueva España, amplía más diciendo que nace el árbol en las tierras calientes, citando además de Yautepec, Cuernavaca y Tlaquiltenango.— Llama la atención que ni uno ni otro hayan recogido el nombre indígena, lo que parece indicar que no lo tenía, (1) y que era un vegetal de reciente introducción.

(1) Hasta la fecha, personas conocedoras del *nahuatl* no han podido dar otro nombre que el haitiano.

El fruto, bien conocido, es muy grande y sabroso; viene á los mercados de esta Capital procedente de los Estados de Morelos, Guerrero y Sur de Puebla. Bien maduro se come en su estado natural, ó se prepara en conserva cuando empieza á madurar. El fruto verde produce un jugo lechoso (latex) semejante al caucho, de composición muy complexa, que contiene un fermento particular semejante á la pepsina que han llamado *papaina* y que ayuda poderosamente á la digestión.

Se ha observado además, que el jugo mezclado en agua caliente ablanda las carnes duras, y el mismo efecto producen las grandes hojas cuando con ellas se envuelve por algún tiempo un trozo de carne.

No pudiendo consignar aquí todas las propiedades, aplicaciones y preparaciones de este interesante vegetal, del que se utiliza todo, desde las raíces hasta los granos, remitimos á los que se interesaren, al «Dictionnaire de Thérapeutique, Matiére Medicale, etc.» de Dujardin-Beaumetz; y á las obras de Baillon, Grossourdy, Descourtilz, etc., citadas repetidas veces.

Pileus heptaphyllus, Ramírez. Anales del Inst. Méd. Nac., tom. v, p. 24.

Carica heptaphylla, Moc. et Sessé, Pl. Nov. Hisp., p. 160.—Fl. Mex. Ic. 436, 1163.

Jacaratia mexicana, DC. Prodr. xv, part. I, 420.

De Quauhayotli Yohualanensi. Hern. ed. mat. I, 108.

S. V.—Cuaguayote.—Bonete. (1)

Árbol indígena que vegeta en diversos lugares de los Estados de Morelos, Guerrero y Jalisco.

El fruto es de formas y dimensiones variables, pero la que más ha llamado la atención del vulgo, es á la que debe el nombre de *bonete*.

El Lic. D. Melchor Ocampo, en su «*Ensayo de una Carpología aplicada á la higiene y á la terapéutica,*» publicado en 1844 en «*El Museo Mexicano,*» en el artículo dedicado al *Melón-zapote* menciona de paso el *Coaguayote* ó *Bonete* que vió silvestre en Autlán, y dice: «A lo interior este fruto es de un amarillo rojizo, de «un sabor dulce estando ya maduro: se usa también cocido y en «ensalada como la calabaza, á la que sabe preparado de este modo.»

---

(1) Según el Dr. Altamirano, el *Bonete* lleva en Iguala el nombre de *Coalsuayote*, que parece ser otra adulteración del nombre indígena.

El Sr. Ocampo no menciona el uso muy común de preparar dulces con el fruto del *bonete*, pero con muy buen sentido indica su afinidad con la *papaya*, y su probable identidad con el *Quauhayotli* de Hernández.

Mociño y Sessé consideraron este vegetal como una especie nueva de *papaya*, y así lo clasificaron y describieron; más tarde Mr. Alph. De Candolle, al publicar en el *Prodromus* la pequeña monografía de las Papayáceas, lo colocó en el género *Jacaratia*, advirtiendo que la especie era todavía *obscura*.

El finado Dr. D. José Ramírez, que tuvo oportunidad de estudiar y comparar diversas *papayáceas*, sobre las que publicó varios artículos; por las formas especiales de los órganos florales y del fruto del *bonete*, que considera y expone prolijamente, creyó necesario establecer un género nuevo que denominó *Pileus;* y también restablecer para otra especie de *papayácea* de Jalisco que produce el fruto llamado *Jarrilla* ó *Granadilla*, el género *Mocinna* del Sr. La Llave, que parece no ha sido tomado en consideración por los Botánicos, tal vez porque se publicó en un periódico científico mexicano de escasa circulación, «El Registro trimestre,» en 1832.

En concepto del Dr. Ramírez, el pequeño grupo de las *Papayáceas* quedaría bien distribuído en los cuatro géneros *Carica*, *Jacaratia*, *Pileus* y *Mocinna*, de los cuales expone los caracteres en un cuadro comparativo.

Nuestra insuficiencia personal no nos permite favorecer y apoyar con un voto razonado las especulaciones del Dr. Ramírez en el terreno de la Taxonomía; pero testigos por muchos años de su labor asidua, y conocedores de sus méritos, deseamos que sus trabajos, lo mismo que los del Sr. La Llave, no pasen desapercibidos; que se tomen en consideración por especialistas competentes, y que éstos, pesando sus argumentos, fallen si tuvo ó no razón al establecer este género nuevo.

En Colima hay otro vegetal del que utilizan la médula del tronco para hacer tortillas, que lleva los mismos nombres de *Bonete* y *Coahuayote*, y del que el Sr. Eichl publicó la descripción en 1883 en un periódico alemán, con el nombre de *Jacaratia conica*.

Cuando Mr. Rose llegó á ser sabedor de ésto, como estaba al tanto de los trabajos del Dr. Ramírez, se lo comunicó desde Washington, enviándole además un contorno del fruto, que al Dr. Ramírez le pareció podría ser de otra especie de *Pileus;* se encargó luego la planta, pero sin éxito, pues hasta hoy no se ha podido obtener para estudiarla y compararla con las que posee del mismo grupo el Instituto Médico.

CUCURBITÁCEAS.

Cucumis melo, Linn.—DC. Monog. Phaner. III, p. 482 á 485.—Desc. Fl. med. des Antill. v, p. 69, t. 321.

Melón en español, francés é inglés.

El Melón, que se ha cultivado desde época remota, y del que existen numerosas variedades y aun razas, ha dado lugar por sus numerosas formas á serias discusiones y estudios formales para dilucidar su origen. Tal vez los trabajos más notables sean los de Mr. Naudin que hizo observaciones y experiencias durante varios años seguidos sobre cerca de dos mil ejemplares vivos, de las que da cuenta en una memoria publicada en los «Annales des sciences naturelles» de 1859.

En esa memoria se distinguen dos formas silvestres: las de la India oriental, y las de África, por lo que Mr. Alph. De Candolle concluye que «el cultivo del Melón, ó de diversas variedades del Melón, ha podido comenzar separadamente en la India y en África.» (l'Origine des plantes cultivées, p. 205.)

Actualmente el Melón se cultiva en todas las partes calientes del mundo, y el aprecio en que se le tiene ha hecho que se le cultive aun en países cuyo clima no es apropiado para producirlo naturalmente: en los alrededores de París y en algunos lugares de Inglaterra lo cultivan artificialmente en invernaderos adecuados, y sorprende ver en las obras especiales el sinnúmero de variedades de diversos tamaños y formas, de carne roja, blanca ó verde, más ó menos azucarada ó perfumada, más ó menos jugosa, que cultivan á costa de muchos esfuerzos, que exigen prolija dedicación para obtener *constantemente* las temperaturas necesarias para que maduren los frutos.

En México, donde disponemos de sobrados lugares apropiados para cultivar el Melón, no conocemos más de dos ó tres variedades, y muchas veces los frutos, ya bien caros, resultan insípidos, sin aroma y bastante aguanosos; lo que depende de los malos métodos de cultivo seguidos hasta aquí, y de los pocos ó ningunos conocimientos de la mayoría de los cultivadores.

Cucumis sativus, Linn.—DC. Monog. Phaner. III, p. 498-499.—Gærtn. Fruct. t. 88.

Pepino, Cohombro.—Concombre.—Cucumber, common cucumber.

Planta anual originaria de la India Oriental, donde se le cultiva, á lo menos desde hace tres mil años (Mr. Alph. De Candolle, o. c., p. 210): los Griegos la transmitieron á los Romanos; después su cultivo se extendió en toda la Europa, y posteriormente á la América. Por efecto de este largo cultivo «las variedades son extremadamen- «te numerosas, y los cruzamientos voluntarios ó accidentales de las «diversas variedades hacen surgir otras nuevas.» (Vilmorin.)

Los frutos se comen crudos, cocidos ó conservados en vinagre.

El cultivo del Pepino en México es bastante reciente y está poco extendido.

Citrullus vulgaris, Schrad.—DC. Monog. Phaner. III, p. 508-510.
Cucurbita citrullus, Linn.—Desc. Fl. med. des Antill. V, p. 4, t. 305.

Sandía, Zandía.—Pastèque, Melon d'eau.—Water-melon.

El origen de esta planta, cultivada desde tiempos remotos, después que fué atribuído á diversos países por diversos autores, vino á aclararse por habérsele hallado indígena en la África intertropical á uno y otro lado del Ecuador. (Mr. Alph. De Candolle, o. c., p. 209.)

Actualmente cultivada en todas las regiones cálidas y casi expontánea. (Cogniaux.)

El número de formas es casi ilimitado, por ser la planta abundantemente cultivada en países donde se da poca importancia á la pureza de las variedades, y donde todas las razas florecen unas al lado de las otras. (Vilmorin.)

En México se cultiva en las *tierras calientes;* las que se producen en Morelos y especialmente las de Guerrero, suelen alcanzar un tamaño considerable.

1. **Cucurbita maxima**, Duch.—DC. Monog. Phaner. III, p. 554.

S. V.—Calabaza, Tamalayota, Tamalayotli de Hernández.

(Dr. Urbina.) — Courge, Potiron. — Gourd, Large hollow gourd.

Planta anual indígena probablemente del Asia meridional; cultivada en las regiones calientes de todo el mundo, según Cogniaux. Mr. Alph. De Candolle hace un interesante resumen de las diversas opiniones que se han emitido sobre el origen de la *C. maxima,* que unas se inclinan al Asia, otra, muy atendible, al África, no olvidando los minuciosos trabajos de Mr. Asa Gray y Mr. Trumbull, que sostuvieron el origen americano de la especie, combatiendo las primeras aserciones de Mr. De Candolle publicadas en su «Géographie botanique raisonné (1855);» y concluye en una nota que acompaña la 4ª edición de su obra «l'Origine des plantes cultivées,» que persiste en creerla originaria del antiguo mundo, inclinándose, aunque con reserva, á considerar á la Guinea como patria de la especie.

Esta ha producido diversas variedades que por lo común tienen los frutos muy voluminosos, y cuyos nombres, impuestos por los cultivadores, constan en las obras especiales, como p. e. la de Vilmorin-Andrieux «Les plantes Potagères,» 2ª ed., 1891; y la de Diego Navarro y Soler «Cultivo perfeccionado de las Hortalizas,» 2ª ed., 1884, en cuatro volúmenes.

2. **Cucurbita Pepo,** Linn.—DC. Monog. Phaner. III, p. 545.
Cucurbita melopepo, Linn.

S. V.—Calabaza común, Calabaza india, Iztactzilacayotli é Iztacayotli de Hernández. (Dr. Urbina.)— Courge, Pépon, Citrouille, Patisson, &. — Pumpkin.

Planta anual indígena con mucha probabilidad del Asia meridional; cultivada en las regiones calientes y templadas de todo el mundo, y transformada en muchas variedades por el cultivo, según asienta Mr. A. Cogniaux en su Monografía de las *Cucurbitáceas* publicada en 1881. Mr. Alph. De Candolle, apoyado en datos históricos, opina que es originaria de la América Septentrional templada, lo que se comprobará si llegase á encontrarse la habitación expontánea de la planta.

La polimorfia de los frutos es excesiva en esta especie, y por consiguiente son numerosos los nombres vulgares que corresponden á las variedades, establecidos por los cultivadores, especialmente los franceses, belgas, ingleses, &.

3. **Cucurbita moschata,** Duch.—DC. Monog. Phaner. III, p. 547.

S. V.—Calabaza amarilla; Czticayotli y Hacayotli de Hernández. (Dr. Urbina.) — Courge musquée, ou melonnée.—Musk melon.

Planta anual verisímilmente indígena del Asia meridional; cultivada en las regiones cálidas de todo el mundo. (Cogniaux.)

Mr. Alph. De Candolle la coloca entre las especies de origen completamente desconocido ó incierto, pues hace ver que la afirmación de Cogniaux no está comprobada, y que son muy ligeros los indicios en que se apoyan los diversos autores que la suponen unos de Asia, otros de África y otros de América.

Las variedades son menos numerosas que las de la especie anterior; y suponemos por las figuras que de ellas hemos visto en las obras ilustradas, que el fruto que suele venderse en la Capital con el nombre de *Calabaza de Castilla,* y que se cultiva cerca de Córdoba y de Orizaba, es una de esas variedades, pues la planta no la conocemos, y no sabemos si tiene los principales caracteres específicos de la *C. moschata.*

4. **Cucurbita ficifolia,** Bouché.—DC. Monog. Phaner. III, p. 547.
Cucurbita melanosperma, Braun.
Tzilacayotli, Hern. ed. mat. I, p. 100.

S. V.—Chilacayote, Cidracayote.

Esta especie perenne es para Mr. Cogniaux verisímilmente indígena del Asia oriental, y cultivada en las regiones cálidas y templadas; para Mr. Alph. De Candolle su origen es incierto, y después de aludir á su reciente introducción en los jardines de Europa (á mediados del siglo anterior), llevando algunas veces el nombre de *Melon de Siam,* concluye dudando que sea del Asia, «porque todas las especies conocidas de *Cucurbita* vivaces, son de México ó de California.» (op. c., p. 205.)

En efecto, las especies vivaces del género determinadas hasta hoy, están distribuídas del siguiente modo: la *C. radicans,* Naud. y la *C. galeottii,* Cogn., son de México; la *C. digitata,* Gray, la *C. palmata,* Wats. y la *C. californica,* Torr., de los Estados Unidos, región Oeste; y común á ambas naciones la *C. fœtidissima,* Kunth.; y no sería imposible, por las leyes de la Geografía Botánica, que la especie de que nos ocupamos, también vivaz, sea de América y probablemente del territorio mexicano.

Hay, para creerlo así, un dato que juzgamos de suma importancia, y es el nombre vulgar usado en México para designar esta planta y su fruto, *chilacayote*, corrupción de *tzilacayotli*, nombre indígena recogido por Hernández, y consignado en su artículo «De *Ayotli*, seu de Cucurbitarum Indicarum natura et generibus» (ed. mat. I, p. 99); en el que enumera y describe las diferentes *calabazas* que distinguían los indios, haciendo notar que omite las conocidas en el Viejo Mundo. En primer lugar coloca el *tzilacayotli* (calabaza que suena), llamada por otros *cuicuilticayotli* (calabaza pintada), y por la corta descripción que de ella hace y el tamaño que le asigna se ve que concuerda con los caracteres específicos de la actual *C. ficifolia*. El hecho de tener dos nombres en la misma lengua, lo que indica un conocimiento muy antiguo de la planta entre la raza conquistada, y los usos que de ella hacían, hace presumir con toda verisimilitud que la planta era de la Mesa Central, donde prospera muy bien, ó que la trajeron consigo en sus largas peregrinaciones desde el Norte; pero si esto hubiese sido así, los botánicos y colectores norteamericanos que han explorado á uno y otro lado de la frontera ya la habrían encontrado y señalado hace tiempo.

El interesante capítulo sobre los *Ayotli* no consta en el extracto de Hernández hecho por Recchi, y por lo mismo Mr. De Candolle no pudo orientarse respecto de esta especie.

También Sahagún, en su «Historia General de las cosas de Nueva España,» al explicar las ofrendas que los aztecas hacían á los *Tlaloques*, dice lo siguiente escrito pocos años después de la Conquista.

«Hay unas calabazas lisas, redondas, pecosas, entre verde y «blanco, ó manchadas que las llaman *tzilacayotli*, que son tan gran- «des como un gran melón, á cada una de éstas partíanla por la mi- «tad, y sacábanle las pepitas que tenían dentro; y quedaba hecha «como una taza, y enchíanla del vino dicho (pulque), y poníanlas de- «lante de aquella imagen, ó imágenes, y decían que aquellos eran «vasos de piedras preciosas que llaman *chalchivitl*.» (Tom. I, Lib. I, cap. XXI, p. 37, de la ed. mex.)

Con estas pruebas intachables puede asegurarse que el *chilacayote* se cultivaba en México desde antes de la Conquista; y que su área de vegetación no se extiende más allá de cierto límite al Norte, lo manifiesta el hecho de estar excluída la especie de las numerosas *Floras* que han publicado en los Estados Unidos, pues en la bibliografía referente á la especie no cita ninguna de ellas Mr. Cogniaux, y en las pocas que hemos podido consultar, algunas modernas, no figura esa especie.

Llama la atención el hecho bien raro de que Mr. Cogniaux, que para escribir su Monografía pudo reunir en el Jardín Botánico de Bruselas las *Cucurbitáceas* de veintiséis Herbarios de diversos Establecimientos de las principales capitales europeas, no haya citado, tratándose de la *C. ficifolia*, un solo ejemplar recogido en cualquier lugar del mundo, lo que indica, si no es omisión involuntaria, y tratándose de México, que nuestro vulgar *Chilacayote* ha sido desdeñado por todos los colectores, creyendo tal vez que es una planta introducida y naturalizada.

Sechium edule, Swartz.—DC. Monog. Phaner. III, 901.
Sechium chayota, Jaqc. Amer. t. 163.
De Chayotli, seu planta ferente fructum similem erinaceis. Hern. ed. mat. I, 108.

S. V.—Chayote, Chocho, Chochote, Tallote, etc.

Mr. Alph. De Candolle, tratando del *Sechium edule*,(1) después de señalar diversos autores que no son terminantes en sus asertos respecto del origen de esta planta, y guiado únicamente por la nota de Seemann, que recogió en Panamá (2) el nombre vulgar de *Chayote* asegurando que es una corrupción del nombre nahoa «*Chayotl*,» dice con toda razón, que este dato es indicio de antigua existencia en México, que no pudo ratificar porque *no halló* en Hernández, «el autor clásico sobre las plantas mexicanas anteriores á la Conquista,» el nombre dado por Seemann; y concluye dando como probable: 1º, un origen de México meridional y de la América Central; 2º, transporte á las Antillas y al Brasil aproximadamente en el siglo XVIII.

La probabilidad á que llegó hábilmente Mr. De Candolle habría sido para él una completa certeza si en vez de consultar el extracto de las obras de Hernández hecho por Nardo Antonio Recchi (1628 ó 1651), que es el que cita cuando estudia las plantas mexicanas, y del que ya dijimos al tratar del *cacahuate*, le faltan algunas de importancia; si en vez del de Recchi, decimos, hubiese tenido á su disposición el extracto que hizo D. Casimiro Gómez Ortega (1790), que es el que se considera por los bibliófilos como más completo y correcto, y que es el que de preferencia citamos en estos apuntes, hubiera hallado el origen del *Chayote*.

(1) L'Origine des plantes cultivêes, pag. 217.

(2) Cultivated on acount of its edible fruit which is uséd as a culinary vegetable. The Panamian name «Chayote» is a corruption of the Aztec one «Chayotl.» Bert. Seemann, Botany of the voyage of H. M. S. «Herald,» p. 128.

En efecto, y conforme á la cita que damos arriba, Hernández describe el *Chayotli* como planta indígena, y da á conocer sus usos en la alimentación y su abundancia en los mercados, á la vez que su procedencia de los lugares templados ó cálidos.

Sahagún, que vino á México en 1529, lo enumera entre los productos que se vendían en el mercado (tianquiztli); y el P. Cobo, cuya obra citamos al tratar del origen de la *chirimolla*, lo señala como de la Nueva España. (1) También el historiador Clavijero lo describe entre las «plantas apreciables por su fruto,» en su «Historia Antigua y de la Conquista de México.»

La idea de que del Continente se llevó á las Antillas la comprueba el que lleva en algunas de ellas el nombre nahoa, íntegro ó más ó menos adulterado; Jacquin, que recorrió algunas de esas islas, lo describió (1780) con el nombre botánico de *Chayota edulis* (Amer., ed. pict. 2, t. 245) tomando el vulgar como genérico, y después como *Sechium chayota*, sinónimo mencionado por Mr. Hemsley en la Biología Central-Americana, Botany I, 491, que consta en su respectivo lugar.

Respecto á la opinión de Mr. De Candolle, de que á la vez el *chayote* sea originario de Centro América, no es improbable ni repugna, pues hay muchísimas plantas comunes á las dos regiones geográficas consideradas, las que físicamente no son sino continuación una de la otra; pero no tenemos hasta ahora datos para asegurarlo ni tampoco para negarlo. El hecho de que en Panamá lleva el mismo nombre con que lo designamos, puede provenir ó de que lo recibieron de las Islas con el nombre mexicano, que en ellas ha conservado, ó de que lo llevaron los comerciantes aztecas en la época precolombina, pues es sabido que éstos trabajaban activamente por mar y tierra. Además, los ejércitos de los mismos aztecas llegaron en sus invasiones hasta Nicaragua, y sea por efecto de la guerra ó del comercio, quedaron y se conservan en las lenguas de esas regiones muchísimos aztequismos que han adoptado los descendientes de los conquistadores.

Posteriormente el Pbro. D. José Antonio Alzate y Ramírez escribió un artículo sobre el *Chayote* refiriendo sus propiedades y método de cultivo, que se publicó en 1790 (Gaceta de Literatura de México), del que reprodujo los datos más importantes el Sr. Prof. D. Alfonso Herrera en el suyo que publicó sobre la misma planta en el 1er. tomo de «La Naturaleza,» pág. 234. (1870.)

El trabajo más completo é importante que conocemos sobre el *Chayote*, es el que publicó en Washington, en 1901, Mr. O. F.

(1) Historia del Nuevo Mundo, v. 1º, p. 381.

Cook en el Boletín n.º 28 de la División de Botánica del Ministerio de Agricultura, folleto de 31 páginas, ilustrado con 8 láminas, donde están consideradas todas las variedades conocidas de *Chayotes*, sus diversos nombres, cultivo, análisis de la raíz y hasta diversas preparaciones culinarias usadas en las Antillas.

Este folleto, de bastante interés por tratarse de una planta mexicana, lo tradujo hace poco al español el Sr. Vera, empleado de la Secretaría de Fomento, sin indicar su procedencia ni su autor, ni aun el idioma de que lo tradujo.

Para concluír debemos recordar que entre nosotros, además del fruto, del que tenemos alguna variedad sin espinas, se utiliza la raíz del *Chayote* previamente cocida, y que lleva en los mercados los nombres de *Chinchayote, Chayotestle y Camochayote.*

CACTEAS.

Las Cacteas constituyen un orden esencialmente Americano, pues con excepción de una ó dos especies de *Rhipsalis* del África y de Ceylán, todas las hasta aquí conocidas son indígenas de nuestro Continente, de las Antillas, y de las pequeñas islas próximas á la Baja California.

En México hay una considerable cantidad de representantes de diversos géneros; abundan, sobre todo, las especies de *Mamillaria*, de *Echinocactus* y de *Cereus*, y hay bastantes de *Opuntia;* en menor número se encuentran de *Melocactus, Phyllocactus, Rhipsalis, Nopalea* y *Pereskia;* y poseemos, además, los géneros monotipos *Pelecyphora* y *Leuchtenbergia*. De los quince géneros en que está distribuído el orden, según Durand, solamente de cuatro de ellos no se ha colectado ninguna especie en nuestro suelo; y las muy contadas que existen de alguno de ellos, fueron introducidas para los jardines.

Por lo raro de su porte y la belleza de sus flores, generalmente grandes aunque á veces efímeras, estas plantas han sido constantemente solicitadas por los cultivadores de Europa; y se han exportado para los jardines de los Establecimientos públicos, para los de explotación y los de simple recreo ú ornato de los particulares; y se sabe de aficionados que únicamente cultivan Cacteas, como otros lo hacen exclusivamente con las Orquideas, las Coníferas, etc.

A pesar de tenerlas en abundancia en México, y de ser bastante fácil su conservación, hasta hoy no se ha intentado reunirlas

en un jardín botánico especial para observarlas y estudiarlas con cuidado; y como ha sucedido con todos nuestros vegetales indígenas ya catalogados por la ciencia, los trabajos de Botánica sistemática relativos á las Cacteas han sido hechos en el extranjero; naturalmente en malas circunstancias, pues han tenido que ejecutarse, en su mayor parte, con ejemplares cultivados en jardines ó en invernaderos, y á veces unos mismos los alternan en ambos sistemas para salvarlos de la estación rigurosa del frío, lo que ocasiona que, por las condiciones anormales en que viven, no alcancen su completo desarrollo; muchos no florecen sino al cabo de varios años, y si llegan á hacerlo, el fruto no madura. Además, y esto lo hace notar Mr. Hemsley, la mayor parte de los nombres aplicados y de las descripciones publicadas, lo han sido por Horticultores y en periódicos de Horticultura. Estas circunstancias han ocasionado un aumento considerable de nombres, pues conocido es el afán que caracteriza á algunos Horticultores de distinguir y de denominar las más insignificantes diferencias, de lo que han resultado las variedades elevadas á la categoría de especies, y muchas de éstas han recibido también diversos nombres; todo lo que ha contribuído á reunir, á acumular un crecido número de nombres mayor que el de los vegetales denominados, que forzosamente ha traído consigo gran confusión y serias dificultades para la clasificación.(1) Autores botánicos como Baillon, Durand, Bentham y Hooker, califican de desordenada multiplicación el número de especies que se pretende que existen de ciertos géneros; y el Dr. Weber, ocupándose del *Opuntia*, dice que la sinonimia de las especies descritas está aún extremadamente embrollada.

De los trabajos más formales llevados á cabo sobre este orden, que se enumeran en el *Thesaurus Literaturæ Botanicæ* de Pritzel, no hemos tenido á nuestra disposición más que los siguientes: *Cacteæ* de A. P. De Candolle publicada en el III volumen del *Prodromus* en 1828; *Enumeratio diagnostica Cactearum hucusque cognitarum* (1837) de L. Pfeiffer; *Monographie de la famille des Cactées*, 1858, de J. Labouret; y el fascículo de George Engelmann, *Cacteæ of the Mexican Boundary Survey*, 1858, magníficamente ilustrado y con amplias descripciones.

Las dos primeras obras, por la época en que se escribieron y

(1) Ya Mr. A. Jacques en su «Flore des Jardins de l'Europe, etc.,» obra que comenzó á publicarse en 1845, en el vol. II, pág. 13, decía, refiriéndose á las Cacteas: «En cuanto á la nomenclatura, la inexactitud de las descripciones, y «á menudo también el deseo de añadir su nombre al de una planta, ha multiplicado de tal manera el número de especies, que es casi imposible establecer una sinonimia perfecta.»

por los materiales con que se formaron, no tienen más interés que el histórico; pues el número de especies que abarcan es limitado y las descripciones son incompletas por la falta de las flores y de los frutos, siendo muchas en la segunda obra, copia ó repetición nada mejorada de las de la primera; la tercera, más amplia por el número de especies y por la parte bibliográfica de éstas, es también incompleta en muchas de las descripciones, y tiene á la vez el doble carácter de obra de Botánica descriptiva y de Horticultura práctica de las especies del orden. En cuanto á la última, que es un estudio muy importante, solamente tiene interés local, pues se limita á describir las Cacteas que vegetan sobre la línea divisoria entre México y los Estados Unidos del Norte, trazada de 1849 á 1850.

Como se vé por lo expuesto, los elementos de que hemos podido disponer son bien escasos, y guiados únicamente por el Catálogo de las especies de Cacteas mexicanas descritas, acopiado y ordenado por Mr. Hemsley (1) en el que se han hecho numerosas refundiciones de nombres dobles ó triples; y ayudados con el estudio más extenso de Mr. Jhon M. Coulter titulado: «*Preliminary revision of the North American species of Echinocactus, Cereus and Opuntia;* (2) y con algunos otros datos recogidos en distintas obras, que es innecesario enumerar porque no son especiales para el orden, es con lo que hemos formado la siguiente reseña de las especies de *Cereus* y de *Opuntia* que producen frutos comestibles, algunos de ellos abundantes en los mercados y bien conocidos.

Debemos mencionar, además, que nuestro buen amigo el Sr. Ing. D. José C. Segura nos hizo el valioso servicio de facilitarnos algunos cuadernos que contienen estudios sobre Cacteas mexicanas, escritos por el Dr. Weber en estos últimos años, é impresos en publicaciones que no se reciben en nuestras Bibliotecas; sobretiros que el mismo autor obsequió en París al Sr. Segura cuando éste desempeñaba el cargo de comisionado de México en la Exposición Universal de 1900, y los que nos han sido sumamente útiles; porque además de ser el Sr. Weber autoridad en la materia, como en otra época recorrió personalmente el país, recogió nombres vulgares y datos de las aplicaciones de algunas de esas plantas.

En el último viaje que hizo Mr. Rose en este año á México, precisamente con el objeto de estudiar y colectar Cacteas para el Museo Nacional de Washington, traía consigo una Monografía de esta familia, recientemente publicada en Alemania (1899) por el Dr. Karl Shumann del Museo Real de Berlín, titulada: «Gesamtbes-

(1) Biol. Cent. Am. Botany, I., pp. 501-555.
(2) Contrib. from the U. S. Nat. Herb. III (1892-96), pp. 357-462.

chreibung der Kakteen (Monographie Cactacearum),» obra que no pudimos consultar y que solamente breves instantes tuvimos en nuestras manos con objeto de tomar nota de ella y pedirla á Europa para la Biblioteca del Instituto Médico; pero desgraciadamente no ha llegado aún, como sí llegó otra obra pedida á la vez, del mismo autor, que se está publicando en cuadernos, cada uno con cuatro láminas iluminadas, intitulada «Blühende Kakteen (Iconographia Cactacearum).»

La falta de esa moderna Monografía ha impedido que la reseña de especies que sigue no esté, en lo referente á la sinonimia científica, al nivel de las publicaciones actuales, circunstancia que tal vez logremos corregir en lo venidero.

Por último, advertimos á nuestros lectores que no hemos podido concluír satisfactoriamente la identificación de las diversas Cacteas que Hernández menciona en su obra, y entresacar de ellas las que corresponden á este trabajo, pues es un estudio que demanda tiempo y prolija asiduidad; por lo que se notará la falta de ciertos nombres indígenas, algunos bastante conocidos y hasta publicados en obras como las de Colmeiro y otras, que sin datos suficientes y comprobados no podemos aplicar á cualesquiera de las especies que se mencionan.

1. **Cereus giganteus,** Engelm. Cact. U. S. & Mex. Bound. Surv. p. 42, t. 61, 62 et. tab. front.

S. V.—Pitahaya.—Saguaro.—Suwarrow. (Engelmann.)

Originario de Sonora (Schott, Parry) y lugares vecinos en los Estados Unidos: este coloso entre los *Cereus* llega á alcanzar desde 6 hasta 18 metros de altura con diámetro de 3-6 decímetros. El fruto es también notable, oval ó piriforme de 6-7,5 cm. de longitud por 3,5-5 cm. de diámetro; color amarillo verdoso y con algunos aguijones diseminados en la superficie, caedizos en la madurez; la pulpa del fruto, cuya cáscara se divide irregularmente en 3-4 valvas, es de hermoso color rojo, apetitosa y muy agradable. Se extrae de ella un jarabe moreno claro que se vende en vasijas de barro, y también se hacen conservas. (1)

(1) M. Jules Marcou en el *Journal de la Societé nationale d'horticulture*, 1869, p. 676, y Mr. D. Bois en el *Bulletin de la d'Aclimatacion*, en Junio de 1888, han publicado datos muy curiosos y extensos sobre este vegetal, que califican del más interesante del orden.

Coulter dice que los californianos lo llaman *pitahaya* (o. c., p. 408), pero hace notar que parece que este nombre se aplica á todos los *Cereus* grandes, columnares, que tienen los frutos comestibles. En parte es cierta la afirmación de este autor: leyendo á los primeros historiadores que describieron los productos vegetales de América se comprende que el nombre de *Pitahaya* es genérico para ellos, y que con él se designaban especialmente los frutos de los *Cereus,* no sólo de los erguidos que afectan la forma columnar, sino también de los rastreros y de los trepadores.—Oviedo llama cardos y cardones tanto á los *Cereus* como á las *Opuntia,* y en el vol. I de su obra ya citada, en la pág. 311, lib. VIII, cap. XXVI, que se titula: «De los Cardones en que nasçe la fructa «*que llaman pitahaya,*» después de describir á su modo esa Pitahaya y los cardos que la producen, ó los cardones, pues indistintamente usa una ú otra palabra, dice: «Otras pitahayas hay, ni más ni menos ellas, y los car«dos como las que está dicho de suso, sin discrepar en cosa alguna «ni el sabor, sino solamente en la color, etc.»

El P. Cobo, cuya obra ya se ha citado también, en el 1er. vol., lib. V, capítulos del II al IX (pp. 441-454), se ocupa de las diversas Cacteas conocidas entonces en las islas y en el Continente, dando datos sobre sus aplicaciones, incluyendo la de la grana, y anotando los nombres indios de Venezuela y del Perú; en la pág. 441 dice que de los Cardones, en general, hay muchas especies, y que «Re«dúcese su variedad á dos géneros que comprehendemos con dos «nombres comunes tomados ambos de la lengua de los indios de la «Isla Española, que son, *Tuna* el uno, y el otro *Pitahaya.*»

De lo que no hemos hallado indicio terminante es, de si en la lengua de Haití el nombre de *Pitahaya* correspondía solamente al fruto, y el vegetal tenía el suyo propio, que no nos transmitieron, ó era el de ambos á la vez; y tampoco si el nombre era genérico, como lo aplica el P. Cobo, y cómo era *nochtli* entre los Mexica, ó designaba exclusivamente una sola especie para los haitianos.

En las especies siguientes se notará que muchas de ellas llevan el mismo nombre común, *Pitahaya.*

2. **Cereus pringlei,** Wats., Proc. Am. Acad. XX, p. 368.

S. V.—Cardón.

Colectado en Sonora (Pringle) y en la Baja California (Diguet).

Fruto globoso de 5 cms. de diámetro, velludo, lanoso, espinoso, abriéndose en la madurez en varias valvas que dejan ver la

pulpa carmesí, que es azucarada y sirve para hacer conservas ó jarabes.

Esta especie la llama el Dr. Weber el gigante de la Baja California, comunmente tiene de 6-8 mts. de altura, algunas veces 10-12, suele alcanzar también 15 mts.

Mr. P. Constantin en «Le Monde des Plantes,» II, p. 76, refiere algunos datos de la misma especie, de la que acompaña una ilustración.

El nombre español *cardón,* como lo hace notar Weber al ocuparse de este *Cereus,* se da en México y también en la América del Sur á otros varios *Cereus* arborescentes de gran talla, y esto tiene sus antecedentes.

Oviedo, en la misma página que acabamos de citar, titula el cap. XXVII: «De unos cardos altos é derechos mayores que lanças «de armas (é aun como picas luengas), quadrados y espinosos, á los «quales llaman los chrisptianos çirios, porque pareçen çirios ó ha«chas de çera, exçepto en las espinas é altura dellos: los quales lla«man los indios de Veneçuela *dactos.*» Después de tan largo título comienza diciendo: «Los cardones que los chrisptianos llaman «çirios en esta isla, haylos así mismo en otras muchas y en la Tie«rra Firme, etc.»

Aun cuando Oviedo era buen observador y minucioso en algunas de sus descripciones, y en algunos casos cuidó hasta de dibujar las plantas que más le llamaron la atención, hecho que caracteriza los alcances de su vasta instrucción conforme á su época; como fué diplomático y gobernante, y en sus cargos sostuvo largas luchas con sus émulos, lo que absorvía gran parte de su tiempo, y como, sobre todo, no era naturalista de profesión, debe de entenderse que al principiar su capítulo con las frases citadas, no se refiere á una sola especie botánica, sino á varias que tenían el mismo aspecto. Ya hemos visto que hay especies comunes á las Antillas y al Continente, pero esto no exige que sea una sola en cada género; pueden serlo á la vez varias del mismo género, como acontece en el presente caso, y como se desprende de lo escrito por el P. Cobo que citamos en la especie anterior.

A la vez se conoce el origen del nombre *cierge* que dan los franceses á estos vegetales, traducción de cirio dada por los Españoles desde la época del Descubrimiento, y el del latino *Cereus,* que adoptó Haworth para el género cuando lo estableció en su «Synopsis plantarum succulentarum» (1812, London), según Bentham et Hooker y Th. Durand, pues otros autores atribuyen la prioridad á Miller.

3. **Cereus weberi,** Coulter. Contrib. U. S. Nat. Herb. III, p. 410.

S. V......................

Vegeta al Sur de Tehuacán, Pueb. (Weber.)

El fruto es tan grande como una naranja de mediano tamaño, y está cubierto con pequeñas escamas que á su vez cubren grupos de pelos lanosos y espinas. Los granos de este fruto se venden en los mercados de Tehuacán y otros lugares, y pulverizados se mezclan con la masa para las tortillas. (Nota del Dr. Engelman, según Coulter.)

Por la altura que alcanza esta especie que es de cerca de 10 metros; por haber propuesto el Dr. Weber para denominarla el nombre específico de *C. candelaber* (que no pareció propio por existir ya el de *C. candelabrius,* Hort.), á causa de la disposición regular de las ramificaciones ascendentes que semejan en conjunto un candelabro; por el tamaño del fruto, y el lugar en que lo halló el citado Dr. Weber en 1864, nos parece que este *Cereus* es el mismo que cita Mr. D. Bois en su artículo «les Cactées utiles,» publicado en el «Bulletin de la Soc. Nat. d'Aclimatation de France» de 20 de Junio de 1888, con el nombre de *Cereus tehuacanensis? (Extrait des Notes de Roezl sur les découvertes botaniques les plus remarquables faites en Amérique, in Belgique Horticole, 1883, p. 162).*

Traducimos á continuación la Nota de Mr. Roezl que inserta Mr. D. Bois: «No puedo resistir al deseo de decir de paso algunas pa«labras sobre este gigantesco *Cactus,* que de lejos se asemeja á un «*peral de conformación regular* y cargado de frutos. Es sobre el «camino de Oaxaca, á un día de marcha de Tehuacán, donde se en«cuentra este *Cereus* de fructificación tan abundante. Sus frutos son «voluminosos, cubiertos de espinas. Quitadas éstas con ayuda de «un pedazo de leño, se ve un fruto cubierto con una cáscara de co«lor rojizo obscuro, y del tamaño de una manzana de medianas di«mensiones. La pulpa contenida en el interior es de color rojo de «sangre, bastante semejante á la carne de nuestras grosellas, sucu«lenta y de gusto azucarado, y está sembrada de pequeñísimos gra«nos negros. Sin inconveniente se pueden comer veinte ó treinta de «estos frutos, y es una verdadera bendición del cielo la presencia «de un fruto tan sabroso y refrescante en medio de estas regiones «secas y polvorosas.»

Subrayamos de intento las palabras *peral de conformación regular,* para recordar á nuestros lectores que en Francia y otras naciones europeas el cultivo de los árboles frutales se hace á ve-

ces de un modo especial, sembrándolos muy próximos unos de otros y junto á una pared, de preferencia con exposición al Sur, lo que se llama cultivo en espaldar; y por medio de una poda rigurosa y conservando únicamente las yemas florales, y quitando las foliáceas, desde tiernas las ramas se les va sujetando para que adquieran cierta posición y den al arbolillo determinadas formas, de palma, de abanico, de candelabro, (1) etc. Por esta circunstancia Mr. Roezl compara el *Cereus* de que nos ocupamos á un Peral bien *conformado,* esto es, de la forma de candelabro que tiene el vegetal mexicano; y nunca podría compararse á un Peral en estado natural ó silvestre, que es como estamos acostumbrados á verlos en las huertas de nuestro país, donde no se introducen aún los cultivos esmerados de la vieja Europa.

Hechas estas explicaciones, se comprenderá por qué suponemos que el *C. tehuacanensis?* citado por Bois, es el mismo *C. weberi* de Coulter.

4. Cereus thurberi, Engelm. Cact. U. S. & Mex Bound. Surv. p. 44.

S. V. —Pitaya dulce (Diguet), Pitahaya dulce (Coulter).

Colectado en Sonora (Pringle) y en la Baja California (Diguet); también vegeta en Arizona.

Fruto globoso de 3,5-7,5 cm. de diámetro, espinoso, y avanzando la madurez desnudo; color de aceituna al exterior, con la pulpa carmesí, igual á una naranja grande, y de gusto delicioso. (2) Diguet dice que su peso medio es de 50 gramos, que es muy solicitado por su exquisito sabor, siendo grande el consumo, y por último, que preparan con él excelentes dulces (confitures).

Por la diferencia que hay en la escritura de los nombres vulgares señalados para esta especie, vamos á dar á conocer la opinión del Dr. Weber, á propósito de ambos nombres, traduciendo la siguiente nota que se halla en el artículo del citado autor, «Les Cactées de la Basse-Californie,» al ocuparse del mismo *C. thurberi:*

«El nombre de *Pitaya* se da á diversos *Cereus* arborescentes «de frutos comestibles. El *C. thurberi* lo llaman *Pitaya dulce;*

---

(1) En el «Cours d'Arboriculture» de Mr. A. Breuil, parte II, pp. 899 y siguientes, pueden consultarse las formas aludidas, que están ilustradas cada una con diversas láminas.

(2) «Like a large orange and of delicious taste.» (Engelmann, l. c.)

«otros dos *Cereus* californianos llevan uno el nombre de *Pitaya* «*agria,* otro el nombre de *Pitaya barbona.* En el interior de Mé-«xico se da el nombre de *Pitaya* á varias especies, pero más espe-«cialmente al *C. pruinosus,* Salm., cuyos frutos rojos se venden en «la primavera en los mercados. Es necesario no confundir el nom-«bre de *Pitaya* con el de *Pitahaya,* que está reservado para los «*Cereus* rastreros ó trepadores »

Nos declaramos incompetentes para decidir sobre esta distinción entre el significado de *Pitaya* y *Pitahaya;* nosotros creíamos que la primera palabra era una corrupción, una contracción en el lenguaje vulgar de la segunda, cuyo origen, como ya vimos, es haitiano, y que debe ser la primitiva, pues es la única que aparece en las obras de Oviedo y Cobo ya citadas, y además en la de Hernández, anterior al segundo, en su viaje al Nuevo Mundo. Tampoco hemos visto el nombre *pitaya* en otras obras de autores contemporáneos de aquéllos, y solamente la hemos hallado en el «Dictionnaire de Matière Médicale, etc., etc.,» de los eruditos autores Merat y de Lens, ya citados, tom. v (1833), pág. 355, donde, al frente de ella, se lee lo siguiente: «Nom anglais de la variété de quinquina appelée *bicolor,*» lo que se refiere á una Rubiácea y no á una Cactea. Respecto del *C. pruinosus,* Salm. Dyck mencionado en esa nota y admitido por Labouret en su obra (p. 364), diremos que Hemsley lo refunde en el *Echinocactus pruinosus,* Otto., y que no sabemos á qué fruto se refiere.

5. **Cereus (Pilocereus) schottii,** Engelm. U. S. & Mex. Bound. Surv. p. 44.

S. V.—Pitaya barbona, Garambuyo (Diguet).
Zina, sina, sinita (Schott), hombre viejo, cabeza de viejo (Coulter).

Especie colectada en Sonora (Schott), en la Baja California (Diguet, Cumengè), y en San Luis Potosí (Eschanzier).

Los frutos pequeños inermes, escarlatas, con forma de aceituna, tienen de 6-8 mm. de diámetro y son comestibles (Weber).

Los dos últimos nombres recogidos en la obra de Coulter, provienen de que en esta especie las espinas, primeramente cortas, alesnadas y negras, se transforman en la extremidad de los tallos floríferos en crines flexibles, grises, de varios centímetros de largo, formando por su conjunto una especie de cabellera. En esta Capital se conoce otro *Cereus* del mismo aspecto, el *C. senilis,* Salm. Dyck, que los indígenas vendedores de plantas traen por lo

común de las barrancas de Metztitlán y de Regla (Estado de Hidalgo), y que se designan con los mismos nombres de *cabeza de viejo* ó simplemente de *viejo ó viejito*, en vez de *viejecito*.

6. **Cereus sargentianus,** Orcutt. Garden and Forest, IV, 436 (1891). —Coulter in Contrib. U. S. Nat. Herb. III, p 412.

S. V.—Según Coulter le dan los mismos nombres que al *C. Schottii,* con el cual lo confunden por tener el mismo aspecto, pero es de menor talla, de 1-1,5 mts.

Vegeta en la Baja California (Brandegee).

El fruto es rojo, espinoso, comestible, más grande que el del *C. Schottii.*

7. **Cereus cumengei,** Weber in Bul. du Mus. d'hist. nat., 1895, núm. 8. (Les Cactèes de la Basse-Californie.)

S. V.—Pitaya agria.

Colectado en la Baja California (Diguet); el fruto es globuloso, de 5-6 cm. de diámetro, cubierto de espinas caedizas; la pulpa roja es de agradable acidez.

Con el mismo nombre vulgar y colectado también en la Baja California (Gabb.), Coulter menciona el *C. flexuosus,* Engelm. MSS., (Contrib. from U. S. Nat. Herb. III, p 411) que por el tamaño del vegetal y del fruto y por otros caracteres parece ser el mismo que describe Weber; pero no puede decidirse si serán idénticos, porque en la revisión de Coulter falta la descripción de la flor que el colector no pudo recoger.

8. **Cereus striatus,** Brand. Zoe, II, 19.—Coulter in Contrib. U. S. Nat. Herb. III, p. 401.

S. V.—Pitahayita.

Vegeta en la Baja California (Brandegee) y en las islas de Santa Margarita y el Carmen (Palmer).

El fruto tiene la forma de una pera invertida, según la descripción de Coulter (obpiriforme); de 3-4 cm. de largo y de 2-2,5 de diámetro, espinoso y de color rojo escarlata.

9. **Cereus digueti**, Weber in Bul. du Mus. d'hist. nat., 1895, núm. 8. (Les Cactèes de la Basse-Californie.)

S. V.—Jaca Matraka.

Colectado en la Baja California (Diguet); el fruto es rojo, poco espinoso, alargado como un pimiento (chile); pulpa roja algo ácida. En el vol. intitulado «Sixteenth Annual Report» (1905) del Missouri Botanical Garden, últimamente recibido, viene un artículo de Mr. Alwin Berger: «A Systematic Revision of the Genus Cereus Mill.,» en el que su autor divide el vasto género *Cereus* en diez y ocho subgéneros, según las afinidades de las especies, enumerando por simple lista en cada grupo de los que establece, las admitidas por el Dr. K. Schumann en la Monografía á que nos referimos en la página 466, y sin mencionar los nombres de las especies refundidas. Por excepción al llegar al *C. striatus*, Brand. puesto como especie admitida (la anterior), indica que es igual á ella el *C. digueti*, Web. de que nos estamos ocupando. Sin dudar por un momento de la competencia del Dr. Schumann, especialista en el orden, ni de la de Mr. Berger cuyos trabajos por primera vez conocemos; y mucho menos careciendo de los respectivos ejemplares que sirvieron para describir y fundar ambas especies, nos permitimos suponer que su fallo provino después de haber examinado numerosos ejemplares que los condujeron de una forma á otra, porque en las dos descripciones que tenemos á la vista notamos algunas diferencias en el tamaño del vegetal, color de la flor, número de espinas de las areolas, y otras que pasarían desapercibidas en especies cultivadas ó de distintos lugares, pero no en especies silvestres recogidas ambas en la casi deshabitada Baja California; sobre todo, llama la atención que Weber describa como notables en su especie, *C. digueti*, las raíces tuberosas de 30-40 cm. de longitud, carnosas, creciendo por su extremidad cónica, y semejantes á un manojo de raíces de *Dahlia*; carácter rarísimo en las especies de este género, que solamente se había encontrado en el *C. greggii*, Engelm. y en el *C. tuberosus*, Poselger, y del cual nada se dice en la especie de Brandegee, *C. striatus*, que él mismo colectó y que debería haberle llamado la atención si lo hubiese tenido el ejemplar que describió.

Hacemos esta observación porque es notable el desacuerdo de las dos descripciones en este punto, que acaso dependa de una omisión no sólo de Brandegee, sino también de Coulter, que examinó, según dice en su obra, además de diversos ejemplares reco-

gidos por aquél en distintos lugares de la Baja California y de la Isla de Santa Margarita, el colectado por Palmer en la Isla del Carmen; pero en principio no somos partidarios del aumento inconsiderado de especies *nuevas*.

10. Cereus geometrizans, Mart. ex Pfeiff. Enum. p. 90.
C. aquicaulensis, Hort.

S. V.—Garambuyo.

Vegeta en los Estados de Hidalgo, San Luis Potosí y Jalisco.

El pequeño fruto llamado Garambuyo, producto de este *Cereus*, lo venden con frecuencia en las calles de la capital, ya seco, pasado, y abunda en cierta época del año.

En la obra de Pfeiffer arriba citada no está la descripción de la flor ni del fruto, y lo mismo acontece en la de Labouret (pág. 366), llamando la atención en ésta que sin conocer la flor, ni mucho menos el fruto, se hayan admitido dos variedades de la especie, tan sólo por el aspecto exterior de los tallos, areolas, espinas, etc.; denominadas una, var. *pugioniferus*, Salm., y la otra, var. *quadrangularispinus*, Lem.

Coulter llega á describir someramente las flores ya secas (o. c., p. 399), dando sus dimensiones (2 cm. de altura por 3 cm. de abertura) y aspecto exterior, pero nada dice del fruto.

Mr. Rose, en sus «Notes on useful plants of Mexico,» las que hemos ya citado á propósito de otros frutos, (1) casualmente al ennumerar el *Garambuyo*, pues su trabajo no es descriptivo para las especies como lo son los otros señalados, dice que es una pequeña baya oblonga de cerca de 1 cm. de largo; y presenta una buena lámina en fotograbado (la XXX del volumen) del conjunto de una gran planta multicaule.

Por fortuna en el artículo de Mr. Alwin Berger que acabamos de citar en la página anterior, al establecer los caracteres del subgénero *Myrtillocactus* (III de los enumerados, o. c., p. 63), como éste no comprende más de una sola especie, que es el *C. geometrizans*, Mart., los caracteres genéricos que expone el autor son los específicos de este *Cereus*, único del grupo, lo que nos ha permitido hacernos cargo de las formas de la flor y del fruto. Como esta parte de la descripción no existe en las obras en que debiera hallarse, creemos conveniente consignarla aquí traduciéndola del lugar citado. Flores muy pequeñas de 2 cm. de largo, aglomeradas de 5 á

(1) Contrib. from the U. S. Nat. Herb. v, p. 220.

9, á veces una sola, en una misma areola ensanchada y lanosa; caliz desnudo (liso) en la parte inferior que cubre el ovario, de tubo corto embudado llevando pocas y pequeñas escamas, y con los sépalos libres algo morenos y en poco número, lo mismo que los pétalos, que son lineal-espatulados y blancos; estambres salientes con los filamentos insertados cerca de la base de los pétalos. Baya pequeña, lisa, rojizo-morena. Areolas florales iguales á las del tallo, con espinas, pero sin cerdas sedosas.

Concluye diciendo que el fruto se come crudo con azúcar ó conservado.

11. **Cereus pitajaya,** DC. Prodr. III, p. 466.—Bot. Mag. t. 4084.
Cactus pitajaya, Jacq. (1763).
Cereus undulosus, DC. Prodr. III, p. 467.
Cereus variabilis, Pfeiff. (non Engelm.) Enum. p. 105.
Cereus lætevirens, Salm. Dyck.

S. V.—Pitahaya.—Pitajaya. (Bot. Mag.)

Hemsley señala para esta especie el Norte de México, en la parte baja del Río Grande; según Coulter se halla distribuída en la región Sur de México, en las islas llamadas Indias Occidentales, Centro América, Perú y el Brasil; y añade que la forma que vegeta al Norte de México, referida á esta especie por el Dr. Engelmann con el nombre de *C. variabilis,* Pfeiff. (1) es el *C. princeps,* Pfeiff. que mencionamos en la especie siguiente.

Hemos puesto los sinónimos más importantes de esta especie en la cual, según opina Labouret, deben refundirse otras muchas, pues por los caracteres variables en ella se han multiplicado los nombres y las descripciones.

Según De Candolle el fruto es rojo brillante, del tamaño y forma de un huevo de gallina, y la pulpa blanca en el *C. pitajaya;* y en el *C. undulosus,* refundido en el anterior, dice que el fruto es verde amarillento, del tamaño y forma de una manzana, y la pulpa blanca, lo que comprueba las variaciones del tipo, que hasta hoy parece no se ha fijado cual sea el verdadero.

12. **Cereus baxaniensis,** Karw. in Labour. Cact. pág. 374.—Pfeiff. Enum. pág. 109.
Cereus ramosus, Karw. ex Labour., l. c.

---

(1) (Cactaceæ of the Boundary, p. 40).

Cereus princeps, Hort. Würzb. ex Pfeiff. Enum., p. 108.
Cereus variabilis, Engelm. (non Pfeiff.) ex Coult., o. c., p. 401.
Cereus acutangulus, Otto in Labour., p. 373 ex Berger.

S. V.—Pitahaya?

El *C. baxaniensis* descrito por Karwinsky lo colectó él mismo entre Córdoba y Veracruz, sobre terreno arcilloso, y según Labouret también vive en Cuba vegetando entre la maleza de las playas arenosas.

Como en esta especie admitida está refundido por Berger ó Schumann el *C. princeps,* Pfeiff. á que aludimos al reseñar la especie anterior, que Coulter considera como especie legítima en la pág. 401 de su obra, y en la que á su vez refunde el *C. variabilis,* atribuído á Pfeiffer por Engelmann en la pág. 40 de su fascículo, por la diversidad de los caracteres que más se asemejan á los del *C. princeps* que á los del *C. variabilis* refundido en el *C. pitajaya,* DC., hemos preferido aprovechar parte de la descripción de Engelmann que, además de ser completa, se hizo con ejemplares de los que vegetan á lo largo del Río Grande hasta cerca de Matamoros, observados en sus condiciones naturales.

Originario de Tamaulipas. (Schott.)

Flores blancas, nocturnas; fruto oval de 5-7,5 cm. de longitud, espinoso, de color carmesí exterior é interiormente; la pulpa es muy dulce.

En la lámina 60 de la misma obra de Engelmann, figs. 5 y 6, están representados el fruto y los granos.

Por los antecedentes referidos creemos que las *pitahayas* que alguna vez hemos visto procedentes de Orizaba con la pulpa del color indicado, pertenecen á esta especie, de la que no recogió ningún dato Karwinsky, ó por lo menos no lo publicó.

13. **Cereus triangularis,** Haw. Synop., p. 180.—Bot. Mag., t. 1884.
Cereus compressus, Mill.

S. V.—Pitahaya.—Pomme-jardin, cierge-lezard, cierge-liane. (Antillas francesas.)— Strawberry pear. (Bot. Mag.)

Colectado en la región de Orizaba (Bourgeau) y en la Baja California (Diguet et Cumenge); habita en las Indias Occidentales. (Hemsley.)

«Especie antigua (por su denominación) cultivada en la Baja

«California, lo mismo que en toda la América cálida, por su magní-«fico fruto, rojo carmín, de carne blanca, que alcanza el volumen de «una pequeña piña. Flor enorme, larga de 30-35 cm., por 20-25 cm. «de diámetro, blanca, nocturna. Designada por todas partes en Mé-«xico con el nombre de Pitahaya.» Weber, Bul. du Mus. d'hist. nat., 1895, n.º 8.

Omitimos la pesada sinonimia del «Botanical Magazine» y de las demás obras consultadas, y solamente tomamos de De Candolle, Prodr. III, p. 468, la breve descripción del fruto, del que dice que es desnudo (liso) del tamaño y forma de un huevo de ganso. El R. P. Duss, en su «Flore phanerogamique des Antilles françaises» (1897), p. 317, da como sinónimo del *C. triangularis*, Haw. el *Cactus triangularis*, Linn. que trae Descourtilz en el vol. VII, p. 285, t. 519 de su obra tantas veces citada; pero por el fruto escamoso y rojo al interior y por otros caracteres, tal vez sea una variedad del *C. baxaniensis*, Karw.

14. **Cereus trigonus**, Haw? Syn., p. 181.—DC. Prod. III, p. 468.—Pfeiff. Enum. p. 118.

S. V.—Pitahaya.

Vegeta en Yucatán.

Los Sres. Dondé, en sus «Apuntes sobre las plantas de Yucatán» (1874), pp. 66-68, describen bajo el nombre vulgar citado, y con el específico de *Cereus trigonus*, sin dar el autor de la clasificación que suponemos será Haworth, pues es la única admitida con ese adjetivo, una especie de Cactea, de cuya descripción extensa y minuciosa copiamos lo siguiente: «El fruto es una baya oval, «con un diámetro medio de 35 á 40 centímetros (?) de color rojo de «grana, con puntitos blancos, lisa; (?) en el vértice tiene algunos «pliegues y una cavidad (ombligo) formada por el desprendimien-«to de los sépalos que estaban sobre del ovario; los que estaban «soldados con él, acompañan al fruto en forma de alas membrano-«sas de color rojo, y son mayores á medida que ocupan las partes «más altas, hasta terminar en tres ó cuatro de 4 ó 5 centímetros «que coronan el fruto y ocultan los pliegues y el ombligo. La car-«ne ó mesocarpo, es blanca; en su interior están repartidas las se-«millas, que son muy numerosas, negras y pequeñas, etc.» . . . . .

Prescindiendo del tamaño del fruto, en cuyas dimensiones tal vez haya un error, notamos que hay contradicción en uno de los caracteres específicos del fruto, pues primero se dice que la baya

es *lisa*, y al concluír se extienden los pormenores sobre esas alas membranosas rojas, que de abajo á arriba y cada vez más grandes, acompañan al fruto, las cuales, pocas ó muchas, impiden que sea liso, *desnudo*, como dicen las obras descriptivas cuando los apéndices foliares ó espinosos del caliz envolvente del ovario son caedizos y dejan lisa, tersa, la superficie del fruto; los que, en el presente caso, siendo persistentes hasta la madurez, caracterizan un fruto más ó menos cubierto.

Si al tomar los caracteres más importantes de la descripción para dar á conocer el fruto, hemos señalado esa contradicción, ha sido para manifestar que con el carácter en que hemos insistido tiene la baya, está de acuerdo con lo que termina De Candolle su breve descripción del *C. trigonus* diciendo, que según Plumier, la flor es blanca y el fruto es rojo violado; y que según Jacquin el fruto es rojo brillante, cubierto de escamas.

Esas escamas son las alas membranosas á que se refieren los Sres. Dondé, que concluyen diciendo: «los frutos, que son ligera- «mente ácidos, se comen solos ó con azúcar, ó con azúcar y vino.»

En el artículo de Mr. Berger se menciona como admitido el *C. trigonus, var. costaricensis*, Web., que, por la proximidad de su origen, tal vez haya llegado ó sea común á la Península Yucateca.

15. **Cereus serpentinus,** Lagasca in Ann. Sc. nat., 1801, p. 261 ex Hemsley.—Bot. Mag., t. 3566.

S. V.—Reina de la noche. (Diguet.)

Vegeta cerca de Regla, Hgo. (Ehrenberg.)

Cultivada en Sonora y en la Baja California por sus magníficas flores nocturnas, blancas, de 25 cm. de longitud y de 15 cm. de diámetro. «Su fruto grande, rojo, erizado de aguijones caedizos, «se considera en México como uno de los mejores de las Cacteas.» (Weber, Bul. du Mus. d'hist. nat., 1895, n.º 8.)

16. **Cereus dasyacanthus,** Engelm. Cact. U. S. & Mex. Bound. Surv., p. 30, t. 39, 40 y 41, figs. 1 et 2.

S. V.........

Originario de Chihuahua y otros lugares de los Estados Unidos.

Fruto subgloboso, con espinas; de 2,5-3,5 cm. de diámetro, verde ó verdoso morado. Cuando está completamente maduro, di-

cen es delicioso para comer y casi igual á una grosella. (Engelmann, l. c.)

17. **Cereus fendleri,** Engelm. Pl. Fendl. 51, et Cact. U. S. & Mex. Bound. Surv., p. 33.—Bot. Mag., t. 6533.

S. V.........

Vegeta en Sonora (Schott) y Chihuahua (Wright, Bigelow) y en muchos lugares de los Estados Unidos.

El fruto es ovado-globoso, de 2,5-3 cm. de longitud, verdoso-rojizo, comestible. (Engelmann, l. c. de la 2.ª obra.)

18. **Cereus enneacanthus,** Engelm. Cact. U. S. & Mex. Bound. Surv., p. 34, t. 48, figs. 2-4 et 49.

S. V..........

Vegeta en Chihuahua y Coahuila (Wislizenus) á lo largo del Río Grande, y también en Arizona y Texas.

Fruto subgloboso de 2-2,5 cm. de longitud, verdoso ó algo morado, agradable para comer. (Engelmann, l. c.)

19. **Cereus stramineus,** Engelm. Cact. U. S. & Mex. Bound. Surv., p. 35, t. 46, 47 et 48, fig. 1.

S. V.—Pitahaya.—Cactus fraise.—Strawberry cactus.

Colectado en Chihuahua, Coahuila y San Luis Potosí. Habita además en diversos lugares de los Estados Unidos.

El fruto maduro es ovado-subgloboso de 3,5-5 de largo, al que rápidamente se le caen las espinas, encarnado, de gusto delicioso intermedio entre el de la fresa y el de la grosella (Engelmann, l. c.): el Dr. Havard dice que es igual ó superior en calidad y sabor que la mejor fresa. (Coulter, o. c., p. 390.)

20. **Cereus dubius,** Engelm. Cact. U. S. & Mex. Bound. Surv., p. 36, t. 50.

S. V..........

Habita en Chihuahua (Pringle), Coahuila (Palmer) y San Luis Potosí. (Parry & Palmer.)

El fruto es una baya subglobosa, verde, á veces morada, provista de espinas caedizas; tiene, ya madura, 2,5-3,5 cm. de largo, y es insípida ó agradablemente ácida. (Engelmann, l. c.)

21. **Cereus polyacanthus,** Engelm. Cact. U. S. & Mex. Bound. Surv., p. 37, t. 54 et 55.

S. V. Pitahaya. (Bois.)

Vegeta en Chihuahua (Pringle), en la Baja California (Brandegee, Orcutt), y en los Estados vecinos de la República del Norte.

Fruto subgloboso, de 2-3 cm. diám., verdoso morado, de agradable gusto semejante al de la grosella. (Engelmann, l. c.)

22. **Cereus greggii,** Engelm. Cact. U. S. & Mex. Bound. Surv., p. 40, t. 63-65.

Cereus pottsii, Salm. ex Coult., o. c., p. 400.

S. V..........

Vegeta en Chihuahua (Gregg) y Sonora (Schott), también en los Estados Unidos del Norte.

Fruto ovado, algo atenuado en la base y á veces acuminado en el vértice; de 2,5-3,5 cm. long. y 2,5 cm. diám.; color rojo encendido, carnoso y comestible. (Engelmann, l. c.)

Engelmann distingue dos variedades de esta especie: var. *cismontanus* y var. *transmontanus,* cuyas diferencias no menciona que afecten al fruto, sino solamente á las areolas y á las flores.

23. **Cereus gummosus,** Engelm. Zoé, II, 20 (1891) ex Coulter in Contrib. U. S. Nat. Herb. III, 404.

S. V.—Pitahaya.

Originario de la Baja California, donde abunda especialmente en la región de San José del Cabo (Parry, Brandegee).

Fruto subgloboso de 6-8 cm. de diámetro, espinoso, color rojo escarlata, pulpa roja también, ácida y agradable; es uno de los frutos más estimados en la Península.

El *C. gummosus,* Engelm. debe su nombre específico á la circunstancia particular anotada por el Dr. Parry, de que el tejido celular interno de color amarillo claro de la parte superior de los troncos secos, se *convierte* en una goma resinosa densa que se

mezcla con aceite para hacer un barniz; también se usa como brea para calafatear las embarcaciones pequeñas.

Se dice, además, que los tallos machacados sirven para embarbascar los peces. (Coulter, l. c.)

La nota del Dr. Parry está de acuerdo con lo que refiere el P. Cobo en el vol. I, p. 447, cap. IV «De los Cardones;» dice así: «Finalmente, no ha muchos años que se halló en este Reino del Pe-«rú arbitrio para sacar brea destos *Cardones*, y de hecho se ha sa-«cado alguna que yo he visto, y es muy buena para todos los usos «en que sirve la pez, etc.»

24. Cereus eruca, Brandegee, Pl. Baja Calif. 163 (1889) ex Coulter, in Contrib. U. S. Nat. Herb. III, p. 406.

S. V.—Chilenola, chirinole.

Vegeta á lo largo de las costas de la Baja California y en las Islas adyacentes. (Brandegee.)

Fruto globoso, de 5 cm. de diámetro, algo espinoso; de color rojo obscuro y con la pulpa purpúrea, ácida y agradable. (Coulter, l. c.)

1. Opuntia ficus-indica, Mill. Pfeiff. Enum., p. 152.
Cactus ficus-indica, Linn.
Opuntia vulgaris, Tenore ex Pfeiff.
Opuntia amyclæa, Tenore ex Weber.

S. V.—Nochtli, Tuna, Tuna de Castilla, de Alfajayuca, Mansa, Amarilla, Blanca, Verde, Pelona, Tempranilla, etc.—Nopal, Tunal, Higuera de Indias, Higuera de pala, Higuera chumba. (Colmeiro.)—Figue d'Inde, Figue de Barbarie, Figuier de Barbarie, Figuier d'Inde.—Indian fig, Prickly pear. (1)

Planta originaria de México y tal vez de las Antillas; actualmente aclimatada en el litoral del Mediterráneo, particularmente en el Norte del África. Los frutos maduros son amarillentos, y la carne amarilla ó verdosa con el jugo incoloro. Esta especie de gran talla, cultivada desde antes de la Conquista, ha producido diversas variedades, unas con muchas espinas y otras más ó menos inermes, y de allí han provenido los diversos nombres específicos y los vulgares, que son numerosos y que no hemos podido recoger totalmente.

(1) Con los nombres ingleses *Indian fig* y *Prickly pear* se designan los frutos comestibles de diferentes especies de *Opuntia.*

El nombre indígena nahoa de los frutos de los diversos Nopales *(Nopalli)* que abundan en México es *Nochtli*, pero por las causas que anteriormente hemos señalado (1) el nombre haitiano *Tuna*, traído por los españoles, y que no sabemos á qué especie correspondería, ó si sería genérico entre los isleños, pasó á ser el nombre vulgar de esos frutos en la Nueva España y demás colonias españolas, y se ha seguido usando desde entonces, unas veces solo y las más acompañado de algún calificativo ó nombre de lugar indicando la procedencia.

2. Opuntia tuna, Mill. Pfeiff. Enum., p. 161.
Cactus tuna, Linn.
Opuntia coccinellifera, DC. Pl. Grass., t. 137.—Bot. Mag., tt. 2741, 2742.
Cactus (Opuntia) bonplandii, H. B. K. Nov. Gen. et Sp. VI, p. 69.

S. V.—Nochtli, Tuna, Tuna colorada, Tuna pulquera.—Tunera salvaje de Canarias, Tragacanto de México. (Colmeiro.)

Especie extensamente cultivada desde hace mucho tiempo, lo que impide determinar su verdadero origen, pues además de que existe en diversos Estados de la República, la hay en la Florida y California en los Estados Unidos del Norte, en Centro América y en algunas de las Antillas.

El Nopal es de los de más talla y de frutos grandes, ovados, algunas veces piriformes; son rojos y la pulpa está henchida de jugo carmín. Con estos frutos preparan el pulque colorado.

Como se notará por los sinónimos, en una de las variedades de esta especie, se cultivaba desde antes de la Conquista, tal vez antes de los Toltecas, según Humboldt, el insecto llamado *cochinilla*, con el que los indígenas preparaban el afamado color rojo vivo que se llamaba grana; industria que subsistió hasta mediados del siglo pasado, y que ha desaparecido casi totalmente por efecto de los progresos incesantes de la industria química, que ha hallado en los alquitranes de la hulla una fuente inagotable productora de colores, entre ellos el que con mejor éxito ha substituído la grana.

3. Opuntia vulgaris, Mill. Pfeiff. Enum., pág. 149.—Labour. Cact., pág. 473.
Cactus opuntia, Linn.—Bot. Mag., t. 2393.

(1) Véase lo dicho sobre la guayaba, pág. 450.

S. V.—Nochtli, Tuna chica, ¿Tuna de pájaro?—Nopal, Higuera de tuna, Higuera de Indias, Higuera de pala, Higuera chumba, Cardón, Culhua (?) de México. (Colmeiro.)

Vegeta en diversos lugares de la República y de los Estados Unidos; introducida en Europa, adonde en algunas partes se ha naturalizado.

Frutos obovados, rojos, comestibles, de 2,5-3 cm. de largo. El Nopal es rastrero, difuso y la flor amarillo limón.

4. **Opuntia leucotricha,** DC.—Pfeiff., Enum., p. 156.

S V.—Tuna duraznillo, Duraznillo blanco, Duraznillo colorado.

Habita en los Estados de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro é Hidalgo. Casi naturalizada en Provenza y en Argel. (Weber.)

Especie de talla grande que alcanza 3 mts de altura. El fruto es globoso de 3-4 cm. de diámetro, con el aspecto de un pequeño durazno, amarillo pálido ó blanquizco, ó bien más ó menos rosado en la madurez; piel lisa, sin tubérculos, cubierta de vello fino, llevando cerca de 50-60 areolas distantes entre sí 6 mm., provistas de cerditas blanquizcas fácilmente caedizas. La cicatriz terminal ú ombligo es plana, de cerca de 15 mm. de diámetro.

La carne es verdosa, impregnada de jugo incoloro algo ácido, de sabor parecido al limón, muy agradable y refrescante. Se distinguen dos variedades, la de pulpa blanca y la de pulpa rosada.

Tanto Mr. Weber en Francia, como Mr. Trelease en los Estados Unidos, han elogiado y recomendado esta especie como una de las más interesantes para el cultivo. El primero publicó en 1902 en el Bulletin de la Societè d'Acclimatation de France, un artículo ilustrado titulado «Le «Duraznillo» des Mexicains et espèces voisines,» en el que se ocupa ampliamente de la *O. leucotricha,* DC., y de las especies afines, entre ellas la *O. crinifera*, Pfeiff., la *O. scheerii*, Web., la *O. pilifera*, Web., la *O. gosseliniana*, Web., y la *O. hyptiacantha*, Web., que son de México.

5. **Opuntia cardona,** Web. Bul. Soc. Nac d'Aclim. Janvier, 1900.

S. V.—Tuna cardona.

Habita en el Estado de San Luis Potosí.

El nombre vulgar es bien conocido por la fama de esta tuna,

y la clasificación la hemos hallado en el artículo del Dr. Weber sobre «Le Figuier de Barbarie et ses variétés,» publicado en Enero de 1900 en el «Bulletin de la Société N. d'Acclimatation,» donde después de estudiar la *O. ficus-indica*, enumera otras especies mexicanas comestibles del mismo género *Opuntia*. Ya dijimos que á la bondad del Sr. Ing. D. José C. Segura debemos haber conocido este y algunos otros de los trabajos publicados por el mismo autor sobre las Cacteas de México, pero nos faltó conocer el que tiene su descripción de la *Opuntia cardona* considerada por él como especie nueva, la que no está entre los que hemos consultado. Sin embargo, en el trabajo de Mr. Coulter, al concluír la enumeración de las especies de la Sección *Platopuntia*, op. cit., p. 440 y 441, se hallan unas cortas notas tomadas de un manuscrito anterior del Dr. Weber sobre algunas tunas de San Luis Potosí: la *chaveña*, la *blanca*, la *cardona* y otra que no tiene nombre vulgar, todas pendientes entonces de clasificación, y de la *cardona* se dice «que es «especie de gran talla, de 2,7 á 3,6 mts. de altura, con el fruto ovoide, «rojo exterior é interiormente. Es la más comunmente cultivada en «San Luis Potosí, donde se consume en abundancia el fruto fresco, «y también amasado y desecado en una pasta en forma de queso; «el jugo purpúreo exprimido y fermentado con agua asemeja un «refresco (orangeade).»

Estas últimas aplicaciones á que se alude, deben ser las muy conocidas del *queso de tuna*, que lo traen á los mercados de la capital y de otros lugares; y el *colonche*, bebida popular de mucho consumo en aquel Estado; pero que se preparan ambos con la miel que se extrae de los frutos, los que abundan al grado de constituír en la estación propicia un alimento para las clases pobres.

6. **Opuntia robusta**, Wendl. in Pfeiff. Enum., p. 165, var. **inermis** (?) ex Weber.

Opuntia flavicans, Lem. ex Labour. Cact., p. 463.

S. V.—Tuna camuesa.

Vegeta en el Estado de Querétaro.

Especie de mucha fama por su fruto grande y excelente, de color rojo de sangre (Weber).

La clasificación de la tuna camuesa la hemos hallado mencionada, sin descripción completa, en los artículos del Dr. Weber; pero en la revisión de las Cacteas de Mr. Coulter (o. c., p. 423) está descrita la *Opuntia larreyi*, Weber. MSS., con las circunstancias de que la especie es mexicana, hallada por su autor cerca de Queré-

taro; que el fruto jugoso, tan grande como un huevo de ganso, purpúreo y con la pulpa igualmente purpúrea, es el más delicioso de todos los que ha gustado; y por último, que es conocido con el nombre de *camuesa.*

Se trata con toda probabilidad de la misma especie, y lo que aconteció fué, en nuestro concepto, que el Dr. Weber, que recorrió el país como médico del ejército invasor francés por los años de 1864 á 1866, desprovisto, por fuerza, en la campaña, de obras de clasificación, consideró la especie como nueva, y así lo comunicó en sus notas sobre las Cacteas de México á Mr. Engelmann; y posteriormente en sus continuados y juiciosos estudios sobre el orden, halló que ya estaba descrita anteriormente y la restableció en su primitiva denominación.

7. **Opuntia tapona,** Engelm. MSS. ex Coulter, Contrib. U. S. Nat. Herb. III, p. 423.

S. V.—Tuna tapona.

Vegeta, según la obra citada, en la Baja California, cerca de Loreto (Gabb.), y el fruto lo describe alargado, en forma de clava, estipitado, densamente cubierto por las prominencias espinosas llamadas *cojincillos* ó tubérculos; de color rojo obscuro y de 5-6 cm. de largo.

El nombre vulgar es muy conocido, y se sabe que lo aplican por el rumbo de San Luis Potosí á una tuna que es muy abundante, y que por la enorme cantidad en que la come la gente del pueblo, la aglomeración de los granos, que nunca se digieren, produce mecánicamente el estreñimiento, lo que vulgarmente llaman en su tosco pero gráfico lenguaje, *taparse;* de allí viene el nombre, y no como dice Coulter de la imaginaria semejanza del fruto con un tapón de botella. En el Estado de Jalisco también existe en distintas Municipalidades una *tuna tapona,* que suponemos debe ser igual á la de San Luis Potosí.

Únicamente por consignar este nombre vulgar que, repetimos, es muy conocido, es por lo que hemos tomado la clasificación de Engelmann; pero no sabemos si la misma especie descrita de la Baja California vegeta en los Estados del interior, ó si en éstos dan ese nombre á frutos de otra especie diferente, lo que nos parece más probable.

8. **Opuntia engelmannii,** Salm. Dyck.—Scheer in Seem. Bot. Voy. «Herald,» p. 293.—Cact. U. S. & Mex. Bound. Surv., p. 47.

S. V.—Tuna.

Vegeta en Chihuahua (Wislizenus) y Estados limítrofes de la República del Norte.

Guiados por Mr. D. Bois, que en su artículo ya citado (pág. 470) menciona esta especie como productora de frutos comestibles, buscamos los datos referentes á ella y encontramos en la amplia descripción que trae la obra de Engelmann, que los frutos son insípidos y á veces de nauseabundo sabor; pero á continuación y tal vez como variedad, pues no la numera, describe la *O. dulcis*, de la que dice que siempre tiene el fruto muy dulce y de agradable sabor; el que es una baya ovada, de ombligo ancho, pálida, de 4–4,5 cm. de largo y de 3 cm. de diámetro.

Coulter refunde la *O. engelmanni*, Salm. en la *O. lindheimeri*, Engelm., que considera típica, y establece cuatro variedades de ella con otra especie y tres variedades de la *O. engelmanni*, descritas por el mismo Engelmann, de las que corresponde á nuestro objeto la primera, que designa con el nombre de *O. lindheimeri dulcis*, comprendiendo la *O. dulcis* que acabamos de citar, designación que ignoramos si está admitida por Schumann.

9. **Opuntia decumbens**, Salm-Dyck. Pfeiff. Enum., p. 154.—Bot. Mag., t. 3914.
Opuntia repens, Karw., et *O. irrorata*, Mart. ex Pfeiff., l. c.

S. V.—Tuna del suelo.

Vegeta en los alrededores de Acapulco. (Weber.)

Los frutos son variables en tamaño y en color; grandes ó pequeños; verdes, amarillos ó purpúreos; casi siempre de forma de higo, y comestibles.

10. **Opuntia arborescens**, Engelm. in Cact. U. S. & Mex. Bound. Surv., p. 58, t. 75, figs. 16, 17.
Opuntia exuviata stellata, Lem. et *Opuntia stellata*, Salm-Dyck ex Labour, Cact., p. 492.
Xoconochtli, Hern. ed. mat. II, p. 170 y 171.

S. V.—Shoconostle, joconoxtle, tuna joconoxtla.

Hemsley señala á Chihuahua únicamente como región en que vegeta esta *Opuntia*, pero es indudable que la hay en otros Estados de la Mesa Central, dada la abundancia de los frutos en los mercados de esta y otras ciudades próximas.

En Jalisco la hay en abundancia en distintos lugares, según

consta en el Catálogo de frutas de ese Estado (1890) publicado oficialmente.

El fruto es una baya globosa ó hemisférica de 3 cm. de diámetro, con tubérculos prominentes, de ombligo ancho, inerme, y amarilla cuando empieza á secarse.

Las pequeñas tunas de esta especie, cuyo sabor es muy ácido, se usan como condimento en algunas preparaciones culinarias, y también preparan dulces con ellas, especialmente las conservas secas que llaman *dulces cubiertos*.

11. Opuntia aquosa, Web. Bul. du Mus. d'Hist. Nat., 1898, núm. 3. *Opuntia spathulata (?)* var. *aquosa*, ex Weber, l. c.

S. V.—Tuna de agua, Pitaya de agua, Chirrioncillo; algunas veces Tasajillo ó Alfilerillo. (Diguet.)

Colectada en Jalisco (Diguet) sin mencionar localidad, y cultivada en Guadalajara.

Especie de tallo cilíndrico, delgado (15 mm. diám.); frutos terminales y solitarios; de color verde amarillento; alargados (oblongos?) de 4-6 cm. de longitud y de 2-2,5 cm. de ancho, con ombligo embudado. (Weber.)

Probablemente esta especie es la que trae el Profesor jalisciense Oliva en sus «Lecciones de Farmacología» (1853), tomo I, p. 374, con el nombre de *Pitayita de agua*, y que refiere con duda á la *Pereskia portulacæfolia*, Haw., especie que no sabemos se haya colectado en México, y que De Candolle y otros autores señalan para las Islas Caribes.

Nota.—Quedan pendientes de identificación las especies á que corresponden los nombres vulgares siguientes tomados del «Catálogo de frutas que produce el Estado de Jalisco» (1890), ed. oficial: Tuna chica; id. silvestre; id. chaveña; id. negrita, que se dice procede de Aguascalientes; los recogidos por el Dr. Altamirano en un viaje á Cadereyta y Tolimán, Qro. que son tuna melona y tuna sayula; y otro, tuna de tasajo, un fruto rojo que tenemos señalado de Querétaro sin localidad precisa. Pudieran muy bien corresponder á algunas de las especies enumeradas, ó ser de otras *Opuntia* distintas, ó bien de algunos *Cereus*.

(Continuará.)

SAN CRISTÓBAL ECATEPEC

ALGUNOS RECUERDOS Y RELIQUIAS DE MORELOS.

APUNTES POR

JESÚS GALINDO Y VILLA,

PROFESOR EN EL MUSEO NACIONAL. (*)

I.

Una hermosa y tibia mañana de Octubre último tomamos por el Ferrocarril Mexicano el tren que debía conducirnos al cercano pueblo de San Cristóbal Ecatepec, el señor Subdirector del Museo, Arquitecto D. Francisco M. Rodríguez, mi colega el Dr. D. Nicolás León acompañado de su cámara fotográfica, y el que esto escribe.

En treinta y dos minutos recorrió la veloz locomotora los veintitrés kilómetros que dista San Cristóbal al NNE. de la Capital de la República; descendimos del carro, y siguiendo la vía férrea del Desagüe del Valle á lo largo del Gran Canal, emprendimos á pie la caminata por espacio de una media hora, hasta el llamado *Palacio de los Virreyes ó Casas Reales*, construído en solitario lugar.

Este primer sitio donde nos propusimos hacer detenida estación, se halla ligado á un interesante recuerdo histórico: fué el cadalso del insigne insurgente D. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (LÁMINA 50); el más bravo capitán que puso en jaque repetidas veces á las fuerzas virreinales; y el más eminente por su genio militar, su prodigiosa actividad, su poderoso empuje, su serenidad en la pe-

(*) Este artículo es un fragmento de varias adiciones que tengo preparadas á mis viejos APUNTES DE EPIGRAFÍA MEXICANA que empecé á publicar en el Tomo IV de la primera época de los ANALES de este Museo, año 1889. He creído oportuno desprender los presentes datos de las citadas adiciones, y darlos á la estampa aisladamente por ahora.

lea, su espíritu de organización, y por haber radicado en su persona la base más firme de la causa nacional.

El viejo caserón antes citado se levanta á orillas del antiguo camino carretero de Pachuca, sin mérito artístico alguno, con sus dos pisos, su patio cuadrado (LÁMINA 51), con pavimento de piedra, é interior completamente desmantelado. Su fachada ve sensiblemente al Este.

Sirvió desde mediados del siglo décimoctavo para que en él descansaran los Virreyes antes de su entrada á la Capital, y después ha tenido diversos destinos, entre otros, el de oficinas del Desagüe y cuartel de rurales. Ahora piadosamente se conserva como monumento nacional bajo la dependencia de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, sobre todo, por la sagrada memoria del gran Morelos.

Al pie de la vetusta escalera é incrustada en el muro que ve al Sur, rota en dos partes, hay una lápida epigráfica con leyenda grabada, difícil de leer. La copio en seguida indicando mis dudas con interrogantes; los vocablos que faltan, con puntos suspensivos, y entre paréntesis el completo de algunos, para mayor inteligencia de la inscripción:

Reyn^{do} las Españas la C M. del S. D. Fernan-
do VI y go(bern)ando efte Reyno en fu R. nō-
bre el Ex^{o}. (Sr. D.) Fran^{co} Guemes y Horcafitas
Th^{e} (?) G^{l} de los (Reales Ex)erc^{s} de S. M. Virrey Govr i Cap.
G^{l} defta N. E(spaña) y Prefidente de la R^{l} A(udiencia y Ch)ā
cillería desta (N. E ?) fiendo juez Superi(ntendente del) R^{l}
defague el S. D. Domingo 3 Palacios y Escandó
dl. orden de Stiago dl. c(onsej)o de S. M. . . . (?) dela R. Audna.
. . . .(?) del R. drô. de medianat(a) Juez de Propios de la Nob. Ciu^{d}
de M^{o} estād o de Alcalde m(ayor) desta. . . .(?) Palacio
fe hizierō eftas Caffas R^{s} y. . . . bajo (?)
se acabaron a 28 de 7bre de 1747 a^{s}

Cerca de la leyenda anterior se ve pintado en el muro del mismo cubo de la escalera lo que sigue:

SIENDO MINISTRO DE FOMENTO
EL S. DON VICENTE RIVA PALACIO
Y DIRECTOR DEL DESAGUE DEL VALLE
DE MÉXICO DON FRAN^{co} DE GARAY
SE REFORMÓ ESTA CASA AÑO 1877

M. MALDONADO DEDICA ESTA
Á SU MEMORIA



Retrato de D. José María Morelos.



Fig. 1.ª



Fig. 2.ª

Es tradición de que las dos piezas ó cuartos de la planta baja, entrando á este edificio, y á la derecha, sirvieron de capilla al insigne Morelos antes de ser fusilado; y como sólo estuvo unas cuantas horas, parece completamente fuera de lugar la lápida de mármol colocada sobre el cerramiento del zaguán, con este letrero:

CASA DE MORELOS.

En la fachada del propio edificio, sobre la ventana de la última pieza de la *capilla* citada, y exteriormente, se destaca otra placa de mármol, impuesta allí por la mano de un particular, con la leyenda de relieve que á continuación se copia:

A 4ms 20cs DE ESTE LUGAR FUE FUSILADO
EL HEROE DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA
Y PRIMER PRESIDENTE DE ESTA REPUBLICA
«EL GENERALISIMO»
JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVON
EL 22 de DICIEMBRE DE 1815.
DICIEMBRE DE 1900
RIVERO VIDAL. (1)

En el centro del patio de la casa, según se advierte en la figura 2.ª de la lámina 51, existe una fuente con un pedestal de piedra que sostiene un macetón. En el pedestal se halla incrustada una lápida de mármol con esta leyenda:

POZO ARTESIANO DE
MORELOS
FUÉ ABIERTO CON FONDOS
DEL MINISTERIO
DE FOMENTO
EN AGOSTO DE 1864
TIENE SESENTA METROS
DE PROFUNDIDAD
Y PRODUCE CUARENTA
Y CUATRO LITROS
DE AGUA POR MINUTO.

(1) Ahora que la Secretaría de Instrucción Pública tiene positivo empeño en conservar nuestras reliquias históricas, parece como indicado que personas entendidas y nombradas oficialmente modifiquen, siquiera poniendo en castellano, varias de estas leyendas que son obras de particulares, leyendas que no dejan de torturar la ortografía y aun el buen sentido.

Actualmente el pozo está seco á causa, tal vez, de las obras del desagüe del Valle.

Fuera de la casa y frente á su fachada hay tres monumentos: dos de ellos (A y B) están constituídos respectivamente por un pedestal de mampostería sobre el que se asienta sencilla columna galibada, de piedra; el tercer monumento (C) es conmemorativo de la muerte de Morelos.

A.

PRIMER MONUMENTO, HACIA EL NORTE.

(Lámina 52, figura 1.ª)

En una placa de mármol incrustada en el pedestal se lee:

Este es el lugar
adonde (sic) fué fucilado (sic).
el heroe Dn
José M. Morelos
Diciembre, 22 de 1815. (1)

En otra placa de mármol embutida en distinta cara del propio pedestal, se lee asimismo esta singular inscripción, obra de particulares:

Egregia sangre
del
Gran Morelos
Regó este lugar,
respetadlo con veneracion
Dic. 1900.
Rivero Vidal.
A. Barron.

Sobre el capitel de la columna hay un trozo de piedra labrada en que se lee:

Meridiana
astronómica
Latitud Norte 19° 36'

(1) Véase lo que se indica en la nota anterior.

Una flecha indicaba la dirección de la meridiana: aquélla ha desaparecido. (1)

B.

SEGUNDO MONUMENTO, HACIA EL SUR, IGUAL AL ANTERIOR.

En placa de mármol incrustada en el pedestal, dice:

ALTURA SOBRE EL NIVEL
DEL MAR 2278 METROS
Y 43 CENTÍMETROS.

Abajo hay una línea de referencia, en hueco, y en seguida este letrero:

ALTURA SOBRE LA
TANGENTE INFERIOR
DEL CALENDARIO AZTECA
COLOCADO EN LA TORRE O. DE
LA CATEDRAL DE MÉXICO,
1 METRO Y 43 CENTIMETROS. (2)

Sostenido por el capitel existe un cuadrante solar, de piedra, sobre el que proyecta su sombra una lámina de hierro colocada en la dirección N-S.—En el cuadrante se señala la fecha

1864.

---

(1) Aun existía la flecha en Julio de 1900: además, en el monumento se indicaba que desde este punto al centro de la plaza de México hay 22,199 metros. Así se dice en la «Memoria del Desagüe del Valle» publicada en 1902, tomo II, página 138.

(2) La tangente inferior al *Calendario* se ha substituído por una línea de referencia, desde el año de 1885 en que se condujo el Monolito al Museo Nacional.

C.

TERCER MONUMENTO, FRENTE A LA PUERTA DE ENTRADA AL EDIFICIO ANTES CITADO, Y AL OTRO LADO DEL CAMINO CARRETERO.

(Lámina 52, figura 2.ª)

En el centro de un hemiciclo de piedra cerrado al frente por una reja de madera, se levanta un monumento de cantería, de estilo funerario, rematado por una cruz y entre cuatro esbeltos cipreses que le dan piadosa sombra: cércale una verja de hierro.

En una placa de mármol blanco que da su frente al Oeste, se grabó lo que sigue:

AL HOMBRE MÁS EMINENTE
QUE PRODUJO
LA GUERRA DE INDEPENDENCIA
AL BENEMÉRITO PÁRROCO
DON JOSÉ MARÍA
MORELOS
NACIDO EN LA CIUDAD DE
VALLADOLID, QUE EN SU MEMORIA
LLEVA HOY EL NOMBRE
DE MORELIA,
EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1765
Y FUSILADO EN ESTE LUGAR
EL 22 DE DICIEMBRE
DE 1815.

CARLOS VILLADA
DIRECTOR DE ESTE CAMINO
Y TODOS SUS TRABAJADORES
LE CONSAGRAN ESTE MONUMENTO.

Avanzando por el camino carretero, hacia el Norte, y á pocos pasos del edificio y monumentos mencionados, se halla el Gran Canal del Desagüe del Valle de México (kilómetro 22), sobre el que se ha construído un puente metálico para dar paso al camino entre México y Pachuca, conocido por puente de San Cristóbal, con



Fig. 1.ª

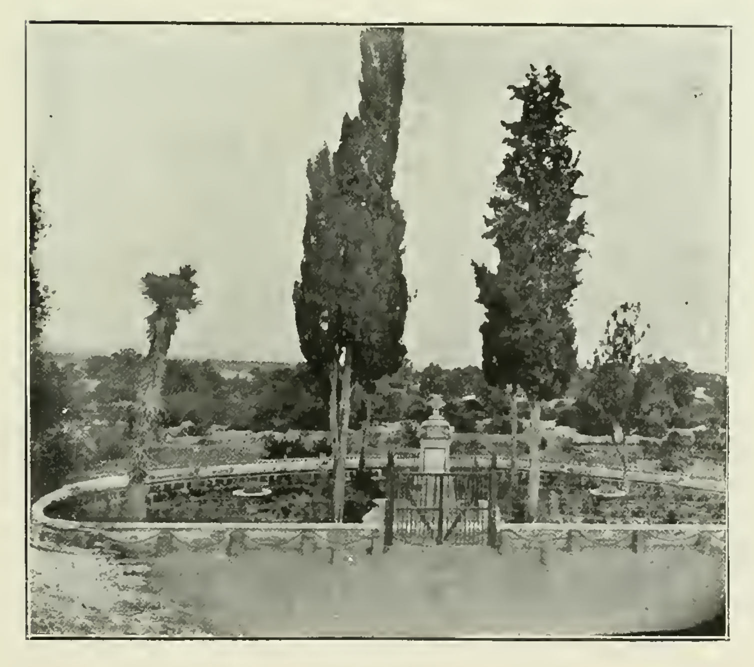


Fig. 2.ª



Fig. 1.ª



Fig. 2.ª

trabes de celosía y tablero en la parte superior, de un solo claro de 33 metros y de 6 de ancho sobre machones de mampostería.

Atravesando el puente se descubre el antiguo *albarradón* (dique ó encortinado) de piedra, de $0^{m}50$ de espesor, y muy importante por su gran extensión que sigue una dirección poligonal irregular, (1) construído bajo el gobierno virreinal para contener por ese rumbo los desbordamientos del viejo vaso de San Cristóbal, hoy reducidísimo ó casi seco.

En una construcción abovedada, y al exterior, se descubre una placa de piedra con una larga inscripción, cuyo contenido presenta las mismas dudas que la primera que copié en la página 490, y dice:

Rey[do] las Españas la M. C. del S. D. Phelipe·III y Siendo Virrey en este Reyno el Ex. Sr. Marques de Montesclaros se erigio esta Calzada para reparo de las Aguas el año de 1704 Imperando las CC. M.M. del Sr. D. Carlos II y la Sra. D. Mariana de Austria y estando de Virrey el Ill.º y Ex.º Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera se hizo toda de nuevo el año de 1675 en el mismo Reynado de la M. C. del Sr. D. Carlos II. Siendo Virrey el Ex.º Sr. Conde de Galue se reedificó y por la parte de la Laguna se hizo un Escape encostrado (?) de p. . . . el Año de 1692 y. . . . el Año de 1743 Reynando las Españas la C. M. del Sr. D. Phelipe V q̄ Dios g. y hallā(dose) de Virrey el Ex.º Sr. Conde de Fuen Clara y siendo Juez Superintendente del Rl. desague el Sr. D. Domingo Trespalacios y Escandon del Or. de Stgo (Santiago) del Consejo de S. M. de la Rl. Aud.ª y pribatibo *(sic ?)* del Rl. drho (derecho) de medianata se concluyo de nuevo sacandose de cimientos la muralla y su pretil se terraplenó y se bardeo (?) la Calzada cuya obra se concluyo á 6 de Junio de 1744.

El *albarradón* sigue hacia el S.E. y se continúa al Oeste, donde se advierte aún un puente de tres arcos (LÁMINA 53, FIG. 1.ª) cuyo alto pretil ostenta esculpidas las armas de España: cerca del puente hay una pequeña capilla enteramente aislada y sin nada de notable.

(1) «Memoria del Desagüe, tomo II, pág. 438, donde hay otros detalles.

II

Embargados con el recuerdo del episodio histórico que se efectuó en el sitio en que por algunas horas nos detuvimos, fué preciso arrancarnos de allí para visitar con más ó menos brevedad la cercana villa de San Cristóbal Ecatepec, cuya parroquia, con su enhiesta y blanca torre sirviéndole de fondo la serranía de Guadalupe, distinguíamos entre tupida arboleda. Una media hora tardamos en recorrer á pie el camino; y después de almorzar emprendimos el examen de algunos puntos que nos interesaban.

En el centro, poco más ó menos, de la plaza del pueblo y al costado de un kiosko, se ha construído un sencillo monumento de piedra, conmemorativo del mártir de la Independencia, coronado por el busto de éste (Lámina 54, figura 1.ª), y con vista á la parroquia. En él se lee:

A la memoria
del benemérito
de la patria
bachiller
José María
Morelos
Diciembre 22 de 1877.

* * *

La parroquia es vieja construcción de franciscanos: su estructura arquitectónica no carece de mérito y tiene algunos detalles notables. Dos objetos artísticos llamaron singularmente nuestra atención: el primero es una pileta de agua bendita, con reminiscencias mudéjares; y el segundo, un gran cuadro del célebre pintor Alcíbar, que representa un Calvario y se conserva flamante en la Sacristía del templo. La pintura está firmada de la siguiente manera:



Fig. 1.ª

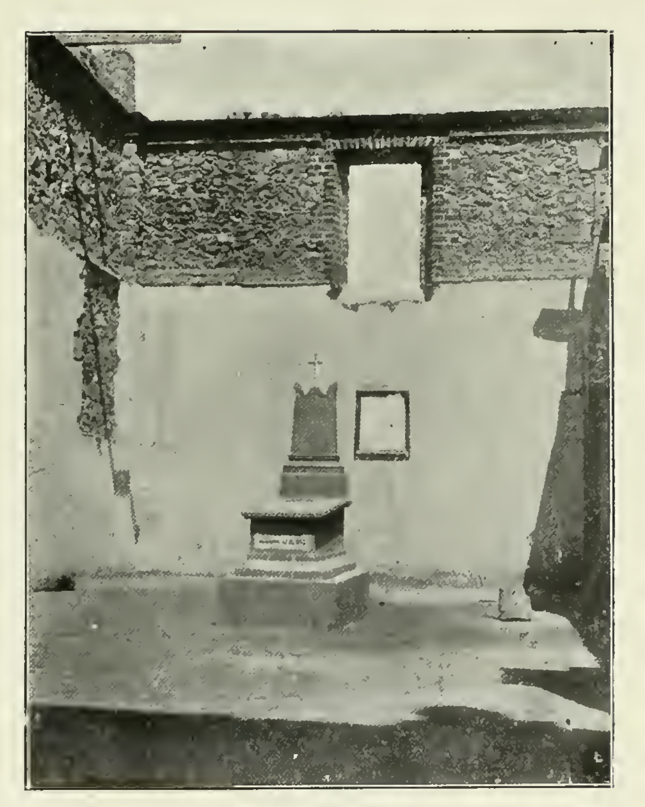


Fig. 2.ª

Jofé de Alzibar, Teniente Director de la Real Academia de Sn. Carlos de N. E. pintó en Mex.co el a.o de 1799.

* * *

Anexa al templo parroquial hay una capilla actualmente en reconstrucción. En el centro se levanta un monumento sepulcral, en cuya lápida de mármol se lee lo siguiente (Lámina 54, fig. 2.a):

En este lugar se dió
sepultura ecca. á los
despojos mortales del
ynsigne (sic) cura de Carácuaro
D. José M. Morelos
y Pavon
«Grande entre los grandes
y máximo entre los mayores.»
Diciembre 22 de 1815

Y en otro lugar de este mismo monumento:

a. n. a. f. e. y amigos
diciembre 22 de 1903.

A la izquierda de la entrada se descubre una lápida de mármol incrustada en el muro; con letras de relieve dice:

1903
Siendo Gobernador del Estado
el liberal y patriota Gral. D.
José Vicente Villada
se erigió este humilde monumento
á la memoria del heroe más grande
de nuestra independencia
D. José María Morelos
y Pavon.

He oído decir en el mismo San Cristóbal, que esta lápida se arrancó no sé de qué otro monumento, y á fin de que no se extraviara fué puesta en el sitio donde actualmente se encuentra.

III.

Morelos, hijo de españoles (véase el documento 1) nació en Valladolid, capital de la antigua provincia de Michoacán, en la casa situada en la esquina de la Alhóndiga y los Alacranes Para conmemorar este hecho se colocó en la fachada la siguiente inscripción: (1)

El inmortal
José M. Morelos nació en esta casa
el 30 de Setiembre de 1765

16 de Setiembre de 1881

Morelos, en cuya vida y hechos se han ocupado después todos los historiadores de México, entró de lleno á la vida pública desde 1810 como lugarteniente del inmortal Hidalgo, destinado á levantar tropas en el Sur de nuestro suelo, que tan bien conocía el humilde cura de Carácuaro por haber conducido recuas en sus mocedades. de México á Acapulco.

No es el objeto de estas líneas biografiar al insigne y glorioso insurgente; sino el de ampliar esta breve nota.

¿Quién no recuerda al bravo caudillo que sin elementos empieza, desde Charo, á rodearse de hombres esforzados, de valerosos campeones como los Galeanas y los Bravos; de su acción sobre el famoso cerro del Veladero; de su entrada á Chilpancingo; de la toma de Tixtla; de la de Chilapa y Chiautla hasta su entrada triunfal en Izúcar, donde se le presenta el no menos benemérito é infatigable Matamoros? ¿Quién no trae presto á la memoria, al evocar tan sólo el nombre de Morelos, cuando el caudillo penetra al rico mineral de Taxco, cuyas puertas le abrió Hermenegildo Galeana, y de sus triunfos en Tenancingo hasta la aparición en los campos de batalla del terrible y sanguinario Calleja?

(1) Esta y otras varias leyendas de aquella Capital fueron copiadas directamente por mí en una visita que hice á mediados de 1896. Bajo el título de Apuntes epigráficos de la Ciudad de Morelia publiqué dichas leyendas en las Memorias de la Sociedad Científica «Antonio Alzate,» tomo X, pp. 335-340.

Noventa y tres años no han sido suficientes para olvidar los detalles de uno de los episodios más grandes de la vida militar de Morelos, cuyo nombre adquirió por entonces inmensa resonancia y merecido prestigio: el célebre sitio que sufrió Cuautla al través de 74 días, lugar cercado por el brillante ejército virreinal, y la ruptura del cerco por los insurgentes.

«La fama del héroe (Morelos)—dice Zavala en su *Ensayo histórico*—después de ese sitio memorable, se llevó entonces hasta las estrellas: un entusiasmo general ocupaba los espíritus de los criollos. En México mismo se cantaban los elogios del campeón nacional, y su nombre era una señal de triunfo para los mexicanos.»

Tehuacán, bien escogido por Morelos, fué el cuartel general de éste, desde donde podía dominar á Orizaba y á Oaxaca; á Puebla y al interesante camino de Veracruz.

Su magnífica entrada á Orizaba; su toma y entrada en la vieja Antequera, «centro de un inmenso campo atrincherado por la misma naturaleza,» como dice Zárate, no son menos memorables. Y si su estrella, desde su frustrado ataque á Valladolid, fué declinando con cierta rapidez, no por eso perdió sus fulgores y dejaron de brillar sus destellos. La prisión del valiente Matamoros en Puruarán, fusilado después en Valladolid; (1) la muerte cruel de Hermenegildo Galeana, su gran teniente; y el desastre completo de Tesmalaca, donde él mismo cayó prisionero de Concha, son otras tantas dolorosas etapas que siguieron á los días de gloria y de ventura.

Y si Morelos fué gigantesco y hasta sublime en medio del estruendo de las armas, dominando á sus huestes con el rayo de su mirada ó el enérgico acento de su voz, fué igualmente glorioso rompiendo las cadenas de la esclavitud por medio de su interesante y conocido decreto; (2) y tratando de organizar la administración pública y dictando numerosísimas medidas de orden, y ejerciendo actos de soberanía. (3)

A la inspiración de Morelos se debió la instalación de la Junta de Zitácuaro, de la que fué miembro, y á la cual juró obediencia en Oaxaca, en acto solemne; á él, la reunión del primer Congreso de Chilpancingo, que le nombró generalísimo y jefe del poder ejecutivo; y como consecuencia de las avanzadas teorías democráti-

---

(1) El 3 de Febrero de 1814.

(2) Expedido en Chilpancingo á 5 de Octubre de 1813.

(3) Uno de los actos más notables de Morelos fué el conocidísimo de la acuñación de la moneda que principalmente circuló en territorio del Estado de Oaxaca, y en los de Guerrero y Michoacán, y en algunos pueblos limítrofes. El metal más abundantemente empleado por Morelos para acuñar ó sellar, fué el cobre, al que se asignó un valor monetario superior á su intrínseco

cas del caudillo, la proclamación de la independencia, sin trabas ni ligas con la vieja Madre Patria, en esa célebre acta de 6 de Noviembre de 1813; y la Constitución de Apatzingán de 22 de Octubre de 1814.

Morelos cayó en Tesmalaca por defender y amparar al siempre fugitivo Congreso que se dirigía para Tehuacán. Tanta gloria y tanta suma de labores á favor de la nobilísima causa que defendía el antiguo cura de almas, debía perderle, sobre todo, ante Calleja, que condenó al gran caudillo á la pena capital en inicua sentencia (documento 2).

Después de su prisión, Morelos fué conducido por Concha á Tenango, á Tepecuacuilco, á Tlalpan y á México, donde se le condujo en coche cerrado á las cárceles secretas de la Inquisición. Se le formó causa; se le degradó, y con él se celebró el último auto de fé del temido tribunal (27 Noviembre 1815).

Condújosele á la Ciudadela por la noche, y para dar cumplimiento á la fatal sentencia, á las seis de la mañana del 22 de Diciembre de 1815 el mismo Concha lo llevó en un carruaje á San Cristobal Ecatepec, sitio señalado para pasar por las armas ese mismo día al más grande de los héroes militares de esa epopeya sangrienta (documento 3).

IV.

Consumada la independencia nacional y á raíz de la caída de Iturbide, renació la memoria de los primeros campeones, despertándose el afán por honrarles y tributar á sus cenizas inusitados honores.

El 19 de Julio de 1823 el Congreso declaró beneméritos de la patria en grado heróico á Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Mo-

---

como cobre, y también la plata; y apareció desde 1811 (muy rara), en 1812, 1813 y 1814 (8 reales, 2 reales, 1 real y ½ real).

He visto hace algún tiempo en poder de mi buen amigo el Dr. León una interesante colección de monedas de Morelos, de oro.—Para detalles sobre el particular véase *La Moneda del General Insurgente Don José María Morelos.—Ensayo numismático, por* Lyman Haynes Low y Dr. Nicolás León.—*Tipografía del Gobierno de Morelos, Cuernavaca.—Año 1897;* ilustrada con numerosos dibujos representativos de los principales cuños de esta moneda.

relos, Matamoros, los Bravos (D. Leonardo y D. Miguel), Galeana, Jiménez, Mina, Moreno y Rosales; y ordenó que sus restos se exhumaran y trajeran á México.

Al efecto se dispuso la ceremonia para el 17 de Septiembre de 1823. (1)

La víspera, y en la mañana, «llegaron los restos de Morelos á la Villa de Guadalupe—dice un testigo presencial—(2) conservados escrupulosamente por la buena diligencia del cura de San Cristóbal Ecatepec, donde fué fusilado, y se presentaron en la Colegiata. Acompañábanlos tres orquestas de música de indios de diversos pueblos, que en vez de sones tristes y endechas tocaban walss (sic), y sones alegres. El alcalde de la Villa de Guadalupe condujo esta mañana hasta la garita en cinco urnas, los cadáveres (sic) de los demás personajes que de diferentes puntos se han venido á reunir á México. Desde Chihuahua á esta Capital, y lo mismo desde otras ciudades, se han formado solemnes procesiones que no se han cortado.

«Desde las doce de este día se anunció la función lúgubre de mañana en la Catedral, con doble clásico á vuelta de esquilas con mucha majestad.

«Á las dos de la tarde comenzaron á salir de los cuarteles diversos cuerpos de tropa de la guarnición, que formaron en toda la carrera por la calle de Santa Catarina Mártir á Santo Domingo. La oficialidad y corporaciones con el jefe político y el capitán general de México, marcharon á la garita donde se formó la procesión. El cura de la parroquia de Santa Ana vestido de capa pluvial, se presentó con una buena música á honrar los restos. Esta procesión caminó en el orden siguiente: Abría la marcha un destacamento de caballería de cívicos; sus batidores con morriones de coraceros franceses, con colas de caballos muy ricamente uniformados, obedecían al toque de una corneta. Seguía un destacamento grueso de caballería, y detrás de éste se dejaba ver la primera urna, cuya vara derecha delantera cargaba el jefe político; la izquierda el marqués de Vivanco, jefe del estado mayor; la izquierda trasera el general Lobato. Las demás urnas venían en hombros de oficiales de varios cuerpos; caminaba delante de ellas gran número de personas presididas de la diputación provincial y ayuntamiento. Detrás marcharon algunas compañías de infantería del nú-

---

(1) Véanse mis APUNTES DE EPIGRAFÍA, *Apéndice*, páginas 262 y siguientes.

(2) *Reseña curiosísima de las demostraciones de duelo hechas en México, al recibirse de diferentes lugares de la República, los restos mortales de Hidalgo, Morelos, Aldama, Allende, Jiménez, Mina, Matamoros, etc.—(Año de* 1823.—*Apuntes de un testigo ocular).*—Tomo esta relación casi íntegra, por ser, en efecto, muy curiosa.

mero cinco y siete, y también cívicos; y después de retaguardia gruesos trozos de excelente caballería. Seguían luego dos largas hileras de coches en número de más de sesenta, entre éstos dos de tiros largos y muy decentes con libreas del general D. Nicolás Bravo y de D. Antonio Velasco. De este modo llegó la procesión á Santo Domingo á las seis de la tarde, entrando por la puerta del costado, donde se depositaron los huesos.

«En la noche pasó el jefe político á separarlos para que fuesen bien colocados en un magnífico carro construído al intento, que después describiré. En la cajita donde estaban los restos de Mina, se encontraron igualmente los de su amigo y compañero hasta la muerte D. Pedro Moreno, de una estatura gigantesca. Un amigo mío tomó para sí un pedazo de bota del general Morelos.

«Á las ocho de la noche, el toque de ánimas se anunció con un doble solemnísimo á vuelta en la Catedral, y fué seguido en todas las iglesias de México. El silencio de la noche hizo más augusto este imponente recuerdo de nuestro término.»

Al siguiente día 17 á las seis de la mañana y en presencia de las cenizas que se hallaban en Santo Domingo, se cantó una misa de vigilia.

Á las ocho de la mañana reuniéronse en Palacio todas las autoridades con una diputación del Congreso, compuesta de tres individuos. (1) Á la media hora se encaminó á pie la comitiva que encabezó D. Vicente Guerrero, rumbo á Santo Domingo, con batidores de á caballo y tropa de varios cuerpos á retaguardia. Al llegar á Santo Domingo, fueron recibidos todos, por el padre provincial Fray Luis Carrasco, que vestía de capa pluvial. Entonóse el *Domine salvum fac populum mexicanum...... Salvum fac senatum mexicanum;* y se formó luego la procesión. «Abríala—dice el testigo ocular—un destacamento de caballería y cuatro cañones de batalla tirados con prolongas. Seguían las cofradías y comunidades religiosas con vela en mano, hermandades y clero. Seguía una numerosa oficialidad y cuerpos militares: luego el carro hecho á propósito en cuyos extremos se veían cuatro haces romanas, símbolo de la soberanía de la nación. Leíase en el frontispicio la siguiente inscripción:

LA MARCHA DE MUERTE
PARA SER INMOLADOS POR LA PATRIA EN EL
CADALSO,
ES LA MARCHA DEL HÉROE QUE CAMINA
AL TEMPLO DE LA INMORTALIDAD.

(1) *Reseña curiosísima, etc.*

«En el centro del carro se veía una urna ó catafalco donde estaban colocados los despojos de los héroes. Seguía después un acompañamiento muy numeroso que cerraba el Poder Ejecutivo, incluyéndose la antigua real audiencia, cuyos oidores se presentaron por *primera vez* sin toga ni golilla. Detrás del Poder Ejecutivo marchaba el Estado Mayor con su Jefe. La procesión anduvo por las calles de Santo Domingo, Tacuba, San José el Real, Espíritu Santo, portal de Agustinos. Diputación á entrar por la puerta principal de Catedral. Á proporción que avanzaba, la tropa que estaba en la carrera tendida, se incorporaba en filas engrosando las columnas. Dejáronse ver perfectamente equipados los granaderos de á caballo. La compañía de alabarderos formó en alas cerca del Poder Ejecutivo. Las calles estaban llenas de gente, todas guardaban la mayor compostura, y parece que cada persona por su parte se propuso no incomodar á otra: no se veía ni una tienda abierta ni coches en la carrera. Los balcones estaban en la mayor parte adornados con cortinas blancas y lazos negros. Tiraban del carro personas decentes que se honraban con prestar este servicio.»

«Cerca de las doce llegó la procesión á la Catedral. En el atrio estaba formada la milicia cívica. Jóvenes eran sus comandantes, y bizarros garzones sus soldados. La banda de pitos y tambores que tocaban con gran destreza, eran hijos de las mejores familias de México.»

Al fin los despojos entraron á la Catedral, y fueron conducidos al túmulo que se había formado en dos urnas, una forrada de terciopelo negro guarnecida con galón de plata, y otra de cristales en que se contenían los huesos.

En el cuadro número 11 de documentos referentes á la Independencia, que formó el Sr. D. Juan E. Hernández y Dávalos, y los cuales cuadros son ahora propiedad del Museo Nacional de México, se halla un dibujo manuscrito, en cuya cabeza, con letra también manuscrita, se lee:

«Orden con que fueron colocados los huesos de los primeros Héroes de la Patria en una preciosa urna que se les dedicó el 17 de Septiembre de 1823 con motivo del Solemne Aniversario que se les hizo en dicho día en esta Santa Iglesia Catedral Metropolitana.»

Este diseño lo publiqué por primera vez en la página 265 de mi *Epigrafía,* y en él aparecen distribuídos los restos de los héroes, poco más ó menos, de la siguiente manera:

Dando frente al altar mayor de la Catedral, toda la osamenta de D. Francisco Javier Mina y de D. Víctor Rosales. Al lado de la

Epístola, «un pedazo de casco de calavera y otros huesos» de D. Pedro Moreno; la osamenta entera de D. José María Morelos, y «en un baulito enlutado,» toda la osamente de D. Mariano Matamoros. Dando frente al Coro, la «calavera y dos canillas de los brazos» de D. Miguel Hidalgo. Finalmente, del lado del Evangelio, el cráneo de Jiménez, y el cráneo y huesos de las piernas de Allende.

El catafalco en que los huesos se depositaron fué el mismo que había servido para las honras del Arzobispo Lizana. En el túmulo inscribiéronse epitafios y sonetos alusivos, descollando estas dos principales leyendas:

Frente al Coro.

Á LOS HONORABLES RESTOS
DE LOS MAGNÁNIMOS É INPERTÉRRITOS CAUDILLOS
PADRES DE LA LIBERTAD MEXICANA,
Y VÍCTIMAS DE LA PERFIDIA Y DESPOTISMO.
LA PATRIA LLOROSA Y ETERNAMENTE AGRADECIDA
ERIGIÓ ESTE PÚBLICO MONUMENTO
AÑO DE 1823.

Y la otra del lado de la Epístola:

D. O. M.
MORTALIBVS. EXVVIIS
IMMORTALIVM. VIRORVM
QVI
CVM. PATRIS. LIBERTATIS. JECESSINT. FVNDAMENTA
INDIGNE. OCCISI. FORTITER. OCVLVERVNT
GRATA. LVGENSQVE. MEXICVS
PARENTAT
XV. KAL. OCTOBRIS
ANNO. M. DCCC. XXIII.

Una vez colocados los restos, después de las doce del día se dió principio á la misa, con solemne música de Rosini, haciendo descargas la artillería y la infantería á la elevación de la hostia.

Siguió después el sermón que duró hora y nueve minutos, predicado por el Dr. D. Francisco Argandar, diputado al Congreso, por Valladolid. Dícese que fué elocuente y estuvo feliz en su discurso.

Cuando la ceremonia religiosa terminó, retiróse la concurrencia, y reunida en Palacio, diéronle el pésame—como era costumbre en casos semejantes, cuando algún dolor afligía á la Patria—al Jefe del Gobierno, que lo era el general D. Vicente Guerrero.

Al siguiente día 18, se entregó la llave de la urna al presidente del Congreso General D. Francisco Terrazo, con arreglo al artículo 23 del decreto de 19 de Julio de 1823. En aquel acto se pronunciaron los discursos de estilo; y los huesos de los caudillos de la Independencia quedaron desde entonces depositados en la cripta del altar de los Reyes de la Catedral, donde se conservaron todos mezclados hasta el 27 de Julio de 1895 en que se colocaron en una urna provisional, y dos días después en otra definitiva con cristales, al través de los que pueden verse estas venerables cenizas; que fueron solemnemente transladadas el 30 de los mismos mes y año desde el Palacio Municipal hasta la capilla de San José, de la misma Catedral, sitio en el que actualmente se conservan, (1) esperando ocupar el lugar más eminente en el Panteón Nacional que ahora construye el Gobierno Federal.

V.

La memoria de Morelos se ha honrado de una manera especial en distintas épocas, por diversos actos y disposiciones de las autoridades de la República. Por decreto del Congreso del Estado de Michoacán, de 12 de Septiembre de 1828 (documento 4) quedó para siempre suprimido el nombre de la antigua VALLADOLID y substituído por el de MORELIA, en honor del benemérito hijo de aquélla.

El mismo Archiduque Maximiliano decretó en 16 de Septiembre de 1865 (documento 5), la erección de un monumento á Morelos que se inauguró en la antigua plazoleta de Guardiola el 30 del propio mes y año, centésimo aniversario del nacimiento del caudillo. La estatua en mármol la hizo el escultor Piatti, y el pedestal ostentaba las siguientes inscripciones:

(1) En esta misma capilla y en urna especial, están depositados los restos del magnánimo general D. Nicolás Bravo, traídos desde Iguala á México en 7 de Septiembre de 1903, con grandes honores militares y ceremonias cívicas diversas, siendo recibidos por el Ayuntamiento en su Salón de Cabildos y después por el Colegio Militar en Chapultepec, hasta ser conducidos á la citada capilla.

1.ª

INCLITO DUCI. I. M. MORELOS
ARIS. EREPTO. AD. PRŒLIA. ET. TRIVMPHOS
MORTEMQVE. PRO. PATRIÆ. LIBERTATE
MAXIMILIANVS. IMPERATOR
MDCCCLXV

2.ª

Al ínclito Morelos
Que dejó el altar
Para combatir, vencer y morir
Por la libertad de su patria
Maximiliano Emperador
Año de MDCCCLXV

3.ª

José María Morelos
Nació en Valladolid
El 30 de Septiembre de 1765
Murió por la patria en Ecatepec
á 22 de Diciembre de 1815

4.ª

Maximiliano Emperador
á Morelos
En el centésimo aniversario
de su nacimiento
MDCCCLXV

El 13 de Julio de 1867 fué quitada la estatua de aquel héroe de la plaza de Guardiola, perdiéndose las inscripciones: hoy se encuentra colocada en el jardín Morelos, ó de San Juan de Dios, al costado norte de la Alameda.

El 17 de Abril de 1869, el Presidente Juárez expidió el decreto del Congreso de la Unión por el que quedó erigido en Entidad Federativa el actual Estado de Morelos (documento 6), tea-

tro de las glorias del caudillo insurgente que inmortalizó á la ciudad de Cuautla.

El General D. Mariano Jiménez, Gobernador que fué del Estado de Michoacán, erigió en la ciudad natal del insigne Morelos un monumento á la memoria de éste, que se halla al costado poniente de la Catedral. Tres escalones de piedra dan acceso á un basamento, en cuya cara occidental, que es la principal, se lee: (1)

JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN
Setiembre 30 de 1887.
EN EL GOBIERNO DEL C. GRAL. MARIANO JIMENEZ

En seguida se alza un pedestal de base rectangular: en su cara del poniente hay una lápida de mármol gris con letras de oro. La inscripción dice:

*

FUÉ GENERALÍSIMO Y
DEPOSITARIO DEL SUPREMO
PODER EJECUTIVO DE LA
NACION EN LA GUERRA DE
INDEPENDENCIA.

En la cara del sur:

*

CAUDILLO DE LA LIBERTAD
PROCLAMÓ LOS PRINCIPIOS
REPUBLICANOS, É INSTALÓ
EN CHILPANCINGO EL PRIMER
CONGRESO MEXICANO EN 1813.

En la cara del oriente:

*

NACIÓ EN ESTA CIUDAD EL
30 DE SETIEMBRE DE 1765, Y
MURIÓ POR LA PATRIA EN EL
PUEBLO DE ECATEPEC EL 22
DE DICIEMBRE DE 1815.

---

(1) Tomé las inscripciones directamente y las publiqué en las citadas *Memorias* de la Sociedad «Alzate,» tomo X, páginas 338-39, según llevo dicho.

En la cara del norte:

*

PUSO EL COLMO Á SU GLORIA
Y HEROISMO CON LA INMORTAL
DEFENSA DE CUAUTLA EN 1812.

Sobre el pedestal se levanta altiva y de pie la figura en bronce. Morelos sostiene con la diestra un papel en que se lee:

Libertad || de los Esclavos || Octubre 5 de || 1813.

Una verja de hierro circunda á todo el monumento.

Ya se ha visto, por último, cómo se ha tratado de perpetuar el nombre del augusto defensor de la libertad mexicana, por medio de placas epigráficas y otros monumentos.

Cada año, además, el 22 de Diciembre aparece el pabellón nacional izado á media asta en todos los edificios públicos, y se emprende fervorosa peregrinación á San Cristóbal Ecatepec.

VI.

Cuando Morelos juró obediencia en Oaxaca á la Junta de Zitácuaro, se presentó ataviado con uniforme igual al de los capitanes generales españoles, tal como lo representa el retrato que se reproduce en la LÁMINA 50. Este uniforme, con el pectoral que en él se descubre en el mismo retrato; y el original de éste, junto con una chaquetilla bordada, una montura, un par de pistolas y algo más, existe en el Museo de Artillería de Madrid, donde tuve el gusto de ver todo ello en 1892 cuando me encontraba en la Capital de España. (1)

(1) Por primera vez dí noticia de estos objetos en mis Apuntes de Viaje que, bajo el nombre de RECUERDOS DE ULTRAMAR, publiqué á raíz de mi regreso de Europa. (Imprenta de Fomento, año 1894; págs. 44 y siguientes.)

D. Lucas Alamán publicó al frente de la página 327 del tomo III de su HISTORIA DE MÉXICO, en lámina litográfica, el retrato de Morelos, con la siguiente noticia que me parece oportuno reproducir una vez más:

«DON JOSÉ MARÍA MORELOS, cura de Carácuaro en el *Obispado de Michoacán.—Nombrado por el Congreso de Chilpancingo generalísimo y depositario del poder ejecutivo.* Está representado tal como asistió á la Jura de Fernando VII (1) y en nombre de la Junta de Zitácuaro en Oaxaca, en el mes de Diciembre de 1812. Este uniforme, que es igual al de los capitanes generales españoles, no se lo puso Morelos más que esta sola vez, y habiendo sido cogido por el Coronel Armijo en Tlacotepec con todos los papeles y demás de Morelos, en Marzo de 1814, fué remitido á España y se conserva ahora en el Museo de Artillería de Madrid. Lleva Morelos un gorro negro en la cabeza, que nunca traía *descubierta* por padecer dolores en ella, cuando no la traía abrigada con gorro ó pañuelo, y al cuello tiene el pectoral que se le remitía al Obispo de Puebla, Campillo, en el convoy que conducía de Veracruz Olazábal, y fué tomado por los insurgentes en Nopalucan en Abril de 1812. El cura Sánchez que cogió esta alhaja, la regaló á Morelos, que agregó á la extremidad de la cruz una medalla de oro de la Virgen de Guadalupe. Tiene, además, un cordon de oro, de que está suspendido el sable, y en el sombrero montado que lleva bajo del brazo, se ve la cucarda azul celeste y blanca adoptada por los insurgentes. Este retrato de medio cuerpo del tamaño natural, pintado al óleo en Oaxaca, con todos los bordados y dorados y varios jeroglíficos en la orla del cuadro, existe en poder del General Almonte, y la copia que ahora se publica se ha sacado del ori-

(1) El nombre de Fernando VII se tomó por los miembros de esta Junta para atraer partidarios á la causa de la independencia: «con esta política—escribían dichos individuos á Morelos en 4 de sepbre 1811—hemos conseguido que muchos de los europeos, desertándose, se hayan reunido á las nuestras: y al mismo tiempo, que algunos americanos vacilantes y con el temor de ir contra el rey, sean los más decididos partidarios que tenemos. . . .» Sin embargo, aunque Morelos cedió primero, por razones políticas, á este enjuague sugerido principalmente por D. Ignacio López Rayón, siempre el caudillo estuvo inconforme; más tarde, recomendó al Congreso de Chilpancingo el propio Morelos, que proclamara francamente la independencia absoluta del país, abandonando el nombre de Fernando VII que hasta entonces había invocado la Junta de Zitácuaro; y así se consignó, en efecto, en el memorable documento de 6 de Noviembre de 1813.—Véase, entre otros autores, la extensa biografía de Morelos escrita por D. Julio Zárate, en HOMBRES ILUSTRES MEXICANOS, 1874, tomo IV, pp. 36 y siguientes y 119 y siguientes.

ginal. Don Carlos Bustamante lo publicó al frente del tercer tomo de la Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España por el P. Alegre, impresa en México en 1842, pero mal dibujado, pues no pudiéndose distinguir si es gorro ó pelo lo que tiene en la cabeza, ésta aparece de una forma monstruosa.»

Los objetos remitidos á España cuando el suceso de Tlacotepec fueron á dar al Ministerio de la Guerra, «en cuya Secretaría se conservaron, hasta que por disposición del Regente del Reino (que á la sazón lo era el General Espartero, Duque de la Victoria) en real orden de 15 de Junio de 1841 fueron depositados en el Museo de Artillería de Madrid,» según lo expresa así una nota del Catálogo de ese Establecimiento.

En cuanto al retrato, ignoro en qué época fué llevado á Madrid.

El año 1875, la señorita doña Trinidad Carreño sacó la copia existente en la Secretaría de nuestra Cámara de Diputados, y de la cual pintura obtuve directamente una fotografía para el grabado que se acompaña (Lámina 50); al pie de la que se lee lo que sigue:

Retr.º del exmo. Sor. Dn. jose maria morelos, capitan general de los egércitos de america. vocal de su suprema | | junta. conquistador del rumbo del sud. y copiado por trinidad carreño. madrid. marzo. 20. 1875.

En este retrato no se copió el gorro ó montera.

Alamán cita igualmente otro retrato parecido de Morelos, hecho en cera, de perfil, por un Rodríguez, tal como el héroe de Cuautla estaba en su prisión de la Ciudadela, y dice que se hallaba en poder de la familia Almonte; publícalo frente á la página 329 del tomo iv de su citada Historia de México.

Finalmente: nuestro Museo Nacional, tan pobre aún en objetos pertenecientes á los grandes campeones de aquella magna epopeya de la Independencia, posee un sillón que se dice usó en la cárcel de la Ciudadela el insigne Morelos; y dos espejos con marcos antiguos dorados y adornados: al pie tiene cada uno un brazo para una luz. Se cuenta que las luces que hubieron de ponerse en estos candelabros ardieron la última noche de la vida del héroe (21 de Diciembre de 1815) en su citada prisión. Estos tres objetos fueron recogidos del Palacio Nacional por el Dr. D. Jesús Sánchez, antiguo Director del Museo, por conservarse de ellos la tradición que dejo apuntada.

DOCUMENTOS.

1.

Partida de bautismo del Sr. Morelos.

«El Dr. D. Gabriel Gomez de la Puente, cura interino del Sagrario de la santa iglesia catedral de Valladolid de Michoacan, y promotor fiscal de la curia eclesiastica de la misma, etc.—Certifico: Que entre los libros del archivo de este curato que es á mi cargo, se halla uno forrado en badana encarnada, cuyo titulo es: Libro donde se asientan las partidas de bautismos de españoles, comenzando el mes de Enero de mil setecientos sesenta años: consta de trescientas ochenta y dos fojas, y en él á fojas ciento catorce, se halla una partida cuyo tenor literal es como sigue.—En la ciudad de Valladolid, en cuatro dias del mes de Octubre de mil setecientos sesenta y cinco años, yo el bachiller D. Francisco Gutierrez de Robles, teniente de cura, exorcizé solemnemente, puse óleo, bautizé y puse crisma á un infante que nació el dia treinta de Septiembre, á el cual puse por nombre José María Teclo, hijo legítimo de Manuel Morelos y de Juana Pabon, españoles; fueron padrinos Lorenzo A. Cendejas y Cecilia Sagrero, á quienes hice saber su obligacion: y para que conste, lo firmé.—*Br. Francisco Gutierrez de Robles.*—Al margen dice.—Jose Maria Teclo.—Concuerda con su original, que se halla en el citado libro á que me refiero y del que fiel y legalmente la hice sacar, siendo testigos á su concordacion, el Br D. José Antonio Aldayturriaga y D. José María de Caro, vecinos de esta ciudad de Valladolid, en donde doy la presente á pedimento de parte; y para que conste, lo firmé en siete de Agosto de mil setecientos noventa y tres años.—Al margen una rúbrica.—*Dr. D. Gabriel Gomez de la Puente.*»

(Publicado por Alamán en el tomo IV de su *Historia,* Apéndice, documento número 13, página 47).

2.

SENTENCIA CONTRA MORELOS.

Dictamen del auditor de guerra, oidor D. Miguel Bataller.

«Exmo. Sr.—El asesino del Sr. Sarabia, José María Morelos, está llanamente confeso del crimen de rebelion de que ha sido cabeza, y de todos los demas atroces y sin cuento que en ella ha cometido y ha hecho cometer.

«La única excusa que alega en su descargo, es un nuevo delito mas execrable aún que todos los otros, como que se reduce á decir, que se decidió á separar estas provincias para siempre de la obediencia de S. M., porque consideró que, ó no volveria á ocupar el trono de sus padres, ó si volvia seria contagiado é indigno por esto de sentarse en él: blasfemia horrenda, tanto mas injusta y digna de castigo, cuanto se dirige contra el mas benéfico y virtuoso de los reyes.

«Declarado hereje formal y penitenciado por el santo tribunal de la fé; depuesto y degradado por la iglesia como indigno de las órdenes que recibió, y entregado al brazo seglar: solo resta que V. E. le haga sufrir la pena de muerte y confiscacion de todos sus bienes, á que podrá servirse condenarlo si lo tuviere á bien, mandando que sea fusilado por la espalda como traidor al rey; y que separada su cabeza y puesta en una jaula de hierro, se coloque en la plaza mayor de esta capital en el paraje que V. E. estime conveniente, para que sirva á todos de recuerdo del fin que tendrán tarde ó temprano, los que despreciando el perdon con que se les convida, se obstienen todavia en consumar la ruina de su patria, que es todo el fruto que pueden esperar, segun la ingenua confesion del monstruo de Carácuaro, cuya mano derecha se remita tambien á Oajaca, para que asimismo se coloque en su plaza mayor.

«Esto es lo que en concepto del auditor, exigen la justicia y el público escarmiento, salvas siempre las altas facultades de V. E., para proveer sobre la súplica en que concluye el reo y proposiciones que hace en su instruccion de ántes de ayer, lo que á la sabia penetracion y profunda política de V. E., pareciere mas conducente al fin á que todo debe dirigirse.

«Por lo demas, el auditor no halla reparo, ántes si conveniencia, en que accediendo V. E. á la insinuacion que á nombre del clero hacen los Illmos. Sres. arzobispo electo y asistentes, se verifique la ejecucion fuera de garitas, en la hora y lugar que V. E. estime oportunos. Méjico, 28 de Noviembre de 1815.—*Bataller.*»

SENTENCIA.

«Méjico, 20 de Diciembre de 1815.

«De conformidad con el dictámen que precede del Sr. auditor de guerra, condeno á la pena capital en los términos que expresa, al reo Morelos: pero en consideracion á cuanto me ha expuesto el venerable clero de esta capital por medio de los Illmos. Sres. arzobispo electo y asistentes en la representacion que antecede; deseando hacer en su honor y obsequio y en prueba de mi deferencia y respeto al carácter sacerdotal, cuanto es compatible con la justicia; mando que dicho reo sea ejecutado fuera de garitas, en el paraje y hora que señalaré, y que inmediatamente se dé sepultura eclesiástica á su cadáver, sin sufrir mutilacion alguna en sus miembros ni ponerlos á la expectacion pública: para todo lo cual, tomará las providencias oportunas el Sr. coronel D. Manuel de la Concha, á quien cometo la ejecucion de esta sentencia, que se notificará al reo en la forma de estilo.

«Y por cuanto de las vagas é indeterminadas ofertas que ha hecho Morelos, de escribir en general y en particular á los rebeldes retrayéndolos de su errado sistema, no se infiere otra cosa que el deseo que le anima en este momento de libertar de cualquier modo su vida, sin ofrecer seguridad alguna de que aquellos se presten á sus insinuaciones; atendiendo por otra parte, á que no presentan la menor probabilidad de ello las repetidas experiencias del desprecio con que han visto semejantes explicaciones hechas por otros reos, como Hidalgo, Aldama, Matamoros, etc., en el terrible trance de trasladarse á la vista de su Criador; teniendo presente el ejemplar de Leonardo Bravo, á quien habiéndole permitido mi inmediato antecesor que escribiese, como lo hizo, á sus hijos y hermanos, para que se presentasen al indulto, suspendiendo entretanto la ejecucion de su sentencia, no solo no lo verificaron, sino que por el contrario continuaron con mas empeño sus hostilidades y atentados contra su soberano, patria y conciudadanos, como lo están tambien practicando despues de la prision de Morelos las diferentes gavillas esparcidas por el reino, sin que una sola, ni ninguno de sus caudillos, se haya presentado ni ofrecido dejar las armas de la mano por libertarle, con cuyo objeto y para tener esta última prueba, he suspendido expresamente hasta hoy imponerle la pena condigna: en consideracion pues, á todo, y á que en el órden de la justicia seria un escándalo absolverle de la que merece, ni aun diferirla por mas tiempo, pues seria un motivo para que los demas reos de su clase ménos criminales solicitasen igual gracia, llévese á efecto la indicada sentencia.

«Pero para que al propio tiempo que este ejemplar obre sus efectos, adviertan los rebeldes y el mundo todo, que ni las victorias de las armas del rey; ni la justa venganza que exigen las atrocidades cometidas por estos hombres; ni la indiferencia con que han oido la voz del mas

justo y piadoso de los soberanos, explicada en las reales órdenes que desde su gloriosa restitucion al trono se han publicado por bando y circulado hasta las partes mas remotas del reino, son capaces de apartar al gobierno de sus sentimientos paternales y de la eficacia con que ha procurado siempre ahorrar la efusion de sangre, por el único medio que corresponde respecto de unos vasallos alzados contra su legítimo soberano, á pesar de ser notorio y constante que con conocimiento pleno de la injusticia con que proceden, de su impotencia y de la imposibilidad de conseguir sus designios, siguen en su inhumano sistema por satisfacer su ambicion y miras particulares; usando no obstante de las amplias facultades que me están concedidas por S. M., mando que en su real nombre, se publique ahora un nuevo indulto á favor de todos los extraviados, en los términos y con las ampliaciones que tengo acordadas; y agregado un ejemplar del bando á este expediente, sáquese testimonio de él y dése cuenta á S. M. en el inmediato correo.—*Calleja.*»

(Sacado de la causa original, cuaderno 2.° que se conserva en el archivo general. Se publicó en la gaceta del gobierno de Méjico, de 23 de Diciembre de 1815, núm. 839, fol. 1.393.—ALAMÁN, *Historia de México,* tomo IV, Apéndice, págs. 45 á 47).

3.

PARTIDA DE ENTIERRO DEL CADÁVER DE MORELOS.

«Un sello blanco que dice: «Parroquia de San Cristobal Ecatepec.» —D. Isidro Viñes y Martínez, Presbítero Bachiller y Cura Parroq[l] de San Cristoval Ecatepec Certifico: Que en uno de los Libros de Bautismos y Entierros de Españoles y castas, que empieza en el año de 1808 y concluye en el de 1820, se halla una partida al fol. 72 b.—número 24. —Entierros: que á la letra dice así: Al margen: «Br. D. José M.ª Morelos.—En esta Santa Iglesia Parroq[l] de S. Cristoval Ecatepech *(sic)* el dia 22 de Diciembre de mil ochocientos quince se le dio sepultura eclesiástica al cuerpo del Bachiller D. José María Morelos, Presbitero, domiciliario y ex-cura que fue del pueblo de Carácuharo *(sic)* del Obispado de Valladolid; recibió los Sacramentos de Penitencia y Eucaristia. Y para constancia de todo lo firmó.—Bachiller José Miguel de Ayala, interino.—Rúbrica.»—Así consta en dho. Libro. En fe de ello libro la presente de oficio, que firmo y sello con el de esta Parroquia, de S. Cristoval Ecatepech *(sic)* á treinta de Abril de mil ochocientos ochenta y nueve.—Isidro Viñes.—Rúbrica.»

(Este documento me fué obsequiado hace varios años, por mi amigo el Sr. Dr. D. Fernando Altamirano, que lo mandó sacar).

4.

Decreto cambiando por el de «Morelia» el nombre de la antigua Valladolid.

«El Gobernador del Estado de Michoacan, á todos sus habitantes, sabed:

«Que el Congreso del mismo Estado, ha decretado lo siguiente:

«Desde la celebridad del 16 del corriente, quedará suprimido para siempre el nombre de Valladolid con que se ha conocido esta ciudad, sustituyéndose por el de Morelia, en honor de su digno hijo, benemérito de la patria, Ciudadano José María Morelos.

«El Gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe. Valladolid, Setiembre 12 de 1828.—*Joaquín Tomás Madero*, diputado presidente.—*Pablo José Peguero*, diputado secretario.—*Basilio de Velasco*, diputado secretario.»

«Por tanto, mando se imprima, circule y observe. Palacio del Gobierno del Estado. Valladolid, Setiembre 12 de 1828.—*José Salgado.*—*Manuel Gonzalez Pimentel*, secretario de gobierno.»

(Publicado por el Lic. D. Juan de la Torre, en su *Bosquejo histórico y estadístico de la Ciudad de Morelia*, 1883; página 312).

5.

Decreto del Archiduque Maximiliano, mandando erigir un monumento á Morelos.

«Maximiliano, Emperador de México:

«En atencion á ser el 30 del corriente el centésimo aniversario del nacimiento del Gran Héroe de Nuestra Patria, D. José María Morelos, nacido en Valladolid el día 30 de Setiembre de 1765, y para perpetuar la memoria de este hombre ilustre, consagrándole un monumento que recuerde tan glorioso día.

«Decretamos:

«Art. 1.° Se colocará en el día mencionado, en la Plazuela de Guardiola, la estatua del Héroe de la Patria, Morelos, hecha en mármol por el escultor Piatti, con la solemnidad debida al aniversario que se celebra.

«Art. 2.° En adelante, la plazuela que ha tenido hasta hoy el nombre de Guardiola, se denominará: «Plazuela de Morelos.»

«Art. 3.° Nuestros Ministros de Hacienda y de Fomento quedan

encargados en la parte que á cada uno corresponda, de la ejecucion del presente decreto, que será depositado en los archivos del Imperio, publicándose para conocimiento de todos.

«Dado en el Palacio de México, á 16 de Setiembre de 1865.—Maximiliano.»

(De la *Memoria del Ministerio de Fomento*, año 1865, documento número 127.)

6.

Decreto de erección del Estado de Morelos.

«Secretaría de Estado y del Despacho de Gobernacion.

«El Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«Benito Juárez, *Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:*

«Que el Congreso de la Union ha tenido á bien decretar lo siguiente:

«El Congreso de la Union decreta:

«Artículo único.—Queda definitivamente erigido en Estado de la Federacion, con el nombre de «Morelos,» la porcion de territorio del antiguo Estado de México, comprendida en los distritos de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que formaron el tercer distrito militar, creado por decreto de 7 de Junio de 1862.

«Salon de sesiones del Congreso de la Union. México, Abril 16 de 1869.—*Nicolás Lemus*, diputado vice-presidente.—*Joaquin Baranda*, diputado secretario.—*Julio Zárate*, diputado secretario.»

OBSERVACIONES sobre las láminas que se acompañan.

Lámina 50.—*Retrato de D. José María Morelos.*—Quedó explicada ya en la pág. 509 la autenticidad de esta copia de la señorita Carreño. Mi buen amigo el Sr. Lic. D. Pablo Macedo, Presidente que fué de la Cámara de Diputados en Octubre de 1905, se sirvió permitirme que con toda comodidad y en las mejores condiciones posibles, se tomara la fotografía de este retrato, que ha servido para la presente lámina. Una vez más le muestro mi agradecimiento.

Láminas 51 á 54.—Las fotografías fueron tomadas el día de nuestra visita á San Cristóbal, por el Dr. Nicolás León, cuyos negativos sirvieron para estos grabados. La explicación de cada lámina ha quedado brevemente consignada en el lugar respectivo del texto.

México; 22 de Diciembre, 1905.

DICCIONARIO

DE

MITOLOGÍA NAHOA

POR EL LIC. CECILIO A. ROBELO.

(CONTINUACIÓN)

C

Cacuancalli (*Cacuan*. . . . ?, *calli*, casa: «casa de. . . .?») Una de las cuatro casas de oración que circundaban el *teocalli* de *Quetzalcoatl*. Estaba adornada de puntos y flores, cornisa y columnas de color rojo. En ella ayunaban los sacerdotes del dios.

Cachinipa. Nombre que daban en su lengua los indios *tobosos* á los malos espíritus, el miedo á los cuales componía el fondo de su creencia. Al ver el polvo levantado en remolino por el viento, se arrojaban á tierra invocando; lo mismo practicaban por la noche cuando veían pasar por el cielo las exhalaciones. Para precaver de la muerte al padre ó á la madre enfermos, ahogaban al más pequeño de los hijos como víctima expiatoria. Todo esto lo hacían invocando á *Cachinipa*.

Estos *tobosos*, que se extendían de Zacatecas á Coahuila, formaban un pueblo bárbaro y guerrero, que nunca dejó las armas de la mano, y prefirió morir á reducirse á los misioneros.

Calendario. Está tan intimamente ligado el cómputo del tiempo con la religión de los nahoas, que sería imposible dejar de estudiar el calendario en un tratado de Mitología; y por esto le consagramos este artículo, aunque nos limitaremos á hacer una breve exposición del calendario, tal cual se encontraba entre los mexicanos al tiempo de la conquista, pues su estudio entre los nahoas en general, y entre los toltecas después, en lo particular, daría asunto para escribir muchos volúmenes, como pasó entre los antiguos, con los cronistas é historiadores, después con Sigüenza, Gama, Boturini y Veytia, y entre los contemporáneos, con Clavijero, Ramírez, Orozco y Berra, Chavero, Paso y Troncoso, la Señora Nuttal y el famoso mexicanista Her Seler. Empero lo que digamos en este artículo, por exiguo que sea, bastará para justificar el título de *asombroso* que le han dado al *Calendario Mexicano* todos los que en él se han ocupado.

§ I.—Tenían, como nosotros, días, meses, años y siglos, y algo más

que nos era desconocido y que veremos adelante.

El año se componía de 365 días (tiempo de la revolución solar), y se dividía en diez y ocho meses, y el mes en veinte días, por lo cual lo llamaban *cempohualtonalli*, veinte días ó veintena.

Como 18, número de las veintenas, multiplicado por 20, número de los días, no da como producto 365, número de los días del año, sino solamente 360, los 5 días que sobran no los tomaban en cuenta para sus fiestas y ritos, y por esto los llamaban *nemontemi*, «inútiles,» y sólo los consideraban para integrar el cómputo del tiempo.

52 años formaban un siglo ó ciclo, que ellos llamaban *xiuhmolpilli*. (V.) «atadura de los años.» Estos no se contaban progresivamente del 1 al 52, sino por períodos de 13 años, de suerte que cuatro períodos formaban el siglo, porque 13×4=52. Cada período de 13 años se llamaba *tlalpilli* (V). Los años del 1 al 13 se distinguían por su número progresivo, pero como también tenían su nombre, se distinguían en un mismo *tlalpilli* por su número y su nombre. Los nombres con que se distinguían los años son cuatro:

Tochtli,	Acatl,	Tecpatl,	Calli.
Conejo.	*Caña.*	*Pedernal.*	*Casa.*

Distribuidos en los cuatro *tlalpilli*, que forman un ciclo de 52 años, guardan el orden que se observa en el cuadro siguiente:

1er. Tlalpilli			2° Tlalpilli			3er. Tlalpilli			4°. Tlalpilli		
1	Tochtli	1	1	Acatl	14	1	Tecpatl	27	1	Calli	40
2	Acatl	2	2	Tecpatl	15	2	Calli	28	2	Tochtli	41
3	Tecpatl	3	3	Calli	16	3	Tochtli	29	3	Acatl	42
4	Calli	4	4	Tochtli	17	4	Acatl	30	4	Tecpatl	43
5	Tochtli	5	5	Acatl	18	5	Tecpatl	31	5	Calli	44
6	Acatl	6	6	Tecpatl	19	6	Calli	32	6	Tochtli	45
7	Tecpatl	7	7	Calli	20	7	Tochtli	33	7	Acatl	46
8	Calli	8	8	Tochtli	21	8	Acatl	34	8	Tecpatl	47
9	Tochtli	9	9	Acatl	22	9	Tecpatl	35	9	Calli	48
10	Acatl	10	10	Tecpatl	23	10	Calli	36	10	Tochtli	49
11	Tecpatl	11	11	Calli	24	11	Tochtli	37	11	Acatl	50
12	Calli	12	12	Tochtli	25	12	Acatl	38	12	Tecpatl	51
13	Tochtli	13	13	Acatl	26	13	Tecpatl	39	13	Calli	52

Los números de la izquierda en cada columna son los progresivos del 1 al 13 en cada *tlalpilli*, y los de la derecha son los progresivos del 1 al 52 en el ciclo.

Se observa en la tabla anterior que los años, no obstante distinguirse por sólo cuatro nombres y trece números, no se confunde uno con otro, y esto depende de que no hay ningún año que lleve el mismo nombre y el mismo número repetidos, como se ve en la tabla siguiente:

Tochtli	Acatl	Tecpatl	Calli
1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	1	2	3
4	5	6	7
8	9	10	11
12	13	1	2
3	4	5	6
7	8	9	10
11	12	13	1
2	3	4	5
6	7	8	9
10	11	12	13

Cada signo repetido 13 veces, en periodos de cuatro años, formaban el ciclo ó siglo de 52 años.

§ II. Meses.—Hemos dicho que el año se componía de 18 meses de 20 días cada uno. Cada mes se distinguía por su nombre propio, y se encuentran en el Calendario en el orden siguiente:

1 Acahualco
2 Tlacaxipehualiztli
3 Tozoztontli
4 Hueytozoztli
5 Toxcatl
6 Etzacualiztli
7 Tecuilhuitontli
8 Hueytecuilhuitontli
9 Tlaxochimaco
10 Xocohuetzi
11 Ochpaniztli
12 Teotleco
13 Tepeilhuitl
14 Quecholli
15 Panquetzaliztli
16 Atemoztli
17 Tititl
18 Itzcalli

(En este diccionario se da, en los artículos correspondientes, la significación y etimología de cada uno de los nombres de los meses).

En los calendarios que se encuentran en los Códices, y en otros formados por los cronistas é historiadores, los meses se hallan con otros nombres y en orden diverso del que hemos presentado; pero esto reconoce por causa las diversas formas que ha tenido el calendario, y que no se ha sabido distinguirlas con relación á las épocas y á los pueblos. El calendario primitivo nahoa era muy diverso del que, reformando á aquél, adoptaron los toltecas, y el de éstos era muy diferente del que usaron los mexicanos, y el que éstos tenían antes de la reforma que le hicieron en el reinado de Moteuczuma I difería mucho del que tuvieron después; y los acolhuas ó tezcocanos, no obstante ser un reino sincrónico del de México y tan cercano á él, usaron un calendario muy distinto, pues adoptaron uno que tenía muchas afinidades con el de los antiguos toltecas. La misma confusión resultaría entre nosotros, si los cronólogos modernos, para dar á conocer el calendario europeo, adoptaran, unos, el calendario romano antes de la reforma juliana, otros, el mismo calendario en el año que se llamó de *Confusión*, y otros, por último, el calendario juliano antes de la reforma gregoriana. Y no obstante los progresos de nuestra civilización, ofrecemos todavía hoy en nuestro calendario gregoriano el absurdo de llamar 8º, 9º y 10º, octubre, noviembre y diciembre á los meses que ocupan en el año los lugares 10º, 11º y 12º; y

no hemos podido encontrar una palabra para designar el año en que se intercala un día, sino que lo seguimos llamando «bisiesto», del *bisextilis* de los romanos, siendo así que nosotros no tenemos *sexto kalendas*, ni cosa que se le parezca.

§ III. DÍAS.—Hemos dicho que los meses ó veintenas se componían de veinte días. Cada día tiene su nombre propio, que representaban los mexicanos con un jeroglífico, y forman la veintena en el orden siguiente:

1 Cipactli
2 Ehecatl
3 Calli
4 Cuetzpalin
5 Coatl
6 Miquiztli
7 Mazatl
8 Tochtli
9 Atl
10 Itzcuintli
11 Ozomatli
12 Malinalli
13 Acatl
14 Ocelotl
15 Cuautli
16 Cozcacuautli
17 Olin
18 Tecpatl
19 Quiahuitl
20 Xochitl

(En los artículos correspondientes del diccionario se da la significación de cada uno de los nombres de los días).

Conocemos ya, con lo explicado hasta aquí, los elementos principales del calendario, esto es, los días (*tonalli*, V.), los meses (*metztli*, V.) ó veintenas (*tonalcempoalli*, V.), los años (*xihuitl*, V.) y los siglos (*xiuhmolpilli*, V.); pero esto no basta para poder usar el calendario.

Los nahoas hicieron una combinación tal de los días y de los meses, incrustando, por decirlo así, otro calendario en el que hemos explicado, que sin trastornar el año solar, resultó otro cómputo del tiempo, adaptado particularmente á las fiestas religiosas y á la agricultura.

Para conocer este nuevo cómputo hay que explicar el

Calendario religioso. Sobre los días de los diez y ocho meses deslizaban veinte períodos de trece días ó sea trecenas ó tridecatérides. Siendo veinte los días del mes, la primera trecena terminaba en el día ó signo décimo tercero, que es *Acatl;* la segunda trecena empezaba, pues, por *Ocelotl*, tomaba los siete signos ó días sobrantes de la veintena, volvía de nuevo, en el 2º mes, al inicial *Cipactli*, y concluía en el sexto signo ó día *Miquiztli;* la tercera trecena comenzaba entonces por *Mazatl*, y así sucesivamente hasta la vigésima trecena, que terminaba exactamente con *Xochitl*, último día del mes, dando fin el período entero que era de 20×13=260 días.

En la tabla siguiente se comprenderá de una ojeada el orden de las trecenas y la superposición de éstas en los días

(Véase al frente la tabla).

En esta tabla están escritos á la izquierda los veinte nombres ó símbolos de los días, y en ellos se desarrollan las trecenas hasta el fin de la columna XIII en que se completa el período de 260 días.

TABLA DE LAS VEINTE TRECENAS.

	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII
1 Cipactli.....	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7
2 Ehecatl....	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8
3 Calli........	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9
4 Cuetzpalin..	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10
5 Coatl	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11
6 Miquiztli....	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12
7 Mazatl......	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13
8 Tochtli......	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1
9 Atl.........	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2
10 Itzcuintli....	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3
11 Ozomatli....	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4
12 Malinalli....	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5
13 Acatl.......	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6
14 Ocelotl.....	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7
15 Cuautli.....	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8
16 Cozcacuautli.	3	10	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9
17 Olin.....	4	11	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10
18 Tecpatl....	5	12	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11
19 Quiahuitl...	6	13	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12
20 Xochitl	7	1	8	2	9	3	10	4	11	5	12	6	13

Las veinte trecenas y los nombres de los días guardan el siguiente orden:

1	Cipactli	1
2	Ocelotl	14
3	Mazatl	7
4	Xochitl	20
5	Acatl	13
6	Miquiztli	6
7	Quiahuitl	19
8	Malinalli	12
9	Coatl	5
10	Tecpatl	18
11	Ozomatli	11
12	Cuetzpalin	4
13	Olin	17
14	Itzcuintli	10
15	Calli	3
16	Cozcacuautli	16
17	Atl	9
18	Ehecatl	2
19	Cuautli	15
20	Tochtli	8

Los números de la izquierda de cada columna señalan el principio de las trecenas. Los números de la derecha indican el lugar que ocupa cada signo de los días en la veintena.

Si se toman los números de orden que sucesivamente afectan á cada signo de los días, resulta la serie:

1. 8. 2. 9. 3. 10. 4. 11. 5. 12. 6. 13. 7;

que es la misma de la 1ª línea horizontal de la *Tabla de las Trecenas*.

El primer término es la unidad, los demás términos se forman por

la adición de siete unidades, adaptando la diferencia á trece, si la suma es mayor que este número. Este curioso artificio ha conducido á los cronólogos mexicanistas á las siguientes conclusiones:

I. En el período de 260 días, ningún signo está afecto dos veces con el mismo número de orden;

II. Dado un signo con su número trecenal, se determina inmediatamente la treecna á que corresponde y el lugar que ocupa en la serie entera;

III. Dado un término aislado de la serie, se completa toda ella hasta integrar los trece términos.

Este período de 260 días es el que particularmente llamaban los nahoas el *Tonalamatl.* (Papel de los días. V.) Terminado uno se desarrolla otro y otro indefinidamente en el espacio de los tiempos; pero llegaba un tiempo en que el primer día del *Tonalamatl* era también el primer día del año civil de 365 días. En efecto: los veinte signos de los días corren con numeración de 1 á 13 por los 360 días que forman las diez y ocho veintenas, y los 5 días restantes, los *nemontemi* (V.), no llevan signo. Como en los 360 dias caben exactamente 18 veces los 20 símbolos de los días, necesariamente todos los meses ó veintenas y todos los años del calendario civil deben comenzar por *Cipactli.* Pero como los días llevan numeración trecenal, y ésta no cabe exactamente en los 20 días del mes, ni en los 360 del año, el número de *Cipactli* irá variando en el principio de las veintenas y de los años, y solamente se encontrará con el numeral 1 cada trece veintenas y cada trece años. Este período de trece años era el que llamaban *tlalpilli,* del que hemos hablado ya en el artículo Calendario. El *tlalpilli* vino á ser el período perfecto de la combinación de los días, y en él entraban completos 18 *tonalamatl* de 260 días; y 4 *tlalpilli* formaban el ciclo de 52 años.

Para completar la exposición del calendario pondremos un cuadro en que se observa el orden en que se desarrollan los 18 *tonalamatl* en un *tlalpilli.*

Años	Tonalamatl	Días
1	$\overset{1}{(260)} + \overset{2}{(100} =$	360
2	$\overset{2}{160)} + \overset{3}{(200} =$	360
3	$\overset{3}{60)} + \overset{4}{(260)} + \overset{5}{(40} =$	360
4	$\overset{5}{220)} + \overset{6}{(140} =$	360
5	$\overset{6}{120)} + \overset{7}{(240} =$	360
6	$\overset{7}{20)} + \overset{8}{(260)} + \overset{9}{(80} =$	360
7	$\overset{9}{180)} + \overset{10}{(180} =$	360
8	$\overset{10}{80)} + \overset{11}{(260)} + \overset{12}{(20} =$	360
9	$\overset{12}{240)} + \overset{13}{(120} =$	360
10	$\overset{13}{140)} + \overset{14}{(220} =$	360
11	$\overset{14}{40)} + \overset{15}{(260)} + \overset{16}{(60} =$	360
12	$\overset{16}{200)} + \overset{17}{(160} =$	360
13	$\overset{17}{100)} + \overset{18}{(260)} =$	360

En el primer año corren el primer *tonalamatl* y 100 días del segundo; en el segundo año, 160 días del segundo *tonalamatl* y 200 días del tercero; en el tercer año, 60 del tercero, el cuarto *tonalamatl* y 40 días del quinto; en el cuarto año, los 220 días restantes del quinto y 140 del sexto; en el quinto año, los 120 días restantes del sexto *tonalamatl* y 240 del séptimo; en el sexto año, los

20 días restantes del séptimo *tonalamatl,* todo el octavo y 80 días del noveno; en el séptimo año, 180 días restantes del noveno *tonalamatl* y 180 del décimo; en el octavo año, 80 días restantes del décimo *tonalamatl,* todo el undécimo y 20 días del duodécimo; en el noveno año, 240 días restantes del duodécimo *tonalamatl* y 120 del décimo tercero; en el décimo año, los 140 días restantes del trece *tonalamatl* y 220 del catorce; en el undécimo año, los 40 días restantes del catorce *tonalamatl,* todo el 15 y 60 días del décimo sexto; en el duodécimo año, los 200 días restantes del décimo sexto *tonalamatl* y 160 del diez y siete; por último, en el año trece corren los 100 días restantes del diez y siete *tonalamatl* y todo el diez y ocho.

Si se examina atentamente el cuadro anterior (que no trae ningún autor), se observa que los años 1 y 13, 2 y 12, 3 y 11, 4 y 10, 5 y 9, 6 y 8 tienen las mismas cantidades de *tonalamatl,* pero en orden invertido, y que el año 7, como promedio, tiene la mitad final de un *tonalamatl* y la inicial de otro.

Chavero dice que como en los *tlalpilli* los cuatro signos cronográficos de los años, *tochtli, acatl, tecpatl* y *calli* llevan la numeración de 1 á 13, en cada *tlalpilli* resultará precisamente la misma combinación de días, y que formando el calendario de esos trece años se obtendrán todas las combinaciones posibles de la cronología civil, y se formará el *Calendario perpetuo de los mexicanos.* De acuerdo con esta teoría formó Chavero el Calendario que corre de la página 713 á la 722 del tomo I de «México á través de los Siglos;» pero desgraciadamente no correspondió al buen deseo del autor. No obstante que Chavero es uno de los partidarios acérrimos del día intercalar, ó año bisiesto entre los mexicanos, se desentendió de él completamente al formar su calendario, pues computó todos los años del *tlalpilli* como de 365 días, siendo así que, admitido que el año *Calli* era el bisiesto entre los mexicanos, en un ciclo resulta que en los tres primeros *tlalpilli* hay tres años bisiestos, y en el cuarto hay cuatro, como se vé en la tabla siguiente:

Tochtli	Acatl	Tecpatl	Calli
1	1	1	1 B
2	2	2 B	2
3	3 B	3	3
4 B	4	4	4
5	5	5	5 B
6	6	6 B	6
7	7 B	7	7
8 B	8	8	8
9	9	9	9 B
10	10	10 B	10
11	11 B	11	11
12 B	12	12	12
13	13	13	13 B

Como se vé, los bisiestos no caen en un mismo año progresivo en los *tlalpilli,* y además, siendo cuatro años los bisiestos en el cuarto *tlalpilli,* éste tiene un día más que cualquiera de los otros tres. De lo expuesto resulta demostrado que no hay, como dice Chavero, una misma y precisa combinación de días en los cuatro *tlalpilli.* Se dirá que como el día intercalar del año bisiesto se agrega á los cinco *nemontemi* ó inútiles, en nada afecta al *tonalamatl,* que sólo corre en los pri-

meros 360 días del año. Es verdad; pero como Chavero formó su calendario perpetuo para concordarlo con el europeo, entonces sí surgen las diferencias, entre uno y otro, porque, aun cuando el calendario europeo tiene también bisiesto cada cuatro años, no cae en el mismo año correspondiente mexicano, pues éste cae en los años *Calli*, y el europeo, un año antes, esto es, en el que corresponde al año *tecpatl* mexicano. No es, pues, posible que los años mexicanos correspondan siempre á un mismo día inicial de los años europeos, como lo hace Chavero señalando el 1.º de Marzo; y esta imposibilidad la pondremos de resalto al formar el calendario de un año mexicano concordándolo con un año europeo. Pero antes expondremos las diversas opiniones sobre el principio del año mexicano en correspondencia con el europeo ó juliano, que era el usual al tiempo de la Conquista, y manifestaremos las razones que nos asisten para haber decidídonos á adoptar el que presentaremos.

Los AA. están conformes en que son diez y ocho los meses y en su orden sucesivo; pero difieren al señalar el mes inicial del año. El intérprete del Códice Vaticano, Sahagún, Torquemada, Vetancourt, Fr. Martín de León y Clavijero se deciden por *Atlacahualco*, propiamente *Acahualco*. Gomara, Gemelli Carreri y el P. Valadés colocan en primer lugar al mes *Tlaçaxipehualiztli*. Veytia opina por *Atemoztli*. Gama pone á *Tititl Itzcalli*, que son dos meses.

¿Por cuál ó cuáles signos diurnos comenzaban los diferentes años del ciclo? Esta segunda cuestión divide también á los historiadores. Algunos de ellos, partidarios de una forma única y constante del calendario, afirman que era invariable el día del signo *Cipactli* para comenzar el año de cualquier símbolo y número que fuese. Los que sostienen que la forma del calendario era múltiple y variable, señalan para el principio del año cuatro signos, que son:

1er. año, *Cipactli.*	2.º año, *Miquiztli.*
3er. año, *Ozomatli.*	4.º año, *Cozcacuautli.*

y el mismo orden siguen los años del 5.º al 52.º

Esta variedad en el principio de los años depende de que se le pone signo ó nombre á los últimos cinco días del año. Cumplidos los 260 días del *Tonalamatl*, en el primer año del ciclo, faltan 105 para completar los 365 días del año civil, y empezaban á desarrollar otro *Tonalamatl;* en los primeros 100 días cabían cinco veintenas, de modo que el día 360.º acababa en *Xochitl*, y en los 5 días últimos, para completar los 365, empezaban una nueva trecena, y á los cinco días les tocaban los signos:

1.º *Cipactli*.—2.º *Ehecatl*.—3.º *Calli*.—4.º *Cozcacuautli*.—5.º *Coatl*.

Concluido el año con este signo, el nuevo año comenzaba por *Miquiztli*, y á los últimos cinco días tocaban los signos:

1.º *Miquiztli*.—2.º *Mazatl*.—3.º *Tochtli*.—4.º *Atl*.—5.º *Itzcuintli*.

Terminado el año con este signo el nuevo comenzaba por *Ozomatli*, y á los últimos cinco días correspondían los signos:

1.° *Ozomatli*.—2.° *Malinalli*.—3.° *Acatl*.—4.° *Ocelotl*.—5.° *Cuautli*.

Concluído el año con este signo, el siguiente empezaba por *Cozcacuautli*, y los últimos cinco días llevavan los signos:

1.° *Cozcacuautli*.—2.° *Olin*.—3.° *Tecpatl*.—4.° *Quiahuitl*.—5.° *Xochitl*.

Reducida á sinopsis esta cuenta, resulta:

Cipactli	Ozomatli
Ehecatl	Malinalli
Calli	Acatl
Cuetzpalin	Ocelotl
Coatl	Cuautli
Miquiztli	Cozcacuautli
Mazatl	Olin
Tochtli	Tecpatl
Atl	Quiahuitl
Itzcuintli	Xochitl

En este cuadro están los veinte días del mes, y en el orden en que están colocados cada grupo lleva al frente los días por los cuales comienzan los años, é indican los últimos cinco días de los mismos años.

Los partidarios del calendario uniforme no ponen signo ó nombre á los últimos cinco días del año, y por esto todos los años empiezan por *Cipactli*.

Si se trata de concordar el calendario de los mexicanos con el europeo, esto es, averiguar cuándo comenzaba el año mexicano, surge otra cuestión más complexa que las anteriores, porque entraña á éstas. También en este punto se han dividido los historiadores, y aun en los Códices se notan diferencias. Durán, Valadés y Motolinia fijan el principio del año mexicano en 1.° de Marzo. Sahagún, después de consultar con muchos viejos discretos y con hábiles colegiales de Tlatelolco, asigna el dos (2) de Febrero. Acosta y Clavijero opinan por el 26 de Febrero. Los intérpretes de los Códices Vaticano y Telleriano designan el 24. Gama y Humboldt prefieren el 9 del mismo mes. Gemelli Carreri consigna el 10 de Abril.

Chavero se hace cargo de las tres cuestiones que dejamos expuestas, y, refiriéndose al último calendario mexicano, y fundándose en la reforma hecha al calendario en 1454, las resuelve en los términos siguientes:

I. El mes inicial del año mexicano era *Acahualco*.

II. Todos los años civiles empezaban por *Cipactli*.

III. El primer día del año mexicano correspondía al 1.° de Marzo.

Veamos si las resoluciones han sido acertadas.

La clase sacerdotal, que era la depositaria de las ciencias y, muy especialmente de la astronomía, venía observando que su cronología estaba equivocada, pues los periodos del año no concertaban con las estaciones, y juzgaron indispensable su corrección. En el año de 1454, en el reinado de Moteuczuma I, siglo y medio después de la fundación de México-Tenochtitlan, urgidos el rey y los sacerdotes por la plaga del hambre en aquella sazón, que atribuyeron quizá á la irregularidad cronológica y al disgusto de los dioses, decidieron hacer la corrección.

Cuando los aztecas, después mexicanos, pasaron en su peregrinación por el reino de Tollan, tomaron

el orden tolteca de los meses, y al fijar su cronología comenzaron su ciclo por el año *ce acatl*, en el día *ce acatl* del mes *Atemoztli*. Desde el año 1116 de nuestra era, siguiendo el sistema tolteca, habían puesto el principio del año en el equinoccio de primavera, que se computaba en el día correspondiente á nuestro 21 de Marzo; pero como no usaron el bisiesto, ese principio iba retrocediendo un día cada cuatro años; de modo que en 1454 en que se hizo la corrección, como habían transcurrido 338, se había atrasado el principio del año 84 días, es decir, que de 21 de Marzo estaba en 28 de Diciembre.

Teniendo en cuenta estas diferencias y retrotrayéndose los cronólogos á las épocas fijadas por los astrólogos toltecas en *Huehuetlapallan* y haciendo una serie de cálculos, que sería prolijo reproducir aquí, comenzaron por fijar el principio del ciclo en el año *ce tochtli*. Esta corrección está consignada, según Chavero, en la *piedra del hambre*, que se halla en el Museo Nacional. Observaron también los cronólogos que desde la reforma hecha en *Huehuetlapallan* hasta 1454 habían transcurrido 1716 años, ó sean 33 ciclos completos de á 52 años. Pero, por no haber usado en ese período el intercalar ó bisiesto, resultaba el principio del año atrasado en 429 días, ó sea, un año, tres veintenas y cuatro días. Para hacer desaparecer este atraso sin trastornar el orden ya establecido del principio de los ciclos, convinieron en dejar por año inicial de éstos el *ce tochtli*, y en transferir la fiesta del fuego nuevo, como punto de partida cronológico, á un año, tres veintenas y cuatro días después. Por virtud del año se pasó el *xiuhmolpilli* al año *ome acatl*, que es el que sigue á *ce tochtli*; para computar las tres veintenas se trasladó el principio del año al mes *Acahualco*, y como que había que computar la corrección, no sólo de tres veintenas, sino de cuatro días más, esto es, sesenta y cuatro días, y el año comenzaba entonces, según se ha visto ya, en 28 de Diciembre, quedó en lo de adelante como principio el 1.º de Marzo. El día, pues, correspondiente al primero de Marzo, era el primero del año mexicano.

Dice Chavero que al hacer los mexicanos la reforma que hemos venido explicando, hicieron también la que corresponde á nuestro calendario gregoriano, para lo cual suprimieron trece días en el año 1454, así como los europeos quitaron diez en 1582. Asi como en la corrección gregoriana, para evitar errores ulteriores, se estableció la supresión del bisiesto en algunos períodos de cuatro años, así también en el calendario mexicano, con el mismo objeto, dividieron el ciclo de 1040 años ($52 \times 20 = 1040$) en ocho períodos de 130, y en cada uno de éstos agregaron en todos los cuatrienios el intercalar ó bisiesto menos en el último. De este modo la intercalación se hace de cuatro en cuatro años y la supresión cada 130. Al sabio Fábrega, intérprete del Códice Borgiano, se debe—dice Chavero—este dato precioso, quien lo encontró en el Códice de Bolonia. Razón y de sobra han tenido los historiadores, entre ellos Humboldt, para calificar de *¡asombroso!* el calendario mexicano.

Si bien es cierto que todos los

cronistas é historiadores están conformes en que el calendario mexicano fué reformado en el año 1454 y que muchos monumentos dan testimonio de ello, sin embargo, no todos están conformes con las conclusiones que deriva Chavero.

El historiador Orozco no da por principio del ciclo el año *ce tochtli*, sino el *ome acatl*, fundándose en que en este año se hacía el *xiuhmolpilli*, ó atadura de los años; pero esto sólo tenía por objeto arreglar la cuenta cronológica sin que obligase á trastornar el orden regular del calendario. Ya hemos visto, al exponer la reforma, que en 1454 hubo la necesidad, para hacer desaparecer el atraso del tiempo, de agregar un año y sesenta y cuatro días, y que por virtud del año se hizo el *xiuhmolpilli* en *ome acatl*, pero como punto de partida cronológico, y sin que perdiera *ce tochtli* su carácter de inicial del ciclo. Todos los autores están conformes en esto y lo apoya, entre otros jeroglíficos, el que está en la primera lámina del Códice ritual Vaticano, donde como año principal se pone el *tochtli* rodeado de los veinte signos de los días.

Sobre el mes inicial de los años están conformes los AA. en que era *Acahualco* después de la reforma, y la opinión de Sahagún es la mayor autoridad sobre este punto. Los que señalan otro mes se refieren á calendarios anteriores á la reforma, como el que siguieron usando los *acolhua* ó tezcocanos.

Orozco y Berra da como mes inicial á *Itzcalli*, esto es, al que Sahagún pone como último del año. Para fundar su aserto, dice Orozco: «Como comprobacion de que el año comenzaba por *Itzcalli*, tenemos los dichos de los intérpretes de los Códices Vaticano y Telleriano-Remense, al referir la costumbre de tomar por la cabeza á los niños y levantarlos en alto gritando: *itzcalli, itzcalli*, aviva, aviva.» Otra congruencia señalaremos: «*El Tlanquechol* de los aztecas, que es la es-«pátula color de rosa *(Platalea aiaia* «de Lineo), pasa todos los años, por «el mes de Noviembre, de los países «setentrionales al Valle de Méxi-«co, por cuya causa los antiguos «mexicanos dieron á su mes cator-«ceno el nombre de *Quecholli*» *(Dr. Jesús Sánchez)*. De paso haremos notar que la observación cabe en nuestro sistema mejor que en ningún otro, supuesto que nuestro mes *Quecholli*, al que asignamos el décimoquinto lugar, cae íntegro en el mes de Noviembre. Es cierto que se hacía en el mes llamado *Itzcalli* una fiesta en que figuraban los niños; pero esa fiesta no se hacía cada año, sino cada cuatro años, y tenía por objeto agujerear las orejas á todos los niños y niñas que habían nacido en los tres años pasados, dice Sahagún, y agrega: «tomaban á los niños y niñas con las manos, y apretándoles por las sienes, los levantaban en alto; decían que así los hacían crecer, y por esto llamaban á esta fiesta *Itzcalli*, que quiere decir crecimiento.» Se ve, pues, que Sahagún dice lo mismo que los intérpretes de los Códices Vaticano y Telleriano, citados por Orozco; pero no saca la misma conclusión, esto es, que *Itzcalli* haya sido el primer mes del año; al contrario, lo pone como último, pues antes de describir las fiestas religiosas, dice: «Al décimo octavo mes llamaban

Itzcalli,» y después de describirlas, agrega: «Acabado este mes, los cin-«co días que se siguen, son sobra-«dos de los 360 ya dichos, los cua-«les todos de veinte en veinte, están «dedicados á algún dios, más estos «cinco dias á ningún dios están de-«dicados, y por eso los llaman *ne-«montemi,* que quieren decir que «están por de más y teníanlos por «de más aciagos.» Se ve, pues, que el primer fundamento de Orozco no tiene valor alguno.

En cuanto á la congruencia de que el *tlauhquecholli* pase por el Valle de México en Octubre ó Noviembre, es un argumento tan inane como el anterior. El nombre de *Quecholli* no fueron los mexicanos los que se lo impusieron al mes, sino los toltecas; por consiguiente, no tuvieron en cuenta el que esta ave pasara por el hoy Valle de México en Octubre, como dice el Dr. Sánchez, ó en Noviembre, como quiere Orozco. En el mes *Quecholli* se hacía entre los toltecas la *fiesta de las aves,* y se tomó como tipo de éstas el hermoso *Quecholli.*

Hay un argumento de mucho peso en la tesis que nos ocupa, y que no tuvo en cuenta Orozco, en apoyo de su sistema, y es el que presenta el Códice Borbónico. Allí el año empieza por la veintena *Itzcalli.* Paso y Troncoso, el sabio intérprete de este Códice, al explicar los jeroglíficos de la veintena, dice: «. . . . de mucha y radical importancia es la determinación de la veintena representada en este lugar, por ser tan debatida entre los autores la cuestión del principio del año y de su mes inicial. Con autoridad irrecusable nos dice nuestro Códice que *la nación donde fué pintado comenzaba su año en el mes Itzcalli,* principio que no le señala ningún autor, ni el mismo Cristóbal del Castillo. . . . .» Las palabras que hemos subrayado en el pasaje preinserto, *la nación para que fué pintado*. . . desatan la dificultad que ofrece el Códice, pues Paso y Troncoso no dice que ese calendario sea el de México, sino de *alguna nación.* Así, pues, ó fué anterior á la *reforma,* ó perteneció á algún pueblo que, en lo general, seguía el ritual mexicano, aunque apartado de su principio cronológico.

Más complexa que las anteriores es la cuestión de la concordancia del calendario mexicano con el europeo juliano y gregoriano. También en este punto se han dividido los cronistas é historiadores. Durán, Valadés y Motolinia fijan el principio del año mexicano en 1.º de Marzo; Sahagún, después de consultar con muchos viejos discretos y con hábiles colegiales de Tlatelolco, asigna el 2 de Febrero; Acosta y Clavijero opinan por el 26 de Febrero; los intérpretes de los Códices Vaticano y Telleriano designan el 24; Gama y Humboldt prefieren el 9 del mismo mes; Ixtlilxochitl fija el 20 de Marzo; y, por último, Gemelli Carreri consigna el 10 de Abril. Orozco y Berra y Chavero, para resolver la cuestión, tomaron una fecha cierta, como fué la de la consumación de la conquista de México por Hernán Cortés, 12 ó 13 de Agosto de 1521, que correspondió en el calendario de México á *Ce coatl, yei calli, tlaxochimaco,* «Uno culebra, tres casa, corte de las flores,» desarrollaron simultáneamente hacia arriba y hacia abajo los dos calendarios europeo y mexicano, y

encontraron: Orozco, *ome ozomatli, Itzcalli, yei calli*, «30 de Enero de 1521,» principio del año mexicano, y Chavero, *chicuace cipactli, Acahualco, yei calli*, «Seis cocodrilo, Acahualco, tres casa.» Como se vé, el resultado fué muy diverso. ¿Por qué no fué idéntico? Porque, como hemos visto, Orozco empieza erróneamente el año por el mes *Itzcalli* y porque le da signo á los *nemontemi*, y además, porque pone el *ce coatl* en 12 de Agosto, siendo así que Cortés, Bernal Díaz y Sahagún lo refieren expresamente al día 13. Chavero, después de hacer observar el error de Orozco, incurre en él, pues empezó su cómputo también desde el 12 de Agosto y no desde el 13, como se había propuesto, según puede verse en su calendario perpetuo *(Méx. á través de los siglos, pág. 715)*, donde se advierte que el *ce coatl* no corresponde al 13 sino al 12 de Agosto. El error entraña un día de diferencia, de suerte que el 1.º del año mexicano en 1521 fué el 2 de Marzo. Por cierta que sea esta fecha no puede servir como punto de partida para formar un calendario perpetuo, como lo ha pretendido Chavero y, antes que él, otros historiadores. Para formar la perfecta concordancia ó correspondencia entre los calendarios mexicano y europeo, es necesario tener en cuenta los años bisiestos, comunes á ambos calendarios, que no caen en años que se correspondan, sino que el bisiesto mexicano cae en *calli*, y el bisiesto europeo corresponde á *tecpatl*, y esta diferencia de un día impide que el principio del año mexicano corresponda siempre á una misma fecha del calendario europeo. No bastará para fijar el principio del año ni formar los calendarios de todo un *tlalpilli*, porque en cada uno de ellos el bisiesto no cae en el mismo año, y además, en el cuarto *tlalpilli* caen cuatro bisiestos, y en los anteriores sólo tres. Sería, pues, necesario formar los calendarios de un ciclo, y ni aun así se habría llegado á la concordancia perfecta, porque, como hemos visto, los mexicanos suprimían el bisiesto cada 130 años, ó sea cada dos ciclos y medio. Si se trata de la correspondencia de los calendarios desde 1582 hasta nuestros días, esto es, después de la corrección gregoriana, la dificultad sube de punto, porque en el calendario mexicano el bisiesto sigue su orden regular por cuatrienios, mientras que en el calendario europeo se suprime el bisiesto al fin de algunos siglos, y además los diez días que se suprimieron en Octubre, cuando se hizo la corrección de Gregorio, no pueden desaparecer en el calendario mexicano, porque ya se había hecho esa corrección en México 328 años antes que en Roma; y esos diez días deben marcar una diferencia constante en los años, de suerte que si el año mexicano comenzaba antes de la corrección de 1582, el día 1.º ó el 2 de Marzo, después de la corrección comenzaron diez días antes, esto es, el 18 ó el 19 de Febrero. No dejaremos, pues, de repetir, que es imposible la formación de un *calendario perpetuo uniforme* en concordancia con el calendario europeo. Así, pues, esas fechas precisas de mes y día europeos que señala Sigüenza y Góngora para la fundación de México *(18 de Julio de 1325)* y para la toma de posesión de los reyes mexicanos,

son sueños del buen jesuita, tanto más extravagantes cuanto que hoy se ha demostrado que su sistema de calendario está muy lejos de la verdad.

No obstante estas observaciones, pero teniéndolas presentes, formaremos el calendario concordante del año en que se consumó la conquista de México, y sirviéndonos de él como de un punto de partida el más exacto, formaremos también un cuadro de la correspondencia de los años del ciclo á que pertenece dicho año, poniendo nada más que el día inicial de cada año correspondiente á los europeos. Pero antes, y para no dejar ningún cabo suelto, diremos algo sobre la diversidad de opiniones que hemos señalado de cronistas é historiadores sobre el principio del año.

Chavero desata la dificultad que nace de esa diversidad de opiniones, demostrando que el año *yei calli*, 1521, correspondió en su día inicial al 1.º de Marzo *(ya hemos visto que fué el 2 de Marzo)*, y respecto de la opinión de Sahagún, que es la más autorizada, dice: «Dice Sahagún «que para fijar el principio del año «reunió en Tlatelolco muchos vie«jos, los más discretos que pudo ha«ber, y juntamente con los más hábi«les de los colegiales se altercó esta «materia por muchos días, y todos «ellos concluyeron asignando al «principio del año el segundo día de «Febrero. Bien manifiesta ese al«tercado de muchos días la diver«sidad de opiniones, nacida sin duda «de la aplicación de diversos cóm«putos y distintos calendarios, así «como el olvido en que habían caído «ya esas materias; pero prevaleció «el cálculo del calendario astronó«mico, en el cual no se hacía correc«ción antes del período de doscien«tos sesenta años, ni se había hecho «desde 1454. En este caso iba retro«cediendo un día el principio del «año mexica, y como la junta de «Tlatelolco se celebró en 1561, que «es la fecha del tercer trabajo de «Sahagún, el transcurso de ciento «siete años daba un atraso de «veintisiete días, de manera que el «principio del año había ido pasan«do desde 1.º de Marzo hasta 2 de «Febrero. Así la autoridad de Sa«hagún, aparentemente contraria, «confirma el sistema.»

Respecto de las otras opiniones dice Chavero que cree que resultaría lo mismo que con la opinión de Sahagún haciendo los cálculos respectivos con los de Acosta y Clavijero; y las de los intérpretes de los Códices Vaticano y Telleriano, y las de Gama y Humboldt, si se supiera la fecha del cómputo hecho por las autoridades en donde se inspiraron; que Ixtlilxochitl trata del calendario de Tezcoco, en el que comenzaba el año por el mes *Tlacaxipehualiztli*; y, por último, que la fecha de Gemelli, conocidas las anteriores, es del todo inaceptable.

Procedamos ahora á formar el calendario del año *yei calli* en correspondencia con el año juliano 1521.

CALENDARIO MEXICANO
DEL AÑO *YEI CALLI*, TRES CASAS, CORRESPONDIENTE AL AÑO 1521.

Meses y días del Calendario Juliano.	Trecenas.	Meses y días del Calendario Mexicano.	
—	—		
		Acahualco. 1.er mes.	
Marzo 2		VI	Cip.
3		VII	Eh.
4		VIII	Cal.
5		IX	Cuetz.
6		X	Coatl.
7		XI	Miq.
8		XII	Maz.
9		XIII	Toch.
10	17ª	I	Atl.
11		II	Itzc.
12		III	Ozo.
13		IV	Mal.
14		V	Acatl.
15		VI	Oce.
16		VII	Cuau.
17		VIII	Cozca.
18		IX	Olin.
19		X	Tec.
20		XI	Qui.
21		XII	Xoch.
		Tlacaxipehualiztli. 2.º mes.	
Marzo 22		XIII	Cip.
23	18ª	I	Eh.
24		II	Cal.
25		III	Cuetz.
26		IV	Coatl.
27		V	Miq.
28		VI	Maz.
29		VII	Toch.
30		VIII	Atl.
31		IX	Itzc.
Abril 1º		X	Ozo.
2		XI	Mal
3		XII	Acatl.
4		XIII	Oce.
5	19ª	I	Cuau.
6		II	Cozca.
7		III	Olin.
8		IV	Tec.
9		V	Qui.
10		VI	Xoch.
		Tozoztontli. 3.er mes.	
Abril 11		VII	Cip.
12		VIII	Eh.
Abril 13		IX	Cal.
14		X	Cuetz.
15		XI	Coatl.
16		XII	Miq.
17		XIII	Maz.
18	20ª	I	Toch.
19		II	Atl.
20		III	Itzc.
21		IV	Ozo.
22		V	Mal.
23		VI	Acatl.
24		VII	Oce.
25		VIII	Cuau.
26		IX	Cozca.
27		X	Olin
28		XI	Tec.
29		XII	Qui.
30		XIII	Xoch.
		Hueytozoztli. 4.º mes.	
Mayo 1º	1ª	I	Cip.
2		II	Eh.
3		III	Cal.
4		IV	Cuetz.
5		V	Coatl.
6		VI	Miq.
7		VII	Maz.
8		VIII	Toch.
9		IX	Atl.
10		X	Itzc.
11		XI	Ozo.
12		XII	Mal.
13		XIII	Acatl.
14	2ª	I	Oce.
15		II	Cuau.
16		III	Cozca.
17		IV	Olin.
18		V	Tec.
19		VI	Qui.
20		VII	Xoch.
		Toxcatl.—5.º mes.	
21		VIII	Cip.
22		IX	Eh.
23		X	Cal.
24		XI	Cuetz.
25		XII	Coatl.
26		XIII	Miq.
27	3ª	I	Maz.

Meses y días del Calendario Juliano.	Trecenas. —	Meses y días del Calendario Mexicano.
Mayo 28		II Toch.
29		III Atl.
30		IV Itzc.
31		V Ozo.
Junio 1º		VI Mal.
2		VII Acatl.
3		VIII Oce.
4		IX Cuau.
5		X Cozca.
6		XI Olin.
7		XII Tec.
8		XIII Qui.
9	4ª	I Xoch.
		Etzacualiztli. 6.º mes.
10		II Cip.
11		III Eh.
12		IV Cal.
13		V Cuetz.
14		VI Coatl.
15		VII Miq.
16		VIII Maz.
17		IX Toch.
18		X Atl.
19		XI Itzc.
20		XII Ozo.
21		XIII Mal.
22	5ª	I Acatl.
23		II Oce.
24		III Cuau.
25		IV Cozca
26		V Olin.
27		VI Tec.
28		VII Qui.
29		VIII Xoch.
		Tecuilhuitontli. 7.º mes.
30		IX Cip.
Julio 1º		X Eh.
2		XI Cal.
3		XII Cuetz.
4		XIII Coatl.
5	6ª	I Miq.
6		II Maz.
7		III Toch.
8		IV Atl.
9		V Itzc.
10		VI Ozo.
11		VII Mal.
12		VIII Acatl.
13		IX Oce.
14		X Cuau.
15		XI Cozca.

Meses y Días del Calendario Juliano.	Trecenas. —	Meses y Días del Calendario Mexicano.
Julio 16		XII Olin.
17		XIII Tec.
18	7ª	I Qui.
19		II Xoch.
		Hueytecuilhuitl. 8º. mes.
20		III Cip.
21		IV Eh.
22		V Cal.
23		VI Cuetz.
24		VII Coatl.
25		VIII Miq.
26		IX Maz.
27		X Toch.
28		XI Atl.
29		XII Itzc.
30		XIII Ozo.
31	8ª	I Mal.
Agosto 1º		II Acatl.
2		III Oce.
3		IV Cuau.
4		V Cozca.
5		VI Olin.
6		VII Tec.
7		VIII Qui.
8		IX Xoch.
		Tlaxochimaco. 9.º mes.
9		X Cip.
10		XI Eh.
11		XII Cal.
12		XIII Cuetz.
13	9ª	I COATL
14		II Miq.
15		III Maz.
16		IV Toch.
17		V Atl.
18		VI Itzc.
19		VII Ozo.
20		VIII Mal.
21		IX Acatl.
22		X Oce.
23		XI Cuau.
24		XII Cozca.
25		XIII Olin.
26	10ª	I Tec.
27		II Qui.
28		III Xoch.
		Xocohuetzi. 10.º mes.
29		IV Cip.
30		V Eh.
31		VI Cal.

Meses y días del Calendario Juliano.	Trecenas.	Meses y días del Calendario Mexicano.
Septbr. 1°		VII Cuetz.
2		VIII Coatl.
3		IX Miq.
4		X Maz.
5		XI Toch.
6		XII Atl.
7		XIII Itzc.
8	11ª	I Ozo.
9		II Mal
10		III Acatl.
11		IV Oce.
12		V Cuau.
13		VI Cozca.
14		VII Olin.
15		VIII Tec.
16		IX Qui.
17		X Xoch.
		Ochpaniztli. 11.º mes.
18		XI Cip.
19		XII Eh.
20		XIII Cal.
21	12ª	I Cuetz.
22		II Coatl.
23		III Miq
24		IV Maz.
25		V Toch.
26		VI Atl.
27		VII Itzc.
28		VIII Ozo.
29		IX Mal.
30		X Acatl.
Octbre. 1°		XI Oce.
2		XII Cuau.
3		XIII Cozca.
4	13ª	I Olin
5		II Tec.
6		III Qui.
7		IV Xoch.
		Teotleco. 12.º mes.
8		V Cip.
9		VI Eh.
10		VII Cal.
11		VIII Cuetz.
12		IX Coatl.
13		X Miq.
14		XI Maz.
15		XII Toch.
16		XIII Atl.
17	14ª	I Itzc.
18		II Ozo.
19		III Mal.

Meses y días del Calendario Juliano.	Trecenas.	Meses y días del Calendario Mexicano.
Octbre. 20		IV Acatl.
21		V Oce.
22		VI Cuau.
23		VII Cozca.
24		VIII Olin.
25		IX Tec.
26		X Qui.
27		XI Xoch.
		Tepeilhuitl. 13.º mes.
28		XII Cip.
29		XIII Eh.
30	15ª	I Cal.
31		II Cuetz.
Novbre. 1°		III Coatl.
2		IV Miq.
3		V Maz.
4		VI Toch.
5		VII Atl.
6		VIII Itzc.
7		IX Ozo.
8		X Mal.
9		XI Acatl.
10		XII Oce.
11		XIII Cuau.
12	16ª	I Cozca.
13		II Olin.
14		III Tec.
15		IV Qui.
16		V Xoch.
		Quecholli. 14.º mes.
17		VI Cip.
18		VII Eh.
19		VIII Cal.
20		IX Cuetz.
21		X Coatl.
22		XI Miq.
23		XII Maz.
24		XIII Toch.
25	17ª	I Atl.
26		II Itzc.
27		III Ozo.
28		IV Mal.
29		V Acatl.
30		VI Oce.
Dicbre. 1°		VII Cuau.
2		VIII Cozca.
3		IX Olin.
4		X Tec.
5		XI Qui.
6		XII Xoch.

Meses y días del Calendario Juliano.	Trecenas. —	Meses y días del Calendario Mexicano
		Panquetzaliztli. 15.° mes.
Dicbre. 7		XIII Cip.
8	18ª	I Eh.
9		II Cal.
10		III Cuetz.
11		IV Coatl.
12		V Miq.
13		VI Maz.
14		VII Toch.
15		VIII Atl.
16		IX Itzc.
17		X Ozo.
18		XI Mal.
19		XII Acatl.
20		XIII Oce.
21	19ª	I Cuau.
22		II Cozca.
23		III Olin.
24		IV Tec.
25		V Qui.
26		VI Xoch.
		Atemozhtli. 16.° mes.
27		VII Cip.
28		VIII Eh.
29		IX Cal.
30		X Cuetz.
31		XI Coatl.
1522		
Enero 1°		XII Miq.
2		XIII Maz.
3	20ª	I Toch.
4		II Atl.
5		III Itzc.
6		IV Ozo.
7		V Mal.
8		VI Acatl.
9		VII Oce.
10		VIII Cuau.
11		IX Cozca
12		X Olin.
13		XI Tec.
14		XII Qui.
15		XIII Xoch.
		Tititl.—17°. mes.
16	1ª	I Cip.
17		II Eh.

Meses y Días del Calendario Juliano.	Trecenas. —	Meses y Días del Calendario Mexicano.
Enero. 18		III Cal.
19		IV Cuetz.
20		V Coatl.
21		VI Miq.
22		VII Maz.
23		VIII Toch.
24		IX Atl.
25		X Itzc.
26		XI Ozo.
27		XII Mal.
28		XIII Acatl.
29	2ª	I Oce.
30		II Cuau.
31		III Cozca.
Febrero. 1°		IV Olin.
2		V Tec.
3		VI Qui.
4		VII Xoch.
		Itzcali. 18.° mes.
5		VIII Cip.
6		IX Eh.
7		X
8		XI
9		XII
10		XIII
11	3ª	I
12		II
13		III
14		IV
15		V
16		VI
17		VII
18		VIII
19		IX
20		X
21		XI
22		XII
23		XIII
24	4ª	I
		Nemontemi.
25		1°
26		2°
27		3°
28		4°
Marzo 1°		5°
2		6°

Por ser bisiesto el año mexicano *Yei Calli* lleva seis *nemontemi* ó días inútiles. El año *Nahui Tochtli*, que es el siguiente, comenzará el 3 de Marzo de 1522.

El aumento del día intercalar en los años bisiestos respectivos mexicanos y europeos, produce el efecto de que los años *Tochtli* y *Acatl* comiencen el 3 de Marzo y los años *Tecpatl* y *Calli* el 2 de Marzo. Sobre esta observación está formado el cuadro siguiente, que comprende los cincuenta y dos años dentro de los cuales se extinguió el Imperio Azteca y se estableció el Gobierno Virreynal Español.

Años Mexicanos	Número del Cipactli	Principio de los años	Años Vulgares
	1.er Tlalpilli		
1 Tochtli	1 Cipactli	Marzo 3	1506
2 Acatl	10 "	" 3	1507
3 Tecpatl	6 "	" 2	1508
4 Calli	2 "	" 2	1509
5 Tochtli	11 "	" 3	1510
6 Acatl	7 "	" 3	1511
7 Tecpatl	3 "	" 2	1512
8 Calli	12 "	" 2	1513
9 Tochtli	8 "	" 3	1514
10 Acatl	4 "	" 3	1515
11 Tecpatl	13 "	" 2	1516
12 Calli	9 "	" 2	1517
13 Tochtli	5 "	" 3	1518
	2.° Tlalpilli		
1 Acatl	1 Cipactli	Marzo 3	1519
2 Tecpatl	10 "	" 2	1520
3 CALLI	6 "	" 2	1521
4 Tochtli	2 "	" 3	1522
5 Acatl	11 "	" 3	1523
6 Tecpatl	7 "	" 2	1524
7 Calli	3 "	" 2	1525
8 Tochtli	12 "	" 3	1526
9 Acatl	8 "	" 3	1527
10 Tecpatl	4 "	" 2	1528
11 Calli	13 "	" 2	1529
12 Tochtli	9 "	" 3	1530
13 Acatl	5 "	" 3	1531

Años Mexicanos	Número del Cipactli	Principio de los años	Años Vulgares
	3.er Tlalpilli		
1 Tecpatl	1 Cipactli	Marzo 2	1532
2 Calli	10 „	„ 2	1533
3 Tochtli	6 „	„ 3	1534
4 Acatl	2 „	„ 3	1535
5 Tecpatl	11 „	„ 2	1536
6 Calli	7 „	„ 2	1537
7 Tochtli	3 „	„ 3	1538
8 Acatl	12 „	„ 3	1539
9 Tecpatl	8 „	„ 2	1540
10 Calli	4 „	„ 2	1541
11 Tochtli	13 „	„ 3	1542
12 Acatl	9 „	„ 3	1543
13 Tecpatl	5 „	„ 2	1544
	4.° Tlalpilli		
1 Calli	1 Cipactli	Marzo 2	1545
2 Tochtli	10 „	„ 3	1546
3 Acatl	6 „	„ 3	1547
4 Tecpatl	2 „	„ 2	1548
5 Calli	11 „	„ 2	1549
6 Tochtli	7 „	„ 3	1550
7 Acatl	3 „	„ 3	1551
8 Tecpatl	12 „	„ 2	1552
9 Calli	8 „	„ 2	1553
10 Tochtli	4 „	„ 3	1554
11 Acatl	13 „	„ 3	1555
12 Tecpatl	9 „	„ 2	1556
13 Calli	5 „	„ 2	1557

Partiendo de la fecha cierta *Yei Calli, Ce Coatl,* que corresponde al 13 de Agosto de 1521, hemos formado los calendarios concordantes de los citados años y el ciclo de 1506 á 1557, y con estos trabajos creemos haber demostrado:

1.° Que el año mexicano no comenzaban el 1.° de Marzo, como afirma Chavero;

2.° Que los años *Tochtli* y *Acatl* comenzaban el 3 de Marzo, y los años *Tecpatl* y *Calli* el 2 de Marzo;

3.° Que el año mexicano comenzaba, después de la *Reforma*, por el mes *Acahualo,* y no por el mes *Itzcalli,* como sustenta Orozco y Berra;

4.° Que los dias *nemontemi* no tenían signo alguno, de modo que el *Tonalamatl* no corría en ellos;

5.° Que todos los años empeza-

ban por *Cipactli,* aunque con diverso número de la trecena.

Se deduce de todo lo expuesto, que el *calendario perpetuo mexicano* de Chavero puede usarse tratándose de fechas posteriores á la reforma mexicana (1454) y anteriores á la reforma gregoriana (1582), y cuidando de aumentar á la fecha que resulte un día en los meses *Tecpatl* y *Calli,* y dos días en los años *Tochtli* y *Acatl.*

Réstanos todavía hacer una explicación.

Como el *Tonalamatl* completo sólo ocupaba 260 días del año, en los 100 restantes, que empezaba un nuevo *Tonalamatl,* se repetían los signos y números de los primeros días. ¿Cómo se distinguían estas dos fechas iguales? Primitivamente se agregaba al nombre de cada día el de una deidad, que por esto se llamaba *Acompañado;* y como estas deidades eran nueve, se desarrollaban juntamente con las trecenas en orden distinto, y así se evitaba la confusión de las fechas idénticas. Pero los mexicanos suprimieron los *Acompañados* para simplificar su calendario; y para distinguir las fechas iguales, agregaban á la que se encontraba en los últimos cien días del año el nombre del mes. Pondremos un ejemplo:

En el año *yei calli* (1521), cuyo calendario hemos puesto, se encuentra el día *ce tochtli* en el mes *Tozoztontli* y en el mes *Atemoztli;* la primera corresponde al 18 de Abril de 1521, y la segunda al 3 de Enero de 1522. Para significar la primera fecha, bastaba decir ó pintar:

Ce Tochtli, Yei Calli

y para expresar la segunda, se dice ó se pinta:

Ce Tochtli, Atemoztli, Yei Calli.

Tenían otro método también los mexicanos para no confundir fechas iguales, y consistía en poner primero el signo del día y después el del año, cuando el día es de los primeros doscientos sesenta, y en poner primero el del año y después el del día, cuando éste era de los últimos cien.

Lo que no tenían los mexicanos, ó no ha llegado hasta nosotros, era un medio para distinguir un ciclo de otro, y, por consiguiente, un año de otro cuando pertenecían á ciclos diversos. Chavero expone un método que cree haber encontrado en el Códice Borgiano; pero, aparte de que lo presenta como mera conjetura, no se encuentra generalizado ni en los Códices, ni en los monumentos epigráficos.

(Para la completa inteligencia de los Acompañados, *cuyo uso dijimos que suprimieron los mexicanos en su calendario, véanse los artículos* Tonalteuctin y Yohualteuctin).

Calendario astronómico. No nos ocupamos de él, por su poca atingencia con la mitología, y porque sin tener á la vista las pinturas de los Códices, que no podemos insertar en este libro, resultarían obscuras é ininteligibles todas las explicaciones.

Calendario de Venus. Nombre que los historiadores europeos dieron al Calendario formado con el *Tonalamatl,* desde que observaron que los períodos de 260 días se referían á los del planeta Venus en sus apariciones y desapariciones en el

horizonte. Uno de los historiadores más antiguos, el P. Matolinia, dice á este propósito: «Esta tabla que «aquí se pone se puede llamar ca«lendario de los indios de la Nueva «España, el cual contaban por una «estrella que en el otoño comienza «á aparecer á las tardes al occiden«te, con muy clara y resplandeciente «luz, puesto que el que tiene buena «vista y la sabe buscar, la verá de «medio día adelante; llámase esta «estrella *Lucifer*, y por otro nom«bre se dice *Sper*, y deste nombre «y estrella nuestra Spaña en un «tiempo se llamó Speria. Como el «sol va abajando y haciendo los días «más pequeños parece que ella va «subiendo, á esta causa cada día «va apareciendo un poco más alta, «hasta tanto que la torna el sol á «alcanzar, y pasar en el verano y «estío y se viene á poner con el sol, «en cuya claridad se deja ver, y «este tiempo y días que aparece «y sale la primera vez, y sube en «alto, y se torna á perder y encu«brir, en esta tierra son doscientos «y sesenta días, los cuales están fi«gurados y asentados en calenda«rio ó tabla, en que hay doscientas «y sesenta casas, contadas de trece «en trece y en veinte líneas que son «veinte trece, como si en una plana «escribiéramos veinte renglones de «trece letras, serían doscientas y «sesenta letras, bien ansí van estas «casas puestas y asentados los días «en ellas, por orden, comenzando «el primero que es *Cipactli* y dice «*ce cipactli*, un espadarte; dos vien«tos, *ome checatl*, y ansí va discu«rriendo hasta acabar la primera «línea en que está trece casas; lue«go en la segunda línea se asienta, «en catorceno dicen el nombre pro«pio, y ansí va procediendo y lle«gando al veinteno y último día que «es *xuchitl*, no se dice veinte rosas «*cempual xuchitl* sino siete rosas, «*chicome xuchil*, porque es setena «casa en la segunda línea trecena«ria por cuyo respeto se dice siete «flores, y no por respeto del núme«ro veintenario de los nombres pro«pios de los días, como algo está «dicho; y es de saber que aquestos «doscientos y sesenta días están «tasados ansí en este número, por«que tantos son los signos ó hados, «disposicion de los planetas en que «nacían los cuerpos humanos, se«gun los filósofos ó astrólogos de «Anahuac, pues sabemos que en «muchas naciones hay filósofos ó «sus escritos que la tienen. . . . »

«Cumplidos estos doscientos y se«senta días y los signos ó planetas «de ellos, hemos de comenzar á con«tar del principio que es *Cipactli*, «é ir discurriendo de la misma ma«nera hasta el fin, y ansí acabada «la tabla como está dicho, no hemos «por respeto de esta cuenta de mi«rar en que mes se acaba y cum«ple, é para saber el cómputo del «año y curso del sol, que no es su «cuenta, ni por su respeto se nom«bra y son los signos, sino por con«templacion de la estrella, ni nos «admiremos. A esta cuenta la lla«man *Tonalpohualli*, que quiere «decir, cuenta del sol, porque la in«terpretacion é inteligencia de este «vocablo en largo modo quiere de«decir, cuenta de planetas ó criatu«ras del cielo que alumbran y dan «luz, y no se entiende de solo el «planeta llamado sol, que cuando «hace luna decimos *metztona*, esto «es, que da luz y alumbra la luna; «de la estrella tambien dicen *citlal*-

«*tona*, la estrella da claridad, empero porque da luz y alumbra, es «más propio del sol que de los otros «planetas, cuando lo hay dicen ab- «solutamente *tona*.»

«Después del sol á esta estrella «adoraban é hacían más sacrificios, «que á otra criatura ninguna celes- «tial ni terrenal. Después que se «perdía en occidente, los astrólogos «sabían el día en que primero había «de volver á aparecer (al lado) orien- «tal, y para aquel primer día apa- «rejaban guerra, fiesta y sacrificios, «y el señor (rey) daba un indio que «sacrificaban luego en la mañana, «como salía y aparecía la estrella, «y tambien hacían otras muchas «ceremonias y sacrificios, y desde «allí adelante, cada día en salien- «do, le ofrecían incienso los minis- «tros de los ídolos, y estaban levan- «tados esperando cuando saldría «para le hacer reverencia y sacri- «ficio de sangre, é otros muchos in- «dios por su devocion hacían lo mis- «mo.» Sigue describiendo los sacrificios que hacían cuando había eclipse de sol, y continúa: «Tornando á «nuestra estrella, en esta tierra tar- «da y se ve salir en el oriente otros «tantos días como en el occidente, «conviene á saber, otros doscientos «y sesenta días, otros dicen que «trece días más, que es una sema- «na, que son por todos doscientos «y setenta y tres días. Tambien te- «nían (cuenta) con todos los días «que no parecía, como buenos as- «trólogos, y esto todo teníanlo en «mucho los señores y la otra gente. «La causa y razon porque contaban «los días por esta estrella que se «hacía reverencia y sacrificio, era «porque estos naturales engañados «pensaban ó creían, que uno de los «principales de sus dioses llamado «*Topilcin (Topiltzin)*, y por otro «nombre *Quetzalcoatl*, cuando mu- «rió y deste mundo partió, se for- «mó en aquella resplandeciente es- «trella.»

Orozco y Berra afirma que el *Tonalamatl* no sólo era el calendario del planeta Venus, sino que también era cuenta de la Luna. No lo creemos así, y trataremos este punto en el artículo *Metztli*.

Antes de concluír el presente, advertiremos que *Tonalpohualli* no significa "cuenta del sol," como dice Motolinia, "sino cuenta de los días," pues *tonalli* significa "día," y *pohualli* "cuenta." "Cuenta del sol" se dice *Tonatiuhipohual*.

Orozco y Berra atribuye el calendario de Venus y la Luna á los indios zapotecas, y lo considera como el primitivo y más antiguo del Anahuac. Chavero cree que el período de los 260 días ó sea el *Tonalamatl* era una particularidad de la cronología nahoa, que lo inventaron los sacerdotes de *Quetzalcoatl*, en la región tolteca, en que se desarrolló más y en donde dominó el culto de ese dios. Cuestión es ésta para cuya resolución no tenemos datos suficientes ni en la historia ni en los Códices.

(Para el origen del calendario véase el artículo Cipactli).

Calli. (Derivado del verbo *ca*, estar: equivale á "estación." Significa "casa;" las casas *están* en un mismo lugar, y sirven para vivir, para *estar* en ellas). Casa.—Nombre de uno de los cuatro signos de los años, que, en cuatro períodos de trece años, forman el ciclo de 52 años. Nombre del primer año del cuarto *Tlalpilli*.||Nombre del ter-

cer día de las veintenas del calendario, llamadas vulgarmente meses.

Orozco y Berra dice que *calli* simboliza la tierra como habitación del hombre.

Chavero le da una grande amplitud al simbolismo de *calli*.

1.º Representa el *Tletonatiuh*, "sol de fuego," porque en la *casa* está el hogar y en él se conserva el fuego.

2.º Representa el Verano, en la región del norte, en que los calores, no mitigados allí por las lluvias, parecen fuego que cae del cielo.

3.º Representa en la región de México á la Primavera, porque en esa estación son los grandes calores.

4.º Con relación á los cuatro puntos cardinales, representa al Poniente, *Cihuatlampa*

En los jeroglíficos *calli* se figura por lo que significa, por una casa.

Calmecac. *(Calli, casa, mecatl*, cuerda, lazo, mecate, y, figuradamente, los corredores largos y estrechos de un edificio, como los claustros de nuestros antiguos conventos; *c* en: "En los largos corredores de la casa." Autoriza esta etimología lo siguiente que dice Molina: "*Calmeca tlatolli*, palabras dichas en corredores largos." "E tómase por los dichos é fictiones de los viejos antiguos.") Era una especie de monasterio y de colegio, pues allí moraban sacerdotes en gran número, que educaban á los muchachos. En esa casa estaba la imagen de *Quetzalcoatl*. Además de este monasterio había en el templo mayor de México otros edificios, también monasterios, que llevaban el mismo nombre de *Calmecac*, con otro que sirve para distinguirlos entre si, como se verá en los artículos respectivos.

Sólo se admitía en el *Calmecac* á los hijos de los nobles. Recibían educación civil y religiosa bajo una disciplina muy severa, pues los dedicaban á los oficios más rudos y á hacer sacrificios cruentos en su cuerpo.

Calpulli. *(Calli*, casa; *pulli* ó *polli*, expresión de aumentativo: "Casa vasta, grande.") Por estar tan discutida la significación de esta palabra *calpulli* y por no estar en consonancia la significación más admitida de "templo pequeño" con la etimología, ponemos á la letra lo que dice Sahagún, que es el escritor más autorizado en materia de religión de los mexicanos.

Primero, describiendo los 78 edificios en que estaba dividido el tempo mayor de México, dice:

"El 78.º edificio se llamaba *Calpulli:* éstas eran unas casas pequeñas de que estaba cercado todo el patio de dentro: á estas casillas llamaban *Calpulli*, y á ellas se recogían á ayunar y hacer ponitencias cuatro días todos los principales y oficiales de la república las vigilias de las fiestas que caían de veinte en veinte días, de manera que hacían vigilia cuatro días. . . ."

A renglón seguido, hablando de las cosas que ofrecían en el templo, dice:

«Ofrecían muchas cosas en las «casas que llamaban *Calpulli*, que «eran como iglesias de los barrios «donde se juntaban todos los del «mismo, así á ofrecer, como á otras «ceremonias muchas que se ha- «cían.»

Los dos pasajes preinsertos no dejan duda de que los *Calpulli* eran iglesias. Si después se aplicó el nombre á los barrios, fué porque todos los moradores de un barrio pertenecían á un mismo *Calpulli*. Así también entre nosotros se llama «Parroquia» á la iglesia de una feligresía y al barrio ó comprensión de la feligresía. Esto se confirma con el pasaje siguiente del mismo Sahagún. Describiendo las ceremonias que hacían los mercaderes á su báculo, dice: «Para hacer esta «honra al báculo, se ponian en una «de las casas que ellos llamaban «*calpulli*, que quiere decir iglesia «del barrio ó parroquia.»

Recién fundada la ciudad de México, fué dividida en cuatro barrios ó *calpulli*, y se llamaron, el que coresponde al cuadrante sudoeste *Moyotla*, y hoy barrio de San Juan; el del cuadrante sudeste *Teopan Zoquipan*, hoy barrio de San Pablo; el del noroeste, *Cuepopan*, hoy barrio de Santa María; y el del noreste *Atzacualco*, hoy barrio de Santa María. En estos barrios mandó el dios—dice un cronista—que edificasen sus casas y levantasen sus templos, y que los dividiesen en otros barrios más pequeños, entre los que repartieran los dioses *calpultetco* (dioses de los barrios) que les había señalado.

Calyonahuac. *(Calli*, casa; *yoll*, solo; *nahuac*, junto, alrededor: "Cada uno solo en su casa.") Fiesta que hacía cada uno en su casa el día primero del mes *Hueytozoztli*, en honor de la diosa *chicomecoatl*. (V.) Confirma la etimología que hemos dado un pasaje de Sahagún, en el que, después de describir la fiesta, agrega: «Esto hacían cada uno en «su casa, y por esto llamaban esta «fiesta *calionaoac*» *(cal-yo-na-huac* en la escritura moderna).

Camaxtli. (Etimología muy incierta.) Dios que adoraban particularmente los tlaxcaltecas y huejocincas. Su teogonía es muy varia. En el Códice Fr. Bernardino se dice: «Antes de la existencia del Universo sólo había el cielo décimo tercero, en el cual vivían el dios *Tonacatecutli* y su esposa *Tonacacihuatl*, por otro nombre *Xochiquetzalli:* no reconocían origen, era el principio de la creación. La pareja divina procreó cuatro hijos; el primogénito se llamó *Tlatlauhcatescatlipoca*, de color rojo, adorado por los de Tlaxcalla y Huexotzinco bajo el nombre de *Camaxtle;* el segundo . . . .»

En otro Códice se lee: «*Quetzalcoatl* y *Huitzilopochtli* (hermano de *Tlatlauhcatezcatlipoca)* formaron el fuego, del cual sacaron un medio sol, que por no ser entero alumbraba poco. . . . .»

. . . «Vieron los hermanos que el medio sol servía poco, y consultando la manera de completarlo, *Tezcatlipoca* lo tomó á su cargo convirtiéndose en el primer sol entero.

. . . .»

. . «Trece ciclos ó 676 años duró este segundo período. Al finalizar, sin saberse la causa, *Quetzalcoatl* dió un gran golpe con un bastón á *Tezcatlipoca*, le derribó del cielo al agua, y se puso á ser sol en lugar de su contrario. Al caer *Tezcatlipoca* en el agua, se convirtió en tigre, lo cual atestigua en el cielo la constelación de la Osa mayor, el tigre *Tezcatlipoca* que sube á lo alto del cielo para descender en seguida al mar. El dios y los tigres

por él formados, comieron y acabaron con los gigantes.............
....»

«Transcurridos otros trece ciclos ó 676 años, el gran tigre *Tezcatlipoca* dió una coz al sol *Quetzalcoatl*, con la cual lo derribó del cielo; su caída produjo viento tan fuerte que arrastró con los macehuales, dejando á los que sobrevivieron convertidos en monos.» Sigue el Códice refiriendo que *Tlaloc* fué después sol, durante 364 años, al fin de los cuales *Quetzalcoatl* llovió fuego del cielo, quitó á *Tlaloc* de sol y puso en su lugar á *Chalchiuicueye*, la cual fué sol 312 años, y que el último de éstos las aguas produjeron un diluvio sobre la tierra, y que desequilibrados los cielos se derrumbaron sobre el *Cipactli;* y continúa diciendo: «Para reparar semejante catástrofe, los cuatro dioses, en el año 1 *tochtli*, primero después del diluvio, crearon cuatro hombres.........penetrando por debajo de la tierra hicieron cuatro horadaciones hasta salir á la superficie superior; *Tezcatlipoca* se volvió el árbol *tezcacuahuitl* (árbol espejo), *Quetzalcoatl* el árbol *quetzalhuexoch* (*quetzalhuexotl:* saúz hermoso), y hombres, árboles y dioses levantaron los cielos, sustentándolos firmes con las estrellas en la forma que ahora están. En premio de aquella acción, el *Tonacatecutli* hizo á sus hijos señores de cielos y estrellas, y el camino que en ellos recorrieron *Quetzalcoatl* y *Tezcatlipoca* lo marca la Vía láctea........»

«Al año siguiente, 2 *acatl*, *Tezcatlipoca* dejó su nombre tomando el de *Mixcoatl*, culebra de nubes ó la tromba, sacó lumbre por la frotación de dos palos, é instituyó la fiesta del fuego.»

«El 1 *tecpatl*, 27 (despues del diluvio), *Camaxtle* subió al octavo cielo y creó cuatro hombres y una mujer para dar de comer al sol; pero apenas formados cayeron al agua, se tornaron al cielo y no hubo guerra. El 2 *calli* 28, frustrado aquel intento, *Camaxtle* dió con un bastón sobre una peña, brotando al golpe cuatrocientos chichimecas otomíes, que fueron los pobladores de la tierra antes de los mexica. Entonces *Camaxtle* se puso á hacer penitencia sobre la piedra, sacándose sangre con puas de maguey, de lengua y orejas, orando á los dioses para que los cuatro hombres y la mujer creados en el octavo cielo, bajasen á matar á los bárbaros para dar de comer al sol. El 10 *calli*, 36, escuchados los ruegos del penitente, bajaron los seres apetecidos, posándose en los árboles, donde les daban de comer las águilas. Los bárbaros vivían entretenidos, entregándose á la embriaguez con el jugo del maguey; pero acertaron á ver á los seres extraños, se acercaron á ellos, bajaron éstos de los árboles y dieron muerte á los chichimecas, á excepción de *Ximuel*, *Mimich* y al mismo *Camaxtle*, que se babía hecho chichimeca.»

«El 4 *tecpatl*, 43, se oyó un gran ruido en el cielo, cayendo un venado de dos cabezas, el cual tomó *Camaxtle* y dió por dios á los de Cuitlahuac, quienes le daban de comer conejos, culebras y mariposas. El 8 *tecpatl*, 47, *Camaxtle* tenia guerra con los comarcanos, venciéndolos por traer á la batalla el venado á cuestas. Aquella guerra se prolongó hasta el 1 *acatl*, 66, en el que

Camaxtle fué vencido perdiendo el animal con cuyo favor triunfaba: fué la causa que encontrando una de las cinco mujeres creadas por *Tezcatlipoca*, tuvo en ella á *Ceacatl*, de lo cual ofendido el dios, le retiró su amparo.»

(Aquí hay una flagrant contradicción: al principio del Códice aparecen una misma persona *Tezcatlipoca, Mixcoatl* y *Camaxtle*, y ahora el primero se ofende porque el último le sedujo ó violó una de las mujeres que aquél habia creado. ¡Cosas de las mitologías!).

Todos los historiadores convienen en que estas fábulas, por absurdas que parezcan, contienen mitos astronómicos, religiosos y sociales.

Conocida, aunque confusamente, la teogonia de *Camaxtle*, veamos ahora el culto que le tributaban en Tlaxcalla y Huexotzinco.

El templo en que estaba el dios *Camaxtle* era hermosísimo, de cien gradas en alto, y mayor y mejor labrado que el gran *teocalli* de México. Su forma era piramidal, y en la plataforma tenía una pieza redonda con una cubierta figurando paja, tan admirablemente labrada que parecia natural, y la cual remataba en una larga punta en cuya extremidad había una *ozomatli* (mona) de barro. Por dentro estaba el templo muy entapizado de ricas mantas, plumas y joyas y otros ricos aderezos. El ídolo estaba en un altar, y á sus pies habia una arquilla redonda y tapada, como de una vara de alto, donde tenian los instrumentos de sacar lumbre, y plumas de diversos y brillantes colores. Estaba cubierta constantemente esta arca y la adoraban como al mismo dios.

La efigie del dios era de palo y representaba á un indio con cabellera muy larga, la frente y ojos negros, en la cabeza una corona de plumas, en las narices atravesada una piedra trasparente, en los molledos brazaletes á manera de ataduras con tres flechas atravesadas, debajo del brazo unos cueros de conejos como por almaizal, en la mano derecha una especie de canasta para llevar la comida al monte, y en la izquierda su arco y flechas; tenía además un *maxtli* (bragas, vulgo taparrabo) muy galano, *cactli* (cacles, calzado) en los pies, y el cuerpo todo rayado de arriba abajo con unas rayas blancas.

Aunque *Camaxtle* era el dios del fuego, según hemos visto en su teogonía, en Tlaxcalla y Huexotzinco lo adoraban muy particularmente como dios de la caza. Le estaba dedicado el mes *Quecholli* para sus fiestas, porque en ese mes, que era el décimo cuarto, y comenzaba el 17 ó 18 de Noviembre, se dedicaban á la caza de aves en los lagos y de venados en las montañas. Le hacian gran fiesta, mas no le sacrificaban hombres, sino caza; y á los que habían ido á cazar los honraban y vestían de nuevas ropas y aderezos, y les hacian un camino desde el monte hasta la ciudad, por el cual pasaban únicamente los que habían prendido alguna pieza de cacería; este camino estaba lleno de paja del monte en lugar de juncia, y sobre ella iban en posesión aquellos venturosos cazadores, unos tras otros, muy puestos en orden y muy alegres. Les ponian á estos cazadores cercos de tizne en los ojos y en torno de la boca, y unos plumajes de águila en la cabeza y en las

orejas, y les embijaban las piernas con yeso blanco, con lo cual estaban tan ufanos que no concebían mayor honra que la de grandes cazadores.

La gran fiesta que se hacía al dios era muy característica. Se escogía ochenta días antes y se ponía á ayuno riguroso á un viejo sacerdote, y la víspera de la festividad se le pintaba y vestía como al dios. En la noche los mancebos de los recogimientos, al son de bocinas y atambores, acompañados de todos los sacerdotes, lo subían en procesión á lo alto del tempo. Puesto allí antes de amanecer, los mancebos se vestían de cazadores con sus arcos y flechas en las manos, y formados en escuadrón, con gran alarido y grita arremetían al viejo macilento, tirándole mucha cantidad de flechas, muy altas, de manera que no le hiciesen daño. En seguida las dignidades del templo tomaban del brazo y con mucha reverencia al viejo, y formados todos en procesión se dirigían al monte. Una vez llegados se preparaba la cacería; para lo cual se habían nombrado ciertos jefes llamados *huitztequilmaque* y *almiztlatoque*. Iban los cazadores con el circuito de la boca y de los ojos embijados de negro, emplumadas la cabeza y las orejas con plumas rojas, se ataban los cabellos en el colodrillo con una correa de cuero encarnado, de la cual pendían á la espalda unas plumas de águila, y se pintaban el cuerpo con rayas blancas, yendo desnudos con excepción del *maxtlatl*. Ya en el monte, tomaban al viejo que representaba á *Quecholli*, y lo llevaban á una enramada muy vistosa, curiosamente aderezada de rosas, plumas y mantas, á la cual llamaban *Mixcoateocalli*, templo de *Mixcoatl*, pues ya se ha dicho que éste y *Camaxtle* eran la misma deidad. Dábase después la señal de la cacería; los cazadores que habían rodeado la falda del cerro donde estaba la enramada, subían corriendo con grán gritería, y en tan buen orden y tan apretados que era imposible se les escapase una sola pieza de caza. Así iban subiendo también todos los animales del cerro y pugnando por salir de aquel cerco; y ahí era ver cómo entre el bullicio y la algazara mataban y flechaban y tomaban á mano venados, liebres, conejos, leones, comadrejas, ardillas, culebras, y en fin, toda clase de caza. Acabada ésta, la llevaban toda delante del ídolo, que estaba delante del ramaje, y ahí la sacrificaban. Bajábanse después al llano á un lugar en que se dividiesen dos caminos, y ahí tendían mucha paja y todos se sentaban: llamaban á este lugar *Zacapan* (sobre el zacate). En seguida los sacerdotes encendían lumbre nueva, y con varias ceremonias asaban la caza, haciendo con ella solemne convite los circunstantes y comiéndola con pan de *tzoalli*. (V.) Al día siguiente, después de nueva cacería y nueva comida, volvían á la ciudad en procesión con el ídolo, y durante ocho días había particulares regocijos con danzas y banquetes.

Pasados los primeros diez días de la veintena, se hacía una segunda fiesta. Para ella vestían de diosa á una india y la llamaban *Yoztlamiyahuatl*, que era diosa de las cacerías, y á un indio le ponían el traje de *Camaxtle* y por nombre

Mixcoatoutli, el pequeño *Mixcoatl*. Los mancebos salían vestidos como este ídolo y representaban á sus vasallos, por lo cual los llamaban *mimixcoa*. Una vez reunidos, tomaban á la india y daban con ella cuatro golpes contra un *teocomitl*, «olla del dios,» y antes de que acabase de morir, así aturdida por los golpes, le cortaban la garganta de modo que la sangre cayera en la olla, y acabada de morir le cortaban la cabeza y se la llevaban al *Mixcoatoutli*. Tomábala éste por los cabellos, y con los mancebos daba cuatro vueltas por el templo, hablando á los concurrentes y amonestándolos á la práctica del culto. Concluídos procesión y sermones, la subían al templo y ahí la sacrificaban de la manera común, y arrojaban su cadáver por las gradas.

Chavero, de quien hemos tomado la anterior relación en lo relativo al culto de *Camaxtle*, aunque cambiando su orden y forma, y haciendo algunas rectificaciones, dice que en México no hacían fiesta á *Camaxtle* porque no tenían en su templo á este dios; que los huexotzincas jamás quisieron entregar á los mexicanos su ídolo, y que aun se contaba cómo Moteuczuma envió comisionados para robarlo, los cuales estaban ya dispuestos y aposentados en las casas reales; pero que los de Huexotzinco descubrieron su intento y dieron sobre ellos para matarlos, y que los mexicanos se salvaron subiéndose á los techos por las chimeneas, saltando á la calle y huyendo, mientras los huexotzincas los buscaban en los aposentos.

Algunos autores dicen que *Camaxtle* era el nombre con que adoraban los tlaxcaltecas al dios *Huitzilopochtli*. Se pone de manifiesto lo erróneo de esta aseveración con la teogonía que expusimos al principio de este artículo, donde aparece *Camaxtle* como hermano mayor de *Huitzilopochtli* y llevando los nombres de *Tezcatlipoca* y *Mixcoatl*, los cuales nunca se han atribuido al último dios.

El P. Servando Teresa de Mier dice que *Camaxtle* significa «Señor desnudo,» y cree que representaba á Jesucristo en la cruz; pero no aduce ningún fundamento filológico para su primera aseveración, ni histórico para la segunda.

Al principio del artículo dijimos que la etimología de *Camaxtle* era incierta; pero á medida que hacíamos la descripción del dios y de su atavío se nos iba ocurriendo una idea que, primero, adoptamos como conjetura, pero que al fin, estudiando la estructura de la palabra, la hemos aceptado con los caracteres de cierta. El nombre propio mexicano debe ser *Cacmaxtle*. *Cac-maxtl-e*, que se compone de *cactli*, calzado, cacle; de *maxtlatl*, braga, vulgo taparrabo; y de *e*, que denota tenencia ó posesión; y significa: «El que (sólo) tiene bragas y calzado.» En la descripción del ídolo que tenían los de Huexotzinco, hemos visto que las piezas únicas de su vestido eran el *maxtlatl* y los *cactli*. Tal vez por esto el P. Teresa de Mier dijo que *Camaxtle* significaba «Señor desnudo.»

Caza. Aun en esta diversión no abandonaban los mexicanos, y en general los nahoas, sus preocupaciones religiosas. Los sacerdotes enseñaban conjuros para que los animales no huyesen, y para que cayeran en los lazos y redes. An-

tes de salir á cazar hacían sacrificios al fuego, y al llegar á los montes los saludaban con oraciones y les hacían ofrendas y promesas. Saludaban á las barrancas, á los arroyos, á las hierbas, á los matorrales, á los árboles y á las culebras, y tenían una invocación general á todas las cosas del monte, haciendo promesa al fuego de asar en él por manera de sacrificio la gordura de la caza que prendiesen.

Cuando los mexicanos hacían en el mes *Quecholli* fiesta á *Camaxtle*, dios de la caza, no la hacían en el templo, sino en los montes, adonde llevaban las ofrendas al dios, y consistía en oraciones, supersticiones, hechizos, conjuros, cercos y suertes; invocaban á las nubes, los aires, la tierra, el agua, los cielos, el sol, la luna, las estrellas, los árboles, las plantas y matorrales, los montes y quebradas, cerros y llanos, culebras, lagartos, leones y tigres, para que les diesen buena caza, pues los que tomaban más alcanzaban los honrosos nombres de *amiztlatoque* y *amiztequihuaque*, jefes y capitanes de las cacerías.

Las cacerías más solemnes eran las que hacían en honor de *Camaxtle* ó *Mixcoatl* en Tlaxcalla y Huexotzinco. (V. *Camaxtle.*)

Ceacatl. (Una caña.) El dios *Camaxtle* sedujo ó violó á una de las cinco mujeres creadas por *Tezcatlipoca*, y de esta cópula nació un niño á quien pusieron por nombre *Ceacatl*. Siendo mancebo *Ceacatl* hizo siete años penitencia, corriendo solo por los montes, sacándose sangre, rogando á los dioses que lo hiciesen gran guerrero; y fué oída la súplica, hasta el punto de que por valiente lo tomaron por señor los habitantes de Tollan. El los guió en la peregrinación (596 E. V.) desde *Huehuetlapallan*, y durante el camino fué fundando ciudades, como *Tlapallanconco*, *Hueyxallan*, *Xalizco* y otras. No se dice nada de su muerte; pero debe haber muerto durante la peregrinación, pues ésta duró 107 años. En las crónicas se hace mención de él con el nombre reverencial de *Ceacatzin*.

Ce Acatl. Uno, ó mejor, Primero (día) Caña. Los mexicanos adoraban como á dioses las fechas de su calendario y daban el nombre de la fecha á la deidad cuya fiesta se celebraba en ella, y si no había deidad, la misma fecha se personificaba y quedaba convertida en dios. Como se ha visto, al explicar el calendario, los veinte nombres ó signos de los meses ó veintenas se contaban de trece en trece, de suerte que cada signo del mes se contaba trece veces, y como los signos eran veinte, las diversas fechas eran 260, producto de 13×20=260, que eran otras tantas divinidades, más celebradas unas que otras. El signo *Acatl*, «Caña,» que es el XIII de la veintena, es *Ce Acatl*, «Primero Caña,» en la veintena *Tozoztontli*, ó sea la tercera del año, y principia la quinta trecena, y después sigue siendo *Ce Acatl* é iniciando siempre la V trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
3.ª	1.º	12.ª	7.º
16.ª	1.º	7.ª	8.º
11.ª	2.º	2.ª	9.º
6.ª	3.º	15.ª	9.º
1.ª	4.º	10.ª	10.º
14.ª	4.º	5.ª	11.º
9.ª	5.º	18.ª	11.º
4.ª	6.º	13.ª	12.º
17.ª	6.º	8.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Acatl* es *Ce Acatl* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.), ó sea en un periodo de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos, el signo *Ce Acatl* ofrecía á los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes: «Decían que este era el signo de *Quetzalcoatl*, y que los que en él nacían, ora fuesen nobles, ora populares, siempre vivían desventurados, y todas sus cosas las llevaba el aire. De esta misma manera decían de las mujeres que nacían en este signo, y para remediar el mal de los que nacían en estos días, los adivinos mandaban que fuesen bautizados en la sétima casa (séptimo día) de este signo, que se llamaba *Chiconquiahuitl*, pues de este modo se remediaba el mal del día en que habían nacido, y cobraban la buena fortuna, porque creían que esta casa de *Chiconquiahuitl* era casa clemente. . . .» *(Sah.)*

En las anotaciones de un Calendario de la biblioteca de París se dice que el nacido el día *Ce Acatl*, con el acompañado *Tepeyolotli*, no podía tener hijos.

En el día *Ce Acatl* los señores hacían ofrendas á *Quetzalcoatl* en el *Calmecac*, de flores, cañas de humo, incienso, comida y bebida.

En este día se celebraba fiesta en honor de *Coatlicue*, con oblaciones de flores y procesión.

El *Ce Acatl* es el primer año del segundo *Tlalpilli*, pues *Acatl* no sólo es nombre de un signo de los meses, sino también uno de los cuatro con que se distinguen los años. *V. Acatl.*

Ce Atl. Un agua, ó Primer (día) Agua. *(V. Ce Acatl.)*

El signo *Atl*, Agua, que es el noveno de los meses del año, es *Ce Atl* en la veintena ó mes *Ochpaniztli*, ó sea el undécimo del año, y principia la 17.ª trecena del primer año de los *Tlapilli*, y sigue siendo *Ce Atl* é iniciando siempre la 17.ª trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
11.ª	1.º	2.ª	8.º
6.ª	2.º	15.ª	8.º
1.ª	3.º	10.ª	9.º
14.ª	3.º	5.ª	10.º
9.ª	4.º	18.ª	10.º
4.ª	5.º	13.ª	11.º
17.ª	5.º	8.ª	12.º
12.ª	6.º	3.ª	13.º
7.ª	7.º	16.ª	3.º

Como se ve en la tabla anterior, *Atl* era *Ce Atl* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Talpilli*, ó sea en un periodo de trece años solares.

En el arte adivinatoria de los mexicanos el signo *Ce Atl* ofrecía á los adivinos *(tonalpouhque)* los pronósticos siguientes: «. . . .decían que este signo era indiferente, pues que en él reinaba la diosa *Chalchiuhicueye;* y los que tenían trato en la agua hacían ofrendas y sacrificios á honra de esta diosa en el *Calpulco*, delante de su imagen, y decían por ser este signo indiferente que cual, ó cual, de los que nacían en él tenían buena ventura, y todos los más de los que en él nacían eran mal afortunados, y morían mala muerte; y si algunos bienes de este mundo tenían, poco tiempo los gozaban, pues al mejor tiempo se les acababa la ventura, y por esta causa se levantó el refrán que dicen que *en el mundo un día bueno, y otro malo*, y que los que son prósperos en un tiempo,

acabarán en pobreza, y los que tienen pobreza en la vida, antes de la muerte tendrán algún descanso; y á los que nacían en este signo no los bautizaban luego, diferíanlos para el tercero ó sétimo día, ó para el décimo, ó para alguno de los que se siguen.» (Sah.)

En las anotaciones de un Calendario de la biblioteca de París, dice el intérprete que los que nacen en la trecena *Ce Atl* han de ser pobres.

En este día celebraban fiesta á la diosa *Teteoinan*, «Su Madre de los dioses,» con sacrificio de una esclava.

Ce Calli. Una casa. El signo *Calli*, «Casa,» que es el tercero de las veintenas ó meses, es *Ce Calli* «Primero (día) Casa,» en la veintena *Xocohuetzi*, ó sea la décima del primer año de los *Tlalpilli*; y principia la XV trecena, y sigue siendo *Ce Calli* é iniciando siempre la 15.ª trecena en el orden siguiente:

Veintenas	Años	Veintenas	Años
10.ª	1.º	1.ª	8.º
15.ª	2.º	14.ª	8.º
18.ª	2.º	9.ª	9.º
13.ª	3.º	4.ª	10.º
8.ª	4.º	17.ª	10.º
3.ª	5.º	12.ª	11.º
16.ª	5.º	7.ª	12.º
11.ª	6.º	2.ª	13.º
6.ª	7.º	15.ª	13.º

Como se ve en la tabla anterior, *Calli* era *Ce Calli* ó primer día de una trecena, 18 veces en un *Tlalpilli* (V.), ó sea en un período de trece años solares.

(Continuará.)

FIN DEL TOMO II.

ÍNDICE.

Geología.

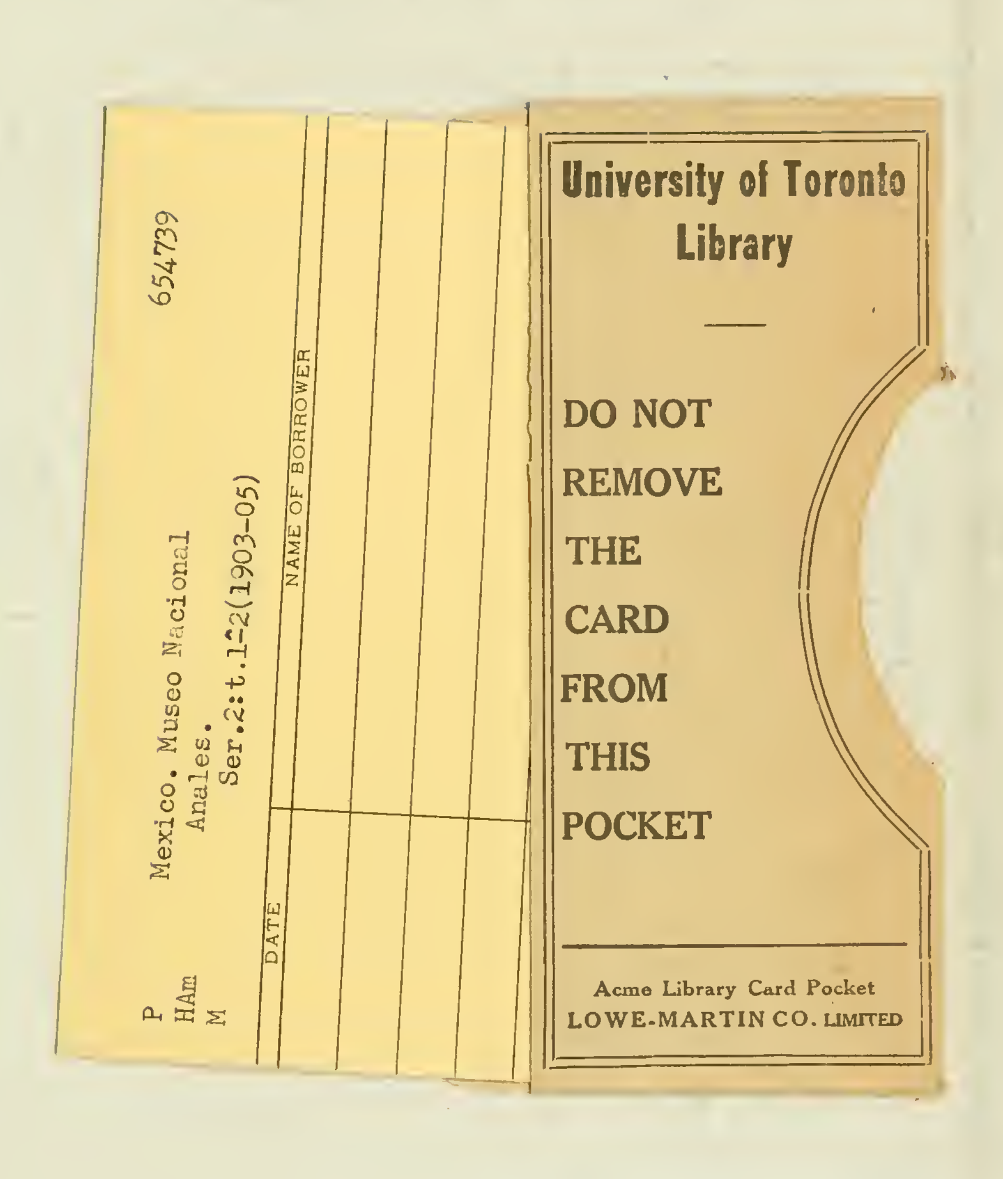
Botánica.

Etnología.

Arqueología.

Historia.

Biografía y Bibliografía.


P
HAm
M
Mexico. Museo Nacional
Anales.
Ser.2:t.1-2(1903-05)
654739
DATE
NAME OF BORROWER
University of Toronto
Library
DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET
Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

